

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECA



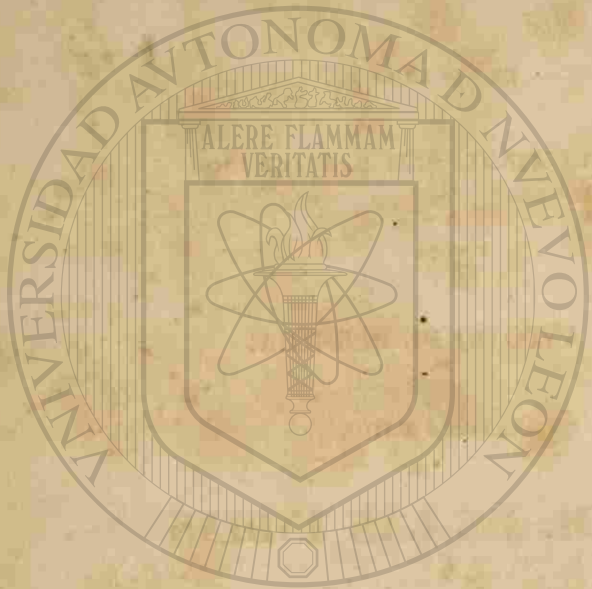
FERRERA
—
DECADA
DE
INDIAS

3

E141
H4
v. 3



1080012372



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HISTORIA GENERAL

DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS

EN LAS ISLAS

Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO.

ESCRITA

POR ANTONIO DE HERRERA,

CORONISTA MAYOR

DE S. M. DE LAS INDIAS

Y SU CORONISTA DE CASTILLA.

DECADA 3.^a

MADRID: IMPRENTA REAL.

1730.



CONSEJO DE
SABERES

1927

F141
H4
v3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE LOS RECHOS DE LOS CASTELLANOS



DE S. M. DE LAS INDIAS

Y SU CORONISTA DE CASTILLA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO HISTÓRICO
RICARDO DOMÍNGUEZ

155709

MADRID: IMPRENTA DE...

1730.

EXCMO. A. L.

CATOLICO,
Y

PODEROSISIMO MONARCA
D. FELIPE V.
REY

DE LAS ESPAÑAS, &c.

Y

EMPERADOR

DE LAS INDIAS,

NUESTRO SEÑOR.

POR MANO DEL MARQUES,

SU MAYORDOMO MAYOR.

*

EXC.^{MO} SEÑOR.



LEVE felizmente à los Reales Pies de su Magestad, que Dios prospere, i enfalce, la Quinta Decada de los Hechos de los Españoles en las Indias, que Antonio de Herrera consagrò al Piadosísimo Monarca D. Felipe Tercero, acordandole los motivos de escribir Obra tan insigne. i el cuidado de publicarla, que oi se repiten à su Magestad, simulacro vivo de su grandeza, en la Piedad, en la Religion, en el Amor à sus Vasallos, en el desvelo por sus Prosperidades, i la quietud del Mundo; el qual venera iguales las virtudes en el Original, i en la Copia, pues en ambos se admira, i resplandece la Maxima Divina, que enseña acordarse de todo el que teme à Dios: fanto temor, en que consiste el principio, medio, i fin de la sabiduria, que cierra el paso à la negligencia, i al descuido.

Propriamente habla con su Magestad el Autor, porque propriamente le pertenece aun el Glorioso Nombre de su Santo Revisabuelo. Para manifestar obligacion, que sosiega el Animo cumplirla (no siendo conveniente à la perfeccion de esta Historia desocupar este lugar de tan substanciales advertencias, como contiene) i restituirla à la Real Benignidad, no pudo hallar el Deseo mejor Padrino, que la grandeza de V. E. en quien inimitablemente resplandecen el Amor à su Magestad, i à la Patria; el Valor, empleado constantemente en su triunfante defensa; la Fè, siempre venerable en los Siglos, nunca vacilante en tantos riesgos, heredada de sus Famosos Ascendientes; la proteccion de los Artes, i Ciencias: calidades, que dejaron vinculadas en su gran Estado, i que enseñò el nunca bien Alabado, i sobre la embidia Aplaudido, Padre de V. E. Padron de la fidelidad, robusta Columna de la Monarquia Española, que aherrojado en vn Calaboço, diò mas temor à los Enemigos, i mas exemplo à sus Patricios, que los Exercitos, i Armadas, i que las Haçañas de todos: Varon en fin, con que Dios felicitò nuestro Siglo: centro del Valor, de la Virtud, de la Caridad, de la Verdad, de la Justicia, de la Raçon, i Padre Universal de las Ciencias: breve Elogio, i Heroe, cuio aplauso ocupa el Siglo presente, i constituirà dignamente la maior parte de los futuros.

Las haçañas, i fineças de V. E. en el Real servicio, como derivadas de tan prospero Origen, son celebradas aun de los Emulos del Valor, i de la Gloria; pues donde se encontrará mas excelente medio, para el fin prevenido, que el favor de V. E. Cuya bondad publica compatible en los grandes Genios las fatigas de Marte, las delicias de Palacio, i los desvelos de Minerva, que son los destinos, que podia apeteer esta direccion, hallados perfectamente en el glorioso espíritu de V. E. à quien Dios colme de felicidades siempre,

AI.

ACIAIAL POTENTISIMO, C A Y CATOLICO REY N. SEÑOR D. FELIPE III.

ANTONIO DE HERRERA, SU CORONISTA DE CASTILLA,
y Maior de las Indias.



*M*uchas son las razones, que mueven à escribir Historia: à unos lleva el agrado à aquellos, cuios Hechos escriben: otros con la demostracion de su eloquencia quieren hacerse gloriosos: algunos lo han hecho, complaciendose de manifestar las cosas, en que se han hallado; tambien incita la utilidad, de publicar lo que està oculto, para que la verdad tenga su debido lugar. Esto fue, lo que movió al Rei nuestro Señor, de gloriosa memoria, Padre de V. Mag. para mandarme, que emprendiese este trabajo, i à V. Mag. para que le continuase; porque puedan ser conocidos los errores de los que han escrito los Sucesos de las Indias Occidentales, sin la verdadera luz, è informacion que debian tener; i haviendo Yo acabado, en cumplimiento de esto, despues de diez i seis Años que hà que se imprimieron las quatro primeras Decadas de esta Historia, las otras quatro siguientes las ofrezco, i dedico à V. Mag. para que si algun tiempo sobrare de sus grandes ocupaciones, vea vn espejo de prudencia, i ciencia de buen gobierno, en todo lo que ordenaron, i provieron para el establecimiento, i conservacion de aquella Nueva Republica sus Catolicos Progenitores. Y aunque esto se me podria imputar à temeridad, la Real magnanimidad de V. Mag. me asegura de este temor, la qual suele juzgar, no lo que se ofrece, sino el animo de el que lo dedica, i tanto mas haviençose impreso, i publicado por su mandado, i à costa de su Real Hacienda: por lo qual, aunque totalmente me faltase el premio, de lo que en esta Obra he trabajado, esto reputare siempre por mai gran favor, de V. Mag. cuia Catolica Persona guarde, &c.

A

A D. FRANCISCO DE TEJADA
y Mendoza, del Real, y Supremo Consejo
de las Indias Comisario de esta
Historia.

ANTONIO DE HERRERA, CORONISTA DE SU Magestad,
y Mayor de las Indias.



STANDO ya impresas las primeras quatro Decadas de la Historia General de las Indias, su Magestad, i su Real Consejo me mandaron, que las continuase, i Yo entendi, que este mandamiento me debia animar, i obligar mas, que atemorizarme las lenguas maldicientes. Y en fin, por mas que la Hydra silvo, he acabado las otras quatro: porque me pareció, que es menos dificultoso el obedecer, que negar, aunque me he puesto antes à peligro de caer, que de levantarme, siendo costumbre de los embidiosos, tener por digno de reprehension quanto se escribe, mordiendo en publico, lo que ocultamente leen, juzgando en otros, lo que ellos no saben hacer, queriendo beber antes del Arroio turbio, que de la Fuente clara. Entre las otras cosas que dijeron, es, que las Tablas Geograficas de la Descripcion de las Indias no estaban bien, i por esto se cometió al señor Lic. Armenteros, del Consejo Supremo de ellas, que lo examinase: i haviendo hecho Junta de Cosmografos, i con ellos el que hizo esta oposicion, confesó, que en la sustancia Cosmografica eran ciertas; pero que el Artifice que las hizo, debiera ser mas primo, i curioso; i como tampoco en esto no me ofendió, tomè animo, i con el que V. m. me ha dado, como Comisario de esta Historia, la llevè al cabo, sin respeto, ni miedo, considerando, que muchos que pretenden ser doctos sin estudio, no conocen, que nada se puede saber sin Maestro, ni Doctrina: la de V. m. sus grandes partes, ingenio, i universal conocimiento de todas Materias, mediante la comission que tuvo del Consejo, para darme asistencia, i favor, me ha sido de tanto fruto, i provecho, que conformandome en todo con el parecer de V. m. he procurado de ser, à lo menos, breve en las palabras, i largo en las sentencias; i pues Dios ha querido, que venciendo dificultades, i padociendo tormentas, aia llegado con la Nave al Puerto, Yo le suplico, que con su animo generoso prosiga en esta proteccion, i merced, hasta que Yo consiga lo que debó esperar de mis trabajos, i de su animo generoso: guarde. &c.

SUMA.

SUMARIO DE LO QUE
contiene esta Quinta Decada.



ON Francisco Piçarro funda en la Ciudad de San Miguel el primero Templo que hubo en el Perú: sale en demanda de Atahualpa, valiendose de la division con su Hermano Guascar: desde Caxamalca embia Embajada al Inga Atahualpa: hablale Hernando de Soto, i despues Hernando Piçarro: i previniendo Don Francisco Piçarro à Atahualpa, deshace su Exército, i le prende. Llega Don Diego de Almagro con docientos Soldados: tratase de el rescate del Inga, i allegase gran Tesoro, i hacefe el repartimiento de ello; i viene à Castilla Hernando Piçarro con los Quintos del Rei, i à pretender Mercedes para su Hermano, i para Don Diego de Almagro. El Atahualpa hace matar à Guascar, i Don Francisco Piçarro le mata à el. Elige otro Inga, i va al Cuzco, i tiene muchos Reencuentros con los Indios. Y tambien Sebastian de Belalcaçar en las Provincias del Quito. Don Pedro de Alvarado va con Armada al Perú, i sale à Tierra en la Baia de los Caragues. Don Diego de Almagro, por consejo de Gabriel de Rojas, va contra el: conciertanse, i buelvense Don Pedro de Alvarado à Guatemala, dejando su Gente en el Perú, en la qual havia mucha Nobleça Castellana. Don Francisco Piçarro funda la Ciudad de los Reyes en el Valle de Lima. Hernando Piçarro buelve al Perú, i comiençan las Rebueitas entre Piçarros, i Almagros: conciertalos el Lic. Caldera, i renuevan su Amistad, i Compania. Y Don Diego de Almagro va à la Conquista de Chile: Alonso de Alvarado à los Chiachapoyas. Sebastian de Belalcaçar continua el Descubrimiento de las Provincias de Abajo. Mango Inga se levanta contra los Castellanos, i los

**
hace

hace Guerra. Principio, i fin de el Imperio de los Indias: su Religion, Gobierno, i Costumbres. Capitanes de Nuño de Guzmán van descubriendo de Culiacán adelante. El Presidente Don Sebastian Ramirez sosiega el sentimiento de los Castellanos de Nueva-España. Tratanse cosas de las Provincias de Iucatán, Honduras, Nicaragua, i Veragua, de Santa Marta, Venezuela, i Rio de la Plata, Cartagena, i de las Islas de Cuba, i la Española. Va Simon de Alcaçoba con Armada à pasar el Estrecho de Magallanes. Intenta el Adelantado de Canaria desde Santa Marta el Descubrimiento de el Rio de la Madalena: embia por Capitan à Gonçalo Ximenez de Quesada, que descubrió el Nuevo Reino de Granada. El Rei dà muchas Ordenes, para el Gobierno Espiritual, i Temporal de las Indias.



P. de Roux del. J. de Sola.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista
de Castilla.

DECADA QUINTA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. De las causas por que Don Francisco Pizarro se detenia en la Nueva Ciudad de San Miguel; i de las Costumbres de la Gente, i calidad de la Tierra de aquel Distrito.

Añode
1532.

El Reien
carga à
D. Fran-
cisco Pi-
zarro el
plantar
la Fé.

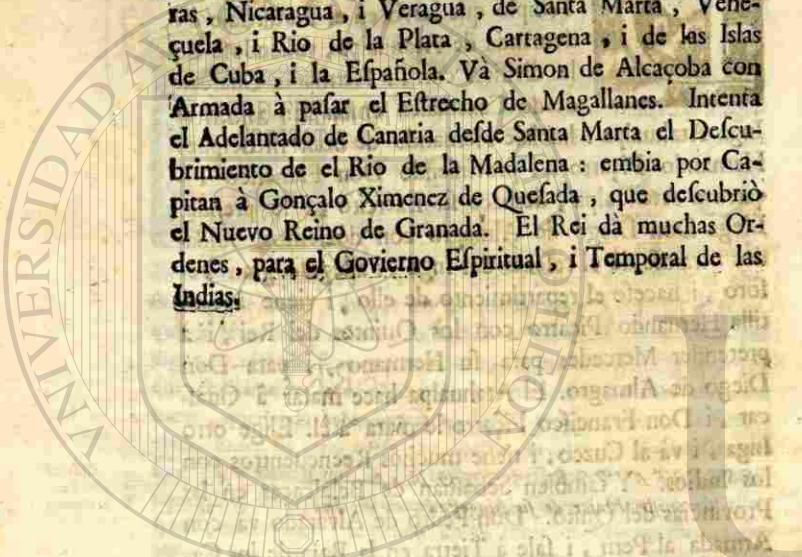


ONOCIA D. Francisco Pizarro, que para llevar à buen fin sus altos penamientos, i acabar dichosamente la dificultosa empresa, que havia comenzado, en ninguna cosa le convenia ser mas cuidadoso, que en cumplir lo que en sus Instrucciones, i por otras diversas Orde-

nes, el Rei, i el Supremo, i Real Consejo de las Indias tanto le encargaban, que era el plantar la Fé Católica, i procurar la conversion de los Indios, para lo qual le convino detenerse, en la Nueva Poblacion de San Miguel de Piura, i edificacion del primer Templo, que hubo en aquellos Reinos del Perú; i entretanto embiaba Gente à descubrir, i reconocer la Tierra, i sa-

A ber

Interpré-
cipua Trin-
cipia illud
est: Curâ
Religionis,
& Dei se-
per habe-
re. & di-
ligentis,
que ad Di-
vi-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA

DIRECCIÓN GENERAL

HIS-

hace Guerra. Principio, i fin de el Imperio de los Indias: su Religion, Gobierno, i Costumbres. Capitanes de Nuño de Guzmán van descubriendo de Culiacán adelante. El Presidente Don Sebastian Ramirez sosiega el sentimiento de los Castellanos de Nueva-España. Tratanse cosas de las Provincias de Iucatán, Honduras, Nicaragua, i Veragua, de Santa Marta, Venezuela, i Rio de la Plata, Cartagena, i de las Islas de Cuba, i la Española. Va Simon de Alcaçoba con Armada à pasar el Estrecho de Magallanes. Intenta el Adelantado de Canaria desde Santa Marta el Descubrimiento de el Rio de la Madalena: embia por Capitan à Gonçalo Ximenez de Quesada, que descubrió el Nuevo Reino de Granada. El Rei dà muchas Ordenes, para el Gobierno Espiritual, i Temporal de las Indias.



P. de Roux del. G. de Sola sculp.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista
de Castilla.

DECADA QUINTA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. De las causas por que Don Francisco Pizarro se detenia en la Nueva Ciudad de San Miguel; i de las Costumbres de la Gente, i calidad de la Tierra de aquel Distrito.

Añode
1532.

El Reien
carga à
D. Fran-
cisco Pi-
zarro el
plantar
la Fé.

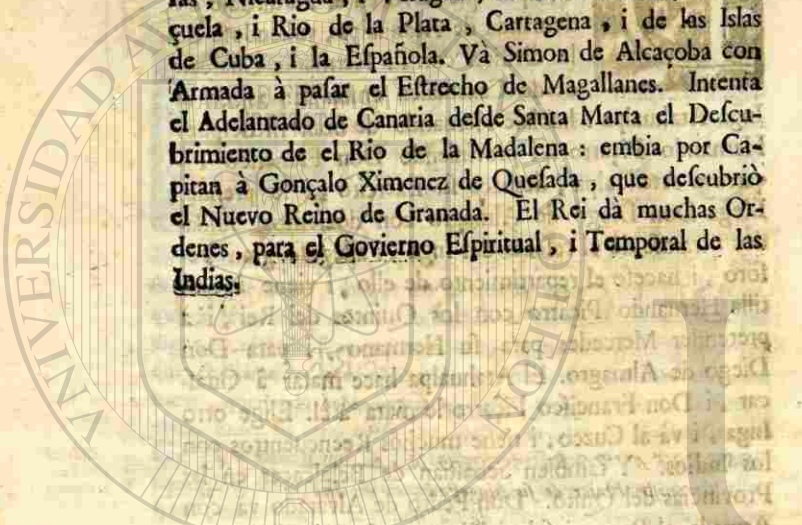


ONOCIA D. Francisco Pizarro, que para llevar à buen fin sus altos penamientos, i acabar dichosamente la dificultosa empresa, que havia comenzado, en ninguna cosa le convenia ser mas cuidadoso, que en cumplir lo que en sus Instrucciones, i por otras diversas Orde-

nes, el Rei, i el Supremo, i Real Consejo de las Indias tanto le encargaban, que era el plantar la Fé Católica, i procurar la conversion de los Indios, para lo qual le convino detenerse, en la Nueva Poblacion de San Miguel de Piura, i edificacion del primer Templo, que hubo en aquellos Reinos del Perú; i entretanto embiaba Gente à descubrir, i reconocer la Tierra, i sa-

A ber

Interpré-
cipua Trin-
cipia illud
est: Curâ
religiosis,
& Dei se-
per habeo-
va. & di-
ligentis,
que ad Di-
vi.



DIRECCIÓN GENERAL
HIS.

vinum
cultum,
pietatem
periculis
periculis
Sci. Lat.
163.

Prinet
Templo,
que hu-
vo en el
Perú.

Namque
nec opera
sue em-
limento,
nec am-
lumentum
fermo, si-
ne opera
impensa
est. Liv.

Sospe-
chas de
los Sol-
dados co-
tra Don
Francisco
Pizarro.

D. Sebas-
tian Ra-
mirez de-
tiene a D.
Pedro de
Alvarado

ber los secretos de ella, i prudentemente daba tiempo, para que de Tierra firme, i otras Partes, pudiesen acudir Soldados, porque consideraba, que segun la grandeza de aquellas Tierras, sus fuerzas eran pocas. Hallandose aquellos dos Hermanos, tan poderosos Principes, armados con grandes Exercitos, demás de que no dexaba de ser de inconveniente estar la maior parte de los Castellanos invidiosos de las Riquezas, que se les representaban; i aunque conocian la empresa por peligrosa, i dificultosa, a lo menos dexaban, que el premio de sus trabajos fuese cierto; i aunque las muestras de la prosperidad de la Tierra havian sido grandes, i con discrecion se las daba D. Francisco Pizarro a entender, i le via, que todo lo que havia descubierto era deleitoso, i de gran fertilidad, la maior parte de los Soldados juzgaba, que artificialmente se procedia con ellos, para entretenerlos, i poco a poco irlos empujando en las Conquistas. Y fue de grande alivio para los intentos de D. Francisco Pizarro, que aunque el Adelantado D. Pedro de Alvarado tenia a punto en Guatemala una grande Armada, para entrar en el Perú, por las nuevas que corrían de los Teforos de aquellos Reinos, las contradicciones que le hizo el Obispo, i Presidente D. Sebastian Ramirez, i el Audiencia Real de Mexico, fueron tantas, que se hubo de acudir al Rei, en que se gastó mucho tiempo: con que por entonces quedó libre D. Francisco Pizarro de aquel impedimento, que en aquel principio fuera grandísimo.

Y para proseguir en esta General Historia, se ha de presuponer, que con dos instrumentos de naturaleza, que son los ojos, i los oidos, se investiga, i alcanza todo; pues aunque son los ojos los mas ciertos testigos, pues con su organo se atiende al conocimiento, i noticia de lo que se pretende, Yo haré de ir continuando con el de los oidos los Hechos de los Castellanos, que por haver tanto tiempo que pasaron, no los pude ver, que si pudiera, fuera la mas cierta experiencia, para hacer Historia particular, è imposible para escribir la general, pues no me pudiera hallar en todas partes, en un mismo tiempo, i de la misma manera tampoco puede ser, que con la leccion de Historias particulares se pueda considerar la universal disposicion de las cosas, siendo imposible, que el que separdamente

lee los sucesos de la Nueva Galesia, i de Guatemala, conozca la grandeza, i orden continua de lo sucedido en todas las Islas, i Tierra firme del Mar Oceano, ni pueda entender, por qué medios, ni con qué columbres haian hecho los Castellanos; lo que a todo el Mundo parecerá maravilloso, ni en qué forma llegaron a este universal Dominio. Y por la misma razón menos se podrá considerar la multitud de los Hechos acontecidos; porque si generalmente se dice, que los Castellanos ocuparon las Indias Occidentales, i que guerrearon con aquellas Naciones, no será digno de maravilla; pero si se consideran en particular, i juntamente, que como iban sucediendo estos Hechos, los Católicos Reyes de Castilla, i de Leon eran asfidos de muchos cuidados en Europa, todo lo bueno, que debaxo de su esclarecido Nombre ha hecho la Nación Castellana, será tenido por mas excelente, pues no fue aiudada de sus fuerzas, i apenas de su consejo; i esto se dice tambien contra los que con sabiosa embidia muerden las Haçanas de esta Nacion, de la qual ire tratando, por la forma de escribir, que es sobre todas utilissima, mediante la qual la experiencia, i los artificios se han de tal manera mejorado entre los Hombres, que todo lo que sucede en progreso de tiempo, a los que tienen deseo de saber, puede aprovechar como un cierto metodo. Por lo qual, Yo, que considero el gusto que han de tener, los que han de leer estos generales acontecimientos, me he acomodado a esta forma de escribir, que se llama Politica, en la qual se discurre de los Hechos de las Naciones, de los Pueblos, de las Provincias, de sus Costumbres, Gobierno, i Religion, de tal manera, que se vea loar la virtud, i los hechos heroicos, i que las cosas mal hechas, i mal dichas sean representadas delante de los ojos, para que tanto mas procure la posteridad escusar la infamia, que se sigue de las malas obras, aunque no sea de satisfaccion a los que guerrian, que siempre se hablase bien de ellos, i que no entendiendo las reglas de escribir, quieren que se disponga todo a su modo, porque el buen Escritor, no solamente ha de loar lo bueno, pero ha de reprobalo malo. Y porque los sucesos de las cosas, inclinados a veces a lo mejor, i a veces a lo peor, mudan los

Los Re-
ies de Caf-
tilla no
abudaron
a los Caf-
tellanos
en estas
Conquis-
tas.

Formade
escribir
de el Au-
tor.

Loarvas
veces a
vno, i vi-
superable
otras, no
es vagar
...
Descrip-
cion de la
Tierra de
S Miguel
de Piura.

En las li-
gaduras
de los ca-
bellos se
conocian
los Linas-
ges de los
Indios.

Valle de
Solana.

Camino
Real de
los Ingas,
por don-
de va?

Valle de
Poechos.

animos de los Hombres; i acontece, que segun su naturaleza, en una ocasion caminen a lo bueno, i en otra a lo contrario; i esto digo, porque no pienle nadie, que loando unas veces a uno, i vituperandole otras, es variar como han pretendido algunos, queriendo poner reglas en la forma de escribir.

Y porque siendo à el Año de mil quinientos i treinta i dos se ha de entrar en los nuevos Descubrimientos del Perú; antes de dexar atrás la nueva Ciudad de San Miguel, se dirá lo que se ofrece de la Tierra, que a ella queda sujeta. Corre un Rio por el Valle de Tumbes, que naciendo en la Provincia de los Paltas, delagua en la Mar del Sur, i naturalmente toda la Provincia, i sus Valles, es seca, aunque desde que entraron los Castellanos, hai opiniones, que ligewe, por las partes mas allegadas a las Sierras, i abaxo en Aguaceros, no haviedo antes sino rios. Sola este Valle de Tumbes es muy poblado, i cultivado con Acequias, facadas del Rio, que le hacian abundante de Maiz, i de muchas, i buenas Frutas; i los Señores, antes que fuesen sujetos de los Ingas, fueron muy respetados, i temidos de sus Subditos: vestian Mantas, i Camisetas de Algodon, i en las cabeças traian sus ornamentos, con algun Oro, i Plata, i Cuentas, que llamaban Chaquira, Joia de ellos muy estimada, i en las ligaduras de las cabeças se conocian los Linages, i las Provincias de donde eran Naturales, como en Europa casi se ve en las diferencias de Sombreros; i en Asia, en las diferencias de Turbantes, ò Tocas: eran muy puntuales en acudir a las cosas sagradas, i muy viciosos, aunque grandes trabajadores, i llevaban grandes cargas sobre sus espaldas: labraban bien los Campos, i con mucha orden los regaban con las Acequias: el Maiz se dá dos veces al Año; tienen grandes Pequeñas, i con ellas, i otras cosas contratan con los Señores, con que siempre estan ricos. De este Valle de Tumbes hai dos jornadas al de Solana, adonde havia muchas Poblaciones, grandes Edificios, i Depositos, i por estos Valles pasa el Camino Real de los Ingas, por entre grandes Arboledas; i saliendo de este Valle, se va al de Poechos, que está sobre el Rio, que le dá el nombre: fue muy poblado, como lo

mostraban sus grandes Edificios, que se confundieron con las Guerras de los Ingas; i dos jornadas mas adelante, se halla el gran Valle de Piura, adonde se juntan otros tres Rios, por cuya cañal es tan ancho, i allí se fundo la Ciudad de San Miguel; i porque la experiencia mostro, que el primer Afiento de Tanguara era enfermo, se mudó adonde al presente está entre dos frescos Valles, de muchas Arboledas, aunque no es el sitio del todo fino, especialmente para los ojos, lo qual se entiende que procede de los vientos, i polvaredas del Verano, i humedades del Invierno. Hai ahora en estos Valles Viñas, Higuerales, i otros Arboles de Castilla, porque los Castellanos siempre acostumbraron de llevar, para sus Descubrimientos, Plantas, i Siemientes.

En todo el Distrito de la Ciudad de San Miguel, i en todos los Llanos del Perú, fueron los Señores muy temidos, i se servian con gran pompa: vivian Musicos, i Truhanes, i tenian muchas Mujeres hermosas; i quando el Señor comia, por grandeza se juntaba mucha Gente, i bebían de sus Brebages, i de ordinario andaban en Banquetes, i Combites: vestia toda la Gente, como se dixó arriba, i de la misma manera las Mujeres, salvo que las Mantas eran mas largas, i anchas, a manera de capuz, abiertas por los lados. Siempre tenian Guerras, i en todas las Provincias havia Lenguages particulares, aunque el de el Cuzco era general por todos los Reinos, cuyo Distrito tenia mas de mil i docientas Lenguas de largo; i por Lei, que rigurosamente se executaba, se mandaba a los Padres, que enseñasen la habla del Cuzco a sus Hijos, i puntualmente se cumplia; aunque nunca perdieron las Lenguas antiguas. La diversidad de tantas Lenguages procedia, de estar dividida toda aquella Nacion en Linages, Tribus, ò Parcialidades, i que unas con otras siempre se comunicaron, poco antes tuvieron crueldes enemidades, i Guerras. En este Distrito de S. Miguel, i en toda la maior parte de las Indias, usaron entrar, con las cuerpas de los difuntos, las cosas mas preciadadas, i ricas, que tenían con las Armas, i algunas Mujeres vivas, con Machachos, i Criados, i gran cantidad de comida, i bebida, labrando magnificas Sepulturas de grandes Loas, i

Valle de Piura.

La Ciudad de S. Miguel se mudó de Tanguara.

Costumbres de los Castellanos en sus Descubrimientos.

Costumbres de los Indios en el Distrito de la Ciudad de S. Miguel.

Lenguage de el Cuzco general en todos los Reinos.

Distrito de los Reinos de el Perú.

Lengua del Cuzco, por lei se mandaba, que se aprendiese.

Diversidad de tantas Lenguas en el Perú, de donde procedía?

Formade las Sepulturas, i modo de enterrarlas.

Bobedas, vnas hondas, otras altas, con sus puertas, otras llanas, en algunas partes, en las Heredades, i en otras en particulares Cementerios, ò en sus Casas (con que daban à entender que creian la immortalidad del Alma) para lo qual andaban los engaños del Demonio, en todos los Reinos del Perú, porque tomaba la figura de algun muerto, i daba à entender à los vivos, que en el otro Mundo comia, i bebia, i citaba con todo deleite, i placer. En otras partes los enterraban sentados, i ricamente vestidos, i en otras acostados en vn pellejo fresco de sus Ovejas, i bien formado el rostro, los tenían en sus Casas, i en otras partes, en Carnas de Cañas; i solian renovar las Sepulturas, metiendo comida, i aquello tenían por ofensa, i sacrificio, haciendolo en ciertos tiempos. Y quando enterraban à los Señores, hacian grandes llantos, i las Mujeres, que no entraban à morir con el muerto, se cortaban los cabellos, i con Atambores, i Flautas tocaban sonos tristes, i cantaban Endechas, para provocar à lastima, i lloro à los presentes. Llorabanlos, antes de enterrarlos, quatro, ò cinco dias mas, ò menos, conforme à la calidad del Señor, refrenado en estos Cantares, quanto en su vida havia hecho digno de memoria, que eran sus Historias.

CAP. II. Que D. Francisco Pizarro se determinò de entrar por la Tierra del Perú, valiendose de la division de los dos Hermanos Ingas; i como dexò asentadas las cosas de S. Miguel, i dispuso su jornada.

EN el tiempo que Don Francisco Pizarro se detuvo en la Poblacion de San Miguel, fue su cuidado, entender las Costumbres de los Naturales, de todo lo que pudo alcançar à tener noticia de la Tierra del Perú, su animo, i formas de pelear, la orden de los Exercitos, las Armas, i grandexa de los Reies, i Señores; i habiendo alcanzado à entender la division, que en aquella ocasion havia, entre los dos Hermanos Guascar, i Atahualpa, por la Corona del Imperio,

por la muerte de su Padre Guaynacaba, estimando en mucho, que le ofreciese Dios tanto aparejo, para conseguir lo que pretendia, no le pareciendo de perder tiempo, aunque consideraba la flaqueza de sus fuerzas, confiando en la Divina ajuda, presuponiendo, que su obra era para maior gloria de su Santissimo Nombre, no quiso esperar mas la Gente Castellana, que sabia que se movia de otras Partes de las Indias, para acudir à los nuevos Descubrimientos, i pacificaciones; i aunque sintió mucho de haver de dividir sus flacas fuerzas, porque convenia dexar guardado aquel nuevo Asiento, i Poblacion de San Miguel, para que, en caso de desgracia, tuviese la retirada segura, i la Gente que acudiese de fuera, hallase adonde recogerse, i repararse: Estando bien informado, como se ha dicho, de quanto convenia saber de las Costumbres, Gobierno, Fuerzas, i Grandexa de los Ingas, i lo demás de la Tierra, no quiso detenerse mas, pareciendole, que ja perdia reputacion en la estimacion de los Ingas, i aunque el poco numero de su Gente (i no toda con el animo firme) le daba cuidado, confiando en el Divino favor, hizo resuelta determinacion de pasar adelante, i para ponerlo por obra, folego à los Indios de los Valles, que descontentos, porque los Castellanos havian poblado en sus Tierras, andaban inquietos, i procuraron de intentar novedades; i à los Castellanos, que quedaban en la Ciudad, ordeno, que con ellos tuviesen mucha conformidad, sin darles causa de sentimiento, ni alboroto; i habiendo nombrado Alcaldes, i Regidores, i los demás Oficiales, que se requieren para vna Republica, señalados los Vecinos, les diò Ordenanças de como se havian de gobernar, i advirtio de la parte adonde le havian de encaminar la Gente, que acudiese, i hecha fundacion del Oro, que havia, i sacado el Quinto del Rei, acordò de despachar los Navios, que tenia en el Puerto de Paña, para que se bolbiesen à Panamá, para lo qual tomó la caridad de Oro prestado, que hubo menester de sus Amigos; e scribió à D. Diego de Almagro (à quien havia ia llegado el Titulo de Mariscal) para que desdese Panamá, adonde se hallaba, solicitase su partida, con toda la mas Gente Castellana, que pudiese, i acudiese à donde se hallaba, ofreciendole la antigua com-

pañia, i toda buena amistad, i correspondencia; porque havia entendido, que con las fuerzas que juntaba, queria ir à descubrir de por si, en parte que no tocasse en el Distrito de D. Francisco Pizarro: cosa, que juzgaba para si de grandissimo daño; porque la compania de D. Diego de Almagro le fue siempre mai provechosa, por su buen consejo, liberalidad, i diligencia, i porque confiaba, que llevaba buen golpe de Gente, i Armas: Y aunque en su lugar le aia de tratar de este Gran Imperio de los Ingas, no conviene dexar de decir aqui (para maior luz de lo que se va tratando) de donde procedia la division de los dos Hermanos Ingas, Guascar, i Atahualpa. Eran entrambos Hijos de el Gran Rei Guaynacaba, Principe valeroso, i en aquellas Regiones muy respetado, i obedecido; i habiendo muerto, casi en el tiempo de los primeros Descubrimientos de D. Francisco Pizarro, en el Quito, i con noticia de que con sus pocos Compañeros andaba por aquella Costa, i se havia dexado ver en Tumbes, i por las demás Partes, en muriendo el Padre, nacieron diferencias entre los dos Hermanos referidos, sobre la Corona. Guascar era, segun las costumbres de los Reies, el legitimo sucesor, como Hijo de la verdadera Muger, Hermana de su Padre: porque tal casamiento acostumbraron los vltimos Ingas, para que el sucesor tuviese verdadero derecho, i la Sangre Real fuese de maior grandexa, i estimacion: todos los otros eran Hijos de diferentes Mujeres, i bastardos, como lo era Atahualpa, cuya Madre se llamó Totapalla: Y aunque Guascar, que era de veinte i cinco años, quatro menos, que el Hermano, se hallaba amado en todo el Reino, confiado Atahualpa en la voluntad de los Capitanes, con los quales tenia reputacion, porque siempre anduvo con su Padre en la Guerra, i por el amor que le tenían, i por ser Hombre liberal, i muy sabio, le querian bien. El solo, entre quatroenta Hermanos bastardos, i algunos de maior edad, propuso de usurpar el Reino, contra sus Leies, i contra la voluntad del Padre, con la ocasion de hallarse en el Quito los maiores Capitanes de el Reino con el Exercito; Y habiendo tenido platicas con ellos, para que le recibiesen por Inga, à lo menos de aquellas Par-

tes del Quito, como à lo era Guascar del Cuzco, adonde havia tomado la posesion, i la Corona, consiguió su intento. Llegado tan gran atrevimiento à noticia de Guascar, havido su consejo, embió à amonestar à Atahualpa, que pues aquello era contra los Dioses, i contra las Leies, i contra la voluntad de su Padre, que se apartase de ello, i obedeciese al verdadero Señor, i lo mismo à los Capitanes, i proveyò, que se formase Exercito para sujetarlos, en caso que no quisiesen obedecer. Atahualpa, viendose favorecido de los Capitanes, no se contentò con el Señorío de el Quito (adonde les daba à entender, que havia de tener su Corte, i residencia, i hacer otra gran Ciudad, i de tantos gustos, i deleites como el Cuzco) sino que levantò el animo à ocupar todo el Imperio, i fue à la Provincia de los Canaris, à persuadir à aquella Gente, que fuese de su parte, dando à entender, que no pensaba dar à su Hermano pesadumbre, sino hacer otro Cuzco en el Quito, adonde el nacio, para que todos se holgasen; i no siendo recibido, como quisiera, con su Exercito, pasó à los Paltas à verte con el de su Hermano, que llevaba su Capitan General Atoco; i llegados à las manos, Atahualpa quedò vencedor: el Rei Mancebo, aunque se arrojò mucho por esta pérdida, dandole animo sus Consejeros, mandò levantar nuevo Exercito.

Atahualpa, Hombre industrioso, i atrevido con la Victoria, aumentaba de reputacion, i con su Exercito iba la buelta de el Cuzco, poniendo en su obediencia todas las Provincias, por donde pasaba, vsando muchas crueldades, con los que eran de la parte de su Hermano; i llegado à Caxamalca, tuvo mas particular aviso, que Don Francisco Pizarro se hallaba en Tumbes, adonde determinò de quedar con parte de el Exercito, así por tener en se todas aquellas Provincias, que eran aficionadas à Guascar, como porque los Castellanos (de cuyo esfuerzo tenia relacion) no se confederasen, con su Enemigo, i con la otra Parte, embió sus Capitanes, para que procurasen de acabar la Guerra, con la muerte, ò prision de el Hermano. Toparonse los Exercitos en el Valle de Xauxa: serian el de Guascar de ciento i treinta mil Hombres, i el de Atahualpa de ciento i

Atahualpa, muerto el Padre, viera la Corona.

Atahualpa va à persuadir à los Canaris, que le obedezcan.

Los Exercitos de los dos Hermanos pelearon en Caxamalca, i venció Atahualpa.

Atahualpa para para en Caxamalca, i por qué.

UNIVERSIDAD



Los Exercitos pelean segun da vez. i es vencido Guafcar.

Tercera vez vencido Guafcar.

Guafcar preto, i maltratado.

D. Francisco Pizarro no tenia mas de docientos Soldados.

Atahualpa embio a reconocer a los Castellanos.

D. Francisco Pizarro sale de San Miguel en demanda de Atahualpa.

D. Francisco Pizarro llega al Valle de Piura.

quarenta mil, sin la Gente de servicio: pelcaron, i al fin la Victoria quedo por Atahualpa. Bolvieron tercera vez a las manos, hallandose en este tiempo D. Francisco Pizarro en Tumbez, i quiso Guafcar hallarse en el Exercito, pero llego tarde, porque fu. Capitan General Guanacuche, sin aguardarle, presento la Batalla, i quedo vencido, con muerte de veinte mil Hombres: los victoriosos trataron de prender a Guafcar, i lo hicieron, con engaño, en el Cuzco, adonde se havia retirado. Finalmente, el caio en manos de sus Enemigos, i fue tratado inhumanamente, maltratandole sus Mugeres, i todas sus cosas, i robandole quanto tenia. Hecha la prision del Rei su Hermano, el Tirano, con mas descanlado animo, oio las queixas de los que decian, que los Castellanos mataban la Gente, roban la Tierra, i menospreciaban su Religion, burlandose de los que adoraban el Sol, violando sus Guacas, que eran los Templos; i aunque por lo que le encarecian la ligereza de los Caballos, la ferocidad de los Hombres, i la terribilidad de las Armas, no hizo caso del negocio, como el numero de los Castellanos no pasaba de docientos Hombres; i pareciolo, que convenia mas, dar asiento en las cosas del Reino, que aquella novedad de los Estrangeros en qualquiera tiempo se podia remediar; i no provieo por entonces mas de mandar a vn Orejon, de cuidado, i discrecion, que fuese a informarle bien de todo aquello, i entender, qual era la intencion, i designio de aquella nueva Gente; i esta sumaria Relacion de las diferencias de los dos Hermanos, ha convenido hacer aqui, para mejor inteligencia de lo que se va tratando, pues que en su lugar se dira mas estendidamente, como paso esta Guerra.

Proveidas las cosas en San Miguel de Piura, en la manera referida, el Governador D. Francisco Pizarro salio de aquella Ciudad, en buisca de Atahualpa, a quatro de Septiembre, de este Año, con resolucion de llegar a Caxamalca, a verle con el, hasta donde hai doce grandes jornadas; i pasando el Rio en dos Balsas, i los Caballos nadando, llego en tres dias al Valle de Piura; i alli se junto con vn Capitan, i algunos Castellanos, que havia embiado a pacificar el Cacique, o Curaca de aquella Tierra, adonde se detuvo diez dias, aderezandose, i or-

denando lo que havia menester, i procurando de tener la maior noticia que podia de Atahualpa, de cuyos progresos hizo diligencia, para tener cumplida informacion; i tomando muestra, o por mejor decir, contando los Compañeros que llevaba, halló sesenta i siete de a Caballo, i ciento i diez de a Pie, con Elpadas, i Rodelas, algunas Ballestas, i tres, o quatro Arcabuces. Y porque el Teniente de la Ciudad de San Miguel, le escrivio, que alli quedaban pocos Castellanos, para tener en quietud tan grandes Provincias, como havia en aquel Distrito, mandó publicar, con gran resolucion, que los que se quisiesen bolver para avendarse en la Poblacion de San Miguel, se les señalasen Indios para sustentarse, como a los otros Vecinos, que alli estaban; porque con las nuevas que corrian del gran poder de Atahualpa, i de las grandes Poblaciones, i multitud de Gente, que se descubrian, conocia alguna ribeica en algunos de los Compañeros, i no era su intencion llevar a nadie, sino de buena voluntad, i animo, como en tal empresa era necesario; i asi decia, que confiaba mas en el valor de pocos, que el aparençia de muchos. Publicada esta licencia, i diciendo, que la daba de buena gana, porque con los que le quedasen, havia de proseguir su camino, se bolvieron cinco de a Caballo, i quatro Infantes, quedando para el viage sesenta i dos de a Caballo, i ciento i dos de a Pie, i entre ellos veinte Ballesteros, u los quales dio Capitan particular, que los gobernase. Y con esta resolucion quedo D. Francisco Pizarro muy estimado de todos, i la reputacion en el principio de las empresas vale mucho; i este Capitan se supo bien aprovechar de ella con sus partes, porque era grande de cuerpo, bien hecho, i agestado, i magnifico en las palabras, i aliende de la experiencia que tenia, era muy cuerdo, i con los muchos prometimientos, i esperanças sabia obligar a los Hombres, i atraerlos a si, disimulando, siempre que convenia, lo qual es suma virtud.



CAP.

CAP. III. De la orden con que D. Francisco Pizarro bacia su viage; i que embio a saber nuevas del Inga Atahualpa.



AVIERNO Don Francisco Pizarro proveido en todo lo que convenia, con buen animo, dio principio a su viage, muy contento, por el brio que via en su Gente, que siendo vnos valerosos, i acostumbrados a vencer grandes dificultades, no temian los peligros que se les representaban, no pequeños. Otros iban de buena gana, confiados en la prudencia, i valor de el Capitan. Otros, disimulando la flaqueza, por la verguença, hacian, como se dice, de las tripas coraçon; i caminando por Tierras no conocidas, Pizarro iba, con gran vigilancia, apercebido para todo. Llegaron a medio dia a la Tierra del Curaca Pavor, que era Gran Señor; i aunque le havia destruido el Inga Guaynacaba, todavia tenia mucha Gente, i su Tierra era de el Distrito de la Ciudad de San Miguel, i en esta Poblacion se aposentaron los Castellanos, que estaban en Valles frescos; i aqui se informo mejor D. Francisco Pizarro de los Pueblos, i Señores Comarcanos, i de el Camino de Caxamalca, i entendio, que a dos jornadas estava vn gran Pueblo, llamado Caxas, adonde havia Gente de Guerra de Atahualpa, esperando a los Castellanos, si acato intentasen entrar por alli; i despachò luego vn Capitan, con algunos Compañeros, para que reconociese el Camino, i el Lugar, i procurase de sosegar aquella Gente, i hacer amistad con ella; i Don Francisco Pizarro le siguiò el otro dia, i hizo alto en vn Pueblo, dicho Zaran, hasta que bolviese el Capitan, que embio a Caxas, i alli le provieo el Señor de Ovejas, i de lo que huvò menester. Pasados cinco dias, el Capitan, que fue a Caxas, embio vn Mensagero al Governador, dandole aviso de lo que havia hecho, respondiolo, que se bolviese a juntar con el, i que de camino procurase de pacificar otro Pueblo, que se llamaba Guacabamba. Buelto el Capitan, refirió, que por las grandes Sierras havia

Los Castellanos, con que a ni mo espere de a em presa del Barù.

Justicia que tiene, i de prelia, Tac. Ann. lib. 2.

Buelviese nuevexol dados de la empresa del Pe. ru.

Calidades de D. Fr. cisco Pizarro.

D. Francisco Pizarro sigue su camino.

tardado dos dias, i vna noche en llegar a Caxas, por tomar de sobrelato la Gente, i que en la entrada del Pueblo hallò vn Asiento, que parecia Alojamiento de Guerra, i que el Pueblo estava en vn pequeño Valle, entre Sierras; i aunque la Gente se alterò, como dixo a vn Capitan, que salio a hablarle, que su intencion no era de haerles daño, sino significarles el bien, que se les havia de seguir, de ponerse en la obediencia del maior Rei del Mundo, le respondiò, que el se hallaba en aquella Tierra, cobrando los Tributos por su Gran Rei Atahualpa, cuya Silla Real era la Gran Ciudad del Cuzco, de la qual refirió muchas grandezas, i que de aquel Alojamiento havia salido el Exercito del Inga para Caxamalca, de cuya forma de Tributos, i de otras cosas le diò bastante relacion; i que en Caxas vio vna Casa grande, cerrada de Tapias, a manera de Fortaleza, en la qual entendio, que havia mucho numero de Mugeres hilando, i texiendo Ropas para el Exercito Real, sin que estoviesen con ellas mas de los Porteros, para su guarda, i que en la entrada del Pueblo vio ciertos Indios, ahorcados por los pies; i entendio, que por haver vno entrado en la Cala a dormir con vnaMuger de aquel Recogimiento, mandò el Inga hacer en el aquella justicia, i en los Porteros, i que dexando en paz a Caxas, bolvió a Guacabamba, vna jornada de alli, Pueblo maior que Caxas, i con vna hermosa Fortaleza, a brada de Canteria, i vn Rio, que pasa por medio de los dos Pueblos, con muchas Puentes, i Calçadas bien hechas, i que por los referidos Pueblos pasaba el gran Camino de los Ingas, que venia del Cuzco al Quito, por quatrocientas Leguas, con la maravillosa Calçada de Piedra, tan ancha, que seis Caballos, sin tocarse, iban a la par, con Caños de Agua, artificioamente llevada por sus techos, para el alivio de los Caminantes, i que a cada quatro Leguas havia vna Casa, a manera de Venta, que llamaban Tambo, para aposentarse los Pasajeros, i que a las Puertas de estos Pueblos estava vn Guardian, cobrando los Portazgos, i que nadie podia sacar carga de ellos, sino la metia, salvo la Gente de Guerra: refirió asimismo, que hallò en los dos Pueblos, dos Casas llenas de Calçado, i Mantentimiento, para el Exercito de Atahualpa: llego con este Capitan vn Indio, que parecia Principal, i dixo al Governador, que

Relacion de el Capitan, q D. Francisco Pizarro embio a reconocer la Tierra.

Justicia que tiene, i de prelia, Tac. Ann. lib. 2.

La Calçada Real de los Ingas, del Cuzco, al Quito.

Justicia que tiene, i de prelia, Tac. Ann. lib. 2.

Mensage ro de Atahualpa à Piçarro con vn Presente.

Indio, qvã à espia, y color de llevar vn Presente à Piçarro

Respuesta de Piçarro al Mensage ro de Atahualpa.

Presente, que dió D. Francisco Piçarro al Indio Espia.

que le llevaba vn Presente de su Rei Atahualpa, que eran dos Vasos de Piedra, para beber, de hechura extraordinaria, i maravillosa, i vna carga de Patos, o Ganos secos, desfoliados, para que hechos polvos, se fahumate con ellos; porque tal era aquel vfo entre los mas Principales de aquella Tierra; i que le hacia saber, que tenia voluntad de ser su Amigo, i esperarle de Paz en Caxamalca. El Governador, que por tantos Años havia militado en las Indias, sabia bien como havia de proceder, con aquellas Naciones, aunque entendiò, que aquel Indio iba à espia, i reconocer lo que pasaba, le respondiò, que de muy buena gana recibia el Presente, como enviado por tan gran Principe; i que como entendiò la Guerra, que tenia con sus Enemigos, se moviò para irle à servir, i ayudar con aquellos sus Hermanos; aunque su principal motivo no era sino hacerle una Embaxada, de parte del Vicario de Jesu-Christo, Nuestro Señor Dios en el Cielo, i en la Tierra, i de el Rei de Castilla, i de Leon, en lo Temporal Principe muy Grande, i Poderoso; i mando, que à este Indio, i à todos los que con el iban, les diesen muy bien de comer, i se les hiciese todo regalo; i luego le dixò, que si algunos dias se queria estar con ellos de cansando, que lo hiciese enborabuena; pero queriendo volver à su Señor con la respuesta, le mandò dar vna Camisa de Lino, Cochillos, Tixeras, Cuentas, Cascaveles, vn Bonete colorado, i otras cosas de Castilla, con que se fue contento, i escriviò à los que quedaban en la Ciudad de San Miguel, avisando de su viage, i de las grandezas, i rica Tierra que hallaban, i muy poblada, i los embio aquellos ricos Vasos del Presente de Atahualpa, con mucha Ropa de Algodon, i Lana de aquellas Ovejas, labrada con Oro, i Plata de Martillo, i maravillosas figuras, encargandolos la conservacion de la Paz, i quietud con la Gente de las Provincias, que quedaban à su cargo.

Haviendo descansado tres dias la Gente, que bolviò de Caxas, i Guacabamba, prosiguiò su camino, i en otros tres dias no hallò Poblacion, i poca Agua; i pasado este Desierto, con mucho trabajo, hallò vna Fortaleza desamparada; i madrugando con la Luna, llegò à vna gran Casa cercada, i con buenos Aposentos, de donde le salieron à recibir algunos Indios; i porque de ellos se entendiò, que no havia Agua, ni Manteni-

mientos, passò dos Leguas, al Pueblo dicho Motux; i aunque el Señor havia ido à servir à Atahualpa con trecientos Soldados, hallabaçalli vn Capitan de Atahualpa, que no hizo ninguna demonstracion de enemidad, juzgandose, que debia de estar advertido, pues no daba paso. D. Francisco Piçarro, de que el Inga no fueife aviado. En quatro dias, que aqui reposò el Governador, pareciò que havia grandes Poblaciones en vn Valle, muy abundante, i todos los Pueblos, que quedaban atrás, hasta S. Miguel, estaban en Valles, i tambien todos los que se entendia, que havia hasta la Sierra, cerca de Caxamalca: por toda esta Tierra toda la Gente tenia vna misma manera de vivir, i de vestir: comian el Maiz coeido, i tostado; la Carne, i Peicado todo crudo: eran fucios, i dados à Sacrificios, teniendo sus Idolos en veneracion, ofreciendoles lo mejor de sus haciendas. Sacrificaban cada Mes Hombres, no perdonando à sus propios Hijos, i con su sangre mojan las caras de los Idolos, i las Puercas de los Templos, i tocian las Sepulturas; i los que havian de ser sacrificados, voluntariamente, con mucha alegria, se ofrecian al sacrificio, que se hacia cortandoles las cabeças, pero esto era habiendo bebido hasta perder el juicio; tambien sacrificaban aquellas sus Ovejas, i los Templos eran de diferente hechura que las Fortalezas, i Palacios de los Señores, i estaban alentados en lo mas alto de los Pueblos.

Siguiendo los Castellanos su viage dos dias, por Valles muy poblados, alojaban en las Casas mas fuertes, i la Gente los recibia pacificamente, caminaron vn dia por Tierra despoblada, i arenosa; hasta llegar à vn gran Rio, en cuya Ribera, de la otra parte, havia muchas Poblaciones; i porque no se impidiere el palage, mandò el Governador à su Hermano el Capitan Hernando Piçarro, que pasase à nado con algunos Soldados, i procurase, por algun buen termino, de divertir à los Indios, para que entretanto toda la Gente pasase sin impedimento. Hernando Piçarro alcançò algunos Indios del primer Lugar, i con maña los aquieto, porque en echando de ver à los Christianos, toda la Gente de los Lugares huiò; i aunque procurò mucho de saber nuevas de Atahualpa, no pudo entender nada, hasta que atarmentando à vno, i supò, que aguardaba à los Christianos de Guerra;

Motux, Pueblo.

Carne, i Peicado lo comen crudo.

Sacrificios de los Indios de Genes, i fuciores montias.

Los Indios voluntariamente se ofrecien al sacrificio.

Hernando Piçarro procurò folegar à los Indios

Relacion, que dà vn Indio de los fines de Atahualpa.

Forma de pasar el Rio, que tiene D. Francisco Piçarro.

Cuentas de los Indios.

Indio, q no quiere ir por Espia, sino por Mensajero.

Embaxada de Piçarro, al Inga.

con su Gente, con tres pueblos; el vno, al pie de la Sierra, el otro, en lo alto; i con la tercera parte del Exército, en Caxamalca, i muy furioso, con pensamiento reuelto de matarlos, i afirmò haverlo oido, porque era Hombre Principal, i que quando no fuera el fin de poner remedio en aquella novedad de los Estrangeros, ià el Inga huviera pasado adelante à proseguir sus Victorias, contra su Hermano Guascar. Advertido de esto el Governador, mandò cortar Arboles en las dos Riberas, i con tres Pontones pasó la Gente, i la Ropa, i los Caballos à nado, mediante su mucha industria, i diligencia, que en todo vlababa, i su gran experiencia, i singular prudencia. Pasado el Rio, i aposentada la Gente en la Fortaleza, embiò à llamar à vn Cacique, del qual entendiò, que Atahualpa se hallaba mas adelante de Caxamalca, en Guamachuco, con mas de cincuenta mil Hombres de Guerra; i juzgandò, que el Indio se erraba, quiso informarle de las Lenguas, de su manera de contar, i hallò, que contaban de vno, hasta diez, i de diez, hasta ciento, i que diez cientos, hacian mil, i que cinco dieces de millares era la Gente que el Inga tenia; i dixò mas, que quando Atahualpa pasó por aquella Tierra, se escondiò, por temor, i como no pareciò, de cinco mil Vafallos que tenia, le matò los quatro mil, i le tomó seiscientas Mugerres, i otros tantos Muchachos, que se repartieron entre su Gente de Guerra.

Quatro dias se detuvo el Governador en este Lugar, i queriendo embiar por Espia à vn Indio de la Provincia de San Miguel, para que le traxese relacion de Atahualpa, no quiso ir por Espia, i ofreciòle ir por Mensajero, i hablar con el Inga, i bolver con la mejor relacion que pudiere de todo, i del intento, que Atahualpa tenia. Ordenole, que fueife, i le hablase, saludandole de su parte, ofreciendole su servicio, i buena voluntad, i haciendole saber, como iba caminando à besarle las manos, i referirle la Embaxada, que le llevaba, sin hacer à nadie violencia, i que su intencion era, de servirle en sus Guerras, quando de buena gana quisiese aceptar su servicio, i amistad, i que con vn Indio de su Compania, le embiase Certificacion, si havia en la Sierra Gente de Guerra, como basta aquel punto se haviam dicho. El Indio se partiò, con su Embaxada, i el Governador prosiguiò su viage tres dias, por muy

bucna Tierra, hasta que dexando el camino que llevaba, que iba à Chunchu, tomó à la mano izquierda, la buelta de Caxamalca. Este parecer contradecian algunos, juzgandò, que era mejor proseguir el camino llano, i derecho à Chunchu, i escusar los malos pasos de la Sierra, adonde se tenia entendido, que para defenderlos, tenia el Inga puesta Gente de Guerra; pero D. Francisco Piçarro les dixò: *Que pues el buen suceso de la empresa confitia mas en la regulacion, i en aprovecharse del tiempo, i lugar, que en otra cosa, era bien, que advirtiesen quanta parte de ella perderian con los Indios, si torcian el camino, i desaban de llevar el que sabia, que haviam comenzado; pues haviam de juzgar, que el apartarse de el era, por haverse perdido de animo, i que considerasen, ser cierto, que quando algo importante se pretendia, convenia usar de la cautura, i mucho mas, conociendose, que era mas peligroso, el estarse quedos, o divertirse, como lo via en aquel caso) que aventurarse, porque al cabo, todos los Hombres morian, i no havia otra diferencia de los vnos à los otros, que quedar famosos, o olvidados, quanto mas, que pues su intencion era plantar la Santa Fè Catolica, en aquellas nuevas Tierras, sin ofender, sino à los que por ello les diesen ocasión, tuviesen por cierto, que en caso tan seguro no les havia de saltar la Divina ayuda, i que si fusen de buen animo, basta ver la cara del Inga, que les prometia felice suceso de la jornada. A esto respondiaron todos, que tomase el camino que quisiese, que lo seguirian, i en la ocasion harian su deber, como lo veria.*

CAP. IV. Que D. Francisco Piçarro entra en la Sierra, la buelta de Caxamalca, adonde se ha-

Haba el Inga, con su Exército.

Ba D. Francisco Piçarro continuando su viage, i llegado al pie de la Sierra, quiso, que la Gente descansase vn dia, i habiendo platicado de la orden que se havia de tener, en la subida, con los Amigos mas experimentados, se determinò de dexar atrás el Bagage, i vna parte de los Soldados, i con quarenta Caballos, i seiscientos Infantes, comenzó à subir la Sierra, ordenando, que los

D. Francisco Piçarro habla con los Soldados

Indio A...

Indio A...

Indio A...

Orden de los Castellanos en subir la Sierra.

Los Castellanos comiençã à subir la Sierra, i hallan un paso dificultoso.

Descuido de Atahualpa en dexar à los Castellanos libre el dificultoso paso de la Sierra.

Artificio de Atahualpa en dexar entrar à los Castellanos en la Tierra.

Nuevas q embia de suviage el Indio Mésagero de Pizarro.

que iban en la Retaguarda, fueren con mucho tiento, i advertencia, porque los iria avilando dello que havian de hacer: con esta orden començo à subir, llevando los Caballos de dietro, i à Mediodia llegaron à una Fortaleça, puesta encima de vn Cerro empinado, en vn paso tan áspero, i dificultoso, que en partes parecia que se subia como por escaleras, i aqui se llegó, sin impedimento alguno, con harto contento de los Castellanos. Estaba la Fortaleça cercada de Piedra labrada, i por todas partes (salvo por aquel paso) era Peña tajada: alli descansaron mientras se comió, i como los Caballos iban acostumbrados al calor de los Valles, era tan grande la desatemplança de la Sierra, que algunos se restriraron: encaminóse à otro Pueblo, i avisó à los de la Retaguarda, que seguramente podian subir aquel dificultoso paso. Apoténtaronse los de la Vanguarda, aquella Noche, en una Fortaleça muy bien labrada, con Muralla bien ancha, con fusos dos Puertas, que estaba en vn buen lugar, de donde se havia huido la maior parte de la Gente: pareció cosa notable, que Atahualpa huviese dexado libre aquel paso tan dificultoso, adonde se pudiera hacer gran resistencia, i especialmente no se pudiendo los Castellanos aprovechar de los Caballos, que era su maior fuerza; pero no convenia al Inga volver atrás vn paso, por la Guerra de su Hermano; alende, de que pensaba, que mientras mas se fueren los Castellanos metiendo en la Tierra, con maior facilidad se aprovecharia de ellos, i así industriosamente los dexaba ir entrando por ella; i de algunos se entendió ser verdad, que el Inga se hallaba en Caxamalca, con mucha Gente de Guerra, i que no sabian lo que queria hacer; aunque se havia sabido, que decía, que queria paz con los Estrañeros, i así lo parecia, en no haver hecho resistencia, en aquel paso. A puerta de Sol llegó vn Indio, que embiaba el Mensagero, que iba à Atahualpa de parte de D. Francisco Pizarro, i refirió, que su Amo estaba adelante, hasta hablar con Atahualpa; i que en el camino no havia hallado ninguna Gente de Guerra, ni otro impedimento; i que otro Dia llegarían dos Personas, que le iban à hablar de parte del Inga, de todo lo qual embió aviso à la Retaguarda, con orden, que el siguiente Dia procurasen de llegar à juntarse con él, porque los iba esperando; i prosiguiendo el subir de la Sierra, pa-

ro el Governador en lo alto de ella; en vn llano, cerca de vnos Arroyos, i allí determinó de aguardar la Retaguarda, i armaron los Toldos, que llevaban, de telas de Algodon, porque el frio era grande. Estando ià todos juntos, llegaron los Mensageros de Atahualpa, i presentaron diez, o aquellas sus Ovejas al Governador, de parte del Inga, i otras cõsillas; i con mucho comedimiento, le dixerõ: *Que Atahualpa les havia mandado, que supiesen de él, que Dia pensaba llegar à Caxamalca, para que les embiasse comida al camino.* Recibíolos D. Francisco Pizarro con mucho amor, agradeciendole la buena voluntad del Inga; i haviendolos mandado dar de comer, les dixo, *que iria con la maior brevedad que pudiese.* Preguntó de las cosas de la Tierra, i de la Guerra de Atahualpa: Respondieron, *que el Inga se hallaba en Caxamalca, i que Gente de Guerra no tenia, por haverla embiado contra el Cuzco; i refirieron mucha parte de lo que havia pasado en la Guerra con Guimar, acabando con decir: Que su Rei havia pasado en Caxamalca; por parecerle la Tierra abundante, i desde allí acabar de poner debajo de su dominio la Tierra del Cuzco, hasta donde havia treinta jornadas, que era la Residencia de su Hermano, i que todo le havia sucedido tan bien, que le haviam prendido; i se le trajeron, con mucho Oro, i Plata, que le tomaron.* Mostró el Governador haver holgado mucho con las victorias de Atahualpa; i juzgando, que aquella larga relacion, que de ellas le havian hecho, era por den del Inga, para significarle su poder, i el pantarle, dixo por las lenguas: *Que el Rei de las Españas, su Señor, supiesen que tenia muchos Criados, maiores Señores que Atahualpa, i Capitanes, que haviam vencido grandes Batallas, i prendido à maiores Reies, i que le embiaba, para dar à él, i à sus Rejallos noticia, i comencimiento del verdadero Dios, Criador de todas las cosas, i que se le queria recibir de Paz, seria su buen servidor, i Amigo, i le ayudaria en sus Conquistas, i se quedaria en su Dominio, porque con sus Compañeros iba, hasta ballar la otra Mar, i que se todavía quisiese Guerra, tambien se la haria, pero que no la buscaba.* Oidas estas cosas los Mensageros, se despedieron, i otro dia por la Mañana prosiguieron los Castellanos su camino, hasta vnos Pueblos, en vn Valle, adonde hizo alto, para alojat aque-

Mensageros del Inga, hablan à Pizarro, i le dan vn presen-

Respuesta de D. Francisco Pizarro à los Mensageros de Atahualpa.

Respuesta de D. Francisco Pizarro à los Mensageros de Atahualpa.

El primer Mensagero de Atahualpa buelve à D. Francisco Pizarro.

Indio de Atahualpa que se acompaña con los Castellanos.

El Mensagero de D. Francisco Pizarro buelve del Inga, i su refreccion.

El Indio de S. Miguel à nuevas de Atahualpa refiere lo que paso en su Exercicio.

aquella Noche, llegó alli el primer Mensagero de Atahualpa, que llevó el presente à Zarán, i presentó otras diez Ovejas à D. Francisco Pizarro, que holgó mucho con él, i le preguntó algunas cosas, i el hablaba desenvueltamente, ensalzando el gran estado del Inga, i el poder de su Exercicio, traia consigo muchos Criados, i bebia de su Vino, que llaman Chicha, en Vasos de Oro, con los quales comidaba à los Castellanos, i dixo, que con ellos se queria ir hasta Caxamalca. Partióse D. Francisco Pizarro otro Dia por la Mañana, caminando por Sierritas, i llegó à vnos Pueblos, adonde descansó vn Dia, i el siguiente bolvió el Mensagero Indio de la Provincia de S. Miguel, que embió al Inga, i sin dár otra razon, en viendo al Mensagero del Inga, furiosamente cerró con él, i le abrió de las orejas, tirando ricamente, pero el Governador los apartó; i preguntandole, *por qué havia hecho aquel atrevimiento?* Dixo, *que aquel era vn gran bellaco, levador de mentiras, porque Atahualpa estaba fuera de Caxamalca, en el Campo, con su Exercicio, porque él havia hallado el lugar sin Gente, i que pasando al Campo, le quisieron matar; pero que se havia librado, diciendo, que si le mataban, los Christianos matarian à los Mensageros del Inga, i que no los dexarian ir, hasta que él bolviese, i que con esto le dexaban volver, sin darle de comer, i que pidió, que le dexasen hablar à Atahualpa, i porque aimaba, salió vn Tio suo à hablar con él, i hecha la Embaxada, le preguntó, que Gente eran los Christianos, i que armas usaban; i que respondió, que eran valientes, i llevaban Caballos, que corrian como el viento, i con boca, i pies mataban la Gente, i los Hombres con las Lanças, i que los que andaban à pie, llevaban en cintura una Rodela de Madera, i Espadas agudas, i cortadoras por ambas partes, que de un golpe atravesaban vn Hombre, i una Oveja por medio, i que vestian Saños colchados de Algodon, i que con las Espadas cortaban las Armas de los Indios, i que otros llevaban Ballestas, que tiraban de lexos sacras, que de vn tiro mataban vn Hombre, i que tambien llevaban ciertos truenos, que con gran rumor tiraban, i de vna vez mataban, i berian à muchos, i que oido torefendido, el Tio, i otros hacian dicho, que todo era nada, porque de los tiros de fuego no llevaban mas de dos, i à los Caballos, que no traian Armas, los matarian con sus Lanças, i que los Christianos sabian que eran pocos, i que replicando,*

ler, que con todo esto eran valientes, i que los Caballos tenian los cueros duros, que las Lanças no les podian pasar, i havia pedo, que le dexasen ir à Atahualpa, pues sus Mensageros vian al Governador, i porque no lo quisieron consentir, se bolvió Indio. Acabada esta relacion, dixo el Indio, que viesen si tenia razon de querer matar aquel, que no estaba para otra cosa en el Campo, sino para esperar, i referir al Inga cosa tan mal hecha, comiendo à la mesa del Governador, i siendo de él tambien tratado, no haciendo querido dexarle à él hablar con Atahualpa, siendo, como era, Hombre Principal, ni aun dadole de comer, i apenas salvado la vida. El Indio de Atahualpa, muy atemorizado, respondió: *Que si en Caxamalca no havia Gente, era, porque las Casas quedasen desbaracadas para los Christianos, i que despues que Atahualpa començo la Guerra, siempre acostumbró de estar en Campaña; i si no se dexaron hablar con él, es, porque mientras aiuna, nadie le habla, ni le ojan decir, que ai quien le quiere hablar, i si él lo supiera, él se hablaría, i mandaría dar de comer, i no ai que dudar, sino que él está con propósito de hacer Paz.* Otras muchas cosas pasaron entre estos dos Indios, el vno aculando, i el otro defendiendo; pero el Governador mostró de creer quanto el Indio afirmaba del Inga, i que le pesaba del atrevimiento del Indio, su Amigo; i aunque en su animo entendia, que decía la verdad, como quien tan larga experiencia tenia de las cautelas de los Indios, siempre le trató bien, disimulando quanto podia, porque le pareció así convenir, hasta tener mas entera noticia de los fines, i pensamientos del Inga. Otro dia partió D. Francisco Pizarro, i fue à dormir à vna gran Campaña, i se dió priesa, para llegar à Caxamalca, i despues llegaron Mensageros de Atahualpa con comida, la qual recibió el Governador con mucho agradecimiento, i embió à decir al Inga, que le suplicaba, que fuesen Amigos, i que se procediese con mucha lealtad, porque por su parte no havia falta en ello.



B 2 CAP.

Indio de D. Francisco Pizarro, le queda de mal tratamiento q le hicieron en el Campo de Atahualpa.

Respuesta del Indio de Atahualpa.

Disimulacion prudente de D. Francisco Pizarro.

Comida, que llevó à D. Francisco Pizarro Mésagero de Atahualpa.

CAP. V. De una breve Descripción de los Reinos del Perú.



UNQUE se ha hecho una larga Descripción de todo este Orbe, i se ha puesto aparte, por ser tan grande, que por ser el grandísimo, no puede ser chica; pues de aquí adelante será, lo mas de lo que se va refiriendo, lo acontecido, en lo que se dice America, se hará aquí otra mas sumaria, para mejor inteligencia de lo que se fuere tratando. Comúnmente se entiende ya por el Perú toda la parte del Mundo, que injustamente se llama America, por haverle cautelosamente apropiado este Descubrimiento Americo Vesputio, privando de esta gloria al verdadero, i primero Descubridor, que fue el primer Almirante de las Indias, Don Christoval Colón, como suficientemente queda probado en la primera Decada de esta General Historia; porque

America, injustamente así llamada.

Reinos de Chile, Granada, i Brasil, no es Perú, que parte es de lo que llaman America, i su distancia, longitud, i latitud.

Calidad de la Tierra de el Perú.

Noches muy claras en la Costa del Perú.

los Reinos de Chile, el Nuevo de Granada, i el Brasil, no es Perú, sino aquella sola parte, que cae al Sur, comenzando del Reino del Quito, que está debaxo de la linea Equinocial, i va corriendo por largo, hasta el Reino de Chile, que sale de los Tropicos, que serán mas de seiscientas leguas, i de ancho cincuenta, hasta lo que toman los Andes; aunque en algunas partes ai mas, como por los Chiachiapoyas, i tiene esta parte del Perú muy diferentes calidades, de la otra vniversal Tierra de las Indias; porque en toda su Costa corre solamente el viento Sur Sudueste, diferente del que suele correr debaxo de la Torrida, i con ser el viento Sur el mas furioso, i enfermo, es allí suave, i sano, i causa de que se habite la Costa, porque de otra manera fuera deshabitada, por el excesivo calor; porque en aquella Tierra baxa, la gran fuerza del Sol, que hierre perpendicularmente, deshace todo vapor de la Tierra, e impide que salga de ella, i las Noches son tan claras, que Hombre de mediana vista puede leer, i aunque quede un Papel fuera, no se humedece, ni hace mal dormir al fereno; de manera, que viene a ser sana esta Tierra, por ser menos humeda;

tampoco llueve, ni nieva, truena, ni graniza por toda aquella Costa, i cerca de ella llueve, truena, i nieva.

Por todo el largo de la Tierra, que se ha referido, corren dos Cordilleras de Sierras al igual, en una misma altura del Polo, en la vna ai grandes Bosques, i espeluras de Arboledas: es muy caliente, i la maior parte del Año llueve, la otra es fria, ventosa, i pelada, i ai en ella Invierno, i Verano; i es de advertir (para entender mejor lo que se ha dicho) que está dividido todo el Perú en tres partes largas, i angostas, que parecen grandes tiras, que son los Llanos, i la Costa de la Mar: las Sierras, que tienen de ancho, como diez leguas mas, i menos, i los Andes, que son Montes, i Bosques espesitimos, i tendrán otras veinte leguas de ancho, mas, i menos, i todos corren à lo largo Norte Sur, i i por lo ancho de Oriente à Poniente.

En la Costa, ò Llanos, nunca llueve, fino, como se dixo atrás, Aguaceros, i lo ordinario es vna Mollina, por lo qual, no son necesarios Tejados; ni los vian en Lima, porque no los han menester; i en los Andes llueve todo el Año, i ai tiempos serenos: en las Sierras, que están en medio de los Andes, i de los Llanos, llueve à sus tiempos, como en Castilla; es notable, que en no mas distancia de cincuenta leguas, distando igualmente de la linea, i Polo, aia tan gran diferencia; porque como se ha dicho, en vna parte llueve casi siempre, i en otra casi nunca, i en la tercera llueve à sus tiempos. En las Sierras es adonde ai maiores Poblaciones, i así lo dixo el Inga à Don Francisco Pizarro, i que la causa era haver en ellas Nieve; i tuvo rason, porque los Pueblos Septentrionales frios, i secos, son mas sanos, porque la sequedad se puede reparar con arte, i el frio evitar, i templan con diligencias, que nos enseñan la industria. Son los Andes, i Sierras dos Cordilleras, de altissimos Montes, i Cerros, que van corriendo mas de mil leguas, à vista vnos de otros: crianse en las Sierras grandes manadas de Cabras Monteses, que llaman Vicuñas, i los Pacos, i Guanacos, que son las que comúnmente llaman Ovejas de la Tierra, i Carneros, i muchos Jumentos. En los Andes ai grandes diferencias de Monos, i Micos, en grandeza, color, pelo, i naturaleza, porque

Cordilleras, que corren por lo largo del Perú.

División de la Tierra del Perú, en tres partes.

La calidad de los Llanos de el Perú.

Los Andes del Perú. Las Sierras, que están en medio de los Andes, i de los Andes.

Diferencias de reptiles en el Perú.

Como se llaman los Andes, i las Sierras.

Diferencias de Monos, i Micos en los Andes.

vnos

CAP. VI. Que se executaba en Nueva-España la orden del Rei, de no haver Esclavos, ni cargar los Indios, i el cuidado de su buen tratamiento, i lo que al Marqués del Valle parecia, para la conservación, i aumento de la Tierra.



ERA mediano el sentimiento de los Castellanos, de ver à fuera de su Rei, tan divertido en diversos cuidados, de manera, que con todo el animo, no pudiese acudir à proveer lo que les convenia, porque en este tiempo se hallaba fuera de estos Reinos: de suerte, que ni con la presencia, que suele ser la de los Principes muy importante, ni con el gobierno recibian el consuelo que deseaban; pero esta falta se suplia con los buenos Consejeros, de los quales estaba compuesto el Real, i Supremo Consejo de las Indias, cuyo maior cuidado era atender, à que se asentase la Republica Espiritual, i Temporal en las Indias, como Dios Nuestro Señor mejor fuere servido, i aquellas Regiones gobernadas con justicia.

Y entretanto que lo referido passaba en el Perú, en Nueva-España, i en las demás partes de las Indias, se havia absolutamente quitado el uso de los Esclavos, aunque fuesen Caribes, i si de algunas Provincias muy remotas, adonde el brazo de la Justicia no era, por la gran distancia, tan poderoso, se embiaban Esclavos à vender, al momento los ponian en libertad, por el admirable celo, i cuidado del Obispo Don Sebastian Ramirez, Governador, i Presidente en Nueva-España, el qual tambien, en este Año, con particular diligencia, reformó el abuso de los Tameles, que así llaman à los Indios de carga, con tanto maior animo emprendió esta obra, quanto ài por la industria, i diligencia de los Castellanos havia en muchas partes de Nueva-España gran cantidad de Caballos, Bestias de carga, i Carretería de Buces, i

El Rei, tan divertido de los Reinos de Castilla en este tiempo.

El uso de los Esclavos se quitó de todas las Indias.

El Obispo D. Sebastian Ramirez, celo del bien publico.

Prohibición de los Indios de carga.

vnos son alegres, i otros tristes, roncando, silvando, i chillando, i ligeros, i torpes, raros, i peludos, i cobardes, i si no les muestran animo, son atrevidos: comen Frutas, Huevos de Paxaros, i Carne Montesina, beben sus orines, i aun comen sus excrementos, son enemigos del Agua, i Lodo, i mojados, son tristes. Ai Papagaios, i otros Animales muy diferentes, i entre ellos muchas manadas de los Puercos, que tienen el ombligo en el espinaço, i cada manada trae su Capitan, que se conoce, en que nadie pasa delante de él, i à vna manada nadie oia acometer, hasta matar al Capitan, i muerto, luego se espargen, como vencidos, i eligen otro; i en los Quixos, que es Provincia del Quito, adonde dicen, que ai vnos Arboles, como Canela, se arriman à ellos, i hacen caer la Flor, mientras la comen los vnos; i los otros, en comiendo, menean los Arboles, para que la coman los Compañeros. Ai Tigres, i Leones, que los Indios, después que son Christianos, les han perdido el miedo, i los flechan, i matan, i como la Tierra está mas hollada, los ha apocado el Arcabúz. Ai en estos Andes la Coca, Yerva, que tanto se estima, i vale entre los Indios. En los Valles de las Sierras es la mejor vivienda del Perú, como son el de Yucay, Xauxa, Andaguyas, i otros, en todos los quales se dá Trigo, Muz, Frutas, mas, i menos, segun la fertilidad de ellos; i pasada la Ciudad del Cuzco, que era la Silla Real de los Ingas, i adonde tenían su gran Corte, se van apartando las dos Cordilleras, i hacen en medio grandes llanuras, que es la Provincia del Collao, en la qual ai muchos Rios, con grandes pastos para Ganados, i es Tierra muy destemplada, porque no cria Arboledas, ni Leña, aunque suplen la falta de Pan, con las Papas, i Raices, que siembran, que es el mantenimiento de aquella Tierra, con otras Raices, i Yervas, que comen. Y en esta Provincia está la gran Laguna Titicaca, es sana, rica, i la mas habitada de las Indias, con mucha Caza de Perdices, i otras Aves, i multitud de Ganados de Castilla, de la Tierra. Sigue luego la Provincia de los Charcas, con grandes Valles, calientes, abundantes, i fértiles, i asperissimos Cerros, riquissimos de Minas, como los de Poro, i Potosí, i otros tales, en el Mundo nunca vistos.

Puercos en grandes manadas, có Capitan.

Arboles de Canela en los Quixos, i su Flor.

Coca, que es Yerva, es como se vya. En los Valles es la mejor vivienda de el Perú.

La Provincia del Collao, es destemplada.

Laguna Titicaca, muy nombrada.

La Provincia de los Charcas riquissima de Minas.

Diferencias de Monos, i Micos en los Andes.

CAP. V. De una breve Descrip-
cion de los Reinos del
Perú.



UNQUE se ha hecho una larga Descripción de todo este Orbe, i se ha puesto aparte, por ser tan grande, que por ser el grandísimo, no puede ser chica; pues de aquí adelante será, lo mas de lo que se va refiriendo, lo acontecido, en lo que se dice America, i se hará aquí otra mas sumaria, para mejor inteligencia de lo que se fuere tratando. Comúnmente se entiende ya por el Perú toda la parte del Mundo, que injustamente se llama America, por haverle cautelosamente apropiado este Descubrimiento Americo Vesputio, privando de esta gloria al verdadero, i primero Descubridor, que fue el primer Almirante de las Indias, Don Christoval Colón, como suficientemente queda probado en la primera Decada de esta General Historia; porque

America, injustamente así llamada.

Reinos de Chile, Granada, i Brasil, no es Perú, que parte es de lo que llaman America, i su distancia, longitud, i latitud.

Calidad de la Tierra de el Perú.

Noches muy claras en la Costa del Perú.

los Reinos de Chile, el Nuevo de Granada, i el Brasil, no es Perú, sino aquella sola parte, que cae al Sur, comenzando del Reino del Quito, que está debaxo de la linea Equinocial, i va corriendo por largo, hasta el Reino de Chile, que sale de los Tropicos, que serán mas de seiscientas leguas, i de ancho cincuenta, hasta lo que toman los Andes; aunque en algunas partes ai mas, como por los Chiachiapoyas, i tiene esta parte del Perú muy diferentes calidades, de la otra vniversal Tierra de las Indias; porque en toda su Costa corre solamente el viento Sur Sudueste, diferente del que suele correr debaxo de la Torrida, i con ser el viento Sur el mas furioso, i enfermo, es allí suave, i sano, i causa de que se habite la Costa, porque de otra manera fuera deshabitada, por el excesivo calor; porque en aquella Tierra baxa, la gran fuerza del Sol, que hierre perpendicularmente, deshace todo vapor de la Tierra, e impide que salga de ella, i las Noches son tan claras, que Hombre de mediana vista puede leer, i aunque quede un Papel fuera, no se humedece, ni hace mal dormir al fereno; de manera, que viene a ser sana esta Tierra, por ser menos humeda;

tampoco llueve, ni nieva, truena, ni graniza por toda aquella Costa, i cerca de ella llueve, truena, i nieva.

Por todo el largo de la Tierra, que se ha referido, corren dos Cordilleras de Sierras al igual, en una misma altura del Polo, en la vna ai grandes Bosques, i espeluras de Arboledas: es muy caliente, i la maior parte del Año llueve, la otra es fria, ventosa, i pelada, i ai en ella Invierno, i Verano; i es de advertir (para entender mejor lo que se ha dicho) que está dividido todo el Perú en tres partes largas, i angostas, que parecen grandes tiras, que son los Llanos, i la Costa de la Mar: las Sierras, que tienen de ancho, como diez leguas mas, i menos, i los Andes, que son Montes, i Bosques espesitimos, i tendrán otras veinte leguas de ancho, mas, i menos, i todos corren à lo largo Norte Sur, i i por lo ancho de Oriente à Poniente.

En la Costa, ò Llanos, nunca llueve, fino, como se dixo atrás, Aguaceros, i lo ordinario es vna Mollina, por lo qual, no son necesarios Tejados; ni los vian en Lima, porque no los han menester; i en los Andes llueve todo el Año, i ai tiempos serenos: en las Sierras, que están en medio de los Andes, i de los Llanos, llueve à sus tiempos, como en Castilla; es notable, que en no mas distancia de cincuenta leguas, distando igualmente de la linea, i Polo, aia tan gran diferencia; porque como se ha dicho, en vna parte llueve casi siempre, i en otra casi nunca, i en la tercera llueve à sus tiempos. En las Sierras es adonde ai maiores Poblaciones, i así lo dixo el Inga à Don Francisco Pizarro, i que la causa era haver en ellas Nieve; i tuvo rason, porque los Pueblos Septentrionales frios, i secos, son mas sanos, porque la sequedad se puede reparar con arte, i el frio evitar, i templan con diligencias, que nos enseñan la industria. Son los Andes, i Sierras dos Cordilleras, de altissimos Montes, i Cerros, que van corriendo mas de mil leguas, à vista vnos de otros: crianse en las Sierras grandes manadas de Cabras Monteses, que llaman Vicuñas, i los Pacos, i Guanacos, que son las que comúnmente llaman Ovejas de la Tierra, i Carneros, i muchos Jumentos. En los Andes ai grandes diferencias de Monos, i Micos, en grandeza, color, pelo, i naturaleza, porque

Cordilleras, que corren por lo largo del Perú.

División de la Tierra del Perú, en tres partes.

La calidad de los Llanos de el Perú.

Los Andes del Perú. Las Sierras, que están en medio de los Andes, i de los Andes.

Diferencias de reptiles en el Perú.

Como se llaman los Andes, i las Sierras.

Diferencias de Monos, i Micos en los Andes.

vnos

CAP. VI. Que se executaba
en Nueva-España la orden del
Rei, de no haver Esclavos, ni
cargar los Indios, i el cuidado
de su buen tratamiento, i lo que
al Marqués del Valle parecia, pa-
ra la conservacion, i
aumento de la
Tierra.



ERA mediano el sentimiento de los Castellanos, de ver à fuera de su Rei, tan divertido en diversos cuidados, de manera, que con todo el animo, no pudiese acudir à pro-

veer lo que les convenia, porque en este tiempo se hallaba fuera de estos Reinos: de suerte, que ni con la presencia, que suele ser la de los Principes muy importante, ni con el gobierno recibian el consuelo que deseaban; pero esta falta se suplia con los buenos Consejeros, de los quales estaba compuesto el Real, i Supremo Consejo de las Indias, cuyo maior cuidado era atender, à que se asentase la Republica Espiritual, i Temporal en las Indias, como Dios Nuestro Señor mejor fuese servido, i aquellas Regiones gobernadas con justicia.

Y entretanto que lo referido passaba en el Perú, en Nueva-España, i en las demás partes de las Indias, se havia absolutamente quitado el uso de los Esclavos, aunque fuesen Caribes, i si de algunas Provincias muy remotas, adonde el brazo de la Justicia no era, por la gran distancia, tan poderoso, se embiaban Esclavos à vender, al momento los ponian en libertad, por el admirable celo, i cuidado del Obispo Don Sebastian Ramirez, Governador, i Presidente en Nueva-España, el qual tambien, en este Año, con particular diligencia, reformó el abuso de los Tameles, que así llaman à los Indios de carga, con tanto maior animo emprendió esta obra, quanto ia por la industria, i diligencia de los Castellanos havia en muchas partes de Nueva-España gran cantidad de Caballos, Bestias de carga, i Carretería de Buques, i

El Rei, tan divertido los Reinos de Castilla en este tiempo.

El uso de los Esclavos se quitó de todas las Indias.

El Obispo D. Sebastian Ramirez, celo del bien publico.

Prohibición de los Indios de carga.

vnos son alegres, i otros tristes, roncando, silvando, i chillando, i ligeros, i torpes, raros, i peludos, i cobardes, i si no les muestran animo, son atrevidos: comen Frutas, Huevos de Paxaros, i Carne Montesina, beben sus orines, i aun comen sus excrementos, son enemigos del Agua, i Lodo, i mojados, son tristes. Ai Papagaios, i otros Animales muy diferentes, i entre ellos muchas manadas de los Puercos, que tienen el ombligo en el espinajo, i cada manada trae su Capitan, que se conoce, en que nadie pasa delante de él, i à vna manada nadie oia acometer, hasta matar al Capitan, i muerto, luego se espargen, como vencidos, i eligen otro; i en los Quixos, que es Provincia del Quito, adonde dicen, que ai vnos Arboles, como Canela, se arriman à ellos, i hacen caer la Flor, mientras la comen los vnos; i los otros, en comiendo, menean los Arboles, para que la coman los Compañeros. Ai Tigres, i Leones, que los Indios, después que son Christianos, les han perdido el miedo, i los flechan, i matan, i como la Tierra está mas hollada, los ha apocado el Arcabúz. Ai en estos Andes la Coca, Yerva, que tanto se estima, i vale entre los Indios. En los Valles de las Sierras es la mejor vivienda del Perú, como son el de Yucay, Xauxa, Andaguyas, i otros, en todos los quales se dá Trigo, Muz, Frutas, mas, i menos, segun la fertilidad de ellos; i pasada la Ciudad del Cuzco, que era la Silla Real de los Ingas, i adonde tenían su gran Corte, se van apartando las dos Cordilleras, i hacen en medio grandes llanuras, que es la Provincia del Collao, en la qual ai muchos Rios, con grandes pastos para Ganados, i es Tierra muy destemplada, porque no cria Arboledas, ni Leña, aunque suplen la falta de Pan, con las Papas, i Raices, que siembran, que es el mantenimiento de aquella Tierra, con otras Raices, i Yervas, que comen. Y en esta Provincia está la gran Laguna Titicaca, es sana, rica, i la mas habitada de las Indias, con mucha Caza de Perdices, i otras Aves, i multitud de Ganados de Castilla, de la Tierra. Sigue luego la Provincia de los Charcas, con grandes Valles, calientes, abundantes, i fértiles, i asperissimos Cerros, riquissimos de Minas, como los de Poreo, i Potofí, i otros tales, en el Mundo nunca vistos.

Puercos en grandes manadas, có Capitan.

Arboles de Canela en los Quixos, i su Flor.

Coca, q Yerva, es como se vya. En los Valles es la mejor vivienda de el Perú.

La Provincia del Collao, es destemplada.

Laguna Titicaca, muy nombrada.

La Provincia de los Charcas riquissima de Minas.

aunque esta orden quifo que se executase en la Nueva Galicia, en las Ciudades, i Villas, que en esta suçon estaban en pie en aquel Reino, que eran Compostela, Guadaluara, la Purificacion, i San Miguel, en Culiacán: los Pobladores Castellanos alegaban, que por entonces no podia haver lugar, atento, que aquellas Poblaciones eran muy nuevas; i no havia crianças de Ganados, i hasta que se hiciesen, no se podrian sustentar los Pobladores, si los Tameles no acarrebaban, lo que para la sustentacion de los Pueblos era menester allende, de que no se les hacia violencia, ni con ellos se vsaba novedad, pues que de su antigüedad tenian por costumbre de cargarle, i ellos holgaban de ganar Soldada por ello, asy vnos Indios con otros, como con los Castellanos. Con todo esto el Presidente D. Sebastian Ramirez, para que la orden Real tuviese su debido efecto; i porque en buena rason natural consistia, que aquellos Hombres no hiciesen officios de Bestias, para relevarlos de tal peso, i que gocasen de este bien, ordenaba, que se llevasen Yeguas, i Vacas, i otros Animales, para que quando antes huviese muchas Recuas, i Carretería.

El vfo de los Tameles se prohibe. Los Castellanos de la Nueva Galicia lo contra dicen.

Crianças de Ganados en Nueva España.

Junta en Nueva España para tratar lo que toca al buen tratamiento de los Indios, i cumplimiento de las Ordenanças.

los Indios, i cumplimiento de las Ordenanças.

sen, desde donde quiera que estuviesen, excepto Maiz, i Trigo, lo qual llevasen de treinta leguas, i no mas, con que al ir, i volver los dichos Indios, fuesen à buen recado, i bien mantenidos: i quanto à todas las otras Ordenanças, vnanimes, i conformes, dixeron: *Que se debian guardar, i cumplir, sin moderacion alguna, como el Rei las havia ordenado.* El Marqués del Valle, como el cuidado del Presidente D. Sebastian Ramirez era tan grande en darle toda satisfacion, i como à Persona tan benemerita, le trataba con gran respeto, vivia con maior contento, i quietud de animo, de lo que antes havia, quando aquellos Oficiales Reales tenian el Gobierno; i de esta manera de proceder del dicho Presidente, resultaba el estarse en todo el Reino con gran sosiego, por el gran acatamiento, que los Indios tenian à la Persona del Marqués, i el trabajaba en considerar lo que convenia à la conservacion, i aumento de aquellos Reinos; para lo qual decia, que convenia hacerse repartimiento general de la Tierra, mirando à la calidad de las Personas, i à los primeros Conquistadores, i Pobladores, lo qual, demàs de ser conveniente, i justo, era de cargo de la conciencia Real. *Que se mandase tener particular cuenta en saber como vsaban sus Officios los Oficiales Reales, i Ministros de Justicia: porque aunque esto es conveniente en toda parte, i perteneciente à buena governacion, en aquella Tierra, por ser nueva, era menester mas, por estar en ella Gentes de diversas Provincias, i condiciones, i muchos viciosos, castigandose, sobre todo, los pecados publicos, à causa de la nueva Conversion de los Infieles. Que porque no se perdiese, ni despojase la Tierra, se diese orden, en que no saliese la Gente, porque se iba mucha, i que el unico remedio era, que no pasase à las Indias, sino Gente casada, i que à las Mujeres solteras, que quisiesen ir, se les hiciese buen tratamiento. Que el fruto que hacian los Religiosos era grandissimo, no solo en la Predicacion de la Fe, sino en el ensenamiento de buenas costumbres, teniendo gran numero de Niños à su cargo, por lo qual convenia tratarlos bien, para que los que en Nueva-España havia, se conservasen, i fuesen otros. Que havia gran necesidad de que se pasase el Santo Oficio de la Inquisicion, por el Comercio de los Estrangeros, i por los muchos Casorios, que praticaban por las Costas, que podian introducir sus malas costumbres en los Naturales,*

Resolucion de la Junta de Mexico, quito al cumplimiento de las Ordenanças.

Cuidado del Obispo D. Sebastian Ramirez, en que el Marqués del Valle tuviese satisfacion.

Cosas que parecia al Obispo D. Sebastian Ramirez, que se debía proveer en Nueva España, para su conservacion.

en dar à sus Encomenderos, se los lleva-

en los Castellanos, que por la gracia de Dios, se conservaban libres de la pejsima contagio de la Heresia, i tanto era mas necesario, quanto los Pueblos Castellanos estaban unos de otros muy remotos, i apartados. *Que tambien convenia, que se hiciesen algunas Fortalezas, en las partes, i lugares mas apropiados, para la conservacion de la Tierra, especialmente en los Puertos de Mar, por algunos bullicios, i novedades, que de poco acá se haviam visto en las Indias; pero el parecer del Marqués, en quanto à labrar Casas fuertes en lo interior de la Tierra, no era de todos aprobado, por razones, que para esto se alegaban: en las Costas de la Mar se tenia por muy importante, como despues se ha visto, que lo ha enseñado la necesidad.*

El Marqués del Valle con tradice las Fortalezas de tierra-neas, en Nueva España.



Descubrimiento de Nuño de Guzmán.

Provincia de Petatlan.

Provincia de Tamochala.

CAP. VII. Del Descubrimiento que hicieron los Capitanes enviados por Nuño de Guzmán, desde Culiacán adelante.

AVIENDO descubierto Nuño de Guzmán el Reino, que llaman de la Nueva Galicia, i fundado los Pueblos, que se han referido, le parecio, que convenia descubrir algunas Regiones mas adelante, i partiendo la Gente, que à ello embio, fueron desde Culiacán, al Rio de Petatlan, que ai cincuenta leguas, que le llamaron así, porque las Casas de los Logues estaban cubiertas de Esteras, que en lengua de la Tierra, llaman Petat, no havia mucha Gente en aquel Rio, ni alcanzaban Ropa, vestian cueros de Venados adobados, cosidos vnos con otros, i puestos por debaxo del brazo, i las Mujeres, lo que bastaba para cubrir las partes secretas, i todo lo demàs andaba descubierto. Adoraban el Sol, sin otro sacrificio: comian Carne humana: era Gente bien agestada, i de buenos cuerpos, i de color baxo: eran Flecheros, i para en acabando las Flechas, traian con una manija colgando del brazo ciertas Perlas, del duro Palo Guayacan, que les servian de Espadas. Veinte leguas hallaron que havia desde este Rio, al de Tamochala, con Arcabucos, ò Botques de Brasil, aunque no muy fino, i despoblado: en la Ribera de este Rio havia rasonables Pueblos, de las costum-

bres de la Gente de Petatlan; aqui fue adonde mataron al Capitan Hurtado, que por orden del Marqués del Valle iba descubriendo aquella Costa, como queda dicho en su lugar: i esta vez le supo el caso, quando esta Gente de Nuño de Guzmán iba haciendo el presente Descubrimiento, porque vieron, que los Indios traian sartas al cuello de los Clavos de Cintas, i en los brazos por joyas, i en aquella Tierra no ai Oro, ni Cobre: hallaronse algunas Espadas, sin guarniciones, Cuchillos, i otras cosas, i preguntando mucho à vna India, sobre vn pedago de Capa de Paño de Londres, que se halló en su Pueblo, dixo, que era de vnos Hombres Estrangeros, que fueron muertos: i con esta luz, se preguntó à muchos Indios, i finalmente, halló, que habiendo salido à Tierra el Capitan Hurtado, con mucha necesidad de Bafimento, con quinze, ò veinte Soldados, fue el Rio arriba, porque halló rastro, hasta dar en los Pueblos, i como iban con hambre, i necesidad de descansar, se descuidaron, i estando durmiendo, los Indios los mataron, sin que se escapasen mas de los pocos que quedaron en guarda del Navio, à los quales dixeron, que tambien havian muerto; de manera, que no quedó quien llevase la nueva: havia desde el principio de esta Provincia de Tamochala, hasta la Mar, seis leguas, i duraba lo poblado, como cinco.

Comofuecedió la muerte del Capitan Hurtado quando andaba descubriendo.

Desde la referida Provincia fueron treinta leguas por el Rio, por la noticia que se tuvo, que havia muchas Poblaciones, i buena Tierra, i dixerón en la Provincia de Cinaloa, en la qual havia veinte i cinco Pueblos, de à trecientos Vecinos; en el primer Pueblo, porque fueron avisados, que iban los Castellanos, hallaron à vna vanda de él, tres Elquadrones de Gente, con muy gran concierto, i silencio, contra la costumbre de los Indios, que son grandes gritadores, no pareció à los Castellanos de acometerlos, sino esperar su determinacion; pero ellos se estaban quetos, como admirados, i los Castellanos de largo se entraron en el Lugar, i los Indios se fueron el Rio arriba, i aquella Noche se estuvo con mucha guarda, no se habiendo visto otra cosa, sino algunos Indios, que iban à saber, que Gente era aquella, i que buscaba: el dia siguiente pareció, que era bien que fuesen diez, ò doce Caballos à reconocer, i pasando por algunos Lugares, los hallaban despoblados, i de vn Indio que se tomó, entendieron, que aque-

Provincia de Cinaloa.

aquellos Escuadrones del día antes, estaban poco mas adelante, en vn llano, i porque se echó menos vn Soldado, que iba à pie, i pareció conveniente buscarle, no se pasó adelante, lo qual se tuvo por mui buena dicha, por la multitud grande de Gente, que se havia juntado, i ser todos mui grandes Fiecheros, que si dieran en ellos estos pocos Castellanos, sin duda se perdieran hallaron al Soldado, que se havia buuelto al Quartel, i con vn Indio se embió à ofrecer la Paz à aquellos de los Escuadrones, i luego fue à los Castellanos vn Indio, con hasta setecientos Hombres, con Cañas verdes en las manos, i todos las pusieron vna sobre otra, que era señal de humildad, i todos en cuclillas se pusieron en rueda: Y habiendo los Castellanos puesto en libertad à los Preios, vno, que parecia Principal, estando en medio de todos, los hablo por mas de media hora, i segun lo que le entendió, los decia, que aquellos Estrangeros eran Hombres mui valientes, i que le parecia, que no les convenia tomarse con ellos, i que por tanto, tenia por mejor, que se bueliesen à sus Casas.

Raconamiento de vn Indio, à otros muchos.

Astucia de los Indios, contra los Castellanos.

Acabada la platica, dixeron los Principales, que para poder mejor servir, querian venir al Lugar, i llevaron sus Mugeres, è Hijos, i mui presto le poblaron, porque segun se entendió despus, era su intencion dar sobre los Castellanos, con otra mucha Gente, que havian concertado, que havia de acudir en su ayuda.

Mas de quarenta dias se detuvieron en aquel Asiento, porque cargaron las Aguas, i notaron, que la orden, que estos Indios tenian en hacer su guarda, era, que cada Quarto guardaban cinquenta, con sus Arcos, i Flechas, estando vnos delante de otros, con la rodilla en Tierra. Los Castellanos, visto el cuidado de los Indios, no le tenian menor, lo qual fue su salvacion, porque no aguardaban los Indios, sino hallarlos descuidados. Visto, pues, que no se les ofrecia la ocasion, que esperaban, embiaron sus Mugeres, i ellos despues, huiedo, se metieron en vn Bolque. Los Castellanos, por esta novedad, fueron tras ellos, i prendieron algunos, de los quales se entendió lo referido, i que pensaban tomar durmiendo à estos Castellanos, como hicieron à Hurtado. El tiempo que alli estuvieron, fueron bien proveidos de Liebres, Palomas, Tortolas, i otras Aves, que los Indios mataban

con los Arcos. Haviendo cesado las Aguas, pasaron el Rio, i anduvieron treinta leguas, por Tierras despobladas, caminando la via del Sur, sin hallar Fuentes, ni Arroios, que por ser la Tierra llana, i caliente, es mui seca, i solamente bebian de algunas Lagunas de Agua llovediza. Descubrieron otro Rio, no tan poblado, como el de Cinaloa, i los Indios hicieron demonstracion de estar de Guerra, i salieron à flechar à los Castellanos, pero luego huieron, con que se pudo entrar en vn Pueblo: la Gente, las costumbres, el habito, i lengua, era de la misma manera, que la de Cinaloa: Y porque les pareció, que convenia ir mas à la ligera, determinaron de matar los Puercos, que llevaban, i hacerlos Tocinos, porque como iban gordos, i hacia calor, por haverse baxado à la Mar, se ahogaban, i esto fue de mucho provecho para la Gente, porque no se hallaba por aquella Tierra, sino Maiz, i Frijoles, que aunque por los Campos se descubria alguna Caça, ni havia con que matarla, ni lugar para ello.

C.A.P. VIII. Que prosigue el mismo Descubrimiento de la Gente de Nuño de Guzman.



ASADO el Rio en Balsas, tuvieron noticia, que ocho jornadas mas adelante havia grandes Poblaciones de Gente mui belicosa, de cuyas manos

los Castellanos no podrian escapar, i llevando vn Indio viejo por guia, caminaron siete Dias, sin hallar poblado, à cinco, è seis leguas cada Dia, i finalmente, hallaron el Rio de Yaquimi: la falta de Agua, por aquel despoblado, fue tan grande, que se ahogaron algunos Indios de servicio, i murieran mas, sino fuera por vnos Cardones, à manera de Tunos, que cortandolos con las Espadas, daban tanto cumo, que refrescaban la Gente: llegados al Rio, le pasaron, sin resistencia, i hallaron vn Pueblo iermo, del qual salia vn camino ancho, el Rio abaxo, i habiendo andado vn rato por él, los Corredores bolvieron, diciendo, que havian descubierto Gente de Guerra, que estaba aguardando, i puestos en orden, tomando el Bagage en medio de la Vanguarda,

El Rio de Yaquimi descubrió los Castellanos.

Los Indios del Rio de Yaquimi aguarda à los Castellanos.

Ferocidad de los Indios del Rio de Yaquimi.

Protestacion de vn Indio, à los Castellanos.

Los Indios de Yaquimi ofrecen la Paz, como se verá los Caballos.

Batalla de Castellanos, è Indios en el Rio de Yaquimi.

Victoria de los Castellanos contra los Indios.

guarda, fueron ordenados caminando la buelta de los Indios, que estaban en vn gran llano de Legua i media. Los Indios, en descubriendo à los Castellanos, comenzaron à caminar la buelta de ellos, tirando puños de Tierra al Cielo, blandiendo los Dardos, i Lanças, braveando, amenazando, i haciendo grandes visages. Iba entre ellos vn Indio mui señalado, que llevaba vna Saltaembarca, sembrada de Conchas de Perlas, i de ellas hechas muchas figuras de Perillos, Venados, i otras cosas, i como era de mañana, el Sol daba en él, relumbraaba, i hacia buena vista, llevaba su Arco, i Carcax con muchas Flechas, i vna Porra colgando del brazo, iba gobernando la Gente, i estando à à dos tiros de Piedra los vnos de los otros, el Indio, que gobernaba, se adelantó, i con el Arco hizo vna raia en Tierra, i la besó, hincandose de rodillas, i levantandose, dixo à los Castellanos, que se detuviesen, i no pasasen de aquella raia, porque si pasaban, todos havian de morir. El Capitan le dixo, por medio del Interprete: Que el no iba para hacer ningun mal, sino à tenerlos por Amigos, i que holgaria de tratar paz, i amistad con ellos, i que seguramente se podian volver à sus Casas, i darlos algun Bastimento. Respondieron: Que lo tenian por bien, como los Castellanos se contentasen, que aquellos Animales que llevaban, se atasen (que eran los Caballos) i haviendole respondido, que en buena hora, con gran orgullo, i altivez sacaron ciertas cuerdas, que llevauan ceñidas à sus cuerpos.

Esta manera de proceder de los Indios, pareció à los Castellanos mui cautelosa, i juzgando que era aleguarnos, para despues flecharlos à su salvo, determinaron de prevenirlos, i en disparando vn grueso Mosquete encavalgado, que llevaban, dieron el Santiago, no por cio los Indios se perdieron de animo, porque valerosamente peleaban, afirmando los Castellanos, que hasta entonces, en Nueva-Espana, no hallaron otros tan valientes, i quando no los tomaran en Tierra llana, adonde los Caballos francamente se aprovechaban de ellos, no fallieran bien de la refriega, con todo esto mataron vn Caballo, i hirieron à doce, i à ocho Soldados, i al cabo (con el favor de Dios) los Indios fueron dispersados, i los Castellanos se bolvieron à descansar al Lugar despoblado. En toda la Ribera de este Rio ai muchos Pueblos, i la

Gente es robusta, i su Lengua, i Costumbres como la de Cinaloa: vñ por la orilla de este Rio vna Cordillera, que nace de la principal, i entra muchas Leguas en la Mar, i desde esta Sierra sale el Ancon, que va à parar à la Punta de Xalisco, que son mas de docientas Leguas, que es adonde murió el Capitan Hortun Ximenez, i porque esta Punta de Tierra entra tanto en la Mar, se pensó vn tiempo, que era Isla. Curados los Hombres, i Caballos, se fue Rio arriba à vna Provincia, que estaba destruida, por la Guerra de los Indios de Yaquimi, i por no se haver hallado Bastimento, con vino bolver adonde havian salido, i embiaron algunos Caballos hasta la Mar, creiendo, que pudieran ir de luego de Costa, i boxar aquella Sierra, pero vista la buelta que hacia por dentro de la Mar, i que no havia Camino, i que era todo Manglarés, i Tierra aspera, determinaron de volver à Culiacan.

La demanda, que se llevaba en este Descubrimiento, era, que Nuño de Guzman tuvo noticia de las Siete Ciudades, i de vn gran Rio, que salia à la Mar del Sur, que tenia quatro, è cinco Leguas de ancho: en Culiacan hallaron la Tierra llana, i sin ningun Bastimento, i à muchos Castellanos muertos, i con la llegada de estos, i focorro que se embió de Xalisco, se estubo con maior seguridad de los Indios en la Villa de San Miguel, haciendo Sementeras, por no estar en confianza de los Bastimentos, que ellos havian de llevar. En toda la Tierra, entre los dos Rios de Petatlan, i Yaquimi, la Gente es de vna manera: no tienen Frutas, ni Batatas, ni otras cosas tales, sino ciertos Melones, Maiz, Frijoles, i otras Semillas menudas, de que hacen Pau: no beben Chicha, ni tienen Magüeres: son Guerreros, i no dan grita, como las otras Naciones de las Indias, quando pelean: es Gente para mucho trabajo, porque siempre anda exercitada en la Caça. En la Ribera de Yaquimi ai algunas Vacas, i mui grandes Ciervos: su bebida la hacen de vna Algarrobilla, que dan los Arboles, que llaman Mezquites, i majada en Morteros de Madera, mezclada con Agua, la beben: algunas Mugeres andan herradas en la barba, como Moris, i los Hombres tambien se labran el rostro con Navaja, i Tinta: la Tierra es llana, seca, i mui sana: ai desde la Mar, hasta la Cordillera principal, treinta i quatro Leguas, i los Rios tienen mucho Pe-

Culiacan está á esta...

Vacas en la Ribera de Yaquimi.

cado, i tomase tanto en el Rio de San Miguel de Culiacan, con vn atajo de Canoas, que tienen hecho, que ballaria a sustentarse a dos Ciudades como Sevilla, porque la Mar no está mas de dos Leguas, i la marca llega a la Villa, lo qual fue causa, para que se sustentase en esta Rebelion de los Indios. Solia estar la Villa de San Miguel cinco Leguas mas arriba, i pasose al Valle de Horaba, por el aparejo de Sementeras, i Frutas, i otras comodidades.

CAP. IX. Que los Castellanos de Yucatan desampararon a Villa-Real, i van a Honduras; i de las alteraciones, i tumultos, que en aquella Provincia sucedieron.

El Contador Diego de Avila salio de la Ciudad de Salamanca, en Yucatan, por mandado de el Adelantado Francisco de Montejo, Governador de aquel Reino, el Año de 1530. con buena Compania de Gente de a Pie, i de a Caballo, para fundar Pueblo en la Provincia de Cochuaque, i vista la mala disposicion del Asiento, que se le mandaba tomar, se fue a Charible, i porque la Tierra se algo, paso a Chetemal, i alli asentó el Pueblo de Villa-Real, i estubo mucho tiempo padeciendo grandísimos trabajos, de Hambre, i Guerra con los Naturales; i procurando saber, por todas las vias posibles, alguna nueva del Governador, que como no sabia que havia desamparado la Tierra, i toda estaba de Guerra, hallabase en grandísima confusion, i pareciendole, que alli no se podia mas sustentarse, i que no tenia fuerzas para irse por Tierra, por ser tan fragosa de Monte, i Piedra, porque de cinquenta Infantes no eran ya mas de quarenta, i de diez i siete Caballos no tenían mas de cinco, acordaron de salir de aquel Pueblo, e irse por la Costa, hasta donde hallasen vn razonable Asiento en la Governacion de Yucatan, pues que no haver llegado por alli ningún Navio a buscarlos, era manifiesta señal, que los tenían por muertos, i que estando en el Asiento, que escogiesen, por hallarse cerca de la

San Miguel de Culiacan, que comodidades tiene?

Diego Davila funda Pueblo en Charibmal.

Los Castellanos salen de Villa-Real.

Governacion de Honduras, por sus dineros los dexariaa sacar Armas, i Caballos, con que mantenerse contra los Indios de Yucatan, entretanto que sabian de su Governador, i los embiaba socorro; i habiendo desamparado a Villa-Real, navegaron en las Canoas que tenían, en que llevaron los Caballos, con mucho peligro, por la Costa de Yucatan, sin hallar sitio, que los contentase; porque la Costa es baxa, i apegadiza; antes por los malos tiempos, habiendo perdido las Armas, que tenían, determinaron de irse a la Villa, i Puerto de Truxillo, en Honduras, a donde habiendo llegado con mucho trabajo, porque por haverles faltado la Vitualia, comian Frutas silvestres, Palmitos, i Cangrejos, pidieron que se les diese favor, para ir a buscar su Governador a Yucatan. Mucho peso a Andrés de Cereceda, que gobernaba en Honduras, de ver aquellos Castellanos tan destruidos, i tan maltratados, i tan desconfiados, por las muertes, i pérdidas de sus Compañeros, i porque tampoco en aquella Provincia se hallaban muy contentos, habiendo mas de tres Años, que a aquellas Partes, i Puerto de Honduras no havia llegado Navio, i por la falta de contratacion, estaban faltos de Armas, Ropa, i todo lo demás de Castilla, que havian menester, por lo qual no les podian socorrer con Armas, porque tenían necesidad de ellas; pero ofrecieronles Caballos, i leguas, porque havia bastante recado, i que así las podrian comprar; antes ellos, visto que nadie de Castilla, ni de otra parte acudia a aquella Tierra, estaban fabricando vn Navio para embiar a las Islas por algunas cosas de las que les faltaban. La fama de las Riquezas de las nuevas Conquistas, i Descubrimiento del Peru era tan grande, que a toda la Gente Castellana, así de las Indias, como de Castilla, llamaba a aquellas Partes, no haciendo caso de las otras, i la misma razón era la que olvidaba al Rei, i casi a su Consejo, de atender a ellas, hallandose las cosas en el estado que se ha dicho; i habiendo tenido aviso, que en Salamanca de Yucatan havia Gente Castellana, llegaron, por millagro, dos Barcos de la Isla de Cuba, i en el vno de ellos se embarcó Diego de Avila con la Gente de Yucatan, i llegó con ella a salvamento a Salamanca, despues de dos Años, que se havia partido de el Adelantado Francisco de Montejo, i de la

el Villa-Real, del atar para de los Castellanos, no así se acordó.

Los Castellanos de Yucatan, llegaron a Truxillo de Honduras.

Honduras, muy necesitada de muchas cosas.

Fama de las Riquezas de el Peru, descubierta por la Gente de las otras partes de las Indias.

El Contador de Yucatan va a Salamanca, i halla al Governador Montejo.

Gente entendieron, como havian perdido la Provincia, por la terrible Guerra de los Naturales, como ia queda referido.

Las reboluciones, que huvo en Honduras, son de calidad, que no conviene pasarlas en silencio, habiendo sucedido muertes, levantamientos, i otros grandes excesos, para los quales tomaban los Hombres atrevimiento, viendose tan apartados del castigo, i juzgandose por desamparados de su Rei, i su Consejo; pues como ellos decian, en tres Años no havian visto Orden, ni Carta, ni otra cosa, por la qual pudiesen entender, que se tenia memoria de gobernarlos. El Governador de esta Provincia, llamado Diego Lopez de Salcedo, Caballero de Cáceres, nombro en su muerte por Governador, entretanto que el Rei otra cosa proveya, al Contador Andrés de Cereceda; i fueron tantas las pasiones de los Regidores, que oponiendose el Lic. Vasco de Herrera, Natural de Truxillo, en Estremadura, so color de que siendo el Justicia Maior, nombrado por el Governador, le competia la Governacion, por bien de paz fe huvieron de concertar, en que gobernasen entrambos; i pareciendo a Diego Mendez, que havia sido Governador en ausencia de Diego Lopez de Salcedo, que los Poderes de Andrés de Cereceda, aunque fueron otorgados, no eran validos, por no se haver podido firmar, i que tampoco los de Vasco de Herrera se extendian a la Governacion, pues no trataban sino de la administracion de la justicia, que los su- fijos, por no estar revocados, eran mas validos; pero habiendose tomado las Provisiones, fue excluido; i Cereceda, i Vasco de Herrera continuaban su Gobierno, con aquella conformidad, que fuele haver, quando vn Compañero fue de mala gana a otro, como acontece siempre en materia de mandar; i sucediendo en esta ocasion, que los Indios mataron en vnas Minas de Oro a tres Castellanos, pudo ser por las ocasiones, que ellos les dieron. El Cacique, que se llamaba Picecura, se alzó, i con él todos los demás, salvo algunos, que por ser sus enemigos, estuvieron en paz. Los Governadores de Honduras, visto el movimiento, acordaron, que fuese vn Capitan a requerirlos, con alguna Gente, i que no bolviendo a la obediencia del Rei, los hiciese Guerra, i tomase por Esclavos. Fue nombrado Vasco de Herrera, aun-

Reboluciones en Honduras. A causa de estas cosas de la Justicia.

Andrés de Cereceda gobierna en Honduras, con Vasco de Herrera.

Picecura, Caciques, se alza en Honduras.

que no era suficiente, por la poca salud, i fuerzas necesarias para la Campaña de las Indias: llevó consigo a Diego Diaz de Herrera, su Herrmano, Hombre de animo inquieto, i a otros de el mismo humor.

Cinco Meses anduvo Vasco de Herrera en esta jornada, sin fruto, porque le faltó prudencia para reducir a los Indios, con arte, o con fuerza, los quales andaban por Montes, i Sierras, inquietando la Tierra, i al cabo se retiró con la Gente descontenta, i maltratada, i el conocido por Persona de menos sustancia de lo que se pensaba. Y los que mas ofendidos bolvieron, eran Juan Lopez de Gamboa, Juan de la Puebla, i Francisco Perez, i como Personas, que en aquella Tierra tenían mano, secretamente buscaban formas para echarle de el Cargo. Y pareciendoles, que nada seria mas a propósito, que dar calor a Diego Mendez, para que bolviese a la pretension pasada, como Hombre de animo levantado, i que deseaba la vengança, aceptó los ofrecimientos. Los Conjurados, porque Diego Mendez metiese maiores prendas en el negocio, i le emprendiese con maior animo, concertaron, que estando en el Regimiento, dixese vn Regidor, que por quanto aquella Republica padecia mucho daño, a causa de la poca conformidad de los Governadores, se remitiese el Gobierno a uno solo. Vasco de Herrera, juzgando, que aquello se pedia contra él, con poco recato dixo muchas palabras, libres, i descompuestas, contra los que pensaban que eran en aquel propósito, i se desconfiudo; i su Herrmano dixo muchas malas palabras a Diego Mendez de Enestrosa, teniendole por principal movedor de aquel caso; añadiendo, que le matara, sino estuviere tullido, no siendo bueno, en ningún tiempo, decir a nadie cosa que le pesa. Diego Mendez no se desconfiudo de vengarse con el arte, ia que con la fuerza no podia. Quexose a sus Amigos, de haverle metido en negocio, de que se le havia seguido aquella afrenta, i muy encarecidamente los pidió, que pues permanecian en el mismo propósito, le hiciesen bolver sus Provisiones, para que con ellas llevase adelante su pretension, i así lo hicieron; i luego pidió en el Regimiento, que por quanto queria tratar algunas cosas del servicio de Dios, i del Rei, i bien de la Tierra, le diesen seguro, por el temor que

Vasco de Herrera no hace fruto contra los Indios.

Vasco de Herrera.

Los Regidores de Honduras quieren el Gobierno a Vasco de Herrera.

P.R.

tenia.

Diego Mendez pide ser admitido al Gobierno de Honduras.

Vasco de Herrera trata de matar a Diego Mendez.

WOMAN

tenia de sus Enemigos, i el seguro se le dio, i se pregonó, i luego presentó sus Provisiones, afirmando ser legitimo Governador, pidiendo ser admitido. Pero havendole excluido, i puesto perpetuo silencio, lo exco de muerte, se las bolvieron a tomar, i se pregonó, que lo graves penas, nadie le llamase Governador, ni le voviese por tal; i Vasco de Herrera mandó pregonar, que nadie acompañase a Diego Mendez, porque sus Amigos le guardaban, porque no le matafen; i palando injurias, i ofensas, de vna parte a otra, el Pueblo se escandalizó, i desafogó, no se teniendo nadie por seguro, ni sabiendo de quien se podia fiar, como acontece en tales sediciones. Diego Mendez, entendiendo que Vasco de Herrera le queria prender, i embiar a vna de las Isias de los Guanajos, que estan diez Leguas a la Mar, delvas de Tierra firme, torniéndolo, que haciendo tratornar la Canoas, le ahogarian, con su hacienda se entró en la Iglesia. Vasco de Herrera, visto que Diego Mendez havia prevenido a su pensamiento, le mandó llamar a pregonos, i le hizo poner acusacion, i dió mandamiento de prenderle, lo color que debia a la Real Hacienda, no siendo verdad; i para mejor encubrir su passion, por las murmuraciones, de que siendo enemigo de Diego Mendez, era Acusador, i Juez, començó la causa a vn Alcalde Ordinario; pero no se desistió del rancor, i deseo de la vengança, ni de la libertad de hacer, i decir; con lo qual se encendieron más los rancores, i tumultos, estando cada dia con temor de que Vasco de Herrera, como poderoso, havia de entrar en la Iglesia a matar a Diego Mendez, porque las murmuraciones publicas, i secretas, las amenazas, i braverias de vna parte a otra, ninguna otra cosa prometian.

C.A.P. X. Que continúa los sucesos de la Provincia de Honduras.



N este mismo tiempo se alcanaron otros dos Caciques, en vnas Minas, cerca del Valle de Ulancho, con el exemplo de no haver castigado a los otros, i porque se determinó de em-

biar vn Capitan a pacificarlos; i fue tanta la fuerza de Vasco de Herrera, que hubo de ir Diego Diaz, su Hermano, siendo el que menos conviniera, i el que menos la Gente desaba. Diego Mendez, viendo el Lugar sin Gente, i al Hermano de Vasco de Herrera ausente, con el favor de sus Amigos conjurados; hasta quarenta, vna noche, diciendo: *Viva el Rei*, entraron en casa de Vasco de Herrera, i dándole vna puñalada en los pechos, le echaron vna foga a la garganta, i arrastrando, le sacaron a la Plaza, con lo qual Diego Mendez le previno en lo que pensaba hacer en el Muerto Vasco de Herrera, habiendo salido el Governador Cereceda al rumor, pareciendole que el escándalo lo era grande, i la vocería, diciendo siempre: *Viva el Rei; i mueran Turcos*, acordó de entrarse en su casa, habiendo primero consentido, que Diego Mendez se pudiese llamar su Teniente. El dia siguiente fue a la casa de Cereceda, con toda la Gente armada, i le requirió, que quitase todos los Oficios a los que los tenían, i pudiese otros. El Contador, medroso de que no le aconteciese lo mismo que al muerto, dió lugar a la furia, i concedió quanto se le pidió; i con el maior secreto que pudo, avisó a Diego Diaz de Herrera de la muerte de su Hermano, i al Tesorero Juan Ruano, que estaba en las Minas. Apoderado Diego Mendez del Gobierno, fueron grandes los temores de todos, i tan grande su inchaçon, que se gloriaba de haver hecho al Rei vn gran servicio. El Contador embió a llamar a los Regidores, i tratando con ellos lo que se havia de hacer en aquel caso, pareció que en aquella furia le debia disminuir, i dexarla pasar, sin hacer ninguna demonstracion, pues siempre havia lugar de prover lo que conviniese. Diego Mendez, que de todo era avisado, acudió a casa del Governador, sabiendo que los Regidores estaban con él, i los requirió, que le admitiesen al Gobierno, en compania de Cereceda, i esto contra la voluntad de los que le aconsejaban, que pues havia salido tan bien del caso de Vasco de Herrera, matase a Cereceda, i quedaria tan fuerte, que podria resistir al Hermano del muerto, i al Tesorero Juan Ruano, quando algo quisiesen intentar: Cereceda estaba tan medroso, que no osó contradecirle. Y otro dia Diego Mendez llamó a su Casa a los Alcaldes, i Regidores, i les qui-

Diego Mendez compra a Vasco de Herrera su casa de matar.

Vasco de Herrera, muerto en Honduras.

Diego Mendez le alcaça el Gobierno de Honduras.

Diego Mendez es aconsejado, q mate a Cereceda.

El Contador Cereceda teme ser muerto.

Diego Mendez compra a Vasco de Herrera su casa de matar.

Diego Mendez hace echar a Diego Diaz del Cargo q tenia.

Juan Ruano no persuade que no se fusse el Gobierno de Cereceda.

Cereceda i sus Amigos acometen, i prenden a Diego Mendez.

quitó las Varas, i las dió a sus Amigos, i sacando vna Vándera con las Armas Reales, la arboló, i hiço jurar a todos los que le seguian, que no le desampararian, i le serian fieles. Viendose Diego Mendez mas confirmado, por publico pregon dió por ninguna todo lo hecho, i provido por Vasco de Herrera, i por el Contador Cereceda, porque no estando firmado el Poder, que le dió Diego Lopez de Salcedo, no era valido; i hallandole asentado en el Registro del Escrivano, le mandó acuar por falsario. Sospechando Diego Mendez, que Diego Diaz lema avisado de la muerte de su Hermano, i que podria intentar alguna resistencia, de parcho vn Capitan con su Poder, adonde andaba, mandando, que le diese la obediencia, i quitasen a Diego Diaz la Gente, parte por ser Amigos de Diego Mendez, i parte por mala voluntad, que tenían a Diego Diaz, luego le excluyeron, i se fue a Truxillo, adonde fue preso, i tambien prendió a Andrés de Cereceda, por quitarle de delante la Persona, que mas oposicion le podia hacer, aunque sus Amigos le aconsejaban, que no le tratase mal; i que si todavia se determinaba de hacerlo, era mejor que le matase, para asegurar su vida, diciendo, que el muerto no muerde. El Tesorero Juan Ruano, Natural de Cuellar, Hombre bien inclinado al servicio del Rei, i de valor, entendiendo lo que pasaba en Truxillo; luego acudió; i informado de el estado de las cosas, fue de parecer, que no se debía sufrir mas tiempo la opresion en que se vivia, i que se haria gran servicio al Rei, en reducir aquella Tierra a su primera libertad; i comunicado con Andrés de Cereceda, se juntaron hasta veinte Hombres, los mejores, i mas honrados; i armados con secreto a media noche, a los treinta i siete dias de la tirania de Diego Mendez, acometieron su Casa, i en su Camara, procurando de defenderse, le prendieron, con otros quatro. Fuera el hecho muy loable, si sucediera sin sangre; pero hubo quatro heridos de la parte de Cereceda, i vno muerto de los de Diego Mendez. En prendiendole, hiço el Proceso, i en breve tiempo le sentenció a muerte; i executó la sentençia, cortándole la cabeza, aunque Juan Ruano decia, que se debía embiar al Rei, a lo menos a la Isla Española, para que aquella Real Audiencia hiciese jus-

ticia, a la de Mexico; i pero Cereceda, que se havia visto en peligro, no quiso vivir mas con sospechas, i temores, ni le pareció de hacer por entonces maior castigo, porque eran muchos los culpados, i tenían mucha parte, i dependencia en el Pueblo: esta templança no pareció movida de la buena raçon de no indignar a los Parientes, i Amigos de los culpados, i de contentarse de haver satisfecho a la Justicia; porque pasados algunos dias, Andrés de Cereceda huvo a las manos a vna Varquez, i a Vidal, i los cortó las cabeças, como a Compañeros de Diego Mendez, en que dió a entender, que no por buen gobierno, sino por miedo, dexó de derramar sangre, quando justificó a Diego Mendez, pues quando se vió bien asegurado en el Gobierno, no perdó a los que le pareció que mas le havian ofendido, aunque en el caso le havia resfriado, i el Pueblo estaba con quietud, i contento, pareciendo, que con el castigo de vno, se havia corregido a muchos, i asegurado a todos; pero es cierto, que nunca se olvida la memoria de la injuria, i de el temor. Paladas estas cosas, i estando la Tierra alçada, porque los Indios, entendidas estas alteraciones, los que de ellos obedecian, se alçaron tambien, con que los Castellanos padecian necesidad de comida. Diego Diaz de Herrera, i otros de su Vando, que estaban muy aduadados, tomando por ocasion, que la Tierra estaba pobre, i no se podian sustentar en ella, trataron de amotinarse, e iuse a otra parte, dexando sin paga a sus acreedores; pero quiso Dios, que estando las cosas en este punto, llegó de Castilla Diego de Albitex, Caballero de Xerez de Badajoz, Soldado antiguo, i platico en las Indias, con dos Navios, i en ellos setenta Hombres, que iba por Governador, i con mucha provision de las cosas, que en aquella Tierra mas havian menester, i sobreviniendo vn gran Norte, que en aquella Costa es travesía, fue a dar al través, seis Leguas del Puerto, la Costa arriba a Levante, cerca de vn Pueblo de Indios, los Navios se hicieron pedagos: Diego de Albitex, i muchos de los que iban con él, salieron a Tierra, con mucho trabajo, a nado, desnudos, perdiendose la Ropa, sin que se escapase de ella, sino la que la Mar echó fuera: ahogaronse veinte i quatro Hombres, que no sabian nadar, quatro Mu-

Cereceda Hombre cruel, i vengativo.

Diego de Albitex llega por Governador de Truxillo.

Naufragio de Diego de Albitex.

Mugeres caídas, i vn Clerigo. Tres Castellanos, que se hallaron en aquel Lugar con los Indios, los hicieron buen acogimiento. Diego de Albitex se fue a Truxillo, i se entró en la Iglesia, i presentadas sus Provisiones, fue recibido por Governador, i se quedó en la Iglesia, diciendo, que havia prometido vna Novena, i que ante todas cosas la queria cumplir, sin salir de ella, i al quinto día le dió tal calentura, que al noveno le acabó la vida, dexando Poder a Andrés de Cereceda, para que gobernasse, hasta que el Rei otra cosa proveiese. Con la nueva Gente, llegada con Diego de Albitex, i por limpiar la Tierra de los Hombres mas inquietos, determinó Cereceda de embiar a poblar en vn Lugar la Tierra adentro, acia la parte de Ulancho, para tener contratacion con los de Nicaragua, i porque era en parte adonde havia Minas; i haviendolos proveído de Armas, i de lo que havian menester, salió vn Capitan con vna parte de ellos a esperar, quinze, o veinte Leguas, a los que havian de seguir, i estando en aquel Lugar, se quisieron amotinar algunos, para pasarse a Nicaragua; i sabiendo, que estaban presos quatro, los mas culpados, luego fue Andrés de Cereceda a justiciarlos, porque como Hombre, que tenia ya las manos ensangrentadas, facilmente acudia a qualquier justicia, o injusticia; pero halló, que se havian soldado, cosa que mucho sintió; i despachada la Gente, para que se fuese su camino, se bolvió a Truxillo, sospechando que huviesen dado escapo a los delinquentes.

Diego de Albitex muere en Truxillo.

Cereceda embia a poblar vn Lugar acia la parte de Ulancho.

Perdición de Sarampion en la Provincia de Honduras, entre los Indios de Nicaragua.

Sucedió en este tiempo tan grande pestilencia de Sarampion, en la Provincia de Honduras, pegandose de Casa en Casa, i de Pueblo en Pueblo, que murió mucha Gente; i aunque la contagion tocó tambien en los Castellanos, así de los que estaban en la Tierra, como de los que llegaron con Diego de Albitex, ninguno murió; pero quedaron tan pobres con la falta de los Indios, que no les pareciendo, que se podian conservar en Truxillo, determinaron, de comun acuerdo, i parecer, de ir a poblar en el Valle de Naco, adonde fue la muerte de Christoval de Olid, i las rebueltas de Gil González, i Francisco de las Casas, esta misma enfermedad de Sarampion, i Camaras de sangre, pasó a Nicaragua, i tambien murieron muchos Indios. Al-

Hambre muy notable en Nicaragua.

Enfermedad grande, i general de dolor de Estomago, i Colicada entre los Indios.

Cereceda por qué causa quiere reparar a Truxillo.

Prohibición de hacer Esclavos en Honduras.

gunos Años antes hubo tanta hambre en esta Provincia, de la qual succedió tan gran mortandad, que muchos Pueblos quedaron atolados, i en partes havia, que no se podia andar por los caminos del mal olor de los muertos, i muchos Indios andaban con Cruces en las manos, pidiendo de comer entre los Castellanos, no pudiendo sustentarse en sus propias Tierras; i desde dos Años succedió otra enfermedad muy general de dolor de Costado, i de Estomago, que tambien se llevó muchos Indios. Determinados los de Honduras de desamparar a Truxillo (cosa muy mal hecha) no quisieron dexarla muchos Viejos, i Hombres buenos, por la conservación de aquel Puerto, aunque la escusa que daba Andrés de Cereceda para pasarse a Naco, era la gran necesidad en que se hallaban todos, sin Vino, Aceite, ni Vinagre, ni cosa de regalo, i sin Medicinas para los enfermos, sin Capatos, ni Vestidos, sino Camisas de Algodon, valiendo vn pliego de papel vn Peso de Oro, i otro vna Aguja, i todo lo demás al respecto, sin Medico, Cirujano, ni Barbero, i con solos dos Sacerdotes, sin Vino, ni Harina para celebrar; porque aunque se havia corrompido, por la diligencia de los Sacerdotes, se conservó alguna hasta veinte dias de esta partida. Tambien llevó el Governador Diego de Albitex vna Provision Real, por la qual se mandaba, que en ninguna manera, ni por ningún caso, se hiciesen Indios Esclavos, ni se tuviese el uso de ellos, aunque fuesen rebeldes; i no obstante que esta pareció resolucion digna de Rei Christianissimo, i que los de Honduras la toaban por tal, todavia el Governador Cereceda representaba al Rei muchos inconvenientes, que de esta general libertad de los Indios resultaban; i con todo esto quiso el Rei, que sin replica se cumpliese su voluntad.

CAP. XI. Que Diego de Ordás continúa su Descubrimiento por el Rio Viapari; i el fin que tuvo, i su muerte.



AVIENDO Diego de Ordás invernado en el Rio Viapari contra el parecer de la maior parte de los Principales de su Exercito, que le rogaban, que dexada la navegacion del Rio, poblase,

Diego de Ordás no quiere poblar.

Diego de Ordás se retira de su Descubrimiento.

Diego de Ordás se va al Golfo de Carriaco.

pués la Tierra era buena, quiso proseguir con poca provision de Viualla, dexando al Lic. Gil Gonzalez Davila en el Lugar adonde havian invernado, con los enfermos, i por haver dado en seco el principal Navio, salió a Tierra con docientos Infantes, i quatro Caballos, fue por la orilla del Rio subiendo con esta Gente, i anduvo muchos dias, sin hallar Poblacion, sino algunos muy rústicos Pescadores, que no comian Maiz, sino Raices, i vivian en los Campos, sin Casas, ni Chagas, sino con ciertos Toldillos, i dormian en Cueros de Venados: eran Caribes, i no tiraban con Iervas; i aunque Diego de Ordás quisiera entrar por la Tierra adentro, no se atrevia, por estar su Gente muy flaca. El Pescado de los Rios, i de las Ciénagas es infinito, i muy bueno, i lo suelen pescar, i hecho Harina, lo guardan en Cilabagas, para comer: los Venados, Puercos, Dantas, Tigres, Leones, i Olos, que ason sin numero, i muchos Cumines. Continuando, pues, Diego de Ordás su camino, anduvo cinquenta dias, sin hallar ninguna Poblacion, con gran falta de Viualla, i la Gente muy cañada, i haviendo descubierto la boca de vn Rio, que entraba en el Viapari, el Indio, que llevaba por Guia, que era de los Aruacas, le dixo, que si dexaba el gran Rio, i seguia aquel, sin duda hallaria grandes Poblaciones, i Gente rica, i vestida; pero no quiso apartarse de su proposito, sino proseguir, hasta que hallaron vn gran Salto en el Rio, de grandes Peñales, i Farallones, por donde era imposible que los Navios pudiesen subir, por lo qual, haviendo andado docientas Leguas por aquel Rio, dió la buelta, embarcado con su Gente, i en breve tiempo llegó adonde havia quedado Gil Gonzalez, i se trató de lo que se havia de hacer, hallandose Diego de Ordás muy confuso, por no haver tomado el consejo de poblar; i a la verdad no pudo, porque decia, que no se satisfacia de la Tierra. Dímelo Velazquez, como Hombre muy piadoso de aquella Costa, le decia lo que en ella havia, i en la Tierra adentro, i mostrando gran deseo de hacer alguna buena Poblacion, para satisfacer a la Gente, i entrar por la Tierra, que le loaban mucho, se fue al Golfo de Carriaco, para entrar por el Rio de Unare, ordenando, que el Capitan Delgado llevase el Armada, aunque aquello

no parecia que tocaba en su Jurisdiccion, i el se fue con treinta Soldados, en Piraguas, porque iba enfermo; pero fue tanta la fortuna de Mar, que jamás hubo remedio de tomar el Puerto de Carriaco, i los Navios corrieron a Cumana, que eran dos Caravelas, i quatro Buxeles de remo.

Llegados estos Navios a Cumana, salieron a Tierra ciento i cinquenta Soldados, i quinze Caballos: sacaron su Artilleria, i todo lo que llevaban, i fue tan grande el miedo de los que guardaban la Fortaleza de Cumana, que los tiraron algunas Pieças, como si fueran Enemigos, i embiaron a pedir socorro a la Nueva Cadiz, en la Isla de Cuba: preguntaban los de la Fortaleza: Qué Gente era, i qué queria? Respondian: Que eran del Governador Diego de Ordás, i que tendo a poblar en Carriaco, havian corrido alli con Tormenta: fueron requeridos por los de la Fortaleza, que se quitasen de sobre ella, i que si tenian Provisiones Reales de lo que decian, que las presentasen ante la Justicia de Cuba, que les serian guardadas. Sabido por el Alcalde de la Nueva Cadiz lo que pasaba, que era Pedro Ortiz de Matienzo, fue a Cumana con docientos Hombres bien armados, i muchos Indios, i entrando por el Rio, se arribo a la Fortaleza, no haviendole hecho los Soldado de Diego de Ordás la resistencia, que pudieran, quando tuvieron tal proposito; i haciendo algunas protestaciones, i requerimientos, pregonó libertad, a quien quiera que la quisiere; i como aquellos Soldados iban hambrientos, desmudos, cañados, i descontentos, spartaronse hasta cinquenta, que se fueron al Alcalde Mayor; i pareciendo a Agustín Delgado, que los otros havian de hacer lo mismo, los previno con presentarse al Alcalde, diciendo, que su fin no havia sido sino aguardar a que llegase Diego de Ordás, para que él hiciese de aquella Gente, como Capitan de ella, lo que quisiere; pero que pues tardaba, porque no se entendiese que llevaba ninguna mala intencion, se presentaba ante él, i todos juntos se fueron a la Nueva Cadiz, a donde se repararon de sus trabajos, aunque fueron desarmados, i deshechos, que era lo que pretendian los de Cuba, porque de mala gana llevaban, que en Paria, en la Trinidad, ni en otra parte, huviese quien tuviese jurisdiccion, queriendo ellos ser de todo

Los de Cumana reciben mal a la Gente de Diego de Ordás.

La Justicia de Cadiz sale contra la Gente de Ordás.

Pedro Ortiz de Matienzo, Alcalde de la Nueva Cadiz.

La Gente de Ordás es desarmada, i deshecha.

Señores. Quince dias despues llegó Diego de Ordás en quatro Piraguas, con los Soldados, que havian quedado en su Compañia; i havien dose informado de lo que pasaba, se fue à la Nueva Cadiz, adonde porque muchos de sus Soldados no le querian seguir, i porque se havia hecho Proceso, pretendiendo de probar, que havia querido tomar la Fortaleza de Cumanà, i entrar en Cariaco, que los de Cubagua decian, que les pertenecia, el Alcalde Maior, i el se fueron à la Española. Poco antes de esto llegaron à Paria ocho Castellanos, que iban en vn Batel, de mui cerca del Río Marañón, que eran de las Naos que se apartaron de la conserva de Diego de Ordás, quando iba de Castilla, i estos dixeron, que aquellas dos Naos dieron al través, i que murieron muchos Caballeros, el Contador, i el Veedor quedaban vivos, i allí se quedaron con la Gente, que Diego de Ordás dexò en la Casa Fuerte de Paria. El Audiencia, entendido el caso, persuadiò à Diego de Ordás, que no dexamparase la empresa, i le

Diego de Ordás va à la Isla Española

Soldados que llegan à Cubagua de el Río Marañón.

Fin del Libro Primero.



HIS.

ofreció de darle todas las ayudas, que huviese menester, pero como él no llevaba buena salud, i el viage desde Castilla le havia sido mui trabajoso, i la empresa dificultosa, è infelice, no quiso volver, sino se fue à Castilla, juntamente con Pedro Ortiz de Matienço, i todavia quiso el Audiencia, que ia que Diego de Ordás no volvía, à lo menos se sustentase con su Gente en aquella Parte; i Diego de Ordás embió Comision à Agustín Delgado, para que con toda la Gente volviese à Paria, i el se embarcò para Castilla. Dioxose, que murió en la Mar, i otros dixeron, que en Castilla. Este Caballero era del Reino de Leon, de mui buena Persona, i gracia, bien hablado, i valiente, i de los mas famosos Capitanes, que pasaron à Nueva-España con el Marques del Valle, al qual embió à reconocer el Volcán de Tlascala, i llegó hasta donde no havia llegado Hombre ninguno, con gran admiracion de los Indios, que nunca pensaron que volviera.

Diego de Ordás viene à Castilla.

Agustín Delgado vuelve à Paria.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
de Castilla.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. *Que Antonio Sedeño hizo Asiento con el Rei, de pacificar, i poblar la Isla de la Trinidad, i lo que en ello le sucedió, por todo este Año de mil quinientos i treinta i dos.*



Antonio Sedeño, Contador de la Isla de S. Juan, de Puerto Rico, se ofreció al Rei, de pacificar, i poblar la Isla de la Trinidad, que está en ocho grados, frontero de las bocas del Dragón, i hace con la Tierra-Firme el Golfo, que llaman de Paria, i dista quatroenta leguas de las Islas de la Margari-

ta, i Cubagua, à Barlovento, i es poblada de Gente belicosa, i segun muchos decian, Hombres Caribes, comedores de Carne humana, i que tiran Flechas emponçoadas; i porque estos se pudiesen apartar de sus nefandas costumbres, i atraer al verdadero conocimiento de Dios, el Rei otorgò esta empresa à Antonio Sedeño; con condicion, que por Teniente, enviasse quando andaba en ella, sirviese el Oficio de Contador de la Isla de San Juan, i con que hiciese en la Trinidad, ante todas cosas, una Fortaleza, adonde se pudiesen asegurar

Condiciones con que se concede à Antonio Sedeño la Conquista de la Isla de la Trinidad.

D

las

Señores. Quince dias despues llegó Diego de Ordás en quatro Piraguas, con los Soldados, que havian quedado en su Compañia; i havien dose informado de lo que pasaba, se fue à la Nueva Cadiz, adonde porque muchos de sus Soldados no le querian seguir, i porque se havia hecho Proceso, pretendiendo de probar, que havia querido tomar la Fortaleza de Cumanà, i entrar en Cariaco, que los de Cubagua decian, que les pertenecia, el Alcalde Maior, i el se fueron à la Española. Poco antes de esto llegaron à Paria ocho Castellanos, que iban en vn Batel, de mui cerca del Río Marañón, que eran de las Naos que se apartaron de la conserva de Diego de Ordás, quando iba de Castilla, i estos dixeron, que aquellas dos Naos dieron al través, i que murieron muchos Caballeros, el Contador, i el Veedor quedaban vivos, i allí se quedaron con la Gente, que Diego de Ordás dexò en la Casa Fuerte de Paria. El Audiencia, entendido el caso, persuadiò à Diego de Ordás, que no dexamparase la empresa, i le

Diego de Ordás va à la Isla Española

Soldados que llegan à Cubagua de el Río Marañón.

Fin del Libro Primero.



HIS.

ofreció de darle todas las ayudas, que huviese menester, pero como el no llevaba buena salud, i el viage desde Castilla le havia sido mui trabajoso, i la empresa dificultosa, è infelice, no quiso volver, sino se fue à Castilla, juntamente con Pedro Ortiz de Matienço, i todavia quiso el Audiencia, que ia que Diego de Ordás no volvía, à lo menos se sustentase con su Gente en aquella Parte; i Diego de Ordás embió Comision à Agustín Delgado, para que con toda la Gente volviese à Paria, i el se embarcò para Castilla. Dioxose, que murió en la Mar, i otros dixeron, que en Castilla. Este Caballero era del Reino de Leon, de mui buena Persona, i gracia, bien hablado, i valiente, i de los mas famosos Capitanes, que pasaron à Nueva-España con el Marques del Valle, al qual embió à reconocer el Volcán de Tlascala, i llegó hasta donde no havia llegado Hombre ninguno, con gran admiracion de los Indios, que nunca pensaron que volviera.

Diego de Ordás viene à Castilla.

Agustín Delgado vuelve à Paria.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
de Castilla.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. *Que Antonio Sedeño hizo Asiento con el Rei, de pacificar, i poblar la Isla de la Trinidad, i lo que en ello le sucedió, por todo este Año de mil quinientos i treinta i dos.*



Antonio Sedeño, Contador de la Isla de S. Juan, de Puerto Rico, se ofreció al Rei, de pacificar, i poblar la Isla de la Trinidad, que está en ocho grados, frontero de las bocas del Dragón, i hace con la Tierra-Firme el Golfo, que llaman de Paria, i dista quatroenta leguas de las Islas de la Margari-

ta, i Cubagua, à Barlovento, i es poblada de Gente belicosa, i segun muchos decian, Hombres Caribes, comedores de Carne humana, i que tiran Flechas emponzoñadas; i porque estos se pudiesen apartar de sus nefandas costumbres, i atraer al verdadero conocimiento de Dios, el Rei otorgò esta empresa à Antonio Sedeño; con condicion, que por Veniente, enviasse quatro personas à ella, que andaba en ella, sirviese el Oficio de Contador de la Isla de San Juan, i con que hiciese en la Trinidad, ante todas cosas, una Fortaleza, adonde se pudiesen asegurar

Condiciones con que se concede à Antonio Sedeño la Conquista de la Isla de la Trinidad.

D

las

Isla de la Trinidad i sus calidades.

los Castellanos, dándole con salario el Alcaldía de ella; i con que llevase los Sacardotes, que fuesen necesarios, para la Conversión de los Indios; con otras condiciones, como se ha visto conceder a los que han hecho Asientos, para nuevos Descubrimientos, i Poblaciones; porque estando esta Isla tan en Comarca de las otras de Barlovento, i Soravento, i de toda la Costa de la Tierra-Firme, se juzgaba su Población muy conveniente, especialmente para favorecer aquellos grandes Descubrimientos, que todos se prometían; del Rio Marañón, o del Rio Orellana, el Dorado, o el Urinoco; por ser la Isla abundante de Vitualla, con grandes Campos, Rios, Bosques, i de buenos Puertos, la qual esta dividida en dos Provincias, que a la vna llaman de los Camucuroas, cuyo Señor era vn Cacique, llamado Baucimar, i de la otra de los Chacomares, era Señor Maruan. Embarcado, pues, en Castilla; se proyectó de la maior parte de la Gente, que llevo en las Islas de Canaria, i de otras cosas, con buen tiempo fue a tomar Puerto a Turpiari, en la Tierra-Firme de Paria, vna legua de la Trinidad, adonde labró vna Casa fuerte, no la pudiendo hacer, por ser fuera de su distrito, i descargó en esta la Vitualla, i Municiones, i por Cabo de la Gente dexó a Juan Gonzalez, i se fue a Puerto-Rico, a dar asiento en sus cosas, i recoger allí, i en la Española, algunos Soldados; i le pareció haver Antonio Sedeño excedido de las ordenes Reales, pues su asiento, i la comision del Rei, no trataba nada de la Tierra-Firme, sino de la Isla de la Trinidad; pero es cosa muy ordinaria de los Capitanes de las Indias, mirar mas a lo que les torna bien, que a la obsevancia de los mandamientos Reales, por apartados que sean, porque la correccion de tal exceso, nunca se apreto, hasta el debido punto, i pudo ser que así conviniese a la conservación del estado. Llegó en esto Diego de Ordás, i con motivo que Antonio Sedeño havia vsurpado agena jurisdicción, le tomó la Casa fuerte, la Gente, i quanto en ella havia, como atrás se ha referido.

Antonio Sedeño llega a la Isla de la Trinidad

Antonio Sedeño excede de los mandamientos Reales.

Capitanes de las Indias, poco guardan las ordenes Reales.

Partido Diego de Ordás de la Isla Española, para Castilla, Antonio Sedeño, con la Gente que pudo recoger en las Islas, hizo su Armada de dos Caraveles, i algunas Piraguas, la vna se trastornó, i se ahogaron algunos, i se

salvaron a nado Pedro de Alegria, Martin Yañez Tafur, Avendano, Peñalver, i otros, i aunque con trabajo, con la misma Piragua siguieron su vage. Llegado Antonio Sedeño con su Gente, halló en Paria a Agustín Delgado, que tenia a su cargo aquella Governacion, por comision del Audiencia de la Española, i de Diego de Ordás, i sin resistencia ninguna tomó Tierra en la Trinidad, sin Caballos, ni Arcabuceria, i con pocas Ballestas. Los Indios, que entendieron la llegada de los Castellanos, presto juntaron la Gente de la Isla; furiosamente fueron a embesfir con su mucha Flecheria: los Castellanos con sus Espadas, i Rodelas peleaban, hallandé gran dificultad en vencer, con tan poco favor de las Ballestas, a tanta multitud, pero haviendo de vn yarago muerto a vn Principal Indio, que mucho se señalaba, cesando el rumor, i la voceria, retirando el Indio muerto, con mucha tristeza se recogieron los Indios, dexando treinta Castellanos heridos, de los quales no murieron mas de los catorce, por causa de la Yerva, que no es en todas partes de vn mismo rigor; i no paró en esto la refriega, aunque Antonio Sedeño, por animar a los Soldados, decia, que los Indios iban tan escarmetados, con los muchos heridos, i muertos, que no volverian otro dia bolvieron dos mil escogidos, los mil se quedaron emboscados, los otros muy feroces, empenachados, i a su vísanga, pintadas las caras, i los cuerpos de aquella Tinta colorada, i negra, que llaman Bijal, representando vna terrible fiereça, acompañada con su temerosa barahunda de voces, Cuernos, i Atambores (aunque esta vez contru su costumbre; que primero dan la grita, i luego acometen) callingo embistieron a los Castellanos, con animo, i orden, mas que de barbaros, peleóse gran rato, i quando pareció a los Indios que era tiempo, salieron los emboscados, i acometiendo furiosamente a los Castellanos, los apretaron tanto, que los hicieron ir retirando a los Manglares, asegurando con aquella espesura las espaldas, por no ser rodeados, i flechados de los Indios, disparabanse de los Navios las Piececuellas de Artilleria que havia, que no hacian daño, i aunque espantaban, no tanto, que los Indios dexasen el pelear, que duró hasta la Noche, porque no lo hacian, sino de Dia, i retirados, dexando infinitos muertos, ha-

Antonio Sedeño va a su Coguila, i toma Tierra en la Trinidad.

Los Indios acometen a los Castellanos.

Batallas en la Isla de la Trinidad.

Los Indios furiosamente embistieron a los Castellanos.

Antonio Sedeño desampara la Isla de la Trinidad, i se retira a la Tierra Firme.

Antonio Sedeño, i Agustín Delgado, se ocultan.

Los Indios de la Isla de la Trinidad, muy crueles.

El Rei manda dar por Esclavos a los Indios de la Trinidad, por sus inhumanidades.

halló Antonio Sedeño, que de los Castellanos tambien murieron cincuenta en estas dos Batallas; cosa notable para Guerra de Indios; i porque a Antonio Sedeño le pareció, que era poca la Gente que tenia, para tan gran resistencia, i halló los Indios mas belicosos de lo que pensaba, con buen consejo, determino de embarcar sus Soldados, è irse a Paria, desde donde embió a Puerto-Rico a Tafur, i Avendano, para que recogiesen mas Castellanos de las Islas, i permitio, que con ellos se bolviesen los que quiescen.

Antonio Sedeño, considerando que no batiban sus fuerzas para acabar aqueia dificultosa empreia, trato con Agustín Delgado, que con la Gente que tenia a su cargo en la Governacion de Diego de Ordás, le ayudase, prometiendo de darle parte de la ganancia, i Agustín Delgado lo hizo; con condicion, que bolviendo Diego de Ordás, o qualquiera otro Governador, para la Conquista de la Guayana, se pudiese apartar de Antonio Sedeño, al qual, aunque mucho procuró representarle la dificultad, que havia en lo de Guayana, como por la pasada jornada havian echado de ver la Gente que murio, i lo mucho que se padecio, no se hallando, sino Campos desiertos, sin mantenimientos: Delgado, ofreciendo siempre su buena voluntad, estuvo firme en el mismo proposito. Concertados Antonio Sedeño, i Agustín Delgado, bolvieron a la Isla de la Trinidad, i hallaron, que los Indios, debaxo de buena fee, paz, i seguridad, havian muerto a vnos pocos Castellanos, que allí quedaron, è inhumanamente havian viado grandes rigores, i crueldades; por lo qual mandó el Rei despues, no obitante la orden general, de no hacer a los Indios Esclavos, que estas, como Caribes, traidores, inhumanos, i hostiales, lo fuesen. Buelto, pues, Sedeño con Delgado a la Isla, i desembarcando con muy gran diligencia, con la misma cortaban Madera, para fortificarle, porque el Capitan Alonso de Herrera tenia por gran yerro pelear en campo abierto, con aquellos Indios Guerreros, juzgando, que el cansarlos, i rendirlos, havia de ser poco a poco, i con el tiempo. Los Indios, visto que los Castellanos havian buuelto a la Isla, considerando la mucha Gente que havian

perdido, i la que havian de perder, si andaban con ellos a las manos, estaban diferentes, porque vnos querian Guerras, i otros deseaban la Paz, por circular deramamiento de sangre, i reuelto por entonces el Cacique de la Gente, que queria la Paz, de dexar las Armas, llevó a Antonio Sedeño vn gran presente de su Pan de Caçabi, Frutas, Venados, Puercos, Conejos, i otras Caças, i avisandole de la division que havia entre ellos, se bolvio, havendosele mostrado Antonio Sedeño muy agradecido, dandole Vino de Castilla, cosa, de que mucho gusto, i Sartas, Peines, i otras Bugerías, con que los Indios mucho holgaban. Continuabale la fabrica de la Fortaleza, i como no faltan chimeros, especialmente quando hallan oídos, i Antonio Sedeño era Hombre vivo, i demasiado sospechoso, por esta causa comenzó a recatarse de Alonso de Herrera, aculandole, de que se queria ir de la Isla, i llevar consigo parte de la Gente.

En la Isla de S. Juan, procuraba Avendano de recoger algunos Soldados, para llevar a Antonio Sedeño; pero hallaba dificultad, porque los Caribes de las Islas Comarcanas la daban mucha molestia. En este mismo tiempo, el Rei havia embiado el armagon, de dos Navios de Remo, para hacer la Guerra a los Caribes, i ponerlos freno, para que no se atreviesen tanto en acometer aquella Isla, i convenia armarlos de buena Gente; i por la opinion que se tenia, de que las alteraciones de aquellas Islas havian sido causadas por Esclavos Negros: Gelofes, i Berberiscos, suplicaban a su Magestad, que no los embiasse, i por tanto, no convenia desguarnecerlas de Gente Castellana. Esta suplicacion, de no cambiar estos Esclavos, fue juzgada por cautelosa, porque sintieron tanto, en aquellas Islas, que se les quitase el vfo de los Esclavos Indios, que les parecia, que no permitiendose pasar los Negros, i Berberiscos, el Rei forçosamente havia de venir, en que se tornase a ellos; pero no aprovechando, pedian que se concediese el poder llevar Indios de la Tierra-Firme a las Islas, pero ni aun esto quiso el Rei permitir, así por el daño que recibian, ficados de su naturaleza, como lo havia mostrado la experiencia, como porque trasplantados en las Islas, serian tratados

Los Indios de la Trinidad estan divididos, i vnos quieren paz con los Castellanos.

Antonio Sedeño, Hombre sospechoso.

El Rei embia dos Navios de Remo a la Isla de S. Juan, contra los Caribes.

El Rei manda dar por Esclavos a los Indios de la Trinidad, por sus inhumanidades.

El Rei no quiere, que los Indios saigan de su natura leça.

como Esclavos; i así se bolvia toda la fuerza sobre los Castellanos, en que no faltaba razon a los Castellanos, por ser Gente barbara, enemiga de todo bien.

CAP. II. De lo que pasaba en las Governaciones de Santa Marta, i Veneguela, i muerte de Ambrosio Alfinger.

ALLANDOSE la Gente de Santa Marta sin dinero, i con poco abrigo, ni remedio, i muerte el Governador Garcia de Lerma, por lo qual, el Audiencia de la Española embio a gobernar aquello al Doctor Infante, con buen acuerdo, viendo los corrillos, que hacian los Soldados descontentos, i con principios de alteraciones, determino de dividirlos. Al Capitan Ribera embio con vna parte a la Ramada, i con la otra, al Capitan Cardoso, para que fuese dando vna buelta por la Tierra, i aunque se ocupó algunos Meses en esto, i procuró tratar pacificamente con los Indios, nunca lo pudo acabar con ellos, i siempre peleando, con muerte de tres Soldados, se bolvió, i al pasar por Poçigueiza, los cargaron los Indios, i pero bolvieronse descalabrados, i los Castellanos en salvo. Llegaron a Santa Marta con algun Oro, con que vivieron en sosiego pocos dias. Los que fueron a la Ramada, tambien bolvieron con algun Oro. En esta ocasion llegó a la Ciudad de Santo Domingo Juan de Junco, con vn Navio, en que llevaba cien Soldados, para ir al Descubrimiento, i pacificación de Cartagena. Los Oidores de la Real Audiencia, deseano aludar al Doctor Infante, rogaron a Juan de Junco, que con aquella Gente se fuese a Santa Marta, adonde hallaria todo buen acogimiento, i el lo hizo de buena gana, aunque hijo falta al Adelantado Pedro de Heredia, en Cartagena, i no holgo mucho el Doct. Infante, porque no se pudiendo valer con los pocos que tenía, está en mayor inconveniente, i así fue, que luego bolvieron los Soldados a desalofarse, por lo qual, haviendose el Doct. Infante hallado bien con la divi-

El Doct. Infante divide los Soldados porqno se amotinén

Juan de Junco va al Descubrimiento de Cartagena.

Juan de Junco no va a Cartagena, sino a Santa Marta.

sion, bolvió a embiar a la Ramada a los Capitanes Ribera, i Mendez, a este le mataron allí; el otro se paso, con la Gente, a la Governacion de Veneguela: Cardoso salio con la otra parte, i fue a la Provincia de los Argollas, así llamados, por vnas Argollas de Oro, que se hallaron, que se cesian por el cuerpo, i anduvo quince leguas, por la Tierra, que llaman Pepes, aca el Rio Grande, porque en medio está vn Ancon, con Ciénagas, que por el rodeo hace mas de veinte leguas, i por la Mar las quince referidas. Llegado a Poçigueiza, puso vna emboscada a los Indios, para hacerles algun daño, por la grande enemistad que havia con ellos: en amaneciendo salieron muy armados, i en orden, para ir a sus labranças, i dando en la emboscada, murieron muchos; i con esto los Castellanos se fueron, cargandolos sabiamente los Indios, porque llevaban muchos precios, para ver, si por su medio podrian conseguir la paz. En la Provincia de los Argollas, tampoco pudo haver paz, hieçola con los Mastes, i ellos le guiaron a los Agrias, adonde los Hombres son grandes, i hermosos, i las Mujeres chicas, i feas: caminó aca el Rio Grande, i tuvo vna Batalla con los Indios, i bolviendo a los Mastes, atravesó por los Carabes, sin detenerse, aunque siempre le cargaban.

Pasada la Provincia de los Carabes, entró en la de Chimila, bolviendo aca Santa Marta: en esta Provincia son las Mujeres hermosas, i los Indios robustos, i valientes, i siempre peleaban, teniendo la paz en poco; i el Capitan Cardoso siempre llevaba preso al Capitan de Poçigueiza, con su Hermano, i a dos jornadas, le dixo: Que para que vieses en lo poco que le estimaba, que su fuese con Dios, i se llevase a su Hermano, i que cada uno hiciese la Guerra, como pudiese, pero que con todo eso, quando bien quisiese la paz, la aceptaria de buena gana. Respondió el Barbaro, conociendo el mal, i bien que se le hacia: Que por lo que a el tocaba, sería su Amigo, pero que havia otros maiores en su Tierra, i que no sería sino de Capitan: pero que hallaria a los Caciques, que eran muchos, i procuraria su amistad, i que no se quería apartar de su compañia, hasta cerca de su Tierra: i en estando junto a Poçigueiza, el Capitan Cardoso le dio Camila, Bonete, Cuentas, i vna Hacha, de buen Aterro (que es lo que los Indios estiman) i algunos de su Lugar, que le acompa-

El Capitan Cardoso matará a los Indios de Poçigueiza.

Cardoso da libertad al Cacique de Poçigueiza.

Cardoso ofrece la paz a los Indios de Poçigueiza.

ñasen, i se fue muy contento. Pasando por Poçigueiza, los Indios, como solian, no le dieron molestia, sino que de los Carros le citaban mirando: i vn Hermano del Capitan, a quien dió libertad, salio a el, llevandole algun Ballimento, i dixo: Que los otros Caciques, i Capitanes, se contentaban de hacer paz, como se hiciese bien con ellos, i que otra vez saldria a tratar el negocio mas de proposito, i Cardoso proseguio su camino a Santa Marta, i la Gente entendio en reposar de los trabajos pasados, i la prela se repartió entre todos los Soldados, conforme entre ellos era siempre de costumbre.

Ambrosio Alfinger, que havia salido de la Governacion de Veneguela a descubrir, haviendo con mal consejo corrido mucha Tierra, destruyendola, i robandola, aun no era buuelto de este Descubrimiento, en el principio de este Año, pero haviendo llegado a Tierra fria, que desde la Ciudad de Coro, de donde salio en fin del Año de mil quinientos i veinte i nueve, fue siempre caminando al Sur. Tuvo vna gran Batalla con los Indios, en la qual quedó herido de va flechazo en la garganta, i a esta causa determinó de bolverse a Coro. Y en esta jornada se mostro mas severo de lo que conyuntura, porque puesto que es necesaria la execucion de la Justicia, suelen los prudentes Capitanes templarla con las consideraciones necesarias, segun los trabajos de los Soldados, i ocasiones, adonde se hallan, disimulando a veces, i perdonando las culpas menos graves, contentandose mas del arrepentimiento, i enmienda, que de la pena, salva siempre su reputacion. En esta larga jornada de Ambrosio Alfinger, fueron dignas de compasion las mierias, i angustias, i otros trabajos, que padecieron los Soldados; i con todo esto, sin misericordia, ahoreó, agotó, i alientó a muchos Hombres de bien, por mano de vn cruel Maestro de Campo, llamado Francisco del Castillo: pudo ser, porque entendia, que daba gusto al Superior: Finalmente, llegó Ambrosio Alfinger a Coro, adonde murió de la herida, i sucediolo Juan Aleman, a quien embiaron los Belgares por Governador, no llevó Gente, era Hombre noble, i bien acondicionado, no hizo entrada, i murió presto.

Cardoso llega a Santa Marta.

Ambrosio Alfinger, q viage hace?

Omnia si resilio sum ex f... quiparvo precatie uniam magni fererit aiam commoda vnae pna sed sepius punitio corcorus esse. Tac.

Cardoso da libertad al Cacique de Poçigueiza.

Cardoso ofrece la paz a los Indios de Poçigueiza.

CAP. III. De la Poblacion de la Ciudad de Cartagena, i Descubrimiento de aquella Provincia, que hizo el Adelantado Don Pedro de Heredia.



N estas Conquistas de las Indias fue siempre provechoso al publico el odio, i la embidia, por que tomé van, que vno pretendia vn Descubrimiento, otros pedian tambien, i a todos daban por la grandeza de la Tierra, i se descubria, sin costa del Rei; pero jamás se atrevio nadie de emprender ninguna Conquista, sin licencia, i si alguno lo hizo, fue secretamente castigado, porque el Rei daba las ordenes, i formas, como se havia de hacer las Conquistas, i los Descubrimientos, i querria, que se hiciesen justamente, que se pudiese confiar el buen suceso de tales empresas, mediante la justicia, por que de lo contrario no se puede esperar buen fin. D. Pedro de Heredia, natural de Madrid, que havia Militado en las Indias, i particularmente en la Provincia de Santa Marta, pidió al Rei la Governacion de Cartagena, que otros pedian, i por ser de Indios feroces, i Guerreros, que peleaban con Flechas emponçofadas, hasta ahora no estaba descubierta, ni conquistada, i capitulado, conforme a lo que se acostumbraba con los Descubridores, i Conquistadores, se le dieron por limites de aquella Governacion, desde el Rio Grande de la Magdalena, hasta el Rio Grande del Darien, que qualquiera de ellos es mucho maior, que el Danubio, i que dos veces el Po, i el limite de la Tierra adentro fue la linea Equinocial. Y apercebido de lo que havia menester, salio de Castilla, en el presente Año, con vn Galeon, i dos Caravelas, con hasta cien Hombres. Aportó con cien Hombres a la Ciudad de Santo Domingo, en la Isla Española, adonde entonces se hacia Escala, i pasó a la Villa de Aca, en la misma Isla, i allí se proveio de Carne, i de Caballos, i mas Gente, i siguió su viage, hasta la Costa de la Tierra Firme, i aportó a vn Puerto, de la forma del de Cartagena de Castilla, con vna Isla a la boca, que llaman Co-

Si quis pro vnam sine publico si in, peccam bellum b fererit, pnciale esse. Lib. 13. de Leg. Iniqua del lani bellu, su u n i land reit Eudid.

D. Pedro de Heredia va a descubrir a Cartagena.



Cartagena, por q se llamo así?

Codégo, por lo qual le nombró Cartageña, llamandose antes Calamari. Desembarcáda la Gente, i Caballos; hicieron los Ranchos, adonde descansaron algunos dias. Entraron en la Tierra, i dieron en el mismo Pueblo de Calamari, peleando primero con mucho numero de Indios, a los quales hicieron retirar en el Pueblo, que estaba cercado de mui gruesos Arboles espinosos: i habiendo prendido algunos Indios, fueron sobre otro Pueblo, dicho Canapote, i tambien tuvieron otra refriega con los Indios, los quales rabiosamente peleaban con sus Flechas envenenadas, i con Macanas, de durissima Madera, que de vn golpe solo hacian pedagos vna Rodela. Ataban desnudos Hombres, i Mujeres, i las Doncellas servian en la Guerra, i peleaban, como los Hombres. Bolvieron los Castellanos a Cartageña, con algunos Indios presos; i considerando vno, que se acordaba del tiempo, que en aquella Tierra fue maltratado Alonso de Ojeda, llevando trecientos Hombres, que aquellos Castellanos eran pocos (como todo el cuidado de D. Pedro de Heredia era, saber adonde estaban los Pueblos grandes) se ofreció de llevarlos a ellos, con animo de ponerlos adonde los Indios los pudiesen matar. Salieron de Cartageña, i llegaron a vna Ciénaga, o Laguna, que llaman de Tesca, que tiene mas de tres leguas, adonde ai mucho Pescado, i grandes Caimanes. Pasada la Laguna, dieron en vn gran Arcabuco, o Bolique, cerca de vnas grandes Labrangas, i aqui comenzó a llorar la Guia, diciendo, que todos havian de ser muertos, i procuró de huirse; i como el Adelantado era Hombre platico en Descubrimientos, por la buena guarda que tenia sobre él, no pudo ausentarse, i estando cerca del Pueblo, se descubrió gran numero de Indios, que con sus Arcos, i acostumbrada voceria, i estruendo de sus Bocinas, i Atambores, acometieron a los Castellanos.

Este acometimiento hecho por los Indios animosamente, flechando con la maior ventaja que podían, duró mui gran rato; pero viendo su daño, porque el que recibian con las Ballestas, i Arcabucos, i i ratos con las Espadas, sin los que desfilandose, se hallaban alcanzados, i atropellados de los Caballos, era mui grande, se retiraron al Pueblo, que estaba cercado de dos, o tres ordenes de Arboles, mui espesos,

Los Indios de la Tierra de Cartageña, valien tes.

Indio, i guia los Castellanos, adon de los pue dá matar.

Los Indios de las varonil mente.

i entraron todos juntos en él, acudieron del Campo otros muchos Indios, con cuios favor, de nuevo se fueron a pelear, i siguiendolos D. Pedro de Heredia, se metieron entre ellos, que viendole solo, le cargaron tanto los Indios, que tenian con las Flechas, como vn S. Sebastian, i sino fuera por las buenas Armas, le mataran. Socorriole vn valetolo Infante, que con vna cuchillada atravesó todo el cuerpo al Indio, que estaba mas cerca, i con otra cortó la cuerda del Arco a otro que le apuntaba, con que quedo salvo, i los Indios se retiraron.

Viendose el Governador solo, pensó que toda su Gente era muerta; pero sabiendo que eran vivos, los fue a bucar, i no le halló herido de muerte, sino a vn Villafañe, que acabó en tres dias, mataron algunos Caballos; pero el daño fue poco, respecto de lo que se temio. Bolvieron a pelear los Indios, con maior numero de Gente que les acudio de la Tierra adentro; i aunque esta vez huvieron menester los Castellanos las manos, mejor que antes, tuvieron victoria, i los Indios desampararon el Pueblo, en el qual se halló algun Oro, Bastimento, i Hamacas, para dormir, porque Rupa no la tienen, ni la usan. Buerto los Castellanos a Cartageña, los Indios quemaron a Tarnaco, que así se llamaba el Lugar, que era grande, i de muchas Frutas; i habiendo descansado, bolvió el Adelantado a salir descubriendo, por la Costa de la Mar, sin impedimento, i en la Ribera del Rio de la Magdalena rescató alguna cantidad de Oro, i bolvió al Valle de Zamba, i de allí a Cartageña, adonde halló vn Navio con Gente, i dos Indios, i vna India, Interpretes, que le embiaron de Santo Domingo. Iban haciendo mas salidas por la Tierra, porque ya havia Gente para salir, i quedar, i hallabáse mui poblada, i como el Governador tenia cien Caballos, i cien Infantes, fue penetrando la Tierra, i pasando por muchos Arcabucos, i Ciénagas, dió en vn Pueblo, que se llamaba el Zenú, adonde se prendió vn Indio, Criado del Cacique, que mostró dos Caxas, que llaman Habas de Oro, que estaban escondidas en el Arcabuco, en que havia mas de veinte mil pesos, sin mas de otros quince mil, que se hallaron en vn hoio, que tenia mas de cien pasos en largo, con tres Naves, al qual llamaban los Indios el Bohio del Diablo, i en él estaba vna Hamaca mui

D. Pedro de Heredia se salva, por el valor de vn Soldado.

Victoria de los Castellanos, contra los Indios de la Provincia de Cartageña.

D. Pedro de Heredia va descubriendo por la Costa de Tierra-Firme.

Zenú, Pueblo del cual se descubren en él cantidad de Oro.

Bohio, que llamaban los Indios del Diablo.

labrada, colgada de vn Palo, soblieniendola en sus ombros quatro bultos, dos de Hombres, i dos de Mujeres, i en la Hamaca estaba el Oro, i allí decian los Indios, que se iba a echar el Diablo, i pidiendo mas Oro al Indio, mostró vna sepultura, de la qual sacaron diez mil pesos de Oro fino. Pasaron mas adelante, por grandes Sierras, i pareciendo, que batía por entonces aquel Descubrimiento, se bolvieron al Zenú, i de allí a Cartageña, adonde hallaron mas Gente Castellana, i dentro de pocos dias llegó vn Capitan con trecientos Soldados, i saliendo a descubrir, la buelta del Rio Grande, se trató de poblar en Mopox, aunque no se hizo.

Con la mucha Gente que acudia, se fue poblando mui presto esta Ciudad, i componiendose las cosas Espirituales, por el mucho cuidado, que en ellas ponía Fr. Tomás de Toro, de la Orden de Santo Domingo, primero Obispo de Cartageña, la qual está asentada en vna Isla; por la vanda del Norte, la cerca la Mar alta, i Costa brava, todo Arena; por la de Tierra, la cerca vn brazo de Mar, que llega a la Ciénaga de Canapote, i este brazo se ceba de la Mar alta, por el Puerto adonde surgen las Armadas: crece, i mengua el dicho brazo, por la orden que la Mar, i a la misma hora, i en el paso de la Ciudad, a la Tierra-Firme, por vna Puente, imana de Calçada, que tendrá docientos i cincuenta pasos: en la dicha Puente ai dos Ojos, por donde el Agua, quando es de creciente, sube, i quando mengua, baxa: la Ciudad es llana, i fundada sobre Arena, i en qualquiera parte de ella se halla Agua, a dos braças de fondo, buena, aunque algo grueta, podria haver buenos Algibes, porque llueve mucho, i no puede ser robada la Ciudad, sino es por el Puerto, por el brazo de Mar, o por la Playa de la Mar alta, i con dos fuertes, bien guarnecidos de Artilleria, i buenos Soldados, con dificultad se podria ganar: fundaronla con buena orden, porque tiene cinco Calles, que la atraviesan, desde la vanda del Puerto, que es al Poniente, i corren al Norte, que es hasta dar en la Mar alta, que bate en algunas Casas, i cada Calle tendrá seiscientos pasos de largo, con buenas Casas, con sus Corrales, i Vergeles; por lo ancho atraviesan estas cinco Calles vna, que comienza junto al brazo de Mar, i va a salir a

Fr. Tomás de Toro, primer Obispo de Cartageña.

Cartageña, que sitio tiene.

Cartageña, i su Descubrimiento.

la Mar alta, i tendrá otro tanto de largo, como las otras: tiene su Iglesia Mayor, Aduana Real, Casa de Regimiento, i otras Fabricas publicas, i es Ciudad mui bien poblada, i de mucha contratación.

CAP. IV. Que se trata de la Poblacion de S. Sebastian de Buenavista, i de las Sepulturas, que se hallaron en el Zenú.



A se ha dicho en esta Historia, como Alonso de Ojeda pobló la Ciudad de S. Sebastian, en la Culata de Urabá, i que hallandose apretado de los Indios, fue a la Española por socorro, i dexó en su lugar a D. Francisco Pizarro, que la desamparó, por tardar el socorro, i le hizo bolver el Bachiller Enciso; i tornando a los mismos trabajos, por el valor del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, fundaron la Ciudad de Santa Maria el Antigua, del Darien, i dexaron a S. Sebastian desamparada, tambien el Antigua, i la Villa de Actá, i se estuvo aquella Tierra desierta muchos años, hasta que habiendo poblado a Cartageña el Adelantado D. Pedro de Heredia, i descubriendo mucha parte de aquella Provincia, embió segunda vez a su Hermano, el Capitan Alonso de Heredia, a poblar en Urabá vna Ciudad, que llamó S. Sebastian de Buenavista; i estos Collados de Campana, sin tener Arcabucos, sino en los Rios, i Ciénagas: la Tierra Comarcana es doblada, i de grandes espesuras: estaba casi media legua de la Mar, los Campos llenos de grandes Palmares, que en lo interior se crian vnos Palmitos tan grandes, que en dos de ellos tiene harto que llevar vn Hombre, i son blancos, i mui dulces, con que muchos dias se han sustentado los Castellanos en las grandes necesidades que han pasado en los Descubrimientos. La Tierra es fértil, abundante de mantenimientos, i de Raices gustosas: ai grandes manadas de Paucros, muchas Dantas, Pabos, i otras diversidades de Ayes, mucho Pescado en los Rios, grandes Tigres, Culebras, i otras Bestias fieras. Hallaronse gran cantidad

Alonso de Ojeda pobló a S. Sebastian.

S. Sebastian de Buenavista, quando se pobló: i la calidad de la Tierra, i de la Gente.

de Joias de Oro, de diversas maneras. Las Mugeres traian Arracadas, i Cuentas menudas, parecian bien, i tenian buen talle, andaban vestidas, i tenian Ropa de Algodon: los Hombres andaban desnudos, i descalços: havia entre ellos grandes Mercaderes, que iban, para contratar, a la Tierra adentro, con aquellos Puercos, con el obligo al espinaco, que debe de ser alguna cosa, que alli les naee, i Sal, i Pelcado, i bolvian a su Tierra, con Oro, i Ropa. Sus Armas eran Arcos muy recios, de vna braga cada vno, hechos de vna durissima Madera negra: las Flechas muy agudas, de la misma Madera, i las vntaban con aquella pestifera ponçõa, que es imposible al que saca sangre, no morir, aunque no sea mas que vna pequena gota, i aun menos, si ya no hiciese el remedio, que hizo Alonso de Ojeda, que fue quemar la herida, o cortar de presto la Carne contagiada. Estas a la Tierra, que primero poblaron los Castellanos en la Tierra-Firme, i que por irse a Panamá, exercitando sus passiones, despoplaron, i tan poco se pudo conservar esta segunda vez, porque las Conquistas, i Descubrimientos del Perú, se llevaban la Gente de esta, i otras partes. Y en lo que en esta Historia queda referido, tocante a los Governadores, i Capitanes que huvo en la Ciudad de Santa Maria el Antigua, del Darien, i en su Governacion, que se llamó Castilla del Oro, se siguieron los Papeles, Relaciones, Cartas, i Escrituras, que havia en la Camara Real, i Archivos Reales, i no a otros, i quando se figurara al Doctissimo Obispo de Chiapa, Fr. Bartolomé de las Casas, Oviedo, Gomara, Yllecas, i a Ciega, son Autores Castellanos, i no Estrangeros, como lo dice cierto Autor Moderno, como lo dice cierto Autor nuevo.

En el Zenú, que es la misma Tierra, i la Gente de las mismas costumbres, se hallaron en vn Campo raso, junto a vn Templo, o Adoratorio, muy gran cantidad de Sepulturas, i algunas tan antiguas, que havia en ellas Arboles nacidos, gruesos, i grandes, i se halló en ellas grandissima cantidad de Oro, sin lo que los Indios fcaron de ellas, i sin lo que se queda perdido en la misma Tierra: i el maior fundamento de la perleccucion, que vino despues sobre el Adelantado Don Pedro de He-

Coquistas del Peru, se llevaba la Gente de otras Provincias.

Autores, q se han seguido en esta Historia, no los q dice cierto Autor nuevo.

Oro, que se halló en las Sepulturas del Zenú.

redia, i su Hermano, fue por la imputacion que tuvieron, de haver escondido mucho Oro, del que se halló en estas Sepulturas, las quales hacian magnificas, i adornadas, con Lozas, i Bobedas, i con el Difunto metian en ellas todas sus Riqueças, Joias, i Armas, Mugeres vivas; i Criados, con mucha comida, i Cantaros de Vino, de lo que ellos vsaban; con lo qual daban a entender, que tenian conocimiento de la inmortalidad del Alma, i que en el Hombre entendian, que havia mas que cuerpo mortal; i el Demonio, que de ellos estaba muy apoderado, les daba a entender, que despues de muertos, havian de reuolcar en otra parte, que les tenia aparejada, y adonde havian de comer, i beber a su voluntad, como lo hacian antes que muriesen; i porque crecien, que seria lo que el les decia, tomaba la figura de algun Príncipe, que ya era muerto, i hacian entender a la Gente, que estaba en otro Reino alegre, i apacibe, de la manera que le vian: i teniendo aquellos Hombres ciegos por verdaderas aquellas apariencias falsas, tenian tanto cuidado en adereçar sus Sepulcros, i asituvieron opinion en todas las Indias, que las Almas no morian, sino que se juntaban en otro Mundo, viviendo para siempre vnos con otros, con grandes deleites, i palatiempos, comiendo, i bebiendo, que es su principal gloria; i teniendo esto por cierto, enterraban consigo las Mugeres más queridas, i los Criados más privados: i muchos de los familiares, por no caber en las Sepulturas, hacian hoios en las Heredades del Señor, en las partes adonde él mas se folia holgar, i allí se metian, creyendo, que su Alma pasaria por aquellos Lugares, i en su compañía los llevaria, para su servicio, i aun algunas Mugeres, por obligarle más, pareciendoles, que las Sepulturas aun no estaban hechas, se colgaban de sus mismos cabellos: i ser esto verdad, los mismos Indios lo refieren, i certifican, i las Sepulturas lo muestran: i en vn Pueblo de esta Governacion de Cartagena, llamado Piriná, salió vn Muchacho huendo, i se fue a los Castellanos, porque le querian enterrar vivo con el Señor del Pueblo, que entonces era muerto; i la principal cosa, que los primeros Castellanos Soldados, hasta que huvo bastante copia de Religiosos, fueron reprehendiendo a los Indios, fue esta, dan-

Riqueça hallada en las Sepulturas del Zenú.

Los Indios del Zenú conocian la inmortalidad del Alma. El Demonio, como engañaba a los Indios.

Inmortalidad del Alma, creyda por los Indios.

Los Soldados Castellanos reprehendían a los Indios la ceguera de enterrarle vivo con el Señor.

dándoles a entender su gran pecado, i desvario; i no ai duda, sino que vian al Demonio, transfigurado en las formas que se ha dicho. A estos difuntos los enterraban sentados, velidos, i bien adornados; i en el Zenú muchas de aquellas Sepulturas eran llamas, i grandes, con sus Quadras, i otras eran como montones grandes de Tierra.

Sepulturas de el Zenú, que forma tenian.

CAP. V. De lo que pasaba en las Islas de Cuba, i la Española.



MANUEL DE ROXAS, Caballero, Natural de Cuellar, que era Governador, i Capitan General de la Isla de Cuba, viendo la diminucion de los Indios, i que los Lugares, que tan bien poblados havian estado en aquella Isla, que se llamó Fernandina, se deshacian, por causa de la fama, que corria de las Riqueças del Perú, suplicaba al Rei, que mandase poner en ello algun remedio. Primeramente pedia, que se le diese ayuda para acabar la fábrica de la Iglesia de la Ciudad de Santiago. Que porque havia en la Isla muchos Indios aldeados, i la Ciudad de Santiago, ni las demás Villas no tenian Proprios, por lo qual no podian hazer gasto contra ellos, lo parecia, que el mejor expediente era, que su Magestad fuese servido, de permitir, que las Personas que los seguiesen, i prendiesen, los pudiesen tener por Esclavos; i aunque al Rei, i a su Consejo parecia bien este expediente, no se dió lugar a ello, porque siendo los Indios de aquella Isla muy simples, no fuesen desafiados debaxo de esta color; i quanto a imponer Tributos, o Censos, si en esta Isla, como en las otras, decia Manuel de Roxas, que le parecia cosa muy perjudicial para la Poblacion de la Tierra, en aquellos principios, porque por cien Pesos se cobdaba la mitad de Tributo; i que quando se cobdaba pareciese, que se debian de cobrar, fuese a precios moderados, como a ocho por ciento, porque se baxaban cobdado tantos, que casi las Ciudades de Santiago, i Santo Domingo, i todas las otras Villas se habian atribuidos; i los Arcevedoves se llevaban en Tributos más del caudal, por lo qual todos los Vecinos estaban muy aduindos, i algunas perdidos, i como no los podian redimir, quedaban los Heredamientos enagenados en poder de los Arcevedoves. Pareciendo bien al Rei, ordenó, que se moderasen hasta diez por ciento. Suplicaba más, que por que todos

las Personas, que cogian Oro, sentian mucho, que se les llevase el Quinto por derecho Real, por lo mucha cosa que tenian, baxenlole con cargo de los Baximientos, a la Herramienta, i todas las cosas, su Magestad se debía contentar con el diezmo, como antes se hacia, porque así acudiria Gente, havia mucho comercio, i las Rentas Reales crecieran, donde no, la Tierra se despoblaria, porque los Hombres sienpre se van a las Indias, i así era cierto, que baxaban de dejamparar aquellas Islas. Decia asimismo, que impedia mucho la Poblacion de aquellas Islas, que con la maior parte de las Personas, que a ellas iban, eran solteros, i al tiempo de su muerte no tenian herederos sucesores, i en el tiempo de su calcebra el Clero, i los Reales, que se ha visto ser por los algunos vicios a hacer Testamento, instituirlo a sus Monasterios por sus vicios en quantias, i herencias excepciones, de manra, que de pnes de la muerte de tal difunto, no quedaba memoria de aquella Casa, i su heredador en ella, a quien causa las Villas, i Lugares de la Isla se iban conyuntando, i los bienes de los difuntos incorporando en los Monasterios, sin esperanca que en los tales bienes se cobdase otro Quinto, ni Habitador, que para Tierras nuevas, i que de cada dia se baxaban de ir poblado, era de muy gran inconveniente. Suplicaban todos los Governadores, i el Audiencia de la Española en particular, que pues de dos mil Años, i mas de Poblacion en estos Reinos, se sintió el mismo inconveniente, por lo qual se hizo sobre ello Ley en tiempo del Rei D. Juan el II, que ora se mandase, en aquellas Partes, que ninguna Persona, sujeta a la jurisdiccion Real, pudiese enagenar ningunos bienes a Personas e sempas, Colegio, ni Universidades, i que se añadiese, que como aquella Ley habla en bienes raíces, se entendiese también en muebles, i semovientes, que son los más que havia en aquellas Islas, i que puesto que por la extrema necesidad, que la Tierra tenia de Poblacion, como a Persona privilegiada, se podia proover de tal manera, si algun escrupulo se sintiese, por tocar en la libertad Real, se podia poner Temporal, por tres, o 40 Años, hasta que la Tierra se poblase, porque baxiendos bienes de los tales difuntos, van los Parientes a residir, i a la Tierra se poblaba. Pedia tambien Manuel de Roxas, que para los diezmos de aquella Isla de Cuba eran pocos para sustentar un Obispado, que el Rei diese orden como se biese Abadía, como era lo de la Isla Xanatica.

Quanto a la Isla Española, tambien el Audiencia Real buscaba sus remedios para su conseruacion; podia, que se mandase conceder licencia general de los Esclavos Negros, pagando solamente los diez

Que los Tributos en las Islas se mo deren hasta diez por ciento.

Manuel de Roxas, que advierte para el bien de la Isla de Cuba.

Lei sobre enagenar en Perlo nas e sempas, Colegio, ni Universidad.

Perlo nes de la Española al Rei.

recbos de Almojarifazgo, pues que de ellos se seguan tantos provechos, asi à la Poblacion de la Tierra, como al acrecentamiento de las Rentas Reales. Que se efectiase el pasar de los Labradores, i à las bueltas algunos Portugueses, pues con su Poblacion pagarian el gasto, que con ellos se hiciese. Que se hiciese mercad à la Isla de quinientos Novillos de los Aros Reales, i alguna niuda, para hacer experiencia del Trigo, i Vino, que esperaban se daria abundantemente. Que se le concediese licencia general para llevar Azucres, Cañafistola, Carambros, i otras Grangerias de aquella Tierra, à Flandes, i à otros Puertos, sin la sujecion de entrar, i salir todo por el Rio de Sevilla, que es lo que mas destruye las Islas. Que los Vecinos no pagasen derechos de Almojarifazgo de los provechientos que llevaban para sus Casas, i Haciendas, à Ingenios de Azucar, pues no se hacia en todos los otros Reinos, ni tampoco de las Armas ofensivas, i defensivas. Muchas cosas de citas se proveyeron, i muchas se dexaron, aguardando la venida del Rei, que estaba en Flandes; que despues, quando se proveyeron, las cosas se hallaban en tanto estremo de necesidad, que fueron de poco fruto.

Lo que mas asigia à la Isla Española, era la Guerra de los Indios alçados; i aunque contra ellos se traian de ordinario dos Esquadras de Soldados, que corrian lo mas peligroso de la Tierra, que eran las faldas de la Sierra del Bauruco, porque los Indios no baxaban à lo llano, no battaba, porque de nuevo havian aumentado los Indios Cimarrones; i en los vltimos dias del Mes de Abril, de este Año, fueron à Puerto Real, i junto à las Casas de la Villa mataron à vn Castellano, à su Muger, i à dos Hijos, con catorce Indios, è Indias domesticos, en lo qual intervieron Indios del numero, porque encubrieron à los delinquentes. Pocos dias despues salieron del Bauruco otras Quadrillas, i daban mucha fatiga à los Pueblos, por lo qual estaban muy alterados, i à punto de despoblarse, i suplicaban al Rei fuese servido de dar en ello tal orden, que aquella molestia se acabase de vna vez, porque de otra manera era imposible poderse conservar la Gente en aquella Isla; porque no embargante que el Cacique Enrique no se mostraba, ni señalaba de mucho tiempo atrás, bien se sabia, que quando aquel se prendiese, ò matare, ò se traxese à obediencia, todos los demás se fosegarian,

La Audiencia Real de la Española, pide al Rei. El Rei en esta ocasión, se halla en Flandes. Los Indios alçados hacen mucho daño en la Española.

La Guerra de la Isla Española dá mucho trabajo. Enrique, Cacique, en la Española, sufre la Guerra.

Enrique, Cacique, en la Española, sufre la Guerra.

CAP. VI. Que el Rei embia al Capitan Francisco de Barrio-Nuevo, para que procure acabar la Guerra de la Isla Española, con el Cacique Enrique.



L Rei, deseando poner remedio en tan gran inconveniente, como en la Guerra de estos Indios de la Isla Española, aunque en ello no se debiera haver tardado tanto en tomar resolucion, no obstante sus muchas necesidades, por las Guerras con el Turco, i con Franceses, por la seguridad, i quietud de aquella Isla, i por satisfacer à las suplicaciones de los habitadores de ella, acordó de embiar para la Guerra doscientos Soldados, i por Capitan de ellos à Francisco de Barrio-Nuevo, à quien havia proveido de Gobernador de Tierra-firme, que llamaban Castilla del Oro; i porque esta Gente fuese con maior brevedad, les mandó dar su Nao Imperial, proveida de Vitualla, i de todo lo que huviese menester para el viaje, con Armas, i Municiones de respeto, demás de las que los Soldados llevaban; i puea que en tiempo de tantas necesidades el Rei havia mandado hacer este socorro, decia, que era justo, que todos los Vecinos de la Isla se animasen, para ayudar con sus Personas, Criados, i Haciendas, para que de esta vez se acabasen de disipar los Alçados, i Rebeldes, i la Isla se limpiase, para que todos quedasen seguros en sus Haciendas. Y para que con tanta mas brevedad se acabase aquel negocio, parecia, que en haviendo delcansado, i refrescado la Gente, que iba de nuevo, toda la de la Isla juntamente con ella fuese de golpe contra los Rebeldes; i advertia el Rei, que si por caso fuese alguna Vándera con Capitan, ò Cavalleros con la Gente de la Tierra, Francisco de Barrio-Nuevo havia de ser el Capitan General, porque no huviese diferencia sobre la obediencia. Llegó la Gente à salvamento à la Isla, i desembarcó, i el Capitan Barrio-Nuevo presentó sus Despachos, dió Cartas al Almirante D. Luis Colon, à la Real Audiencia, i al Regimiento de Santo Domingo, i à los Oficiales Reales, i mostrò vna, que el Rei escrivia al Cacique En-

En-

Tiberium se movit à dies du gabo in Germania missam, para consilio que vi fessiff. Tac. lib. 2. Ann.

Junta para tratar de la orden de la Guerra del Bauruco.

Comisarios nombrados para tratar los medios de acabar la Guerra de la Española.

Parecer de los Comisarios para la Guerra del Bauruco.

Fráncisco de Barrio-Nuevo, embiado à la Isla Española.

Disculpa des de la Guerra del Bauruco.

Fráncisco de Barrio-Nuevo manda el Rei, que sea Capitan General en la Guerra del Bauruco.

Enrique; pidiendole, que se fosegase, ofreciendole perdon, seguro, i merced, porque el Rei queria, que en todo caso se intentasen todos los medios posibles, para fosegar la Isla, sin viar de las Armas. Y en cumplimiento de todo, el Audiencia mandó, que se llamasen el Almirante D. Luis Colon, el Obispo de Venecuela, i otras Personas, Oficiales Reales, Vecinos, i Prebendados de la Iglesia Cathedral, para platicar de la orden, que en esta Guerra se havia de tener; i aunque se discursio mucho sobre el negocio, porque hubo diversos pareceres, i en tanta multitud dificultosamente se podian conformar los expedientes, se cometiò à Alonso Davila, Lope de Bardeck, Jacome de Castellon, i à Francisco Davila, como à Perionis inteligentes, que entre ellos discursiesen del negocio, i llevasen por escrito lo que les pareciese à la Junta. Los referidos Comisarios, despues de haver mucho entre ellos platicado, se conformaron, en que desde que el Rei fue aviado, que los Indios rebeldes se acercaban à hacer daño en los Lugares propinquos à Santo Domingo, à la Concepcion, i à las Minas, se embiò mucha Gente contra ellos, con Capitanes diestros, i se gastó mucho, i nunca se pudo conseguir el fin de allanar aquella Gente, à causa de estar en muy asperas Sierras, que tienen sesenta Leguas de largo, i veinte, i mas de ancho, sin Agua, ni genero ninguno de Mantenimientos, i sin que por ellas puedan andar Caballos, ni Bestias, que los lleven, ni estando los Indios en parte cierta, sino que por momentos se mudaban, i huian, por lo qual, en tanta distancia de Sierras, i tan esteriles, era la dificultad de la Guerra andar seis, i siete Meses sin hallar vn Indio, ni rastro de ellos, i que despues, quando los hallaban, ò por mejor decir, quando ellos querian esperar, era en partes tan agrias, i riosos tan cortados, que para subir à ellos eran menester dos, i tres dias, aunque no huviese resistencia, i desde alli se pasaban à otras Sierras tales, como Picaças, de Arbol en Arbol; i aunque, quando esto hacian los Indios, era quando conocian, que los Castellanos havian gaitado los Mantenimientos, que llevaban en sus Mochilas, i los Alpagates, porque para proveerse de todo, era necesario ir à la Mar, adonde lo tenían, que era veinte Leguas, de lo mas aspero de la Sierra, adonde havian hallado à los Indios, bolviendo de

Orden de el Rei para sacar los alçados en la Española.

Parecer de los Comisarios para la Guerra del Bauruco.

Disculpa des de la Guerra del Bauruco.

Fráncisco de Barrio-Nuevo manda el Rei, que sea Capitan General en la Guerra del Bauruco.

nuevo à buscarlos, era tanto como quien iba à Caga, i se le havia perdido la Liebre; de manera, que era negocio infinito, aunque los Indios no fuesen mas de cinquenta, como realmente se entendia, que no eran, lo qual les daba comodidad para sustentarse mejor, i esconderse en qualquiera parte, lo que no hicieran, si fueran muchos, i que la experiencia havia bien mostrado lo referido, quando el Capitan Pedro de Badillo fue al Bauruco con trecientos Soldados, proveido de Armas, Municiones, i Caravelas, por la Mar; i tambien quando fue con otros trecientos Hombrs el Capitan Inigo Ortiz, para que repartiendos por muchas partes en Quadrillas, entrasen en las Sierras, i al Capitan Hernando de S. Miguel, que anduvo dos, ò tres Años por las Sierras, entrando en ellas por diversas partes; i lo mismo à Pedro Ortiz de Matienço, à Pedro de Soria, à Juan Muñoz, i à otros muchos, i al Lic. Cuaço, Oidor de la Real Audiencia, que para dar mas calor à la Guerra, fue à residir à S. Juan de la Maguana, el mas cercano Pueblo de las Sierras, i con todo esto nunca se havia podido acabar, por las referidas causas, i la principal por no poderse llevar Bastimentos, ni ponerlos en parte segura, i à la mano.

Pues consideradas las referidas dificultades, la Real Audiencia, con buen consejo, determinó de poner Quadrillas, en las Partes, i Lugares adonde los Indios acostumbrañan de salir, de quinze, i de veinte Soldados, para que saliendo à las Heredades de los Castellanos, i à la Tierra llana, los siguiesen, i mataren, i prendiesen, lo qual havia mostrado la experiencia, que era el verdadero remedio, pues se havian muerto, i castigado à muchos, que salieron à hacer daño à Puerto Real, Santiago, i Minas de Cibao, i à los que mataron vnos Harrieros en el Camino de la Vega, i hicieron daño cerca de las Minas de San Christoval, i que tambien se havian prendido, i echado de la Tierra à otros Indios, que andaban huidos, i alçados, ni jamas, despues que se pusieron estas Quadrillas, no se havia subido, que los Indios del Bauruco huviesen salido à ninguna parte, ni aun se sabia adonde estaban, por lo qual tenían algunos opinion, que pues Enrique havia dias, que no parecia, se debía de haver huido, por la necesidad, i aprieto, en que le tenían las Quadrillas, i que considerando, que quando se suplicó al Rei por el remedio de

E 2

Capitanes, que fueron contra los Indios del Bauruco.

Provecho que hicieron las Quadrillas en la Sierra de el Bauruco contra los Indios.

Enrique e si v o muchos dias sin parecer en la Española.

aquella Isla, estaba en mucho trabajo, i no se havia comenzado à viar de las Quadrillas, ni se sabia el fruto, que de ellas se havia sacado, estando la Tierra en tanta quietud, i que el embiar golpe de Gente, como aora el Rei mandaba, no era de provecho: demàs, de que siendo los Soldados Visiões, no estando acostumbrados à la Tierra, ni à los trabajos, antes serian infructuosos, i ellos correjian peligro de la vida, hasta habituarse à la Tierra, à los Bastimentos, i à los trabajos, parecia que la dicha Gente nuevamete llegada, seria de mucho provecho para la Poblacion de la Tierra, i se podria escusar el gasto del Rei, con repartirla por las Villas, i Ciudades, para que se entretuviesen, trabajando en sus Oficios, i que aumentandose las Quadrillas en numero, se proseguiese la Guerra de aquella manera, pues con mucha brevedad era imposible que dexasen de consumirse aquellos pocos Indios, no pudiendo salir à la Tierra llama à provechete de algunos refiecos, que era lo que les havia sustentado, i que para dar la Carta del Rei à Enrique, se podian, por vna vez, juntar las Quadrillas, ò entrar dos, ò tres de ellas por diferentes partes con el Capitan Barrio-Nuevo, llevando consigo algunos Religiosos, que hablasen à Enrique, i tratasen la Paz, para lo qual podria ir vna Caravela con Bastimentos, i Alpagates, para estar adonde mejor conviniese, i que los Harriceros del Açucar de San Juan de la Maguana llevasen Bastimento por la Villa de Açua.

CAP. VII. De lo que se proveid acerca de la comision, que llevó à la Española el Capitan Barrio-Nuevo, para extirpar los Indios salvados.



Lo o el parecer de los quatro Comisarios en la Junta, se resolvió, que el Capitan Francisco de Barrio-Nuevo lo considerase, si quando le parecia, dixese lo que sobre ello entendiese que se debía proveer; i lo que dixo fue: Que la intencion de el Consejo, acerca de embiar aquella Gente, que havia llevado, era para que quedase en las Haciendas, i

La Gente Castellana nueva no es de provecho para la Guerra de la Española.

Barrio-Nuevo va à dar la Carta de Enrique

Grangerias de la Isla, en lugar de los Vecinos, que havian de ir à la Guerra, porque bien conocian, que Gente nueva no podia servir luego, ni sufrir los trabajos de las Sierras, i que quanto à la forma de hacer la Guerra, pues allí se sabia el estado de las cosas, i lo que se debía de hacer, se remitia, para que se diese la orden, que conviniese, teniendo respeto à la Gente que llevó, i à la que se havia acostumbrado de ocupar en ella, i que con poca, ò mucha Gente, estaba presto para ir à servir en aquello, para que havia sido enviado; i que pues en los dias, que havia estado en la Isla, havia entendido el fruto que hacian las Quadrillas, i el mucho tiempo que no se havia tenido noticia de Enrique, se parecia que el fuese con las Quadrillas, è intentase la Paz, con la Carta que llevaba del Rei para Enrique, porque en el Consejo se entendia, que era mejor acabar el negocio por aquel camino, que con la fuerza, refortuesen lo que conviniese, que el estaba prompto de cumplirlo. Y oido lo que al dicho Capitan pareció, de comun consentimiento de todos se ordenó. Que para executar la Orden del Rei, se embiasen luego sus Reales Cartas, que se referia à los Pueblos, i que la Real Audiencia diese las Provisiones convenientes, para que se aparesciesen los Bastimentos, i la Gente, conforme à la posibilidad de cada uno, i que luego saliese el Capitan Barrio-Nuevo con alguna Quadrilla, para intentar la Paz, por cumplir con el Mandamiento del Rei, pues que en ello havia alguna duda, por lo que Enrique hizo con Fr. Remigio los años pasados, que havien ido à trataria con dos Indios, sus Parientes, i llevado segund del Audiencia, con el perdon de todo lo pagado, lo que hizo fue, aborrecer à los dos Indios, que llevaba por Guías, i desuador sus Compañeros al Religioso, hasta decirle en cueros, i que el mismo ofrecimiento se le havia buuelto à hacer havia dos años, i tiempos havia hecho caso de nada; pero que pues havia Carta del Rei, podria ser que con ella, i con hallarle confiado, i corrido de los Castellanos, que le havian muerto los mejores, i mas valientes Capitanes que tenia, viniese en ello.

Y que quando la jornada del Capitan Barrio-Nuevo no fuese de fruto para la Paz, à lo menos serviria para reconocer la Tierra, i la calidad de las Sierras, i tomar Lengua de la residencia de Enrique, i del numero de su Gente, para lo qual se le darian treinta de los mejores Soldados de la Isla, de las quatro Quadrillas, que andaban repartidas para esta Guerra, i que con

Francisco de Barrio Nuevo aparecer de los Comisarios, quanto à la Guerra del Baurico.

parecer de los Comisarios, quanto à la Guerra del Baurico, se executara.

Enrique no traid bien à Fr. Remigio.

Enrique no traid bien à Fr. Remigio.

Execucion del parecer de je otrece la Paz à Enrique.

el irian tambien los quatro Quadrilleros, Personas muy diestras en la Sierra, por haver acabado mucho tiempo en ella; i que asimismo se le darian treinta Indios domesticos, para que llevasen los Bastimentos, i ciertos Parientes de Enrique, de quien otras veces se havia confiado, que irian adonde estaba, i las demàs Guías, i cosas convenientes, i que se pareciese llevar dos Religiosos, se pedirian à sus Prelados, especialmente de la Orden de S. Francisco, adonde Enrique se crió, i aprendió à leer, i à escribir; i que si mas numero de Gente quisiese el dicho Capitan, que se le daria. Y para mejor encaminar el negocio, se acordó tambien, que en Vecino principal de la Ciudad de Santo Domingo, fuese à San Juan de la Maguana, para que hiciese la provision de Visualla, i de los demàs, que fuese menester, i que con diligencia se llamasen los Quadrilleros, i los Indios, para que tomando el Capitan parecer de los Quadrilleros, fuese à entrar por la parte que ellos se aconsejasen, para lo que tocaba à la Paz; i no la efectuando, podiese servir su parecer à la Real Audiencia, de la forma que se havia de tener en hacer la Guerra, para que se aparesciese la Gente. Acordaron asimismo, que pues la experiencia havia mostrado la mucha ventaja, que havia en las entradas del Baurico, iendo la Gente por Mar, como lo hicieron los Capitanes pasados, porque luego hallaron Guías, por andar mas de ordinario los Indios por la Costa, à causa de las Pesquerias: atiendo de que iendo la Gente descansada, puede luego hacer su efecto, se ordenó, que se tomase vna Caravela, en la qual, desde el Puerto de Santo Domingo, fuese el Capitan, Gente, i Guías con los Bastimentos, i Armas; i que la Caravela anduviese coheando, i acudiendo con el Bastimento, i Calçado, adonde el Capitan mandase; i con la dicha Caravela fuese vna Canoa grande, con algunos Muchachos sueltos, que se adelantase à procurar de tomar algunas Guías, porque como entonces Enrique estaba descansado, podria ser que le hallase en la Costa, para tratar la Paz.

Caravela que conviene que lleve el Capitan Barrio-Nuevo, para ir à donde está Enrique.

Los Soldados Visiões se acuerda, que se queden en Santo Domingo.

los de la Isla, i estuviesen para servir en la Guerra, caso que no se hiciese la Paz: Acabado, i alentado todo lo referido, se comenzó à poner en orden el Capitan Francisco de Barrio-Nuevo para executar lo, i porque el suceso fue en el siguiente Año, se dirà en su lugar.

CAP. VIII. De las Leies, i Ordenes, que en este Año se dieron para el gobierno de algunas Partes de las Indias.



Como esta Republica de las Indias nueva, así contenia ir, segun las ocasiones que se ofrecian, autandola con buenas Leies, i Ordenes, que son la conservacion, i aumento de los Reinos, i Ciudades, i porque se havia usado en los principios de los Descubrimientos de estas Indias, i Poblaciones, no permitir Letrados, ni Procuradores, por escusar Pleitos, las diferencias se componian con juicio de buen Varon, i con el alvedrio de buenas, i discretas Personas, con que la Gente vivia con mayor quietud, i conformidad, i así, por la maldicia de los Hombrres, è introduccion de tantos Letrados, i Escribanos, se havia perdido esta buena, i loable costumbre; i no solo se havian dado à pleitear, pero si como antes algunos Pleitos se comprometian en Jueces Arbitros, ià no querian, como solian, pasar por las sentencias de ellos, por lo qual se mandó, que se executasen todas las arbitrarías, dadas conforme à la Lei de Madrid, que establecieron los Reyes Catolicos el Año de mil quatrocientos i quarenta i nueve. Y siendo el Rei informado, que no embargante, en las causas Criminales, pendientes ante los Governadores, i Alcaldes Ordinarios de el Distrito del Audiencia de la Española, en que sentenciaban à pena de muerte, ò mutilacion de miembro, en que hà lugar apelacion, aunque por las Partes se apelaba para el Audiencia, sin otorgar apelaciones, executaban sus sentencias con mucho daño, i agravio de las Partes, mandó el Rei, que de qualquiera sentencias que diesen, en que condenasen à muerte, ò mutilacion de miembro, siendo de ellas apelado, en los tajos, que de Detecho tuviese lugar apelacion, la

Letrados, i Procuradores, constituyen en las Indias, al principio

Sentencias arbitrarías conforme à la Lei de Madrid, se executan.

Apelaciones de ven ota gar en los casos, que el Derecho hà lugar.

aquella Isla, estaba en mucho trabajo, i no se havia comenzado à viar de las Quadrillas, ni se sabia el fruto, que de ellas se havia sacado, estando la Tierra en tanta quietud, i que el embiar golpe de Gente, como aora el Rei mandaba, no era de provecho: demàs, de que siendo los Soldados Visiónos, no estando acostumbrados à la Tierra, ni à los trabajos, antes serian infructuosos, i ellos correjian peligro de la vida, hasta habituarse à la Tierra, à los Bastimentos, i à los trabajos, parecia que la dicha Gente nuevamente llegada, seria de mucho provecho para la Poblacion de la Tierra, i se podria escusar el gasto del Rei, con repartirla por las Villas, i Ciudades, para que se entretuviesen, trabajando en sus Oficios, i que aumentandose las Quadrillas en numero, se proseguiese la Guerra de aquella manera, pues con mucha brevedad era imposible que dexasen de consumirse aquellos pocos Indios, no pudiendo salir à la Tierra llama à provechente de algunos refiecos, que era lo que les havia sustentado, i que para dar la Carta del Rei à Enrique, se podian, por vna vez, juntar las Quadrillas, ò entrar dos, ò tres de ellas por diferentes partes con el Capitan Barrio-Nuevo, llevando consigo algunos Religiosos, que hablasen à Enrique, i tratasen la Paz, para lo qual podria ir vna Caravela con Bastimentos, i Alpagates, para estar adonde mejor conviniese, i que los Harriceros del Açucar de San Juan de la Maguana llevasen Bastimento por la Villa de Açua.

CAP. VII. De lo que se proveid acerca de la comision, que llevó à la Española el Capitan Barrio-Nuevo, para extirpar los Indios salvados.



Lo o el parecer de los quatro Comisarios en la Junta, se resolvió, que el Capitan Francisco de Barrio-Nuevo lo considerase, si quando le parecia, dixese lo que sobre ello entendiese que se debía proveer; i lo que dixo fue: Que la intencion de el Consejo, acerca de embiar aquella Gente, que havia llevado, era para que quedase en las Haciendas, i

La Gente Castellana nueva no es de provecho para la Guerra de la Española.

Barrio-Nuevo va à dar la Carta de Enrique

Grangerias de la Isla, en lugar de los Vecinos, que havian de ir à la Guerra, porque bien conocian, que Gente nueva no podia servir luego, ni sufrir los trabajos de las Sierras, i que quanto à la forma de hacer la Guerra, pues allí se sabia el estado de las cosas, i lo que se debía de hacer, se remitia, para que se diese la orden, que conviniese, teniendo respeto à la Gente que llevó, i à la que se havia acostumbrado de ocupar en ella, i que con poca, ò mucha Gente, estaba presto para ir à servir en aquello, para que havia sido enviado; i que pues en los dias, que havia estado en la Isla, havia entendido el fruto que hacian las Quadrillas, i el mucho tiempo que no se havia tenido noticia de Enrique, se parecia que el fuese con las Quadrillas, è intentase la Paz, con la Carta que llevaba del Rei para Enrique, porque en el Consejo se entendia, que era mejor acabar el negocio por aquel camino, que con la fuerza, resolviessen lo que conviniese, que el estaba prompto de cumplirlo. Y oido lo que al dicho Capitan pareció, de comun consentimiento de todos se ordenó. Que para executar la Orden del Rei, se embiasen luego sus Reales Cartas, que se dirigian à los Pueblos, i que la Real Audiencia diese las Provisiones convenientes, para que se aparesciesen los Bastimentos, i la Gente, conforme à la posibilidad de cada uno, i que luego saliese el Capitan Barrio-Nuevo con alguna Quadrilla, para intentar la Paz, por cumplir con el Mandamiento del Rei, pues que en ello havia alguna duda, por lo que Enrique hizo con Fr. Remigio los años pasados, que havien ido à trataria con dos Indios, sus Parientes, i llevado segund del Audiencia, con el perdon de todo lo pagado, lo que hizo fue, aborrecer à los dos Indios, que llevaba por Guías, i desahudar sus Compañeros al Religioso, hasta decirle en cueros, i que el mismo ofrecimiento se le havia buuelto à hacer havia dos años, i tiempos havia hecho caso de nada; pero que pues havia Carta del Rei, podria ser que con ella, i con hallarle confiado, i corrido de los Castellanos, que le havian muerto los mejores, i mas valientes Capitanes que tenia, viniese en ello.

Y que quando la jornada del Capitan Barrio-Nuevo no fuese de fruto para la Paz, à lo menos serviria para reconocer la Tierra, i la calidad de las Sierras, i tomar Lengua de la residencia de Enrique, i del numero de su Gente, para lo qual se le darian treinta de los mejores Soldados de la Isla, de las quatro Quadrillas, que andaban repartidas para esta Guerra, i que con

Francisco de Barrio Nuevo aparecer de los Comisarios, quanto à la Guerra del Baurico.

parecer de los Comisarios, quanto à la Guerra del Baurico, se executara.

Enrique no traido bien à Fr. Remigio.

Enrique no traido bien à Fr. Remigio.

Execucion del parecer de je otrece la Paz à Enrique.

el irian tambien los quatro Quadrilleros, Personas muy diestras en la Sierra, por haver acabado mucho tiempo en ella; i que asimismo se le darian treinta Indios domesticos, para que llevasen los Bastimentos, i ciertos Parientes de Enrique, de quien otras veces se havia confiado, que irian adonde estaba, i las demás Guías, i cosas convenientes, i que se pareciese llevar dos Religiosos, se pedirian à sus Prelados, especialmente de la Orden de S. Francisco, adonde Enrique se crió, i aprendió à leer, i à escribir; i que si mas número de Gente quisiese el dicho Capitan, que se le daria. Y para mejor encaminar el negocio, se acordó tambien, que en Vecino principal de la Ciudad de Santo Domingo, fuese à San Juan de la Maguana, para que hiciese la provision de Visualla, i de lo demás, que fuese menester, i que con diligencia se llamasen los Quadrilleros, i los Indios, para que tomando el Capitan parecer de los Quadrilleros, fuese à entrar por la parte que ellos se aconsejasen, para lo que tocaba à la Paz; i no la efectuando, padiese servir su parecer à la Real Audiencia, de la forma que se havia de tener en hacer la Guerra, para que se aparesciese la Gente. Acordaron asimismo, que pues la experiencia havia mostrado la mucha ventaja, que havia en las entradas del Baurico, iendo la Gente por Mar, como lo hicieron los Capitanes pasados, porque luego hallaron Guías, por andar mas de ordinario los Indios por la Costa, à causa de las Pesquerias: atiendo de que iendo la Gente descansada, puede luego hacer su efecto, se ordenó, que se tomase vna Caravela, en la qual, desde el Puerto de Santo Domingo, fuese el Capitan, Gente, i Guías con los Bastimentos, i Armas, i que la Caravela anduviese coheando, i acudiendo con el Bastimento, i Calçado, adonde el Capitan mandase; i con la dicha Caravela fuese vna Canoa grande, con algunos Muchachos sueltos, que se adelantase à procurar de tomar algunas Guías, porque como entonces Enrique estaba descuidado, podria ser que le hallase en la Costa, para tratar la Paz.

Caravela que conviene que lleve el Capitan Barrio-Nuevo, para ir à donde está Enrique.

Caravela que conviene que lleve el Capitan Barrio-Nuevo, para ir à donde está Enrique.

Los Soldados Visiónos se acuerda, que se queden en Santo Domingo.

Y que lo que tocaba à la Gente, que havia ido de Castilla, pues el Capitan Francisco de Barrio-Nuevo certificaba, que el Consejo de el Rei no ignoraba, que no era para servir luego en la Guerra; i que era cierto, que si iban à la Sierra, todos havian de adolecer, i morir à la mayor parte, que se quedasen en Santo Domingo, i se repartiesen por las otras Villas, porque entretanto que se hacia esta entrada, se hiciesen à los Mantenimien-

tos de la Isla, i estuviesen para servir en la Guerra, caso que no se hiciese la Paz: Acabado, i alentado todo lo referido, se comenzó à poner en orden el Capitan Francisco de Barrio-Nuevo para executar lo, i porque el suceso fue en el siguiente Año, se dirà en su lugar.

CAP. VIII. De las Leies, i Ordenes, que en este Año se dieron para el gobierno de algunas Partes de las Indias.



Como esta Republica de las Indias nueva, así contenia ir, segun las ocasiones que se ofrecian, autandola con buenas Leies, i Ordenes, que son la conservacion, i aumento de los Reinos, i Ciudades, i porque se havia usado en los principios de los Descubrimientos de estas Indias, i Poblaciones, no permitir Letrados, ni Procuradores, por escusar Pleitos, las diferencias se componian con juicio de buen Varon, i con el alvedrio de buenas, i discretas Personas, con que la Gente vivia con mayor quietud, i conformidad, i así, por la maldicia de los Hombrres, è introduccion de tantos Letrados, i Escrivanos, se havia perdido esta buena, i loable costumbre; i no solo se havian dado à pleitear, pero si como antes algunos Pleitos se comprometian en Jueces Arbitros, à no querian, como solian, pasar por las sentencias de ellos, por lo qual se mandó, que se executasen todas las arbitrarías, dadas conforme à la Ley de Madrid, que establecieron los Reyes Catolicos el Año de mil quatrocientos i quarenta i nueve. Y siendo el Rei informado, que no embargante, en las causas Criminales, pendientes ante los Governadores, i Alcaldes Ordinarios de el Distrito del Audiencia de la Española, en que sentenciaban à pena de muerte, ò mutilacion de miembro, en que hà lugar apelacion, aunque por las Partes se apelaba para el Audiencia, sin otorgar apelaciones, executaban sus sentencias con mucho daño, i agravio de las Partes, mandó el Rei, que de qualquiera sentencias que diesen, en que condenasen à muerte, ò mutilacion de miembro, siendo de ellas apelado, en los casos, que de Detecho tuviese lugar apelacion, la

Estrados, i Procuradores, constituyen en las Indias, al principio

Sentencias arbitrarías conforme à la Ley de Madrid, se executan.

Apelacionese deben otorgar en los casos, que el Derecho hà lugar.

torgasen, sin la executor, so pena de perdimento de sus Oficios, y mitad de sus bienes, y esta arrogancia de los Juces procedia de la confianza, que por estar tan lexos del Principe, tenian, de que sus delordenes no havian de llegar facilmente a su noticia; y porque ya crecian los delinquentes en aquellas Partes, i se favorecian en las Iglesias, de que al bien publico resultaba notable dafio, el Rei encargó a los Prelados de todas las Ordenes, i los rogó, que en sus Monasterios no los recatasen, i que no debiesen gozar de la inmunidad de la Iglesia, ni impusiesen a las Justicias Seglares, que no hiciesen sobre ello lo que debiesen, conforme a Derecho. Era costumbre, puesta por los Escrivanos de Camara de las Audiencias, llevar a los Oficiales Reales derechos de las Escrituras, que lucaban para el servicio del Rei, i bien de su Hacienda, i porque esto era vn gran abuso, i procedia de su avaricia, se mandó, que no le llevasen derechos por ningunos Autos, ni Escrituras, que tocasen al servicio Real.

Tenia el Rei tanto cuidado de la libertad de los Indios, que con qualquiera pequena ocasion provenia, con mucha diligencia, en lo que a ella convenia; i así mandó este Año despachar vna general Provision para todas las Indias, ordenando (lo graves penas) que nadie se atreviesse a berrar Indios en la cara, por ninguna causa, aunque real, i verdaderamente fuesen Esclavos, porque el inconveniente de esta inhumanidad le representó docta, i libremente el Obispo D. Sebastian Ramirez, Presidente de la Real Chancilleria de Mexico, Y por otra Provision mandó, que por haver sucedido los Levantamientos de los Negras en la Isla de San Juan, i otras, por ser los Esclavos Golosos soberbios, indobedientes, rebolvedores, e incorregibles, no se pudiesen llevar los tales a ninguna parte de las Indias, sin expresa licencia.

Los Reinos de Nueva-Espana eran los que mas comenzaban a recibir el Gobierno Politico, mediante el cuidado del Presidente D. Sebastian Ramirez, por cuyo recuerdo se proveieron cosas muy convenientes. Primeramente se remitió al dicho Presidente, i al Audiencia, que proveyese lo que le pareciese convenir, acerca de que las Aguas, Montes, i Pastos, fuesen comunes. El Marqués del Valle consiguió del Pontífice el Jus Patronatus de las Tierras de que el Rei le hizo merced; i porque

Que los Monasterios no recatasen ni favoreciesen a los delinquentes.

Los Escrivanos de Camara del Audiencia no eleven derechos por las Escrituras Reales.

Herrar Indios en la cara, se prohibe.

Celoses, Negros quietos, i no se lleven a las Indias.

D. Sebastian Ramirez provee muchas cosas convenientes en Nueva-Espana. Aguas, Montes, i Pastos, sean comunes.

esto podia ser en perjuicio del Patronazgo Real; i el Marqués no debiera pedir tal gracia, sin consentimiento del Rei, le embió a mandar, que no usase de ella, i que entregase las Bulas, i Escrituras, que acerca de aquello traxiese, al Obispo D. Sebastian Ramirez, Presidente de Mexico, al qual mandó, que cobradas las Bulas originales, las embiasse al Consejo Supremo de las Indias. Y en este tiempo el Marqués del Valle apretaba en el despacho de las Residentias de Matienço, i Delgadillo, Oidores de la primera Audiencia, que tanta passion contra él mostraron, i de ciento i veinte i cinco Procesos, que contra ellos se hicieron: por los veinte i cinco los hizo sentenciar en quarenta mil Pesos; i porque se tuvo siempre por buen gobierno, que los Clerigos no tuviesen Indios encomendados, i para que estuviesen libres, para ser mejores Ministros, i Acudadores de los que no los tratasen bien, se ordenó, que si algunas Encomiendas de Indios tuviesen, se les quitasen sin dilacion, proveiendoles, ante todas cosas, de congrua sustentacion, el tiempo que se ocupasen en la instruccion de los Indios; i que en ninguna manera, para adelante, se encomendasen Indios a Clerigos; i porque por todas las vias posibles se procuraba su buen tratamiento, para que ningun remedio se dexase para ello de intentar, se proveyó, que se tomase juramento a los que tenían Indios encomendados, que los tratarian bien, i guardarian las Ordenanças, que tratar acerca de esto. Asimismo se ordenó, que se permitiesse a todos los que quisiesen trabajar en los Edificios, pagandolos por su jornal, lo que justamente mereciesen, sin dar lugar, que por no lo hacer, se les hiciese vejacion alguna, i que se diese orden en que recibiesen la paga, sin ser en ella defraudados. Entre las otras cosas, que parecieron convenientes para amansar aquellas Gentes, e imprimirles todas buenas costumbres, e inclinacion, fue, que el Gobierno, i la execucion de la Justicia se hiciese por ellos mismos, i por tanto se mandó, que se hiciesen Alguaciles de su misma Nacion, i que en sus Lugares fuesen los Regidores de ellos mismos; porque puesto que parecia, que por entonces no tenían habilidad para regir, todavia feria de provecho, para que tomasen noticia de la orden, i manera de vivir de los Castellanos, i que siempre podrian dar aviso de algunas cosas de sustancia para su buen gobierno.

El Marqués del Valle entregó las Bulas de su Patronazgo, q impetó de Pontífice. Matiecos i Delgadillo, con denados en 200 ducados, por la Residencia.

Los Clerigos no tengan sin cinco ducados de encomenda.

Encomendados juran de tratar bien a los Indios.

Los Indios pueden trabajar a jornal.

Dió el Rei, en esta ocasion, Titulo de Ciudad a la Villa de Antequera, en la Provincia de Caxamalca, con excepcion de treinta Años de la paga de el servicio ordinario. Hallabate el Rei ausente de estos Reinos desde el Año de 1529. i gobernaba por él la Reina; i habiendo recibido en Bolonia la Corona Imperial, por mano del Pontífice Clemente VII. pasó en Alemania, i estando ocupado en extirpar las Heregias, i en otras cosas del bien de la Christianidad, para lo qual procuraba, que se juntase vn Concilio General, para poner freno a los atrevimientos de Martin Lutero. El Rei de Francia Francisco Primero, que quanto podia procuraba impedir los buenos propositos del Rei, de nuevo le movio la Guerra; i así con vino, que para asegurar las Naos, que venian de las Indias, i de otras partes, se hiciese vna Armada en Sevilla, costa de Averias.

Armada, se hace en Sevilla a costa de Averias.

CAP. IX. Que D. Francisco Pizarro entra en Caxamalca; i la Embaxada, que embió al Inga con Hernando de Soto.

En el principio del Año de 1533. hallandose D. Francisco Pizarro cerca de Caxamalca, determinó de entrarse en aquel Pueblo, i a vna Legua hizo alto para recoger la Gente: mandóla armar, i repartiela en tres Tropas, porque ya, con el cuidado que havia puesto, se hallaba bien informado de las fuerzas de Ataulpa, del Lugar adonde estaba, de las Armas, i modo con que havia de guerrear, i en su animo havia elegido los Capitanes, i Personas, de quien mas havia de confiar en aquel caso, porque ni todos los Capitanes, ni todos los Soldados son buenos para todos los efectos; i quando los Soldados conocen, que su Capitan es dotado de esta prudencia, con animo intrepido entran en las empresas, sabiendo que pueden esperar premio, i pena; i acercandose los Castellanos al Pueblo, iban descubriendo, i mirando el Exercito del Inga, alojado en la falda de vna Sierra, con multitud de Tiendas, i grandísimo aparato: gustaban de ver la hermosura de los Campos, cultivados con maravillosa orden, porque era Lei antigua entre aquella Gente, que to-

Añode 1533.

Los Indios, entre ellos, sean Alguaciles i Regidores.

dos comiesen de los Depositos del Comun, i nadie pudiese tocar a los Sembrados, i por esto estaban tan enteros, i las Campañas con muchos Rebaños de aquellos sus Ganados. Entrados los Castellanos en Caxamalca a hora de Vísperas, Viernes a quince de Noviembre, hallaron el Pueblo sin Gente, i solamente en medio de vna gran Plaza, cercada de buen muro, en forma triangular, vnas Casas, con algunas Mujeres, que lastimosamente mostraban sentimiento de la manifesta perdicion de los Christianos, embió el Governador a vn Indio, para que procurase de saber, qué orden daba el Inga para aquellos sus Amigos, que quanto podia procuraba reconocer el Lugar, i que su Gente estuviere alerta con sus Armas, i porque no se descubriese novedad, ni se halló mejor Apotento, que aquel, quiso que los Soldados se alojasen bien recogidos, i que se pudiese vn Cuerpo de Guarda, i Centinelas, i se estuviere con mucho recato, porque las señales, que hasta entonces se havian visto, no mostraban, que el Inga tenia buena intencion, ni D. Francisco Pizarro (como Capitan bien considerado) juzgaba que havia causa para tenerla, según que despues se entendió, desde que Atahualpa supo la entrada en el Perú de los Estrangeros, entendió, que no convenia permitir, que tomasen pie en la Tierra, i trató de ello diversas veces en su Consejo, pero como el numero de ellos era poco, i la Guerra del Hermáno no le daba lugar a tratar de otra cosa, juzgaba, que siempre seria tiempo de delcbararse de aquella nueva Gente; i quando se vió vencedor, luego trató de la forma que se havia de tener en limpiarla de aquellos Hombres, i sobre ello hubo, entre sus Capitanes, diferentes pareceres; porque vnos querian, que fuese vn Capitan a ello con Exercito, otros decian, que aunque los Estrangeros no eran muchos, eran valientes, i que la ferocidad de sus Rostros, i Personas, la terribilidad de sus Armas, la ligereza, i brabura de aquellos sus Caballos, pedian maior fuerza. Otros mas valientes, estimando en poco estas razones, aconsejaban, que no havia para qué hacer tanto caso de aquellos Hombres, pues que facilmente podrian ser tomados para servirse de ellos, como Escravos Yanaconas; pero el Inga, que tenia muy en la memoria las Relaciones, que le havian siempre hecho de la valentia de los Castellanos, de su manera de

D. Francisco Pizarro entra en Caxamalca.

Las Mujeres tienen lastima de los Castellanos de D. Francisco Pizarro.

Señales, que se conocen en el Inga, no muestran buena intencion.

Atahualpa, en siendo vencido, trata de hechar los Estrangeros de su Tierra.

Pareceres de los Indios, acerca de vécer a los Estrangeros.

Atahualpa estima en mucho la gente Castellana.

pelear, de sus Armas, de sus Costumbres, i de sus intentos, aunque la Guerra del Herrano (como se ha dicho) le traia ocupado, nunca dexó de pedir informacion de sus pasos, i proceder, estimando, en lo que era justo, su valor; i asi reduxo los pareceres de todos a punto, si contenian rios a buscar, o si que se entendia que ellos iban en su demanda, aguardarlos; i considerando la dificultad, que havia en llevar lexos tan gran Exército, le pareció, que era mejor entretenerle alli, porque tampoco le estaba bien apartarle mucho de las cosas del Cuzco; i con esta resolusion se detuvo, juzgando, que mas a su salvo podria hacer lo que pretendia de ellos, mientras mas adentro los tuviese en la Tierra, que en la Marina, pues que en su Navios se podrian alli salvar; i en estos consejos, i determinaciones se palaron muchos dias, porque tampoco D. Francisco Pizarro se dio mucha prisa, estando con esperança, que le llegaria Gente, especialmente D. Diego de Almagro, a que havia quedado para ello en Panamá, i por esto fue con mucho tienpo; i en todo lo que se ha dicho se pasó el Año de 1532. i buena parte de el de 1533.

Partido el Indio, dió a entender la voluntad del Inga, i no pareció a Don Francisco Pizarro, que convenia dilatar el reconocer su Exército; i para ello ordenó al Capitan Herrano de Soto (que lo color de Embaxador) fuese con veinte i quatro Caballos, i procurase de hablar, de su parte al Gran Señor Atahualpa, llevando consigo por Lengua a Felipeillo, i que havíendole hecho mui gran reverencia, le suplicase, diese la orden, que fuese servido, para que le besase las manos, i le declarase la comision que llevaba del Rei, su Señor. Partido Herrano de Soto con orden de gobernarle con mucho tienpo, sin trabar contienda con nadie, D. Francisco Pizarro subió a la Fortaleza, i reconociendo la multitud de la Gente, i la orden de aquel gran Exército, con la infinitad de Tiendas, i Payellones, que ocupaban mas de vna Legua, teniendo en medio el Alojamiento de aquel Poderoso Principe, i considerando, que aquellos veinte i quatro Caballos llevaban peligro, mandó a su Hermano Hernando Pizarro, que saliese con otra Tropa, haciendo espaldas a Hernando de Soto, con la misma orden de proceder con mucho quietud; los que quedaban en Caxamalca, procura-

Atahualpa
pa
trata
fronteras
no se
de las
Castella
no. o ir-
los a bus-
car.

Atahualpa
pa
decer-
mina de
aguardar
a los Cas-
tellanos.

D. Fran-
cisco Pi-
carro em-
bia a Em-
baxada a
Atahual-
pa con
Hernando
de Soto.

D. Fran-
cisco Pi-
carro, q
Embaxa-
da embia
al Inga?

Hernando
Pizarro
va hacien-
do espal-
das a So-
to.

ban de estar con gran recato; porque iá no ignoraban el riesgo en que se hallaban, ni la intencion de los Indios; i por esto mandó el Governador, que de nuevo se reconociese el Pueblo, porque si huviese sido mas fuerte, se pudiesen recoger en él, i asegurarse mejor; pero no se halló lugar mas a proposito, que el que tenían.

Es Caxamalca el Pueblo principal de aquel Valle, por donde corren dos Rios: está en la fuda de vna Sierra, con vna Legua de Tierra llana: era de dos mil Vecinos: tenia dos Puentes a la entrada, sobre los Rios: la Plaza es mui grande, con dos Puertas, que salen a las Calles del Pueblo, cuyas Casas son bien labradas de Tapias, i Canteria; no muy altas, i cubiertas de Madera, i Paja: las Casas mas principales tenian Patios, i Caños de Aguas, i repartimientos de Apofentos, por buena orden: por la delantera de la Plaza, a la parte de la Campaña, estaba vna Fortaleza, a la qual se subia por Escalera de Piedras, i otra Puerta salía con Escalera angosta, salía a la Moralla, que estaba a la vanda de la Campaña: otra Fortaleza havia a vn lado del Pueblo, sobre vn Peñol, bien alto, con tres Cerreas: entre el Lugar, i la Fortaleza estaba vna gran Casa, con diversidad de Apofentos, cercada de buena Muralla, adonde havia muchas Mugeres, trabajando para el servicio del Inga. Otra Casa havia antes de el Lugar, tambien cercada de Muralla, con mucha Arboleda, puesta por orden: esta se dixo, que era la del Sol, su principal Templo, i dentro del Lugar havia otros muchos Templos, que los Indios llamaban Guacas, i los tenían en gran veneracion. Despues que se entró en la Sierra, parecían los Hombres mas limpios, i de mejor rason, i las Mugeres mui honestas, i todas en sus Casas texian Lana, i Algodon, i hacían su Ropa, i Calgado, tambien de Lana, i Algodon; i la forma del vestir de los Hombres, es como queda dicho: las Mugeres víaban ciertas Ropas, con unas reatas mui labradas, faxadas por medio del cuerpo, i sobre ellas unas Mantas, desde la cabeza, hasta media pierna, a manera de los Mantillos de las Mugeres de Castilla.

Caxamalca

Casa del Sol en Caxamalca.

Gente de la Sierra, mas limpia, i las Mugeres honestas.

C. P.

C. A. P. X. Que Hernando de Soto, i Hernando Pizarro, hablaron con el Inga, i su respuesta, i caminó con el Exército, la buelta de Caxamalca.



Hernando de Soto va allaga

Hernando de Soto llega a hacer reverencia al Inga.

Hernando de Soto, que dice al Inga?

Hernando de Soto va a hacer espaldas a Pizarro.

BOLVIENDO a Hernando de Soto, como iba caminando, le estaban mirando muchos Indios, que viendole pasar vn Arroyo Barrancofo, saltando el Caballo, quedaron admirados: llegado el Exército, le halló ordenado en Esquadrone, divididos los Archeros, Honderos, Maceros, i Lanceros: iba preguntando por el Inga, que de todo, por momentos, era avisado, porque así lo pedia su grandeza, i el humor bullicioso de los Indios. Llegado el Capitan Hernando de Soto a la Puerta del Palacio, los Porteros avisaron de ello, i preguntaron lo que queria, dixo: Que llevaba Embaxada para el Inga, de su servidor, i Amigo, el Governador de los Gibrifanos. No tardó en salir con Acompañamiento Real, i representando Magellán, se sentó en vn rico Asiento, i con voz baxa, mandó, que preguntasen a Hernando de Soto que queria? el qual, apeado del Caballo, i hecha reverencia, con mucho respeto, i criança, dixo: Que D. Francisco Pizarro, su Capitan, le embiaba a saludar, i suplicarle, que fuese servido de irse a cenar con él, a Caxamalca, i si no, otro día, a comer, porque aunque era forastero, no dexaria de regalarle, con toda reverencia, porque deseaba mucho besarle las manos, i començarle de presençia, i darle cuenta de las causas, y porque havia ido a aquella Tierra, con otros negocios, que holgaria de saber. Algunos han reparado en la causa, porque D. Francisco Pizarro embió a combidar al Inga, i segun se entendió, no fue mas de que su intento era ganar reputacion, i asegurarse, porque juzgó estar mas seguro en el Alojamiento, que havia escogido, que irse a poner a la frente de tan gran Exército, como el Inga tenia, porque pelear con ventaja, es de gran Capitan, i mucha prudencia, saber la calidad de los inconvenientes, i no escoger el mal modo, por el bueno. Y havendo Atahualpa entendido lo que le dixo Hernando de Soto, por el interprete Felipe de Pocchos, Indio de

los que D. Francisco Pizarro llevó de Tumbez, i le havia traído consigo a España, con que se havia hecho mui diestro en la Lengua Castellana; que agradeciese a su Capitan su buena voluntad, i que por ser tarde, otro día sería con él en Caxamalca. Replicó Hernando de Soto: Que diria lo que su Alteza mandaba, i que viese si tenia otra cosa que mandarle. Bolvió a decir, que iria con su Exército en orden, i armado, i que no tuviesen pena, ni miedo: i en este punto llegó Hernando Pizarro, i haviendo hecho reverencia al Inga, i entendido lo que dixo, de ir con el Exército armado, tuvo con él algunas platicas breves, i con mucho comedimiento, i respeto, le dixo: Que su Alteza fuese en hora buena con su Campo armado, porque aquellos Castellanos no se maravillarian, como vísados a ver tan grandes fuerzas; i porque vno de los Privados advirtió al Inga, que era Hernando del Governador, algó los ojos, i dixo, que Mayzabelica, su Capitan del Rio de Turicata, le avisó, que havia muerto a tres Castellanos, i vn Caballo, porque trataron mal a los Caciques, i que con todo eso, holgaba de ser su Amigo, i que el siguiente día veria al Governador. Hernando Pizarro respondió: Que aquello no era verdad, porque todo el Valle no bastaba para matar a vn solo Castellano, i que los Castellanos trataban como Amigos a los Caciques, i que si era servido de experimentar contra los Indios, bailarías, que Mayzabelica havia mentado, i dixo, que era contento, i que le buscasen. Y luego Mugeres hermosas sacaron Chicha, en Vatos de Oro, i los Castellanos huvieron de beber, aunque se escudaban. Hernando de Soto subió en su Caballo, i le hizo rebolver, corbetear, i saltar, i conociendo, que el Inga lo miraba con atencion, llegó tan cerca de él, que sintió el aliento, i bufido del Caballo, i estuvo el Inga tan sereno, como si toda su vida huviera visto hacer mal a Caballos, aunque fueron mas de quatroenta los que huieron de miedo del Caballo, i llamados antes, i reprehendidos su cobardia, diciendo, que de aquellos Animales nacián en la Tierra de los Castellanos tantos, como Ovejas en el Perú; los mando matar, por la flaqueza mostrada en su presençia Real. Hernando de Soto, i Hernando Pizarro, dixerón al Governador lo que havia pasado, i que les pareció, que Atahualpa representaba mucha grandeza, i que las demostraciones que veían, eran de Guerra; i que poco mas ó menos, debían tener el Exército del Inga

El Inga, q
respóde a
Hernando
de Soto?

Hernando
Pizarro, q
dice al
Inga?

Hernando
Pizarro
habla al
Inga.

Hernando
de Soto
hace mal
a su Cab-
allo del ste
del Inga.

F

Temor de los Castellanos por el gran Exército del Inga.

D. Francisco Pizarro habla a los Castellanos.

Cuidado grande de D. Francisco Pizarro.

Determinación del Inga de entrar con el Exército en Caxamalca.

mas de cincuenta mil Hombres; i por mas que esto causó algun temor en los Castellanos; i a la verdad, no sin justa razón; i causa: pues segun la cuenta que se hacia, hallaban; que para cada Castellano havia mas de quatrocientos Indios, el Governador D. Francisco Pizarro, con su acostumbrada prudencia; i constancia, los mandó juntar a todos; i les dixo: *Que por la misma causa, que ellos podian tener algun temor de ver sobre si tanta multitud de Gente, el estaba muy alegre, i contento, porque mediante el Divino favor; havia de ser para maior confusion; i perdicion de aquellos Barbaros, como sin duda constaba, que lo verian presto, pues que a la justissima demanda que llevaban, i a la fortaleza de sus animos, i de sus cuerpos, Dios (por cuya voluntad se disponian todas las cosas superiores, i inferiores) estaba cierto, que los havia de favorecer, i ayudar; i que por tanto, los aseguraba, i certificaba, que lo podian así tener por cierto, estando alegres, i de buen animo, como Hombres, que tenían la Victoria en la mano: i siempre andaba con cuidado, i solicitud, ordenando lo que convenia en todo, acudiendo a menudo a dos Cuerpos de Guardia, que tenia puestos, i encargando, que se rondase, i visitasen por momentos las Centinelas, i se estuviese con mucha advertencia, i vigilancia, para estar prevenidos a qualquier accidente, que pudiese sobrevenir, pues no convenia menos aviso para la Magestad, i Potencia de tan gran Principe, i de los suyos, tan obedecido. Tampoco havia negligencia, ni descuido en los Indios, porque el Inga hizo sus acostumbrados sacrificios, i muchas oraciones particulares, i generales a sus Dioses: i habiendo tenido sus Consejos, determinó de entrar con el Exército en Caxamalca, muy resuelto de acabar este negocio, i a Yruriminavi, Capitan Principal, i de quien tenía gran confianza, se dió cargo de vlar de aquel genero de Armas, que los Indios llaman Ayllos, que son vnas hastas largas, con cierras curvas, para tomar a los Hombres, como con redes, o laços, para que ninguno se escapase, i en siendo de dia, se vieron infinitos Fuegos, i gran movimiento, en el Campo del Inga, i que toda la Gente comia, i con mucha diligencia se iba apercebriendo, para caminar la buelta de Caxamalca, con el referido intento de acabar de esta vez con los Castellanos, i librarle de ellos, i como los Ingas tu-*

vieron por columbre hacer muchos Consejos, i en ellos discurrir, con grandes pláticas, hablando con mucha Magestad, i prudencia: Atahualpa mandó llamar a los de su Consejo, i los dixo, como quien por haver desde su niñez seguido la Guerra con su Padre, sabia lo que havia de hacer: *Que aunque aquellos Caballos, que ya havian visto i de todos eran tan temidos, no comian Hombres, todavia convenia, que se huviesen con los Advenedizos valientemente, pues no era justo dexar sin castigo tan gran atrevimiento, i delito, como aquellos pocos Hombres havian cometido, entrando en la Tierra robando, i quemando, con exemplo de toda crueldad. Lo qual no determinaba de intentar por via de fuerza, sino con maña, i disimulacion, i que para ello mandaba, que todos, con un corazón, i una voluntad fuesen, i los tomasen a manos, para hacer solemn sacrificio de los Caballos, i de los Perros, en que consistia su fortaleza, i a los Hombres tenerlos por Esclavos, i que para que ninguno se pudiese escapar, havia de hacer sacrificio de los principales Apoyentos de Caxamalca, i que pues aquellos Estrangeros estaban confiados de que lo trataria pacíficamente, por lo qual les havia embiado a decir, que sin moverse, le aguardasen en sus Alojamientos, con fin, que pudiesen ser cercados del Exército, quando con su Persona Real entrase en la Plaza, ellos fuesen armados secretamente, i se acercasen, para executar, con buen animo, i valor, como de ellos constaba. Esto dicho, aquellos Principales Capitanes, cada vno entendido en advertir a su Gente de lo que havia de hacer, i en ponerse en orden: vestian debaxo de las Camisetas ciertas Coraças, que vsaban de Hoja de Palma, tan fuertes, que no son faciles a las Espadas, i Lanças: otros, llevaban Honduras, i Burjacas de Piedras, i otros escondidas las Maças, o Porras de Cobre, con agudas puntas, todo tan disimulado, que nadie lo echara de ver, i estos eran los Esquadrones delanteros, porque los traseros (como no se havian de ver) llevaban sus largas Lanças, que de ordinario vsaban en la Guerra, como Picas Castellanas. Estando todo lo referido puesto a punto, se sacaron las Andas, o Litera del Rei, la mas rica que tenia, i sentado en ella, llevandola Hombres Principales, caminaban, iendo delante muchos vestidos de Librea, que limpiaban el camino, i otros cantando, i haciendo fiesta, i a los lados la Guardia de los Orejones. Iba delante vn Esquadron, de hasta doce mil, con las*

El Inga habla a los de su Consejo.

Disimulacion de las Armas de los Indios, con las Castellanas.

Armas de los Indios del Exército del Inga.

El Inga va caminando a Caxamalca.

El Exército del Inga, q' orden llevaba?

Recado q' embia D. Francisco Pizarro al Inga, i la respuesta.

El Inga q' embia a decir a D. Francisco Pizarro.

Disimulacion de las Armas de los Indios, con las Castellanas.

Armas de los Indios del Exército del Inga.

las Armas secretas, para el efecto dicho, seguian cinco mil, con su Capitan Yruriminavi, con los Laços, para tomar los Caballos; i porque estos eran a quien se havia encomendado el efecto de prender a los Christianos, los demas (que segun muchos Indios afirmaron) serian setenta mil, iban detrás, tomando su orden, como los de la Vanguardia iban caminando, sin treinta mil Indios de servicio, i las Mujeres, que eran sin numero. Estaba D. Francisco Pizarro desde vn puesto eminente considerando esta manera de caminar, que era muy despacio, i con demonstraciones, i palabras esforçaba a los Castellanos, procurando, que en su animo no se conociese genero de flaqueza, ni temor, sino que tuviesen en poco la multitud; i para mejor significarlo, embió a decir al Inga con vn Indio, que le suplicaba, que se diese prisa, porque le aguardaba a comer; i dado el recado, pregunto al Indio del estado de los Christianos: Respondiòle, que estaban temerosos, con que le acrecentó su orgullo, i confianza, i mandó a vn Caballero, que fuese al Governador, i le dixese, que ya huviera llegado a verse con él, pero que por el gran temor, que su Gente tenía a los Caballos, i Perros, no havia podido mas: i que por tanto, le rogaba mucho, que se le dexase dar contento, que mandase estar a los Perros, i a los Caballos, i que sus Compañeros se recogiesen en sus Apoyentos, para que quando llegase a verse con él, su Gente no se atemorizase, porque mientras mas se iba acercando, mas se iba perdiendo de animo: i que aunque havia mandado, que su Exército fuese desarmado, todavia, porque siendo acostumbrados sus Vasallos a traer Armas, era imposible, que no las llevasen algunas, le rogaba, que por ello no recibiese alteracion.

CAP. XI. Que el Inga entró en Caxamalca, i la forma que los Castellanos tuvieron para prenderle, i deshacer su Exército.



Respetta de los Castellanos a D. Francisco Pizarro

el Inga al recado, pues estan los emboscados en diferentes partes, quando mejor se les ofreciere la ocasion, saldran de repente a dar en los Indios, con que se prometian de hacer maior efecto, pues de otra manera (siendo tan numerosa su Gente) tenían por dificultoso acabar tan bien la empresa, i especialmente, que siendo la Plaza muy grande, era topa para ello, no teniendo mas de dos Puertas, i siendo el Muro mas alto, que estubo a medio, les serviria de una favorable Trinchera: iba se en esto acreando el Rei, i en estando bien cerca, mandó hacer alto, i alentar su rica, i gran Tienda, de que peso mucho a los Castellanos, porque ia era tarde, i juzgaban, que los Indios querian hacer de Noche su acometimiento; i porque dixo D. Francisco Pizarro, que holgaria, que huviese quien llevase un recado al Inga, i animosamente se ofreció a ello Hernando de Aldana, le ordenó, que de su parte le suplicase, que pues era tarde, mandase apresurar el viaje, para que quanto antes se diese orden, en lo que a todos convenia: Hernando de Aldana, que ia medianamente havia aprendido la lengua, fue a hacer su Embaxada; i entretanto el Governador mandó, que todos tomasen sus Armas, i que los de la Caballo tuviesen sus Caballos de rienda, con las Lanças en las manos: Aldana halló sentado al Rei a la puerta de su Tienda, con gran compaña de Señores, i Capitanes: explicó su mensage, i oido, el Inga arremetió con grande ira con el Christiano, i le quiso tomar su Espada: pero tuvo la tan fuertemente, que la defendió, i el Inga, reprimiendo su colera, se compuso, i detuvo a los que luego acudieron a ayudarle, para matar al Christiano, i con mucha manifestumbre, i buen semblante, le dixo, que volviese al Governador, i le dixese, que por hacerle placer iba luego. Entendido el caso, bolvió D. Francisco Pizarro a requerir, i advertir su Gente, mandando, que ciertos Mosquetes se llevaba, se pusiesen en vn lugar eminente de la Plaza, que servia para hacer los sacrificios, o ver los juegos, i que el Capitan Pedro de Candia, a cuyo cargo estaban, los disparase, quando se le hiciese cierto señal, i que al tiempo que se oiese el Artilleria, saliesen los Capitanes Hernando Pizarro, Hernando de Soto, Sebastian de Belacazar, i Christoval de Mená, con la Caballeria, a dar en los Indios; i que lo mismo hiciesen los Infantes, cada Esquadra por la parte que se le havia señalado, quedando con el Governador quince Rodeletos, por larga experiencia conocidos, Hombres valientes, i determi-

Los Castellanos festejan, que Atahualpa se detenga.

D. Francisco Pizarro embia a solicitar al Inga.

Hernando de Aldana habla al Inga, i le quiere tomar su Espada.

Orden q' da D. Francisco Pizarro, para acometer al Inga.

nados, que havia escogido, i que vnos pocos Arcauceros que havia, tirasen a Terrero, deide vna Torrecilla del Palacio, adonde los puso: pero que antes de comenzar la execucion, dexasen entrar en la Plaza algunos Esquadrones, para hacer el efecto en ellos, i que sobre todo, advirtiesen en tomar las dos Puertas.

Començò à caminar el Inga, por la orden que antes havia traído, con gran rumor de Atambores, i Bocinas, i con las Vanderas tendidas, que hacian hermo- sa vista, i à cada paso iban Indios à reconocer el estado de los Castellanos, i bolvian con alegría, diciendo, que no parecian, i que estaban retirados de miedo en los Aposentos, i que solamente estaban en la Plaza muy pocos; con estos avisos, solicitaban los Capitanes al Inga, que anduviese aprisa, o les diese licencia, para que fuesen à llevarle atados à los Christianos, pues estaban escondidos, i quanto mas se iban acercando, mas echaban de ver, que no estaban en la Plaza, sino el Governador, con sus quinze Compañeros, i con prisa, i brio iban entrando en la Plaza, i haciendo vna gran muela, vnos sobre otros, bien apretados, hasta que hallandose como ocho mil Hombres dentro, llegó el Inga, i tomándole en medio, se levantò en pie en sus Andas, i à voces dixo, que fuesen valientes, i que mirasen bien, que no se les escapase ningún Christiano, Caballo, ni Perro, porque escondidos los ballarian. Don Francisco Pizarro, luego que viò, que Atahualpa se havia detenido en la Plaza, que fue al punto, que daba esta orden, embió à Fr. Vicente de Valverde, de la Orden de Santo Domin-

Camina el Inga con el Exerçito à entrar en la Plaza de Caxamalca.

Entra el Inga en la Plaza de Caxamalca mandando à los Castellanos.

D. Fr. Vicente de Valverde embia à Fr. Vicente de Valverde.

D. Fr. Vicente de Valverde embia à Fr. Vicente de Valverde.

Fr. Vicente de Valverde embia à D. Francisco Pizarro.

Fr. Vicente de Valverde prestò à D. Francisco Pizarro, i le dixo, que aquel Tirano iba rabioso, i que no havia para que confiar de su Paz, i el Inga dixo à sus Gentiles, que aquellos Christianos, despues que con grave descauto suyo, havian hecho tantas insolencias, i crueldades, pedian Paz, con fin de quedar Superiores en su Tierra: i luego començò vn grandísimo estruendo de Atambores, i Bocinas, entre la Gente, que ya estava dentro de la Plaza; porque aunque todo el Exerçito havia llegado, la que no pudo entrar fe quedó de la otra parte de la Muralla.

D. Francisco Pizarro, entendido lo que el P. Valverde le dixo, no le pareciendo detenerse mas, haviendo en su animo determinado lo que havia de hacer, como Persona, que por mas de veinte Años havia Militado en las Indias, i sabia, que la Victoria consistia siempre en apoderarse de las Personas de los Señores, levantò vna Tohalla, que era la señal, que havia de dar, para executar lo que estava ordenado. El Capitan Pedro de Candia disparò luego los Mosquetes, i luego jugaron los Arcabuces; cosa temerosa, i de terrible espanto para los Indios, i mucho mas, succediendo tan fuera de su pensamiento: tocaron al punto las Caxas, i Trompetas, i los Caballos arremetieron por tres partes, mezclandose con los Indios, que atonitos, i aturcidos no pensaban, sino en escapar, los herian, i mataban los Infantes con las Ballestas, i Armas enhaftadas, Espadas, i Rodelas: tambien ayudaba la confusion, porque no havia Indio, que pensase, sino en huir, haviendoles acontecido, lo que no imaginaron, ni pensaron, tan de repente, porque nunca ellos vfaron de pelear, sino muy de proposito, i de pensado, i no de sobrefalto: pero D. Francisco Pizarro, conforme à lo que tenia en su animo, llevando bien advertidos à sus quinze Compañeros, se fue derecho à las Andas, ò hiriendo en los que las llevaban, en derribando à vno, entraba otro, con tanto animo, i con tan poco temor de la muerte, que aunque se estu- viera matando dos dias, se juzgo, que no faltaria quien entrara à tener las Andas, pero Miguel Estete, vno de los quinze Compañeros de Pizarro, Natural de Santo Domingo de la Calçada, dexando de dar en los Indios, fue el primero que acometiò al Inga, i el segundo Alonso de Mesa, Natural de Toledo: pero D. Francisco Pizarro daba voces, que no le mataban, sino que le prendiesen: el apretura de

El Inga, lo q dice à su Gen.

D. Fr. Vicente de Valverde embia à Fr. Vicente de Valverde.

D. Fr. Vicente de Valverde embia à Fr. Vicente de Valverde.

Miguel Estete acomete al Inga.

Miguel Estete acomete al Inga.

Alonso de Mesa, acomete al Inga.

los Indios, cargando vnos sobre otros, siendo inuertos, i heridos por muchas partes de los Peones, i Caballos, era grandísima, i maior el miedo, i espanto, viendo tanto derramamiento de sangre, tanta carniceria, i tantos cuerpos muertos, i retirandose, i apretandose vnos, sobre otros, por el temor de la muerte, sin que huviese vno solo, que hiciese rostro, fue tan grande el apreton, i la fuerza que hicieron contra la pared, por no poder salir por la Puerta, que con ser fuerte, i bien ancha, dieron con ella en el suelo, i abrieron Portillo, para que huyendo, se pudiesen alargar, i derramar, que succediò con gran contento de los Castellanos, por acabar con aquella carniceria, que no les era de provecho, i à que à su satisfacion succedia el desvarate, era cosa espantosa ver tanta sangre, tantos muertos, i heridos, los ahullidos, la voceria, la confusion, i derramamiento de la Gente, por diversas partes huyendo, sin que Persona curase de otra, sino de la propia salvacion. Entretanto, ià D. Francisco Pizarro fe havia apoderado del Inga, aunque herido en vna mano, quando ario de el, i le baxo de las Andas, con que consiguió su deseo, i los Castellanos seguian el alcance, hasta ver los Indios bien esparcidos, i pareciò, que Dios quitò, que cesase el derramamiento de sangre, porque cargando vna lluvia muy pelada, hizo retirar à los Castellanos, i diò lugar, que los Indios pudiesen mejor escapar, i acudir cada vno, como platos de la Tierra, adonde confiaban mejor remedio, i lo mismo hizo el Capitan, i Ruminavi, con sus cinco mil Indios, con los laços, atonito de ver tan impensado acontecimiento.

Apoderado D. Francisco Pizarro del Inga, le llevó à su Alojamiento, con mucha criança, i respeto, i mandò, que le tuviesen con mucho recato, i buena guarda, i à la Mañana ordenò, que se procurase de recoger el despojo, i que se juntase en comun, i se procurase de dar à entender à los Indios, que su Rei era vivo, i que estava bueno, que para ellos fue tan alegre nueva, quanto triste, la que de su desventura los huidos iban sembrando por la Tierra. Fue muy grande el despojo de muchos, i grandes Cantaròs, i Vasos de Plata, i Joias de Oro, Ropa finisima, de muchas maneras: tomaronse muchos Señores de la Sangre Real, i Mujeres de Caciques, i Capitanes, i algunas Mamacasas, que son las Virgenes, que suelen tener en los Templos: murieron

El Inga es preso, i llevado al Alojamiento de D. Francisco Pizarro.

Grandes pojos el Inga.

El Inga es preso, i llevado al Alojamiento de D. Francisco Pizarro.

dos mil Indios, sin los heridos, aunque otros dicen mas; de los Castellanos ninguno, los cuales luego, sin ninguna dilacion, dieron à Dios muchas gracias por tan gran Victoria, reconociendo de su Santísima Mano. Pasò este desvarate, i prision de Atahualpa, en Caxamalca, que aora es de la Jurisdiccion de la Ciudad de Truxillo, Viernes, Dia de Santa Cruz de Maio, en el Año de 1533.

CAP. XII. De lo que succedió despues de la prision del Inga, i lo que dixo, quando supo que su Hermano estava preso, i de lo que pasó con Don Francisco Pizarro.

El Dia despues de la prision del Inga, mandò el Governador, que quedando vna parte de los Castellanos con el, en guarda de los Alojamientos, los demás saliesen à la Campaña, i fuesen à los Cuarteles del Exerçito de Atahualpa, en el qual hallaron multitud de despojo riquisimos cosa, que no se puede encarecer su valor, ni el que se afirmó, que fe havian llevado los que se havian huido: i como muchos, por el tiempo que havian estado en el Perú, sabian algo de la Lengua, decian à los Indios, que bolviesen à Caxamalca, que el Inga no era muerto, ni estava herido: todavia fueron casi cinco mil los que se recogieron al Pueblo, i fe fue estendiendo la fama, que era vivo, pero fue notable el sentimiento de su desvarate, i prision, porque en todas partes, à lo menos en las Provincias del Quito, i adonde pacificamente le havian recibido por Rei, i le amaban, fueron grandes los llantos, i las afficciones, i Ruminavi, i Copegopagua, Principales Capitanes, i otros, fueron la buelta del Quito, robando grandes Tesoros: i fe certificò, que escondieron mas de tres mil cargas de Oro, i Plata, i vfaron grandes tiranias, i con la ocasion de esta calamidad, muchos tiranicaron los Señorios de la Corona, i otros fe restituieron en los Estados, de que havian salido desposeidos, i con la ocasion de no tener Rei, se començò à perder el temor, i el respeto, i à corromper toda buena orden, i regla de vida, viviendo licenciosos, i atrevidamente, vfando los maiores todo genero de tiranias, los homicidios,

los Indios, que se retiraron de miedo.

Los Castellanos llantos à los Indios, i dicen, q el Inga no es muerto.

Sentimiento, por la prision de Atahualpa.

Mudança en el Estado, por la prision de Atahualpa.

los Indios, que se retiraron de miedo.

Confusio en el Imperio de los Ingas.

Plus rapinas eran tantas, que nadie podia vivir seguro. Y finalmente, se puso en turbacion toda el armonia, i concierto de aquel Estado, en que los Ingas havian trabajado mucho, especialmente el Gran Guaynacaba, Rei prudentissimo, por que hasta las cosas de la Religion se corrompieron, pues aquellas Virgenes Maiconas, tan recogidas, i reverenciadas, i que en los Templos vivian con gran recogimiento, i honestidad, se falleron, i vivian con libertad. Esta mudanca, i turbacion de las Leyes, i buenas ordenes Divinas, i Humanas, causo tristeza, i sentimiento a muchos.

Pronostico de la caida del Imperio de los Ingas.

Huvo algunos que dixeron, que las desventuras de aquellos Reinos no havian de parar en aquello, sino que se havian de ver maiores, porque Dios las havia embiado a los Ingas, cansado de sufrir los grandes pecados de la Gente de aquella Tierra, para castigarlos, i que cansado tambien de sufrir a los Ingas, los castigaba aora, i alli fue, que haviedo subido aquella Monarquia al maior punto de Grandega, i Potencia, que se puede pensar, en vn instante dio la caida que se ve, por la division que havia en ella, que de otra manera, todos juzgan, que fuera imposible: pero ninguna Monarquia caido sin causas.

Caida de la Monarquia de los Ingas.

D. Francisco Pizarro ordeno, que para el servicio, i buen tratamiento de la Persona del Inga, se recogiesen todas sus Mujeres, i Criados, i permitio, que libremente le pudiesen tratar, i servir, de que mostró algun contentamiento. Y desde el punto de su prision, jamas se le conocio semblante mui triste, antes animaba a los que en viendolo, gemian, i sollozaban, diciendo, que era uso de Guerra vencer, i ser vencido. Procuraba el Governador de alegrarle, i darle la posible satisfacion en todo, i mandaba a los Castellanos, que con los Indios se mostrasen asables, i diesen lugar para que viesen a su Principe, porque eran muchos los que acudian a ello. Dixote, que no se asfriegese por semejante desgracia, pues eran trances de la fortuna, i que en tales ocasiones, convenia, que los Principes mostrasen animo Real: ofrecible de servirle conforme a su grandega, i pidióle, que le mandase avisar de su voluntad, porque en todo se cumpliria, i que si alguna de sus Mujeres sabia, que estaba en poder de alguno, se lo dixese, porque la havia cobrar, i todo lo demás, que fuese de su gusto, i contento. Gran satisfacion mostraba el Inga que recibia con los ofrecimientos de Don

Afabilidad de D. Francisco Pizarro con el Inga i satisfacion que le da en todo.

Francisco Pizarro, i con el respeto con que le trataba, i conformandose con el tiempo, se esperia mas, vlandose de maior afabilidad, aunque siempre con Magestad, i mui de proposito, le pregunto, pidiendole por singular placer: Que le dixese quienes eran, de que Tierras havian ido, i si tenian Dios, d. Rei, i qui buscaban Don Francisco Pizarro (que entre las demás buenas partes que tenia), era Hombre bien hablado, i eloquente, mediante las Lenguas, le dixo: Que eran Naturales Castellanos, del mas poderoso Reino del Mundo, que se llamaba Castilla, i por la Gracia de Dios Christianos, que creian, i adoraban en vn solo Dios Omnipotente, Jesu Christo, su Salvador, que fue Criador del Cielo, Mar, i Tierra, con quanto en ella havia, rigiendose por su sola voluntad, la qual sola, convenia, que pensase, que le havia puesto en el punto en que se hallaba, por sus secretos juicios, i que ella era la que daba, i quitaba las grandas, i menores Monarquias, i todo lo maior, i menor, hasta una Hormiga, i que siendo Christiano, i recibiendo el Agua del Santo Bautismo, entraria en la compania de los Fieles, i escogidos de Dios, que era la Santa, i general Iglesia Catolica Romana, en la qual, los que alli estaban, i toda la Christianidad, mistaba, i havian de morir, con esperanza de gozar en la otra vida de la Divina Gloria, i vista del Criador, de la qual tambien gozaria el, como uno de ellos, donde no, supiese que era tan cierto, i claro, como el Sol de Mediodia, que seria condenado a perpetua pena, de infernal servidumbre, como lo serian todos los que de esta vida pasasen, sin claridad de la Fe Catolica: i que quanto a lo Temporal, eran Vasallos de D. Carlos, Rei de Castilla, i de Leon, el maior Principe del Mundo, Señor de valerosas, i fuertes Naciones, i diversidad de Gentes. Mui admirado quedo Atahualpa de lo que oio, i por entonces no dixo mas, de rogarle con Magestad, que tuviese mui a cargo su vida, Persona, Hijos, i Mujeres.

El Ingalatifecho es el buetacimio de Pizarro. Preguntas del Inga a respuesta de Don Francisco Pizarro.

Illoquutio arrium omnium domi na. Sc. in Tac. l. 15.

D. Francisco Pizarro dice al Inga.

generalmente amado, asi por ser tenido por benigno, como por ser legitimo Principe, sucesor de la Corona. Rendieronle los grandes Capitanes de Atahualpa, como atras se ha referido, llamado Quisquiz, i Chialucuchama, i en la forma de la prision a varios opinionones; porque vnos dicen, que fue en Batalla; otros, que por traicion en la Ciudad del Guzco. Puelo Guascar, por todas partes se acudio a sacrificios, como aquellas Naciones (aunque barbaras) en todas sus tribuaciones vtaban a pedir el favor de sus Dioses, i no se hallando en esta necesidad poderotos, para poner con las Armas en libertad a su Señor Guascar, que de ellos era mui amado, porque los referidos Capitanes de Atahualpa, Quisquiz, i Chialucuchama, tenían gran Exercicio, i entendian, que Atahualpa iba con otro tan poderoso. Entre los muchos sacrificios que hicieron, para que Dios tuviese de su mano a Guascar, i le librase de sus Enemigos, por comun parecer de todos los Principales, le acuerdo, que se hiciese vno mui grande, i mui solemne, al gran Dios Viracocha Pachayachac, el qual creian ser el vniuersal Criador, i Hacedor de todas las cosas, iuplicandole, que pues por sus grandes pecados no eran dignos de cobrar a su propio, i natural Señor, los locorriese con embiarles Gente del Cielo, que se le restituyese, sacandole de la prision, i poniendolo en la Silla, i Trono Real de su Imperio. Y estando con mucha confianza, que me-

Sacrificio i oraciones en el Guzco, por la libertad de Guascar.

dianse este grande, i devoto sacrificio, havian de conseguir, lo que tanto por ellos era deseado; luego el avilo, de que aquella nueva Gente, que havia en aquellas Tierras aportado por la Mar, con acacim ento de ellos jamas imaginado, havia desbaratado en Caxamalca aquel poderoso Exercicio de Atahualpa; i le havia apoderado de su Persona; cosa, que les causo gran espanto, i maravilla; i les parecio caso mas que humano; i por ser los Castellanos en tan poco numero, i haver sucedido la prision de Atahualpa; luego que se celebró aquel tan solemne, i devoto sacrificio, hecho con afecto, i devocion extraordinaria a Viracocha Pachayachac, llamaron a los Castellanos Viracochas, Gente aportada por Mar; dandose a entender, que aquellos tales Hombres havian sido enviados por Dios; i este fue el origen del nombre Viracocha, que hasta on llaman a los Castellanos, que si Quisquiz, i Chialucuchama no mataran a Guascar, i tambien caiera en manos de los Castellanos, como succediera, sin ninguna duda, absolutamente creieran los Indios, que eran Hombres Divinos, i que su sacrificio havia sido oido de Dios. Y debese considerar aqui la grandega de la Divina Magestad, i su Providencia, que en tal ocasion encaminó, i dispuso la entrada en el Perú de los Castellanos, pues fuera imposible, quando no se ofreciera la division del Reino, entre estos dos Hermanos.

Admiracion en el Guzco, por la prision de Atahualpa.

Viracochas, or que llaman a los Castellanos.

Fin del Libro Segundo.



HIS.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, y Coronista de Castilla.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. Del rescate, que Atahualpa prometió, y que lo mandó recoger, y que D. Diego de Almagro, con mas de doscientos Castellanos, llegó a San Miguel, y aborció a su Secretario.



DIXOSE atrás, el admiración que mostró Atahualpa, quando le llegó nueva de la prision de su Hermano Guascar, considerando la variedad de los casos de fortuna; pero tomando animo con tal nueva, y conociendo el ansia que los Castellanos mostraban por Oro, y Plata, juzgó, que podría con ello redimir su libertad: y como con los Hermanos Pizarros tenia continuas pláticas, y conversaciones, propuso, que

demás, de que, para quanto le quisiesen, sería su buen Amigo, les ofrecia gran cantidad de Tesoro, que según se afirmo, eran diez mil Tejuelos de Oro, y tanta Plata, en Vasos diferentes, que incluyese aquel gran Apofento, o Casa adonde estaban, con otras muchas cosas. Muy incredulos estuvieron los Pizarros de tan larga promesa, y parecióles propia de Hombre preso: pero afirmandose en ella el Inga, juzgaban, que según las muestras, que hasta entonces se havian visto, y la fama que corría de las riqueças del Cuzco, y de los

Ofrecimiento de Atahualpa por su rescate.

Atahualpa aprueba por su libertad

los Templos del Sol, y otras Guacas, y Adonatorios, que eran infinitos, no sería dificultoso el cumplirlo; y mientras se andaba en esta plática, llegó nueva, que vn Capitan Castellano se acercaba a Caxamalca con mucha Gente, por lo qual juzgaba Atahualpa, que creciendo mas las fuerças de los Castellanos, havia maior dificultad en su libertad, y por esto cada dia lo platicaba con D. Francisco Pizarro; el qual, aunque no tenía fin de despojarse de tal prenda, lo oia de buena gana, porque no se desapareciese tan gran riqueza, como sin duda se perdiera, si al Inga se privara de la esperança de verse libre, como bien lo mostró adelante la experiencia. Viendo, pues, D. Francisco Pizarro, que afirmativamente el Inga prometia aquel gran rescate, y que por momentos le importunaba, holgó de darle contento; y con la firmeza, que Atahualpa quiso, le prometió de ponerle en libertad, si cumplia lo que ofrecia. Quedó el Inga muy alegre con esta resolución, y luego embió a las Cabecezas de las Provincias, y otras muchas Partes, y en particular a la Ciudad del Cuzco, del qual sus Capitanes ya estaban apoderados desde la prision de Guascar, su Hermano, avisando de lo que havia concertado, y ofrecido, para verse fuera de la desventura en que se hallaba, y mandando, que para su cumplimiento se llevase, con toda brevedad, a Caxamalca todo el Oro, y Plata, que huviese, y que en ninguna manera se imaginase tratar de Guerra con los Castellanos, con los quales no le convenia sino la Paz, y que fuesen respetados, y obedecidos, como su Persona. Y porque en el Cuzco se executase su Mandamiento con maior puntualidad, trató con D. Francisco Pizarro, y con su Hermano Hernando Pizarro, para que vísase de toda diligencia en recoger el Tesoro del Templo de Curia-canche, embiase dos, o tres de sus Castellanos, que diesen calor a ello, y lo solicitasen; y pareciendo a D. Francisco Pizarro, que para llevar el negocio a buen fin, importaría la presencia de ellos, holgó de ello, porque tambien deseaba tener entera informacion de las cosas de aquella Gran Ciudad, y nombró a Pedro Moguer, Çarate, y Martin Bueno.

Concierbase el rescate de Atahualpa.

El Inga quiere q váia dos, o tres Castellanos al Cuzco a solicitar el rescate.

Era tan grande la diligencia de D. Diego de Almagro, a quien ya havia llegado Título de Mariscal, y el mucho credito que tenía, que aunque se hallaba

enfermo en Panamá, se dió tan buena maña, que juntó 153 Castellanos, con cinquenta Caballos, y con las Armas, que se podian haver, en vna Nave de dos Gavias, que havia labrado, y en las de Hernan Ponce, que havian buuelto del Perú, salió de Panamá, llevando consigo al famoso Piloto Bartolomé Ruiz; y habiendo navegado algunos dias, llegó a la Bvia de San Mateo, que está diez Leguas del Cabo de San Francisco, en vn Grado de la Equinocial; de la parte del Norte, desde donde corre la Costa al Sudueste, hasta llegar al Cabo de Pasajos, por donde pasa la Linea Equinocial, y desde donde comenzaba la Governacion de Don Francisco Pizarro. Aportó luego vn Navio de Nicaragua, en que iba Francisco de Godoy por Capitan de algunos Castellanos, que tambien iban en demanda del Perú. D. Diego de Almagro le embió a dar la enhorabuena de su llegada, y ofrecerle toda buena compañía, si con él se quería juntar. Pero Francisco de Godoy, que deseaba llegar, adonde D. Francisco Pizarro estaba, de manera, que se echase de ver, que iba por Capitan de aquella Gente de Nicaragua, de donde con ella havia salido, sin reconocer a otro, no vino en ello; y aconsejándole Rodrigo de Ordoñez, Juan de Barros, Juan Fernandez de Angulo, Martin de Oyodbro, y otros Principales, que con él iban, que no se apartase del Mariscal, y que lo mismo le importaba juntarse con él, que con D. Francisco Pizarro, aceptó el consejo, y fue a ver, y obedecer a D. Diego de Almagro; y quedando conformes, acordaron, que los Navios se fuesen navegando por la Costa arriba, y la Gente por Tierra, hasta que tuviesen algun aviso de D. Francisco Pizarro. Llegaron al Cabo de Pasajos, adonde están quatro Rios, que llaman los Quiximiez, que salen a la Mar; y aunque los Indios decian, que los Castellanos estaban algunas jornadas mas adelante, como los Interpretes no eran muy buenos, se hallaba el Mariscal confuso, por lo qual se acordó, que se adelantase vn Navio; y habiendo navegado algunos dias, sin descubrir nada, paró en el parage de la Punta de Santa Elena, que está en dos Grados de la Equinocial, adonde llegaron los otros Navios; y no entendiendo nada de Don Francisco Pizarro, estaban con gran pena, sospechando alguna desventura. El Mariscal iba por Tierra padeciendo grandes

D. Diego de Almagro parte de Panamá.

Francisco de Godoy se junta con Don Diego de Almagro.

Confusión de Don Diego de Almagro por no tener nueva de Pizarro.

trabajos, por Pantanos, Rios, i dificultades caminos: allende del asía, que se pasaba con la falta de comida, que lle- go à tanto estremo, que murieron treinta Soldados, i Don Diego de Almagro estuvo muy enfermo; pero quando lle- gando à los Navios, no supieron nada de Don Francisco Pizarro, se le do- bio el tormento, i la tribulacion. Y tomado animo, como Hombres acos- tumbrados à sufrir semejantes trabajos, acordaron de embiar otro Navio la Cos- ta adelante, i llegando à Tumbes, fu- lleron infinitas Ballas de Indios, que pusieron en solpechas à la Gente de el Navio; i acercandose, los mostraron buena voluntad, dandoles comida, i di- xeron, que los Castellanos estaban alli cerca, en Tangarala.

Grande fue el alegría, que con esta nueva recibieron los Castellanos, i teniendo la de su llegada à Tumbes los de la Ciudad de San Miguel, por estar tan cerca el Capitan Navarro, que ha- via quedado en ella por Teniente de Don Francisco Pizarro, embio cinco de à Caballo, à saber que Gente iba en aquel Navio, i que buscaba; i ha- viendo entendido que Don Diego de Almagro buscaba à D. Francisco Pizarro, dieron aviso de la prision de Atahualpa, i de lo demás sucedido en Ca- xamalca; el Navio bolvió à dar cuenta de ello al Mariscal, que le hallò en Puerto Viejo, que està en vn Grado de la Equinoxial, à la parte del Sur, i hallò la Gente tan confusa, i descon- tenta, que vnos tenían voluntad de bol- verse à Panamá, i otros de poblar en Puerto Viejo; pero con tan alegre nueva, cobraron animo, i siguieron su camino. Huvo algunos, que dixeron, que como el Mariscal se hallaba con mas de docientos Hombres, tuvo pensamiento de no juntarle con D. Francisco Pizarro, sino apartandose de su Distrito, en- trar descubriendo por otra parte, i pe- dir al Rei, que le diese en Governacion lo que descubriese, pero la ver- dad fue, que vn Ecrivano, que llevaba por Secretario, dicho Rodrigo Perez, aviso à Don Francisco Pizarro, que Don Diego de Almagro no lleva- ba buen proposito, i que pensaba ocu- par lo mejor de la Tierra. D. Francis- co Pizarro, considerando, que esto le seria el maior embaraço, que le podia suceder, segun el estado en que se ha- llaba. Haviendo consultado con sus Her- manos, i Amigos, determinò de ha-

En Tumbes se ha la nueva de D. Francisco Pizarro.

Rodrigo Perez avisa à D. Francisco Pizarro, que Almagro lleva mala intencion para con el.

cer confianza de D. Diego de Almagro, i luego le embio à visitar con Diego de Agüero, i Perofancho, alegrandose de su buena llegada, i rogandole, que con aquellos Caballeros sollicitase su viage, para que todos participasen de la buena dicha, que hasta entonces havia tenido, i à algunos de ellos es- cribió Cartas, dandoles la enhora buena de haver llegado à salvamento à San Miguel, haciendoles muchos ofrecimien- tos, dando particular orden à los Men- sageros, que entendido el animo de D. Diego de Almagro, i de su Gente, le avisase con diligencia, i tambien hubo otros, que en San Miguel avisaron al Mariscal, que mirase por si, porque D. Francisco Pizarro tenia intencion de matarle; i con tales chismas iban los inquietos desafogando los animos de estos excelentes Capitanes. Y no se en- cubriendo al Mariscal lo que su Secre- tario havia hecho, le hizo Proceso; i tomada su Confesion, i averiguado el caso, le hizo ahorcar, i no pareció mal este castigo, respecto de la integridad, i fe, que debe tener vn Secretario. Die- go de Agüero, i Pedro Sanchez, hicie- ron su Embaxada, i con diligencia fue- ron inquiriendo lo que D. Francisco Pizarro los havia cometido, i viendo ahor- cado à Rodrigo Perez, i hallandolo to- do en quietud, lo avisaron à D. Francis- co Pizarro, con que se alegrò, i quie- to por entonces. Y porque las cosas na- turales de estos Reinos no tienen en esta Historia mejor lugar para ser tratadas, que como se van descubriendo las Pro- vincias, i sabiendo los secretos, i par- ticularidades de ellas, se irá tratando lo mas sustancial, como la ocasion lo fuere llamando.

Segun la Relacion de los Indios Naturales de esta Tierra, antiguamente fueron por la Costa del Perú en Ballas, desde las Provincias del Rio de la Plata, que es al Poniente, vnos Hombres tan altos, que el maior Castellano no llegaba à su cintura; i sus miembros conformaban con la grandeza de sus cuerpos, de lo qual se ha hecho muy cierta experien- cia con los hueros, que se han hallado; i afirman sumisimo, que traian tendidos los cabellos por las espaldas, i que no tenían barbas, i que algunos vestian Piel de Fiems, i que otros iban desnudos, i que no llevaban Muge- res; i haviendo hecho su asiento en la Punta de Santa Elena, como no hallaban Agua, hicieron Pocos hondissimos en Peña

Chismes ros, inquietan à Pizarro, i Almagro.

Fidem no prodas, sed mosi sub- eunda. Sc. 54.

Almagro ahorca à su Secre- tario.

Hombres Gigantes, que lle- garon al Perú.

Peña viva; labrados de abaxo arriba, adonde oí dia se halla muy buena Agua fria; i la obra parece bien haver sido hecha por tan fuertes Hombres. Refle- ren asimismo los Indios, que esta Gente consumia los Bstimentos de toda la Tierra, porque vno comia mas que cin- quenta Naturales allende de ser come- dores de Carne Humana, por lo qual comian del Pescado, que mataban con sus Redes; i aunque los Indios defec- ban matarlos, por sus enormes abomi- naciones, no se conocian bastantes; i pasados algunos Años, que vivian, viendo entre ellos el pecado abomina- ble, no queriendo la Divina Justicia dexar sin castigo este nefando pecado, vino fuego del Cielo, que los consumió, sino quedar mas de algunos hueros, i ca- laberas, para memoria de el castigo, que oí dia se hallan tan fragiles, que parecen quemados, i conformes à la grandeza de sus cuerpos; como ar- riba se dice. Esta la Punta de Santa Elena en el Distrito de Puerto Vie- jo, i en la misma Punta cogin los In- dios el Licor, que llaman Copey, que pagan por Tributo, i es maravilloso Betun para brear Navios, i Xarcia, que se hace de la Cahuya, i Algodon, i es mas perpetuo que Pez, ni Resina; pero para el Liengo, i Xarcia Castella- na, no es bueno.

Gigantes, que huvo en la Punta de Santa Elena.

Gigantes, abra- dos con fuego de el Cielo.

Betun, llama- do Co- pey, pa- ra brear.

CAP. II. Que Atahualpa, asu- tamente mandò matar à su Her- mano Guascar; i lo que hacian en el Cuzco los Castellanos, que em- biò Pizarro, i que Hernando Pi- zarro, su Hermano, fue por el Tesoro del Templo de Pachacamá; i el Mariscal Don Diego de Almagro llegó à Caxa- malca.

Ll Quisquis, Capitan prin- cipal de Atahualpa, ha- via entrado en el Cuz- co, i despues de la prision del Inga Guascar, hizo en los de su Van- do, que eran los Anaucosos, grandes crueldades, porque primeramente matò treinta Hermanos de Guascar, Hijos de Guaynacaba, de Madres diferentes, ro-

bò mucho Tesoro; i segun se afirmò, serian mas de quatrocientas cargas de Oro, i Plata; i pareciendole que dexa- ba aquella Ciudad quieta por Atahualpa, i el Vando contrario bien quebrantado, acordò, juntamente con Chituchima, de llevar el Inga à su Hermano Atahualpa, i caminando con el, la buelta de Ca- xamalca, supieron que los Castellanos le havian desbaratado, i se havian apo- derado de su Persona, i que por la li- bertad havia prometido gran suma de Oro, i Plata. Entendido por Guascar, hizo grandes exclamaciones, pidiendo à Dios justicia contra el Traidor de su Hermano, i diciendo, que si havia ofre- cido mucho Tesoro, el pagaria mucho mas, i que mas justamente se debía recibir de el, que era el verdadero Rei, que no de el Te- rano, i que à esto tenían maior obligacion los Christianos; como Gente cobrada de Dios, lo qual se havia visto, en que sien- do tan pocos, havian vencido al gran poder de su perverso Hermano, que no podia cumplir lo prometido; i sus surpando lo ageno. Los Capitanes de Atahualpa, luego le avisaron de lo que mandaba, que hiciesen del Hermano, i de lo que decia, i del mucho desseo, que mostra- ba de verse en poder de los Christianos, confiando, que si en sus manos se ha- llaba, havia de mejorar su partido. Of- das por Atahualpa estas cosas, luego con- nociò, que no le convenia lo que el Hermano deseaba, i procuraba, i qui- siera mandarle matar, pareciendole, que aseguraba la vida, i el Estado; pero no se atrevia, porque D. Francisco Pizarro à le havia preguntado algunas veces por las cosas del Hermano; pero como Hombre sagaz, i de qualquiera atticia maravilloso Maestro, diò à entender, que estava muy congojado, con que movió à los Pizarros, cuyo estudio era regalarle, i darle contento, para que- rer saber la causa de su tristezca; dixò: Que habiendo sus Capitanes ocupado al Cuzco, i venido al Hermano, llevandose preso, en el punto que supieron, que estava en poder de los Castellanos, de- raba le mataron, de que tenia grandis- simo sentimiento; porque aunque la Guerra entre ellos era por la Corona, al fin eran Hermanos, i naturalmente havia de sentir su muerte, especialmente habiendose hecho sin orden sua. Muchos dixeron, que no le peso à Pizarro, porque que- daba con menor cuidado de dos pode- rosos Enemigos, ià que aquella muerte havia procedido por mandado del vno;

Capita- nes de Atahualpa le lle- van à su Hermano Guas- car.

Guascar, que dice contra Atahualpa.

Atahualpa desea matar à Guascar, i no se atreve.

Atencia de Atahualpa, para de- cubrir la voluntad de los Castellanos, acerca de su Hermano Guas- car.

Respeto de Pizarro a Atahualpa por causa de la muerte de Guascar.

Atahualpa más matar a Guascar, su Hermano.

Guascar es muerto.

Sentimiento de la muerte de Guascar.

Ahogados que matorian los Indios ser condenados.

Guascar, buen Principe, llamado en el Reino.

Tres Castellanos en el Cuzco, causan notable admiracion.

que finamente respondió: Que aquellos eran vicios de la fortuna, que cada día acontecian en la Guerra, adonde unos eran muertos, otros prisioneros, y vencidos, y adonde se executaba el albedrío, y libertad humana, con mayor, y menor benignidad, segun la inclinacion de los Hombres. Atahualpa, Hombre astuto, y de agudo ingenio, luego mandó, que matasen al Hermano, y esta orden le alcanço mas acá de Guamachaco, en lo que llamau Andamarca. No pudo pasar la execucion tan secreta, que no le alcançara a entender, y él lo supo, y dixo cosas lastimosas, y de gran compasión, ofreciendo grandes Tesoros por la vida: que xabale del cruel Hermano, pidiendo a Dios justicia, diciendo, que confiaba en Dios, que los Christianos, en caso poder estubo, le havian de sonar; pero nada movió a los crules Ministros, los quales, en el Rio de Andamarca, le ahogaron, y echaron por el abaxo, sin darle Sepultura: cosa, que fue lastimosa, y de sentimiento increíble para sus Mujeres, Hermanos, Amigos, y Parientes, y en suma, para todo su Vando, que dolorosamente le lloraban; porque aquellas Gentes tenían a los ahogados, y quemados por condenados a eterna pena; y los que reciben sepultura, juzgaban, que iban a gozar de perpetuo bien, y por esto les hacian Sepulturas con tanta pompa, y magnificencia, adonde sus huesos descansaban, y en su compañía entraban Gentes a morir en ellas, y se mataban voluntariamente, para acompañarles en el continuo descanso.

Divulgada la muerte de Guascar por el Reino, fue mucha la Gente, que de buena gana se mató por honrarle, y grandes los ahullidos, y gemidos por su muerte, pidiendo a Dios justicia, porque era Principe bueno, elemento, y liberal, y amado de los que le obedecian, y servian.

Los tres Castellanos Pedro Mogueer, Carate, y Martin Bueno, con la comision de D. Francisco Pizarro, fueron llevados en Hamacas, servidos, y regalados, y de todos reverenciados, hasta el Cuzco, adonde a verlos acudia todo el Pueblo con tanta admiracion, y respeto, que no faltaba sino adorarlos, creyendo, que en ellos havia alguna oculta Deidad; y los tres Castellanos se admiraban de la buena raxon de los Indios, la orden en todas sus cosas, y la provision de los Caminos tan adereçados, limpios, y de todo bastecidos. Los

que mandaban en la Ciudad por Atahualpa, aun no sabian la muerte de Guascar, y los de este Vando, que no eran pocos, daban gracias a Dios, confiando, que por mano de los Castellanos havian de hacer la justa vengança, que a Dios pedian del Tano Atahualpa; y ordenaron a las Virgenes de su Linage, que llamaban Mamaconas, que residian en el Templo, que estuviessen muy compuestas, para servir a aquellos Estrangeros, que tenían por Hijos de Dios; y así, era tan grande la reverencia, y servicio, que se les hacia, que se conformaba bien con este pensamiento; pero no tuvo buen consejo D. Francisco Pizarro en embiar Hombres, sin la prudencia que fuera necesaria, para saber conocer esta grande estimacion, y conservarla, porque con ella fueran absolutos Señores de los Hombres, y de las Haciendas, y con su poco saber la perdieron, riendose de las muchas sumisiones, que se les hacian, y el servicio con tanta humildad; y así fue, que por su poca continencia en todo, y por la indiscreta, y profera manera de proceder, los Indios conocieron, que estos Hombres no eran Hijos de Dios, y así los aborrecieron, con gran pena, y sentimiento, de que tal Gente sujetase su Tierra, llorando muchos males, que juzgaban, que de su desorden havian de proceder, y de buena gana (si el respeto de Atahualpa no los detuviera) los mataban; pero determinaronse de despacharlos, para que quanto antes saliesen del Cuzco, por escalar el poco respeto, que halla con las cosas sagradas tenían; y de este punto se entendió, que los Indios le comenzaron a perder a los Castellanos: que si mucho tiempo le conservaran, se juzga, que sus empresas fueran mas fáciles, y con menor derramamiento de sangre, y menos trabajos.

Los Ministros de Atahualpa acudieron al Mayor Sacerdote, que se llamaba Vilcoima, y le dixerón, que el Inga les havia embiado a mandar, y amonestar, que por el Alto Sol poderoso, y por la Mar, y por la Tierra, con todos los otros Dioses, diesen el Oro, y Plata, que basta se para cumplir su promesa, y salir de cautiverio, pues havia de donde sacarlo de el Templo, y de lo de Guascar, sin tocar a nada del servicio de los Ingas, sus Antecesoros, ni de sus Sepulturas; y aunque en la rebuelta de las Guerras se havia robado mucho Tesoro, y escopido, quitando

D. Francisco Pizarro ierra en embiar Castellanos imprudentes al Cuzco.

Imprudencia de los Castellanos, que embió Pizarro al Cuzco.

Hernando Pizarro va al Templo de Pachiacama.

D. Francisco Pizarro embia a sus Hermanos por el Tesoro de Pachiacama.

Consulta se con Vilcoima, gran Sacerdote, sobre el Tesoro del reate del Inga.

tando de las paredes las grandes Planchas de Oro, que havia, y con grandísimos Valos de ello, y de Plata, se comenzaron a hacer las cargas en Angarillas, para llevar a Caxamalca, adonde por haverle sabido, que el Mariscal D. Diego de Almagro estaba con buena voluntad de juntarse con D. Francisco Pizarro, y que havia ahorado al Secretario, se recibió mucho contento. Pero al contrario sucedió al Inga, el qual, juzgando que aquel acrecentamiento de fuerças de los Castellanos, no podia ser de ningún bien para él, daba prisa para que fuese con brevedad el Tesoro de su reate; y D. Francisco Pizarro, haviendo sabido la Riqueça del Templo de Pachiacama, que estava en los Yungas, valiendose de la ocasion presente, le lo pidió al Inga; y pensando que todo seria de provecho para su libertad, lo tuvo por bien, con condicion, que se comprendiese en la gran Sala, o Casa, que havia prometido de hinchir por su reate; y como por la division de el Reino, y muerte de Guascar havia muchos ofendidos de Atahualpa, y que havian conocido lo que lisonjaba a los Castellanos en darles avisos, y advertencias, especialmente en cosas que tocaban a Oro, y Plata, para ellos tan agradable, nació de aqui la demanda, que D. Francisco Pizarro hizo al Inga del Tesoro del Templo de Pachiacama, el qual, dando Personas que fuesen acompañando a Hernando Pizarro, Juan Pizarro, y Gonzalo Pizarro, Hermanos del Governador, a quien embiaba por el Tesoro, con buena Compañia de Castellanos, para que por el Camino fuesen servidos, y bien tratados, y no se les hiciese ningún enojo, embió a llamar a su Capitan General Chalquichima, que se hallaba en Xauxa, haciendo Guerra a los Guanacs, sin haver querido hacer movimiento, hasta ver lo que el Inga le mandaba; y fue cosa de notar, que aunque estaba preso, entró Chalquichima (aunque Persona de tan gran cargo, y calidad) a besar las manos a su Señor, con la misma humildad, y reverencia, que si estubiera en su Trono, porque vsaban, para maior sumision, entrar cargados delante del Inga, y así lo hizo este Gran Capitan.

D. Francisco Pizarro pide al Inga el Tesoro del Templo de Pachiacama.

Hernando Pizarro va al Templo de Pachiacama.

D. Francisco Pizarro embia a sus Hermanos por el Tesoro de Pachiacama.

Consulta se con Vilcoima, gran Sacerdote, sobre el Tesoro del reate del Inga.

D. Diego de Almagro llega a Caxamalca. Pizarro hace su Teniente a Hernando de Soto; Alcalde Mayor a Juan de Porras. Atahualpa juega los Dados del Axedrez. D. Diego de Almagro llega a Caxamalca. Pizarro hace su Teniente a Hernando de Soto; Alcalde Mayor a Juan de Porras. Atahualpa juega los Dados del Axedrez. D. Diego de Almagro llega a Caxamalca. Pizarro hace su Teniente a Hernando de Soto; Alcalde Mayor a Juan de Porras. Atahualpa juega los Dados del Axedrez.

Hacienda; porque es muy notorio, que la maior parte de estos Hombres, ambiciosos, y hinchados con el favor Real, vsando de el imperiosamente, son casi siempre impedimento de todos los buenos sucesos, escudadores de rancores, y divisiones; pero ellos, entendida la prision del Inga, con la fama de tan grandes Riqueças, luego fueron a juntarse con el Governador; y el Mariscal, en haviendo descansado la Gente, tambien se puso en camino, hallando en todas partes buen acogimiento, porque con la prision del Inga todo estaba seguro, aunque Don Diego de Almagro llevaba particular cuidado, de que nadie hiciese opresion, ni mal tratamiento a los Indios. Llegado cerca de Caxamalca, le salió al Camino el Governador, y ambos Amigos, y viejos Compañeros, se recibieron con grandes demostraciones de amor, y se luego el Mariscal a visitar a Atahualpa, y haciendole gran reverencia, le besó las manos, y holgó con él; y así vsaban entonces las cosas con quietud, esperando los Tesoros del Cuzco, y Pachiacama, entreteniendose los Castellanos en diferentes cosas, aunque la principal era el juego; y para escalar los inconvenientes, que nacen de él, havia el Governador nombrado por Alcalde Mayor a Juan de Porras; y algunos dias despues hizo su Teniente al Capitan Hernando de Soto, que era uno de los que mas agradaban a Atahualpa, y todos procuraban darle contento, y se entretenian en su conversacion, porque havia aprendido a jugar el Axedrez, y los Dados, y hablaba admirablemente, y preguntaba cosas donosas, y agudas. Començò, en esto, a llegar el Tesoro del Cuzco, quedando todos admirados de ver tan gran Riqueça, la qual se ponía en lugar señalado, con buena guarda; y los tres Castellanos no acababan de referir la grandega de los Edificios del Cuzco, la Riqueça, y orden de la Ciudad, la quietud, y abundancia, que en ella havia.

Los Oficiales de la Hacienda Real, por la maior parte, hinchados, lo bavoros.

Argentin, y avaricia, practica su vicio, y en la Taz, fol. 730.

D. Diego de Almagro llega a Caxamalca.

Pizarro hace su Teniente a Hernando de Soto; Alcalde Mayor a Juan de Porras.

Atahualpa juega los Dados del Axedrez.



CAP. III. Que Atabalpa pedía libertad por haver pagado el rescate; que Hernando Pizarro bolvió de Pachacama; el Governador repartió el Tesoro ganado con los que se ballaron en la prision de Atabalpa, i quienes fueron.



AMINANDO Hernando Pizarro a Pachacama, llevo el aviso, i como ya le tenian de la poca reverencia, que los tres Castellanos havian visto en el Cuzco a sus Dioses, la deshonestidad, i poca discrecion con que havian procedido: los Sacerdotes, por no ver con sus ojos tales peidumbres, i desventuras, trataron de esforzar el despojar a yn Templo tan devoto, i antiguo, de sus Tesoros, pues de otras partes se podian tomar para el rescate de Atabalpa; i con esta determinacion, es certissima opinion, que de el Templo de Pachacama, i del Sol, sacaron, i escondieron mas de quatrocientas cargas de Oro, i Plata; i cada carga se entienda, que es lo que podia llevar yn Hombre, porque Bestias no las tenian, i como presto murieron los que sabian de estos Tesoros, se han quedado escondidos. Sacaron tambien del Templo sus Virgines Mamacons, porque no se las violasen. Llego, finalmente, Hernando Pizarro al Templo de Pachacama, i no fue tan poco el Oro, que los Sacerdotes dexaron, que no llegase a cantidad de noventa mil Castellanos, sin lo que se dixo, que hurtaron los Soldados, i habiendo procurado con los Sacerdotes, que dexasen aquella Idolatria, i conociendo al verdadero Dios, determino de bolver por el hermoso Valle de Xauxa, adonde halló, que era buelto Chaiquichiamá, al qual hablo, i honró mucho, como a tan principal Persona, i asimismo a los Señores del Valle, pidienloles, que estuviesen en paz, i ofreciendoles su amistad; i dexandolos en quietud, llevo consigo a Chaiquichiamá, porque le pareció, que era bien, que prenda de tanta autoridad, e importancia, estuviese adonde cada dia le pudiesen mi-

Tesoro, que se escondió de el Templo de Pachacama

Tesoro de Hernando Pizarro sacó de Pachacama.

Hernando Pizarro llevo consigo a Chaiquichiamá.

rar a las manos; i finalmente llevo a Caxamalca, adonde hizo demonstracion de pelar de la llegada del Mariscal D. Diego de Almagro, porque no podia sufrir, que nadie tuviese igualdad con su Hermano, porque fahendole todos a recibir, no le hablo, de que peso mucho al Governador, i se lo reprehendió, i ambos fueron luego a la Posada del Mariscal, adonde se escuso mucho Hernando Pizarro de el deseuio que havia tenido con el; i al parecer quedaron conformes.

Llegado el Tesoro del rescate del Inga, pedia, que se le diese libertad, pues havia cumplido lo prometido; pero en esto se levanto vna diferencia entre los Castellanos, que llegaron con el Mariscal, i los que estaban con Don Francisco Pizarro. Decian los de Don Diego de Almagro, que havian de ser participantes en el rescate de el Inga, i de toda la demás Plata, i Oro, Esmeraldas, i Jemas, que se havian ganado, porque con la nueva de su llegada a la Tierra, se dio mucho valor al campamento de el, i se puso mayor tener a los Indios, para comprar el mandamiento de Atabalpa, i esó su atrevimiento, lo qual no fuera, si ellos, que raxero atreviéndose a fuerza, i la reputacion, no llegaran a donde, que havian hecho sus Guardas, i se servido con sus Armas, i Caballos, en la seguridad, i conservación de el Tesoro, i del Inga, siendo vno de Guirra, que tanto participo de el provecho los que guardan los Quarteles, como los que pelean. Los de el Adelantado Don Francisco Pizarro alegaban las necesidades, i trabajos padecidos, hasta llegar a Caxamalca, el peligro en que se vieron, hasta la prision del Inga, i debarate de su Exército; i el valor que en esto mostraron; i que se havian Guardas, por raxon de Guerra, tenian obligacion, por la comun seguridad. Oidas las razones de los vnos, i de los otros, el Adelantado, con parecer del Mariscal, i de los mas principales Capitanes, declaro, que de el monton se sacasen cien mil ducados para la diferencia; i de lo demás, despues de sacado el Quintero, que tocaba al Rei, pareció que se le hiciese algun servicio, i que todo lo que restaba, no se repartiase por iguales partes, sino conforme a como pareciese al Adelantado, que merecian los servicios, i trabajos de cada vno. Para lo qual, en diez i siete de Junio, de este Año, hizo

Hernando Pizarro no gusta de la llegada de Almagro

Pretenido de los Castellanos de Almagro, en ser iguales con los otros en los despojos.

Prede los temibles agnobilis parat de Sec. in Tuc. 120. Ana Neri lib. 1. Dec. 2.

Julio, que hace Pizarro sobre la pretenido de los Castellanos de Almagro.

Auto del Adelantado D. Francisco Pizarro, sobre el repartimiento de el despojo.

Cantidad de Oro, i Plata, que se repartió entre la Gente de a Caballo.

Nombre de los Soldados, que pelearon a caballo contra el Inga.

vna declaracion judicial, en conformidad del autoridad, i facultad, que el Rei, en sus Despachos, i Provisiones, le daba, pidiendo el Divino auxilio, para guardar justicia a cada vno; i entre todos, que fueron los siguientes, repartió casi 500 Marcos de Plata, con los quales, i el Oro montó, lo que se repartió, vn millon quinientos i veinte i ocho mil i quinientos Pesos de Oro, sacados docientos i sesenta i dos mil docientos i cinquenta i nueve Pesos de Oro, que importaron los Quintos Reales, los derechos del Quilataro, Marcador, Fundidor, i las coltas; los cien mil ducados de los Almagristas, la Joia, que llaman Ticina del Elicano, i otras Joias, las partes del Governador, i Capitan General; i fue tanta la abundancia de Oro, i Plata, que el Oro de catorce quilates, lo ponian a siete, i lo de veinte a catorce: de la misma manera la Plata, que dio causa para que muchos Mercaderes se hiciesen muy ricos, con solo comprarlo.

Esta gran Riqueza, entre tan poca Gente, fue causa de grandes excessos, como suele acontecer entre Gente de Guerra, cuya institucion es toda libertad, porque los juegos eran sin medida, i por consiguiente el precio de todas las cosas fuera de toda regla, sin otros vicios dignos de remedio, que por deseuio, o tolerancia de las Cabeças, no eran castigados.

Fueron los de a Caballo, que se hallaron en la prision del Inga, i en el repartimiento del Tesoro, el Adelantado, Governador, i Capitan General D. Francisco Pizarro, su Teniente Hernando de Soto, Hernando Pizarro, Juan Pizarro, i Gonzalo Pizarro; Pedro de Candia, Sebastian de Belalcázar, Juan Cortés, Christoval de Mesa, Ruihernandez Briceno, Juan de Salcedo, Pedro Alonso Carrasco, Francisco de Xerez, Gonzalo de Pineda, Alonso de Medina, Alonso Briceno, Juan Pizarro de Orellana, Luis Maça, Geronimo de Aliaga, Gonzalo Perez, Pedro Barrantes, Rodrigo Martinez, Pedro de Anades, Francisco Malaver, Diego Maldonado, Rodrigo de Chaves, Diego de Hoyuelos, Gomez de Carrango, Juan de Quinoces, Alonso de Morales, Lope Velaz de Guevara, Juan de Barbarán, Pedro de Aguirre, Pedro de Leon, Diego Mexia, Martin Alonso, Juan de Roxas, Pedro Cataño, Pedro Ortiz, Juan de Mogrovejo, Hernando de Toro, Diego de Aguc-

ro, Alonso Perez, Hernando Beltrán, Pedro Barrera Vaena, Francisco Lopez, Sebastian de Torres, Juan Ruiz, Francisco de Fuentes, Gonzalo del Castillo, Nicolas de Azpa, Diego de Molina, Alonso Peto, Miguel Ruiz, Pedro de la Hoz Salinas, Christoval Gallego, Rodrigo de Cantillana, Gabriel Felix, Hernando Sanchez, Pedro de Paramo. Erán los Infantes los siguientes: Pedro de Vergara, dicho el Flameco, Miguel Esteve, Alonso de Meia, Antonio de Herrera, Sandoval, Juan de Herrera, Pedro de Torres, Martin Pizarro, Juan de Porras, Miguel Cornejo, Christoval de Sosa, Hernando de Sosa, Sancho de Villegas, Pedro de Ulloa, Gregorio de Sotelo, Garcia de Paredes, Pedro Sancho, Juan de Valdivicelo, Gonzalo Maldonado, Pedro Navarro, Juan Ronquillo, Antonio de Vergara, Alonso de Carrera, Alonso Romero, Melchor Verdugo, Martin Bueno, Juan Perez de Tudela, Inigo Tabio, Nuño Gonzalez, Francisco Davalos, Hernando de Aldana, Martin de Marquina, Juan Borralló, Pedro de Moguer, Francisco Perez, Melchor Palomino, Pedro de Alconcher, Juan de Segovia, Christofomo de Ontiveros, Hernando Martinez, Juan Perez de Oñma, Alonso de Truxillo, Palomino, Alonso Ximenez, Alonso de Toro, Diego Elicudero, Diego Lopez, Francisco Gallego, Bonilla, Francisco de Alencáras, Elicante, Andrés Ximenez, Juan Ximenez, Garcia Martin, Alonso Ruiz, Lucas Martinez, Gomez Gonzalez, Alburquerque, Francisco de Vargas, Diego Galicán, Contreras, Herrera, Joachin de Florencia, Antonio de Oviedo, Jorge Griego, Pedro de San Millán, Pedro Catalán, Pedro Román, Francisco de la Torre, Francisco Gordanchó, Juan Perez de Camora, Diego Narvaez, Gabriel de Olivares, Juan Garcia de Santolalla, Juan Garcia, Pedro de Mendoga, Juan Perez, Francisco Martin, Bartolomé Sanchez Marmero, Hernando de Montalvo, Pedro Pinelo, Lázaro Sanchez, Francisco Gonzalez, Francisco Martinez Carate, Juan de Urán, Francisco de Salares, Hernando del Tiemblo, Juan Sanchez, Juan Chico, Robles, Pedro de Salinas de la Hoz, Anton Garcia, Juan Delgado Pedro de Valencia, Alonso Sanchez de Talavera, Miguel Sanchez, Liçaro, Garcilopez, Juan Martinez, Estevan Garcia, Juan de Vergara, Juan de

Soldados Infantes, que se hallaron en la prision de Atabalpa.



de Sauraterra, Pedro Calderón, Juan García.

CAP. IV. De lo que pasó en la muerte de Atahualpa.



STABAN muy de ordinario entreteniendo al Inga Hernando Pizarro, i Hernando de Soto, i otros Caballeros, i como via que se dilataba el ponerle en libertad, aunque del rescate se havia hecho repartimiento, por mucho que encubria el sentimiento, se le echaba de ver, i algunos lo dixeron a D. Francisco Pizarro, i como no abundaban los designios que tenia, le replicaban, i pero el respondia, que iba mirando en ello. Esta dilacion movió a los mayores Capitanes de Atahualpa, deseando verie fuera de cautiverio, para ofrecerle, que levantarian Exercitos, si de ello fuese servido, i liarían de la fuerza, para buscar remedio por aquel camino. Nunea el Inga quiso permitir, que nadie se moviese, antes mandaba, que se pudiese todo cuidado en servir a los Castellanos. Estaban viviendo a los Christianos muchos Yanaconas, Hombrés por Linage obligados a perpetua servidumbre, i cautiverio, que en su Vestido, tratamiento, i servicio eran diferenciados de los Hombrés libres, los quales, con la rebuelta de las cosas, i confusion en que andaba aquel Gobierno, se havian hecho muy libres, sobervios, i ricos, con lo que havian hurtado, i procediendo con toda desemboltura, i sin respeto de los Orejones, i de los demás de la Nobleza, deseando poner las cosas de aquella Republica en toda turbacion, para su entera libertad: sembraban nuevas fallas, i daban a entender a los Interpretes, que se movian alborotos, e inquietudes para el desafossego de los Castellanos. Estos rumores ponian en cuidado al Capitan General, i el certificarle, que el Autor de ellos era Chaliquichama. Y aunque no era así, todavia mandó, que se doblasen las Guardas, i se hiciesen otras diligencias, para estar con todo recato.

Estas sospechas afligian al Inga, pareciendo, que dificultaban su libertad; i aumentandose mas, i cargando la culpa a Chaliquichama, el Governador estuvo por quemarle, i de

Ofrecimiento de los Capitanes de Atahualpa.

Yanaconas, con la rebolucion del Reino, se hacen libres.

Sospechas de D. Francisco Pizarro, de donde nacian.

hecho lo hiciera, si su Hermano Hernando Pizarro no le fuera a la mano, porque Chaliquichama, con su mucha eficacia, afirmaba, que se lo levantaban, i que todo era falsedad. Pareció en esto a Don Francisco Pizarro, que seria conveniente enbiar Persona a Castilla, i dar cuenta al Rei de las Riquezas, i grandes Tesoros, que hasta entonces le havian hallado, i esperaban de hallar, i que le llevase su Quinto, i el Servicio, i refiriese lo demás que havia, i el estado en que quedaban las cosas. Hizo para esto eleccion de su Hermano Hernando Pizarro, i dándole los Despachos, i los Tesoros, le cometió, que suplicase al Rei, le aumentase los Limites de su Governacion, i le pidiese otras Mercedes. El Mariscal D. Diego de Almagro tambien escribió al Rei, representándole sus servicios, i suplicándole, hiciese merced de darle en Gobierno la Tierra mas adelante de la que tenia D. Francisco Pizarro, con Título de Adelantado, i para procurarlo, dió su Poder a Hernando Pizarro, i dicen, que le prometió para ello mas de veinte mil ducados, i no le confiando enteramente de Hernando Pizarro, dió, en secreto, Poder a Christoval de Mena, i a Juan de Soto, para que en caso que Pizarro no hiciese bien sus negocios, ellos los ayudasen. Despachado, pues, Hernando Pizarro con el dinero, i la Joia, que llaman del Escano, pidieron licencia para irse a descansar a Castilla, i gozar de sus trabajos, algunas Personas, i entre ellos los Capitanes Christoval de Mena, Salcedo, i Juan de Soto, los quales llevaban a quatro, treinta, i veinte mil ducados, i algunos a menos, contentándose de lo que hasta entonces havian adquirido. Llegados a Panama, se entendió por todas las Provincias de la Tierra firme la grandeza de aquellas Riquezas, con que se levantó el animo a muchos de ir a militar en el Perú.

En Casamalca, siempre crecian las sospechas de Guerra, i Alborotos, por la libertad del Inga. Y los Castellanos de Almagro, embidiosos de las Riquezas de los Pizarros, pedian, que los llevasen a buscar nuevas Tierras, i probar su ventura. Estas cosas, i el considerar a D. Francisco Pizarro quan embarragado se hallaba, con haver de guardar aquel Principe tan poderoso, i el modo que havia de tener para alentar aque-

Chaliquichama, descendido por Hernando Pizarro.

D. Francisco Pizarro en bialta al Rei a su Hermano Hernando Pizarro.

Desconfianza de Almagro con Hernando Pizarro.

Hernando Pizarro, que viene a Castilla.

Riquezas del Perú mueven a muchos a ir a militar en aquella Tierra.

Almagros piden nuevas Descubrimientos.

aquella Republica, i fundar el Imperio de la Corona de Castilla, la multitud de Gente, que havia en aquellas grandes Tierras, le representaban muchas dificultades; i juzgaba, que el Dominio, que havia de establecer, consistia en la disipacion del que tenian, i poseian los Indios; i juzgaba, que otro medio mas estubo no podia hallar, sino la muerte de Atahualpa, i a que tambien le havia caido muy a proposito la de su Hermano Gualcar, i cito tenia por justo, pues era provechoso. Y los que no alcanzaron estos juicios, dicen, que Atahualpa tenia muchas, i muy hermosas Señoras por Concubinas, i que Felipe, la Lengua, se enamoró de vna de ellas, i que no atreviéndose a conseguirla, por el respeto del Inga, le pareció, que le sucederia su designio con su muerte, i que tuvo sus platicas con los Yanaconas, que estaban en el Exercito Castellano, i con los Indios Enemigos de Atahualpa, del Vando de Gualcar, i que concertaron, que iban grandes Exercitos, para matar a los Castellanos, i poner en libertad a su Señor Atahualpa, i que los vnos, por la enemistad, i los otros, por la libertad, lo publicaron así, i lo firmaron, i que consultó el Governador con tales, i tan continuas nuevas, dixo al Inga: Que no cabia en buena razon, que estando así con su Gente, debaxo de la ensianza que le havia prometido, i haciéndole tanto servicio, con haverle conservado la vida, siendo su prisionero, tratase porfidamente de matarle, con sus Soldados, haciendo venir para ello los Exercitos, que publicamente se decia. A lo qual, sin alteracion, ni descompostura, dicen, que respondió: Que se maravillaba mucho, que dixese tales cosas, porque los Ingas nunca supieron mentir, quanto mas, que no está en buena razon, que estando en su poder, i su vida en su mano, para privarle de ella a su voluntad, se huviese tal cosa; lo qual dicen, que negó con juramento, afirmando, que era falsedad levantada por sus Enemigos. Aumentábanse las sospechas de Guerra, i crecia la fama, i Pizarro andaba inquieto, i el Inga se quexaba, i lamentaba, diciendo: Que despues que le havian tomado su Tesoro, trataban de matarle. Y a la verdad, vna multitud de los Indios, sus contrarios, decian, que los Castellanos jamás tendrían paz, ni sosiego, sino le mataban, porque por ser Hombre alturo, i sagaz, no se podian fiar.

D. Fráncisco Pizarro como trata de establecer el Imperio Castellano.

Vira, autor de Principios, vna multitud de Indios, que se fracturaron, Tucid.

Causas, que dan algunos de la muerte del Inga.

D. Fráncisco Pizarro habla al Inga.

El Inga, que responde a Pizarro.

Los Indios acorran a la muerte del Inga.

D. Francisco Pizarro encubria asustadamente sus designios, i con pocos, con gran secreto, los confesaba; porque son grandes los frutos del secreto, i mas en los que gobiernan, porque entendidos los intentos de vn Governador, o Capitan, pueden ser interumpidos, i no se sabiendo, hace estar a los Hombrés atonitos, i al Superior en gran reputacion. Hallándose las cosas en este estado, diciendo vnos, que era necesaria la muerte del Inga, i otros, que se traxese a Castilla, pareciendoles cruelidad, Francisco Pizarro mostraba hallarse perplexo, i para mostrar mas su temor, mandó prender a Chaliquichama, i poner alonde nadie le pudiese hablar. Con tales demostraciones crecian las sospechas en la Gente, i los Oficiales Reales, especialmente Alonso Riquelme, pedian con mucha instancia, que el Inga fuese muerto, diciendo: Que así convenia a la conservación de todos, i quietud de la Tierra, porque la verdadera seguridad era acomodarse, de manera, que no se pudiese recibir ofensa. Y continuándose los avisos de Guerra, i afirmandose, que los Enemigos estaban cerca, crecia entre los Castellanos el alteracion, i el temor, i esto aumentaba la instancia, que se hacia al Governador, para la muerte del Inga, teniendo por cierto, que era el vnico remedio para salvar todo peligro.

Atahualpa, que no ignoraba su desventura, i que sabia bien, que aquella fama era inventada para su muerte, estaba muy congojado, i se afanaba en dar a entender la falsedad, i echaba menos a Hernando Pizarro, cuya presencia, tenia por cierto, que le valiera muchos, i juzgando el Governador, que tantas instancias, la fama, que corría de la Guerra, el temor de la Gente, i los peligros, que se le representaban, eran suficiente color, para executar su designio, declaró: Que era su determinacion, que muriese el Inga, por conveniencia del bien publico, pero que queria, que Hernando de Soto, i Lope Velez de Guevara, fuesen primero con algunos Caballos a reconocer la parte adonde se decia, que estaban los Enemigos, i que hallando ser verdad, luego se executase la muerte, i donde no, que fuese el Inga bien guardado, porque no pensaba despojarse de Persona, que tanto le importaba, de que se conocia, que el Tesoro recibido, con nombre de rescate, no havia sido procurado para la libertad del Inga, sino para que los Indios no lo escondiesen.

Nulla est melior sua fortuna illa, quam adveniens fortuna ignoraveris Veget.

Los Oficiales Reales piden la muerte del Inga.

D. Fráncisco Pizarro le determina de matar al Inga.

Proferit ac Edis seculi viri vocatur. Sen.

Proceso contra el Inga.

Salido Hernando de Soto, se levantó gran alboroto, fuele con industria, o verdadero, Francisco Pizarro entendió luego en formar el proceso, i probado con diversos Indios, examinados por el interprete Felipe de Pochos, que el Inga trataba de matar à los Castellanos, dexabo de buenafee, sollicitandolo con gran agonía el Tesorero Riquelme. El Governador mandò llevar el Pleito à Fr. Vicente de Valverde, i visto, respondió, que firmaria, que era bastante, para que el Inga fuese condenado à muerte, porque aun en lo exterior, quisieron justificar su intento; i con esto le pronuncian la sentencia, para que fuese quemado. El Inga, sabido que havia de morir, clamaba al Cielo, que xabafese de D. Francisco Pizarro, era cosa lastimosa el sentimiento que mostraba, diciendo, que en qué havia pecado, i que havia hecho, ni sus Mujeres, ni Hijos, las palabras dolorosas, que decia, acuiando su desgracia, i desventura, especialmente, no habiendo dado causa, para que con él se viese de tanta crueldad; en fin, dos horas despues de anochecido, fue llevado à executar la sentencia, con muerte de fuego, consolandolo Fr. Vicente de Valverde, i persuadiendolo, que muriese Christiano, i afirman, que pidió el Bautismo, i que el P. Valverde se le dio, i que por esto no le quemaron, sino que se mando que le ahogasen.

Lamentaciones del Inga, por su muerte.

Muerte del Inga, como padre.

CAP. V. Del mucho sentimiento que buxo en el Perú, por la muerte de Atahualpa; que el Governador embió à Sebastian de Belalcazar à gobernar à San Miguel; i que el Capitan Gabriel de Roxas salió de Nicaragua, con aviso, que D. Pedro de Alvarado iba con su Armada al Perú.



MURTO Atahualpa, i dando el cuidado de enterrarle al P. Morales, Clerigo, como no importaba tener secreta su muerte, luego se supo, i començaron los alaridos de las Mujeres, i de las otras, que las servian, haciendo dolorosas lamentaciones; quisieran muchas muy hermosas enterrarle con

él, i como no se lo consentian, se apartaban, i ahorcaban con sus propios Caballos, i con Cordetes, i si el Governador no pusiera en ello orden, fuera gran numero de ellas las que lo hicieran: los Castellanos, todos mostraron piedadumbre, por la crueldad del caso, porque el Vulgo siempre se buelve, con la novedad de los accidentes, sin otra consideracion. La fama de la muerte de este Principe, pasó bolando por todos los Reinos de su Imperio, i se detuvieron muchas cargas de Oro, que de diversas partes acudian al mandamiento del Inga, en todas las Provincias, sus Amigos, i devotos, i los que no lo eran, hicieron notable sentimiento, llamado crueldad à este caso; porque como el Inga les havia prohibido el tomar las Armas, por su libertad, contra los Castellanos, i mandaba, que los sirviesen, decian, que bienaventurados los Ingas pasados, i que murieron, sin conocimiento de Gente tan sangrienta, i se indignaban en grandísima ira para la vengança, i librarle de tantos Enemigos: mataronse diversos Hombres, i Mujeres, con su falsa creencia de ira sentir el Alma de su gran Señor en los altos Cielos, i el cuerpo delenterraron, i llevaron al Cuzco secretamente, sin que jamás se pudiese saber adonde le pusieron, porque para haver el Tesoro hubo muchos codiciosos, que lo procuraron. El Quituz se fue la buelta del Quito, i otros Capitanes à otras Provincias, i los mas poderosos usurparon muchos Estados, i Señorios, i los que de ellos havian sido despoñidos por Atahualpa, i por los otros Ingas, los cobraron, é infinitos en esta gran mudança ocuparon lo que no era suyo. Bolvió Hernando de Soto de descubrir, i refirió, que en algunas jornadas que havia andado, por la parte adonde se le dixo, que havia de hallar los Exercitos, no havia topado, sino algunos Indios, que pacíficamente acudian à servir en Caxamalca; i de no haver aguardado el Governador esta relacion de Hernando de Soto, se puede juzgar el flaco fundamento, que quieren algunos, que tomase el Governador para la muerte del Inga, con las pasiones, i embustes de Filipillo; porque no era tan precipitado Don Francisco Pizarro, que hiciera tal execucion, si se conviniera, hasta aguardar la buelta de Hernando de Soto; pero como el Vulgo no alcanza los secretos pensamientos de los maiores, i los Castellanos, en general, son Inge-

Sentimiento de los Indios por la muerte de Atahualpa.

Muerte de Atahualpa, causa la gran sentimiento.

Muerte de Atahualpa, causa la gran sentimiento.

Muerte de Atahualpa, causa la gran sentimiento.

Muerte de Atahualpa, causa la gran sentimiento.

Revolucion del Imperio, con la muerte del Inga.

Ingenlos Castellanos, como inclinados à benignidad.

Elige por Inga à Topa Inca Yupanqui.

Elige por Inga à Topa Inca Yupanqui.

Causas que movieron à D. Francisco Pizarro, para la eleccion del Inga.

Sebastian de Belalcazar va por Governador de la Ciudad de S. Miguel.

nios no crueldes, amigos de benignidad, i que fácilmente se inducen à ella, no es de maravillar, si hicieron sentimiento, i juzgaron, que esta muerte fue hecha con ligereça. Esta muerte del Inga dio causa, para que con el aborrecimiento, los Indios perdiesen totalmente la estimacion en que tenían à los Castellanos, i ellos la cuenta que hacian de los Indios, convirtiendola en todo menoscprecio; i D. Francisco Pizarro, para mostrar, que no havia sido su intencion deshacer aquel Imperio, quiso saber de los Orejones, quien seria el mas digno para recibir la Corona del Reino, i aunque tenían por de poca sustancia hacer la Coronacion en otra parte, que no fuese el Cuzco, como los Hijos de Guascar, à que pertenecia, eran muertos, i aunque eran vivos algunos de Guaynacaba, como los Orejones, que se hallaban en Caxamalca, eran hechuras de Atahualpa, propusieron à vn Hijo suyo, llamado Toparpa, i D. Francisco Pizarro lo tuvo por bien; i juntado los Señores, al modo acostumbrado, le saludaron por Rei, sacrificando vn Cordero de color, sin mancha, i haciendo todas las demás ceremonias acostumbradas, aunque sin aquella gran pompa, i Magestad, con que se solia celebrar tal solemnidad en el Cuzco, con lo qual consiguió D. Francisco Pizarro el fin que deicaba, que fue dar, en alguna manera, con esta eleccion, satisfacion general en todo el Perú, por el sentimiento que tenían de verse sin su Monarca, i para con su medio, i mediante su respeto, cesar las Guerras, i trabajos, que conocia que se le havian de seguir: iba D. Francisco Pizarro mirando en la conservacion, i aumento de las empresas, que havia comengado en el Perú, i disponiendo quanto le parecia convenir para el fundamento de aquel Imperio Castellano; i porque juzgaba, que estando la Nueva Ciudad de S. Miguel en los Valles, i tan cerca de la Maritim, era la primera adonde havian de acudir las Gentes de las Provincias de Tierra-Firme, de Nicaragua, i de Castilla (que segun buen discurso, no havian de ser pocas con el tiempo) determinò de poner en ella todo buen recado, i para ello hizo eleccion de la Persona del Capitan Sebastian de Belalcazar, Hombre de maduro juicio, i constante en sus opiniones, i de quien confiaba, que seria muy al proposito para lo que se le encomendaba. Diòle sus Despachos,

para que en aquella Ciudad, i su distrito, fuele su Teniente, i luego se partió; i poco antes havia partido de Caxamalca el Piloto Juan Fernandez, el qual desde Nicaragua (adonde no havia otra ocupacion, sino armar Navios, para la Contratacion de Castilla del Oro) havia tenido compania con Belalcazar; i habiendo sucedido desconfornidad entre ellos, se fue à Guatemala; aunque D. Pedro de Alvarado, sin respeto, que en la respuesta, que fue de Castilla, no se le permitia ir al Perú, sino se le mandaba, que en caso que armase, embiase à las Islas de la Especería, ò à descubrir, adonde otro ninguno huviese descubierta (con el deseo de fama, porque nuestro animo, por su propio dote, es inclinado à la gloria de estos humos mundanos) siempre estaba con proposito de navegar al Perú; i tanto le dixo aquel Piloto de las grandes Riqueças, i Tesoros de D. Francisco Pizarro, i de sus Compañeros, que se le aumentò mas el deseo que tenia de hacer aquella jornada, aunque la orden del Rei expresamente se lo prohibia, i culpandose con decir, como solia, que D. Francisco Pizarro no tenia fuerzas para llevar adelante la grande empresa, que havia comengado, i que por serlo tanto, i tan dificultosa, antes havia servido al Rei en ayudarle. A esta fama, que se divulgò por las Provincias de Guatemala, i Nicaragua, acudio mucha Gente, i el Adelantado apercibia su partida. Y hallandose en Nicaragua el Capitan Gabriel de Roxas, Caballero honrado, i viejo Amigo de D. Francisco Pizarro, de cuyo de no estar en ocio, i por haverle llamado D. Francisco Pizarro, para que se le fuese à socorrer, tenia à punto docientos Hombres, para embarcarse en dos Navios, D. Pedro de Alvarado se los tomó, i Gabriel de Roxas se fue con diez, ò doce Amigos, como pudo, llevando informacion de la jornada, que Alvarado trataba de hacer, que fue recibida por el Lic. Castañeda, que gobernaba en Nicaragua, por muerte de Pedrarias Davila; i pues que esta jornada sucedió el Año siguiente, se trata aora de cosas del Perú.

D. Pedro de Alvarado insiste en se al Perú.

Fama de los Tesoros de D. Francisco Pizarro, es grãde.

D. Pedro de Alvarado quita los Navios à Gabriel de Roxas.



CAP. VI. Del principio, y fundamento del Imperio de los Ingas, Reyes del Perú.

DES se ha tratado de la caída de esta gran Monarquía del Perú, que llegada al mayor punto de su maior grandezca, vino à tanta diminucion, no sera justo pasar, en esta General Historia, sin decir lo que despues de mui grandes averiguaciones se halla de su principio. Decian los Indios mas viejos, por tradicion de sus maiores, que muchos años antes que huviese Ingas, estando toda aquella Tierra mui poblada de Gente, huvo tan gran Diluvio, que la Mar salio de sus limites, y la Tierra se cubrió de Agua, y pereció toda la Gente; y sobre esto, dicen los Guancas, Habitadores del Valle de Xauxa, y los de Chiquito, en el Collao, que en las Cuevas, y Concavidades de las Sierras mas altas, quedaron algunos, que bolvieron à poblar la Tierra.

Los Indios, como dicen que se començó à poblar su Tierra, despues del Diluvio.

Los Indios del Perú, como vivian en los principios de su poblacion.

Otros de la Serrania, afirmaban, que todos acabaron en el Diluvio, salvandose en vna Balsa seis Personas, que procuraron todo lo demás de aquella Tierra: y que así havido en ella algun Diluvio particular, se puede creer, porque toda la Gente de las Provincias se conforma en este Diluvio; pero pensar, que tengan memoria, es imposible, pues à certissimas señales, de que estos Indios poblaron esta Tierra mucho despues de la division de las Lenguas de la Torre de Babilonia; y de la manera que se juzga, que pudieron pasar à ella, se trató en la Primera Decada de esta General Historia. En este su principio, afirman todos, que vivian desordenadamente, y andaban desnudos los mas, y pocos traian las Ropetas pequeñas, aunque los llantos, y cordones, que se ponen en las Cabeças, para ser diferenciados vnos de otros, y conocidos: dicen, que era como aora se vé, y andaban à manadas, como Alarabes, sin tener Casas, ni firmes habitaciones, salvo algunas Cuevas; y algunos hacian fortalezas en los mas altos Cerros, de donde salian à pelear con otros, sobre las Tierras de labor, y se mataban cruelmente, bolviendo con los despojos, y Mugeres

de los vencidos à sus Castillos; adonde hacian sacrificios à los Dioses, derramando sangre humana, y de Corderos, y de esta manera vivieron, como en Behetrias; pero de qualquiera manera mostraban ser barbaros; porque tanto mas es humano el Gobierno, quanto los Hombres son mas allegados à razon, acomodandose los Príncipes con sus Vasallos en la igualdad de naturaleza; y siendo inferiores en la obligacion del cuidado del bien publico; todo lo qual era al revés entre estos Barbaros, porque los Reyes querian ser tratados como Dioses, y trataban à sus Vasallos como à bestias, y por esto, muchas de estas Naciones no quisieron Reyes, sino vivir en las dichas Behetrias, criando Capitanes para la Guerra, y otras cosas, à los quales obedecian; durante la necesidad, y despues bolvian à sus primeros Oficios, aunque siempre à algunos aventajados al Vulgo, como Caballeros: de esta manera han sido, y son los de Chile, y fue el Nuevo Reino de Granada, el de Guatemala, algunos de las Islas de Barlovento, y Sotavento, y la Florida, el Brasil, Lugon, y otras muchas Tierras, salvo, que en gran parte de ellas es maior el Barbarismo, porque sin conocer Cabeças, mandan todos con violencia, prevaleciendo el que mas puede, y solamente en este Orbe huvo dos Monarquías, la de Mexico, y esta, las quales en buena orden se aventajaron de todos los otros Señorios de los Indios, en poder, riqueza, y en la mucha Religion, aunque supersticiosa, diferenciandose en la sucesion del Reino, porque la de los Mexicanos era por eleccion, y la de los Ingas por herencia de sangre; y en edificios, y grandezca de Corte, excedia Montecuma à los Ingas, y estos à el, en Teloros, y Riqueças, y grandezca de Provincias. En antigüedad, los Ingas llevaban ventaja, y en hechos de Armas, y Victorias, se pueden tener por iguales.

Viviendo, pues, estas Gentes de esta manera, se levantó en la Provincia de Collao vn valentissimo Hombre, llamado Capana, que sujetó mucha parte de ella; y dicen los Indios, que guerrearon contra el esfordadamente en la Provincia de los Cañas, que está entre los Canches, y Collao, cerca de vn Pueblo, llamado Chungara, vnas Mugeres, y que para su defensa hicieron muchas Albarradas, y Trincheras; y Fortalezas,

Los Reyes del Perú querian ser servidos como Dioses.

Provincias, que no quisieron sujetarle à Reyes.

Diferencia de la Monarquía del Perú, à la Mexicana.

Principios del Señorío del Perú.

ças, que oi dia se vén rastro de ellas, las quales Mugeres, haviendo hecho cosas maravillosas, al cabo fueron vencidas de Capana, y su nombre olvidado: dicen tambien, que en las Islas de Titicaca, en el Collao, huvo Hombres con barbas, y blancos, y que saliendo del Valle de Coquimbo vn Capitan, llamado Cara, llegó à Chuquito, y pasó à la Isla, y mató à los Barbados; y siendo, como es, esta Tierra tan sana, y comoda para la vida, se poblo mucho, no embargante estas Guerras, y pasiones, y sus Capitanes, como valerosos, tiranizaron los Pueblos, y Provincias. Cuentan tambien los Indios, segun lo tienen por tradicion de sus antepasados; y parece por sus Cantares, que en su antigüedad estuvieron mucho tiempo sin ver Sol, y que por los grandes votos, y plegarias, que hacian à sus Dioses, salió el Sol de la Laguna Titicaca, y de la Isla, que está en ella, que es en el Collao, y que pareció luego, por la parte de Mediodia, vn Hombre Blanco, de gran cuerpo, y de veneranda preiciencia, que era tan poderoso, que baxaba las Sierras, crecia los Valles, y sacaba Fuentes de las Piedras, al qual, por su gran poder, llamaban: Principio de todas las cosas criadas, y Padre del Sol; porque dio ser à los Hombres, y Animales, y por su mano les vino notable beneficio; y que obrando estas maravillas, fue de largo àcia el Norte, y de camino iba dando orden de vida à las Gentes, hablando con mucho amor, amonestando, que fuesen buenos, y se amasen vnos à otros, al qual, hasta los vitimos tiempos de los Ingas, llamaban Ticeviracocho, y en el Collao Tuapaca, y en otras partes Arnava, y que le hicieron muchos Templos, y bultos en ellos, à su semejança, à los quales sacrificaban. Dicen tambien, que pasados algunos tiempos, oieron decir à sus maiores, que pareció otro Hombre, semejante al referido, que sanaba à los Entermos, daba vista à los Ciegos, y que en la Provincia de los Cañas, queriendo locamente apedrearle, se vieron hincado de rodillas, algadas las manos al Cielo, invocando el Divino favor, y que pareció vn Fuego del Cielo, que los espantó tanto, que con grandes gritos, y clamores, le pedian, que los libraste de aquel peligro, pues les venia aquel castigo por el pecado, que havian cometido; y que luego cesó el fuego, quedando abrasadas las

Ticeviracocho, que era, y memoria tienen los Indios de el.

Los Indios, que refieren de sus antigüedades.

Piedras, y oi dia se vén quemadas, y tan livianas, que aunque grandes, se levantan como Corcho; y dicen, que desde allí se fue à la Mar, y entrando en ella, sobre su Manto tendido, nunca mas se vió; por lo qual le llamaron Viracocho, que quiere decir Espuma de la Mar; nombre, que despues mudó significacion; y que luego le hicieron vn Templo, en el Pueblo de Cachá; y algunos Castellanos, solo por su discurso, han dicho, que este debía de ser algun Apostol; pero los mas cuerdos lo tienen por vanidad, porque en todos estos Templos se sacrificaba al Demonio; y hasta que los Castellanos entraron en los Reinos del Perú, no fue oido; ni predicado el Santo Evangelio; ni vista la Santissima señal de la Cruz.

Vano discurso de algunos, acerca de averllegado algun Apostol al Perú.

CAP. VII. Como fue Mangocapa el primero de los Ingas del Cuzco, y Reyes del Perú.



DEMAS de lo referido, cuentan tambien, y parece por los Cantares de los Indios, que en Pacaritambo, que significa Casa de producimiento, ó generacion, no lexos del Cuzco, parecieron tres Hombres, y tres Mugeres; que se llamaban Ayarache, Ayaraca, y Ayarmango, y las Mugeres, Mamacona, y Mamaagua, ellos, y ellas, vestidos con Mantas largas, y Camisetas cortas, sin Mangas, ni Collar, tan lucidos, y bien labrados estos Vestidos, que los llamaron Tocabo, que quiere decir Reales, y que vno de los Hombres tenia vna Honda de Oro, y en ella vna Piedra, y que sacaron mucho servicio de Oro, y que el primero de los Hombres, que era Ayarache, con acuerdo de los otros, que todos eran mui lobervios, y que presumian ser Señores de la Tierra, trató con los otros, que poblaban aquel Lugar, que llamaron Pacaritambo, lo qual (con ayuda de los Naturales) hicieron mui presto, y con el tiempo pusieron allí mucho Oro; y que era tan valiente Ayarache, que con su Honda de Oro derribaba los Cerros, y ponía las Piedras, cerca de las Nubes, estas

Origen del linage de los Ingas.

CAP. VI. Del principio, y fundamento del Imperio de los Ingas, Reyes del Perú.

DES se ha tratado de la caída de esta gran Monarquía del Perú, que llegada al mayor punto de su maior grandezca, vino à tanta diminucion, no sera justo pasar, en esta General Historia, sin decir lo que despues de mui grandes averiguaciones se halla de su principio. Decian los Indios mas viejos, por tradicion de sus maiores, que muchos años antes que huviese Ingas, estando toda aquella Tierra mui poblada de Gente, huvo tan gran Diluvio, que la Mar salio de sus limites, y la Tierra se cubrió de Agua, y pereció toda la Gente; y sobre esto, dicen los Guancas, Habitadores del Valle de Xauxa, y los de Chiquito, en el Collao, que en las Cuevas, y Concavidades de las Sierras mas altas, quedaron algunos, que bolvieron à poblar la Tierra. Otros de la Serrania, afirmaban, que todos acabaron en el Diluvio, salvandose en vna Balsa seis Personas, que procuraron todo lo demás de aquella Tierra: y que así havido en ella algun Diluvio particular, se puede creer, porque toda la Gente de las Provincias se conforma en este Diluvio; pero pensar, que tengan memoria, es imposible, pues à certissimas señales, de que estos Indios poblaron esta Tierra mucho despues de la division de las Lenguas de la Torre de Babilonia; y de la manera que se juzga, que pudieron pasar à ella, se trató en la Primera Decada de esta General Historia. En este su principio, afirman todos, que vivian desordenadamente, y andaban desnudos los mas, y pocos traian las Ropetas pequeñas, aunque los llantos, y cordones, que se ponen en las Cabeças, para ser diferenciados vnos de otros, y conocidos: dicen, que era como aora se vé, y andaban à manadas, como Alarabes, sin tener Casas, ni firmes habitaciones, salvo algunas Cuevas; y algunos hacian fortalezas en los mas altos Cerros, de donde salian à pelear con otros, sobre las Tierras de labor, y se mataban cruelmente, bolviendo con los despojos, y Mugeres

Los Indios, como dicen que se començó à poblar su Tierra, despues del Diluvio.

Los Indios del Perú, como vivian en los principios de su poblacion.

de los vencidos à sus Castillos; adonde hacian sacrificios à los Dioses, derramando sangre humana, y de Corderos, y de esta manera vivieron, como en Behetrias; pero de qualquiera manera mostraban ser barbaros; porque tanto mas es humano el Gobierno, quanto los Hombres son mas allegados à rason, acomodandose los Príncipes con sus Vasallos en la igualdad de naturaleza; y siendo inferiores en la obligacion del cuidado del bien publico; todo lo qual era al revés entre estos Barbaros, porque los Reyes querian ser tratados como Dioses, y trataban à sus Vasallos como à bestias, y por esto, muchas de estas Naciones no quisieron Reyes, sino vivir en las dichas Behetrias, criando Capitanes para la Guerra, y otras cosas, à los quales obedecian; durante la necesidad, y despues bolvia à sus primeros Oficios, aunque siempre à algunos aventajados al Vulgo, como Caballeros: de esta manera han sido, y son los de Chile, y fue el Nuevo Reino de Granada, el de Guatemala, algunos de las Islas de Barlovento, y Sotavento, y la Florida, el Brasil, Lugon, y otras muchas Tierras, salvo, que en gran parte de ellas es maior el Barbarismo, porque sin conocer Cabeças, mandan todos con violencia, prevaleciendo el que mas puede, y solamente en este Orbe huvo dos Monarquías, la de Mexico, y esta, las quales en buena orden se aventajaron de todos los otros Señorios de los Indios, en poder, riqueza, y en la mucha Religion, aunque supersticiosa, diferenciandose en la sucesion del Reino, porque la de los Mexicanos era por eleccion, y la de los Ingas por herencia de sangre; y en edificios, y grandezca de Corte, excedia Montecuma à los Ingas, y estos à el, en Teloros, y Riqueças, y grandezca de Provincias. En antigüedad, los Ingas llevaban ventaja, y en hechos de Armas, y Victorias, se pueden tener por iguales.

Viviendo, pues, estas Gentes de esta manera, se levantó en la Provincia de Collao vn valentissimo Hombre, llamado Capana, que sujetó mucha parte de ella; y dicen los Indios, que guerrearón contra el esfordadamente en la Provincia de los Cañas, que está entre los Canches, y Collao, cerca de vn Pueblo, llamado Chungara, vnas Mugeres, y que para su defensa hicieron muchas Albarradas, y Trincheras; y Fortalezas,

Los Reyes del Perú querian ser servidos como Dioses.

Provincias, que no quisieron sujetarle à Reyes.

Diferencia de la Monarquía del Perú, à la Mexicana.

Principios del Señorio del Perú.

ças, que oi dia se ven rastro de ellas, las quales Mugeres, haviendo hecho cosas maravillosas, al cabo fueron vencidas de Capana, y su nombre olvidado: dicen tambien, que en las Islas de Titicaca, en el Collao, huvo Hombres con barbas, y blancos, y que saliendo del Valle de Coquimbo vn Capitan, llamado Cara, llegó à Chuquito, y pasó à la Isla, y mató à los Barbados; y siendo, como es, esta Tierra tan sana, y comoda para la vida, se poblo mucho, no embargante estas Guerras, y pasiones, y sus Capitanes, como valerosos, tiranizaron los Pueblos, y Provincias. Cuentan tambien los Indios, segun lo tienen por tradicion de sus antepasados; y parece por sus Cantares, que en su antigüedad estuvieron mucho tiempo sin ver Sol, y que por los grandes votos, y plegarias, que hacian à sus Dioses, salió el Sol de la Laguna Titicaca, y de la Isla, que está en ella, que es en el Collao, y que pareció luego, por la parte de Mediodia, vn Hombre Blanco, de gran cuerpo, y de veneranda preiciencia, que era tan poderoso, que baxaba las Sierras, crecia los Valles, y sacaba Fuentes de las Piedras, al qual, por su gran poder, llamaban: Principio de todas las cosas criadas, y Padre del Sol; porque dio ser à los Hombres, y Animales, y por su mano les vino notable beneficio; y que obrando estas maravillas, fue de largo ácia el Norte, y de camino iba dando orden de vida à las Gentes, hablando con mucho amor, amonestando, que fuesen buenos, y se amasen vnos à otros, al qual, hasta los vitimos tiempos de los Ingas, llamaban Ticeviracocho, y en el Collao Tuapaca, y en otras partes Arnava, y que le hicieron muchos Templos, y bultos en ellos, à su semejança, à los quales sacrificaban. Dicen tambien, que pasados algunos tiempos, oieron decir à sus maiores, que pareció otro Hombre, semejante al referido, que sanaba à los Entermos, daba vista à los Ciegos, y que en la Provincia de los Cañas, queriendo locamente apedrearle, le vieron hincado de rodillas, algadas las manos al Cielo, invocando el Divino favor, y que pareció vn Fuego del Cielo, que los espantó tanto, que con grandes gritos, y clamores, le pedian, que los librara de aquel peligro, pues les venia aquel castigo por el pecado, que havian cometido; y que luego cesó el fuego, quedando abrasadas las

Ticeviracocho, que era, y memoria tienen los Indios de él.

Los Indios, que refieren de sus antigüedades.

Piedras, y oi dia se ven quemadas, y tan livianas, que aunque grandes, se levantan como Corcho; y dicen, que desde allí se fue à la Mar, y entrando en ella, sobre su Manto tendido, nunca mas se vió; por lo qual le llamaron Viracochoa, que quiere decir Espuma de la Mar; nombre, que despues mudó significacion; y que luego le hicieron vn Templo, en el Pueblo de Cachá; y algunos Castellanos, solo por su discurso, han dicho, que este debía de ser algun Apostol; pero los mas cuerdos lo tienen por vanidad, porque en todos estos Templos se sacrificaba al Demonio; y hasta que los Castellanos entraron en los Reinos del Perú, no fue oido; ni predicado el Santo Evangelio; ni vista la Santissima señal de la Cruz.

Vano discurso de algunos, acerca de averllegado algun Apostol al Perú.

CAP. VII. Como fue Mangocapa el primero de los Ingas del Cuzco, y Reyes del Perú.



DEMAS de lo referido, cuentan tambien, y parece por los Cantares de los Indios, que en Pacaritambo, que significa Casa de producimiento, ó generacion, no lexos del Cuzco, parecieron tres Hombres, y tres Mugeres; que se llamaban Ayarache, Ayaraca, y Ayarmango, y las Mugeres, Mamacona, y Mamaagua, ellos, y ellas, vestidos con Mantas largas, y Camisetas cortas, sin Mangas, ni Collar, tan lucidos, y bien labrados estos Vestidos, que los llamaron Tocabo, que quiere decir Reales, y que vno de los Hombres tenia vna Honda de Oro, y en ella vna Piedra, y que sacaron mucho servicio de Oro, y que el primero de los Hombres, que era Ayarache, con acuerdo de los otros, que todos eran mui sobervios, y que presumian ser Señores de la Tierra, trató con los otros, que poblaban aquel Lugar, que llamaron Pacaritambo, lo qual (con ayuda de los Naturales) hicieron mui presto, y con el tiempo pusieron allí mucho Oro; y que era tan valiente Ayarache, que con su Honda de Oro derribaba los Cerros, y ponía las Piedras, cerca de las Nubes, estas

Origen del linage de los Ingas.

i que los Hermanos, con embidia de estas cosas, le rogaron, que entrase en vna Cueba, adonde tenian sus Tesoros, à sacar cierto Vaso, que se les havia olvidado, i à rogar al Sol, su Padre, que les ayudase para señorear aquella Tierra, i que Ayarache sencillamente entrò en la Cueba, i luego cerraron la boca con muchas Piedras, que no pudiese salir, i que succedido esto, caieren muchas Sierras, i altos Cerros; i este es el principio, que contaban los Orejones, que tuvieron los Ingas; porque fueron tan vanos, que no querian haver tenido origen, sino del Sol, i así, quando mucho los ensalzaban, los llamaban: *Mai Gran Señor, Hijo del Sol, Cercado en la Cueba Ayarache*, dicen, que los dos Hermanos acordaron de hacer otra Poblacion, con alguna Gente que se les allegò, que llamaron Tamboquiro, que en Lengua Castellana, quiere decir, Dientes de Apofento, o de Palacio; i de esta manera apartaron de sí al Hermano Ayarache, i por otro nombre Guanacauru.

Encantadores, i hechiceros hubo muchos entre los Indios.

Debían de ser Encantadores los dos referidos Hermanos, segun de la relacion, que se va haciendo, se puede comprender, pues en estas Naciones hubo muchos Magos, i Hechiceros; porque afirmaron los Orejones, que quedaron de los tiempos de Guascar, i de Atahualpa, que tenían por cosa sin duda, que despues de lo referido, vieron los dos Hermanos ir por el Aire, con grandes Alas de Pluma pintadas, à Ayarache, i que teniendo de verle mucho miedo, les dixo: *Que no temiesen, porque iba para que comenzase à ser conocido el Imperio de los Ingas, i que dexasen aquella Poblacion de Tamboquiro, i fuesen al Valle mas abajo, i poblasen al Cuzco, que seria poderosa Ciudad, adonde se edificaria el sumptuoso Templo, que seria tan seruido, que el Sol seria el mas honrado: i que porque el havia de rogar à Dios por su grandeza, se quedaria en la forma que le vian en vn Cerro, que para siempre, por ellos, i sus Descendientes, seria adorado, al qual llamarian Guanacauru, adonde en pago del bien que les hacia, le levantarian Altaris, i harian Sacrificios, que les prometa de darlos toda favor en la Guerra, i que la señal que havian de tener para ser amados, era boradarle las Orejas, de la manera que se vian; i que dicho esto, les pareció, que le vieron con*

Orejones, que principio tuvieron?

vnas Orejas de Oro, de gran redondez: i que oido esto, i pasada la turbacion en que estaban, le respondieron, que todo lo cumplirian; i que luego se fueron al Cerro, que se llamaba de Guanacauru, al qual, hasta agora, tuvieron por Sagrado, i allí volvieron à ver à Ayarache (que debía de ser algun Demonio) i los dixo, que tomasen aquella Borla, ò Corona, los que havian de ser soberanos Señores; i que aquel año havia de ser por señal de Nobleza, i que en señal de obediencia le hicieron vna grandissima reverencia. Este afirman los Orejones, que fue su principio, i que los Vestidos de los Ingas eran de la misma manera, que pareció Ayarache à sus Hermanos, aunque el que havia de ser Inga, vn dia se vestia vna Camisa negra, sin Collar, pintada de colorado, i con vna trenza leonada se havia de dar ciertas bueltas à la Cabeça, i cubierto con vna Manta leonada havia de ir al Campo por vn haz de Paja en aiunas, i la Madre, i Hermanas, en aquel mismo dia, havian de hilar, i tejer tres Vestidos, vno leonado, i blanco, otro todo blanco, el tercero azul, i havia de aiunar vn Mes, el qual aiuno se hacia en vn Apofento del Real Palacio, sin ver luz, ni tratar con Muger; i acabado el aiuno, salia el Inga con vna Alabarda de Plata, i Oro, e iba à Casa de vn Pariente, adonde le cortaban los Cabellos, i le vestian vno de los tres Vestidos, i luego saltan del Cuzco, e iban al Cerro de Guanacauru, i hechos algunos Sacrificios, bolvian à la Ciudad, adonde se debía mucho de su Vino, que llaman Chicha, i salia à otro Cerro, dicho Anaguar, i corria por el, para que viesan que havia de ser valiente en la Guerra; bolvia à la Ciudad, llevando en el Alabarda vn poco de Lana, en señal, que así havia de procurar de llevar los Cabellos, i Cabeças de sus Enemigos: bolvia à Guanacauru à coger Paja muy derecha, i llevando vn Manojó de esta de Oro en la mano, iba al Cerro de Yaquira, i se vestia la segunda de las tres Ropas, i en la Cabeça se ponía vnas trenzas, como Corona, debaxo de la qual colgaban vnas Orejas de Oro, i encima vn Bonete de Pluma, à manera de Diadema, i en la Alabarda ataban vna Cinta de Oro larga, i le ponian vna Luna de Oro, i ma-

Orejones, como se armaban Caballeros, i sus libertades

Oríg del vestido de los Ingas

Vestidos de los Ingas, para tomar la posesion, como era las ceremonias q hacian.

Coronacion de los Ingas, en el Cuzco.

Ciudad del Cuzco que principio tuvo su fundacion?

ban vna Oveja, que todos comian cruda, significando, que sino eran videntes, así comerian sus Enemigos de sus Carnes, i allí hacian juramento de sustentar su orden de Caballeria, i defender el Cuzco; hasta morir, i luego abrian las Orejas à los que hacian el juramento sobre el Hacha sagrada, con vn gran agujero, i con Cabeças de Leones, sobre las suyas, bolvian al Cuzco, i en la Plaza estaba vna Maroma de Oro, que la ceraba, sostenida con Horeones de Plata, adonde bailaban, i con esto quedaban estos Orejones armados Caballeros, los quales tenían grandes libertades, i eran capaces para, si necesario fuese, tomar la Borla, ò Corona del Reino. Era costumbre, que vna Persona de la Sangre Real, durante el aiuno, gobernaba, i despachaba los negocios, i tenia guarda, i le hablaban con gran reverencia, i acabado todo, el Inga recibia las bendiciones en el Templo de Curacanche, i le daban la Borla de Lana mas fina, que se dà, que era grande, i le caia hasta encima de los ojos, i desde aquel punto era reverenciado por Soberano Señor, i à esta Coronacion audia la Nobleza, de mas de mil leguas de Tierra, con infinita riqueza de Oro, Plata, i Joias, cercandolo todo aquella gran Maroma de Oro, que dicen los Indios, que pesaria mas de quatro mil quintales, i si esta Coronacion no se hacia en el Cuzco, no le tenían por Rei, i así no es contado Atahualpa en el numero de los Ingas del Cuzco, aunque de muchas Naciones fue obedecido. Dicen asimismo los Indios, que acabada la plastica, que Ayarache tuvo con los dos Hermanos, el vno de ellos, i Ayarache, se convirtieron en Piedras, que tenían talles de Hombres, i que Ayarmango, con las Mugerres, fue à fundar la Ciudad del Cuzco, i se llamó Mangocapa, que quiere decir Rei, i Señor Rico, i este cuentan por el primer Inga, i Rei del Cuzco.



CAP. VIII. Que fue el segundo Inga, el que llamaron Cinchiaroca, i por otro nombre Ingaroca, i el tercero Lloqueyupangue, i el quarto Maytacapa.



ICEN los Indios, que visto lo succedido à sus Hermanos, Mango era muy devoto, i religioso, i con gran humildad, pedía al Sol, i à los dos Hermanos, à los quales reverenciaba, i honraba, como à Dioses, que le ayudasen en aquella nueva Poblacion, que queria hacer en el Valle del Cuzco, i que mirando en los buelos de las Aves, i señales de las Estrellas, i en otras, publicaba la cofiança, de que aquella nueva Ciudad havia de florecer, i que el havia de ser tenido por Padre de todos los que en ella havian de Reinar, i que el origen, i fundacion fue vna pequeña Casa de Piedra, cubierta de Paja, à la qual llamó Curacanche, que quiere decir Cercado de Oro, adonde fue el celebrado Templo del Sol, que es ora Monasterio de Religiosos Dominicanos, i que los Indios, que en aquella Comarca estaban poblados, viendole Hombre de bien, i Religioso, se le iban allegando, porque tenia Persona de mucha autoridad, i sabia dàr à entender, como havian los Hombres de honrar al Sol; de manera, que principalmente los atrala, con el medio de la Religion. La vna de las Mugerres, dicen, que fue estéril, i que en la otra hubo tres Hijos varones, i vna Hija, llamada Achioho, el Hijo maior se dixo Cinchiaroca, i que se casaron, i el Padre los mostrò lo que havian de hacer, para ser amados de las Gentes, i para el Culto de los Dioses; i con esto, haviendo vivido muchos Años, dexandq poderoso à su Hijo, murió muy viejo, i en su muerte se hicieron grandes obsequias, celebrandole por Hijo del Sol, à las quales acudieron infinitas Gentes de diversas partes.

Lo referido es lo que cuentan los Indios del Cuzco mas viejos, de este principio; otros de la Comarca, se conforman, con que el primer Inga se llamó Mangocapa, i dicen, que salió de vna Cueba

Religion, principio de la Monarquia del Cuzco



Linages Anancuzco: Urincuzco, q son

Familia de Vizaquitao, quien la fundo?

Guerra q hicieron los Ingas a diversas Naciones i con que solo?

Gradede de los Reyes del Cuzco, como se aumento?

despues del Diluivo, seis leguas del Cuzco, i que dio principio a dos Linages de Ingas, fundandole la Ciudad del Cuzco, el vno se llamo Anancuzco, i el otro Urincuzco, i que del primero sucedieron los Señores, que conquistaron la Tierra, i que el primero que hizo cabedaga de este Linage, se llamo Ingaroca, que fundo la Familia de Vizaquitao, i que se servia con Oro, i Plata, i mando, que su Telero sirviese para el sustento de su Linage, i culto de su cuerpo, i de aqui quedo la costumbre general, de que el Inga sucesor, no tocalle en los Teleros del predecesor, sino que los ganase, i dexase aquellos para el dicho efecto. Y antes de continuar la sucesion de los Ingas, porque no se quede atras, es de saber, que los sucesores de la otra Parcialidad de Urincuzco fueron; el primero, el Mangacopa; Chinchiaroca, tercero, Capac Yupanguilloqui Yupangui, quinto, i sexto, Tarcoguanan; el septimo, su Hijo, cuyo nombre no se dice; i a este sucedio D. Juan Tambo Maytapanae. Bolviendo, pues, a la sucesion de los Reyes, o Ingas, cuentan en segundo lugar a Chinchiaroca, que otros llaman el Ingaroca, que se ha dicho; i dicen, que hechos los lloros generales, i obsequias, tomo la Borla, i se coronó, conforme a la costumbre, que atras queda referida, i parte por via de albagos, i parte publicando, que el, i los suyos tenian la verdadera forma de orar, i servir a Dios, que fue el motivo con que movieron la Guerra a tantas Provincias, porque todos los Tiranos siempre se cubren con el manto de la Religion, llevo mucha Gente a su obediencia, con la qual, viendo que todo el Valle del Cuzco era estéril, llevo mucha Tierra de las Montañas de los Andes, con que quedo con la fertilidad, que agora tiene, i que siendo tremedal, i pantano la Plaza del Cuzco, le cegó, i allano, e hizo la que oi se ve. Estas cosas, i el buen tratamiento que hacia a los Vecinos, i la suavidad con que trataba con todos, movieron a otras Naciones a ir a ver el gran Templo de Curacanche, por la fama que corria de su grandeza, i del modo como se honraba a Dios en el, de donde nacio hacer muchos Señores sus confederaciones, i alianças con el, i no tuviese Hijo ninguno, se hicieron grandes sacrificios en Curacanche, Guanaquire, i Tamboqui, i otras partes, i que vno de los Oraculos dixo, que el Inga tendria Hijo; i porque a

Políticos, por su interese, no respetan las buenas ordenes. Institucion de las Virgenes sagradas, en los Templos. Fue el Quarto Rei Maytacapac, que siendo en edad para gobernar, le abrieron las orejas, i coronaron, con asistencia de grandissimo Pueblo, i Nobleza, que acudio de muchas Partes; i tomada la posesion del Reino, porque no tenia Hermana con quien casar, tomo por Muger a Manuca Guapatac, Hija de vn mediano Señor de dos Leguas del Cuzco; i porque en vn Barrio de la Ciudad estaba vn Linage, que nunca quiso conformarse con los del Cuzco, habiendo vivido mucho tiempo en division, i sospechas, dicen, que sendo vna Muger del Cuzco a tomar Agua a vna Fuente, vn Machacho de la otra parcialidad la quebró el Cantaro; i bolviendo con grandes voces, salieron armados los vnos, i los otros, i pelearon, quedando muertos, i vencidos los de Alcabiquireac; i el Rei, hechos grandes Sacrificios, i Fiestas por la Victoria, porque, aunque Idolatras, siempre en las prosperidades, i trabajos acudian a Dios; repartió las Heredades, i Haciendas entre los del Cuzco; i estando poniendo en orden vn gran Exercito, para ir contra lo que llaman Condesuyo, murió: este Inga, dicen algunos, que se llamo Viracocha, i que tuvo grandes Baxillas de Oro, i Plata, i fundo el Linage Cocopanae; i que le tuvieron a mal, que se intitulase Viracocha, que es el Nombre de Dios, i que se ciscudo, diciendo, que el mismo Viracocha, en sueños, le havia aparecido, i mandado, que tomase su Nombre.

Al tercero Inga llamaron Lloquiyupangui, Hijo del precedente. Mando de la Goya, i otros le llaman Yacaguague, siendo ya viejo, porque este nombre quiere decir llanto de sangre, porque siendo vencido, i preso de sus Enemigos, lloró sangre de puro sentimiento. Siendo, pues, recibido por Rei, mediante los ayunos, i sacrificios, i tomado la Corona, i sumptuosos Edificios, rogó a su Suegro, que con toda su Gente, se pasase a vivir a su Ciudad, adonde seria tan Señor, como el, i que para su vivienda le señalase la parte mas Occidental de la Ciudad, que por estar en Laderas, i Collados, se llamo Anancuzco; i esta es la otra opinion de la fundacion de Anancuzco; i algunos dixeron, que fue orden, que vn Inga fuese vna vez de Urincuzco, i la otra de Anancuzco. En efecto, la Ciudad se fue aumentando; i haciendo Poblaciones en Cerros, i quebradas, i creciendo las Riqueças de Oro, i Plata. Y como se hallase ya este Inga en mucha edad, i no tuviese Hijo ninguno, se hicieron grandes sacrificios en Curacanche, Guanaquire, i Tamboqui, i otras partes, i que vno de los Oraculos dixo, que el Inga tendria Hijo; i porque a

Políticos, por su interese, no respetan las buenas ordenes.

Institucion de las Virgenes sagradas, en los Templos.

Cinchiaroca murio, dexando muchos Hijos, e Hijas, i fue muy llorado, i se le hicieron muchas, i sumptuosas obsequias, creiendo, que por su bondad, su Anima descansaria en los Cielos.

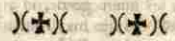
Lloquiyupangui, tercer Inga.

Anancuzco, como dicen otros, que se fundó.

Oraculo, que responde a la petició del Inga?

Maytacapac, Quarto Inga.

su muerte el Principe quedo Niño, mando, que la Borla quedase depositada en el Templo de Curacanche, hasta que fuese de edad para gobernar: llamaronle Maytacapa, i dexo por Gobernadores a dos Fios suyos: fue muy llorado, i por su muerte se mataron muchas Mujeres, i Muchachos, para irle a servir al Cielo habiendole santificado por Santo, i hecho sumptuosissimas Honras, tresquilandole infinitos, de los que no morian con el, i sus cabellos, que era vna gran fineça; i pasado el Año, se hacia, con la misma autoridad, i pompa, el cabo de Año: enterróse en vn Pueblo, llamado Paulo, que está en el Camino de Omatuyi, i fundo la Familia, llamada Aocaylli Panca. Fue el Quarto Rei Maytacapac, que siendo en edad para gobernar, le abrieron las orejas, i coronaron, con asistencia de grandissimo Pueblo, i Nobleza, que acudio de muchas Partes; i tomada la posesion del Reino, porque no tenia Hermana con quien casar, tomo por Muger a Manuca Guapatac, Hija de vn mediano Señor de dos Leguas del Cuzco; i porque en vn Barrio de la Ciudad estaba vn Linage, que nunca quiso conformarse con los del Cuzco, habiendo vivido mucho tiempo en division, i sospechas, dicen, que sendo vna Muger del Cuzco a tomar Agua a vna Fuente, vn Machacho de la otra parcialidad la quebró el Cantaro; i bolviendo con grandes voces, salieron armados los vnos, i los otros, i pelearon, quedando muertos, i vencidos los de Alcabiquireac; i el Rei, hechos grandes Sacrificios, i Fiestas por la Victoria, porque, aunque Idolatras, siempre en las prosperidades, i trabajos acudian a Dios; repartió las Heredades, i Haciendas entre los del Cuzco; i estando poniendo en orden vn gran Exercito, para ir contra lo que llaman Condesuyo, murió: este Inga, dicen algunos, que se llamo Viracocha, i que tuvo grandes Baxillas de Oro, i Plata, i fundo el Linage Cocopanae; i que le tuvieron a mal, que se intitulase Viracocha, que es el Nombre de Dios, i que se ciscudo, diciendo, que el mismo Viracocha, en sueños, le havia aparecido, i mandado, que tomase su Nombre.



CAP. IX. Que el Quinto Inga fue Capac Yupangui, i por otro Nombre Pachuti Yupangui; i el Sexto, Ingareque, a quien otros llaman Topa Yupangui; i el Septimo, Inga Yupangui.



UCEDIO a Maytacapac el Quinto Rei, llamado Capac Yupangui, al qual llaman otros Pachuti Yupangui; i habiendo hecho las Honras al Padre, i puesto en el Templo por Santo, i habiendo sabido los de Condesuyo como murió, estando para salir a la Guerra contra ellos, acordaron de ir a buscar luego al Hijo en su Casa, antes de su coronacion, para robar las riqueças de ella; i estando apercebido el Inga, porque de ello fue avisado, se dieron Batalla; i aunque valerosamente se peleó por ambas partes, quedaron vencidos los Condesuyos, i con el alegría de la Victoria fueron maiores los Sacrificios, i Fiestas de la coronacion, porque se sacrificaron Hombres, Mujeres, Ovejas, i Corderos, por cuyos interiores pronosticaban sus Hechos, i los gobernaban. Indignados los Condesuyos, i afrontados por la pérdida, bolvieron a la Guerra, i de nuevo se dieron Batalla; i aunque hicieron valerosamente su deber los Condesuyos, la perdieron, con muerte de 60 Hombres, i el Inga figuro la Victoria hasta Condesuyo, i sujetó la Provincia, escusando los daños, i robos, que suelen hacer los vencedores; i habiendo Capac Yupangui dado buenas reglas de vivir en aquellas Tierras, i ordenado, que no habitasen en las cumbres de los Cerros, sino en los Llanos, se bolvió, llevando algunas Doncellas, para poner por Mamaconas en el Templo del Sol; i luego se puso a edificar vn gran Palacio para su habitacion. Entendiendose la Fama de la Religion, de la Potencia, i de la Policia de vida del Cuzco, acudian de diversas Partes, i en particular los de Andahuaylas; i embiaron sus Embaxadores con grandes Presentes, pidiendo al Inga, que los recibiese por Amigos, i Confederados; i hecho buen acogimiento a los Embaxadores, con otros Presentes

Capac Yupangui, Quinto Rei.

Batalla de los 6 desuyos, con los del Cuzco.

Segunda Victoria de los del Cuzco contra los Condesuyos.



Imperio del Cuzco, como se aumentaba?

ricos; graciosa respuesta, los despachó; de esta manera iba creciendo este Imperio, i reinó setenta Años. Esta Historia cuentan otros, diciendo, que los del Valle de Andaguayas, i los que eran los Changas, vencieron vna Batalla al Hermano maior de este Inga, en vida de su Padre; i que vencido, se retiró con poca Gente; i que este Capac Yupangui fingió, que le habló el Dios Viracocha, que tenían por Criador vniversal, i se le quejó, que habiendo él criado al Sol, á los Hombres, i á todo el Mundo, i quando en el havia, veneraban igualmente al Sol, al Trueno, á la Tierra, i á otras cosas, que todas recibian de él la virtud; i que en el Cielo, adonde estaba, todos le llamaban Viracocha, Pacha, i Achachic, que significa Universal Criador, que con buen animo levanta Gente, i acometiese á los Changas, que le ayudaria con Gente, que no la viese, i tendria Victoria; i habiendo juntado la Gente, quedó victorioso, i se hizo Señor, privando del Reino á su Padre, i Hermano; i desde aquella Victoria establecido, que el Viracocha fuese tenido por Señor Univerfal, i que las Estatuas del Sol, i del Trueno le hiciesen reverencia, i quedasen debajo de la del Viracocha; i aunque señaló Possesiones, i Ganados á los otros Templos, no dio nada al Viracocha, porque siendo Señor, i Criador de todo, no lo havia menester. En teniendo la Victoria, dixo á sus Soldados, que ellos no havian tenido parte en ella, sino ciertos Hombres con barbas, que nadie, sino él, los pudo ver, porque los embió el Viracocha, i que luego se convirtieron en Piedras, que él las conoceria; i juntando muchas de las Sierras, las puso en los Templos, ó Guacas, á las quales hacian Sacrificios, i las llamaban los Pururaucas, i con gran devocion las llevaban á la Guerra, teniendo por cierto, que con ellas tendrian Victoria; i tanto pudo la imaginacion de aquel Inga, que alcanzó con ellas Victorias muy grandes. Fundó la Familia, llamada Inacapanacac, i hizo vna gran Estatua de Oro, que llamó Indijllapac, i la puso en vnas Andas de Oro, de lo qual llevaron mucho á Caxamalca, para el rescate de Atahualpa, i la Casa de este, i de sus Criados, i Mamaconas, que servian su memoria, estaba en el Cuzco, adonde se fundó la Parroquia de S. Blas, i su cuerpo se halló tan entero, como si esfluviera vivo, el qual, con los de otros Ingas, embió á la Ciudad de Lima el Lic. Polo, por mandado del Marqués de

Viracocha se estableció, y sea tenido por Dios Universal.

Cañete, i con muy buen consejo, para quitar de raíz la Idolatria del Cuzco asimismo D. Felipe Carrizosa, Viznieto de este Inga, que fue sin cuenta el Hacienda, que dexó.

El Sexto Inga fue Ingareque, Hijo del precedente, i otros le llaman Topayupangui; i cuentan, que haciendole la ceremonia de horadarle las orejas para la Coronacion, le dolió tanto, que salió de la Ciudad, i fue á vn Cerro, que llaman Chaca, i que mandó á su Hermana Nicacocac, que iba en vida del Padre era su legitima Muger, por lo qual llamaban Coya, i á las otras Mugeres, que se estuviesen con él, mientras le duraba el dolor; i que en aquel punto, estando en oracion, como entonces no pasaba ningun Arroio por la Ciudad, ni havia sino Fuentes, publicó al gran Viracocha, al Sol, al Guanacauri, i á los Ingas, sus Padres, i Abuelos, le dixesen, como, i por donde podrian, á fuerza de manos, llevar algun Rio, ó Acequia á la Ciudad, i que estando en esta oracion, se oió vn gran Trueno, que espantó á todos, i que el mismo Inga, con el temor, baxo la cabeza, hasta poner la oreja en el suelo, que era la izquierda, de la qual le corria mucha sangre, i que supitamente oió vn gran ruido de Agua, que por debajo de aquel lugar iba; i que visto el misterio, mandó cabar, hasta que se halló el Agua, i hicieron muchos Sacrificios á los Dioses, creiendo, que por virtud de su Deidad se les havia seguido aquel beneficio; i enlofando el suelo con grandes Piedras, hicieron Paredes para encaminar el Agua por medio de la Ciudad, i algunas Puertes de Piedra, con que quedó muy adornada, i acomodada. Este Inga procuraba, con mucha, i buenas palabras, llevar á su obediencia muchas Gentes; i en Condesuyo, en el Lugar, que llaman Pomatambo, venció vna Batalla, i usó de tanta liberalidad, i humanidad con los vencidos, que le quedaron muy obedientes, i le acudieron con sus Tributos; i despues de haver visitado los Oraculos, i Templos de todas aquellas Tierras, se volvió triunfante al Cuzco, siendo delante de él muchos Indios Principales, guardando su Persona con Hachas, i Alabardas de Oro, i Plata: tuvo este Inga muchos Hijos Varones, i ninguna Hembra; i dexando ordenadas algunas cosas para el buen gobierno, murió, siendo casado su Hijo mayor Inga Yupangui con vna Señora de Ayarmacac, llama-

Ingareq, Sexto Rei del Cuzco.

Arroio, q pasa por el Cuzco, como se traxo, segun contaban los Indios?

Ingareq, Principe muy humilde.

Capillas, Estatuas, i Sepulcros, que vivian, i colas, que dexaban los Ingas fundadas.

Inga Yupangui, Septimo Rei de el Cuzco.

mada Mamochiquiac, i este dicen, que fue Cabeça de la Parcialidad Principal de Anancuzco; i de su cuerpo se hizo lo que de los otros Cuerpos de los Ingas, que los conservaban enteros, sin romperse, por mas de 200 Años, i tenían á cada vno en su Capilla, que se hacia, i sustentaba de sus propios Tesoros, con gran multitud de Ministros, i su Familia; i tambien hacian Estatuas, i cada Inga hacia la suya de Piedra, i se le hacia la misma reverencia, que al proprio Inga, i las llevaban á la Guerra, i sacaban en Procecion, para alcanzar Agua, i buenos Temperates, i les hacian diversas Fiestas, i Sacrificios, i de estas Estatuas hubo multitud en el Cuzco.

El Septimo Inga Yupangui, en muriendo su Padre, le hizo grandes Obsequias, i en su Sepultura, que era muy sumptuosa, le echaron muchos Tesoros, i maior numero de Mugeres, i Sirvientes, con Mantenimientos, i Ropa fina, para que de presto allí muriesen, para ir sirviendo á la del Inga, i se ahorcaron por los cabellos, i mataron por otros modos maior numero de Mugeres, i Hombres, que hasta entonces se havia hecho por otro ninguno de sus Principes; i bien se puede creer esta gran Riqueça, pues en muchas Sepulturas comunes se hallaron á 600 Pefos de Oro, mas, i menos, porque estimaban estos Idolatras salir de este Mundo ricos, i adornados; hicieronle su Estatua, con tandole entre los Dioses; i acabados los Eloros, i las Honras, se encerró para los aiunos; i mientras que llegaba el punto de tomar la Borta, nombró á vn Tio suyo por Gobernador de la Ciudad, para tenerla en Paz, i Justicia: dicen, que fue de muy buen talte, i gentil presencia. Y quanto á las Sepulturas, siendo opinion general en todos los Indios Yungas, i Serranos, que las Animas de los difuntos no morian, sino que para siempre vivian, i se juntaban en el otro Mundo, adonde holgaban, comiendo, i bebiendo; i teniendo esto por cierto, bien vestidos, enterraban consigo sus mas queridas Mugeres, i los Servidores, i Criados mas privados, con sus Tesoros, Armas, Plumages, Vestidos, i cosas mas preciadas, i muchos de sus Familiares, por no caber en la Sepultura, hacian hoios en las Heredades, i Campos del Señor, en los lugares adonde mas se solia holgar, i alli se metian, i creiendo, que su Anima pasaria por aquellos lugares, i los llevaria en su compania para su servicio; i al-

Enterramientos de Indios, como era

gunas Mugeres, por le echar en mas cargo, se colgaban de sus cabellos, i se mataban, pareciendoles, que se tardaba en hacer las Sepulturas; i quando murió Acoya, Señor de la maior parte de el Valle de Xauxa, vn Muchacho se fue huyendo á los Castellanos, porque le querian meter vivo en su Sepultura: todo lo qual dió á entender, que ellos tenían conocimiento de la inmortalidad del Alma, i que en el Hombre havia mas que cuerpo mortal, i que los buenos tenían gloria, i los malos pena; pero no alcanzaron la resurreccion de la carne; i así ponian tanta diligencia en conservar los cuerpos, i honrarlos despues de muertos, i los vestian Ropas nuevas, i dobladas, creiendo, que sus Animas andaban vagueando con frio, sed, i hambre, por lo qual hacian sus Aniversarios, llevandoles Comida, Bebida, i Ropa; por lo qual mandan los Prelados á los Sacerdotes, que procuren dar á entender á los Indios, que las Ofrendas, que se llevan á las Iglesias, no son comida, ni bebida de las Almas, sino de los Pobres, ó de los Ministros, i que solo Dios es el que en la otra Vida sustenta las Almas, sin comer, ni beber cosa corporal.

Un Muchacho dio huie á los Castellanos, porque le querian meter vivo.

Los Indios no alcanzan la resurreccion de la carne.

CAP. X. Que prosigue hasta la muerte de el Inga Yupangui; i refiere la eleccion, i Reino de Viracocha, Octavo Inga.



ENIENDO este Inga aviso, que los de Atuncolla estaban tan sobervios, que le querian mover Guerras, determinó de hacer llamamiento de Gentes, i acordó de ir á las Provincias de Collasuyo, que caen al Mediodia del Cuzco, i estando para partir, algunos Capitanes de la Gente de Condesuyo trataron de matar al Inga, juzgando, que si bolvia con Victoria de aquella jornada, se haria tan sobervio, que querria tener á todos por esclavos; i que estando en el alegria de las Fiestas, con el mucho Vino que bebian, llegó vno de los Conjurados, i dió con vn Baston al Inga en la cabeza; i en el mismo tiempo los otros havian muerto á muchos; i pensando el Inga salvarse en el Templo, le mataron, con muchas de sus Mugeres, de

Viracocha, Octavo Rei de el Cuzco.

Muerte de Inga Yupangui.

lo qual nació en la Ciudad grandissima conuision, en tanto grado, que queriendo los Naturales delamparar la Ciudad, i los Condesuyos saquearla, caio tanta Agua, con tan grandes Truenos, i Relampagos, que cesó la mortandad, i el fúco, i los Condesuyos se fueron, dexando la Ciudad, en la qual no se hizo sacrificio, ni honra por el Inga, ni se le dio tan honrada Sepultura, como a los otros, i no dexó Hijo: tratóse del Suclor, i sobre qual havia de ser, hubo diferencias, no faltando pareceres, de que se dexase el Gobierno de la Monarquía, i se rigiesen por algun numero cierto de los mas sabios Hombres; i estando en esta division, vna Muger de los Ananeuzcos, se atravesó, diciendo, que por que no recibian a Viracocha Inga por Señor, que era bueno; i la Muger luego se buio, dexando vnos Vasos de Vino; i que los Orejones, tomando esto por gran misterio, porque son muy Agoreros, luego fueron a el; i le hallaron atunado, i le tomaron, i comengaron a hacer las Ceremonias para la coronacion, poniendo el, entretanto, a vn Tio suyo por Governador del Cuzco. Coronado, i de comun consentimiento recibido Inga Viracocha, que fue el octavo Gran Señor del Cuzco, luego salió a la Guerra contra algunos delobedientes de aquella Comarca, con los quales tuvo vna gran Batalla, que duró hasta medio dia, i siendo vencedor, dexó muertos, i presos muchos Enemigos: los huidos se juntaron, i fueron al Inga, i postrados en Tierra, se levanto vno, que dixo: No te debes, ó Inga, en soberber con la Victoria, que Dios te ha dado, ni tenernos en poco, por ser vencidos, pues a ti, i a los Ingas, es prometido señorear las Gentes, i a nosotros es dado defender la libertad, que de nuestros Mayores heredamos, i quando no pudieremos recibir la sujecion con paciente animo: por tanto templa tu ira, manda, que no muera mas Gente, i disponed de nosotros a tu voluntad; Y en acabando el Indio, los otros dieron grandes ahullidos, pidiendo misericordia. El Inga respondió: Que si de su ira se les havia seguido daño, fue suya la culpa, de que le havia pasado; i los perdonó, dexandolos en sus Tierras tributarios, con que luego fuesen al Cuzco, i le hiciesen dos Palacios, vno en la Ciudad, i otro en el Campo, para recreacion, i mandó soltar los presos, i restituir sus Ropas; i sin quitar al Se-

Los de el Cuzco traian de dexar el Gobierno de la Monarquía.

Viracocha, Inga, sale a la Guerra, i tiene Victoria.

Viracocha venete a los Canchesi que Genete es?

ñor su Jurisdiccion, dexó vn Governador en su nombre, para maior sosiego de la Tierra. Sin ir el Inga al Cuzco, embió vn Menajero con el Exercito, que nunca quisieron obedecer a sus Antepalados, i diciendo, que el Inga era loco, porque tan facilmente pensaba, que le havian de obedecer, le maltrataron: el Menajero halló al Inga, que iba caminando con el Exercito, i sabido el mal tratamiento del Menajero, con gran ira fue marchando, hasta llegar a vn gran Rio, que se tiene por cierto, que es el de Yucay, i no le pudiendo pasar, después de haver peleado los vnos, i los otros desde las Riberas, con sus Hondas, i gran vocería, como suelen, el Inga pulo en su Honda de Oro vna piedra ardiendo, i de noche la tiro, i caiendo sobre vna Casa cubierta de Paja, encendió fuego; i estando todos muy admirados, no sabiendo de donde havia procedido, vna Vieja, les dixo: Que aquel fuego havia caido del Cielo en vna Piedra ardiendo, que ella vió; i como los Indios son tan grandes Agoreros, i Hechiceros, creieron, que la Piedra caio del Cielo, para castigarlos, por la resistencia del Inga, al qual, con gran humildad, sin consulta de Oráculos, i sin hacer Sacrificios, fueron a obedecer: el Inga les dixo: Que quando en aquel día no huvierim tomado tal resolución, con Buisas, que tenia becas para pagar el Rio, los queria destruir: recibidos amorosamente, i caso al Señor con vna Muger del Cuzco, que entre ellos fue muy estimada; i acabada esta Guerra de Caytamarca, i de otras Provincias, por la fama que corria, acudian a sujetarle al Inga, el qual, con mucha humanidad, recibia a todos, vñdo con los necessitados de gran liberalidad.

Como duraba la resistencia, que hacian al Inga los de Caytamarca, Acapaco, que dicen ser Hermano del palado Inga Yupangui, tentado de que no le huviesen dado el Imperio, con el favor de algunos Orejones, i Principales del Linage de Orneuzco, aprovechandole de la ocasion de ver al Viracocha Inga ocupado en la Guerra, los Conjurados, en dia señalado, estando el Governador, que en el Cuzco havia dexado, en el Templo del Sol en los Sacrificios, le mataron, con otros muchos de su Vando, con gran derramamiento de sangret las Mamaconas, i los Sacerdotes gritaban, por tan gran sacrilegio, i acudiendo Gen-

Viracocha fue tomada a los de Caytamarca.

Rebellon en el Cuzco contra Inga Viracocha.

Tirania del Cuzco, se acaba.

Castigo en las Virgenes del Templo, por deshonesta.

Viracocha es llamado de dos Señores, que tienen en Guerra.

Gente, hubo notable division; i prevaleciendo el Tirano, mató a las Mugerres del Inga, que en el Cuzco havian quedado, i se apoderó de la Ciudad; i queriendo salir con la Borda en publico, los mismos que le ayudaron, reconocidos del caso, se burlaron de el, i fueron a recibir al Viracocha Inga, que sabida la novedad, iba al Cuzco, a quien pidieron perdon. El Tirano, viendole desamparado, aunque no le faltaba animo para continuar su negocio, tomó Veneno, i se mató; i lo mismo hicieron sus Mugerres, e Hijos: llegado el Inga a la Ciudad, fue derecho al Templo del Sol, adonde hizo Sacrificios, i mandó, que los cuerpos de el Tirano, i de los demás, fuesen echados en los Campos, i a los cómplices de la Traicion mandó matar. Sabido por el Reino este caso, de todas partes acudieron ofrecimientos al Inga, para servirle con Gente, i lo que huviese menester; i como en tales rebueltas suele suceder, quatro de las Virgenes del Templo trataban deshonestamente con los Porterros, el gran Sacerdote, a ellos, i a ellas los castigo muy rigurosamente. El Inga, queriendo ir a la Guerra de Condesuyo, por hallarle viejo lo dexó; i porque su Hijo maior Inga Ureco era victioso, i cobarde, dexaba quitarle la sujecion, i darla a otro, llamado Inga Yupangui. En este tiempo poseia el Señor de Aruncolla vn Señor, llamado Capanaq, de cuyo Nombre hubo muchos, i otro llamado Cari, en Chucuyto, entre los quales, por embidia de la Potencia, succedió vna cruel Guerra, i se dieron Batallas, perdiendo a veces vnos, i ganando otros; i dexando cada vno tener de su parte al Inga Viracocha, como Principe tan poderoso, le embiaron Embaxadores, con grandes Presentes, pidiendo su confederacion. Llegaron los Embaxadores, quando el Inga bolvia de vnos grandes Palacios, que hacia en Xaquixaguana, i puelto el negocio en su Consejo, se acordó, que se consultase el Oraculo; el qual respondió: Que convenia, que el Inga fuese al Collao, i que se juntase con Cari. Con esta respuesta dixo a los Embaxadores de Capanaq, que iba al Collao, i allí tratarian lo que conviniere: a los de Cari dixo, que se quedaba adereçando para irle a favorecer.

En ninguna cosa importante se resolvian estos Principes, antes de hacer grandes Sacrificios, i Consultas con sus

Oraculos, porque el Demonio los tenia muy sujetos (al qual en todo el Perú llaman Zopa); i se vian, ó transfigurado en diversas figuras de Hombres muertos, como en el Mundo vivieron, haciendoles entender que estaban en otro Reino, alegre, i apacible, de la manera que allí se vian, i en el Valle de Lile, i en otras partes, adonde vsaban deollar sus muertos, i guardar los cueros llenos de ceniza, entraba, i hablaba con los vivos, diciendo cosas tales, i respondiendo a sus Consultas. Los Sacerdotes, por cuya mano todo pasaba, eran tenidos en gran veneracion, i todos tenían vno, que era el supremo, a quien mucho honraban, i respetaban, porque eran grandes Magos, Hechiceros, i Encantadores, con el ayuda del Demonio, i al cabo quiso Nuestro Señor, que havia criado estas Gentes, quando llegó su dichosa hora, que los mismos Demonios, enemigos de los Hombres, tenidos por Dioses, dicen, a su pesar, testimonio de la venida de la verdadera Lei, de el Poder de Christo; i del Triunfo de su Santissima Cruz, i los mismos Magos lo han confesado; i es evidente, i notorio; que adonde se pone la Cruz, i a Iglesias, i se confiesa el Nombre de Christo, no osa chistar el Demonio, i han estado sus Platicas, i Oraculos, i apariencias visibiles, que tan ordinarias eran en toda la Infidelidad.

El Demonio se dexaba ver de los Indios en diversas figuras.

Sacerdotes, muy venerados de los Indios.

C.A.P. XI. Que el Inga Viracocha va al Collao; i de lo que le succedió.



Exó Viracocha Inga en el Cuzco por Governador a vn Principal de su Linage, i salió con su Exercito, i los Canchesi trataron de defenderle el palo por su Tierra: el Inga se le embió a pedir por bien, i ofreció de tenerlos por Amigos, i darlos a beber con su propio Vaso; i no queriendo, se dieron Batalla, i quedaron vencidos, i pidiendo perdon, se le concedió, con las condiciones que a los otros, que reconociesen por Soberano Señor al Inga del Cuzco, guardasen sus Leies, i pagasen Tributos; i habiendo estado algunos dias asentando el Gobierno, i manera de vivir de aquella Gente, pasó a los Cañas. Son los

Viracocha venete a los Canchesi que Genete es?

los Canches Indios bien domesticos, i de buena ragon, sin malicia, i provechosos para sacar Metales de Plata, i Oro: tienen muchos Ganados: villen como los otros: traen por señal Trenças negras, que van por debaxo de la barba: sus Armas eran Dardos, Hon- das, i los Ayllos, para prender a los Enemigos: tienen Trigo; Maiz; Per- dices, i otras Aves: crian en sus Casas muchas Gallinas.

Estaban los Cañas puestos en Ar- mas, en el Pueblo de Curicache, vien- do lo que havia sucedido a sus Vecinos, i el buen termino, i manifestumbre de el Inga, le recibieron como Amigo, de que el se holgo mucho, i embio gran- des Presentes a los Idolos del Templo de Aconcagua; i ordeno, que los Em- baxadores de los Cañas le fuesen a es- perar en Ayabire; i mando, que su Gente no hiciese dafio en su Tierra, porque no se les entibiasse la buena vo- luntad. En Ayabire se alento la Paz de los Cañas, con las condiciones de los otros; i porque Capanac supo lo que el Inga havia tratado con Cari su Enemigo, salio a pelear con el, an- tes que se juntase con Cari; pero el Cari, sin dar lugar a esto, se salio al encuentro; i tuvieron los dos vna mui reñida Batalla, en la qual murieron treinta mil Indios, de ambas partes, i el mismo Capanac, quedando Cari ven- cedor, i con la Victoria dió la buelta a Chucuyto, para recibir al Inga; el qual, no quedo contento, en el secreto de su animo, con la Victoria de su Amigo Cari, porque en medio de las discordias de aque- llos dos poderosos Principes, quisiera aumentar su Dominio. Llegado el Inga a Chucuyto, fue bien recibido, i ho- pedado, i se congratulo de la Victoria de Cari; i deseando bolver presto al Cuzco, porque su ausencia no causase novedades, quiso, para maior firmeza de la amistad, dar por Muger a Cari vna Hija sua, respondiòle, que era vie- jo, i casado, que la casase con algun Man- cebo, pues havia tantos, que quanto a el siempre seria su buen servidor, i le serviria por Señor; i Amigo, i le serviria en la Guerra: hizo se luego el Pleito Omenage de la Confederacion, llevando las Mugeris un gran Vaso de Vino, i ha- viendo bebido gran rato el Inga, tomò el Vaso, i poniendole sobre vna Piedra, dixo: Este Vaso se este aqui, que Yo no le mude, ni Tu le toques, en señal de ser sierto lo asentado; i besando la Tierra,

Los Ca- ñas reci- ben al In- ga Viracocha de Paz.

Cari ven- ce a su Enemigo Capanac.

Viraco- cha mui ambicio- so.

Confede- racion de Viraco- cha i Ca- ri.

hicieron reverencia al Sol; i un gran Balle, con Musica; i los Sacerdores, diciendo ciertas palabras; llevaron el Vaso de Oro, adonde se ponian tales Confederaciones; i con esto se bolvió al Cuzco, viviendose ia en muchas Pro- vincias con mejores; i mas Politicas Le- ies, Costumbres, i Trages; por la vir- tud de los Ingas. Descaba Viracocha Inga, que le sucediese en el Imperio su Hijo Yupangui, porque el maior, que se llamó Inga Uroco, era vicioso, i cobarde; i no lo pudiendo acabar con los Orejo- nes, le dexò el Reino; i por hallarse viejo, se salio a vivir con descanso en el Valle de Yucay, i en el de Xaquixaguana. Los Cañas son los Pueblos Atuncana, Chiquiana, Horuro, Ca- cha, i otros: visten al modo de los pa- ñados: traen Bonetes de Lana, altos, i redondos: tuvieron un gran Templo, que llamaban Aconcagua, adonde se hacian grandes Sacrificios: en toda esta Comarca hace frio: es bien proveida de Trigo, Maiz, i Ganados, que en ella, i en Ayabire, por la mucha lerva, le erian muchos en sus Vegas; i Ayabire fue gran Pueblo; i son tantas las Sepul- turas, que ocupan mas campo que la Poblacion; i por haverlos vencido el Inga, i muerto muchos en vna Bata- lla, mando llevar a poblar otras Nacio- nes con sus Mugeris, que son los Mi- tamases. Fabricaron los Ingas un gran Templo del Sol, i mui grandes Pala- cios, i acabaron de poner esta Tierra en Policia, adonde se vivia con la mis- ma Regla, i Religion, que los otros.

Costum- bres de los Cañas

CAP. XII. De el Inga Uroco; i como perdiò el Imperio, i le sucediò Inga Yupan- gui.

ERA tan para poco el Inga Uroco, que los In- dios, en los Cantares, i Romances de los Re- yes, no le ponen en el numero de ellos; pero pues en llegando Inga Viracocha a Xaquixaguana, renunciò la Borla, di- ciendo, que queria descansar: la tomò Inga Uroco, i fue recibido, i coronado: se llamarà el Noveno de estos Reyes, pues aunque poco tiempo, fue legitimo Señor; i era tan vicioso, que aunque estaba casado con la Hermana, se an- daba

Los Ché- cas van contra el Cuzco.

Los Ore- jones no quiere le- vantar por Rei a Yupan- gui.

Batalla entre Ché- cas, i Cuz- cos, i su Victoria.

Obse- quas a los muert- os en la Batalla.

daba con Mancebas; i se afirma, que violò las Mamaconas sagradas del Tem- plo, i se emborrachaba, i que hacia muchas deshonestidades, i delverguen- ças, i aunque era enemigo de Armas, era muy liberal; i poco tiempo despues de haver tomado la Borla, los Chancas vencieron a los Chuas, i ocuparon la maior parte de la Provincia de Andahuaylas, que son los Chancas, Gente va- lentissima. Con esta Victoria, enten- didas las grandeças del Cuzco, hechos sus Sacrificios en Apurima, fueron hasta Acorumba; i finalmente se acercaron al Cuzco, no se curando de ello el vie- jo Inga Viracocha, ni el que reinaba Inga Uroco. Viendo los Orejones, i Principales el peligro en que se ha- llaban, i el poco valor del Inga Uro- co, rogaron a Inga Yupangui, que se encargase de la defensa, i unase por la salud de todos; i habiendo, con vna mui elegante Oracion, persuadido un Principal a los Orejones, que le levanta- sen por Rei, respondieron: Que con- siderada la Guerra, baxian lo que conviene- se al bien del Reino; i luego publicaron, que a quantos quisiesen acudir al Cuz- co, se les darian Vecindades, i Tierras para labrar; i salio a la Plaga con vna Piel de Leon, dando a entender, que havia de ser fuerte como aquel Animal, i se puso en la Piedra de la Guerra; i porque los Chancas estaban ia en la Sier- ta de Vicacongá, se diò preña en jun- tar el Exercito, porque acordaron de no salir de la Ciudad. Los Chancas, dan- dose preña, llegaron, i se pusieron jun- to al Cerro de Carmenga, sobre la Ciu- dad, la qual se fortifico en muchas ma- neras, para la defensa: en fin, llegaron a las manos, i peleando fuertemente todo un dia, se retiraron los vnos, i los otros; pero teniendo Hallaguara, Capitan de los Chancas, por cola ver- gongosa, bolvieron a pelear; i al cabo, con muerte de casi todos los Chancas, no se salvando mas de 100 con su Capitan Hallaguara, fueron vencidos. Havia esta gran Victoria, Yupangui pidió el Rei- no, i se le dieron, aunque procuro Inga Uroco de entrar en el Cuzco a impedirlo; pero la Hermana Coya le dexò, i le casò con ella el nuevo Rei, el qual hizo Obsequias Generales a todos los muert- os en la defensa de la Ciudad; i mandò hacer vna gran Casa mui larga, a ma- nera de Tumba, i que desollados todos los Chancas, muertos en las Batallas, los Cueros, embutidos de Geniça, i Pa-

ja, los pusiesen alli en pie, en diversas formas, vnos tocando Atambores en sus mismos vientres, otros tocando Flautes, i de otras muchas maneras, los quales Pedro Carrasco, i Juan de Pancorbo, que fueron de los primeros que entraron en el Cuzco, afirmaron haver visto.

Acudiò mucha Gente de todo el Reino a dar la enhorabuena al nuevo Rei; i deseando hacer la Guerra a los de Condesuyo, conociendo quan valeroso era Hallaguara, Señor de Andaguay- las, se confederò con el; i muriendo al instante Inga Viracocha, no se le hicie- ron las Obsequias con tanta solemnidad, ni grandeça, como se acostumbra- ba, por haver desamparado la defensa de la Ciudad en tan urgente necesidad; i ha- viendo juntado su Exercito, hechos los Sacrificios acostumbrados, i las alegrías, salio a la Guerra en ricas Andas de Oro, i Pedreria, con maior autoridad, que ninguno de sus Antepalados, porque la Gente de su Guarda era mucha, i le iban delante limpiando el camino, de manera, que no havia de haver Piedra, ni Paja, ni otra cosa: salianle a reci- bir muchas Gentes, i llamabanle Gran Señor, Hijo del Sol, Monarca de to- dos; venciò de camino a los de Curam- bac, i los mandò vivir en Pueblos, or- denados, i que se hiciesen Apofentos, i Templo del Sol. En Andaguayas se le hizo solemne recibimiento, i alli con- sultò a quienes iria a hacer Guerra, a Inga Yu- pangui, a los de Guamanca, Xauxa, Soras, o Lu- canos, i al cabo resolviò de ir contra los Soras, i haviendolos embiado a ofrecer la Paz, respondieron, que no la querian con fervidumbre. Llegados a Batalla, quedaron vencidos, i mandò tratar a los Cautivos con mucha clemen- cia; i aunque sintió que muchos se ha- vian recogido, i fortificado en un Peñol, cerca del Rio de Vilcas, mando, que sus Capitanes fuesen a sitiarse; i otros em- bio a la Provincia de Condesuyo, que tuvieron grandes Victorias; i al Collao embio al Señor Hallaguara, con otro Exercito. El sitio del Peñol se conti- nuaba con la presencia del Inga; i ellos se defendian; i al cabo porbo tanto, que acabandose los Mantemientos, se le rindieron con la misma sujecion que los otros, i los tratò bien; i ordenò, que se hiciesen grandes Tambos, i Templos en todas aquellas Provincias, llevando del Cuzco Maestros, que enseñasen el asentar de las Piedras, i modos de fabri- car. Acabada la Empresa de el Peñol, acu-

Muere Vi- racocha, i no se le hace Ob- sequias: i por què?

Inga Yu- pangui viene a los Soras

Inga Yupangui
tra triun
fando en
el Cuzco.

acudieron à congratularse con él, de diferentes Provincias; i bolviendose al Cuzco, hallò muchas Gentes, que de los Cerros se havian baxado à vivir à los Llanos, i que se havian hecho grandes Fabricas, i Caminos. Entrado en el Cuzco, se le hizo recibimiento, como de Triunfador, porque los Exercitos, que havian ido al Collao, Chucuyto, i Condesuyo, bolvian victoriosos: con que se levantò tanto su Potencia, i con lo mucho que miraba por la Justicia, que fue muy reverenciado; de tal manera, que nadie le miraba à la cara, ni entraba à él, sino con carga, aunque ligera. Por maior señal de sujecion, no permitió, que nadie traxese Joia, ni anduviese en Andas, sin su mandado; i él fue el que acabò de poner en orden, i asiento las cosas de aquel Gobierno, porque fue muy temido.

Collao, q
Tietraes?

Laguna
Titicaca,
muy grã
de.

Caça en
la Lagu
na Titi
caca.

La Tierra de Collao es muy grande, i sin lo poblado tiene muchos Desiertos, Montes nevados, i Campos, con grandes Pastos para el Ganado: en el medio de esta Provincia està la Laguna Titicaca, la maior, i mas ancha de las Indias, i en su Ribera estàn los mas Pueblos del Collao, i en grandes Islas, que ai en ella, siembran sus Sementeras, i guardan sus cosas preciadas: boxa casi ochenta Leguas, i entran en ella diez, ò doce grandes Rios, i de fondo se han hallado setenta, i ochenta bragas; el Agua no es del todo amarga, ni salobre, pero no se puede beber: cria vn Pescado, que llaman Suches, grande, i fabroso, aunque flemoso, i Bogas, Pescado pequeño, aunque sano, con muchas espinas: ai innumerables Patos, i Patillos: las dos Riberas de la Laguna se llaman Omasyuy, i Chucuyto; i quando quieren hacer alguna Fiesta, hacen vna Caça, que llaman Chaco, con muchas Biltas, con las cuales, en cerco, vñ rodeando los Patos, hasta que los toman à manos; i las Poblaciones de las Riberas son las mejores del Perú, i de lo que desagua de esta Laguna, se hace la de Paria, adonde tambien ai mucho Ganado, i en especial Porcuno; i en los Juncales ai otros muchos Pajaros: llámase Titicaca, por el gran Templo del Sol, que en ella estuvo, por lo qual la tenían por cosa sagrada.



CAP. XIII. Que el Decimo Inga Yupangui, que succedió al Noveno, dióho Inga Urco, embió Exercito contra los Tayos, i los de Xauxa, i otras Naciones.



ESEANDO el Inga intentar nuevas Guerras, hizo llamamiento de Gentes, i provision de Armas, como Honddas, Macanas, Maças, Ayillos, Dardos, i Lancas, i para tener à la Gente alegre, mandò hacer grandes Combites, i salir en publico, vestido al vfo de la Nacion, que aquel dia hacia la Fiesta, la qual se celebraba, rodeando la Plaza con aquella gran Maroma de Oro, hecha de los Tributos de las Provincias, i señalados los Capitanes de cada Nacion, nombrò por General à Lloqui Yupangui, i por ser moço, le dio para su consejo à Copac Inga: los de Xauxa hicieron sus Sacrificios en el Templo de Guaribilia, i juntando su Gente, no queriendo la Paz, que los del Cuzco los ofrecian, tuvieron vna gran Batalla, quedando vencidos los Guancas. Pero vso Lloqui Yupangui tan manifiestamente de la Victoria, que convencidos los Guancas de tanta benignidad, como Gente vencida, se pusieron en la sujecion de los Reyes del Cuzco. El Exercito victorioso pasó à Bombon, i hallò, que los Naturales se havian metido en la Laguna, pasaron contra los Tamerentinos, i los hallaron en Armas, i dieron Batalla, i vencieron, i sujetaron con blandura. Los Indios Chancas cuentan, que como los que salieron de su Provincia de Andahuaylas con el Capitan Ancoallo, hicieron muchas bagañas en estas Guerras, por envidia contra ellos, i su Capitan, los del Cuzco los mandaron llamar para matarlos; pero sospechosos de ello, fueron armados, i se defendieron, aunque murieron algunos; i queriendose à sus Dióles de la maldad de los Orejones, tomò voluntario destierro, por no los ver mas; i echando delante las Mugeres, atravesò las Provincias de los Chachiapoyas, i Guanacos, i atravesando las Montañas de los Andes, pasaron (segun afirman) à las Provin-

Inga Yupangui,
Decimo
Rei de el
Cuzco.

Guerra
del Inga
contra los
de Xauxa,
i son
vencidos.

Fabricas,
i Edificios
de los In
gas, como
se hacian.

oldo
i alio
muy vol
al no ten
dillatit

Inga Yupangui,
manda, q
en todo el
Reino se
hable la
lengua de
el Cuzco.

Sitio de la
Ciudad
del Cuzco

Fabricas,
i Edificios
de los In
gas, como
se hacian.

oldo
i alio
muy vol
al no ten
dillatit

vincias del Dorado, i con estas Victorias bolvió el Exercito al Cuzco, mostrando el Inga perarle de lo hecho con Ancoallo, aunque algunos dicen, que fue con su subdordia; i porque con este mal exemplo los del Collao no hiciesen alguna mudança contra él, mandò llamar à los Chancas, i los mostrò haberle pesado mucho de lo hecho con Ancoallo, i dandoles presentes, los bolvió à embiar à sus Casas satisfechos.

Atendia Inga Yupangui en acrecentar el Templo de Curacanche con Tesoros, i dandole Provincias, para maior grandeza suya. Mandò, que por todo su Imperio se hablase la lengua del Cuzco: pulo los Postas: ordenò los Caminos, i los Mitimacs, i que ningun Oro, que vna vez entrase en el Cuzco, pudiese salir. Pasò Governadores por todas las Provincias, para que con buenas reglas administrasen justicia; mandò hacer tres cercados, de lindissima labor, que cada vno tenia mas de trecentos pasos; al vno, llamó Pucamarca; al otro, Atuncancha, al tercero, Caxanac, i dentro de ellos mandò labrar Apofentos, donde estaban Mamaconas, i otras muchas Mugeres, i Mancebas de los Reyes, que hilaban, i texian fina Ropa, i hacian la Chicha, ò Vino para las fiestas. Està la Ciudad del Cuzco edificada en Valle, Ladera, i Collados; i aunque en todas partes havia riquissimos, i soberbios Edificios, i multitud de Templos, i Adoratorios, quiso el Inga hacer otra Casa del Sol, maior que las demàs, i poner en ella gran riqueza de Oro, Plata, Joias, Ropa fina, i Armas, i todo lo demàs, que para su grandeza convenia, i para la Fabrica fueron de las Provincias repartidos veinte mil Hombres, con sus Bastimentos, que se mudaban de tantos à tantos Dias, por que estos solos no llevasen el trabajo. Començose la Obra, i se llamaba la Casa del Sol, i oi dia los Castellanos la llaman la Fortaleza, con Muros de Piedra, tan grandes, i tan bien asentadas, que admira, i parecela mas soberbia Casa del Mundo; i aunque hubo en ella mucho dombre de Apofentos, i el Inga consiguio el fin para que la queria, no se acabò, porque no labraron en ella los Sucesores. Començada esta gran Fabrica, salió el Inga à la Guerra del Collao, i llegado al Pueblo de Ayabire, le destruyó, como se diò, i à los de Copacopac, dexando pocos vivos, i para poblar aquellos hermosos Campos, leyò

Gente de las Comarcas, que quedaron por Mitimacs, cuyo inventor el Inga, i fabricando grandes Templos, i Palacios, embió Capitanes contra los Andehuyos, à los quales mataron Culebras grandissimas; i dicen, que estando el Inga muy enojado por esto, vno Hechicero se ofreció de encantarlas, de manera, que quedasen hebas, con lo qual se pudo hacer la Conquista; i el Inga de Ayabire se bolvió al Cuzco, por el camino de Omasyuy, mandando labrar aquellos anchos caminos, i visitò la gran Laguna de Titicaca, i sus muchas Islas, mandando hacer en la maior el Templo del Sol, i sus Palacios. El Desaguadero de la Laguna es muy ancho, i hondo, i muy fustoso; i no es posible, ni hacer Puente, ni pasarle en Barcas. Los Indios vñ vn notable artificio para pasarle, que echando mucha Paja, que por ser materia tan liviana, no se hunde, pasan facil, i seguramente: tiene esta Laguna de largo treinta i cinco Leguas, i quince de ancho: cria gran copia de vn Junco, que llaman Torora, que es comida para Caballos, i Puercos, i los Indios Uros hacen de esto Casa, Gomida, i Barcos, i quanto han menester. Estos Uros son tan salvages, que preguntados quienes eran, i respondian, que no eran Hombres, sino Uros, como si fueran otra especie de Animales. En la Laguna se hallaron Pueblos enteros de estos, que moraban en ella en Ballas de Torora, atadas à vn Peñasco, i quando querian, se mudaba todo el Pueblo à otra parte; i el Inga, dexando sujetas las Tierras del Collao, i todas las Provincias, viviendo en policia, entrò en el Cuzco, adonde fue recibido con alegrías, triunfos, i fiestas, continuandose siempre la monstruosa Fabrica de la Casa del Sol.

Bolvió este Inga à salir à Condesuyo, i sujetò à los Yanaguaras, i Chumbilcas, i dexando en paz à los Condesuyos, con sus reglas, i ordenes, bolvió al Cuzco, i repoiando poco, salió para los Andes, adonde hallaban aquellas fieras, i grandes Culebras, que no hacian mal: los que fueron sujetos de sus Capitanes, fallieron à darle obediencia, con presentes: los que no le quisieron obedecer, desampararon sus Pueblos, i dexando pasar de la otra parte de aquellas Montañas à descubrir aquella Tierra, diò la buelta, porque supo, que en el Collao se levantaban novedades; porque los Collas,

Caminos
grandes
del Perú,
mandò la
orar Inga
Yupagui.

Desaguadero de la
Laguna
Titicaca,
que es, i
como la
pasan los
Indios?

Uros, In
dios, que
son, i co
noviven?

Inga Yu
pangui vñ
à los An
des.



Inga Yupangui
tra triun
fando en
el Cuzco.

acudieron à congratularse con él, de diferentes Provincias; i bolviendose al Cuzco, hallò muchas Gentes, que de los Cerros se havian baxado à vivir à los Llanos, i que se havian hecho grandes Fabricas, i Caminos. Entrado en el Cuzco, se le hizo recibimiento, como de Triunfador, porque los Exercitos, que havian ido al Collao, Chucuyto, i Condesuyo, bolvian victoriosos: con que se levantò tanto su Potencia, i con lo mucho que miraba por la Justicia, que fue muy reverenciado; de tal manera, que nadie le miraba à la cara, ni entraba à él, sino con carga, aunque ligera. Por maior señal de sujecion, no permitió, que nadie traxese Joia, ni anduviese en Andas, sin su mandado; i él fue el que acabò de poner en orden, i asiento las cosas de aquel Gobierno, porque fue muy temido.

Collao, q
Tietraes?

Laguna
Titicaca,
muy grã
de.

Caça en
la Lagu
na Titi
caca.

La Tierra de Collao es muy grande, i sin lo poblado tiene muchos Desiertos, Montes nevados, i Campos, con grandes Pastos para el Ganado: en el medio de esta Provincia està la Laguna Titicaca, la maior, i mas ancha de las Indias, i en su Ribera estàn los mas Pueblos del Collao, i en grandes Islas, que ai en ella, siembran sus Sementeras, i guardan sus cosas preciadas: boxa casi ochenta Leguas, i entran en ella diez, ò doce grandes Rios, i de fondo se han hallado setenta, i ochenta bragas; el Agua no es del todo amarga, ni salobre, pero no se puede beber: cria vn Pescado, que llaman Suches, grande, i fabroso, aunque flemoso, i Bogas, Pescado pequeño, aunque sano, con muchas espinas: ai innumerables Patos, i Patillos: las dos Riberas de la Laguna se llaman Omásuyo, i Chucuyto; i quando quieren hacer alguna Fiesta, hacen vna Caça, que llaman Chaco, con muchas Biltas, con las cuales, en cerco, vñ rodeando los Patos, hasta que los toman à manos; i las Poblaciones de las Riberas son las mejores del Perú, i de lo que defagua de esta Laguna, se hace la de Paria, adonde tambien ai mucho Ganado, i en especial Porcuno; i en los Juncales ai otros muchos Pajaros: llámase Titicaca, por el gran Templo del Sol, que en ella estuvo, por lo qual la tenían por cosa sagrada.



CAP. XIII. Que el Decimo Inga Yupangui, que succedió al Noveno, dió Inga Urco, embió Exercito contra los Tayos, i los de Xauxa, i otras Naciones.



ESEANDO el Inga intentar nuevas Guerras, hizo llamamiento de Gentes, i provision de Armas, como Honchas, Macanas, Maças, Ayillos, Dardos, i Lancas, i para tener à la Gente alegre, mandò hacer grandes Combites, i salir en publico, vestido al vfo de la Nacion, que aquel dia hacia la Fiesta, la qual se celebraba, rodeando la Plaza con aquella gran Maroma de Oro, hecha de los Tributos de las Provincias, i señalados los Capitanes de cada Nacion, nombrò por General à Lloqui Yupangui, i por ser moço, le dio para su consejo à Copac Inga: los de Xauxa hicieron sus Sacrificios en el Templo de Guaribilia, i juntando su Gente, no queriendo la Paz, que los del Cuzco los ofrecian, tuvieron vna gran Batalla, quedando vencidos los Guancas. Pero vso Lloqui Yupangui tan manifiestamente de la Victoria, que convencidos los Guancas de tanta benignidad, como Gente vencida, se pusieron en la sujecion de los Reyes del Cuzco. El Exercito victorioso pasó à Bombon, i hallò, que los Naturales se havian metido en la Laguna, pasaron contra los Tamerentinos, i los hallaron en Armas, i dieron Batalla, i vencieron, i sujetaron con blandura. Los Indios Chancas cuentan, que como los que salieron de su Provincia de Andahuaylas con el Capitan Ancoallo, hicieron muchas bagañas en estas Guerras, por envidia contra ellos, i su Capitan, los del Cuzco los mandaron llamar para matarlos; pero sospechosos de ello, fueron armados, i se defendieron, aunque murieron algunos; i queriendose à sus Dióles de la maldad de los Orejones, tomò voluntario destierro, por no los ver mas; i echando delante las Mugeres, atravesò las Provincias de los Chachiapoyas, i Guanacos, i atravesando las Montañas de los Andes, pasaron (segun afirman) à las Provin-

Inga Yupangui,
Decimo
Rei de el
Cuzco.

Guerra
del Inga
contra los
de Xauxa,
i son
vencidos.

Inga Yupangui
manda, q
en todo el
Reino se
hable la
lengua de
el Cuzco.

Sitio de la
Ciudad
del Cuzco

Fabricas,
i Edificios
de los In
gas, como
se hacian.

vincias del Dorado, i con estas Victorias bolvió el Exercito al Cuzco, mostrando el Inga perarle de lo hecho con Ancoallo, aunque algunos dicen, que fue con su subdordia; i porque con este mal exemplo los del Collao no hiciesen alguna mudança contra él, mandò llamar à los Chancas, i los mostrò haberle pesado mucho de lo hecho con Ancoallo, i dandoles presentes, los bolvió à embiar à sus Casas satisfechos.

Atendia Inga Yupangui en acrecentar el Templo de Curacanche con Tesoros, i dandole Provincias, para maior grandeza suya. Mandò, que por todo su Imperio se hablase la lengua del Cuzco: pulo los Postas: ordenò los Caminos, i los Mitimacs, i que ningun Oro, que vna vez entrase en el Cuzco, pudiese salir. Pasò Governadores por todas las Provincias, para que con buenas reglas administrasen justicia; mandò hacer tres cercados, de lindissima labor, que cada vno tenia mas de trecentos pasos; al vno, llamó Pucamarca; al otro, Atuncancha, al tercero, Caxanac, i dentro de ellos mandò labrar Apofentos, donde estaban Mamaconas, i otras muchas Mugeres, i Mancebas de los Reyes, que hilaban, i texian fina Ropa, i hacian la Chicha, ò Vino para las fiestas. Està la Ciudad del Cuzco edificada en Valle, Ladera, i Collados; i aunque en todas partes havia riquissimos, i soberbios Edificios, i multitud de Templos, i Adoratorios, quiso el Inga hacer otra Casa del Sol, maior que las demàs, i poner en ella gran riqueza de Oro, Plata, Joias, Ropa fina, i Armas, i todo lo demàs, que para su grandeza convenia, i para la Fabrica fueron de las Provincias repartidos veinte mil Hombres, con sus Bastimentos, que se mudaban de tantos à tantos Dias, por que estos solos no llevasen el trabajo. Començose la Obra, i se llamaba la Casa del Sol, i oi dia los Castellanos la llaman la Fortaleza, con Muros de Piedra, tan grandes, i tan bien asentadas, que admira, i parecela mas soberbia Casa del Mundo; i aunque hubo en ella mucho dombre de Apofentos, i el Inga consiguio el fin para que la queria, no se acabò, porque no labraron en ella los Sucesores. Començada esta gran Fabrica, salió el Inga à la Guerra del Collao, i llegado al Pueblo de Ayabire, le destruyó, como se diò, i à los de Copacopac, dexando pocos vivos, i para poblar aquellos hermosos Campos, leyò

oldo
i alio
nom vol
al no ten
dillat

Gente de las Comarcas, que quedaron por Mitimacs, cuyo inventor el Inga, i fabricando grandes Templos, i Palacios, embió Capitanes contra los Andehuyos, à los cuales mataron Culebras grandissimas; i dicen, que estando el Inga muy enojado por esto, vno Hechicero se ofreció de encantarlas, de manera, que quedasen hebas, con lo qual se pudo hacer la Conquista; i el Inga de Ayabire se bolvió al Cuzco, por el camino de Omásuyo, mandando labrar aquellos anchos caminos, i visitò la gran Laguna de Titicaca, i sus muchas Islas, mandando hacer en la maior el Templo del Sol, i sus Palacios. El Desaguadero de la Laguna es muy ancho, i hondo, i muy furioso; i no es posible, ni hacer Puente, ni pasarle en Barcas. Los Indios vñ vn notable artificio para pasarle, que echando mucha Paja, que por ser materia tan liviana, no se hunde, pasan facil, i seguramente: tiene esta Laguna de largo treinta i cinco Leguas, i quince de ancho: cria gran copia de vn Junco, que llaman Torora, que es comida para Caballos, i Puercos, i los Indios Uros hacen de esto Casa, Gomida, i Barcos, i quanto han menester. Estos Uros son tan salvages, que preguntados quienes eran, i respondian, que no eran Hombres, sino Uros, como si fueran otra especie de Animales. En la Laguna se hallaron Pueblos enteros de estos, que moraban en ella en Ballas de Torora, atadas à vn Peñasco, i quando querian, se mudaba todo el Pueblo à otra parte; i el Inga, dexando sujetas las Tierras del Collao, i todas las Provincias, viviendo en policia, entrò en el Cuzco, adonde fue recibido con alegrías, triunfos, i fiestas, continuandose siempre la monstruosa Fabrica de la Casa del Sol.

Bolvió este Inga à salir à Condesuyo, i sujetò à los Yanaguaras, i Chumbilcas, i dexando en paz à los Condesuyos, con sus reglas, i ordenes, bolvió al Cuzco, i repoiando poco, salió para los Andes, adonde hallaban aquellas fieras, i grandes Culebras, que no hacian mal: los que fueron sujetos de sus Capitanes, fallieron à darle obediencia, con presentes: los que no le quisieron obedecer, desampararon sus Pueblos, i dexando pasar de la otra parte de aquellas Montañas à descubrir aquella Tierra, diò la buelta, porque supo, que en el Collao se levantaban novedades; porque los Collas,

Xpana
gu legã,
inventor
de los Mi
timacs.

Caminos
grandes
del Perú,
mandò la
orar Inga
Yupãgui.

Desaguadero de la
Laguna
Titicaca,
que es, i
como la
pasan los
Indios?

Uros, In
dios, que
son, i co
noviven?

Inga Yu
pãgui vã
à los An
des.



Rebelion de los Collas

Inga Yupangui.

Los Collas son vencidos de los Collas en Batalla.

Lei, que Collas no entren en el Cuzco, hasta que salgan otros.

peniando, que moriria en los Andes; o boiveria delvaratado, acordaron de rebelarse, desde el alto Cerro Uicanota, para adelante, teniendo por gran mengua, que tan poderola Gente no viviese en la libertad de sus padidos, hicieron para esto sus ligas, i confederaciones, prometiendo de matar a los Governadores, i Orejones; pero todo lo efforvo la buena orden de los Mitimacs. El Inga, buelto al Cuzco, queriendo ir contra los Collas, se sintio tan viejo, que mando llamar al maior Sacerdote, i a los Orejones mas Principales, i les represento su vejez, e impotencia, i le rogo, que admitiesen la renunciacion, que queria hacer, del Reino, en su Hijo Topa Inga, que por su conocido valor, se daria buena maña en castigar el levantamiento del Collao; i havienole recibido por Inga, que sera en el numero XI. fue al Collao con el Exercito, adonde ya estaban en Armas, para resistirle; pero el los embio a representar su clemencia, i que no queria Guerra, sino buena amistad, i paz; pero no aceptando esta voluntad, llegaron a Batalla, i quedaron vencidos los Collas; i por la memoria de la Victoria, mando hacer alli, como trofeo, muchos Bultos de Piedra, i otras Fabricas sumptuosas, de que oi se ven rastros. Los Collas, que quedaron, se sujetaron al Vencedor, el qual llevo muchos de ellos a vivir en el Cuzco, i otras Provincias: llevo Mitimacs a habitar en el Collao, i puso Guarniciones de Soldados; i aliende de esto, establecio por Lei, que no pudiesen entrar en el Cuzco mas de mil Collas, i que hasta que saliese aquel numero, no entrase otro; i asi fue puntualmente guardado. Bolvio al Cuzco, adonde por su dichosa buelta, se hicieron grandes sacrificios, i bailes, i en la Obra de la gran Casa del Sol, que comenzo Inga Yupangui, se continuaba.



CAP. XIV. Que el XI. Rei Topa Inga Yupangui hizo muchas Conquistas, i fue el primero que llego al Quito, i bolvió a los Tungas.



INGA Topa Inga Yupangui gran desseo de salir por el camino de Chinchafuyo, a sojuzgar las Provincias, que estan mas adelante, de Tarma, i Bombon, i para ello mando llamar el Exercito, sin declarar para que efecto, i estando juntos mas de docientos mil Hombres de Guerra, con sus Ordenanças, Armas de Macanas, Lanças, Aillos, Porras herradas de Cobre, que era lo que les servia de Hierro, i no muchos Flecheros, i estos, sin los del Bagage, i servicio, havienido mucha provision de Vituallas, sin que nadie osase tocar en vna Paja de los sembrados, porque no le costaba menos, que la vida, i los del Vagage no sentian el trabajo, porque no servian, sino por tiempo limitado, que puntualmente se les cumplia; i llevando por su General, i maior Consejero a su Tio Capac Yupangui, llego a Bileas, i Xauxa, desde donde embio sus Mensajeros, pidiendo paz, i ofreciendo la acostumbrada clemencia de los Reies del Cuzco, los de Bombon, i los de Yayo no quisieron resistir tan gran Potencia, i lo mismo los de Apurima, i otros muchos, i a todos recibia bien, dandoles Coca, Mantas, Camisetas, i Mugeres, i el dia que le hablaban vnos, se vestia del traxe de aquellos, con que recibian contento: iba en todas partes mandando hacer Templos del Sol, i Apofentos, i poniendo Postas, i Mitimacs, i los Chichapoyas pelearon con el, de manera, que saltó poco, que no le delvaratassen; pero hizo tantas diligencias, i les dixo tales razones, que ellos mismos se le ofrecieron. Entró por los Bracamoros, i bolvió huyendo, porque es Tierra de Montaña. En Guancabamba, Caxalaya, Vaca, i sus Comarcas, tuvo gran trabajo, porque aquellas son Naciones belicosas; i al fin pidieron la Paz, i oi asentada, Mañana estaba la Provincia llena de Mitimacs, i Governador, sin quitar al Señor; i se ordenaba, que se hiciese el Real camino, i se pu-

Topa Inga XI. Rei del Cuzco.

Cañaris, vencidos de Topa Inga.

Topa Inga llego al Tioq no ra llamán Quito.

Embaxadores de Topa Inga, maltratados en las Tierras de Puerto Viejo.

Costumbres los de Topa Inga.

Chichia poyas, pelean co el Inga, i le ponen en trabajo.

Guerras del Inga, con diversas Naciones.

Inga Topa se ve en peli gro en el Valle de Chimo.

pusiesen las Postas. Con las Cañaris tambien tuvo Guerra, i al cabo quedaron como los otros, i embio de ellos mas de quince mil al Cuzco, con sus Familias. Sujetó luego a los de Ticiucambe, i Cayacambe, los Purares, i otros muchos: en Tacunga le resistieron mucho, i al cabo los domindó; i en todas partes levantaba grandes Edificios: De Tacunga pasó al Tio, i a la Poblacion que luego dió este nombre, aunque los Castellanos dicen Quito, porque la Tierra le pareció bien, i alli puso Gente de Guerra, i mandaba, que en todas partes adorasen el Sol, i tomassen las costumbres del Cuzco, i aprendian la Lengua, i llaman al Inga: Padre de todos, buen Señor, i Justiciero; i en la Provincia de los Cañaris se dixo, que nació su Hijo Guaynacapa. Desde Quito, embio el Inga Personas a las Provincias, que llaman de Puerto Viejo, para que enseñasen la Gente como havian de adorar, i servir a Dios, vestir, i vivir en policia; i en pago de este bien, estos Embaxadores fueron muertos, i aunque el Inga embio Gente de Guerra, los Barbaros se defendieron, i por estar ocupado en cosas maiores, no pudo por entónces atender a este negocio; i su ocupacion eran sacrificios, oir negocios, i despacharlos, dando general satisfacion: comia en publico, i cenaba a lumbr de Leña, porque aunque tenian Sebo, i Cera, no dieron en la industria de Candelas, hasta que se lo mostraron los Castellanos, i su Corte estaba rica, i llena de grandes Señores, que todos atendian a su servicio. Y queriendo partir del Quito, dexó en su lugar a Chalco Maita, Persona anciana, i de valor, i le dió licencia para andar en Litera, o Andas, que se serviese con Oro, i otras libertades; i le ordenó, que cada Luna le avisase del estado de las cosas de aquella Tierra, i como tenia aviso de la fertilidad de los Llanos, embió sus Embaxadores a todos los Señores de los Valles, con sus presentes, ofreciendoles su amistad; i la maior parte de ellos le respondieron con otros; i con esto salió del Quito, i baxó a Tumbes, i dexando asentada la Paz, i sujecion, caminaba por la Costa, haciendo el camino Real, holiandote en las freterias, i mandando hacer Edificios, i en el Valle de Chimo afirman, que el Señor le puso en peligro, i casi le tuvo delvaratado; pero al

cabó venció con la fuerza, i amansó la Gente con sus blandas palabras: i en Parangouilla mandó hacer vna Fortaleza, cuyo rastro oi se ve. Llegado a Pachacama, adonde estaba el antiguo gran Templo de los Ingas, que decaba mucho ver, hizo grandes sacrificios, i dicen los Indios, que habló con el Idolo, i que le preguntó con qué seria mas servido, i que respondió, que con sacrificios de sangre humana, i de Ovejas, i que haviendolos hecho, i muchas fiestas, se bolvió al Cuzco, adonde se hicieron grandes sacrificios, i fiestas por sus Victorias.

CAP. XV. Que Topa Inga Yupangui tuvo Guerra con los del Valle de Guarco, i los venció, i llevo a su obediencia los Charcas, i Carangues, i llegó a Chile.



AVIENDO el Inga descansado de la jornada, acordó de acabar de sujetar las Provincias de los Llanos, i salió para ello con el Exercito, por el camino de Guaitara. En los Valles de la Nasca querian conservar su libertad, i estaban en Armas, i al cabo se le sujetaron. Pero maior resistencia halló en el Valle de Chíncha, i en el de Yca, i pacificado todo, pasó al de Guarco, adonde los Naturales, burlesco de los otros, que se hacian sujetos, se defendieron tanto, que entretuvieron al Inga, hasta que llegados los calores del Verano, adoleció su Gente, i se hubo de retirar, i llegado el Otoño, bolvió a la Guerra, i en el principio del Valle de Guarco mandó edificar vna nueva Ciudad, que llamó Cuzco; i dixo, que havia de permanecer, hasta sujetar el Valle. Duró esta Guerra tres Años, i los Inviernos baxaba el Inga a ella, i al cabo, el porfiando, i ellos cansados, se dexaron llevar, debaxo de buena fee, i queriendo tratar de las condiciones, fueron todos degollados, como lo muestran los muchos huesos, que oi se ven en aquel Lugar, i hecho esto, deshiço la nueva Ciudad, i se bolvió al Cuzco, i havienido algun tiempo descansado, llamó de nuevo al Exercito, para ir al Collao, i hechos los sacrificios, i vn

El Valle de Guarco se defiende de la sujecion de Topa Inga.

Topa Inga va al Collao con Exercito de trecientos mil Hombres.

general combite, salió del Cuzco, dexando por Governador à su Hijo maior Guaynacaba, que salió valeroso.

Trecientos mil Hombres llevaba Topa Inga Yupangui en su Exército.

Topa Inga Yupangui llega à Chile.

Topa Inga Yupangui muere, i por la muerte hubo grandes dolores.

Coca, que es la vísita de los Indios.

En el precedente Capitulo se hizo mencion de la Coca; i es de saber, que en todas las partes de las Indias, los Naturales se deleitan en traer en la boca Raíces, Ramos, & Yervas, en todo el Perú, se trae la Coca, i la traen desde que se levantan, hasta que se van à dormir; i preguntándoles, por qué traen los dientes ocupados con ella, sin comerla, dicen, que sienten poco la hambre, i que se hallan con gran vigor; i los que han querido ahondar mucho esto, concluyen, que es vicio, mas que otra cosa. Esta Coca se siembra en los Andes, desde Guamanga, hasta la Villa de la Plata, que son Arboles pequeños, muy labrados, i regalados, porque den esta Coca: es la hoja a manera de Arraizán, i secada al Sol, en Cestos se lleva a vender, i mucha acude à las Minas de Potosí, i muchos Castellanos se enriquecieron con ella, por lo qual se plantó tanta, que baxó de precio, pero nunca dexará de ser estimada.

Charcas, i Caráguas, que son Provincias.

fertilidad, i a Cerros asperísimos, i de gran Riqueza de Minas de Metales, que en ninguna parte del Mundo los ai, ni ha havido maiores, ni tales. Los Metales son como Plantas, escondidas en las entrañas de la Tierra, con su Tronco, i Ramos, que son las vetas, que en cierta manera parece, que à semejança de Plantas van creciendo, no porque tengan vida interior, sino que de tal manera se producen en las entrañas de la Tierra, por la virtud del Sol, i de los Planetas, que con el tiempo se van acrecentando; i así, como los Metales son como Plantas escondidas en la Tierra, las Plantas son Animales firmes en un lugar, sustentadas del alimento, que la naturaleza les produce en su nacimiento; i à los Animales, como tienen ser mas perfecto, dió conocimiento, i sentido para ir buscando su alimento; de manera, que la Tierra estéril es sustancia de los Metales, i la fértil, de las Plantas, i las Plantas, de los Animales, subordiándose la materia menos perfecta, à la mas perfecta; de lo qual se entiende, que quan lexos está el Oro, la Plata, i tan buélico de los Hombres, los quales dos Metales, i los otros, crió Dios, entre otras cosas, para instrumentos de las obras humanas; porque la vida ha de obrar, conforme à la razón que le dió el Criador, dando al Hombre materia, de diversos artificios, para la seguridad de sus acciones; i siendo tanta la diversidad de Metales, se sirve de ellos, para varios efectos, i sobre todos, halló la comunicacion del dinero, que siendo vna cosa en naturaleza, es muchas en virtud, porque dà la comida, el vestido, i quanto es menester; i para esto se eligió los Metales, como cosa mas tratable, i entre ellos los que son incorruptibles, como el Oro, i la Plata, los quales, hasta entre estas barbaras Naciones de las Indias Occidentales, tuvieron estima, i precio, i así lo vsaban en sus Adoratorios, i Palacios, los quales, quiso Dios, que tuviesen mas abundancia de ello, para que los Hombres se animasen à buscarlos, i por este medio, comunicarlos su Santa Religión; i así se ha visto, que à las Tierras de maiores Minas, se ha comunicado mas la Religión.

En

Minas de todos Metales que se hallan en las Indias Occidentales, i por qué causa?

Moneda no vsada de los Indios.

Los Castellanos no vsaron Moneda al principio.

Metales, para qué los crió Dios.

Dinero, vna cosa en naturaleza, i muchas en virtud.

Oro, i Plata, Metales muy estimados de los Indios.

Minas de todos Metales que se hallan en las Indias Occidentales, i por qué causa?

Moneda no vsada de los Indios.

Los Castellanos no vsaron Moneda al principio.

Oro, en quantos generos se saca.

Plata, por qué se usa en los Metales.

En estas Indias Occidentales ai gran abundancia de Minas de Hierro, Cobre, Plomo, Estañó, Acogue, Plata, i Oro, i de estas cada Dia se descubren otras nuevas, i se tiene, que son muchas mas las que estan por descubrir, que las descubiertas; i la causa de esto es, que los Metales nacen en las Tierras mas estériles, asperas, i desabridas; i no se halla, que los Indios vsasen de Moneda, sino para ornato de Templos, Palacios, i Sepulturas, como esta dicho, con mil generos de Vasijas de Oro, i Plata, i para el contratar, trocaban vnas cosas con otras, i algunas corrian en lugar de dinero, que no les hizo falta, como la Coca, el Algodon, i en la contratacion eran muy experimentados: los Castellanos los enseñaron à vsar del Oro, i Plata para comprar, i al principio no vsaron Moneda, sino la Plata, i Oro, por precio, despues se labró Moneda de Plata, i Oro, i no la ai de Bellon, porque no la estiman, sino en Santo Domingo, i algunas Islas. El Oro, por ser mas incorruptible, fue mas estimado, pues el fuego, que todo lo consume, le perfiociona, ni jamás se consume, ni envejece, i los Ingas, no solo tuvieron grandes Vasijas de ello, sino Andas, i Ellatuas, i sacasen Pepita, en Polvo, i en Piedras; lo de Pepita son pedaços de Oro enteros, sin mezcla de otro Metal, i la maior cantidad que se saca es en polvo, que se halla en Rios, ò lugares, por donde ha pasado mucha Agua, de lo qual ai mucha cantidad en los Reinos de Chile, Granada, i Quito, i lo de Veragua es muy celebrado. La suma de lo que ha venido hasta agora de las Indias, no lo he podido averiguar. El Año de mil quinientos i ochenta siete, vinieron de Tierra-Firme, para el Rei, doce Caixonas de Oro, à quatro arrobas cada vna, sin lo registrado de los Particulares, i por registrar.

CAP. XVI. De como reinó en el Cuzco Guaynacaba, XII. Rei.



Murió el Gran Rei Topa Inga Yupangui, fue coronado Guaynacaba, aunque quisieron vsurpar el Reino algunos Ingas, sus Hermanos, havidos en otras Mugeres, pero los culpados fueron castigados, i él comenzó à reinar. Tambien en esta ocasion quisieron algunas Provincias intentar de cobrar la libertad: pero los Governadores, i Capitanes, i las Guarniciones de las Mitimasas, lo defendieron, con el valor del nuevo Inga: su Madre, que se llamó Mamaoqui, fue Señora de gran valor, i lo quiso mucho, i le dió grandes consejos, i à su

Los Indios como se aprovechan de la Plata, i como la beneficiaron los Castellanos.

Diferencia en el Metal de la Plata, como es el de los Indios.

Charcas, i Caráguas, que son Provincias.

Guaynacaba, Rei XII. entre los Ingas del Perú.

su ruego nunca falló del Cuzco, hasta que murió, i la hicieron muy tumpuos obsequias. Casó con su Hermana Chimbo Ocello, i haviendo mandado llamar à todos los Señores de las Provincias, se hicieron grandes fiestas, porque en la Corte havia mucha Nobieça, i Riqueça. Muerta su Madre, salio con cincuenta mil Hombres por el Reino, con maior grandeça que su Padre, fue por las Provincias de Xaquixaguana, i Andaguailas. Llegó à los Soras, i Lucas, i embió à otras muchas Provincias, que le dieron obediencia. Bolvió al Cuzco, atendió à los sacrificios, i dio à los Templos grandes dones, i supo de los Oraculos, que de las jornadas que pensaba hacer, bolveria al Cuzco con gran honra, i provecho; i continuandole la Obra de la Fortaleza, ó gran Casa del Sol, hizo llamamientos de Gentes, i mandó poner en la Plaza la rica Maroma de Oro, i hechas muchas fiestas, i bailes junto à la Piedra de la Guerra, se nombraron Capitanes, i à los que havian de ir, i quando hizo vn parlamento, sobre la fidelidad que le havian de tener, i los ofreció grandes mercedes. Salio, pues, con el Exercito, i estimaba en poco los presentes, porque decia, que todo se le debía. Iba recogiendo Mugerres hermosas, vnas tomaba para si, i otras daba à sus Privados, i otras ponía en los Templos del Sol. Llegado al Collao pidió cuenta de los tributos. Entró en la Laguna Titicaca, è hizo sacrificios en Chuquiabo. Mandó, que entendiesen muchos Indios en sacar Oro, i que en los Chancas, i Chichas, se diese. se sacale Plata, i llevase al Cuzco. Tralplantó Mitimacs de vnas Provincias à otras, que es mudar las Guarniciones. Mandaba, que nadie holgase, porque de holgarle se seguian muchos males. Mandó edificar Tambos, i Plazas, dando el la traça, limitando los terminos de muchas Provincias, por escuchar diferencias. A su Gente de Guerra llevaba muy corregida: castigaba al que erraba: remuneraba al que bien servia: dexaba hechas Casas en los Desiertos. Embió sus Capitanes contra los Chiriguanaes, pero bolvieron huyendo, i otros embió para que acabasen de señorear los Valles, que su Padre no pudo ocupar. Pasó à Chile, con grandes Nieves, i trabajos, i allí se detuvo mas de vn Año, sujetando

Guaynacapa... con el Exercito.

Guaynacapa... Guaynacapa...

Guaynacapa... Guaynacapa...

aquellas Gentes, i muchas de ellas tralportó à otras Tierras. Hizo Fortalezas en algunas partes para la Guerra. Anduvo por aquella Region mas que su Padre, i dexó memorias, para que le supiese adonde havia llegado. Bolvió triunfando al Cuzco, i los Sacerdotes de Curacanche le dieron grandes bendiciones. Nacianle muchos Hijos, i entre ellos fue Atahualpa: su Madre se llamó Totapalla, del Linage de los Orenucuzcos.

Tenia pensado Guaynacapa de ir al Quito; i mandó hacer vn camino maior, que el de su Padre, con Apofentos, i Depositos de Armas, Vestidos, i Municiones, i Postas; i echó el camino por Sierras, i Valles, que del Cuzco, llegaba al Quito; i se juntaba con el de Chile, maior que otro del Mundo. Llamó el Exercito, i hechos sacrificios, fiestas, i combites, salió con doscientos mil Hombres de Guerra, sin los Yanaconas, Mugerres, i Gente de servicio: en Bilcas sacrificó Ovejas, Niños, i Hombres, i de aqui fue al Valle de Xauxa, adonde pacificó à los Señores, que por los terminos tenían diferencias: fue à descansar à Caxamalca: pasó à los Guanchupachos, i los sojzgó con guerra: halló resistencia en los Chachapoyas, que le hicieron huir dos veces, i al cabo los venció, i tralplantó muchos en el Cuzco, i en otras partes. Llegó muchas Mugerres hermosas, i à muchos Señores, como por prendas: dexó Guarnicion de Mitimacs: ordenó las Provincias de Caxas, Abaca, i Guancabamba, i otras Confinantes. Y determinando de sujetar à los Bracamoros, con vn Exercito, à la ligera, pasó los Andes, con lluvias, i otras dificultades de Rios, i pasos de mucho impedimento: los Bracamoros, todos desnudos, le hicieron tal Guerra, que no tuvo en poco salir libre de sus manos; i buuelto à su Tierra, embió Capitanes à pacificar las Tierras de Guayaquil, i Puerto Viejo, i venciendo, i perdiendo, llegaron à Colique, adonde hallaron Gente desnuda, que comia Carne humana. Llegó el Rei à los Cañaris, adonde nació, i mandó hacer grandes Edificios en Tombamba: pasó por los Parvas, i detembó en Riobamba, i en Mocha algunos Dias, i de aqui embió Visitadores, para saber como se administraba la Justicia, i su Hacienda, por las Provincias de los

Nacimiento de Atahualpa...

Camino grande, q mado hacer Guaynacapa...

El Exercito de Guaynacapa...

Conquistas de Guaynacapa...

Los Bracamoros se defendien de Guaynacapa...

Llanos, i sobre todo, como se servian los Templos. En fin, ilegó al Quito, adonde fue recibido con grandes fiestas, i honro mucho al Governador de su Padre, i mandó hacer mas Palacios. Del Quito baxó à las Provincias de Guayaquil, i Puerto Viejo; i pacificó la Guerra entre los de Tumbez, i los de la Puna: fue por los Valles de los Llanos repartiendo los Terminos, i Aguas, i poniendolos en paz; i endo por el hermoso Valle de Chayanta, i de Chimo, adonde aora es la Ciudad de Truxillo, vn Viejo, sabiendo que pasaba el Rei, cogió vnos Pepinos, i se los dió, diciendo, que los comiese, i comió vno, i dixo, que era muy dulce, de que todos se holgaron. En Pachacamá hizo grandes sacrificios, i fiestas, i dió al Templo mas de cien arrobas de Oro, i Plata, i Joias; i haviendo pacificado los Llanos, i lo de la Sierra, vnos dicen, que fue al Cuzco; otros, que fin ir al Cuzco, bolvió al Quito, i movió Guerra à los Padres, de los que aora llaman Guamaconas, i descubrió à la parte del Sur, hasta el Rio de Angafmayo.

Estando en el Quito, embió vn Exercito contra ciertas Naciones Comarcanas, i el Inga seguia con otros, pero de tal manera le huvieron los Enemigos, que le rompieron el Exercito, con muerte de mucha Gente. Entendiendo el aviso, mandó, que se tuviese secreto, i que se recogiesen los que iban huyendo, que el los locorreria, i siendo alcanzados de los Enemigos, daban en ellos. Y el Inga, saliendo de sus Andas, acometió à los Enemigos por tres partes, i los apretó de manera, que los mató à todos, salvo à los Cautivos; i con esta Victoria, mandó dar sepultura à los que de su Exercito murieron, i hacerles Honras, i dexó Padrones en el Lugar, de la Batalla, para memoria de ella. Los de Otavalo, Quiyapipo, i otros Pueblos, no querian ser sujetos, ni ir tan lexos al Cuzco, con sus presentes, i tributos; i vinieron con el Inga à Baralla, i de tal manera pelearon, que sino se salvara en vn Fuerte, que havia hecho, se le llevaran, desde donde le convino retirarse, dexando muertos muchos de los suyos. El Inga, sentido de esta pérdida, reforçó su Exercito, i haviendo primero embiado muchas Embaxadas à los Enemigos, para que fue-

Guaynacapa va por los Valles...

El Exercito de Guaynacapa...

Otavalo i Quiyapipo...

sen sus Amigos; porque no solamente no hicieron caso de ello, pero tuberamente publicaban muchas cosas airrosas contra el; despues de algunos Reencuentros, bolvieron à tener vna Batalla, en que el Inga quedó victorioso, i aunque murieron muchos Enemigos, mandó juntar los Cautivos, i embió vandas de Soldados à prender otros muchos; i à todos los mandó degollar, i echar en la Laguna, que de tanto numero de muertos, se bolvió en sangre; i mandó llamar à los Hijos de los muertos, i les dixo: *Aora no me habeis Guerra; i desde entonces los llamaron Guamaconas, que fueron muy valientes; i à la Laguna quedó por nombre Yaguarecocha, que quiere decir, Lago de Sangre.* Puso Governadores, i Mitimacs, i con la reputacion de la Victoria, pasó descubriendo, hasta el Rio de Angafmayo, que fueron los limites de su Imperio, i dexando Guarnicion, i Fortalezas en las Comarcas del Pasto, i en Carangue, bolvió al Quito.

Guaynacapa ven...

Guamara conas...

Angafmayo...

C.A.P. XVII. Que à Guaynacaba sucedió Guascar, su Hijo, XIII. Rei del Cuzco, i que Atahualpa, su Hermano bastardo, pretendió usurparle, i lo que pasó, hasta que le mató.



N el mismo Año, que pasaba lo referido, andaba D. Francisco Pizarro por la Costa de Tumbez con su Navio, i Compañeros, de lo qual llegaron nuevas à Guaynacaba, i que eran Hombres con barbas, de forma nunca vista, i sabiendo, que havian quedado des de ellos en la Tierra, ordenó, que se los llevasen, vnos dicen, que murieron en el camino; otros, que en sabiendo la muerte del Rei, los mataron: pero es lo mas cierto, que en el Lugar adonde quedaron, à pocos dias los mataron. Estando, pues, Guaynacaba en el Quito, en la maior prosperidad, que tuvo ninguno de sus Antecesores; succedió vna gran enfermedad general de Viruelas, de que murió mucha Gente, i tam-

Guascar, Rei XIII del Cuzco...

Guaynacaba...

Guaynacac mure. i por su muerte se hacen grandes sentencias.

Condicion de Guaynacac.

Guaynacac tuvo masde trece hijos.

Coronacion de Guascar en el Cuzco.

tambien el, aunque por su salud se hicieron grandes sacrificios, i viendose cerca de la muerte, mando llamar a los Principales del Exército, i los rogó, que amasen, i reverenciasen a su verdadero Hijo heredero Guascar, i le obedeciesen, i que querian, que fuese su Ayo, i Governador, hasta que tuviese perfecta edad, fu Tio Collatapa. Muerto, fueron grandes los llantos, llevaronle al Cuzco, i por el camino se hicieron grandes lloros, i en el Cuzco sus Honras, i se mataron quatro mil Personas, entre Mugeres, Pages, i Criados, pues los Teforos de su enternamiento no tienen fin, los que dicen que fueron. Era este gran Rei (segun dixerón muchos Indios que le vieron) de no gran cuerpo, aunque doblado, i bien hecho, de buen rostro, grave, de pocas palabras, i grandes efectos, mas cruel, que clemente, era dado a Mugeres, oia a los que le hablaban bien, creia de ligero, i privaron con él los lisongeros, creia a mentirosos, que causo la muerte de muchos, sin culpa; castigó severamente a los que le amotinaban, i a los que dormian con las Virgenes del Templo, o sus Mugeres, i Mancebas, privaba de la vida, i a ellas tambien, colaba en que su Padre mostró misericordia. Guaynacaba, o Guaynacac, quiere decir Mancebo rico, i valeroso, fue prudente, i determinado en la Guerra; fundó la Familia de Tomebamba; estimaronle mas los suyos, que a otro ninguno de sus predecesores; dexó mas de trecientos Hijos, i Nietos, i el cuerpo no pareció, i el de la Madre halló el Lic. Polo, i le llevó a Lima, con otros, para (como se dixo) procurar que los Indios olvidasen las idolatrias.

A Tito Cusi Gualpa, que este nombre tenia el Heredero legitimo, que le mudó en Guascar, dexó Guaynacaba el Reino muy pacifico, i siendo el XII Inga de este poderoso Imperio, segun la cuenta que en esta Historia se lleva, hizo las Honras de su Padre en el Cuzco, a las quales acudieron multitud de Señores de todo el Reino, i acabadas, hizo su aiuno, i su coronacion, con el asistancia de todos, poniendole la Maroma de Oro en la Placa, con los bultos de los Ingas, i haciendose grandes fiestas, i alegrias, acudieron de todo el Reino a darle la enhorabuena. Embió al Quito por las Mugeres, Riquezas, i Recamara de su Padre, i mandó llamar el Exército; i temiendo los mismos Capitanes por durísima cosa hacer tan largo viage, i hallandose bien en aquella hermosa Tierra del Quito,

oieron de buena gana el motivo de Atahualpa, de querer ocupar el Reino; i lo menos en aquel principio, y aquellas Provincias del Quito, i tanto mas, que Yllatopa, fultando a lo que el gran Guaynacaba havia prometido, favoreció a esse negocio, persuadiendolo a Chialiquichiamá, i Aclagualpa, Irririminavi, Quisquiz, i Copecopagua, i otros: todos los quales, juzgando que en el Cuzco havia otros Mandones, i que acerca de Guascar, no tendrian el lugar en que se hallaban, folicitados de las promesas de Atahualpa, que para conseguir el Imperio no las hacia pequeñas, i como Hombre ambicioso, i de agudo ingenio, se arribaba quanto podia, al cabo consiguió su intento; i le saludaron Rei, i luego se apoderó de las Mugeres, i Teforos de su Padre. Este caso no pareció a todos bien, por ser contra las Leyes, i contra la voluntad del Padre; i así muchos Hermanos de Atahualpa, i Orejones, se fueron huyendo al Cuzco a dar la obediencia al verdadero Señor. En el Cuzco hubo de ello muy gran sentimiento, i todos los Ancianos del Consejo, i el Pueblo, decian, que no havian de sufrir a un Bastardo, i Tirano por Rei, sino que havia de ser castigado. Embió vn Orejón, para persuadir a Atahualpa, que obedeciese, i al Tio Yllatopa, que se lo aconsejase, conforme a la voluntad de Guaynacaba, i luego se mandó aperebir el Exército, i le nombró por General a Atoco.

En todo el Reino, de buena gana recibian por Señor a Guascar, por sus buenas costumbres, i liberalidad, i tendria, quando se coronó, como veinte i cinco años. Atahualpa, sabiendo que su Hermano havia de procurar quitarle el Imperio, que havia usurpado, fue a los Cañaris, Provincia de Gente belicosa, i con grandes ofrecimientos, procuró de llevarlos a su devocion; pero no halló el aparejo que quisiera, porque Guascar los havia prevenido, i todos, llorando el trabajo de Guascar, alzaron las manos, juntamente con los Mitimases, i prometieron a los Dioses de serle fieles, i así quien afirmo, que prendieron a Atahualpa, con fin de embiarle al Cuzco, i que se soltó, fue al Quito, i fingió, que se havia buelto Culcra, por voluntad de Dios, para salir de poder de sus Enemigos, i rogó a todos, que con buen animo, se aparejasen para seguir la Guerra descubiertamente. A otros que dicen, que en esta prision de Atahualpa, se halló en los Cañaris el General Atoco; i que el Inga (estando bien

Tirania de Atahualpa.

Tirania de Atahualpa, se sabe en el Cuzco.

Guascar, amado en el Reino.

Cañaris, fieles a Guascar.

Culcra, par que llamaron a Atahualpa?

Batalla, en q Atahualpa queda vencedor.

Guascar, amado en el Reino.

Cañaris, fieles a Guascar.

cargados de Vino los que le guardaban) hizo con vino pañanca, que le dió vna Mujer, vn agujero, i como era ingenioso, i atrevido, le fizo, como él dixo, como vna Culcra, i se fue; i muy sentido Atoco, porque le fue buelto escapado, caminó con su Exército la busca de Quito. La soltura de Atahualpa, como por el Reino havia tantas Poissas, se divulgó presto, i temiendo la Guerra por cierta, comenzaron divisiones, con diversos fines, i pretamientos. Todas las Provincias de arriba obedecieron a Guascar. En Exército de Guaynacaba, su Padre, cuita de su parte, i muchos Señores Naturales, i Mitimases de las Provincias de aquella Comarca, a los quales, artificiosamente, llevaba Atahualpa a su devocion. Saló al encuentro a Atoco, el qual le havia embiado Enbaxadores, para que dexase las Armas, i obedeciese al Hermano, sin dar causa de tan grandes rebucitas, como en el Reino havian de suceder. A estos Menajeros, aunque eran Orejones, mandó matar el Tirano. Caminaban los Exércitos, llevando en Andas a Atahualpa, como a Rei, los maiores Señores. Y habiendo hecho su General a Chialiquichiamá, le toparon cerca del Pueblo, llamado Amboto, a donde comenzaron la Batalla, i aunque fue muy retirada, le perdió Atoco, i se dio presto, le mataron cruelmente, atado a vn palo, i del casco de su cabeza hizo Chialiquichiamá vn Vaso para beber, engastado en Oro. Murieron 169 Hombres de ambas partes: fueron muchos los presos, con los quales le uso de gran crueldad, i con la Victoria quedó Atahualpa con gran reputacion.

Mucho le sintió esta perdida en el Cuzco, adonde hubo grandes lloros, i se hicieron muchos sacrificios. Guascar fue aconsejado, que no desamparase al Cuzco, i tomase el negocio mas de veras. Embió a llamar a muchos Señores del Cuzco, Cunches, Cñaris, Chivras, Carangues, Condesuyos, i Chinchalluyos, i los habio, encargandoles la debida fidelidad, i ellos le respondieron bien; i nombrando por General a su Hermano Guancanque, i con el Abante a Urco, i Guarana, Inguroca, Capitanes viejos, salieron del Cuzco con el Exército, en busca de Atahualpa, el qual tambien caminaba con el tío la buelta de Tomebamba, estandose en todo el Reino en notable suspension, aguardando quien seria el vencedor; i los Cañaris, Enemigos

de Atahualpa, i Gente valerosa, mucha, i muy Pontrera, de buen tallo, i proporcion, tenían cuidado, porque sabian que era vengativo, i cruel; i temiendo de algun gran castigo, i por lo menos de ser hechos Yancanas, i adjudicados por perpetuos Esclavos de la Corona, acordaron de embiarle muchos Niños, i Mocos, con ramos en las manos, que humildemente le pidiesen perdón; pero usando de crueldad, nunca oia, mandó matar millares, i millares de Hombres, Niños, i Mancebos, i mandando matar los congores, sembrarlos en las Ghacanas, o Heredades, por orden, diciendo, que queria saber, que fruto daban coraçones fingidos, i traidores; i oia dia se ven tantos huesos, i calaberas, que ponen horror; i la representacion en la imaginacion de tanta impiedad, causa tristeza, con la vista de aquella ofensa de Hombres; que aun se está entera, por ser la Tierra arenisca, i seca, i correr vientos fríos, i secos, que la conservan sin putrefaccion, i a las Virgenes del Templo tambien mandó matar, i puso Guarniciones; i en Tomebamba tovo la Bórla, i se llamó luga de todo el Imperio. El Exército de Guascar, que llevaria 809 Hombres, se daba prieta por defender a los Cañaris, antes de la llegada de Atahualpa, que llevaba otros tantos al fin, se encontraron en la Provincia de los Paltas, cerca de Coxebamba, i hablando cada Capitan a los Suyos, esforzandolos a la Batalla, llegaron a las manos, estando Atahualpa en vn Cerro, mirando como se peleaba; i aunque con los de Guascar iban muchos Señores, i Orejones, i principales Capitanes, que hicieron muy bien lo que eran obligados, quedó vencedor Atahualpa, matiendo de ambas partes casi quarenta mil Hombres, siendo infinitos heridos, i cautivos, por lo qual, estando muy alegre Atahualpa, decia, que los Dioses peleaban por él; i porque ya havia algunos dias, que los Castellanos andaban en la Tierra, acordó Atahualpa de mejorar su Exército, en parte, desde donde pudiese hacer frente al Cuzco, i no bolver las espaldas a los Castellanos, i para esto escogió a Caxamalca; i como ya reinaban mucho las pasiones, hubo otras Batallas, i Reencuentros, con mucho derramamiento de sangre por el Reino, hasta la muerte de Guascar, que sucedió, como atras queda referido.

Fin del Libro Tercero.

Los Cañaris piden perdón a Atahualpa, i via con ellos de estraña crueldad.

Atahualpa via de el Nombre de Inga, i se corona.

Exércitos de los Ingas, peleó i queda la Victoria por Atahualpa.



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO QUARTO.

CAPITULO I. De los Matrimonios de los Ingas, i Gente
 del Perú; i de otros Usos, i Costumbres de el tiempo de
 su Gentilidad.



Matrimo
 niode los
 Ingas.

CONTINUANDO en las cosas de este Gran Reino, para que no se pierda la memoria de los Antiguos Usos, i Costumbres de los Naturales, como su Magestad, i su Real, i Supremo Consejo de las Indias lo mandan, i se de gracias a Dios, que en aquellas Provincias fue servido, que se acabase la Gentilidad con la predicacion de su Santissimo Nombre. Era Lei entre estos Poderosos Reyes, que el Inga tuviese por Muger a su Hermana, porque caso que fuese Adultera, no faltase la Sangre Real, por ninguna via,

i a esta Muger llamaban Coya, que era tanto como decir Señora, o Reina; i quando no havia Hermana, casaba con Persona Ilustre, la qual, entre todas las otras Mugeres, que tenian para su servicio, i palatios, que algunas veces llegaban a setecientas, era la estimada, i tenida por Señora, i legitima Muger. Guardabanlas con muchos Porteros. A los Hijos nunca dieron Señorios, porque lo color de ser Hijos de Reyes, no emprendiesen novedades, sino con posesiones los sustentaban; castigaban severamente la deshonestidad, i con la muerte los Adulteros, e Incestos con Ascendientes, i Descendientes en recta Linca: no era pecado tener

Ceremonia de los esalientos

Succion en el Reino

Herencias de los Ingas, en que se gastaban

Borla, como la traia el Rei; i como los Señores?

Sacrificio por los Ingas.

Gobernadores del Perú, como vivian, i se gobernaban

tener muchas Mugeres, ni de ordinario tenian pena de muerte, sino la verdadera Muger, por el Adulterio: una de las ceremonias del casamiento, era ir el desposado a casa de la desposada, i ponerla vn Capato como Alpagate, que llaman Ojota: si era Doncella, de Lana, si no de Esparto, i con esto quedaba hecho el Matrimonio; i si el Marido moria, traia luto todo el Año. En solo el primer grado era prohibido el casarse, o amancebarse Hermano con Hermana, no se permitia sino al Rei. Pero esta Lei detego Guaynacaba, mandando; que los Nobles pudiesen casar con Hermanas de parte de Padre. Quando el Rei tenia Hermano legitimo de Padre, i Madre de la legitima Muger, sucedia en el Reino antes que el Hijo, i tras el su Sobrino, Hijo del primero; i la misma orden de succion guardaban los Curacas, que quiere decir Señores. Ningun Rei heredaba Casa, Baxilla, ni cosa de el Antecesor, porque quedaba para sus Honras, su adoratorio, i sustento de su Familia, i succion. Y la causa porque en el Perú havia tan gran Tesoro; era, porque cada Rei, o Curaca procuraba, que a su muerte quedase maior que el de su Antecesor. La Borla era la Corona, o Diadema Real sobre la frente: los Señores la podian traer al lado sobre la oreja, quando se hacian los Sacrificios de la coronacion del Rei. El maior Sacerdote tomaba, con los otros Sacerdotes, vn Nifio de seis Años, i decia a la Estatua Viracocha: Señor, esto se ofrecemos, porque nos tengas en sosiego, i ayudes en nuestras Guerras, i conserves a nuestro Señor el Inga en su grandeza, i estado, i le des mucho saber, para que nos gobierne; i querion mucho a los Ingas, i pocas traiciones se hallaba haverlos hecho, porque procedian con mucha justicia.

Quando al Gobierno, vnos Gobernadores eran supremos, inmediatos al Rei, otros mas moderados, otros particulares, tan recatados, que de nadie recibian vn puño de Muiz por presente, ni havia cohechos, ni pensamiento de ellos, ni por ninguna via se vendia la justicia, ni la gracia, ni en nada havia negociacion, aunque los Oficios, i Cargos muchos los desaban. Traian ocupados a los Vasallos en aquellas grandes Calçadas, i Caminos, en las fabricas de los Templos, Tambos, o Apoyentos, i otras cosas,

que nunca cesaban, para tenerlos ocupados. Quando conquistaban de nuevo Provincia, por la maior parte traianplantaban la Gente Principal a otra, i estos eran los Mitimaes, Soldados, i su Milicia; que servia de Guarnicion i andaban en los Exercitos, quando eran llamados, i como forasteros eran tenidos por mas fieles, i eran ocupados en Oficios de Maiordomos, Tesoreros, Contadores, i Cogedores de los Tributos. Los Orejones era la Nobleza, que servian de Embaxadores, Governadores, i Capitanes, i otros Oficios maiores. En muriendo el Inga, tenian Hombres muy cuerdos, i principales, a los quales mandaban referir sus Hechos, i Huçañas, si eran tales, que lo merecian, les mandaban componer Romanes, i Cantares, muy bien ordenados, i que todos los aprendiesen, para que quedase memoria, i fuesen en ellos alabados en presencia del Inga, i en los lugares publicos; i Fiestas; i si el Inga havia sido cobarde, mandaban, que de el no huviese memoria; i con los buitos de los Ingas, que en tiempo de Sacrificios, o alegrías se hacian con con su Nombre en la Plaza, silan sus Mugeres, Criados, i Familia, Truques, i Decidores, contentando al Pueblo con la comida, para el Señor, i cantando diversas Canciones alegres, i Endechas. Para tener cuenta, i razon, viaron los que llaman Quipos, i tenian vn Apoyento colgado de ellos, que servian de Libros: estos son vnos Ramales de cuerdas, anudados con diversos nudos, i diversas colores, con los quales suplian quanto pueden decir Historias, Leies, Ceremonias, i Cuentas de negocios, con mucha puntualidad; i para tener estos Quipos havia Oficiales señalados, que oi dia se llaman Quipo Camayo, los quales, como los Eterivanos eran obligados a dar cuenta de cada cosa, i se les daba entero credito, porque para Guerra, Tributos, Gobierno, i Cuentas, havia diversos Quipos; i así como nosotros con veinte i tres letras facamos tantos vocablos: así los Indios, con sus nudos, i diferencia de colores, facaban innumerables significaciones de cosas: Indias Christianas ha havido, que se han confitado por el Quipo, como vn Castellano por escrito, i algunos Indios se han confitado, llevando la Confesion escrita con pinturas, i caracteres, pintando cada vno de los diez Mandamientos por cierto modo

Orejones que eran, i de que servian

Historias vistas en entre los Ingas, i en que format

Quipos, la cuenta, i rayo de el Perú.

Confesio, como la suelen hacer los Indios...

Indios no ca tuvieron Letras...

Los Indios no ca tuvieron Letras...

Correos que iban por las Indias...

modo, i luego haciendo ciertas señales, como Cifras, que eran los pecados, que havian hecho contra aquel Mandamiento...

los Esclavos Yanaconas, sino los Vecinos de los Lugares mas cercanos...

CAP. II Que continua los Usos, i Castumbres de los Ingas, i de la Gente de todo su Reino.



DISTRIBUIAN los Ingas de tal manera sus Vasillos, que con facilidad los podian gobernar...

La maior riqueza de los Ingas, con no heredar nada de sus Antepasados, era tener tantos Vasillos ocupados en lo que daba gusto a su Rei...

Govier. no de los Ingas...

Riqueza de los Ingas...

Espulgar se los Indios...

Tierras conquistadas...

Tributo de Pijos...

Cosa propia...

Vestir de los Indios...

Espulgar se los Indios...

Cosa indigna...

Tributo de Pijos...

este Tributo Viejos, Enfermos, i Viudas: la tercera parte quedaba para la Comunidad...

Y antes de pasar adelante, pues tanto se hablo de estos Indios, es de saber, que su general vestir...

Indios, muy desagradosos, i de poca caridad: no visitan los Enfermos, sino a su Muger, o Madre...

miendo Pijos: la razon es, porque comidos, se hinchaban de aquella color amarilla estravenada...

Indios...

Mantenimientos...

Indios...

Habilidades...

Indios...

Indios...

Sigue-

Caciques, o Curacas, holganeses, violentos.

Si quise aqui, tratar de los Caciques, o Curacas, los cuales siempre, como Mandones, echan las Piestas, como siempre huelgan, sin tener otro exercicio, sino beber, i jugar a sus juegos, i ellos son causa de las borracheras, i las suscitán, a donde de que tambien no tratan sino de ocupar, lo mas que pueden, a los Indios en servicios perionales, para su provecho; i antes de los Ingas estos Curacas tenian sus Mandones, que los ayudaban a gobernar, encomendando a cada vno la parte que le parecia de Indios: de el Señorío de estos no ai memoria, ni noticia, porque es de mucha antigüedad, i por esta parte no se pueden decir Tiranos, ni tampoco por el modo de gobernar, que entonces tenian, porque en aquel tiempo los Indios eran Señores de sus Tierras, Ganados, i Haciendas, i los Ingas confundieron este Gobierno, i aplicaron a si todas las Tierras, i las repartian, como se ha dicho, sin que nadie tuviese en ellas propiedad, i hasta oíe halla memoria de las Tierras, que fueron de cada vno, antes de los Ingas, i como los Ingas daban las Tierras de el vno al otro, i no las trocaban, al tiempo que entraron los Castellanos, cada vno se quedó como le tomó la vez con aquellas Tierras, que los Gobernadores del Inga le havian dado; i sobre esto ha havido Pleitos, porque los que eran Señores de las Tierras antes de los Ingas, pedian la propiedad antigua, i los poseedores se defendian, diciendo, que las recibieron del Señor, i Principe de el Reino, i que todo se quedó, i amparo en el estado que los Castellanos lo hallaron. Después que los Ingas sujetaron la Tierra, conservaron a los Curacas en el Señorío que tenian, pero muy limitado, sin que pudiesen hacer ninguna tiranía, porque tenian Visitadores, i Superintendentes sobre los Curacas, para que no hiciesen desafueros a los Vasallos; i como llegaron los Castellanos a Rio buelto, cada vno aplicó para si lo que pudo; i así los Curacas pretendieron volver al Señorío, que antes tenian, i ser Señores absolutos de los Indios, i desde entonces comenzaron a tratar a los Indios con mas imperio, haciendo todos los desafueros, que pueden, i entre estos ai muchos, que fueron embestidos por los Ingas del Señorío de otros, que por las Guerras fueron privados; i aunque han salido a pedir, como legítimos Señores, no se ha inobado nada:

queda por decir, como se castigaban los delitos, i pecados.

CAP. III De la orden que tenian los Ingas para castigar los delitos, i pecados que se cometian.



ECLARAN los Indios viejos, Naturales de la Ciudad del Cuzco, Personas principales, lo siguiente; demás de que en Pleitos, que ellos han tenido ante la Justicia Real, se les ha preguntado, como eran juzgados en tiempo de su Gentilidad; i lo que se halla es, que quando alguno delinquia, era puesto en la Carcel, i para averiguar la culpa, era llevado delante del Inga, i allí se ponian los Testigos en presencia del delinquent, i le decia cada vno, como se lo havia visto hacer, i así quedaba convenido, i el Inga le mandaba castigar, conforme al delito, porque adonde el residia, solo él era el Juez, i ante él se pedian todos los agravios.

El que mataba a otro, por robarle, tenia pena de muerte, demás de que le atormentaban en la Carcel, para maior pena, i después de atormentado, le mataban. El que robaba por vicio, tenia por pena desterrado de su Natural a los Andes, por ser Tierra enferma, i diferente temple, que la suya, sin que oíase salir de allí, sin mandado del Inga, demás de que pagaba, si tenia de qué, el hurto que havia hecho. El que hurtaba con necesidad algunas cosas de comer, era solamente reprehendido, sin que le diesen otra pena, mas que aperechible, que trabajase; i si otra vez lo hiciese, que se le castigaba con Piedra en las espaldas, publicamente, que era castigo afrentoso. El que mataba a otro en pendencia, se averiguaba, ante todas cosas, quiea havia sido el que dió la causa a ella, i si la dió el muerto, era livianamente castigado el que le mató, a la voluntad del Inga; i si el que dió la causa a la pendencia, fue el matador, tenia pena de muerte, i por lo menos le destraban a los Andes, Tierra (como se dixo) enferma, i mal sana, para que

Curacas, no son Señores tiranos, ni su Señorío es antiguo.

Pleitos, q ha havido sobre la propiedad de las posesiones.

Los Ingas no consentian a los Curacas hacer tiranias.

Modancia del estado confusión; i le mandó, q todo quedase en el estado q se hallaba.

Delinquentes, eran presos.

Delitos, como se juzgaban.

Ladronía, tenia pena de muerte, si mataba.

Ladron era desterrado.

El que hurtaba por necesidad, era aperechible, i se castigaba con Piedra en la primera vez.

Homicidio, como se castigaba.

Adultorio, que pena tenia?

que sirviese allí perpetuamente, como en Galenas, en las Chacaras, o Heredades de Coca del Inga.

El que mataba a traición, luego incontinenti le mataban publicamente, aunque fuese Persona de calidad.

El que mataba con Hechigos, tenia pena de muerte, i hacíase este castigo publicamente, haciendo llamamiento de Gente para que lo viesen, i asimismo mandaba el Inga matar toda la Gente de la Casa, i Familia del tal Hechicero, o Hechicera, porque sabia, que todos los de la Casa, Hijos, i Criados del tal Hechicero, o Hechicera, sabian aquel oficio.

El Cacique, que mataba algun Indio su sujeto, sin licencia del Inga, le castigaba publicamente con Piedra en las espaldas, que era (como se dixo) castigo afrentoso, aunque el Indio huviese tenido mucha culpa en alguna cosa, que el Cacique le huviese mandado; i si el tal Cacique lo huviese hecho otras veces, después de haver sido castigado, i reprehendido por ello, le mataban; i si por ruegos de otros era perdonado, le despoñaba del Señorío del tal Pueblo, i le daba a otro.

El que mataba a su Muger por Adulterio, era libre, i sin pena; i si la mataba por otro algun enojo, o pasión, tenia pena de muerte, si era Indio particular; i si era Indio principal, de quien se hacia caso, se le daba otra pena, i no de muerte.

La Muger que mataba a su Marido, era coigada de los pies en parte publica, i allí estaba hasta que moria, sin que ninguna Persona le oíase quitar.

La Muger preñada, que tomaba alguna cosa para mover, tenia pena de muerte; i la Persona que le dió algun bebedico, o remedio para que moviese, o la hiciese mover de malicia, dandole golpes, tenia la misma pena.

El que forçaba alguna Muger soltera, le daban por castigo con Piedra en las espaldas, que era (como se dixo) castigo afrentoso; i si lo havia hecho otras veces, tenia pena de muerte.

El que por fuerza corrompia alguna Muger Virgen, si era la tal fuerza hecha a Muger principal, luego le mataban; i si era hecha a Persona particular, i el que lo havia hecho, no havia otras veces cometido semejante delito, le daban por pena una manera de tormento, que ellos usaban; pero si lo havia hecho otras veces, le daban pena de muerte.

El que adulteraba con Muger agena, le daban por pena, que fuese atormentado; i si la Muger era de Persona principal, le mataban, i asimismo a la Muger Adultera, aunque fuese principal; porque decían, que si la Muger no quisiera, no huviera el tal adulterio.

El que hurtaba alguna cosa de comer, iendo camino, como Choclos, que son Espigas de Maiz, con necesidad, era perdonado; i si el hurto era hecho en cosa del Inga, tenia pena de muerte.

El Indio que llevaba alguna carga, i no la daba a su dueño, la havia de pagar el Pueblo donde el tal Indio era, porque estaba a su cargo el servicio del Tambo, donde se llevaba la dicha carga, i el Indio era castigado.

El que hurtaba el Agua con que regaban las Chacaras, o Heredades, i Sementeras, i la llevaba a las suyas, antes que le perteneciese, era la pena arbitraria.

El que afrentaba a otro de palabra, era la pena arbitraria, aunque al que havia dado ocasion de las palabras se acrecentaban la pena.

El que descalabraba a otro, o hacia otro daño semejante, era la pena arbitraria; i si era hecho a traición, tenia pena de tormentos.

El que por su culpa se quemaba alguna Casa, tenia pena de restituir el daño con sus bienes.

El que quemaba alguna Puente de malicia, tenia pena de muerte, i se executaba con todo rigor.

El Indio, que era inobediente a su Cacique, por la primera vez le daban el castigo, que el Inga queria; i por la segunda le daban castigo de Piedra, que era afrentoso; i por la tercera tenia pena de muerte.

Los Hijos, que eran inobedientes a sus Padres, los castigaban publicamente los mismos Padres.

El Indio Mitimac, que se iba de donde le havian mandado estar, por la primera vez le atormentaban por penas; i por la segunda tenia pena de muerte.

Al Aleshuete le daban tormentos publicamente, haviendo junta de Gente; i si perseveraba en el vicio, lo mataban.

El que quitaba mojonos, o se entraba en Tierra agena, por la primera vez, castigo de Piedra, que era afrentoso; i por la segunda tenia pena de muerte.

Hurtar cosas de comer, que pena se daba?

Hurtar cargas, q se llevaban, paga ba el Pueblo.

Hurtar Agua de regadío, como se castigaba?

Afrentar a otro de palabras, pena arbitraria.

Descalabrar, o herir, pena arbitraria.

Incendios, como se castigaba?

Rebeldes a su Cacique.

Inobedientes a los Padres.

Mitimac fugitivo.

Alcahuete.

Usurpador de Tierras agenas.

El

Hurtar Madera. El que hurtaba Madera de Monte ageno, la pena era arbitraria, restando, ante todas cosas, la Madera que havia hurtado.

Caçar sin licencia en lo vedado. El que caçaba sin licencia en algun Coto, le daban por pena Piedra en las espaldas, que era castigo afrentoso, y tormentoso.

Ganado, q' entraba en los Sêbrados. Si algun Ganado hacia daño en algunas Sementeras, el dueño de ellas podia tomar de dicho Ganado, hasta en tanta cantidad como havia hecho de daño, i tenían tasado, i limitado quántos pies de Maiz que se comiesen, e hiciesen de daño, era vna medida, que ellos llaman Topo, i tan al justo, que no faltaba, ni sobrava, i conforme a esto se pagaba.

Hurtar en los Montes, o Tambos. El que era obligado al servicio del Tambo, que es como Venta, que está en los Caminos, i acaso se hurtaba algo en el dicho Tambo, a los que pasaban, castigaban, ante todas cosas, al Cacique principal, por el descuido, que sus Indios havian tenido, i el Cacique castigaba a los demás sus sujetos, por el tal descuido, i poca guarda en el dicho Tambo.

Trataban à daga, i toma. No tema esta Gente deuda ninguna, porque como no vsaban dineros, todas sus contrataciones eran trocando vna cosa por otra, i así estava presente lo que se contratava, sin que huviese cosa prestada, sino à daga, i toma.

Caciques obligados en las Plazas à comer en la Plaza. El Cacique, que no salia à comer à la Plaza publicamente con los Indios de su Pueblo, le castigaba el Inga, i si perseveraba à no salir, o lo tenia de costumbre, le quitaba el Cacicazgo.

Indio dormido. El Indio, que era pereçoso, o que dormia entre dia, le castigaban con acoetes, i con piedra en las espaldas, i se tenia gran cuenta en hacer este castigo.

Indio del vergençado. El Indio, que no tenia gran respeto à los Ingas, i Señores, le metian en la Carcel, donde estava mucho tiempo, i si junto con esto le hallaban otra culpa, le mataban.

Jurar falso, i ser mentiroso. Al que juraba falso, o era mentiroso, le daban por pena tormentos, i si era vicioso en ello, o lo havia hecho dos, o tres veces, le mataban publicamente.

No guardar justicia. Si algun Governador del Inga, por coecho, o por otra aficion, no guardaba justicia, o disimulaba algo, el mismo Inga le castigaba, i era privado del Cargo, i de nunea mas ser Governador, ni Juez, i si era en cosa grave, le mandaba matar.

Sucecion en los Señorios de los Caciques. Quando algun Cacique moria, si el Hijo maior era capaz para el Señorio, le nombraba para ello, i le daba el Duho,

que es vna Sillera pequeña, en que los Caciques se sientan; i si no tenia habilidad, le daba al segundo, i si no tenia edad, podia vn Governador, como Tutor, que le tuviese à su cargo, i mandase el Cacicazgo; hasta que el tal Mogo fuese de edad; i si en todos los Hijos del tal Cacique muerto no havia ninguno bastante para ello, nombraba la segunda Persona del Pueblo por Cacique, teniendo habilidad bastante para ello.

Quando algunos Menores quedaban sin Padre, i con hacienda, tomablos à cargo el Hermano maior de ellos, i si no era bastante, el Pariente mas cercano, hasta que fuesen de edad, i aunque el Padre poseiese muchas Tierras en el Pueblo donde vivian, no les dexaban mas de las que havian menester para sustentarse, porque todas las Tierras eran de los Pueblos, sin que ningun Vecino las pudiese enagenar, i en siendo de edad los tales Menores, o alguno de ellos, les daban la hacienda, que les cabia de la herencia de su Padre, i les repartia el Curaca Tierras, como à los demás Indios Tributarios.

El que tomaba la Hija à su Padre, contra su voluntad de el, si la Hija consentia en ello, i no fue forçada, no tenia pena ninguna, siendo entrambos de vn Pueblo; pero podiala el Padre castigar, si quisiese, por haver tomado Marido sin su licencia, i los mandaba prender el Inga, i los castigaban con Piedra en las espaldas, i los apartaban, porque no se permitia, que sin licencia del Inga, ninguno tomase Muger, porque todas las Mugeres, que no tenian Marido, estaban como en deposito, para que el Inga las diese à quien el quisiese por Mugeres, porque acostumbraban tener muchas, especialmente los Principales, i la primera que el Inga les daba, esta tenian por su Muger principal.

El que era deshonesto con Mugeres solteras, i vicioso en ello, tenia pena de muerte, porque (como dicho está) todas las Mugeres, que no tenian Marido, estaban debaxo de la guarda del Inga, para darlos; i la misma pena tenian las Mugeres, que eran publicas, i deshonestas.

El Curaca, que no tenia cuidado de corregir los Indios de sus Pueblos, i los consentia hacer hurtos, i deshonestidades, era privado del Cargo, i Señorio, si havia sido otra vez avisado del Inga de la remision que tenia, i quedaba hecho Indio particular tributario.

Como go vernaban à los Me, notes?

Rapto, como se castigaba?

Viudas, como se castigaban?

Mal gobierno de los Curacas, como se castigaban?

Cada

Visitadores, que hacian? Cada vn Año embiaba el Inga Governadores à visitar las Provincias, i Dominios, i castigaban las Mugeres solteras, que hallaban ser deshonestas, i los demás vicios, que hallaban en el Pueblo, i apercebian al Cacique, que se en otra Visita no hallasen enmienda, que le quitarian el Señorio.

Entrar en Casa agena por la Hija. Si era tomado alguno en Casa agena con su Hija, si se quejaba el tal Padre, era castigado el que se halló con la Hija, à la voluntad del Inga, o de su Governador, o del Cacique del Pueblo, si no havia otro Superior.

Adovar Caminos, i Puentes. La orden que tenian en adereçar los Caminos, i hacer las Puentes de los Rios, si eran Caminos Reales, así como el de Chinchaluyo, i Condesuyo, i Andesuyo, i Urcosuyo, que eran quatro Provincias, hacianle todos los de cada Provincia el suyo, conforme à los Indios, que tenian Tierras en la dicha Provincia: i si eran Caminos, o Puentes particulares, fuera de los dichos quatro Caminos Reales, hacianlos los Pueblos, que se servian de los Caminos, i Puentes, que havian menester, aunque generalmente pasaban por alli los que iban de vnas partes à otras por los dichos Caminos.

Pasar en lo ageno, vedado, que pena tenia? En los Terminos de sus Pueblos, que tenian sus Mojoneros puestos entre los Caminos, así en la Tierra de labor, como en las Dehesas, i Pastos, i Despeblados para Paja, i Leña, no podia ninguno pasar fuera de sus Terminos, que tenia por pena matar el Ganado, si se metió à pasar con malicia, i castigar el Pastor.

Guarda de las Dehesas. La orden que tenian en la guarda de las Dehesas de Ganados, que llaman Moias, es la arriba dicha.

Causador de incendio, que pena tenia? Alque por descuido se le quemaba su Casa, i de ella se encendia fuego, que quemaba otras, era obligado à satisfacer todo el daño.

Satisfacer al otropeado, en q' forma se hacia? El que en pendencia mancaba à otro, de manera, que no podia trabajar en las cosas ordinarias, era obligado à sustentarle de su hacienda, demás del castigo que le daban por el delito, i si no tenia hacienda, le alimentaba el Inga de la suya, i dabale maior castigo al tal Delincuente, aunque siempre se tenia atencion al que dió ocasion para la pendencia, i se daba el castigo mas moderado al que no fue causa de ella.

El que mudaba el traje de la Provincia de adonde era (porque en cada vna lo traen diferente) cometia delito contra

el Inga, que era muy grave en contra su natural, i contra la Provincia, de que tomaba nuevo traje, así era castigado de todos, i como de otro contra el Inga, i Provincias, i su Natural le mandaba castigar.

El que quebrantaba la Casa donde estaban las Mamaconas del Sol, Monjas encerradas, le mataban, cogiendole de los pies, i dexandole estar así, hasta que muriese dentro en la misma Casa donde se cometió el delito, i si alguna de las Mamaconas le metió, o adulteró con el, se le daba la misma pena, sin que fuesen perdonados.

Tenian las Mugeres Solteras de esta Tierra por cosa muy vergonzosa, i deshonestas, parir, o tener preñado, antes de ser casadas, i si acacia alguna flaqueza de estas en alguna, procuraba matar el tal preñado en el vientre, i quando esto no podia hacer, lo paria en gran secreto, i embuelto en sus Paños, hacia cchar en medio de alguna Calle, donde acacia muchas veces pisarlo el Ganado, i matarlo, i otras despedagarlo Perros, para remedio de esto, hizo el Inga hacer vna concavidad en vna Pared tan alta, que Perros no pudiesen alcanzar à ella: i mandó pregonar, con gran diligencia, que quando lo tal acaciese à alguna Muger, pusiese la Criatura en aquel lugar, con apercebimiento, que si alguna hiciese lo contrario, que moriria por ello, porque el haria criar aquellas Criaturas, sin procurar, ni querer saber cujos Hijos fuesen, i señaló Personas, que todas las Mañanas fuesen à visitar aquel lugar, i si hallasen alguna Criatura, la llevarien à vna Casa, que el mandó hacer, donde se criasen à su costa, i así se remediaron estos daños, i despues de criados, quedaban por sus Criados, por servirle así en su Casa, i Labranças, como en la Guerra, segun la habilidad de cada vno.

Otra ceremonia (demás de la que atrás se ha dicho) vsaban en sus casamientos despues de concertados, que era el principal concierto, que el Inga lo quisiese, señalando Muger para el Varón, porque las Mugeres eran mas rogadas, que los Hombres, à causa que los Principales Señores tenian muchas por su servicio, demás de la principal, i por esto atunaban los dos Desposados dos dias, sin comer Sal, ni Carne, ni Axi, que es su Especia, ni beber el Bréyage, que ellos tienen por su Vino, i pasados los dos dias del ayuno, se juntaban en vno, i otro dia iba la Desposada con la Madrina, i otras Mugeres à vna Fuente,

Mudar el traje de la Provincia, de dō de era natural, no se podia hacer Como se castigaba el q' violaba el Monasterio de las Mamaconas?

Como se media el Inga el daño de los Hijos expósitos

Niños expósitos, en vna Casa paracriar

Formado es amien tos, i de bodas.



que esta fuera de la Ciudad, dedicada para esta ceremonia, i traia de ella, encima de sus espaldas, vn Cantarillo de Agua, de que hacia el Vino, que ellos ylaban, que es casi como Cervega, hecho de vn grano, que esta Gente come, como nosotros el Trigo; i hecho el tal Vino, se ponía detras del Desposado, á sus espaldas, estando el sentado, i se lo daba á beber, bebiendo ella su parte, i haciendole salva en todos los Vasos, que de ello le daba, i con esto quedaba firme el casamiento, i luego los Padres de ella venian á traerle el axuar, que es de poco precio, como son Cantaros, Ollas, Platos, i otras cosas de Casa, i quedaba el recién casado tan obligado á los Suegros, por haberle dado la Hija por Muger, que los servia como Hijo propio, i aun algo mas,

CAP. IV. De la forma que tenían los Indios en proveer lo que havian menester. i de los Edificios, i de su Religion.



O havia entre los Indios Sastreros, Capateros, ni Tecedores, porque todos sabian hacer quanto para sus Casas havian menester, i con proveerlos el Inga de Lana, los daba Vestidos: todos labraban la Tierra, sin alquilar Obreros: todos sabian texer sus Ropas: todos se hacian sus Casas: i las Mugeres trabajaban mucho, i servian á sus Maridos: havia Contadores, Músicos, Plateros, Pintores, Olleros, i Barqueros, i de edificar, labrar, i texer Obra prima, para el servicio de los Señores, de manera, que entre el Vulgo, para sembrar, i coger, hacer la Casa, i vestir, i adereçar Aparejos, i Herramientas, nadie havia menester á otro: la diferencia en el vestir, solo era en la Cabeça, por las Provincias. Vnos traen trenças texidas, con muchas bueltas: otros anchas, de vna buelta: en otras Bonetes, de diferentes maneras, i otras mil diferencias: i era lei mui guardada, que nadie mudase el vfo de su Provincia, aunque se mudase á otra, como queda dicho.

Los edificios eran grandísimos, en los quales asentaban con grandísimo primor Piedras de admirable grandega,

i no tenían Hierro, ni Acero, sino Cobre, i Piedras duras de los Rios, para labrarlas, ni maquina, ni instrumentum para llevarlas: todo se hacia con fuerza, i poder de mucha Gente, i aun que eran tan diestros en ascantar, i labrar las Piedras, sin mezcla, nunca supieron fabricar Arco: quando vieron, que los Castellanos formaron los Arcos con Cimbras, i hecha la Puente, los derribaban, entendiendo, que se havian de caer las Puentes, echaban á huir, pero viendo quedar firme la Puente, i andar sobre ella los Castellanos, dixo vn Cacique, justo es servir á estos, que son Hijos del Sol: sus Puentes eran de Bujucos, ó Juncos texidos, afidos con recias Maromas á las Riberas, porque de Piedra, ni Madera, nunca hicieron Puente.

Quando á la Religion, el Demonio quiso imitar á Dios, en que se le hicieren sumptuosos Templos: en cada Provincia del Perú havia vna principal Gusca, ó Templo, i demás de estas, algunas universales, que eran para todos los Reinos de los Ingas, i fueron entre todas dos mas principales, vna la de Pachacama, quatro leguas de la Ciudad de los Reyes, del qual se ven algunas grandísimas ruinas; i aqui es cierto, que hablaba visiblemente el Demonio, i daba respuestas desde su Oraculo, i en otras partes de las Indias hablaba, i preguntandole, respondia: pero despues que entró el Evangelio, i se levanto la Santísima señal de la Cruz, ha enmudecido: la Consulta era, que entraban de Noche los Sacerdotes, andando la cara atrás, i haciendo vna gran dobladura, ó inclinacion, pedian lo que querian, i era la respuesta vn silbo temeroso, ó chillido, i así, por la Divina misericordia, nada de esto se halla. El otro riquísimo, i grandísimo Templo, era en la Ciudad del Cuzco, adonde es agora el Monasterio de Santo Domingo, en el qual pusieron los Ingas los Dioses de todas las Provincias, que conquistaron, teniendo cada Idolo su Altar, i haciendole sacrificio los de su Tierra, con grandísimo gusto, i con tenes como en rehenes sus Dioses, parecia á los Ingas, que tenían seguras las Provincias. Comunmente confesaban vn Supremo Señor, i Hacedor de todo, que era el Viracocha, i le llamaban Criador del Cielo, i Tierra, admirable, i otros semejantes nombres, i le veneraban, mirando el Cielo, i á este Viracocha hicieron vn riquísimo Templo, que llama-

ban Pachacama Templo famoso.

Religion de los Indios del Perú.

Templo principal del Cuzco.

Adoración como la hacian.

Templo Pachacama, al Criador de todo dedicado

ban Pachiamac, que era el principal Santuario, i le hacian sacrificios; i ofrendas; i así, no ha sido dificultoso darles á entender, que vn solo Dios es el Hacedor, i Criador de todo, i por quien todo se gobierna, aunque ha sido dificultoso desarraigar de los entendimientos de los Viejos, que no á otro Dios, ni otra Deidad, i que todo lo demás no tiene propio poder, ni sér, sino lo que les da el Supremo, i solo Dios. Aqui estaba el Idolo del Sol, de Oro finísimo, i grandes Joias, en el qual heria el Sol en saliendo, é hiriendo en él, bolvian los Raios, como si fuera otro Sol; á este adoraban los Ingas en segundo lugar, i alli tenían la hermosísima Plancha de Oro del Sol, que en los despojos caió en mano de vn Soldado Castellano, i en vna Noche la perdió al juego: i despues del Sol, veneraban y adoraban al Trueno, fingiendo, que era Hombre, que está en el Cielo, con vna Honda, i vna Porra, i que estaba en su mano el llover, granicar, i tronar, i todo lo demás, perteneciente á la Region del Aire, i le ofrecian diversos sacrificios, i entre ellos algunos Niños, como al Sol: á estos tres, Viracocha, Sol, i Trueno, adoraban, en diversa forma de todos los demás: las otras cosas, que adoraban, eran las que se señalan en la naturaleza Celeste, como la Luna, el Lucero, la Mar, la Tierra, las siete Cabrillas, i el Arco Celestial, que era Armas, ó Insignias del Inga, con dos Culebras á los lados á la larga, i atribuian á diversas Estrellas diversos Oficios, adorando á las que tenían necesidad: los Pastores decian, que los favorecia la Estrella, que los Astrologos llaman Lira, que los Indios decian ser vn Carnero de muchas colores, que conservaba el Ganado: otros adoraban vna Estrella, á cuyo cargo creian, que estaban las Serpientes, para que no les hiciesen mal; otra, contra los Tigres, Osos, i Leones: i finalmente, de todos los Animales, i Aves, que ai en la Tierra: creieron, que havia vna semejante en el Cielo, á cuyo cargo estaba su aumento, i así tenían cuenta con diversas Estrellas, i el modo de hacer su oracion á estos sus Dioses, era abrir las manos, i hacer cierto sonido con los labios, pidiendo lo que cada vno queria, ofreciendo sacrificio, i en las palabras havia diferencia, porque al

Juego de vn Soldado Castellano.

Trueno, adoraban despues del Sol, en este otro lugar.

Adoraciones diversas de los Indios.

Adoración como la hacian.

Adoración como la hacian.

Adoración como la hacian.

Viracocha atribuian el poder de todo, i á los otros tenían por intercesores, para con él.

Y no paró la idolatria de estos Indios en lo referido, porque adoraban Rios, Fuentes, Quebradas, Peñas, Piedras grandes, i las Cumbres de las Sierras, i qualquiera cosa de naturaleza, que les parecia notable, i diferente de las demás, pensando que alli estaba alguna Deidad. Havia en Caxamalca vn Cerro de Arena, con vna punta mui aguda, i por parecer cosa maravillosa, que entre muchos Cerros de Piedra, huviese aquel de Arena, le adoraban: i qualquiera cosa extraordinaria, les parecia que tenia Divinidad: Adoraban asimismo Tigres, Osos, Leones, i Culebras, porque no les hiciesen mal: quando iban de camino, echaban en las encrucijadas, i en los Cerros Calçado viejo, Plumas, Coca masticada, i alguna Piedra, como por ofrenda, para que pudcan pasar, i cobrar fuerzas. El Inga Viracocha, que fue el que puso en primer lugar al Ticciviracocha, á quien atribuian el poder, i mando de todo, en vn gran Consejo de sus Orejones, dixo: Que el Sol no podia ser Dios, porque Dios era Señor, que hacia sus cosas con gran Señorío, i que cosa tan inquieta, como el Sol, no podia ser Dios.

CAP. V. De las ofrendas, sacrificios, ayunos, creencias de los Indios, i cuenta del Año, i de los Meses.



UANTO á los sacrificios, Ofrendas de los Indios en sus sacrificios, i cosas, que sacrificaban, viaron estos Idolatras sacrificar aquella Yerva Coca, de ellos tan estimada, i Maiz, que es su Trigo, i Plumas de colores, Chaquiras, i Conchas de la Mar, i Oro, i Plata, en figuras de Animales, Ropa fina, Madera olorosa, i Seso quemado: i esto ofrecian, para alcanzar salud, librarse de peligros, i tener buenos temporales: tambien sacrificaban Cuyes, que son como Gaçapos, Carneros, ó Pacos, Lanudos, i Rasos, i tenían consideracion en el numero, i en las colores, i en los tiempos: mataban estas Reses de la manera que los Moros, diciendo algunas palabras: i quando la Res sacrificada se quemaba, echaban

Rios fuer tes. Peñas i otras cosas, adora ban los Indios.

El Inga Viracocha dixo, que el Sol no era Dios.

Ofrendas de los Indios en sus sacrificios, i cosas, que sacrificaban.

Ofrendas de los Indios en sus sacrificios, i cosas, que sacrificaban.

Cetillos de Coca en el fuego; i havia Gente; i Ganado diputado para este sacrificio: quando iban a la Guerra; sacrificaban Paxaras del Desierto; echandolos en fuego de Leña espinoia, sacaban los coraçones a vnos Carneros negros hambrientos; i decian, que asi como aquellos estaban desmaiados, desmaiaren los coraçones de sus Enemigos; i de la forma del coraçon hacian bueno, o mal agujero: tambien sacrificaban Perros negros, llamados Apurucos; i daban de comer la Carne a ciertas Gentes, para que el Inga no fuese ofendido con ponçoña; i para esto aunaban, desde la Mañana, hasta que salia la Estrella, i entonces se hartaban, i se agoraban, como los Moros. De quanto sembraban, i criaban ofrecian sacrificio: tambien sacrificaban a las Fuentes, Manantiales, i Arroios de los Pueblos, i no de los Campos, aunque les tienen reverencia, i alli se van a banar, para sanar, vntandose primero con Harina de Maiz, i con otras cosas, con muchas, i diversas ceremonias, i lo mismo hacen en los Baños.

Y fuera de las Personas, que ponian a morir en los Enterramientos de los Difuntos, que eran los que les havian sido mas agradables, i juzgaban, que los podian mejor servir en la otra vida, viaron en el Perú sacrificar Niños, de quatro, hasta diez Años, i por la maior parte, por enfermedades de los Ingas, o quando iban a la Guerra pidiendo Victorias; i en los sacrificios de la Coronacion del Inga, se sacrificaban docientos Niños, vnas veces los ahogaban, i enterraban, i otras los degollaban, i con su sangre los Sacerdotes se vntaban de oreja a oreja, i este era el modo del sacrificio, i tambien sacrificaban las Virgenes Macaconas del Templo: quando estaba enfermo algun Indio Principal, i el Sacerdote decia, que havia de morir, sacrificaban al Hijo, diciendo, que se contentase el Idolo con el, i que no quitase la vida al Padre: las ceremonias de estos sacrificios eran estranhas, haciendo cosas de locos; i asi en aquella Gentilidad no guardaban limpieza en su vida, ni en sus Matrimonios, sino que el vno de embidia quitaba al otro la vida, i el otro le

Alunos de los Indios.

Vnos sacrificar Niños, i de q calor

Virgenes Macaconas, por q era sacrificadas:

Vicios grades de los Indios.



quitaba la Mujer; i el contento; i todo andaba reducido, i no havia sino muertes, engaños, hurtos, infidelidad, trocar el sexo, motines, i alborotos, adulterios, i suiedades; tan apoderado estaba el Demonio de aquellas Gentes.

Tenian en el Perú, que todas las adversidades venian por pecados, i el remedio era vfar de sacrificios; i vñaban confesarse bocalmente, i havia Confesores; i daban sus penitencias, i pecados reservados al maior; i tambien confesaban Mujeres; i algunas Provincias tenian opinion, que era gran pecado enubrir algun pecado en la confesion; i los Entiermos tambien vñaban la confesion, o quando se hallaban en algun trabajo: i los Confesores, con ciertas limitaciones, tenian obligacion al secreto: aculabante del mar fuera de la Guerra, de hurtar, tomar la Mujer agena, i dar Yervas, Hechigos, i haverse defraudado en la reverencia de sus Idolos, quebrantar sus Fiestas, i hablar mal del Rey, i no obedecerle, no se aculaban de pecados interiores; el Inga solamente al Sol confesaba sus pecados: quando moria algun Hijo, decian, que era gran peccador el Padre, porque se le morian antes los Hijos. Tenian repartido el Año en doce Meses, i con sus Nombres, i Fiestas diferentes, señaladas para cada Mes, i comenzaban el Año por Enero, pero vn Inga mandó, que fuese por Diciembre, i en este Mes hacian la primera Fiesta, i mas principal de todas; i llamaban al Mes Capracaimé, que significa Fiesta rica, i principal; i ningun Estrangero podia estar a esta Fiesta en el Cuzco; i luego entraban, i les daban vnos Bollos de Maiz, con sangre de el sacrificio, que comian, en señal de confederacion con el Inga; i es de notar, que las tres Estatuas del Sol se llamaban, Apointi, Chucijnti, i Intiquaqui, que quiere decir: El Padre, i Señor Sol, el Hijo Sol, i el Hermano Sol; i en Chucuisca vñaban adorar a Tangatanga, vn Idolo, que decian, que en vno eran tres, i tres en vno; de manera, que el Demonio, todo quanto podia hurtar de la verdad, para sus engaños, lo hacia, con la porfiada sobervia con que

Confesó local de los Indios i como, i q cosas tenian por peccados.

Confesó peccados interiores no vñaba.

El Año como esta ha repartido, i como se contaban.

A tres Personas reverenciaban.

Adoratorios se tenian en los Lugares mas altos.

Como se hacia la Fiesta del Ytu.

Procesiones, como las hacian.

Cuenta del Año, de los Indios.

que siempre aprecio ser como Dios. La principal Fiesta del Ytu no se hacia, sino en tiempo de necesidades: aiunabale dos dias, no llegando a Mujeres, ni comiendo Sal, ni Axi, ni bebiendo de su Vino. Juntante en vna Plaza, a donde no huviese Forasteros, ni Animales, con Vestidos, que solo servian para ella: andaban en Procecion cubiertas las cabeças, muy despacio, sin hablar, i tocando sus Tamboriles: duraba esto Dia, i Noche, i despues bebian, i bailaban dos Dias, con sus Noches, diciendo, que su oracion havia sido accepta; i otras infinitas fiestas, i ceremonias havia, que seria largo de contar. Finalmente, contaban cabalmente su Año de tantos Dias, partido, como se dixo, en doce Meses, o Lunas, consumriendolos doce Dias, que sobraban de Luna en los mismos Meses; i para tener cierta la cuenta del Año, en los Cerros, al rededor del Cuzco, tenian pueitos doce Pilarejos, en tal distancia, que en cada Mes señalaba cada vno donde salia el Sol; i donde se ponía, i por alli anunciaban las Fiestas, i los tiempos de sembrar, i coger, i lo demás. Cada Mes tenia su nombre, i sus Fiestas particulares: el Año primero le comenzaban por Enero: despues mudaron el principio por Diciembre, por mandado de vn Inga, como arriba se ha dicho.

CAP. VI. De otros Sacrificios. Aunoes, i Fiestas generales de estos Indios.



Sros Indios del Perú acostumbraban a simular sacrificar Niños inocentes, quando acababan de coger la Sementera, que es en el Mes de Agosto, a los de Sierra; i en los Meses Noviembre, i Diciembre, los de los Llanos, en el qual tiempo se disponian para cultivar la Tierra, para el Año futuro; i esto, no todos los los Años, sino quando vian, que el tiempo no era bueno, i a su proposito, i entre el Año (ofrenciendose alguna adversidad grande) o quando iban a visitar algun Adoratorio, que les tenian en lo mas alto de sus Tierras, en los Montes, en los Desier-

tos, i en los picos de las Sierras altas, en los quales sacrificios aiunaban primero; que sacrificasen, i el aiuno era, segun su costumbre, no comer Sal, ni Axi, ni Carne, ni Pescado, sino solo Maiz, i Yervas, que ellos llaman Yuyos, i el que havia de ofrecer el sacrificio, estaba algunos Dias retraido, i en el entretanto haciafe la Fiesta solemne, de esta manera: Que se juntaban des, tres, o quatro mil Indios de la Comarca, al Pueblo donde vivia el Señor Principal de ella; i en la Plaza del Pueblo se juntaban, i por su orden se asentaban todos los Señores, i Principales a vna vanda, vno al lado de otro, i otro al lado de otro, i aunque durase media legua, por su antigüedad, i por Casus antiguas, se iban sentando: i despues del Señor Principal, que se llama Atunayraca, que quiere decir, el Gran Señor, se sentaban por su orden, i a modo de Procecion, todos los Principales fueros del Pueblo donde el vivia, i luego el otro Señor mas antiguo, que sucedia con sus Principales, i asi por todos. Despues de esto, havia esta Lei, que entre Señor, i Señor estaba el Maiorazgo, que sucedia en la Casa, muerto el Padre, el qual havia de estar en pie, con vna Vara negra en la mano, grande, de grueso de dos dedos, vestido de las mas ricas Joias, i Ropas, que tenia, i pintado el rostro de colores, i siempre bailaba, sin mudarse de su lugar, i asi estaban todos los Maiorazgos Moços, que no havian heredado; esto era de la vna vanda. De la otra frontera, estaban por la misma orden todos los Señores Pescadores de aquella Comarca, con sus Sugetos, de manera, que tenian todos los rostros bueltos a los Señores de la otra vanda, haciendo Calle, en medio de quarenta pies de ancho. Detris de cada Señor, asi de los vnos, como de los otros, estaban sus Mujeres, i su servicio, i las Tinajas de la Chicha, que es el Vino que ellos beben. De la vanda de los Pescadores, estaban de tercio a tercio vnas Señoras bien ataviadas, las quales tenian vn gran Atambor en medio, de la forma de los de Castilla, el qual tocaba la Señora mas Principal, i en tocando (que era muy despacio) se levantaban todos los Pescadores con gran orden, vestidos de Ropas blancas, muy limpias, i ricas, i con

Aluno, comoera?

Fiesta solemne del Cuzco, como se celebraba.

Orden de sentarse en la gran Fiesta.



Adoratorios se tenian en los Lugares mas altos.

Baile general del Cuzco en la gran Fiesta.

UNIVERSIDAD

Ofrendas que se hacen en la gran Fiesta del Cuzco.

UNIVERSIDAD

Como se ponian los niños a las Criaturas en la gran Fiesta del Cuzco.

con sus Patenas de Oro, i debaxo de las barbas, à modo de medias Lunas, i en las cabeças llevaban otras Patenas, que relumbaban en estremo, i en los braços sus guarniciones de Plata labrada, ò de Oro, à modo de Brazaletes, salvo que son seguidos, hasta el medio del brazo. La Ropa, que vestian en este baile, era Manta larga, hasta los tobillos, con sus Rapacejos, i Cordones, de los quales pendian vnas Campanitas pequeñas. La Camiseta era labrada, lo mejor que ellos pueden fabricar, i de esta manera afidos vnos à otros de las manos, aunque sean dos, ò tres mil, ò maior numero, no salia vno de compas, ni quedaba atrás, ni iba adelante vn pie; cosa admirable de ver, que toda esta multitud de Pescadores bailaba al son del golpe, que daba la Señora en el Atambor, i pasaban desde su asiento por su orden, bailando todos juntos, sin dar buelta alguna alrededor, hasta llegar cinco, ò seis pies de los Señores de la otra vanda, los quales estaban sentados, sin moverse, i bolvian ácia atrás à sus asientos, sin volver las espaldas, i se tornaban à ascantar, como antes estaban, i bebian todos, i desde à vn rato tornaban à hacer la misma ceremonia: de la otra vanda, los Maiorrazgos, que se dixo, que estaban en pie, se sentaban al tiempo del beber, i por su orden, el de la Casa mas antigua de ellos se levantaba, acompañado de docientos, ò trecientos Indios, que le servian, è iban con costales pequeños, muy bien hechos, llenos de Coca, i ofrecian à cada Señor vno de aquellos, i despues daban à los Ciegos, i à los Pobres, i à los Truhanes, que estaban en la cabecera de los Pastores, i Señores, como en Mesa traviesa: i acabando el primer Maiorazgo de hacer su ofrenda, se levantaban los otros, por su orden, i hacian otro tanto; i acabada la ofrenda de los Maiorrazgos à los Señores, bebian, i luego avistaban à todas las Paridas de aquel Señorío, que sacaban sus Hijos à la Plaza en sus Canas, muy bien adereçados de muchos Penachos, i de Ropas ricas, i filidas à la Plaza, ponian por su orden todas las Canas, con sus Niños, i cabe en cada Cuna la Madre de la Criatura sola, i venida su hora, se levantaban los antiguos Diputados para aquello, i daban nombre à cada Muchacho, conforme à la

voluntad de la Madre, i asentaban de qué Pueblo, i de qué generacion era, i à qué Señor sujeto, en el Maço de Cordones delgaditos, que traen consigo, de diversas colores, que son las Cuentas de ellos, que llaman Quipos, las quales se diferencian por los nudos, que en ellos dan, i por la color del hilo.

Luego embiaban à llamar à las Viudas de calidad, i honrosas, las quales luego salian de su Casa, con gran aparato, acompañadas de toda su generacion, i en Procecion, i las mas Principales llevaban en las manos las Camisetas del Difunto: iban vestidas de Ropas, cerradas de arriba à abaxo: los cabellos tendidos largos, i vnos Habitos, como suelen echar en Castilla à los Niños chiquitos, à modo de Escapulatos, enangrentados junto al pecho, en señal de luto, i quando llegaban cerca de la Plaza, levantabanse en pie todos los Señores, hasta que aquella Viuda de calidad se sentaba, i llevaba todo su aparato de Tinajas tras si para la fiesta. Sacrificaban muchos Cohus, que son à modo de Conejos pequeños, i mucho Ganado: duraba esta fiesta siete Dias: en los postreros Dias subian à los Montes à adorar à sus Idolos en los Oratorios que alli tenían.

Trás la Cordillera de los Andes, que atraviesa todo el Perú, estaban Indios de Coca, que adoraban, no à cosa de acá baxo, ni al Sol, ni à la Luna, sino à vno que decian, que está mas arriba, que esto, i que xabante de las Ingas, porque impuleron à los Indios, que adoraren al Sol, i à la Luna, i reciben estos de buena gana la Doctrina Christiana: no hacen mal à Hombre nacido: vn solo Christiano está con ellos, i le tratan muy bien, con estar apartados muchas leguas de donde están los Castellanos. Todos los Indios de la Sierra, comunmente tienen sus sepulturas altas, à modo de Torre, i Huecas: entierranse doblando el cuerpo, ligados los muslos, i sentados: no les echan Tierra alguna, i de ellos las tienen à la puerta de su propia Polada, donde viven, muy labradas, i de ellos en las propias Sementeras. Quando van à sembrar las Tierras del Sol, van solos los Principales à trabajar, i van con insignias blancas, i en las espaldas vnos Cordones tendidos blancos, à modo de Niños

Viudas, que hacian en la gran Fiesta del Cuzco.

Quando duraba la gran Fiesta.

Los Indios de los Andes recibian bien la Doctrina Christiana.

Sepulcras de los Indios de la Sierra del Perú.

nif

nifros de Altar: todo lo sobredicho es, i se hace en los Indios de la Sierra: es Gente muy habil, aplicada al trabajo: tienen grandes Edificios, especialmente en las Tierras de Sementeras, en las Comarcas, i Provincias, que son montuosas: cada vno tiene su Heredad, donde siembra, cercada de Piedra de Mampoteria, que es cosa admirable de ver, la orden de las Tierras de Sementera, i de sus Cerros, i el primer con que sus Fabricas de Piedra eran labradas, i el asiento, i longura de ellas tan sutil, que es imposible, que vna punta de vn alfiler entre por la juntura. Otras cosas muy particulares se pudieran decir à este proposito, pero por está referidas en diversas partes de esta Historia, no habrá para que referirlas.

CAP. VII. De los Hechiceros, i Agoreros, Sortilegos, i Adivinos, que huvo en el Perú.



SARON los Hechiceros del Perú vntarse, como los Mexicanos, i aunque, por la gracia de Dios, se han limpiado mucho estos pecados, de

secreto dura mucha parte de ellos, porque no se atreven en publico usar de estas malditas supersticiones. Los Reies Ingas permitieron en particular vn genero de Hechiceros, que son como Brujos, i tomaban la figura que querian, i en breve tiempo iban por el Aire largo camino, adonde querian, i hablaban con el Demonio, el qual les respondia en ciertas Piedras, i en otras cosas, de las que tenían en mucha veneracion: servian estos de Adivinos, i de decir lo que pasaba en muy remotos Lugares, antes que pudiese llegar la nueva, como se vio por experiencia en aquellas Indias, que en distancia de mas de trecientas leguas se labian las Batallas, los Motines, los Reencuentros, Escaramuças, Algacimientos, i Muertes, el mismo dia que sucedian, ò otro despues, siendo imposible naturalmente saberlas tan presto. Para hacer estos embustes, se encerraban, i emborrachaban, i vn dia despues decian lo que se les preguntaba. Algunos afirmaban, que estos Hechiceros vñan de ciertas vnturas;

Herbicerros, como Brujos, en el Perú, de que servian: como chichos, como chichos, como chichos.

Sepulcras de los Indios de la Sierra del Perú.

Algunos afirman, que estos Hechiceros vñan de ciertas vnturas;

los Indios dicen, que las Viejas eran este oficio, de Tierras que no señalan, i en todas partes al genero de Hechiceros, que sirve de declarar à donde están las cosas hurtadas; i quando los Indios iban à las Ciudades à negocios, preguntaban, si les iria bien, si adolecerian, moririan, ò bolverian sanos, i habiendo los Hechiceros hablado con el Demonio en lugar oscuro, respondian, si, ò no: de manera, que se oia su voz, no viendo con quien hablaban, i para invocar al Demonio, hacian mil ceremonias, i sacrificios, echando en su Chicha, ò Vino çumo de cierta Yerva, i hacen estos Hechiceros otro daño maior, que son ellos los que mas impiden el recibir la verdad del Santo Evangelio, porque son infinitos, aunque la mucha diligencia de los Prelados va disminuyendo el perjuicio, i el numero de ellos, i ha havido algunos, que por la gracia de Dios, se han convertido, i predicado publicamente al Pueblo sus errores, declarando sus mentiras, de que se ha seguido gran fruto.

Tuvieron estos Indios por inducimiento del Demonio, otras muchas ceremonias, en algunas parecia, que imitaban à los Judios, en otras à los Moros, en otras à la Gentilidad Griega, i Romana, i en algunas à la Ley Evangelica, como en el lavatorio, que hacian para quedar limpios de pecados; los mismos Indios, ha permitido Dios, que despues que tienen la luz de nuestra Santa Fè, se burlan de las cosas en que sus falsos Dioses les tratan ocupados, porque los servian, mas por el temor de recibir mal, fino los obedecian, que por amor, aunque muchos se mantenian con esperanças de bienes temporales, porque en todos entrò el interese, de donde nació sumerirse mas la supersticièn, à donde fue maior la potencia temporal, como en el Cuzco, à donde es cosa increíble los Templos, Adoratorios, ò Guacas, que havia, pues dentro de la misma Ciudad pasaban de trecientos, con mil diferencias de sacrificios, ceremonias, i fiestas, i así en todos los Reinos del Perú era el Cuzco otra Roma. En Chile, i en el Nuevo Reino de Granada, i en otras partes, que eran como Bethetrias, aunque havia gran multitud de supersticiones, i sacrificios, no tenían que ver con los del Cuzco, pero

Hechiceros, simples, de mucho la Christianidad del Perú,

no está en el Perú, como en el Perú, como en el Perú,

Diversidad de limitaciones, que los Indios tenían.

Como en el Perú, como en el Perú, como en el Perú,

UNIVERSIDAD

Numero grande de Templos, i Adoratorios en el Cuzco, que en el Perú era otra Roma.

con sus Patenas de Oro, i debaxo de las barbas, à modo de medias Lunas, i en las cabeças llevaban otras Patenas, que relumbaban en estremo, i en los braços sus guarniciones de Plata labrada, ò de Oro, à modo de Brazaletes, salvo que son seguidos, hasta el medio del brazo. La Ropa, que vestian en este baile, era Manta larga, hasta los tobillos, con sus Rapacejos, i Cordones, de los quales pendian vnas Campanitas pequeñas. La Camiseta era labrada, lo mejor que ellos pueden fabricar, i de esta manera afidos vnos à otros de las manos, aunque sean dos, ò tres mil, ò maior numero, no salia vno de compas, ni quedaba atrás, ni iba adelante vn pie; cosa admirable de ver, que toda esta multitud de Pescadores bailaba al son del golpe, que daba la Señora en el Atambor, i pasaban desde su asiento por su orden, bailando todos juntos, sin dar buelta alguna alrededor, hasta llegar cinco, ò seis pies de los Señores de la otra vanda, los quales estaban sentados, sin moverse, i bolvian acia atrás à sus asientos, sin bolver las espaldas, i se tornaban à ascantar, como antes estaban, i bebían todos, i desde à vn rato tornaban à hacer la misma ceremonia: de la otra vanda, los Maiorrazgos, que se dixo, que estaban en pie, se sentaban al tiempo del beber, i por su orden, el de la Casa mas antigua de ellos se levantaba, acompañado de docientos, ò trecientos Indios, que le servían, e iban con costales pequeños, muy bien hechos, llenos de Coca, i ofrecían à cada Señor vno de aquellos, i despues daban à los Ciegos, i à los Pobres, i à los Truhanes, que estaban en la cabeçera de los Pastores, i Señores, como en Mesa traviesa: i acabando el primer Maiorazgo de hacer su ofrenda, se levantaban los otros, por su orden, i hacían otro tanto; acabada la ofrenda de los Maiorrazgos à los Señores, bebían, i luego avistaban à todas las Paridas de aquel Señorío, que sacaban sus Hijos à la Plaça en sus Canas, muy bien adereçados de muchos Penachos, i de Ropas ricas, i filudas à la Plaça, ponían por su orden todas las Canas, con sus Niños, i cabe en cada Cuna la Madre de la Criatura sola, i venida su hora, se levantaban los antiguos Diputados para aquello, i daban nombre à cada Muchacho, conforme à la

voluntad de la Madre, i asentaban de que Pueblo, i de que generacion era, i à que Señor sujeto, en el Maço de Cordones delgaditos, que traen consigo, de diversas colores, que son las Cuentas de ellos, que llaman Quipos, las quales se diferencian por los nudos, que en ellos dan, i por la color del hilo.

Luego embiaban à llamar à las Viudas de calidad, i honrosas, las quales luego salían de su Casa, con gran aparato, acompañadas de toda su generacion, i en Procesion, i las mas Principales llevaban en las manos las Camisetas del Difunto: iban vestidas de Ropas, cerradas de arriba à abaxo: los cabellos tendidos largos, i vnos Habitos, como suelen echar en Castilla à los Niños chiquitos, à modo de Escapulatos, enangrentados junto al pecho, en señal de luto, i quando llegaban cerca de la Plaça, levantabanse en pie todos los Señores, hasta que aquella Viuda de calidad se sentaba, i llevaba todo su aparato de Tinajas trás si para la fiesta. Sacrificaban muchos Cochis, que son à modo de Conejos pequeños, i mucho Ganado: duraba esta fiesta siete Dias: en los postreros Dias subían à los Montes à adorar à sus Idolos en los Oratorios que alli tenían.

Trás la Cordillera de los Andes, que atraviesa todo el Perú, estaban Indios de Coca, que adoraban, no à cosa de acá baxo, ni al Sol, ni à la Luna, sino à vno que decían, que está mas arriba, que esto, i que xabante de las Ingas, porque impuleron à los Indios, que adorasen al Sol, i à la Luna, i reciben estos de buena gana la Doctrina Christiana: no hacen mal à Hombre nacido: vn solo Christiano está con ellos, i le tratan muy bien, con estar apartados muchas leguas de donde están los Castellanos. Todos los Indios de la Sierra, comunmente tienen sus sepulturas altas, à modo de Torre, i Huecas: enterranse doblando el cuerpo, ligados los muslos, i sentados: no les echan Tierra alguna, i de ellos las tienen à la puerta de su propia Polada, donde viven, muy labradas, i de ellos en las propias Sementeras. Quando van à sembrar las Tierras del Sol, van solos los Principales à trabajar, i van con insignias blancas, i en las espaldas vnos Cordones tendidos blancos, à modo de Ni-

Viudas, q hacían en la gran Fiesta del Cuzco.

Quando duraba la gr Fiesta

Los Indios de los Andes recibían bien la Doctrina Christiana.

Sepulcras de los Indios de la Sierra del Perú.

Baile general del Cuzco en la gran Fiesta.

Ofrendas q se hacen en la gr Fiesta del Cuzco.

Como se ponían los niños à las Criaturas en la gr Fiesta del Cuzco

nistros de Altar: todo lo sobredicho es, i se hace en los Indios de la Sierra: es Gente muy habil, aplicada al trabajo: tienen grandes Edificios, especialmente en las Tierras de Sementeras, en las Comarcas, i Provincias, que son montuosas: cada vno tiene su Heredad, donde siembra, cercada de Piedra de Mampoteria, que es cosa admirable de ver, la orden de las Tierras de Sementera, i de sus Cerros, i el primer con que sus Fabricas de Piedra eran labradas, i el asiento, i longura de ellas tan sutil, que es imposible, que vna punta de vn alfiler entre por la juntura. Otras cosas muy particulares se pudieran decir à este proposito, pero por esta referida en diversas partes de esta Historia, no habrá para que referirlas.

CAP. VII. De los Hechiceros, i Agoreros, Sortilegos, i Adivinos, que huvon en el Perú.



SARON los Hechiceros del Perú vntarse, como los Mexicanos, i aunque, por la gracia de Dios, se han limpiado mucho estos pecados, de

secreto dura mucha parte de ellos, porque no se atreven en publico vfar de estas malditas supersticiones. Los Reies Ingas permitieron en particular vn genero de Hechiceros, que son como Brujos, i tomaban la figura que querían, i en breve tiempo iban por el Aire largo camino, adonde querían, i hablaban con el Demonio, el qual les respondia en ciertas Piedras, i en otras cosas, de las que tenían en mucha veneracion: servían estos de Adivinos, i de decir lo que pasaba en muy remotos Lugares, antes que pudiese llegar la nueva, como se vio por experiencia en aquellas Indias, que en distancia de mas de trecientas leguas se labian las Batallas, los Motines, los Reencuentros, Escaramuças, Algencientos, i Muertes, el mismo dia que sucedían, ò otro despues, siendo imposible naturalmente saberlas tan presto. Para hacer estos embustes, se encerraban, i emborrachaban, i vn dia despues decían lo que se les preguntaba. Algunos afirmaban, que estos Hechiceros vñan de ciertas vnturas;

los Indios dicen, que las Viejas vñan este oficio, de Tierras que no señalan, i en todas partes al genero de Hechiceros, que sirve de declarar si donde están las cosas hurtadas; i quando los Indios iban à las Ciudades à negocios, preguntaban, si les iría bien, si adolecerian, moririan, ò bolverían sanos, i haviendo los Hechiceros hablado con el Demonio en lugar escuro, respondian, si, ò no: de manera, que se oia su voz, no viendo con quien hablaban, i para invocar al Demonio, hacían mil ceremonias, i sacrificios, echando en su Chicha, ò Vino çumo de cierta Yerva, i hacen estos Hechiceros otro daño maior, que son ellos los que mas impiden el recibir la verdad del Santo Evangelio, porque son infinitos, aunque la mucha diligencia de los Prelados va disminuyendo el perjuicio, i el numero de ellos, i ha havido algunos, que por la gracia de Dios, se han convertido, i predicado publicamente al Pueblo sus errores, declarando sus mentiras, de que se ha seguido gran fruto.

Tuvieron estos Indios por inducimiento del Demonio, otras muchas ceremonias, en algunas parecia, que imitaban à los Judios, en otras à los Moros, en otras à la Gentilidad Griega, i Romana, i en algunas à la Lei Evangelica, como en el lavatorio, que hacían para quedar limpios de pecados; los mismos Indios, ha permitido Dios, que despues que tienen la luz de nuestra Santa Fè, se burlan de las cosas en que sus falsos Dioses les tratan ocupados, porque los servían, mas por el temor de recibir mal, fino los obedecían, que por amor, aunque muchos se mantenían con esperanças de bienes temporales, porque en todos entrò el interese, de donde nació su mentarse mas la supersticion, à donde fue maior la potencia temporal, como en el Cuzco, à donde es cosa increíble los Templos, Adoratorios, ò Guacas, que havia, pues dentro de la misma Ciudad pasaban de trecientos, con mil diferencias de sacrificios, ceremonias, i fiestas, i así en todos los Reinos del Perú era el Cuzco otra Roma. En Chile, i en el Nuevo Reino de Granada, i en otras partes, que eran como Bethetrias, aunque havia gran multitud de supersticiones, i sacrificios, no tenían que ver con los del Cuzco, pero

Hechiceros, impios, de mucho la Christianidad del Perú,

Diversidad de limitaciones, q los Indios tenían.

Numero grãde de Templos, i Adoratorios en el Cuzco, q en el Perú era otra Roma

pero luego el Santissimo Nombre de Jesus, i su Sagrada Cruz, i echo al Tirano de lo que tenia usurpado; i es cosa cierta, que ninguna Nacion de las Indias ha recibido mejor el Evangelio, que los que mas subordinados han estado a sus Señores, i han tenido mayor peso de tributos, i vnos diabolicos, i así es lo mas cultivado de Christianidad, lo que poseieron los Reyes Mexicanos, i los Ingas, i a donde menos dificultad ai en gobierno Espiritual, i Temporal: el iugo insufrible de las Leyes del Demonio, los tenia muy castigados, i así les parece la de Christo justa, i suave; i lo que tiene dificultad, que es creer Militerios tan Suberanos, se facilito, con haverles el Demonio practicado cosas mas dificultosas, i las mismas que hurto de nuestra Lei Evangelica, que a pesar del Enemigo sirvieron, para que las recibiesen bien con verdad, los que la tenian con mentira. Finalmente, permitió Dios, que crió a esta Gente, i parecia, que la tenia olvidada, que llegase su dichosa hora, i que los mismos Demonios diesen testimonio de la venida de la verdadera Lei; i del poder de Christo: i los mismos Hechiceros, i Magos lo han confesado, cesando Oraculos, respuestas, i apariencias visibiles del Demonio, i si algo de esto queda, es en Simas, Cuevas, i Lugares muy escondidos; i así, por la piadosa diligencia, i cuidado de estos Catolicos Reyes de Castilla, i de Leon, i de su Real, i Supremo Consejo de las Indias, va creciendo, i mejorando cada dia la Christianidad en estos Indios, i dando cada dia mas fruto, que aunque la primer entrada del Evangelio fue en la forma que se vé, por la bondad de Dios se facó, que la lujecion de los Indios fue su entero bien, porque luego los Reyes, i sus Consejeros acudieron con muy buenos Obreros, i fieles Ministros, Hombr

Que Naciones del Perú han recibido la Christianidad.

Misericordia de Dios en los medios para q los Indios cono cieren su seguridad

Catolica piedad de los Reyes de Castilla, i del Supremo Consejo de los Indios.



CAP. VIII. Qué eran los Mitimaes del Perú, i como se servian los Ingas de ellos, i en qué, i de otras cosas naturales del Perú.



Así hablado tanto en estas cosas del Perú, de los Mitimaes, que conviene decir de proposito lo que se ofrece de ellos, para que mejor se entienda su origen: Llamaban Mitimaes a todos los que habitaban en vna Provincia, los Ingas los sacaban de ella, mandaban ir a vivir, i poblar en otra, considerando, que fuesen Tierras del mismo temple, i calidad; i allí se les daban Tierras para su sustento, en tanta cantidad, como las que dexaron, i en lugar de estos entraban otros, de partes confidentes, para que ante todas cosas tuviesen la Tierra pacifica, i segura de Rebeliones, i Motines, i mostrasen a los Naturales la Religion, i policia del Cuzco: i si en las tales Tierras no havia Maiz, se lo daban para sembrar, i si no havia Ganados, se los enseñaban a criar, i porque conocian los Ingas quan aspera cosa era para los Hombres dexar su Patria, i naturalcga, los daban muchos Privilegios, i libertades, i los honraban con buenas palabras, i daban Ropas finas de Lana, Brazaletes, i otras Joias de manera, que los embiaban contentos, i llevaban con mucha paciencia aquel destierro, i eran fieles al servicio del Inga: i era la intencion de los Ingas, que los Mitimaes tuviesen en freno, i obediencia a los Naturales, i los Naturales a los Mitimaes, i que saliesen a servir en la Guerra quando fuesen llamados: i todos atendian a labrar, i cultivar la Tierra, i hacer lo que a cada vno convenia, i no por eso dexaba de haver sus Curacas, i Señores de los Pueblos, cuyos Hijos querian los Ingas que se fuesen a criar, i residir en su Corte, para que aprendiesen la Religion, i policia, i la tomasen amor, i allí los tenia, como por prendas, disimuladamente, para tener las Provincias en quietud.

Y como los Indios de las Fronteras de los Andes, como los Chunchos, Mojos, i Cheriguantes, por la maior parte

Mitimaes q eran, i las Colonias, q hacian

Raçon de estado de los Ingas, en el caso de los Mitimaes, i residencia de los Hijos de Señores en su Corte.

tienen sus Tierras en la parte de Levante, a la caída de las Sierras, i son Gentes Barbaras, i belicosas, i que muchos de ellos comen carne Humana, salian contra los Naturales de la Serrania, i los destruian los Campos, i Pueblos, cautivando la Gente para comercia: para remedio de esto pusieron los Ingas Guarniciones, en las quales estaban algunos Orejones con los Mitimaes, que eran sacados de diversas Provincias, i tenian sus Fortalezas proveidas de los Tributos de las Tierras Comarcanas, i su paga era en Pluma, i Ropa, i a los mas valientes daban Brazaletes de Oro, i Plata, i Mujeres hermosas, de las muchas que por el Inga estaban guardadas en las Provincias. De todo lo qual proveian los Governadores, a los quales estaban subordinados los Capitanes, i de estas Guarniciones havia tambien en las Fronteras de los Chiachapoyas, Bracamoros, en el Quito, i Canangue, que es mas adelante al Norte, junto a la Provincia de Popayan. Otra manera havia de Mitimaes, i era que en pareciendo a los Ingas, que havia alguna Provincia desierta, que era buena, luego sacaba Gente de otra, del mismo temple, embiaba a poblar aquella, i cultivarla, dandoles Ganados, i Sementeras, hasta que las tuviesen de suyo; i estas nuevas Poblaciones por algunos Años no pagaban Tributo; i estos Mitimaes se tiene por cierto, que introduxo el Inga Yupangui.

Guarniciones, q tenia los Ingas, i para qué se dio:

Mitimaes de otra manera, como era

Frutas de elberta, de diversas maneras.

Cocos, como son, i que virtud tienen

Almendras del Perú.

las de Castilla, tierras de comer, i uaves, i manceboas: crianse en Arboles altísimos: estan en Erigos, maiores, i de mas puntas que los de las Castilla: los Micos, para no espinarse, las arrojan sobre las piedras, quando estan secas, i las abren, i comen.

Los Indios son grandes amigos de Flores, i así han de buena gana recibido las de Castilla, como Claveles, Clavelinas, Rosas, i Aqueenas, i Jazmines, Violetas, Acaar, i otras, que en las Indias han aprobado maravillosamente: los Rosales, en algunas partes, de puro vicio, crecian mucho, i no daban Rosas: quemose vn Rosal, i los pimpollos que brotaron dieron maravillosamente, i desde entonces comenzaron a podarlos, i quitarlos el vicio; i así dan muchas Rosas, pero allá ai infinitas fuertes de Rosas, coloradas, amarillas, agules, blancas, de mil diferencias, i de suave olor, i los Indios se las ponen como Plumages en las cabeças, i algunas no tienen mas que la vitta, por que el olor es grosco, o no lo tienen: el Floripondio es Arbol, que no da Fruta, i da vnas Flores a modo de Campanillas, tan grandes como Aqueenas, que duran todo el Año, i son de color amarilla: su olor es suave, i delicado. El Vuorrei D. Francisco de Toledo le embio por cosa muy preciada al Rei Don Felipe II. para sus Jardines.

Flores de Castilla, bien recibidas de los Indios

Flores diversas en las Indias.

D. Francisco de Toledo embio a D. Felipe II. el Floripondio

CAP. IX. De diversos Animales, i Aves de el Perú.



N los Andes ai innumera- bles Micos, son de casta de Monas, aunque tienen cola larga, i ai muchos de diferentes cuerpos, vnos negros, otros pardos, otros batos manchados, i de otras varias colores: admira su manera, i ligereça, que parece que tienen raçon, i en el andar por los Arboles, parece que imitan a las Aves, ajenie de la cola a vn ramo, i arrojanle adonde quieren, i quando el salto es grande, uienten vnos de otros a las colas, i hacen como vna cadena, i despues ondeanse, i el primero, ayudado de la fuerza de los otros, salta, i alcanza, i se ale al ramo, i sustenta a los demás, hasta que llegan asidos vno a la cola de otro. Las bur-

Micos de diversas maneras en los Andes.



Vicuñas, Carneros no los ai en Nueva-España.

las, i travéras que hacen, es cosa larga de decir: las habilidades, que alcanzan, quando los imponen es cosa donosa, i de humano entendimiento: las Vicuñas del Perú, i los Carneros no los ai en Nueva-España: los Carneros, que llaman de la Tierra, son Animales mansos, i de mucho provecho: las Vicuñas son silvestres, i no tienen cuernos, i no las ai en todo el Mundo, sino en el Perú, i en Chile: son maiores que Cabras, menores que Becerros: tienen color casi leonada: crianse en altísimas Sierras, en las partes mas frías, i despubladas, que llaman Punas: andan a manadas, i corren ligerísimamente, i vienen color Caminantes, buien, i echan los Hijos delante: de su Lana, que es muy fina, se hacen Mantas de mucha elima, i nunca pierden la color, como es natural: dicen, que son buenas para inflamaciones de riñones, i los Colchones de la Lana, porque templan el calor, i lo mismo dicen de la gata: tienen estos Animales las Piedras Beqares: otros Animales mas ligeros, i de maior cuerpo, que llaman Tarugas, i que tienen las orejas blandas, i caídas, tienen tambien Piedras Beqares, i son de maior virtud.

Vicuñas, Tarugas tienen Piedras Beqares.

Carneros del Perú, que dicen Llamas, muy provechosos, i su naturaleza.

El Ganado de la Tierra del Perú es de gran riqueza, especialmente los Carneros, que los Indios llaman Llama: sacan de ellos, el vellir, i la comida, i el acarreto, porque llevan sus cargas; i quanto a la comida, se contentan con la Ierva del Campo: estos Animales, vnos son lanudos, otros rulos; i estos son mejores para carga, i son maiores que Carneros grandes, i menores que Becerros: el cuello es a manera de Camello: son de varias colores: su carne es graxa: la de sus Corderos es regalada: de la carne del Carnero hacen Cecina, que dura mucho: van en vna Regua de estos, quinientos, i mil, cargados de qualquier Mercaderia, con ocho, o diez Indios no mas: lleva cada Carnero quatro, o cinco arrobas, quando mucho; no caminan mas que quatro Leguas cada dia, i quando no es mas de vna jornada, llevan ocho arrobas, i andan ocho Leguas. Este Ganado es amigo de temple frio. Los Carneros rulos se vuelen espantar, i subirse a las Sierras, i acontece, por no perder la carga, de Plata, que llevan, matarlos con Arcahub. A vno de los Castellanos, que se volvieron de Caxamalca, quando la prision de Atahualpa, se le fue vn Car-

nero cargado de Oro, que nunca le pudo hallar. Los Pacos se vuelen enojarse, i aburrir la carga, i enojados se echan; i aunque los maten, no se levantan; pero en tal caso los Indios se sientan cabe ellos, i los alhegan, i amanian, i aunque a veces tardan dos, i tres horas, se levantan.

En todos los Animales del Perú, dicen que se halla la Piedra Beqar: i pues tantos Autores han escrito de ella, baxará decir, que se halla en el buche, i vientre de estos Animales, a dos, tres, i quatro: en la grandega, i color ai diferencias, vnas maiores que otras, i algunas se hallan tan grandes, como vna Naranja, vnas redondas, i otras ahovadas, i de otras figuras. Quanto a la color, ai pardas, negras, blancas, i doradas; i para la fuega no importa la color, ni el tamaño, i todas son compuestas de diversas camitas, o telas. En Xauxa se hallan en los Animales referidos, i en los Cipris, que dicen son las Cabras silvestres, i las de los Guanacos, i Carneros no son muy estimadas; las de las Vicuñas, que son pardas, o blancas, o berengenas, se tienen por las mejores: las mas excelentes, dicen, que son las de las Tarugas, i algunas son muy grandes, i son mas comunmente blancas, que tiran a pardas; i hallanse estas Piedras entre machos, i hembras. Los Indios dicen, que a muchas letrias, i Animales pongonolos, que empongan el Agua que beben, i los Pastos que comen, i huelan; i que la Vicuña naturalmente conoce vna Ierva, i los demás Animales, que crian la Piedra Beqar, que la comen, i con ella se preservan de la pongaña; i que de esta Ierva crian la Piedra, i que de alli la proviene su virtud. Dicen mas los Indios, que la causa porque no crian los Ganados llevados de Castilla la Piedra Beqar, es, que no comen la dicha Ierva, i que la han hallado en Vcuados, i Gamos, i así es en la Nueva-España. El efecto de esta Piedra es, para enfermedades venenolas, i es de gran provecho, aplicada en su tiempo, i sego, para el Tabardillo: aprueba en España, i en Italia, en el Perú no tanto, i para otras enfermedades es de mucho provecho: las mejores son las Orientales, en segundo lugar las de el Perú, en tercero, las de Nueva-España: los Indios, despues que han visto que la estiman los Castellanos, han hecho algunas artificiales: tambien se traen de las Indias las Piedras de hijada, de leche, de leche, de madre, i las del coracon.

Pacos del Perú, que son?

Piedra Beqar, en qué Animales se halla?

Piedras Beqares, i sus diferencias, i de qué se criant?

Piedra Beqar, por qué no la crian los Ganados Castellanos?

Piedra Beqar, es una buena para Tabardillo.

Piedras Beqares, de dónde son las mejores?

Quantos

Pajaros Tominejos, Canchales, i Avras, i percos.

Quanto a las Aves, ai en el Perú los Tominejos, tan pequeños, que son Pajaros, i se duda, si son Abejas, o Mariposas: los Condores son grandísimos, que tienen tanta fuerza, que abren vna Terñera, i se la comen: las Avras, o Gallinas son de genero de Cuervos, son ligeras, i de aguda vista, hacen noche en el Campo, i a las mañanas van a las Ciudades, i desle las mas altos Edificios atalaian para hacer presa: las Huacamayas son maiores que Papagaios, son preciados por la lindega de sus Plumas: en algunas Islas de la Costa del Perú se vea vnos Cerrros blancos, que parecen de nieve, i son montones de estiércol de Pajaros Marinos, que van allí a estercolar; i allí van los Barcos a cargar de ello, para estercolar la Tierra, de que sienten gran provecho, i la hace abundantísima; i esto basta, por cumplir con la Real Instruccion, que se manda trate en esta Historia de cosas naturales de las Indias, pues muchos han escrito particulares Tratados de ellas.

Pajaros Marinos, cuyo estiércol es provechofo.

Aves, i otros Animales, como pasaron a las Indias.

Algunos se admiran, de como han podido pasar de acá Perdices, Tortolas, Palomas torcaças, Codornices, i diversas castas de Halcones, Gargas, i Aguilas; lo qual pudo bien ser, como pasaron los Leones, Tigres, i Ciervos, i lo hallará facil, quien considerare el pasage, que de todas diferencias de Aves hacen cada Año por la Isla de Cuba a la Tierra firme, tanto numero de ellas, que cubren el Sol, como se ha tratado en esta Historia; i las Aves es cierto, que con sus alas tienen camino adonde quieren, i los Marineros hallan Pajaritos pequeños docientos, i mas Leguas dentro de la Mar: los Leones, Tigres, Osos, Javalies, Corras, i otras Fieras, no fueron por Mar, pues nadando no podia ser, como se ve que en la Española, ni en las otras Islas no los havia, pues embarcarlos los Hombres consigo, no es de creer, i se ha de tener por cierto, que pasaron por donde se continúa, i acerca el vn Orbe con el otro.

Provecho de los Castellanos ha resultado a los Indios.

Los Castellanos han pagado a los Indios lo que de ellos han tomado, con grandes beneficios; i dexada esta materia, que es muy clara; quanto bueno se produce en España, ai alla, Trigo, Cevada, Hortaliza, Verdura, Legumbres de todas fuertes, por el cuidado de los Castellanos, Naranjos, Limas, Cidras, i toda Fruta de este Limage; en partes ai grandísimos Bosques de ella; i en todo lugar se da; por ser la maior parte del

Perú Tierra caliente, i húmeda: tambien se han dado bien Duraznos, Pambigos, Melocotones, Albaricoques, Mançanas, Peras, i Ciruelas se dan moderadamente: Higos, i Membrillos en abundancia, i Melones; en algunas partes, muchos, i en otras escadamente; i asimismo las Almendras: no faltan Bellotas, i Castañas, Nueces, i Avellanas: Guindas, i Cereças no han hallado entrada: Ubas, Viñas, Olivas, Moreras, i Cañas de Aquear, ai abundantísimamente: Ovejas, Vacas, Cabras, Puercos, Caballos, Asnos, Perros, Gatos, i otros tales, no los havia en el Perú, i de acá se llevaron; i han multiplicado mucho, i hecho gran provecho; i mucho mas la Gallina de Castilla, de que los Indios sienten grandísimo beneficio.

Guindas, i Cereças no se hallan en las Indias.

CAP. X. Que el Adelantado Don Francisco Pizarro determinó de ir al Cuzco con el nuevo Inga; i lo que le sucedió, hasta llegar al Valle de Xauxa.



ESPUES de tan larga digresion, se bolviera a la Historia. D. Francisco Pizarro quedó en Caxamalca, quando despachó para Castilla a su Hermano Hernando Pizarro, con el Tesoro para el Rei, del Servicio, i de sus Quintos, i a darle cuenta del Estado de estas Conquistas; i hale de advertir, que aunque el Invictísimo D. Carlos V. era Emperador de Romanos, como los Castellanos no le servian en estos Descubrimientos, sino como a su Rei natural de Castilla, i de Leon, cuya Corona no reconoce superior, se llamarémos siempre Rei, i no Emperador. Desembaracado, pues, D. Francisco Pizarro de Atahualpa, deseaba començar a alentar su Republica, i para ello juzgaba, quanto le convenia ocupar la gran Ciudad del Cuzco, Cabeça de aquel Imperio, i como tambien le embaraçaba la prision de Chialquichima, determinó de darle libertad, haciendo confianza de el para ganar mas credito con los Indios, encareciendole lo bien que le estaba la Paz, i amistad con los Castellanos. Saló D. Francisco Pizarro de Caxamalca, despues de haver estado siete Meses en aquella hermosísima Tierra: iba el nuevo Inga en Andas, i

Rei, i no Emperador, por qué causa es llamado Carlos V. en esta Historia?

D. Francisco Pizarro dà libertad a Chialquichima.

Qui amara la Paz a mi, mere cupio tibi sub specie honoris aliquid amandare silete, ubi res sint turbae. Scot. 116.

D. Fran- cisco Pi- casso va al Cuzco

D. Fran- cisco Pi- casso vuelve a prender Chialqui- chiana.

Los Cas- tellanos entran en el hermo- to Valle de Xau- xa.

de la misma manera Chialquichiana; en la Provincia de Guamachuco, que es de Gente polida, i bien entendida, se detuvieron quatro dias, bien servidos; i dando las gracias del buen hospedage a los Señores, i acatando con ellos Paz, i amistad, por el Real Camino de los Lagos fueron a Andamarca, adonde se tuvo aviso, que mas adelante havia Gente de Guerra: acordose, que fuele a descubrir lo que havia un Hijo de Guaynacababolvieron los que con el fueron, diciendo, que los Capitanes de aquel Exército le havian muerto, porque era Traidor a su Patria, pues andaba con los Estrangeros: esta novedad, juntamente con la afirmativa de muchos Indios, de que aquella gran junta de Gente era, con la beldad de Chialquichiana (lo qual parece que hacia creer su gran autoridad) movio a D. Francisco Pizarro a mandarle prender otra vez, i segun muchos afirman, injustamente; i continuando su camino, pasaron, con trabajo, vnos Puertos nevados: llegaron a Tarama, i mas allá de Bombon, acia el Surameo, i en los Tambos de Chocamarca se halló alguna cantidad de Oro, que dexaron alli los que lo llevaban a Caxamalea, quando supieron la muerte de Atahualpa.

Iban con gran recato, porque los Enemigos andaban cerca, i el Mariscal Almagro, con mucha vigilancia, llevaba siempre la Vanguardia. Llego aviso, que parecia el Exército Enemigo. Acordo D. Francisco Pizarro de salir a la Campaña de presto, i todos pasaron mala noche de Agua, i frio, porque por la prisa no llevaron los Tollos, i hallando que fue nueva falla, echada de los Indios, para que quanto antes saliesen de sus Tierras, se iban acercando al hermoso Valle de Xauxa; i en Yanamarca hallaron mas de quatro mil Hombres muertos de la Guerra de pasada de Guascar, i Atahualpa: pareció, que el Mariscal Almagro, Hernando de Soto, i Juan Pizarro, con algunos Caballos, se adelantasen a ver lo que havia en el Valle de Xauxa: fueron los primeros Diego de Agüero, Pedro de Candia, i Quimcoes, los que entraron en aquel hermosísimo Valle, i dieron vista al Exército Enemigo, cuyo General se llamaba Cutambuyo, el qual dió buelta con su Campo a la parte Occidental del Valle; i los Indios de la otra parte del Rio decian a los Castellanos grandes injurias, i que para qué andaban a su pesar por su Tierra, que se bolviesen a la suya, contentandose con

los males hechos, i con la muerte de Atahualpa. Pareció al Mariscal, que ya que se hallaban tan cerca de los Indios, seria bien hacer algun acometimiento, i aunque el Rio (que de suyo es grande) iba crecido, por las nieves que le deterrian, por haver los Indios quitado la Puente, determinaron de pasar. Los Indios, que vieron que los Castellanos pasaban el Rio, tuvieron divertos pareceres: decian vnos, que *señalase la salida de los Caballos, i en alguna parte se hiciesen fuertes*: otros mas animosos los querian aguardar, pero llegando los Caballos, hicieron dividir vn grandísimo Esquadron de ellos: vn parte tomo la Sierra, que está acia el Norte; la otra echó la buelta de Poniente, elplantados de la ferocidad de sus Enemigos; i afirman haver visto en el aire vn Caballero, con la Espada en la mano, en vn Caballo blanco, que los perseguia, i atormentaba, que los Castellanos tienen por cierto ser su Patron el Bienaventurado Apóstol Santiago. Camiados pues, los Castellanos de matar Gente, bolvieron al Valle, a donde ya havia llegado D. Francisco Pizarro, con el restante de la Gente: hallóle en los Depósitos mucho Ballestamento, i Ropa fina, i en el Templo del Sol buena parte del Oro, aunque aquel Exército se llevaba mucho: tambien hallaron las Virgenes Mamaconas, que servian el Templo, i estaban alli para enseñar virtud a las Doncellas.

Desde Caxamalea a Xauxa ai mas de setenta leguas, todo por el Camino Real de los Ingas; i once Leguas mas adelante de Caxamalea está Guamachucho: la Gente es buena, i quiso siempre bien a los Castellanos: su Lengua es como la de Caxamalea, i en la Ribera de vn gran Rio, que tiene, se cogen muchas Uvas, i Frutas de Castilla; i antiguamente huvo alli muchos Señores, muy estimados de las Ingas: su temple es mas frio, que caliente, i muy abundante de Mantenimientos: tenían mucho Ganado de Ovejas en los Llanos, i en los Altos, i Despoblados andaban muchas Vicuñas; i Guanacos: los Ingas tenían aqui vn gran Bosque, adonde se pena de la vida nadie caçaba; i para hacer vn Caça Real juntaban veinte mil Hombres, que en cerco la iban recogiendo, i apretando, i alli la mataban por mil maneras. Esta cerca de esta Provincia la de Bombon, de Gente belicosa es Tierra llana, i fria: ai en ella vn Laguna, que rodea mas de diez Leguas,

Los Castellanos llegan a embestir a los Indios.

El Apóstol Santiago favorece a los Castellanos, i persegue a los Indios.

Guamachucho. Amigos de los Castellanos.

Caça Real que hacia los Ingas.

Laguna de Bombon.

i en

en su Ribera tienen sus Pueblos, i tenían mucho Ganado manso, i silvestre, i ai Islas en la Laguna, adonde en tiempo de Guerra le hacian fuertes: no es Tierra abundante de Maiz. De esta Laguna sale el Rio de Xauxa, que se tiene por cierto es el de la Plata, que desagua en la Mar del Norte, i adelante de Xauxa se juntan con el los Rios de Parcos, Vilcas, Abancay, Aparima, i Yucay, diez Leguas adelante de Bombon está la Provincia de Tarama, de mejor temple, i abundante; i los Naturales no eran menos belicosos, que los de Bombon: las Viudas, en muriendo el Marido, se celaban vn Caprote negro, i se tenían la cara de negro, i dentro del Año no se casaban: tendrá catorce Leguas de largo el Valle de Xauxa, i quatro de ancho: llamanse los Guinacas: estan repartidos en tres Parcialidades: tuvieron grandes Batallas con los Ingas, antes que los sujetasen, i desollaban a los Guitivos en Guerra, i henchian los Cueros de Cenizas, i de otros hacian Atambores: su Vestido es como los otros: fueron antiguamente Beherrias. Es este Valle muy fértil de todas cosas: havia en él vn gran Templo del Sol, i multitud de Adoratorios; i de esta vez que entraron los Castellanos, el P. Fr. Vicente de Valverde quebró todos los Idolos, i nunca mas fue oído el Demonio.

Habito de las Viudas, i como guardaban el Año del luto en Xauxa.

Xauxa. Valle hermoso, i grande.

CAP. XI. Que Sebastian de Belalcázar determina de salir de la Ciudad de San Miguel a entrar en las Provincias del Quito: i de lo que le sucedió, hasta una gran Batalla, que tuvo con los Indios, adonde nadie quedó vencido.



LEGADO Sebastian de Belalcázar a la Ciudad de San Miguel, adonde el Adelantado D. Francisco Pizarro le havia embiado por Governador con las nuevas de las Riquezas del Perú, halló Soldados, que havian llegado a Panamá, i como despues llegaron otros, i se vió Belalcázar con buen numero de Gente, i era Hombre belicoso, i de animo levantado, propuso de ir la buelta del Quito, descubriendo, porque tam-

Sebastian de Belalcázar quiere ir la buelta del Quito.

bien queria gloria de haver conquistado nuevas Tierras; i tuvo forma, como sin pedirlo, le requirió el Regimiento, que hiciere aquella jornada, por la nueva que havia, que en aquellas Provincias se tomaban las Armas contra los Castellanos, i por las grandes Riqueças, que en ellas havia: Llego en esto el Capitan Gabriel de Roxas, i por la vieja amistad, i por el aviso que llevaba del movimiento del Adelantado Pedro de Alvarado, le dió a Pedro Palomino, i a otros que le acompañasen, háta donde estaba el Governador, al qual dió cuenta de su jornada, i de los motivos que havia tenido; i que tanto mas le havia conformado en hiciera sin su licencia, quanto los que llegaban de Nicaragua, i Guatemaia afirmaban, que el Adelantado D. Pedro de Alvarado tenia fin de ir la buelta del Quito, pareciendo que aquello no entraba en su Governacion; i que no convenia dexar de ocupar primero aquella Tierra, para quitarle la ocasion de meterle en ella: cosa, que seria de grandísimo daño, para todos los que entonces se hallaban en el Perú, haviedo padecido los peligros, i trabajos, que se fabian. Y gastando del Oro, i Plata, que tenia, comenzó a ponerse en orden para la jornada, creyendo, que los Teforos de Caxamalca eran pocos, para los que havian de hallar en el Quito; i esta opinion fundaban en haver estado tanto tiempo en aquellas Partes el Inga Guaynacaba con su Corte, i Exército, cuyos Teforos quedaron alli; i en la fama, que se havia levantado, de que Atahualpa queria fundar alli otro Imperio, como el del Cuzco; el qual, quando salio a la Guerra de su Hermano, tambien dexó su Recámara en el Quito. Haviendo, pues, aperebido ciento i quarenta Soldados de a Pie, i de a Caballo, bien armados, llevando por Alférez Real a Miguel Muñoz, su Pariente: por Maestre de Campo, a Halcón de la Cerda; i Capitanes, Francisco Pacheco, i Juan Gutierrez, salio de San Miguel, i fue a Carochabamba, Provincia de la Sierra, adonde hallaron buen adogimiento; i siguiendo su Camino, en los Despoblados pasaron increíbles trabajos, de hambre, i frio, hasta llegar a Zoropalta.

Ya sabian en el Quito, que estos Castellanos andaban cerca de aquellas Provincias; i demás de la grande alteracion, que recibieron por la muerte de Atahualpa, maravillandose, como tan poca

Gabriel de Roxas llega al Perú.

Belalcázar, por qué va al Quito?

Belalcázar se aperebice para ir al Quito.

Belalcázar, con qué Gente sale para el Quito.

Los Indios, por que aborrecen a los Castellanos?

Confusió de la Tierra, causó mucha perdició.

Yruminavi tomó la defensa de la Tierra, con tra los Castellanos.

Los Indios huí de los Castellanos.

poca Gente huviere vencido a tan poderoso Principe, los aborrecian, porque tenian avilo, que eran mui codiciosos de Oro, que vivian con imperio, i demasada licencia, i a opiniones, que los Capitanes Yruminavi, i Zopegopagua, i otros, i los Sacerdotes, desaparecieron mas de seiscientas cargas de Oro, porque no caiele en poder de los Castellanos, i mucho mas los Mitinacs, porque como ia no tenian Rei, i los Castellanos, que dominaban la Tierra, no entendian sus Quipos, o Cuentas, para pedirles racion de lo que tenian a cargo, usurpaban quanto podian: el aborrecimiento que en estas Provincias tenian ia a los Castellanos, les movió a la defensa de sus Tierras, por las quales se fueron convocando, adereçando Armas, i proviendo lo demás, que para la Guerra convenia; i hembraaron por su Capitan General a Yruminavi, el qual los daba mucho animo, persuadiendolos a la conservacion de su propia quietud, representandoles los daños de la Patria, de las Mugeres, Hijos, i Haciendas, de todo lo qual decia, que eran los Castellanos grandes dissipadores; i sobre todo les encarecia la libertad. Llegado, pues, Belalcaçar a Zoropalta, se tuvo aviso, que estaba cerca la Provincia de los Cañaris, fresca, i abundante; i hallandose a quatro Leguas de Tomebamba, que es lo principal de aquella Tierra, el Capitan Belalcaçar se adelantó con treinta Caballos, dexando toda la Gente a cargo del Capitan Pacheco. Yruminavi, i Zopegopagua, que era el Capitan, i Gobernador del Quito, determinaron de embiar a Chiaquintina, Capitan estimado, i del Linage de los Ingas, para que con buen numero de Indios se pudiese cerca de Zoropalta, para que defendiese a los Castellanos la entrada en las Provincias, i él havia prometido de hacer maravillas; pero en descubriendo a Sebastian de Belalcaçar, el Capitan Chiaquintina fue el primero, que espantado de los Caballos, se puso en huida: los Castellanos los siguieron, i prendieron algunos, i entre ellos una Señora, que fue de las Mugeres de Guaynacaba: detuvose este pequeño Exercito, descansando ocho dias en Tomebamba; i en este tiempo los Cañaris, renovando el antigua enemistad con los Señores del Cuzco, i acordandose de la destrucion nuevamente recibida de Atahualpa, i crueldad con ellos usada con tantas muertes, por haver acudido a

Gualcar, pareciendoles, que se les representaba buena ocasion de vengança, embiaron Mensajeros a los Castellanos, ofreciendo su amistad; i habiendos sido recibidos humanamente, embiaron sus Embaxadores, con trecientos Hombres armados, para que alentasen su Liga, i Confederacion, la qual fielmente siempre guardaron; i Belalcaçar les prometió su ayuda, i amistad, i de defenderlos de sus Enemigos. Quedaron admirados los Castellanos, de ver la grandeza, traza, i labor sutilissima, i polida de aquellos Palacios de Tomebamba, hechos por los Ingas, i conocieron bien los muchos Tesoros, que huvó en ellos: luego, por las Poetas, se supo en el Quito el desbarate de su Gente, i la Confederacion de los Castellanos con los Cañaris; i no se perdiendo de animo, despues de haver con grandes Sacrificios consultado a los Oraculos, i pedido, que los librasen de la perpetua servidumbre, i destruicion, que esperaban: havido su Consejo entre los Capitanes, i Sacerdotes, acordaron de juntar Exercito de cinquenta mil Hombres, e ir a ponerse en Caxas, sitio aparejado para su deseo, i embiaron sus Espías a saber de los Enemigos. Sebastian de Belalcaçar, Hombre diestro, i cuidadoso, se fue a poner en los Tambos de Teocaxas, i tambien procuraba de entender el numero de los Enemigos, su orden, su asiento, i su intencion, embió a Ruiz Diaz a reconocer con diez Caballos; i sabiendolo Yruminavi, que tampoco estaba descuidado, pactó en orden el Exercito, repartido en dos partes, se puso cubierto de las Sierras, i baxando a lo llano los diez Caballos, vn Indio, con vn gran grito, dixo: *Veistis aqui, que aguardais?* Començó luego la temerosa voceria de los Indios, como de ordinario lo es, quando pelean; i apretando animosamente, con los Caballos atropellaban, i con las Lanças hacian gran derramamiento de sangre: estallido por todas partes rodeados, se hallaban en gran aprieto, por lo qual, rompiendo vn Caballo por los Indios, se abrió camino, para dar aviso de la necesidad en que los nuevos quedaban. Fue bien necesaria la diligencia con que fueron los Castellanos al socorro, dexando bastante Guarda en el Quartel; i alli se vio terrible coraje, i rabia en los vnos, i en los otros, los Indios se animaban, diciendo, que *aquella era el punto para mantenerse, o perder su libertad*. Los Castellanos decian, que *no les iba menos*

Digni fue qui bellum non spectant, sed vitam se dedunt. *Scot. in Tac 128.*

Los Cañaris se confederaron con los Castellanos.

Palacios de Tomebamba mui a grandeza.

Exercito, se junta contra los Castellanos.

Semper no cessavit Exercitu spectantem opera. *Scot. 121.*

Belalcaçar embia a reconocer a Ruiz Diaz, con diez Caballos.

Los Indios, rodeando los Caballos, los ponen en aprieto.

Belalcaçar procura de retirarse, enganando a los Indios, por salvar el peligro.

Batalla porñada. I tu con nocerte Victoria, te apartau.

Scot. in Tac 128.

Los Cañaris se confederaron con los Castellanos.

Palacios de Tomebamba mui a grandeza.

Exercito, se junta contra los Castellanos.

Semper no cessavit Exercitu spectantem opera. *Scot. 121.*

Belalcaçar embia a reconocer a Ruiz Diaz, con diez Caballos.

Los Indios, rodeando los Caballos, los ponen en aprieto.

Belalcaçar procura de retirarse, enganando a los Indios, por salvar el peligro.

de las vidas. La constancia de los Indios era grandissima; porque no obstante que vieron el Campo regado de sangre, i cubierto de cuerpos muertos, i heridos, i que conocian su perdicion, porñaban en pelear con maravilloso estuergo, no les faltando fuerzas, ni animo; pero llegada la noche, los vnos, i los otros, cansados de pelear, se apartaron, sin quedar la Victoria por ninguno. Los Indios mataron vn Caballo de Girón, i otro de Albarrán, i quedaron algunos Castellanos heridos: de los Indios murieron muchos, los quales, habiendo cobrado maior brio, decian a los Castellanos: *Que no pensasen que basia de ser lo de Casanaca, porque todos baxian de morir a sus manos*: entendieron en curar los heridos, i hacer fuertes para la defensa; i como no se pudieron llevar los Caballos, cortaron a vno los pies, manos, i cabeza, i lo embiaron a mostrar por toda la Comarca, como por trofeo, animando la Gente, para que acudiese en su ayuda. Belalcaçar, que havia honradamente en esta Batalla, que fue llamado de Teocaxas, hecha Oficio de prudente Capitan, i valiente Soldado, tambien entendiendo en dar recado a los heridos, i en pensar, que orden podria tener para divertir del camino, que los Indios tenían tan fortificado, i atajado, i sobre todo dar animo a su Gente, i conocer los animos de los que tenia por mas flacos.

CAP. XII. Que Sebastian de Belalcaçar procuraba pasar adelante; i el impedimento, que los Indios le ponian.



RA tanta la fuerza, i constancia, que el dia antes los Indios havian mostrado, que Belalcaçar conocia que convenia vencerlos, mas con el arte, que con las Armas; i aunque le ponía gran impedimento no saber bien la Tierra, determinó de hacer el camino de Chimo, i de los Paruas; i saliendo de noche, caminando con gran trabajo por Colinas, i con maior cuidado, por no saber el camino, se ofreció vn Indio, que havia estado en Caxamalca de guiar a los Castellanos por camino seguro, sin topar con el Exercito Enc-

migo: cosa, que mucho contento dió a Belalcaçar, i mucho le agradeció. El Indio lo hizo tan bien, que los llevo por buen camino, hasta vn Rio, que aunque grande, como ia aquellos Soldados estaban diestros en todo genero de servicio Militar, i de entender con animo valeroso qualquier trabajo, presto se dieron maña en pasarle con Ballas, que hicieron. Los Indios, quedando muy entidos de aquel suceso tan contrario de su esperanza, creian que los Castellanos tenían el favor de alguna Deidad, o que enteramente Dios peleaba con ellos; i hallandole en mucha angustia, determinaron de hacer en Riobamba el ultimo estuergo, adonde alentaron su Campo, i se fortificaron, i en particular con muchos hoios, bien cubiertos de lerva, para que provocando a Batalla, a los Enemigos por aquella parte, caesen los Caballos. Sebastian de Belalcaçar proleguia su camino, i siguiendole otra multitud de Indios, porque ia havian acudido infinitos de las Comarcas, se ponian en confusion: mando, que quedasen treinta Caballos de Retaguarda, para entre tenerlos, hasta que los de la Vanguarda ganasen vn Collado, que le parecia buen sitio: la multitud, cargando sobre los treinta, embiaron a decir a Belalcaçar, que los embiasse mas Gente: respondió en voz alta, i con animo verdaderamente generoso, que *si treinta Caballos no bastaban, que se entretuviesen vivos*; i aunque los treinta peleaban con valor, Belalcaçar, con cuidado proveia quanto convenia para su salud, porque habiendo ganado el sitio de la Loma, i juzgando, que convenia baxar a vn llano, para tomar vna Laguna a vn lado, los Indios, habiendo llegado el Exercito en diversas vandas, los iban rodeando; i con diligencia, Yruminavi, i Zopegopagua los ordenaban, i animaban, i echaban Equadras, que los provocasen a pelear por la parte a donde tenían hechos los hoios, con tan temerosa voceria, que ponía espanto a los Castellanos Villosos, que en las Indias llaman Chapetones, i a los Platicos, Vaquianos: Viendose, pues, los Castellanos en terrible aprieto, Dios todo poderoso, i misericordioso, los embió vn Indio, que dixo, que se iba a ellos de su voluntad, el qual les descubrió todos los designios de los Indios, i en particular el peligro de los hoios cubiertos, en los quales dixo, que estaban huicadas muchas Estacas, i Puas, con

Los Castellanos diligentes desde pasaba un Rio.

Los Indios vían que toda diligencia, para vencer a los Castellanos.

Sebastian de Belalcaçar se pone, quitando toda esperanza de socorro a sus Soldados.

Andaluz loco por sí. *Dis. de la vida de un soldado. Sc. in Tac. 56.*

Aprieto grande, en que se ven los Castellanos.

Dispositum Duci est hostis deliberationes praesens. *Sc. in Tac. 57.*

agudas puntas de durissima Madera , á donde sin duda fuera imposible dexar de perecer ; i esta obra tuvieron por cierto , que procedió por la intercecion de la Bienaventurada Virgen Madre de Dios ; á la qual continuamente invocaban para su ayuda ; porque esta Madre de Misericordia , Reina del Cielo , es cierto , i así lo tienen Castellanos , e Indios por indubitado , que en semejantes conflictos apareció muchas veces su bendita Imagen ; i que de ella han recibido incomparables beneficios ; i si estas obras del Cielo se huviesen de referir por ciertos , no bastara mui larga Relacion ; pero esto poco se dice , para que se entienda , que tuvo Nuestro Señor cuidado de favorecer la Fé , i la Religión Christiana , i Católica , defendiendola á los que las tenian , aunque ellos , por ventura , no mereciesen por sus obras semejantes regalos , i favores del Cielo .

LaVirge, Madre de Dios, se pre invocada del Exército de Belalcaçar.

Con el saludable aviso del Indio, determinó Belalcaçar de dexar el camino de Riobamba , con que escufaba el peligro , i caminar por las cumbres de vnos Collados , no fáciles ; i quando los Indios lo echaron de ver , fue grande su grito , i lastimoso sentimiento , juzgando la gran ocasion que se les salia de las manos , para acabar á sus Enemigos . Decian , que quando de su fortuna , que de donde les havia ido á los Estrangeros aquel aviso , para salvarse , i que era imposible que no tuviesen alguna particular gracia de Dios , i proponian , que se les ofreciese Paz ; pero los Capitanes lo contradecian , persuadiendo la muerte , antes que verle en terrible sujecion con sus Hijos , i Mujeres ; i caminando los Castellanos , llegaron á los hermosos Palacios , i Apofentos de Riobamba , i alojada la Gente ,

Admiracion grã de los Indios, por haberles los Castellanos faldido de las manos

salíó Belalcaçar con treinta Caballos á los Indios ; pero por el temor que havian cobrado , i por la estinacion en que ya tenian á sus Enemigos , viendoles salvar de peligros , que ellos tenian por imposibles , huieron á los Altos , i dexando Belalcaçar á Vasco de Guevara , Ruy Diaz , Hernan Sanchez Morillo , Varela , i Domingo de la Preta , para que hiciesen la Guarda , se bolvió al Quartel con los demás . Los Indios , teniendo que estos cinco solos quedasen en el Campo , por gran afrenta , echaron algunos , que los llevaron adonde estaba un Cuerpo de doce mil Hombres , i picando en él con las Lanças , dexando algunos muertos , bolvieron al Quartel : salíó Belalcaçar con todos los Castellanos de á Pie , i de á Caballo ; i habiendo peleado como media hora , los hizo bolver las espaldas , i siguió hasta el Rio de Ambato , adonde acordaron de fortificarle , para bolver á tentar la Fortuna . Los Castellanos estuvieron doce dias descansando en Riobamba , ayudados de los Cañaris , sus Confederados , mui alegres , i contentos , por haver escapado de tantos peligros , i haver conseguido tales Victorias ; i habiendo rogado con la Paz á los Indios , pretendieron defenderles el país del Rio , aunque pelearon como media hora , los Castellanos se pasaron , i los Enemigos se retiraron , siguiendo los Castellanos , i haciendo gran matanza , hasta la Tacunga , adonde havia grandes Apofentos , i tenian hechos otros muchos hoyos con Estacas , i Puzas agudas ; pero la Piadosa , i Clementissima Virgen , que los libró de los otros , los defendió de estos , sin que ninguno peligrase .

Los Indios del Quito, afrontados de que porcos los hiciesen sitate.

Victoria de Belalcaçar cótra los Indios.

Tanta es dulceda de Gloria, que etiam si cum maximo sudore no sudamos, & cras se ea ad proficere tanquam in via incommoda illius solius est minus comperferet. Ann. 1537.

La Virge Nuestra Señora, particular Protectora de los Castellanos.

Fin del Libro Quarto.



HIS-



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. Que Sebastian de Belalcaçar procura pacificar los Indios, i sus Capitanes los persuaden, que continen la Guerra.

Oraculo, que respuestada dá á los Indios.



En ciertos sacrificios havia algunos dias, que los Indios consultaron un Oraculo ; i respondió , que quando rebentase un Boleán , que estaba en la Tacunga , entraria en aquella Tierra Gente Efrangera , de Region mui apartada , que mediante la Guerra , sojuzgaria aquellas Provincias : i aunque el Demonio no puede saber lo por venir , porque á sola la Sabiduria

de Dios está reservado , como es tan sutil , por la distancia grande á donde acacen algunas cosas , las refiere tan anticipadamente á los Hombres , que las tienen por pronosticos , i otras , que son naturales , las especula ; i considera con tanta atencion , que los Hombres piensan , que proceden de adivinacion ; i fue así , que conociendo , que naturalmente havia de rebentar este Boleán , i sabiendo , que los Castellanos estaban en la Tierra muchos Meses antes que los Indios , aprovechandose de su antigua sutileza , se lo vendió por profecía : i acordandose los Indios de ella , como estando los Castellanos en el Rio Bamba rebentó este

Por que engaña el Demonio con adivinaciones, no pudiendo adivinar.



O este

Aviso de lo que se hizo a los Castellanos que fue su salvacion, i se tubo por milagro.

La Virge, Madre de Dios, se pre invocada del Exerçito de Belalcaçar.

Admiracion grande de los Indios, por haberseles los Castellanos fado de las manos.

agudas puntas de durissima Madera, a donde sin duda fuera imposible dexar de perecer; i esta obra tuvieron por cierto, que procedió por la intercecion de la Bienaventurada Virgen Madre de Dios; a la qual continuamente invocaban para su ayuda, porque esta Madre de Misericordia, Reina del Cielo, es cierto, i así lo tienen Castellanos, e Indios por indubitado, que en semejantes conflictos apareció muchas veces su bendita Imagen; i que de ella han recibido incomparables beneficios; i si estas obras del Cielo se huviesen de referir por ciertos, no bastara muy larga Relacion; pero esto poco se dice, para que se entienda, que tuvo Nuestro Señor cuidado de favorecer la Fè, i la Religion Christiana, i Catolica, defendiendo a los que las tenian, aunque ellos, por ventura, no mereciesen por sus obras semejantes regalos, i favores del Cielo.

Con el saludable aviso del Indio, determinò Belalcaçar de dexar el camino de Riobamba, con que escufaba el peligro, i caminar por las cumbres de unos Collados, no faciles; i quando los Indios lo echaron de ver, fue grande su grita, i lastimoso sentimiento, juzgando la gran ocasion que se les salia de las manos, para acabar a sus Enemigos. Decian, que quando se de su fortuna, que de donde les havia ido a los Estraños aquel aviso, para salvarse, i que era imposible que no tuviesen alguna particular gracia de Dios, i proponian, que se les ofreciese Pazes, pero los Capitanes lo contradecian, persuadiendo la muerte, antes que verle en terrible sujecion con sus Hijos, i Mujeres; i caminando los Castellanos, llegaron a los hermosos Palacios, i Apofentos de Riobamba, i alojada la Gente,

salio Belalcaçar con treinta Caballos a los Indios; pero por el temor que havian cobrado, i por la estacion en que ya tenian a sus Enemigos, viendoles salvar de peligros, que ellos tenian por imposibles, huieron a los Altos, i dexando Belalcaçar a Vasco de Guevara, Ruy Diaz, Hernan Sanchez Morillo, Varela, i Domingo de la Preta, para que hiciesen la Guarda, se bolvió al Quartel con los demás. Los Indios, teniendo que estos cinco solos quedasen en el Campo, por gran afrenta, echaron algunos, que los llevaron adonde estaba un Cuerpo de doce mil Hombres, i picando en el con las Lanças, dexando algunos muertos, bolvieron al Quartel: salio Belalcaçar con todos los Castellanos de a Pie, i de a Caballo; i habiendo peleado como media hora, los hizo bolver las espaldas, i siguió hasta el Rio de Ambato, adonde acordaron de fortificarle, para bolver a tentar la Fortuna. Los Castellanos estuvieron doce dias descansando en Riobamba, ayudados de los Cañaris, sus Confederados, muy alegres, i contentos, por haver escapado de tantos peligros, i haver conseguido tales Victorias; i habiendo rogado con la Paz a los Indios, pretendieron defenderles el país del Rio, aunque pelearon como media hora, los Castellanos se pasaron, i los Enemigos se retiraron, siguiendo los Castellanos, i haciendo gran matanza, hasta la Tacunga, adonde havia grandes Apofentos, i tenian hechos otros muchos hoyos con Estacas, i Puzas agudas; pero la Piadosa, i Clementissima Virgen, que los libró de los otros, los defendió de estos, sin que ninguno peligrase.

Los Indios del Quito, a frentas de que por los Indios hiciesen fés.

Victoria de Belalcaçar contra los Indios.

Tanta es dulceda de Gloria, que aham se no suadano, o craso se es ad. prof. av. tanes an. nis incom. modallia solus no. mis com. pater. Se. Ann. 1533.

La Virge Nuestra Señora, particular Protectora de los Castellanos.

Fin del Libro Quarto.



HIS-



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. Que Sebastian de Belalcaçar procura pacificar los Indios, i sus Capitanes los persuaden, que continen la Guerra.

Oraculo, que se refuerza a los Indios.



En ciertos sacrificios havia algunos dias, que los Indios consultaron un Oraculo; i respondió, que quando rebentase un Boleán, que estaba en la Tacunga, entraria en aquella Tierra Gente Estrañera, de Region muy apartada, que mediante la Guerra, sojuzgaria aquellas Provincias: i aunque el Demonio no puede saber lo por venir, porque a sola la Sabiduria

de Dios está reservado, como es tan sutil, por la distancia grande a donde acacen algunas cosas, las refiere tan anticipadamente a los Hombres, que las tienen por pronosticos, i otras, que son naturales, las especula; i considera con tanta atencion, que los Hombres piensan, que proceden de adivinacion; i fue así, que conociendo, que naturalmente havia de rebentar este Boleán, i sabiendo, que los Castellanos estaban en la Tierra muchos Meses antes que los Indios, aprovechandose de su antigua sutileza, se lo vendió por profecia: i acordandose los Indios de ella, como estando los Castellanos en el Rio Bamba rebentó este

Por que engaña el Demonio con adivinaciones, no pudiendo adivinar.



O

este Volcán, con grandísimo ruido, i muertes de muchas Gentes, por el mucho Fuego, i Piedras que echaba, con mucha epifura de humo, i de ceniza, que duró muchos dias, determinaron de pedir la Paz à Belalcaçar, pero sus Capitanes se lo estorvaron. Caminaba, pues, con sus Castellanos, i tambien el Exerçito de los Indios, haciendo los Caballos gran estrago en ellos, i peñando mucho à Belalcaçar del derramamiento de tanta sangre, i deseando que tambien le dexasen en Paz, puso à vn Indio vna Cruz en la mano, i le embió, para que dixese à los Indios, que pues desahora de serles buen Amigo, i Compañero, biciesen la Paz, que les prometia de guardarla firmemente, como ellos biciesen lo mismo, i decirles tales cosas, para el bien de sus Almas, que Dios seria servido, i ellos contentos.

Llegado el Indio, puntualmente hizo su Embaxada: i viendo Yruminavi, que muchos se inclinaban à la Paz, mandò llamar à todos los que le pudieron oir, i mostrando mucha indignacion, en voz alta, i clara, dixo: Estas cautelas de nuestros Enemigos, no van encaminadas, sino à sacarnos el Tesoro, que ellos piensan, que està en el Quito, para en apoderandose de ello, hacer lo mismo de nuestras Mugeres, i Hijos, i privarnos absolutamente de la libertad, como la experiencia de Caxamalca lo ha mostrado, à donde no contentos con esto, en baviendo sacado de Atahualpa lo que tenia, hasta sacrilegamente despojar los Templos, le privaron de la vida: Estas cosas nos muestran, que por nosotros ha de pasar lo mismo, con tantas afrentas, i deshonras, que antes que verlas, no quisiéramos ser nacidos, i pues que nuestras muertes han de ser à sus manos, padeciendo tan cruel, i terrible servidumbre, viendo con nuestros ojos nuestra infamia, cumpliendo sus deseos, obedeciendo à sus desatinos, i executando, como en Esclavos, sus tiranias, mejor es que muramos luego por sus manos, con sus Armas, i debajo de sus Caballos, quedandonos à lo menos este contento, de haver (por la defensa de nuestros Dioses, de la Patria, i de la libertad) hecho nuestro deber, como boursados, i valientes. Todos loaron su consejo, llamandole Atundapo, que es nombre de gran Señor: i con grande ira mataron al Mensajero, i le rompieron la Cruz, haviendo sido costumbre en el Perú de los Castellanos, quando embiaban à los Indios Mensajeros, darles vna Cruz, porque con esta Santi-

Quieren los Indios pedir la Paz à Belalcaçar.

Gloria tan tum affert victoripax qua hostibus conce dit, sed vi de affert salus Sc in Tac. 83

Embaxada de Belalcaçar à los Indios.

Platica de Yruminavi à los Indios.

UNIVERS

Los Indios no quieren paz cõ Belalcaçar.

simañal, se han visto en las Indias grandísimos efectos.

El numero de Volcanes, que ai en las Indias, es grandísimo, i cota monstruosa, i contra todo curso natural, que echen de si tanta materia: algunos tienen opinion, que estos Volcanes van gastando la materia interior, i que tendrán fin, en haviendola gastado; i en verificacion de esto, se ven algunos Cerros, de donde se saca Piedra quemada, i liviana, aunque recia, i buena para edifiçios. Contra esta opinion, se dice, que no se puede creer, que sea lo mismo en todos los Volcanes, pues la materia que echan, es casi infinita, i que junta no la pueden tener en sus entrañas; allende de que ai Volcanes, que en infinitos Años se están en vn ser, i que con la misma igual echan fuego, humo, i ceniza; i los que mejor se sienten, dicen, que como ai en la Tierra Lugares, que tienen virtud de atraer à si materia vaporosa, i convertirla en Agua, que son las Fuentes, que siempre manan, porque atraen à si la materia del Agua: Tambien ai lugares, que tienen propiedad de atraer à si exalaciones tecas, i calidas, que convirtiendose en fuego, i humo, con la fuerça echan tambien otra materia gruesa, que se resuelve en ceniza, ò en piedra pomex, ò semejante; i esto lo aprueba el ver, que à tiempos echan fuego, i à tiempos humo, i no siempre, porque es segun lo que ha podido atraer, i digerir, como las Fuentes, que en Verano menguan, i en Invierno crecen: i así los Volcanes echan mas, i menos fuego, en diversos tiempos.

Están los Apofentos de Riobamba en la Provincia de los Puruaes, que es de buena Gente, que andan vestidos Hombres, i Mugeres, i tienen las costumbres de sus Comarcanos, llevando las señales dichas en las cabeças, para ser conocidos, i traen por la maior parte los cabellos muy largos, i se los entrecen bien menudamente. En la Religion, Sacrificios, i Sepulturas, guardan lo que los otros del Perú, (salvo, que algunos las hacen en sus Casas, i heredan los Señoríos el Hijo de la Hermana, i no del Hermano: algunos de estos confinan con el Rio Marañon, i con la Sierra de Tinguragua, i aunque tienen lengua propia, habian la general del Cuzco.

Los famosos Apofentos de Tomebamba están situados en la Provincia de los

Volcanes que son, i su natura leça?

Puruaes, q Gente es, i à don de están.

los Cañaris, i eran de los mar ricos del Perú, con los maiores, i mas primos Edificios: à su Poniente está la Provincia de Guanca Vilcas, Terminos de la Ciudad de Guayaquil, i Puerto Viejo, i à su Levante: el gran Rio de Marañon: están los Apofentos de Tomebamba asentados, à donde se juntan dos pequeños Rios en vn llano, de doce leguas de contorno, en Tierra fria, i bañada de mucha Caça. El Templo del Sol era labrado de grandes Piedras, algunas negras, i otras jaspeadas: en las Portadas havia finisimas Piedras de Esmeraldas, i las Paredes, por de dentro, estaban chapadas de Oro, i entalladas muchas Figuras. La cobertura era de Paja, tan compuesta, i asentada, que no la gastando el fuego, duraba muchos Años. Las Mamacons, Virgenes para el servicio del Templo, eran mas de docientas, i todo lo gobernaba vn Maiordomo del Inga, i proveia de lo que era menester, i junto à los Templos, i Palacios del Inga havia Apofentos, con las Municiones, i Bastimento, que eran los depósitos, i à donde se apofentaba la Gente de Guerra. Los Naturales de esta Provincia, que son los Cañaris, es Gente de buen cuerpo, i rostro: traen los cabellos muy largos, rebultos à la cabeça, i con vna corona redonda de Palo, delgada, como Aro de Cedaço, se conoce ser Cañaris: i las Mugeres, tambien en la compositura de los cabellos son conocidas. Visten como los Maridos, i traen en los pies hojotas ellos, i ellas, i son hermosas, i para mucho, porque labran la Tierra, i la cultivan, i los Maridos suelen estar en Casa hilando, i adereçando sus Armas, i haciendo otros oficios afeminados. Y despues que Atahualpa vsò con ellos aquella gran crueldad, que se ha referido, quedaron en aquella Provincia quinze veces mas Mugeres, que Hombre. Es fertil de todo: el Hijo de la Muger Principal, es el heredero. Su Religion es, como la de los otros: i van lo mismo con los Muertos. Eran grandes Agoreros, i Hechiceros, i à son todos Christianos. Ai en esta Provincia ricas Minas de Oro: en ella se siembra Trigo, i Cevada, i se dan las Frutas de Castilla, i de la Tierra las ai buenas, i desde S. Francisco del Quito, à esta Provincia, ò à los Palacios de Tomebamba, ai cinquenta i cinco leguas: i dexando aqui la Jornada de Sebastian de Belalcaçar, se bolverà à Don Francisco

Cañaris, Gente de buen cuerpo, i rostro, i avia en su Tierra mas Mugeres, q Hombres.

Puruaes, q Gente es, i à don de están.

Pizarro: à Don Francisco Pizarro.

CAP. II. De la Guerra, que los Indios hacian al Adelantado D. Francisco Pizarro, en el Valle de Xauxa.



ENTRADO D. Francisco Pizarro en el Valle de Xauxa, procurò el amistad de los Guanacas, i Yayos, i no haviendo querido, embio al Mariscal, i al Capitan Hernando de Soto, con alguna Gente de à Cavallo, contra ellos, los quales, haciendo grandes sacrificios, se animaban, confiando, que Dios bolviera por ellos, i que no seria siempre perder, i ter vencidos, i que siendo tan pocos los Castellanos, alguna vez los acabarian, i se librarian de la notable opresion, que con ellos sentian, i alcanzandoles los Castellanos sin consejo, con mucha turbacion, llenos de miedo, i de temor, se deshicieron: prendieron los Castellanos de esta vez muchas Mugeres hermosas, i entre ellas dos Hijas de Cuaynacaba, con este desvarate, pidieron la Paz los Yayos, i Guanacas, i otros circundandole, que si antes no lo havian hecho, no fue en su mano, el Governador los recibia bien, i daba satisfacion: hizo que se les diese noticia de la Fè Catolica, i del Rei, à quien en lo temporal havian de obedecer, i pareciendo, que este Valle de Xauxa era grande, i de mucha Poblacion, i que estaba en buen sitio, i en medio de aquellas Comarcas, determinò de fundar vn Pueblo de Castellanos, que no permaneció, porque se pasó despues, à donde es agora la Ciudad de los Reyes, en el Valle de Lima, i embió à reconocer la Costa de Pachicama, para fundar otro Pueblo, con la Gente, que cada dia acudia de Panama à los Yungas, i es de advertir, que llaman Yungas à todas las Naciones, que viven en los baxos, à diferencia de los que habitan en las Sierras: embió tambien al Capitan Hernando de Soto, para que con sesenta Caballos fuete despacio caminando la buelta del Cuzco, i andando lo que hallaba: Descubrió luego Hernando de Soto, que en Curibayo estaba fortificado mucho numero de Indios, para defender el paso, i diò aviso de ello al Governador, pidiendole,

fundacion de vn Pueblo de Castellanos, en el Valle de Xauxa.

Guanacas se esfuerzan contra los Castellanos.

Guanacas, i otros, piden Paz à los Castellanos.

Fundacion de vn Pueblo de Castellanos, en el Valle de Xauxa.

Yungas, q son, i que significan

Inga muer... que partiese el Inga, porque con su presencia se podria escitar derramamiento de sangre, pero adolecio, i murio luego, de que peso mucho al Governador, porque le parecia, que salia muy conforme a dello, i le ponía en cuidado de acertar en la eleccion de otro, porque aunque en poco tiempo, havia echado de ver, que la presencia del Inga, i su nombre, le allanaba muchas dificultades, i dexando en el nuevo Pueblo por su Teniente al Tesorero Riquelme, con bastante Gente, por delembarcarle de aquel Hombre inquieto, al cabo de veinte dias que estuvo en Xauxa, prosiguió su camino, la buelta de Vilcas.

Vilcas, i los Ingas, porque desde el Quito a Vilcas, ai tanto, como de allí a Chile, fue Inga Yupangui el que edificó los Apofentos de Vilcas, i el Templo del Sol, fue muy grande, i a vna parte de él estaba vn Adoratorio, cercado de Muralla de Piedra, i dentro vn Apofento, a donde el Señor hacia su oracion, i vna Piedra, que solia estar llena de Joias de Oro, i Pedreria, i en medio de la Plaza estaba otra Piedra, a manera de Pila, a donde sacrificaban los Niños, i Animales, a las espaldas de esta Fabrica estaban los Palacios Reales, i junto a vna pequeña Sierra estaban seiecientas Casas, que eran los Magacenes de Vitualla, i Municion, i en medio de aquella Plaza del cercado, havia vn Escano, como Asiento, o Trono Real, para ver los bailes, i fiestas ordinarias: en el Templo del Sol se entraba por dos grandes Portadas, i se subia por treinta Gradas, i dentro de él havia Apofento para los Sacerdotes, i para las Virgenes Mamaconas, i para los que las servian, i guardaban; i afirmase, que todos los que se ocupaban en servicio del Templo, de los Palacios, i Magacenes, pasaban de quarenta mil Personas, las quales, salvo las perpetuamente asistentes, se mudaban por sus tandas, con buena orden; i esto mismo era en los demás Templos del Sol, que como se ha dicho, havia vno en la cabeçera de cada Provincia: i tambien aquellos dos Santuarios generales, que eran el del Cuzco, i Pachacamacá. Allí tenian los Señores sus Baños, mas adelante de Vilcas, siete leguas, está Uramarca, a donde se pasa el gran Rio, llamado Vilcas, i la Puente, que es de Maromas de Rama, como las que

se ven en Castilla en las Norias, se ata a dos Padrones de Piedra, que están en la ribera, i aunque tiene ciento i seienta i seis pasos, por ella pasan Caballos, como por la Puente de Duero. Nace este Rio en la Provincia de los Soras, fertil, i de Gente belicosa, i ellos, i los Lucanes hablan vn mismo language, i visten de vna misma Lana, i tienen Minas de Oro, i Plata, i los Ingas los tuvieron en mucho; i en estas Provincias tenían Magacenes.

CAP. III. Que Hernando de Soto va siguiendo a los Indios, i pelea con ellos en la Sierra de Vilcaconga, i llega el Mariscal Almagro a socorrerle.



LEGADO, pues, Soto con sus seienta Caballos a donde los Indios estaban fortificados, aunque en ausencia bravocaban, a la vista de los Caballos huian, maravillandose de si mismos, como havian perdido el animo, i valor antiguo; i Soto les dió vn buen alcance, i se retiraron al Rio de Apurimá, i dio aviso a D. Francisco Pizarro, i pasó a Curambó, i el Rio de Abancaay: fue cosa notable, que haviendo los Indios deshecho las Puentes, con ser tan poderosos, los pasaron con los Caballos, cosa, que jamas, despues acá, se ha visto, especialmente en el de Apurimá: los Indios acordaron de pasar a Limatambo, i Soto les fue siguiendo; i porque el Exercito Enemigo era grande, pareció a algunos Soldados, que pues el Governador havia mandado, que se fuesen despacio, era bien aguardarle. Hernando de Soto, respondió: Que gran ignorancia, i cosa de Hombres de poco animo sería, dexar de seguir la Victoria, pues manifestamente se la daba Dios; i que supiesen, que a los Soldados, que iban a efectuar algunos hechos de Guerra, era licito, i conveniente, por muchas ordenes, que llevasen de los Superiores, apartarse de ellas, quando las ocasiones lo pedian; i que en casos tales, se conocia la prudencia de las Cabeçeras, i que gran mengua sería para i de ellos, si por seguir la orden del Governador, que era, de ir despacio, perdiesen vna Victoria, que tenían en las manos, de la qual se havian de

seguir mil inconvenientes, no debiendose jamas, en las cosas de la Guerra, perder la ocasion de mejorarlos. Animosamente todos siguieron por el Camino Real de Chinchafuyo. Los Indios tuvieron su Consejo, i juzgando, que si tomaban vn paso alpero, i dificultoso para Caballos, que está en la Sierra de Vilcaconga, a siete leguas del Cuzco, tendrían ventaja a los Castellanos, determinaron de fortificarle allí, haciendo hoies secretos con Eitacas, con agudas puntas, i proveiendose de Vitualla, llamaron mayor numero de Gente, afirmando, que no havia mas de seienta Castellanos, i que no debían perder tal ocasion, sino dar gracias a Dios, que se le daba. Hernando de Soto caminaba a buen paso, porque sabia, que acudia mas Gente, i queria impedir, que se juntasen con aquel Exercito: i llegado al principio de la Sierra, en haviendo alentado los Caballos, pasó adelante, con gran placer de los Indios, que los contaban muchas veces, pareciendoles, que por ser tan pocos, havian de conseguir su intento, daban gran grita, i se mostraban por toda la Sierra con sus Hondas, Dardos, i Macanas, i aquellos Aillos, haviendo hecho juramento por el Sol, i por la Tierra, de morir, o vencer aquellos pocos Christianos, pues era infame cosa huir de ellos. Hernando de Soto, vista la obstinacion de los Indios, i echando de ver alguna perplexidad en los suyos, les dixo: Que ni el parar allí, ni el dexar de vencer aquella vez, les convenia, porque sino apretaban luego con los Enemigos, supiesen, que demás de la Gente, que se les iba juntando por horas, havian de cobrar tanto animo, que despues hallarian muy grandes dificultades, i que si aquella noche quedaban vivos, i que rogaba, que con animo de verdaderos Castellanos, se fuesen.

Hernando de Soto si que a los Indios, i pasa gran des Rios. Casos en que debió los Capitanes apartarse de las ordenes de los Superiores.

Temet grande de los Indios a los Caballos.

Riende Vilcas adonde nace, i su Puente, como es? Soras, i Lucanes, Gente belicosa.

Hernando de Soto, Capitán de prudencia, i de valor. Ingratitud, & vergüenza, necesidad de sumergerse por el porfucium in rei beneficium, etiam si iure concessa no sit. Sc-in Tac. 56. Los Indios acuerdan de fortificar en la Sierra de Vilcaconga.

Castillo Tom paraceros omnia op si aduer sian saci dum parci acciperent bene ad co firm aduon in fiducia militum animos. Sc 122. Hernando de Soto si que a los Indios, i pasa gran des Rios.

Cósejo va leroso del Capitan Hernando de Soto. Batalla de Hernando de Soto con los Indios. Muertes de algunos Castellanos. quillo, i Malaver, se pusieron, el vno a vn lado, i el otro al otro, con que dieron lugar a que los otros pasasen: la grita de los Indios era temerosa, i su porfia, i rabia en pelear; i Soto, socorrido de los que subieron, los apretaba, i al fin se apartaron los Indios, de cansados, a vna Fuente, en la misma loma, i Hernando de Soto con sus Compañeros, tomó vn Arroio, a tiro de Arcabuz de los Enemigos, i hallaron once Christianos heridos, i catorce Caballos, a los quales curaron luego, con el arte que mejor sabian, que era apretar las heridas; i hallose despues, que murieron ochocientos Indios, i quedaron heridos otros tantos: i luego embiaron a publicar por la Tierra, los Christianos, i Caballos, que havian muerto, dando esperanza de matar a los demás. Hernando de Soto, viendo que havia poca comida en las Mochilas, i que los Indios hacian frente, i que tenia poca Gente, estaba con cuidado, aunque le parecia, que era imposible, que pues D. Francisco Pizarro iba caminando, i sabia, que él havia seguido a los Indios, a lo menos dexase de embiar algunos Caballos, para saber lo que havia sucedido; no fue vano su discurso, porque con esta intencion se havia adelantado el Mariscal D. Diego de Almagro, i sabiendo de dos cansados Indios, que se peleaba en la Sierra, se dió tanta prisa, que llegó de Noche al pie de ella, mandó tocar vna Trompeta, i no siendo oido, pasando mas adelante, mandó tocar segunda vez, i con gran placer la oió Hernando de Soto, i mandó responder con otra. A la Mañana fue doloroso sentimiento el de los Indios, quando reconocieron el socorro, porque estaban seguros, que los de Hernando de Soto havian de morir a sus manos, i alegres, pareciendoles, que para ellos havia de ser aquella Victoria de mucha honra, i reputacion; pero con todo esto, porque al Mariscal, i a Hernando de Soto pareció, que no convenia detenerse mas, los acometieron, i facilmente, con mucho daño suyo, los pusieron en huida; i acordaron de aguardar al Governador, que sabiendo lo que pasaba, caminaba a largos pasos: i pues aqui se juntaron, con general contento de todos, convedra pasar a otras cosas, que no se pueden dilatar.

Los Castellanos, que embió Don Francisco Pizarro a reconocer a Pachacamacá, tomando posesion por la Corona.

Alegria de los Indios por los Christianos, i Caballos muertos.

Hernando de Soto oye la Trompeta de Almagro, i responde.

Victoria de los Castellanos, en Vilcaconga.

Castillo Tom paraceros omnia op si aduer sian saci dum parci acciperent bene ad co firm aduon in fiducia militum animos. Sc 122.

rona de Castilla, por Auto de Escrivano, i poniendo Cruces por donde pasaba, llegaron a Pachacama, i alli apor- to el Capitan Gabriel de Roxas, al qual dieron Guias, que le llevasen al Governador; i porque el Quilquiz, i otros Capitanes, andaban por la Tierra armada, los del Valle de Chinchá llamaron a los Christianos de Pachacama, i los embiaron cinco Caballos, i juntandose con ellos quatro mil Indios, con mucho contento, i alegria fueron a encontrar otros quatro mil de Yca, que iban contra ellos, que llevaba Ucache, Capitan del Quilquiz: començaron la Batalla, que no duró mucho, porque el temor de los Caballos hizo boivier las espaldas a los de Yca: los Castellanos, con vn Indio, con vna Cruz en la mano, embiaron a ofrecer la Paz a Ucache; el qual, aviendolo consultado con los Principales, i pareciendo, que pues los Ingas eran muertos, i aquel Imperio havia de ser de los Christianos, era bien aceptar la Paz, embió luego a asentarla.

CAP. IV. Que el Capitan Francisco de Barnuevo fue a buscar al Cacique Enrique, i como le halló, i asentó la Paz con él.

Francisco de Barnuevo sale de Santo Domingo, para el Baturuco.

Oca a este lugar, lo que el Capitan Francisco de Barnuevo hizo en la Rebelion del Cacique Enrique, en cumplimiento de la orden, que llevaba del Rei, que le embió a la Isla Española para este, i de lo que resultó de las Juntas, que se tuvieron en Santo Domingo, acerca del modo que havia de tener para gobernarle en ello. Embarcados, pues, los Quadrilleros, i los Soldados, e Indios, i el Bastimento, salió en vna buena Caravela del Puerto de Santo Domingo, a mediado Abril de este Año, i navegó acia el Poniente, costeando la Isla por la vanda de Mediodia, i no habiendo hallado rastro ninguno en todo este camino de Enrique, aunque los que iban en vna Canoa grande se allegaban a Tierra, i hacian diligencia, llegó a Yaquimo, que es Lugar mas cercano de la Sierra del Baturuco, habiendo tardado dos Meses; i subiendo por el Rio de Yaquimo arriba, halló vna Estancia de Indios tierra, i mas adelante, algunas Sementeras, a las quales no permitió que se

Francisco de Barnuevo entra por el Rio de Yaquimo en busca de Enrique.

tocase, porque siempre se arruinaban, quando le hacia la Guerra: i considerando, que aquella era suficiente señal de que Enrique estaba cerca, embió por Guias a la Villa de S. Juan de la Maguana; i con vn Indio, que se ofreció a ello, embió vna Carta sua a Enrique, pidiendole, que se viesen, porque havia nuevamente llegado de Castilla, i tenia vn recado del Rei, que darle; pero este Indio nunca boivier, aunque dixo, que sabia a donde Enrique estaba. Visto que al cabo de veinte dias el Indio no boivia con otra Guia, i treinta Soldados bien armados, con Bastimento para seis dias, determinó de ir el mismo Barnuevo, i al cabo de tres dias dio en vnas Sementeras, i buscando Agua, toparon con quatro Indios, que aunque se quisieron escapar, la soltura, i diligencia de los Soldados los alcanzó. De estos Presos se supo, que Enrique estaba en la Laguna, que llaman del Comendador (nombre tomado de Nicolas de Ovando) ocho leguas de alli, camino aspero, cerrado de Monte, i Espinoso: antes de la Laguna (que segun afirman boxa doce leguas) halló vn Lugar, fabricado de buenos Bohios, i con muchas comodidades, i servicios, i bastimento, pero sin Gente: i tampoco permitió, que se tomase, sino algunas Calabacas, para llevar Agua; i de este Lugar a la Laguna, havia vn camino cortado en el Boique, bien ancho, i en llegando cerca oíd golpes de quien cortaba Leña, i con mucha astucia, que se usó, prendieron a vno, con el qual, i toda su Gente, se emboscó, a donde no pudiese ser descubierta, i sabido del preso, que Enrique estaba, como media legua de alli, de la otra parte de la Laguna, por la qual andaba con Canoas, que tenia, i que no se podia pasar, sino el Agua hasta la rodilla, i por partes hasta la cintura, i despues se havia de pasar por Lugares muy dificultosos de Monte, i Sierra. Informado Barnuevo del camino, que havia de hacer por la parte que le pareció mas encubierta, caminando por cerca de la Laguna, ciertos Indios le daban voces desde vnas Canoas, diciendo, que baxase a la Laguna: El Capitan, embiando algunos, mandó, que los preguntasen por Enrique, diciendo, que le queria hablar de parte del Rei, i que supiesen, si havia llegado aquel Indio con su Carta. Respondieron, que ningun Indio havian visto; pero que bien sabian, que havia llegado vn Capitan

Francisco de Barnuevo embia vn Mensajero a Enrique, i no buelve.

Francisco de Barnuevo entra en la Tierra, en busca de Enrique.

Francisco de Barnuevo halla rastro de Enrique.

Francisco de Barnuevo embia vn recado a Enrique.

embiado por el Rei, para hablar con Enrique.

India, Prima de Enrique irá a hablarle de parte de Barnuevo.

Enrique embia recado a Barnuevo.

Francisco de Barnuevo va a Enrique.

Francisco de Barnuevo, hábre de buen animo.

Francisco de Barnuevo, vista la noticia que de él tenian, se acercó a la Laguna, i rogó a los Indios, que estaban dentro de sus Canoas, que llevasen a Enrique vna India, que alli tenia su Prima, que le informaria de lo que con él queria tratar, i con muchas importunaciones (temiendo de enojarse a Enrique) la recibieron, que para entrar en la Canoa, convino meterse por el Agua, hasta los pechos, por el recato con que los Indios estaban. Otra dia boivieron dos Canoas con la India, i con ella vn Indio, llamado Martin de Alfaro, Capitan de Enrique, con algunos Compañeros, armados con Lanças, i Espadas Castellanas: i todos salieron en Tierra, i apartandose, i quedando solos el Capitan Indio, i Francisco de Barnuevo, le dixo el Indio, en buena Lengua Castellana, que Enrique lo rogaba, que fuese a donde estaba, i que quando no se hallara mal dispuesto, de buena gana boiviera a darle las manos. El Capitan Francisco de Barnuevo, contra el parecer de la maior parte de los suyos, confiado en la fe del Barbaro, quiso asegurarle de la intencion pacifica, que llevaba, con mostrar de no temer, poniendose resolutamente en sus manos: i dexando alli la Compañia, con solos quince camino por el mas cerrado, i dificultoso camino, que se puede pensar; i porque siempre iban murmurando los Soldados del peligro en que se ponía, delante del Indio Alfaro, les dixo: Que el que de buena gana no le sigue, se podia boivier en hora buena, que él le daba licencia, i que supiesen, que desde el punto que aceptó aquella comision del Rei, conoció, que se havia de poner en muchos peligros, por acobardarse felicemente, i que él no llevaba mas de vna Espada, i vna Cinta, porque iba a tratar de paz, ni maior Compañia, en confianza del buen termino, que esperaba de hallar en Enrique, del qual confiaba, que no le defraudaria, i que por tanto no temiese, i que si todavia sucediese desgracia, havrian acabado en la demanda, que havian tomado, haciendo lo que eran obligados, porque quien no se aventuraba, no ganaba; i que así era mejor tratar semejantes cosas con algun peligro, que con demasiada seguridad, lo qual, de vna manera, le de otra, havia de tener principio, i que temiendo bu-

no, se podia esperar tal el medio, i el fin. Llegado muy cerca de donde Enrique estaba, mostró, que por el cansancio, queria reposar vn poco: i embió a decirle con Alfaro, que la dificultad del camino por donde fue, le obligó a ir muchas veces a gatas: i entretanto, por entre los Arboles, reconoció bien el lugar a donde estaba Enrique, i la disposicion, que en todo havia, para en caso que no se hiciese la paz; i tambien le embió a decir, que mirase como queria que le hablase con maior seguridad sua, aunque no llevaba sino aquellos pocos Compañeros, porque le queria tratar de la Paz, i darle vna Carta, que le llevaba del Rei. Enrique reprehendió a Alfaro, porque no havia abierto el camino al Capitan Barnuevo, i le havia llevado caminando con tanto trabajo, i embió a rogarle, que se llegase adonde él estaba, pues estaria mas a su placer, i con mas comodidad.

Francisco de Barnuevo fue luego a Enrique, i entrambos se recibieron con mucha cortesía; i de la misma manera llegaron a hablarle cinco Capitanes de Enrique, el qual tenia consigo hasta sesenta Indios, armados de Espadas, Rodelas, i Morriones, i los cuerpos rodeados de gruesas cuerdas, embixadas de colorado, que eran las Armas defensivas. Ordenó Barnuevo a su Gente, que se apartase, i lo mismo mandó Enrique a la sua, i alentados debaxo de vn Arbol, le dixo: Que el Rei, como Principe benigno, i Padre de sus Vasallos, considerando los muchos Años, que vivia peregrinando en aquellas Sierras, con grandissima inquietud sua, i de los demás Subditos de aquella Isla; i habiendo sabido, que era Christiano, i Persona de tan buenas partes, i entendimiento, havia juzgado, que para la salvacion de su Alma, i de sus Compañeros, i para el reposo universal, era mejor acabar aquella Guerra con clemencia, que con sangre, perdonandole todas las ofensas, i desobediencias pasadas, i reduciendole a su gracia, i servicio; i que para decirlo así (como lo veria por la Carta Real, que le daba) le havia embiado; i que siendo esta obra tan piadosa, i digna de su Magestad, no havia dudado de ponerle a tanto trabajo, viniendole a buscar, i contra el parecer de muchos de los suyos, ponerle en peligro, confiando, que como

Enrique responde al Capitan Barnuevo.

Francisco de Barnuevo habla a Enrique.

Ca.

Enriq recibe la Carta del Rei.

Caballero, i Christiano, sabia à sus tiempos tratar como amigo, i como enemigo. Enrique recibió la Carta Real con reverencia, i alegría, i rogo à Barnuevo, que se le leiese, porque tenia muy malos los ojos, i no la podia leer; leióla en voz alta, que todos la oieron, cuya sustancia era: Que haviendo sabido su Magestad, que andaba alçado, i los males, i daños, que havia hecho, embiaba al Capitan Francisco de Barnuevo con Gente, para que le hiciese Guerra; pero que considerando, que era Christiano, i vasallo suo, havia mandado al dicho Francisco de Barnuevo, que queriendo reducirse à obediencia, i conocer su culpa, se le perdonase lo pasado: i mandaba à la Real Audiencia, que haciendolo así, lo tratase bien, dándole hacienda con que se pudiese sustentar, i que todo lo que con él se asentase, fuese cierto, i se le guardase. Oída la Carta, la tomó, besó, i puso sobre su cabeza, con mucho contento: i luego le dió vna Provision Real de seguro, despachada por el Audiencia de Santo Domingo. Respondió, que nunca otra cosa havia deseado, sino la Paz; i que conocia la merced, que Dios, i el Rei le hacian, i que se antes no lo havia hecho, havia sido por la poca fee que le havian guardado, i refirió todas sus quejas, desde el principio de la rebelion: i apartandose con sus Capitanes, les mostró la Carta Real, i los dixo, que queria ser obediente al Rei. Buelto al Capitan Barnuevo, i platicando sobre los puntos de la Paz, acordaron lo siguiente:

Capitulos de Paz con el Cacique Enrique.

Que llamase à todos los Indios de su Compañia, que por diversas partes andaban haciendo la Guerra, i los notificase, que para adelante havian de ser Amigos con todos los de la Isla. Segundo: Que señalase à dos de sus Capitanes, que anduviesen por la Isla, prendiendo à los Negros fugitivos, i que se les diese vn tanto por cada Negro, que prendiesen. Tercero: Que se obligaba, que havia, que tambien los Indios fugitivos bolviesen à sus Dueños, i à sus Lugares. Quarto: Que quando con la confianza de la Paz saliese de la Sierra, i huviese de lo llano, se le diese algun Ganado de lo del Rei, para su mantenimiento. Todos comieron, i cenaron juntos, salvo Enrique, que siempre estuvo con su Muger, i tratando los Castellanos con los Indios con amor, i confianza,

reficaron los vnos con los otros de lo que tenian; i haviendose de esta manera asentado la Paz, i dadose la fee, i palabra, el vno al otro, los Indios dexaron las Armas, i despidiendose de Enrique, abraçó à todos los Castellanos, i embió algunos Indios, que hasta la Mar acompañaron à Barnuevo, i vn Principal, que fue à Santo Domingo à visitar al Almirante, à los Oidores, i à los Principales; i en vn Combite, que Barnuevo hizo à los Indios, bebieron del Vino de Castilla, i desde el Navio bolvieron, con buenos presentes, que embió à Enrique, i à sus Capitanes. Huvose Barnuevo en este caso con gran sagacidad, la qual es necesaria, para perficionar de el todo el armonia, de la prudencia, i es maestra de juzgar, i de entender; i como es del prudente el bien consultar, así es del sagaz el bien entender, i juzgar. Llegado Barnuevo à Santo Domingo, fue recibido con gran alegría, i la Paz se pregonó: i el Indio hizo sus visitas, i bolvió con vna Barca, con buenos presentes de Sedas, i Joias para Enrique, i para su Muger, con provision de Vitualla, como Vino, Aceite, Carne salada, Hachas de cortar, i otras cosas, que llevo Pedro Romero, à quien embió el Audiencia, para que de su parte diese à Enrique la enhorabuena de la Paz, juntamente con el Indio, con que Enrique recibió gran contento, i pidió que le embiasen algunas Imagenes; i afirmó, que no le pelaba de cosa mas, que de los Niños, que havian muerto sin Bautismo, i que deseaba, que otros que allí tenia, se bauticasen; i así quedó acabada esta inquietud de aquella Isla, despues de trece Años de grandes pedadumbres, que havia causado.



CAP.

CAP. V. Que el Cacique D. Enrique continuada la Paz; i que el P. Fr. Bartolomé de las Casas le fue à visitar, i que le traxo à Agua, i bautizó mucha Gente.



Después algunos Meses, despues de la partida del Capitan Francisco de Barnuevo, viendo D. Enrique, que no bolvia el Capitan, que havia embiado à Santo Domingo, deseoso de saber, como se executaba la Paz, con hasta trecientas Personas, entre Hombres, Mugeres, i Niños, salió de la Sierra, i baxó la buelta de la Villa de Agua; i estando en el Arcabuco, embió à decir à los de la Villa, que los queria hablar, si por bien lo tenían, i embolicando hasta cinquenta Hombres, bien armados, con pocos salido à hablar à los del Lugar, que le embiaron à decir: Que pues havia el Rei mandado, que con él se guardase la Paz, saldrían en buen hora. Fueron con mucho contento à buscarle, hasta cien Hombres, aunque apercebidos para la Paz, i para la Guerra; i haviendose recibido todos con mucho amor, pareció, que era su intencion saber de el Capitan, que se llamaba Gongalo, que havia embiado con Barnuevo à Santo Domingo, porque hasta entonces no havia buuelto; i como supo que havia quatro dias que Gongalo, su Capitan, havia salido de aquella Villa con vna Barca, i con algunos Castellanos en su compañía, que iban en su demanda, recibió mucho contento, i dió à entender el que tenia de la Paz; i allí estuvieron holgandose todo el dia, adonde le llevaron muchos refrescos, con que todos se retiraron alegres, i D. Enrique se fue à buscar la Carayela; i hallada, se holgo mucho con las nuevas, que Gongalo le dió de la buena fe con que se guardaba la Paz, i de los Presentes, que le llevó; i bolvió à despachar la Carayela con los Negros, que se havian tomado, ofreciendo de embiar todos los que hallase, conforme à lo capitulado.

D. Enrique se acerca à la Villa de Agua.

La Paz con Enrique, se pregonó en Santo Domingo.

Enrique es buen Christiano.

D. Enrique se ve con los de Agua.

noçido de Don Enrique, de mucho tiempo atrás, quiso, para maior confirmacion de el amistad, irle à visitar, i de camino, ver si era buen Christiano, i predicarle, e instruirle en la Fe, i à los demás que con él estaban: Partió el Padre Casas, con licencia de el Superior, i llegó à Don Enrique, que así se llamaba el Rei en su Carta, fue bien recibido de él, i de toda su Compañia. Y en el tiempo que con él estubo, le andó à entender, que los Reyes tienen la Espada de dos cortes, vna de rigor, i otra de liberalidad, i clemencia, que era la que con él havia usado en perdonar sus yerros, i los de sus Compañeros, porque sus Almas no se pierdesen, como sin duda fiera, si huvieran en aquella vida, apartados de la comunicacion de los Fieles Christianos, i sin gozar del bien de los Santos Sacramentos, i lo certifico, que podia estar con mucha seguridad, de que se le guardaria la Paz muy fielmente, i quien le enojase, seria severamente castigado, i que el por su parte no faltase, porque el cumplimiento de la Fe, i Palabra, intraba mucho à qualquier Persona, de qualquier estado, i que era conveniente crecer mas à la palabra Real, sin juramento, que à mil juramentos de Personas Particulares; i porque llevaba recado para decir Misa, se la dixo, con grandissima consolacion de D. Enrique, i de todos; i haviendolos algunas veces predicado, los llevó à la Villa de Agua, adonde se bauticaron los que no lo estaban; i muy alegres se bolvieron à su Estancia. Afirmó D. Enrique, que en todo el tiempo que havia durado la Rebelion, cada dia dixo el Pater noster, i el Ave Maria, i que aiunaba todos los Viernes. Los Oidores del Audiencia sintieron mucho, que el P. Fr. Bartolomé de las Casas huviese ido à D. Enrique, i trataron de reprehenderle, pero como Persona de doctrina, i experiencia, se desahago muy bien de lo que le imputaban, diciendo, que desde el punto que se pregonó, i publicó la Paz, era vana la comunicacion, i comercio con D. Enrique, sin que ellos le pudiesen mostrar, ni obligar à nadie à pedir su licencia, antes era justo no ser capaz, si lo quisiesen apretar de aquella manera; i que muchos menos havian de presumir de su Persona, que havia ido à alterar, sino à confirmarla. Y con estas razones quedó el Audiencia satisfecha; i mucho mas, quando se entendió el fruto que havia hecho.

Fr. Bartolomé de las Casas va à ver à D. Enrique.

Los Reyes tienen la Espada de dos cortes.

Enrique es buen Christiano.

Fe, i Palabra, intraba mucho.

Palabra Real, lo que imo porta.

Pregonada la Paz, es licito el comercio, sin otra licencia.

P. Lle-

Labradores, van a poblar a Santo Domingo.

Visitante, re medio importante para el arrogancia de los Ministros

Visitante, re medio importante para el arrogancia de los Ministros

Llegaron setenta Labradores con sus Mugeres, en esta sazon, a la Ciudad de Santo Domingo, a los quales concedia el Rei ciertas libertades, que en Boraños, Vecino de aquella Ciudad, asentó con el Rei, i llevaban su Capellan, que los administrase los Sacramentos, i iban a poblar en Monte-Christo, i Puerto Real, que es la mejor, i mas fertile Tierra de toda la Isla, i mas cerca de las Minas del Oro, i adonde mas necesidad havia de Gente. Llegó tambien en esta ocasion el Licenciado Gil Gonzalez Davila, que iba con comission Real, para visitar el Audiencia de esta Isla, i a todos los Oficiales Reales, cuyo remedio el Rei Catolico D. Fernando V. traxo de Aragon, i D. Felipe II. yo mucho de el, por havernos mostrado la experiencia, ser muy necesario para reprimir el arrogancia, que toman los Ministros, i esto, quando los Visitadores hacen sus Oficios como conviene: pero como la virtud no tiene igualdad en los Hombres, aminor es maravilla, que todos los Jueces, que han de corregir a los otros, no sean de vna misma integridad.

CAP. VI. Que Antonio Sedeño desamparó la Isla de la Trinidad, i Geronimo de Ortal fue por Governador de Paria, i llegó a salvamento con su Armada.



Antonio Sedeño, Hombre sospechoso, se prede al Capitan Herrera.

Antonio Sedeño, como Hombre sospechoso, temiendo que Alonso de Herrera se le queria ir de la Isla de la Trinidad, le hizo prender, i mientras que se continuaba la fabrica de el Fuerte, fue avisado, que los Indios convocaban toda la Gente de la Isla, para impedirlo, i entendiendo en aperebirle para recibirlos, Agustin Delgado le pidió, que soltase al Capitan Alonso de Herrera, pues que demás de que las causas, porque se havia movido a prenderle, eran sin fundamento, no convenia en la ocasion que se esperaba, estar sin Capitan de tanto valor, i no lo queriendo hacer, se fue a Paria, lo color que estaba herido, i pasados algunos Meses, llegó vn Alguacil con recados del Audiencia de la

Española, por la qual mandaba poner en libertad al Capitan Alonso de Herrera, dándole el Cargo de Paria, i quitarle a Agustin Delgado, porque le havia desamparado, juntándose con Antonio Sedeño, i el Alguacil se supo dar tan buena maña, que sacó a Alonso de Herrera, i le llevo a Paria, i le puso en posesion. Los Indios, viendo que los Castellanos fabricaban Fortaleza, determinados de no dexarlos tomar pie, en mucho numero los acometieron por diferentes partes, i como ya el Fuerte estaba en defensa, aunque el acometimiento fue furioso, i por muy gran espacio se peleó, siendo muertos muchos, i hallándose cansados, acordaron de retirarse: falleron a cargarlos Alonso de Orellana, i otros de a Caballo, alancando muchos: los quales, en viendo el primer Caballo, que salia al Campo, gritaban: Caballos, Caballos, i con esto huieron, i dexandolos espantados, i quemados muchas Bohios, se retiraron los Castellanos cargados de despojo, i ballestamento, i aunque esta Victoria consolaba a los Soldados, viendo se pocos, i muy atemorizados con los continuos acometimientos de los Indios, i en particular de aquella pestifera Ierua, la mayor parte resolutamente acordaron de salirse a Paria, i lo executaron. Viéndose desamparados, los que quedaban, rogaron a Sedeño, que por mostrarse constante, no fuese tan cruel, que los dexase en manifiesta perdicion: Llegados todos a Paria, se le ofreció a Alonso de Herrera buena ocasion de vengarse de Sedeño, porque le mandó prender, i que desamparasen los Amigos, que iban con él: i si Alonso de Herrera fuera recatado, debiera prenderlos a todos, o echarlos de Paria, porque resistiéndose de el mal tratamiento que se hacia a su Capitan, al cabo de seis Meses de prision, iban buscando maneras como darle libertad. Estos eran Alvarado, Antonio Fernandez, Machado, Juan de Nidos, Martin Lopez Perdomo, i otros dos, i saliendo Agustin Delgado con toda la Gente por la Comarca a buscar comida, no quedando en Paria sino Alonso de Herrera, confiado en su valentia, con dos, o tres Soldados de poco valor, i pareciendo a los enemigos de Sedeño, que aquella era buena ocasion, para ponerle en libertad, no la perdieron, i tomando las Armas, que pudieron haver, gritando

Los Indios de la Trinidad acometen a los Castellanos.

Los Castellanos desampararon la Isla de la Trinidad.

Alonso de Herrera prende a Antonio Sedeño.

Muere

Alonso de Herrera es acometido de los Amigos de Sedeño.

Los Amigos de Sedeño le dan libertad.

Geronimo de Ortal va por Governador de Paria.

Los Castellanos desampararon la Isla de la Trinidad.

Alonso de Herrera prende a Antonio Sedeño.

Muere

Muere, muere, dieron tras Alonso de Herrera, el qual, recogido en vn Apartado, i los Soldados haciendo fuerza para derribar la puerta, i amenazando con el fuego, le preguntó: Que querian? Y respondieron: Que fuesen a su Capitan. Dixoles, que lo hacian como contrados, i luego se fue a Sedeño, i le dixo: Que aunque estaba en su mano el material, le queria liberalmente dar libertad, como juraba de no serle enemigo, i de salirse luego de Paria. Antonio Sedeño lo juró, i lo cumplió, porque se salió de Paria, aunque con mal tiempo, i se fue a la Isla de San Juan de Puerto Rico, a procurar Gente, para llevar adelante su empresa de la Trinidad, i Alonso de Herrera, i Agustin Delgado se quedaron en Paria, aguardando a Geronimo de Ortal, a quien el Rei havia dado aquella Governacion, por muerte de Diego de Ordás, con el qual havia servido en aquella jornada, i mediante el favor de el Comendador Maior de Leon la havia conseguido, aunque era Natural de Caragoça, por la Ordenança, que prohibe, que no puedan pasar a las Indias, sino los Naturales de la Corona de Castilla, i de Leon: Hechas con el Rei las Capitulaciones, en la misma forma que con los Descubridores, i Pobladores se acostumbran, de que en esta Historia se ha dado suficiente noticia, salió de Sevilla con dos Naos grandes, i vna Caravela, i llegó a Canaria, adonde se le juntó nueva Gente. Eran los principales, que con él iban, Miguel Holguin, Luis Lanchero, Juan de Castro, Alvaro de Ordás, Juan de Villanueva, Morán, Pedro de Cea, Pedro de Porras, Pedro Fernandez, Gaspar de Santa Fé, Antonio de Gante, Christoval de Angulo, Alderete, i Antonio Garcia, Personas muy conocidas, que se avencinaron despues en el Nuevo Reino de Granada, i estando a vista de Paria, se levantó vn viento de Nordeste, que apartó la vna Nao, que llevaba doscientos Hombres, i la llevó la Costa abajo al Puerto de Cubagua: las otras tomaron Tierra.

Muere



CAP. VII. Que Alonso de Herrera subió por el Rio Viapari, i lo que acerca de la Guerra de los Indios de la Trinidad se determinó en el Real Consejo de las Indias.



STABA, como se ha dicho, Alonso de Herrera en Paria por Governador, con la comission del Audiencia de la Española, i tenia quarenta Hombres, i Geronimo de Ortal, que le conocia desde la jornada de Diego de Ordás, en la qual fue por Teforero, le hizo su Teniente, de que se sintió Luis Lanchero, i porque él, i Juan de Castro dixeron muchas libertades, Ortal los mandó prender, porque es imprudencia no haber poner freno a los deseos, ni a la ambicion, i luego hubo aviso, que la Nao desparecida estaba en Cubagua. Haviendo descanfado la Gente mas de vn Mes, pareciendo a Alonso de Herrera, que no convenia tenerla en ocio, acordaron, que Geronimo de Ortal fuese en vna Piragua a la Isla de Cubagua, a recoger aquellos doscientos Soldados, porque los de Cadiz, que siempre fueron contrarios a estas empresas, no se los demandasen, i que Alonso de Herrera, con otros doscientos Soldados, en cinco Vergantines, i vna Caravela, con algunos Caballos, subiese reconociendo la Tierra por el Rio Viapari: Geronimo de Ortal, por no dexar a Luis Lanchero, i Juan de Castro presos en Paria, teniendolos por Moços belicosos, i que pudieran causar algunas rebueltas, por medio de sus Amigos, cuerdaamente quitó la ocasion, i los llevó consigo, i en la Piragua: diciendo el Lanchero, que le hacian mal vnas espaldas, que se las quitasen, para ver que parte le herian: en quitandose las, las echo en la Mar; sentido de esto Geronimo de Ortal, i mandando que le atasen, hizo tanta resistencia, que tomando sobre su palabra Rodrigo de Niebla, i que en llegando a Cubagua le pondria en la Carcel, se folegó el rumor: presentados en la Carcel, se soltaron, quebrando las prisiones, i se metieron en el Monasterio de San Francisco, adonde fueron cercados.

Geronimo de Ortal llega a Paria.

Ambrosio ad emana fustera, de deciora impellit. Sc in Tac 398.

Geronimo de Ortal va a Cubagua.

dos.

dos, i por su defenfa hicieron cosas de valientes Hombres, i al cabo se escaparon.

Antonio Sedeño ofrece à Otaí de hacer 6 pañia con él.

Los Indios de la Trinidad se queja.

Alonso de Herrera va navegado por el Rio Viejo.

Antonio Sedeño, desde la Isla de S. Juan, ofreció à Geronimo de Otaí, que haría Compañía con él, para que ambos hiciesen las emprezas de la Trinidad, i Parí, con maior fuerza, pero no la quiso, i recogida su Gente, se encaminó à Parí, i no queriendo entrar en Turpiani, se fue à la Isla de la Trinidad, adonde le pareció que tendría mas abundancia de Virtualia, i allí se entretuvo hasta la fin de este Año, para ir en seguimiento de Alonso de Herrera, haciendole todo buen tratamiento los Indios, que quebrantados de las pasadas Batallas, le proveían, por reicute, de todo lo que havia menester; i Geronimo de Otaí tuvo particular cuenta, en que no se les diese ninguna pesadumbre; i de este detenimiento, que hizo Otaí, fundó muy gran queja Antonio Sedeño, diciendo, que se havia entrado en su Jurisdiccion. Alonso de Herrera fue navegando por el Rio, hasta Caroa, Pueblo ya conocido, i allí le pareció de hacer alto, para reparar la Gente, i dió traça en que se hiciese vna Barca chata, i muy ancha, que salio muy provechosa, para embarcar, i desembarcar los Caballos.

En estos dias salian los Soldados por la Tierra à buscar Vieja, e intromandose con vn Indio de buen entendimiento de lo que havia en la Comarca, afirmaba, que en las otras vertientes de las Sierras havia grandes, i ricas Poblaciones, i con él se conformaban otros Indios, por lo qual determinó Alonso de Herrera de embiar à Alvaro de Ordás con buena Compañía, i Guías, para que fuese à reconocer aquella Tierra, i las Guías le llevaban por algunas sendas, que decían, que eran de Pecedores, por la mano izquierda del Rio: mas de veinte dias anduvieron estos Castellanos por asperas Sierras, padeciendo increíbles trabajos, i grandissima hambre, sin hallar vn solo Hombre, ni poblado, por lo qual acordaron de volverse adonde quedaba Alonso de Herrera, que por haver consumido toda la Virtualia de aquel Asiento, le conveda salir de él, prosiguiendo su viaje; i à pocas jornadas le descubrieron algunas Poblaciones, aunque con poca Virtualia; i aquí determinó Alonso de Herrera de hacer vna salida con hasta sesenta Soldados, con los cuales andu-

Alvaro de Ordás va descubriendo, i se buelve.

vo mas de vn Mes por Sierras, i Valles, sin hallar ninguna Poblacion; i cansados, i fatigados de hambre, i trabajar, se volvieron à los Navios, con los quales hicieron fuerza para subir hasta el Rio de Caranaca.

No obstante, que despues de marduro consejo se havia declarado en el Real, i Supremo Consejo de las Indias, que atenta la rabia de los Indios de la Trinidad, i su perfidia, i otros grandes, e inhumanos pecados, que se le hiciese la Guerra, i fuesen havidos por Esclavos, como este punto de privar à los Indios de su libertad, era tan aborrecido del Rei, i de su Consejo, para asegurar mas la conciencia Real, i de los Ministros, el Consejo hizo Junta de los mas famosos, i principales Teologos, i despues de varias congregaciones, i disputas, teniendo por delante à Dios, i à su conciencia, concluyeron: Que por quanto principalmente se pretenden dos cosas en la Guerra, que se hace contra Infieles, que es la predicacion de el Santo Evangelio, i el dominio de estas Gentes Bárbaras, aunque por el Derecho de Gentes, los Infieles pueden tener dominio, i jurisdiccion en su pecado, i no sea licito à ningún Christiano quitarles: no obstante esto, como quiera que el Pontífice, Sacrista de San Pedro, es Vicario de Jesu Christo, Nuestro Redemptor, sobre Fieles, e Infieles, aunque no ejerce al presente todos en la obediencia de la Santa Iglesia ya de este poder de el Pontífice se infiere, que los Infieles, que no tienen otra Ley, sino la Natural, si algo hiciesen contra ella, lícitamente el Papa los podría castigar: así, no solamente puede castigar à los Idolatras, i Gentes, que viven contra Ley natural, pero tiene obligacion de hacerlo: de lo qual se sigue, que quando quiera que se halla, que las Tierras de los Infieles fueron ocupadas, i ganadas con justa Guerra, el Papa es obligado à la recuperacion de ellas, con Guerra, i ayudas de Indulgencias, quitando aquel dominio al que lo tuvo, como nuestro Povedor; de la misma manera, aunque al presente aya algunas Tierras, posesas, que nunca los Christianos poseyeron, si los dichos Christianos fueren molestados, e injuriados de los tales Infieles, puede el Papa justamente hacer Esfuerzo, i Precepto contra ellos, i no queriendo obedecer, quitarles el dominio, i aunque no se halla que las Tierras de aquellas Partes de las Indias, posesas de los Infieles, lo ayan sido algun tiempo de Christianos, i no ayan

abolido el

El Consejo de las Indias de clara à los Indios de la Trinidad por Esclavos.

El Consejo de Indias hace Junta de Teologos para lo que toaba à dar por Esclavos à los Indios de la Trinidad.

Resolucion de Teologos contra los Indios de la Trinidad.

de ser atraidos à nuestra Santa Fé por fuerza, sino por sola la gracia de Dios.

Resolucion de la Junta del Consejo de Indias.

Introduccion de la Fé, si se pudiera hacer es sola la predicacion.

Sepulcras de el Zenú, i otras de los Indios de el Rio de el Distrito, i hacian Autos Posesionales, i lo que los llevaba era la codicia del Oro, que se havia hallado en las Sepulcras del Zenú, lo qual dio materia à los Religio-

los de disputar, si se podia tomar con buena conciencia, porque la orden que se tenia, era la que se guardaba en los otros Teforos, que se adquirian: la quinta parte se sacaba primero para el Rei, i se repartia lo demás, conforme à lo que tocaba à cada vno, segun el Cargo, i Oficio, que tenia, aunque en la execucion, i cumplimiento de esta orden havia muchos fraudes, i para conclusion de esta disputa, se preguntaba, si estos Teforos, que se hallaban en estas Sepulcras, pertenecian indistintamente à quien por su propia autoridad, ó con licencia de las Justicias los buscaba, i hallaba? i para responder à esta pregunta, se presuponia, que no solo entre Infieles, i Gentiles, pero tambien entre Fieles hubo costumbre de poner con sus Cuerpos, en sus Sepulcras, las Riquezas que tenian, maiormente los Reyes, i Grandes Señores; i quanto maiores, i mas ricos, maior cuidado tenían de mostrar en esto su grandeza, i magnificencia; i esto se prueba, con que Salomón, en el Entierro del Rei David, su Padre, puso los siete Capitanes de Moneda, i riquissimos Vasos, i Joias, de lo qual sacó cantidad, mil i trecientos Años despues, Hircano, Pontífice, para dar al Rei Antiocho, quando sitiaba à Jerusalén, por redimir la moynra del sitio, i Herodes Alcalofueta sacó mucho Tesoro del mismo lugar para la Guerra; i no se contentando, resolviendo los Cuerpos de David, i Salomon, salieron del Sepulcro ciertas llamas de fuego, que abrasó à los que andaban circundando; por lo qual el Rei se salió afombrado, i nunca mas hubo quien topase con aquel Tesoro; i el Año, que Soliman, Rei de Turcos, usurpó à Jerusalén, puso gran diligencia en buscar los Teforos de David, i no halló nada; por lo qual parece, que fue cosa vana, i heita enterrarle los Principes Fieles, e Infieles, en tiempos antiguos, con Teforos, porque es natural inclinacion de los Hombres, en quanto son racionales, tener cuidado de el lugar en que sus Cuerpos han de ser sepultados, i que se les haga la honra conveniente, segun la estimacion, i costumbre de cada Nacion, porque siendo puestos en Sepulcras, casi viven en alguna manera, segun la opinion, i mórtia de los Hombres, de lo qual se honran los Sucesores, à quien tocan, i quanto mas honrado es el Sepulcro, i más honrosas las Obsequias que se ha-

CAP. VIII. De lo que parecia à los Religiosos sobre los Teforos, que se hallaban en las Sepulcras de el Zenú.

En la Governacion de Cartagena tenían diferencias con el Licenciado de la Gama, que en esta façon estaba en Panamá, porque pretendian los vnos, i los otros, que la Culta de Urabá era de su Distrito, i hacian Autos Posesionales, i lo que los llevaba era la codicia del Oro, que se havia hallado en las Sepulcras del Zenú, lo qual dio materia à los Religio-

los de disputar, si se podia tomar con buena conciencia, porque la orden que se tenia, era la que se guardaba en los otros Teforos, que se adquirian: la quinta parte se sacaba primero para el Rei, i se repartia lo demás, conforme à lo que tocaba à cada vno, segun el Cargo, i Oficio, que tenia, aunque en la execucion, i cumplimiento de esta orden havia muchos fraudes, i para conclusion de esta disputa, se preguntaba, si estos Teforos, que se hallaban en estas Sepulcras, pertenecian indistintamente à quien por su propia autoridad, ó con licencia de las Justicias los buscaba, i hallaba? i para responder à esta pregunta, se presuponia, que no solo entre Infieles, i Gentiles, pero tambien entre Fieles hubo costumbre de poner con sus Cuerpos, en sus Sepulcras, las Riquezas que tenian, maiormente los Reyes, i Grandes Señores; i quanto maiores, i mas ricos, maior cuidado tenían de mostrar en esto su grandeza, i magnificencia; i esto se prueba, con que Salomón, en el Entierro del Rei David, su Padre, puso los siete Capitanes de Moneda, i riquissimos Vasos, i Joias, de lo qual sacó cantidad, mil i trecientos Años despues, Hircano, Pontífice, para dar al Rei Antiocho, quando sitiaba à Jerusalén, por redimir la moynra del sitio, i Herodes Alcalofueta sacó mucho Tesoro del mismo lugar para la Guerra; i no se contentando, resolviendo los Cuerpos de David, i Salomon, salieron del Sepulcro ciertas llamas de fuego, que abrasó à los que andaban circundando; por lo qual el Rei se salió afombrado, i nunca mas hubo quien topase con aquel Tesoro; i el Año, que Soliman, Rei de Turcos, usurpó à Jerusalén, puso gran diligencia en buscar los Teforos de David, i no halló nada; por lo qual parece, que fue cosa vana, i heita enterrarle los Principes Fieles, e Infieles, en tiempos antiguos, con Teforos, porque es natural inclinacion de los Hombres, en quanto son racionales, tener cuidado de el lugar en que sus Cuerpos han de ser sepultados, i que se les haga la honra conveniente, segun la estimacion, i costumbre de cada Nacion, porque siendo puestos en Sepulcras, casi viven en alguna manera, segun la opinion, i mórtia de los Hombres, de lo qual se honran los Sucesores, à quien tocan, i quanto mas honrado es el Sepulcro, i más honrosas las Obsequias que se ha-

Teologos que dicen sobre los Teforos de las Sepulcras del Perú.

Hircano, Pontífice tomó del Tesoro de el Sepulcro de David, i Salomón.

Soliman Rei de Turcos, buscó los Teforos del Sepulcro de David, i no los halló.

dos, i por su defenfa hicieron cosas de valientes Hombres, i al cabo se escaparon.

Antonio Sedeño ofrece à Otañal de hacer 6 pañia con él.

Los Indios de la Trinidad se queja.

Alonso de Herrera va navegado por el Rio Viejo.

Antonio Sedeño, desde la Isla de S. Juan, ofreció à Geronimo de Otañal, que haría Compania con él, para que ambos hiciesen las emprezas de la Trinidad, i Paria, con maior fuerza, pero no la quiso, i recogida su Gente, se encaminó à Paria, i no queriendo entrar en Turpiani, se fue à la Isla de la Trinidad, adonde le pareció que tendría mas abundancia de Virtualia, i allí se entretuvo hasta la fin de este Año, para ir en seguimiento de Alonso de Herrera, haciendole todo buen tratamiento los Indios, que quebrantados de las pasadas Batallas, le proveian, por reicute, de todo lo que havia menester; i Geronimo de Otañal tuvo particular cuenta, en que no se les diese ninguna pesadumbre; i de este detenimiento, que hizo Otañal, fundó muy gran queja Antonio Sedeño, diciendo, que se havia entrado en su Jurisdiccion. Alonso de Herrera fue navegando por el Rio, hasta Caroa, Pueblo ya conocido, i allí le pareció de hacer alto, para reparar la Gente, i dió traça en que se hiciese vna Barca chata, i muy ancha, que salio muy provechosa, para embarcar, i desembarcar los Caballos.

En estos dias salian los Soldados por la Tierra à buscar Virtualia, e intromandose con vn Indio de buen entendimiento de lo que havia en la Comarca, afirmaba, que en las otras vertientes de las Sierras havia grandes, i ricas Poblaciones, i con él se conformaban otros Indios, por lo qual determinó Alonso de Herrera de embiar à Alvaro de Ordás con buena Compania, i Guias, para que fuese à reconocer aquella Tierra, i las Guias le llevaban por algunas sendas, que decian, que eran de Pecedores, por la mano izquierda del Rio: mas de veinte dias anduvieron estos Castellanos por asperas Sierras, padeciendo increíbles trabajos, i grandissima hambre, sin hallar vn solo Hombre, ni poblado, por lo qual acordaron de volverse adonde quedaba Alonso de Herrera, que por haver consumido toda la Virtualia de aquel Asiento, le conveda salir de él, prosiguiendo su viaje; i à pocas jornadas le descubrieron algunas Poblaciones, aunque con poca Virtualia; i aquí determinó Alonso de Herrera de hacer vna salida con hasta sesenta Soldados, con los cuales andu-

Alvarado Ordás va descubriendo, i se buelve.

vo mas de vn Mes por Sierras, i Valles, sin hallar ninguna Poblacion; i cansados, i fatigados de hambre, i trabajar, se volvieron à los Navios, con los quales hicieron fuerza para subir hasta el Rio de Caranaca.

No obstante, que despues de marduro consejo se havia declarado en el Real, i Supremo Consejo de las Indias, que atenta la rabia de los Indios de la Trinidad, i su perfidia, i otros grandes, e inhumanos pecados, que se les hiciese la Guerra, i fuesen havidos por Esclavos, como este punto de privar à los Indios de su libertad, era tan aborrecido del Rei, i de su Consejo, para asegurar mas la conciencia Real, i de los Ministros, el Consejo hizo Junta de los mas famosos, i principales Teologos, i despues de varias congregaciones, i disputas, teniendo por delante à Dios, i à su conciencia, concluyeron: Que por quanto principalmente se pretenden dos cosas en la Guerra, que se hace contra Infieles, que es la predicacion de el Santo Evangelio, i el dominio de estas Gentes Bárbaras, aunque por el Derecho de Gentes, los Infieles pueden tener dominio, i jurisdiccion en su pecado, i no sea licito à ningún Christiano quitarles: no obstante esto, como quiera que el Pontifice, Sacrista de San Pedro, es Vicario de Jesu-Christo, Nuestro Redemptor, sobre Fieles, e Infieles, aunque no ejerce al presente todos en la obediencia de la Santa Iglesia ya de este poder de el Pontifice se infiere, que los Infieles, que no tienen otra Ley, sino la Natural, si algo hicieren contra ella, licitamente el Papa los podrá castigar: así, no solamente puede castigar à los Idolatras, i Gentiles, que viven contra Ley natural, pero tiene obligacion de hacerlo: de lo qual se sigue, que quando quiera que se halla, que las Tierras de los Infieles fueron ocupadas, i ganadas con justa Guerra, el Papa es obligado à la recuperacion de ellas, con Guerra, i ayudas de Indulgencias, quitando aquel dominio al que lo tuviere, como nuestro Povedor; de la misma manera, aunque al presente aya algunas Tierras, posesas, que nunca los Christianos poseyeron, si los dichos Christianos fueren molestados, e injuriados de los tales Infieles, puede el Papa justamente hacer Esfuerzo, i Precepto contra ellos, i no queriendo obedecer, quitarles el dominio, i aunque no se halla que las Tierras de aquellas Partes de las Indias, posesas de los Infieles, lo ayan sido algun tiempo de Christianos, i no ayan

abolido el

El Consejo de las Indias de clara à los Indios de la Trinidad por Esclavos.

El Consejo de Indias hace Junta de Teologos para lo que to-raba à dar por Esclavos à los Indios de la Trinidad.

Introduccion de la Fè, si se pudiera hacer es sola lapredicacion.

Resolucion de Teologos contra los Indios de la Trinidad.

de ser atraidos à nuestra Santa Fè por fuerza, sino por sola la gracia de Dios.

Resolucion de la Junta del Consejo de Indias, que se hacia à los Indios, así por concurrir en ellas las cosas referidas, i ser Idolatras, molestos, i molestos à los Christianos, i haver muerto à muchos de ellos, i que dexau libremente predicar el Santo Evangelio, i dilatar nuestra Santa Fè, que es la principal prencion nuestra, i por las muchas gentes, que la Corona Real ha hecho, i se les podía, i debía hacer la Guerra rigurosa con buena contienencia.

Introduccion de la Fè, si se pudiera hacer es sola lapredicacion.

de ser atraidos à nuestra Santa Fè por fuerza, sino por sola la gracia de Dios. En caso que no admitan la predicacion del Santo Evangelio, i lo perturban, d se disfiendan, i no consentan, que se les predique, hechas las amonestaciones por Personas Religiosas, el Papa puede, i debe castigarlos, invocando el Braxo Seglar, i no solamente se deben castigar estos Indios de la Isla de la Trinidad, de quien se trata, sino otros qualesquiera, de los quales constare, que son Idolatras, i que usan semejantes perfidias, rebeldias, i crueldades; i porque los Reyes de Castilla, i de Leon tienen este poder, i facultad de los Pontifices, dixeron, i concluyeron: Que pues la Guerra, que se hacia à los Indios, así por concurrir en ellas las cosas referidas, i ser Idolatras, molestos, i molestos à los Christianos, i haver muerto à muchos de ellos, i que dexau libremente predicar el Santo Evangelio, i dilatar nuestra Santa Fè, que es la principal prencion nuestra, i por las muchas gentes, que la Corona Real ha hecho, i se les podía, i debía hacer la Guerra rigurosa con buena contienencia. Otra question ha nacido, i ha sido muy disputada por los Teologos, i Juristas, si la Fè se debía introducir con Armas, en la qual no me parece decir mas, que remitirlo à la prudencia de los que entendieren los sucesos de estas Indias, para que visto el estado de ellas, el animo de los Indios, i lo demás que de esta Historia se puede considerar, juzgue si la Fè se pudiera poner en el estado, en que por la Divina Gracia, ahora se halla en aquel Nuevo Orbe, con sola la predicacion.

CAP. VIII De lo que parecia à los Religiosos sobre los Tesoros, que se hallaban en las Sepulturas de el Zenù.

En la Governacion de Cartagena tenian diferencias con el Licenciado de la Gama, que en esta façon estava en Panamá, porque pretendian los vnos, i los otros, que la Culta de Urabá era de su Distrito, i hacian Autos Pofesionales, i lo que los llevaba era la codicicia del Oro, que se havia hallado en las Sepulturas del Zenù, lo qual dio materia à los Religio-

Sepulturas de el Zenù, i otras de los Indios decian Religiosos, que no se debían no ear.

los de disputar, si se podía tomar con buena conciencia, porque la orden que se tenia, era la que se guardaba en los otros Tesoros, que se adquirian: la quinta parte se sacaba primero para el Rei, i se repartia lo demás, conforme à lo que tocaba à cada vno, segun el Cargo, i Oficio, que tenia, aunque en la execucion, i cumplimiento de esta orden havia muchos fraudes, i para conclusion de esta disputa, se preguntaba, si estos Tesoros, que se hallaban en estas Sepulturas, pertenecian indistintamente à quien por su propia autoridad, ò con licencia de las Justicias los buscaba, i hallaba? i para responder à esta pregunta, se presuponia, que no solo entre Infieles, i Gentiles, pero tambien entre Fieles hubo costumbre de poner con sus Cuerpos, en sus Sepulturas, las Riquezas que tenian, maiormente los Reyes, i Grandes Señores; i quanto maiores, i mas ricos, maior cuidado tenían de mostrar en esto su grandeza, i magnificencia; i esto se prueba, con que Salomón, en el Entierro del Rei David, su Padre, puso los siete Caxones de Moneda, i riquissimos Vasos, i Joias, de lo qual sacó cantidad, mil i trecientos Años despues, Hircano, Pontifice, para dar al Rei Antiocho, quando sitiaba à Jerusalén, por redimir la moynra del sitio, i Herodes Alcalouita sacó mucho Tesoro del mismo lugar para la Guerra; i no se contentando, rehoviendo los Cuerpos de David, i Salomon, salieron del Sepulcro ciertas llamas de fuego, que abrasó à los que andaban circundando; por lo qual el Rei se salió afombrado, i nunca mas hubo quien topase con aquel Tesoro; i el Año, que Soliman, Rei de Turcos, usurpó à Jerusalén, puso gran diligencia en buscar los Tesoros de David, i no halló nada; por lo qual parece, que fue cosa vana, i heita enterrarle los Principes Fieles, e Infieles, en tiempos antiguos, con Tesoros, porque es natural inclinacion de los Hombres, en quanto son racionales, tener cuidado de el lugar en que sus Cuerpos han de ser sepultados, i que se les haga la honra conveniente, segun la estimacion, i costumbre de cada Nacion, porque siendo puestos en Sepulturas, así viven en alguna manera, segun la opinion, i mórta de los Hombres, de lo qual se honran los Sucesores, à quien tocan, i quanto mas honrado es el Sepulcro, i más honrosas las Obiequias que se ha-

Teologos que dicen sobre los Tesoros de las Sepulturas del Perú.

Hircano, Pontifice, tomó del Tesoro de el Sepulcro de David, i Salomón.

Soliman Rei de Turcos, buscó los Tesoros del Sepulcro de David, i no los halló.

Sepultura ricar. son indiciode mucha honra.

Monedas de Oro, i Plata, hechas en Cimicóes de Fabricas de la Real.

Vespasiano Goncaga Colona, Viſcerel de Navarra, echó Monedas de Oro, i Plata en los Cimicóes de las Fabricas de Pamplona, i otras.

Honra, i fama de los muertos, es de los vivos.

Ninguno sin culpa de hurto, puede tomar parte si no es por otro en cualquier lugar.

cen, tanto maior es la honra, i fama, que refuta á los muertos, i á los vivos, i lo principal, que puede caular mas fama á qualquiera difunto, es, que su Sepultura sea mas ricamente hecha, i por mejor artificio labrada, i que el Cuerpo se adorne de riqueças, i como los Principes, i Señores abundan de ellas, tanto mas pertenecen á su Real honor; i á este proposito debieron de visar los Antiguos echar Monedas, i Medallas de Oro, Plata, i todos Metales en los fundamentos de las Fabricas magnificas, i sumptuosas, que labraban, como lo hizo en Cartagena, en Navarra, i en el Reino de Valencia, siendo Visorrei, i Capitan General el Principe Vespasiano Goncaga Colona, en las Obras, que fundo, en memoria, i honra de el Rei D. Felipe Segundo, el Prudente.

De lo sobredicho se figuen tres proposiciones; la vna, que es grande interese el que pretenden, los que mandan enterrar con sus Cuerpos sus Tesoros, i este es, que sea perpetuo su Nombre, i así viven, quanto es posible, perpetuamente en la memoria de los Hombres, i esto toca mucho á su honor. La segunda, que no menor interese consiguen sus Herederos, mientras viven: porque la honra, i fama de los muertos, es de los que de ellos proceden, i viviendo con ella, se glorian. La tercera, es manifiesto, de que aquellos Tesoros no los mandaron poner alli los vivos, por desamparados, desapropiando de si el derecho, que sobre ellos tienen, i por consiguiente, que aquellos Tesoros tienen dueño, pues fue su fin honrarlos con ellos, i así quisieron los muertos, i quieren los vivos, que alli permanezcan, porque ninguno jamás tuvo por derelicto, ni se desapropió de el Señorío que tenia en cosa propia; i así, quando alguno la halla, es obligado á presumir, que aquella tal cosa es agena, i tiene dueño, i por tanto no ha de pensar, que luego adquiere dominio, i propiedad sobre ella. Quanto mas, es claro, que muchos, i grandes Tesoros, i cosas preciosas, no las echa nadie de si, i teniendo las proderelictas, que no es otra cosa, sino desapropiar de si el derecho, i dominio, que sobre ellas tenia. Por todo lo qual concluyan, que ninguno, sin pecado mortal de hurto, ó de rapiña, i sin obligacion de restituirlas, podía tomar para si, ni aprovecharse de Tesoro al-

guno, ó Riqueça, que otro tuviese puesta en cualquier lugar, en Arca, ó en Sepultura, ó debajo de Tierra, por antigua que sea, si el es vivo, ó sus Herederos, i aplicandolo al proposito de las Sepulturas de el Zenú, ó de las Guacas del Perú, decian, que ningun Hombre del Mundo podía, sin licencia, i voluntad graciosa, i libre de el Rei, ó Proprietario de qualquier Reino, ó de sus Sucesores, i de los que sucedieron á los que mandaron enterrar aquellos Tesoros con sus Cuerpos, buscar, ó inquirir, ó escudriñar las dichas Guacas, i Sepulturas, ni sacar las Riqueças, con intento de se aprovechar de ellas, so pena de incurrir en pecado mortal de hurto, ó de rapiña, i sin que lo restituia, i haga penitencia de el pecado, no se podía salvar: allende la injuria que hace á los vivos, Herederos de aquel, cuyos Sepulcros violan, quitando el su honor, i causando, que por ello se acabe su memoria, por lo qual será obligado tambien á los hacer satisfacion.

CAP. IX. De el sentimiento de los Castellanos de Nueva-España; i de las cosas sobre que pretendian ser agraviados.



L General, descontento que havia en Nueva-España, con el arrogancia, violencia, i presumpcion del Presidente, i Oidores de la primera Audiencia, que el Rei embió á Mexico, i la poca conformidad que tenian estos Ministros con el Obispo, i el Regimiento, i con todos, como en su lugar queda dicho, i representado, i asimismo el buen modo de govar, que tenian el Presidente D. Sebastian Ramirez, i todos los Oidores de la segunda Audiencia, los quales, con el exemplo de sus Personas, con la prudencia, i letras, iban continuando en alentar la Policia Espiritual, i Temporal, sin perdonar á trabajo ninguno, de manera, que loablemente hacian sus Oficios, i á todos guardaban justicia: por la humana fragilidad no se sofegaban, ni contentaban los Hombres, amigos siempre de novedades, porque ya en este Año la Gente estaba descontenta, que se repar-

Resolucion de Teologos sobre tornar las Guacas, i Sepulturas.

La Gente de Nueva-España, alborotada, i por que.

Antonio Serrano viene al Rei, en nombre de los de Nueva-España.

Pretensiones de los Castellanos de Nueva-España.

tiese la Tierra, descontenta de las tasaciones de los Tributos, pudiendo, que los Indios se diesen en perpetuidad; i esperando lo que se haria, sentida de ver, que á los Indios comenzaban á saber pedir su justicia, por lo qual la Ciudad de Mexico, en nombre de todas las demás Poblaciones de Castellanos de Nueva-España, embió al Rei á Antonio Serrano de Cardona, para que procurase el remedio de muchas cosas, que ellos pretendian ser agraviados. Primeramente se queixaban, que el segundo Presidente, i Oidores suspendian los Indios, que el Audiencia pasada havia encomendado, que eran muchos, los quales, i los que vacaban ponian en Corregimientos, de lo qual decian, que se havia recibido agravo, i daño, de que havia gran descontento, por haverle dado los Corregimientos á Personas que no havian servido; i porque como los que tenian los Indios criaban Ganados en sus Terminos, i los Corregidores se los echaban de allí, fueron forzados á venderlos á menoscprecio, por lo qual el Ganado havia dado mucha baxa, i que como los Corregidores no criaban, se sentiria el daño adelante, por lo qual mucha Gente se iba de la Tierra, i porque via, que en muriendo el Conquistador, á la Muger, ó Hijos se quitaban los Indios, i se ponian en cabeza del Rei, con Corregimiento, lo qual era causa, que la Tierra se fuese despoblado.

Mostaban gran sentimiento, de que tasasen los Indios, á quien no los podian quitar, porque la tasa era de manera, que no se podian sustentar los Encomenderos, lo qual era contra el orden del Rei, que mandaba, que los Indios tributasen con lo que solian tributar á sus antiguos Señores.

Pedían, que la Real Audiencia remediasse la Governacion de aquella Tierra, dando forma, que se diesen los Indios á quien los tenia, i á otras Personas, á quien se debiesen dar, porque los tratasen mejor, i cesase el desahogio, i necesidad de los Castellanos; i que no se havia dado otro remedio, sino decir, que se casasen los solteros, i que se les proveyera de Corregimientos, con que se sustentasen; i que tampoco el Audiencia pasada remedio nada, porque daban los Indios á sus Deudos, i Criados, que estaban ricos, i los Conquistadores pobres, sentidos, i con gran necesidad.

Fundación de la Puebla de los Angeles, contradiciendo los de Mexico.

Suplicaban, que se hiciese Reparamiento general de la Tierra, pues que para ello havia mandado el Rei hacer la Descripcion de ella, i demás de que sería desahogo de la conciencia Real, todos se remediarían.

Contradecian la fundacion de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, diciendo, que la poblaban de Gente pobre, de la que llegaba nuevamente de Castilla, i de otros, que estaban en Mexico, i que por la desorden del poblar no iba nadie de calidad, lo qual se hacia con gran daño de los Naturales de Chulula, i Tlaxcala, porque se daban Indios á los que iban á poblar, en lo qual recibian los Indios agravo, por ser de aquellos á quien el Rei mandaba relevar, i hacer toda honra, por haver sido los que tanto ayudaron, i sirvieron en la Conquista de la Tierra, i que si aquella Poblacion se hacia para su seguridad, no era adonde convenia, por ser aquella de los fieles Amigos, i que mejor estuviere en Mechoacán, ó en otras partes: aliende, de que saliendo Gente de Mexico para vivir en la Puebla, era con gran daño de aquella Ciudad, de la qual emanaba la sustentacion, i seguridad de aquellos Reinos.

Reprobaban la fundacion de otro Pueblo, que el Licenciado Quiroga, Oidor de aquella Real Audiencia, hacia de Indios esclavos, llamado Santa Fé, cerca de Mexico, por ser de poco fruto, i que fuera mejor, que la Ciudad de Mexico se acrecentara, pues así la havia de pacificar, i sustentarla toda la Tierra, porque despoblándose, podría suceder algun peligro, que no se pudiese remediar, segun la mucha cantidad de Indios que havia, Gente belicosa, é instruida en la Guerra de los Castellanos, i que tenian muy fresca memoria de la sangre de sus Palados, derramada en aquella Conquista.

Pedían remedio contra el atrevimiento de los Frailes Franciscos, porque se entremetían en mandar, i ser Señores, no habiendo nadie, que les fuese á la mano, tratando de las cosas del siglo, queriendo ser Jueces en Pleitos, i Causas Civiles, i Criminales, i que si no se remedia, todo lo mandarian á su voluntad, porque en cada Monasterio tenian Cepo, i Prisiones, adonde prendian, i agotaban, i que por castigo tresquilaban á los Indios, que era la maior infamia, que entre ellos havia, i que lo color de su conversion, los sueta-

Santa Fé, cerca de Mexico, no se desahoga: i por que?

Queixas contra los Religiosos Franciscos.

taban, de manera, que ningun Encomendero se podia servir de ellos, por lo qual (pues para la Governacion bastaba la Justicia Real) se debía mandar a los Frayles, que no se entremetiesen en mas de la doctrina, i que se moderasen en las labores de sus Casas, i Monasterios, porque eran excesivos, i que debrian mirar a lo que convenia la perpetuidad de los Castellanos en la Tierra, pues con ella se havia de conservar, i que ellos fuesen Nobles, como lo fueron la maior parte de los primeros Conquistadores, i que por la baxa que havian dado los Ganados, i otras cosas, con la forma del Gobierno, que se tenia, havian baxado los diezmos, por lo qual se havian venido muchos Clerigos a Castilla, i a otras Partes, i que lo mismo harian los Legos, si no se ponian en ello remedio, antes que todo se perdiese; i que lo que mas se sentia era, que ningun Navio venia a Castilla, que no traxese muchos Castellanos, i los Navios, que de Castilla iban, no llevaban a nadie, que en aquella Tierra permaneciese.

CAP. X. De lo que el Presidente D. Sebastian Ramirez, i la Real Audiencia de Mexico decian a las cosas, de que los Castellanos de Nueva-Espana se agraviaban.

El Presidente, i Oidores de la Real Audiencia de Mexico, celosos de el bien de aquella Tierra, i de que aquella Republica se fuese asentando con buenas ordenes, para maior conservacion, iban reformando los abusos, que estaban introducidos con la Guerra, que fue la que allanó aquellas Provincias; i como es cosa dificultosa dexar la costumbre, sea buena, o mala, sentian los Conquistadores ser corregidos, i reformados de las licencias Militares, de las quales emanaban otras perjudiciales al bien comun, así de ellos mismos, como de los Indios. Y a las referidas quejas, el Presidente, i el Audiencia respondian: Que aquella Tierra estaba pacifica, i segura de los Naturales, i sin recelo de alteracion general, ni particular, ni se esperaba, que la havia en ningun tiempo, si los Castellanos no daban causa para ello.

Respuestas de el Presidente, i Oidores, a las quejas de los Castellanos.

Que los que publicaban que estaba perdida la Tierra, por haverse suspendido, i quitado Indios, i no consentir hacer, ni rescatar Esclavos, i que se despoblara, sino se repartián, eran aquellos a quien no se daba lugar a que no la destruyesen, i los que sentian la moderacion de los Tributos, i Servicios, i los Mancebos solteros, i los que en Castilla tenian sus Mugeres, que a la Tierra no tenian amor, i todos porque eran compelidos a guardar las Ordenanzas, e Instrucciones Reales, i se hacia justicia, i porque era vicia costumbre de aquellas Partes sembrar semejantes descontentos, por lo qual, aunque se repartiase la Tierra, que era todo su deseo, no lo dexarian de publicar.

Quanto al Repartimiento de la Tierra, parecia al Presidente, que convenia diferirlo, i tener algun tiempo aquella Gente en esperanza, por introducir mejor la buena orden de las Tasas, i Ordenanzas, porque con la dilacion de hasta entonces, se havia ganado mucho, siendo mejor consejo, que estuviesen primero todos los Pueblos incorporados en la Corona, porque de otra manera, jamas se havia podido saber lo que era cada Pueblo, quanto mas vna Cabeceza, o vna Provincia; i que para exemplo de ello se havia proveido, vn Año havia, dos Corregimientos a dos Conquistadores, con informacion de que no havia en ellos de que pagarles sus salarios, i se havia hallado agora, que era muerto el vno, que le valia mas de quinientos Pesos, i al otro mucho mas; de lo qual se podia inferir, que para que errase el Audiencia, todos se juntaban, i eran sollicitadores.

Que en lo que tocaba a proveer Corregidores en los Pueblos, que estaban en la Corona, hubo al principio mucha alteracion en los Conquistadores, i se tuvieron muchas presumpciones, que havian de ser danosos, i algunos parecieron culpados; i despues havia mostrado la experiencia, que esta resolucion fue acertada, porque con ella se pacifico la Tierra, i se entretenian dobladas Personas de las que tenian Repartimientos, i los Naturales estaban contentos, porque sabian, que no eran proveidos los dichos Corregidores, sino para que los doctrinasen, i defendiesen, i que no los havian de servir, ni dar nada fuera del Tributo, es que estaban moderados; i que si agraviados hiciesen, havian de ser castigados, i que los mismos

La Gente de Nueva-Espana era inquieta: i por que?

Repartir la Tierra de Nueva-Espana, no convenia.

Deseo de los Castellanos, que el Audiencia Real errase.

Los Corregimientos fue buen gobierno por nuevos en Nueva-Espana.

Cor-

Corregidores iban a sabiendo, que havian de ser proveidos por sus meritos, i mejorados en los Oficios, i que muchos de los que acudian a pedir prerrogacion de los Oficios, llevaban Muchachos, para que el Audiencia viese, que los doctrinaban, como se les havia mandado; i que los que mostraban pena, i calumniaban esta buena Provision, eran cien Conquistadores, i otros tantos Pobladores; i replicaban, que en Castilla no entendiese la Gente de Nueva-Espana, que el Real, i Supremo Consejo de las Indias tenia este medio por suficiente, i que en ello, i en lo concerniente a la orden, que havia de haver en la Poblacion, i a los Indios huviese el secreto, que se acostumbraba tener en las cosas de Consejo, porque con tenerse en aquella Real Audiencia, publicaban los Conquistadores, i Pobladores por cierto quanto presumian, para indignar al Presidente, i Oidores con toda la Tierra.

Como se debian acomodar la Mugeres, e hijos de los Conquistadores, aunque se diesen el Repartimiento de la Tierra, i que quanto a los casamientos, el Audiencia entendia, que eran muy necesarios para la Poblacion, i que con el favor, que se daba para ello, se havian casado en vn Año mas de ciento i cinquenta, i cada Dia se iban casando, i que muchos, porque se les diese Corregimiento, o Alguacilazgo, se casaban; i que vittimamente, se havian casado en la Tierra doce, o quince Doncellas honradas de la Isla Española.

Como se debian acomodar la Mugeres, e hijos de los Conquistadores, aunque se diesen el Repartimiento de la Tierra, i que quanto a los casamientos, el Audiencia entendia, que eran muy necesarios para la Poblacion, i que con el favor, que se daba para ello, se havian casado en vn Año mas de ciento i cinquenta, i cada Dia se iban casando, i que muchos, porque se les diese Corregimiento, o Alguacilazgo, se casaban; i que vittimamente, se havian casado en la Tierra doce, o quince Doncellas honradas de la Isla Española.

Como se debian acomodar la Mugeres, e hijos de los Conquistadores, aunque se diesen el Repartimiento de la Tierra, i que quanto a los casamientos, el Audiencia entendia, que eran muy necesarios para la Poblacion, i que con el favor, que se daba para ello, se havian casado en vn Año mas de ciento i cinquenta, i cada Dia se iban casando, i que muchos, porque se les diese Corregimiento, o Alguacilazgo, se casaban; i que vittimamente, se havian casado en la Tierra doce, o quince Doncellas honradas de la Isla Española.

Como se debian acomodar la Mugeres, e hijos de los Conquistadores, aunque se diesen el Repartimiento de la Tierra, i que quanto a los casamientos, el Audiencia entendia, que eran muy necesarios para la Poblacion, i que con el favor, que se daba para ello, se havian casado en vn Año mas de ciento i cinquenta, i cada Dia se iban casando, i que muchos, porque se les diese Corregimiento, o Alguacilazgo, se casaban; i que vittimamente, se havian casado en la Tierra doce, o quince Doncellas honradas de la Isla Española.

Como se debian acomodar la Mugeres, e hijos de los Conquistadores, aunque se diesen el Repartimiento de la Tierra, i que quanto a los casamientos, el Audiencia entendia, que eran muy necesarios para la Poblacion, i que con el favor, que se daba para ello, se havian casado en vn Año mas de ciento i cinquenta, i cada Dia se iban casando, i que muchos, porque se les diese Corregimiento, o Alguacilazgo, se casaban; i que vittimamente, se havian casado en la Tierra doce, o quince Doncellas honradas de la Isla Española.

Como se debian acomodar la Mugeres, e hijos de los Conquistadores, aunque se diesen el Repartimiento de la Tierra, i que quanto a los casamientos, el Audiencia entendia, que eran muy necesarios para la Poblacion, i que con el favor, que se daba para ello, se havian casado en vn Año mas de ciento i cinquenta, i cada Dia se iban casando, i que muchos, porque se les diese Corregimiento, o Alguacilazgo, se casaban; i que vittimamente, se havian casado en la Tierra doce, o quince Doncellas honradas de la Isla Española.

Al-

Corregidores iban a sabiendo, que havian de ser proveidos por sus meritos, i mejorados en los Oficios, i que muchos de los que acudian a pedir prerrogacion de los Oficios, llevaban Muchachos, para que el Audiencia viese, que los doctrinaban, como se les havia mandado; i que los que mostraban pena, i calumniaban esta buena Provision, eran cien Conquistadores, i otros tantos Pobladores; i replicaban, que en Castilla no entendiese la Gente de Nueva-Espana, que el Real, i Supremo Consejo de las Indias tenia este medio por suficiente, i que en ello, i en lo concerniente a la orden, que havia de haver en la Poblacion, i a los Indios huviese el secreto, que se acostumbraba tener en las cosas de Consejo, porque con tenerse en aquella Real Audiencia, publicaban los Conquistadores, i Pobladores por cierto quanto presumian, para indignar al Presidente, i Oidores con toda la Tierra.

Que algunos de los que en aquella Tierra morian, i dexaban Mugeres, e Hijos, Ganados, i Grangerias, como por la muerte del Marido, se ponian el Pueblo en Corregimiento, quedaban ellos, i las Haciendas perdidas. Parecia, que seria de gran contento para los Conquistadores, i Pobladores, con que entretanto que se daba la orden conveniente, si el Muerto fuese Persona benemerita, se diesen a la Muger, e Hijos, por el tiempo que se señalase la parte de los tributos, que pareciese de los Pueblos, que vacasen por muerte del Marido, lo qual ayudaria a la Poblacion de la Tierra, i reposo del animo de los Conquistadores, aunque se diesen el Repartimiento de la Tierra, i que quanto a los casamientos, el Audiencia entendia, que eran muy necesarios para la Poblacion, i que con el favor, que se daba para ello, se havian casado en vn Año mas de ciento i cinquenta, i cada Dia se iban casando, i que muchos, porque se les diese Corregimiento, o Alguacilazgo, se casaban; i que vittimamente, se havian casado en la Tierra doce, o quince Doncellas honradas de la Isla Española.

Que algunos de los que en aquella Tierra morian, i dexaban Mugeres, e Hijos, Ganados, i Grangerias, como por la muerte del Marido, se ponian el Pueblo en Corregimiento, quedaban ellos, i las Haciendas perdidas. Parecia, que seria de gran contento para los Conquistadores, i Pobladores, con que entretanto que se daba la orden conveniente, si el Muerto fuese Persona benemerita, se diesen a la Muger, e Hijos, por el tiempo que se señalase la parte de los tributos, que pareciese de los Pueblos, que vacasen por muerte del Marido, lo qual ayudaria a la Poblacion de la Tierra, i reposo del animo de los Conquistadores, aunque se diesen el Repartimiento de la Tierra, i que quanto a los casamientos, el Audiencia entendia, que eran muy necesarios para la Poblacion, i que con el favor, que se daba para ello, se havian casado en vn Año mas de ciento i cinquenta, i cada Dia se iban casando, i que muchos, porque se les diese Corregimiento, o Alguacilazgo, se casaban; i que vittimamente, se havian casado en la Tierra doce, o quince Doncellas honradas de la Isla Española.

Que algunos de los que en aquella Tierra morian, i dexaban Mugeres, e Hijos, Ganados, i Grangerias, como por la muerte del Marido, se ponian el Pueblo en Corregimiento, quedaban ellos, i las Haciendas perdidas. Parecia, que seria de gran contento para los Conquistadores, i Pobladores, con que entretanto que se daba la orden conveniente, si el Muerto fuese Persona benemerita, se diesen a la Muger, e Hijos, por el tiempo que se señalase la parte de los tributos, que pareciese de los Pueblos, que vacasen por muerte del Marido, lo qual ayudaria a la Poblacion de la Tierra, i reposo del animo de los Conquistadores, aunque se diesen el Repartimiento de la Tierra, i que quanto a los casamientos, el Audiencia entendia, que eran muy necesarios para la Poblacion, i que con el favor, que se daba para ello, se havian casado en vn Año mas de ciento i cinquenta, i cada Dia se iban casando, i que muchos, porque se les diese Corregimiento, o Alguacilazgo, se casaban; i que vittimamente, se havian casado en la Tierra doce, o quince Doncellas honradas de la Isla Española.

Que algunos de los que en aquella Tierra morian, i dexaban Mugeres, e Hijos, Ganados, i Grangerias, como por la muerte del Marido, se ponian el Pueblo en Corregimiento, quedaban ellos, i las Haciendas perdidas. Parecia, que seria de gran contento para los Conquistadores, i Pobladores, con que entretanto que se daba la orden conveniente, si el Muerto fuese Persona benemerita, se diesen a la Muger, e Hijos, por el tiempo que se señalase la parte de los tributos, que pareciese de los Pueblos, que vacasen por muerte del Marido, lo qual ayudaria a la Poblacion de la Tierra, i reposo del animo de los Conquistadores, aunque se diesen el Repartimiento de la Tierra, i que quanto a los casamientos, el Audiencia entendia, que eran muy necesarios para la Poblacion, i que con el favor, que se daba para ello, se havian casado en vn Año mas de ciento i cinquenta, i cada Dia se iban casando, i que muchos, porque se les diese Corregimiento, o Alguacilazgo, se casaban; i que vittimamente, se havian casado en la Tierra doce, o quince Doncellas honradas de la Isla Española.

Al-

mun; i porque eran muy buenos Christianos, i hacian gran fruto, i convenia tenerlos, para castigadores de los que no lo eran, i replicaban al Rei, que los Oficiales Reales les tocorrien del Maiz, que se podia, con mil i quinientas Hanegas, que valdrian mil i quinientos reales, i seria limosna muy santa.

Quanto a la Poblacion de la Villa de los Angeles, el Audiencia havia tenido muy buen acuerdo en situarla en aquel paso, por ser conveniente para el trafico, i contratacion de la Mar, de que pesaba a los inquietos, i amigos de novedades, i que querian tener a la Corona siempre en necesidad, i que los Indios de Tlascala havian venido bien en ello, porque conocieron su provecho, e interese, i que havian de ser ricos con la contratacion de los Castellanos, i a por el mucho miramiento, que se tenia con ellos, quiso primero saber el Audiencia, si para la edificacion de la Ciudad lo harian de ayudar con Gente, i habiendole contentado de dar ochocientos Hombres, se les hizo refaccion, con quitarles el Pan que daban, i Sembreras, que hacian para el Rei, de que recibieron mucho guiso, pidiendo, que tambien se les quitase el camino, que iba por su Provincia de la Vera-Cruz a Mexico, i el servicio que hacian a las Ventas, de que recibian gran daño, i que el servicio de los ochocientos Hombres, le fubirian a mil, lo qual se alento con ellos por su voluntad, en lo qual dixeran, que recibian merced. A los de Chulula se remitió tambien el Pan, i la Ropa, i ayudaban con quinientos Hombres, los quales se repartian entre los Vecinos, dando a cada vno veinte para sus trabajos, i labores, i treinta para las fabricas de las Casas, segun la calidad de las Personas; i que en el nuevo Camino, que se havia abierto por la Villa de los Angeles, se havian hecho Ventas, en Lugares de Paltos, sin daño de los Indios, ni llegar a ningun Pueblo de ellos, el qual Camino salia mas corto, mas abrigado, i proveido de Agua, i era mas llano, i acomodado para el reparo, especialmente de los Castellanos, que se morian por las Ventas, i que esta Poblacion esenaria los grandes daños, que recibian las Provincias de Tlascala, i de Tezcucuo, i que ya iban entrando Vecinos, i acrecentando la Poblacion, la qual iria en gran aumento, i así el Rei le mandó dar Título de Ciudad, con franquicia de Pechos, i

mun; i porque eran muy buenos Christianos, i hacian gran fruto, i convenia tenerlos, para castigadores de los que no lo eran, i replicaban al Rei, que los Oficiales Reales les tocorrien del Maiz, que se podia, con mil i quinientas Hanegas, que valdrian mil i quinientos reales, i seria limosna muy santa. Quanto a la Poblacion de la Villa de los Angeles, el Audiencia havia tenido muy buen acuerdo en situarla en aquel paso, por ser conveniente para el trafico, i contratacion de la Mar, de que pesaba a los inquietos, i amigos de novedades, i que querian tener a la Corona siempre en necesidad, i que los Indios de Tlascala havian venido bien en ello, porque conocieron su provecho, e interese, i que havian de ser ricos con la contratacion de los Castellanos, i a por el mucho miramiento, que se tenia con ellos, quiso primero saber el Audiencia, si para la edificacion de la Ciudad lo harian de ayudar con Gente, i habiendole contentado de dar ochocientos Hombres, se les hizo refaccion, con quitarles el Pan que daban, i Sembreras, que hacian para el Rei, de que recibieron mucho guiso, pidiendo, que tambien se les quitase el camino, que iba por su Provincia de la Vera-Cruz a Mexico, i el servicio que hacian a las Ventas, de que recibian gran daño, i que el servicio de los ochocientos Hombres, le fubirian a mil, lo qual se alento con ellos por su voluntad, en lo qual dixeran, que recibian merced. A los de Chulula se remitió tambien el Pan, i la Ropa, i ayudaban con quinientos Hombres, los quales se repartian entre los Vecinos, dando a cada vno veinte para sus trabajos, i labores, i treinta para las fabricas de las Casas, segun la calidad de las Personas; i que en el nuevo Camino, que se havia abierto por la Villa de los Angeles, se havian hecho Ventas, en Lugares de Paltos, sin daño de los Indios, ni llegar a ningun Pueblo de ellos, el qual Camino salia mas corto, mas abrigado, i proveido de Agua, i era mas llano, i acomodado para el reparo, especialmente de los Castellanos, que se morian por las Ventas, i que esta Poblacion esenaria los grandes daños, que recibian las Provincias de Tlascala, i de Tezcucuo, i que ya iban entrando Vecinos, i acrecentando la Poblacion, la qual iria en gran aumento, i así el Rei le mandó dar Título de Ciudad, con franquicia de Pechos, i

mun; i porque eran muy buenos Christianos, i hacian gran fruto, i convenia tenerlos, para castigadores de los que no lo eran, i replicaban al Rei, que los Oficiales Reales les tocorrien del Maiz, que se podia, con mil i quinientas Hanegas, que valdrian mil i quinientos reales, i seria limosna muy santa. Quanto a la Poblacion de la Villa de los Angeles, el Audiencia havia tenido muy buen acuerdo en situarla en aquel paso, por ser conveniente para el trafico, i contratacion de la Mar, de que pesaba a los inquietos, i amigos de novedades, i que querian tener a la Corona siempre en necesidad, i que los Indios de Tlascala havian venido bien en ello, porque conocieron su provecho, e interese, i que havian de ser ricos con la contratacion de los Castellanos, i a por el mucho miramiento, que se tenia con ellos, quiso primero saber el Audiencia, si para la edificacion de la Ciudad lo harian de ayudar con Gente, i habiendole contentado de dar ochocientos Hombres, se les hizo refaccion, con quitarles el Pan que daban, i Sembreras, que hacian para el Rei, de que recibieron mucho guiso, pidiendo, que tambien se les quitase el camino, que iba por su Provincia de la Vera-Cruz a Mexico, i el servicio que hacian a las Ventas, de que recibian gran daño, i que el servicio de los ochocientos Hombres, le fubirian a mil, lo qual se alento con ellos por su voluntad, en lo qual dixeran, que recibian merced. A los de Chulula se remitió tambien el Pan, i la Ropa, i ayudaban con quinientos Hombres, los quales se repartian entre los Vecinos, dando a cada vno veinte para sus trabajos, i labores, i treinta para las fabricas de las Casas, segun la calidad de las Personas; i que en el nuevo Camino, que se havia abierto por la Villa de los Angeles, se havian hecho Ventas, en Lugares de Paltos, sin daño de los Indios, ni llegar a ningun Pueblo de ellos, el qual Camino salia mas corto, mas abrigado, i proveido de Agua, i era mas llano, i acomodado para el reparo, especialmente de los Castellanos, que se morian por las Ventas, i que esta Poblacion esenaria los grandes daños, que recibian las Provincias de Tlascala, i de Tezcucuo, i que ya iban entrando Vecinos, i acrecentando la Poblacion, la qual iria en gran aumento, i así el Rei le mandó dar Título de Ciudad, con franquicia de Pechos, i

mun; i porque eran muy buenos Christianos, i hacian gran fruto, i convenia tenerlos, para castigadores de los que no lo eran, i replicaban al Rei, que los Oficiales Reales les tocorrien del Maiz, que se podia, con mil i quinientas Hanegas, que valdrian mil i quinientos reales, i seria limosna muy santa. Quanto a la Poblacion de la Villa de los Angeles, el Audiencia havia tenido muy buen acuerdo en situarla en aquel paso, por ser conveniente para el trafico, i contratacion de la Mar, de que pesaba a los inquietos, i amigos de novedades, i que querian tener a la Corona siempre en necesidad, i que los Indios de Tlascala havian venido bien en ello, porque conocieron su provecho, e interese, i que havian de ser ricos con la contratacion de los Castellanos, i a por el mucho miramiento, que se tenia con ellos, quiso primero saber el Audiencia, si para la edificacion de la Ciudad lo harian de ayudar con Gente, i habiendole contentado de dar ochocientos Hombres, se les hizo refaccion, con quitarles el Pan que daban, i Sembreras, que hacian para el Rei, de que recibieron mucho guiso, pidiendo, que tambien se les quitase el camino, que iba por su Provincia de la Vera-Cruz a Mexico, i el servicio que hacian a las Ventas, de que recibian gran daño, i que el servicio de los ochocientos Hombres, le fubirian a mil, lo qual se alento con ellos por su voluntad, en lo qual dixeran, que recibian merced. A los de Chulula se remitió tambien el Pan, i la Ropa, i ayudaban con quinientos Hombres, los quales se repartian entre los Vecinos, dando a cada vno veinte para sus trabajos, i labores, i treinta para las fabricas de las Casas, segun la calidad de las Personas; i que en el nuevo Camino, que se havia abierto por la Villa de los Angeles, se havian hecho Ventas, en Lugares de Paltos, sin daño de los Indios, ni llegar a ningun Pueblo de ellos, el qual Camino salia mas corto, mas abrigado, i proveido de Agua, i era mas llano, i acomodado para el reparo, especialmente de los Castellanos, que se morian por las Ventas, i que esta Poblacion esenaria los grandes daños, que recibian las Provincias de Tlascala, i de Tezcucuo, i que ya iban entrando Vecinos, i acrecentando la Poblacion, la qual iria en gran aumento, i así el Rei le mandó dar Título de Ciudad, con franquicia de Pechos, i

Al-

Justicia de los Indios de Tlascala, que se les dio un indio para cada uno de los Indios de Tlascala, para que los enseñase a ser cristianos, i a ser buenos labradores, i a ser buenos soldados.

Población de los Angeles, por q se hizo?

Chulula ayuda en la fundacion de la Villa de los Angeles.



Respuer-
ta en de-
fensa de
los Reli-
giososFr-
ciscos.

Alcavalas, por treinta Años, i las de-
mas preeminencias, que se solian conce-
der à las Ciudades.
Quanto à los Religiosos de la Or-
den de San Francisco, decian: *Que
con los Indios tenian mui gran credito,
por ser los primeros, que los havian des-
trinado, i mirado por ellos, i porque
despues que llego aquella Real Au-
diencia, havian avistado de las mole-
stias, que los Indios recibian, i de
como no se guardaban las Ordenan-
ças, eran los dichos Religiosos abor-
recidos, i perseguidos de los que te-
nian Indios, i porque la experiencia
mostraba, que convenia, que los Pa-
dres tuviesen alguna licencia, para
corregir à los Indios, en lo que tocaba
à la Conversion, i Doctrina, no se po-
dia dexar de disimular algo con ellos,
i aun porque sino se hiciese, dexarian
de entender en ello, que seria de in-
conveniente, i cesaria la curiosidad, i
cuidado, que tienen de hacer Monas-
terios, i de atribuir à su Orden la instru-
cion de los Pueblos, que havian bauti-
cado, i convertido.*

Lo referido era, quanto los Po-
bladores, i Conquistadores decian que-
xandose, i lo que la Real Audiencia
respondia, la qual procedia con
gran prudencia, mediante el Presi-
dente, Varon sabio, i celoso, i
porque el Rei siempre tenia cuida-
do de Panfilo de Narvaez, le avisa-
ron, que de el no sabian nada, que
Montejo andaba mui trabajado en
Yucatan, i que de Honduras ningun
nueva tenian, i que Nuño de
Guzmán ofrecia de hallar paso por
las Sierras, para que desde la Nueva
Galicia, adonde estaba, tuviese comu-
nicacion con la Governacion de
Panuco, que seria co-
sa mui impor-
tante.



CAP. XI. De lo que en el pre-
sente Año se proveio en el Supre-
mo, i Real Consejo de las Indias,
para dïversas partes de ellas, para
su buen gobierno, i lo que pa-
recia, sobre poner Cor-
regidores.



El Rei estaba fuera de
estos Reinos, i aun-
que reservaba el Real
Consejo de las Indias
muchas cosas, para
consultar con el, de
que se conocia el da-
ño, que su ausencia hacia: en otras
proveia, para que aquella Republica
fuese en aumento. Primeramente, se
ordenó, que para escusar de cosas, i
gastos à los Vecinos, i nuevos habita-
dores de las Indias, pudiesen de las sen-
tencias de los Governadores, i otras
Justicias, apelar para los Regimien-
tos, siendo la condenacion de sesenta mil
maravedis abaxo. Diose licencia à todos
los que quisiesen ir à recatar Perlas, que
lo pudiesen hacer, pagando el quinto à la
Hacienda Real, aunque la pesqueria de
ellas, en Cubagua, ia comenzaba à ir en
diminucion, i faltar los Hostiales. Que à
los Pobladores, i Conquistadores, no se
les quitasen los Indios, que tenian de Re-
partimiento, sin ser primero, vencidos por
Derecho; porque se entendió, que havia
en Nueva-España bullicios, è inquietudes,
porque se hablaba mucho, de que se havia
de hacer vn Repartimiento general de la
Tierra. Que todo el Oro, i Plata, que
perteneciese à la Real Hacienda, se pusie-
sen vn Arca, con tres Llaves: i fueron
tan grandes los clamores de las Poblacio-
nes del Nuevo Reino de Galicia, porque
se prohibio el cargar los Indios, diciendo,
que hasta que tuviesen hechas crianças de
Ganados, era imposible poderse susten-
tar, sin que se cargasen, que se tuvo
por bien, que los Tamemes, que así lla-
man los Indios de carga, se pudiesen
cargar, como de su voluntad, i no for-
çados, lo quisiesen hacer, siendo paga-
dos, i que la carga no excediese de dos
arrobos de peso, i entre ellas su comi-
da. Este freno, en ellas, i otras cosas, con-
venia poner à Nuño de Guzmán, que
governaba aquel Reino, por ser Hom-
bre bullicioso, è inquieto, i que de buena

Apelar, se
pudiese de
la Justicia
Ordinaria
para los
Regimien-
tos, en
cierta es-
tadidad.

Licencia
general,
para pes-
car, i res-
catar Per-
las.
Que no se
quitiese los
Indios à
los Con-
quistado-
res, sin ser
vencidos
por Dere-
cho.

Arca de
tres Lla-
ves, se ha-
ria para la
Real Ha-
cienda.

Tamemes
se pudiese
cargar en
la Nueva
Galicia có
ciertas co-
ndiciones.

Nuño de
Guzmán
Hombrer-
inquieto.

Capitania
General
del Mar-
qués del
Valle, co-
mo ha de
ser?

Mestizos
perdidos,
como se
havia de
recoger?

Corregi-
dores, bué
gobierno
en Nueva
España.

gana movia alborotos con todos, i en
especial con el Marqués del Valle,
el qual, con prudencia, se conforma-
ba con el tiempo, i llevaba las aflic-
ciones, que por muchas partes le car-
gaban; porque despues de haverle da-
do el Título de Capitan General de
Nueva-España, i mostrando declarar
mejor la intencion Real, se mandó,
que no pudiese hacer Guerra, sin or-
den, ni aprobacion de el Audiencia
Real, i que quitale los Tenientes,
que havia puesto en la Vera-Cruz, i
en Guaxaca, i que no los pudiese, sin
el parecer del Audiencia, i no iendo
el en Persona à la Guerra, i tampoco
le reservaron de la paga de los Diez-
mos, que pretendia no deber: todo lo
qual llevaba pacientissimamente, diciendo,
*que no lo merecia, porque havia conser-
vado las Leyes, i mantenido la Justicia,
introducido mucha parte de la Policia
entre los Barbaros, i con magnificencia
ordenado, è ilustrado la Ciudad, i quasi
algo havia hecho con violencia, fue por
el bien de la Republica. Y porque se
havia entendido, que andaban por
Nueva-España perdidos muchos Hijos
de Castellanos, i havidos en Indias,
que llaman Mestizos, i que muchos
se morian por mal recado, i que quan-
do los Indios los podian haver, los
sacrificaban. Para evitar este daño,
se mandó, que todos los Hijos de Cas-
tellanos, que pareciesen andar entre los In-
dios, è entre los Castellanos, desviados,
i bologuanes, los recogiesen, i albergasen
en Mexico, i en los otros Pueblos de Cas-
tellanos, i que los que se hallase tener Pa-
dres, los complicasen à que los tomasen
en su poder, i los sustentasen, i los que
no tuviesen Padres, i fuesen de edad,
los pusiesen à Oficios, i à los que no tu-
viesen edad, se encargasen à los Señores
de Encomiendas, para que los sustentasen,
hasta ser de edad, que pudiesen aprender
Oficios, i hacer de si lo que quisiesen, en-
cargandoles mucho, que los tratasen
bien.*

Grande fue la contradicion, que
se hizo en Nueva-España al estableci-
miento de los Corregidores; i por-
que se halló ser buena forma de gobier-
no, así para el bien de los Indios, co-
mo para el general beneficio de la Tier-
ra, el Rei pasó por muchas dificul-
tades, que los que lo contradecian re-
presentaban; i porque era entre otras
el inconveniente de sus salarios, no

haviendo propios de donde pagarlos; i
la pobreza de algunos Lugares era tan
grande, que los Indios no los podian
sustentar, se tomó por expediente,
que algunos Corregidores se entretuvie-
sen en Mexico, i fuesen à visitar los
Corregimientos, quando el Presidente
de la Real Audiencia se lo mandase; i
el Rei remitió esto al Presidente, para
que lo proveyese, como le pareciese,
que mas convenia; i para que mejor
se entienda quan provechoso fue el
proveer Corregidores, así para ayudar
à la Doctrina de los Indios, como para
escusar mui grandes males, se dirà
primero lo que decian los Religiosos,
de las columbres de los Indios, i
luego lo que toca à los Corregido-
res.

La gran necesidad, que aquellos
Naturales tenian de ser apartados, cor-
regidos, i enmendados, del gran estrago
que los vicios havian hecho en
ellos, era cosa manifiesta, i la dificultad,
que en ello havia, porque alega-
ban con la rason del Moro, que dicen:
Mi Padre Moro, To Moro; i así era
cosa cierta, que en muchas partes se
predicaba la fe del Demonio, como
entre Christianos la de Jesu Christo, i
que havia Niños, que aun no sabian ha-
blar, i apenas tenerle en pie, i pre-
guntandoles como se adoraban los Dio-
ses, i como se invocaban los Muertos,
lo hacian tan puntualmente, como si
en ello huvieran vivido muchos Años;
i que havia infinitos Hechiceros, i
Sortilegos, que predicaban, i ensena-
ban sus creencias, porque en particu-
lar en Nueva-España, i en el Perú,
havian mandado aquellos Reyes por
Lei, que ningun sacrificio se ofrecie-
se, que no fuese por mano de los Sa-
cerdotes, de los quales nunca se ma-
nifestó à los Religiosos la tercera par-
te, antes en muriendo vno, con se-
creto subrogaban à otro en su lugar,
i preguntando, por qué eran Hechice-
ros, siendo tan Moços? Respondian,
que lo heredaron de sus Padres, i que
lo havian de ser ellos, pues ellos lo fueron,
i ahorcóse mi Padre, i Yo me he de
ahorcar, porque soy del linage, que to-
dos se ahorean; i son muchos à los que
con grandissimo trabajo, han quitado los
Religiosos, de estas, i otras tales bes-
tialidades.

Cosa ordinaria ha sido, que los
Religiosos, i Sacerdotes hallaban cada
Q2 dia

Vicios, i
errores de
los Indios.



dia: à los Indios bautizados, i catequiza- dos, con las idolatrias en las man- os, adorando sus Idolos, i exercitan- do sus Ritos paganos. Los Idolos, i Fi- guras de Piedra del famoso Templo fu- ro del Cuzco, llamado Guanacaur, el de la Laguna Titicaca, i de los Con- chucos, y Yllacatachilla, Pachacama, i Chimocapac, todas los escondieron, con otra infinidad de ellos, que cada dia se van descubriendo: hallarfe trasladados Cuerpos muertos, de vna parte à otra, era cosa ordinaria, i ofrendas de su Vi- no, i otras cosas, sobre sus sepulturas, i que esto en algo se mejorase en las Co- marcas de los Pueblos de Castellanos, su conversacion, i trato lo causaba; pero adonde mui remotos, i apartados esta- ban, era necesario el gran cuidado de los Religiosos, i que los socorriese Dios con su ayuda; pues de los otros vicios desordenados, que se podia esperar, à donde faltaba el fundamento de la Fè. Porque en tiempo del Inga, ninguno osaba mentir, i despues, no solo se han atrevido à mentir, sino que con ju- ramento de Dios, i la Cruz, afirmaban sus falsedades. No havia Domingo, ni Fiesta, que publicamente no trabajasen: los que iban à la Doctrina, i à oir Mi- sa, eran llevados por fuerza por los Al- guaciles de la Iglesia, i el que se podia escapar, se tenia por dichoso: sin piedad humana, publicamente se mataban vnos à otros, sin temor del castigo: dexar sus Mugeres, i tomar otras, en- gañando para ello quanto podian à los Religiosos, era cosa ordinaria, i no tener respeto à las Hermanas, ni à las Ma- drastras. Hurtos, i Latrocinios, i Plei- tos, que cadia sobre los tales hurtos traen, i tienen cada hora, es cosa manifiesta: las borracheras, i embriague- ces, sus Mugeres lo pagan, i sus Veci- nos, i quotidianamente lo llevan en la cabeza, i su poco vivir, i salud, por- que nunca dexan de quejarfe de sus estomagos, podridos con tanto Breva- ge, de que los embuten. Los robos, i tiranias de los Caciques, en todo gene- ro de cosas, i firviendose de las Per- sonas, sin paga, cuenta, ni rason, i regis- trando ellos primero las Hijas, i Mu- geres de los Pobres Indios, i vsurpando el sudor de los miserables, quitandoles lo que ganan, i con quanto cuidado se ha pueito, i pone con ellos, mandan- dole mui apretadamente estos Catolicos Reyes, i sus Consejos, i en las Indias,

Cuidado de los Religiosos en la Conversiõ de los Indios.

Despues del Señorio de los Ingas, todos los Indios son mentirosos.

Vicios grandes de los Indios quales eran?

Robos, i tiranias de los Caciques.

procurando la execucion de ellos los ma- yores Ministros, i haciendo de su parte lo posible los Religiosos, i Sacerdotes, como (por la gracia de Dios) no se pue- de negar, apenas se ve en ellos. Señales de Christiandad, siguiendo la virtud, apiadandose de los Pobres, ayunando, viviendo con concierto de Republicas, como hacian aquellos convertidos Chris- tianos de la Primitiva Iglesia, sino que como bestias, apartados del ser racional, solamente tienen el sentido apetitivo, i sensitivo, calandose con las cosas, que ven con los ojos corporales, sin apre- cer mas, ni pretender la vida perdura- ble, para que fueron criados: Y antes de parar mas adelantè en mi proposito, digan aquellos que defienden, que en estas Naciones se puede introducir nuestra Santa Fè Catholica, con sola la predicacion del Santo Evangelio, sin otra diligencia alguna, que esperança podian tener, atento lo referido, de introducirla?

CAP. XII. Que prosigue la materia del prece- dente.

Res aunque estas Gen- tes vivan en tantos vicios, i siendo tan saltos de virtud, no se debian dexar así ni el Rei, i el Su- premo Consejo de las Indias, tal ha permitido, porque en vano serian las Le- yes Divinas, i Humanas, que detienen à los Hombres, i los remedian, i refre- nan de los vicios, para que no se pier- dan, quanto mas, que si por piedad, de que recibirian algun trabajo, i vexa- cion, se tomaba por expediente el dexarlos, sin que huviese executor de Justicia, que mirase por ellos, parecia mas crueldad, que piedad, porque fu desordenado modo de vivir los llevaba al Infierno: i pues que el Rei, i su Consejo, profesaba querer bien à aquellos Natu- rales, se concludiò, que demàs de los Religiosos, convenia buscar algun medio para mirar por ellos, iendoles à la mano en sus vicios, siendo tantos, i tales, en- mendandoles en su mal vivir: i pues las Justicias de los Pueblos Castellanos no alcançan à ver, ni proveer la maior par-

Introduciõ de la Fè en las Indias por sola la predica- cion, dificultoso.

Introduciõ de la Fè en las Indias por sola la predica- cion, dificultoso.

Corregidores, que les debia de ser?

Calidades de un buen Corregidor.

parte de las Poblaciones de los Indios, ni los Doctrinantes no bastan, con sus castigos piadosos, à enmendar el desorde- nado modo de vivir, i atreces, casos, parecio, que era necesaria entre los In- dios vna Persona, que con autoridad Real los castigase los vicios con mas rigor, que fuese Protector de los Pobres; ex- tirpase los robos de los Caciques; de- fendiese los Huérfanos; socorriese à los necesitados, i oprimidos; ayudase à bol- ver por la Fè de Dios, i que esta tal Persona fuese con nombre de Corregi- dor; porque si en Castilla no ai Aldea, que no tengavno, ni dos Alcaldes, no parecia justo, que los Indios fuesen de peor condicion; i porque algunos decian, que las Justicias fuesen de los mismos Naturales; aunque esto, despues de introducida mas la policia, no pare- cia mal, se respondia, que pluguiese à Dios, que aun enseñados, i corregidos por los Corregidores, tuviesen rectitud en su justicia; pero siendo este Oficio nuevo para ellos, serviria el Corregidor de Maestro para enseñarlos, i entablar el negocio de la Justicia entre ellos, i como se havia de administrar, sin ex- cepcion de Partes, pura, i limpia- mente, i encargarla, hasta que de todo lo bueno fuesen capaces, era dár armas al furioso, para que se hi- ciese mas mal; de lo qual se venia à inferir, que era necesario hacer Corregidores entre los Indios, que ani- masen à los buenos, i favoreciesen à los Pobres, i defendiesen los oprimi- dos.

Bien parecia conveniente, i acer- tado, que los Indios se mostrasen à ha- cer justicia, i que para ello huviese Al- kaldes de los mismos, pero no se podia escusar, que tuviesen Superior, que les mirase, i enseñase: i porque los tales Corregidores convenia, que tuviesen sus elpéndios, se juzgaba, que era cargo de conciencia, que los pagasen los Indios, por dár la paga de el en sus tributos. Y en quanto à la provision de los tales Corregidores, se advertia, que se huviese mas atencion à proveer los Cargos, que las Personas, mirando, que fuesen dignas de tales Oficios, i que se castigasen los que no hiciesen su deber, i que se les mandase, que fuesen mas executores de la instruc- cion, que se les diese, que de su alvedrio, para lo qual se havian de elegir Hombres de experiencia, an-

tiguedad, i fecho, para gobernar ne- gocios arduos, i que ellos mismos tu- viesen prudencia, para encaminar con blandura el ser respetados, i obe- decidos de todos, que es vno de los buenos fundamentos de el buen go- vierno.

Este se iba perdiendo en la Isla de Cubagua, porque aquellos Pobladores insolentes, con las Riquezas, que havian sacado con la Pescajeria, de las Perlas, no obedecian à las ordenes de la Real Audiencia de la Española; i otras veces, mostrando de obedecer, hallaban expedientes, para con vexa- ciones cantar à los que pedian justi- cia, i permanecer en su arrogancia, la qual parecia, que Dios iba casti- gando, porque disminuia (como se dixo) la Pescajeria de las Perlas, i se acababan los Hostiales de ellas, por lo qual, la fuerza de su aprovecha- miento cargaba en los resacas, i à bueltas de ellos en opresiones, que hacian à los Indios, de los quales à veces eran pagados, porque tomaban las Armas, i bolvian por si. Lo vno, i lo otro deseaba remediar la Real Audiencia de Santo Domingo, i embiaba à menudo Jueces Pesquisi- dores à ello; i ultimamente, embiò al Licenciado Prado, para que tomase residencia à los Alcaldes, i Regidores de Cubagua, i de la Villa de Nuestra Señora de la Assumpcion de la Margarita, i cuentas à los Oficia- les Reales, con particular comision de ir por los Pueblos Comarcanos de los Indios, en compania de Religiosos, i fieles Interpretes, i en presencia de Ecrivano hacerles el requerimiento or- dinario: de tal manera, que bien se pudiesen entender, i que hecha esta diligencia, se juntase con todos los Religiosos de la Provincia, de las Or- denes de Santo Domingo, i S. Fran- cisco, i que si todos declarasen, que se debia hacer Guerra à los Indios, lo diesen firmado de sus nombres, que en tal caso el Rei para ello daba licen- cia, constando primero manifestamen- te de su inobediencia, i rebel- dia.

Todavia daba cuidado el ir asen- tando el Gobierno Politico, i se iba pro- veyendo lo que convenia, como la ex- periencia lo iba mostrando; i porque se aumentaba la Poblacion de Mexico, fue necesario componer la Jurisdiccion,

Introduciõ de la Fè en las Indias por sola la predica- cion, dificultoso.

Gente de la Isla de Cubagua, mui insolente.

Lic. Pra- dovà à to- mar resi- dencia à los de Cu- bagua, i la Margarita.

Diligen- cias, q se debian ha- cer antes de hacer Guerra à los Indios

Jurisdicció que se dio á las Justicias Ordinarias de Mexico, en Civil, i Criminal.

Religiosos, en la Española procuran sacar provecho en los Testamentos.

i la que se mandó, que por voluntad tuviesen las Justicias Ordinarias, en lo Civil, i Criminal, fue, que conociesen en primera instancia en la dicha Ciudad, i cinco leguas al rededor, con que las apelaciones, que se interpusiesen, fuesen al Audiencia; i todavía se quexaba el Audiencia de la Española de los Frailes, i Clerigos, que residian en aquella Isla; porque con gran cuidado procuraban, por todas las vias que podian, que las Personas, que allí morian, dexasen sus bienes á las Iglesias, i Monasterios; de que recibian agravio; i daño los Herederos de los Difuntos; por lo qual se mandó al Au-

diencia; que diese orden, como se hiciesen opresiones á los Enfermos, sino que los Testamentos fuesen libres, i hechos á su voluntad; i porque en este tiempo fue proveído por Presidente de aquella Real Audiencia el Licenciado Fuenmayor, que era Oidor del Consejo Real de Navarra, se le encomendó, que en esto pusiese particular diligencia; i con él se mandó embiar la Pragmatica publicada en Castilla; para que nadie pudiese andar á Mula, sino era teniendo Caballo, excepto los Clerigos de Orden Sacro; i las Personas de sesenta Años arriba; i de catorce abaxo.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Océano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I. Que el Adelantado Don Pedro de Alvarado va con su Armada, la buelta del Perú, i desembarca la Gente en la Raia de los Caraques, i se resuelve de ir al Quito.

Año de 1534.



BUelta la orden del Rei, que tanto havia esperado D. Pedro de Alvarado, i solicitado el Obispo D. Sebastian Ramirez, para que no impidiese á D. Francisco Pizarro sus Descubrimientos, aunque, como queda referido, el Rei mandaba, que el Adelantado embiasse sus Navios á Poniente; ò navegase á las Islas de la Especería, conforme á la instruccion, que dió desde el principio, ordenando, que no entrase en ninguna parte descubier-

ta por otros, ni que estuviere dada en Governacion: como ya eran mayores las nuevas de las Riquezas del Perú; i así se vian efectivamente grandes muestras de ellas, no se quiso apartar de su primero proposito, pareciendole tan bien, que daba en ello mucho contento á la Gente que lo deseaba; i entretanto que el Armada acababa de aprestarse, embió á Garcia Holguin, Caballero de Caceres, en un Navio, para que tomase lengua de lo que havia, i de lo que era la Tierra; i halló tan grandes corrientes, i los vientos tan contrarios, que no pudo pasar de

Alonso de Alvarado porfia en la ida del Perú.



Fin del Libro Quinto.



Jurisdicció que se dio á las Justicias Ordinarias de Mexico, en Civil, i Criminal.

Religiosos, en la Española procuran sacar provecho en los Testamentos.

i la que se mandó, que por voluntad tuviesen las Justicias Ordinarias, en lo Civil, i Criminal, fue, que conociesen en primera instancia en la dicha Ciudad, i cinco leguas al rededor, con que las apelaciones, que se interpusiesen, fuesen al Audiencia; i todavía se quezaba el Audiencia de la Española de los Frailes, i Clerigos, que residian en aquella Isla; porque con gran cuidado procuraban, por todas las vias que podian, que las Personas, que allí morian, dexasen sus bienes á las Iglesias, i Monasterios, de que recibian agravio, i daño los Herederos de los Difuntos; por lo qual se mandó al Au-

diencia; que diese orden, como se hiciesen opresiones á los Enfermos, sino que los Testamentos fuesen libres, i hechos á su voluntad; i porque en este tiempo fue proveido por Presidente de aquella Real Audiencia el Licenciado Fuenmayor, que era Oidor del Consejo Real de Navarra, se le encomendó, que en esto pusiese particular diligencia, i con él se mandó embiar la Pragmatica publicada en Castilla, para que nadie pudiese andar á Mula, sino era teniendo Caballo, excepto los Clerigos de Orden Sacro; i las Personas de sesenta Años arriba, i de catorce abaxo.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Océano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I. Que el Adelantado Don Pedro de Alvarado va con su Armada, la buelta del Perú, i desembarca la Gente en la Raia de los Caraques, i se resuelve de ir al Quito.

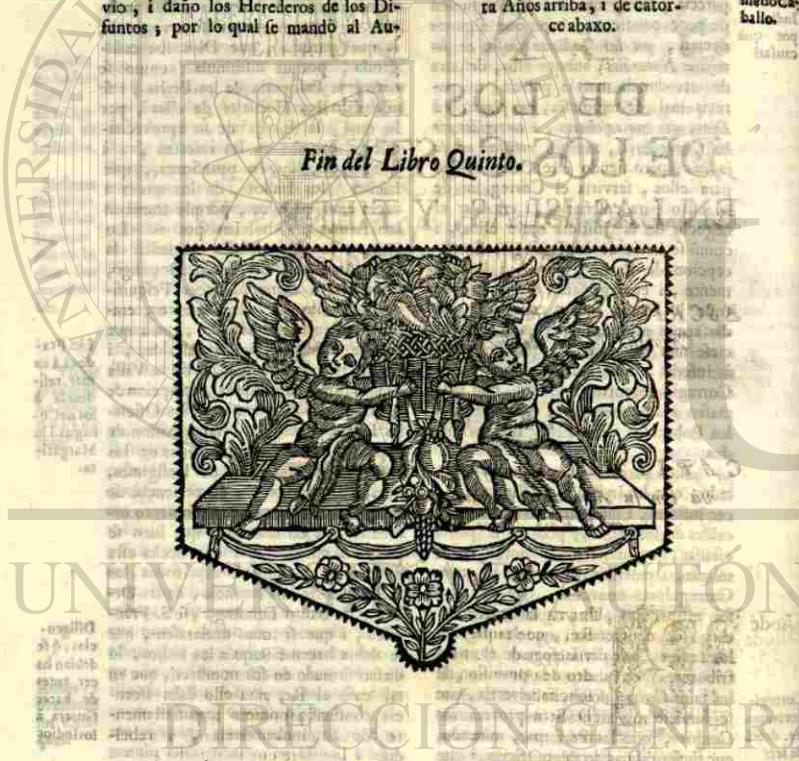
Año de 1534.



BUelta la orden del Rei, que tanto havia esperado D. Pedro de Alvarado, i solicitado el Obispo D. Sebastian Ramirez, para que no impidiese á D. Francisco Pizarro sus Descubrimientos, aunque, como queda referido, el Rei mandaba, que el Adelantado embiasse sus Navios á Poniente, ó navegase á las Islas de la Especería, conforme á la instruccion, que dió desde el principio, ordenando, que no entrase en ninguna parte descubier-

ta por otros, ni que estuviere dada en Governacion: como ya eran mayores las nuevas de las Riquezas del Perú, i se vian efectivamente grandes muestras de ellas, no se quiso apartar de su primero proposito, pareciendole tan bien, que daba en ello mucho contento á la Gente que lo deseaba; i entretanto que el Armada acababa de aprestarse, embió á Garcia Holguin, Caballero de Caceres, en un Navio, para que tomase lengua de lo que havia, i de lo que era la Tierra, i halló tan grandes corrientes, i los vientos tan contrarios, que no pudo pasar de

Alonso de Alvarado porfia en la ida del Perú.



Fin del Libro Quinto.



de Puerto Viejo, adonde entendió, que el Adelantado D. Francisco Pizarro andaba en la Sierra, i tuvo grandes avisos de la riqueza, i prosperidad de la Tierra.

García Holguín va a tomar lengua. El Piloto Juan Fernandez pone a Alvarado en que vaia al Quito.

El Adelantado D. Pedro de Alvarado estaba ya en el Puerto de la Polesion, i que tenia consigo al Piloto Juan Fernandez, de quien se dixo, que havia andado con Sebastian Belalcazar, i que fue vno de los que se bolvieron de Caxamalca, el qual le havia informado, que se tenia entendido, que en el Quito havia grandes riquezas, i que aquella Provincia no estava ocupada por D. Francisco Pizarro, ni caia en su Distrito, con que se le havia acrecentado la voluntad de hacer su Jornada por aquella parte. Ya se hallaba D. Pedro de Alvarado con quinientos Soldados muy bien armados, que llevaban docientos i veinte i siete Caballos, i aunque havia hecho diligencia por Navios, hasta embiar a Guatemala a comprar vno del Almoneda de Pedras, que alli se hacia, tuvo mucha falta de Embarcacion, porque se dexaron de embarcar mas de otros docientos Hombres, i los Principales, que iban en esta Armada, eran Gomez de Alvarado, i Diego de Alvarado, Hermanos del Adelantado, Garcisato de la Vega, D. Juan Enrique de Guzman, Luis de Moscoso, Lope de Idiaquez, Alonso de Alvarado, Gomez de Alvarado, de Casra, Alonso de Alvarado Palomas, el Capitan Benavides, Pedro de Anasco, Antonio Ruiz de Guevara, Francisco de Morales, Juan de Saavedra, Francisco Calderon, Miguel de la Serna, Francisco Garcia de Tobar, Juan de Ampudis, Pedro de Puellas, Gomez de Estacio, Garcia Holguin, Saneho de la Carrera, Pedro de Villarreal, el Lic. Caldera, Pedro de Villarreal, Diego Pacheco, Christoval de Aiala, Lope Ortiz de Aguilera, Juan de Rada, Natural de Navarra, Hombre de ingenio no vulgar, i otros muchos Caballeros, i Perlonas de cuenta, cuyos nombres no se hallan.

Salida esta Armada del Puerto de la Polesion, navegaron treinta Dias, hasta reconocer el Cabo de S. Francisco en vn grado de la Equinocial, a la parte del Norte, i aqui mostro Alvarado, que fuera su deseo pasar de la otra parte de Chinchu, adonde se acababan los limites de la Governacion de D. Francisco Pizarro, pareciendole, que no de-

servia en ello al Rei, pero la Gente iba muy inclinada al Quito, i la navegacion salia trabajosa, por las muchas corrientes, por lo qual huvieron de sacar los Caballos en la Baia de los Caragues, porque se morian, i alli hablo el Adelantado a la Gente, mostrando, que por su acrecentamiento havia galdado tanto, i emprendiendo aquella Jornada, encargandoles la concordia, i fidelidad, como de ellos lo esperaba; i nombro por Maestre de Campo a Diego de Alvarado, por Capitanes de Caballos, a Gomez de Alvarado, Luis de Moscoso, i a D. Alonso Enriquez de Guzman, i de Infanteria, a Benavides, i a Mateo de Lezcano, Alferce General, a Francisco Calderon, Capitan de la Guarda, Rodrigo de Chaves, Justicia Mayor, el Lic. Caldera, i Alguacil Mayor, Juan de Saavedra. Hechas estas Provisiones, se acordó, que los Navios fueren a Puerto Viejo, i que la Gente marchase por Tierra, i el Adelantado pasó con algunos Caballos a Manta, Pueblo, adonde se halló mucha riqueza, cuyo Señor tenia vna grande Esmeralda, que los Naturales adoraban, aunque nunca pareció, ni la Mina de las Esmeraldas, que ai en aquella Tierra. Y el Adelantado mandó al Piloto Juan Fernandez, que fuese navegando por toda la Costa del Perú, hasta pasar los limites de la Governacion de D. Francisco Pizarro, i que haviendo descubierto los Puertos de ella, dexase señales de haverlo hecho, i tomada posesion, por Auto, i Testimonio de Escrivano, bolviese con relacion de todo, porque todavia echaba de ver su excelso en meterse en Governacion agena, contra lo que el Rei mandaba. Y con esto despachó los Navios, para que bolviesen a Nicaragua, i Panamá por mas Gente, i el bolvió al Exército, diciendo la mucha riqueza, que vn Indio referia, que havia en el Quito, ofreciendole de servir de Guia, hasta aquella Provincia, con lo qual se alteraron tanto los animos de todos, que se arrepiñó el Adelantado de haverlo dicho, porque no pudo después apartarlos de aquel proposito, cosa, que causó su perdicion: i es gran prudencia de vn Capitan saber disimular sus pensamientos, porque para el es gran bien tener a las Gentes suspensas: tanto importa en vn Governador la prudencia, i las demás partes necesarias, para saber hablar, i callar, lo que para conseguir sus designios conviene.

Alvarado llega al Cabo San Francisco

Adelantado Alvarado nobra Oficiales de su Exército.

Indios q adorava Esmeralda.

El Adelantado embia al Piloto Juan Fernandez a descubrir por la Costa del Perú.

Capitán es bueno q tenga suspenso a todos.

Co-

La Gente de D. Pedro de Alvarado halla mucho Oro, Plata, i Esmeraldas.

Comenzando, pues, su camino, en dos jornadas llegaron a vn Lugar de Ramadas, adonde sintieron alguna necesidad de Agua. Pasaron la Provincia de Xipixapa, a vn Pueblo, que tomaron descubierto, i le llamaron del Oro, por el mucho que hallaron, i Plata, i Joias de Esmeraldas, grandes, finas, i ricas, que por no conocerlas, no las estimaban; pero vn Platero, disimuladamente, compró muchas, por poco valor. Hallaron tambien Armas de Planchas de Oro, para armar quatro Hombres, claveteadas con Clavos del mismo Oro, i con Leñas de quatro dedos de ancho, i los Morriones con metlas Esmeraldas, i todo les parecia poco, por lo mucho, que esperaban hallar en el Quito. Llegaron a otro Lugar, que pusieron de las Golondrinas, por las muchas que hallaron, i alli se despareció la Guia, que les puso en mucha confusion; porque no sabian la Tierra. El Capitan Luis de Mosco salió a descubrir, i halló dos Pueblos, el vno dicho Vacain, i el otro Chionana, adonde se halló mucho Bastimento, i se tomaron algunos Indios, a los quales, quando los Castellanos no lo podian impedir, se comian los Indios, que se llevaban de Guatemala para el servicio; i hallandose muy confuso Pedro de Alvarado; por no tener noticia de aquellas Tierras, mandó a su Hermano Gomez de Alvarado, i al Capitan Benavides, que el vno fuese descubriendo al Norte, i el otro a Levante, con alguna Gente de Pie, i de a Caballo, descubrió Benavides el Pueblo de Dable, i Alvarado el de Guaya, adonde halló Leones; i pasando adelante, llegó hasta la Provincia de Mejor, adonde algunos Indios que huian, i otros, que resistian; pero luego eran rotos. De los que se prendieron, hubo algunos, que se ofrecieron de guiar al Quito; i queriendo embiar esta nueva a su Hermano, supo que los Indios havian muerto a vn Castellano, que se llamaba Juan Vazquez, i heredó a otro, que por codicia de robar, se havian desmandado; i porque los Castellanos tuvieron por particular conveniencia no disimular estas cosas, aunque ligeras, i sucedidas por culpa de los Suios. Embiaron Gente a castigar la muerte de Juan Vazquez, al qual hallaron cortada la cabeza, i no a los Indios; i Gomez de Alvarado quiso bolver a dar cuenta a su Hermano del buen recado que hallaba de Guias, para ir al Quito; tambien bolvió Be-

navides con la misma razon, i esta quiso seguir el Adelantado, i caminaron hasta el Rio de Dable.

Una de las Provincias de Puerto Viejo es la de Chumbo, de los mismos Usos, i Costumbres, Trages, i Religion, que las demás del Perú: de esta Provincia ai catorce Leguas de camino aspero, hasta llegar a vn Rio, desde donde en Balsas van a salir al paso, que llaman de Guaynacaba, desde donde ai doce Leguas a la Isla de la Puná: los Indios de la Provincia de Santiago de Puerto Viejo no viven mucho, por ser la Tierra mal sana: son de medianos cuerpos: poseen fertilissima Tierra: ai gran cantidad de Melones, i otras Frutas, i Legumbres de Castilla: ai muchos Puercos Castellanos, i de los de la Tierra, con el obligo al espinajo: ai muchas Pezices, Tortolas, Palomas, Pabas, i Paisanes, i otro gran numero de Aves: Corras, Leones, Tigres, i Culebras, i Aves de rapina: muchas Arboledas, i espesuras, i muchas Pesquerias. En esta Costa, sujeta a Puerto Viejo, i Guayaquil, ai dos maneras de Gente, porque desde el Cabo de Pafos, a donde comenzaba la Governacion de D. Francisco Pizarro, son los Hombres labrados en el rostro, i las Mujeres, i vestidos de Mantas, i Camifetas de Lana, i Algodon, con Joias de Oro, i Chaquiras. Sus Casas son de Madera, cubiertas de Paja. En tiempo del Inga, Padre de Guaynacaba, fueron sus Capitanes a sujetar estas Provincias de Puerto Viejo, i los atraxeron a la obediencia de los Ingas, por amor, i después de haver Topa Inga visitado la Tierra, dexó Capitanes, i Personas, que los enseñasen la Religion, i la Policia, i la Agricultura; i en pago de este bien los mataron; i el Inga, por estar ocupado en otras cosas, disimuló esta crueldad para otra ocasion: después acudió Guaynacaba en Periona, i aunque le mataron Gente, lo puso en sujecion: fueron grandes Agoretos, i los maiores Religiosos de toda la Tierra del Perú; i muchos entendieron, que el Demonio era falso, i malo, i le obedecian mas por temor, que por amor; i engañados vna vez por el Demonio, i otras por los Sacerdotes, los traian sometidos a su servicio: sacrificaban algunos de sus Comarcanos, con quienes tenian Guerra: la inmortalidad del Alma la creian, aunque tomaban de los Ingas el adorar el Sol: hacaban a

Guaynacaba sujeta a Provincia de Puerto Viejo.

R los

los Hijos tres dientes de arriba, i tres de abaxo, porque les parecia que hacian fervicio grato a Dios. Sus Matrimonios eran como los del Cuzco, salvo que no querian la Novia virgen. Hereda el Hijo al Padre, i si no el segundo Hermano, i por el conguiente las Henabrias: tenian muchos Cueros de Hombres, embutidos de Paja, i Ceniça, eran de sus Enemigos, i los tenian por triunfo, i memoria de sus Victorias. Los Capitanes Pacheco, i Olmos, quando governaron estas Provincias, quemaron algunos Someticos, con que los espantaron de manera, que dexaron este gran pecado.

CAP. II. Que D. Pedro de Alvarado prosigue su viage, buscando caminos para el Quito; i los trabajos, que padecia el Exercito.



AVIENDO D. Pedro de Alvarado llegado al Rio Dable, i no hallando Gente, embio Quadri-llas a descubrir caminos, i salio tambien el Capitan D. Juan Enriquez; i a diez Leguas topo con vn Lugar grande, con abundancia de Balcimentos de Maiz, Raices, i Pescado, que fue alegre nueva para Alvarado, porque la Gente padecia mucha hambre, i havia enfermos; i por compasion, el mismo Adelantado se apeo de su Caballo, i puso en el a vn doliente, con cuyo exemplo muchos hicieron lo mismo, porque da gran contento el hacer bien; i el exemplo del Superior es la verdadera Ley. Llegados al Lugar, que estava rodeado de tantas Cienagas, que a ser Invierno, no pudieran entrar en el, se refrescaron, i aliviaron del trabajo del camino, i de la hambre algunos dias; i porque no havia camino cierto para el Quito, salieron Esquadras a descubrir, i bolvieron, diciendo, que por todas partes no hallaban sino Rios, i Cienagas; lo qual, i ver mucha Gente enferma de modorra, que sacaba a los Hombres de juicio, angustia- ba al Adelantado; porque tal doliente huvo, que con su Espada salio haciendo desatinos, i mato vn Caballo, en tiempo que en el Peru valian a tres, i a quatro mil Pesos. Salio de nuevo D. Juan Enriquez, i despues de haver pasado muchos Rios, Cienagas, i gran ef-

Alvarado Hombre piadoso, i amigo de hacer bien

Los Caballos van en el Peru a tres, i a quatro mil Pesos.

pefura de Monte, halló vn Lugar, adonde por haverle puesto en resistencia, mataron algunos Indios; i los otros, atonitos de los Caballos, huieron. Die-ron aviso al Adelantado, que llegó con el Campo, i con la comida que huvo, se esforçaron algo, aunque murieron, en los dias que alli estuvieron, algunos enfermos, i entre ellos este Capitan Don Juan Enriquez de Guzman. Estando todos muy confusos, porque los Indios no daban luz del Camino del Quito, i porque Francisco Garcia de Tovar era Hombre diligente, salió con quarenta Caballos, i llevando vn Relox, para no perderse en la Montaña, se metió por aquellas grandes espeluzas, cortando Arboledas, i abriendo camino, llamandose dichoso, al que cabia lugar enjuto, para dormir las noches en algunas ramas. Y saliendo de las espeluzas, hallaron vn Rio, que pasaron, porque havia muchos Céspedes enredados en el Agua, i poco despues hallaron vn Lugar de veinte Casas, con Virtualia, i noticia de que adelante havia mas Poblaciones. Y no dando credito a los Indios, siguieron su camino al Norte: descubrieron, al cabo de dos dias, vn gran Poblacion, con muchos Sembrados, de que embiaron aviso al Adelantado, con alguna carne de Venado, porque ja no comian ninguna, i siempre morian; i adolecian algunos Castellanos. Salio el Exercito del Lugar, i en estos dias, que iba caminando a juntarse con Tovar, havia esperecido el Aire tanta Ceniça, o Tierra del Volcan, que rebentó cerca del Quito, que parecia que lo echaban las nubes, creiendo algunos, que debia de ser algun gran misterio, por Divina voluntad: la dificultad de los caminos cambiaba los Caballos, i asfigia a los Indios de Guatemala, de manera, que se iban muriendo. Llegados al Rio, aunque la Gente de a Pie pudo pasar, por estar todo ocupado de aquella Ierva, no podian pasar los Caballos, que no fue menor angustia que la pasada; pero la necesidad, que ha sido maior Maestra en las Partes de las Indias, que en otras, los abrió los ojos, para que cortando mucha rama, atada con Bexucos, i despues a los Céspedes, aunque no era trabajo para Gente tan asfignada. Al fin, hicieron Puente de mas de treientos pasos de largo, i veinte de ancho, i estando en duda, si seria segura para los Caballos, se soltó vno, i la pasó corriendo, i bolvió adonde havia salido, con que quedaron fue-

El Exercito de D. Pedro de Alvarado padece grandes trabajos.

Los Castellanos se espantan de la Ceniça que echa el Volcan del Quito.

Los Castellanos hacen un Puente de rama, i céspedes muy larga.

fue-

fuera de la sospecha, i duda en que se hallaban. Llegado el Adelantado al Lugar de Francisco Garcia de Tovar, que alli le decian, por haverle el descubierta, en tanta necesidad, D. Pedro de Alvarado embio a descubrir, i idieron en vn Pueblo, llamado Chongo; i de los Naturales entendieron, que a quatro jornadas estava vn gran Pueblo, que se decia Noa. Salio el Adelantado con la maior parte de los Caballos, i ordenó al Lic. Caldera, que con el Exercito le siguiese, encomendandole mucho los enfermos; porque en curar de ellos mostró siempre este Capitan particular caridad. Llegó, pues, el Adelantado al Rio Chongo, grande, i poderoso, i halló, que los Naturales estaban de la otra parte armados, para descender el palo, i con gran voceria tiraban con Hondas, i hacian terribles demostraciones de resistir valerosamente. El Alferrez Real, Francisco Calderon, determinadamente le arrojó al Agua con su Caballo, en- dereçandose a los Indios, siguieronle otros Caballeros, con la misma determinacion, i con gran dificultad, i peligro pasaron el Rio. Los Indios tiraban sus Piedras, i Dardos, i hirieron a Juan de Rada, i a su Caballo, i muy cutados, i tristes, porque ni la dificultad del Rio, ni su resistencia huviese podido impedir aquel Paso, en que tenian puesta su esperança, se pusieron en huida. Llegado al Pueblo el Adelantado, aguardo al Lic. Caldera, i luego salio Diego de Alvarado, con algunos Infantes, i Caballos, a descubrir al Norte, por vnas Sierras: seguiale el Adelantado con otra Tropa, i con el demás resto del Campo iba caminando el Licenciado Caldera: marchaba Diego de Alvarado por espeluzas tan sombrías, i espantosas, que era cosa temerosa, i anduvieron todo vn dia sin ver Campaña, i alli pasaron la noche; i aunque padecian gran sed, i descubrian a los lados quebradas, por donde iban, Arroios de Agua, no podian salir, ni los Caballos, que iban cansados, dexaran de perecer, por las maleças, i baxadas: caminaron el dia siguiente con la misma angustia, i trabajo, hasta que toparon con vn Cafavera de Cañas, mas gruesas que el muslo de vn Hombre, i alli se les dobló su fatiga, i asficción, viendo que se acrecentaba la sed, i faltaba el Agua, adonde naturalmente se juzgaba, que la debia de haver, con todo esto, por

Los Caballos pasan animadamente el Rio.

Juan de Rada, su Caballo herido.

Los Indios hacen lastimados de no haver podido defender el Paso.

Se ven el Agua, i pereciendo de sed no pueden beber.

Se ven el Agua, i pereciendo de sed no pueden beber.

Se ven el Agua, i pereciendo de sed no pueden beber.

ser ja tarde, convenia quedar alli la noche; pero Dios, que por su misericordia en las maiores necesidades socorrió siempre a los Castellanos, que anduvieron en estos trabajos descubriendo, quiso, que cortando vn Negro de aquellas Cañas, para hacer vn Rancho, halló, que vn Cañuto tenia mas de media arroba de Agua, muy clara, i sabrosa, porque quando llueve, entra por las aberturas de los nudos de las Cañas, i cortando mas, tuvieron bastante recado para la Gente, i para los Caballos. El siguiente dia siguieron su camino al Norte, i a puesta del Sol dieron, con mucha alegría, en una gran Campaña, i acrecentó el contento ver muchas de Ovejas, i vn Lugar, adonde se hacia mucha Sal, para contratacion. Los Indios, que sabian la ida de los Castellanos, temiendo por locos a Hom- bres, que a tales trabajos se ponian, no los alaron aguardar. Descansaron los Castellanos, i Diego Garcia de Alvarado embio a Melchor de Valdés, a dar aviso al Adelantado, de lo que havia descubierta, con veinte i cinco Ovejas, i alguna Sal. El Adelantado, i el Lic. Caldera iban caminando con tan estre- ma hambre, que tenian por buena comida los Caballos que se morian, ni dexaban Culebra, ni Lagarto, i otras vascosidades; i con grandissimo dolor de los Amigos: cada dia morian Castella- nos, Indios, i Negros; i a tanto estre- mo llego esta desventura, que el Alfe- rez Francisco Calderon determinó de matar vna Galga, que tenia muy esti- mada, para regalar a sus Amigos, en tan virgente necesidad, i con vn riñon de ella se purgó el Capitan Luis de Mos- coso, que iba enfermo, teniendolo por mas sabroso regalo, que vna Gallina. En fin, se topo Valdés con el Adelanta- do, i fue grande el consuelo de los enfermos, con la carne de las Ovejas, mucha parte de la qual se embió a los que llevaba el Lic. Caldera, i fue gran- disimo el entender, que Diego de Alvarado havia aportado a Tierra rasa, i llana, con que tomaron esfuerço, para llegar quanto antes a su patria, i a sus familias. Llegados a un Lugar, que se decia San Juan, se detuvieron, para descansar, i para dar lugar a los enfermos, que se iban muriendo, para que se curasen, i para dar lugar a los Caballos, que se iban debilitando, para que se curasen, i para dar lugar a los Indios, que se iban debilitando, para que se curasen, i para dar lugar a los Castellanos, que se iban debilitando, para que se curasen.

Agua, se halla en abundancia en las Cañas

Descubrióse vn lugar con Ovejas, i Sal.

Comian los Caballos, i tenían por regalo.

Comen vna Galga, i lo tienen por regalo.



CAP. III. Que el Governador Don Francisco Pizarro, en el Valle de Xaquixaguana, hizo quemar à Chialiquichiana, Capitan General de Atahuaipta, i entra en el Cuzco, con notable sentimiento de los Indios.



NERETANTO que D. Pedro de Alvarado, peleando con la hambre, i con la sed, iba en demanda del Quito, D. Francisco Pizarro, que ya se havia juntado con Hernando de Soto, i con el Mariscal Almagro en la Sierra de Vilcacongá, proseguia su camino al Cuzco, por haver sido avisado, que Chialiquichiana, a quien llevaba preso, hizo gran demostracion de alegría, por haver visto divididos los Castellanos, quando iban la buelta de la Sierra, i que havia embiado aviso de ello al Quizquis, para que como valiente Capitan no perdiese tan buena ocasion de matar à sus Enemigos, i cobrar la libertad de la Patria, juntandose con brevedad con los que haviam peleado en la Sierra, mandò, que le tuviesen à buen recado, i embió algunos Caballos, para que procurasen impedir, que el Exercito del Quizquis no se juntasen con el otro. Despues de esto fue avisado D. Francisco Pizarro, que Chialiquichiana traia apretadas inteligencias con el Quizquis, i que à su instancia se havia juntado aquella multitud, con fin de procurarle poner en libertad. Con estos avisos estaba D. Francisco Pizarro mui perplexo. De vna parte juzgaba, que siendo su principal fin alentar, i fundar aquel nuevo Imperio, era para ello mui vil la fama de la clemencia, la qual traia à los Subditos à obediencia, i ganaba el amor de los Comarcanos, i era el verdadero, i más firme fundamento del Reino. De la otra consideraba, que este era Hombre inquieto, de gran valor, i reputacion con los Suios, i que pues estando preso tenia animo para maquinár lo que se decia, si aconteciese conseguir la libertad, havia de ser el maior esfuerzo, que podia tener para llevar adelante sus Empresas; i en esta suspension de animo acordò, de

quitarle de delante; i luego le mandò quemar, aunque parecia à algunos cosa fuerte; pero los que figuran las razones de Estado, à todo cierran los ojos; i D. Francisco Pizarro decia ser peligroso, no asegurar la vida, i estado de quien le citaba en duda, que guardaria la fe. Tuvo este Capitan gran autoridad con Atahuaipta, i por el vencio cinco Batallas. Dixerón los Indios, que si se hallara en Caxamalca quando la prision de el Inga, no salieran los Castellanos con la Emperia.

Los Indios, sintiendo mucho, que los Castellanos se iban acercando al Cuzco, i que haviam de ocupar aquella hermosa Ciudad, Cabeça de tan gran Imperio, porque entre ellos havia antigua opinion, que el que la dominase, quedaria General Señor de todo: alienado de la destruccion, que conocian que se les aparejaba, bolvieron à los Sacrificios, para ver si aplacarían sus Dioses, i acordaron de probar la fortuna con los Castellanos en vn Paso estrecho del Valle de Xaquixaguana, pegado à la Sierra mas Oriental; i siendo avisado el Governador de esta resolucion, con acuerdo de los Capitanes, ordenò, que el Mariscal D. Diego de Almagro, Hernando de Soto, i Juan Pizarro, con la maior parte de los Caballos, fuesen para hacer frente à los Indios, i buicar oportuna ocasion de desfacellos, i que con lo demás de la Gente los seguiria el. Los referidos tres Capitanes salieron à executar lo que se les havia mandado; i acercandose à los Indios, señaramucaban con ellos, haciendo algunas acometidas, i picandolos con las Lanças, con muerte de muchos. Mango Inga Yupangui, Hijo de Guaynabcha, à quien todos decian, que con maior derecho pertenecia el Reino, salio del Cuzco con algun numero de Orejones, para juntarse con los Suios, i viendo que era imposible, que saliesen con lo que deseaban, i que à los Castellanos no se podia impedir la entrada en el Cuzco, determinò de irse al Governador, que le recibió con mucha alegría, i mandò, que de todos fuese honrado, i respetado. De esta resolucion de Mango hicieron gran sentimiento los Indios, i desesperadamente se fueron à quemar el Cuzco, i esconder los Tesoros que havia. Fue avisado de esto el Governador, i ordenò luego, que Hernando de Soto, i Juan Pizarro lo fuesen à estorvar; i aunque viaron diligencia, à los Indios

En este nonnongua...
Los Indios desampiran el Cuzco.

El valle de Xaquixaguana, como es?

Señalamos...
Rio, que llama man Abancay, i otros caudales, se pasan en vn Cesto.

Los Castellanos acometen el Exercito de los Indios en Xaquixaguana.

Mango Inga sale contra los Castellanos.

Mango Inga Yupangui se pasa à Pizarro, i los Indios lo quemaron.

havian fiqueado el gran Templo de el Sol, adonde havia numerables Riquezas, i llevadosle las i las sagradas Virgenes; i pusieron fuego en algunas partes de la Ciudad, i entendiendo que los Castellanos los seguian, se salieron con toda la Gente moça, Hombres, i Mujeres, no dexando sino la vieja, è invtil; pero los Castellanos pusieron gran cuidado en matar el fuego.

El Valle de Xaquixaguana es llano, entre Cordilleras de Sierras: no es mui ancho, ni largo. Havia en este Valle mui sumptuosos Apofentos, adonde los Reyes iban à deleitarse, i entretenerse; quando se querian apartar de los negocios del Cuzco, i tenian grandes Magacenes, i mui provistos de Bastimentos. Ai, desde el Valle al Cuzco, cinco Leguas, i pasa por alli el gran Camino de los Ingas: de el Agua del Rio, que nace cerca de este Valle, se hace vn gran Pantano; que dificultara mucho el paso, si los Ingas no huvieran mandado hacer vna mui fuerte, i ancha Calçada, con paredes à los lados, tan fuertes, que es maravillosa cosa: era este Valle mui poblado. Dase en este Valle mui bien el Trigo, i ai muchos Ganados Castellanos: algunas veces ha acontecido estar deshecha la Puente de este Rio, que llaman de Abancay, i le pasan metido vn Hombre en vn Cesto, caminando por vna maroma, que està asida en dos pilares de las dos Riberas, con mas de cinquenta estadas de distancia; tirando el Cesto vn Indio con vna soga; i es cosa de admiracion el peligro en que aquellos Hombres se ponen en aquellas Indias, porque la maior parte de los Rios se pasan de esta manera, è de otras tales.

Llegado D. Francisco Pizarro al Cuzco, entrò en aquella poderosa, i gran Ciudad por el Mes de Octubre, de este Año; i luego los Castellanos comenzaron, sin impedimento alguno, à cercar las Casas, hallaban gran cantidad de Ropa, i mucho Oro, i Plata en grandes Vasijas, i Tejos, i Joias de diversas maneras, i mucha cantidad de aquella Chaquiras, de Indios tan estimada, i Plumageria; i el Governador mandaba, que todo se pudiese en comun, para que fielmente sacado el Quinto del Rei, à cada vno se diese lo que justamente le pertenecia. Los Yanaconas robaron mucha parte, i otros Indios Amigos, porque los Castellanos, casi enfadados de ver tanto Tesoro, no

lo estimaban; i con todo eso, como se ha dicho, fue mucho mas lo que se escondió; i sola la Ropa que le robo, afimaron, que valia dos Millones, Quiso luego el Governador distribuir el Tesoro, de lo qual, sacado el Quinto, se hicieron quatro partes: muchos dixerón, que cada parte montò quatro mil Pelos: otros dicen dos mil, i setecientos Marcos de Plata; de la Pederia no se hizo caso, cada vno tomaba lo que queria; i pocos la Plata, sino fueron los mas cuerdos. D. Francisco Pizarro, no olvidado del servicio de Dios, iba poniendo Cruces por todos los Caminos; i en el Cuzco derribò los Idolos, i limpiò la Ciudad de aquella Idolatria, i señaló lugar adonde fuese honrado el Altissimo Dios, i su Santo Evangelio predicado, i con gran solemnidad; por ante Estrebanò, i Telligos, tomó posesion por el Invictissimo Rei de Castilla, i de Leon D. Carlos, Primero de este Nombre.

Repartimiento del Tesoro, que se hallò en el Cuzco.

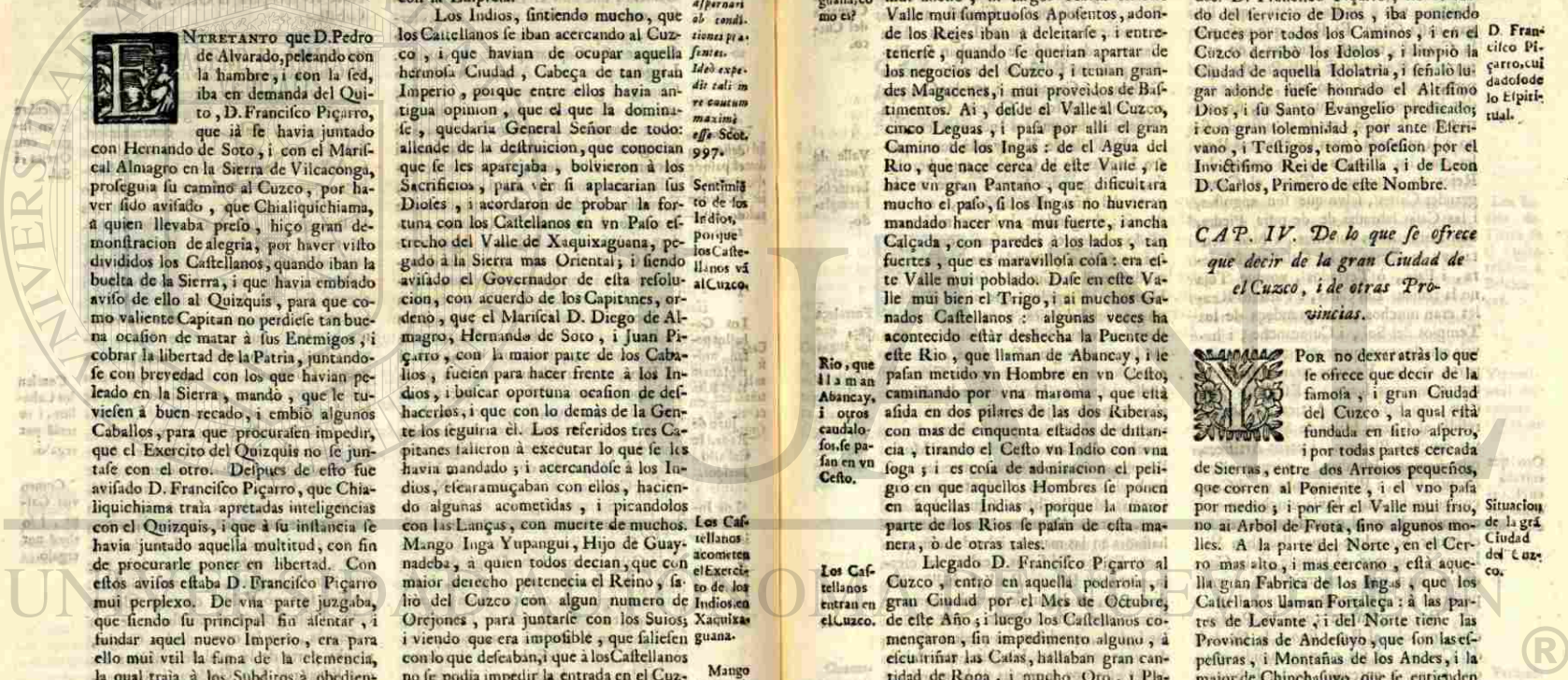
D. Francisco Pizarro, cui dadofede lo Espiritual.

CAP. IV. De lo que se ofrece que decir de la gran Ciudad de el Cuzco, i de otras Provincias.



POR no dexar atrás lo que se ofrece que decir de la famosa, i gran Ciudad del Cuzco, la qual està fundada en sitio aspero, i por todas partes cercada de Sierras, entre dos Arroyos pequeños, que corren al Poniente, i el vno pasa por medio; i por ser el Valle mui frio, no ai Arbol de Fruta, sino algunos molles. A la parte del Norte, en el Cerro mas alto, i mas cercano, està aquella gran Fabrica de los Ingas, que los Castellanos llaman Fortaleça: à las partes de Levante, i del Norte tiene las Provincias de Andesuyo, que son las estepuras, i Montañas de los Andes, i la maior de Chinchafuyo, que se entienden las Tierras, que quedan àcia el Quitor: à la parte del Sur tiene las Provincias del Collao, i Condesuyo, i el Collao està entre Sur, i Poniente: la vna parte del Cuzco se llama Anancuzco, i la otra Urineuzco; la causa de ello stras se dixo: à otra parte està el Cerro de Carmenga, de donde salen, à trechos, ciertas Torrecillas, que servian para tener cuenta con el movimiento del Sol, de que mucho los Indios se precian.

Situacion de la gran Ciudad del Cuzco.



Quatro Caminos salen de la Ciudad del Cuzco: i su Plaza.

enmedio de la Ciudad está la Plaza, que como se dixo, era tremedal, i de ella salen quatro Caminos Reales: el que llamaban Chinchafuyo, iba à los Llanos, con toda la Serrania, hasta las Provincias del Quito, i Pafco: el otro, que dicen Condetuyo, va à las Provincias sujetas al Cuzco, i à la de Arequipa. Por el tercero, que es Andeluyo, se va à las Provincias, que caen en las faldas de los Andes, i à algunos Pueblos, que están pasada aquella Cordillera: por el quarto Camino, llamado Collafuyo, van à las Provincias, que llegan hasta Chile. El Rio, que pasa por la Ciudad, tiene sus Puentes, i en otra parte del Reino no se halló Pueblo, que pareciese Ciudad, sino este, porque todos los demás son Lugaraços, sin ornamento Politico, no se atendiendo sino à la vivienda, pues las Fabricas Reales eran los Tambos, i allí ponian los Reyes su grandeza. Tiene el Cuzco grandes Calles, salvo que son angostas, i las Casas labradas de de pura Piedra, con maravillosas junturas, i bien asentadas: lo demás de las Casas era Madera, i Paja, ó Terrados, porque Teja no la tenían. Las Casas, i Palacios Reales eran muchos, i la grandeza de los Templos del Sol, i Curacanche, i havia mas de otros quatrocientos: la maior parte de los Vecinos eran Mitimae: tenían muchas Leñas, i Estatutos para ellos, no barbaros. A tiempos iban à residir al Cuzco Hijos de Señores: havia muchos Plateros, i otros Artífices, que siempre labraban, i porque como quanto Oro, i Plata entraba en el Cuzco, no podia salir, havia mucho en que entender. Y en el gran Templo residia el maior Sacerdote, que llamaban Vilcoma; i aunque el temple de la Ciudad es bien frio, es muy sano, i muy proveída de Balmientos.

Oro, que entraba en el Cuzco, no podia salir.

Grandeza de los edificios del Cuzco.

Reconocien en todas las Provincias, no solo al Rei, sino à la Ciudad del Cuzco, i à sus tiempos andia mucha Gente à entender en las Fabricas, limpiar los Barrios, i Calles, i estar allí para lo que se les mandare: cerca de ella, por diversas partes, ai multitud de Apofentos, vnos maiores, otros menores. Havia muchos Edificios dorados, otros chapados de Oro: el Cerro de Guanacare fue muy celebrado, adonde se hacian grandes sacrificios de fangre Humana, i de Animales. Los Estrangeros, que vivian en la Ciudad, llevados por los Ingas, tenían sus Quarteles à

parte, i por las ataduras de las cabeças eran conocidos. Estos enterraban sus difuntos, vnos en sus Calas, otros en los Cerros mas altos, i otros en las Heredades, con las Mugeres, i Hombres vivos, i riqueças, que le ha dicho. En muchas partes de la Ciudad, se hallan Edificios debaxo de Tierra, i algunas Joias, que eran de los Enterramientos. Ai en su Campaña muchos Valles, templados con diversidad de Flores, i muchas Arboledas de Frutas muy buenas, con cantidad de Naranjos, i otras de Castilla: en el Rio, que pasa por la Ciudad, ai buenos molinos; i à quatro Leguas está la Cantera, de donde se llevaban las Piedras para los Edificios: criante muchas Gallinas, i Capones, i por los Campos ai grandes Hatos de Cabras, Ovejas, i otros Ganados, que los Indios no tenían.

El Valle de Yucay está como quatro Leguas de la Ciudad, muy hermoso, entre grandes Sierras, que mucha parte del Año están nevadas, i con todo esto, abrigandole, le hacen muy templado, i alegre, i tan sano, que algunas veces han platicado los Vecinos de mudar en el la Ciudad: son grandes las Huertas, i Vergeles, que ai en él. Huyo grandes Edificios, porque los Ingas se iban à recrear allí. En este Valle tuvieron los Ingas vna gran Fortaleza, asentada entre vnas Rocas, que poca Gente la podia defender. Havia entre las Rocas algunas peñas tajadas, que hacian inexpugnabile el sitio, i por lo baxo havia muchos Andenes, que parecen Murallas, vnas encima de otras, entre las quales havia Sembrados de Mantenimientos, i en las Murallas havia figuras de Leones, i otros Animales, con Armas enastadas en las manos, labrados con primor. En los Edificios Reales, en cierta parte del Palacio Real, se halló Oro derretido, en lugar de mezcla, con que juntamente con el betun, que ponen los Indios, quedaban las piedras asentadas vnas con otras. Juzgóse, que debió de ser esto por memoria de la grandeza del Principe, que fabricaba estos Reales Palacios, como los Romanos; i otros, por esta causa, usaron echar en los cimientos Monedas, i Medallas, como queda dicho. En la Provincia de Condesuyo se contienen los Chumbibileas, Ubinas, i otras Naciones, i Pomatambo: algunos fueron belicosos: tienen mucho Ganado, que se cria por aquellas Sierras, bravo, i domestico: son las Casas de Piedra, i Paja; i en los Rios

Enterramientos en el Cuzco, adonde eran

Abundancia de muchas cosas en la Comarca del Cuzco.

Valle de Yucay, hermoso i templado.

Fortaleza, que los Ingas tenían en el Valle de Yucay.

Cumbibileas, Ubinas, están en Condesuyo.

que

que pasan por los Aymaras, se ha cogido mucha suma de Oro. En Pomatambo, i en otras partes del Peru se hace Tapiceria, por la finca de la Lana, i colores. Ai Venados, i Perdices, i otras Aves, i Buenos Alcones. En lo que toca à la Religion, eran como los otros de las demás Naciones del Peru: sacrificaban Niños, Corderos, Carneros, Ovejas, i otros Animales, i por las afaduras trataban de adivinar, i eran Hechiceros, i aun Brujos; porque à este genero de Demonios siempre los permitieron los Ingas en el Peru.

CAP. V. De la Guerra, que hacian los Capitanes Quizquiz, i Yrruminavi à D. Francisco Pizarro, en el Cuzco; i à Sebastian de Belalcazar, en el Quito.



SENTADO lo que toca à la Religion en el Cuzco, como mejor se pudo en aquel principio, i fundado Pueblo de Castellanos con su Concejo, conforme à los vsos, i costumbres de Castilla, supo D. Francisco Pizarro, que Quizquiz, i otros Capitanes, con increíble dolor de ver à los Castellanos apoderados de su Ciudad, tenían gran multitud de Gente de Mitimae, i de otras Naciones, llorando sus Hados, que xandose de sus Dioses, que de tal manera havian permitido la disipacion de su Religion, de los Templos, i cosas sagradas, la perdicion de sus Haciendas, i destierro de sus Calas, con perdida de sus Mugeres, i Hijos, i muertes de tantos Honibres: gemian por los Ingas: maldicían à Guascar, i Atahualpa, que con sus pasiones, i diferencias, dieron lugar à que sus Enemigos pudiesen ocupar el Imperio: andaban entre ellos los Guamaracaonas, descendientes de aquellos, que habitando los Pueblos de Caranque, Otabalo, Cayambe, i otros de las Comarcas del Quito, el Inga Guaynacaba degolló à tantos, que le tiño vna Laguna de su sangre, i havian salido tan valerosos, que eran privilegiados: el Quizquiz los representó, que pues la maior parte de Chinchafuyo estaba ya ocupado de los Castellanos, que seria bien volverlo al Quito, para vivir en los Campos, que

Dolorosa las lamentaciones de los Indios, por sus trabajos.

Guamaracaonas, valerosos Soldados.

Yrruminavi mata à las Virgenes del Templo: i por qué causó Belalcazar entrar sin dificultad en el Quito.

sus Padres labraron, i ser enterados en sus Sepulturas; i juró por el soberano Sol, i por la sagrada Tierra, que si le tomaban por Capitan, i eran fieles, que los llevaria à sus Tierras, i moriria por el menor de ellos. Respondieron, que eran contentos de tomarse por Capitan, con que se baxese à tentar la Fortuna con los Castellanos; i que si perdiesen, irian luego à sus Tierras, como decia. Con esta determinacion, el otro principal Capitan, que se llamaba Incarayayo, con los demás Capitanes, i los Ovejones, llamaban Gente, adereçaban Armas, i se ponian à punto para la Guerra.

Haviendo llegado el Capitan Sebastian de Belalcazar à Pançaleo, le dixo vn Indio, que havia tanto Oro, i Plata en el Quito, que todos sus Caballos no podrian llevar la veinteava parte: con que se alegraron tanto los Soldados, que ia les parecia, que havian de ser mas ricos, que los de Caxamalca; i los Indios, aunque Belalcazar los havia desbaratado, siempre iban haciendo rostros, i en vna Quebrada, algo aspera, cerca del Quito, se hicieron fuertes, con buenas Trincheas, desde donde tiraban tantas Piedras, i Dardos, que hicieron reparar à los Castellanos, pero acometiendo la Trinchea ordenadamente, la ganaron, i los Indios se retiraron al Quito, dando grandes voces à los de el Pueblo, que se desamparasen, i se fuesen à la Sierra: llegado Yrruminavi, habló à las Virgenes de los Templos, i à muchas Señoras de las Mugeres de Guaynacaba, Atahualpa, i otros Señores, que allí havian quedado, i las dixo: Que ia veian, que los Enemigos, vencedores, iban para entrar en el Pueblo, que por tanto mirasen por sí, porque si allí se detenian, no podian esperar, sino toda deshonra, i muerte, de tan porcosos Enemigos: muchas se salieron luego de el Pueblo, otras, que serian como trecientas, con las Mugeres de servicio, dixeron, que en aquel Lugar querian aguardar la fortuna buena, ó mala, que los Dioses quisiesen dar. Airado Yrruminavi de tal respuesta, injuriandolos con afrentosas palabras, barbaramente les mandó matar à todas, i se salieron los Indios de el Lugar, llevadose quanto pudieron, dexando encendido el fuego, para que se quemasen los Reales Palacios: entró Belalcazar en el Quito, sin dificultad, adonde se le fueron à juntar muchos Yanacaonas, para servirle, i asimismo gran numero de Mugeres: entendióse

Quizquiz pide à los Guamaracaonas, que le tomé por Capitan.

Guamaracaonas toman por Capitan el Quizquiz.

Los Indios de Tierra de el Quito resisten à Belalcazar.

Yrruminavi desampara el Quito.

Yrruminavi mata à las Virgenes del Templo: i por qué causó Belalcazar entrar sin dificultad en el Quito.

luc-

luego en buscar con diligencia el Tesoro, i ninguno se halló: fue grande la triteza, i melancolia de los soldados, por hallar vana su esperanza, despues de tantos, i tan grandes trabajos: preguntaba Belalcazar a los Indios, i con cuidado inquiria adonde estaba aquel gran Tesoro, de que tantas nuevas havian dado? i maravillados, respondian: Que no sabian, i que Yrruminavi lo debio de esconder. Tuvo luego aviso, que a tres Leguas del Quito el Capitan Yrruminavi le havia hecho fuerte; i porque Sebastian de Belalcazar era Hombre de ingenio, que en havendo ocasion de trabajar, no sabia tener quietud, ordenó al Capitan Pacheco, que con quarenta Infantes de Espada, i Rodela, fuese de noche a echar de alli aquellos Indios, porque juzgaba seria poca reputacion suya, que ni aun a muchas Leguas huviese nacido, que le olase hacer rostro; i como Yrruminavi tenia multitud de Espias, dexó el puesto que tenia, i con diligencia se pasó a vn Pueblo, dicho Yurbo. Sabida esta mudança, mandó Belalcazar al Capitan Rui Diaz, que fuese contra él con sesenta Castellanos, de lo qual tambien fue avisado Yrruminavi, porque havia muchos Yanaconas en el Quito, que de todo le daban aviso.

Yrruminavi, que por via de los Yanaconas supo la salida de los referidos Capitanes, con relacion de que los que quedaban en el Quito eran los peores, i casi todos enfermos, teniendo esta por alegre nueva, i dando luego cuenta de esto al Señor de la Tacunga, que se decia Tucumango, i a Quimbalembó, Señor de Chilló, se juntaron con él, con mas de quinze mil Hombres; i caminando con diligencia al Quito, llegaron a la segunda Guarda de la noche, adonde por aviso de los Cañaris, Confederados de los Castellanos, ia se sabia este movimiento; i porque se havian puesto Centinelas fuera de vn Folo, que havia en el Quito, que para su seguridad havian hecho los Ingas, sintiendose el ruido, mandó Sebastian de Belalcazar, que los Caballos saliesen a la Plaza, i pulo la Infanteria en lugar conveniente, sin tocar Cañas, ni Trompetas; i con todo esto, conociendo los Indios, que havian sido sentidos, daban grandes voces, con amenazas, conforme a su costumbre; i los Cañaris, sus Enemigos, salieron a ellos, i peleaban, viendose unos a otros, por el fuego de algunas Casas de la Campaña, adonde lo havian pue-

to: llegado el dia, se retiraron, i dando en ellos los Caballos, hicieron gran matanza, siguiendolos hasta meterlos en la Montaña de Yumbo, de donde se huió Yrruminavi, quedando todo quanto tenia de Yafos de Oro, i Plata, i Joias, Ropa, i otras Preseas, en poder de los Castellanos, con muchas Mugeres hermosas; i como los Indios, que estaban en el Quito eran muy solicitados, para que descubriesen los Tesoros, dixeron, que debia de estar parte de ello enterrado en Caxambe: salió Belalcazar con la Gente, por darles satisfaccion, i porque entendiesen, que no era menor su sentimiento de haverse hallado frustrados de la esperanza de los Tesoros del Quito; i llegando a vn Lugar, llamado Quioché, junto a Puritaco, no hallando en el Hombre ninguno, sino Mugeres, i Niños, porque los Hombres andaban en el Exercito Enemigo, los mandó matar a todos, con motivo de que seria escarmiento, para que los otros se bolbiesen a sus Casas: saca color para satisfacer a crueldad, indigna de Hombre Castellano; hallaronse diez Cantaros de fina Plata, dos de Oro, de subida lei, cinco de barro, esmalutados, i estremetido en ellos algun metal, con gran perfeccion; i citas Victorias todas fueron conseguidas por la estrema diligencia, i valor de Belalcazar, prompto, i resuelto en todo, i que con mucha industria advertia, i tenia a los Soldados en fe, i constancia, i obediencia.

CAP. VI. De lo que se ofrece que decir de la Provincia de San Francisco de el Quito.

A Ciudad de San Francisco del Quito está a la parte del Norte, en la Provincia inferior de los Reinos del Perú: tiene casi setenta Leguas de longitud, i veinte i cinco, o treinta de latitud: está en vnos Apolentos Reales de los Ingas, que fueron ennoblecidos por Guaynacaba, i de aqui tomó el nombre la Ciudad: es sitio sano, mas frio, que caliente: tiene su asiento en vn hoio, que hacen vnas Sierrras, adonde está arrimada, entre Norte, i Poniente: tiene por Comarcanas

Belalcazar. Capitan famoso, i de valor. El Capitan Pacheco va contra Yrruminavi. El Capitan Rui Diaz va contra Yrruminavi con 60 Castellanos. Exercito de Indios se junta para dar sobre el Quito. Cañaris, feles Amigos de Castellanos.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

Canela que se halla en las Montañas, cerca de el Quito. Trigo, i Cevada en abundancia en el Quito.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

las Ciudades de Puerto Viejo, i Guayaquil, que están de ella a la parte de Poniente, de setenta, hasta ochenta leguas: al Sur tiene las Ciudades de Loja, i S. Miguel, la vna ciento i treinta, i la otra ochenta: a su Levante tiene las Montañas, i nacimiento del Rio, que en el Occano llaman Mar dulce, que es el mas cercano al Marañón, i la Villa de Pasto, i a la parte del Norte, la Governacion de Popayan: está la Ciudad metida debaxo de la linea Equinocial, tanto, que pasa a siete leguas: críase en su Tierra todo género de Ganados, i de Bastimentos de Castilla, como Pan, Frutas, i Aves; i la disposicion de la Tierra es muy alegre, i parece a la de Castilla en la Yerba, i en el tiempo, porque entra el Verano por Abril, i Marzo, i dura hasta Noviembre; i se agosta la Tierra, como en Castilla: los Naturales de la Comarca son mas domesticos, i bien inclinados, i sin vicios, que otros de la mayor parte del Perú; son medianos de cuerpo, grandes Labradores, vivan con los mismos Ritos, que los Ingas, aunque no con tanta policia; ai muchos Arboles calientes, adonde se crian muchas Frutas de la Tierra, i de Castilla, i Viñas, i todo es mucho, i muy bueno; ai cierta manera de Especia, que llaman Canela, que llevan de las Montañas, que están a la parte de Levante, que es vna Fruta, a manera de Flor, que nace en grandes Arboles, i es como aquel capullo de las Bellotas, salvo, que es leonado, i tira al negro; i es tan sabroso, como la Canela; pero no se come, sino en polvo, porque en guisados pierde la fuerza, i es calido, i cordial, i aprovecha para dolor de Hija-da, Tripas, i Estomago: ai mucha cantidad de Algodon, de que se visten: havia muchas de las Ovejas de la Tierra, Carneros, Venados, Conejos, Perdices, Tortolas, Palomas, i otras Caças; ai Papas, que es mantenimiento, como Criadillas de Tierra, i es Pan, con sabor de Castaña, produce vna Yerva, como Ampolla; ai otro Bastimento, que llaman Quimba, que tiene la Hoja, como Bledo Morisco, i hecha vna Semilla menuda blanca, i tambien colorada, que se come guisada, como Arroz, i hacen de ella bebida.

Indios del Quito domesticos, i mejor inclinados. Canela que se halla en las Montañas, cerca de el Quito. Trigo, i Cevada en abundancia en el Quito.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

Canela que se halla en las Montañas, cerca de el Quito. Trigo, i Cevada en abundancia en el Quito.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

mo los Flamencos la Cerveza, Julia el gran Camino, que se ha dicho, de esta Ciudad, al Cuzco, i otro que sale del que llegaba a Chile, que esta como mil i docientas leguas del Quito, i en estos Caminos havia, a tres, i quatro leguas, hermosos Palacios; fue el Quito, por aquella parte, la primera Poblacion del Perú; i es siempre muy estimada: fundóla Sebastian de Belalcazar, i dióla el nombre de S. Francisco, en memoria del Adelantado D. Francisco Pizarro, Capitan General, i Governador del Perú, i desle entonces, por la misericordia de Nuestro Señor, se comenzó a predicar el Santo Evangelio, i la Conversion de los Naturales, que ha ido adelante con mucha felicidad. Yo aqui pongo otra vez en consideracion, y atenta la pasada narracion, e inclinacion, que estos Naturales tenían a sus Ritos, por tantos Años de ellos recibidos, i las costumbres que tenían, i la resistencia que hicieron, si fuera imposible introducir la Fe Catolica con sola la predicacion de los Religiosos, antes que la Tierra se allanara, i los Indios se domesticaran, con el mucho conocimiento, trato, i conversion de los Castellanos, aunque los Viejos eran de gran impedimento; i porque adelante se dará mas cumplida noticia de todo, no se dice mas en este lugar.

Introduccion de la Fe, no se pudiera hacer en Quito con sola la predicacion.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milicia viriana es maximo peculiar: & nace en Rio. Soc. in Tac. 830.

luego en buscar con diligencia el Tesoro, i ninguno se halló: fue grande la triteza, i melancolia de los soldados, por hallar vana su esperanza, despues de tantos, i tan grandes trabajos: preguntaba Belalcazar a los Indios, i con cuidado inquiria adonde estaba aquel gran Tesoro, de que tantas nuevas haviam dado? i maravillados, respondian: Que no sabian, i que Yrruminavi lo debio de esconder. Tuvo luego aviso, que a tres Leguas del Quito el Capitan Yrruminavi le havia hecho fuerte; i porque Sebastian de Belalcazar era Hombre de ingenio, que en havendo ocasion de trabajar, no sabia tener quietud, ordenó al Capitan Pacheco, que con quarenta Infantes de Espada, i Rodela, fuese de noche a echar de alli aquellos Indios, por que juzgaba seria poca reputacion suya, que ni aun a muchas Leguas huviese nacido, que le olase hacer rostro; i como Yrruminavi tenia multitud de Espias, dexó el puesto que tenia, i con diligencia se pasó a vn Pueblo, dicho Yurbo. Sabida esta mudança, mandó Belalcazar al Capitan Rui Diaz, que fuese contra él con sesenta Castellanos, de lo qual tambien fue avisado Yrruminavi, porque havia muchos Yanaconas en el Quito, que de todo le daban aviso.

Yrruminavi, que por via de los Yanaconas supo la salida de los referidos Capitanes, con relacion de que los que quedaban en el Quito eran los peores, i casi todos enfermos, teniendo esta por alegre nueva, i dando luego cuenta de esto al Señor de la Tacunga, que se decia Tucumango, i a Quimbalembó, Señor de Chilló, se juntaron con él, con mas de quinze mil Hombres; i caminando con diligencia al Quito, llegaron a la segunda Guarda de la noche, adonde por aviso de los Cañaris, Confederados de los Castellanos, ya se sabia este movimiento; i porque se havian puesto Centinelas fuera de vn Folo, que havia en el Quito, que para su seguridad havian hecho los Ingas, sintiendose el ruido, mandó Sebastian de Belalcazar, que los Caballos saliesen a la Plaza, i pulo la Infanteria en lugar conveniente, sin tocar Cañas, ni Trompetas; i con todo esto, conociendo los Indios, que havian sido sentidos, daban grandes voces, con amenazas, conforme a su costumbre; i los Cañaris, sus Enemigos, salieron a ellos, i peleaban, viendose unos a otros, por el fuego de algunas Casas de la Campaña, adonde lo havian pue-

to: llegado el dia, se retiraron, i dando en ellos los Caballos, hicieron gran matanza, siguiendolos hasta meterlos en la Montaña de Yumbo, de donde se huyó Yrruminavi, quedando todo quanto tenia de Yafos de Oro, i Plata, i Joias, Ropa, i otras Precias, en poder de los Castellanos, con muchas Mugeres hermosas; i como los Indios, que estaban en el Quito eran muy solicitados, para que descubriesen los Tesoros, dixeron, que debia de estar parte de ello enterrado en Caxambe: salió Belalcazar con la Gente, por darles satisfaccion, i porque entendiesen, que no era menor su sentimiento de haverse hallado frustrados de la esperanza de los Tesoros del Quito; i llegando a vn Lugar, llamado Quioché, junto a Puritaco, no hallando en el Hombre ninguno, sino Mugeres, i Niños, porque los Hombres andaban en el Exercito Enemigo, los mandó matar a todos, con motivo de que seria escarmiento, para que los otros se bolviesen a sus Casas: saca color para satisfacer a crueldad, indigna de Hombre Castellano; hallaronse diez Cantaros de fina Plata, dos de Oro, de subida lei, cinco de barro, esmalutados, i estremetido en ellos algun metal, con gran perfeccion; i citas Victorias todas fueron conseguidas por la estrema diligencia, i valor de Belalcazar, prompto, i resuelto en todo, i que con mucha industria advertia, i tenia a los Soldados en fé, i constancia, i obediencia.

CAP. VI. De lo que se ofrece que decir de la Provincia de San Francisco de el Quito.

A Ciudad de San Francisco del Quito está a la parte del Norte, en la Provincia inferior de los Reinos del Perú: tiene casi setenta Leguas de longitud, i veinte i cinco, o treinta de latitud: está en vnos Apolentos Reales de los Ingas, que fueron ennoblecidos por Guaynacaba, i de aqui tomó el nombre la Ciudad: es sitio sano, mas frio, que caliente: tiene su asiento en vn hoio, que hacen vnas Sierrras, adonde está arrimada, entre Norte, i Poniente: tiene por Comarcanas

Belalcazar. Capitan famoso, i de valor. El Capitan Pacheco va contra Yrruminavi. El Capitan Rui Diaz va contra Yrruminavi con 60 Castellanos. Exercito de Indios se junta para dar sobre el Quito. Cañaris, feles Amigos de Castellanos.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milia viris es maxima peculiaris. Canela q se halla en las Montañas, cerca de el Quito.

Trigo. i Cevada en abundancia en el Quito.

Sitio de la Ciudad del Quito.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milia viris es maxima peculiaris. Canela q se halla en las Montañas, cerca de el Quito. Trigo. i Cevada en abundancia en el Quito. Sitio de la Ciudad del Quito.

Las Ciudades de Puerto Viejo, i Guayaquil; que están de ella a la parte de Poniente, de setenta, hasta ochenta leguas: al Sur tiene las Ciudades de Loja, i S. Miguel, la vna ciento i treinta, i la otra ochenta: a su Levante tiene las Montañas, i nacimiento del Rio, que en el Oceano llaman Mar dulce, que es el mas cercano al Marañón, i la Villa de Pasto, i a la parte del Norte, la Governacion de Popayan: está la Ciudad metida debaxo de la linea Equinocial, tanto, que pasa a siete leguas: críase en su Tierra todo género de Ganados, i de Bastimentos de Castilla, como Pan, i Frutas, i Aves; i la disposicion de la Tierra es muy alegre, i parece a la de Castilla en la Yerba, i en el tiempo, porque entra el Verano por Abril, i Marzo, i dura hasta Noviembre; i se agosta la Tierra, como en Castilla: los Naturales de la Comarca son mas domesticos, i bien inclinados, i sin vicios, que otros de la mayor parte del Perú; son medianos de cuerpo, grandes Labradores, vivan con los mismos Ritos, que los Ingas, aunque no con tanta policia; ai muchos Arboles calientes, adonde se crian muchas Frutas de la Tierra, i de Castilla, i Viñas, i todo es mucho, i muy bueno; ai cierta manera de Especia, que llaman Canela, que llevan de las Montañas, que están a la parte de Levante, que es vna Fruta, a manera de Flor, que nace en grandes Arboles, i es como aquel capullo de las Bellotas, salvo, que es leonado, i tira al negro; i es tan sabroso, como la Canela; pero no se come, sino en polvo, porque en guisados pierde la fuerza, i es calido, i cordial, i aprovecha para dolor de Hija-da, Tripas, i Estomago: ai mucha cantidad de Algodon, de que se visten: havia muchas de las Ovejas de la Tierra, Carneros, Venados, Conejos, Perdices, Tortolas, Palomas, i otras Caças; ai Papas, que es mantenimiento, como Criadillas de Tierra, i es Pan, con sabor de Castaña, i produce vna Yerva, como Ampolla; ai otro Bastimento, que llaman Quimba, que tiene la Hoja, como Bledo Morisco, i hecha vna Semilla menuda blanca, i tambien colorada, que se come guisada, como Arroz, i hacen de ella bebida.

Indios del Quito domesticos, i mejor inclinados. Canela q se halla en las Montañas, cerca de el Quito.

Trigo. i Cevada en abundancia en el Quito.

Sitio de la Ciudad del Quito.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milia viris es maxima peculiaris. Canela q se halla en las Montañas, cerca de el Quito. Trigo. i Cevada en abundancia en el Quito. Sitio de la Ciudad del Quito.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milia viris es maxima peculiaris. Canela q se halla en las Montañas, cerca de el Quito. Trigo. i Cevada en abundancia en el Quito. Sitio de la Ciudad del Quito.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milia viris es maxima peculiaris. Canela q se halla en las Montañas, cerca de el Quito. Trigo. i Cevada en abundancia en el Quito. Sitio de la Ciudad del Quito.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milia viris es maxima peculiaris. Canela q se halla en las Montañas, cerca de el Quito. Trigo. i Cevada en abundancia en el Quito. Sitio de la Ciudad del Quito.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milia viris es maxima peculiaris. Canela q se halla en las Montañas, cerca de el Quito. Trigo. i Cevada en abundancia en el Quito. Sitio de la Ciudad del Quito.

mo los Flamencos la Cerveza, Julia el gran Camino, que se ha dicho, de esta Ciudad, al Cuzco, i otro que sale del que llegaba a Chile, que esta como mil i docientas leguas del Quito, i en estos Caminos havia, a tres, i quatro leguas, hermosos Palacios; fue el Quito, por aquella parte, la primera Poblacion del Perú; i es siempre muy estimada: fundóla Sebastian de Belalcazar, i dióla el nombre de S. Francisco, en memoria del Adelantado D. Francisco Pizarro, Capitan General, i Governador del Perú, i desle entonces, por la misericordia de Nuestro Señor, se comenzó a predicar el Santo Evangelio, i la Conversion de los Naturales, que ha ido adelante con mucha felicidad. Yo aqui pongo otra vez en consideracion, y atenta la pasada narracion, e inclinacion, que estos Naturales tenían a sus Ritos, por tantos Años de ellos recibidos, i las costumbres que tenían, i la resistencia que hicieron, si fuera imposible introducir la Fé Catolica con sola la predicacion de los Religiosos, antes que la Tierra se allanara, i los Indios se domesticaran, con el mucho conocimiento, trato, i conversion de los Castellanos, aunque los Viejos eran de gran impedimento; i porque adelante se dará mas cumplida noticia de todo, no se dice mas en este lugar.

CAP. VII. Que el Capitan Gabriel de Roxas dió en Vilcas relacion a D. Diego de Almagro del proposito de D. Pedro de Alvarado, i que determina de ir a San Miguel, para hacerle resistencia, i lo que pasó en Xauxa.



BOLVIENDO a los Capitanes de los Indios, estando el Quixquiz, i los Guamaracomas en su determinacion de acometer al Cuzco, animados de sus Sacerdotes, fueron a executar su intencion, subida en el Cuzco, salió D. Francisco Pizarro con cincuenta Caballos, i otros tantos Infantes, con él D. Diego de Almagro, i Hernando de Soto, i no fueron bien descubiertos de los Indios, quando bolvieron las espaldas a toda pri-

ma, los Flamencos la Cerveza, Julia el gran Camino, que se ha dicho, de esta Ciudad, al Cuzco, i otro que sale del que llegaba a Chile, que esta como mil i docientas leguas del Quito, i en estos Caminos havia, a tres, i quatro leguas, hermosos Palacios; fue el Quito, por aquella parte, la primera Poblacion del Perú; i es siempre muy estimada: fundóla Sebastian de Belalcazar, i dióla el nombre de S. Francisco, en memoria del Adelantado D. Francisco Pizarro, Capitan General, i Governador del Perú, i desle entonces, por la misericordia de Nuestro Señor, se comenzó a predicar el Santo Evangelio, i la Conversion de los Naturales, que ha ido adelante con mucha felicidad. Yo aqui pongo otra vez en consideracion, y atenta la pasada narracion, e inclinacion, que estos Naturales tenían a sus Ritos, por tantos Años de ellos recibidos, i las costumbres que tenían, i la resistencia que hicieron, si fuera imposible introducir la Fé Catolica con sola la predicacion de los Religiosos, antes que la Tierra se allanara, i los Indios se domesticaran, con el mucho conocimiento, trato, i conversion de los Castellanos, aunque los Viejos eran de gran impedimento; i porque adelante se dará mas cumplida noticia de todo, no se dice mas en este lugar.

Belalcazar. Capitan famoso, i de valor. El Capitan Pacheco va contra Yrruminavi. El Capitan Rui Diaz va contra Yrruminavi con 60 Castellanos. Exercito de Indios se junta para dar sobre el Quito. Cañaris, feles Amigos de Castellanos.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milia viris es maxima peculiaris. Canela q se halla en las Montañas, cerca de el Quito.

Trigo. i Cevada en abundancia en el Quito.

Sitio de la Ciudad del Quito.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milia viris es maxima peculiaris. Canela q se halla en las Montañas, cerca de el Quito. Trigo. i Cevada en abundancia en el Quito. Sitio de la Ciudad del Quito.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milia viris es maxima peculiaris. Canela q se halla en las Montañas, cerca de el Quito. Trigo. i Cevada en abundancia en el Quito. Sitio de la Ciudad del Quito.

Yrruminavi se huye, i su riqueza queda a los Castellanos. Crueldad de Sebastian de Belalcazar. Constancia en milia viris es maxima peculiaris. Canela q se halla en las Montañas, cerca de el Quito. Trigo. i Cevada en abundancia en el Quito. Sitio de la Ciudad del Quito.

fa, alcanzaronlos en la Puente de Apurimá, á donde todo fue herir, i matar, i por ser tarde, se quedaron allí la Noche del siguiente Día se bolvió al Cuzco D. Francisco Pizarro, i el Mariscal, i Hernando de Soto los siguieron, hasta Vilcas, adonde pararon. El Quizquis, aunque le vió desvaratado, con la Gente que pudo recoger, determinó de probar de nuevo la ventura, pareciendole, que por ser pocos los Castellanos, que havian quedado en el Valle de Xauxa, si le sucedie vencerlos, seria para él de mucha gloria, i de grande animo para los suyos, i que bolviendo en sí, podrian reparar la caída de aquel Imperio, i servir dumbre de la Patria, i dábale alguna esperanza de Victoria, que pensaba hallar á los Castellanos descuidados; pero como tan gran movimiento no se podia hacer secreto, i los Yanaconas eran diligentes en dar noticia de todo, por su propio interese: Los Castellanos, entendido el intento de Quizquis, havido su consejo, por instancia del Capitan Gabriel de Roxas, que á la fagon havia llegado á Xauxa, ofreciendole de salir por su Capitan, determinaron de aguardar el acometimiento en el Campo, por aprovecharse mejor de los Caballos, que como temerolos, i espantables á los Indios, eran su total remedio; i llevando consigo á los Indios Amigos, i á los Yanaconas, llegaron á las manos, i no turbandole Quizquis, por hallarlos apercebidos, contra lo que havia imaginado, acometio animosamente, i los suyos peleaban con sus Dardos, Hondas, i Armas ordinarias, i en el primer impetu mataron á muchos Indios, de los que llevaban los Castellanos, i prendieron sesenta Yanaconas, i mas prendieran, i muchos mas matáran, i el socorro de los Caballos, contra los quales no hallaban reparo, no los hiciera estar en freno, los quales, acudiendo con prestesa á todas partes, bien cerrados, i apretados, en vna tropa, rompian, alanceaban, i mataban. Y finalmente, conociendo el Quizquis, que su fortuna era contraria, dexó la Batalla, i tomó el camino del Quito, i luego hizo matar á los sesenta Yanaconas presos: los Castellanos hicieron gran mortandad en los Indios, pero todos quedaron heridos, i vno solo muerto, que así le hallaron debaxo de su Caballo, i tambien mataron tres Caballos; cosa de gran pérdida, por la importancia, i por el va-

Quizquis determinó de recoger, determinó de probar de nuevo la ventura, pareciendole, que por ser pocos los Castellanos, que havian quedado en el Valle de Xauxa, si le sucedie vencerlos, seria para él de mucha gloria, i de grande animo para los suyos, i que bolviendo en sí, podrian reparar la caída de aquel Imperio, i servir dumbre de la Patria, i dábale alguna esperanza de Victoria, que pensaba hallar á los Castellanos descuidados; pero como tan gran movimiento no se podia hacer secreto, i los Yanaconas eran diligentes en dar noticia de todo, por su propio interese: Los Castellanos, entendido el intento de Quizquis, havido su consejo, por instancia del Capitan Gabriel de Roxas, que á la fagon havia llegado á Xauxa, ofreciendole de salir por su Capitan, determinaron de aguardar el acometimiento en el Campo, por aprovecharse mejor de los Caballos, que como temerolos, i espantables á los Indios, eran su total remedio; i llevando consigo á los Indios Amigos, i á los Yanaconas, llegaron á las manos, i no turbandole Quizquis, por hallarlos apercebidos, contra lo que havia imaginado, acometio animosamente, i los suyos peleaban con sus Dardos, Hondas, i Armas ordinarias, i en el primer impetu mataron á muchos Indios, de los que llevaban los Castellanos, i prendieron sesenta Yanaconas, i mas prendieran, i muchos mas matáran, i el socorro de los Caballos, contra los quales no hallaban reparo, no los hiciera estar en freno, los quales, acudiendo con prestesa á todas partes, bien cerrados, i apretados, en vna tropa, rompian, alanceaban, i mataban. Y finalmente, conociendo el Quizquis, que su fortuna era contraria, dexó la Batalla, i tomó el camino del Quito, i luego hizo matar á los sesenta Yanaconas presos: los Castellanos hicieron gran mortandad en los Indios, pero todos quedaron heridos, i vno solo muerto, que así le hallaron debaxo de su Caballo, i tambien mataron tres Caballos; cosa de gran pérdida, por la importancia, i por el va-

Quizquis acomete á los de Xauxa.

lor, pues á llegaba el precio de vn Caballo á quatro, i cinco mil Pesos; por que la Nobleza Castellana siempre precio á Caballo en las Indias, por la mayor parte; i este Día se huvó maravillosamente Alfonso de Mesa, porque como era Moço robusto, i tenia buen Caballo, i buenas Armas, se señaló con mucha particularidad, i asimismo Pedro de Torres, Vecino de Burgos, Natural de Carriedo.

Haviendo Diego de Almagro embiado, desde Vilcas á Xauxa, á Juan Martinez de Santa Marta, i á Alonso de Prieto, para que se certificasen de la desembarcacion de D. Pedro de Alvarado, en Puerto Viejo, porque vn Negro, que havia llegado allí, se le havia referido; i en este instante llegó á Vilcas el Capitan Gabriel de Roxas, del qual tuvo bastante informacion del Viage, i Jornada del Adelantado Alvarado, i dixo tambien, que el Piloto Juan Fernandez andaba descubriendo por aquella Costa. Con este aviso confiesero, que aquel caso era tal, que no convenia dar lugar, que Alvarado ocupase las Provincias de abaxo, que estaban en opinion de ricas, i caian en la Governacion de D. Francisco Pizarro, i que seria mengua suya dar lugar á ello, ordenó á Hernando de Soto, que se quedase con la Gente en Vilcas, haciendo frente al Capitan Yncarabayá, pues el Quizquis le havia ido: i á Gabriel de Roxas, que pasase á dar cuenta á D. Francisco Pizarro de su determinacion, para que no se moviese del Cuzco, pues allí su presencia entonces era tan necesaria, i él, á grandes jornadas, fue á ponerse en la Ciudad de San Miguel de Piura, para proveer en aquella resistencia, como mejor pudiese. Llegado á Xauxa, se confirmó mas en su acuerdo, i siguió su camino, llevando en su compañía á Alonso de Morales, Juan Alonso de Badajoz, Juan Lirico, Juan Garcia de Palos, Francisco Lopez, i Juan Vaca, Personas de conocido valor, i por el gran Camino, llegó presto al hermoso Valle de Xayanque, adonde halló algunos Castellanos, que havian llegado nuevamente, de los quales entendió, que en desembarcando Alvarado en Puerto Viejo, se entró por la Tierra, la buelta del Quito, i que andaba por la Costa el Piloto Juan Fernandez, i desde allí escribió á Nicolás de Ribera, i á los que estaban en la Poblacion de Pa-

Pachacamá, que si pudiesen haver á Juan Fernandez, se ahorcáren luego, pues havia sido causa de mover al Adelantado Alvarado para aquella Jornada, i él llegó á S. Miguel.

Llegado D. Diego de Almagro á S. Miguel, i no hallando á Sebastian de Belalcaçar, con la ocasion que tuvieron sus Emulos de ver admirado al Mariscal, de que vna Persona, como Belalcaçar, de juicio, i de rason, dexase la Governacion, que tenia á su cargo, i sin licencia de su Superior, le huviese metido á emprender nuevos Descubrimientos, le dixeron, que sin duda iba alçado, i con fin de juntarse con D. Pedro de Alvarado: estas cosas, i la necesidad, que juntamente con la brevedad del tiempo, instaban al Mariscal, que era Hombre de ingenio, prompto, i resuelto: luego determinó de ir en busca de Belalcaçar, para prevenir á qualquier inconveniente, no hallando mejor remedio, que la suma diligencia. Partiose luego con algunos Compañeros, mas de los que llevaba, i finalmente, llegó el Quito, á tiempo, que Sebastian de Belalcaçar andaba buscando los Tesoros, de que se ha tratado atrás; i luego le embió á llamar con su Alférez Miguel Muñoz.

Haviendo el Adelantado Alvarado dado algun alivio á los Enfermos, i cansados con las Ovejas, que le embió su Hermano Diego de Alvarado, se dió mucha prisa en llegar, á donde su Hermano estaba, quedando el Lic. Caldera con el cuerpo del Exército, con mucho trabajo, porque cada Día se le moria Gente: Diego de Alvarado, en haviendo dado á su Hermano el aviso referido, con acuerdo de los que con él estaban, pasó adelante; i haviendo andado algunas leguas, llegó á vnas grandes Sierras de Nieve, adonde ventaba vn Aire muy frio, i no haviendo por donde pasar, sino con gran rodeo, se metio por aquellas Nieves; cosa, que algunos tuvieron por temeridad, por no saber el camino que llevaban, ni adonde acababan aquellas Sierras; i entrando mas en ellas, el frio era grandissimo: los grandes copos de Nieve, que caian, los cegaban: los Indios, i los que iban á pie, no podian menear los pies: tomaron los que pudieren en las ancas de los Caballos, i al cabo de seis leguas, que caminaron con excesivo trabajo, fallaron de las Sierras, i dieron en vna co-

D. Diego de Almagro va en busca de Belalcaçar.

Diego de Alvarado entra por las Sierras Nevadas, sin saber el Camino.

Diego de Alvarado acaba de pasar las Sierras Nevadas.

nable Pueblo, adonde hallaron Bastimentos: luego embiaron aviso de ello al Adelantado, i de como havia de pasar aquellos Puertos, cite aviso halló Alvarado en el Lugar de Ajo, de donde salió su Hermano muy congojado, por los muchos Castellanos que le morian, cuyos bienes se vendian, i los Compradores los pagaban luego en Oro; pero no querian encargarse de ello, sino con obligaciones, para quando se les pidiese.

Visto, pues, que allí no se havia de parar, con gran angustia se metieron por aquellos malos Puertos, ventando, i nevando, con mayor rigor, que quando Diego de Alvarado los pasó, i cómo los Indios de Guatemala, i los de la Tierra, que llevaban, son de faca complexion, con aquellos grandes ielos perecian, quemandoles la Nieve los ojos, perdiendo dedos, i pies, i algunos enteramente se quedaban elados. Los Castellanos, como Gente mas robusta, pasaba, aunque con terrible trabajo; pero llegada la Noche, fue doblado el tormento, i el angustia, sin fuego, ni abrigo, salvo algunas Tiendas: no se oian, sino gemidos, i suspiros, sin ningun consuelo: claronse algunos Negros, Indios, e Indias, i el Adelantado, Hombre ambiciosissimo, se vió muy apretado, i bien arrepentido de haver emprendido tal Jornada, á la qual le llevó su ambicion; no se desaba cosa mas, que el Día, i en començando á amanecer, sin orden, ni consejo, como Gente desvaratada, se bolvian al Lugar, de donde havian salido, sin atreverle á pasar adelante. El Lic. Caldera, que se dixo, que havia quedado con el cuerpo de la Gente, tambien pasó trabajo antes de llegar al Pueblo de Ajo, i porque algunos comieron de vnas Uvas, que hallaron en los Boiques, i teniendolas por gran regalo, cargaban la mano furiosamente, caian con tales vases, que parecian mortales, estando muy congojados, hasta que la fruta acabó de hacer efecto. Visto, pues, que el passage de los Puertos no se podia escusar, ó que se havia de perecer, dando animo á la Gente, para que se animase á llegar á tan buena, i regalada Tierra, como avisaba Diego de Alvarado, se mandó pregonar, que todos los que quisiesen tomar Oro de las Cargas, lo pudiesen haver, con que pagasen los quintos del Rei; fue notable cosa, que Gente, que no se ponía en tales, i tan grandes peligros, sino por la codicia de este Tesoro, no solamente no hizo caso de ello, sino

Perece mucha Gente en el passage de las Sierras Nevadas.

Truete avaricia su ius padesca ma unrie ambitioq cessitatis furivsqad perentiam exebat, & praeijs odmetia possit horu pulsa simul.

Claud. D. Pedro de Alvarado, arrepentido de haver emprendido la Jornada.

Piedras para mo- ler Maiz, se estiman mas, q el Oro.

que moraban de los Pregonis, i tal huvo, que llevandose su Negro vna Carga de Oro; le dixo, que se fuese en mal hora, que el verdadero Oro era la comida; i asi se perdió todo el Oro, teniendo por cosa mas saludable llevar Piedras para moler el Pan, aunque se hicieron muchas diligencias, para que no le dexasen; pero entre la Gente de Guerra, se ve muchas veces seguir muchos la opinion, i exemplo de vno, sin que baste ninguna correccion.

CAP. VIII. Que el Adelantado Don Pedro de Alvarado, i su Gente, pasaron los Puertos Nevados, i que Sebastian de Belalcazar bolvió al Quito, llamado del Mariscal Don Diego de Almagro.



ONOCIENDO el Adelantado la congoja de su Gente, i que tuviera por buena fortuna pelear desaventajadamente con Enemigos, antes que con los Elementos, hizo vn Parlamento, para darles animo, representandoles, como havian de perecer alli, d pasár adelante, para hallar Tierra, a donde se pudiesen recrear, i que sería vil cosa perderse tanto de animo, que ni emprendiesen el peligro, d se perjudicasen, que havian de perecer en él, lo qual, quando es forçadamente se determinasen de hacer, no les podia suceder menos de lo que havia sucedido a su Hermano, i a los suyos, que llegaron a salvamento, i estaban a placer, como esperaba en Dios, que estarían ellos tambien. Visto, pues, que aquel pasage era forçoso, encomendandole a Dios, començaron su camino con vn dia tan aspero, i riguroso, que no se puede encarecer: los Caballos sentian el trabajo, i maior los que iban en ellos, que los que iban a pie: los Infeiles, Indios, e Indias, lamentaban su desventura, i viendose morir desafortadamente, llamaban a gritos a sus Amos: el viento era frigidissimo, i furioso, i no tenían abrigo: huvo muchos, que de cansados, se arrimaban a los Pe-

Raçona- miento de D. Pedro de Alvarado a su Gente.

Puertos Nevados, peligro de pa- sar.

ñascos, i al momento morian elados: los Castellanos, como tenían mas aliento, i caminaban sin parar, lo pasaban mejor, los que así lo hicieron; i los de à Caballo, que no cogian la rienda, ni bolvian la cara atrás, todos escaparon, pero otros murieron: viáse por aquellas Nieves las Armas, la Ropa, i quanto tenían, no se procuraba, sino salvar la vida: aiudarse vnos a otros, era imposible, aunque fueran Hijos, i Hermanos. El Ensayador Pedro Gomez, i su Caballo, se claron, con las muchas Esmeraldas, que havia recogido: Huelmo, i su Muger, con dos Hijas Doneellas, que llevaba, tambien, i el quiso, por los gemidos que daban, escoger antes la muerte con ellas, que desamparandolas, quedar con la vida. Vn Castellano muy robusto, en apeandose para apretar las Cínehas a su Yegua, él, i ella, en poniendo los pies en el suelo, se quedaron sin espíritu: murieron en estos Puertos quince Castellanos, i seis Mugeris Castellanas, muchos Negros, i dos mil Indios: quando salieron de las Nieves, iban todos como difuntos, i muchos de los Indios, que escaparon sin dedos, sin pies, i algunos Ciegos: tuvieron los Naturales aviso de esta desventura, acudieron algunas cuadrillas, para dar en el Exercito; i robarle, i mataron a vn Castellano, i quebraron vn ojo a otro. Salidos de esta miseria, i affliccion, i llegados al Pueblo de Pasi, se halló, que desde la Costa, se havian muerto ochenta i cinco Castellanos, i muchos Caballos: atendióse a rehacer, i curar los Enfermos, i reformadas las Compañias, i con la Gente mas reforçada, i alentada, fueron a vn Pueblo, llamado Quizapincha, desde donde, en vna jornada, llegaron al gran camino de los Ingas, i marchando entre los Pueblos, Ambato, i Miliambato, hallaron huella de Caballos, i rastro de Gente Castellana, por lo qual mandó el Adelantado a su Hermano Diego de Alvarado, que fuese a descubrir, i procurar de tomar lengua, quedando con harto cuidado, porque no gustó de hallar ocupada la Tierra, que pensaba, que estaba libre; i que juzgaba, que se le havia de defender, por los que primero en ella havian entrado.

El Capitan Sebastian de Belalcazar,

Muere macha Géte en el pasodelos Puertos Nevados.

Los Castellanos fallen muy maltratados de los Puertos Nevados.

Gente de D. Pedro de Alvarado, halla rastro de Géte Castellana.

Belalcazar buel- ve al Quito. Almagro le reprehede.

Prudencia de Almagro en acomodarse con la necesidad

Artificio del Diego de Almagro, para adquirir la gracia de la Gente.

Dux pro vidus milites ad pugna inhorant, ap ta campori differant. Religiosos vs jagat. Sc. 113.

El Mariscal Almagro tiene légua de D. Pedro de Alvarado.

caçar, en llegandole la orden del Mariscal Don Diego de Almagro, luego dió la buelta al Quito, i aunque le reprehendió, por haver salido de San Miguel, sin orden del Superior, dándole a entender lo que contra él se havia dicho, fue con suavidad, teniendo respeto al tiempo, i a la necesidad, i a la sustancia de la Persona, i al fruto, que de Gente tan exercitada, se podia prometer; i porque tambien Belalcazar justificaba su intencion, afirmando, que no le havia movido à lo hecho, sino deseo de servir, i no lo que sus Emulos havian dicho. Engrandecia mucho el Mariscal la Ciudad del Cuzco, i sus Riqueças, i las Provincias de su Comarca, i decia las muchas Ciudades, que se havian de fundar, i Templos, que en honra de Dios se havian de levantar, adonde tendrian ricos Repartimientos. Estas cosas dichas con artificio, le dieron la gracia de toda la Gente, i como la vio bien dispuesta, no quiso perder tiempo, ni dar lugar a que el ocio la hiciese perder la robustez, i buena disciplina, en que Belalcazar la tenia. Salio en demanda de Alvarado, con poco mas de ciento i ochenta Soldados, entre Caballos, e Infantes, i porque los Indios havian muerto a tres Castellanos, que iban en seguimiento de Don Diego de Almagro, cobraron tanto orgullo, que en mucho numero, parecieron, con gran voceria, de la otra parte de vn gran Rio; i no pareciendo dexar sin castigo la muerte de los tres, porque convenia asegurar la Tierra, ordenó el Mariscal, que se pasase el Rio, cuya corriente era tanta, que se ahogaron mas de ochenta Indios Canaris de los Amigos, que se quisieron señalar, i los Caballos, que no eran animosos; bolvian a la orilla: todavia pasaron doce, o quince, que bastaron para el castigo de los Indios, i a ponerlos en huida, i de los que se prendieron, se entendió, que muchos Christianos havian pasado los Montes Nevados, i que estaban cerca: de donde se infirió, que era el Adelantado Don Pedro de Alvarado.

Esta nueva alegrò mucho al Mariscal, i a Belalcazar, pareciendoles, que acortaban el tiempo, i trabajo, que con Victoria, o sin ella, acaba-

rian presto aquella demanda; i despues de bien considerado, acordaron de embiar à Lope de Idiaquez con algunos de los que tenían mejores Caballos, i eran de maior confianza, à reconocer, i tomar lengua, que fueron, Diego Pacheco, Christoval de Aiala, Lope Ortiz de Aguilera, Román, i Morales. El Adelantado Alvarado, en este mismo tiempo, havendo salido al Real Camino, por la huella de Caballos, que se dixo, que se descubrieron, embió a su Hermano Diego de Alvarado con alguna Gente à descubrir, i él fue siguiendo por el mismo camino, hasta que llegó à Pangalco, adonde supo, que en Sicho, que quedaba atrás, a la mano izquierda, estaba Coçepopagua hecho fuerte en vna Fortaleza, i teniendo à punto algunos Caballos, e Infantes con Ballestas, i Arcabuces, para ir sobre él, por no dexar aquel Enemigo a las espaldas, i estando para partir, bolvió Diego de Alvarado, al qual embió a este efecto, i apenas huvo andado legua i media, que topò Lope de Idiaquez, i los que llevaba consigo, i como eran tan pocos, i luego fueron rodeados de tanta Caballeria, Arcabuceria, i Ballesteria, fue necesario conformarse con el tiempo, i dar lugar à la fuerza. Diego de Alvarado los tratò con mucha cortesia; i havendo sabido, que à podia estar el Mariscal en Riobamba, embió a Juan de Rada, para que diese cuenta de ello al Adelantado; el qual, dexando la empresa de Coçepopagua, procurò de juntarse con su Hermano, i como naturalmente era cortés, i comedido, hizo muy buen acogimiento a Lope de Idiaquez, i a los demás, diciendo: Que su intencion nunca fue de buscar escandalos, sino descubrir nuevas Tierras, para mas servir al Rei, a lo qual comunmente eran todos obligados, como yo tambien lo soy: tanto gados, como yo tambien lo soy, siervo de su Magestad.

Lope de Idiaquez, i los suyos son priso- neros de Diego de Alvarado.

Juan de Rada va à descubrir nueva de Almagro a Alvarado.



CAP. IX. Que el Mariscal Almagro supo la prision de los suios, fundo Ciudad en Riobamba; vióse con el Adelantado Alvarado; i lo demás, que entre estos Capitanes sucedió.

El Mariscal supo luego por los Indios la prision de los suios, de que mostró sentimiento, para que los otros entendiesen en quanto los estimaba; i dixo, para mas encenderlos, que él sabia, que el Adelantado no llevaba particular Provisión del Rei, para entrar en aquella Tierra, i que pues él defendíase era causa justa, lo havia de hacer, basta la muerte, si quiera para que aquel nuevo Exército no quitase el premio, que el suio aguardaba de sus trabajos.

Alfo de Alvarado dá libertad á Lope de Idiaguez, i á los demás, que con la orden, que tenia del Emperador, para descubrir nuevas Tierras por la Mar del Sur, havia gastado mucho de su Hacienda en el Armada, i Exército, i havia salido, para entrar en aquello, que caiese fuera de los limites de la Governacion del Adelantado D. Francisco Pizarro, sin proposito de darle enojo, ni lugar á disensiones, i que él se acercaba á Riobamba, á donde tratarian de lo que á todos fuese de satisfacción. Vista la Carta de Alvarado, el Mariscal, havido su consejo, acordó de fundar luego Ciudad en Riobamba, con los ordinarios requisitos, por alegar primera posesion: i con el P. Bartolomé de Segovia, Rui Diaz, i Diego de Agüero, embió á dar la enhorabuena al Adelantado de su llegada, i significarle, el sentimiento que tenia de los grandes trabajos padecidos en los Puertos Nevados, i que siendo tan buen Caballero, i tan servidor del Rei, creia lo que lo havia escrito, pues le constaba, que su Compañero D. Francisco Pizarro era Governador de la maior parte de aque-

El Adelantado Alvarado escrive al Mariscal Almagro.

El Mariscal funda Pueblo en Riobamba.

El Mariscal embia Embaxada al Adelantado.

los Reinos; aliende, de que por momentos él aguardaba los Despacos, de lo que ácia Levante caia fuera de su distrito. Iba caminando el Adelantado, quando encontró los Menajeros: i oido el recado, mientras acordaba lo que havia de responder, en diversos corrillos decian, por la secreta Instruccion, que para ello llevaban de Almagro, que las Rioguezas del Cuzco eran grandísimas, i por el consiguiente de aquellas Provincias, i que quando no se huviera tenido nueva de la Jornada del Adelantado, ya estuvieran repartidas, tocando á cada vno gran Repartimiento, i que no era cosa conveniente dexar aquella felicidad, por ir descubriendo Tierras no conocidas, i á donde no se sabia lo que se havia de hallar, sabiéndose bien lo que se havia de padecer. Estas cosas sembradas artificialmente por los tres Almagristas, por el poco recato del Adelantado, alteraron tanto el animo de los suios, que á no vian la hora, que juntarse con los del Mariscal, para ser compañeros en el provecho.

El Adelantado respondió, que quando estuviese cerca de Riobamba, le responderia con propios Menajeros; i llegado á Mocha, cinco leguas de Riobamba, embió á Martin Estete, pidiendo al Mariscal, que le proveyese de Interpretes, i le alegase el camino para pasar adelante, para descubrir lo que no estuviere en la Governacion de Don Francisco Pizarro. El Mariscal, á quien mucho convenia la dilacion, respondió, todo lo que para ella le pareció á proposito, i que no convenia, ni se permitia pasar á descubrir con tan gran Exército por lo que estaba ganado, ni havia Bastimento para tanta Gente, i á bueltas de esto, cautelosamente daba esperanças, i hacia entender á los Alvarados el gran bien, que de su amidad podian esperar, siendo mejor hacer caso de lo cierto, que de lo que no sabian, si seria como las Nieves, que havian pasado. Tampoco se descuidaban los Alvarados en vlar de la misma astucia, alegando sus razones, i tanto hicieron, que Felipe, el Interprete, amanejó huido en el Campo de Alvarado, i avisó de el número de Gente, que el Mariscal tenia, como estaba armada, i de los Capitanes, i Gente de valor, que en su Campo havia, i que estaban he-

hechos á la redonda de los Cuarteles muchos boios, con que citaban fornicados, i ofrecio de llamar numero de Indios, que pusiesen fuegos, para obligar el Exército á dexar aquel sitio, para que pues era en menor numero, se pudiese con ventaja aprovechar de él: iba Antonio Picado con nombre de Secretario de Alvarado, i juzgando en que havian de parar aquellas cosas, varado, se fue al Mariscal, i se ofrecio á su servicio, i dio noticia de lo que havia dicho Felipe. El Adelantado sintió mucho la fuga de Picado, i mando luego salir armados quatrocientos Soldados, i que en el Cuartel quedasen los demás, i que quarenta Caballos fuesen con el Estandarte Real; i que Diego de Alvarado, con treinta Caballos, tomase la Vanguardia, i que Gomez de Alvarado, con otros treinta, fuese con el Mateo Lozano llevaba sesenta Arcabuceros, i Ballesteros; i Rodrigo de Chaves, la Guarda, i Jorge de Benavides, la demás Gente: i havia afirmado el Adelantado, que sino le entregaban á Antonio Picado, que havia de romper con el Mariscal. Con esta determinacion, i buena orden, fue marchando, hasta Riobamba. El Mariscal, que estaba vigilantísimo, i aunque su Gente era menor en numero, no lo era en valor, i estaba con resolucion de pelear valerosamente, hasta la muerte, embió á decir á Diego de Alvarado, que hiciese alto.

D. Pedro de Alvarado con su Capo en Batalla, va la buelta de D. Diego de Almagro.

Artificio de Mariscal, para alterar la Gente de Alvarado.

El Mariscal pone la cosa en negocios, por dilacion.

Alvarado pide, que le entregue á Picado.

Requiere, que se hace á Alvarado.

Llegó en esto vn recado de Alvarado, pidiendo, que le entregasen á Antonio Picado, pues era su Criado. Respondió el Mariscal, que Picado era libre, i que podía ir, i estar, sin que nadie le hiciese fuerza. Y tras esta respuesta, ordenó á Christoval de Aizla, Alcalde en la Nueva Ciudad, i á Domingo de la Presa, Escrivano, que fuesen á requerir al Adelantado, de parte de Dios, i del Rei, que no diese lugar á escandalos, ni opriemiese la Justicia Real, ni entrase en la Ciudad, que tenían poblada, sino que se volviese á su Governacion de Guatemala, i dexase la que el Rei havia encomendado á Don Francisco Pizarro, protestandole los daños, muertes, i destrucion de Naturales, que sobre ello se recreciesen; i el Adelantado, sin con-

sentir en las protestaciones, respondió: Que él era Governador, i Capitan General del Rei, i que tenia comision para descubrir por Mar, i Tierra, i que podía entrar en el Perú, en lo que no estuviere dado, á otro en Governacion; i que si el Mariscal havia poblado en Riobamba, no le haria perjuicio, ni pretendia mas de tomar, por sus dineros, lo que huviese menester. Respondió el Alcalde, que sin embargo de su respuesta, se retirase una legua mas atrás, i tratarian lo que más conviniese; i parecieron al Adelantado, que lo podía hacer con su reputacion, ordenó al Licenciado Caldera, i á Luis de Moscoso, que fuesen con Christoval de Aizla á tratar de medios con el Mariscal; porque consideraba, que su Gente no estaba con entera voluntad de llevar el negocio por Armas, i que en los Almagros, hasta entonces, no se havia conocido señal de flaqueza, i que haviendo salido de Guatemala contra la voluntad del Presidente, el Obispo Don Sebastian Ramirez, i del Audiencia Real, i entrado en ageno distrito, se le havia de hacer ante el Rei mui gran cargo, de qualquier escándalo que sucediese, especialmente de los muchos Indios, que contra las Leies, i Ordenes particulares de la Audiencia, havia sacado de Guatemala. El Licenciado Caldera, i Luis de Moscoso, estuvieron con el Mariscal Almagro confiriendo por mui gran espacio, el qual, estando siempre firme en que el Adelantado se retirase, i saliese de la jurisdiccion agena, i se volviese á su Governacion, no quiso conceder otra cosa, sino que el Exército del Adelantado se alojase en vnos Apoyentos antiguos, cerca de Riobamba, para que estando allí, se tratase de encaminar alguna concordia, porque el Mariscal iba procurando la dilacion, que para él era provechosa.



Respueta de Alvarado al requerimiento de Almagro.

D. Pedro de Alvarado embia de medios con Almagro.

Liberalidad, i sus efectos.

CAP. XI. De las vistas entre el Adelantado Alvarado, i el Mariscal Almagro, i lo que entre ellos quedó acordado.



CONCERTADA la retirada del Exército del Adelantado Alvarado, fue vn Alcalde de Riobamba, con el Lic. Caldera, para hacer el alojamiento de el

Exército. El Mariscal estaba con mucho cuidado, animaba su Gente, i decia, que quando se llegase a rompimiento, supiesen, que tenia palabra de muchos de los Alvarados, que se le pasarían; i como era Capitan afable, i liberal, todos le amaban, i mostraban voluntad de morir por él; porque el dar, es señal de humanidad, con que se ganan los animos de los Hombres; i el liberal, es muy estimado, i especialmente le paga Dios, quando lo es con el necesitado, porque con tal bondad, es imitador suyo. Por la otra parte consideraba el Adelantado, que era mengua suya, que hallándose con tanta, i tan buena Gente, el Mariscal le impidiese el paso con tan poca, i que era mejor abrir el camino con las Armas; pero pensando mejor el negocio, echaba de ver, que se hallaba en agena Governacion, i que le sería mal contado el escandolo, i derramamiento de sangre, que sucediese; i pareciale, que havia gastado mucho en el Armada, i tambien los que le havian seguido, i volver al Armada, para ir descubriendo por la Costa, era cosa infinita, por haver ido los Navios a Tierra-Firme, i Nicaragua, i que quando bien tomara esta resolucion, toda la Gente acabara de perecer en las Nieves, i malos caminos, i que tenia gran dificultad ir por la Sierra, hasta salir de los limites de D. Francisco Pizarro, especialmente teniendo a la frente al Enemigo. Todo lo qual, tenía su animo muy tulpeno, i mucho mas, ver que ia comencaban entre los suyos muchas platicas, i se hacian corrillos, i havia diversidad de opiniones sobre el caso, no inclinándose en todo a obedecerle. Y discutiendo sobre el negocio con los mas Amigos, los Mancebos, con la

ferocidad de la sangre, decian, que era cosa vergonzosa andar en cumplimiento, que amanesiesen sobre los contrarios; i los desbaratasen, i poblasen de su mano aquella Tierra; buscando los Tajeros, que se publicaba, que havia en el Quito. Otros, que se templan mas, aconsejaban, que escusándose el llegar a las manos, quanto se pudiese, continuasen su camino, hasta salir de aquella Tierra, i entrar en otra, que por nadie estuviese ocupada; pero los mas cuerdos, reprobando estas opiniones, por precipitadas, i rigurosas, i poniendo por delante el deservicio, que se hacia al Rei, levantando divisiones en Tierra, que aun no estaba bien pacificada, i la estrecha cuenta, que de ello le havia de pedir, pues en sustancia, era mover Guerra Civil, adonde havian de ser licitas las rapiñas, los partidos, las traiciones, i los homicidios, i los malos buscados, i rogados, i acceptos todos los vicios, odios, i desventuras, querian, que en todo caso se tratase de medio, i composicion, i entretucando los Almagros estaban vigilantes, i recatados, por no ser tomados en descuido.

Otro Dia se concertaron vistas entre los dos Capitanes, i fue el Adelantado con algunos Caballos, armados de secreto; i habiendose recibido con mucha cortesía en Riobamba, el Adelantado dixo, que era muy publico en las Indias los muchos servicios, que havia hecho a la Corona, i que puesto que el Rei le havia hecho mercedes, i entre ellas, el Gobierno de tan gran Reino, como Guatemala, no parecia conforme a razon, que vn Soldado, acostumbrado a trabajar toda la vida, estuviese ocioso, i que para continuar en lo que se havia criado, i merecer mas honra con su Rei, i con el Mundo, havia conseguido orden Real, para descubrir por Mar, i que teniendo determinado de ir a las Islas de Poniente, lo dexó, por la fama que corria de las grandezas de la Tierra de la Mar del Sur, a donde creyó de descubrir mas adelante de lo que caia en la Governacion del Señor D. Francisco Pizarro, i que haviedo sucedido diferentemente, i Dios havia permitido, que hallase la Tierra ocupada, no queria dar lugar a que el Rei fuese deservido. El Mariscal, que havia estado atento a lo que dixo Alvarado, con muchos rodeos, i hermosura de palabras, le respondió, que no creyó jamás de tan honrado, i principal Caballero, fino que al cabo havia de tomar resolucion de tal; i en este punto llegaron Sebastian de Belacaçar, Vasco

Parceres de los Alvarados.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Guerra Civil, los daños i causa.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

El Adelantado Alvarado dice en las vistas con Almagro.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

Alvarado i Almagro se vé.

de Guerrara, i Diego de Agüero, i otros, i desaron las manos al Adelantado; i lo mismo hicieron los de Alvarado al Mariscal: pareció así Antonio Picado, i el Adelantado le perdonó, por la intercesion del Mariscal; i fue restituido al Mariscal Felipe, el Interpette, que tampoco mostro con el enojo ninguno.

Puestas las cosas en tal estado, i fatigados los animos, buelto cada vno a su Quartel, se entendio en tratar de medios, i despues de muchas demandas, i respuestas, procediendo siempre con mucho comedimiento, mediante la prudencia del Lic. Caldera, de Lope de Ydiazquez, i Luis de Moicoio, i de otros Caballeros de autoridad, se acordó, que el Adelantado dexase la Gente, i los Navios en el Perú, i se volviese a su Governacion, pagándole 1200 Castellanos, por los gastos que havia hecho, i en precio, i paga del Armada, i de todo se hizo publica Escritura. Esta determinacion desagradó a los que siendo Cabeças en aquel Exército, perdian su Grado; pero la mayor parte de la Gente se alegró, porque escusándose vn cruel Guerra con su Nacion, finalmente se quedaban en Tierra rica; i el Adelantado, con muy suaves palabras, dixo a su Gente: Que havia aceptado aquel medio, ante todas cosas, por no deservir al Rei, que era lo que sobre todo mas estimó, como lo debía de hacer qualquiera a buen Subdito; que en siguiendo lugar se havia acordado el general bien de aquel Exército; pues tal se podia llamar el preservar los de vna Guerra Civil; i que pues el principal intento con que salieron de Guatemala, fue buscar ricas, i nuevas Tierras, i ta las havian hallado, le parecia, que se debian contentar, i alegrar, pues pacíficamente havian conseguido su deseo; i que pues en el punto de perder no perdian su suya su Persona, con tanta ganancia como la del Señor Mariscal, les pesa, que se reconociesen por Capitan, de cuyo valor, i liberalidad los alegraba, que siempre se hallarian muy satisfechos; vnos lo admittian, i mostraban contento; otros lo lentian, i decian, que les pesaba, como acontecía adonde ai variedad de ingenios; pero como los Capítulos estaban jurados, i firmados, todos se conformaron con ellos, i el Mariscal los recibia con gran benignidad, i muestras de amor, dando esperanza de mucha prosperidad; i de este buelto se dio luego avio a D. Francisco Pizarro, de quien convenia decir luego lo que hizo, entretanto que se

Concier to entre Alvarado i Almagro.

Concuer dia de Al varado, i Almagro.

Concuer dia de Al varado, i Almagro.

Concuer dia de Al varado, i Almagro.

Concuer dia de Al varado, i Almagro.

Concuer dia de Al varado, i Almagro.

Concuer dia de Al varado, i Almagro.

Concuer dia de Al varado, i Almagro.

Concuer dia de Al varado, i Almagro.

Concuer dia de Al varado, i Almagro.

CAP. XI. Que el Adelantado Don Francisco Pizarro determinó de baxar a los Llanos, para lo que se pudiese ofretar en la resplendencia de Alvarado; i que iba mirando adonde podía fundar alguna Ciudad en la Costa de la Mar, para la contratación.



BUELTO D. Francisco Pizarro al Cuzco, i D. Diego de Almagro partido de Vilcas la buelta de S. Miguel, para ir mirando los pasos del Adelantado Alvarado, i proviendo lo que conveniese para su resistencia, llegó al Cuzco Gabriel de Roxas, con el qual, por el valor, i calidad de la Persona, i por el antigua amistad, holgo mucho, i le dio las gracias del trabajo, que havia tomado; i al momento, entendida la relacion de lo que pasaba, despachó Personas de diligencia, i confianza, que alcançasen al Mariscal, i le embió bastantes Poderes para gobernar aquella jornada, a toda su voluntad, los quales recibió en San Miguel con Diego de Agüero, i otros; i habiendo embiado diversos Mensajeros por las Comarcas, rogando a los Indios, que viviesen en paz, gozando cada vno lo que tenia, juzgó, que le convenia baxar a la Costa, para resistir a la Armada del Adelantado Alvarado, o a él mismo, si por caso quisiese ir por aquella parte, i por mejor acudir al socorro del Mariscal, si le huviese menester, porque nunca penso que tuviera tanta, ni tan buena Gente; i para hacer esta jornada con el animo mas quieto, quiso dexar contentos a los Indios; i trató con los Orejones, que pues nunca fue la intencion del Rei quitar los Señores de sus Señorios, i Propriedades, le parecia, que siendo el mas legitimo Sucesor de aquel Imperio Mangoy, Hijo de Guaynacaba, le debian aceptar por Inga, de lo qual fueron todos muy contentos; i luego, conforme a sus Ulos, i Costumbres, tomó la Bolla, i fue recibido por Señor; i sacando la mejor Gente Castellana de la que havia en el Cuzco, para llevar consigo, dexó en su lugar a Juan Pizarro, su Hermano,

Gabriel de Roxas llega a D. Francisco Pizarro.

D. Francisco Pizarro del p a c h a Persona al Mariscal Almagro.

D. Francisco Pizarro determina de baxar a los Llanos.

Mangoy Yupignigo, es coronado por Inga, de lo qual fueron todos muy contentos.

Hom.

CAP. XI. De las vistas entre el Adelantado Alvarado, i el Mariscal Almagro, i lo que entre ellos quedó acordado.



CONCERTADA la retirada del Exército del Adelantado Alvarado, fue vn Alcalde de Riobamba, con el Lic. Caldera, para hacer el alojamiento de el

Exército. El Mariscal estaba con mucho cuidado, animaba su Gente, i decia, que quando se llegase à rompimiento, supiesen, que tenía palabra de muchos de los Alvarados, que se le pasarían; i como era Capitan afable, i liberal, todos le amaban, i mostraban voluntad de morir por él; porque el dar, es señal de humanidad, con que se ganan los animos de los Hombres; i el liberal, es muy estimado, i especialmente le paga Dios, quando lo es con el necesitado, porque con tal bondad, es imitador suyo. Por la otra parte consideraba el Adelantado, que era mengua suya, que hallándose con tanta, i tan buena Gente, el Mariscal le impidiese el paso con tan poca, i que era mejor abrir el camino con las Armas; pero pensando mejor el negocio, echaba de ver, que se hallaba en agena Governacion, i que le sería mal contado el escandolo, i derramamiento de sangre, que sucediese; i pareciale, que havia gastado mucho en el Armada, i tambien los que le havian seguido, i volver al Armada, para ir descubriendo por la Costa, era cosa infinita, por haver ido los Navios à Tierra-Firme, i Nicaragua, i que quando bien tomara esta resolución, toda la Gente acabara de perecer en las Nieves, i malos caminos, i que tenia gran dificultad ir por la Sierra, hasta salir de los limites de D. Francisco Pizarro, especialmente teniendo à la frente al Enemigo. Todo lo qual, tenía su animo muy tulpeno, i mucho mas, ver que ia comencaban entre los suyos muchas pláticas, i se hacian corrillos, i havia diversidad de opiniones sobre el caso, no inclinándose en todo à obedecerle. Y discutiendo sobre el negocio con los mas Amigos, los Mancebos, con la

Liberalidad, i sus efectos.

ferocidad de la sangre, decian, que era cosa vergonzosa andar en cumplimiento, que amaneciesen sobre los contrarios; i los descomarajaban, i poblaien de su mano aquella Tierra; buscando los Tajeros, que se publicaba, que havia en el Quito. Otros, que se templan mas, aconsejaban, que escusándose el llegar à las manos, quanto se pudiese, continuasen su camino, hasta salir de aquella Tierra, i entrar en otra, que por nadie estuviere ocupada; pero los mas cuerdos, reprobando estas opiniones, por precipitadas, i rigurosas, i poniendo por delante el deservicio, que se hacia al Rei, levantando divisiones en Tierra, que aun no estaba bien pacificada, i la estrecha cuenta, que de ello le havia de pedir, pues en sustancia, era mover Guerra Civil, adonde havian de ser licitas las rapiñas, los partidos, las traiciones, i los homicidios, i los malos buscados, i rogados, i acceptos todos los vicios, odios, i desventuras, querian, que en todo caso se tratase de medio, i composicion, i entretucan los Almagros estaban vigilantes, i recatados, por no ser tomados en descuido.

Otro Dia se concertaron vistas entre los dos Capitanes, i fue el Adelantado con algunos Caballos, armados de secreto; i habiendose recibido con mucha cortesía en Riobamba, el Adelantado dixo, que era muy publico en las Indias los muchos servicios, que havia hecho à la Corona, i que puesto que el Rei le havia hecho mercedes, i entre ellas, el Gobierno de tan gran Reino, como Guatemala, no parecia conforme à razon, que vn Soldado, acostumbrado à trabajar toda la vida, estuviere ocioso, i que para continuar en lo que se havia criado, i merecer mas honra con su Rei, i con el Mundo, havia conseguido orden Real, para descubrir por Mar, i que teniendo determinado de ir à las Islas de Poniente, lo dexó, por la fama que corria de las grandezas de la Tierra de la Mar del Sur, à donde creió de descubrir mas adelante de lo que caia en la Governacion del Señor D. Francisco Pizarro, i que haviedo sucedido diferentemente, i Dios havia permitido, que hallase la Tierra ocupada, no queria dar lugar à que el Rei fuese deservido. El Mariscal, que havia estado atento à lo que dixo Alvarado, con muchos rodeos, i hermosura de palabras, le respondió, que no creió jamás de tan honrado, i principal Caballero, fino que al cabo havia de tomar resolución de tal; i en este punto llegaron Sebastian de Belacaçar, Vasco

Parceres de los Alvarados.

Guerra Civil, los daños q causa.

El Adelantado Alvarado q dice en las vistas con Almagro.

CAP. XI. Que el Adelantado Don Francisco Pizarro determinó de baxar à los Llanos, para lo que se pudiese ofretar en la resistencia de Alvarado; i que iba mirando adonde podía fundar alguna Ciudad en la Costa de la Mar, para la contratación.



BUELTO D. Francisco Pizarro al Cuzco, i D. Diego de Almagro partido de Vilcas la buelta de S. Miguel, para ir mirando los pasos del Adelantado Alvarado, i proviendo lo que conveniese para su resistencia, llegó al Cuzco

de Guerrara, i Diego de Agüero, i otros, i besaron las manos al Adelantado; i lo mismo hicieron los de Alvarado al Mariscal: pareció allí Antonio Picado, i el Adelantado le prendió, por la intercesion del Mariscal; i fue restituido al Mariscal Felipe, el Interpette, que tampoco mostró con el enojo ninguno.

Puestas las cosas en tal estado, i fatigados los animos, buelto cada vno à su Quartel, se entendió en tratar de medios, i después de muchas demandas, i respuestas, procediendo siempre con mucho comedimiento, mediante la prudencia del Lic. Caldera, de Lope de Ydiazquez, i Luis de Molesio, i de otros Caballeros de autoridad, se acordó, que el Adelantado dexase la Gente, i los Navios en el Perú, i se volviese à su Governacion, pagándole 1200 Castellanos, por los gastos que havia hecho, i en precio, i paga del Armada, i de todo se hizo publica Escritura. Esta determinacion desagradó à los que siendo Cabeças en aquel Exército, perdian su Grado; pero la mayor parte de la Gente se alegró, porque escusándose vn cruel Guerra con su Nacion, finalmente se quedaban en Tierra rica; i el Adelantado, con muy suaves palabras, dixo à su Gente: Que havia aceptado aquel medio, ante todas cosas, por no deservir al Rei, que era lo que sobre todo mas estimó, como lo debía de hacer qualquiera à buen Subdito; que en segund lugar se havia movido el general bien de aquel Exército; pues tal se podia llamar el preservar los de vna Guerra Civil; i que pues el principal intento con que salieron de Guatemala, fue buscar ricas, i nuevas Tierras, i ta las havian hallado, le parecia, que se debian contentar, i alegrar, pues pacíficamente havian conseguido su deseo; i que pues en el punto de perder no perdian su vida su Persona, con tanta ganancia como la del Señor Mariscal, les pesa, que se reconociesen por Capitan, de cuyo valor, i liberalidad los alegraba, que siempre se hallarian muy satisfechos; vnos lo admittian, i mostraban contento; otros lo lentian, i decian, que les pesaba, como acontecía adonde ai variedad de ingenios; pero como los Capítulos estaban jurados, i firmados, todos se conformaron con ellos, i el Mariscal los recibia con gran benignidad, i muestras de amor, dando esperança de mucha prosperidad; i de este buelto se dio luego avio à D. Francisco Pizarro, de quien convenia decir luego lo que hizo, entretanto que

Concier to entre Alvarado i Almagro.

Concordia de Alvarado, i Almagro.

Gabriel de Roxas llega à D. Francisco Pizarro.

D. Francisco Pizarro del p a c h a Persona al Mariscal Almagro.

D. Francisco Pizarro determina de baxar à los Llanos.

Mango Yupignigo, Hijo de Guaynacaba, le debian aceptar por Inga, de lo qual fueron todos muy contentos; i luego, conforme à sus Ulos, i Costumbres, tomó la Bolla, i fue recibido por Señor; i sacando la mejor Gente Castellana de la que havia en el Cuzco, para llevar consigo, dexó en su lugar à Juan Pizarro, su Hermano,

D. Francisco Pizarro determina de baxar à los Llanos.

®

Mango Yupignigo, Hijo de Guaynacaba, le debian aceptar por Inga, de lo qual fueron todos muy contentos; i luego, conforme à sus Ulos, i Costumbres, tomó la Bolla, i fue recibido por Señor; i sacando la mejor Gente Castellana de la que havia en el Cuzco, para llevar consigo, dexó en su lugar à Juan Pizarro, su Hermano,

Hom.

D. Francisco Pizarro quiere fundar Pueblo en la Costa de la Mar.

Hombre de suave condicion, i llegado D. Francisco Pizarro al Valle de Xauxa, salio de alli con deseo de fundar algun Pueblo de Castellanos en la Costa de la Mar; i desde el Valle de Pachacamà tuvo algun rastro del gran Tesoro, que se havia escondido en aquel gran Templo; i aunque hizo muchas diligencias para descubrirlo, no pudo, por el gran secreto que en algunas cosas tienen los Indios.

Embío el Governador, desde Pachacamà, seis de à caballo, que fuesen por la Costa reconociendo, hasta hallar algun Lugar con comodidad de Puerto, i lo demas conveniente, para fundar Pueblo; i vista toda diligencia, no hallaron mejor Puerto, que el de Sangalla, que està entre los trechos, i delectosos Valles de Chinchay, i Nasca, i estando el Governador para hacer esta Poblacion, los Indios, à quien mucho pesaba de esta vecindad, publicaron, que los Indios Serranos tenian muy apretados à los Castellanos de Xauxa: bolvió el Governador à correrlos; i entre tanto ordenò al Tesorero Riquelme, que fundase Pueblo en Sangalla; llegado el Governador à Xauxa, hallò à toda la Gente buena, i sin peligro; i considerando, que aquella Poblacion no era de mucho fruto en Xauxa, propuso de mudarla à la Sierra, pero los que tenian Indios en la Sierra, lo contradecian: i los que los poseian en los Yungas, que son los Llanos, i Tierras bajas, lo aprobaban, los unos, i los otros por su interese; pero D. Francisco Pizarro (mirando à loio el servicio del Rei, si qual fue siempre muy inclinado) se determinò de executar su proposito, con protestacion de que iria en forma de Concejo, para sentar de la misma manera que citaba, adonde mas à proposito fue: llegaron en esto Diego de Agüero, i Luis de Motocoso, con otros Compañeros, con elaviso de lo acordado entre el Adelantado Alvarado, i el Mariscal Almagro, de que recibio gran contento, i dio muy buenas Joias, i prometio de aprovecharlos en quanto pudiese: el Piloto Juan Fernandez, que andaba por la Costa, entendiendo el concierto, dexò el Galeon en Sangalla, i se fue à echar à los pies del Governador, que le perdonò, i recibio humanamente, i mandò, que bolbiese à tener el Galeon en su nombre; embió à mandar al Tesorero Riquelme, que pasase adelante la Poblacion, que havia hecho en Sangalla; porque havien-

D. Francisco Pizarro va à loconocer à los Castellanos de Xauxa.

D. Francisco Pizarro mu da la Poblacion de Xauxa à la Costa.

D. Francisco Pizarro ne aviso del concierto entre Alvarado, i Almagro

D. Francisco Pizarro recibe aviso del concierto entre Alvarado, i Almagro

D. Francisco Pizarro recibe aviso del concierto entre Alvarado, i Almagro

D. Francisco Pizarro recibe aviso del concierto entre Alvarado, i Almagro

do cesò el inconueniente de Alvarado, queria pasar aquella Poblacion, i la de Pachacamà à los Valles cercanos, para estar en Comarca de la Sierra, i de los Llanos; i se juntaron en Pachacamà.

No durò mucho el alegria del concierto de Alvarado, i Almagro en el animo de D. Francisco Pizarro, porque Hombres, amigos de lecciones, i novedades, le avisaron, que se guardase, porque el Adelantado, i el Mariscal se havian hecho grandes Amigos, i iban muy conformes para quitarle la Governacion; i aunque esto le causò alguna alteracion, no se lo acababa de persuadir, confiando mucho en la leal condicion de Almagro, i en el antigua amistad, que havia entre ellos, i en que nunca le havia dado ocasion para tal determinacion. Los que no deseaban concordia entre estos dos grandes Amigos, tomaron para esto ocasion, de que entre algunas cosas, que se propusieron por parte de Alvarado, quando se andaba en medios, fue una, que no se tratase de acomodar el negocio con dineros, sino que holgaria de que quedase hecha Compañia entre el Governador, el Adelantado, i el Mariscal, i ofreciendo de calar una Hija de Alvarado con Hijo de el Mariscal, el qual, à ninguna cosa de estas quiso dar oidos, respondiendo, que seria imposible tener paz tres Compañeros. Y dexando el Mariscal en su lugar, en las Provincias Equinociales, que llaman de Abaxo, à Sebastian de Belalcazar, como Hombre de prudencia, i de valor, i que alli havia hecho tan buenas cosas, i con el buena parte de los Castellanos, que havian ido con Alvarado, con orden, que por no ser buen Aliento el de la Ciudad de Riobamba, la pasase luego al Quito, como se dixò; i caminando con la demas Gente, llegaron à San Miguel, desde donde el Mariscal, por la reacion que tuvo de lo que hicieron los Soldados de Alvarado en Puerto Viejo, cambió al Capitan Pacheco à fundar un Pueblo, para escusar los malos tratamientos, que adelante podia recibir la Tierra, de los que acudian al Perú; i tratar en particular de las libertades, que hizo el Mariscal D. Diego de Almagro en esta jornada, seria nunca acabar; porque presupuesto que siempre tuvo animo generoso, en esta ocasion lo mostrò mucho, con que enteramente ganó el animo de todos los Caballeros, que fueron con Alvarado,

Nec sine amicorum benevolentia, neque in adversa, neque in fortuna, neque quam citare possit, Cic. 2. de Offic.

Almagro dexa en las Provincias del Quito à Belalcazar.

Almagro embia al Capitan Pacheco à fundar Pueblo en Puerto Viejo.

Almagro Hombre muy liberal.

Almagro dexa à Elvete en el Valle de Chimo, para que funde Pueblo.

Almagro con Alvarado han conjurado contra el.

D. Francisco Pizarro viste de las fopechas de el Mariscal, i del Adelantado.

D. Pedro de Alvarado encomienda sus Soldados à Pizarro.

Clavos del Templo de Pachacamà, quanto valieron à Quintero

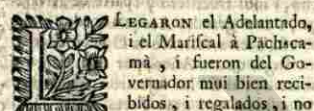
Clavos del Templo de Pachacamà, quanto valieron à Quintero

Clavos del Templo de Pachacamà, quanto valieron à Quintero

Clavos del Templo de Pachacamà, quanto valieron à Quintero

i de toda su Gente. Desde San Miguel fueron al Valle de Chimo, adonde dexò à Miguel Elvete, juzgando, que estaria bien allí una Poblacion de Castellanos; pasaron al de Chincama, adonde castigaron los Indios, por haver muerto à ciertos Christianos, que alli havian aportado en vn Navio; i de esta manera, parte con el castigo, i parte con blandura, iban apartando à los Indios de la voluntad de tomar las Armas, i pacificando la Tierra.

CAP. XII. Que el Adelantado D. Pedro de Alvarado, i el Mariscal Almagro, llegan à Pachacamà, adonde estava el Adelantado D. Francisco Pizarro, el qual se refueza de asentar una Ciudad en el Valle de Lima.



LEGARON el Adelantado, i el Mariscal à Pachacamà, i fueron del Governador muy bien recibidos, i regalados, i no se via entre toda aquella Gente valerosa, i lucida (dispuesta para emprender grandes cosas) sino regocijo, i contento, por los ofrecimientos del Governador, i esperanza, que à todos daba de su acrecentamiento; i tanto maior era su alegria, quanto quedò desengañado, i asegurado de las sospechas en que le havian puesto contra el Mariscal, i por las satisfacciones, que le daba D. Pedro de Alvarado, diciendo, que estando con intento de ir à descubrir à Levante, adonde otro no hubiese entrado, fueron tantas las nuevas, que llegaron de la grandeza de los Tesoros del Quito, que no pensando hallar ninguna Capitan sin en aquella parte, no pudo escusar de condiscender con la voluntad de la Gente, de que le havia pasado, i se hallaba muy contento de lo hecho; i para que le llevasen cumplido, le suplicaba, le diese la palabra de aprovechar, en quanto pudiese, à los Caballeros, que con él havian ido, i à los Soldados, pues todos eran muy honrados, en que prescribiera particular merced, i le quedaria perpetuamente obligado. Fue grande el alegria con que le oio D. Francisco Pizarro, i prometio de hacer en aquello tanto, que él, i ellos quedasen muy satisfechos. Fueron luego à ver el gran Templo de Pachacamà; i dixose, que Quintero, Piloto, pidió por merced à D. Francisco Pizarro los Clavos, que estaban en las paredes,

que sostenian las Chapas de Oro, que se quitaron, i que se le diò, como cosa de burla; i que contado el Oro, i Plata, le valieron 49 Marcos de Plata. Y à era llegado Hernando de Soto à Pachacamà, al qual havia mandado llamar el Governador, i que le llevase los 1200 Castellanos, que le havian de pagar al Adelantado Alvarado, aunque los tomase de los bienes de Difuntos, los cuales se le pagaron, con otras muchas Joias de gran valor, que le presentaron el Governador, i el Mariscal. Con la ocasion de la partida de Alvarado, hallandose ricos muchos Soldados, i deseosos de descansar, pidieron licencia, i el Governador se le diò de buena gana, i se fueron con el Adelantado, que aunque era muy buen Caballero, i cuerdo, tuvo en este caso poca fortuna, debaxo de cuyo iugo están toda constancia, toda prudencia, i toda virtud, i toda doctrina; i llevando el Governador adelante el deseo de fundar la Ciudad, que estava en Xauxa, en la Costa, havia mirado algunas veces al Valle de Lima, i tornandole à considerar, con parecer de todos, por la comodidad del buen Puerto, se resolvió de poblar alli; i mandò à Juan Tello, que repartiese los Solares, i el bolvió à Pachacamà, adonde renovò la Compañia con el Mariscal, con juramento, i grandes firmezas; i estando con mucha confirmacion de amistad, quiso el Governador, que el Mariscal se fuese à residir en el Cuzco, para govarnar lo de aquellas Partes: para lo qual le diò sus Poderes, con facultad de entrar à descubrir, si le pareciese, especialmente por las partes, que llaman Chiguana, à la parte de el Austro, ò que embiasse la Persona que le pareciese, i que el gasto fuese por mitad. Partiose el Mariscal, siguiendole la maior parte de los Alvarados, porque la maldumbre de su condicion, i la liberalidad lo inclinaba à amarle. Partido el Mariscal, el Governador entendio luego en poblar la Ciudad en el Valle de Lima, que nombrò de los Reyes, con el Auto de Posesion, que en tales fundaciones se acostumbra de hacer, i fue el dia de la Epifania del Año siguiente de 1535.

Es el Valle de Lima el maior, i mas ancho de los que ay desde Tumbes à la Ciudad de los Reyes; i està en vn Campo raso, dos pequeñas Leguas de la Mar, i nace por encima de ella vn Rio à la parte de Levante, que quando es el Verano en la Serrania, lleva poca Agua; i el Invierno va algo grande, i entra en la Mar, por la parte de Poniente; i està

que sostenian las Chapas de Oro, que se quitaron, i que se le diò, como cosa de burla; i que contado el Oro, i Plata, le valieron 49 Marcos de Plata.

Y à era llegado Hernando de Soto à Pachacamà, al qual havia mandado llamar el Governador, i que le llevase los 1200 Castellanos, que le havian de pagar al Adelantado Alvarado, aunque los tomase de los bienes de Difuntos, los cuales se le pagaron, con otras muchas Joias de gran valor, que le presentaron el Governador, i el Mariscal. Con la ocasion de la partida de Alvarado, hallandose ricos muchos Soldados, i deseosos de descansar, pidieron licencia, i el Governador se le diò de buena gana, i se fueron con el Adelantado, que aunque era muy buen Caballero, i cuerdo, tuvo en este caso poca fortuna, debaxo de cuyo iugo están toda constancia, toda prudencia, i toda virtud, i toda doctrina; i llevando el Governador adelante el deseo de fundar la Ciudad, que estava en Xauxa, en la Costa, havia mirado algunas veces al Valle de Lima, i tornandole à considerar, con parecer de todos, por la comodidad del buen Puerto, se resolvió de poblar alli; i mandò à Juan Tello, que repartiese los Solares, i el bolvió à Pachacamà, adonde renovò la Compañia con el Mariscal, con juramento, i grandes firmezas; i estando con mucha confirmacion de amistad, quiso el Governador, que el Mariscal se fuese à residir en el Cuzco, para govarnar lo de aquellas Partes: para lo qual le diò sus Poderes, con facultad de entrar à descubrir, si le pareciese, especialmente por las partes, que llaman Chiguana, à la parte de el Austro, ò que embiasse la Persona que le pareciese, i que el gasto fuese por mitad. Partiose el Mariscal, siguiendole la maior parte de los Alvarados, porque la maldumbre de su condicion, i la liberalidad lo inclinaba à amarle. Partido el Mariscal, el Governador entendio luego en poblar la Ciudad en el Valle de Lima, que nombrò de los Reyes, con el Auto de Posesion, que en tales fundaciones se acostumbra de hacer, i fue el dia de la Epifania del Año siguiente de 1535.

D. Francisco Pizarro funda Pueblo en el Valle de Lima.

Renovacion de la Compañia de Pizarro, i Almagro va à govarnar en el Cuzco.

Es el Valle de Lima el maior, i mas ancho de los que ay desde Tumbes à la Ciudad de los Reyes; i està en vn Campo raso, dos pequeñas Leguas de la Mar, i nace por encima de ella vn Rio à la parte de Levante, que quando es el Verano en la Serrania, lleva poca Agua; i el Invierno va algo grande, i entra en la Mar, por la parte de Poniente; i està

Es el Valle de Lima el maior, i mas ancho de los que ay desde Tumbes à la Ciudad de los Reyes; i està en vn Campo raso, dos pequeñas Leguas de la Mar, i nace por encima de ella vn Rio à la parte de Levante, que quando es el Verano en la Serrania, lleva poca Agua; i el Invierno va algo grande, i entra en la Mar, por la parte de Poniente; i està

Muchos Soldados se buelven à Castilla, con la ocasion de Alvarado.

D. Francisco Pizarro funda Pueblo en el Valle de Lima.

Renovacion de la Compañia de Pizarro, i Almagro va à govarnar en el Cuzco.

Es el Valle de Lima el maior, i mas ancho de los que ay desde Tumbes à la Ciudad de los Reyes; i està en vn Campo raso, dos pequeñas Leguas de la Mar, i nace por encima de ella vn Rio à la parte de Levante, que quando es el Verano en la Serrania, lleva poca Agua; i el Invierno va algo grande, i entra en la Mar, por la parte de Poniente; i està

Valle de Lima, i sus calidas.

Ciudad de los Reyes, i sus cañales

Edificio del Templo de Pachacama.

Valle de Pachacama.

Edificio del Templo de Pachacama.

de la manera asentada la Ciudad, que nunca el Sol toma al Rio de través, i pasa a tiro de piedra de ella: despues de el Cuzco es esta la maior Ciudad del Perú: tiene muchos, i buenos Edificios, con sus Torres, i Terrados, con gran Plaza, i anchas Calles, aunque havia quien tenia opinion, que las Calles angostas, i altos Edificios, por ser menos batidas del Sol, era mejor para la salud, que las Calles anchas, que no son defendidas de ninguna sombra. Y por la maior parte de las Casas pasan Acequias, con que riegan sus Jardines, que son muchos, i delectosos, i ai en ella al presente gran contratacion, i mucha riqueza: por encima de la Ciudad, a la parte de Oriente, está vn alto Cerro, con vna Cruz fuera de la Ciudad: por la Campaña ai muchas Heredades, con Ganados de todas especies, i Palomates, con muchas Viñas, i Huertas frescas, i delectosas, llenas de todas Frutas de Castilla, i de la Tierra, todo mui gustoso, i bueno; i para encarecer la bondad, i fertilidad de la Tierra, no ai que decir más, sino que en ella no ai hambre, ni pestilencia, ni llueve, ni caen Raios, ni Relampagos, sino que siempre está el Cielo mui sereno, i hermoso, ni se siente calor, ni frío, que de pesadumbre.

A quatro Leguas de la Ciudad de los Reyes, en la misma Costa, está el Valle de Pachacama, delectoso, i fructifero, i entre Indios mui nombrado, por el famoso Templo del Sol, que en él estaba el maior, i más rico de todas las Indias, al qual tenían maior devocion: estaba edificado sobre vn pequeño Cerro, hecho a mano, de Adobes, i Tierra, i desde lo baxo començaba el Edificio, con muchas Puertas, con divertias Pinturas de Animales fieros: en el mismo Templo havia vivienda para los Sacerdotes, que profesaban gran santidad: quando iban a hacer el sacrificio delante del Pueblo, caminaban acá atras, llevando el rostro al Pueblo, i las espaldas al Idolo, con los ojos baxos, i mostrando mucha turbacion, sacrificaban sangre Humana, i de Animales, i Aves, i el Idolo daba respuestas: los Sacerdotes eran tenidos en gran veneracion: iba mucha Gente en Romería a este gran Templo, con grandes ofrendas: no se permitia enterrar al rededor de él, sino a Sacerdotes, Señores, i Peregrinos, de cuyos Enterramientos se sacó gran suma de Oro; i en las Fiestas señaladas se

juntaba gran número de Gente, i despues de los Sacrificios bailaban, con sones de Instrumentos, que tenían. Era este Templo riquísimo, i sin lo que sacó Hernando Pizarro, dicen, que los Sacerdotes escondieron mas de quatrocientas cargas de Oro; i despues Rodrigo de Orgoñez, i Francisco de Godoy sacaron lo parte.

De el Valle de Pachacama, se va al de Chila, adonde ni llueve, ni ai Agua de Arroio, i con todo esto está mui cultivado, i es fertilísimo, porque los Indios hacen vnas hoias mui anchas, i hondas, adonde siembran; pero no naciera el Maiz, ni Trigo, sino echalen vna, o dos cabeças de Sardinias, que ponen al tiempo del sembrar en las hoias: bebefo en este Valle Agua de mui hondos Pogos: mis adelante está el Valle de Mala, por donde pasa vn Rio de espesas Arboledas; i cinco Leguas mas adelante está el de Guareo, grande, i ancho, i mui fructifero, i de mucha Caça, i con grandes Acequias; i la Gente de esta Tierra sustentó la Guerra contra los Ingas quatro Años, por no perder su libertad, i al fin los sujetaron, i mandaron edificar vna gran Fortaleza, i mui vistosa, sobre grandes losas quadradas, i de ella baxaba vna escalera, que llegaba hasta la Mar; i con ser las piedras mui grandes, estaban labradas, i asentadas con tanto primor, i encaxadas, que no se parecia mezcla ninguna. A dos Leguas de Guareo está el Rio de Lunaguana, i su Valle de la calidad de los padados; i a seis Leguas está el gran Valle de Chíncha, adonde acababan los Limites de la Governacion de D. Francisco Pizarro. La primera Gente que huvo en este Valle, dicen los Indios, que eran Hombres de tan pequeños cuerpos, que no eran maiores que dos codos; i que fueron otros, que los echaron de la Tierra, o los sujetaron, i asimismo a otras Provincias; i fueron tan poderosos, que llegaron hasta el Collao, i bolvieron a sus Casas, i vivieron en libertad, hasta que los sujetó Topi Inga, Padre de Guaynacaba, que los dio Religion, Lctes, i Trage, i pulo Governadores, i Mitimases. El Valle es fertilísimo de Frutas de la Tierra, i de Castilla, con Viñas, Ganados, i quanto es necesario para la humana vida, todo mui bueno, i perfecto: havia grandes Sepulturas, de donde se sacó mucho Oro; i vivaban los Indios grandes Bailes, i los Señores andaban con gran pompa, i eran mui ferridos de sus Va-

Valle de Chila. Chila.

Cabeças de Sardinias, que se echan en la Tierra, para que nazca lo sembrado.

Valle de Maia.

Valle de Guareo.

Rio de Lunaguana.

Valle de Chíncha. Vnos de los Indios.

Valle de Nasca.

Valles de Harari, Ocuna, Camona, i Quilca.

CAP. XIII. Que Hernando Pizarro llegó a Sevilla, i a la Corte; i se despachò, i bolvió a Panamá, i desde la Ciudad de San Miguel se fue por los Llanos del Perú, a los Reyes.

Hernando Pizarro llega a Sevilla, i el Teloro q traxo al Rei.

fallos; i caminando por los Arenales, se va al Valle de Yca, adonde havia vna gran Acequia, que baxa de la Sierra, i huvo grandes Señores, que fueron mui temidos, i obedecidos. Sus Coltumbres eran como las de los otros: ai grandes espesuras de Algarrobales, i i mucha Fruta, i Caça, i se crian muchos Potros, i Vacas. Vase luego a los lindos Valles, i Rios de la Nasca: la Gente fue valiente, i sujeta de los Ingas: sus Uios, i Coltumbres, Habito, i Religion, como los otros. Hacesse mucho Açucar, i Vino mui perfecto, i gran cantidad de Frutas, Trigo, i Ganados; i por todos estos Valles pasa el Camino Real de los Ingas. De la Nasca se va al Valle de Harari, i adelante están Ocuna, i Camana, i Quilca, en los quales ai grandes Rios, i en todo son semejantes a los otros Valles; i en efecto, en las Indias no havia Seda, Vino, Açucar, ni Olivas, aunque no se hace Olio, porque es mas la costa, que el provecho: ni havia Trigo, ni Cevada, ni Legumbres, ni otras muchas cosas, que se han llevado de Castilla, i se dan abundantísimamente; por el buen temple de estos Valles, en los quales ai Arboles, que la vna parte da la Fruta la mitad de el i la otra parte la otra mitad, i esto procede, de que quando es Verano en los Llanos, da su Fruta la mitad del Arbol, que está acá aquella parte, i la que está a la parte de la Sierra, da la suya, quando es Verano en la Sierra.

Arribò Hernando Pizarro, como se dixo, de Nombre de Dios, i llegó a Sevilla a principio de Enero, de este Año de 1534. descargò para el Rei 1553000 Pefos de Oro, i 50400 Marcos de Plata, 48 Vafijas de Oro, i 48 de Plata, grandes, i medianas, que vnas eran Tinajas, i otras, Cantaros, Ollas, Costales, i Atambores, i de otras maneras, i vn Idolo de Oro, co-

mo vn Niño de dos Años, i para Particulares veinte i quatro Cantaros de Plata, i quatro de Oro, con 4995 Pefos de Oro, i 548 Marcos de Plata, en Barras, Planchas, i pedaços. En estendiendole la fama de este gran Teloro, inquietò a todo el Reino, porque se decia, que la Casa de la Contratacion de Sevilla estaba llena de Tinajas, Cantaros de Oro, i Plata, otras Pieças admirables, i de gran pelo. La fama de tantas Riqueças, movió a muchos, para irles a buscar, i dexar las jornadas de Italia, i otras Partes, adonde no les llevaba sino el blanco de la honra, que es la que cria las Artes, i por ganarla, todos se incitan a la virtud, que tiene la honra por sombra. Hallabase el Rei en la Ciudad de Calatayud, en el Reino de Aragon, viniendo de tener Cortes a los Aragoneses; i aunque antes se sabia de las Riqueças del Perú, ora se entendió mas particularmente con gran admiracion, i mas quando Hernando Pizarro presentó al Rei otras Joias, i ricas Preças, i le informó con particularidad de la calidad, i disposicion de tan gran Tierra, i de las inclinaciones, e ingenios de los Naturales, mui dispuestos para recibir la Fé Catolica, de que el Rei recibió grandísimo contento, i le significò aquel gran Hecho, de haverle su Hermano apoderado, con tan pequeñas fuerças, de la Persona de tan gran Príncipe, acompañado de tan gran Exercito, lo qual havia Dios permitido, que sucediese en tiempo de su felicísimo Dominio, para maior gloria de su Serenísimo Nombre, de que el Rei mostrò singular contento, i diò por ello muchas gracias a Dios, i ofreció de hacer merced a Hernando Pizarro; i mandò a los Apofentadores de su Casa, i Corte, con particular Cedula suya, como entonces se viba, que le diesen Posada, como a Criado suyo, i desde luego fue tratando de los negocios, que traía a cargo; i porque havendo llegado el Capitan Christoval de Mena, i Juan de Sola a la Corte, fuefe por sospechas, o por cierta informacion, que tuvieron, que Hernando Pizarro no procedia en las pretensiones de el Mariscal Almagro, con animo fucero, dieron sus Cartas al Emperador, i a los Ministros, i fueron haciendo las demás diligencias, que convenian, para conseguir el fin del Mariscal. Y Hernando Pizarro, vista tanta sollicitud, porque no parecia, que no havia cum-

En Castilla se inquietò con las nuevas de las Riqueças del Perú.

Fuè sumo persequitur Draconis. Excitata nuncijs Germaniam ad prædæ famam. Tac. lib. Hist. 4.

El Rei recibe contento con la relación que le hace Hernando Pizarro de las cosas del Perú.

Arribò Hernando Pizarro.

El Rey creyendo a la confianza, que de el se havia hecho, i por burl el nombre de ingrato, que es vicio, que separa la concordia del Genero Humano, informaba bien de los servicios del Mariscal, i tambien pedia que se le hiciese merced.

El Rey, para despachar con brevedad a Hernando Pizarro, mandó acrecentar la Governacion de su Hermano setenta Leguas, por luengo de Costa, por la cuenta del Meridiano, i presentó por Obispo del Perú a Fr. Vicente de Valverde, de la Orden de Santo Domingo, Natural de Oropesa, y porque ante todas cosas, era su Real voluntad, que en lo de la conversion se pudiese ir muy gran cuidado, i le mandó llevar mucho numero de Religiosos, para entender en esta santa Obra, i dar comision, para que ayriqualse muchos fraudes, de que era informado, que havian hecho los Oficiales de la Real Hacienda, i a D. Francisco Pizarro dió facultad, para que en los Lugares que poblase, pudiese repartir solares, para Casas, i Huertas, Caballerias, i Peonias de Tierras, con que no faliere del Perú nadie que tuviese Indios Encomendados, i se le mandó dar la Provision acordada sobre el buen tratamiento de los Indios, i otra sobre la forma que se havia de tener en los Descubrimientos, porque no pretendiese ignorancia, i una Cedula, para que ningun Estrangero pudiese estar en las Indias, sin licencia particular, i que los que estoviesen, faliere, i se le hizo merced al dicho D. Francisco Pizarro, que despues de sus dias, en su Testamento, pudiese nombrar por Governador a D. Diego de Almagro, o a Hernando Pizarro, i no se hallando estos en la Provincia, al que mejor le pareciese: Y otra, para que saliendo a descubrir el Marques del Valle, no entrase en cosa tocante a la Governacion de D. Francisco Pizarro, como lo hizo Alvarado, i que Hernando Pizarro llevase algun numero de Soldados, i que fuese Cabo de ellos; i porque en aquella facon ya se havia entendido la jornada, que D. Pedro de Alvarado hacia al Perú: atento, que contra la Orden del Rey la havia emprendido, i contra las amonestaciones de el Presidente D. Sebastian Ramirez, que siempre le aconsejó, que no dexase lo proprio, por lo apeliativo, i que habiendo capitulado de navegar al Poniente, fue a Levante, contra el orden que se le havia dado.

Facultad al Governador del Perú, para repartir Tierras, i Solares.

Provision sobre el buen tratamiento de los Indios, se embia al Governador. Que Estrangeros no esten en las Indias.

El Governador pueda descubrir el Marques del Valle, no entrase en cosa tocante a la Governacion de D. Francisco Pizarro, como lo hizo Alvarado, i que Hernando Pizarro llevase algun numero de Soldados, i que fuese Cabo de ellos; i porque en aquella facon ya se havia entendido la jornada, que D. Pedro de Alvarado hacia al Perú: atento, que contra la Orden del Rey la havia emprendido, i contra las amonestaciones de el Presidente D. Sebastian Ramirez, que siempre le aconsejó, que no dexase lo proprio, por lo apeliativo, i que habiendo capitulado de navegar al Poniente, fue a Levante, contra el orden que se le havia dado.

El Marques del Valle no entre en lo descubierta por Pizarro. Hernando Pizarro lleva 150 Soldados

El Rey, muy indignado de ello, le mandó escribir, haciendole una gran reprehension, mandandole, que luego faliere del Perú, derramando la Gente, i ordenó al Audiencia de Tierra-firme (a cuya jurisdiccion estaba sujeto el Perú) que embiase en su Real Nombre Persona con Poderes, para que lo mirase, i visto lo que le pareciese, executase, i conpeliere a D. Pedro de Alvarado, i le prendiese, con el menor escandalo, que la ocasion en tal caso le demandase, ordenando a la Gente, que no le siguiese, ni obedeciese.

Quando a lo que tocaba al Mariscal D. Diego de Almagro, le hizo merced de la Governacion de toda parte de la Tierra, que pudiesen comprehender docientas Leguas de Costa, linea recta de Este, Oeste, i Norte Sur, desde donde acabasen los Limites de la Nueva Castilla, que se llamaba la Governacion de D. Francisco Pizarro, i la mandó nombrar la Nueva Toledo, sobre lo qual se hicieron los Capitales en la misma forma que se usaba en las Personas, a quien se daban nuevos Descubrimientos, con todas las facultades, i preeminencias acostumbradas, que en semejantes Governaciones se hace; i se proveieron Oficiales de la Real Hacienda, que fueron Manuel del Espinar, por Tesorero; Juan de Guzman, por Contador; i Turegano, por Vecedor, dando al Mariscal Titulo de Adelantado de la dicha Governacion, con autoridad de poder nombrar por Sucesor en ella, despues de sus dias, al que quisiese, i porque Hernando Pizarro ofreció al Rey de poner todas sus fuerzas, en que la Gente del Perú le hiciese un servicio voluntario, se le dieron treinta i siete Cédulas en blanco, para que se valiese con las Personas que le pareciese, i que con el dicho servicio, i todo el Oro, i Plata, que acausiese recogido del Hacienda Real, bolviere con toda brevedad: hízale merced de un Avito de la Orden de Santiago, i dieronle los Despachos, que pidió para su aviamiento, ordenando al Governador de Panamá, que en el Despacho de Hernando Pizarro, i de todos los demás que pasasen al Perú, se usase de toda diligencia, i se le hiciese todo buen tratamiento, i comodiidad, i a los dos Adelantados D. Francisco Pizarro, i Almagro, escribió, mostrandose muy servido, i agradecido de lo mucho que havian señalado sus Personas en su servicio, ofreciendo de honrar-

La Nueva Toledo, Governada a Don Diego de Almagro i Titulo de Adelantado. Manuel del Espinar, Juan de Guzman, i Turegano. Oficiales de la Real Hacienda de la Nueva Toledo.

Facultad a D. Diego de Almagro para nombrar Governador de la Nueva Toledo, despues de sus dias.

Orden a Hernando Pizarro para que buelva con todo el Breve de Dios, que pudiese recogerse. Agradecimiento del Rey a Pizarro, i Almagro.

Reprehen- sion a D. Pedro de Alvarado por haver entrado en el Perú

La Nueva Toledo, Governada a Don Diego de Almagro i Titulo de Adelantado.

Manuel del Espinar, Juan de Guzman, i Turegano. Oficiales de la Real Hacienda de la Nueva Toledo.

Facultad a D. Diego de Almagro para nombrar Governador de la Nueva Toledo, despues de sus dias.

Orden a Hernando Pizarro para que buelva con todo el Breve de Dios, que pudiese recogerse. Agradecimiento del Rey a Pizarro, i Almagro.

La Corte se muda de Madrid a Valladolid. Otras insignias por magister habitar.

Personas Principales que pasan al Perú con Hernando Pizarro.

Arribada de Hernando Pizarro a Gibraltar.

Enfermos, i muertos en Nombre de Dios, i Panamá.

Carestia grande de cosas en Panamá. Nombre de Dios.

Agradecimiento del Rey a Pizarro, i Almagro.

carlos, i hacerles siempre merced; i mandó, que del Armada en que havia de bolver a las Indias Hernando Pizarro, fuese General; i con esto se fue a Triunfillo, su Patria, en tiempo que la Corte se iba mudando de Madrid a Valladolid. Era tan grande la voz, que corria de las Riquezas del Perú, que con la buena ocasion del pasaje de Hernando Pizarro, se movieron muchos Caballeros, que para la jornada vendieron mucho de sus Patrimonios, i los mas conocidos fueron Yllán Suarez de Carvajal, Caballero de Talavera, que llevaba el Oficio de Factor Real, i su Hermano el Licenciado Benito Suarez, Francisco de Silva, Baltasar de Gaete, Melchor de Cervantes, Pedro de Hinojosa, Gonzalo de Tapia, Juan Bravo, Gonzalo de Olmos; Juan Ortiz de Carate, el Capitan Cid, Andrés de Bellosillo, de Sepulveda, Juan Magallon, i Bartolomé de Magallon, de Caceres, Pedro de Mercado, de Olmedo, Hernando de Silva, de Ciudad-Rodrigo, Diego Lopez de Cúñiga, de Salamanca, Antonio de Montoya, Juan Vazquez de Cepeda, i Juan de Argote. Llegado a Sevilla Hernando Pizarro, por el buen despacho de los Ministros de la Casa de la Contratacion, presto se hizo a la vela; pero sucediendole una muy grande Tormenta, que le hizo algun estorvo, arribó a Gibraltar, de donde se bolvió a encaminar; i pasado el Golfo de las Leguas, aportó a salvamento a Nombre de Dios, adonde havia acudido tanta Gente, que con su llegada se acrecentó la carestia de los Bastimentos, i con la hambre, i mudança de el Aire, que por estar Nombre de Dios, i Panamá en poco mas de ocho Grados, es Tierra muy caliente; i eran tantos los enfermos, que por una Gallina se daba una Chamarra de Seda, i por otras cosas menores, Saños de Terciopelo, Calças, i Jubones muy galanes; i así de los que estaban en Tierra, como de los que llegaron con Hernando Pizarro, murieron muchos, como siempre fue en particular en aquel Puerto de Nombre de Dios: allí supo Hernando Pizarro de la muerte de Arahualpa: la entrada de su Hermano en el Cuzco: el caso de D. Pedro de Alvarado, i que su Hermano se hallaba poblado la Ciudad de los Reyes, para adonde era muy a proposito la Facultad Real, que llevaba, para que en las nue-

CAP. XIV. De lo que proveió el Rey en materias Espirituales, que se pidiese al Pontifice; i lo que ordenó, para evitar escandalo, acerca de llevar en Mexico las Varas del Santissimo Sacramento.

ON el cuidado que el Rey tenia de acentar bien el gobierno Espiritual de estas Indias, siendo, como es, el mejor medio para conservar el Temporal, mandó al Conde de Cifuentes, su Embaxador en Roma, significarle al Pontifice, que entre otras Mercedes, que de Dios havia recibido, tenia por muy principal las Tierras, que havia permitido, i dado gracia, que se descubriesen en las Partes del Mar Oceano, para que los Naturales de ellas, que estaban sin luz, fuesen alumbrados, i se convirtiesen a nuestra Santa Fé Católica, i sus Almas se salvasen, i porque como quiera que havia muchos dias, que havia mandado poblar de Christianos la Provincia de Guaxacoalco, hasta agora no se havia proveído Prelado en ella, por la buena relacion, i confianza que tenia de la vida, i virtus de Fr. Francisco Ximenez,

Hospitales, se han en cada uno de las Poblaciones.

Hernando Pizarro dexa en el Puerto Viejo a Gonzalo de Olmos.

El Conde de Cifuentes, q ha dependido Pontificio de parte del Rey.

de la Orden de San Francisco, i que havia
mucho fruto en la conversion de los Indios
Naturales de aquella Provincia, asi por
su buena doctrina, i como por la experiencia
que tenia de sus costumbres, i condiciones; i
para que en ello huviese mejor aparejo, le
presentase á su Santidad, en su Nombre,
para Obispo de aquella Provincia; con los
Límites, que por entonces, i para adelante
se le señalasen por su Persona Real, ó por
el Supremo Consejo de las Indias, i que con
la Carta de creencia, que se le embiaba;
llegase á su Santidad, i de su parte le sus-
plicas, mandase criar, i instituir el dicho
Obispado, con facultad, que los Límites de
él se pudiesen alterar, i mudar, quando, i
como adelante pareciese convenir; para todo
dote allegarase, que los Diezmos, i Rentas
Eclesiásticas, pertenecientes al dicho Obispado,
valdrían cada un Año doscientos ducados; Y
porque el dicho Fr. Francisco Ximenez ve-
nía en la dicha Provincia de Guazacón,
adonde no havia Prelado para lo poder
consagrar, suplicase á su Santidad, que
mandase disponer, para qual se pudiese ha-
cer la consagracion por un Obispo de las que
residen en qualquiera Iglesia de las Indias,
i los Arzobispos, Ganonigos, i Dignidades de
qualquiera Iglesia, quales el Consagrante
nombrase; porque demas de que esperaba que
con su Persona Dios Nuestro Señor seria
servido, el Rei recibiria en ello singular
gracia: Y asimismo ordenaba al Con-
de de Cifuentes, que procurase, que en el
despacho de las Bulas huviese brevedad; i
en la Carta, que el Rei escrivia al Pontifi-
ce, demas de la aprobacion de el presenta-
do, i la creencia que contenia para su Em-
baxador, lo suplicaba, que mandase dispen-
sar con los Prelados de las Indias la obli-
gacion que tenían de ir cada dos Años per-
sonalmente á la Corte Romana, pues la dis-
tancia grande que havia, mostraba la jus-
tificacion de esta peticion.

Asimismo le suplicó al Pontifice,
mandarle, que los Traslados de las Bulas,
autenticos, i autorizados ante qual-
quier Prelado, que residiese en la Corte del
Rei, valiesen, como si fuesen originales,
pequeño si en tan largo, i peligroso viage las
Bulas se perdiesen, cesase el daño de la di-
dacion. Tambien le suplicó, que fuese
servido de conceder algunas Indulgencias pa-
ra los Hospitales, que se havian hecho en
las Ciudades de Panamá, i Nombre de
Dios, porque la Gente que pasaba al Perú
era mucha, i muchos los que allí adolecian,
i morian; i esta gracia de su Santidad era
muy necesaria. Suplicóse juntamente al
Papa, fuese servido de conceder su dispen-

Fr. Fran-
cisco Xi-
menez, O-
bispo de
Guazacón
co.

Peticion
al Ponti-
fice, para
que los
Prelados
de las In-
dias no
viajan ca-
da dos
Años á
Roma.

Que los
Traslados
de las
Bulas de
los Obis-
pos, au-
torizados
valgan.
Pidasen
al Ponti-
fice In-
dulgencias
para los
Hospita-
les de Pa-
namá, i
Nombre
de Dios.

facien, para que todos los del Consejo Real,
i Supremo de las Indias, que fuesen Ecle-
siasticos, i tuviesen Beneficios, i Dignidades,
pudiesen votar, firmar, i señalar las Sen-
tencias Criminales; i hablar en estas nego-
cios, votados por la maior parte, sin
caer en irregularidad. Todo esto le pro-
curaba por el Rei, para ordenar bien el
gobierno Espiritual, en aquel Nuevo
Mundo, i para mejor fundar la Santa
Fé Católica. En estos mismos dias tuvo
el Rei aviso, que en la Ciudad de Me-
xico hubo grandes diferencias; el día del
Corpus Christi, sobre tomar las Varas
del Pálio del Santísimo Sacramento, en
la Procesion, de que al Rei pesó mu-
cho; porque demas de ser cosa en que
Dios era muy deservido, no era
buen exemplo para los Naturales; i
para que adelante no sucediesen semejan-
tes desordenes, las quales mandó, que
procurasen de evitar todo lo posible,
previendo, que siempre que se hallasen presentes
el Presidente, i el Audiencia Real, que re-
presentaban la Persona del Rei; el dicho
Presidente diese las Varas á quien le pa-
reciese, profiriendo el Presidente, Prelado,
i Señores de Tutela, Marques, i Conde, i
después á los Alcaldes, i luego los Oficiales
propietarios, i después los Regidores mas
antiguos, sin escamalar, ni dejasen algu-
no.

CAP. XV. De lo que hacia Ge-
ronimo de Ortal, en Cubagua; i

Afonso de Herrera, en el
Rio Viapari.

GERONIMO de Ortal estaba
en Cubagua, i en la Mar-
garita, entendiendo en
sus negocios, i juntando
Gente, apereciendo Bal-
tazar de Alencastro, i Armas, i Reser-
vates, con poca voluntad de ir á Paria,
i así iba pensando en no tomar el prin-
cipio de su descubrimiento por el Rio
Viapari, sino por mas abaxo; pero con
dificultad podia conseguir lo que deseaba,
porque los de Cubagua (Gente in-
solente, i acostumbrada á todo genero
de opresion) le ponian impedimento en
quanto pretendia, como con Antonio
Sedeño lo havian hecho, i con todos
quantos havian intentado Descubrimien-
tos por aquella Parte, pretendiendo, que
todas aquellas Comarcas de Tierra Firme
á ellos pertenecian, i en ellas usaban

dispen-
sacion pa-
ra que los
del Con-
sejo Real,
i Supremo
de las In-
dias, que
fuesen Ec-
lesiasticos,
i tuviesen
Beneficios,
i Dignida-
des, pudiesen
votar, firmar,
i señalar las
Sentencias
Criminales;
i hablar en
estas nego-
cios, votados
por la maior
parte, sin
caer en ir-
regularidad.
Todo esto
le procuraba
por el Rei,
para ordenar
bien el go-
bierno Es-
piritual, en
aquel Nuevo
Mundo, i
para mejor
fundar la
Santa Fé
Católica.

sus Ganados, i metian cuadrillas de Sol-
dados, que hacian entradas, aunque des-
de el principio de la fundacion de aquella
Nueva Cadiz, i con los Navios con que
corrían todas aquellas Costas, destruian
todo lo que havian; i con esto, continuando
la peluqueria de las Perlas, se mantenian
en una Tierra salitral, i de todo bien age-
na, pues halla el Agua que bebían iban
siete leguas á buscarla al Rio de Cumana,
i fuere por sus grandes pecados, ó por
otras causas, aquellas grandes Riquezas
de aquella Ciudad se iban consumiendo,
porque la peluqueria tan famosa de las Per-
las se iba acabando, i los pietos, i dife-
rencias, que los Vecinos tenían vnos con
otros, eran tantos, que por la poca con-
formidad, i concordia que tenían, le via
manifiestamente, que se iban consumi-
endo, i que aquella Poblacion havia de durar
poco, i con todo esto, por las pesa-
dumbres que tenían con la Isla de la Mar-
garita, mandó el Rei, que estuviese debaxo
de su jurisdiccion, i que la fortaleca, que
en ella se havia comenzado, se acabase.

Gerónimo de Ortal, como Hombre
que no tenía fuerças para emprender el
Descubrimiento del Rio Viapari, como
lo havia hecho Diego de Oñatas, entrete-
niase en Cubagua, i avisaba á Alonso de
Herrera, que le embiasse Esclavos para
vender, con que pagar sus deudas; i dos
veces le embiaron muchos herrados; i co-
mo por allí no havia quien en esto les fue-
se á la mano, tambien los de Cubagua exe-
cutaban los excelsos, por el provecho, que
de los Esclavos les resultaba, para la pelu-
queria de Perlas. Esta poca posibilidad
de Geronimo de Ortal, le movió, para
acceptar la compañía, que le havia ofrecido
Antonio Sedeño; porque entendió,
que en compañía de algunos Vecinos ricos
de la Isla de S. Juan, determinaba de ir
al Descubrimiento de vna Provincia,
que llamaban Meta, cansado de lo que to-
caba á la Isla de la Trinidad. Los Veci-
nos de Cubagua, entendida la compañía

Diferencia
en Me-
xico sobre
llevar las
Varas del
Santísimo
Sacramento
to en la
Procesion
del Gor-
pus; i lo
que el Rei
provocó
en ello.

Peluqueria
de las Per-
las, se ac-
aba en Cu-
bagua.

Margarita,
Isla, es-
ta debaxo
de Cuba-
gua.

Geroni-
mo de Or-
tal hace
compañia
con Anto-
nio Sede-
ño.

Cubagua
Ciudad
de Gente
insolente,
i arrogan-
te.

de Ortal, i Sedeño, ofrecieron á los de la
Isla de S. Juan, que le juntarian con ellos,
i que pues la entrada havia de ser por su
distrito, que hiciesen compañía, i la estor-
valen á otros: esto desfo de los de Cuba-
gua, acrecentó la codicia de Geronimo
de Ortal, el qual, dexando lo de Bama,
i lo que le pertenecía; porque, como le
ha dicho, no tenía fuerças para aquella
empresa, determinó de emprender la
otra; i para ello pidió al Rei, que le alargase
los terminos de su Governacion, basta los
Confines de los Aemques, que están setenta
y cinco leguas, poco mas, ó
menos, guardando á Cubagua sus Terminos,
que eran de Maracapan al Oeste, hasta la
Culata de Cariaco, con ochenta y tres leguas
adentro; á lo qual le respondieron, que se
ciese informacion verdadera, i que la embiasse
á Gerónimo de Ortal.
Resposta
del Rei
á Geroni-
mo de Or-
tal.

Con esta licencia del Rei, le levantó
el animo á Geronimo de Ortal, i teniendo
en poco la compañía de Antonio Sedeño,
la desechó, porque acudió mas Gente
de la que fuera á Paria, porque esta empresa
tenia fama de rica, pero Antonio Sedeño,
que no era menos orgulloso, que el Ortal,
aunque se vió excluido de la compañía,
no dexó la Jornada, antes comenzó á po-
nerse en orden para ella, persuadiendo á
los Vecinos de la Isla de S. Juan de Puerto
Rico, que le ayudasen, i á los de Cuba-
gua, que le favoreciesen: lo qual hicieron
de buena gana, por la injuria, que les
parecia recibir de Ortal, por haver
pretendido lo que decian,
que á ellos perte-
necia.

Antonio
Sedeño se
aperece
para la
Jornada
de Meta.

Fins del Libro Sexto.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, y Coronista
 de Castilla.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I. De la Jornada de Geronimo de Ortal, y lo
 que por su parte hacia Alonso de Herrera en el Rio
 Viapari.



Entiendo a entender a los Indios, que los havia de defender de qualquiera violencia, y alli se detuvo, llamando Gente, con fin de entrar en demanda de aquella Pro-

vincia de Meta, que por el mucho nombre, era de todos dexada. Antonio Sedeno tambien embiaba Gente, y Caballos por aquella parte, y con el favor de los de Cubagua, lo podia bien hacer, lo qual ponía en cuidado a Geronimo de Ortal, que se escusaba de haverle apartado de la compania, que havian concertado, diciendo, que Sedeno havia dicho, que su intencion no era, sino entrar, por medio de la compania de Ortal, en la Tierra, y que despues en su mano estaria salirse de ella. El dicho Geronimo de Ortal, temeroso de Sedeno, suplicaba al Rei, le mandase, que no se entremetiese en aquella Tierra, por evitar

Provincia de Meta, tiene nombre de rica.

incovenientes, y que se fuese a acabar lo que havia comenzado de la Trinidad, conforme al asiento que havia hecho.

Entretanto, que esto pasaba, en la Costa de las Perlas, que asi la llamaban, el Capitan Alonso de Herrera, que andaba por Geronimo de Ortal en el Rio Viapari, llegado cerca de el Rio de la Ranaca, y viendo descubierto Poblaciones por la mano derecha, echó Soldados en Tierra, y a poco trecho vieron multitud de gente armada de Flechas, y de sus Espadas, y Rodelas de Cuero fortissimo, que con gran determinacion, y brio los iban a buscar: los Castellanos, visto tanto numero de Indios, hecha su Consulta, acordaron de retirarse a vna Cabana grande, o Praderia, que tenian cerca, para mejor aprovecharse de los Enemigos, y no entendiendo los Barbaros este designio, sin cargarlos, se fueron tras ellos, pareciendoles, que facilmente los podrian tomar a manos; quando a los Castellanos pareció, que los tenian en parte a su proposito, arremetieron con sus Caballos Alonso de Herrera, Villanueva, y Moran, y los dexaron, rompiendo, hiriendo, y atropellando a los Indios, la Infanteria con sus Ballestas, Espadas, y Rodelas hacia maravillas, en que se señalaban Miguel Holguin, Juan de Avellaneda, Sanchez Cepeda, y Juan Fuerte, y aunque el menear de las manos duró gran espacio, la furia del calor era tan grande, que fatigaba a los vnos, y a los otros, y no pudiendo mas resistir los Indios, viendo muertos muchos de sus Amigos, y Parientes, y heridos a infinitos, acordaron de bolver las Espaldas, siguiendo los Castellanos, no por hacer mayor carniceria, que por hallar el ballestamento de los Barbaros, del qual llevaban a la Guerra gran Provision, y finalmente lo hollaron, con que restauraron su hambre. Mararon en esta refriega el Caballo al Tesorero Villanueva, hirieron a Sanchez, y a Roberto, y a Juan de Avellaneda, y bolviendo con muchos presos al campo, los embiaron a Geronimo de Ortal, que son los que arriba se hacen mencion, y darle parte del estado en que se hallaban. Quince dias se detuvieron en aquel Asiento, y quan-

do pareció que los heridos estaban sanos, y la gente descansada, continuaron su camino, pasando muchos despoblados sobre el Rio Caxavana, y estando la Gente muy defacada, por que no comian sino Bledos, y algun Pescado, que en el Rio se tomaba de Noche, descubrieron gran numero de Piraguas, que segun pareció despues, eran de Caribes, y venian de robar, y estaban repartiendo la presa: pareció a todos, que para acometerlos se aguardase el Dia, y entretanto echaron algunos Arcabuceros, y Ballesteros, que por Tierra diesen por las Espaldas a los Caribes, y los Barcos del Armada acometieron, en tiempo de Dia, a los Barbaros, los quales no estaban descuidados, porque habiendo descubierto a los Castellanos, dexando las Piraguas se salieron a Tierra, y aunque las Ballestas, y Arcabuces les hacian mucho daño, valerosamente en vna Arboleda, haciendo fuertes, se defendian, no aprovechando lo mucho que los Castellanos procuraban sacarlos a lo raso, finalmente, las Ballestas, y Arcabuces los picaban de manera, que los hicieron perder el Bofque, conque casi todos, que eran como quatrocientos, fueron muertos, salvo algunos pocos, que se escaparon por los Botques, y otros, que fueron presos, que porque no los mataban, decian, que no eran Caribes, sino Ytoops, por lo qual se les dió la vida. Hallóse en las Piraguas Yuca, y Maiz, y otras raices: pero no fue la victoria en todo alegre, porque quedaron muertos Villagomez, Aller, Carate, hombres de valor, y muchos fueron heridos, especialmente Juan Fuerte, que salió con trece heridas, de estos Indios tuvieron aviso, que la Tierra de Guayana quedaba atrás, y que mas adelante estaba la Provincia de Meta, adonde toda la Gente, por su riqueza, andaba vestida.

Alonso de Herrera profigue su descubrimiento.

Caribes reparten lo robado.

Los Castellanos de Alonso de Herrera, peleando con quatrocientos Caribes, los matan.

Los Caribes matan a Villagomez, Aller, y a Juan Fuerte.



CAP. II. Del estado de las cosas de la Provincia de Nicaragua, y lo que se pedia para su gobierno.



L mismo desconsuelo que havia en las Provincias de Honduras, y Yucatan, tenian en la de Nicaragua, de vez, que havia doce Años, que aquella Provincia estaba descubierta, y que hasta entonces el Rei no havia embiado Juez de Residencia contra los Oficiales Reales, por lo qual se havian hecho tan Señores, y avaros, que no administraban la justicia, como Personas que de ella no havia de dar cuenta, ni executaban las Ordenes Reales con la puntualidad, que convenia, y por lo qual mucha Gente se iba de buena gana, y delamparaba la Tierra, con la ocasion de los nuevos descubrimientos del Perú, por no estar sujetos a Ministros, que tan apasimada, y avaramente exercitaban sus Oficios, y aunque parecia, que el Rei mostraba tener memoria de aquellas Provincias, con aver elegido nuevos Obispos en ellas, que fueron en Nicaragua, Garcia Alvarez Olorio, y por su muerte, al Licenciado Carnalcoy para Honduras, y Don Christoval de Pedraza, Personas de mucha virtud, y doctrina, todavia no viendo Provision en lo demás, representaban al Rei su desconsuelo, y diciendo, los muchos agravios, que padecian de vnos Ministros, lo color de justicia, y de otros, lo color del beneficio de la Real Hacienda, y que aviendo fundado algunos Pueblos en aquella Tierra, se avian restituído en las dos Ciudades de Leon, y de Granada, y que siendo aquella Provincia tan buena, tan abundante, y tan sana, llana, fértil de Pan, Carne, y diversidad de Frutas para todo el Año, se maravillaban como estaba tan olvidada, porque la Gente natural era de buena ragon, inclinada a nuestra Santa Fé, en que avia gran necesidad de poner diligencia, aunque estaban muy disminuidos, por la mucha presa, que se havian dado en hacer Esclavos, y por el gran interés, que se esso resultaba a los Gobernadores, a los Ministros, y a todos, trayendo quince, o veinte Caravelas, que no hacian otra cosa,

Los Oficiales Reales de Nicaragua, no eran bien sus Oficios. Tradiese preseris, centurias, misuque que ubi spulsi, y langaine explere vno, una rari, e quiritio vos sinu & varia predandi vocabula Tac. Hil. Lib. 4. Garcia Alvarez Olorio, Obispo de Nicaragua. D. Christoval de Pedraza, Obispo de Honduras. La Gente de Nicaragua, se quezapora la poca memoria, que el Rei tiene de aquella Provincia.

que cargar Esclavos, y llevarlos a vender a otras partes, y con todo esto afirmaban, que quando se pudiese la orden conveniente, con los que quedaban, en diez Años volveria la Tierra a su primer lustre.

Suplicaban al Rei, que confidrase, que de aquella Gran Laguna de Nicaragua, que boxaba ciento y treinta Leguas, havia vn delaguadero a la Mar de el Norte, que es vn Rio tan grande como el de Sevilla, muy pobladas sus Riberas de diversas Gentes, y con grandes Minas de Oro, y que avia sido gran desuelo, y deservio suyo, que aquello no se huviese descubierta, y poblado algun Pueblo en la Mar, para la contratacion, que subiendole por el Rio a la Laguna, podia haver con la Mar del Sur, y por donde se juzgaba, que era poco lo descubierta, y respecto de lo que se pensaba descubrir, y que siendo aquella Tierra tan abundante para las Provisiones de Armadas, tan aparejada para fabricas de Navios, tan sana, que llegaban a ella los Hombres tullidos, y luego sanaban, y se podrian escusar las grandes necesidades de mortandades, hambres, y otros trabajos, que cada dia sucedian en Nombre de Dios, y Panamá por el mal Aire, y mala disposicion de aquella Tierra, de lo qual era imposible que el Rei tuviese entera informacion.

Decian asimismo, que el Lic. Francisco de Castañeda avia dado mala satisfacion en aquel Gobierno, y que sin dar Residencia, se havia ido, y havia subrogado en su lugar a D. Garcia Alvarez Olorio, electo Obispo de aquella Tierra, y Protector de las Indias, y que el Regimiento de la Ciudad de Leon no le havia querido admitir, sino desista del dicho Poder, y aceptaba la eleccion hecha por el Regimiento. Suplicaban todos los de Nicaragua al Rei, que si su Magestad no havia nombrado Gobernador para aquella Provincia, no huviese eleccion de Persona, que no huviese estado en las Indias, y porque la experiencia havia mostrado los muchos daños, e inconvenientes, que de esto resultaban, y proponian al Capitan Francisco de Barrionuevo, Gobernador de Castilla del Oro, o al Lic. de la Gama, que alli havian gobernado, de cuya integridad, y diligencia se tenia general satisfacion, como por obras

Defagua. dero. de la Laguna de Nicaragua.

Nicaragua. mas abundante Tierra, para la contratacion del Perú.

El Lic. Francisco de Castañeda, se ausenta. dexa a Nicaragua.

Los de Nicaragua piden Gobernador plico de las Indias.

Contradicion de la licencia a los de Nicaragua, para hacer Esclavos.

Esclavos. se suplica que no se hagan en Nicara.

Revocacion de la licencia a los de Nicaragua, para hacer Esclavos.

Audienca se trata de poner en Honduras a Nicaragua.

lo havia mostrado, y porque por los generales clamores de los Castellanos de esta Tierra, diciendo, que sin Esclavos no podian vivir, el Rei havia mandado, que los pudicieren hacer, con ciertas condiciones, los hombres que eran de mas sana conciencia, y mas bien inclinados al servicio del Rei, le suplicaban, que ni aun esto quisiese permitir, porque seria acabar de destruir la Tierra, ficando cieto, que aunque se havia pregonado otra Cedula Real, por la qual muy expresamente se mandaba, que no se herrasen Esclavos, ni huviese ningun genero de ellos, sino que los hechos le pudicieren por memoria, y registrasen ante los Escrivanos, para que adelante no pudiciera haver otros ningunos, ni se havian registrado, ni cumplido las diligencias, que se mandaban, de lo qual su Magestad podia sentir, que si abria la Puerta, a que se herrasen Esclavos, se hervarian los libres, y se harian muchas de ordenes de gran cargo de conciencia, sin que las justicias no pudiesen remediar, quando tuessen Personas de buena conciencia, quanto mas lo lo siendo, como por la mayor parte acontecia. Sobre este Punto proveio luego el Rei, que de los hechos ninguno se fuese de la Tierra, y que por ninguna manera se huviese ninguno, para adelante, y que los que havia, y luego se registrasen, y se cobiasse el registro al Rei, y que se mandase a los Gobernadores de Panamá, y del Perú, que si algunos Esclavos de Nicaragua, y Guatemala, y de otras Provincias, se llevasen a aquellas Governaciones, o Indios libres, no los dexasen desembarcar, sino que luego los bolviesen a sus Tierras, y porque ya se iba echando de ver, las esfortiozes, que hacian las Justicias en las Provincias de Guatemala, Honduras, Nicaragua, y otras de aquellas partes, y que por estar muy apartada la Real Audiencia de Mexico, no la podia remediar, con la brevedad conveniente, se iba pensando en poner vn Audiencia, para el gobierno de estas Provincias.



CAP. III. Que el Marqués de el Valle, embia dos Navios a descubrir la buelta de el Oriente, por la Mar del Sur.



L Año de mil quinientos y treinta, bolvió el Marqués de el Valle de estos Reinos a Nueva España, y juntamente la Nueva Audiencia, y aunque el Presidente Don Sebastian Ramirez, no era entonces llegado, los Oidores le hicieron vn Requirimiento conforme a vna Instruccion, que llevaban para que dentro de vn Año comenzase a hacer vna Armada, que se havia obligado y para descubrir por la Mar del Sur, y que dentro de otros se leiese el descubrimiento, con aperechimento, que no lo cumpliendo, el Rei contrataria con otra Persona.

El Marqués de el Valle, luego fabrico dos Navios, y nombro por Capitan de ellos a Diego Hurtado, y se hicieron a la Vela, y dentro de el primer Año, y Partidos de el Puerto de Acapulco, llegaron al de Santiago de Borja Esperanza, que es en la Provincia de Colmán, y adonde tomaron mas Gente, y Ballimento, y siguieron su camino por la Costa de el Poniente, y llegaron al Puerto de Xalisco, adonde les descendio el Aguado Nuño de Guzmán, que era Gobernador de aquella Tierra, paso adelante ochenta Leguas, y amotinandole la Gente con el, vn Navio bolvió a Nueva España, y con el otro de buena voluntad siguió su viage, y pasó mucho tiempo, que de el no se tuvo noticia. El Navio, que bolvió, de miedo de Nuño de Guzmán, no llevo a Xalisco, surgió en la Baia de Vanders, y pereció, con toda la Gente a manos de los Indios, que estaban rebelados, y solos dos escaparon, que dieron esta Relacion: sabido esto por el Marqués de el Valle, se fue a vna Villaluya, en la Mar del Sur, que se dice Tecoahtepaque, ciento y veinte Leguas de Mexico, y labro dos buenos Navios, y los balleció de todo lo que havian menester, y nombro por Capitan de ellos a Diego Biesra de Mendoza, natural de Merida, y por Piloto.

Suceso de los dos Navios del Marqués del Valle.

El Marqués del Valle labra otros dos Navios, y salen a descubrir.

loto Maior, à Fortun Ximenez, Vizcaino, i esta Nao Capitana, se llamaba la Concepcion; por Capitan de la otra que tenia nombre San Laçaro, fue Hernando de Grijalva, i por Piloto à Martin de Acolta, Portugues. Tardò el Marquès de el Valle, treçe Mefes en labrar estos Navios, i despacharlos, i diòles Instruccion de las Derrotas, que havian de seguir, porque era su intencion liber el secreto de aquella Costa de Poniente, i de las Islas Comarcanas à ella, i procurar de favor de Diego Hurtado, i socorrerle, si por ventura se hallase en alguna necesidad.

Salieron estos dos Navios de el Puerto de Santiago, que està en diez i seis grados, y medio Jueves, à treinta de Octubre del Año pasado de mil quinientos i treinta i tres, i Viernes siguiente, se hicieron à la Vela, i corrieron aquel Dia, desde las nueve, hasta la Tarde, con mucho Norte, i recia Mar, sin que pudiesen llevar mas del Papahigo, que es la Vela Mayor de la Nao, sin tener Bonetas, i el Trinquete.

Papahigo es la Vela Mayor de la Nao sin Bonetas.

Diego Becerra, i Grajalya van à descubrir el Marqués del Valle.

La Capitana se iba adelante, i la Nao San Laçaro, no la pudo alcanzar hasta la Tarde, que amainaron el Papahigo Maior, i con los Papahigos de los Trinquetes anduvieron, hasta la Noche, i al Sol puesto, no vian Tierra de Nueva-España, i à esta Hora, iba la Capitana vn quarto de Legua de la otra Nao, i la viron à la primera guarda, quatro, ò cinco Ampollas, andadas de la Noche, por que hacia Luna, i nunca mas se vio la Nao San Laçaro, i el siguiente Dia, primero de Noviembre, subieron à la Gavia, à ver si la Capitana parecia atrás, ò delante, i nunca mas pareció, i aunque la Mar era mucha, i el Viento Norte, metieron todas las Velas, siguiendo su Derrota al Sur, quarta del Sueste, en demanda de la Capitana, por ver si iba adelante, i así anduvieron este Dia hasta puesta del Sol, i toda aquella Noche corrieron con el Trinquete, por la mucha Mar, la via del Sur, quarta al Sueste.

Domingo dos de Noviembre, venía toda via el Norte, i havia Mar gruesa. El Dia siguiente dieron todas las Velas, siguiendo su Derrota al Sur, quarta al Sueste, i como esta Navegacion era nueva, no entendian los Marineros sus calidades, porque la Mar tiene su propio espíritu, con el qual se mueve

Navegacion del Sur, nueva.

sin el Viento, i buelva, i rebuelve con la fuerza de su Rehumal natural, i en ciertos Dias, i en Horas ciertas, i Noches crece, i corre como vn Rio, i à veces buelva en su altura, i con esta reciprocacion ambigua, suele ayudar, i desayudar à los Navegantes, de lo qual deben de ser muy inteligentes los Marineros, para ayudarse en la necesidad, porque el impetu de este Rehumal, al qual se rinde el Viento algunas veces, no se puede sobrepujar con fuerza de Remos, i porque varia en diversas Regiones, diversamente, segun la diversidad de la Creciente de la Luna, i de la Menguante, es necesario, que el buen Marinero tenga mucha noticia de las calidades de la Mar, i del Lugar donde se halla.

El dicho Dia Domingo, abonançò, mas el Viento, i la Mar, i pareció el Sol muy claro, i tomaron la Tierra, i hallaron, que estaban en treçe Grados, i medio largos, i corrieron hasta la Noche, i todavía aquella Derrota, i aquella misma Noche se hecharon al reparo en la buelta del Oeste, juzgando, que si la Capitana quedaba atrás los alcanzara otro Dia de mañana, i no pareciendo, acordaron de seguir otra Derrota, conforme à la Instruccion, que llevaban la buelta del Oeste, quarta del Noroeste, i el Domingo nueve del dicho, faltò el Viento Sur, despues de medio Dia, i habiendo tomado el Sol en catoreç Grados i medio, i aquel Dia, i la Noche, estuvieron en calma amainados, i pasó junto à la Nao vn Peñedo, que todos afirmaron, que era Hombre Marino, porque todos le vieron, porque se levantò tres ò quatro veces mirar la Nao, i desde este Domingo, hasta el otro, que se contaron quinze del dicho, anduvieron con Aguaceros, i Calma, i siguiendo siempre su Derrota, i este Dia tomaron el altura, i hallaron, que estaban en quinze Grados, i medio, i siempre seguian su Derrota al Oeste, quarta del Noroeste, el Viento Noroeste al Norte, quanto huvieron menester, i Miercoles, à diez i nueve, tomaron el Sol, i se hallaron en diez i seis Grados, i allí acordaron de tomar la otra Derrota, conforme à la Instruccion, en la buelta del Noroeste, i el Viento era en el Noroeste, i no pudieron seguir aquella Derrota, i así fueron la buelta del Noroeste, i dandole su decaida, hicieron el camino del Noroeste, i habiendo andado

Calidades de la Mar

Hombre Marino visto de los Castellanos.

qua,

quatro Dias este camino, tomaron el altura en veinte i tres del dicho, i se hallaron en diez i siete grados i medio, i acordaron este Dia de virar la buelta del Este, i hicieron el camino de el Este, i Jueves, à Mediodia, tomaron el altura, i se hallaron en diez i seis grados.

Esta buelta hicieron, con proposito de topar à la Capitana, si por caso quedaba atrás, i como no la hallaron, acordaron de seguir su viaje, conforme à la Instruccion, i era el viento en el Noroeste, i fueron la buelta del Norte, porque no podian seguir la derrota del Noroeste, i así corrieron al Noroeste, dandole su decaida, e hicieron el camino, todo por el Noroeste, i en este camino tomaron muchas veces el Sol, i de los veinte grados, hasta los veinte i tres i medio, fueron por esta misma derrota, i hallaban el viento en refriegas, como viento, que iba de sobre Tierra, i la Tierra muy llana, i à los siete de Diciembre tomaron el altura, i se hallaron en los veinte i tres grados i medio largos, que serian docientas leguas del Puerto de Ciguatlan, i porque este Dia les faltò el viento al Norte, hicieron el camino Ochoeste, i dandole su decaida, hicieron el viaje de Oeste, i como vieron que se alejaban de la Tierra, i que havia ocho Dias que havian acortado la racion del Agua, adereçando la comida con Agua salada, por no tener mas de diez Vipas de Agua, acordaron de virar el bordo de la Tierra, con proposito de tomar Agua, i ver si podian hallar à la Capitana, i andando en este bordo, corrian por Suroeste, i por Este, i hallaron, que hycian el camino por el altura del Suroeste, porque las corrientes iban al Suroeste, i al Ocufoeste, porque toda aquella Mar corre quanto mas por la Tierra, tanto mas al Ocufoeste, i à los diez i ocho de Diciembre, tomada el altura, se hallaron en veinte grados i medio, i à los veinte del dicho, vieron una Isla por Proa, i fueron en su demanda, i no la pudiendo tomar, fueron por Setavento, quatro, ò cinco leguas, i anduvieron boiteando sobre ella, i como el Navio era ruin de la Bolina, porque no llevaba los Matiles en su compàs, i no queria tomar de Abante, i Ante, que virasen, corrian à Barlovento, media legua, i así anduvieron boiteando fo-

bre ella dos Dias, por ver si la podrian tomar, i este mismo Dia los diò vn viento Norte, que no podian sufrir mas de los Papaygos, por lo qual corrieron dos Dias la buelta de Leste, i del Sueste, i de allí los diò el viento en el Este Leste, i corrieron al Noroeste, i al Noroeste, pensando, que iba por Barlovento de la Isla mas de diez leguas, i à veinte i tres del dicho, que era Martes por la Mañana, la vieron por Proa, i no la pudieron tomar, por ser, como se ha dicho, el Navio malo de la Bolina, i tendo tres leguas por Setavento de ella, corrieron la buelta del Norte, i el Miercoles, à veinte i quatro del dicho, à prima Noche, les faltò el viento por la Proa, i viraron la buelta de la Isla, i llegaron à prima Noche, i otro Dia, tres horas antes del Dia, que era de Navidad, rebentò el Mastil, por debaxo del Gaices, braga i media, i vino de tupio sobre cubierta la Entena, Xarcia, i Velas, i luego lo metieron dentro, i corrieron con Mefana, i Trinquete la buelta de la Isla.

Navegacion de los Navios del Marqués del Valle.

CAP. IV. Que continúa la Navegacion de la Nao San Laçaro, de las dos, que el Marqués de el Valle embió à descubrir.

REMEDIADO el trabajo del Mastil, à las nueve horas del Dia, tomaron la Isla, i fueron à surgir por la vanda del Sur, enfrente de la mas alta Sierra, que se divisaba en la Isla, à vn tiro de Escopeta de Tierra, en veinte i cinco braças, Arena blanca negra: i este mismo Dia fue la Barca à Tierra, i à echar cinco Hombres para reconocerla, i si havia Agua, fueron dos por la vanda de Leste, i los tres por la del Oeste, i hallaron ser la Tierra fofa, que se hundian, sin Agua, ni rastro de ella; de manera, que parecia jamàs haver llovido, i à luengo de Costa era fragosa: el Dia siguiente bolvieron à echar dos Hombres, para que subiesen à la cumbre de la Montaña, para que mirasen, que

subieron

de la Isla

de la Isla

de la Isla

de la Isla

de la Isla

de la Isla

que fin; i que vista hacia la Tierra; i despues de medio dia, salio el Capitan Grijalva a tierra; i llegaron los dos Hombres que havian subido la Montaña, i dixerón, que por la mucha espesura de los Arboles no pudieron ver el fin que hacia la Tierra, i por ser alta, i que en lo alto de la Sierra la havian hallado humeda, como mojada; i llevaron muchos Pajaros, i entre ellos tres, o quatro Tortolas, la Pluma como Perdices, i el Pico de Paloma; i tambien tomaron Corcales, i dixerón, que havian visto Aguila Reales, i muchos Papagatos, i Halcones, i que oieron bramidos de Animales, i llevaron Ramos de Muira. Hernando de Grijalva tomo la posesion por la Corona de Castilla; i puso vna Cruz con escrito en pergamino, i llamo Santo Thomás a la Isla, porque tal Dia se entro en ella; bolvióse el Capitan al Navio, i halló que havian aderegado el Mastil, con sus calces, aunque era corto, que no rebocaba mas del Papago, que de la Banetas otro Dia pareció, que seria bien ir a ver la Isla por la banda de Leste, i no pudieron, porque era el Viento al Esnordeste, i así bolvieron a surgir por aquella misma banda del Sur en veinte i quatro braças, dos leguas de donde avian estado, a tiro de Baliceta de Tierra, porque no hallaron fondo mas afuera limpio, arena blanca, i negra, Costa brava, mala Tierra, i mal semblante, i salto la Gente en Tierra con Barriles, i no hallaron sino vn poco de agua llovediza entre Peñas, medio faldobre, que no se hincheron mas de tres Barriles, i esta Isla está en veinte grados i vn tercio, i toda ella bojabá como veinte i cinco leguas, havia cantidad de Pescados Pulpos, i otros muchos, i Pajaros bobos.

Tortolas con pluma de perdices, i pico de Paloma.

Isla de Santo Thomás, Hernando de Grijalva la dá el nombre.

Descubrimientos de los Navios del Marques del Valle.

Hombre Marino buelvése segunda vez a ver muy cerca de la Nao.

El dia de los Inocentes se hicieron a la vela con viento Norte, i corrieron la buelta del Esnordeste, i vieron tan mal semblante en la Tierra, que no quisieron bolver mas sobre ella, i segun pareció, estaba la Isla a veinte i cinco, o treinta leguas de la Tierra-Firme, de la banda del Norte; tiene vn Farallon con otros ocho, o nueve chiquitos, i viniendo en esta buelta del Nordeste en busca de la Tierra de Nueva-España, en medio del golfo entre la Tierra-Firme, i esta Isla, vieron otra vez aquel Peñacado, que salio tan cerca de la Nao, que muy bien, i por buen espacio le pudieron dividir, i reconocer, i se reconocia de la misma manera, que vn

Mono, zabullendose; i bañandose con las manos, i mirando a la Gente; como si tuviera sentido; i havendose abalido a el vn Pajaro bobo; se zabulló, i aparró algo lexos, aunque siempre andaba a la vista; i mientras mas se acercaban a la Tierra-Firme, vían muchas Culebras pintadas; i a cinco de Enero de este Año tomaron el altura, i se hallaron en veinte Grados; i por esta derrota corrieron siempre por el Esnordeste, i al Nordeste, quarta de Leste, i hallaron, que hacian el camino todo de Leste; i el Dia de los Reyes, vieron la Tierra de la Nueva-España en los mismos veinte Grados, i otro Dia fueron a surgir en Tierra, tres, o quatro Leguas de Ciguatlan en veinte Grados, i vn tercio de la banda de Leste, i en vna Isla desviada a tiro de Baliceta de Tierra-Firme; i otro Dia se saltó en Tierra, por ver si se podría tomar lengua, i agua, i era la Mar mucha, i porque era la Costa brava, i hallaron rastros de Indios; i otro Dia se tomaron tres Pipas de Agua a nado, i hallandose en veinte Grados, i en Tierra de guerra, acordaron de ir la buelta del Oeste, a vna punta llana, para tomar lengua, i saber adonde estaban, para aderezar mejor el Mastil, i tomar agua, i seguir el viaje, i no la pudiendo tomar, porque les saltó el viento al Ocnorueste, arribaron al Puerto de Xuclutan en veinte Grados, i vn tercio al Leste de Ciguatlan seis leguas.

Partieron de este Puerto a diez i seis de Hebrero, i corrieron al Sueste, i era toda la Costa Tierra alta, i la Tierra adentro, Sierras de muchas Arboledas, i despues corrieron al Leste Sueste, hasta Cacatula, al Sueste treinta i cinco Leguas, hasta dar en la Costa de Leste Oeste, i eran todas de tierra muy alta con muchas enfiendas, i baías, i antes que entrasen en la Costa de Leste Oeste, hallaron vna punta gruesa, a manera de Isla, que batia la Mar en ella, i acabadas las treinta i cinco Leguas, corria luego la Costa Leste Oeste, i anduvieron por este rumbo diez i ocho leguas, i poniendose Norte Sur, con el Puerto de Acapulco, mostraba toda su boca, que sera de vna Legua, i dentro se hacen dos bocas: vna corre al Norte, adonde pueden surgir los Navios, i otra a Leste, i pueden estar abrigados con todos los vientos, metiendose en las enfiendas que hacen dentro, i en el pueden dar carena, i

Navegación de los Navios del Marques del Valle.

El Marques del Valle no puede seguir justicia.

con

con esto quedó marcada toda a vna Costa; i aderegado el Navio, mando el Marques, que labiese luego corriendo cien Leguas al Sudueste, hasta ponerse en doce Grados, i bolviesen a Les Nordeste a dar en Teocantepec, para haber el legreto de aquella Mar; i aunque no hallaron Tierra, fue necesario reconocer toda la Costa; i veinte Leguas la Mar adentro, por quitar el pentamiento de que havia Islas, i tambien la Tierra quedó marcada. Buelta esta Nao San Lagaro, tuvo aviso el Matqués del Valle, por vn Batel, que havia llegado a vn Puerto de la Governacion de Nuño de Guzman, con dos Marineros, que desde tres o quatro dias, que navegaba la Nao Capitana, el Piloto Maior Fortun Jimenez se havia concertado con los Marineros, i muerto al Capitan Becerra, estando durmiendo, i herido a otros; i que havian arribado a la Provincia de Mouzi, i hechado en Tierra a los heridos, i a dos Frailes Franciscos, i hecho Agua, i buuelto a hacer vela. El Marques labrába buenos Navios, i los iba balleciendo, con fin de proseguir su descubrimiento, i buscar este Navio, i saber de Diego Hurtado, i del Navio de Grijalva, que llevo en esta fagon; i poco despues supo, que la Nao Capitana de Diego Becerra, con tres, o quatro Hombreros, havia aporitado a la Governacion de Nuño de Guzman, i que decian, que havian salido a Tierra el Piloto, i 22 Personas, los Indios los mataron, i que havian hallado mucha muestra de Perlas, i que Nuño de Guzman havia tomado la Nao, i quanto havia en ella, i la quería embiar a la Tierra, que aquella Nao havia descubierta, que en la Baía de Santa Cruz; i que lo mandaba tener secreto, porque el Marques no lo supiese, el qual se quexó al Abdiencia de Mexico, pidiendo justicia; i que le mandasen parecer los homicidas, que havian ido en la Nao, que Nuño de Guzman tenia, i encubría, i le mandasen restituir su Nao, con todo lo que en ella iba, i castigarle. Dieron vna Provision muy simple, de manera, que por ella no hizo nada Nuño de Guzman. Bolvióse a quexar, i mostro Testimonio de como havia sido requerido, i no cumplida, i bolvieron a dar otras mas tibias, que la primera. El Marques se agravió de no le hacer justicia, i dixeronle, que no podian mas, porque era Governacion de por si, por lo qual determinó de hacer Gente, i de ir por

Los Marineros, mostrados, mandados a prison Becerra.

Los Indios mataron a los Marineros, que mataron a Diego Becerra.

Nuño de Guzman toma vna Nao del Marques del Valle.

El Marques del Valle no puede seguir justicia.

su Persona a cobrar su Navio; i porque esto fue en principio del Año siguiente, se dexara para su lugar.

CAP. V. Que Simon de Alcaboga salio con vn Armada de Castilla, con proposito de pasar el Estrecho de Magallanes, i pasar en la Costa de la Mar del Sur.



Simon de Alcaboga, Caballero Portugues, del Avito de Santiago, i Gentil-Hombre de la Casa del Rei, gran Cosmografo, i destre en Navegaciones, i que havia muchos Años, que andaba en servicio de esta Corona, asentó con el Rei, de descubrir, i poblar docientas Leguas de Tierra, por la Costa del Perú adelante, desde donde se acababa la Governacion del Adelantado D. Diego de Almagro, llamada la Nueva Toledo, i para ello hizo sus Capitulaciones, i Concertos; i tomados sus Despachos, se fue a Sevilla, i fletó dos buenas Nros, i bien proveidas de Viualla, i Municion, con docientos i cinquenta Hombreros de Mar, i Guerra, con mucha cantidad de diversos Reicates (como se requiere para Descubrimientos) salio del Puerto de San Lucar a veinte i vno de Septiembre, de este Año, i luego hizo Agua la vna Nao, que se llamaba San Pedro, i con vino calefatarla en Cali, i al salir la Capitana, dió en vna peña, que está debaxo del Agua, que llaman el Diamante, pero salio luego, i fueron a la Bomba, i no hallaron Agua; en la Gomera la visitaron, i hallaron vn pedazo de la Quilla, como vn brach, quebrado; adobarola con mucho Sebo, i Brea, i vn Cuero clavado; pasaron adelante, i partieron de la Gomera a ocho de Octubre, i desde la Gomera, hasta el Estrecho, no reconocieron Tierra, sino el Cabo de Abre-Ojo, i el Rio de Gallegos, a 25 Leguas del Estrecho, adonde llegaron Vilperra de San Anton a diez i siete de Enero del Año de mil quinientos i treinta i cinco, i esto sin tomar Agua, porque temiendo Simon de Alcaboga de llegar tarde al Estrecho, no la tomó en el camino, por lo qual pasaron gran

Simon de Alcaboga hace Afidamento con el Rei, para descubrir, i poblar.

R

X

Simon de Alcaçoba llega al Estrecho de Magallanes.

Simon de Alcaçoba entra en el Estrecho de Magallanes.

trabajo, estando cinquenta dias sin beber gota, de manera, que los Gatos, i Perros bebían Vino puro. Antes de llegar al Estrecho, la Nao San Pedro se perdió de la cunçiva, con la Nao Capitana, i fue a aportar a vn Puerto, que llaman Arrecife de Leones, i en el de Lobos tomó Agua, i llegó al Estrecho, iá que la Nao grande quería entrar en él, i seguir su viaje sin ella.

En la entrada del Estrecho, sobre la mano derecha, hallaron vna Cruz muy alta, con letras, por donde se conoció, que era del tiempo que por allí pasó Hernando de Magallanes; i en vn Rio, que allí se hace, hallaron vna Nao perdida, con sus Mastiles, junto a la Cruz, puestos sobre Maderos, i juzgaron, que era del Armada del Comendador Loaysa, i allí parecieron diez, ó veinte Indios, que mostraron mucha alegría con los Castellanos, los quales fueron por el Estrecho adelante, teniendo sobre mano derecha, i descubrieron otro Cabo muy grande; i pasado, proseguieron su camino, i quanto mas iban adelante, les parecía que se les cerraba la Tierra; i caminando adelante, descubrieron vn Boqueron angosto, i entraron por él, i á que estaban entre los dos Cabos, les dio vn terrible viento, que los llevó la mitad de las Velas, i fue tan recio, que parecía que se quería llevar las Naos en el Aire, i faltó poco que no se perdiese allí la Nao San Pedro, i perdió vn Ancora, i vn Ajuste, i aunque boluieron atrás, otro dia pasaron aquella angostura, i hallaron mas larga Mar, caminando siempre delante la Nao grande, porque como el Piloto de la otra no era muy diestro, no se confiaba Simon de Alcaçoba; i teniendo siempre sobre mano derecha, por que lo de la izquierda es todo anegadizo, llegaron a dos Islas, que estaban en medio del Estrecho a veinte i cinco, i treinta Leguas, que se llaman de los Pajares, i surgieron delante de ellas; i embiando a Tierra la Chalupa, con quatro Personas, se levantó vn Viento Sudueste Oes Sudueste, que por estar las Naos muy descubiertas, huvieron de levantar las Ancoras, i bolver atrás quatro Leguas, á repararse de aquel temporal, i luego llegó la Chalupa cargada de Aves, muertas a palos en las Islas, i hallaron Indios con Redes de niervos de Venados, que tenían para caçar las Aves; cargaron en este Puerto, adonde se repararon de muy recios tiempos de nieve, i

frios, que duraron veinte i cinco dias. Por lo qual los Oficiales Reales, i Gente Principal se juntaron con el Capitan de la otra Nao, que se llamaba Rodrigo Martinez, i requirieron a Simon de Alcaçoba, que se fuese del Estrecho, i fuese a invernar a Puerto de Lobos, afirmando el dicho Rodrigo Martinez, que era muy bueno, i que en él havia mucha carne de Lobos Marinos, i Pescado; con que la Gente se podría sustentar, i que la Tierra era buena; i vnas Indias le havian llevado muestras de Oro, i que entretanto que allí estuviesen, podrian entrar por la Tierra adentro a buscar poblado; i tantos requerimientos le hicieron, que lo hubo de hacer, aunque le pesó: i así se bolvió a salir del Estrecho, dexando puesta otra Cruz sobre la grande, que hallaron.

Llegados al Puerto de Leones, ó de Lobos, que era muy bueno, i seguro, amarraron bien las Naos, i la Gente salió a Tierra, i armaron sus Tiendas, i Chogas, i dixeron, que querian entrar a descubrir; i Simon de Alcaçoba lo tuvo por bien, diciendo, que quería ir el mismo; i mandó apercebir Armas, i Escapules de Lienço, i Algodon, que eran buenos contra las Flechas de los Indios; i para esta entrada nombró quatro Capitanes, que fueron Rodrigo Martinez, Juan Arias, Gaspar de Sotelo, i Gaspar de Avilés, con cada cinquenta Hombres, i para su guarda escogió veinte i cinco, ó hizo Capitan de ellos a Juan de Morín; havia entre todos cinquenta Arcabuces, i setenta Ballestas; i en nombrando todos los Oficiales, que eran menester para la jornada, mandó decir Misa, i que se bendixesen las Vánderas, i que se jurasen los Capitanes, que servirian bien, i fielmente al Rei, i serian obedientes, i leales al dicho Simon de Alcaçoba, en su nombre; i luego partió de allí, llevando quatro Verfos, con Polvora, i Pelotas, acuestas, con las Moçilas de Pan, en que havia veinte libras en cada vna. Anduvieron catorce Leguas, i por ser Simon de Alcaçoba Hombre cargado, i algo doliente, i la Tierra áspera, acordaron todos los Capitanes, que se bolvió a las Naos con la Gente flaca, i eligie vn Teniente; dixoles: *Que si los pareciere de tornarse a la Mar, que lo hiciesen todos, porque no queria que naciese entre ellos, en aquel viaje, alguna discordia, i que si todavia querian que fuese con ellos, que de buena gana lo haria, aunque supiese morir.*

Simon de Alcaçoba contra su voluntad, sale del Estrecho,

Simon de Alcaçoba surge en Puerto de Lobos, i la Gente trata de hacer entrada en la Tierra.

Simon de Alcaçoba sale a la entrada de la Tierra, i se descubrieron mientos,

Simon de Alcaçoba se buelvo a los Navios, i dexa en su lugar a Rodrigo de Isla.

Ro.

Los Castellanos de Simon de Alcaçoba con su descubrimiento.

Los Capitanes de Simon de Alcaçoba amotinaron la Gente, i trató de dexar el descubrimiento.

Rogaronle mucho, que no tomase aquel trabajo; i lo prometieron de tener mucha conformidad, i nombró por su Teniente a Rodrigo de Isla, Persona honrada; i abrazándole todos, i él llorando de pena de apartarse de ellos, se bolvió a las Naos, i con el Rodrigo Martinez, el Capitan de la Nao San Pedro, i Juan de Eschacagua, i los que no pudieron seguir el viaje. Los Capitanes comenzaron a caminar, llevando consigo el Piloto de la Nao San Pedro, que los guaba con Agua, i Altolabio, i Carta de marear, como si fueran por la Mar, caminando siempre al Norueste, i algunas veces al Oeste, i habiendo andado veinte i cinco Leguas, desde que se apartaron de Simon de Alcaçoba, pasaron mucho trabajo de sed, porque no hallaron que beber, hasta que llegaron a vn Rio, que corria por entre dos Sierras, i era el agua como la de Guadalupe, i así le llamaron. Este Rio, decia el Piloto, que iba a dar a la Baia, sin fondo: eraondo, fufoso, i algo angosto, i allí tomaron quatro Indias, i vn Indio viejo, Gente barbara, que no tenía comida, sino cierto Gramo, como Simento de Acegas, del qual molida entre piedras, i hecho polvo, se sustentaban con alguna carne de Oveja, de las quales havia muchas bravas en aquella Tierra, i muy ligeras, i en el mismo Rio tomaron vna maná, que llevaba vn Indio, de la qual se aprovechaba para caçar las bravas, quando van a beber, i el Indio se les fue por pies. Determinados de pasar el Rio, hicieron Bañias de Arboles, que en toda la Tierra no los havia, sino allí; i llevando a las Mujeres por Guías, pasaron vna Sierra muy áspera, i alta, sin hallar Agua: un dos dias, i dixeron en vn Rio, que iba por entre las peñas, con muchos nimbretos en la Ribera; Pasado el Rio a vado, dixeron en otras mayores Sierras, sin hallar Agua, i boluieron a dar en el mismo Rio, por las bueltas que daba, i pescaron en él muy buenos Pecces, que parecían Salmones; Acabado el Vizecuelo de las Mochilas, todos estaban de bolverse, aunque las dos Indias, i otras tres, que tomaron en el Rio, decian, que presto hallarian poblado, i Gente, que traia Oro en las orejas, i en los brazos; i con todo esto, los Capitanes amotinaron la Gente; i a pesar del Teniente Rodrigo de Isla, i de otros, trataron de bolverse, no obstante que les decian, que en las noventa Leguas ha-



STABA D. Francisco Pizarro con gran cuidado, aguardando la buelta de su Hermano, de Castilla, para ver, que Mercedés le hacia el Rei, i como se estimaban sus servicios; i entretanto atendia a lo que convenia, para alentar bien aquel Imperio, havia poblado la Ciudad de los Reyes, la qual pensaba hacer Cabeça de la Republica de los Castellanos, por las calidades del Sitio, i de la Comarca, i por el bueno, i comodo Puerto para la contratación, que juzgaba que havia de ser grandissima; i tambien le pareció necesario, que huviese otra Poblacion en el gran Valle de Chimo, para que se diese mano con las otras; i considerando la buena eleccion, que D. Diego de Almagro hizo de aquel puesto, quando dexó allí a Miguel Estete, pasando desde Pachacama al Cuzco, fue a fundarla, i la llamó Truxillo, en honra de su Patria, i lo que allí estuvo, procuró de atraer de Paz, con modos suaves, a los Indios, dando todo el posible contento a los Vecinos, repartió la Tierra; i no descuidándose de lo demás; confirmó a Sebastian de Belalcázar en el Cargo de Paz, porque mejor Sugero no podia embiar a los de Caxamalca, San Miguel, i Puerto Viejo: embió las ordenes, que le parecieron convenientes, para que aquellas Ciudades floreciesen, i estuviesen en quietud.

Año de 1535.

Fundació de la Ciudad de los Reyes.

D. Pedro Pizarro funda a Truxillo.



El Audiencia de... El Audiencia de... El Audiencia de...

El Audiencia de... El Audiencia de... El Audiencia de...

El Audiencia de... El Audiencia de... El Audiencia de...

El Audiencia de... El Audiencia de... El Audiencia de...

El Audiencia de... El Audiencia de... El Audiencia de...

El Audiencia de... El Audiencia de... El Audiencia de...

El Audiencia de... El Audiencia de... El Audiencia de...

que no miraban a cosa que no fuese su... que no miraban a cosa que no fuese su...

que no miraban a cosa que no fuese su... que no miraban a cosa que no fuese su...

que no miraban a cosa que no fuese su... que no miraban a cosa que no fuese su...

que no miraban a cosa que no fuese su... que no miraban a cosa que no fuese su...

que no miraban a cosa que no fuese su... que no miraban a cosa que no fuese su...

que no miraban a cosa que no fuese su... que no miraban a cosa que no fuese su...

Diego de Almagro... Diego de Almagro... Diego de Almagro...

Diego de Almagro... Diego de Almagro... Diego de Almagro...

Diego de Almagro... Diego de Almagro... Diego de Almagro...

Diego de Almagro... Diego de Almagro... Diego de Almagro...

Diego de Almagro... Diego de Almagro... Diego de Almagro...

Diego de Almagro... Diego de Almagro... Diego de Almagro...

que el Governador le havia dado, crecían... que el Governador le havia dado, crecían...

que el Governador le havia dado, crecían... que el Governador le havia dado, crecían...

que el Governador le havia dado, crecían... que el Governador le havia dado, crecían...

que el Governador le havia dado, crecían... que el Governador le havia dado, crecían...

que el Governador le havia dado, crecían... que el Governador le havia dado, crecían...

que el Governador le havia dado, crecían... que el Governador le havia dado, crecían...

Vertical text in the left margin, possibly a library or archival stamp.

Vertical text in the right margin, possibly a library or archival stamp.

Hernando de Soto, que requiere a los Pizarros?

Hernando de Soto se fue a los Pizarros de el Cuzco.

querir a los Pizarros, que no sabien de la Ciudad, porque todavia se entendio, que trataban de ir en seguimiento de Valco de Guevara, i respondiendole con mayor brio, llegaron a las Armas, i llamando Soto el favor de la Justicia, i los otros a los Amigos de su Hermano, escandalosamente salieron a la Plaza, con principios de vna gran alteracion; pero temiendo los Pizarros la presencia de el Mariscal, se reprimieron: con lo qual, i con el buen modo de Soto, ceso la confusion, i la furia. Y ordeno a los dos Hermanos, i a sus Amigos, que tuviesen sus Casas por Carcel, i al Mariscal, que tampoco saliese de la suya, porque con su exemplo mejor obedecieran; i ellos fueron los primeros movimientos del Peru, entre Almagros, i Pizarros, que causaron grandes escandolos. La qual escrivio, dexando todo respeto, i pafion, porque ninguno me pueda imputar, que llevado del odio, o venido del amor, no he obedecido a la verdad.

CAP. VII. Que Don Francisco Pizarro va al Cuzco a favorecer a sus Hermanos; i el Licenciado Caldera le persuade de la Concordia con Almagro.



ON Francisco Pizarro, en los Reies, deseaba mucho saber lo que su Hermano havia hecho en el Cuzco con los Despacchos, que le lleva Melchor Verdugo, i en vn mismo dia llegaron su medio Hermano Francisco Martin de Alcantara, con D. Diego de Almagro, Hijo del Mariscal, que estava en Panama, i Andrés Enamorado, que havia salido del Cuzco, con aviso de aquellas diferencias; i porque las encarecio mas de lo que eran, juzgaba el Governador, que pues se havia llegado a tomar las Armas, sus Hermanos debian de estar en peligro; i queriendose de Almagro, decia publicamente, que el havia sido causador de aquellas rebeldias. Y determino de ir al Cuzco, llevando consigo al Lic. Caldera, i Antonio Picado, a quien la havia recibido por Secretario; i dexó por su Teniente en los Reies, a Ochoa de Ribas. Valco de Gue-

Sentimiento de Pizarro contra Almagro.

Almagro acude a ver a Pizarro.

D. Francisco Pizarro va al Cuzco.

D. Francisco Pizarro entra en el Cuzco.

Almagro acude a ver a Pizarro.

Era

vara, que salido en demanda de aquel Mogo Cacalleja, a veinte Leguas del Cuzco topo con el, i no halló mas de aquel Traslado, de que recibió el Mariscal mucha pena, por lo que mostraban sus Enemigos, de que tan ligeramente se huviese creído al Mogo, i aunque afirmaba, que no tardarian las Provisiones. Almagro, en sabiendo que Pizarro iba al Cuzco, le embio a Luis de Moscoso; para que le informase de la verdad; pero ya lo havia sabido de vn Fraile, con que se folegó; i haciendo Luis de Moscoso su relacion, dixo: Que se boga, que no fueje cierto lo que le havia referido; i al instante recibió vna Carta de Pedro Alonso Carrasco, en que le decia: Que no ballaria oídos a sus Hermanos, si con brevedad no llegaba: con que bolvio a la misma alteracion; i dixo a Luis de Moscoso, i al Fraile: Que como no le havian dicho la verdad? Y ellos le respondieron: Que aquella Carta no era cierta; i quiso, que Luis de Moscoso, i Picado fuesen a ver lo que havia; i bolvieron, diciendo, que se estava con quietud, i prógüio su camino hasta Abancay, adonde halló a Alonso de Melia, i a Pedro Pizarro. Finalmente, llegó al Cuzco, sin consentir recibimiento fuele a la Iglesia, adonde acudio el Mariscal, i con muchas lagrimas se abrazaron; i dixo D. Francisco Pizarro: Vos me habeis hecho venir por esos Caminos, sin traer Cama, ni Toldado, comiendo Maiz, adonde estava vuestra justicia, que haciendo lo que ai de por medio, aiays tomado reventas con mis Hermanos, a los quales yo tengo mandado, que ni respeten, como a mí? Almagro respondió: Que no tenia para que ir con tanta preisa, pues le havia embiado aviso de lo que havia pasado, i que a tiempo estaban, que sabria la verdad de todo, i que qual lo havian mirado sus Hermanos, pues que no havian podido disimular lo que les havia pasado, de que el Rei le huviese honrado. Llegó en esto Hernando de Soto, con muchos Caballeros, i darle la enhorabuena de su llegada; i en su Posada reprehendió mucho a los Hermanos, i ellos Jecian: Que ya se tenia Almagro por Governador del Cuzco, i que trataba de repartir las Provincias en sus Amigos, i que ellos havian hecho lo que convenia a su honra, i servicio. El Jugu Mingo tambien fue muy alegre a la Posada de D. Francisco Pizarro, i se abrazaron con mucho contento; i así recibió a todos los Caciques, que acudieron a verle.

El Lic. Caldera, que aconseja a Pizarro.

Disimulacion, que es:

Crebro me daria, & Yranda vi imprevistos deberes ad como dum subdiverem. Plat.

El Lic. Caldera, que dice al Mariscal.

Pizarro, i Almagro se confortan.

Era el Lic. Caldera Hombre de buen dicurso, grave, i eficaz, en su manera de hablar, i siempre aconsejaba la concordia, representando lo mal, que qualquiera escandalo que sucediese havian de tomar en Castilla; i al cabo le persuadió, que le convenia dexar qualquiera otro expediente, que pensase tomar en sus pretensiones, por las razones dichas, i porque ia via que era bienquisto, i amado, i que le acudian los mas Caballeros, i mejores Soldados, que havian ido de Guatemala; i conociendo Don Francisco Pizarro este buen consejo, le abrazó, disimulando lo pasado, porque la disimulacion, de que no saben viar los ignorantes, participa algo de la prudencia, Reina de todas las Virtudes Morales, i contiene en si vn no se que de aparente virtud, porque no siendo los Hombres igualmente buenos, no se puede, ni debe descubrir el animo de vna misma manera en cada vno, pues en ello podria perjudicar a si mismo, i a otros.

El Lic. Caldera hablo con D. Diego de Almagro: púsole por delante, el amistad antigua con D. Francisco Pizarro, i quan mal contado seria a él, mas que a otro, que tanto profetaba servir al Rei, que por su causa huviese turbacion en el asiento, i establecimiento de aquel Imperio, i conservacion de lo que tanto havia costado de ganar, con que tambien le perderia la inmortall gloria, que él, i su Compañero havian adquirido en esta Empresa; i que pues él era tan Governador como D. Francisco Pizarro, i quitaba, i ponia en todo a su voluntad, como por tan larga experiencia se havia visto, no havia para que dudar en proseguir en la misma amistad, i compañía antigua, pues que en D. Francisco no faltaba la misma voluntad, i amor que siempre tuvo, el qual bien conocia la poca prudencia con que sus Hermanos havian procedido, de que havia tenido mucho sentimiento, i de que no huviesen vido del respeto, que siempre les encargaba, que le tuviesen como a su propia Persona, sobre lo qual los havia reprehendido. Hallose presente a esto el Ciego Loayza, i ayudaba el negocio; i siendo Almagro de noble condicion, vino en lo que se le pedia: i así quedaron, por entonces, conformes estos dos Capitanes, procurando siempre el Lic. Caldera los buenos efectos del amistad, que es vna virtud de benevolencia reciproca, que concilia con vna cierta equidad los seme-

jantes en virtud, i costumbres; pero cada dia se ve, que por demeritos, por nuevos fines, por respetos, o por accidentes, no dura mucho en vn mismo estado la voluntad de los Hombres, especialmente que la firme amistad está fundada en la virtud, la qual no puede siempre sobrepajar al vicio.

CAP. VIII. Que Pizarro, i Almagro renovaron su amistad, i compañía, con vinculos de juramentos, i otras solemnidades.



STANDO de acuerdo el Governador D. Francisco Pizarro, i el Mariscal D. Diego de Almagro, pareció, que pues por Divina voluntad se havia conservado entre ellos, hasta entonces, el antigua amistad, i compañía que tenian, de la qual havia rehusado tanto servicio a Dios, i al Rei, tratando al Divino conocimiento tanta multitud de Infieles, i sujetando tantas Provincias a la Corona de Castilla; i que confiando, que de esta amistad, i compañía havian de proceder otros maiores a la Santa Sede Apostolica Romana, i a la Corona; i teniendo respeto, a que el Rei, por sus vitimos servicios, havia concedido al vno la Governacion de aquellos nuevos Reinos, i al otro la que llamaban la Nueva Toledo, reconociendo la nueva obligacion, en que su Magestad les havia puesto, para hacerle maiores servicios, i para corresponder con la confianza, que de ellos havia hecho, acordaron de ordenar, i establecer esta Compañia, con mas fuertes vinculos, especialmente con vna gran solemnidad de juramento; i estando delante del Santísimo Sacramento del Altar, dixeron: Que renunciando la Lei, que dispone, acerca de los juramentos, promecion, i juraban, en presencia de Dios Nuestro Señor, ante cuius acatamiento estaban, de guardar, i cumplir, sin ninguna cautela, lo contenido en vnos Capítulos, que allí se hicieron: Jurando a su Divina Magestad, que a cualquiera de ellos, que fuese en contrario de lo acordado, con todo rigor de justicia, permitiese la perdicion de su Alma, sin, i mal acabamiento de su vida, fama, honra, i hacienda, como a quebrantador de su fe, la qual él vno al

Amistad, que cosa es?

Renovacion de la Compañia entre Almagro, i Pizarro.

Juramento con que se estableció, i confirmó la Compañia entre Pizarro, i Almagro.

Perfidia, & infidelidad, que se cometió, quando se quebrantó el juramento.

Hernando de Soto, que requiere a los Pizarros?

Hernando de Soto se fue a los Pizarros de el Cuzco.

querir a los Pizarros, que no sabien de la Ciudad, porque todavia se entendio, que trataban de ir en seguimiento de Valco de Guevara; i respondiendole con mayor brio, llegaron a las Armas, i llamando Soto el favor de la Justicia, i los otros a los Amigos de su Hermano, escandalosamente salieron a la Plaza, con principios de vna gran alteracion; pero temiendo los Pizarros la presencia de el Mariscal, se reprimieron: con lo qual, i con el buen modo de Soto, ceso la confusion, i la furia. Y ordeno a los dos Hermanos, i a sus Amigos, que tuviesen sus Casas por Carcel, i al Mariscal, que tampoco saliese de la suya, porque con su exemplo mejor obedecieran; i ellos fueron los primeros movimientos del Peru, entre Almagros, i Pizarros, que causaron grandes escandolos. La qual escrivio, dexando todo respeto, i pafion, porque ninguno me pueda imputar, que llevado del odio, o venido del amor, no he obedecido a la verdad.

CAP. VII. Que Don Francisco Pizarro va al Cuzco a favorecer a sus Hermanos; i el Licenciado Caldera le persuade de la Concordia con Almagro.



ON Francisco Pizarro, en los Reies, deseaba mucho saber lo que su Hermano havia hecho en el Cuzco con los Despacchos, que le lleva Melchor Verdugo, i en vn mismo dia llegaron su medio Hermano Francisco Martin de Alcantara, con D. Diego de Almagro, Hijo del Mariscal, que estava en Panama, i Andrés Enamorado, que havia salido del Cuzco, con aviso de aquellas diferencias; i porque las encarecio mas de lo que eran, juzgaba el Governador, que pues se havia llegado a tomar las Armas, sus Hermanos debian de estar en peligro; i queriendose de Almagro, decia publicamente, que el havia sido causador de aquellas rebueltas. Y determino de ir al Cuzco, llevando consigo al Lic. Caldera, i Antonio Picado, a quien la havia recibido por Secretario; i dexo por su Teniente en los Reies, a Ochoa de Ribas. Valco de Gue-

Sentimiento de Pizarro contra Almagro.

Almagro acude a ver a Pizarro.

D. Francisco Pizarro va al Cuzco.

D. Francisco Pizarro entra en el Cuzco.

Almagro acude a ver a Pizarro.

Era

vara, que salido en demanda de aquel Mogo Cacalleja, a veinte Leguas del Cuzco topo con el, i no halló mas de aquel Traslado, de que recibió el Mariscal mucha pena, por lo que mostraban sus Enemigos, de que tan ligeramente se huviese creído al Mogo; i aunque afirmaba, que no tardarian las Provisiones. Almagro, en sabiendo que Pizarro iba al Cuzco, le embio a Luis de Moscoso; para que le informase de la verdad; pero ya lo havia sabido de vn Fraile, con que se folegó; i haciendo Luis de Moscoso su relacion, dixo: Que se boga, que no fueje cierto lo que le havia referido; i al instante recibió vna Carta de Pedro Alonso Carrasco, en que le decia: Que no ballaria oídos a sus Hermanos, si con brevedad no llegaba: con que bolvio a la misma alteracion; i dixo a Luis de Moscoso, i al Fraile: Que como no le havian dicho la verdad? Y ellos le respondieron: Que aquella Carta no era cierta; i quiso, que Luis de Moscoso, i Picado fuesen a ver lo que havia; i bolvieron, diciendo, que se estava con quietud, i prógüio su camino hasta Abancay, adonde halló a Alonso de Melia, i a Pedro Pizarro. Finalmente, llegó al Cuzco, sin consentir recibimiento fuele a la Iglesia, adonde acudio el Mariscal, i con muchas lagrimas se abrazaron; i dixo D. Francisco Pizarro: Vos me habeis hecho venir por esos Caminos, sin traer Cama, ni Toldo, comiendo Maiz, adonde estava vuestra juista, que haciendo lo que ai de por medio, aiays tomado reventas con mis Hermanos, a los quales yo tengo mandado, que ni respeten, como a mí? Almagro respondió: Que no tenia para que ir con tanta preisa, pues le havia embiado aviso de lo que havia pasado, i que a tiempo estaban, que sabria la verdad de todo, i que qual lo havian mirado sus Hermanos, pues que no havian podido disimular lo que les havia pasado, de que el Rei le huviese borrado. Llegó en esto Hernando de Soto, con muchos Caballeros, i darle la enhorabuena de su llegada; i en su Posada reprehendió mucho a los Hermanos, i ellos Jecian: Que ya se tenia Almagro por Governador del Cuzco, i que trataba de repartir las Provincias en sus Amigos, i que ellos havian hecho lo que convenia a su honra, i servicio. El Jugu Mingo tambien fue muy alegre a la Posada de D. Francisco Pizarro, i se abrazaron con mucho contento; i así recibió a todos los Caciques, que acudieron a verle.

El Lic. Caldera, que aconseja a Pizarro.

Disimulacion, que costó.

Cerebro me daria, & Yranda vni imperium, ut debere ad como dum sub dironem. Plat.

El Lic. Caldera, que dice al Mariscal.

Pizarro, i Almagro se confortan.

Era el Lic. Caldera Hombre de buen dicurso, grave, i eficaz, en su manera de hablar, i siempre aconsejaba la concordia, representando lo mal, que qualquiera escandalo que sucediese havian de tomar en Castilla; i al cabo le persuadió, que le convenia dexar qualquiera otro expediente, que pensase tomar en sus pretensiones, por las razones dichas, i porque ia via que era bienquisto, i amado, i que le acudian los mas Caballeros, i mejores Soldados, que havian ido de Guatemala; i conociendo Don Francisco Pizarro este buen consejo, le abrazó, disimulando lo pasado, porque la disimulacion, de que no sabien viar los ignorantes, participa algo de la prudencia, Reina de todas las Virtudes Morales, i contiene en si vn no se que de aparente virtud, porque no siendo los Hombres igualmente buenos, no se puede, ni debe descubrir el animo de vna misma manera en cada vno, pues en ello podria perjudicar a si mismo, i a otros.

El Lic. Caldera hablo con D. Diego de Almagro: púsole por delante, el amistad antigua con D. Francisco Pizarro, i quan mal contado seria a él, mas que a otro, que tanto proficiaba servir al Rei, que por su causa huviese turbacion en el asiento, i establecimiento de aquel Imperio, i conservacion de lo que tanto havia costado de ganar, con que tambien le perderia la immortal gloria, que él, i su Companero havian adquirido en esta Empresa; i que pues él era tan Governador como D. Francisco Pizarro, i quitaba, i ponia en todo a su voluntad, como por tan larga experiencia se havia visto, no havia para que dudar en proseguir en la misma amistad, i compania antigua, pues que en D. Francisco no faltaba la misma voluntad, i amor que siempre tuvo, el qual bien conocia la poca prudencia con que sus Hermanos havian procedido, de que havia tenido mucho sentimiento, i de que no huviesen vido del respeto, que siempre les encargaba, que le tuviesen como a su propia Persona, sobre lo qual los havia reprehendido. Hállole presente a esto el Ciego Loayza, i ayudaba el negocio; i siendo Almagro de noble condicion, vino en lo que se le pedia: i así quedaron, por entonces, conformes estos dos Capitanes, procurando siempre el Lic. Caldera los buenos efectos del amistad, que es vna virtud de benevolencia reciproca, que concilia con vna cierta equidad los seme-

jantes en virtud, i costumbres; pero cada dia se ve, que por demeritos, por nuevos fines, por respetos, o por accidentes, no dura mucho en vn mismo estado la voluntad de los Hombres, especialmente que la firme amistad está fundada en la virtud, la qual no puede siempre sobrepajar al vicio.

CAP. VIII. Que Pizarro, i Almagro renovaron su amistad, i compania, con vinculos de juramentos, i otras solemnidades.



STANDO de acuerdo el Governador D. Francisco Pizarro, i el Mariscal D. Diego de Almagro, pareció, que pues por Divina voluntad se havia conservado entre ellos, hasta entonces, el antigua amistad, i compania que tenian, de la qual havia rehusado tanto servicio a Dios, i al Rei, tratando al Divino conocimiento tanta multitud de Infieles, i sujetando tantas Provincias a la Corona de Castilla; i que confiando, que de esta amistad, i compania havian de proceder otros maiores a la Santa Sede Apostolica Romana, i a la Corona; i teniendo respeto, a que el Rei, por sus vitimos servicios, havia concedido al vno la Governacion de aquellos nuevos Reinos, i al otro la que llamaban la Nueva Toledo, reconociendo la nueva obligacion, en que su Magestad les havia puesto, para hacerle maiores servicios, i para corresponder con la confianza, que de ellos havia hecho, acordaron de ordenar, i establecer esta Compania, con mas fuertes vinculos, especialmente con vna gran solemnidad de juramento; i estando delante del Santísimo Sacramento del Altar, dixeron: Que renunciando la Lei, que dispone, acerca de los juramentos, promecion, i juraban, en presencia de Dios Nuestro Señor, ante cuius acatamiento estaban, de guardar, i cumplir, sin ninguna cautela, lo contenido en vnos Capítulos, que allí se hicieron: Juplicando a su Divina Magestad, que a cualquiera de ellos, que fuese en contrario de lo acordado, con todo rigor de justicia, permitiese la perdicion de su Alma, sin, i mal acabamiento de su vida, fama, honra, i hacienda, como a quebrantador de su fe, la qual él vno al

Amistad, que costó.

Renovacion de la Compania entre Almagro, i Pizarro.

Juramento con que se estableció, i confirmo la Compania entre Pizarro, i Almagro.

Perfidia, & infidelidad, que se cometió, quando se quebrantó el juramento.

670

Capitulo de la Concordia entre Pizarro y Almagro

otro se daban, y de diez y siete con justa reu- gencia; i los Capitanes fueron: Primero: Que su amistad, i compania se conservase, sin quebrantarla por interese, codicia, ni ambicion, i fuesen participantes en todo el bien, que Dios Nuestro Señor los quisiese hacer. Segundo: Que lo cargo del jura- mento hecho, nada comunicaria el uno al otro, en dano de su honra, vida, i hacienda, directa, ni indirecta, por si, ni por ter- cera Persona, evitando los daños, que se pudiesen recrecer. Tercero: Que juraban lo cumplir lo que de antes tenían capitulado, lo que se referian, i no irian en contrario de ello, ni harian profestacion alguna; i que se lo buviesen hecho, de ella, desde luego, se apartaban. Quarto: Que juntos, i no el uno sin el otro, esarvian al Rei lo que de su servicio convenia; i al bien, i conser- vacion de aquellas Provincias; i que no ha- rian relacion particular en dano el uno del otro, ni de la compania, ni que lo hiciese tercera Persona, sino que todo fuese hecho manifiestamente á entrambos, para que se conociese mejor el celo que tenían de ser vir al Rei, pues hacia voluntad tanta confianza de su compania. Quinto: Que manifiestamente pondrian en monton todos los provechos, que cada uno tuviese, sin fraude, ni engaño alguno; i que los gastos de cada uno se hiciesen con moderacion, evitando lo en exceso, conforme á la necesidad que se ofreciese. Todo dixeron, que era su voluntad de cumplir, poniendo á Dios Nuestro Señor por juez, i á su Gloriosa Madre, con todos los Santos por Testigos. Y este juramento se hizo en el Cuzco, en en las Casas del Governador, á doce de Junio, de este Año, en presencia de muchas Personas; estando diciendo la Misa el P. Bartolomé de Segovia, i ha- viendose dicho el Pater noster, los dos Governadores pusieron sus manos dere- chas encima de la mano conflagrada del Sacerdote, que tenía el Santísimo Sacra- mento; i esto llaman partir la Hostia, con que exteriormente los dos Governadores mostraron satisfaccion, i contento, pero el vulgo juzgaba de este hecho como á cada uno convenia: solamente los Hermanos de D. Francisco Pizarro no se holgaron, pesándole, que otro tu- viese mas parte en su Hermano, i que- xabanse, porque participaba con nadie su autoridad; i en esto se vio el efecto de la envidia, que causa dolor del pro- pio mal, i del bien ageno. Pero los que seguian al Mariscal, se holgaron; por entonces, pareciendo, que aquel Hom- bre, liberal, i generoso, tendria mas

Fidelidad la necesidad de fallar como cogitur, nullo cor- rumpitur, preno, Seces, el 17 de 1535

Partir la Hostia como se hace para la Concordia. Envidia, i su efecto. A los Pizarros les pesa de la Concordia.

fuera para aprovecharlos, i nadie lle- vaba con paciencia el arrogancia de los Hermanos del Governador, juzgando, que ellos havian de ser causa, que esta Concordia, establecida con tantas firme- zas, no durase. No obstante, que la fe, i palabra es de tanta virtud, i tiene tan- to poder, que conserva los pactos, i convenciones entre los Hombres, por lo qual se le ha dado el titulo de Con- servadora de todas las obras voluntarias: así como de la infidelidad se dice, que es ocasion de romper, i quebrar todo vinculo, i amor; de donde ha procedi- do, que se tenga por maior de todas las injurias el llamar á vno quebranta- dor de su fe, i palabra; i no solamente se ha mirado en la fe, i palabra cierta, pero en la dudosa: como aconteció á Scipion, que aunque supo que men- tion los Cartagineses, de vna Nao, que tomó, llamándose Embaxadores, las dexó ir libres, de donde se infiere la inhumanidad, de quien ha puesto la fe, i palabra por precepto de esta- do. Y no á ninguno: á quien se pida el cumplimiento de ella, que no le parezca dura cosa el cumplirla, i con todo esto se pasa por ello de buena voluntad, por los muchos bienes que se consiguen. Porque no á nadie, que no sea menester á las Personas fieles, i nada mas desprecio para aguardar la fe, que ella misma, porque no se cosa jamás de nadie, que por la confianza no se le tenga respeto, i amor, i nunca fue ninguno amado, i respetado, que per- mitiese Naturalera, que no amase, i respetase al que le ama; de manera, que las mismas cosas vienen á ser con- firmadas, i acrecentadas de ellas propias. Por lo qual, con mucha razon, se viene á ser acrecentada de la mis- ma fe; i mucho mas quando es pro- metida con el Sacrosanto vinculo de el juramento; i así á opiniones, que los Reyes son Atrevidos, porque se oponen á todas las Deidades, prometiendo á los Hombres, por respeto; i faltando á Dios por menosprecio; porque la fe es un firmísimo fundamento de la justicia, con la qual todos los Estados se man- tienen, i toda la Humana compania se sustenta, i prevalece. Los Indios, que hasta entonces es- taban quietos, tambien recibieron en- tre sí estas divisiones, porque vnos se aficionaron á D. Francisco Pizarro, i otros al Mariscal D. Diego de Al- magro, aunque la maior parte de ellos

ides san- Alphonso Genesio de Sencza

Fé, i pa- labra, se debe guardar

Res publica est quae sub lege est. Cic.

Es fides iustitiaque dicitur. Cic.

Habita se des istam plerumque obligat. Seneca. Liv.

Los In- dios de el Cuzco, al- vidos en: con ellos.

acu-

1535

acudia á su Inga Mango, porque le ama- ban como á su Natural Principe, Hijo de Guaynacaba, que no se puede mas encara- recer, i á donde quiera que se movia, lle- vaba la Gente trassi, sirviendole, i de- scando todos ser ocupados, i empleados en su servicio. Y creciendo las plati- cas, i diferencias entre los mas Principa- les Señores del Cuzco, sobre las pasio- nes de Pizarro, i Almagro, el Inga di- xo á vn Castellano, su Amigo, que fue- se de Noche á casa de vn Hermano suyo, i le matare, porque sustentaba la parte de D. Francisco Pizarro, i pareciendo á D. Francisco Pizarro, i á D. Diego de Almagro, que pues á ellos estaban convenidos, era necesario pacificar, i fscigar á los Indios, componiendo sus di- ferencias, i enemidades: mandaron llama- r á los mas Principales, i hicieron con ellos todos los oficios posibles para concordarlos. Y como la turbacion i rebuelta de aquel Imperio avia co- mençado á corromper todos los buenos vicios, i costumbres, especialmente en- tre la Gente mas principal. Vn her- mano del Inga, Mancebio de poca edad, reprehendió con gran valor, i brio á algunos de los Señores, que en aquella Junta se hallaban, porque no ha- biaban con el Inga con las Rodillas en Tierra, conforme á su costumbre; i lo dixo con tanta vehemencia, que nota- do por D. Francisco Pizarro, se alteró tanto, que amenazó al Mancebio, i le dixo malas palabras: cosa que de mu- chos fue juzgada por flaqueza, aunque á otros pareció, que pudo ser hecho condeñigno: i no pudiendole hacer las amistades, entre el Inga, i sus Parientes, se fueron. Quedando, pues, los Indios en en- emistad, D. Francisco Pizarro, i D. Die- go de Almagro, en lo exterior, conformes, tres Dias después de esto vn Indio Interprete de D. Francisco Pizarro, se atrevió de amenazar al Inga, porque era Amigo de D. Diego de Almagro, i Felipe, Indio Interprete del Mariscal, tomá con el Inga mucha familiaridad, i estos dos Interpretes inquietaban á los In- dios, porque las pasiones tambien ha- vian inquietado sus animos; i cada vno por su parte procuraba de dar á enten- der, que su Amo era el verdadero Go- vernador, i que avia de prevalecer. Y como el Inga, por las amenazas del Interprete de Pizarro, estaba muy ame- nzado, aunque cedra de su Cama, para asegurarse, dormia dos, ó tres veces cada noche, y una Noche tuvo tanto

Inga se sale de su Casa, i se la queca.

miedo, que se fue á Casa de Don Die- go de Almagro; i en entendiendole, que se avia salido de Casa, se la seguian; sin remedio: i Don Diego en aquella misma Noche emujo á decir á Don Francisco Pizarro, que por ciertas cosas, que los Interpretes avian dicho al Inga, se avia ido á meter de miedo debajo de su Cama, que le suplicaba, que no se le pudiesen aquellos temores, i que se castiga- sen los que le avian saqueado la Casa: pero Don Francisco Pizarro lo disimuló, i el Inga quedó muy alterado. Esto fué por Abril, quando en el Valle del Cuzco se cogian los Maíces, i Sementeras, i se tenía por costumbre hacer vn gran Sacrificio al Sol, i á todos los Dio- ses, en todos los Adoratorios, i en to- do el Reino era lo mismo, i se hicieron ocho dias enteros, dando gracias por la cosecha, i pidiendo, que fuese favora- ble la vendicra: cosa digna de notar para los Fieles Christianos.

Sacrifi- cios no- tables de los In- dios.

CAP. IX. Que Don Diego de Almagro sale del Cuzco con su Exer- cito para la jornada de Chile.

MUERTO el primero pro- pósito de hacer la jorna- da de los Cheriguas, i determinando el Mariscal de hacer la de Chi- le, que comunmente dicen Chile, por las grandes nuevas, que se tenían de las muchas riquezas de aquel Reino; i porque el viaje venia á ser por la parte que eua en la Governacion, que esperaba, pretendian para esta jornada el Oficio de Teniente General, Hernando de Soto, i Rodrigo Ortiz; i cada vno decía, que el Mariscal se le avia prometido, i por quitar diferencias, declaró, que queria ir en persona á la entrada, i hacer el mismo este Oficio: porque sabiendo, que le iban las Provisiones de su Governacion, no estaba ya partida tan pronta; i con esto cesaron las pasiones de estos dos Capitanes, i por el firmamento con que quedó Hernando de Soto, no quiso después ir á la jornada. Por lo qual se dio el Oficio á Rodrigo Orga-ñez, Hombre valeroso, i experimentado: en las Guerras de Italia, i que se halló en el sacó de Roma. Y deter- minado Almagro de hacer la jorna- da,

D. Diego de Almagro acur- da de Chile.

Rodrigo Orga-ñez es Teniente de Almagro.

Y

nada, se pregonó, que se aperciesen para ella todos los que no tenían que hacer en el Cuzco, de que todos se holgaron: i porque de buena gana iban con el Mariscal, por ser hombre blando, i liberal, con que era amado, y porque al cabo el Amor de los Hombres le adquiera con buenas palabras, i buenas obras: i para que todos se aperciesen de Armas, i Caballos, mando sacar de su Póveda mas de ciento i ochenta cargas de Plata, i veinte de Oro, i las repartió, haciendo los que quisieron obligaciones de pagarlo de lo que ganasen de la Tierra, adonde iban: i de esta manera adquirian los Reinos a la Corona Real, no llevando mas estipendio de la perdida, o ganancia, que se les recreciete en las conquistas. Y habiendo Almagro acordado de embiar a Castilla a su Secretario Juan de Espinosa, con voluntad de D. Francisco Pizarro, le pidió despues de esta Repartición de Oro, i Plata, que le mandase dar de su Recámara cien mil Castellanos, para negociar vn Casamiento de su Hijo, que se trataba, por mano del Cardenal de Sigüenza, con Hija del Doct. Carvajal, del Consejo de Indias, que por muerte de ella no hubo efecto, i para comprar alguna Renta en Castilla, i de muy buena gana se lo ofreció; i para recibirlos en la Ciudad de los Reyes de Pedro de Villa-Real, Camarero de D. Francisco Pizarro, fueron Juan de Rada, Juan Alonso de Badajoz, i el Secretario Juan de Espinosa: i D. Diego de Almagro daba prieda en la Jornada, i pidió al Inga, que de su mano le diese dos Señores para que fuesen con él, i se encaminasen adelante, alabando la Tierra, i aperciéndola, para que el Exercito hallase buen recado: el Inga le dió a su Hermano Paulo Topa, i al gran Sacerdote Vilchoma, cuya presencia fue muy importante para que la Tierra estuviere con quietud, i entendiese, que el Inga quiso apartar de sí al Hermano, por que no queria tener quien le diese los pechas en el Imperio, i a Vilchoma, porque le tenía por Poderoso, por medio de la Religión, por inquieto.

Fue necesario, que para los gallos de la jornada se hiciese grande fundicion en el Cuzco, i para sacar el quinto del Rei, en la qual intervenia Almagro, que con gran cuidado miraba por el hacienda Real, i hubo tanta Plata, i Oro, que fue cosa maravillosa: vn Juan de Lepe pidió a D. Diego vn Anillo, de vna carga de ellos, que allí estaba; i promptamente

Amor de los hombres, como se ad quiere.

D. Diego de Almagro en bia su Secretario a Castilla.

Juan de Rada, i otros, q van a los Reies.

Paulo Topa, Hermano del Inga, i el gran Sacerdote van con Almagro a la jornada.

le respondió, que tomase todos quantos cupiesen en sus dos manos; i sabiendo que era caído, le mandó dar quatrocientos pesos, para que se bolviese con su muger; i a Bartolomé Perez, que fue Alcalde de la Carcel de Santo Domingo, que le presentó vna Adarga, mandó dar quatrocientos Pesos, i vna Olla de Plata, que pesaba quarenta marcos, con dos Bocas de Licónes de Oro, por Añas, que pesaron trecientas i quarenta pesos; i a Montenegro, que le presentó el primer Gato Castellano, que se vio en las Indias, mandó dar seiscientos pesos; i destas se cuentan infinitas liberalidades, i limosnas de este Capitan.

Ordenó al Inga Paulo, i al Sacerdote Vilchoma, que luego se fuesen adelante, i que pasasen a doceintas leguas, i mandó a tres Castellanos, que fuesen con ellos: ordenó tambien a Juan de Saavedra, que con todos los Castellanos, que le quisiesen seguir, se partiese, i que conforme a lo acordado con D. Francisco Pizarro, a ciento i cinquenta leguas poblase vn Lugar, si le pareciese, i con esta comiñon fundó el Pueblo de Paria, a ciento i treinta leguas del Cuzco, a donde acudia toda la Gente del Collao, i de los Charcas. Viendo el Adelantado en el Cuzco sin Gente, temeroto de que D. Francisco Pizarro no le prendiese por las alteraciones pasadas, i dudoso de su fe, i aun (segun se dixo) aviado de ello, con cautela, por cecharle quanto antes de la Tierra, se partió con poca gente, aviendo ordenado a los Capitanes Rui-Diaz, i Benavides, que avian baxado a los Reies, a levantar Gente, que le siguiesen con ella, i a Rodrigo Orgoñez, que se quedase en el Cuzco recogiendo toda la Gente que pudiese, i le siguiese.

El Día antes, que el Adelantado saliese del Cuzco, dixo a Don Francisco Pizarro: Que porque le amaba como a verdadero Hermano, i ninguna cosa mas deseaba, sino que no huviese ocasiones, para que esa Hermandad se conferviese, le suplicaba, que quisiese quitar el impedimento, que todos juzgaban, que havia de estorvar, que su deseo huviese el verdadero efecto, que era embiar a sus Hermanos a Castilla: para lo qual le daba facultad, para darles de su Hacienda el tesoro, que quisiese, i que le certificaba, que en la Tierra daria general contento, pues que no havia nadie a quien aquellos Caballeros, no diesen en rostro, con la confianza de ser sus Hermanos. Este fuera vn saludable consejo, si Don Francisco Pizarro le tomara; pero arrogante con el imperio, i ciego con

Liberalidad de Almagro en la fundición del Cuzco.

Beatus vir, qui intelligit super se non, et pauper, in die ma la liberabit eum Dominus. Paulo, i Violema se parten para la jornada.

Juan de Saavedra sale a la jornada, i funde a Pueblo en Paria.

El Adelantado sale del Cuzco con sesenta pechas de Pizarro.

Don Diego de Almagro pide a Pizarro, q embie sus Hermanos a Castilla.

Avisan a Almagro que volva a la jornada de Chile.

Almagro difinida en muchos excesos de Soldados.

pasion, respondió: Que sus Hermanos le tenían respeto, i amor de Padre, i que no darían jamás ocasión de escandalo.

Y llegado el Adelantado a Paria, se pasó adelante, dexando ordenado a Juan de Saavedra, que proseguiese el viage con doce Caballos por el Camino Real, a la buelta de la Provincia de los Chicas, cuya Cabeça era Topisa, adonde le estaban esperando el Inga Paulo, i Vilchoma: i allí tuvo aviso del Cuzco, que no le convenia hacer aquella jornada, sino que parase, porque avia llegado vn Personage a la Ciudad de los Reies, con comision del Rei, para partir las Governaciones: i aunque esto era lo que a él, i a todos convenia, iba tan puesto en el ambicion de dominar tan Grandes, i tan ricos Reinos, segun le daban a entender, i por el deseo de tener mucho, que dar a los muchos Caballeros, que iban con él, que le seguian con mucho contento, que no tuvo en nada la Tierra, que conocia: i esto fue asimismo causa, que disimulase muchos excesos de los Soldados, que causaron grandes destrucciones, i si algunos castigo, fue ligeramente, i no como solia. Los Señores de Paricá le visitaron, i llevaton buenos presentes: i aunque le dieron buenas informaciones de las riquezas de Chile, i peores de los Desiertos, que havia de hallar, no lo creió, ni tampoco los Soldados, persuadiendose, que lo decian, porque no anduviesen por sus Tierras, i aqui se quedará el Adelantado Almagro, i se pasará a otras cosas, que no se pueden detener mas.

CAP. X. Que Don Francisco Pizarro buelva a los Reies, continua en asentar la Cabeça de la Republica Castellana en aquella Ciudad: i embia a Alonso de Alvarado a pacificar los Chichapoyas.

Don Francisco Pizarro, habiendo encaminado a Don Diego de Almagro para la jornada de Chile, se quiso bolver a los Reies, porque havia puesto su cuidado en acrecentar mucho aquella Ciudad, i habiendo reparado la Tierra con Cédulas de Deposi-

to, o Encomienda, dexó por su Teniente en el Cuzco a su Hermano Juan Pizarro, encomendándole todo lo que se le debia de dar de los Reies, i con el Hernando de Soto, que sin cargo no quiso quedar allí, halló a Frai Tomás de Berlanga, Obispo de Panamá, que por Comision del Rei iba a poner limites en las Governaciones de Don Francisco Pizarro, i Don Diego de Almagro, conforme a los Despachos Reales, para escular diferencias entre dos tan grandes Amigos, i luego usó de algunas liberalidades con muchas Personas: A dos Caballeros Hermanos, que se llamaban Don Alonso, i Don Luis Enriquez, mandó dar dos mil pesos a cada vno, valudor en tan poco precio, que en Castilla valian cinco mil, i licencia para que echasen en fuertes ciertas preças, a muy excesivos precios: A vn Fraile de la Trinidad, que le pidió limosna para casar vnas Hermanas, mandó dar mil pesos: al Lic. Caldera, a Tello de Guzman, i al Clerigo Loaysa, i a otros, dió grandes dones: i en este punto parecia, que todo estaba en quietud, porque los Indios de los Llanos, i de las Sierras no mostraban desafuero, i acudian bien a lo que se les ordenaba; i no havia mas Leies en el principio de aquella Republica, que la voluntad del Governador, el qual mostrando siempre gran aficion al servicio del Rei, mandó, que nadie pudiese, so graves penas, contratar con Oro, i Plata por marcar, porque el Rei no perdiese su quinto: todo esto se dixo, que era hecho con arte, sospechando, o teniendo designio de bolver a nuevos rumores.

Llegó en esto a los Reies Alonso de Alvarado, que avia quedado en Truxillo, i por ser hombre de buena traza, i cordura, le dió D. Francisco Pizarro comision para ir a entrar, i pacificar la Provincia de los Chichapoyas, i de las otras Tierras, que están mas Orientales, i luego se bolvió a Truxillo, de donde salieron con él Alonso de Chaves, Francisco de Fuentes, Juan Sanchez, Agustín Diaz, Juan Perez Casas, Diego Diaz, i otros, que por todos fueron veinte compañeros, i caminando a buelta de los Chichapoyas, llegaron a Cochabamba, a donde fueron bien recibidos, porque así como Alonso de Alvarado era naturalmente hombre blando, i bien compuesto, no consentia, que a nadie

D. Francisco Pizarro dexa por su Teniente en el Cuzco a su hermano Juan Pizarro.

El Obispo de Panamá va a poner límites en las Governaciones de Pizarro, i Almagro.

D. Francisco Pizarro usa en los Reies muchas liberalidades.

Queriend grandes, que havia en el Perú en este punto.

Alonso de Alvarado va a la pacificación de los Chichapoyas.

Alonso de Alvarado trata bien a los Indios.

se dió enojo: con lo qual, i con el exemplo de los vecinos, todos acudieron à obedecer pacíficamente; dixoles, que entendien, que à no avia de aver Idolos, ni ehecerias, ni dorramientos de sangre humana, de Aves, ni Animales, sino adorar à vn solo Dios; que crió todas las cosas; à cuiu sola voluntad están sujetos; i dixo, que bolveria con mas Gente, para darte lo à entender mejor. Oieronle de buena gana; i dixeron, que querian ser Christianos; i Hombres; i Mugeres muy galanes hicieron vn baile en la Plaza; i quitandose las joyas, i poniendolas en monton, las presentaron à Alonso de Alvarado. Y porque era à propósito decir lo que se ofrece de los bailes de la Gente de Perú, no se halla que ninguna Nacion, que viva en comun, dexa de tener su modo de recreacion con exercicios de gusto. En el Perú avia vn genero de pelea, que se hacia por juego: la qual se iba encendiendo con tanta posia de las Partes, que era muy peligrosa; i ai mil diferencias de danças en que imitan diversos Oficios, como Pastores, Labradores, Pescadores, i Cazadores; con son, palo, i compás muy espacioso: otras danças eran de enfiacarados, con máscaras, i gestos espantosos; i dançaban vnos hombres sobre los ombros de otros, al modo de Portugal; i la maior parte de estas danças eran genero de Idolatria, i porque así veneraban à sus Idolos, i Guacas, para estas danças trañen diversos instrumentos, i vnas Flautillas à modo de Castañillos, otras como Tamboriles, otros como Caracoles, i suelen cantar todos, iendo vno, o dos cantando sus versos, i respondiendo los demás el pie de la Copla, i algunos de estos Romanes, i Poesias eran muy artificiosos de Historia, otros superfluciosos, otros de disparates; i à estos Bailes llaman comúnmente Taqui. Los Prelados han procurado reformar estas danças, aunque por ser mucha parte de pura recreacion, las dexan aora que todavia bailen à su modo; i han procurado de ponerles las cosas de nuestra Santa Fé en su manera de canto; i es grande el provecho que has hallado, porque con el gusto del canto, i Tonada, están dias enteros embebidos, oiendo, i repitiendo, sin cansarse; tambien han puesto en su lengua composiciones de Octavas, Canciones, Romanes, i Rondallas, i las toman muy bien, i con gran gusto. Pareciendo, pues, à Alonso

Alonso de Alvarado habla à los Indios, i respondió que quiere ser Christianos.

Pelea vñ da en el Perú, que se hacia por juego.

Danças de diversas maneras en el Perú.

Prelados han procurado reformar las danças del Perú.

de Alvarado, que hallaba buena disposicion en aquella Gente; para recibir, i admitir quanto se les quisiese enseñar, dexó allí algunos Castellanos, encargandolos el vivir pacíficamente, i con buen exemplo; i prometiendo de bolver luego, se fue à los Reies, para dar cuenta à Don Francisco Pizarro de todo lo que pasaba. El qual tuvo por bien, que se quedase con el presente, que le dieron los Indios, con que bolviese luego à su Provincia à fundar vn Pueblo; i le acomodo de lo que huvo menester, i dió comision para repartir la Tierra.

CAP. XI. Que Alonso de Alvarado buelue à los Chichapoyas, i funda à San Juan de la Frontera.

N La Ciudad de los Reies se juntaron con Alonso de Alvarado algunos Soldados, i aunque no quisieran Capitan de tanta moderacion, i todavia el ser tan bien acondicionado, llevaba à muchos, i los movia à seguirle, con los quales fue à Truxillo; i con mas Gente que allí le aguardaba, se fue à Cochabamba, adonde avia dexado à sus Compañeros; i allí tomó muestra à la Gente, i halló que los Infantes llevaban Ballestas, Espadas, i Rodelas, con Saos cortos, estofados de Algodon, que eran muy provechosos para aquella Guerra: la Gente de caballo llebaba Espadas, Lanças, i Morriónes; i tambien Saos estofados de Algodon. Los Ballesteros encargó à Luis de Valera; i à la otra Gente dió sus Capitanes; i puso toda buena orden, i disciplina en el Exército; i especialmente para las costumbres de los Soldados, i regla de la vida, i para que à los Naturales se escusase todo mal, i daño, juzgando, que el buen tratamiento era el mejor camino de traerlos à obediencia. Los Indios, viendo bolver à Alonso de Alvarado con tanta Gente, no recibieron contento; pero folegendolos con los buenos modos, que siempre vñaba, aviendo ordenado quanto convenia para entrar por la Tierra, se encaminó la buelta de Levante, à donde supo, que la Gente de las Provincias mas interiores, se havia indignado, porque la

Alonso de Alvarado va à los Reies.

Alonso de Alvarado buelue à los Chichapoyas.

Alonso de Alvarado dá buenas ordenes en el Exército.

Gente de las primeras havia dexado entrar en ellas à los Castellanos, lo qual, i la natural facilidad, i ligereça de los Indios, siendo de poco fruto con ellos, la suavidad del tratamiento de Alonso de Alvarado, que siempre los certificaba, que su movimiento, no era fino, para reconocer la Provincia, i visitarla; i sabiendo los secretos de ella, i dando à entender à todos, quanto les convenia abrazar la Fé Católica; se movieron; i alteraron de manera, que començaron à hacer juntas, i amenazas, diciendoles, que no querian obedecer, ni mudar costumbres, sino que se fuesen los Castellanos, i los defendiaran en su Tierra.

Alonso de Alvarado los embiaba Mensajeros, rogandolos, que no desamparasen sus Casas, pues no tenían ocasion, que bolviesen, à habitirlas, pues nadie los inquietaba, i que labrasen sus Campos, i que los aseguraba, que su tratamiento, seria conforme à su deseo, i quanto à la Religion, no haria fuerza à nadie, porque la suya, no lo permitia, ni pensaba castigar cosa, que no fuese contra la orden natural; para que ellos mismos entre si, mismos, pudiesen vivir en paz, i gozar de la quietud, que todos los Hombres desean, con sus Mugeres, i Hijos, i Haciendas. Y visto, que tantas persuasiones hechas en muchos Dias, i por diferentes Personas, no aptovexaban, i que aquella Gente permanecia en su proposito, i que se les haviam protestado, i declarado los daños, que de no obedecer se les haviam de seguir, i que estaban armados, i juntos en el Campo, i que no se podia escusar el vñar de la fuerza; haviendo esperado muchos Dias, que los Barbaros se reduxesen, estando en continua vigilancia, i cuidado, determinó de ir à ellos con algunos Naturales, que toda via se le juntaron, porque no lo haciendo, era cierto, que se haviam de enlobervecer.

Iba Camacho delante por vna Ladera descubriendo con veinte Soldados, i à Legua i media, halló vn Campo de durissimas, i agudas Piedras, muy peligrosas, para los Caballos, adonde los Indios embiaron Mensajeros à Alonso de Alvarado, con vn Presente, pidiendo la paz. Teniendo en el cobro sus Mugeres, Hijos, i haciendas, dixerone los Mensajeros, que toda su Gente estaba muy menuda, que tiraban las Ballestas de los Castellanos, por que cruelmente atrávsaban los cuerpos humanos; i que por amor de Dios su-

viese la fama de ellos. Entretanto, que se daba este recado, los Indios repartidos en diversas Tropas, bien apiñados, i cerrados como ellos lo vñan, en tropel, como dicen, à sin ordenança de Guerra, i bien armados, conforme à su costumbre, iban caminando la buelta de los Castellanos, con muy buen corage; i determinacion. Alonso de Alvarado, recibió muy bien à los Mensajeros, i los oio con buena gracia; i amor; i respondió de la misma manera; pero los Indios, quando vieron en salvo sus Mensajeros, se descubrieron en aquel Pedregal tan peligroso, i allí acometieron con su natural furia; grita; i alboroto, cargando con sus Dardos, Hondas, i Flechas. Alonso de Alvarado, que como vigilante Capitan, estaba apercebido, i sabia que en la Guerra de los Indios no se podia perder, sino por descuido, i menosprecio; los recibió, de manera, que brevemente aflojaron el impetu, i bolvieron las espaldas; i siguiendolos mas que otros vn Soldado, dicho Prado, le derribaron el Morrión de vna pedrada, i cayó del Caballo descalabrado, i temiendole cercado siete Indios, le mataron; o se le llevaran, sino fuera socorrido de dos de à caballo: aconteció esto en Guayamán, principal Coracá, viendo, que por ningun camino podian ser vencidos los Castellanos, persuadia à los otros, que se pacificasen, diciendo, que manifestamente se conocia, que el Sol era en favor de los Estrangeros, i que quanto mas persistiesen, tanto maior daño bvoian de recibir, por lo qual era mejor vivir con descanso, i quietud en sus Casas, i naturalçça; que seguir aquella Guerra, sin fruto, perdiendo con aquellas crueldades, de incurables heridas de aquellos hombres invencibles, muriendo de hambre, i perdiendo sus Mugeres, i sus Hijos. Esto dixo, oiendole la maior parte de aquel Exército; i aunque Guamán, Curacá Poderoso, lo contradecia, allí luego se despojó de su fina Ropa, i vestido de otra vil, llevando en su compania à vna Muger muy vieja, se fue à Alonso de Alvarado, i se echó à sus pies, i con mucha humildad, le pidió perdon, i ofrecia obediencia; luego acudió Guamán, que hizo lo mismo: Los quales persuadieron à otros Señores, que siguiesen su Exemplo, i se acomodasen al tiempo, pues no dexaban de vivir en tugecion, quando Remaban los Ingas, i porque solo Guayamán, que le tenía por valiente, i era gran Embaydor, andaba alterado con mucha Gente en Campaña; y ellos mismos tuvieron forma de prenderle, i quez-

Chichapoyas, acometen à Alonso de Alvarado.

Guayamán, i Guamán, hacen paz con Alonso de Alvarado.

Alonso de Alvarado, castiga al Cacique Guayamán.

Chichapoyas, se alcañan contra Alonso de Alvarado.

Alonso de Alvarado visita à los Indios, que se sofocuen.

Alonso de Alvarado sale en Campaña contra los Indios.

Maxima vigilancia requiritur in eo qui innovare res audit; & omnia tentare, aggradi, ut suam partem vallidirent, efficiat Scot in Tac. 94.

Chichapoyas embian Embaxada à Alonso de Alvarado.

dose, que engañaba la Gente, i la desviaba de su reposo, i quietud, i llevado à Alonso de Alvarado, hecho el proceso para su misma justificación, le sentenciò à muerte, por turbador del Publico sosiego.

Pasò Alonso de Alvarado, al Valle de Baguà, mirando mucho en no hacer daño à nadie, i hallò haíta ocho mil Indios, que defendian el paso de vn gran Rio, i hechas las Balfas con diligencia, porque aquellos Soldados, en todo obedecian, i en todo empleaban las manos, se pasó el Rio junto al Pueblo, que llamaron de la Cruz, i hallaron otro Exercito, i ambos fueron acometidos, i rotos con brevedad, porque nadie se desmandaba, ni ningun Soldado excedia de la orden, que se le daba, i como las Armas eran empleadas en tiempo, i taçon, todo era de provecho. Estas victorias, i la fama del buen termino de Alonso de Alvarado, i la vida recogida de sus Soldados, moviò à todos à obedecerle, i él los decia: *Que en aquellas Provincias, queria fundar vna Ciudad, tan famosa, como el Cuzco, adonde todos viviesen con placer, i como Hermanos*. Y con todo esto fue avisado, que cerca estaba otro Exercito de Chichapoyas: Embiò à rogar al Curaca, que fuesen Amigos, i dexase el derramamiento de sangre, que para nada era bueno: Respondió: *Que havia entendido, que corraban muchos las Espadas Castellanas, i que desaba ver vna, que le rogaba que se la embiasse*. Embiòlela Alonso de Alvarado, con vna Guarnicion de Plata, i despues de haverla mirado, probado, i considerado, con grande admiracion, fue à sentar la paz, con que quedaron aquellas Provincias mas cercanas, sossegadas, i Alonso de Alvarado, con cuidado de atender en ellas la policia Espiritual, i Temporal.

Antes de la Provincia de Caxamalca esta vn gran camino, por donde se va à estos Chichapoyas, que mandaron hacer los Ingas, los quales tuvieron grandes Guerras, con esta Nacion; i aun que en vna Batalla hicieron huir à vn Inga, al cabo fueron vencidos, i muchos mudados al Cuzco, que asentaron en el Collado, llamado Camenga, sus posesiones, i labranças. Son los Chichapoyas, los mas blancos, i de mejor gracia de todas las Naciones de los Reinos del Perù, i las Mugeres tan hermosas, que las llevaban, para las Ingas; tomaron la Religion, vestido, i costumbres del Cuzco. Y poco despues de esto, quando Alonso de Alvarado acabò de pacificar estas Provincias, fundò en ellas vna Ciudad, que llamó San

Alonso de Alvarado rompedor Exercitos de Chichapoyas.

Provincias mas cercanas de los Chichapoyas, sossegan.

Calidades de la Tierra de los Chichapoyas.

UNIVERSIDAD

Juan de la Frontera, en vn Sitio dicho Levanto, Lugar apèro, i que para fabricar las Casas, fue necesario allanarle con Picos, aunque presto la mudò à los Guancas, que luego se hallò ser Comarca mas sana. Toda esta Provincia de Chichapoyas, Guancas, i Caicayunga, cae en el distrito de la Ciudad de San Juan de la Frontera; i en ella huvo, en tiempo de los Ingas, Templos, Apofentos, i Magaçanes Reales, i en algunos Pueblos ai ricas Minas de Oro, i tuvieron gran numero de su Ganado, i hacese muy fina Ropa de Lanas; i la Tierra es fertil, i de muchas Frutas de Castilla, i se dà muy bien el Trigo, i Cevada, i todas Legumbres. Al Oriente de esta Ciudad, se ve la gran Cordillera de los Andes, i al Poniente cae la Mar del Sur, i pasados los Andes, està Mayobamba; i otros grandes Rios, i algunas Gentes de menor ragon, que los Naturales, dicen ser los Descendentes, i del famoso Capitan Ancoallo, que por la crueldad, que los Ingas con él varon, se desnaturalizò de su Patria, i se fue con los Chiancas, que le quisieron seguir.

CAP. XII. De lo demàs que sucediò à Alonso de Alvarado, en la pacificacion de los Chichapoyas.

DOR no divididir esta pacificacion, que hizo Alonso de Alvarado, en la Governacion, que se le diò de los Chichapoyas, en diversos Lugares, aunque sucediò en varios Tiempos, he acordado de ponerlo todo en este Lugar. La Gente de las Provincias mas remotas de donde estava Alonso de Alvarado, inquietaba à la de aquellas, que havia pacificado; i se queixaban, que los robaban sus Campos, i pedian favor, especialmente contra los del Pueblo de Longiyamba, i Alonso de Alvarado, por complacerlos, mandò à Rubarba de Coronado, que con algunos Castellanos fuesse haciendo espaldas a los Indios Amigos, para que tomasen enmienda de sus Enemigos. Fueron hasta vna Fuerça dicha Quita, adonde despues de haver estado algunos Dias, llegaron à Batalla, con los Enemigos, i saliendo de través los Castellanos, como los Caba-

Los Indios A mi gos piden favor. à Alonso de Alvarado.

Los arremetieron de tropel, i llevaban Pretales de Calcebeles; i la opinion de los Estrangeros, juntamente con el ruido, i impetu, acrecentò el temor, de manera, que luego bolvieron las espaldas, i como huendo se van seguios, i apartados, pusieron fuego à la Yerva del Campo, que como era alta, i estava agostada, i el Viento era gallardo, iba cercando à los mismos, que seguian, i los apretaba mucho, recibiendo los Enemigos vencedos gran contento, de ver à los Vencedores, en tan gran confusion. Rubarba, i Pedro Ruiz, salieron por vn alto, pero sucediò mal à Pedro Ruiz, porque caió el Caballo, i salió rodando: Raybarba encomendandole à Dios, cerrò con los Enemigos, i aunque le tiraron muchas Pedradas, i Flechas, i Dardos, abrió camino, por donde se salieron los otros.

Alonso de Alvarado, que fue avisado del peligro, acudiò con la Gente, que le quedaba, i hallando, que no le havia, entrò en la Provincia de Longua, i con sus buenos modos pacificò la Gente de ella: pasó à la Provincia de Charraímal, que està à la parte de Levante, llevando muchos Indios de Guerra Amigos; hico alto junto al Pueblo de Gomarà en vn llano, enia Gente se tenia por tan valiente, que escarnecia, i burlaba de los que se havian conformado con los Castellanos, i como Alonso de Alvarado, fue siempre Enemigo de Sangre, hizo diligencia, para que se acetase la paz, i porque no la quisieron, embiò adelante à Juan Perez de Guebara, con veinte Caballos; pero los Enemigos avisados de los Indios Pacificos, i amonestados, que no aguardasen el corte de las Espadas Castellanas, se huieron, delamparando el Lugar. Pasò Alvarado sobre Charraímal, adonde le recibieron de Paz; i habiendo descansado aqui algunos Dias, fue por toda aquella parte de Levante, sin hallar resistencia, hasta vn Lugar adonde supo, que en lo mas interior havia grandes Poblaciones, que estava determinadas de restituire: embiò à ofrecerles buena amistad, i llegado al Pueblo de Coxcon, le hallò despoblado, i aunque quisiera algunos Indios, que le sirvieran de Guias, no los pudo haver; por lo qual se vio en alguna dificultad, por ser la Tierra doblada, i la Gente valerosa, à cuya causa los Ingas, para tenerla sossegada, sustaban en ella muchas Guarniciones.

Alonso de Alvarado, sale con los Indios, q no obedecen.

Alonso de Alvarado, entra la Provincia de Charraímal.

Los Indios, confiados en su multi-

tud, i conociendo que las Laderas, i Collados apèros, eran Lugares desiertos, para los Caballos, de quienes ellos recibian maior ofensa, estaban puestos en defenderse, i teniendo puestas sus Guardas, i Centinelas, aguardaban con sutura, para acometer à los Castellanos, creia, que Alvarado no sabia sus designios; pero como era vigilante, como conviene à vn buen Capitan, tambien buscaban ocasion para ofenderlos, no ignorando lo que tenían acordado, aunque quanto podia procuraba, que se escusase el derramar sangre. Subido, pues, por Alonso de Alvarado, que los Enemigos estava juntos, i recogidos en vna Sierra alta, no pareciendo que convenia à su reputacion detenerse mas, los fue à buscar, i en llegando al pie de ella, mandò à Pedro de Samaniego, que tomase el lado Occidental, con treinta Castellanos, i à Juan Perez de Guebara, que con otros treinta fuese por la parte Oriental; i que los Indios Amigos fuesen divididos en tres partes, que serian como tres mil; mandò à su Capitan Guaquemila, que con dos Esquadrones tomase los dos lados del Camino Real, por el qual mandò à Varcla, que con ciertos Ballesteros tomase la Vanguardia, i que le siguiesen los Caballos, i el tercero Esquadron de los Indios Amigos.

Los Enemigos, que no estava menos vigilantes, tambien se ponian à punto, i vn Capitan llamado Ygamerà, à grandes voces los animaba, i comenzando à baxar contra los Castellanos, de los primeros tiros, hitieron el Caballo de Gomez de Alvarado, i con vn Dardo de Palma le pasaron el Arçon delantero, sin llevar Hierro, sino vna punta muy aguda, i porque Alonso de Alvarado, por su parte, i los Castellanos, que havian subido à lo alto de la Sierra, en vn mismo tiempo apretaban mucho à los Enemigos, se vieron en gran turbacion, i al cabo fueron forçados à huir quantos havian comenzado à baxar, i lo mismo los que havian quedado en la Sierra. Alonso de Alvarado, que los viò puestos en Rota, no permitio, que los siguiesen, por escusar mortandad, pero ellos con grandissima desesperacion, i sentimiento, como decian, por verse delamparados del ajuda de sus Dioses, quemaban sus proprias Casas, i Heredades; i queriendo Alonso de Alvarado remediar este daño, mandò al Cabo de Esquadra Camacho, que fuese con quarenta Castellanos, i mil Indios, para prender algunos, i embiar à ofrecer la paz, à los que iban vencidos.

Alonso de Alvarado, acomete à los Indios, en vna Sierra.

Alonso de Alvarado, de como ordena su Gente.

Alonso de Alvarado, desface vn Exercito del Indio.

dose, que engañaba la Gente, i la desviaba de su reposo, i quietud, i llevado à Alonso de Alvarado, hecho el proceso para su misma justificación, le sentenciò à muerte, por turbador del Publico sosiego.

Pasò Alonso de Alvarado, al Valle de Baguà, mirando mucho en no hacer daño à nadie, i hallò haíta ocho mil Indios, que defendian el paso de vn gran Rio, i hechas las Balfas con diligencia, porque aquellos Soldados, en todo obedecian, i en todo empleaban las manos, se pasó el Rio junto al Pueblo, que llamaron de la Cruz, i hallaron otro Exercito, i ambos fueron acometidos, i rotos con brevedad, porque nadie se desmandaba, ni ningun Soldado excedia de la orden, que se le daba, i como las Armas eran empleadas en tiempo, i taçon, todo era de provecho. Estas victorias, i la fama del buen termino de Alonso de Alvarado, i la vida recogida de sus Soldados, moviò à todos à obedecerle, i él los decia: *Que en aquellas Provincias, queria fundar vna Ciudad, tan famosa, como el Cuzco, adonde todos viviesen con placer, i como Hermanos*. Y con todo esto fue avisado, que cerca estaba otro Exercito de Chichapoyas: Embiò à rogar al Curaca, que fuesen Amigos, i dexase el derramamiento de sangre, que para nada era bueno: Respondió: *Que havia entendido, que corraban muchos las Espadas Castellanas, i que desaba ver vna, que le rogaba que se la embiasse*. Embiòlela Alonso de Alvarado, con vna Guarnicion de Plata, i despues de haverla mirado, probado, i considerado, con grande admiracion, fue à sentar la paz, con que quedaron aquellas Provincias mas cercanas, sofegadas, i Alonso de Alvarado, con cuidado de atender en ellas la policia Espiritual, i Temporal.

Antes de la Provincia de Caxamalca esta vn gran camino, por donde se va à estos Chichapoyas, que mandaron hacer los Ingas, los quales tuvieron grandes Guerras, con esta Nacion; i aun que en vna Batalla hicieron huir à vn Inga, al cabo fueron vencidos, i muchos mudados al Cuzco, que asentaron en el Collado, llamado Camenga, sus posesiones, i labranças. Son los Chichapoyas, los mas blancos, i de mejor gracia de todas las Naciones de los Reinos del Perù, i las Mugeres tan hermosas, que las llevaban, para las Ingas; tomaron la Religion, vestido, i costumbres del Cuzco. Y poco despues de esto, quando Alonso de Alvarado acabò de pacificar estas Provincias, fundò en ellas vna Ciudad, que llamó San

Alonso de Alvarado rompedor Exercitos de Chichapoyas.

Provincias mas cercanas de los Chichapoyas, sofegadas.

Calidades de la Tierra de los Chichapoyas.

Universidad

Juan de la Frontera, en vn Sitio dicho Levanto, Lugar apèro, i que para fabricar las Casas, fue necesario allanarle con Picos, aunque presto la mudò à los Guancas, que luego se hallò ser Comarca mas sana. Toda esta Provincia de Chichapoyas, Guancas, i Caicayunga, cae en el distrito de la Ciudad de San Juan de la Frontera; i en ella huvo, en tiempo de los Ingas, Templos, Apofentos, i Magacanes Reales, i en algunos Pueblos ai ricas Minas de Oro, i tuvieron gran numero de su Ganado, i hacese muy fina Ropa de Lanas; i la Tierra es fertil, i de muchas Frutas de Castilla, i se dà muy bien el Trigo, i Cevada, i todas Legumbres. Al Oriente de esta Ciudad, se ve la gran Cordillera de los Andes, i al Poniente cae la Mar del Sur, i pasados los Andes, està Mayobamba; i otros grandes Rios, i algunas Gentes de menor ragon, que los Naturales, dicen ser los Descendentes, i del famoso Capitan Ancoallo, que por la crueldad, que los Ingas con él usaron, se desnaturalizò de su Patria, i se fue con los Chiancas, que le quisieron seguir.

CAP. XII. De lo demás que sucediò à Alonso de Alvarado, en la pacificacion de los Chichapoyas.



OR no divididir esta pacificacion, que hizo Alonso de Alvarado, en la Governacion, que se le diò de los Chichapoyas, en diversos Lugares, aunque sucediò en varios Tiempos, he acordado de ponerlo todo en este Lugar. La Gente de las Provincias mas remotas de donde estava Alonso de Alvarado, inquietaba à la de aquellas, que havia pacificado; i se queixaban, que los robaban sus Campos, i pedian favor, especialmente contra los del Pueblo de Longiyamba, i Alonso de Alvarado, por complacerlos, mandò à Rubarba de Coronado, que con algunos Castellanos fuesse haciendo espaldas a los Indios Amigos, para que tomasen enmienda de sus Enemigos. Fueron hasta vna Fuerça dicha Quita, adonde despues de haver estado algunos Dias, llegaron à Batalla, con los Enemigos, i saliendo de través los Castellanos, como los Caba-

Los Indios A mi gos piden favor à Alonso de Alvarado

ellos arremetieron de tropel, i llevaban Pretales de Calcebeles; i la opinion de los Estrangeros, juntamente con el ruido, i impetu, acrecentò el temor, de manera, que luego bolvieron las espaldas, i como huendo se van seguidos, i apartados, pusieron fuego à la Yerva del Campo, que como era alta, i estava agostada, i el Viento era gallardo, iba cercando à los mismos, que seguian, i los apretaba mucho, recibiendo los Enemigos vencedos gran contento, de ver à los Vencedores, en tan gran confusion. Rubarba, i Pedro Ruiz, salieron por vn alto, pero sucediò mal à Pedro Ruiz, porque caió el Caballo, i salió rodando: Raybarba encomendandole à Dios, cerrò con los Enemigos, i aunque le tiraron muchas Pedradas, i Flechas, i Dardos, abrió camino, por donde se salieron los otros.

Alonso de Alvarado, que fue avisado del peligro, acudiò con la Gente, que le quedaba, i hallando, que no le havia, entrò en la Provincia de Longua, i con sus buenos modos pacificò la Gente de ella: pasó à la Provincia de Charraímal, que està à la parte de Levante, llevando muchos Indios de Guerra Amigos; hico alto junto al Pueblo de Gomarà en vn llano, enia Gente se tenia por tan valiente, que escarnecia, i burlaba de los que se havian conformado con los Castellanos, i como Alonso de Alvarado, fue siempre Enemigo de Sangre, hizo diligencia, para que se acetase la paz, i porque no la quisieron, embiò adelante à Juan Perez de Guebara, con veinte Caballos; pero los Enemigos avisados de los Indios Pacificos, i amonestados, que no aguardasen el corte de las Espadas Castellanas, se huieron, delamparando el Lugar. Pasò Alvarado sobre Charraímal, adonde le recibieron de Paz; i habiendo descansado aqui algunos Dias, fue por toda aquella parte de Levante, sin hallar resistencia, hasta vn Lugar adonde supo, que en lo mas interior havia grandes Poblaciones, que estava determinados de restituire: embiò à ofrecerles buena amistad, i llegado al Pueblo de Coxcon, le hallò despoblado, i aunque quisiera algunos Indios, que le sirvieran de Guías, no los pudo haver; por lo qual se vio en alguna dificultad, por ser la Tierra doblada, i la Gente valerosa, à cuya causa los Ingas, para tenerla sofegada, sustaban en ella muchas Guarniciones.

Alonso de Alvarado, sale con los Indios, q no obedecen.

Alonso de Alvarado, entra la Provincia de Charraímal.

Los Indios, confiados en su multi-

tud, i conociendo que las Laderas, i Collados apèros, eran Lugares desiertos para los Caballos, de quienes ellos recibian maior ofensa, estaban puestos en defenderse, i teniendo puestas sus Guardas, i Centinelas, aguardaban con sutura, para acometer à los Castellanos, porcia, que Alvarado no sabia sus designios; pero como era vigilante, como conviene à vn buen Capitan, tambien buscaban ocasion para ofenderlos, no ignorando lo que tenían acordado, aunque quanto podia procuraba, que se escusase el derramar sangre. Subido, pues, por Alonso de Alvarado, que los Enemigos estava juntos, i recogidos en vna Sierra alta, no pareciendo que convenia à su reputacion detenerse mas, los fue à buscar; i en llegando al pie de ella, mandò à Pedro de Samaniego, que tomase el lado Occidental, con treinta Castellanos, i à Juan Perez de Guebara, que con otros treinta fuese por la parte Oriental; i que los Indios Amigos fuesen divididos en tres partes, que serian como tres mil; mandò à su Capitan Guaquemila, que con dos Esquadrones tomase los dos lados del Camino Real, por el qual mandò à Varcia, que con ciertos Ballesteros tomase la Vanguardia, i que le siguiesen los Caballos, i el tercero Esquadron de los Indios Amigos.

Los Enemigos, que no estava menos vigilantes, tambien se ponian à punto, i vn Capitan llamado Ygamerà, à grandes voces los animaba, i comenzando à baxar contra los Castellanos, de los primeros tiros, hitieron el Caballo de Gomez de Alvarado, i con vn Dardo de Palma le pasaron el Arçon delantero, sin llevar Hierro, sino vna punta muy aguda, i porque Alonso de Alvarado, por su parte, i los Castellanos, que havian subido à lo alto de la Sierra, en vn mismo tiempo apretaban mucho à los Enemigos, se vieron en gran turbacion, i al cabo fueron forçados à huir quantos havian comenzado à baxar, i lo mismo los que havian quedado en la Sierra. Alonso de Alvarado, que los viò puestos en Rota, no permitio, que los siguiesen, por escusar mortandad, pero ellos con grandissima desesperacion, i sentimiento, como decian, por verse delamparados del ajuda de sus Dioses, quemaban sus proprias Casas, i Heredades; i queriendo Alonso de Alvarado remediar este daño, mandò al Cabo de Esquadra Camacho, que fuese con quarenta Castellanos, i mil Indios, para prender algunos, i embiar à ofrecer la paz, à los que iban vencidos.

Alonso de Alvarado, acomete à los Indios, en vna Sierra.

Alonso de Alvarado, de como ordena su Gente.

Alonso de Alvarado, desface vn Exercito del Indio.

Los Indios resisten poco a Alonzo de Alvarado.

Chiachapoyas, temen mucho las Ballestas.

Alonzo de Alvarado hallada la Tierra se recoge a su Quetzal.

Camacho a pocas Leguas, se encontró con cinco mil Indios de la Provincia de Hafalao, que iban a juntarse con los que iban rotos, i como de ordinario los Soldados figuen la Disciplina del Capitan, no los quisieron ofender, hasta requerirlos con la paz, i aunque no hicieron caso de ella, tampoco los quisieron embestir de golpe, sino que Antonio de la Serna, Juan de Rojas, Antonio de San Pedro, i Juan Sanchez, los fueron picando con las Ballestas, i como hacian daño, espantados los Indios, i pareciendoles aquella manera de ofender muy estraña, i terrible: no les pareció de guardarlas, mas, i así dieron a huir, i lo mismo hicieron otros, con quien después se toparon; i habiendo llegado maior numero de Gente Castellana de la Ciudad de Truxillo, visto que el Ballestamento iba faltando por la destruccion, que los Indios havian hecho, mando Alonzo de Alvarado a Balboa, que con algunos Soldados, i quinientos Indios fuese a buscarlo a Tonche; i el mismo, porque la Gente no se acababa de asegurar, i en Elquadras, i grandes Tropas andaba por la Sierra, salió con quarenta Rodeleros, i Ballesteros, i no habiendo topado a nadie en dos Dias, al tercero oio gran voceria, i sabiendo, que vn Equadron de Indios Amigos, peleaban con otro de Enemigos, los fue a favorecer; pero en descubriendole, bolvieron las espaldas, i muchos se echaban en el Rio, para salvarse, ibales dando alcance; i Prado, que havia aprendido la Lengua, los iba persuadiendo, que se folesalen, i accettan la paz: Respondieronle, que su Curaca, o Cacique no estaba allí, i que sin él, no podian baxar nada. Y habiendo Alonzo de Alvarado andado por la Tierra otros tres Dias, visto, que no parecia nadie, i que se parecia mucha hambre, acordó de bolverse al Quartel, i embiando primero a Pedro de Samaniego, con quarenta Soldados, i mil i quinientos Indios a la Provincia de Chillao, que tampoco queria obedecer; i entendido por los Enemigos la ida de Samaniego, la desampararon, i dando los Castellanos en vn Pueblo, que era la residencia del Señor, hallaron mucho Ballestamento, i Ganado, de lo qual se cargaron los Indios Amigos, i se retiraban, haciendo muchos daños en la Tierra, como lo acostumbraron siempre, aun quando entre ellos mismos tenian Guerras. Sentidos de esto los que andaban por las Sierras, deseosos de tomar alguna ven-

gança, los salieron al encuentro, i acometieron con su terrible, i vida voceria: Los Indios Amigos, así por el miedo concebido, con el repentino asalto, como por salvar lo que llevaban robado, dieron a huir, i cargando la furia, sobre los quarenta Castellanos, con sus Espadas, Rodelas, i Ballestas ofendian, se defendian con particular cuidado de no dar lugar, a que la multitud, por algun accidente llegase a cerrar con ellos, o abrir camino, para desordenarlos; i finalmente no pudiendo los Indios sufrir la priesa, que se les daba con las Ballestas, i los acometimientos de los Rodeleros, i daño que los hacian en la Batalla, i los Castellanos, con vno solo herido, bolvieron a su Capitan.

CAP. XIII. De las razones, que movieron a Don Francisco Pizarro, para escoger el Asiento a donde fundó la Ciudad de los Reyes.



ONDINUABA el Governador D. Francisco Pizarro en llevar adelante la Empresa de los Reyes, queriendo en todo caso, que aquella Ciudad fuese la Silla del Nuevo Imperio Castellano, i procurraba con toda industria, i fuerza de industria, i con mucho cuidado trataba con los Artífices, i Personas de mejor discurso, sobre lo que era mas propio, para la salud, i para la publica comodidad, i disputaba, quales eran mejores, las Calles angostas, i altas Cascas, o las Calles anchas, espaciales, largas, i derechas, i dexaba sus Lugares para Templos, Plazas, i otras cosas necesarias a vna bien ordenada Ciudad. Y demás de las razones, que quedan dichas, consideraba, que aquel Sitio estaba en medio de la Tierra, a trecientas Leguas del Quito, i a otras tantas de los Charcas, porque quando quisiera asentarse en el Guzco, no estaba en proporcion, porque venia a caer muy lejos del Quito, i muy cerca de los Charcas; i porque siendo el Puerto tan bueno, i tan acomodado, havia de ser en él la descarga de todos los Navios de las Provincias de Tierra Fume, Guatemala, Nicaragua, i Nueva-España, que havia de ser vna gran Contratacion. Por lo qual era mas conveniente, que residiese allí la Persona del Governador, viendo quantos entraban, i sa-

Batalla de Chiachapoyas con los Castellanos.

D. Francisco Pizarro en su condicion.

Cuando vna Provincia adquiere su libertad, conde se dan a sus principales tributos immanere, no miras Imperium sperando quietis in sua mansuetudine, & facilitas Principis preteritis memoria districte in Tac 170.

Templanca de el Aire de la Ciudad de los Reyes.

La Ciudad de los Reyes en q Sitio está

Cabeça del Impio del Castillo, meior en los Reyes. q en el Guzco.

salían en aquellos Reinos, lo que no sería, si estuviera la Tierra adentro: aliende de que los Despachos Reales, pañando por muchas manos, con gran dilacion llegarían a las suyas.

Decia asimismo D. Francisco Pizarro, que al estar en Comarca de todos, era necesario, para saber como se portaban los Governadores, i como cada vno administraba su Oficio, porque de su natural condicion, de mala gana los mudaba a menudo; porque aunque era astuto, i recatado, por la maior parte fue de animo suspensio, i no muy resuelto; i si todas veces, para los Oficios, por algunas consideraciones, no echo mano de los buenos, tambien aborrecia a los viciosos; i a este proposito no es de callar, que muchas veces se dolio de no poder castigar a su voluntad algunos execelos, i particularmente el mal tratamiento de los Indios, porque no le daba lugar el ser tan principiante aquella Republica; porque decia, que la grandeza de ella consistia, en hacer de los Enemigos, Amigos; i la ruina de juzgar como a estraños, a los agregados, o forjados; i esto mismo acontecio a los Romanos, i a Lacedemonios.

Quanto a la salud, riendose de los que paan los treinta Años, no sabian de lo que era vtil, o dañado para ella, decia, que la Tierra de los Reyes era muy sana, porque su calor se templaba con la frescura del Viento Sur; porque la fuerza del Sol, que como en otras partes se ha dicho, hierre perpendicularmente en estas Regiones, adonde los Dias, i las Noches son iguales, deshace todo vapor de la Tierra; i no se oponiendo cosa alguna al Sol, da su luz, muy clara, i así se ve ordinariamente vna gran serenidad de Cielo en aquella Tierra; porque la humedad de la noche no es tanta, que baste por si sola a moderar los grandes ardores de el Sol; de donde se viene a inferir, que por el beneficio del Aire fresco, recibe la Torrida tal templanca, que en estos tiempos es, para los que la habitan, mucho mas deleitosa, que Primavera, habiendola tenido los Antiguos por tan inhabitable, por su demasado calor, que la juzgaban por fuego de Horno; i que esto proceda de la calid del Viento, se conoce, porque en vna misma Clima se ven Tierras, i Pueblos mas calientes que otros, solamente

Torrída, que decian de ella: Los Antiguos

Torrída, que decian de ella: Los Antiguos

te por participar menos del Viento, que refresca; i así, otras Tierras adonde no corre Viento, o muy poco, i caliente, son tan fatigadas de calor, que es estar en vn Horno, como en el Brasil, en Etiopia, en el Paraguay, i en las mismas Mares se ve muy clara esta diferencia, como en la Mar de Mozambique, Ormuz, i en el de Panamá, i el Brasil, que sienten mucho calor; i en los mismos Grados de altura ai otros Mares muy frescos, como el del Perú, en el qual, en Março, quando el Sol anda por cima, se tiene frio, i adonde el Cielo, i el Agua son de vna misma fuerte, no se puede pensar otra cosa de tan gran diferencia, sino la propiedad de el Viento, que refresca, o enciende.

Con el advertencia referida de el Viento, se puede satisfacer a las dudas, que algunos ponen; i es la primera, por qué hiriendo el Sol en la Torrida, i particularmente en el Perú, muy mas reciamente que en España, los Dias particulares se defienden de él con mucho menor reparo, pues que con vn Toldo de Etera, o Cobercigo de Paja, se hallan mas reparados del calor, que en España con vna Bobeda? Segunda, i por qué causa las Noches de Verano en el Perú no son congojosas, ni calientes, como en España? Tercera, por qué en las nias altas. Cumbres de la Sierra, entre mucha nieve, suele, a veces, hacer calores insustribles? Quarta, por qué en toda la Provincia del Collao, estando a la sombra, hace frios, i en saliendo al Sol, se siente gran calor? Quinta, por qué estando la Costa de el Perú llena de Arenales, es templada? Sexta, por qué no habiendo mas de diez i ocho Leguas de Potofí, a la Ciudad de la Plata, i en los mismos Grados de altura del Polo, al tan manifiesta diferencia, que Potofí es Tierra frigidissima, i esteril, i la Plata es templada, apacible, i fertil? el Viento es sin duda el que causa todas estas diferencias; porque en estando el Viento fresco, es tan grande el ardor del Sol, que abrasa, aunque sea en medio de nieves, i en bolviendo el Viento, se aplaca el calor; i adonde es ordinario este Viento fresco, no consiente que los vapores de la Tierra gruesos, se junten, i causen calor, i congoja; lo qual es al contrario en Europa, porque estos humos de la

Por qué causas, en vna misma Clima, los tiempos son diferentes?

Viento, es la causa de las diferencias de tiempos en las Tierras.

Z Tiera

Tierra, que queda como quemada del Sol del dia, hace que sean las Noches tan calientes, i así parece que sale el Aire como de vn Horno; i por la misma causa en el Perú, el Viento hace, que en faltando de los raios del Sol, con qualquiera sombra se sienta fresco; i en Europa, el tiempo mas suave es por la mañana, i por la tarde mas recio; i el pesado; pero en toda la Equinocial, i en el Perú es al contrario, que por cesar el Viento de la Mar por las mañanas, i levantarse, así que el Sol se comienza a encumbrar, se siente el mayor calor por las mañanas, hasta que entra el Viento de Mar, que se comienza a sentir el fresco.

Aire contrario, pe- ludo, i en ferreo, es vida trahajosa.

Cuerpos humanos, de ningún Elemento participan, mas, que del Aire.

Templan- ça gra- de de la Ciudad de los Re- jes.

Y adonde quiera que se gozare de el temple suave, sano, i apacible, se puede llamar vida dichosa, pues no la puede haver mas casados, que tener vn Cielo, i Aire contrario, pesado, i enfermo; pues está claro, porque no participamos tan a menudo de ningún Elemento, aun en lo mas interior del cuerpo, que del Aire, porque rodea nuestros cuerpos, i entra en las entrañas, visita el corazón, i en el imprime sus propiedades: si es corrupto, luego mata: si es saludable, da vigor a las fuerzas, i solo el Aire es toda la vida del Hombre; i aunque aya mayores comodidades, si el Clima del Cielo es pesado, i de mal temple, forzosamente se ha de vivir con disgustos, i si es alegre, i suave, da contento, i placer, aunque falten otras cosas; i considerando la gran templança de la Ciudad de los Rejes, i de otras Tierras del Perú, adonde ni aprieta el Invierno, ni congela el Estio, ni ay para que mudar Vestido en todo el Año, i los Hombres vivirían vida agradable, si dexasen pensamientos, que los enlagan, i affigen; porque ni los Elifios, ni la Pantosa Tempe, ni la Isla Atlantida, se igualan a la Ciudad de los Rejes, i a otros sitios tales del Perú; i todo esto, con mucha razón, movió a D. Francisco Pizarro a elegir el Asiento de los Rejes.



CAP. XIV. Que el Capitan Sebastian de Belalcaçar prosiguiera en los Descubrimientos de las Provincias Equinociales.



ENTRETANTO que lo referido pasaba en el Cuzco, i en la Ciudad de los Rejes, Sebastian de Belalcaçar, considerando, que la Ciudad de Riobamba tendria mejor asiento en el Quito, acordó de mudarla, con el nombre de S. Francisco, como se dixo, desde donde con la buena Gente, que temia de los primeros Castellanos, i de los de Guatemala, que con él se quisieron quedar, salio algunas veces contra los Indios, que le hacian Guerra; i los ganó muchos Peñoles, i Fuertes, que havian hecho; i saliendo, acató, a correr Juan de Ampudia, Natural de Xerez, i sabiendo adonde estaba Lopezopagua, con sus Parientes le embio a rogar, que se acomodase al tiempo, i fuese Amigo de los Castellanos, sin dar lugar a que se desahya con él de rigor. Respondió: Que lo deseaba, pero que temia su crueldad, i la poca palabra, que mantenian. Replicó Ampudia: Que le prometia, que no seria así, sino que se le cumpliria lealmente lo que se le prometiese. Lopezopagua, por vna parte temia, que le havian de apretar por el Oro, i Plata escondido, pues los Castellanos no buscaban otra cosa; i por otra no se hallaba seguro, porque a los Naturales no se guardaban Ley, ni Parentesco, no preteniendo mas de convertirse con los vencedores; así estaba confuso, sin saber que determinacion havia de tomar; pero sabiendo Ampudia adonde se hallaba, fue con seis Caballos, i le huvo a las manos, aunque algunos dicen, que él se fue de su voluntad; i llevandolo, salieron al Camino a obedecer, Quingalimba, i otros Capitanes, llevando buenos Presentes de Ganados.

Yruminavi, habiendo sido echado de muchos Peñoles, i otros Lugares fuertes, procuraba juntar Gente, para continuar la Guerra; pero todos le hallaron muy cansados, i querian vivir en sosiego; i al fin huvo quien dió aviso a Sebastian de Belalcaçar, de donde se hallaba: embió a él algunos Caballos, habiaronle con

Quito, es poblado por Sebastian de Belalcaçar.

Juan de Ampudia procura de prender a Lopezopagua.

Juan de Ampudia prende a Lopezopagua.

Sebastian de Belalcaçar persegue a Yruminavi.

con

Yruminavi, preso, i llevado a Belalcaçar.

Yruminavi preso, i llevado a Belalcaçar.

Tapia lle- ga al Rio de Angas- mayo.

Indio, q topó Luis Daga, q refiere de las Provincias de el Dorado.

Belalcaçar embia a Pedro de Anasco a descubrir las Provincias, q dixo el Indio de Luis Daga.

con poco mas de treinta Hombres, i muchas Mueves con las cargas de su Bagage: dieron en ellos de repente: huvieron los que pudieron: Yruminavi se escondio muy triste en vna pequeña Choça, i la Guia le conosció, i aviso a Valle, que le prendio, sin mostrar el Indio punto de flaqueça, con que se acabaron las Guerras del Quito; i Belalcaçar, para saber del Oro, i Plata, que escondieron, los dió crueses tormentos; pero ellos se huvieron con tanta constancia, que le dexaron con su codicia; i él, inhumanamente, los hizo matar, porque no desdiese su animo de la primera impresion, que havia concebido.

Salio, en este tiempo, el Capitan Tapia de la Provincia de Chinto, por orden de Belalcaçar, a descubrir la parte del Norte con treinta Caballos, i treinta Infantes; i pasando por diversos Pueblos, llevo al Rio de Angasmayo, i bolvió con relacion de lo que havia hallado, diciendo, que en Tucate hicieron alguna resistencia: en la Tacunga tomó Luis Daga vn Indio Estrangero, que dixo ser de vna gran Provincia, llamada Condurimarca, sujeta a vn Poderoso Señor, que tuvo los Años pasados vna gran Batalla, con ciertos Vecinos suyos, muy valientes, llamados los Chicas, que por haverle puesto en mucho aprieto, havia cambiado a este, i a otros Mensajeros a pedir ayuda a Atahualpa, a tiempo que andaba en la Guerra con Guascar; i que havia respondido, que lo haria, en desbaratandose de ella, i que entretanto anduvieren con él, i que de todos sus Compañeros solo este escapó en Cayamalca, i se havia ido al Quito con Yruminavi, i preguntandole diversas cosas de su Tierra, decia la mucha Riqueça de su Tierra, que en ella havia, i otras grandezas, que ha sido causa de haver muchos entendido aquel Descubrimiento del Dorado, que hasta ahora parece encantamiento.

Sebastian de Belalcaçar, oida la Relacion del Indio, ordenó a Pedro de Anasco, que con quarenta Caballos, i otros tantos Infantes, fuesen con él a descubrir su Tierra, que afirmaba estar doce jornadas, i no mas, i con gran deseo de aquella Riqueça pasaron por Guallabamba, i caminaron entre los Pueblos de los Quillacingas, i atravesaron por asperos Caminos, i Montes cerrados, i temerosos, i no hallaron nada de lo que buscaban. Sntio, desde a pocos dias, por orden del mismo Sebastian de

Belalcaçar, que no sabia reposar, el Capitan Juan de Ampudia, para ir con buena Compañia de Caballos, en seguimiento de Pedro de Anasco, i le halló, i tomó toda la Gente a su cargo, e intento otros Descubrimientos, porque no parecia cosa conveniente, que dexasen de reconocer toda la Tierra de sus Confines, i penetrarla, hasta topar con el fin de ella.

CAP. XV. Que Sebastian de Belalcaçar salio del Quito, acia las Provincias de la Mar de el Sur, i fundó la Ciudad de Santiago de Guayaquil; i trata de Tumbuz, i la Puná.



VERIENDO Sebastian de Belalcaçar abrir el Camino del Quito a la Costa de la Mar, i alegarle para la contratacion, salio él mismo; i aunque tuvo algunos Recuentos con los Indios, elevando todo lo que pudo la Guerra, como en ella era ya muy experimentado. Viendo los Naturales, que no ganaban nada, i que havia Castellanos en el Quito, en S. Miguel, i Puerto Viejo, como Belalcaçar procuraba de llevarlos a obediencia por buenos modos, le dexaron persuadir, i pacificar, i acordó de fundar vn Pueblo, que llamó Santiago de Guayaquil, nombrando Alcaldes, Regidores, i los demás Oficiales, que se requieren, para que vn Concejo, ó Republica sea bien compuesta; i dexando por Governador a vno de los Alcaldes, que se llamaba Diego Daga, se bolvió al Quito: los que quedaron en Santiago de Guayaquil, se dieron tanta preña a enriquecer, que por ser muy molchos, e importunos, no los pudieron sufrir los Indios; i estando divididos, acordaron en sus juntas, que para ello tuvieren, de matarlos; i tomando las Armas, lo hicieron, sin que escapasen mas de quatro, ó cinco, que con su Caudillo Diego Daga llegaron al Quito, de donde bolvió con el Capitan Tapia, que no los pudo sujetar, hasta que con buen numero de Gente fue el Capitan Zaera. Mas adelante de Puerto Viejo, acia el Poniente, se fundó esta Ciudad de Guayaquil; i luego

Juan de Ampudia va a seguir a Pedro de Anasco.

Belalcaçar funda Pueblo en Guayaquil.

Los Indios de Guayaquil echó a los Castellanos.

cham
cavaca
est a ch
e la
cavaca

luego que se entra en sus Terminos, estan los Indios Quancavicas, que se sacaban los dientes por sacrificio, i teniendo Topa Inga Yupangui todo el Reino pacifico, mando a sus Capitanes, que fueren corriendo de largo la Costa, i procurasen de poner en su servicio a todos los Pueblos de ella, pacifica, i amorosamente, i algunos Pueblos, que querian conservar su libertad, los mataron, i por otras ocupaciones reservo el hacer resentimiento de ello, hasta mejor ocasion, i sucediendo por su muerte en el Imperio su Hijo Guaynacaba, en vna jornada, que hizo por los Llanos, llevo a Tumbes, i mando hacer en aquel Puerto vna Fortaleza, so color de la enemistad de los de Tumbesinos, con los de la Isla de la Puná, i acabada, junto a ella se puso el Templo del Sol, con Sacerdotes, i Virgenes Mamaconas, i lo demás conveniente para el servicio de las cosas Sagradas, i afirman, que alli llevaron a Guaynacaba vn Leon, i vn Tigre, i que mando, que se guardasen en aquella Fortaleza, que debieron de ser los que hecharon al Capitan Pedro de Candia, quando D. Francisco Pizarro, con sus trece Compañeros, andaba por aquella Costa. Proveio el Inga a esta Fortaleza de Governador, i Guarnicion, i hizo grandes Depósitos, i Magacenes, i havia en ella muchos Plateros, que labraban Vasos grandes, i chicos, i Joias de Oro, i Plata, para el servicio del Templo, i del Inga, i las Mujeres de el Templo hilaban, i texian Ropa finisima, como en todos los demás Templos.

Guaynacaba mada hacer Fortaleza en Tumbes.

UNIVERSIDAD

Guaynacaba, en haviedo fortificada a Tumbes. i sujeta la Puná.

Tumbes obedece a su pesar, a Guaynacaba.

En haviedo Guaynacaba ocupado a Tumbes, embio a mandar a Tumbes, Señor de la Puná, que le obedeciese, i contribuyese, i pensandole de trocar la preciosa libertad, por tan terrible jugo, pues no solo se havia de contribuir con las haciendas, sino con las Mujeres, e Hijas, i tener en Casa Estrangeros, i consentir Fortaleza, se huvio de acomodar con la necesidad, aunque con fin de cobrar la libertad lo mas antes que pudiese, para lo qual començo sus platicas secretas con los Amigos, i Vecinos. Paso en este tiempo Guaynacaba a la Puná, adonde fue mui servido. Poco tiempo despues, hechos grandes Sacrificios, deslancando tambien muchos de la Tierra-Firme vivir como sus Pasados, i como siempre es el Dominio Estrangero mui grave, i pe-

sado, hicieron su Confederacion con los de la Puná, i mataron a los del Presidio, i robaron quanto era de los Orejones. Este caso sintio mucho Guaynacaba, i no lo queriendo dilatar, embio Exército contra esta Gente, que mato, con diversos generos de muertes, muchos millares de Hombres, empalados, ahogados, i ahorcados, i de otras maneras, i acabado el castigo, mando Guaynacaba, que los Hombres que tenia destinados para ordenar las cosas para eterna memoria, compusiesen Cantares, i Romanes, i los hiciesen aprender, para que se cantasen en tiempos de trislega, i mando, que por el Rio de Guayaquil (que es mui grande) se hiciese vna Calçada, que no se acabo, i esta se llamo el paso de Guaynacaba, i quanto a la Naturaleza de la Tierra, Ujos, i Costumbres, es como en las demás Partes, de que se ha tratado.

Puná se rebela de Guaynacaba.

Castigo rigoroso, que hace Guaynacaba en la rebelli de la Puná.

Memoria perpetua de sus hechos, que rian los Indios q huviese.

Descripcion de la Isla Puná

La Isla de Puná, que está mui cerca de Tumbes, tendra mas de diez Leguas de contorno, huvio en ella antiguamente mas de doce mil Indios Guerrereros, i eran ricos, porque hacian Sal, i la vendian a Guayaquil, i pasaba al Quito, hasta Cali, i contrataban Algodon, con que estaban ricos, i por causas livianas tenían Guerras con sus Comarcas, i cruelmente se mataban, i robaban, i Topa Inga no los sojuzgo enteramente, hasta que lo hizo Guaynacaba. Es Gente de mediano cuerpo, i morena: andan vestidos ellos, i sus Mujeres, i traen grandes bueltas de Chaquira por el cuerpo, i otras Joias, por andar galanes. En esta Isla grandes Florcitas, Frutas, i Mantenimientos, Aves de todos generos: no tiene Agua dulce, i el Invierno se sustentan de Agua llovediga, i para el Verano no tienen sino vn Poco solo, i el Ganado no bebe sino de tres a quatro dias, porque aia para todos, i tiene muchos Venados, que con los Salitrales engordan, i la Ternera es tan buena como la de Panamá, i los Cabritos mejores que en otra parte: van a sembrar a la Tierra-Firme, i por Agua dulce: tiene buen Puerto para dar Monte, i limpia Plaza, i quando Atahualpa se declaro contra su Hermano Guascar, con grandes diligencias que hizo, procuró llevar a su devocion a los de la Puná, porque las Provincias del Tito, que los Castellanos dicen Quito, no podian pasar sin la Sal de aquella Isla, que entraba en la Tierra, navegada en Canoas, i Bellas, hasta Chim-

Sal de la Puná va al Quito.

Los forçados sibi pre delecta mudança de estado

Castigo rigoroso, que hace Guaynacaba en la rebelli de la Puná.

Memoria perpetua de sus hechos, que rian los Indios q huviese.

Descripcion de la Isla Puná

Chimbo, por el Rio arriba, con la creciente de la Mar. El Señor de la Puná, acordandole de los malos tratamientos recibidos de los del Guzco, en tiempo de Guaynacaba, como siempre los forçados, i afligidos desean mudança de Gobierno, pensando mejorar con la novedad, sin considerar los daños venideros, porque tampoco queria perder el interese de la contratacion, acordó de admitir la confederacion, i dar obediencia a Atahualpa, i como Caribes, i Corsarios robadores, sin temer de ofensa ninguna, porque tenían fortificada la Isla con vn Muro en las surgideras, a donde las Balsas Enemigas no podian tomar Tierra, con muchos Fuertes de Tierra, Piedra, i Madera, salieron a hacer la Guerra a todos los de la Comarca, a los cuales eran infensimos, i en esta ocasion permitió Dios, que llegasen los Castellanos. Eran los Señores de esta Isla mui llorados, quando mo-

rian, i los enterraban como los otros del Perú, con Criados, Mujeres, i Hijas. Eran dados a la Religion, i vicios, i tenían Oraculos del Demonio: tenían los Templos en partes ocultas, i en las paredes eiculpidas cosas espantables: sacrificaban Animales, i Aves, i a veces Hombres tomados en Guerra. En la Isla de la Plata, que está cerca de esta, tenían vn guande, i devoto Templo, a donde ofrecían muchas cosas de Oro, i Plata, i Ropa: nace en los Terminos de Guayaquil mucha cantidad de Charca Parrilla, que sale como Charca, i por todos sus ramos echa vnas pequeñas hojas, i muchos acudieron a beber el Agua de este Rio hinchados, i llagados, que bolvieron a sus casas sanos, i libres de dolor: en muchas partes de las Indias ai esta Raiz, pero la mejor es de Guayaquil, i la de la Puná.

Costumbres de la Gente de la Isla Puná.

Fin del Libro Septimo.



HIS.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, y Coronista de Castilla.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. Que Hernando Pizarro llegó a la Ciudad de los Reyes; y Mango Inga trata de tomar las Armas contra los Castellanos; y lo que le respondieron los Indios, a lo que les propuso.

MUCHO ha havido que decir, despues que se dexo a Hernando Pizarro, que baxiendole de Castilla, iba caminando por los Llanos a la Ciudad de los Reyes, adonde entendió que se hallaba su Hermano; y por que todo sucedió antes que llegase, no ha sido posible ponerlo en otro lugar. Caminando, pues, Hernando Pizarro por los Llanos, entendió, que se quería hacer una gran Fundicion en la Ciudad de los Reyes; porque como entonces no havia tasa en el Tributo de los Indios,

ni en aquellos principios pudo estar la Justicia en el punto, que luego se puso, y oí se halla, ni los Indios la sabian pedir, como aora, sacaban de ellos lo que querían. Aviso, con diligencia, a su Hermano, que le hiciese placer de entreter la Fundicion, y así lo hizo. Antes de su llegada, el P. Fr. Miguel de Oroñez, Comendador de la Merced, fundó un Monasterio; y el Obispo de Tierra-Firme trató de que se señalase bastante lugar para una Iglesia Catedral; y poco a poco se iba atendiendo a componer las Republicas Espiritual, y Temporal; y viendo el Obispo de Tierra-Firme

Monasterio de la Merced, se funda en Lima.

Firme la conformidad, que le daban a entender, que havia entre D. Francisco Pizarro, y D. Diego de Almagro, y que no havia para que tratar de la division de las dos Governaciones, ni poner Terminos en ellas, como el Rei se lo mandaba; y siendo lo mas cierto que no le dieron lugar para ello, acordó de bolvere a su Iglesia, con poca satisfaccion de la sinceridad de animo, con que le pareció que le procedia en aquella Tierra, tan fuera de la naturaleza, y costumbre Castellana, atribuyendole a la conitacion de aquellas Provincias, y a la codicia de los Hombres, impresa en sus corazones, desde el principio de aquellos Descubrimientos, y Pacificaciones, porque decian, que no iban a tan largos viages, y a tantos trabajos, y peligros con sueldo cierto, y señalado, sino con esperanças de premios, y riquezas, que son el alma de el Hombre; porque como el cuerpo no obra sin alma, tampoco el Hombre, sin dinero, puede hacer ningun efecto.

Con la ocasion de la partida del Obispo, determinaron algunos Caballeros, y Soldados, que se hallaban acomodados de hacienda, de poner limite en sus trabajos, y bolver a repatriar: fueron los principales el Capitan Hernando de Soto, muy enfadado de ver tantas pasiones, y juzgado, segun hallaba a los animos mal dispuestos, que aquella Concordia de Don Diego de Almagro, y D. Francisco Pizarro, no podia durar, por la mucha codicia, que via en todos de dominar, especialmente en los Hermanos Pizarros. Vinieron tambien entonces Tello de Guzman, D. Luis de Guzman, y el Clerigo Lozoya, con otros, y a todos dió D. Francisco Pizarro muy ricos dones, y grata licencia; y el Obispo de Panamá no quiso aceptar, de un gran Presente, que le daba, sino una Caja de Cuehares, que valia doce Escudos; y D. Francisco Pizarro le rogó, que se encargase de llevar seiscientos Pesos, que embió al Hospital de Panamá, y quatrocientos al de Nicaragua, a donde mucho tiempo havia andado, y militado.

Llegó, en esto, Hernando Pizarro a la Ciudad de los Reyes, y fue muy bien recibido de su Hermano, y hallandose en ella el Capitan Benavides, y Juan de Rada, haciendo Gente para

ir a Chile, en seguimiento del Mariscal D. Diego de Almagro, y para llevar a su Hijo, que tambien se llamaba D. Diego, D. Francisco Pizarro los sollicitaba, para que se despachasen, y pudiesen alcanzar a D. Diego de Almagro, antes que huviese entrado mucho en la Tierra; y discurriendo de sus cosas con el Hermano, y mostrando sentimiento de que huviese consentido, que se diese a D. Diego de Almagro la Governacion de Chuncha adelante, con que él quedaba despojado de la Gran Ciudad del Cuzco, y de tantas Provincias, que todo le havia costado tan caro, que era la cosa, que mas traía sobre los ojos; porque es natural cosa, y propia del ambiciolo, aspirar siempre al mayor señorío, y a la gloria. Hernando Pizarro se excusó, con decir, que a le traía setenta Leguas mas de Termino para su Governacion, en que le pareció que se comprehendia el Cuzco, y aun mas, con que quedaria fuera de aquel cuidado, que tanto le affigia, y congojaba; y que quanto a la Governacion de D. Diego de Almagro, en ninguna manera le pudo excusar, porque el Rei, y su Consejo estaban tan informados de sus servicios, que aun aquella gratificacion les parecia poca.

Havia dexado el Governador D. Francisco Pizarro por su Teniente en la Ciudad del Cuzco, a su Hermano Juan Pizarro, y como se dixo, Paulo Inga, y el gran Sacerdote Vilcoma, havian ido adelante; y antes que partisese con D. Diego de Almagro a la jornada de Chile, Vilcoma dexó concertado con Mango, a quien mucho amaban, y respetaban los Indios, el levantamiento, para cobrar la libertad de aquel Gran Imperio, que él no mantenía sino una pequeña figura de su antigua grandeca; y pasados algunos dias de la partida, Mango embió a llamar a muchos de los Señores de las Provincias de Condesuyo, Collasuyo, y Chinchasuyo; y despues de haver llegado con disimulacion, y hecho muchos Sacrificios, y Fiestas, Mango les dixo: Que los havia mandado llamar, para representarlos, delante de sus Parientes, y Criados, lo que a todos convenia, acerca de aquellos Estrangeros, para que (pues cada día iban acrecentando de numero, antes que mas llegasen) se pudiese algun remedio en salir de sujecion, y que se acordasen, que en los Ingos, sus Padres, y Abuejos, que en el Cuzco

Hernando Pizarro llega a Lima.

Ambicioso lo qual es su condición.

Mango Inga trata de tomar las Armas.

In cunctis abrupta profusa Duxerunt miles in campis. Tac. lib. 2. Hist. 202.

Cielo de sanaban con el Sol, reinaron desde el Quito, hasta Chile, tratando a sus Vasallos, como a Hijos salidos de sus entrañas, no robando, ni malando, sino manteniendolos en justicia, y paz, teniendo en las Provincias la orden, y rason que sabian, porque los Ricos no tenían soberbia, ni los Pobres padecian necesidad, i que sus pecados no merecieran tales Señores, sino que permitieron, que entrasen en el Reino aquellos Hombrés, de Tierras tan remotas, predicando uno, i obrando otro, tratandolos como a Perros, robando los Templos, i Casas Sagradas, sin baxar jamás su codicia, ni su luxuria, pues tenían por Manebas sus Hijos, i sus Hermanas, i para tenerlos en mayor sujecion, se repartian las Provincias, haciendose Señores, para que ellos no entendiesen sino en buscarles Metales, i todo lo que huviesen menester, i que demás de esto, havian allegado a sí los Ynaconas, que como antes eran Esclavos, i sujetos, sin poder vestir Ropa fina, agora se hacian becho tan soberbios, que trataban a todos con poco respeto, y pues ni aun de él hacian caso, ni le hablaban, quando le oían; i que lo mismo hacian muchos Mitimaes, que aprendiendo de los Estrangeros, era tanta su soberbia, i libertad, que no faltaba sino quitarle la Borda, i que por tanto, les rogaba, que le diesen, que rason, i justicia baxia, para recibir, i sufrir tales agravios; i que de donde havian conocido aquellos Estrangeros, ni que los debian? que injurias, i ofensas los havian hecho, para beber veneno a Atabualpa, a Chialqui-chiama, i a los demás, que era la flor, i la bre de aquel Reino, haciendo a todos tan cruel Guerra con sus Caballos? Por lo qual le parecia, que no lo debian mas tiempo sufrir, sino acabar sus vidas, procurando la libertad, i matar a tan cruels Hombrés, i que de los que iban a Chile, no hiciesen caso, porque Paullu, i Filcomá iban encargados de mover contra ellos toda la Tierra, i hacer lo mismo que allí se pretendia.

Fue la primera parte de la respuesta muchos lloros, i gemidos; i despues dixeron: Que Hijo era de Guaynaba, que el Sol, i los Dioses fuesen en su favor, para que los sacase de tan dura servidumbre, i que por él todos moririan; i finalmente, que para mejor executar su intento, procurase de salir del Cuzco, con la mayor disimulacion que pudiese, para que todos, en lugar seguro, se pudiesen juntar, i como entre ellos andaban Ynaconas, cuyo interes era grande, pues quando los Indios configuieran su intento, havian de volver a la antigua esclavitud,

haviendolo entendido, avisaron a Juan Pizarro, i a otros Castellanos; i aunque no lo creieron enteramente, mandaron a los Ynaconas, que con mucho secreto anduviesen sobre el Inga, i por momentos dielen de sus pasos cuenta a Juan Pizarro; i como ellos conocian su interes, i su peligro, lo hacian diligentemente. El Inga, para executar lo acordado, salió de la Ciudad en sus Andas, de noche, acompañado de sus Mugeres, i Criados, i de algunos Orejones, dexando en su Casa alguna Gente; i caminando por donde le va a Chinchalfu-yo, luego se lo avisaron a Juan Pizarro, el qual fue a Casa del Inga, i sin que lo pudiese eslorvar, fue tanto el acrevimiento, la confusion, i alboroto, que bucaron el Palacio, despojandole de mucha riqueza; i la maior parte se llevaron los Ynaconas: Juan Pizarro, buelto a su Casa, rogó a Gonzalo Pizarro, su Hermano, que por muy escuera que fuese la noche, siguiese al Inga, pues veia quanto importaba: fueron con él Alonso de Toro, Alonso de Mesa, Pedro Alonso Carrasco, Beltrán del Conde, Francisco de Solar, Francisco Perez, Diego Rodríguez Hidalgo, i Francisco de Villa Fuerte, Tomas Vazquez, i Joehin de Florencia, i caminando de trote con los Caballos, en las Salinas, media Legua del Cuzco, alcanzaron la Gente, que iba con el Inga: preguntaban por él, i respondian, que iba por otro Camino. El Inga, que oió el ruido, i conoció que eran los Castellanos, muy congojado, maldecía a quien descubrió su partida: Gonzalo Pizarro echó mano de vn Orejón, que iba cerca del Inga, apretóle, para que declarase adonde iba, i pegando constantemente, le ataron vn cordel a los genitales, i atormentandole asutamente, daba grandes voces, diciendo: Que el Inga no iba por allí. Quanto de a Caballo proseguieron su camino, preguntando siempre por el Inga, que fueron Alonso de Mesa, Tomas Vazquez de Acuña, Joehin de Florencia, i Alonso de Toro. Y llegando muy cerca de él, se salió de las Andas, i se escondió en vnos Juncales, i preguntando porfiadamente los Castellanos por el Señor, i bolviendo, i rebolviendo por donde estaba escondido, pensando que le havian conocido, salió, i dixo: Que no le matasen, que se havia salido de la Ciudad, iba en seguimiento de D. Diego de Almagro, que le havia enviado Mensajeros, para que le hiciesen

Manfardine por...
Mango Inga le...
Gonzalo Pizarro...
obten...
Mango otra vez...
Los Castellanos...

mentira, que acrecentó las sospechas que causara trabajos, pesadumbres, i muertes: dieron voces a Gonzalo Pizarro, i llegado con mucha cortedad, i sin decirle mala palabra, le pusieron en sus Andas, i bolvieron al Cuzco.

CAP. II. Que buido Mango, se bolvieron al Cuzco, i segunda vez se buido, i fue preso: i lo que pasó en la conquista de vn Peñol, adonde ciertos Indios se hicieron suer-



AVIA Por otra parte salido Juan Pizarro, con gran tropa de Caballos, en demanda del Inga, i aviado, que era parecido, bolvió a la Ciudad con gran contento; i con mucha rason, porque aquella prenda, que su Hermano le havia mucho encargado, era el medio que mantenía el sosiego de la Tierra, respeto de que los Naturales, aunque se hallaba aquel Imperio en tal calamidad, no tenían otra voluntad sino la de su gran Señor. Dixo Juan Pizarro al Inga, que pagaba mal a su Hermano, la voluntad, que le tenía, en averse de aquella manera, querido ausentar: Respondió, que entendiendo, que no se le permitia, no se lo havia dicho, i que otro sino no le havia dicho ausentar, sino en seguimiento de Almagro, porque le havia embiado a llamar. Bolvió a su Casa, i hallandola saqueada, y se le aumentó la ira, i el desden, i de nuevo intentó de irle, i lo puso por obra, con fin de esconderse en las cercanas Sierras Nevadas del Cuzco; pero como lo entendieron, avistaron de ello, i salió Juan Pizarro, i le bolvió a la Ciudad, i puso con buena Guarda, sintiendo mucho esta desgracia, o su triste hado, que segun los Filósofos, es aquella Orden de las Causas Naturales, que son regidas por Dios Nuestro Señor. Los Indios, que escufaban esta fuga, chaxeron, que era tan importunado de Juan Pizarro, para que le diese Oca, que se iba por librarse de su molestia. Esta prixe de Mango Inga causó mucho sentimiento en los Indios, hacian grandes exclamaciones a sus Dioses, aun iban, facrificaban, pedian ayuda, para cobrar su

libertad, componian Romancees, en los quales levantando al Cielo la bondad de los Ingas, lloraban sus calamidades, i desventuras, i deseaban alguna ocasion, para procurar el remedio de sus males, i ninguna les parecia mejor, que la division de los Castellanos; i como la rabia era tanta, i no todos podian reprimirla, para disimularla, hallandose Pedro Martir de Moguer, en vn Pueblo, que se le havia dado en Encomienda, los Indios le mataron; i aunque pensaron, que estaria secreto, algunos de los que fueron con él, que bolvieron al Cuzco, lo manifestaron; i como este caso era de gran consecuencia, i convenia, para circular maiores males, hacer digna demostracion, y salió a ello Gonzalo Pizarro con buena compaña. Los Indios, que de ello fueron avidados, con sus Mugeres se retiraron en vn Peñol muy fuerte, i empinado, adonde metieron bastimento, i agua; pero deteniendose sobre él muchos dias, el agua les faltó, i estando para rendirse, caió por la Noche tanta Nieve, que se arrepitieron, diciendo, que Dios, por la misericordia, que de ellos tuvo, les embió abundancia de agua. Gonzalo Pizarro avisó a su Hermano, que le fue ciudad con mas Gente, i llevando vna Manta de Guerra, con la qual iban cubiertos, para arimarlo al Peñol, tiraron tantas Piedras, que la rompieron, i hirieron a cinco Chullanos, i a algunos Ynaconas, como si no se tratara solamente del castigo del Christiano muerto, que por ser el primero, convenia no paliar en disimulacion, sino de la propia reputacion, Juan Pizarro muy amenudo los amonestaba, que se diesen, i no aprovechando esto, ni la fuerza, bolvió el animo a vir del artificio, i aunque intentó muchos medios, ningun le sucedia, antes vn Capitan de los Orejones, que por mandado del Inga asistia en el Sitio, pudo hablar con los cercados, i los dixo, que espusiesen de buen animo, porque en cierta Noche matarian los Caballos, a tiempo, que ellos baxasen a ayudarlos, i acertando vno de los Ynaconas a entender este trato, lo avisó a Juan Pizarro, el qual hizo quemar al Orejón, por que haviendo ido por su mandado a persuadir a los cercados, que se diesen, trató con ellos lo referido, i a él le dixo, que pedian seis Dias de termino, para rendirse, i avisó al Capitan Gabriel

Los Indios...
Gonzalo Pizarro...

Gonzalo Pizarro...



briel de Rojas, a quien avia dexado en su lugar en el Cuzco, que amenaçaba à Mango Inga por la traicion, que havia hecho su Criado. Gabriel de Rojas, con la manedumbre de su condicion, se lo dixo, i el se escusaba, con que del pecado del otro no tenia culpa, i temeroso de su vida, mandò à vno, que tenian por Capitan valeroso, llamado Pauara Inga, que fuese à procurar, que se acabase presto aquella empresa, llegado al Peñol, habló con los que le defendian, que xofe con ellos de la prision de Mango, i dixo, que los iba à favorecer, i que llevaba la Hacha Sagrada del Sol, para hacer el juramento de confianza, i muy alegres concertaron, que bolviese la Noche siguiente con solos quatro Campañeros, para tratar el modo que se avia de tener para matar à los Christianos; bolvió el Orejon, aviendo reconocido bien el Fuerte, i las Puertas, i el modo de cerrarlas, i dixo à Juan Pizarro, que porque le huviese bien con su Señor Mango Inga, queria servirle con vna gran haçaña, de la qual seria ventura salir con la vida, pidiole quatro Castellanos, que rapandose las barbas, i vistandose con la bixa, que ellos vian negra, o blanca, parecen Indios, i vistiendose, como ellos, con sus Espadas secretas, le acompañen de noche al Peñol, i que el mismo Juan Pizarro, con el resto de los Castellanos, i Yanacunas, le siguiese.

Fueron elegidos para acompañar al Orejon Mancio Sierra, Francisco de Villafuerte, Pedro del Barco, i Juan Flores, i siendo llegada la hora, iban subiendo por el Peñol con gran trabajo, los Indios, dudolos de trato do-ble, estaban arrepentidos del concierto; pero ya que avian ofrecido de platicar con la compania de quatro, i no mas, no quisieron faltar, con orden, que abriesen la primera puerta, no siendo mas de quatro, i que si mas fuesen, los matalen, i que no pasando de aquel numero, los quatro se quedasen dentro de la primera, i el Orejon pasase la segunda Puerta, hasta ver el Hacha Sagrada, i hacer los juramentos, cambiaron à reconocer, i no hallando mas de los quatro, i el Orejon, que llevaba el Hachuela de Cobre enahaltada en vn corto Palo, adonde se hacian los Juramentos Solemnes, i vna Poira, o Maça con, que ellos pelean encubierta, llegado

Mango embia vn Capitan para que se acabe presto la empresa del Peñol

El Capitan Indio dà la traza de ganar el Peñol.

El Capitan Indio con los Castellanos acomete el Peñol.

à lo alto diò vna voz, salieron algunos armados, que abrieron la primera Puerta, i quedando allí los quatro, bien temerosos de trato doble, abrieron la segunda, i queriendo cerrarla, el Orejon, arrojando su maña, hechè maño à su maça, i diciendo *Vranaca Vranaxanon*, que quiere decir: Castellanos, o Christianos veni presto; i aunque ellos valientemente acudieron, fueron tantos los golpes, que dieron al Orejon, que caió muerto, llamando en su vengança el favor de los Castellanos, los quales con sus espadas valientemente peleaban, dondolos la vida el ser de noche, i estar en lugar estrecho, acudió Juan Pizarro en su favor, i manteniendo el lugar hasta que fue de dia, viendo los Indios dentro de su Fuerça à sus Enemigos, fue admirable, i temeroso oír los alaridos, gritos, i gemidos, que levantaron grandes, i chicos, viejos, niños, i mugeres, i muchos tomaban desesperadamente muerte voluntaria, despenandose por aquellas Rocas, comenzó la cruel matança por mano de los Yanacunas, cortando piernas, i brazos, con infinito derramamiento de sangre, no siendo mas piadosos los Castellanos: vn principal, i de buena persona, con muchas lagrimas, nombrando muchas veces à Ganacaba, ató en vna cuerda à su Muger, i dos Hijos, con seis ovejas, i seis fardelos, o cargas de su ropa, i dando dos, o tres boeitas al brazo, cerrando los ojos, se despenò por aquellos grandes rìcos, llevando tras de sí aquella compania. Pasada la furia, i la matança, se entendió en el saco, no se hallaron mas de cinco mil Castellanos de oro, que de consentimiento de todos se ofrecieron à la fabrica de la Iglesia del Cuzco, i acabado este castigo, llegó nueva, que en Condesuyo, havian muerto los Indios à Juan Becerril, i luego determinò Juan Pizarro de ir à castigarlos.

El Capitan Indio valeroso m e n t e acomete.

Los Castellanos ganan el Peñol.

Matança que se haze en los Indios del Peñol.

Norable hecho de vn Indio, que se matò.



CAP. III. Que se hace Fundacion en los Reies, i lo que pasó sobre el servicio, que Hernando Pizarro pedia para el Rei; i su Hermano le embia à governar al Cuzco, i el vià à visitar algunas Ciudades.



Hernando Pizarro pide q los Castellanos sirvan al Rei con algun refo.

ERNANDO Pizarro, que ya estava en la Ciudad de los Reies, iba procurando, que se hiciese al Rei algun notable Servicio, i para mover la Gente à ello, decia, que *ques Dios havia querido, que en el felicissimo tiempo de tal Rei, se huviese descubierto aquel Poderoso Reino del Perú, i aquella fortissima Nacion le huviese ganado, era grande la obligacion, que todos tenían de servirle con algun extraordinario Presente, especialmente hallandose tan acobado de tantos Enemigos, i Guerras, en Europa, sin mas ocasion, que la ambidia de su Grandeza, cuya sustentacion, era justo que fuese con los robustissimos, i valerosos Cuerpos de los Castellanos, que en la riqueza, i fortaleza sobrepujan à todos los otros del Mundo, i en la fidelidad, i amor, que siempre avian tenido à sus Principes, de que les havia de resultar eterna gloria, no battaban estas razones para persuadir al Pueblo, porque decia, que Hernando Pizarro, à costa de las agenas haciendas, i sudores, queria ganar la gracia del Rei, à quien battaba llevarle tan grandes quintos, ganados con su Sangre, i sudor, sin haver puesto nada de su Real Hacienda, ni favorecidos con otra cosa alguna; pues no fueron à tan remotas Tierras, llevando acostamiento, ni sueldo Real, sino poniendo en su servicio sus vidas, i haciendas. Quexabante de Hernando Pizarro, que aviendo prometido de llevarlos grandes mercedes, i franqueças, no vian sino el Titulo de Marques para su Hermano, i el Abito de Santiago para sí. Finalmente, Don Francisco Pizarro mandò abrir la Fundacion, i llevaranse à ella grandes partidas de Oro, i Plata, i Don Francisco Pizarro hablaba à sus Amigos, rogandoles, que no fuesen escasos en lo que su hermano pedia, porque el Rei viera su buena voluntad les haria grandes mercedes, i quizá los daria los Indios en per-*

Respueta de los Castellanos à la pretentis de Hernando Pizarro.

Impiger e m o c arrie mer cator ad Indos p r maye pan perem su giani per saxa per igne. Hor tat.

petuidad, i que el reconocimiento de la Soberania de su Natural Principio, con extraordinarias demostraciones le havia de hechar de ver, i à las otras Ciudades le avisò, que hiciesen lo mismo, aunque en Truxillo lo tomaban mas alperamente: pero Hernando Pizarro, para inducirlos, los hizo saber, que el rescate de Atahualpa, que entre ellos se avia repartido, entendiesen, que no era fùtil, i que lo havian de restituir, porque siendo Atahualpa Persona Real, era prisionero del Rei, i por consiguiente su Rescate; i aunque este era vn punto peligroso, pues tocaba à el mismo, à su Hermano, i à todos los Principales, no se movieron, sino por el propio amor, que al Rei quisieron mostrar.

Llegò en este tiempo aviso, que vn Tio de Mango havia salido de Xauxa, i que este, que se llamaba Tigo, avia hecho daño en lo de Tarama, i Bombon, que lo principal de ello estava encomendado al Telőrero Alonso Riquelme, i Don Francisco Pizarro, à contemplacion del Telőrero, i sin oír à Tigo, mandò à Cervantes, que le fuese à prender: pero siendo de ello avisado, se salvò en las Espeiras de los Andes, i avisò à su Sobrino Mango, que lo mas presto que pudiese, procurase de salir de entre los Castellanos, i juntase gente, i los hiciese la Guerra, que el le acudiria. Hernando Pizarro, con todas las contradicciones que se han dicho, mediante el ayuda de su Hermano, sacò gran cantidad de dinero para el servicio del Rei, i le pidió licencia, para ir à procurar lo mismo en el Cuzco, i avendotela concedido, para que lo hiciese con maior autoridad, le diò Provision de su Teniente, i Justicia Maior, aviandole à su Hermano Juan Pizarro de las causas, que à ello le avian movido, rogandole, que lo tuviese por bien, i muchos juzgaron, que como el Governador nunca se asegurò, que Almagro se avia de quietar, dexando al Cuzco, quiso para en tal caso, que intentase bolver à la Ciudad, y tener allí à Hernando Pizarro, como à Persona de maior substancia, i reputacion; fue con el Pedro de Hinojosa, Tapia, i Cervantes, i otros Caballeros Estromenços, Mancebos, que con él salieron de Castilla. Partido Hernando Pizarro para el Cuzco, Don Francisco Pizarro, por vna orden muy apretada, que el Rei le embio,

Francisco Pizarro persuade à los Castellanos el servicio que se pretendia para el Rei.

D. Francisco Pizarro embia à prender à Tigo, Tio de Mango.

Hernando Pizarro va al Cuzco.

mandandole, que fuese a visitar la Tierra, i usase los Tributos conforme a lo que justu, i comodamente los Indios debian, a podian pagar, asentando ante todos cosas, lo que tocaba a la conversion, de manera, que fuese en mucho acortamiento, pues sabia, que el fin principal, que los Catholicos Reyes, sus Abuelos, susieron para emprender estos Descubrimientos, sus esse, i sobre lo qual, i sobre lo que tocaba a los Tributos, i buen tratamiento, se encargaba su conciencia, pues por ninguna via pretendia nada de las Indias, quando en estas tres puntos no se procediese con justa conciencia, i como Don Francisco Pizarro fue siempre muy puntual en la execucion de los mandamientos Reales, quilo visitar las Ciudades de Truxillo, i San Miguel, para saber, como hacian sus Oficios los Tenientes, i como se portaban, sobre lo qual de ordinario infundia el Rei, i para hacer el viage mas brevemente, se embarco en vna Nao, con algunos Caballeros, i Criados, dexando en su lugar, en la Ciudad de los Reyes, a vn Caballero de Caceres, llamado Francisco de Godoy, i en estas dos Ciudades dio muy buena orden, para que fuesen cumplidos los mandamientos del Rei, i la Justicia guardada, i amonestaba a los Caciques, i Señores de la Comarca, que le iban a visitar, que fuesen Christianos, dexando a los Diones de Palo, i al Sol, i a la Luna, que no eran mas de dos Lumbres, que recibian la virtud de la voluntad de vn solo Dios, que a ellos, i a todos havia hecho, i criado, i castigaba a los malos, i premiaba a los buenos, i desde San Miguel elebrivio al Quito, i a Guanaqui, encargando a los Gobernadores las cosas referidas, i aqui le pidio Diego Pizarro de Carvajal la empresa de Lupalapa, que es a la parte de Mayobamba, i aunque le la concedio graciosamente, no se hizo por entonces, porque no avia a la sacon el recaudo conveniente para ella. Y con esto Don Francisco Pizarro se bolvio por Tierra a los Reyes, adonde era todo su cuidado la Fabrica de la Iglesia, i el acrecentamiento de aquella Ciudad, comidado de las muchas comodidades, que se han referido, i en particular, el abundancia de mantenimientos mucho maior, que la del Cuzco, i la recreacion, i todo procedia felicissimamente, porque si vn hombre solo, i vna fortuna convenientemente se juntan, para hacer alguna empresa, se ve, que hacen cosas grandes, i maravillosas

El Rei apricta mucho el cuidado de la conversion, i buen tratamiento de los Indios.

D. Francisco Pizarro vna Truxillo, i a S. Miguel. Caciques van a visitar a D. Francisco Pizarro, i que los dice.

D. Francisco Pizarro buelve a los Reyes.

Tierra de los Reyes es abundante, i de recreacion.

i porque ordinariamente se habla de la fortuna, lo he delgado decir, que es fortuna, i pues aora se me representa la ocasion, no quiero pasar adelante sin declararlo. La facultad de todos buenos consejos, i la ragon de bien pensarlos, i gobernarlos, i la raiz, i principio de cada efecto, i el suceso, i felicidad de todo, es congedido de el Cielo, i procede de la Divina voluntad, i porque esta fuerza esta encubierta a los Hombres, la llaman Fortuna, no siendo sino el suceso de cada cosa, que nace de causas, que como nosotros no las podemos conocer, siendo gobernadas por Dios, parece a algunos, que acalo acontecieron.

CAP. IV. Que Hernando Pizarro, en llegando al Cuzco dio libertad al Inga Mango, el qual se salio de la Ciudad, i comenzo la Guerra.

AVIENDO Juan Pizarro castigado en Condehuo a los que avian muerto a Juan Becerril, se bolvio al Cuzco, casi en los mismos dias, que llego su Hermano Hernando Pizarro, el qual luego tomo el Gobierno, i se informo del estado de las cosas, i le hizo su Teniente, i luego puso en libertad a Mango Inga, contra la voluntad de sus Hermanos, por lo qual se dixo, que en agradecimiento de ello, el Inga le havia dado vn riquissimo presente de Oro, i como Mango se mostraba con Hernando Pizarro muy humilde, i a cada momento le representaba sus trabajos, diciendo, que la seguridad de los Monarcas consiste en el amor de sus vasallos, tanto como en la fuerza de los Soldados, quiso vlar con el de aquella liberalidad, el qual luego comenzo a tener sus secretas Consultas con los suyos, los quales siempre le traian a la memoria los consejos del gran Sacerdote Vileuma, a cerca de cobrar su libertad, decianle, que *pues que la division de los Castellanos era tan aparejada, oracion para salir de aquella terrible servidumbre, i habere a su primer libre, no la perdisese, pues que de los Almagros no podia ser, que no huviesen muerto muchos en el camino, i que quando quisiesen volver, serian tan pocos, que*



Fortuna se declara q colase

Mago es nuestro en libertad.

El Inga es aconsejado, q se auticue.

*no havia, para que temerios, i en el Cuzco havia poca Gente, como se via, muchos menos en los Reyes, i platicando en la forma, que en ello, se havia de tener, todos querian se siguiese, lo que el Gran Sacerdote havia aconsejado, que el Inga se ausentase, i para mejor executarlo, habiendo tenido su consejo, sobre ello Mango, dixo a Hernando Pizarro, que queria ir por vna Estua de su Padre, de Oro, i Plata, para presentarle, que dixeron, que Pizarro le havia pedido, la qual estaba quatro Leguas del Cuzco, i mando, que le acompañasen dos Castellanos, i Albarico Indio, su Interprete. En sabiendose en el Cuzco, que el Inga era ido, fueron grandes los llantos de los Naturales, diciendo: *Que el havia de procurar la muerte de los Castellanos, i de todos los Indios, que estaban con ellos.* Hernando Pizarro, conociendo el hierro, que havia hecho dentro de ocho dias salio con setenta Caballos, para traer al Inga, que se hallaba en Calca. El qual dixo a los dos Castellanos, que se bolviesen, porque no los havia menester, i encontraron a Hernando Pizarro, i le dixeran que bolvia despedido, i con todo esto quilo dar vista a Calca, i en afomando por vna Loma, descubrio multitud de Indios, que le acometieron, porque hasta dentro del Cuzco, tenian muchas Espias, i peleando con ellos, los llevo hasta el Pueblo, i alli se quedo aquella Noche con mucho trabajo, porque por momentos, le inquietaban, i la Mañana siguiente acordó de volver al Cuzco, porque con su ausencia, no entendia, que estaba seguro, i siempre le fueron siguiendo, i cargando infinitos Indios, hasta encerrarle en la Ciudad.*

Los Indios, siguen a Hernando Pizarro.

No se retiraron los Indios por haverse recogido Hernando Pizarro en el Cuzco, antes fueron acudiendo tantos, que llegaron a doscientos mil, los que se hallaron en aquel Sitio, no habiendo en la defensa mas de ciento, i setenta Castellanos, i hasta mil Naturales, que peleaban en su Compania, que muchos de ellos eran Yanacomas, i habiendose acercado los Indios a las Casas de la Ciudad, acordó de salir Hernando Pizarro con los de a Cavallo, dexando dentro el mejor recaudo que pudo, i peleando, le dexaron quando se fuesen metiendo bien en ellos, i quando les parecio, que era tiempo, le tomaron las espaldas, pero haciendo impetu, se salio en salto, excepto vn Caballero, que se llamaba Francisco Mexia, sobre el qual (en

Hernando Pizarro, pelea con los Indios, i matan a Francisco Mexia.

viendo caido su Cavallo) cargaron tan de presa, que le tomaron, i luego le cortaron la cabeza, i tambien al Cavallo, con que aquel Dia les parecio, que quedaban tan favorecidos, que se acercaron mas a la Ciudad, i el gran Sacerdote Vileuma, le metio en la Fortaleza, con lo qual cada Dia peleaban mejorandose por las Calles, i barriendolas, haciendo sus Agujeros, como troneras, por donde entraban, i salian. Los Castellanos se havian recogido a la Plaza, i en ella tenian sus Toldos, i porque havia cerca de ella, vna Casa Fuerte, temiendo, que Indios no la ganasen, ordeno Hernando Pizarro, a vn Capitan, que con algunos Infantes se metiese en ella, i se fortificase lo mejor, que pudiese, pero la primera Noche, que se puso Guarda en ella, la ganaron los Indios, de donde les resulto tan gran orgullo, que tuvieron ganada casi toda la Plaza, porque eran tantas las ruicidas de Pedradas, que tiraban con las Hondas, que no se hallaba reparo, estaban los Castellanos recogidos en dos Casas, la vna, frontero de la otra, i pareciendo que era mejor salir fuera, que perecer alli por muy espeso, i ordinario, que era el Granico de las Pedradas, salieron con impetu, juntamente con los Indios Amigos, i fueron llevando a los Enemigos por aquellas Calles abaxo, i deshaciendo sus Trincheas: los Indios por resistir al dano de los Caballos inventaron ciertas Sogas de Nervios de Ovejas, con tres ramales, i en cada vna vna Piedra, con que amancaban, i enlacaban los Caballos, i a los Caballeros, de manera, que quedaban atados, sin poderse valer de las Atmas, i los Infantes eran de mucho fruto, porque cortaban aquellos Laços, que llamaban Ayillos, con las Espadas, aunque con trabajo, por ser las Cuerdas muy duras.

Los Indios toman el Sitio del Cuzco, i le aprictan.

Los Indios, con tinuan el Sitio del Cuzco, i ponen a los Castellanos en aprietos.

Bolvieron los Castellanos a ganar la Fortaleza de la Plaza, con muy gran trabajo, saliendo herido de vna Pedrada en la Cabeza el Capitan de la Infanteria, i el rumor de las Bocinas, Atambores, i su grita era temeroso, i los Castellanos se hallaban muy confusos, viendose tan pocos en tanta muchedumbre, aunque hasta aquel punto, i tenian ganada la Ciudad, i echados fuera a los Indios, porque sabian pelear a tiempo, i aprovecharse mejor de las ocasiones, i vlar mejor de las Armas, i con arte, i industria, deshacer las maquinas de los Barbaros, Hernando Pizarro con-

Los Castellanos, ganan la Casa Fuerte de la Plaza.

Juan Pizarro, va a ganar la Fortaleza del Cuzco.

El Exército de los Indios, sitia a la Ciudad de los Reyes.

Los Castellanos, se tratan de desamparar al Cuzco.

siderando el gran daño, que se recibia de la Fortaleza, propulo a los Castellanos, que seria bien ganarla, porque de otra manera, era imposible conservarse, i determinado, que se hiciese, se dio el cargo de ello a su Hermano Juan Pizarro, el qual con la Gente, que se le señalo, fue peleando, con muchos Equadrones de Indios, los quales antes de llegar a la Barbacana, tenian hecha vna Canja, o Foso, para impedir el paso de los Caballos; pero arrojandose valerosamente Alonso de Mesa, pasó con su Caballo, i peleando con los Indios, dió lugar, para que pasasen los demas, con lo qual pudieron acercarse a la Barbacana, de la Fortaleza, que tenia dos entradas, i haciendo furiosamente impetu, se ganó la vna, con gran mortandad de Indios, aunque de vna Pedrada mataron vn Paje de Juan Pizarro. Entretanto se peleaba tambien en la Ciudad, i los Indios la pusieron fuego, i como todas las Casas estan cubiertas de Paja, en vn momento se abrasó toda, i puso en tanto trabajo a los Castellanos, que sobre el angustia de haverles abrasado sus Casas, i Haciendas, el Humo los ahogaba, aunque el estar por la vna parte desembaracada la Plaza, les fue de gran alivio, i el haver Ganado la Fortaleza, que alli estaba, i con todo esto se vieron tan confusos, i angustiados, que estuvieron para desamparar la Ciudad, i irse la via de Arequipa, i por los Llanos a la Ciudad de los Reyes, adonde tampoco estaban holgando, porque como el alcamiendo era General en toda la Tierra, vn gran Exército de Indios acudio a sitialla; pero como acudian a ella por Mar, havia buena Gente, i la Tierra era llana, adonde los Caballos hacian mucho daño en los Indios, no pudieron detenerse tanto como sobre el Cuzco. Y como los Castellanos de esta Ciudad, se hallaban asilgidos, i sin esperança de socorro, juzgando que en los Reyes, se hallarian tambien apretados, porque los Indios haviam echado algunas Cabeças de Castellanos, que haviam muerto, de los que residian en sus Encomiendas, sin los quales mataron a quantos pudieron haver por los Caminos, se bolvió a platicar de dexar la Ciudad, i el Regimiento lo pedia, i aconsejaba, temiendo por imposible la defensa, por la gran pertinacia de los Indios en aquel Sitio, que havia nueve Meses, que duraba; pero Juan Pizarro, Gongalo Pizarro, i Gabriel de Rojas, i Hernando Pon-

ce, lo contradecian, reputandolo a cosa vergonzosa, i que antes se debía perecer alli.

CAP. V. Que se gana la Fortaleza del Cuzco, i muere en ello Juan Pizarro; i Hernando Pizarro, va sobre Tambo.



ALEROSAMENTE, porfiaba Juan Pizarro en combatir la Fortaleza del Cuzco, i la prebata, con fin de no apartarse de ella, sin ganarla del todo, porque aviendo entrado, y quedaban por ganar las Torres; i siendo ya muy tarde, i hallandose fatigado del trabajo, que havia pasado todo el Dia, se quitó vna Celada; i al mismo instante le dieron tan gran Pedrada en la Cabeça, que le aturdieron, i dentro de quince Dias murió. El Dia siguiente, pajeando a Hernando Pizarro, que por los continuos acometimientos de los Indios a la Ciudad, sino se ganaba la Fortaleza, eran perdidos, fue el mismo, con hasta doce Caballeros, que ayudasen a los que entendian en aquella empresa, dexando en su Lugar, que defendiese la Ciudad a Gabriel de Rojas; era vno de los doce, Hernan Sanchez de Badajoz, el qual arriando vna Escala a vn Torreon, aunque con evidente peligro, cubierto con su Adarga, con gran ligereça, i maior ventura, pues quiso Dios, que no le derribasen las muchas Pedradas, subió a lo alto, i se arrojó dentro, i ganó el Cubo, peleando con los Indios; luego subieron, otros, i se ganó el otro Cubo, muriendo en esta empresa mas de mil Indios; en la Ciudad tambien se peleaba, i haviam herido a Gabriel de Rojas, con vna Flecha en las Narices, que llegó al paladar, derribaron de dos Pedradas a Alonso de Toro. Ganada la Fortaleza, entró de Guarda en ella, Juan Ortiz, con cinquenta Castellanos, porque no sucediese otro tan gran descauido de perderla, como el primero. Quando Don Francisco Pizarro, se vió sitiado en la Ciudad de los Reyes, como de todas partes le acudian avisos de muertes de Castellanos, i de otras tales desgracias, vistió el levantamiento, que era general, i que del Cuzco no tenia ningun aviso, se vió

Juan Pizarro, es herido, i muere.

Hernan Sanchez de Badajoz, gana vna Torre de la Fortaleza del Cuzco.

Gabriel de Rojas, herido.

mui

mui congojado, i temiendo de perder la Tierra, aviso del estado en que se hallaba, a Don Hernando Cortes a Nueva-Espana, a la Audiencia de la Española, a Tierra-Firme, Guatemala, i Nicaragua; y encareciendo el peligro, pidiendo breve socorro; i aunque de todas partes acudieron, fue tarde, i pasada la necesidad, i en viendolo desembaracado, embio en diversos tiempos, quatro Capitanes con algunas Tropas de Soldados Castellanos, i a todos los mataron los Indios, salvo a ocho, o nueve, que Mango tenia consigo, de los quales, se servia como de Ecliaivos; con esta Gente, tomó Caballos, Armas, i algunos Mosquetes, i muchas Mercaderias, i Conservas, i de las Armas se servian los Indios, i con ellas peleaban. Estando los del Cuzco, en este trabajo, propulo Hernando Pizarro, de ir sobre Tambo, en el Valle de Yucay, seis Leguas del Cuzco, Lugar adonde residia el Inga, i dexando la Guarda de la Ciudad encomendada a Gabriel de Rojas, fue con setenta Caballos, algunos Infantes, i buen golpe de Indios Amigos, i llegando cerca de Tambo, rompio a vnos Equadrones de Indios, que bolvieron las espaldas todos, salvo dos Chichapoyas, que desde la Muralla tiraron dos grandes Piedras, i dieron en vn Braco a vn Caballo, que se le quebraron, i con los muchos saltos, que daba descompuso de tal manera a los demas, que les conuino retirarse a vn Llano, delante de la Puerta del Lugar, con lo qual tomaron los Indios, tanto animo, que cargaron en tan exexivo numero, sobre los Castellanos, que aquel Dia penaron ser muertos, porque demas de esto en vn momento hicieron de madre el Rio, que pasa por el Lugar, i se le echaron encima, de manera, que atollaban los Caballos; i aliende de esto cargaban mucho los Indios Caribes, i havia gran mortandad entre ellos, i los Amigos, i tambien se disparaban Mosquetes, contra Castellanos. Llegada la Noche, Hernando Pizarro determinó de retirarse, lo qual hizo con gran trabajo, por el impedimento, que se hallaba a cada paso de Gente, i por las muchas Espinas, Puaes que tenian puestas de Cardos, que llaman Cabuya, que dearrastaron los Caballos, i siendo ya los diez Meses del sitio, acordaron de salir, por Baitumento, i tuvieron vna recia Bat-

lla, adonde tomaron dos Capitanes de los quales entendieron, que el Inga aguardaba el Verano, para juntar mas poderoso Exército, i acabar de echar a los Castellanos; i como se havian muerto mas de treientos Castellanos en esta Guerra, por hiongear al Inga, le llevaban las Cabeças, i vn Castellano de los que tenia presos, le dixo, que si embiaba algunas Cabeças de aquellas al Cuzco, seria causa, que los Castellanos, perdiesen mucho de animo, y esto hizo, porque en vn Costal adonde estaban siete, o ocho, havia muchas Cartas, i entre ellas vn Breve del Papa de vn Jubileo, para la Ciudad del Cuzco, i uso de esta agudeça el Castellano, para que no se perdiese el beneficio del Jubileo; i así fue, que Mango, por el Consejo del Castellano, mandó que se echasen las Cabeças, y adonde los del Cuzco, las vieron, i topando con el Costal, las hallaron, i el Breve, y usaron de él.

Treientos Castellanos, i mas murieron en esta rebelion del Cuzco.

CAP. VI. Que prosigue la Guerra, con los Indios, y Gabriel de Rojas, deshace vn Exército de Enemigos.



Uvos por costumbre mientras duró este Sitio, que saliesen cada Semana seis de a Caballo, a correr el Campo, i a saber, si parecia algun focorro de los Reyes; pues era imposible, que alcabo de tanto tiempo, y huiese dexado de llegar aviso a Don Francisco Pizarro, del trabajo en que se hallaban en el Cuzco, i saliendo vna vez, entre otros, Gongalo Pizarro, con seis de a Caballo, escogidos, i de quien mas confiaba, que eran, Alonso de Mesa, Tomas Vazquez, Pedro Pizarro, Juan de Pancorbo, Miguel Cornejo, i Castañeda, fue corriendo el Campo, la buelta de Xaquixaguana, alanceando de camino algunas pequeñas Tropas de Indios, que atravesaban por el Campo; llegado a Xaquixaguana, halló tan gran numero de Indios, que como era ya estilo de Guerra de los Castellanos, pocos, o muchos, que fuesen a acometer a los Indios, por no darles ocasion de sobervia, aunque le conociese manifesto peligro, por grande, que fuese su numero, cerraron con ellos, i

Gongalo Pizarro, sale al Campo, con seis de a Caballo.

hubieron con tanto animo con su Flechada, Honderia, i Lanceria, que llegaban muchas veces a tomar las Colas de los Caballos, sin que el ver atravesar los Hierros de las Lanças, por sus pechos los pudiese espanto, de tal manera, que muy gran espacio con vino, que Gonzalo Pizarro fuese, a veces retirandose, i a veces acometiendo, para de esta manera ir ganando Tierra, pues disminuyendo el esfuerzo de los Caballos, i acrecentando el corage, i rabia de los Indios, acompañada con la multitud, con vino que estos siete esforzados Hombres, conociendo su perdicion manifiesta, i hicieron mas de lo que en otras muchas ocasiones havian hecho, i considerando Gonzalo Pizarro, que ya se hallaba en estado, que tanto valian seis, como siete, determinó de embiar vno a dar aviso a su Hermano, del peligro en que se hallaba, i entretanto, como por expediente de irse retirando con presteza hasta donde havia algun Llano, adonde poderse aprovechar de los Caballos, i allí, dandolos aliento, aguardaba a los Indios, para pelear con ellos, i de esta manera, ganando Tierra, i conservando con ellos la reputacion, i haciendo lo que debian a valerosos Soldados, se fueron defendiendo, hasta que llegado el aviso de su aprieto a su Hermano, salió de galope, con algunos Caballos, i halló a vna Legua del Cuzco a su Hermano con los suyos, de manera, que no se podian mover, no obstante, que estos Caballos, que ya eran nacidos en el Peru de la Casa de los mejores de Castilla, se lieron muy animosos, i rebullos, i en esta Guerra, andaban muy exercitados.

Con el socorro de Hernando Pizarro, los seis Caballos salieron de la fatiga, i del peligro, i los Indios que los traian muy acatados, i para prenderlos, i matarlos a cada paso, perdidos de animo, se retiraron por no verse alancear de los Caballos fieros, i desconfiados, que furiosamente entraban en ellos. Y hallandose en el Cuzco con mucha falta de Comida, especialmente de Carne, ordeno Hernando Pizarro a Gabriel de Rojas, Caballero de quien hacia gran confianza, por ser muy experimentado, y recatado en la Guerra, que con setenta Caballos, fuese a la Poma-canche, Provincia a catorce Leguas del Cuzco, i procurase de recoger todo el Ganado que pudiese, i bolviese con brevedad dentro de veinte Dias, llevò dos mil Cabeças, i aunque por los Cer-

Esfuerzo grande de siete de a caballo, con los Indios.

Retirada valerosa de Gonzalo Pizarro al Cuzco.

Gabriel de Rojas, va por Ganado a Poma-canche, para el Cuzco.

ros parecian muchas Tropas de Indios, contentaronse con la mucha gata, que daban, porque Gabriel de Rojas iban tan bien ordenado, i recogido, que no podian ganar nada en acometerle. En entrando salvo con el Ganado en el Cuzco, salió Hernan Ponce de Leon a Condesuyo a recoger alguna Comida, i castigar algunos Pueblos, porque en aquella Provincia mataron los primeros Castellanos de esta alteracion, llamando a Simon Suarez, que alli tenia Indios, su color de pagarle sus Tributos, luego a otros ocho, o nueve, porque de estos, i otros muchos arduos supieron siempre usar para su provecho. Hernan Ponce no halló Gente en quien hacer castigo, i así bolvió presto con Bastimentos. Bolvió luego a salir Gonzalo Pizarro a correr el Campo con seis de a caballo, que eran, Alonso de Mesa, Alonso de Toro, Beltran del Condé, Cardenas, Juan Lopez, i Castañeda, descubrió, que acia la parte de Xaquixaguana, palaba un buen golpe de Indios, de vna Sierra a otra, i apretando los Caballos, para tomarlos en el Llano, i a que iban a subir a un Pueblo, dicho Circa, les tomaron la Ladera, i los bolvieron a lo Llano, i adonde quedaron muertos mas de mil Indios, que podian ser la mayor parte, porque así como estas generaciones de Hombres son muy furiosos con la victoria, son muy mezcquinos, i puslanimes, quando van de vencida, i con esta victoria bolvieron al Cuzco con algunos presos, i a algunos se mandó cortar vna mano a cada vno, i los soltaron a todos, i con este castigo, i otros, que debian tan atemorizados, que no se atrevian a baxar a los Llanos, con que se desembarcaba la Campaña para que los Indios Amigos, pudiesen salir lo que era menester, i el Sitio del Cuzco estava mas alargado.

Bolvió a salir la Comida, i ordenó Hernando Pizarro a Gabriel de Rojas, que con setenta de a caballo fuese a Xaquixaguana, adonde havia mucho Maiz, i se detuviese allí, embiandolo con Escolta, hasta medio Camino, embiaba Gabriel de Rojas, a los Indios, con seis Caballos, a un pueblo, adonde salian del Cuzco, otros seis Caballos, i los recibian, i de esta manera, en pocos Dias, fue proveido el Cuzco. Bolviendole Gabriel de Rojas a la Ciudad, como iba subian por la Comarca, que estaba allí, recogiendo a Tambó muchos Indios cargaron sobre él, con Armas Castellanas,

Hernan Ponce va a Condesuyo, por Comida para el Cuzco.

Ordene los Indios de Manago en pelear.

Gonzalo Pizarro, con seis Caballos alanceó a mil Indios.

Gabriel de Rojas, va por Bastimentos, para el Cuzco, a Xaquixaguana.

Manago hace retirar Polvora, i adreçar Armas a los Cautivos Castellanos.

Ordene los Indios de Manago en pelear.

Quadrangula mihi facere quinta sui parte la generis amissis, tui cum eum venabulis, i cultis. Tac. lib. 3.

Gabriel de Rojas se va retirando con buena orden.

Gabriel de Rojas embiò a los Indios de Manago.

nas, i Caballos, i algunos Mosquetes encavalgados, de los que havian tomados a los Castellanos, que havian muertos, porque a los ocho, o nueve, que el Inga tenia presos, hacia refinar Polvora, i adreçar las Armas, i vno, que porque no le matasen mostrò de pasarse a servirle, era muy creído, i favorecido. Cargando, pues, sobre Gabriel de Roxas, quando se retiraba, i echando de ver las Armas, los Mosquetes, i que la orden que los Indios llevaban era diferente, i mas apretada de lo que solia, i que mas ordenadamente, i mas a menudo salian a desembraçar sus Hondas, Dardos, i Flechas, i se retiraban entrando otros en su lugar, como de los Castellanos lo havian aprendido, no permitió que los Caballos se cansasen, como solian, sino que haciendo su retirada con buena orden, se fuesen defendiendo, i entretanto embió a Hernando Pizarro aviso de lo que pasaba, pidiendole algunos Ballesteros, i que pues por falta de Polvora no podian servir los Arcabuces, le embiase quince, o veinte Picas, con otros tantos Rodeleros, porque la multitud crecia, juntamente con la soberbia, i atrevimiento de los Indios, i otro medio no havia de salvarse, sino era huyendo, lo qual ya via que no convenia, pues luego se enobrevrecerian tanto los Indios, que podia pensar, que otro dia tendria docientos mil sobre si. No tardó Hernando Pizarro en embiar el socorro a Gabriel de Roxas, el qual, dando algunas cargas con las Ballestas a los Indios, los tenia mas apartados, pero como ellos van que los Caballos no vaban de la acostumbrada diligencia, todavia no perdian su brio, i atrevimiento; pero Gabriel de Roxas no permitia que se cansasen, i mandaba, que se alentasen, porque iba pensando en darle vna buena mano, para acabar con ellos de vna vez, i así fue, que haciendo dos Tropas de las Ballestas, Rodelas, i Picas, i otros dos de los Caballos, se acercò por dos lados al mayor Esquadron de los Indios, tanto, que las Ballestas pudiesen bien herir en él, i habiendo dado dos, o tres rotadas a los Indios, quando le pareció que havian hecho buen efecto, i que el Esquadron, por los muertos, i heridos, estaba por allí algo floco, con los Caballos de tropel, bien cerrados, i apretados, arremetió por las dos partes, i atropellando, i matando con las Lanças, apriseron el Es-

quadron, i pasando de la otra parte las dos Tropas juntas en un Cuerpo, como Gabriel de Roxas lo havia ordenado, en un momento bolvieron a cerrar, i atropellar, con que los Indios quedaron desbaratados, i esparcidos, i entonces comenzaron los Castellanos su matanza, que no fue poca, i fuera maior, si Gabriel de Roxas, Hombre bien compuesto, i prudente, no lo estorvára, pareciendole, que ya poco importaba derramar sangre de aquellos Barbaros, diciendo, que no convenia id emplear el animo vencedor en el caldo, i disminuido de los vencidos: tomó los tres Mosquetes encavalgados, que se dispararon quatro, o cinco veces en esta facion, i vieronle en aquella ocasion muchos Indios con Espadas, i Rodelas, i Alabardas, i algunos a caballo con sus Lanças, haciendo grandes demostraciones, i bravecias, i algunos, embitiendo con los Castellanos, hicieron hechos, en que mostraron animo, mas que de Barbaros, i la industria aprendida de los nuestros.

C A P. VII. Que Alonso de Alvarado va al socorro de el Cuzco; i las causas por que se detuvo cinco Meses en Xauxa.



Alto Pedro de Hinojosa al Campo, i con el Miguel Cornejo, Lucas Martinez, Cardenas, Pedro Pizarro, i Juan Flores, i no habiendo hallado a nadie, quando se bolvia por la quebrada del Molino de Machicao, los Indios Amigos gritaron, que havian descubierto emboscada de Enemigos, pero no viendo nada, los Caballos profiguieron su camino, i no havian andado diez pasos, quando vieron que los Enemigos andaban embueltos con los Indios de los Castellanos, hirriendolos con sus Porras, i Macanas, i bolviendo de presto a ellos los Caballos, no alcanzaron a mas de tres, porque los otros se havian ya subido por la Sierra, i de estas havia cada dia muchas faciones. El Governador D. Francisco Pizarro, viendose libre del sitio de la Ciudad de los Reies, que como se dixo, porque los Caballos en aquellos Llanos hacian mal a los Indios, i porque

Victoria de Gabriel de Roxas con los Indios de Manago.

Apud est illos est se per minime a ni in unum suum sicut videria augentur spiritibus, sic e contra omnia tendo pugnam, mihi numerus. Scor. in Tac. 84.

Alto Pedro de Hinojosa al Campo, i con el Miguel Cornejo, Lucas Martinez, Cardenas, Pedro Pizarro, i Juan Flores, i no habiendo hallado a nadie, quando se bolvia por la quebrada del Molino de Machicao, los Indios Amigos gritaron, que havian descubierto emboscada de Enemigos, pero no viendo nada, los Caballos profiguieron su camino, i no havian andado diez pasos, quando vieron que los Enemigos andaban embueltos con los Indios de los Castellanos, hirriendolos con sus Porras, i Macanas, i bolviendo de presto a ellos los Caballos, no alcanzaron a mas de tres, porque los otros se havian ya subido por la Sierra, i de estas havia cada dia muchas faciones. El Governador D. Francisco Pizarro, viendose libre del sitio de la Ciudad de los Reies, que como se dixo, porque los Caballos en aquellos Llanos hacian mal a los Indios, i porque

Pedro de Hinojosa sale al Campo, i pelea con los Indios.

hubieron con tanto animo con su Flechada, Honderia, i Lanceria, que llegaban muchas veces a tomar las Colas de los Caballos, sin que el ver atravesar los Hierros de las Lanças, por sus pechos los pudiese espanto, de tal manera, que muy gran espacio con vino, que Gonzalo Picarro fuese, a veces retirandose, i a veces acometiendo, para de esta manera ir ganando Tierra, pues disminuyendo el esfuerzo de los Caballos, i acrecentando el corage, i rabia de los Indios, acompañada con la multitud, con vino que estos siete esforzados Hombres, conociendo su perdicion manifiesta, i hicieron mas de lo que en otras muchas ocasiones havian hecho, i considerandó Gonzalo Picarro, que ya se hallaba en estado, que tanto valian seis, como siete, determinó de embiar vno a dar aviso a su Hermano, del peligro en que se hallaba, i entretanto, como por expediente de irse retirando con presteza hasta donde havia algun Llano, adonde poderse aprovechar de los Caballos, i allí, dandolos aliento, aguardaba a los Indios, para pelear con ellos, i de esta manera, ganando Tierra, i conservando con ellos la reputacion, i haciendo lo que debian a valerosos Soldados, se fueron defendiendo, hasta que llegado el aviso de su aprieto a su Hermano, salió de galope, con algunos Caballos, i halló a vna Legua del Cuzeo a su Hermano con los suyos, de manera, que no se podian mover, no obstante, que estos Caballos, que ya eran nacidos en el Peru de la Casa de los mejores de Castilla, se lieron muy animosos, i rebullos, i en esta Guerra, andaban muy exercitados.

Con el socorro de Hernando Picarro, los seis Caballos salieron de la fatiga, i del peligro, i los Indios que los traian muy acatados, i para prenderlos, i matarlos a cada paso, perdidos de animo, se retiraron por no verse alancear de los Caballos fieros, i desconfiados, que furiosamente entraban en ellos. Y hallandose en el Cuzeo con mucha falta de Comida, especialmente de Carne, ordenó Hernando Picarro a Gabriel de Rojas, Caballero de quien hacia gran confianza, por ser muy experimentado, y recatado en la Guerra, que con setenta Caballos, fuese a la Pomacanche, Provincia a catorce Leguas del Cuzeo, i procurase de recoger todo el Ganado que pudiese, i bolviere con brevedad, dentro de veinte Dias, llevò dos mil Cabeças, i aunque por los Cer-

Esfuerzo grande de siete de a caballo, con los Indios.

Retirada valerosa de Gonzalo Picarro al Cuzeo.

Gabriel de Rojas, va por Ganado a Pomacanche, para el Cuzeo.

ros parecian muchas Tropas de Indios, contentaronse con la mucha gata, que daban, porque Gabriel de Rojas iban tan bien ordenado, i recogido, que no podian ganar nada en acometerle. En entrando salvo con el Ganado en el Cuzeo, salió Hernan Ponce de Leon a Condesuyo a recoger alguna Comida, i castigar algunos Pueblos, porque en aquella Provincia mataron los primeros Castellanos de esta alteracion, llamando a Simon Suarez, que alli tenia Indios, su color de pagarle sus Tributos, luego a otros ocho, o nueve, porque de estos, i otros muchos arduos supieron siempre usar para su provecho. Hernan Ponce no halló Gente en quien hacer castigo, i así bolvió presto con Bastimentos. Bolvió luego a salir Gonzalo Picarro a correr el Campo con seis de a caballo, que eran, Alonso de Mesa, Alonso de Toro, Beltran del Condé, Cardenas, Juan Lopez, i Castañeda, descubrió, que acia la parte de Xaquixaguana, palaba un buen golpe de Indios, de vna Sierra a otra, i apretando los Caballos, para tomarlos en el Llano, i a que iban a subir a un Pueblo, dicho Circa, les tomaron la Ladera, i los bolvieron a lo Llano, adonde quedaron muertos mas de mil Indios, que podian ser la mayor parte, porque así como estas generaciones de Hombres son muy furiosos con la victoria, son muy mezcquinos, i puslanimes, quando van de vencida, i con esta victoria bolvieron al Cuzeo con algunos presos, i a algunos se mandó cortar vna mano a cada vno, i los soltaron a todos, i con este castigo, i otros, quedaban tan atemorizados, que no se atrevian a baxar a los Llanos, con que se desembarcaba la Campaña para que los Indios Amigos, pudiesen salir lo que era menester, i el Sitio del Cuzeo estava mas alargado.

Bolvió a salir la Comida, i ordenó Hernando Picarro a Gabriel de Rojas, que con setenta de a caballo fuese a Xaquixaguana, adonde havia mucho Maiz, i se detuviese allí, embiandolo con Escolta, hasta medio Camino, embiaba Gabriel de Rojas, a los Indios, con seis Caballos, a un pueblo, adonde salian del Cuzeo, otros seis Caballos, i los recibian, i de esta manera, en pocos Dias, fue proveido el Cuzeo. Bolviendole Gabriel de Rojas a la Ciudad, como ia subian por la Comarca, que estaba allí, recogiendo a Tambo muchos Indios cargaron sobre él, con Armas Castellanas,

Hernan Ponce va a Condesuyo, por Comida para el Cuzeo.

Gonzalo Picarro, con seis Caballos alanceó a mil Indios.

Gabriel de Rojas, va por Bastimentos, para el Cuzeo, a Xaquixaguana.

Maingo hace refinar Polvora, i adereçar Armas a los Cauztivos Castellanos.

Ordene de los Indios de Maingo en pelear.

Quadrangula mihi facere quinta sui parte la generis amissis, cui cum eum venabulis, i cultis. Tac. lib. 3.

Gabriel de Rojas se va retirando con buena orden.

Gabriel de Rojas embiò a los Indios de Maingo.

nas, i Caballos, i algunos Mosquetes encavalgados, de los que havian tomados a los Castellanos, que havian muertos, porque a los ocho, o nueve, que el Inga tenia presos, hacia refinar Polvora, i adereçar las Armas, i vno, que porque no le matasen mostrò de pasarse a servirle, era muy creído, i favorecido. Cargando, pues, sobre Gabriel de Roxas, quando se retiraba, i echando de ver las Armas, los Mosquetes, i que la orden que los Indios llevaban era diferente, i mas apretada de lo que solia, i que mas ordenadamente, i mas a menudo salian a desembraçar sus Hondas, Dardos, i Flechas, i se retiraban entrando otros en su lugar, como de los Castellanos lo havian aprendido, no permitió que los Caballos se cansasen, como solian, sino que haciendo su retirada con buena orden, se fueron defendiendo, i entretanto embió a Hernando Picarro aviso de lo que pasaba, pidiendole algunos Ballesteros, i que pues por falta de Polvora no podian servir los Arcabuces, le embiase quince, o veinte Picas, con otros tantos Rodeleros, porque la multitud crecia, juntamente con la soberbia, i atrevimiento de los Indios, i otro medio no havia de salvarse, sino era huyendo, lo qual ia via que no convenia, pues luego se enobrevrecerian tanto los Indios, que podia pensar, que otro dia tendria docientos mil sobre si. No tardó Hernando Picarro en embiar el socorro a Gabriel de Roxas; el qual, dando algunas cargas con las Ballestas a los Indios, los tenia mas apartados; pero como ellos van que los Caballos no vaban de la acostumbrada diligencia, todavia no perdian su brio, i atrevimiento; pero Gabriel de Roxas no permitia que se cansasen, i mandaba, que se alentasen, porque iba pensando en darle vna buena mano, para acabar con ellos de vna vez, i así fue, que haciendo dos Tropas de las Ballestas, Rodelas, i Picas, i otros dos de los Caballos, se acercò por dos lados al mayor Esquadrón de los Indios, tanto, que las Ballestas pudiesen bien herir en él, i habiendo dado dos, o tres rotadas a los Indios, quando le pareció que havian hecho buen efecto, i que el Esquadrón, por los muertos, i heridos, estaba por allí algo floco, con los Caballos de tropèl, bien cerrados, i apretados, arremetió por las dos partes, i atropellando, i matando con las Lanças, apriseron el Es-

quadrón, i pasando de la otra parte las dos Tropas juntas en un Cuerpo, como Gabriel de Roxas lo havia ordenado, en un momento bolvieron a cerrar, i atropellar, con que los Indios quedaron desbaratados, i esparcidos, i entonces comenzaron los Castellanos su matanza, que no fue poca, i fuera maior, si Gabriel de Roxas, Hombre bien compuestó, i prudente, no lo estorvára, pareciendole, que ya poco importaba derramar sangre de aquellos Barbaros, diciendo, que no convenia id emplear el animo vencedor en el caldo, i disimulado de los vencidos: tomó los tres Mosquetes encavalgados, que se dispararon quatro, o cinco veces en esta facion, i vieronle en aquella ocasion muchos Indios con Espadas, i Rodelas, i Alabardas, i algunos a caballo con sus Lanças, haciendo grandes demostraciones, i bravecias, i algunos, embiñendo con los Castellanos, hicieron hechos, en que mostraron animo, mas que de Barbaros, i la industria aprendida de los nuestros.

C A P. VII. Que Alonso de Alvarado va al socorro de el Cuzeo; i las causas por que se demorò cinco Meses en Xauxa.



Alto Pedro de Hinojosa al Campo, i con el Miguel Cornejo, Lucas Martinez, Cardenas, Pedro Picarro, i Juan Flores; i no habiendo hallado a nadie, quando se bolvia por la quebrada del Molino de Machicao, los Indios Amigos gritaron, que havian descubierto emboscada de Enemigos, pero no viendo nada, los Caballos profiguieron su camino, i no havian andado diez pasos, quando vieron que los Enemigos andaban embueltos con los Indios de los Castellanos, hirriendolos con sus Porras, i Macanas, i bolviendo de presto a ellos los Caballos, no alcanzaron a mas de tres, porque los otros se havian ya subido por la Sierra, i de estas havia cada dia muchas faciones. El Governador D. Francisco Picarro, viendose libre del sitio de la Ciudad de los Reies, que como se dixo, porque los Caballos en aquellos Llanos hacian mal a los Indios, i porque

Victoria de Gabriel de Roxas con los Indios de Maingo.

Apud est illos est se per minime a ni in unum suum sicut videria augentur spiritibus, sic e contra omnia tendo pugnam, mihi numerus. Scor. in Tac. 84.

Pedro de Hinojosa sale al Campo con los Indios.

D. Francisco Pizarro determinó de embiar Exército a lo que se llama el Cuzco.

La Gente Serrana se hallaba mal en los Yungas, que son los Valles, i Costa de la Mar, i porque así como los Exércitos del Inga se havian derramado para ir a sus colechas, estos tambien hicieron lo mismo, no teniendo nueva de el Cuzco; i viendo que por ninguna parte podia entender lo que pasaba, determinó de embiar a aquella buelta vn Exército, porque de otra manera era imposible, ni embiar avisos, ni recibirlos; porque demás de ser el camino de ciento i veinte Leguas, los Capitanes del Inga andaban muy diligentes, escudriñando a quantos Indios pasaban; porque entre otras cosas tuvieron muy particular advertencia en impedir la comunicacion de los del Cuzco, con los de los Reies; juzgando, que esta separacion havia de ser de gran fruto para sus intentos. Haviendo pues, Don Francisco Pizarro juntado hasta quinientos Castellanos de a Pie, i de a Caballo, hizo eleccion de Pedro de Lerma, Caballero de Burgos, Persona de autoridad, i de experiencia, para que fuese con este Exército, que proveyó de todo lo que hubo menester para el viaje; i presto mudo de parecer, i revocandó a Pedro de Lerma, dio este Cargo a Alonso de Alvarado: el de los Chichiapoyas, por Oficios, que hizo Antonio Picado, su Secretario, gran su Amigo; i tomando por ocasion, que D. Francisco Pizarro le mandaba, que fuese pacificando las Tierras de los Indios, por donde pasaba, se detuvo mas tiempo de lo que conviniere, folegando vnos Lugares, que su Amigo Antonio Picado tenia encomendados en Xauxa, siendo esta pacificacion sin fruto, mientras que el Inga no estuviere pacificado, o vencido; de esto hizo gran cargo Hernando Pizarro a Alonso de Alvarado, diciendo: Que si tanto tiempo no se detuviera allí, que fueran cinco Meses el sitio del Cuzco durara menos, i allí salieran antes de tan grandes trabajos, i peligros; i necesidades: Aliende de que el Mariscal Almagro no se atreviera a emprender al Cuzco, como si se, viene de la su Gente; ni el mismo Alvarado fuera rato en Abimay, como sucedió, ni intervinieran otras desgracias, como adelante se verá.

Alonso de Alvarado por qué causa se detiene en Xauxa el Exército?

Los del Cuzco continuaban sus faldas, i descendiendo Hernando Pizarro dar al Inga una buena mano en Tambo, considerando, que por haverse retirado los Exércitos, no tendria tanta Gente, su-

lió con ochenta Caballos, i algunos pocos Infantes, con el maior secreto que pudo, del Cuzco, dexando la Ciudad a cargo de Gabriel de Roxas, porque no tenia otra Persona de maior cuidado, experiencia, i autoridad, a quien encomendarla. Llegado, pues, Hernando Pizarro al amanecer sobre Tambo, halló las cosas muy diferentemente de lo que pensaba, porque havia puestas muchas Centinelas en el Campo, i por los Muros, i muchos Cuerpos de Guardia; i tocando al Arma, con gran grita, como los Indios suelen, i con retruendo de sus Bocinas, i Atambores, se juntaron mas de treinta mil Hombrés, sin desmandarle, aguardando ocasion para ofender a los Castellanos; i estando muy recatados para no ser alcanzados, ni atropellados: era cosa notable ver salir algunos fuerozmente con Espadas Castellanas, Rodelias, i Morriones; i tal Indio hubo, que armado de esta manera, se atrevió a embestir con vn Caballo, estirando en mucho la muerte de la Lança, por ganar nombre de valiente; parecia el Inga a caballo entre su Gente, con su Lança en la mano, teniendo el Exército recogido, i artimado al Lugar, que estaba muy bien fortificado de Muralla, i de vn Rio, con buenas Trincheas, i Fuertes, y petraplenados, a trechos, i por buena orden. Y considerando Hernando Pizarro, que allí no se podia ganar nada, determinó de irse retirando; i cargandole gran numero de Indios con las Hondas, Dardos, i Flechas, halló, que en el Rio Yucay havian hecho vna represa en el vado; i aunque Hernando Pizarro hizo esta retirada, diligentemente, porque llevaba delante el Pardage, con algunos Peones, i Caballos en su guarda, el con vna gran Tropa de Caballos iba siguiendo; i su Hermano Gonzalo Pizarro, con otra menor, llevaba la Retaguarda. Los Enemigos cargaban fuertemente, i con los Hachos encendidos, que llevaban, mataron algunos Indios Amigos, sin que pudiesen ser socorridos; i por la dificultad, i estrechura del paso, fue buena determinacion retirarse a Maras, Lugar despoblado, que está en lo mas alto de la baxada, desde donde es el Camino llano hasta el Cuzco, i antes de salir de la estrechura, Alonso de Melá bolvió con dos Arcabuceros, i en medio de ellos, con su Lança, i Adarga hizo frente, con que los Indios se detuvieron, dexando bien cansados a los Castellanos.

Hernando Pizarro sale contra Manago, i dexa a Gabriel de Roxas en el Cuzco.

Alonso de Toro, i otros heridos en el Cuzco.

Animo grande de los Indios.

Pedro Pizarro es apretado de los Indios, i se descende.

Retirada de Hernando Pizarro, i carga de los Indios.

Alonso de Melá, ha caido a los Indios.

tellanos, i a muchos descalabrados, los quales se bolvieron a Tambo, i los Indios al Cuzco. Debio de parecer al Inga, que convenia pagar este acometimiento de Hernando Pizarro con otro, i ordenó, que veinte i cinco mil Indios fuesen a dar vista al Cuzco, para que segun la ocasion que se les ofreciese, hiciesen algun efecto, i dando al amanecer por el Quarte del de Andeluyo, que tenia Gabriel de Roxas, acudiendo al Arma con diez Caballos, los Indios se armaron tanto a la Ciudad, que hirieron mal a Alonso de Toro, a Francisco de la Fuente, i a Juan Clemente, i cargaron tanto a Gabriel de Roxas, que hubo mucho menester las manos; pero acudiendo a socorrerle Hernan Ponce, Maldonado, Alonso de Melá, i Pedro Pizarro, resistieron la furia de los Indios, i haciendolos rostro con gran valor, hasta que llegó mas Gente; i si mas se detuviera este socorro, pudiera ser que este día entraran los Indios a la Ciudad; i peleando porfiadamente los vnos, i los otros, cayó el Caballo de Pedro Pizarro, i él en Tierra con gran ofidia acudió vn Indio, que se le llevaba por las riendas, pero levantandose con diligencia, fue sobre el Indio, i le mató a cuchilladas, i cobró su Caballo; acudieron tantos Indios con pedradas sobre Pizarro, i su Caballo, que se le soltó, i a él le cercaron, defendiendose valerosamente con su Espada, i Adarga: acudieron a socorrerle dos de a Caballo, que tomándole en medio, aunque trabajosamente, le sacaron de la furia; i porque para salir de entre ellos, era necesario correr, hiriendole Pedro Pizarro muy cansado, se ahogaba, i rogó a los Compañeros, que le aguardasen; porque más queria morir peleando, que huyendo ahogado; i aunque bolvióron a socorrerle, no podía aparrar a los Indios, que estaban muy cebados en él, pensando preaderle; i entendiendo que ya le tenían en las manos, dieron vna gran grita: cosa, que siempre hacian, quando prendían algun Hombre, o Caballero; i bolviendo Gabriel de Roxas a ver lo que era aquella voceria, socorrió a Pedro Pizarro con ocho Caballos, con que quedó libre de aquel gran peligro, aunque aporreado, i herido. A Garci-Martinez dieron vna pedrada en vn ojo, que se le quebraron: a Cisneros mataron el Caballo, i luego le cortaron pies, i manos; i Juan Vazquez de Oliva retiró valero-

samente a Cisneros. Tambien tomaron el Caballo a Mancio Sierra, i le cortaron pies, i manos. Retirados los Indios de esta refriega, bolvió otro Esquadrón de ellos por encima de Caramenga, i saliendo algunos Caballos a ellos, de vn Indio, que se prendió, se supo, que en el Camino de los Reies havian muerto a los Capitanes Gaete, i Diego Pizarro, a los quales embiaba D. Francisco Pizarro con alguna Gente suelta, para el socorro del Cuzco. Entre las demás cosas, que sucedieron en este Sitio, que fueron muchas, aconteció, que estando los Indios con gran deseo de quemar la Iglesia, porque tenían opinion, que si la quemaban, era cierto, que havian de morir todos los Castellanos, tiraban con Hondas muchas piedras ardiendo, i con Flechas algunos fuegos; i tanto porfaron, que como la cubierta era de Paja, como lo son las de las maiores Fabricas de aquellas Partes, el fuego se encendió, i es cosa cierta, que vna vez encendiéndose, no cesa, hasta que se consume toda la Paja, sin que baste ninguna diligencia para matarlo, i así lo dexang pero este fuego, todos vieron que ella mismo se mató: cosa, que los Castellanos, i los Indios tuvieron por milagro; i desde entonces se les quebró el animo, de manera, que nunca mas mostraron brios, ni la acostumbrada ferocidad contra el Cuzco: así fueron ahogando, i quedando los Castellanos con mas descanço, i sosiego.

Muerte de los Capitanes Gaete, i Diego Pizarro.

Fuego, que encendió en la Iglesia los Indios.

Fuego de Paja, es imposible matarlo.

Fuego de la Iglesia, de auto, milagro, famente, se mata.

CAP. VIII. Que la Gente de las Naos de Simon de Alcaçoba se amotinó, i le mató, i lo demás que sucedió, hasta que la Naos apartó a la Isla Española.



VERON las referidas, las cosas que en este Año sucedieron en el Perú; i entretanto pasaba lo que queda dicho del Armada de Simon de Alcaçoba, cuyos Capitanes, impacientes de proseguir el descubrimiento comenzado, dieron la buelta a las Naos; i a dos dias de camino fueron Juan Arias, i Sotelo al Toldo del Teniente, de noche, i teniendole en palabras, acudieron los Alfis-

El Mar...

El Mar...

reces, i Ofensas, con toda la Gente armada, i le prendieron con el Capitan Juan de Mori, i otros, de quien desconfiaban que havian de concurrir en el Motin, i luego mandaron pregonar, que iban a ocupar las Naos, i matar a Simon de Alcaçoba, i ponerle en libertad, i que prendian a los sobredichos, porque no le avisasen, i hubo patteces, que los dexalen alli atados, començando a caminar, acordaron, que el Capitan Sotelo, con parte de la Gente, se adelantase a ocupar las Naos, i matar a Simon de Alcaçoba, i porque no pudo andar con la diligencia que conuiera, embio a Echaz, i a Oruz, los quales llegaron de noche, i con la inteligencia que tenían con Rodrigo Martinez, Capitan de la Nao San Pedro, ovidados del primer juramento de lealtad, que hicieron en Castilla, i de el segundo, entraron en la Capitana, i mataron a su Cabeça, i Capitan a puñaladas, i al Piloto, i los echaron a la Mar, con otros dos, o tres, sin que huviese nadie que se avergonçase de tan feo, i abominable caso, i saquearon la Ropa del Teniente Isla, i de Juan de Mori, a quien todavia dexaron en el Camino, i estuvieron quarenta dias comiendo Raices, hasta que apretados de la hambre, fueron a las Naos, i porque los amenazaron con la muerte, se huvieron de bolver, i estuvieron otros quinze con la misma necesidad, i apretados de ella, una Noche fueron a hablar con vn Vizcaino, su Amigo, con el qual embiaron a decir a Juan de Echeacaguana, i a otros, que se compadeciesen del trabajo en que los tenían, i tanto hicieron ellos, que se contentaron, que se pudiesen acercar al Quartel, con que no entrasen en las Naos, i porque andaban balteciendo la Capitana, i adereçandola, por ser muy velera, con intencion (segun publicaban) de ir a robar las Naos de las Indias.

Metin de la Gente de las Naos de Simon de Alcaçoba

Los Amotinados matan a Simon de Alcaçoba

Los Amotinados tratan de ir a robar las Naos de las Indias.

División en las Naos de Simon de Alcaçoba

Estando con el referido proposito, nació diferençia entre Juan Arias, i Sotelo, sobre qual havia de gobernar, i pudo tanto el Arias, que echó fuera a Sotelo, que con sus Amigos se retiró a la Nao San Pedro: Rodrigo de Isla, i Juan de Mori, conocida la ocasion de esta division, hablaron al Maestre Juan de Echeacaguana, i a algunos de su

Tierra, i a otros, i los pusieron por delste, quanto manchaban sus honras, con intervenir en semejante traicion, de la qual perpetuamente serian notados sus Hijos, i Descendientes: alende de la infamia de la Patria. Movidos, pues, de la honra, i apretados de la verguença, hasta ocho de ellos, con Espadas, i Rodelas, echaron del Batel a los de la Guarda, i prendieron a Juan Arias, i a los principales de la Capitana, i llamaron a Juan del Estena, Eserivano, e hicieron Autos, declarando, que levantaban Vándera por el Rei, i en su nombre tomaba la Vara de Justicia Juan de Echeacaguana, para hacerla contra los Traidores, que havian muerto al Governador, i querian ir en su deservicio, i levantando Vándera, gritaron: *Viva el Rei*, i dispararon alguna Artilleria: vn Hijo de Simon de Alcaçoba, Muçhacho, que por gran ventura escapó de la muerte, i Rodrigo de Isla, i Juan de Mori, por la muerte de vn Hermano, pusieron su acusacion, i hecho, i sustanciado brevemente el Proceso, i tomadas sus Confesiones, Juan de Echeacaguana hizo cortar las cabeças a los Capitanes Arias, i Sotelo, i echar a la Mar a los Alferceces Caraca, Echaz, Ortiz, i Rincon, con peigas a los pecuecos, i ahorcar a Juan Gallego, i Halcon, i tres huvieron la Tierra adentro: a Rodrigo Martinez, Nuñalvarez, Portugues, i Alexo Garcia, dexó desterrados en aquella Region, i con las dos Naos determino de ir la buelta de San Juan de Puerto Rico, o de la Española, i haviendo caminado dos dias de conserva, delapartó la Capitana, por gran culpa sua, porque San Pedro llevaba el Farol, por ser la Capitana muy velera. Perdida de vista la Capitana, la Gente de la Nao San Pedro dió muestras de se amotinar, porque no comian mas de dos onças de Vizcocho, i padecian de otras cosas, aunque con prender algunos, se sofogó el Motin. Visto que no havia Bastimento para llegar a la Isla Española, se encaminaron al Brasil, haviendo comido los Cueros de las Entenas; i despues de cinquenta dias de navegacion, llegaron a la Baia de Todos los Santos, hermoso Puerto, i que tiene siete Islas dentro, i que muchos Ries entran en él.

En la Baia de los Santos hallaron vn Portugues, que dixo, que havia veinte i cinco años, que estaba entre los Indios, i otros ocho que alli se quedaron, de

Echeacaguana. La Capitana de Alcaçoba se pierde.

La Nao S. Pedro de Alcaçoba llega a la Isla Española.

Saravia, Presidente de la Isla Española.

La Nao S. Pedro se quiere amotinar.

La Nao S. Pedro se quiere amotinar.

La Nao S. Pedro se quiere amotinar.

un naufragio de Armada Portuguesa, i ellos les dieron a guna Yuca, Batatas, i Raices, de todo poco, i a algunos Soldados, que se desmandaron, los Indios los quisieron comer. Estando en este Puerto, pareció la Chalupa de la Capitana, con diez i siete Hombres, los mas de ellos flechados, que dixeron, que la Capitana era perdida Dia de Santiago, veinte Leguas de alli, en aquella misma Costa, i que de noche dió bote a Tierra, i que la Gente escapó en los Bateles, i en la Chalupa, i que los primeros ocho dias los Indios los trataron bien, pero que despues, tomándolos desconfiados, los mataron, salvo aquellos diez i siete. Juan de Mori embio la Chalupa con el Portugues, que sabia la Lengua, a recoger algunos, si havia econdados, i hallaron muertos noventa, i vivos quatro; los quales dixeron, que la Nao llevaba Bastimento, i que no se havia acordado con buen proposito a la Costa del Brasil. Salio la Nao San Pedro, con el poco socorro de los Portugueses, para ir su camino a la Isla Española, en quarenta dias luego, haviendo padecido mucha hambre, i el Presidente, que era el Doctor Saravia, i Oidores de aquella Real Audiencia, entendidó el Motin, prendieron a los factores Diego Martinez de Velasco, i Melchor de Aguilár, i a otros doce, por culpados en el, i constituyentes en la determinacion de ir a ser Piratas; los quales, por no ser acudados, culpados al Contador Juan de Mori de la usurpacion de la justicia, i muertes hechas en los Amotinadores, pensando por este camino escaparse, por haverse perdido el Eserivano, i los Procesos en la Nao Capitana; i aunque el Presidente Saravia conocio bien la malicia, i quisiera proceder contra los factores, i los presos, i dar libertad al Contador, por los favores del Oidor Juan de Badillo, i de otros, cuyos Parientes eran algunos de los culpados, no pudo hacer mas de embiar al Rei lo que en esta causa se havia escrito en la Española, para que visto en el Supremo Consejo de las Indias, se pudiese lo que fuese de justicia.

La Nao S. Pedro de Alcaçoba llega a la Isla Española.

Saravia, Presidente de la Isla Española.

La Nao S. Pedro se quiere amotinar.

La Nao S. Pedro se quiere amotinar.

La Nao S. Pedro se quiere amotinar.

CAP. IX. Que el Marqués del Valle continúa la Navegacion de la Mar del Sur.



L. Marqués del Valle, mui sentido de las ofensas de Nuño de Guzmán, i del poco favor, que le daba el Audiencia de Mexico, para el remedio de ellas,

i mucho mas de que a ninguna de quantas Cartas havia escrito al Rei, despues que bolvió a Nueva-España (aunque tocantes a su servicio) se le daba respuesta, consideraba, en qué podia haver delervido, quien le adquirio tantos Reinos, i con quien parecia que los Ministros gustaban de estrellarle; pero como Varon prudente, no hallando, que desconfianças, ni sospechas pudiesen de ello ser causa, lo atribuia, a que faltaba la necesidad de su Persona, i a las imperfecciones Humanas, i continuaba en servir a su Principe, i esperando, que su Persona, i Sucesion estarian siempre en la estimacion de su Rei, i del Mundo, que sus grandes acciones merecian. Vengido, pues, que no se le hacia justicia, determino, con animo generoso, de hacer termino, e ir por su Persona a cobrar su Navio. Embio tres Navios, que tenia armados, i el fue por Tierra la buelta de la Nueva Galicia, bien acompañado de Gente de a Pie, i de a Caballo, i tambien apercebido de Armas; i fue tanto el espanto, que de este movimiento del Marqués del Valle recibio Nuño de Guzmán, que mereció bien el gaito, i el trabajo del Marqués del Valle. Llegado adonde estaba su Navio, le halló al través, i robado, estimandose todo en mas de veinte mil Ducados: alli se embareó el Marqués con toda la Gente, i Caballos, que pudo caber en los tres Navios, i de la que no pudo en ellos, dexó por Capitan a Andrés de Tapia, i navegó en demanda de la Tierra, adonde mataron a Fortun Ximenez, i llegó a vnas Sierras altas, que llamo de San Felipe, i a vna Isla, tres Leguas de Tierra, que dixo de Santiago, i el Dia de la Santa Cruz de Mayo entró en aquella Baia, adonde mataron a Fortun Ximenez, i la llamó de Santa Cruz, i es buen Puerto, seguro de todos Vientos, i está en veinte i tres Grados i medio al Polo Artico: desde alli embio por

El Marqués del Valle, muy disgustado por qué

Magnis meritis, ac premijis, utrum, nunquam esse idem in se, qui in bello tor, quia nullus est pro moria, lium gene ve aquid cetero: va litor in- sere, fese. Sc. 68A.

El Marqués del Valle, con mano armada, va a cobrar vn Navio, que le tomó Nuño de Guzmán.



El Marqués del Valle se embarca, para descubrir por la Mar de



mas Gente, i Caballos, i atravesando la Baia, les tomó vn Temporal, que los derrotó, i fueron el Ancón arriba, hasta los dos Rios S. Pedro, i S. Pablo, i allí estuvieron algunos dias, i se bolvieron à derrotar, de manera, que no bolvió sino el Navio mas pequeño. Estuvo alli el Marqués esperando muchos dias, con gran necesidad de comida, porque en la Tierra no la havia, por ser la Gente salvaje, que no tiene Casas, ni Labrança, i solo se mantiene de Frutas, i Iervas del Campo, i de la Caca, que matan con sus Fiechas, i por la Mar, para sus Pescuerias, andan en Balsas de cinco Maderos, siendo el de enmedio mas largo que los otros, de manera, que hacen dos Proas, detrás, i delante.

Vista la tardanza de los dos Navios, se determinó el Marqués de entrar en el que allí estava, con sesenta Hombres, con Hierro, Fragua, i Adereços para labrar vn Navio, porque en aquella Tierra no havia Madera, i atravesando cinquenta Leguas la Costa de Nueva-España, se halló vna mañana metido en vnos Arracifes, i Baxos, que no sabia por donde salir, ni por donde havia entrado, i andando con la sonda buscando salida, se avimaron à la Tierra, i por vn Ancón, que parecia à manera de Puerto, vieron surta en él, como à dos Leguas, vna Nao, i queriendo ir à ella, no hallaban por donde entrar, porque la Mar quebraba por todas partes sobre los Baxos. Los de la Nao surta vieron el Navio del Marqués, i salieron con vn Batel, i el Piloto, que iba en él, dixó, que podian pasar por encima de aquella rebençon de los Baxos, porque havia hondura harta, i entró el Piloto en el Navio con el Marqués, para guiarle por la Canal, i en entrando, encallaron en vn Baxo, bien dos Leguas de Tierra, i quedó el Navio muerto, i transformado, pero quiso Dios, que dos golpes de Mar los echaron en la Canal, abierto el Navio, i fueron vaciando el Agua con la Bomba, i Calderas, hasta el otro Navio, i saltando en Tierra, sacaron lo que iba en él, i con los Cabeltrantes de ambas Naos hearon fuera el Navio, e hicieron Carbon, i asentaron la Fragua, i trabajando de dia, i de noche, se adereçó el Navio, i se bolvió à echar al Agua. El Navio que alliestaba, que era vno de los dos del Marqués, tenia mucha Bastimata, que havia comprado en S. Miguel de la Provincia de Culucán,

El Marqués del Valle pide necesidad de comida.

El Marqués del Valle se va en gran peligro.

UN

lab

que está diez i ocho Leguas al Poniente de este Puerto, adonde el Marqués estava, que se llama Guayabal, i dixeron, que el otro Navio se havia pasado à Xalisco, cargado de mucho Maiz, i Bastimentos, i que bolviendo al Marqués, le dió vn Temporal, que le quebró los Mastiles, i bolvió a la Tierra sin Velas, i dando el través, la Gente se fue à Mexico, i que ellos estaban en el mismo proposito, porque tenian hecha informacion, que aquella Nao no estava para navegar.

Mando el Marqués, que se reconociese la Nao, i aunque hacia alguna Agua, no estava tan peligrosa como decian mandola remediar, i meter Bastimento en ella, i ordenó, que las dos Naos saliesen à la Mar, fuera de aquellos Arracifes, i al salir la Nao tocó con la Patilla, i rebentó todos los hierros del Governalle, de manera, que se quedó sin ninguno, i con el Batel recogieron el Governalle, i bueltos à Tierra, hicieron Carbon, i asentaron la Fragua, i se hicieron los hierros, i entretanto descargaron el Navio pequeño en la Nao, i el Marqués se embarcó, e hizo à la vela, para ir adonde havia dexado la Gente. A dos dias que el Marqués navegaba con buen tiempo, iba la Entena de la Mesana con la Vela cogida en ella, alta, i dando el Chafarde en el Cardilla, i el Piloto echóse à dormir al pie del Mastil de la Mesana, i quebrándose la Haullaga, cayó la Entena, i dió en la cabeza al Piloto, i le mató, i no habiendo otro Piloto, guió el Marqués la Navegacion, hasta llegar à la Tierra adonde havia dexado à su Gente, frontero de aquella Isla, que se ha dicho, i llegado allí, le dió vn recio Temporal de Norueste, que no pudo ir à la Baia de Santa Cruz, porque el tiempo era por Proa, i porque en toda la Costa de la Tierra no havia fuidero, à causa de ser todo peñas, i muy hondable, corrió por ella al Sueste, llevando casi el costado en Tierra, i hechando la sonda, estava vn Placel de Arena à la punta, i halló fondo, i dexó caer vn Ancoira con vna Hulle, de dos Cables, que llevaba hecho, i surgió, i mandó hacer Agua en Poços, i habiendo hinchido ocho Pipas, bolvió à navegar, por haver cesado el Norueste, i bolviendo sobre la Isla de Santiago, quiso salir por defuera, i no pasar por entre ella, i la Tierra, i porque temió, que si se tomaba el Viento fuera, no tendria adonde surgir, i aunque fuese

bonança, la gran corriente que sale del Ancón se echaria fuera, i no pudiera tomar la Tierra, navegó por defuera.

CAP. X. Que prosigue la Navegacion de el Marqués del Valle, por la Mar del Sur.



El Marqués del Valle en gran peligro.

El Marqués del Valle manda dar la Nao, que halló surta.

El Marqués del Valle llega à socorrer la hambre de su Gente.

El Marqués del Valle manda que se de à comer por regla à los hambrientos.

que tornó à crecer, i llegaron adonde estava la Gente, la qual se alegró, i restituyó del angustia, i trabajo en que se hallaba, i aunque havia abundancia de Bastimentos, mandó el Marqués, que les diesen de comer por regla, porque la flaqueça de los estomagos no los mataba, i con toda la orden que se pudo, murieron quatro, o cinco Hombres de comer mucho.

Como no llegaba el Navio, que havia quedado en el Puerto de Guayabal, sospecho el Marqués, que tambien le havia tomado el Temporal de Norueste, del qual iba por Capitan Hernando de Grijada, el qual, por navegar fuera de las Islas, no pudo tomar la Tierra, i aporló à Nueva-España, i acordó el Marqués de dexar allí aquella Gente con Bastimento para mas de vn Año, i bolver à Nueva-España. Visto que los Navios, que havia mandado que se fuesen, no parecian, i tambien por haver entendido, que D. Antonio de Mendoza havia llegado à Mexico por Vitorro, i quedando por Capitan de la Gente Francisco de Ulloa, le mandó, que trabajase, por saber lo que havia en la Comarca, i no desamparase el Puerto, hasta que le embiasse Navios, i Gente, para pasar adelante, i estando el Marqués para hacerse à la vela, vieron afomar por la Baia vn Navio pequeño, i habiendole aguardado, halló, que era suyo, que iba à saber nuevas de él, i dixó, que iban otros dos Navios grandes, bien proveidos de Armas, i Municion, i Gente, i habiendolos aguardado mas de quinze dias, se fue, pareciendo, que no podian dexar de toparlos en el Camino, i navegando, i costando la Provincia de Xalisco, vna noche muy escura, vieron vn buito en la Mar, i pensando que era peña, dieron voces los de la Proa, i era el Navio Santo Tomas, que havia quedado en Guayabal, para que se cargase de Bastimentos, i lo siguió, i à las voces despertaron los del Navio surto, i tambien dieron voces, i levantaron su Ancla, i fueron sobre él, i se conocieron, i navegaron todos tres Navios hasta el Puerto de Xalisco, adonde estava al través el otro Navio de los que havia llevado, i hallóse cargado con todos los Bastimentos, i como estaban padridos, hedia en tanta manera, que no havia quien llegase à él: el Marqués, con todo eso, entró dentro, i le hizo mirar por defuera, i hallandole sano, metió Gente, i le hizo varar.

El Marqués del Valle busca à Nueva-España.

R

Fue

El Marqués del Valle, diligente en cosas de Mar.

El Marqués del Valle, amoso, diligente.

Fue cosa notable, que quantos entraron en el Navio à fazer los Bastimentos, le les hincharon las caras, i los ojos, de manera que no vián, i como en el Navio no entraba Agua, el Marqués le mandó valdear, i labar por dentro, i echó tres, ó quatro Ancas à la Mar, i dioles Cabies, i con el Cabeltrante hiçole salir fuera à lo hondo, poniendo dos Naos al vn costado, i al otro, i con los aparejos dados à los Mastiles, le levantó, porque estava atollado en el Arena, i saliendo el Navio à la hondura, se vió que estava sano, i bueno, tomó el Marqués Gente, i fue al Monte, que estava cerca, i cortó Mastiles, i Entenas, i con Xarcia, i Vclas, que llevaba demasadas en los otros Navios, le enxarcó, i adereçó, i metió Gente, i navegó con los quatro Navios, hasta el Puerto de Santiago de Buena-Elperança, que es en la Provincia de Colimán, i en él balló hechas Ataraganas, con Bastimentos, que havia proveido allí vn Criado suyo, para embiarle, i estando para embarcarse, è ir al Puerto de Acapulco, adonde penaba dexar los Navios, para que se adereçasen, i basteciesen, para embiarlos à la Gente que dexaba en la Baia de Santa Cruz, parecieron à la boca del Puerto los dos Navios, que iban à buscarle, bien artilados, i proveidos de Gente, Armas, i Bastimento, i cargados todos de mas Virtual: con ellos, que eran seis, se

fue al Puerto de Acapulco; i habiendo subido D. Antonio de Mendoza, que el Marqués era llegado, le despachó con el traslado de vna Carta de D. Francisco Pizarro, Governador de la Nueva Castilla, en el Perú, en que hacia saber à los Governadores Comarcanos, como estava situado de los Naturales de la Tierra en la Ciudad de los Reyes, i que su Hermano Hernando Pizarro havia mucho tiempo que no parecia, i que estava en tanto aprieto, que si no le socorrian, no podia dexar de perderse; i escrivia à D. Pedro de Alvarado à Guatimala, dandole su palabra, que si le socorria, le dexaria la Tierra, i se iria à Panamá, ó à España. El Marqués, vista la necesidad de Don Francisco Pizarro, así por el servicio del Rei, como por ser su Amigo: despachó luego dos Naos, i por Capitan de ellas à Hernando de Grijalva, i con buena Gente, i bien armada, le mandó que fuese al Perú, proveiendole de mucha cantidad de Arcabuces, Ballestas, Lanças, diez i siete Caballos, sesenta Cotas de Malla, i muchos Pertrechos, con mucha Ropa blanca, Dofeles, i Colgaduras, Cogines de Seda, Ornamentos para decir Misa, i otras muchas cosas, que aunque llegaron estando ya libre del sitio la Ciudad de los Reyes, en donde fueron bien recibidos, i en este pasage se afirma, que fue Francisco de Carvajal al Perú, adonde fue tan conocido.

Fin del Libro Oçavo.



HIS.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oçeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I. Que el Rei proveió por Visorrei de Nueva España à Don Antonio de Mendoza, i las ordenes que le dió para govarnar.

El Obispo D. Sebastian Ramirez pi de licencia para bolver à Castilla.



UNQUE en los Remos de Nueva España havia govarnado prudentemente Don Sebastian Ramirez, estando ya aquella Republica en estado, que convenia govarnarla con maior Nombre, i Autoridad, i porque el Presidente pedía licencia para repatriar, aviendo servido muchos años de Inquisidor en Sevilla, Oidor de Granada, Presidente del Audiencia de Santo Domingo, i casi seis

años la de Mexico, govarnando aquellas Provincias con mucha prudencia. El Rei hizo eleccion de Don Antonio de Mendoza, Hermano del Marqués de Mondejar, su Camarero, i Comendador de Socuellamos, Cavallero Prudente, i de buenas inclinaciones, i de quien se confiaba, que en los principios de aquella Nueva Republica, no solamente imitaria las pisadas del Presidente, su predecessor, sino que correspondiera con la esperanza, que el Rei tenia, que las havia de poner en el estado, que deseaba; i aunque à muchos parecia, que no faltaba cosa al Marqués del Valle, para encomendarle

D. Antonio de Mendoza Cavallero prudente.

Cc

lo

El Marqués del Valle, diligente en cosas de Mar.

El Marqués del Valle, amoso, diligente.

Fue cosa notable, que quantos entraron en el Navio à fazer los Bastimentos, le les hincharon las caras, i los ojos, de manera que no vián, i como en el Navio no entraba Agua, el Marqués le mandé valdear, i labar por dentro, i echó tres, ó quatro Ancas à la Mar, i dioles Cabies, i con el Cabeltrante hiçole salir fuera à lo hondo, poniendo dos Naos al vn costado, i al otro, i con los aparejos dados à los Mastiles, le levantó, porque estava atollado en el Arena, i saliendo el Navio à la hondura, se vió que estava sano, i bueno, tomó el Marqués Gente, i fue al Monte, que estava cerca, i cortó Mastiles, i Entenas, i con Xarcia, i Vclas, que llevaba demasadas en los otros Navios, le enxarcó, i adereçó, i metió Gente, i navegó con los quatro Navios, hasta el Puerto de Santiago de Buena-Elperança, que es en la Provincia de Colimán, i en él balló hechas Ataraganas, con Bastimentos, que havia proveido allí vn Criado suyo, para embiarle, i estando para embarcarse, é ir al Puerto de Acapulco, adonde penaba dexar los Navios, para que se adereçasen, i basteciesen, para embiarlos à la Gente que dexaba en la Baia de Santa Cruz, parecieron à la boca del Puerto los dos Navios, que iban à buscarle, bien artilados, i proveidos de Gente, Armas, i Bastimento, i cargados todos de mas Virtual: con ellos, que eran seis, le

fue al Puerto de Acapulco; i habiendo subido D. Antonio de Mendoza, que el Marqués era llegado, le despachó con el traslado de vna Carta de D. Francisco Pizarro, Governador de la Nueva Castilla, en el Perú, en que hacia saber à los Governadores Comarcanos, como estava situado de los Naturales de la Tierra en la Ciudad de los Reyes, i que su Hermano Hernando Pizarro havia mucho tiempo que no parecia, i que estava en tanto aprieto, que si no le socorrian, no podia dexar de perderse; i escrivia à D. Pedro de Alvarado à Guatimala, dandole su palabra, que si le socorria, le dexaria la Tierra, i se iria à Panamá, ó à España. El Marqués, vieta la necesidad de Don Francisco Pizarro, así por el servicio del Rei, como por ser su Amigo: despachó luego dos Naos, i por Capitan de ellas à Hernando de Grijalva, i con buena Gente, i bien armada, le mandó que fuese al Perú, proveiendole de mucha cantidad de Arcabuces, Ballestas, Lanças, diez i siete Caballos, sesenta Cotas de Malla, i muchos Perrechos, con mucha Ropa blanca, Dofeles, i Colgaduras, Cogines de Seda, Ornamentos para decir Misa, i otras muchas cosas, que aunque llegaron estando ya libre del sitio la Ciudad de los Reyes, en donde fueron bien recibidos, i en este pasage se afirma, que fue Francisco de Carvajal al Perú, adonde fue tan conocido.

Fin del Libro Oçavo.



HIS.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oçeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I. Que el Rei proveió por Visorrei de Nueva España à Don Antonio de Mendoza, i las ordenes que le dió para govarnar.

El Obispo D. Sebastian Ramirez pi de licencia para bolver à Castilla.



UNQUE en los Remos de Nueva España havia govarnado prudentemente Don Sebastian Ramirez, estando ya aquella Republica en estado, que convenia govarnarla con maior Nombre, i Autoridad, i porque el Presidente pedía licencia para repatriar, aviendo servido muchos años de Inquisidor en Sevilla, Oidor de Granada, Presidente del Audiencia de Santo Domingo, i casi seis

años la de Mexico, govarnando aquellas Provincias con mucha prudencia. El Rei hizo eleccion de Don Antonio de Mendoza, Hermano del Marqués de Mondejar, su Camarero, i Comendador de Socuellamos, Cavallero Prudente, i de buenas inclinaciones, i de quien se confiaba, que en los principios de aquella Nueva Republica, no solamente imitaria las pisadas del Presidente, su predecessor, sino que correspondiera con la esperanza, que el Rei tenia, que las havia de poner en el estado, que deseaba; i aunque à muchos parecia, que no faltaba cosa al Marqués del Valle, para encomendarle

D. Antonio de Mendoza Cavallero prudente.

Cc

lo

lo que tanto cuidado, i trabajo le havia cobrado, i la Tierra adonde tan generalmente era tan amado, i estimado: pudo ser, que esto le fuese de impedimento: quanto mas, que como iba alentando su estado en aquella Tierra, no parecia conveniente, que governase el que en ella tenia tantos intereses, por que quando no inclinaron los Principes a vna cosa, qualquiera causa basta para desviarla. Esto se decia comunmente, que no se penetran los secretos de los Principes. Elegido para Vilorrei, i Presidente de Nueva-Espana, Don Antonio de Mendocá, se le dieron los Despachos, entre los quales havia Cartas para el Audiencia, Governadores mas principales, i para las nuevas Ciudades, i Poblaciones de Castellanos, i en particular vna, para el Obispo Don Sebastian Remirez, por el qual el Rei le decia el agradecimiento, que de su buen servicio tenia, con gran voluntad de hacerle merced; i mando a Don Antonio de Mendocá, que para que viese mejor este deico, enre tanto que estuviere en Nueva-Espana, le honrase, i de el hiciese mucha cuenta, informandole de el en todo; pues que por la experiencia que tenia de aquellas Tierras, no podia dexar de ser de gran provecho: i bien se conoció la estimacion en que el Rei le tenia, porque acordandole, que era echeura del insigne Colegio de Santa Cruz de Valladolid, adonde llevo la Prebenda a Don Fernando de Valdes, Arceobispo de Sevilla, i de sus grandes servicios, i muchas partes, en llegando a Castilla, le presento para el Obispado de Tui, i le proveio por Presidente de la Real Audiencia de Granada, i poco despues, por Presidente de Valladolid, i Obispo de Leon, i vltimamente de Cuenca, i como Presidente intervino en las cosas del Consejo de las Indias.

Causa porque el Rei no hizo que Vilorrei de Nueva-Espana, al Marqués de el Valle.

Miram vi dert, non debet de Principum actionibus: varias tradicantur: cum ea plerique ignoravit: Quisq. prolixius argenti in iocundis, & asetat. Scot: 110. Lo que escrivió el Rei, al Obispo Don Sebastian Remirez.

El Relator a Don Sebastian Remirez.

Causas, que el Rei tuvo, para poner Vilorrei en Nueva-Espana.

Los principales motivos, que el Rei tuvo para establecer este cargo de Vilorrei, como lo decia en las Cartas, que escrivió a las Ciudades, i a los Ministros, fueron considerar, que compia a su servicio, i al noble cimiento de aquellas Provincias, poner en ellas, quien como su Vilorrei las governase, i proveyese todas las cosas convenientes al servicio de Dios, i aumento de la Santa Fè Catolica, i a la Instruccion, i conversion de los Indios, i asimismo todo lo que conviniese a la sustentacion, poblacion, i perpe-

tuidad de los dichos Reinos; i en la Instruccion, que para ello se le dio, se le encargaba primeramente, que tuviese mucho cuidado con la honra de Dios Nuestro Señor, procurando, que su Guito fuese siempre, en todas partes, servido con la maior grandeza, i solemnidad, que se pudiese, porque esto, i el Exemplo que en ello diese con su Persona, i en vivir Religiosamente, era lo principal, para que la Religion Christiana fuese en aquellas partes en maior aumento, i tenida en mas veneracion, que era lo que el Rei mas deseaba, i el maior fruto, que pretendia sacar de aquellos Reinos; lo qual havia de ser ayudado con la reverencia en que havian de ser tenidos los Religiosos, para que los Indios entendiesen la estimacion en que los Christianos tenían a su Lei, en la conversion, & instruccion; de los quales era tan grande el deseo del Rei, que pudiese gran cuidado, que de buena gana le remitiria por ello qualquier otro deleudo, como quiera que de su Persona tal no le debia esperar, antes confiaba, que así mismo estaria muy vigilante, en procurar, que la vida, i costumbres de los Castellanos, fuese como le debia, i en castigar los pecados publicos, i que se guardasen las Leies de estos Reinos, contra los blasfemios, i que no confitiese en la Tierra Clerigos escandalosos, i de mal exemplo, ni Eclesiasticos escetos, ni que se hiciese informacion contra ningun Fraile, sino fuese por negocio publico, i que los Clerigos, que se hallase haver sido Frailes, se embiasen a estas Reinos.

Y porque convenia erigir vn Obispado en Guaxaca, para el qual estaba presentando el Licenciado Juan Lopez de Carate, se le mandó, que juntamente con la Real Audiencia, señalase los limites del dicho Obispado, i de los de Mexico, Tlaxcala, i Guaxacaalco, i que en llegando, se informase del recado, que havia havido en las cosas espirituales, i conversion de los Indios, i edificacion de los Templos, i en todo lo demás, tocante al servicio de Dios, i descargo de la conciencia Real; i comunicada la falta, que huviese avido con los Prelados, embiasse relacion al Rei, con su parecer, para que lo proveyese, i que entre tanto el proveyese lo que buenamente pudiese; que visitase por su Persona, las Ciudades, i Poblaciones de los Reinos; i no pudiendo, embiasse a ella Persona de confianza, para entenderlo, i para que informase de la calidad de los Pueblos, i numero de

Instruccion de D. Antonio de Mendocá, Vilorrei de Nueva-Espana.

Culto Divino, i la Religion, se encargamulo al Vilorrei.

Conversioni bué tratamto de los Indios.

Cuidado con la vida, i costumbre de los Castellanos.

Castigo de pecados publicos. Guarda de las Leies.

Juan Lopez de Carate, primer Obispo de Guaxaca.

Visita General de los Pueblos.

los Vecinos, i lo que contribuyan al Rei, & a los que las tenian encomendadas, tomando para ello la razon de los Libros Reales, i de las Visitas pasadas, i por las Visitaciones hechas por el Audiencia; i se lo que contribuyan en Ropa, i Bstimentos se podia reducir a Oro, i Plata, demanrar, & por ello la carga no fuese maior. Encargabale mucho la cuenta que havia de tener en la conservacion del Patronazgo Eclesiastico Real, procurando, que este Derecho unico, & insolidum de los Indias, siempre fuese reforzado al Rei, i a su Corona: sin que en todo, ni en parte fallase de ella, & demanrar, & que por ninguna causa, ni Mercad, ni Estabatos, que los Reyes sucesores hiciesen, fuese visto conceder Derecho de Patronazgo a persona alguna, Iglesia, ni Monasterio, ni nuda, por estumbre, ni prescripcion, ni por otro titulo, pudiese usarse de tal Derecho, sino fuese la Persona que con autoridad Real fuese nombrada; i que se guardase la orden que se tenia en las presentaciones Eclesiasticas, de qualquier Dignidad, Beneficio, i Dotorias, pues pertenecian a la Corona Real en todo el Estado de las Indias, así por haberse descubierta, i adquirido aquel Nuevo Orbe, i edificado en el, i dandole las Iglesias, i Monesterios a costa de la Real Hacienda, como por la Concesion Apostolica, que de ello tenia; i que las Audiencias conociesen de las sujecas Eclesiasticas, i en ellas se pidiesen los auxilios por Peticion, i que los Juces Eclesiasticos no pudiesen, ni executar en a los Seglares, ni desconociesen a los Leyos por causas locativas. Que dexasen administrar Justicia a los Corregidores, i se guardasen las Provisiones de las Audiencias, sobre alzar Contas. Que se guardase lo determinado por los Sacros Canones, en lo tocante a Entrerredidos, i los Corregidores tuviesen buena correspondencia con los Juces Eclesiasticos; i se guardasen las Inmunitades Eclesiasticas, teniendo cuenta, en todas partes, con el autoridad, i jurisdiccion de los Obispos; i que el Vilorrei, i Audiencia ayudasen a la reformacion de los Monesterios, i que se pudiese conocer en el Audiencia de los Agravios que hiciesen los Juces Eclesiasticos, i que fuese por Provision de cargo, i en cargo, i lo mismo sobre causas por via de fuerza. Que en los Monesterios no se recibiesen delinquentes, i que se procediese contra los culpados en Rebeliones, aunque huviesen entrado en Religion. Que no se permitiese sacar de Bulla, ni de Breve, sin estar vistas en el Supremo Consejo de las Indias; i si algunas fuesen, sin ser vistas, se embiasen al Consejo, ni se admitiesen ningunas para cobrar Espanas, ni se usase de Conjuraciones.

Patronazgo Real no sea prejudicado.

Fuerzas Eclesiasticas.

Corrección de la Justicia con los Juces Eclesiasticos.

Visita General de los Pueblos.

Que pues quando se pobló aquella Tierra, para su acrecentamiento, & se huviese mandado franquizar de Alcabala, i de otro qualquier Servicio por cierto tiempo, de lo qual havian gozado, hallandose aora el Rei fatigado por las Guerras de sus Enemigos, & ser muy necesario para la defensa de sus Reinos, i por lo qual parecia cosa debida, que pagasen el Alcabala, en algunos años le diesen alguna servicia moderado, i que el Vilorrei visitase, i conocida la Tierra, embiasse su parecer largo, i particular, de lo que se podia hacer, para ser el Rei servido con menos vejacion de los Subditos. Que procurase que los Indios no estoviesen ociosos, sino que se hubiese algun modo para inclinarios a granjerias, por aprovecharlos, & evitar el daño de la ociosidad. Que se sabia, que por no haver Moneda de Oro, Plata, ni Bellon, havia estado mucha parte de la Contratacion de los Castellanos, por lo qual andaban cortando los pedacos de Oro, i Plata para hacer las pagas de lo que se compraba, i vendia, i que por la misma causa no podian pagar los Indios los Tributos, sino en Bstimentos, i Ropa, i que por tanto se hiciese Casa de Moneda para labrar la Plata, i Bellon, i no de Oro, por aora; lo qual havia de executar conforme a las Ordenanças, i Leies de las Casas de Moneda de estos Reinos, hechas por los Señores Reyes Don Fernando, i Doña Isabel. Y que la Real Audiencia, i otras Justicias Ordinarias pudiesen conocer de qualquier delito de falsedad que se cometiese en la Casa de la Moneda, i advocar a si la Causa, aunque los Alcaldes de la dicha Casa huviesen prevenido, i que la Residencia de la Casa se tomase por la Persona que el Vilorrei proveyese, al qual se cometiese. Que si de las dichas Ordenanças le pareciese quitar, o mudar alguna cosa, lo hiciese, i avisase de ello al Rei. Y que la Moneda que alla se labrase, i de acá se llevase, corriese como en estos Reinos. Que hecha la Visita de los Pueblos, hiciese memoria de los que havian de quedar en la Corona, para que no se enagenasen. I que se informase del numero de Conquistadores que havian presentes, i ausentes, i de sus Herederos, i de otros Pobladores, i de la calidad de las Personas, i de sus servicios, i de los aprovechamientos, que havian havido, despues que pasaron en aquella Tierra, por que su Real voluntad era de gratificarlos. Y que embiasse Relacion de lo que restaba de la Tierra, de que se podria hacer merced a los Conquistadores, declarando lo que se podria dar a cada uno en Título, o en otro titulo, qual mas conviniese, i ellas lo tuviesen con jurisdiccion en primera instancia, con los modos, i condiciones que fuesen justos, i proporcionados, que en remuneracion

El servicio que se procuró le haga al Rei.

Los Indios no estén ociosos.

La Casa de Moneda de le ha de ser en la plata.

No se labre por aora Moneda de Oro en Mexico.

Residencia de la Casa de la Moneda de la cometa el Audiencia.

Gratificación a los Conquistadores, i Pobladores.

Va enique homini generi Principi: conseruissis: fero de: bus: f: ind: curia: ind: perno: Sc: 682.

Perpetuar los Indios en los Encomendados como patria, que se podría hacer.

Repartir General de la Tierra de Noé y España, que tenía con tradición.

Manera al quanto no permito para el Escribano de la Real Audiencia de Mérida.



Teforo de sepulturas, se tomen para el Fisco. Los Corregidores se vea si son de provecho.

Fortaleza, si viene se hagan.

Eslavos, a me nes.

Fundacion de Pueblos Castellanos.

servicio de Nuestro Señor, y agusto hiciese. Y porque el Rei tenia dadas diversas Provisiones, en lo que tocaba a hacer Guerra a los Indios, y para los casos de Detecho, permitidos, i orden en lo que tocaba a tenerlos por Esclavos, se encargaba, y que en todo, i por todo, como cosa tan importante al servicio de Dios, i en que el Rei deseaba mucho, que se acertase, para desargo de su conciencia, embiase relacion verdadera de lo que pasaba, i de lo que parecia, que se debía de procurar, para reducir a todos los Naturales a la Santa Fe Católica, i ponerlos en la Real obediencia, de tal manera, que cesasen las muertes, i robos, i otras cosas indebitas, hechas en la Conquista, i en castigar, i haver por Esclavos a los Indios. Que porque la Ciudad de Mérida hacia pedido, que para ennoblescirla, convenia hacer una Fortaleza, capaz, i fuerte, para su defensa, i Casa de Armas, i que se mandase de las Armas para la Calçada de Tacuba, porque se se hizo allí, fue por causa de los Perigantines, i que agora estaba seco, i que en la dicha Calçada estava en mejor parte, mas cercana a la Tierra Firme, i a propósito, si se ofreciesen alteraciones de los Naturales, porque convenia que se diese mano con otras Fortes, que se haviam de hacer en las otras Calçadas, porque havien do de cercar de Muro la Ciudad, era necesario, que estubo en defensas, que de todo esto se informase.

Declavo asimismo el Rei en esta Instrucion: Que no embargante, que el Titulo de Visorrei decia, que durase el cargo a su voluntad, no fue por mas de seis Años, i que se le concedia facultad, para perdonar delitos cometidos en aquellas Provincias, con declaracion de los casos, en que havia de usar de tal facultad. Que solo el Visorrei pudiese dar licencias, para venir a estos Reinos. Que quando ordenase alguna cosa al Audiencia, fuese por Carta, i no por Provision. Que no tuviese voto en las cosas de Justicia, dexando la administracion de ella a los Oidores de la Real Audiencia, como lo hacen los Oidores de las Reales Chancillerias de Valladolid, i Granada, i que en las sentencias, i Provisiones firmase con ellos en el lugar, que solian firmar los Presidentes de las dichas Chancillerias, porque no se proveye cosa en la dicha Audiencia, que el no la supiese, i que el solo entendiese en la gobernation, aunque seria bien, que tomase parecer del

Guerra de Indios.

Fortaleza si se debe de hacer en Mérida.

Visorrei, sea por seis Años.

Voto en cosas de Justicia, no tenga el Virey.

Firmar es Virey la Provisiones.

Audiencia en las cosas de importancia, para mejor acertar. Que en la Casa del Audiencia huviese una Camara, para Arrebol de los Procesos fincados, Privilegios, i todas las otras Escrituras, tocantes al gobierno del Audiencia.

Orden de las Chancillerias se guarde. Que se guardasen las costumbres, i usos de las Audiencias de estos Reinos. Que ofreciendose algun caso, que no estuviere provisto, i declarado en las Ordenanzas de las Audiencias, ni en las Leyes de Madrid, bechas el Año de 1502, se guardasen las Leyes de estos Reinos, conformes a las de Toro.

En duda se guarden las Leyes de Toro. Que en las Indias se guardasen las Ordenanzas bechas para la Casa de la Contratacion de Sevilla.

Persona provista por Titulo Real no se mueva hasta que el Rei provea. Que los Corregidores, ni sus Oficiales, durante sus Oficios, pudiesen tratar, ni contratar. Que en el principio de cada Año se leiesen a los Corregidores, i Gobernadores las Ordenanzas bechas para el buen gobierno de la Tierra, y que siempre traesen en la mano Vara de Justicia, i que no se pudiese mover ninguna persona provista por Titulo Real en Governacion, i Correjimiento, ni hasta que el Rei proveiese otro en su lugar, i que en llegando, se informase de los Corregidores, que no hubieran hecho residencia del tiempo que havian servido sus Oficios, i proveyese, que se les tomase. Que ninguna Encomienda saliese de Nueva España, sin licencia del Rei, i del Visorrei.

Encomendados no salgan de Nueva España. Que proveyese, se graves penas, que nadie vendiese Armas a los Indios, ni se las enseñasen a labrar. Que los Negros no pudiesen traer Armas publicas, ni secretamente, i que todos los Vecinos de Mexico tuviesen Armas.

Que proveyese, se graves penas, que nadie vendiese Armas a los Indios, ni se las enseñasen a labrar. Que los Negros no pudiesen traer Armas publicas, ni secretamente, i que todos los Vecinos de Mexico tuviesen Armas.

Que proveyese, se graves penas, que nadie vendiese Armas a los Indios, ni se las enseñasen a labrar. Que los Negros no pudiesen traer Armas publicas, ni secretamente, i que todos los Vecinos de Mexico tuviesen Armas.

Que proveyese, se graves penas, que nadie vendiese Armas a los Indios, ni se las enseñasen a labrar. Que los Negros no pudiesen traer Armas publicas, ni secretamente, i que todos los Vecinos de Mexico tuviesen Armas.

Que proveyese, se graves penas, que nadie vendiese Armas a los Indios, ni se las enseñasen a labrar. Que los Negros no pudiesen traer Armas publicas, ni secretamente, i que todos los Vecinos de Mexico tuviesen Armas.

oro, i que havien do dado al Marqués Titulo de Capitan General de Nueva España, despues se desiciero, que en el exercicio de este Oficio, fuese el parecer del Presidente, i Oidores de la Real Audiencia, i tendo aora el dicho Don Antonio de Mendoza por Virey, i Presidente de la dicha Audiencia, se ordenaba al Marqués que fuese la misma orden que se le havia dado para con los Oidores.

Y por temate de la Instrucion, se le mandó en particular, que haviendose informado de la disposicion, i estado de la Tierra, i de los Naturales, Pobladores de ella, teniendo su principal intento el servicio de Dios, i de cargo de la Real Audiencia, el solo en lo presente, i en lo que adelante se ofreciese, proveyese lo que mas le pareciese para el buen tratamiento de los Naturales, i gratificacion de los Pobladores, i Conquistadores, i conservacion de Tierra, sin embargo de qualesquier Instruciones, o Provisiones, que estuviere dadas, porque siendo la cosa de tan gran importancia, el Rei se la cometa, por la confianza que tenia de su persona, i se la encomendaba a el solo, i le encargaba, que sin particular respeto viese de esta comision, en caso necesario, i no en otra manera, teniendo en si el secreto, que la calidad del negocio requeria, pues de publicarlo ovian de hacer mayores inconvenientes, i que se para los efectos susodichos viese que convenia encomendar Indios, que lo hiciese.

En este Año tomó el Rei la Plata, i Oro de Particulares, que vino de las Indias, que importa ochocientos mil ducados, para valerse de ellos en la jornada de Túnez, i lo que se pagó en tantos juros, i permito, que de esta cantidad se diesen treinta mil ducados al Duque Dalva Don Fernando Alvarez de Toledo, porque iba a servir en la jornada, con que situase el redito de ellos en juros a sus dueños, como el Rei lo hacia.

Provision de encomendadas, i de todo lo que se remite a Virey, que lo tenga secreto.

Oro, i Plata de Particulares toma el Rei para la jornada de Túnez. Duque Dalva, q tomare en su jornada a mil ducados de Particulares de la Flota.



CAP.

CAP. III. Del Asiento, y Capitulacion, que se hizo con el Adelantado de Canaria, para la Governacion de Santa Marta.



VIA gobernado en Santa Marta el Doctor Infante, hasta mediado el Año pasado, que diciendo, que se hallaba enfermo, se fue a la Isla Española, dexando en su Lugar Antonio Bezos, dixerón, que por guardar el decoro de Oidor, no quiso esperar la Residencia, que le havia de tomar el Adelantado de Canaria, Don Pedro Fornandez de Lugo, el qual, descançado servir en esta Governacion, sabiendo que esta vaca por muerte de Garcia de Lerma, embió a la Corte a Don Alonso Luis de Lugo su Hijo, que capituló con el Rei, en la forma siguiente. Que por la voluntad que tenia de servir al Rei, y del acrecentamiento de la Corona Real de Castilla, se ofrecia a descubrir, y poblar las Tierras, y Provincias, que estaban por descubrir, y conquistar en la Provincia de Santa Marta, que se entendia desde donde se acaban los limites, que se havian señalado a la Provincia de Cartagena, hasta donde se acababan los de la Provincia de Venezuela, y Cabo de la Vela, cuya Conquista estaba encomendada a Bartholome, y Antonio Bizar, Alemanes de Mar y Mar, y lo poner todo debajo de la obediencia Real, guardando siempre los dichos limites, y que para ello llevaria de Castilla, y de las Islas de Canaria mil y quinientos Hombrés de à Pie, Escopeteros, Arcabuceros, Ballesteros, y Rodaderos, y docientos Hombrés de à Caballo, con Caballos, y Yeguas para arar, y que así los de à Pie, como los de à Caballo, iban bien armados, y aderezados, todo a su costa, y mission, sin que en ningún tiempo fuese el Rei obligado a pagar, ni satisfacer los gastos, que en ello hiciese, mas de lo que en esta Capitulacion le seria otorgado, y el Rei le dio licencia para que en su nombre pudiese conquistar, y pacificar, y poblar las Tierras, y Provincias que havia por conquistar, y

El Doctor Infante de Santa Marta, se va a la Isla Española

El Adelantado de Canaria pide la Governacion de Santa Marta.

poblar en la dicha Provincia de Santa Marta, que se entendia desde donde acababan los dichos limites de Cartagena, Venezuela, y Cabo de la Vela, y desde allí hasta llegar a la Mar del Sur, con tanto, que no entrase en los limites, y terminos de las otras Provincias, que estaban encomendadas a otros Governadores. Que el Rei hacia al dicho Adelantado, Governador, y Capitan General de la dicha Provincia, y Pueblos, en los dichos limites por todos los dias de su vida, con un cuento de maravedis de salario en cada un Año, de los quales goçase desde el dia que el dicho Adelantado se hiciese a la Vela en qualquiera de los Puertos de las Islas de Canaria, con la Gente que havia de llevar para hacer la dicha Conquista, los quales se havian de pagar de las Rentas, y Derechos pertenecientes al Rei, de la Tierra que se conquistase, y poblase, durante el tiempo que estuviere en la dicha Governacion, y que no los haviedo en el dicho tiempo, el Rei no fuese obligado de pagar cosa alguna de ellos, y que siempre que se cediese pasar el dicho Adelantado de esta presente vida, su Hijo Don Alonso tuviese la Governacion, y Capitanía General de la dicha Provincia por toda su vida con el mismo salario, como su Padre, y que se le daba el Título de Adelantado de las dichas Tierras que descubriese, y poblase, y que tambien el dicho Don Alonso fuese a su Padre en este Título. Que se le daba licencia para hacer, dos Fortalezas en las partes que pareciesen necesarias, para seguridad de las dichas Provincias, y que se le havia merced de la Tenencia de ellas, con salario de setenta y cinco mil maravedis cada Año con cada una, con que las hiciese a su costa, sin que el Rei, ni sus Sucesores fuesen obligados a se lo pagar, y que huviese de gozar del dicho salario de los frutos de la Tierra, desde que estuviere acabada, a visado los Oficiales Reales. Y que por quanto por parte del dicho Adelantado se havia suplicado al Rei, que le hiciese merced de algunos Vasallos en las Tierras, que de nuevo havia de conquistar, era su voluntad, que entre tanto que era informado de lo que de nuevo descubriese, y poblase, y proveya lo que conviniese a la satisfacion de sus trabajos, tuviese la decava parte de todos los provechos, que el Rei tuviese en cada Año en las dichas Tierras, que de nuevo poblase, fuera de lo que hasta entonces estaba descubierta, sacandose, ante todas cosas, de ello los gastos, y salarios, que el Rei en ellas tuviese. Que

El Adelantado de Canaria lleve a Santa Marta, y personas Eclesiasticas.

CAP. III. De la Instruccion, que se dió al Adelantado de Canaria, de lo que havia de guardar en la conversion, y tratamiento de los Indios, y en los descubrimientos.



Siendo el Rei informado de las desordenes, que en los descubrimientos se hacian, para que con buena conciencia pudiese dar licencia para hacerlos, con acuerdo del Real, y Supremo Consejo de las Indias, y ordenó al dicho Adelantado, que en los Descubrimientos, Conquistas, y Poblaciones, que él, y Gentes hiciesen guardase la siguiente Orden. Primeramente, que con gran diligencia se informase, que malos tratamientos, y opresiones se havian hecho en aquella Governacion a los Indios, y que la razon de la culpa, con su parecer del castigo, que se debiese sobre ello hacer, lo embiasse al Consejo de las Indias, y que si hallase, que alguno, o algunos tuviesen Indios por Esclavos, sacados de sus Tierras, injusta, e indevidamente, los sacase de su poder, y queriendo los tales Indios, los huviese a su Naturalidad, si buenamente se pudiese hacer, y no pudiendo, los pudiese en aquella libertad, y encomienda, que de razon, y de justicia, segun la capacidad de sus Personas, huviese lugar, teniendo siempre consideracion a su bien, para que fuesen tratados como libras, sin darles trabajo demasado, ni traerlos en las Minas, contra su voluntad, lo qual se havia de hacer, con parecer del Prelado, sobre lo qual se le encargaba mucho la conciencia, y que si los Indios fuesen Christianos, no se havian de volver a sus Tierras, aunque ellas lo quisiesen, por el peligro, que a sus Animas se podia seguir. Que antes de salir de estos Reinos, y de las Islas de Canaria, llevase Religiosos Sacerdotes, aprobados por el Real, y Supremo Consejo de las Indias, en vida, y costumbres, para la predicacion, y conversion de los Indios, y que los tales Religiosos tuviesen gran cuidado en que los Indios fuesen bien tratados, como proximos mirados, y favorecidos, no consiguiendo, que se les hiciesen fuerzas, ni daños, y que buendose lo contra-

Orden para descubrir los Indios.

Sobre el buen tratamiento de los Indios.

Que se lleven Sacerdotes, y Religiosos.

le hacia merced de quatro mil ducados, pagados en los provechos, y Rentas Reales de las dichas Tierras, para ayuda a los gastos de llevar la Gente a la dicha conquista. Que pudiese repartir a los Pobladores los Solares, y Tierras convenientes a sus Personas. Que se le daba licencia para llevar a la Provincia de Santa Marta cien Esclavos Negros, que por lo menos el tercio sean hembras, y libres de derechos, con que los que dexasen las Islas fuesen aplicados a la Camara, y Fisco. Que se daria provision en forma, para que pudiese tomar tres Navios de las Islas de Canaria, de los que entenden en el trato de las Indias, para su viaje, pagando el Flete, y no estando fletados para otra Armada, y con condicion, que en el tratamiento de los Indios Naturales de la dicha Provincia, y de sus Personas, y bienes, fuese el dicho Adelantado obligado de guardar las Instrucciones, que para ello estaban hechas, y se hiciesen, y que llevase consigo las Personas Eclesiasticas, y Religiosas, que el Rei señalase, para la instruccion de los Indios en nuestra Santa Fe Catolica, con cuyo parecer, y no de otra manera, havia de hacer la dicha conquista, a los quales Religiosos, havia de dar el flete, y mantenido, y los otros mantenimientos necesarios, todo a su costa, durante la Navegacion. Y que como quiera, que legun Derecho, y Letras de estos Reinos, quando los Soldados Reales, y Capitanes de las Armadas prendian algun Principe, o Señor, el rescate pertenecia al Rei con todas las cosas muebles, que se hallasen, considerando los peligros, que se pasaban en las conquistas de las Indias, tenia por bien, que si en esta conquista se cautivase algun Señor, de todos los tesoros, que de él se huviesen por via de rescate, o en otra qualquier manera, se sacase para su Real Hacienda la sexta parte de ello, y que lo demas se repartiese entre los Conquistadores, haciendo primeramente el quinto Real, y que en caso, que el tal Señor fuese muerto en batalla, o despues, por via de justicia, o en otra qualquier manera, que en tal caso, de los tesoros, y bienes susodichos, que de él justamente se huviesen, la mitad fuese para el Fisco, y la otra mitad se repartiese, sacando, ante todas cosas, el quinto Real.

Rei. Principe. De servir por la que tocaba de su rescate al Rei.



Conquistas se han con parecer de las Justicias, i Religio. 129.

rio, se tuvole mui gran cuidado de avisarlo luego al Rei, i al Consejo, para mandarlo castigar con todo rigor. Que quando las Capitanes, i otras personas huviesen de salir a la conquista, poblacion, o rescate, fuese con Acuerdo, i parecer de los Oficiales Reales, i de los Religiosos, i Clerigos, i no de otra manera, so pena de perdimento de la mitad de todos sus bienes al que hiciese lo contrario. Que ante todas cosas (mediante fiel Interprete) dixesen, i declarasen a los Indios, que el Rei embiaba sus Ministros para enseñarles buenas costumbres, i apartales de vicios, i de comer carne humana, i instruirles en nuestra Santa Fe, i predicarles para su salvacion, i traerlos a su Servicio, para que fuesen tratados como los otros sus Subditos, i les dixesen todo lo demás, que los Reyes Catolicos mandaron, que les fuese manifestado, i requerido, i el requerimiento le entrego al Hijo del Adelantado, firmado de Francisco de los Cobos, i que se le hiciesen entender por los Interpretes, via, i dos veces, quantas pareciere a los Clerigos, i Religiosos convenir para que lo entendiesen, de manera, que la conciencia Real quedase descargada, sobre lo qual al Adelantado, i a los Religiosos, i a los Pobladores, i Descubridores encargaba el Rei sus conciencias.

Requirimiento q se debia hacer a los Indios.

Fortalezas si se debia hacer.

Rescates como se avian de tratar.

quisiesen dar la obediencia, resistiendo, i desafiando con mano armada, i prohibiendo, que no se buscasen Minas, i posesiones de ellas Oro, i los otros Metales, que se hallasen, porque en estos casos se permitia, que por ello, i por la defensa de sus vidas, i bienes, los Pobladores pudiesen, con acuerdo, i parecer de los Religiosos, i Clerigos, siendo conformes, i firmandolo de sus Nombres, hacer guerra, i hacer en ella aquello, que les Deyese, i nuestra Santa Fe, i Religion Christiana permiten, i no en otra manera, ni en otro caso alguno, salvo si los Indios fuesen tan inquietos, que no los dexasen vivir en paz, o no tuviesen entera seguridad de ellos. Que no se permitiese compeler a los Indios a ir a las Minas, Pesquerias, i granjerias, pero que si ellos voluntariamente quisiesen ir a trabajar, se permitia, que diesen de ellos, como libres, sin trabajarlos de masiado, teniendo especial cuidado de enseñarles buenas costumbres, i apartarlos de los vicios, i de comer carne humana, i adorar Idolos, i que se convirtiesen a nuestra Santa Fe, procurando su vida, i salud, pagandoles por su trabajo lo que mereciesen, siguiendo cerca de esto el parecer de los Sacerdotes. De todo lo qual se le mando, que tuviese especial cuidado, sin cargo, i peligro de la conciencia Real, sobre lo qual encargaba su conciencia al Adelantado, demandando, que contra el voto, i parecer no se hiciese nada de lo referido. Asimismo se le ordeno, que si viera la calidad, i habilidad de los Indios pareciere a los Sacerdotes, que era servicio de Dios, i bien de ellos, especialmente para apartarlos de sus enormes vicios, i para ser inducidos en buenas costumbres, i en nuestra Fe (i Doctrina Christiana) encomendarlos a los Christianos para que de ellos se serviesen, como de personas libres, se hiciese, segun, i de la manera, que los dichos Sacerdotes lo ordenasen, teniendo siempre respeto al servicio de Dios, i bien de los Indios, i a que en ninguna cosa de quanto hiciesen, pudiese la Real conciencia ser cargada, sobre lo qual le encargaba la suya, i mandaba, que ninguno hiciese cosa contra el parecer de los Religiosos, en razon de la Encomienda, i que haciendo el Adelantado todo lo dicho a su costa, i cumplendolo, i todas las otras Instrucciones, que adelante se le mandasen dar para la dicha Tierra, i para el buen tratamiento de los Na-

Billum magi i tumqno suspeito pax Scot. 973.

Los Indios como se de beu oent par culos servicio.

El Lic. Juan Fernandez de Angulo primer Obispo de Santa Marta.

El parecer de los Religiosos se guarda en todo.

tu-

La guerra, por que causo, i como le de bia de haber.

Rio Grande de la Magdalena, i Santa Marta.

El Lic. Juan Fernandez de Angulo primer Obispo de Santa Marta.

CAP. V. Que el Adelantado de Canaria llega a Santa Marta, i lo que le sucede, i que Jorge de Espina sale de Venezuela a descubrir.

AVIENDOSE hecho a la vela, desde Canaria, el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, llevando consigo a su Hijo D. Alonso Luis de Lugo, llego a salvamento a Santa Marta: iba por su Teniente el Licen-

ciado Gonçalo Jimenez de Quesada, Natural de Granada, i llevaba por Capitanes a D. Diego de Cardona, D. Pedro de Portugal, Diego de Urbina, Tapia, i Xuares; i por Maestre de Campo, a Orejuela; i pasados quince dias de su llegada, embio a ofrecer la Paz a la Gente de Bonda; i no la queriendo admitir, mando aperebir los Soldados, porque como llevo mil i doscientos, con los que havia en la Tierra, podia emprender qualquiera jornada. Salio de Santa Marta, i llegado a Bonda, acometio el Pueblo; i aunque los Indios havian sacado sus Hijos, i Mugeres, i quanto tenian, se defendieron; pero al cabo, siendo muy apretados, desampararon la defensa, dexando muertos treinta Castellanos, contra la razon de aquella Guerra, porque si la gobernarán conforme a lo que se usaba, ni huviera tantos muertos, ni los Indios se fueran tan en salvo. Alojado el Campo, mando el Adelantado, que los Capitanes Diego de Urbina, Cardona, i Tapia, i con ellos el Capitan Cardoso, que era mui platico de la Tierra, fuesen a los Indios, i procurasen traerlos de Paz; i donde no, los hiciesen Guerra. Los Indios, bien recogidos en lo mas alpero de la Sierra, no quisieron la Paz; i los Capitanes, avilando de ello al Adelantado, por su orden le fueron a juntar con el, en vn Valle, adonde quemó Casas, i tuvo algunos Reencuentros, de los quales salieron heridos algunos Soldados, porque aquellos Indios siempre fueron animosos, i feroces. Bolvio el Adelantado a Bonda, i embio a su Hijo al Valle de Tayrona, diez i ocho Leguas de Santa Marta, por la Costa, la buelta de la Ramada, i seis Leguas la Tierra adentro iban con el Orejuela, Maestre de Campo, i los Capitanes San Martin, Diego de Urbina, Cardona, Alonso Martin, i el Tesorero Lebrija; i llegados a Tayrona, diversas veces anduvieron con los Indios a las manos, i quedaron heridos veinte Soldados; i en vn paso estrecho de la Sierra hicieron notable resistencia, i fueron heridos los Capitanes San Martin, i Alonso Martin, havendose mucho señalado Cespedes, Xuares, Hernan Vanegas, Juan Dolmos, Hernando de Prado, Juan de Peña, i otros; i siendo los Indios desbaratados, los Castellanos corrieron el Valle, sin hallar Gente,

Los Capitanes q van a Santa Marta con el Adelantado.

Los Indios de Tierra de Santa Marta no quiden Paz.

Los Indios de Tierra de Santa Marta no quiden Paz.

D d ni

ni Ballimentos, i teniendo aviso de adonde estaba el Cacique de la Ramada, dicho Manbare, fueron sobre él, i caminando toda la noche, aunque las Casas del Lugar estaban muy apartadas, pusieron tanta diligencia, que dio con él el Capitan Cardoso, i sentandose con él, puso Guarda a la Casa, i le entretuvo, hasta que llegó D. Alonso Luis de Lugo, i la ciudadano, con sus Criados, i salió diciendo, que no se havia hallado mas de una cantidad de Oro, que mostró, que serian como quatrocientos Pesos: huvo por esto, entre los Soldados, grandes murmuraciones, diciendo publicamente, que se haviam hallado mas de treinta mil Pesos, porque los Soldados son grandes encañecedores de estas cosas, aunque fue cierto, que se hallaron dos mil i quinientos, i bolviendose D. Alonso a Santa Marta, se topo con el Capitan D. Pedro de Portugal, que por orden de el Adelantado iba con doscientos Hombres a juntarse con él, para que todos fuesen a echar de la Ramada cierta Gente de la Governacion de Venecuela, que en ella se havia entrado; i aunque viaron de gran diligencia, no hallaron a nadie, i se bolvieron, haviendo muerto en esta jornada veinte Hombres de hambre. Por las murmuraciones de los Soldados, por causa de el Oro, fue tan grande el enojo de el Adelantado, i la pesadumbre que huvo entre Padre, e Hijo, que brevemente D. Alonso se bolvió a Castilla.

De las entradas, que se havian hecho, así por los de Venecuela, como por los de Santa Marta, i por lo que se havia reconocido de el Rio Grande de la Magdalena, parecia, que si se entrase por la Tierra adentro, caminando al Sur, o siguiendo el Rio arriba, se hallarian Tierras muy pobladas, i ricas, con lo qual se conformaban las Relaciones de los Indios. Partido Don Alonso Luis para Castilla, iba el Adelantado pensando en hacer este descubrimiento, i en elegir para ello Persona de confianza, para cumplir con lo que havia alentado con el Rei, porque la jornada parecia dificultosa, por la grandeza del Rio, pues necessariamente se havia de ir buicando su nacimiento, i reconociendo sus Riberas, i lo que se pudiese de la Tierra adentro, porque hasta entonces, los que havian subido por el Rio, aunque se havian detenido quatro, i cinco Meles, no havian pa-

Los Soldados murmuraron de Don Alonso Luis de Lugo.

Veinte Hombres murieron de hambre en esta jornada de D. Alonso de Lugo.

El Adelantado de Canaria quiere descubrir el Rio Grande, i sus Comarcas.

sado de cinquenta Leguas, conradas por recta linea; i havienido resuelto de emprender esta jornada, mandó hacer Armada, para que con la Gente, que fue-se por Tierra, se diese mano, i pudiesen resistir a los Indios, que hasta entonces se havian mostrado bravos, i guerreros, i vencer las dificultades de los pasos de Montes, Arroyos, i Ciénagas, que eran muchas; i como en Santa Marta havia mas Gente de la que se podia sustentar, se labraban con diligencia los Vergantines, i cotretaron salian vandas de Soldados por la Tierra, para sustentarse, i entretenerse; i el Adelantado, para inclinar a los Soldados a la jornada, industriosamente publicaba, que de buena gana la emprendia, por las grandes certificaciones que tenia, que por el Rio arriba se hallarian brevemente tan ricas Tierras como en el Perú, adonde por la gran fama que corria, toda la Gente delataba acudir. Entendida en Venecuela la jornada, que el Adelantado queria comenzar, acudian Soldados, que xandole, que en las jornadas, i descubrimientos (en que havian ido al Sur con los Capitanes Alemanes, i en especial con Ambrosio Alfinger, havian trabajado mucho, i pasado grandes peligros, no se les havia repartido el Oro con la debida igualdad; pero que con todo esto decian les havia cabido tanta parte, que pudieran pasar medianamente, si la industria que se usaba para sacarlo de la Tierra, no los empobreciera, por muchas vias: aliende de el daño que se hacia, dexando las Provincias quemadas, i destruidas, sin poblar; i porque con la comunicacion de los Christianos se pudiese conseguir el fin de los Reies de Castilla, i de Leon, que fue plantar la Fé Catolica en aquellas nuevas Tierras, los Reies Catolicos hicieron gran fuerza, en que ante todas se poblase; i el poco cuidado, que en esto tuvieron los Alemanes, mostró, quan acertada fue la Lei, que hizo la prudentissima Princesa, amadora de sus fieles Subditos los Castellanos, la Catolica, i esclarecida Reina Doña Isabel; por lo qual mandó, que otros ningunos, sino ellos, pasasen a entender en aquellos Descubrimientos, i Poblaciones, pues que con su sangre, i vidas havian abierto el camino de ellas, llevando por Guia al famoso primer Almirante de las Indias D. Christoval Colon: aliende

Los Soldados de Venecuela se quejaron de Ambrosio Alfinger.

En esta jornada murieron veinte Hombres de hambre.

Los Alemanes no tratan de poblar en lo que descubren.

Otros, sino Castellanos, no pueden pasar a las Indias.

do, que justissimamente juzgaba, que de nado seria mejor obedecida, que de sus propios Mandatos, ni otros ningunos mejor escutarian sus Ordenes; i en esto el Adelantado, con mucha solitud, entendia en la obra de los Vergantines, porque le convenia despachar a mucha Gente que tenia, i ocuparla en algo, porque los animos de todos bramaban por el Perú; i en este aparechamiento no se hizo mas en este Año.

El mismo deseo del Perú tenia la Gente de Venecuela, i sucedia en todas las Provincias de las Indias; i aunque havia llegado a Coro Jorge de Espira, por Governador de Venecuela, en nombre de los Belgares, i por su Teniente Nicolas Fetzeman, con quinientos Hombres, buena Gente, i bien armada, porque Juan Aleman, el tiempo que governó, no havia hecho entrada ninguna, y descaba buca, i se iba poniendo en orden, porque la Gente no se le fue al Perú, o a Santa Marta, porque corria la voz de la empresa, que queria hacer el Adelantado de Canaria, hallandose con buena provision de las Armas, i Ballimentos, por las nuevas que se tenian, que en el descubrimiento que hizo Ambrosio Alfinger, se havian de hallar grandes riquezas, determinó de apreturar la salida: cosa, que no le hizo, con los Belgares, ningun provecho, porque por haver estado poco en Venecuela, i deteniendose mucho en el descubrimiento, no pudo acudirles con la correspondencia ordinata, lo atribuyeron a negligencia. Teniendo, pues, a punto lo que havia menester para el viaje, salió de la Ciudad de Coro a mediados de Mayo, con trecientos Infantes, i cien Caballos, que havia hecho comprar en la Isla Española, i tomando el camino de Ambrosio Alfinger, la buelta del Sur, que era el que aconsejaban los que en aquel descubrimiento se havian hallado, i de el prometian grandes bienes, dexó orden a su Teniente Nicolas Fetzeman, que con buena parte de Gente, que le dexaba, así de la que llevó de aca, como de la que antes havia en la Tierra, se fuese, i haviendo primero hecho una Poblacion en el Cabo de la Vela, porque así lo mandaba el Rei, respecto de muchas muestras de Hostiales de Perlas, se tenia relacion, que se havian descubierto en aquella parte. Llevaba Jorge de Espira por su Teniente a Francisco de

Francisco de Velasco, el qual, a doscientas Leguas de camino, le quiso alborotar la Gente, i haviendo sido de ello avisado, porque de todos era bienquisto, con tiempo le prendió, i remedio el Motin, i le dexó en un Lugar; i aunque le aconsejaban, que por el exemplo debía cortar la cabeza, no lo quiso hacer, porque era Hombre templado, i de buena condicion, que en tales casos no es siempre lo mejor.

El mismo deseo del Perú tenia la Gente de Venecuela, i sucedia en todas las Provincias de las Indias; i aunque havia llegado a Coro Jorge de Espira, por Governador de Venecuela, en nombre de los Belgares, i por su Teniente Nicolas Fetzeman, con quinientos Hombres, buena Gente, i bien armada, porque Juan Aleman, el tiempo que governó, no havia hecho entrada ninguna, y descaba buca, i se iba poniendo en orden, porque la Gente no se le fue al Perú, o a Santa Marta, porque corria la voz de la empresa, que queria hacer el Adelantado de Canaria, hallandose con buena provision de las Armas, i Ballimentos, por las nuevas que se tenian, que en el descubrimiento que hizo Ambrosio Alfinger, se havian de hallar grandes riquezas, determinó de apreturar la salida: cosa, que no le hizo, con los Belgares, ningun provecho, porque por haver estado poco en Venecuela, i deteniendose mucho en el descubrimiento, no pudo acudirles con la correspondencia ordinata, lo atribuyeron a negligencia. Teniendo, pues, a punto lo que havia menester para el viaje, salió de la Ciudad de Coro a mediados de Mayo, con trecientos Infantes, i cien Caballos, que havia hecho comprar en la Isla Española, i tomando el camino de Ambrosio Alfinger, la buelta del Sur, que era el que aconsejaban los que en aquel descubrimiento se havian hallado, i de el prometian grandes bienes, dexó orden a su Teniente Nicolas Fetzeman, que con buena parte de Gente, que le dexaba, así de la que llevó de aca, como de la que antes havia en la Tierra, se fuese, i haviendo primero hecho una Poblacion en el Cabo de la Vela, porque así lo mandaba el Rei, respecto de muchas muestras de Hostiales de Perlas, se tenia relacion, que se havian descubierto en aquella parte. Llevaba Jorge de Espira por su Teniente a Francisco de

Velasco, el qual, a doscientas Leguas de camino, le quiso alborotar la Gente, i haviendo sido de ello avisado, porque de todos era bienquisto, con tiempo le prendió, i remedio el Motin, i le dexó en un Lugar; i aunque le aconsejaban, que por el exemplo debía cortar la cabeza, no lo quiso hacer, porque era Hombre templado, i de buena condicion, que en tales casos no es siempre lo mejor.

CAP. VI. Que por la muerte de Alonso de Herrera, la Gente se retiró de el descubrimiento, que llevaba adelante, por el Rio Viapari.

Después del Reencuentro que Alonso de Herrera tuvo con los Indios, que le certificaron, que la Provincia de Guayana quedaba atrás, i la de Meta estaba adelante, determinó de proseguir su jornada, i llevó los Indios, que esto le dixeran, hasta Caburito; i antes de pasar adelante, es de saber, que hasta en dura la opinion de algunos, que el Rio que pasa por la Provincia de Meta, es el que sale de el Nuevo Reino de Granada, que llaman Turmeque: fundandose, en que todos los Rios, que salen de el Nuevo Reino, vnos van a Poniente, i otros a Oriente. Pero no se tiene por cierto este parecer, despues que los que han mucho andado por aquella Tierra, afirman, que es el Orinoco, entre el qual, i el Marañon ai tantas, i tan grandes Provincias, que son aquellas, que llaman del Dorado. Llegado, pues, Alonso de Herrera a Caburito, halló la Tierra despoblada, por la Guerra de los Caribes; pero a persuasion de los Indios, que consigo llevaba, le dieron algun Mantenimiento, i Guías; i en topando en aquel Raudal, de donde se bolvió Diego de Ordás, hizo descargan los Navios, a los quales, ayudados de la industria, i de la fuerza de la Gente, los pasó de la otra parte, con grandissimo trabajo, en que mostró este Capitan gran valor. Pasado el Raudal, descubrieron grandes Campañas, pero despobladas, i haviendo navegado muchos dias, dieron en la boca del Estero de Meta; i aunque descubrieron poblado, por parecer

Rio Turmeque, se le de el Nuevo Reino.

Rio Orinoco, de donde sale el

Alonso de Herrera pasó los Navios por un gran Raudal de el Rio Viapari.

ni Ballimentos, i teniendo aviso de adonde estaba el Cacique de la Ramada, dicho Manbare, fueron sobre él, i caminando toda la noche, aunque las Casas del Lugar estaban muy apartadas, pusieron tanta diligencia, que dio con él el Capitan Cardoso, i sentandose con él, puso Guarda a la Casa, i le entretuvo, hasta que llegó D. Alonso Luis de Lugo, i la ciudadano, con sus Criados, i salió diciendo, que no se havia hallado mas de una cantidad de Oro, que mostró, que serian como quatrocientos Pesos: huvo por esto, entre los Soldados, grandes murmuraciones, diciendo publicamente, que se haviam hallado mas de treinta mil Pesos, porque los Soldados son grandes encañecedores de estas cosas, aunque fue cierto, que se hallaron dos mil i quinientos, i bolviendose D. Alonso a Santa Marta, se topo con el Capitan D. Pedro de Portugal, que por orden de el Adelantado iba con doscientos Hombres a juntarse con él, para que todos fuesen a echar de la Ramada cierta Gente de la Governacion de Venecuela, que en ella se havia entrado; i aunque viaron de gran diligencia, no hallaron a nadie, i se bolvieron, haviendo muerto en esta jornada veinte Hombres de hambre. Por las murmuraciones de los Soldados, por causa de el Oro, fue tan grande el enojo de el Adelantado, i la pesadumbre que huvo entre Padre, e Hijo, que brevemente D. Alonso se bolvió a Castilla.

De las entradas, que se havian hecho, así por los de Venecuela, como por los de Santa Marta, i por lo que se havia reconocido de el Rio Grande de la Magdalena, parecia, que si se entrase por la Tierra adentro, caminando al Sur, o siguiendo el Rio arriba, se hallarian Tierras muy pobladas, i ricas, con lo qual se conformaban las Relaciones de los Indios. Parado Don Alonso Luis para Castilla, iba el Adelantado pensando en hacer este descubrimiento, i en elegir para ello Persona de confianza, para cumplir con lo que havia alentado con el Rei, porque la jornada parecia dificultosa, por la grandeza del Rio, pues necessariamente se havia de ir buicando su nacimiento, i reconociendo sus Riberas, i lo que se pudiese de la Tierra adentro, porque hasta entonces, los que havian subido por el Rio, aunque se havian detenido quatro, i cinco Meles, no havian pa-

Los Soldados murmuraron de Don Alonso Luis de Lugo.

Veinte Hombres murieron de hambre en esta jornada de D. Alonso de Lugo.

El Adelantado de Canaria quiere descubrir el Rio Grande, i sus Comarcas.

sado de cinquenta Leguas, conradas por recta linea; i havienido resuelto de emprender esta jornada, mandó hacer Armada, para que con la Gente, que fue-se por Tierra, se diese mano, i pudiesen resistir a los Indios, que hasta entonces se havian mostrado bravos, i guerreros, i vencer las dificultades de los pasos de Montes, Arroyos, i Ciénagas, que eran muchas; i como en Santa Marta havia mas Gente de la que se podia sustentar, se labraban con diligencia los Vergantines, i cotretaban salian vandas de Soldados por la Tierra, para sustentarse, i entretenerse; i el Adelantado, para inclinar a los Soldados a la jornada, industriosamente publicaba, que de buena gana la emprendia, por las grandes certificaciones que tenia, que por el Rio arriba se hallarian brevemente tan ricas Tierras como en el Perú, adonde por la gran fama que corria, toda la Gente delataba acudir. Entendida en Venecuela la jornada, que el Adelantado queria comenzar, acudian Soldados, que xandole, que en las jornadas, i descubrimientos (en que havian ido al Sur con los Capitanes Alemanes, i en especial con Ambrosio Alfinger, havian trabajado mucho, i pasado grandes peligros, no se les havia repartido el Oro con la debida igualdad; pero que con todo esto decian les havia cabido tanta parte, que pudieran pasar medianamente, si la industria que se usaba para sacarlo de la Tierra, no los empobreciera, por muchas vias: aliende de el daño que se hacia, dexando las Provincias quemadas, i destruidas, sin poblar; i porque con la comunicacion de los Christianos se pudiese conseguir el fin de los Reies de Castilla, i de Leon, que fue plantar la Fé Catolica en aquellas nuevas Tierras, los Reies Catolicos hicieron gran fuerza, en que ante todas se poblase; i el poco cuidado, que en esto tuvieron los Alemanes, mostró, quan acertada fue la Lei, que hizo la prudentissima Princesa, amadora de sus fieles Subditos los Castellanos, la Catolica, i esclarecida Reina Doña Isabel; por lo qual mandó, que otros ningunos, sino ellos, pasasen a entender en aquellos Descubrimientos, i Poblaciones, pues que con su sangre, i vidas havian abierto el camino de ellas, llevando por Guia al famoso primer Almirante de las Indias D. Christoval Colon: aliende

Los Soldados de Venecuela se quejaron de Ambrosio Alfinger.

En esta jornada murieron veinte Hombres de hambre.

Los Alemanes no tratan de poblar en lo que descubren.

Otros, sino Castellanos, no pueden pasar a las Indias.

do, que justissimamente juzgaba, que de nacio-jera mejor obedecida, que de sus propios Mandatos; ni otros ningunos mejor escutarian sus Ordenes; i en esto el Adelantado, con mucha sollicitud, entendia en la obra de los Vergantines, porque le convenia despachar a mucha Gente que tenia, i ocuparla en algo, porque las animos de todos bramaban por el Perú; i en este aparechamiento no se hizo mas en este Año.

El mismo deseo del Perú tenia la Gente de Venecuela, i sucedia en todas las Provincias de las Indias; i aunque havia llegado a Coro Jorge de Espira, por Governador de Venecuela, en nombre de los Belgares, i por su Teniente Nicolas Fetzeman, con quinientos Hombres, buena Gente, i bien armada, porque Juan Aleman, el tiempo que governó, no havia hecho entrada ninguna, y descaba buca, i se iba poniendo en orden, porque la Gente no se le fue al Perú, o a Santa Marta, porque corria la voz de la empresa, que queria hacer el Adelantado de Canaria, hallandose con buena provision de las Armas, i Ballimentos, por las nuevas que se tenian, que en el descubrimiento que hizo Ambrosio Alfinger, se havian de hallar grandes riquezas, determinó de apreturar la salida: cosa, que no le hizo, con los Belgares, ningun provecho; porque por haver estado poco en Venecuela, i deteniendose mucho en el descubrimiento, no pudo acudirles con la correspondencia ordinata, lo atribuyeron a negligencia. Teniendo, pues, a punto lo que havia menester para el viaje, salió de la Ciudad de Coro a mediados de Mayo, con trecientos Infantes, i cien Caballos, que havia hecho comprar en la Isla Española, i tomando el camino de Ambrosio Alfinger, la buelta del Sur, que era el que aconsejaban los que en aquel descubrimiento se havian hallado, i de el prometian grandes bienes, dexó orden a su Teniente Nicolas Fetzeman, que con buena parte de Gente, que le dexaba, así de la que llevó de aca, como de la que antes havia en la Tierra, se fuese, i haviendo primero hecho una Poblacion en el Cabo de la Vela, porque así lo mandaba el Rei, respecto de muchas muestras de Hostiales de Perlas, se tenia relacion, que se havian descubierto en aquella parte. Llevaba Jorge de Espira por su Teniente a Francisco de

La Gente de Santa Marta trata de ir al Perú.

Los Soldados de Venecuela se quejaron de Ambrosio Alfinger.

En esta jornada murieron veinte Hombres de hambre.

Los Alemanes no tratan de poblar en lo que descubren.

Otros, sino Castellanos, no pueden pasar a las Indias.

Velasco, el qual, a doscientas Leguas de camino, le quiso alborotar la Gente, i havienido sido de ello avisado, porque de todos era bienquisto, con tiempo le prendió, i remedio el Motin; i le dexó en un Lugar; i aunque le aconsejaban, que por el exemplo debía cortar la cabeza, no lo quiso hacer, porque era Hombre templado, i de buena condicion, que en tales casos no es siempre lo mejor.

CAP. VI. Que por la muerte de Alonso de Herrera, la Gente se retiró de el descubrimiento, que llevaba adelante, por el Rio Viapari.

Después del Reencuentro que Alonso de Herrera tuvo con los Indios, que le certificaron, que la Provincia de Guayana quedaba atrás, i la de Meta estaba adelante, determinó de proseguir su jornada, i llevó los Indios, que esto le dixeron, hasta Caburito; i antes de pasar adelante, es de saber, que hasta en dura la opinion de algunos, que el Rio que pasa por la Provincia de Meta, es el que sale de el Nuevo Reino de Granada, que llaman Turmeque: fundandose, en que todos los Rios, que salen de el Nuevo Reino, vnos van a Poniente, i otros a Oriente. Pero no se tiene por cierto este parecer, despues que los que han mucho andado por aquella Tierra, afirman, que es el Orinoco, entre el qual, i el Marañon ai tantas, i tan grandes Provincias, que son aquellas, que llaman del Dorado. Llegado, pues, Alonso de Herrera a Caburito, halló la Tierra despoblada, por la Guerra de los Caribes; pero a persuasion de los Indios, que consigo llevaba, le dieron algun Mantenimiento, i Guias; i en topando en aquel Raudal, de donde se bolvió Diego de Ordás, hizo descargan los Navios, a los quales, ayudados de la industria, i de la fuerza de la Gente, los puso de la otra parte, con grandísimo trabajo, en que mostró este Capitan gran valor. Pasado el Raudal, descubrieron grandes Campañas, pero despobladas, i havienido navegado muchos dias, dieron en la boca del Estero de Meta; i aunque descubrieron poblado, por parecer

Francisco de Velasco, amotinó a la Gente de Jorge de Espira.

Rio Turmeque, se dice de el Nuevo Reino.

Rio Orinoco, de donde sale el

Alonso de Herrera pasó los Navios por un gran Raudal de el Rio Viapari.

la Tierra mas alegre, i vestio apretados de la hambre, acordaron de llevar los Navios en lugar escondido de aquel Estero, i dexandolas bien enramadas, salir por la Tierra, caminaban por Ciénagas, i Pantanos, muy frugidos, llevando acueitas lo que tanto les costaba, i su Ropa, sus Armas, la Polvora, i los Pistillos de Artilleria, i al fin dieron en Tierra mas alta, i descubrieron Sembrados, i Habitaciones de la Tierra de los Indios Xaguas, Gente belicosa, i carnicera, los quales, viendo a los Castellanos, embiaron las Mujeres, i Niños al Monte, i los salieron al encuentro armados de buenos Dardos, Bancas, Macanas, i Pavces, i con gran determinacion, i voceria acometieron a los Castellanos, con los quales, peleando con valor, i animo mui gran rato, al cabo bolvieron las espaldas, i los Castellanos los siguieron hasta el Pueblo, a donde con mucho gusto, i alegria hallaron que comer.

Haviendo algunos dias descansado en este Lugar, i acabado el Mantenimiento, fue necesario pasar adelante, para buscar adonde pasar el Invierno, porque ya entraba de golpe, i caminando la Tierra adentro, dieron en un Rio, el qual pasaron a nado, para reconocer la Tierra, Gaudi-Perez de Vargas, Espinosa, Luis Perdomo, Ulagre, Gaspar Alvarez, Velosa, Pedro Fernandez, Juan de Campo, Francisco de Ludeña, Peña, Torrellas, i Madroño, con las Espadas, i Rodelas, que llevaban, fueron caminando, hasta que descubrieron un Pueblo grande, i conforme a lo que se les mando, se bolvieron con esta relacion, e hicieron Balsas, con que pasaron; i antes de apartarse de este Rio, murió Manuel Martin Ranilla, mucho Soldado, i de mucho trabajo. No salieron los Indios a ellos, porque en fintiendolos, se fueron al Monte, desamparando el Lugar, en el qual, demás del Maiz, i otros Bastimentos, hallaron ciertos Perros mudos, que para ellos fueron como fabrosos Cabellos, que los Indios llaman Maños, i Auries, i los tienen por comida delicada, i aqui determinaron de invernar, aunque siempre eran acometidos, i molestados de los Indios, los quales, viendo que los Castellanos se detentan en aquel Lugar, i que salian a ranchar por los Pueblos de la Comarca, determinados los unos, i los otros de hacer la debida resistencia, se convocaron, i con silencio, i

Pisc. ost. Lem. s. ar. ma. s. tes. 1. Ann.

Los Soldados Castellanos llevan a cueftas Ropa, Armas, i Comida.

Perros mudos, q. comen los Castellanos.

animo acordaron de dar en ellos, de sobrelatos. Estaba de Centinela un Soldado, i por importunaciones de una Mujer, dexó la Centinela, ofreciendole ella de hacerla enserenato, que la iba a cortar un poco de Leña, por lo qual los Indios no fueron vistos, i cargando de repente sobre los Castellanos, los tomaron descuidados, estando buena parte de ellos fuera del Lugar a ranchar. El Capitan Alonso de Herrera acudió a su Caballo, i fue la desgracia, que le havian llevado a beber, i sendo a tomarle con la Espada en la mano, le dieron dos flechazos en el rostro, i las seis paldas, i bolviendo a quitarse las Flechazas, llegó su Caballo, i herido como estaba, subió en él, i salió animosamente a pelear: todos los Castellanos, conociendo el peligro, i haelan valientemente su ofensa. Los Indios, con la Flechzeria, i los Dardos los apretaban, i ayudados de su multitud, i con todo eso el valor Castellano venció a la ferocidad, i atrevimiento de los Indios, los quales, con la voceria, i con los cuerpos, i rostros embixados, e tendidos, hacian temeroso espectáculo, i al fin uicieron, i huyendo, dieron en las manos de los otros Castellanos, que bolvian de buscar comida, adonde no fue menor la carnicería. Acabado el pelear, se recogieron al Pueblo, i hallaron a muchos heridos, i solos tres de lerva: fue el uno Alonso de Herrera, el qual murió al sereno dia rabiando, con universal sentimiento de toda la Gente, porque era Hombre comedido, i que a todos trataba amigablemente, valiente de su Persona, i para gobernar qualquiera cosa: era Hombre Noble, Natural de Xerez de la Frontera.

Enterrado Alonso de Herrera, con mucho desconsuelo de la Gente, comenzó a gobernar Alvaro de Ordás, a quien havia dexado en su lugar, el qual, haviendo juntado a todos los Castellanos, i consoladoslos, por la pérdida de tan buen Capitan, los pidió, que dixesen, qual era su voluntad, acerca de lo que se havia de hacer, proponiendo la dimiucion de la Gente, y los pocos Caballos que tenían, la falta de todas las cosas, la multitud de Indios de la Tierra, la dificultad de las Sierras, que parecian, las muchas Ciénagas, i Rios, i la aspereza, i rigor del tiempo, i diciendo, que si con todas estas dificultades querian pasar adelante, que de mui buena gana los guiaria, i trabajaria por

Muger, cañado, ra de gra. daño.

Non imbe. cillum iz. tum. & imparem laboribus sexum sa. vam. am. bitiofiam, potestati avidum. Tac. 3. Ann.

Alonso de Herrera muere de lerva.

Alvarode Ordás pi de parecer a los Castellanos.

Los Castellanos de Viapari, afligidos, i cansados de los muchos trabajos.

Los Castellanos se retuvieron de volver a los Navios.

Los Castellanos salen a la Mar, i pelean con los Caribes.

su bien, i contento. Despues de haver dado, i tomado parecer sobre ello, se resolvieron de volver a los Navios, i llegando a ellos, sin impedimento (aunque con necesidad de comida) se embarcaron, i pasaron el naujal, aunque con el peligro que se suele en semejantes falcos, i comiendo los Caballos, i lervas, i tomando a veces Marisco, salieron a la Mar, i adonde no se vieron en menor peligro, por el viento recio, i contrario, que tras las angustias padidas, fue esta grandísima, porque de quatro Navios que con se abrió, uno, i dio en unos Baxos, de donde con solas las Armas, se escaparon, i para que su desventura fuese maior, se toparon con muchos Caribes, con los quales no pudieron escapar el pelear, i aunque en ellos, como Soldados usados a menear las manos, hicieron gran mortandad, a todavia quedaron muertos Villanueva, i otros tres.

Entretanto Alvaro de Ordás, i los otros Navios se havian obrigado en una Cala, i estando con cuidado del quarto de Caribes, llegó una Armada de Piraguas, de Caribes, con quien tuvieron otra refriega, i los gaparon una, en la qual hallaron alguna socorro de Bastimento, aunque muy dolorosos, por hallar algunas cosas, que parecian del Tesoro de Villanueva, de que tuvieron mucha pena, juzgando que le huviese sucedido algun suceso caso: de esta duda salieron luego, con la llegada de Luis Perdomo, i de Andino, que dixeron su naufragio, i el reencuentro tenido con los Caribes, adonde mataron a Villanueva, i a otros dos, i recogidos en los tres Vergantines, siguieron su camino a Paria, i no fue menor angustia, i desconsuelo para los que portantos peligros, i trabajos havian pasado, i hallar deshecha la Fortaleza, i la Tierra desamparada. Pero haciendo buen animo, palaron adelante, i se toparon con el Capitan Nieto, que llevaba tres Vergantines de Geronimo de Ortal, para ir en socorro de Alonso de Herrera, con orden, que no siendo aquella jornada de provecho, le retirasen, para emprender la que estaba determinada. Grande fue por cierto el alegría de los tristes afligidos, haber dado en Gente, de quien esperaban su remedio, i grande la maravilla de la Gente de Ortal, cuyo Capitan era Martin Nieto, de ver aquellos Hombres desfigurados, i delirocados, porque los ceitos, i personas llevaban negros, fla-

cos, secos, i consumidos, sin reparo, ni vestido, manos, i caras pceosas, de las continuas picaduras de los Mosquitos, rotos, sucios, las Espadas moholas, i sin vainas; sus carnes descubiertas, i de tal manera, que quando la Gente nueva los vio, i oió lo padecido, i lo que havian de padecer, si hacian aquel viaje, sin demonstracion de cosa buena, de la qual se pudiese tener esperanza de conseguir, acordaron de embiar a Miguel Holguin, i a Pedro de Ribera, para que diese cuenta a Geronimo de Ortal de lo que pasaba; el qual, como ya estaba determinado de emprender lo de Meta, por Maracapaná, facilmente mudó de proposito, i se toparon con

CAP. VII. Que Geronimo de Ortal lleve con su Gente al Rio de Neveri, i fortifica un sitio, que llamó San Miguel; i las diferencias, que comenzaron

entre El, i Antonio de Sedeno.



ENVIENDO a punto Geronimo de Ortal lo que le pareció conveniente, para su jornada de Meta, nombró por su Teniente a Agustin Delgado, en lugar de Alonso de Herrera, i ordenóle, que con toda diligencia se fuese con la Gente a Neveri, i que alentase en la Ribera de aquel Rio, que es dos Leguas de Maracapaná, i conforme a la orden que Agustin Delgado llevaba de Ortal, comenzó a levantar una Casa Fuerte de Tapieria, con gran sentimiento de los Soldados, porque los del Rio Viapari decian, que les habian las desventuras padidas, sin premio ninguno, sin que de nuevo fuesen a padecer otras, i a ser galdadores, pareciendo que su infelicidad los tenia condenados a perpetuas angustias. Los que de nuevo entraban en la jornada, como no tan acostumbrados a sufrir tantos males, viendose cercados de mucha diversidad de ellos, porque de los Indios no tenían ayuda, ni daban nada, sino por refecete, estaban con gran sentimiento, i lo que mas los afligía, era, que aun del natural reposo de la noche no podian gozarse, por el terrible tormento de las picaduras de los Mosquitos, sonviendo

Pisc. ost. Lem. s. ar. ma. s. tes. 1. Ann.

Perros mudos, q. comen los Castellanos.

Alvarode Ordás pi de parecer a los Castellanos.

Los Castellanos de Viapari, afligidos, i cansados de los muchos trabajos.

para su desidia salir siempre en vela, dándole con ramos, i otros enterrando sus cuerpos en el arena, descubierta solamente la cabeza. Llegó Geronimo de Ortal al Asiento de San Miguel de Neveri (que así fue nombrado) con cien Soldados de Cubagua, i la Margarita; i aqui le se ofrecieron dos dificultades: la vna, que los de Cubagua le hicieron muchas protestaciones, pretendiendo que estaba en sus limites, amenazando de defenderlo con la fuerza, entretanto que embiaban por remedio al Rei; por que como aquellos de Cubagua nunca se curaron de poblar aquella Tierra-Firme, sino tobar la que caia en su Jurisdiccion, i toda la demás que podian, entrando no mas de tres jornadas adentro por ella, sentian en extremo, que se les impidiese el llevar adelante sus deseos. La otra era, que no sin sospecha, que el mismo Ortal lo huviese procurado, todo el Exercito le hizo muchos requerimientos, para que no obstando la Real Orden, para no hacer Esclavos, pudiesen aprovecharse de ellos, a lo menos de los que los Indios entre si mismo tenían por tales, alegando, que hallandose sin paga, i sin socorro, i los que havian bueto del Rio Vupari desnudos, no podian de otra manera servir en aquella jornada, en la qual no se via muestra, hasta entonces, de ningún aprovechamiento, pues hasta la comida no se hallaba sin recate; i el que no tenia con que vestirla, era necesario que muriese de hambre; i todavia el expediente fuera compatible; quando se executara limpiamente. Pero el mal era, que lo color de tomar los puños Esclavos, se desmandaban a echar mano de los libres. Geronimo de Ortal, viendo se apretado, i como su caudal no era para hacer provision de Vitualla, para dar a los Soldados a su cuenta, mientras en las Conquillas se siguen aprovechamientos, huvó de concederlelo, de que se siguió a Dios gran deservicio, i a ellos mucho daño; porque es dificultoso poner freno en las licencias Militares, quando los Capitanes, desde el principio, no introducen buena disciplina en los Soldados.

Y habiendo Agustín Delgado, antes que llegase Geronimo de Ortal, embiado vn Clerigo, i algunos Soldados praticos de la Tierra; para que procurasen de penetrarla mas de lo que de ordinario se havia hecho, bolvieron cargados de muchos rescates, i dando gran-

Gerónimo de Ortal halla dificultades en su jornada.

Esclavos piden los Soldados a Geronimo de Ortal, que de licencia que le hagan.

Dificultad Militar buena se debe introducir al principio.

des nuevas de las muchas Poblaciones, i multitud de Gente que havia; por lo qual, no pareciendo que se perdía tiempo, salió Agustín Delgado con Morón, Nieto, Chaves, i hasta cinquenta Soldados, para reconocer aquella Tierra; i aunque hallaron grandes Bolques, i dificultades, havia Poblaciones; pasaron por Guacharucó, i Panpamotú, Provincias de Gente belicosa, que por tener Guerra con las Tierras mas interiores, hicieron buen tratamiento a los Castellanos, porque los audaces, i con buenas Guas entraron por Tierras abundantes, i de muchos Lugares; i no pareciendo a los Barbaros dexarlos andar tan pacíficamente por sus Tierras, fallieron a ellos. Agustín Delgado, que llevaba buenas Lenguas, los rogaba, e importunaba con la Paz, ofreciendoles buena amistad, pero ellos, no haciendo caso de sus palabras, antes diciendo muchas injurias, comenzaron a pelear, i brevemente bolvieron las espaldas. Siguiéron su camino hasta el Rio de Unate, adonde tambien otras maiores Tropas de Indios los quisieron resistir el paso del vado; pero no pudiendo, huieron, dexando muertos setenta, i vn solo Castellano herido. Descansaron aquella noche en vn Lugar, adonde hallaron abundancia de comida; pero otro dia de mañana, de repente, con grandísima vorageria, i alboroto, dieron sobre ellos como mil i quinientos Indios, muy bien armados; e hicieron vna terrible acometida; pero brevemente desampararon la empreta, como los demás; i despues de quatro dias, que allí descansaron, acudieron muchos Caciques de la Comarca, ofreciendo amistad; i si Geronimo de Ortal (siendo, como era, la Tierra muy poblada, i buena) asentara en ella algun Pueblo de Castellanos, huviera hecho cosa muy acertada, i provechosa; pero no quiso, deleoso de llegar a Meta. Los Caciques llevaron a Agustín Delgado Presentes de comida, i Esclavos, Ropas, algun Oro, i el los dio Bonetes colorados, Cuchillos, i otras cosas, de ellos muy estimadas. Buelto Agustín Delgado adonde quedó Geronimo de Ortal, le hizo relacion de todo lo que havia visto, i que la Tierra quedaba de Paz; i luego bolvió a embiar otra Compañia con Presentes para los Caciques, para mas confirmarlos en su amistad, los quales llevó Alonso Alvarez Guerrero, i bolvió con el mismo contento, dexando a los Indios pacíficos, i quietos.

Agustín Delgado sale a descubrir.

Los Indios siguen a los Castellanos, i desampararon la empreta.

Gerónimo de Ortal hace amistad con los Indios.

Anto-

Antonio Sedeño, como havia comenzado a hacer Armada, aunque Geronimo de Ortal se le havia salido de la Compañia, algunos Vecinos de la Isla de San Juan, movidos de las buenas nuevas que havian llegado de los sucesos de Geronimo de Ortal, juzgando, que por aquella parte se havia de descubrir otro Perú, ofrecieron de ayudar a Antonio Sedeño, de manera, que aunque le faltó Geronimo de Ortal, comenzó a llamar Gente, comprar Caballos, i apercebir Navios; i sin pensar mas en la Governacion de la Isla Trinidad, ni en el Asiento, que con el Rei, para pacificarla, havia hecho, determinó de irse a meter en la Tierra-Firme; i por que no tenia Navios para llevar de vna vez la Gente, embió adelante ciento i veinte Soldados, i cinquenta i quatro Caballos, que fueron a desembarcar a Maracapaná, dos Leguas dentro de la Governacion de Venezuela. Sabida la determinacion de Antonio Sedeño, el Audiencia de Santo Domingo le embió a mandar, que por secular escandaloso, no entrase en Jurisdiccion agena, sino que fuese directamente a su Governacion, i diciendo, que no entraria descubriendo Jurisdiccion agena, i que de lo que descubriese podia el Rei hacer merced a quien fuese servido: diciendo asimismo, que la Gente que tenia estaba muy alborogada de hallar grandes Riquezas en Meta, i que no la podia detener, determinó de llevar adelante su proposito. Desembarcados los ciento i veinte Soldados, i los Caballos referidos, a cargo de Reinols, i Diego de Losada, se escandalizó mucho Geronimo de Ortal, i quisiera ir contra ellos. Pero Agustín Delgado, su Teniente, le detuvo, diciendo, que no convenia meter Guerras Civiles; i que pues Sedeño no era legítimo, que se aguardase, que con el se podría tomar algun buen apuntamiento, acerca de las pretensiones de todos. Reinols, i Losada, por no perder tiempo, comenzaron a caminar con su Gente la Tierra adentro; i topandose acaso con Alonso Alvarez Guerrero, que bolvia de la cañala que havia hecho por mandado de Geronimo de Ortal, como le hallaron desconfiado, quitaron las Armas a toda la Gente, los Caballos, i quanto llevaban. Gran sentimiento hizo de este caso Geronimo de Ortal, que exandose asperamente de Agustín Delgado, por haverle impedido la resistencia de Losada, i Reinols, i aun sospechando,

Antonio Sedeño se entra en la Tierra-Firme, i el Audiencia de l. Española le manda, que no lo haga.

Gerónimo de Ortal quiere ir contra Sedeño.

La Gente de Sedeño, desconfiada de Ortal.

que lo huviese hecho con artificio, por ser Amigo de Antonio Sedeño, por en esto no huvó malicia, sino delcuido; porque así como detuvo a Ortal, debiera Agustín Delgado avisar a la Gente de Ortal de la intencion que tenia de tratar de medios; poco tanto en llegar la segunda Tropa de Sedeño; i desembarcada en Maracapaná a cargo de Rodrigo de Vega, Soldado de mucha experiencia, deteniendo Agustín Delgado hacer cosa con que deshacer la sospecha que de el se tenia, bien informado del asiento de la Gente de Rodrigo de Vega, i de la orden que tenia en guardarle, determinó de darle vn alborada en su Alojamiento, que era en la Tierra de la Cicca Magdalena. Fue, pues, Agustín Delgado con gran silencio, i llevó su Gente tan bien advertida, i ordenada, que hallando a los de Sedeño desconfiados, los apretó tanto, que quando quisieron valerse de las Armas, no pudieron, i tuvieron por mejor partido dexarlas, i ser desahijados: con que quedó satisfecha la injuria, que Losada, i Reinols hicieron a la Gente de Geronimo de Ortal. Muy sentido, i muy corrido quedó Rodrigo de Vega de este caso, i se quejaba de Agustín Delgado, pero respandale, que se quejase de su delcuido, i de los Capitanes de Antonio Sedeño, que havian sido los agresores, i quedando aquella Gente inválida, le bolvió a Geronimo de Ortal, que de la Victoria recibió mucha alegría.

Agustín Delgado acomete a la Gente de Sedeño, i la desahija.

CAP. VIII. De lo que en este tiempo sucedió en Tucacán al Adelantado Francisco de Montejo; i lo que pasaba en Honduras.



UNQUE el Adelantado Francisco de Montejo era Persona de valor, i havia governado las cosas de Yucatán con prudencia, como desle que entró en aquel Reino nunca le acudió mas Gente, i la que tenia se iba acabando, sus fuerzas se disminuian, i no podia domar, como convienia, aquellos Indios fieros, i belicosos, que aunque se esforçaba de suplir con la industria la flaqueza de las fuerzas, no bastaba; Y así, con aquel poco socorro, que recibió con el Contador Diego Davila, i sus

Com-

Fráscelo de Montejo se ha la apretado en Yucatán.

Sitio de Salamanca en Yucatán.

Compañeros, que desampararon á Villa-Real, se supo mejor conservar en Salamanca, adonde á se havia retirado perdidos los demás Pueblos; i aun alli cerca se le algraron de nuevo en este Año, i mataron quatro, ó cinco Castellanos, i dos Caballos, i otros doce junto á Chichenitza; i tanto fue el atrevimiento, que tomaron los Caminos, i mataban á los Indios de servicio, i llegaron á sitiar á Salamanca; i aunque dentro no tenia mas el Adelantado de ciento i veinte Hombres, porque los demás, que serian otros tantos, andaban fuera, los dió tales manos, que los hizo dexar el sitio; pero todo esto era sin provecho, porque la disposicion de la Tierra, que es de mucho Monte, daba ocasion á los Indios de ser intolente siempre que querian, sin que se les pudiese ir á la mano, i tambien por ser el Distrito de la Costa desde Puerto de Terminos, diez Leguas del Rio de Grimalva, hasta Chetemal, ciento i cinquenta Leguas, todo muy poblado; i de Gente Guerrera, muy unida, i conforme contra los Castellanos. Y para conservar á Yucatán, i tener algun calor para reducir aquellos Indios á obediencia, pedia el Adelantado Montejo al Rei, i los Oficiales Reales se lo suplicaban, que mandase juntar la Governacion de Honduras con la de Yucatán, porque con la Gente de la vna Provincia se podria comunicar la otra, i esta comunicacion seria gran parte para que se conservase la Gente, i se sustentasen estas dos Provincias, refectando las cosas de la vna, con las de la otra, especialmente habiendo Oro en Honduras, i ninguno en Yucatán, sino mucha, i buena Ropa, i otras cosas; i el Rei, que se tenia por bien servido de Francisco de Montejo, daba oidos á esta union, i havia mandado, que Tabalco anduviese con Yucatán; i alli tenia el Adelantado á su Hijo, que en su nombre gobernaba aquella Tierra.

Oro-nunca se halla en Yucatán.

El Adelantado, viéndose libre del sitio, salió por la Tierra, para haver de castigar los que havian sido causa de este levantamiento, i havian muerto á los Castellanos, que andaban visitando la Tierra; i habiendo hecho algun castigo, se volvió á Salamanca, delcontento de ver, que por quantas diligencias havia hecho, no se havia hallado muestra de Oro en todo el Reino, i que toda la Tierra era Monte espeso, i pedregosa, sin provecho ninguno, la Gente men-

trosa, i atraidorada, i que jamás mató á Hombre Castellano, sino de baxo de Paz. Creció mas el descontento de el Adelantado, viendo, que como en la Tierra no havia ningun provecho, sino el de los Esclavos, i havia embiado algunos en vn Vergantín á Nueva-España, en llegando, los dieron libertad, conforme á la Orden general del Rei, por lo qual, i por la codicia de las Riquezas del Perú, cuya fama sonaba por todas partes, los Castellanos se le iban por Mar, i por Tierra, i él quedaba desamparado, i en peligro; i por tanto suplicaba al Rei, que con aquella poca Gente, que le quedaba, le mandase emplear en parte adonde fuese de algun servicio. Pero al cabo, desamparando la Governacion, sabida la llegada de el nuevo Visorrei, se fue á Mexico, para ver si por su mano tendria algun remedio. Sucedió en este instante, que habiendo Andrés de Cereceda, Contador de la Provincia de Honduras, que muchos Años la gobernó, por las discordias, i alteraciones sucedidas en ella (pudo ser artificio suyo, por ocupar el Gobierno, como lo hizo) desamparado la Ciudad de Truxillo, so color que alli no se podia sustentar la Gente, por haver él dado tanta licencia para destruccion de la Tierra, i por deseo de ir á descubrir el Valle de Naco, i lo demás que havia en aquella Jurisdiccion, caminando en demanda del Valle toda la Gente, en dos Tropas, por diferentes caminos, para ir con maior comodidad cerca del Rio de Balahama, descubrieron vna Trinchea, ó como los Castellanos de aquel tiempo decian, Albarada, que los Indios havian hecho, para impedirlos el paso, i como era negocio forzoso, fueron á ganarla; pero los Indios la desampararon, i á algunos que tomaron, hizo Andrés de Cereceda cortar las manos, i echarlas al cuello, porque havia dias que no exercitaba su natural crueldad, no faltando quien le dixese, que era mejor medio la clemencia, aunque él decia, que aquello convenia para amansar al Cacique Cimimba del Rio de Ufúa, que siempre fue su Enemigo. Venido este impedimento, i las dos Tropas de Castellanos se juntaron en Tepeapa, i en ocho dias llegaron á Naco, i hallaron todos los Pueblos desiertos, i escondida la Vitualla, que para los Castellanos fue gran desconiuto, porque su trabajo no era pequeño, pues havia muchos que en

Fráscelo de Montejo desá para aYgucatan.

Andrés de Cereceda desá ampara á Truxillo.

Andrés de Cereceda. Hábre cruel.

tres

Los Castellanos en tres meses no comen Sal.

Població de la Villa de Buena Esperanza de Honduras.

Los Castellanos de Guatemala van entrando en Honduras.

tres meses no havian comido Sal, de que algunos estaban enfermos, i la maior parte de sus Indios manios se le havian muerto, adolecido, i huído. Hicieron diligencias para que los Indios bolviesen á sus Pueblos, i principalmente se embió á rogar á los Naco, Quimistán, Zolita, Zelimbonga, i Zula, que fuesen á habitar sus Casas; respondieron, que servirian, pero desde la Sierra, porque tenian miedo: i al cabo de muchas persuasiones bolvieron, excepto los de Naco, i rogaron la Tierra, i sembraron, cerca de Naco, catorce anegas de Maiz; i como no fue en la çon, se perdió la sementera, i creció mas la necesidad de los Castellanos, i huvieron de armarle mar á la Sierra, para estar cerca de otros grandes Pueblos, i en vn buen sitio de la Provincia de Zulá, en medio de aquel Valle atentaron el Pueblo, que llamaron de Buena-Esperanza, tres Leguas de Quimbistán, siete de Naco, i veinte tres de Puerto de Caballos, para donde decian, que havia camino para Bestias de carga, i quince Leguas hasta el Puerto de San Gil de Buena-Vista, en la Mar del Norte; porque demás de las otras raganas, á Legua i media, i dos Leguas, entendian que havia quatro Rios, con grandes muelas de Oro, sin otros muchos, con que Cereceda entretenia la Gente; i con haver Madera para labrar las Casas, i quemar, lerva para los Caballos, buena Tierra para sembrar, i Pastos para los Ganados, i con todo esto eran de tal manera sus trabajos, que quando la Gente no fiera tan acostumbrada á ellos, no los pudiera sufrir.

CAP. IX. Que continúa lo que pasaba en Honduras.



N el tiempo que Andrés de Cereceda andaba entendiendo en la Poblacion de Buena-Esperanza, llegaron ciertos Indios con aviso, que á ocho Leguas havian entendido, que andaba Gente Castellana; i temerolo Andrés de Cereceda, de que se le acabase el Imperio, embió á saber quienes eran, i qué buscaban; i tras estos Mensajeros embió al Capitán Juan Ruano, con quince Caballos para que los reconociese, i si nece-

fario fuese, hiciese requerimientos, que no entrasen en aquella Governacion, ó mostrasen con que autoridad lo hacian. Llegado el Capitán Juan Ruano á los Castellanos, topó con Juan de Arevalo, que tenia como veinte Hombres de a Pie, de á Cavallos, i le dixo, que dos Leguas de alli estaba el Capitán de toda la Gente, que era Don Christoval de la Cueva, Caballero de Jerez de la Frontera, el qual dixo, que por orden de Jorge de Alvarado, Hermano del Adelantado Don Pedro de Alvarado, i su Teniente, iba descubriendo aquella Tierra, para abrir camino hasta Puerto de Caballos; para la contratacion del Reino, i Governacion de Guatemala; porque estando docientas Leguas del Puerto de Guazacato, padecian mucho trabajo, i necesidad de lo que havian menester de la Mar del Norte, i que se bozaba de haver hallado, que espavie tan cerca de Guatemala, que no podia bolver mas de sesenta Leguas. Y habiendo sabido Don Christoval de la Cueva el desconiuto que la Gente tenia de Cereceda, i la estrema necesidad de todas las cosas, que padecia, embió á decir á Cereceda, que renunciase aquella Governacion, pues no la podia sustentar; i despues de diversas pláticas, con vnas Visitas que tuvieron en el Campo, habiendo Don Christoval concertado ciertos Capítulos con Cereceda, que en sustancia eran, que fuese Capitan sobre todos los otros Capitanes, i que con toda su Gente, que serian ochenta Soldados, se entrase á poblar en la Governacion de Honduras. Jurados los Capítulos del concierto, acordaron, que Don Christoval de la Cueva fuese á deshacer el Fuerte, ó Albarada, que tenia hecha el Cacique Cimimba, i á poner en libertad á vna Castellana, natural de Sevilla, que havia diez años que tenia por Muger, que fue tomada con los que mataron en Puerto de Caballos, la qual persuadia á Cimimba, que fuese amigo de los Castellanos; i que acabado esto, Cereceda por vna parte, i Don Christoval de la Cueva por otra, pues con su Gente tenian la que bastaba, fuesen reconociendo la Tierra, para ver si en la que está á las espaldas de Golfo Dulce, que responde sobre las Minas de Guatemala, veinte i cinco, ó treinta Leguas de alli, convenia poblar el principal Puerto de la Mar, ó en San Gil de Buena-Vista, ó en Puerto de Caballos; i que entendido esto, i reconocida la Tierra, se

Camino de Guatemala á Honduras se procura descubrir.

Capitulos de concierto entre D. Christoval de la Cueva, i Cereceda.



Ec

El Puerto de Ponteca en la Mar del Sur se corresponden de con la Marina de Honduras.

Defconformidad entre D. Christoval de la Cueva y Cereceda

Andrés de Cereceda de Honduras

Ceterum hic Syria de Guatemala, lo cortara la cabeza, o a mejor liberar, le embiara al Rei, porque como ya citaba, acolumbrado a cortar cabeças, toda la Justicia ponía en aquel termino, su considerat, que tenía la mitad menos de Gente que el otro, i descontento: i con todo esto, diciendo, que nunca havia tenido aviso, ni remedio de Nueva-España, cuyo camino, por Mar desde Honduras, era muy avieso, i largo, i por Tierra tomamos de trecientas Leguas, queria embiara Guatemala a que-xarse de Don Christoval de la Cueva. Suplicaba al Rei, que mandase poner límites en las Governaciones, para que nadie se atreviese de pasar de la una a la otra: pedia Armas, Bastimentos, i en especial Vno, i Harina, para sacrificiar, porque havia muchos dias, que por falta de ella no iban Misas. Afirmaba, que havia Personas, que en tres Meses no haviam comido Sal, por lo qual algunos se horrian muertos, i otros estaban enfermos: i que por esta causa se les haviam muerto, i huido los Indios mansos, que tenían para su servicio. Pedia, que para que mejor se pudiesen mantener aquellos pocos Castellanos, i no desamparar a la Tierra, por su mucha pobreza, no se les llevase el quinto del Oro que cogiesen, sino el diezmo, i el Rei le lo concedió.

Necesidad de los Castellanos de Honduras.

Proponia, que aquella Villa de Buena-Esperanza, que tenia fundada en aquel Valle de Naco, estaria bien en el camino derecho, entre Puerto de Caballos, i la Baia de Fonseca estan Norte Sur el uno con el otro, i que debía de haver de la una Mar a la otra como cincuenta Leguas de buen camino, falcio algunos pajes que se havrian de aderezar, para lo qual, i abrir los Montes, que estaban muy cerrados, era menester Gente. Decia afimismo, que aquella contratacion seria muy provechosa para las Provincias de Nicaragua, pues de Puerto de Caballos hasta la Ciudad de Leon, no havia mas de cincuenta, o sesenta Leguas, i las que se han dicho hasta Santiago de Guatemala, i treinta i cinco de la Villa de San Salvador, i que pudiendose contratar lo del Peru por la Baia de Fonseca, mejor que por Panama, el Rei lo debía mandar considerar, porque, segun lo afirmaban, los que lo entendian eran mejores, i mas faciles las Navegaciones de Puerto de Caballos a Castilla, i de la Baia de Fonseca al Peru, que la de Castilla a Nombre de Dios, i la del Peru a Panama, porque del Puerto de Caballos a la Habana se iba en doce, o quinze dias: i que Fonseca era Puerto muy grande, i seguro, i no era Panama.

Los que quedaron en la Ciudad de Truxillo, que muchos de ellos lo hicieron voluntariamente, porque alli havian estado desde su primera fundacion, i no la quisieron desamparar, significaban al Rei sus necesidades, i suplicabale, que les embiasse Governador de Autoridad, i que llevase Gente, para que aquella Tierra buviese en si, de la qual sacaria grandes servicios, i que no la olvidase, pues no era menos provechosa que las otras de las Indias, por las muchas Minas que en ella havia: i quanto al sitio de la Ciudad, decian, que era muy sano, en-futo, i airoso, i de muy buenas Aguas, lo qual mostraba la experiencia, porque segun era poca la Gente, i el poco socorro que havian tenido en muchos Años, quando la Tierra no fuera tan sana, ya se huvieran consumido. Decian, que no havia Vecino que no tuviese en su casa un Huerto con todas las frutas de Castilla, que se buxcan podido haver, las quales se daban muy bien, como Naranjas, Citras, Limones agrios, i dulces, Granados, i Higueras, de las quales a siete Meses que se plantan, se cogia fruta: de Melones, i Uvas, i otras tenían abundancia. Encaraciaba la lastima de no haver se poblado aquella Tierra, i de haverla desamparado: i daban la culpa a los ordinarios alteraciones que en ella havian sucedido por falta de Governador. Quaxabante de la poca ayuda que

havian tenido de Mexico, i pedian ser puef-cos debaxo de el Gobierno del Audencia de la Isla Española, de donde serian mejor socorridos. Quexabante de Andrés de Cereceda, por haver desamparado aquella Tierra. Significaban el peligro en que se hallaban, por los pocos que eran, diciendo, que si aconteciese que los Indios los acometiesen, eran tan pocos, que no se podrian defender, porque aunque ovia cincuenta Castellanos, no eran treinta de provecho, i entre todos no tenían mas de veinte Espadas, i quinze Picas, sinninguna Ballesta, ni Arcabuz, ni otras Armas, que estando en frontera se podia considerar el peligro en que se hallaban, i solos doce Caballos, porque todos los demás, i las Armas, se lo havia llevado Andrés de Cereceda, i que quanto a las Personas, havia mucho tiempo que no alcançaban Camisas de Lienpo, ni Camas. Pedian Vno, i Harina, i un Clerigo que les dixese Misa, i administrase los Sacramentos, Aceite para curar heridas, i demás de las Armas que havian menester, ofensivas, i defensivas, i suplicaban se les embiasen un par de Vergantines para el traxto de las Islas, i de la Costa, i cien Negros para sacar Oro, i toda ofrecian de pagar. Fecio esto se fobia en Santo Domingo, i como no tenían modo de remediarlo, estaban con gran temor de que sucediese alguna gran desgracia, i algun gran mal. Quexabante de Andrés de Cereceda, porque havia llevado tantos Indios al Valle de Naco de los Naturales de aquella Tierra, contra las Reales ordenes, que la havia dexado despoblada, i en carecian los malos tratamientos que los hacian. Aseguraban, que quando el Rei embiasse un buen Governador con doscientos Hombres, cerca del desaguadero de Nicaragua, se podia poblar en un Valle de grandes Pueblos, no lejos de Veragua, adonde se hallarian grandes Minas de Oro, i lo qual pensaba hacer Diego de Albitrez, si viviera, porque havia estado en aquella Provincia, i la conocia muy bien. Y representando estas grandes necesidades Diego Nieto, Alcalde Maior de Truxillo, antiguo Vecino de aquella Ciudad, i Con-quittador, i Francisco de Barrientos, Alcalde Ordinario, con mucha humildad protestaba al Rei, que quando dentro de un Año no fuesen socorridos, darian licencia a aquella Gente, para que se fuese de alli, adonde quisiese, a buscar su remedio, porque havienlo querido hacer muchas veces, con esperanças la havian de-tenido, i aora, por ultimo termino, asi lo havian asentado, i concertado.

Los Vecinos de Truxillo, i sus necesidades.

Distancia de Puerto de Caballos a la Baia de Fonseca.

Nisi quod pauperes temporaliun malum crederet. Tacit. Ann. 14. Defaguadero de Nicaragua, i su comarca.

La Gente de Truxillo la que se detam-par.

Truxillo, su Tierra, que ca lidades, i riquezas quedara.

CAP. X. Del Asiento, que hizo con el Rei Don Pedro de Mendoza, para la Poblacion del Rio de la Plata, i la desahucha con que lo començo.

ESDE que Sebastian Gaboto bolvió del Rio de Solis, que llaman de la Plata, no se havia embiado a nadie que poblase aquellas grandes Provincias: i pareciendo al Rei, que no convenia tenerlas mas de aquella manera, havien-dose ofrecido de ir a ellas Don Pedro de Mendoza, Caballero de Guadix, Criado del Rei, i Gentil-Hombre de su Casa, le dio aquella Governacion, con que entrase por la Tierra, hasta llegar a la Mar del Sur, i se obligase de llevar mil Hombres en dos viages, con mantenimientos para un Año, i cien Caballos, i Yeguas, los quinientos Hombres en el primer viage, i los otros en el segundo, dentro de dos Años, con las Armas que fueren menester, con que descubriese todas las Islas en el parage de aquel Rio, que caesen en los Limites de su Governacion en la Mar del Sur, en lo que tocasse a la Demarcacion de la Corona de Castilla, todo a su costa, sin que en ningun tiempo el Rei fuese obligado de satisfacer nada por ello, por quanto se le daba facultad en el nombre Real, i de la Corona, para entrar por este Rio, i tener docientas Leguas de costa de Governacion, acia el Estrecho de Magillanes, i para conquistar, i poblar las Provincias, que buviere en las dichas Tierras, lo qual se le daba con salario de dos mil ducados por toda su vida en cada un Año, i dos mil de ayuda de costa, pagados de las Rentas, i Provechos de la Tierra. Diósele Titulo de Adelantado en aquella Governacion, en la qual havia de fabricar tres Portaleças, i de la vna se le daba la Tenencia de Alcalde perpetuo, i la Vara de Alguacil Maior de la Poblacion, adonde residiese, para sus Herederos; i que haviendo estado en las dichas Tierras tres Años, su Heredero, o la Persona que nombrase, pudiese acabar la Poblacion, i Conquitta, i gozar de estas mercedes, con que el Rei, dentro de dos Años aprobase el Nombriamiento. Y aunque, segun Derecho,

Facultad de Don Pedro de Mendoza para go-vernar en el Rio de la Plata. Capitula-ciones co Don Pedro de Mendoza para el Rio de la Plata, Ec 2. i l.c.

El Puerto de Ponteca en la Mar del Sur se corresponden con la Marina de Honduras.

Defconformidad entre D. Christoval de la Cueva y Cereceda

Andrés de Cereceda de Honduraz

Ceterum hic Syria illi Indes propositis vicinis provincia ad ministrantibus invidia dist. Tacit. 2. Hist.

Necesidad de los Castellanos de Honduras.

cedaria de ver, se aquella Villa de Buena-Esperanza estaba bien en aquel sitio, o estaria mejor en otro, para la contratacion de Guatemala, i en el proposito de Puerto de Fonceca, en la Mar del Sur, para la contratacion de Nicaragua, i el Peru, el qual Puerto está treinta i cinco Leguas de Buena-Esperanza, con lo qual parecia que Don Christoval de la Cueva satisfacía à la Comision, que llevaba de Jorge Alvarado.

Teniendo las cosas alentadas de esta manera, la Gente de Don Christoval de la Cueva (fuese por no querer obedecer à Cereceda, o porque su Capitán te lo mandó) rehusó la ida à Buena-Esperanza, i pidió, que les dexasen atender un Pueblo en medio de la Mar del Norte, i de la del Sur, aunque fuese en la Governacion de Honduras, i porque Andrés de Cereceda no quiso, sino fuese quedando debaxo de su obediencia, se retiraron la Tierra adentro. De todo lo referido dió cuenta Andrés de Cereceda al Rei, diciendo, que estava por prender à Don Christoval de la Cueva, por haver entrado en agena jurisdiccion, i por haver hecho daño en ella, i porque habiendo jurado lo capitulado, no lo quiso cumplir, i que fino considerara el desabrimiento, que se havia de recibir en Guatemala, le cortara la cabeza, o à mejor liberar, le embiara al Rei, porque como iá estaba acolumbrado à cortar cabeças, toda la Justicia ponía en aquel termino, su consideración, que tenía la mitad menos de Gente que el otro, i descontento: i con todo esto, diciendo, que nunca havia tenido aviso, ni remedio de Nueva-España, cuyo camino, por Mar desde Honduras, era muy avieso, i largo, i por Tierra tomámas de trecientas Leguas, queria embiara Guatemala à que-xarse de Don Christoval de la Cueva. Suplicaba al Rei, que mandase poner Límites en las Governaciones, para que nadie se atreviese de pasar de la una à la otra: pedia Armas, Bastimentos, i en especial Vino, i Harina, para sacrificiar, porque havia muchos dias, que por falta de ella no iban Misas. Afirmaba, que havia Personas, que en tres Meses no haviam comido Sal, por lo qual algunos se horrian muertos, i otros estaban enfermos: i que por esta causa se les haviam muerto, i huido los Indios mansos, que tenían para su servicio. Pedia, que para que mejor se pudiesen mantener aquellos pocos Castellanos, i no desamparase la Tierra, por su mucha pobreza, no se les llevase el quinto del Oro que cogiesen, sino el diezmo, i el Rei le lo concedió.

Proponia, que aquella Villa de Buena-

Esperanza, que tenía fundada en aquel Valle de Naco, estaria bien en el camino derecho, entre Puerto de Caballos, i la Baía de Fonceca están Norte Sur el uno con el otro, i que debía de haver de la una Mar à la otra como cincuenta Leguas de buen camino, salvo algunos pajes que se havrian de aderezar, para lo qual, i abrir los Montes, que estaban muy cerrados, era menester Gente. Decia asimismo, que aquella contratacion seria muy provechosa para las Provincias de Nicaragua, pues de Puerto de Caballos hasta la Ciudad de Leon, no havia mas de cincuenta, o sesenta Leguas, i las que se han dicho hasta Santiago de Guatemala, i treinta i cinco de la Villa de San Salvador, i que pudiendose contratar lo del Peru por la Baía de Fonceca, mejor que por Panamá, el Rei lo debía mandar considerar, porque, segun lo afirmaban, los que lo entendian eran mejores, i mas faciles las Navegaciones de Puerto de Caballos à Castilla, i de la Baía de Fonceca al Peru, que la de Castilla à Nombre de Dios, i la del Peru à Panamá, porque del Puerto de Caballos à la Habana se iba en doce, o quinze dias: i que Fonceca era Puerto muy grande, i seguro, i no era Panamá.

Los que quedaron en la Ciudad de Truxillo, que muchos de ellos lo hicieron voluntariamente, porque allí havian estado desde su primera fundacion, i no la quisieron desamparar, significaban al Rei sus necesidades, i suplicábanle, que les embiasse Governador de Autoridad, i que llevase Gente, para que aquella Tierra bobovese en sí, de la qual sacaria grandes servicios, i que no la olvidase, pues no era menos provechosa que las otras de las Indias, por las muchas Minas que en ella havia: i quanto al sitio de la Ciudad, decian, que era muy sano, en-suto, i airoso, i de muy buenas Aguas, lo qual mostraba la experiencia, porque segun era poca la Gente, i el poco socorro que havian tenido en muchos Años, quando la Tierra no fuera tan sana, iá se huvieran consumido. Decian, que no havia Vecino que no tuviese en su casa un Huerto con todas las frutas de Castilla, que se havian podido haver, las quales se daban muy bien, como Naranjas, Citras, Limones agrios, i dulces, Granados, i Higueras, de las quales à siete Meses que se plantan, se cogia fruta: de Melones, i Uvas, i otras tenían abundancia. Encaraciaba la lastima de no haver se poblado aquella Tierra, i de haverla desamparado: i daban la culpa à las ordinarias alteraciones que en ella havian sucedido por falta de Governador. Quaxabante de la poca ayuda que

Cincuenta Leguas de Puerto de Caballos à la Haia de Fonceca.

Los Vecinos de Truxillo, i sus necesidades.

Distancia de Puerto de Caballos à la Baía de Fonceca.

Peticioner al Rei de lo que le quedara en Truxillo.

Truxillo, su Tierra, que ca lidades, i riquezas quedara.

Quezas de los Vecinos de Truxillo.

Los Vecinos de Truxillo, i sus necesidades.

Nisi quod pauperum temporum malum crederet. Tacit. Ann. 14.

Desaguadero de Nicaragua, i su comarca.

La Gente de Truxillo la que se desamparó.

havian tenido de Mexico, i pedian ser puef-cos debaxo de el Gobierno del Audencia de la Isla Española, de donde serian mejor socorridos. Quexabante de Andrés de Cereceda, por haver desamparado aquella Tierra. Significaban el peligro en que se hallaban, por los pocos que eran, diciendo, que si aconteciese que los Indios los acometiesen, eran tan pocos, que no se podrían defender, porque aunque ovia cincuenta Castellanos, no eran treinta de provecho, i entre todos no tenían mas de veinte Espadas, i quinze Picas, sinninguna Ballesta, ni Arcabuz, ni otras Armas, que estando en frontera se podía considerar el peligro en que se hallaban, i solos doce Caballos, porque todos los demás, i las Armas, se lo havia llevado Andrés de Cereceda, i que quanto à las Personas, havia mucho tiempo que no alcançaban Camisas de Lienpo, ni Camas. Pedían Vno, i Harina, i un Clerigo que les diese Misa, i administrase los Sacramentos, Aceite para curar heridas, i demás de las Armas que havian menester, ofensivas, i defensivas, i suplicaban se les embiasen un par de Vergantines para el traxto de las Islas, i de la Costa, i cien Negros para sacar Oro, i toda ofrecian de pagar. Todo esto se le daba en Santo Domingo, i como no tenían modo de remediarlo, estaban con gran temor de que sucediese alguna gran desgracia, i algun gran mal. Quexabante de Andrés de Cereceda, porque havia llevado tantos Indios al Valle de Naco de los Naturales de aquella Tierra, contra las Reales ordenes, que la havia dexado despoblada, i en carecian los malos tratamientos que los hacian. Aseguraban, que quando el Rei embiasse un buen Governador con doscientos Hombres, cerca del desaguadero de Nicaragua, se podía poblar en un Valle de grandes Pueblos, no lejos de Veragua, adonde se hallarian grandes Minas de Oro, lo qual pensaba hacer Diego de Albitrez, si viviera, porque havia estado en aquella Provincia, i la conocia muy bien. Y representando estas grandes necesidades Diego Nieto, Alcalde Mayor de Truxillo, antiguo Vecino de aquella Ciudad, i Conquistador, i Francisco de Barrientos, Alcalde Ordinario, con mucha humildad protestaba al Rei, que quando dentro de un Año no fuesen socorridos, darian licencia à aquella Gente, para que se fuese de allí, adonde quisiese, à buscar su remedio, porque havendolo querido hacer muchas veces, con esperanzas la havian de-tenido, i aora, por ultimo termino, así lo havian asentado, i concertado.

CAP. X. Del Asiento, que hizo con el Rei Don Pedro de Mendoza, para la Poblacion del Rio de la Plata, i la desahucha con que lo comenzó.

ESDE que Sebastian Gaboto bolvió del Rio de Solis, que llaman de la Plata, no se havia embiado à nadie que poblase aquellas grandes Provincias: i pareciendo al Rei, que no convenia tenerlas mas de aquella manera, havien-dose ofrecido de ir à ellas Don Pedro de Mendoza, Caballero de Guadix, Criado del Rei, i Gentil-Hombre de su Casa, le dió aquella Governacion, con que entrase por la Tierra, hasta llegar à la Mar del Sur, i se obligase de llevar mil Hombres en dos viages, con mantenimientos para un Año, i cien Caballos, i Yeguas, los quinientos Hombres en el primer viage, i los otros en el segundo, dentro de dos Años, con las Armas que fuesen menester, con que descubriese todas las Islas en el parage de aquel Rio, que caesen en los Limites de su Governacion en la Mar del Sur, en lo que tocasse à la Demarcacion de la Corona de Castilla, todo à su costa, sin que en ningun tiempo el Rei fuese obligado de satisfacer nada por ello, por quanto se le daba facultad en el nombre Real, i de la Corona, para entrar por este Rio, i tener docientas Leguas de costa de Governacion, acia el Estrecho de Magillanes, i para conquistar, i poblar las Provincias, que huviese en las dichas Tierras, lo qual se le daba con salario de dos mil ducados por toda su vida en cada un Año, i dos mil de ayuda de costa, pagados de las Rentas, i Provechos de la Tierra. Diósele Titulo de Adelantado en aquella Governacion, en la qual havia de fabricar tres Portaleças, i de la vna se le daba la Tenencia de Alcalde perpetuo, i la Vara de Alguacil Mayor de la Poblacion, adonde residiese, para sus Herederos; i que haviendo estado en las dichas Tierras tres Años, su Heredero, o la Persona que nombrase, pudiese acabar la Poblacion, i Conquistar, i gozar de estas mercedes, con que el Rei, dentro de dos Años aprobase el Nombriamiento. Y aunque, segun Derecho,

Población del Rio de la Plata, asentado con que para ello ha ce - Don Pedro de Mendoza.

Facultad de Don Pedro de Mendoza para go- vernar en el Rio de la Plata.

Capitulaciones con Don Pedro de Mendoza para el Rio de la Plata,

i Leies de estos Reinos, quando se prende algun Principe, o Señor en la Guerra, el rescate pertenece al Rei, le hacia merced del dicho Rescate, i de todo el tesoro, que de tal Principe, o Señor preso se hallase, para que lo repartiase entre si, i entre los Soldados, reservando para su Real Camara la sexta parte, sacando primero el quinto Real; i en caso que el tal Principe muriese en Batalla, de los tesoros que de el se huviese, se diese al Rei la mitad.

Los Indios del Rio de la Plata mandó el Rei que sean bien tratados.

Concedióse ocho Religiosos para la Conversion de los Indios; la qual, sobre todas las cosas, el Rei se encargaba, i ponía en conciencia el cuidado particular que en ella havia de tener, juntamente con el buen tratamiento de los Indios, que era la cosa, que mas el Rei estimaba, i tenia en su corazón: i que tambien llevase Medico, Boticario, i Cirujano, para los enfermos. A los Pobladores se concedieron todas las franquegas, que ya estaba en costumbre de conceder a los que iban a poblar a las Indias. Fue proveido por Fcutor Don Carlos de Guevara: por Tesorero Rodrigo de Villalobos: por Veedor Gutierrez Lafo de la Vega: i por Contador Juan de Caeres. Y por Regidores para la primera, segunda, i tercera Poblacion Luis de Valenguela, Bernabé de Segovia, Luis Gallego, Juan de Santa Cruz, Francisco Lopez de Rincon, Luis de Hoccs, Juan de Oviedo, Hernando de Molina, Martin Ruiz, Gaspar de Quevedo, Hernando de Castro, Juan de Cien-Fuegos, Vecino de Cuellar, Antonio de Monte-Herrera, Alvaro de Almeda, Luis Martinez, Diego de Aramayo, Alonso Hurtado, Rodrigo de Villalobos, Antonio de Ayala, Juan de Junco, Antonio de Castillo, Pedro Ventura, Tomás de Castro, Tomás de Armenteros, Martin de Heredia, Juan de Segovia, Luis de Alturias, Juan de Orbe, i Juan de Orduña, con las Clausulas acostumbradas, de que no fuesen de Corona, i se presentasen en el Regimiento, dentro de quinze meses, i no se ausentasen. Dado el Despacho, el Rei ordenó al Conde Don Fernando de Andrada, Asistente de Sevilla, al Conde de Gelves, Aleaide de las Ataragnas, i a los Oficiales de la Casa de la Contratacion, que diesen el favor, i

ayuda posible, para que quanto antes pudiese salir Don Pedro de Mendoza con su Armada. Publicada la jornada, la calidad de la persona de Don Pedro de Mendoza, el nombre del Rio de la Plata, i las nuevas que corrian por todo el Mundo de la riqueza de las Indias, por las muestras que vian, acudió tanta Gente, que por evitar gastos, convino, que se diese mucha priesa en la partida; i así salió de la Barra de San Lucar con once Navios, i ochocientos Hombres, mui buena Gente, i lucida. Hicó dicha Navegacion, porque los que huvieren de navegar para el Rio de la Plata, conviene, que no salgan despues de los quinze de Agosto, porque puedan ser allá por fin de Noviembre, que es el Verano en aquella Tierra, quando reinan las Brisas, que son Nortes, i Nordeste; i si salen mas tarde, es mui cierto no poder tomar el Rio, desde el Mes de Mayo en adelante, que corren los Vendavales, que son Sures, i Suduestes, los quales causan mucha alteracion en aquellos Mares, que obligarán al que navegare en este tiempo, a tornar atrás a Invernar en Puerto de Patos, o en la Isla de Santa Catalina. Surgió en la Isla de San Gabriel descubrió vn Riachuelo de la otra Vanda de la Isla ácia el Estrecho de Magallanes, i allí comenzó a fundar vn Lugar, que llamó Nuestra Señora de Buenos Aires, en la Tierra, que se llama Cabo Blanco, adonde no havia sino Indios Caribes, que siempre fueron enemigos, i crueles, como Barbaros, comedores de Carne Humana: i porque los Bastimentos no eran tantos, como requeria el numero de la Gente, poco despues de llegado Don Pedro de Mendoza, se mandó dar de racion seis onças de Vizcocho, por Persona, con lo qual, i con Cardos, i otras Iervas se sustentaban; i siendo tan poca la racion, i los trabajos de Guardas, i Centinelas, i malos tratamientos muchos, se comenzó la Gente a enflaquecer, i morir: por lo qual el Governador, que estaba malo, ordenó a su Hermano Don Diego de Mendoza, que saliese con vna Vanda de Soldados a buscar Indios, que proveyesen el Exercito de Bastimento, i dió con cierta Gente, que se llamaban los Quirandies, Hombres que viven en Casas, i Lugares movedizos, como Alarabes, i topándose con ellos,

fo-

Conde Don Fernando de Andrada, Asistente de Sevilla.

Don Pedro de Mendoza prepara el Rio de la Plata.

Navegacion para el Rio de la Plata.

Los Castellanos de el Rio de la Plata, se mueren de hambre.

Nuestra Señora de Buenos Aires se funda en el Rio de la Plata.

Gente de el Rio de la Plata comienza a enflaquecer.

sobre defenderse, llegaron a las manos, i siendo los Indios muchos, i hallándose los Castellanos mui flacos, mataron a Don Diego de Mendoza, i a Pedro de Benavides, su sobrino, i a otros quatro, porque los Indios eran ligeros, i valientes, i ataban los Caballos con ciertos Lagos que llevaban; i si los demás no huieran, i se focorriera de la Infanteria, murieran todos. Buelta la Gente de esta Jornada, mandó el Governador, que vn Caballero, deudo suyo, fuese con quatro Navios a descubrir ciertas Islas, en las quales le havian dado noticia, que havia Indios, i fue tan largo el viaje, por andar de Rio en Rio, buscando las Islas, que se llegó a dar tres onças de Vizcocho de racion; por lo qual se murió casi la tercia parte de la Gente de los Navios, que serian mas de setenta Hombres, i perecieran todos, sino fuera por ciertos Indios, adonde se halló algun Maíz, que los sustentó, hasta bolver a Buenos Ayres, adonde hallaron, que havia crecido tanto la necesidad, que muchos tenían muertos, tres, o quatro Dias a sus Camaradas, por tomar sus raciones, diciendo, que estaban enfermos, i otros comian Carne Humana, i dos Hombres, que ajusticiaron, se los comieron de la cintura abaxo. Por esta estrema hambre, mandó el Governador a Juan de Ayolas, que fuese con tres Navios, i noventa Hombres en cada vno, a buscar Bastimentos adonde los hallase; i en este viage, se hallaron tan apretados, porque no llevaban mas de vna Pipa de Harina en cada Navio, que por las Iervas que comian, Culebras, Lagartos, Ratones, i otras Savandijas, que tomaban por los Campos, muchos adolecieron, i perecieron.

Los Indios del Rio de la Plata, matan a Don Diego de Mendoza.

Los Castellanos de el Rio de la Plata, se mueren de hambre.

Carne Humana, comen los Castellanos de el Rio de la Plata.

Perecen los Castellanos por las Savandijas, que comen.



CAP. XI. Del suceso de la Jornada, que Felipe Gutierrez, hizo a Veragua; los daños, que los Caribes hacian en las Islas, i Costa de Tierra-Firme; i orden que se havia de tener en hacerles Guerra; i queexas contra Don Pedro de Heredia.

PREGIENDO a Felipe Gutierrez, que el Rio de Belén, en la Provincia de Veragua, era mui rico, pidió al Rei aquella Conquista, que es en la Costa de Tierra-Firme, cuyos limites son, desde donde se acaban los de la Governacion de Castilla del Oro, hasta el Cabo de Gracias a Dios, i por terfu Criado, de mui buena gana se le concedió, sin perjuicio de qualquier derecho, que el Almirante de las Indias, pretendiese tener en aquella Governacion, especialmente, con que no entrase en las veinte i cinco Leguas de Tierra en quadro, que en la dicha Provincia se havian concedido al Almirante de las Indias. Y hecho el Asiento, con los mismos Capitulos, i condiciones, que se acostumbraban en semejantes Descubrimientos, i Conquistas, añadiendo vna Clausula, i Orden, que generalmente se embio a todas las partes de las Indias, la qual fue, que ninguna Persona transfese Indios a estos Reinos, ni en las Indias los pudiese vender por Esclavos, siendo libres, so pena de muerte; i este mandato, tantas veces reiterado, convenia, porque con dificultad se podian abstener los Hombres de la costumbre; i parecia dura cosa, que los Caribes, i otros, que como durissimos Enemigos, i que siempre estaban mui atentos a ofender por mil vias, a los Castellanos, no fuesen Esclavos; pero para esto ya el Rei tomaba por expediente, que se hiciesen las diligencias, de que se ha cho mencion; i aora mandó a los de Panamá, que las cumpliesen con los Caciques de aquella Provincia, que andaban levantados, i hacian Guerra, que eran Penonome, Rota, Coré, i San Christoval, i que el Obispo, o su Provisor, i el Governador, o su Tenien-

Conquista de Veragua a Felipe Gutierrez, con que condiciones.

Los Indios de ninguna parte se pueden traer a estos Reinos.

Caribes, como han de ser requeridos con la Paz.

Los Caciques de Tierra de Panamá, levántados, sean requeridos con la Paz, i como.

niente fuesen à ellos , llevando Religio-
sitos, que asistiesen, con Escrivano , i
los requiriesen con la Paz vna , i mu-
chas veces, prometiendoles, que fiel-
mente se les guardaria , i cumpliria lo
que se les prometiere , i se les haria to-
do buen tratamiento, lo qual quando
viniesen de Paz, el Rei encargaba las
conciencias al Prelado , i Religiosos,
i que quando hechas estas diligencias,
no aprovechase, i se declarase, que se
les hiciese Guerra; el Rei daba licen-
cia que se hiciese, i los tomasen por
Eslavos, i visasen de ellos, como tales.
Fielissimamente trabajo el Obispo Frai
Tomás de Berlanga, de reducir à estos
Indios, i el mismo fue, i embió Per-
sonas, que los persuadiesen la Paz; pe-
ro metidos entre Sierras, i endurecidos
en su pertinacia, no quisieron oír lo
que les convenia, i así todos perecie-
ron.

Felipe Gutierrez, en haviendo to-
mado sus Despachos, fue haciendo sus
provisiones, i embarcó mas de qua-
trocientos Soldados, i proveído de
Caballo en la Isla Española, llegó à
Salvamento à Veragua, adonde halló
dura resistencia en los Indios, que vsa-
ban de la lerva emponçoñada en sus
Flechas, i desesperadamente peleaban,
lo qual fue de gran impedimento, pa-
ra que no se pudiese hacer provision
de Virtual de la Tierra; i la que se lle-
vó en los Navios se iba consumien-
do, sin orden, ni tiento; i acabada, cre-
ció la hambre, i la deventura llegó à
lo estremo que podia, porque acaba-
do de comer los Perros, i los Caba-
llos, quando no se hallaba algun In-
dido que comer, hubo algunos, que
mataron vn Christiano enfermo, i se le
comieron: inhumanidad espantosa, i
digna de mui gran castigo, por mas
que de la hambre fuesen apretados.
Las angustias, i tormentos que esta
Gente padeció, no se pueden facilmen-
te encarecer; pues sin remedio pere-
cian, en parte, que aun las lervas del
Campo, ni bastaban para sustentarlos,
ni acabarlos su miserable vida. Mucha
culpa se dió de esto à Felipe Gutierrez,
porque no viendo esperanza de algun
alivio, antes de dexar llegar à tal esta-
do las cosas, no se determinó con ani-
mo, i valor de meterse por la Tierra,
sin temor de peligro ninguno, i pen-
trarla, hasta salir à Castilla del Oro, ò
à Veragua; pero quando mas no pu-
do, sin respecto de su reputacion, se me-

Caciques
i Indios
de Tierra
Firme co-
mo han
de ser avi-
dos por
Eslavos.

Los Caf-
tellanos
de Vera-
gua, co-
men Per-
ros, i
Caballos.

Hambre
estrema
de los Caf-
tellanos
de Vera-
gua.

Felipe Gu-
tierrez ne-
gligente
en no pre-
venir al
peligro.

salvaste
meri, qui
super esse
ignavia,
e infan-
mie fue.
Scot. in
Tac fol.
p. 7.

tió en vna Barca, que solamente tenia,
i con algunos pocos Amigos, apor-
tó al Nombre de Dios, desde donde se pasó
al Perú.

Sucedió en este mismo tiempo (pa-
ra que el Rei no pudiese llevar ade-
lante su bueno, i santo proposito, en
que ninguna generacion de estos In-
dios pudiesen ser tomados por Eslavos,
que ando en vn Barco grande dos Re-
ligiosos de la Orden de San Francisco,
à convertir los Indios, i en su Compa-
ña quarenta personas Christianas, i In-
dios, salieron à ellos ciertas Piraguas
de Caribes, cerca de la Margarita, i
los tomaron, sin que se escapase, sino
solo vn Indio, que dió la nueva, i en la
Punta de Araya, adonde son aquellas
famosas Salinas, de quatro Castellanos,
que allí estaban, mataron à vno, i los
demás se escaparon huyendo, e hicieron
otros muchos daños, i pareciendo, que
si à esto se diese lugar, seria de gran in-
conveniente para los Naturales de
aquellas Islas, i de su conversion à la
Santa Fé Catholica, mandó el Rei à
los Padres Franciscos de Villacorta, Cle-
rigo Protector de los Indios de la Mar-
garita, i al Guardian del Monasterio
de San Francisco de la Nueva Cadiz,
en la Isla de Cubagua, i à los Alcal-
des Ordinarios de la dicha Ciudad, que
con gran diligencia, como cosa que vian
que tanto importaba al servicio de Dios
Nuestro Señor, se informasen bien, que In-
dios eran estos, i como aquella havia pasa-
do; i que conssandies de ello, i que estos
Caribes no querian oír la predicacion de el
Evangelio, i que estaban promptos, para
hacer semejantes daños, e insolencias, de-
clarasen, que se les podia hacer Guerra; i
declarado, daba licencia à los Christianos,
se la hiciesen por Mar, i Tierra, i à los
que en ella cautivasen, los lleviesse por
Eslavos, i pudiesen vsar de ellos como
tales, i que los pudiesen berrar, con tal,
que el Hierro estuviesse en poder del Pro-
tektor; el Licenciado Villa Corta, para
que no se vsase mal de el, i que cada Año
se embiasse al Consejo Supremo de las Indias,
raçon de los Indios, que cautivaban, i
herraban.

El Obispo Frai Tomás de Toro,
hacia muchas diligencias para la con-
servacion, i buen tratamiento de los
Indios de la Provincia de Cartagena;
i en quanto podia, iba à mano, para
que los Soldados no vsasen con ellos de
violencia; i haviendo el Governador
Don Pedro de Heredia salido en fin
del

Los Ca-
ribes cau-
saban dos
Religio-
sos, i
quarenta
Christia-
nos.

Los Ca-
ribes, co-
mo quie-
re el Rei
que sean
convenci-
dos, para
que sean
castiga-
dos.

Los Ca-
ribes, en
quò for-
ma han
de ser avi-
dos por
Eslavos.

Fama fú
pre ma-
ior que
los afec-
tos.

Opuscu-
lo mis-
mo, in
manus
criptas.
Tac. 3.
Anal.

El Ade-
lamado
Don Pe-
dro de
Heredia
hace vna
salida por
la Tierra
de Carta-
gena.

Los Caf-
tellanos
de Carta-
gena, que
iban en
el Zeau.

Oro se fa-
ca mucho
de las Se-
pulturaz.

Cargos
contra el
Pedro de
Heredia,
les Reales
de Carta-
gena.

El Licen-
ciado Ju-
ron al Rei,
lo va à
las, i
Castigra-
las, i
Castilla,
pero ha-
viendo
muerto
en la
Mar, or-
denó à
la Real
Audiencia
de la
España-
la, que
luego
embiasse
al Licen-
ciado
Juan de
Vadillo,
vno de
los
Oidores
de ella,
para que
lo
hiciese
con
maior
aui-
toridad.

del Año pasado la buelta de Cenú, se
estendió la fama, que hallado grandes
riquezas en las Sepulturaz de aquella Pro-
vincia, aunque siempre es maior, que
los efectos; i dando la buelta à Cartage-
na, bolvió a salir con setecientos Hom-
bres, porque era mucha la Gente, que
alli acudia para pasar al Perú. Con la
mitad de esta Gente fue caminando su
Hermano por la Ribera arriba del Rio
Grande, i hallaron tantos Arroyos, i
Cienagas, i pasaron tanta hambre, que
muchos murieron, por lo qual no
pudieron pasar adelante, i se huvieron
de bolver al Cenú, adonde esta vez po-
blaron. Esta jornada, sobre las demás
que se havian hecho, dió mucho que
decir, i llegaron al Rei muchas Car-
tas, diciendo, que se robó mucho Oro, i no
se sacaba el Real Quinto, i que sacado el
Oro de las Sepulturaz, los que bolvian à es-
carriarlas, hallaban mucho. Que los Indios
eran mal tratados, i que en estas jornadas
se les comia la Virtual, que tenían para su
sustentacion, i quedaban muriendo de ham-
bre. Que el Governador venia preso al-
gunos Caciques, i se color, que le mostran
las Minas del Oro, i ellos no las sabian, por-
que el Oro les iba de levas. Que vendian los
Indios à Mercaderes, i los sacaban de su
Naturalzaga, llevandos por Eslavos. Que
los Oficiales de la Real Hacienda hacian
fraudes en ella, i vsaban poca fidelidad,
porque no marcaban el Oro fielmente; pues
que haviendo sacado mas de cien mil pesos
de las Sepulturaz, no quitó el Governador
mas de veinte mil, i se contrataba mucha
Ora sin marcar, ni quintar, i que quando
Heredia, los Oficiales recibian el Quinto del Rei, pe-
sabán largo, i despues justo, i quedaban con
aquel provecho, ò por mejor decir, burto,
que era mucho. Que no era necesario con-
quistar la Provincia de Vrabá, porque es-
ta de Paz. Estas cosas afirmadas por
muchos, siendo de tal calidad, movie-
ron al Rei, para dar orden en averiguar-
lo, i castigarlas, i para que se hicie
con maior brevedad, i fidelidad, e hicie
justicia, embió persona propia de
Castilla, pero havendo muerto en la
Mar, ordenó à la Real Audiencia de la
España, que luego embiasse al Licen-
ciado Juan de Vadillo, vno de los
Oidores de ella, para que lo
hiciese con maior au-
toridad.

Los Caf-
tellanos
de Carta-
gena, que
iban en
el Zeau.
Oro se fa-
ca mucho
de las Se-
pulturaz.
Cargos
contra el
Pedro de
Heredia,
les Reales
de Carta-
gena.

El Licen-
ciado Ju-
ron al Rei,
lo va à
las, i
Castigra-
las, i
Castilla,
pero ha-
viendo
muerto
en la
Mar, or-
denó à
la Real
Audiencia
de la
España-
la, que
luego
embiasse
al Licen-
ciado
Juan de
Vadillo,
vno de
los
Oidores
de ella,
para que
lo
hiciese
con
maior
aui-
toridad.



CAP. XII. Que el Rei manda
avisar de su jornada à Tunes, a
las Provincias de las In-
dias, i la victoria que
en ella tuvo.



ESANDO el Rei acudirá
la defensa, i seguridad
de los Reinos de Napo-
les, i Sicilia, i de to-
da Italia, por el peli-
gro en que se juzga-
ba que estaban, por haver usurpado Bar-
baroja, Capitan de Soliman, Rei de
Turcos, la Ciudad, i Reino de Tunes;
determinó de ir por su Persona, à aque-
lla empresa; i por la ausencia que ha-
via de hacer de estos Reinos, dexó en
ellos por Governadora à la Reina; de
que se dió aviso à todos los Reinos, i
Estados de las Indias, encargando à to-
dos los Ministros el cuidado que de-
bian tener de administrar sus Oficios
con toda rectitud, i diciendo, que par-
tia à primero de Março de este Año, i que
se iba à embarcar à Barcelona, i que espe-
raba bolver con brevedad (mediante el Divi-
no favor) i la Reina en sus Cartas, en-
comendaba à todos los Ministros, i
Prelados, que hiciesen Oraciones, i Ple-
garias à Dios publicas, i secretas, pidién-
do que le guiasse, i diese victoria, i bolviesse à
estos Reinos, con toda prosperidad, i
porque ninguna cosa podia ser mas
provechosa, para aplacar la ira de
Dios, que con sus culpas incitaban
los Hombres, que las continuas, i de-
votas Oraciones, ayunos, i otras bue-
nas obras con ellas, suplicasen à la
Divina Magestad, quebrantase la fuer-
za de los Infielles, i diese victoria al
Rei, paralo qual el Sumo Pontifice
havia mandado espedir vna Bula, por
la qual concedia à todos los Fieles
Christianos, Indulgencia Plenaria, ha-
ciendo primeramente, cada vno de los
que la huviesen de ganar, las cosas
contentas en vn Memorial que se em-
biaba, i mandaba, que luego se publi-
case. Y en Carta de veinte i siete de
Agosto escrivió al Vitorrei de Nueva-
España, i à todos los demás Ministros
de las Indias, que haviendo el Rei em-
barcado en Barcelona, con vna grande Ar-
mada, para resistir à la que traxo Barba-
roja; llegó à salvamento à Cartago, en el Reino
de Tunes, adonde tomó Tierra, i à los ca-
surce

Aviso q
se da à
los Minis-
tros de
las Indias
de la jor-
nada del
Rei à Tu-
nez.

Plegarias
se hagan
por la jor-
nada del
Rei, i se
embiasse
bulo.

Aviso de
la llepa-
da del
Rei à
Tunex.

Victoria del Rei en la Goleta.

torca de Julio se comenzo a batir la Goleta... se mataron muchos Turcos, que con los que se degollaron buenado, desbararon de ser mas de dos mil...

La Infanteria Española acomete a los Turcos.

Aviso de la victoria, i entrada del Rei en Tunes.

Aviso de la victoria, i entrada del Rei en Tunes. que las Christianas, que en ella estaban cautivos, que eran quatro, o cinco mil...

diez i ocho, o veinte mil Christianos, lo qual se les daba aviso, i de que dexaba pacifico aquel Reino...

Haviase solicitado mucho el Armada de Averias, que el Rei mandó hacer, i por la buena diligencia de los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla...

A Alarco se llama por el Emperador el leñor Alarco.

Tacilla. El Marqués de Múdejar herido en la jornada de Tunes.

La Armada de Averias se hace en Sevilla.

Fin del Libro noveno.



HIS.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, Coronista de Castilla.

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I. De lo que sucedió al Adelantado D. Diego de Almagro, hasta llegar a las primeras Tierras de Chile.



Año de 1536. el gran Sacerdote Vilchoma, i el Inga Paulo, a los quales D. Diego de Almagro havia embiado adelante, para que fuesen allanando la Tierra, i asegurando la Gente, porque haf...

ta entonces no havian andado Castellanos por aquella Tierra, aguardando en Topisa, Cabeça de los Chichas, los tres Castellanos, que D. Diego de Almagro mandó que fuesen acompañando al Inga, con otros dos, que se les juntaron, se desmandaron, i fueron entrando la Tierra adentro, hasta la Provincia de Xuxuy, creiendo que havian de hallar el acogimiento, que por respeto de Paulo, hasta entonces, se les havia hecho, i tambien por tener descubierta la Tierra, quando llegase D. Diego de...

El Inga Paulo a guarda a Almagro en Topisa.

FF Al.

Victoria del Rei en la Goleta.

torca de Julio se començó à batir la Goleta... se mataron muchos Turcos, que con los que se degollaron buenado, desbaron de ser mas de dos mil... se tomaron entre Galeras, Galeotas, y otras Fajatas, hasta ciento, y en ellas, en la Goleta, y otros reparos, mucha Artilleria gruesa, y menuda, y que acabado esto, el Rei havia partido con su Exército, siguiendo la victoria, y à veinte del mismo, iendo à alojarse en dos Pozos de Agua, de la qual se tenia mucha necesidad, teniendo Barbaroja mas de cien mil Hombres de à Pie, y veinte mil Caballos, para defender los Pozos, baxiendose tirado mucha Artilleria de ambas partes, los Esquadrones de la Infanteria Española, que llevaban la Vanguardia del Exército Christiano, guados del Señor Alarcon, arremetieron à los Enemigos, disparando su Arcauberia con tanta determinacion, y ordenamiento, que obligados de la Caballeria, rompieron al Enemigo, y le ganaron parte del Artilleria, quedando muertos quatrocientos, y quinientos Turcos, y dos, y tres Christianos, y disparandose por ambas partes, mientras se vian los Exércitos, multitud de Artilleria, y de manera, que aquella noche alojó el Campo junto à los Pozos, y otro dia caminó la vuelta de Tunes, y luego tuvo aviso, que Barbaroja, y los Capitanes que tenia en el Atacabo se haviam buido, y que los Christianos, que en ella estaban cautivos, que eran quatro, y cinco mil, saliendo de las prisiones, se apoderaron de ella, y la temian por el Rei, y llegado el Exército, entró en ella, y la saqueo, y fueron sacados de cautiverio como

La Infanteria Española acometió à los Turcos. Moros de Tunes.

Aviso de la victoria, y entrada del Rei en Tunes.

diez, y ocho, y veinte mil Christianos, lo qual se les daba aviso, y de que dexaba pacifico aquel Reino, y en Infante por Rei, su Tributario, para que diesen à Dios muchas gracias por tanta merced, y en que verdaderamente la Reina tuvo mucha ragon, porque esta fue una jornada muy provechosa, y con que se pudo gran fisco à las prosperidades, y sobervia de los Turcos, y se alegro la Christianidad. Muchos se señalaron en esta jornada, en la qual valio mucho la experiencia, y prudencia del Señor Alarcon, Capitan de mucho Nombre, y Autoridad, al qual dexaba mucho el Exército, por cuyo consejo se gobernó el Rei en esta ocasion, y tambien mostró su valor Don Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondejar, que iba en la Caballeria, y salió herido en un brazo.

Haviase solicitado mucho el Armada de Averias, que el Rei mandó hacer, y por la buena diligencia de los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla, como era à costa del Oro, Plata, Perlas, y otras cosas que venian de las Indias, Islas de Canaria, Azores, la Madera, y Berberia, se pulieron en orden quatro Navios, que havian de servir todo el tiempo que fuese menester, los quales iban bien proveidos de Gente, Municiones, y Artilleria, que prestaron el Duque de Medina-Celi, y los Marqués de Tarifa, y Ayamon-t-e.

A Alarco se llama por el Emperador el leñor Alarcon. Exin con feso de con Poin-lam pos. cenib. ca. cas. sum. nam. re. rum. a. permissio. Tac. Hill. A. i. oull. El Mar. ques de Múdejar herido en la jorna. da de Tug. nez. La. Ar. mada de Averias. se hace en Sevilla.

Fin del Libro noveno.



HIS.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, y Coronista de Castilla.

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I. De lo que sucedió al Adelantado D. Diego de Almagro, hasta llegar à las primeras Tierras de Chile.



Siendo à tiempo de volver al Adelantado D. Diego de Almagro, que iba caminando con su Exército la buelta de Chile, estando en el principio del Año de 1536. el gran Sacerdote Vilchoma, y el Inga Paulo, à los quales D. Diego de Almagro havia embiado adelante, para que fuesen allanando la Tierra, y asegurando la Gente, porque haf-

ta entonces no havian andado Castellanos por aquella Tierra, aguardando en Topisa, Cabeça de los Chichas, los tres Castellanos, que D. Diego de Almagro mandó que fuesen acompañando al Inga, con otros dos, que se les juntaron, se desmandaron, y fueron entrando la Tierra adentro, hasta la Provincia de Xuxuy, creiendo que havian de hallar el acogimiento, que por respeto de Paulo, hasta entonces, se les havia hecho, y tambien por tener descubierta la Tierra, quando llegó D. Diego de

El Inga Paulo a guarda à Almagro en Topisa.

FF Al.

Cinco Castellanos entraron en la Tierra adentro, y mataron los tres.

Almagro, para ganar gracias con él, pero ellos pagaron la pena de su atrevimiento; por que los Indios no gustando ver entre ellos Gente tan nueva, i tan estraña, aunque de ella tenían noticia, viendolos en tan poco numero, acordaron de matarlos; i por que tuvieron lugar de aprovecharse de las Armas, los tres que murieron, vendieron bien sus vidas: a los otros dos, que se salvaron, aprovechó, hasta llegar a Topisa, la fama, que ya corría del Exército, i que se hallaba cerca.

Havia, en este tiempo, caminado el Adelantado Almagro por los Canches, Cañas, i Collas, i tuvo informacion, de que havia grandes betas de Metales en Collafuyo, i se plató sobre poblar allí, i fuera para todos muy acertado, pero decia, que era poca Tierra para tanta Gente honrada, i que no convenia por entonces disminuir el Exército; en fin, llegó a Topisa, i holgó mucho con el Inga Paulo, i con el gran Sacerdote, que le dieron noventa mil Pesos de Oro fino, de los Tributos, que allí havia de Chile, i supo el caso de los tres Castellanos muertos, i reprehendió a los dos, por haverse desmandado; i pareció, que convenia, que no quedate aquel caso, sin que hiciese demostracion, por el exemplo, i consecuencia; i luego despidió a muchos Señores de las Provincias, que dexaba atrás, que le havian acompañado, i los embió muy contentos, porque no se alexasen mas de sus Casas. Pocos dias despues de llegado a Topisa se huió el gran Sacerdote Vilchoma vna noche, con algunas Mugerces, i Hombres; i por caminos, incognitos a los Castellanos, se bolvió al Collao, siendo por todas partes acogido, servido, i encubierto, por la reverencia de su dignidad; i como en el Cuzco andaban las inquietudes que se ha visto, llegó a tiempo de ayudarlas, i su presencia fue mucha parte, para que los Indios proseguiesen en ellas. Otro dia, en echandole menos, embieron tras él algunos Castellanos, i Yanacunas, que de buena gana le buicaban, pero era cosa imposible el descubrirle, aunque se entendió, que quando caminaba la buelta del Cuzco, iba persuadiendo a los Pueblos, que tomasen las Armas, i cobrasen su libertad, representando las fuerzas de los Castellanos muy flacas, i faciles de ser vencidas; i

Vilchoma, gran Sacerdote, se huió de Almagro, de Xuxuy.

Vilchoma persuade a los Pueblos, que tomen las Armas.

de buena gana lo hicieran, sino que para ellos era gran freno el miedo de los Caballos, i la mucha reputacion que generalmente tenían los Castellanos por todos aquellos Reinos, de su fortaleza, i ferocidad; i tanto mas se acrecentaba esta, viendo aquel Exército, que llevaba D. Diego de Almagro, con tanta Gente Noble, i toda ella tan lucida, bien armada, i encavalgada, que ponía a los Naturales grandísimo espanto, i terror.

Y en echando menos al gran Sacerdote, dixo el Adelantado D. Diego de Almagro al Inga Paulo: *Que como no le havia avisado de lo que intentaba Vuestro? Y respondió: Que nunca tal entendió; i bien le pudo creer, porque este Inga era muy moço, i bien inclinado; i con todo esto, porque no se le antojase otro dia de hacer lo mismo, el Adelantado, le encargó a Martin Cote, Soldado Vizcaino, Persona honrada, para que mirase por él; i fuese tratado con mucho respeto; i porque no se dexase de calligar la muerte de los tres Castellanos rebeldes, mandó al Capitan Salcedo, que con sesenta Caballos, i Reones fuele adonde sucedió el caso, i que hiciese la demostracion que le pareciese. Partió Salcedo, llevando por Guías a dos Castellanos, que escaparon; i los Indios, que no ignoraban, que ya que el negocio se havia de saber, mediante aquellos, que se les havian escapado, llamaron la Gente de las Provincias, i Tierras vecinas en su ayuda: hicieron muchas plegarias, i sacrificios a sus Dioses, para que los favoreciesen en el trabajo, que tenían por cierto, que les havia de suceder: hicieron provisiones de Armas, consultaban entre ellos, como se havian de defender, i embiaban a menudo Personas, que se informasen, si iban los Estrangeros; i estando en este gran cuidado, hacian en el Campo Hoios, i Fosos muy hondos, con puas agudas de durissima Maçera, cubiertos con lerva, para contra los Caballos. Y en otra parte fortificaron un sitio, para defender la entrada. Llegó Salcedo al puesto fortificado; i aunque con toda diligencia, no halló forma para offenderlos; i contentandose con cerrarlos de manera, que no pudiesen entrar, ni salir del Fuerte, avisó al Adelantado D. Diego de Almagro de lo que havia hecho, el qual embió a Francisco de*

Paullo se dá a cargo de Martin Cote.

El Capitan Salcedo se va a calligar a los Indios de Xuxuy.

Xuxuy maltratá a los Yanacunas del Capitan Francisco de Chaves.

Xuxuy, Nación de las Provincias de el Rio de la Plata.

D. Diego de Almagro parte la buelta de Chile, continuando su viaje.

Chaves con mas Gente, para que ayudase la empreza. Los Indios, que por muy cerrados, i apretados que los tenía el Capitan Salcedo, ayudandose para esto de los Yanacunas, crueles enemigos de los Indios, siempre tenían avio de lo que pasaba, por las muchas Espías que traían por toda la Tierra, determinaron de salirse del Fuerte, i desampararle, juzgando, que era mas a su proposito morir en la Campaña, que encerrados; i aguardando la llegada de Francisco de Chaves, despues de alojado, dieron en su Quartel, i acometieron a los Yanacunas con tanto impetu, que mataron muchos, i se llevaron el Bagage, tendose a paso largo por caminos apertos, i dificultosos, por no ser alcanzados, i ofendidos de los Caballos.

Sucedida la fuga de los Indios, el Capitan Salcedo dio aviso al Adelantado, certifiçandole de la muerte de los tres Castellanos, i que entendia, que otros tres iban adelante; i que entretanto que le ordenaba lo que havia de hacer, quedaba alojado en otro pueblo fuerte, para estar cerca de los Xuxuy, Gente belicosa, comedora de carne Humana, i temida de los Ingas, de cuya Nacion se trata en las cosas del Rio de la Plata. Y pareciendo a D. Diego de Almagro, que ya era tiempo de caminar (haviendo aportado allí algunos Castellanos del Cuzco, que por venir desmandados, i con peligro, havian llegado en pocos dias, los quales dixeron, que se havia sabido, que Vilchoma se havia juntado con Mango, i que con instancia le persuadia, que se sacudiese del yugo de servidumbre que padecia) dexando satisfechos a los Naturales, i encargada la paz, i quietud, i buen tratamiento de los que pasasen, partió para juntarse con los Capitanes Salcedo, i Francisco de Chaves, dexando orden a Nogueroel de Ulloa, que llevaba a su cargo la Retaguarda, que solicitase el camino, hasta juntarse con él; i en Xuxuy se detuvo mas de dos Meses, recogiendo a los que cada dia iban llegando, i entre ellos fue D. Alfonso de Montemayor, Caballero de Sevilla.

Partió de este puesto el Exército, i fuele descubriendo hasta Chaquana, cuyos Naturales estaban aborrotados; i por esto ordenó a los Capitanes Salcedo, i Francisco de Chaves, que con vna Tropa de Caballos fuesen a correr el Valle de Arruya, que aprovechó mucho,

porque atemorizados los Naturales de la ligereza de los Caballos, se escaparon, aunque pasados algunos dias, perdido el miedo, se juntaron en mayor numero, jurando por el alto Sol, i poderoso, que havian de morir, o matarlos a todos, embiando diversas Tropas de los mas valientes, para que matasen a los Negros, i Yanacunas, que salían del Quartel a buscar Leña, Paja, i otras cosas; i porque hicieron algun daño, salió Almagro a ellos, i le mataron el Caballo; bolvió a salir con algunas Personas particulares, que fueron Salcedo, Nogueroel de Ulloa, Juan Fernandez de Angulo, D. Alfonso de Montemayor, Martin Cote, Diego de Vega, i cinquenta Caballos: hallaba los Pueblos iermos, i la Gente no parecía sino en la cumbre de las Sierras, dando ahullidos, i gritos temerosos: salió de Chaquana, habiendo despedido a los Señores de la Provincia de Paria, para que se bolviessen a sus Casas: llevaba docientos Caballos, sin la Infanteria, que eran mas de treientos Hombres, i por Maeste de Campo a Rodrigo Martinez, i Alferrez Mayor era Maldonado, i con muchos Indios, que llevaban el Bagage, cuyos guardianes eran los crueles Yanacunas, i los Negros, de los quales eran tan maltratados, que muchos perecian por el trabajo, i mal tratamiento, con gran cargo de los Superiores, que no les movia al remedio la conciencia, o la obligacion de ser aquellos infelicitimos Hombres, i no Bestias.

Los Indios se cogieron a matar a los Castellanos.

Los Indios mataron el Caballo a D. Diego de Almagro.

Yanacunas, i Negros, crueles con los Indios.

CAP. II. Que el Exército de D. Diego de Almagro pasó unos Despoblados, i Puertos nevados, con grandes trabajos, i muerte de Gente.



AVIENDO andado este Exército por aquella Tierra, al cabo de algunas jornadas llegó a lo que llaman Chile, i con gran falta de Bastimentos, descubrió vna pequeña Fortaleza; i aunque la Tierra es llana, parecía esteril: mandó el Adelantado salir algunos Caballos, de los que con él se havian adelantado, para que procurasen de recoger alguna Vitualla, para quando llegate el Exército, que havia

de ser otro dia: llegado el Campo, como la Vitualia era poca, i por alli no se hallaba, recibieron gran peladumbre; i mucho mas quando entendieron, que se havian de pasar algunas jornadas de despoblado; i para consolar a la Gente, mando D. Diego repartir algunos Puercos, i Ovejais, que havian quedado; i rogo a los Capitanes, Caballeros, i Soldados, que animosamente se apercebiesen, para pasar por los trabajos, i pues demas de ser proprio de Hombres Militares andar siempre en ellos, nunca se confiesse buena, ni procebo, sin dificultades. Alegremete se repartieron todos: Que le seguian, i pasaron por todo lo que se ofreciese; i de alli adelante se fue con maion tienpo repartiendo el Ballestamento, que havia quedado: caminaron siete jornadas por Salitrales, Tierra triste, i estenu, i la hambre las apretaba, porque el mucho servicio que llevaban, era causa que se consumiese antes la Vitualia; i saliendo de vna Quebrada, descubrieron grandes Sierras, que nevadas, iban corriendo por largo trecho, i conocian, que forçosamente las havian de atravesar, sin saber la distancia que tenian, i los Indios decian, que havia mucha mas nieve de la que se cebaba de ver; lo qual, no ai duda, sino que eipantara a qualquier otra Nacion, que no tuviera el animo invencible de estos valerosos Castellanos, los quales ia estaban muy acostumbrados a entrar sin temor de hambre, sed, ni de otro qualquier peligro, sin Guias, ni saber Caminos, por temerosas espelunas, i pasar caudalosos Rios, i alperisimas, i dificultosissimas Sierras, peleando en vn tienpo con los Enemigos, con los Elementos, i con la Hambre, mostrando a todo, invencibles coraçones, sufriendo los trabajos con sus robustos cuerpos, i otras veces caminar de noche, i de dia largas jornadas por el frio, i el calor, cargados de la comida, i de las Armas juntamente, i vni de diversos oficios, pues ellos eran Soldados, i quando convenia, Gaitadores, i otras veces Carpinteros, i Maestros de Axa, pues el que mas Noble, i Principal era, quando convenia hacer Puente, o Balsa para pasar algun Rio; o para otra cosa conveniente, para alguna empresa, echaba mano de la Hacha para cortar el Arbol, para arrastrarle, i acomodarle a lo que era menester; i asi fue esta Milicia de las Indias en todas cosas muy exercitada, i valerosa; i para conseguir tantas Victorias,

D Diego de Almagro animo a sus Soldados i lo que le respondian.

Ejercito, que va a Chile, camina por mala Tierra, i con hambre.

Descubriéronse a Chile las Sierran nevadas.

Los Castellanos, acostumbrados a pasar por grandes dificultades.

Los Soldados de las Indias muy valerosos, i animosos, i para todo acomodados.

rias, i Empresas, no convino que lo fuesse menos; i tambien los incitaba el animo, que es siempre sollicitado de el deseo, que naturalmente tienen los Hombres de vtilidad, gloria, i honra, que son los premios, que se esperan de los trabajos.

D. Diego de Almagro, que siempre fue Capitan, muy deseoso de dar satisfaccion a sus Soldados, i que mucho sentia sus trabajos, conociendo el angustia en que se hallaban, se adelantó con vna buena Tropa de Caballos, para pasar con diligencia los Puercos, i ver si hallaria Vitualia, para con diligencia socorrer el Exerçito con ella: llegado a los Puercos, no se descubria sino altissima nieve, i nevaba terriblemente: comencelos a pasar, i padecio aquel dia muy gran trabajo, hasta llegar a vnas Cañillas, adonde con gran frio pasaron la noche; i el siguiente dia no fue menor, por el viento grande, que sentian en estremo, i mucho mas, que si alcanzaban los ojos, se los quemaba la mucha nieve, que caia; i tras estos trabajos, hallaron, que desde lo alto del Puerto havia doce Leguas al Valle de Copiapos, pero esforçandose lo que podian, otro dia llegaron al Valle, adonde fueron bien recibidos, i proveidos de Vitualias; i D. Diego de Almagro rogo a los Indios, que saliesen al camino con algun refresco para el Exerçito, i ellos lo hicieron de buena voluntad, llevando Ovejais, Corderos, Maiz, i otras Raices: el Exerçito, en entrando por las nieves, fue muy general el angustia: los Indios moraban, quexandose de los que los havian sacado de sus Tierras, para ponerlos en tales desventuras: los Castellanos los consolaban, i ayudaban lo que podian, con gran lastima, porque por la gran flaqueza no podian andar, i si se paraban, se quedaban clados: i asi fue, que no solo morian los Indios, pero los Negros, con ser mas robustos, i aun algunos Castellanos comian vnos, que llataban Lomos, que se criaban entre Lagunas, sin ninguna sustancia: Leña para lumbre, no la havia: el Aire tan frio, les hacia perder el aliento, i no ufoxbay, i con esta tribulacion era maior la congoja de la noche, pues no havia ningun abrigo: en fin, murieron treinta Caballos, i a muchos Indios, i Negros arriñados a las Rocas, se les salia el Alma; i la hambre llego a tal estremo, que los Indios vivos comian a los muertos, i los Castellanos de buena gana comie-

Allegria de la Gente, en ver de fuera de los Puercos nevados.

D. Diego de Almagro entra en los Puercos nevados.

D. Diego de Almagro llega al Valle de Copiapos.

El Exerçito entra en los Puercos nevados: i pasa gran trabajo.

Los Yanaconas hallan rasarode tres Christianos muertos en Chile.

mieran los Caballos elados; pero si se paraban, se claban; i vn Negro, que llevaba vn Caballo de diestro, en reparando a vnas voces que oio, se quedo elado; i el Caballo tambien; i en fin, asidos, i desfigurados, comencaron a descubrir la buena Tierra, i con alegria paso la palabra, que dio a todos mucho consuelo, i animo, i tanto mas, quando vieron a los Indios, que los llevaban la Vitualia.

Llegados al Valle, se acabaron de esforçar: era el Señor vn Mancebo, que por muerte de su Padre quedo encomendado, con la Governacion de la Tierra, a vn Principal, su Pariente; el qual, no solamente le usurpo el Señorio, pero procuraba de matarle; i haviendole escondido los mas fieles Vasallos, en entrando los Castellanos en el Valle, salio a pedirlos favor contra el Tirano. Don Diego de Almagro quiso informarle del caso, i hallando ser verdadera relacion, le ayudo, para que cobrase su Estado: los tres Castellanos, que ignorantemente se havian adelantado, pasaron por muchas Tierras, siendo bien tratados, hasta que llegaron a vn Valle, cuyo Señor se decia Marcandei, i haviendolos recibido bien, penso, que seria bien matarlos, con sus Caballos, i de hecho lo executó, quando dormian, enterrando los cuerpos, i los Caballos en lugar secreto; i luego, con sus Indios, hizo muchos Sacrificios, i Bailes, bebiendo con la desorden, que en tales ocasiones lo suelen hacer; i D. Diego de Almagro siempre preguntaba por estos tres Hombres, i le decian, que iban adelante; salio de Copayapo, i en tres jornadas, llego a este Valle, i le recibieron bien, proveiendo de Ballestamento, i de todo lo que era menester; i andando los Yanaconas buscando algunas cosas, hallaron rastros de los muertos: salieron de alli, i en llegando al Valle de Quimbo Don Diego de Almagro, mando hacer la informacion, i embio orden al Capitan Diego de Vega, que quedaba con la Retaguarda, que prendiese a Marcandei, i a su Hermano, i que embiasse algunos Castellanos a Copayapo, para prender al Pariente del Mancebo, que tuvo usurpado aquel Dominio, i que todos los llevasen a Quimbo, adonde hizo parecer en su presencia a todos los Principales, i hizo prender a veinte i siete, a los quales, i a los otros, por el castigo de la muerte de aquellos tres Castellanos, que loca, i desordenadamente se

Allegria de la Gente, en ver de fuera de los Puercos nevados.

D. Diego de Almagro favorece a vn Señor Niño, para que cobre su Estado.

D. Diego de Almagro va preguntando por los tres Castellanos, que iban adelante.

Los Yanaconas hallan rastros de tres Christianos muertos en Chile.

havian adelantado, mando quemar, sin oir ningun descargo: cosa muy injusta, i que a todos parecio crueldad extraordinaria.

CAP. III. Que Rodrigo Orgoñez salio del Cuzco con su Gente, en seguimiento de el Mariscal, a Chile; i los trabajos que paso en los Despoblados, i en los Puercos.



UANDO el Adelantado D. Diego de Almagro salio del Cuzco, dexo en aquella Ciudad a Rodrigo Orgoñez, para que recogiese la Gente, que acudia de muchas partes para la jornada, i con ella le fuese siguiendo; i comenzando su viage, iban con el Christoval de Sotelo, Onate, Perez, i otros, i llevaban buenos Caballos, Armas, servicio de Negros, i lo demás, que era menester para tales Descubrimientos; i anduvieron hasta entrar en la gran Provincia del Collao, i hallaban buen recado en los Indios, aunque con las amonestaciones de Vilchoma estaban desahogados, aguardando la orden de Mingo, para tomar las Armas contra los Castellanos; i siguiendo su camino, llegaron a la Provincia de Topisa, con alguna necesidad de Ballestamento, que fue causa, que huvieron de salir algunos Caballos, con Gente de servicio, a buscarlo; i a ocho Leguas, en vna Quebrada havia cantidad de Ganado, i Ballestamento, con guarda de muchos Indios armados, i en lo alto de los Cerros tenian apercebidas Galgas, para arrojar por las Sierras abaxo: estas prevenciones no estimaron los Castellanos, antes determinaron de echarse por la Quebrada abaxo, i al momento los Indios echaron sus Galgas, i grandes Piedras, las quales escufaban los Castellanos, quanto podian, i que no les tomasen, i con todo esto mataron a dos Castellanos, de que infinito se holgaron los Indios, haciendo gran demonstracion de alegria; i como por ser la Tierra fragosa havian dexado atrás los Caballos, viendo que de ellos no se podian aprovechar, juzgaron ser mejor expediente salir quanto antes de ellos. Los Indios, que a todo estaban muy atentos, conociendo esta

Castigo, que hizo Almagro, por la muerte de tres Castellanos en Chile.

Los Indios guardan el orden de Mingo, para rebelarse.

Rodrigo Orgoñez llega a Topisa.

Los Indios, muy alegres, por la muerte de dos Castellanos.

flaquea, los cargaron fuertemente, i mataron otros dos; i al cabo, como mejor pudieron, llegaron adonde havian dexado á Rodrigo Orgóñez, el qual profiguió su camino, marchando con gran necesidad, porque haviendo los Naturales alçado los Bastimentos, no se comía sino Raíces, i Iervas del Campo.

Llegó este Campo á los Juries, á donde se halló alguna comida, con que la Gente se restauró algo; i por ir los Caballos muy cansados, se huvieron de detener allí quatro dias, i en Chaquana pararon dos, haciendo provision de comida, por el buen recado de que ella hallaron, porque ái tenia noticia de los Puertos nevados: en saliendo de Chaquana, llegaron á vn Rio, el qual llamaron Rio Bermejo, adonde hicieron Pan de Algarroba, que tuvieron por bueno; i desde algunos dias descubrieron las Sierras nevadas, que les causaron espanto, temiendo el frío: pero conociendo que en todo caso se havian de pasar, animosamente entraron en ellas, caminando con gran trabajo, porque el Aire era muy recio, i frío; pero la noche les acrecentó el sentimiento, i el trabajo, porque la frialdad era en tanto ciftremo, que aunque armaron los Toldos, se murieron los mas de los Negros, i los Indios, i los que escaparon falleron ciegos, ó con los dedos comidos. Estando Rodrigo Orgóñez (que aunque era la Cabeça de esta Gente, no se reservaba de ser el primero en lo que convenia) poniendo su Toldo, echando la mano para tener el Mastil, caió tanta nieve, que le quemó los dedos, i se le caieron las vnias, i mudó los cueros de todos los dedos, como si fuera fuego de San Anton; i estando dos Castellanos debaxo de vn Toldo, vna rafaga de viento se le arrancó, i caió tanta nieve, que aquel lugar fue su sepultura, con sus Negros, é Indios, i Caballos: Sotelo, i Castilla tambien fueron lastimados en las manos, como Orgóñez; i encomendandose á Dios, i tomando animo, como mejor pudieron, en quatro dias salieron de aquel grandísimo peligro, dexando muertos los dos referidos Castellanos, muchos Negros, é Indios, i veinte i seis Caballos, con sus Sillas, i adereços (pérdida en aquella ocasion de gran momento) quedaron muchas Petacas de Ropa, i casi todo el Bagage: el contento de verse fuera de aquella gran angustia, fue inestimable: el Señor de Copiapo, por

Los Castellanos como Pan de Algarroba.

Rodrigo Orgóñez, con su Gente, comienza á pasar los Puertos nevados.

Rodrigo Orgóñez le queda la mano quemada

Quatro dias tarda la Gente de Orgóñez en pasar los Puertos.

el beneficio recibido del Adelantado D. Diego de Almagro, embió muchos Indios con Virtualla, con que se restauraron aquellos cuerpos afligidos, i llegados al Valle, fue necesario reparar en él algunos dias, pues los Indios los tenían con buena voluntad; i de esta manera ganaron los Castellanos aquel nuevo Orbe, teniendose por cierto, que ninguna otra Nacion del Mundo, que no fuera su igual en la robustez de los cuerpos, en la obediencia á sus Capitanes, i en el animo, bastara á vencer tan excesivos trabajos, i grandes dificultades.

CAP. IV. Que Juan de Rada pidió en los Reies á Hernando Picarro los Despachos Reales de el Mariscal Almagro, i se los dió en el Cuzco, i siguió al Mariscal, i alcanzó á Rodrigo Orgóñez.

A CABADA la Concordia entre los dos Amigos, i Compañeros D. Francisco Picarro, i D. Diego de Almagro, que queda dicha, como con subdieria de Picarro D. Diego de Almagro embió á los Reies, que ái era promontorio de la contratación con Castilla, á Juan de Rada, su fiel Amigo, para que despachase á su Secretario Espinola, á quien embiaba á Castilla, para que alcanzase algunas mercedes del Rei para D. Diego de Almagro, su Hijo, i le comprase alguna Renta; i estando entendiendo en este despacho, llegó Hernando Picarro, i havendole dexado descansar, i entender en lo que tocaba al servicio Real, en que andaba muy diligente, Juan de Rada, bien certificado que llevaba los Despachos del Adelantado D. Diego de Almagro, se los pidió con mucho comedimiento, i aunque no se los daba, no se los negaba; por lo qual Juan de Rada, que havia recogido alguna Gente, para seguir á D. Diego de Almagro, que iba caminando á Chile, i deseaba salir de los Reies, le hacía toda instancia por los Despachos; i havendose valido del medio de D. Francisco Picarro, respondió, que iba al Cuzco, i allí se los daría, i escriviría á D. Diego de Almagro. Juan de Rada, que

que era Hombre cuerdo, viendo que su pretension no tenia otro remedio, se acomodó á la voluntad de Hernando Picarro; aunque conoció, que la ida al Cuzco no era por el servicio del Rei, ni la dilacion que se ponía en entregarle los Despachos, era con buen animo; porque como arriba se apuntó, D. Francisco queria, que su Hermano fuese por Gobernador al Cuzco; porque si Almagro, mudando de proposito, quisiese volver á entrar en aquella Ciudad, no podía poner en ella Persona de maior confianza, i valor que su Hermano; el qual juzgaba, que quanto mas tardase en dar los Despachos, estaria el Adelantado mas empeñado en la Tierra de Chile, i que quando quisiese volver al Perú, se le ofrecieran tantas dificultades, i tardaria tanto, que se hallarian las cosas del Cuzco tan bien alentadas, que no le fuese fácil entrar en él; i este fue siempre el temor de los Picaros, i raiz, i fundamento de los males, que después sucedieron, por el gran deseo de humana grandeza, la qual tiene por compañera el ambicion, i el engañio, de la misma manera que cada potencia tiene su objeto, que la mueve, como la color al ojo, i el sueño al oído; i el ambicion á la honra: entendiendo por el ambicion, aquel afecto de nuestro animo, que juzga de la honra, por la qual se entiende la preheminiencia, i qualquiera otra cosa, que representa maioria sobre los Hombres.

Temoró los Picaros, que Almagro buelva al Cuzco.

Ultra se cupiditas perigis. Et insidiatem suam non intelligis, quæ non vnde venis respicit, sed quærit. Sen.

Llegado Hernando Picarro al Cuzco, Juan de Rada volvió á pedir los Despachos, diciendo la mala obra que recibia con la dilacion, i al fin se los dió, i luego trató de salir de aquella Ciudad. Iban con él Lorenzo de Aldana, el Contador Juan de Guzmán, el Bachiller Enriquez, Luis de Matos, i Picón; i con otros cinquenta Castellanos, que se juntaron en los Chichas, se hallaron ochenta i ocho de á Pie, i de á Caballo, Gente escogida, i bien proveidos de Armas, Caballos, i servicio; i pasando grandes trabajos, i necesidades, aunque tenían noticia de los peligros, que havian padecido los que iban adelante, no queriendo ser en la constancia, i sufrimiento inferiores á ellos, fueron continuando su camino hasta Topisa, hallando en todas partes alçados los Bastimentos. Y aquí se les dobló la pena, porque no tuvieron mejor recado, que en las otras partes; i porque el detenerse era consumirlos, pasaron una jornada mas adelante. Y Juan de

Rada echó veinte Caballos por la Tierra, para buscar comida; los quales, con la mucha diligencia de los Yanacomas, hallaron en vnas Cuevas cantidad de Maiz, con que volvieron contentos. Y otra Tropa, que salió tras la primera, llevó vna manada de Ovejas, con que se remedió mucho la gran necesidad en que se hallaban. Acabado este Bastimento, salió Juan de Rada con buena compañía á buscar mas, i aportó á vna Quebrada, adonde estaba recogida cantidad de ello, con muchos Indios, que lo defendian. Juan de Rada embió algunos de Espada, i Rodela, que ganasen lo alto de la Quebrada; i aunque posaron mucho, fue imposible dexarle de retirar; por la multitud de tiros de Dardos, i Piedras, que havian sobre ellos. Juan de Rada mandó á los de á Caballo, que se apeasen; i hicieron tanta fuerza, que cargaron á ciento i veinte Yanacomas de Maiz, con que sin mas porfía se volvió; i caminaron hasta vna Fortaleza, desde donde volvieron á buscar comida, porque los Campos de el Adelantado, i de Orgóñez havian consumido mucha de ella, i la que quedaba, haists que madurasen las Semeiteras, i los Indios la retiraban: fue tan buena la diligencia de todos, i apretada de la necesidad, que pudieron hallar tanto Bastimento, que se entretuvieron quince dias descansando ellos, i rehaciendo los Caballos; i temiendo aqui noticia de los trabajos, que havian padecido el Adelantado, i Orgóñez en aquel terrible paso de los Puertos nevados, de algunos Negros, é Indios, que retirandose de ellos, se havian salvado, pareció á Juan de Rada, que pues todavía se hallaria en Copiapo Rodrigo Orgóñez, respecto de el tiempo, que por dos Puertos havia que pasó, que el Bachiller Enriquez, i Luis de Matos, con otros tres de á Caballo, fuesen á dar aviso á Rodrigo Orgóñez de la Gente que llevaba, i quedaba allí, i de los Despachos del Adelantado, que tenía en su poder, rogandole, que como experimentado de las congoxas, i angustias padecidas en aquel trabajooso viaje, les socorriese con algun Bastimento: ordenandolos, que una vez entrados en los Puertos, procurasen de marchar con toda diligencia, sin detenerse vn paso; pues ái, tan á costa de la Gente, su experiencia havia mostrado, que era el mejor remedio para salvar el peligro. El Bachiller Enriquez, i sus Compañeros pasaron los Puertos con el

La Gente de Juan de Rada tiene aviso de los trabajos de la Gente de Almagro, y Orgóñez.

Juan de Rada embia por socorro á Orgóñez, para el paso de los Puertos.

mil.

Orgoñez embia lo corro a Juan de Rada.

Orgoñez aguarda a Juan de Rada.

misimo riesgo que los demas; i dado el recado a Orgoñez, mostrando alegría de que ya estuviesen en poder de Juan de Rada los Despachos del Adelantado, dixo publicamente, que el Cozco era lo mejor de la Tierra del Perú, i que sin duda caia en la Governacion de el Adelantado; i embiando socorro de Vi- tualla a Juan de Rada, con que alivió algo mas el paso de los Puertos, deter- mino de aguardarle en Copiapo.

CAP. V. De la causa por que es tan peligroso el paso de los Puertos nevados, que van a Chile; i de los de la Provincia del Quito, que pasaron Belcaçar, i Alvarado, con sus Exercitos.



Si a novedad, que a los Hombres parecerá grandísima de estos Puertos nevados, i tanto mas quien se acordare de lo que se refirió de los que pasó el Exercito del Adelantado Don Pedro de Alvarado, quando iba en demanda del Quito, mueve para no dexar este caso sin alguna luz. A Vientos, que vnos entriescen, i otros alegran; vnos mejoran los Ganados, i otros los matan, i las variedades de Vientos mudan las disposiciones de los cuerpos, especialmente en las partes afectas, o indispuetas, i mas quando son delicadas, i las Iervas, Animales, i Hombres; no es mucho que estén sujetos a tales operaciones del Viento, pues lo está el Hierro, que es el mas duro de todos los Metales, porque en muchas partes de las Indias ai Rexas, que apretando el Hierro entre los dedos, se delaminan, porque el Viento lo corrompe. El marcase los Hombres, que comienzan a navegar, es cosa mui ordinaria, i este efecto hace la novedad del Aire de la Mar, porque aunque causa alguna parte el movimiento del Navio, i el mal olor, la principal causa es el Aire, i vapores de la Mar, porque el Aire es con el que vivimos, i respiramos; i no ai cosa que mas presto, ni con maior fuerza altere, que la mudança del Aire, como se vé en los que mueren de Peste, i de aqui procede, que en la Sierra del Perú, que

Hierro, mas duro que los otros Metales.

Viento, deshace, i delminera el Hierro.

llaman Pariacaca, los que la pasan lle- van grandes congojas, arcadas, i vomitos, hasta que la acaban de pasar, i lle- gan a temple mas conveniente, i lo mis- mo por toda aquella Cordillera, que corre quinientas Leguas, i por donde quiera que se pase, se siente aquella des- templança, i en vnas partes mas que en otras, i mas lo sienten los que van de la Costa de la Mar a la Sierra; i no ai duda, sino que la causa de esto es el Viento, para lo qual no ai otro remedio, sino taparse narices, orejas, i boca, i abrigar el estomago, por ser el Aire tan delgado, que penetra hasta las entrañas; i lo mismo acontece a las Bestias, que se enciñan a veces de mane- ra, que no se pueden mover. Los que han querido ahondar mucho este nego- cio, refuelven, que aquel lugar es de los mas altos del Mundo, que el Aire está allí tan sutil, que no se proporcio- na a la respiracion Humana, que le re- quiere mas grueso.

El frio de los Puertos de Castilla dá pena exterior en manos, i pies, i re- quiere abrigo del cuerpo; pero el de las Indias, sin dar pena en pies, ni manos, rebuelve las entrañas, por ser mas pene- trativo, que sensible, por lo qual aque- lla Cordillera es deshabitada, ni se crian Animales, sino las Vicuñas, que son de la propiedad que se ha dicho, i la Ier- va está siempre quemada, i dura en este Despoblado de veinte a treinta Leguas. Ai otros Despoblados, i Paramos, que llaman Punas, adonde la calidad de el Aire, sin sentir, consume los espiritus vitales; i en los tiempos, de que se vá escribiendo, iban los Castellanos, como se ha visto, al Reino de Chile, por la Sierra: aora de ordinario van por la Mar, i por la Costa, por escular el pe- ligro que se ha visto del camino de la Sierra, en el qual perecieron tantas Gen- tes, i otros, por gran dicha, escaparon, i algunos mancos, i lisiados, por el Aire, que aunque no es recio, pe- netra de fuerte, que se eacen muertos sin sentir, o se les eacen cortados los dedos de las manos, i de los pies, sin dar dolor, ni pesadumbre; i así en los pasages de la Gente del Mariscal D. Diego de Almagro se estaban tendidos los cuerpos muertos, sin ningun mal olor, ni cor- rupsion, i se halló mucho después vn Muchacho vivo, que se quedó escon- dido en vna Choça, de donde salia a coartar con vn Cuchillo de la carne de vn Caballo muerto, con que se susten- taba,

Los Cas- tellanos ibá a Chile por la Tierra, aora van por Mar, i por la Costa.

Mucha- cho vivo en los Puertos, como se sustentaba.

Orgoñez embia lo corro a Juan de Rada.

Orgoñez aguarda a Juan de Rada.

taba, i ciertos Compañeros, que hicie- ron lo mismo, se acabaron todos, ca- yendo vn dia vno, i otro dia otro, i di- xo, que no queria salir, sino acabar allí como los demas, porque no se hallaba con disposicion para ir a ninguna parte, ni gultar de nada. Otro, que pasaba por aquellos Despoblados, haviendo de ha- cer noche en ellos, higo de los cuerpos muertos vna Trinchera, con que se re- paró de el viento; de todo lo qual se in- fiere, que aquel es vn genero de frio tan penetrante, que consume el calor vital, i corta su influencia, i por ser mui seco, no corrompe los cuerpos muertos, porque la putrefacion pro- cede del humedo, i caliente: ai otro, que se siente debaxo de la Tierra, que causa temblores, i terremotos, como se verá en el siguiente Capitulo.

CAP. VI. De los Temblores, i Terremotos de las Reinos de el Perú.



AVIENDO en estas Indias tanto numero de Vol- canes, aunque en esta Historia se ha hablado de ellos, porque algu- nos se periuden, que proceden de los Temblores de la Tierra, i porque ai Temblores en Tierras apartadas de Volcanes, i no puede ser toda ella la causa de ellos, se dirá lo que parece al proposito de esta mate- ria, porque lo vno tiene mucha seme- janza con lo otro. Las exalaciones ca- lientes, que se engendran en las entra- ñas de la Tierra, parece que son la prin- cipal materia del fuego de los Volca- nes, con las quales se enciende tambien otra mas gruesa, que viene a hacer las llamas, i humo, i las exalaciones, i por no hallar otra salida por debaxo de la Tierra, la mueven con aquella fuerza para salir, i de allí se causa aquel gran ru- mor, que se hace debaxo de ella, i el movimiento de la Tierra, causado de la exalacion ardiente, rompe las peñas, en concibiendo el Aire, con el vigor de el fuego, i por la maior parte se ven los Terremotos en Tierras Maritimas, que están cerca del Agua; i así se ha notado en el Perú, que desde Chile al Quito, que son casi mil Leguas, han corrido los Terremotos maiores, porque los me- nores han sido continuos. En Chile hu-

Volcanes de donde proceden

Terremo- tos, por la maior parte en Tierras Maritimas.

vo vno, que transformó las Sierras, i de los Rios higo Lagunas, cerrando su cor- riente, afolo Lugares enteros, con muer- tes de muchas Gentes, i la Mar salió de sí por algunas Leguas; i muchos afir- man, que el movimiento que causó aquel Terremoto, corrió trecientas Leguas por la Costa: pocos Años después succedió el Temblor de Arequipa, que casi afoló la Ciudad: quatro Años después, que fue el de mil quinientos i ochenta i seis, fue el de la Ciudad de los Reies, que cor- rió por largo de Costa ciento i setenta Leguas, i en ancho la Tierra adentro cinquenta: antes del Temblor se oia vn gran ruido, i fue gran prevención, porque se salieron las Gentes a las Calles, i Plagas, i a lo descubieto; i aunque derribo los principales Edificios de la Ciudad, no murieron mas de hasta vein- te Perlonas, i poco después de pasado el Temblor, higo la Mar el mismo movimiento que en Chile, saliendo mui brava, entrando por la Tierra adentro casi dos Leguas, algandose doce braças: los Indios, como acostumbraos a Ter- remotos, hacian en muchas partes sus Casillas de adobes, por tener la fabri- ca de esta materia por menos peligro- sa, que de Piedra, ni Ladrillo. El Año siguiente hubo otro gran Temblor en el Quito; i en efecto aquella Costa está sujeta a esta calamidad, en lugar de la de Truenos, i Raios, que ai en la Sierra; i la causa porque las Tierras Ma- ritimas son sujetas a estos Temblóres, parece que procede de tener el Agua tapados los agujeros, i aberturas de la Tierra, por donde havia de despedir las exalaciones calientes, que se engendran en ella, i la humedad condensada de la superficie de la Tierra, con la sequedad que por defuera causa el Sol, i Vientos, hacen que se encierren mas adentro los vapores calientes, que encendiendose, vienen a romper. Algunos dicen, que des- pués de los Años mui secos, siguiendo los hemedos, se mueven tales Temblores de Tierra: por la misma razón que dicen de haver menos Temblores, adonde ai muchos Poços, i Ciudades Mediterrá- neas, se vé, que sienten grandes Tem- blores, como en los Chiachapoyas, i en Chuquiabo caió de repente el Año de mil quinientos i ochenta i vno vn pe- dazo de vna Sierra, i tomó gran parte del Pueblo de Angoango, i mató muchos Indios, entre los quales havia Hechice- ros, i Magos, i corrió Legua i media la Tierra, que caió, i tapó vna Laguna, i quedó

Temblor res diversa- fos en el Perú, i quatro dia- raron

Costa de el Perú, sujeta a Temblo- res, i Ter- remotos,

Sierra de el Perú, sujeta a Truenos, i Raios,

Sierra de el Perú, sujeta a Truenos, i Raios,

Sierra q caió en Chuquiab- bo.

Tierra, i Mar, por que tiene tanta igualdad en las entradas, i salidas?

Forma de las Indias de Mediodia.

Forma de las Indias de Mediodia.

la Tierra tendida por todo este espacio. Y pues que se va tratando de la Tierra, i del Agua, no sera bien dexar de decir esta maravilla, que en vnas partes plean el Agua con la Tierra, i en otras se allega a ella blandamente: en vnas partes se entra a la Mar por la Tierra: en otras sale la Tierra, i se va metiendo por la Mar, i en partes se acaba vn Elemento, i comienza otro: i en partes cada vno al juntarse tiene su gran profundidad; porque ai Islas en la Mar del Norte, i del Sur, que los Navios llegan las Proas a Tierra, sin hallar fondo, i asi son las Islas de Lobos, i la de Cocos: la forma de la Tierra de estas Indias de Mediodia es como vn coracon, i lo mas ancho es del Brasil al Peru, i la Punta, el Estrecho de Magallanes, i el alto, adonde remata, es la Tierra Firme, i de alli buelve a ensanchar poco a poco, hasta la gran Tierra de la Florida, i las Superiores, que aun no se conocen bien. Y ya que se ha llegado a este punto, para que quede dicho todo lo que se ofrece, para inteligencia de cosas de las Indias, no sera bien dexar de referir lo que parece necesario, de la Mar del Norte, i del Sur, que rodea estas Indias.

CAP. VII. Del Mar Oceano, por el qual se descubrieron las Indias.



ODAS las Tierras de estas Indias Occidentales estan rodeadas del Mar Oceano, que tiene el Principado entre los otros Mares, i hasta agora no se ha hallado Mar Mediterraneo en todo este Orbe, como en Europa, Asia, i Africa, en las quales entran braços de este gran Mar, con los nombres de las Tierras, que banan, i casi se continuan entre si, i al cabo con el Mar Oceano, por el Estrecho de Gibraltar, aunque el Mar Roxo, por si mismo, se mete en el Oceano Indico, i el Mar Caspio no se comunica con ninguno; pero en estas Indias solo es el Oceano, el que se divide en dos, Mar del Norte, i Mar del Sur, porque la Tierra de las Indias Occidentales, que primero se descubrio por el Oceano, que llega a España, toda ella está puesta al Norte, i por ella descubrieron la Mar de la otra parte de ella, que llamaron del Sur, porque por ella baxaron hasta pasar la Linea Equinocial; i perdido el Norte, a

Division del Oceano en las Indias.

Forma de las Indias de Mediodia.

Vasco Nuñez de Balboa Descubridor primero del Mar del Sur.

Estrecho de Magallanes no lo descubrieron.

Guacha es el que no trae Muger.

Pedro Sarmiento paso el Estrecho de Magallanes de Sur a Norte.

Los Castellanos residen en las Yndias.

Los Castellanos residen en las Yndias.

Agravio de los Atununas.

Mugeres llevan carga de el tributo.

Guacha es el que no trae Muger.

Tindarunas, por que alli diaban.

CAP. VIII. Que son Atununas, Tindarunas, i Mitayos; i de los Tributos, i Servicio Personal de los Indios.



N O se puede pasar adelante con esta Historia, si no se hace particular declaracion de cosas, que para su inteligencia son convenientes, i pues queda dicho, quienes eran los Orejones, los Mitayos, i Yanacunas, Hombrs condenados a perpetua servidumbre, debia de ser por alguna Rebelion; aunque los Castellanos, como deshicieron aquella forma de Gobierno, no han venido a este genero de Hombrs en su esclavitud, se dira de los Atununas, Tindarunas, i Mitayos, de los Tributos, i Servicio Personal. Los Encomenderos Castellanos, abusando de el injusto antiguo de los Yanacunas, hacian Yanacunas a los que les tomaban en su provecho, a vnos Labradores, i a otros Oficiales, i a muchos holgazanes, sirviendo oi a vno, i mañana a otro, i dando en Ladrones, i otros vicios, con que quedaron los Atununas cargados de todos los Tributos, i Servicios. Estos, en tiempo de los Ingas, entraban a ter Tributarios desde veinte i cinco Años, hasta cinquenta, i antes de esta edad no eran obligados a Tributo; i agora, como los Indios han disminuido, tributan de diez i seis Años, hasta sesenta, i para pagar el Tributo, lleva tanta carga la Muger, como el Marido, porque ellas hulan, i texen la Ropa, i ayudan en las Sementeras, i demas trabajos, i el que no tiene Muger, llaman Guacha, i no puede pagar Tributo, sino con muy gran trabajo. Los Mitayos Tindarunas, son Indios Tributarios, que los Curacas tienen deputados para alquilar para Minas, Fabricas, i otros servicios, i estos no son de sus Amigos, porque Tindarunas significa Hombrs forzados, i los dan para servir por sus mitas, o tandas, de dos en dos Meses, o mas, conforme a la columbre de cada Tierra, i a estos los llaman Mitayos, i la Justicia de cada Pueblo de Castellanos ordena a los Curacas de su Distrito, que cada vno embie a la Plaza los Indios, que le tocan de sus Re-

Los Castellanos residen en las Yndias.

Agravio de los Atununas.

Mugeres llevan carga de el tributo.

Guacha es el que no trae Muger.

Tindarunas, por que alli diaban.

Pedro Sarmiento paso el Estrecho de Magallanes de Sur a Norte.

partimientos, para los dichos Servicios, i para la guarda de Ganados, Sementeras, i Colechas, i en algunas partes ai Oficio de Repartidor: en los Reies pagan a estos Mitayos cada dia vn tomin, i vn quartillo de Maiz a cada vno: en los Charcas, i Potofí los dan a dos tomines, porque la Tierra es mas gruesa, i mas cara: en el Quito los daban seis tomines al Mes, sin comida. Este vio de darle los Mitayos, se introduxo quando el Rei mando quitar el Servicio Personal, porque hasta entonces, entre las demas cosas que le mandaban dar, era vna manera de Servicio Personal, dando tantos Indios para cada genero de servicio; i como aquello ceso, i la Tierra andaba rebuelta, i sospechosa de alteraciones, en lugar del Servicio Personal, huvieron de introducir los Mitayos, que es servicio mas pelado que el otro; i salvo, porque con titulo de paga sirven aun mas que antes, porque el Servicio Personal solamente le gobaban los Encomenderos; i como eran pocos, servian pocos Indios, i no servian sino a los Encomenderos, porque cada vno demandaba que sus Indios no sirviesen a otros, i los trataban bien. A los Indios se ha procurado reducir, i con buen tratamiento traerlos a policia, i al conocimiento de la Doctrina Christiana, pero no aprovecha, porque luego huyen, i se echan al Agua. En Termino de Guayaquil, ai otros Indios, que llaman Chonos, que por el Rio de Dautle llevan en sus Balsas las Mercancias, que van al Quito, i a otras Tierras de aquella Comarca, i en Tierra no saben trabajar.

Los Ingas, quando sujetaron aquellas Provincias, hicieron Caminos en toda la Tierra, para introducir la contratacion entre las Gentes, i para que contratando, se entendiesen, porque por la diversidad de Lenguas no se entendian; i para que mas comodamente se caminase, mandaron hacer Tambos, que son Casas con muchos Apocentos, de quatro a quatro Leguas, i menos, para que se aposentasen los Caminantes; i mando a los Lugares Comarcanos, que tuviesen en ellos Indios, que estuviesen para el servicio, con provision de Maiz, Chuno, i Charqui, i todos Bastimentos, i cada Curaca tenia tasados los Indios, que havia de embiar, i mudabanse por las mitas, o tandas, i por esto los llamaban Mitayos: estos daban lo que cada Caminante havia menester, por su reparo.

Jornal de los Mitayos.

Mitayos como fueron introducidos.

Servicio Personal solamente se le gozaban los Encomenderos.

Chonos, Indios, sirven en el Rio de Guayaquil.

(R)

Forma de las Indias de Mediodia.

Tierra, i Mar, por que tiene tanta igualdad en las entradas, i salidas?

Forma de las Indias de Mediodia.

Forma de las Indias de Mediodia.

la Tierra tendida por todo este espacio. Y pues que se va tratando de la Tierra, i del Agua, no sera bien dexar de decir esta maravilla, que en vnas partes plean el Agua con la Tierra, i en otras se allega a ella blandamente: en vnas partes se entra a la Mar por la Tierra: en otras sale la Tierra, i se va metiendo por la Mar, i en partes se acaba vn Elemento, i comienza otro: i en partes cada vno al juntarse tiene su gran profundidad; porque ai Islas en la Mar del Norte, i del Sur, que los Navios llegan las Proas a Tierra, sin hallar fondo, i asi son las Islas de Lobos, i la de Cocos: la forma de la Tierra de estas Indias de Mediodia es como vn coracon, i lo mas ancho es del Brasil al Peru, i la Punta, el Estrecho de Magallanes, i el alto, adonde remata, es la Tierra-Firme, i de alli buelve a ensanchar poco a poco, hasta la gran Tierra de la Florida, i las Superiores, que aun no se conocen bien. Y ya que se ha llegado a este punto, para que quede dicho todo lo que se ofrece, para inteligencia de cosas de las Indias, no sera bien dexar de referir lo que parece necesario, de la Mar del Norte, i del Sur, que rodea estas Indias.

CAP. VII. Del Mar Oceano, por el qual se descubrieron las Indias.



ODAS las Tierras de estas Indias Occidentales estan rodeadas del Mar Oceano, que tiene el Principado entre los otros Mares, i hasta agora no se ha hallado Mar Mediterraneo en todo este Orbe, como en Europa, Asia, i Africa, en las quales entran braços de este gran Mar, con los nombres de las Tierras, que banan, i casi se continuan entre si, i al cabo con el Mar Oceano, por el Estrecho de Gibraltar, aunque el Mar Roxo, por si mismo, se mete en el Oceano Indico, i el Mar Caspio no se comunica con ninguno; pero en estas Indias solo es el Oceano, el que se divide en dos, Mar del Norte, i Mar del Sur, porque la Tierra de las Indias Occidentales, que primero se descubrio por el Oceano, que llega a España, toda ella está puesta al Norte, i por ella descubrieron la Mar de la otra parte de ella, que llamaron del Sur, porque por ella baxaron hasta pasar la Linea Equinocial; i perdido el Norte, a

Division del Oceano en las Indias.

Division del Oceano en las Indias.

Polo Artico, descubrieron el Polo Antartico, que llaman Sur, i de alli nombraron Mar del Sur, a todo aquel Oceano, que está de la otra parte de las Indias Occidentales; aunque grandissima parte de él está puesta al Norte, como toda la Costa de Nueva-España, Nicaragua, Guatemala, i Panamá. El primer Descubridor de la Mar del Sur fue Vasco Nuñez de Balboa, Capitan excelente, cuya memoria sera siempre celebrada, i indigno del fin que tuvo, causado por embidia de su clara Fama, halló este Mar, por la parte que llaman Tierra-Firme, venciendo dificultades, i trabajos, que no requejian menor valor, i constancia que la suya, i por alli se va mucho estrechando la Tierra, i se van acercando los dos Mares el vno al otro, con distancia de siete Leguas, i no mas, por recta linea; porque aunque se andan diez, i ocho de Portobelo a Panamá, es buscando por rodeas la comodidad del camino; hata platicado de romper esta poca distancia de siete Leguas, para comunicar los dos Mares, por el gran trabajo que dan aquellas diez, i ocho Leguas, i contradicento, pareciendo, que seria ategar la Tierra, afirmando, que está mas baxo el vn Mar, que el otro, lo qual tienen los mas sabios por vanidad; i dexando este cuidado, hovo otro, dificultoso de averiguar, si estos dos grandes Mares se juntaban en alguna parte del Mundo, i esta fue la empresa de Hernando de Magallanes, Caballero Portugés, de la qual salio con felicidad, hallando aquel Estrecho, que justamente se llama de su Nombre, aunque despues acá afirman, que no es Estrecho, sino Islas entre la Mar, porque la Tierra-Firme se acaba alli, i que lo demás es Islas, i que al cabo de ellas se junta el vn Mar con el otro, i que sea vn mismo Mar, lo afirma Ricardo Aquines, Caballero Ingles, haverlo visto por sus propios ojos, pero de qualquiera manera que sea, la obra de Hernando de Magallanes fue grandissima; i D. Garcia de Mendoza, Marqués de Castete, quando siendo morco gobernaba en Chile, embió al Capitan Ladrillero, i aunque entró, de Sur a Norte, por donde salio Magallanes, no llegó a la Vanda del Norte, por la furia, i braveça de la Mar; i pero despues, por orden del Vitorrei D. Francisco de Toledo, le pasó el Capitan Pedro Sarmiento, i hasta agora, aunque algunos Colatros le han pasado de Norte a Sur, ninguno ha buuelto a pasarle de Sur a Norte.

Vasco Nuñez de Balboa Descubridor primero del Mar del Sur.

Estrecho de Magallanes no lo descubrió.

Guacha es el que no trae Muger.

Pedro Sarmiento pasó el Estrecho de Magallanes de Sur a Norte.

CAP. VIII. Que son Atunilunas, Tindarunas, i Mitayos; i de los Tributos, i Servicio Personal de los Indios.



NO se puede pasar adelante con esta Historia, si no se hace particular declaracion de cosas, que para su inteligencia son convenientes; i pues queda dicho, quienes eran los Orejones, los Mitayos, i Yanacunas, Hombrés condenados a perpetua servidumbre, debia de ser por alguna Rebelion; aunque los Castellanos, como deshicieron aquella forma de Gobierno, no han venido a este genero de Hombrés en su esclavitud, se dirá de los Atunilunas, Tindarunas, i Mitayos, de los Tributos, i Servicio Personal. Los Encomenderos Castellanos, abusando de el injusto antiguo de los Yanacunas, hacian Yanacunas a los que les tomaban en su provecho, a vnos Labradores, i a otros Oficiales, i a muchos holgazanes, sirviendo oi a vno, i mañana a otro, i dando en Ladronerías, i otros vicios, con que quedaron los Atunilunas cargados de todos los Tributos, i Servicios. Estos, en tiempo de los Ingas, entraban a ter Tributarios desde veinte i cinco Años, hasta cinquenta, i antes de esta edad no eran obligados a Tributo; i agora, como los Indios han disminuido, tributan de diez i seis Años, hasta sesenta, i para pagar el Tributo, lleva tanta carga la Muger, como el Marido, porque ellas hılan, i texen la Ropa, i ayudan en las Sementeras, i demás trabajos, i el que no tiene Muger, llaman Guacha, i no puede pagar Tributo, sino con muy gran trabajo. Los Mitayos Tindarunas, son Indios Tributarios, que los Curacas tienen deputados para alquilar para Minas, Fabricas, i otros servicios, i estos no son de sus Amigos, porque Tindarunas significa Hombrés forçados, i los dan para servir por sus mitas, o tandas, de dos en dos Mefes, o mas, conforme a la columbre de cada Tierra, i a estos los llaman Mitayos, i la Justicia de cada Pueblo de Castellanos ordena a los Curacas de su Distrito, que cada vno embie a la Plaza los Indios, que le tocan de sus Re-

Los Castellanos tributan de los Yanacunas.

Agravio de los Atunilunas.

Mugeres llevan carga de el Tributo.

Guacha es el que no trae Muger.

Tindarunas, por que ali di sbas.

Pedro Sarmiento pasó el Estrecho de Magallanes de Sur a Norte.

partimientos, para los dichos Servicios; i para la guarda de Ganados, Sementeras, i Colechas, i en algunas partes ni Oficio de Repartidor: en los Reies pagan a estos Mitayos cada dia vn tomin, i vn quartillo de Maiz a cada vno: en los Charcas, i Potofí los dan a dos tomines, porque la Tierra es mas gruesa, i mas cara: en el Quito los daban seis tomines al Mes, sin comida. Este vio de darle los Mitayos, se introduxo quando el Rei mandó quitar el Servicio Personal, porque hasta entonces, entre las demás cosas que le mandaban dar, era vna manera de Servicio Personal, dando tantos Indios para cada genero de servicio; i como aquello cesó, i la Tierra andaba rebuelta, i sospechosa de alteraciones, en lugar del Servicio Personal, huvieron de introducir los Mitayos, que es servicio mas pelado que el otro; i salvo, porque con titulo de paga sirven aun mas que antes, porque el Servicio Personal solamente le gobaban los Encomenderos; i como eran pocos, servian pocos Indios, i no servian sino a los Encomenderos, porque cada vno demandaba, que sus Indios no sirviesen a otros, i los trataban bien. A los Indios se ha procurado reducir, i con buen tratamiento traerlos a policia, i al conocimiento de la Doctrina Christiana, pero no aprovecha, porque luego huyen, i se echan al Agua. En Termino de Guayaquil, a otros Indios, que llaman Chonos, que por el Rio de Dautle llevan en sus Balcas las Mercancias, que van al Quito, i a otras Tierras de aquella Comarca, i en Tierra no saben trabajar.

Los Ingas, quando sujetaron aquellas Provincias, hicieron Caminos en toda la Tierra, para introducir la contratacion entre las Gentes, i para que contratando, se entendiesen, porque por la diversidad de Lenguas no se entendian; i para que mas comodamente se caminase, mandaron hacer Tambos, que son Casas con muchos Apofentos, de quatro a quatro Leguas, i menos, para que se apofentasen los Caminantes; i mandó a los Lugares Comarcanos, que tuviesen en ellos Indios, que estuviesen para el servicio, con provision de Maiz, Chuno, i Charqui, i todos Bastimentos, i cada Curaca tenia tasados los Indios, que havia de embiar, i mudabanse por las mitas, o tandas, i por esto los llamaban Mitayos: estos daban lo que cada Caminante havia menester, por su reparo.

Jornal de los Mitayos.

Mitayos como fueron introducidos.

Servicio Personal solamente se le gobiern los Encomenderos.

Chonos, Indios, sirven en el Rio de Guayaquil.



Orden de los Ingas para la sustentacion de los Caminantes.

porque todos llevaban para el camino de lo que havia en su Tierra: a la Gente de Guerra, i a los Mensajeros del Inga se les daba de lo que havia en los Magacenes Reales; i tambien havia Tamentes, que son Indios de carga: estos Tributos, antes se han acrecentado, que disminuido; i en el remedio de ello el Supremo Consejo de las Indias pone el posible cuidado. At otro genero de Mitayos, que se hacen dar de valde para adobar los Caminos, i Puentes, i lo fundan, en que se hacia en tiempo de los Ingas, i para esto tienen hecho su Repartimiento de las Provincias, i Pueblos; i a lo menos dicen, que se les debiera de dar de comer, i Herramienta, i cargarlo sobre los Harrieros, Carros, i Ganados, que son los que destruyen los Caminos.

CAP. IX. De los Tributos de los Indios, i del servicio Personal.



UANTO a los Tributos, presupuesto que el Rei es justa, i derechamente Señor de aquellas Tierras, i los Habitadores de ellas son sus Subditos, i que tienen los Reies sobre ellos, i sobre sus Tierras el dicho Señorío en lo Temporal, que es subordinado a lo Espiritual, es cosa llana, que son obligados a servirle, i tributarle, así por rason de las cargas, i gravamen, que el Rei tiene con el Señorío de aquellas Tierras, que es la conversion a nuestra Santa Fe, i la manutencion, para la qual es necesario haver Gente, que asista, i de seguridad a los Ministros de la predicacion del Evangelio, sin la qual no estarian seguros, por la barbara, i mala inclinacion de la Gentilidad en que viven, por lo qual podria ser, que si no huviese Gente que asegurase a los Predicadores, no solo no darian lugar, como son obligados por la Lei de Dios a la predicacion, mas les harian malos tratamientos, i muertes, lo qual toca al Rei de remediar, i esto ha de ser a costa de los Indios, i lo deben por rason de el gran beneficio que se les hace en abrirles la puerta, enseñándoles los Santos Sacramentos, i Lei Evangelica, con que sus Animas se pueden salvar, e ir a la Gloria, lo qual es sin comparacion

Justicia de los Indios, i lo deben por rason de el gran beneficio que se les hace en abrirles la puerta, enseñándoles los Santos Sacramentos, i Lei Evangelica, con que sus Animas se pueden salvar, e ir a la Gloria, lo qual es sin comparacion

de mas precio, que la carga que se les pone para este efecto, siendo la conveniente, no mas, i asimismo es justo el dicho Tributo, para que el Rei pueda sustentar las Justicias Seglares, i Gobernadores, que tiene en aquellas Partes, porque tambien el tenerlos en paz, justicia, i buen gobierno, para que no los hagan agravios, ni malos tratamientos, es medio ordenado a lo Espiritual, i necesario presupuesto, porque la Lei Christiana, que se les predica, imprima en sus corazones, i tambien lo deben, porque por rason del dicho beneficio, que reciben, i esperan recibir, son obligados a ayudar a sustentar el Estado Real, pues es fuente de donde tanto bien reciben, i esperan recibir, maiormente que de su origen, i antigüedad inmemorial siempre sirvieron, i tributaron a los Señores, que en tiempos de su infidelidad los señorearon, para con que sustentasen Estado Real; i con maior rason es justo, que tributen a Rei Catolico, i a sus Sucesores: el que, i quanto seran obligados a tributar, que ha de ser de lo que tienen, i no de lo que no alcançan, sin vejacion, ni trabajo, ni perjuicio de su salud, el Real, i Supremo Consejo de las Indias lo tiene declarado por muchas Provisiones, como pareçca por el discurso de esta Historia, en su tiempo, i façon; i lo referido ha parecido, que tiene aqui su lugar, para mejor inteligencia de lo pasado, i de lo que se ha de tratar adelante.

Y porque tampoco se puede pasar adelante, sin tratar del servicio Personal, se ha de presuponer, que los Naturales de aquellas Tierras, de su origen, i antigüedad, son Personas libres, i el Señorío, que sobre ellos tienen los Reies de Castilla, i de Leon, es para convertirlos a nuestra Santa Fe, i Religion Catolica, la qual no quita la libertad, sino antes la dà a los que reciben la Fè, i los saca de servidumbre; i ningun titulo justo ai, para que los Naturales sean puestos en servidumbre Personal, i toda la que sobre ellos se ha impuesto, ha sido injusta, i contraria a la Lei de Dios; i aunque los primeros Conquistadores, por no entenderse bien las cosas, hicieron a muchos Esclavos de las Isias de Barlovento, i Provincias de Guatemala, i Nicaragua, contra lo que en su gloriosa vida quiso, i para despues de ella dexò mandado la felicissima, i esclarecida Señora Reina Doña

Tributos, de donde los deben pagar los Indios.

Servicio Personal, se tiene por injusto.

La Reina Doña Ila bel qualo que los Indios fueren libres.

Academia de Matemáticas o de Artes y Oficios.

El Rei D. Carlos quita el servicio Personal.

Suspension de las nuevas Leis por otros dos años.

Cuestión mucho al Rei introducir el buen Gobierno.

Isabel. El Rei D. Carlos, su Nieto, como Principe temerero de Dios, lo remedio con sus Reales Provisiones, i Ordenanças, especialmente en Nicaragua, i Guatemala, adonde era la maior desorden, por la omision de los Gobernadores; i despues de haverse puesto remedio en lo que tocaba a la esclavitud, fue informado el Rei, que aunque no era con nombre de Esclavos, se usaba del servicio Personal, i se imponia a los Indios, por via de Tributo, en las tasas; por lo qual mando, que se quitasen los servicios Personales de las tasas, i que ninguno se sirviese de los Naturales con servicio Personal; i este Mandato, i Provision se suspendió dos años, por el comun bien, i paz de la Tierra; i despues, con mucho trabajo, se executó, con gran resistencia de los Encomendados, que estaban tan apasionados de ello, que no lo podian sufrir; i al fin, despues de haver interpuerto muchas suplicaciones, para que se suspendiese, mostraron tanto descontento, que se llegó a que algunos inquietos se aprovechaban de esto para tomar las Armas, por lo qual se hubo de suspender otros dos años i medio, para que entretanto negociasen con el Rei, con que se salvò aquel peligro; i al cabo se executó la orden del Rei, aunque costò mas de un millon de su Real Hacienda, i muchas muertes, i destrucciones: despues acá, por remision de algunos Visorreyes, i por otras razones, las Reales Provisiones, hechas con muy buen acuerdo de su Consejo, para la conservacion de los Indios, se relaxaron, con gran daño de ellos, i porque de todo se irá tratando muy particularmente, bastará aqui esta sumaria relacion de este importante negocio, para fundamento de lo que en esto ha pasado.

CAP. X. De la Descripción de el Distrito de la Ciudad del Quito, i cosas particulares de ella, i de su abundancia.



UERTO Schistian de Belalcazar al Quito, dexando fundada la Ciudad de Santiago de Guayaquil, teniendo la maior informacion que pudo de todas aquellas Provincias, determinò de des-

cubrir las, i saber los secretos de ellas; pero sobre todo iba poblando; i ennobliendo quanto podia la Ciudad de el Quito, de cuyos Terminos, aunque se an dicho atrás, i de sus cosas, aora se dirá con mas particularidad: por la parte del Norte llega a Capulama, que es de la Governacion de Popayán; i por el Sur a Tiquizambi, que es Confín de la Ciudad de Cuenca; i por Levante con la nueva Baeza de los Quixos, i con Poniente, con Puerto Viejo; i mas abaxo la Montaña, Tierra anegadica de la Mar del Sur. El temple del Quito es antes frio; que caliente, de manera, que algunas veces de Invierno van tener lumbre: el Cielo es claro, i sereno, i el Sol sale, i se pone con mucha alegría, i nunca esta cubierto de nublados, sino quando llacè, o quiere llover: el Invierno es desde Octubre, hasta Março, i comunmente llueve en estos Meses, i nunca nieva, sino en algunos particulares Cerros de las Cordilleras: la Tierra es sana, i los Hombres viven mas que en Castilla. En el Año de 1578. huvò general mortandad de Viruelas entre los Indios; i por la maior parte mueren los Castellanos, i los Indios de Catarros en las entradas, i salidas de los Veranos: las enfermedades mas ordinarias, son Bubas, porque se recatan poco los Castellanos de las Mugerres naturales, porque de ordinario las heredan desde que nacen; i se ve tambien tullirse los Hombres de grandes resfriamientos; i la medicina mas usada, i provechosa en aquella Tierra es la Carga Parrilla, i el Palo Guayacan, que en Castilla dicen Palo de las Indias: el humo de la Carga, bebiendolo, quando es fresca, es cosa aprobada, i este mal se expete por sudores: van muchos a curarse a la Ciudad de Guayaquil, adonde se coge la Carga, i por maravilla dexa alguno de sanar. Al en esta Tierra del Quito Iervas tan venenosas, que con facilidad, i por pequeñas causas se matan los Naturales vnos a otros con ellas.

Esta Ciudad tiene su asiento en la falds de vna Cordillera, cuyo nacimiento es de la Ciudad de Puerto Viejo, que está en la Costa de la Mar del Sur, i corre al Norte, hasta cerca de la Ciudad de Cartagena, i tiene por Levante la gran Cordillera, que va a Chile, que parece que llega a Santa Marta, en el Mar del Norte: son estas Cordilleras muy asperas, i su altura inhabitable, por el gran frio aunque es maior el de

Confines, i Terminos de la Ciudad.

Virus de los Indios causa gran mortandad, Año de 1578.

Zarza Parrilla, i Palo de las Indias.

Iervas venenosas en Tierra del Quito.

Quito tie-
ne un gra
Volcan.

la gran Cordillera: en la otra, que está al Poniente, vna Legua del Quito, está un Cerro mas alto que los otros, i en él se ve el Volcan, que muchas veces echa humo, i otras hace gran ruido, à manera de Trueno, i suele echar ceniza; i la Vispera de San Lucas, Año de 1566. que se contaron 17. de Octubre, desde las dos horas despues de medio dia, echò ceniza, à manera de nieve, i durò hasta las diez horas del dia siguiente, i caió tanta cantidad en la Ciudad, i su Comarca, que cubrió la lerva de los Campos, por lo qual perecieron algunos Ganados, i otros padecieron, hasta que llovió; i treinta dias despues de este caño, sobrevino un nublado en la Ciudad, que corria à Levante, que causò tanto espanto entre los Indios, que se huian à los altos, con tantos lloros, i angustias, que decian, que era llegado el fin de todos: fue como se ha dicho tanta la ceniza, que caió, que con vino limpiar la Ciudad, i sacarla con Carretas. La Tierra, entre las dos Cordilleras, es buena, i se anda bien à caballo, aunque ai algunos Cerros; la Piedra se hallaba con dificultad para Edificios, i en el principio se labraba con buenas Tapias; pero despues se hallò vna Cantera de Piedra, blanda de labrar. En la Cordillera de la parte de Poniente se ha sacado, i saca mucho Oro; pero es en el Termino de Popayan: en el Rio de Santa Barbara se sacaba mucho, no se hace aora, por la prohibicion que ai, que no se saque con Indios: no se ha hallado Hierro: en los Terminos de un Pueblo, dicho Mira, quinze Leguas de la Ciudad, que es del Cacique de Otobalo, ai vnas Fuentes de Agua salada, de donde hacen Sal parda, i amarga, que los Indios estiman: los Castellanos la llevan de la Mar, como se hacia en tiempo de los Ingas.

Indios tie-
nen gran
miedo en
el Quito.

Oro, está
prohibi-
do que se
saque con
Indios.

Sal, se sa-
ca en el
Termino
de Otaba-
lo.

Polvora,
se labra
en el Qui-
to.

Rios del
Distrito
del Quito.

Labrase buena Polvora, i ai mucho Salitre, que se causa de las humedades de los Rios, i ai los siguientes en este Distrito: en la Cordillera grande, que está al Oriente, nace el de Guayaquil, i juntanse otros muchos, i quando entra en la Mar del Sur, tiene Legua i media de ancho. Encima de Timana, en la Cordillera de Levante, nace el Rio Grande de la Magdalena, corre al Norte, hasta salir à la Mar junto à Santa Marta, i cerca de el nacimiento de este Rio se aparta un Ramo de esta Cordillera, que corre cerca de este Rio

Grande, à la parte del Occidente, à donde están poblados los Indios Paeces, i Pijos: el Rio de Cauca, por la parte de Occidente, en la Provincia de los Coconuces, nueve Leguas de Popayan, tiene su nacimiento, corre à la parte del Ramo de la misma Cordillera, juntase con el Rio Grande, nueve Leguas mas abaxo de la Ciudad de Mopox, que es en la Governacion de Cartagena. En los Terminos de Quina, de la Ciudad de Pasto, en la falda de la Cordillera grande, nace un Rio, à nueve Leguas se junta con el Rio de Mayo, atravesia el Valle de Paria, i rompe la Cordillera del Occidente, i entra en la Mar del Sur, con vna Legua de ancho, i este Rio se llama el de los Cedros: ai tambien el Rio de San Juan, el de los Paripazes, al de los Piles, i el de la Buenaventura, que entran en la Mar del Sur. Ai otros diez i nueve Rios, sin muchos Arroyos, que entran en los referidos, i todos comunmente tienen las corrientes recias, i arrebatadas, i en particular el de Cauca: i el Rio Grande de la Magdalena se navega docientas Leguas, hasta cerca de Tocayma, el de Cauca, el de la Buenaventura, el de los Cedros, i el de Guayaquil se navegan, vnos con Canoas, otros con Barcos, i otros con Balsas. En Octubre, Noviembre, Enero, i Febrero comunmente crecen por las lluvias, i todas sus Aguas son delgadas, i libras de beber: las Riberas son despobladas: media Legua de la Ciudad del Quito, en Anciqueto, ai vna Laguna, que rodea un quarto de Legua, adonde ai Patos, Garças, i otras Aves: diez Leguas de la Ciudad, cerca de Otobalo, en lo alto de vnos Cerros, está vna Laguna muy honda, de vna Legua de rodeo, i junto à Otobalo está otra, que boxa dos i media, i en el Termino de Carangué, está la Laguna, que llaman Yagualcocha, que significa Mar de sangre, à donde higo Guaynacapa tan gran mortandad en los Pastos, que sacò cinquenta mil coraçones de Hombres, Mujeres, i Niños, i corrió tanta sangre, que se tiñò la Laguna.

En la Tierra caliente de esta Jurisdiccion ai vna Fruta, que llaman Guaba, larga de dos palmos, la corteça parda, con pepitas dentro, i carne blanca, es dulce, i tiene propiedad de refrescar: ai Guayabos, que dan Fruta, como Mançanas, que tienen muchas pepitas, i vnas son coloradas, i otras blan-

blancas, es de tan buen labor, i sana: ai Platanos, que son de gusto de Higos secos; i estos Platanos, comidos verdes, no se puede apropiarse su gusto: Frutas de Castilla se dan bien, como Duraznos, Naranjos, Cidros, Higueras, Granados, i Membrillos: Rosales nacen bien, i las Frutas no se conservan como en Castilla, porque luego se pudren; las Viñas se dan mal en algunos temples, en otros bien; i siempre ai lerva, aunque mas alta en lo caliente, que en lo frio, i se agolta de Verano: siembran Trigo, Cevada, i Maiz; ai mucho Ganado Vacuno, Caballar, Ovejuno, i de Cerda, porque el pasto, i temple es muy acomodado, porque en catorce Meles paren dos veces las Ovejas, i las Cabras, i todo genero de Ganado se da bien: hacen daño en las Labranças las Tortolas, Gorriones, i otros Pajaros; i Venados: el Trigo da diez de vnos el Maiz, de veinte hasta quienta; el Trigo se tiene un Año, i mas, conservase mejor en espigas, i algunos lo tienen así, grana mejor que en Castilla, i pela vna hanega seis arrobas: Garvanços, no se dan en la Tierra fria, i se dan en la templada, Lentejas, Melones, Pepinos, i Berengenas, Nabos, Lechugas, Iervabuena, Perejil, Cebollas, Culantro, Ajos, Habas, Cardos, i Repollos. Y los Animales fieros son Tigres, Leones pardos, Puercos, i Osos: Ovejas de la Tierra ai pocas, porque de ordinario las cargan los Indios. Ai muchas Auras, o Galinaças, que son muy provechosas para limpiar la Tierra: en la Primavera se ven Golondrinas, Buitres, Aguilas, Halcones, Perdices, i otras Aves: Ai Pabas, i Falanges, i vnas Pajaros negros, como Tordos; ai Gallinas de Castilla, en las quales huyò vna pestilencia, como en algunas partes de Castilla la Vieja (i en particular en Valladolid, Año de 1603. estando allí la Corte de su Magestad) las de Nicaragua, que son Gallinapabas; se crian bien: en los Rios no ai mucho Pescado, comunmente se proveen de lo salado de la Mar.

Trigo,
Cevada,
Maiz, i
Ganados
del Quito

Hortaliza,
i Legumbres
del Quito

Pajaros,
Aves di-
ferentes.

Serpientes,
i otras
Savandias
de el
Quito.

Laguna
llamada
Mar de
sangre:
por que
Frutas de
el Quito

parte, se arrojan al Agua, i con el ruido se van todos; de lo qual se infiere, que el rumor del Arcabuz, pueñan que es Trueno del Cielo, son muy malos, i han hecho grandes daños en Castellanos, è Indios: estando un Castellano labandose las manos en el Rio, llegó un Caimán, i le dio con la cola en el pescuego, i le higo caer en el Rio, i luego le cehò mano por las hijadas; i le llevó sobre Agua à la otra parte del Rio, i viendolo otro Caimán, llegó à quitarle la presa, i el que llevaba el Hombre, le soltó para defenderla, el qual, aunque iba desatinado de verie en tan gran peligro, se escapò à gatas, quedando los Caimanes pelando, i las heridas del Castellano no fueron grandes, ni penetrantes. En los Terminos de Guayaquil ai Abejas, que enxambran, i crian Miel en el bueco de los Arboles, son poco maiores que Molcas: la Cera, i Miel, que labran es rubia, i aunque tiene buen gusto, no es tal como el de Castilla.

Caimanes, nes, no se
espantan
con el
Trueno
del Arca-
buz.

CAP. XI. Que continúa la Relación de las cosas que ai para la vida Humana en la Provincia de San Francisco de el Quito; i lo que ha mejorado despues de la entrada de los Castellanos.



Se ha, como se ha dicho, la Ciudad del Quito debaxo de la Linea Equinocial, i dicen, que el Dia de San Bernave, que era el Solsticio, estuvo antes de la reformation del Año solar (que es à 23. de Junio) el Hombre sin sombra: el Vino, Aceite, Epeceria, i otras cosas de Castilla, van desde la Mar el Rio arriba en Balsas, i desde el desembarcadero se llevan en Requas, i asimismo la Sal, i el Pescado, hasta el Quito, que son quarenta Leguas: los Indios hacen sus Mercados, à donde los Castellanos se proveen de lo que han menester: entre ellos no tienen pelo, ni medida, sino que su contratación es trocar vna cosa por otra, à ojo: los Castellanos se rigen por el peso, i marco de Avila, i la hanega es algo maior que en estos Reinos. Los Tratos, i Grangerias de la Tierra, de-

Mercados del-
dios, no
tienen pe-
lo, ni me-
dida.

Grangerías de los Castellanos en el Quito.

mas de la labranza, i crianza, son, mucho Queño de Oveja, Vaca, i Cabra, Mantas de Algodon, Paños blancos, negros, i pardos, Fraçadas, Sombreros, Xerxa, Sayal, Alpargates, i Xaricia para Navios, Cordovanes, Sillas de brida, i gueta, Algodon en pelo, i Estameñas blancas: ai mucho Lino, aunque se hila poco: ai muchas Lanas, Ingenios de Agucar: ai mucho numero de Oficiales Castellanos de todos Oficios, i los que se sabe que son calados, son compelidos a venir a hacer vida con sus Mugeres: la Ciudad tiene pocos Proprios: tiene Exidos, i los Pastos son comunes: pasa por medio de la Ciudad vna gran Barranca, o Quebrada: tiene Puertes por todas las Calles: la Tierra es arenisca, i a medio estido se halla pena: el alicento no es humedo; i el intento que tuvo Sebastian de Belalcazar, fue ponerla en sitio fuerte, para poderse defender de los Indios, que eran muchos, i los Castellanos pocos. Repartidos los Solares, hicieron sus Casas lo mejor que pudieron, cubiertas de Paja: aora hacen sus cimientos tres palmos encima de la Tierra, i hacen las paredes de Adobes con sus rasos de Ladrillo, con las Portadas de Piedra, i las cubren de Texa: tiene la Ciudad tres Plazas grandes, i cuadradas delante de la Iglesia Mayor, i de los Monasterios de Santo Domingo, i S. Francisco, i las Calles son anexas, i derechas, i havra mas de quatrocientas Casas, i cada dia crecen: la Iglesia Mayor esta muy bien labrada, es Templo espacioso con tres Naves: el Monasterio de Santo Domingo, hecho de limolna, es muy sumptuoso: tiene sus Casas de Ayuntamiento, i de la Chancilleria, con sus Carceles, i otras Casas del Publico; i las principales, que son muchas, tienen de ordinario dos, i tres quartos, con su Patio, Huerta, i Corral: los Materiales se hacen cerca, i quando mas lecos, a tres Leguas, i los llevan en Carros, haviendote quitado del todo el comun vfo del cargarse los Hombres, aunque en la descarga de Guayaquil andan algunos voluntarios, ganando su vida, que no se les ha podido persuadir, que tomen otro Oficio; i en efecto, tambien en Castilla, i en todo el Mundo se cargan los Ganapanes, i Paquimes. Esta proveida esta Ciudad de Armas, como Coracinas, Cotas, i Escapules de Algodon, que han valido mucho para las Flechas empongonadas: hante hecho

Casas, como se fabrican en el Quito

Indios, q se cargan, que no se les puede quitar,

Petos, i Espaldares, i Cebaldas de Cuero de Toro, que resiste a Lanças, i Espada: las Armas de Hierro, i de Acero duran mucho, porque la Tierra no es humeda: han vido vnas Coracinas de laonas de cuerno para Infantes, que duran mas que el Hierro, i Acero, i defienden tanto como los Escapules de Algodon, que fatigan mucho, porque el Algodon en lo frio es frio, i en lo caliente es fuego, i muchas veces se han encalmado los Hombres, por tomar vn alto, o hacer alguna cosa de pricia; i en sustancia, en esta Ciudad se hace muy buena Polvora, i Coerda, i buenas Rodelas de Duclas de Palma tostada, texidas con Algodon: hacense Lanças, i Picas de todas Maderas, i hacense de Bezuco, que salen cortoslas, i fuertes, i se tienen por mejores que las otras: por todos los Caminos ai Tambos, o Ventas a cinco, i seis Leguas, bien proveidas de Mantamientos, i a precio barato, conforme al Arancel que han puesto las Justicias. La Iglesia Mayor comenzo el primer Obispo, que fue D. Garci Diaz Arias, i acabola el Obispo D. Fr. Pedro de la Peña, porque mandó el Rei, que la tercera parte del gasto pagale la Ciudad, la otra los Indios de su Distrito, i la otra pagó su Magestad. Ai otras dos Iglesias Parroquiales, que la vna se llama San Sebastian, i la otra San Blas, i las Casas Episcopales están en la Plaza Mayor, junto a la Iglesia Cathedral, que esta bien proveida de Ornamentos para el Culto Divino, i no tiene Fabrica, sino que quando algo es menester, se juntan los Vecinos, i lo reparten entre ellos, sin que se pida limolna. Ya se dixo, que Santo Domingo esta acabado: los otros Monasterios de S. Francisco, i la Merced se van labrando: la Orden de San Francisco ha hecho Provincia al Quito, que antes se regia por Custodio: ai en esta Orden, de los Naturales, Frailes de buena vida, i exemplo, i alifismo en las otras. El Factor, Tesorero, Contador, i Veedor de la Real hacienda, residen en la Ciudad, la qual no tiene mas libertad, ni franqueza, que las otras de las Indias: la mayor parte de los Habitadores son Castellanos: ai algunos Portugueses, i Estrangeros, porque a todos admite, i da lugar la Nacion Castellana, que en esto es mas liberal, i excelente, que ninguna otra, aunque a Indias no puede pasar otra Nacion: en los Terminos de esta Ciudad son muchas

Armas, q se labran en el Quito.

Coracinas de laonas de Cuerno.

Ventas, o Tambos en los Caminos.

muchas Lenguas que se hablan, i por la general del Cuzco, que se introduxeron los Ingas, se entienden todos, excepto los de Pasto, que es Lengua dificultosa: la general es buena, i facil de aprender, especialmente, despues que se ha compuesto vn Arte para ello, avra en el distrito de la Ciudad cincuenta mil Indios tributarios, antes mas, que menos, i cada dia crecen, porque están muy descansados, i relevados.

CAP. XII. Que prosigue las cosas de la Provincia de San Francisco del Quito.



En estos Naturales apartados en sus parcialidades, son amigos de sus Casas, i Naturaleças nunca la dexan, sino por mal tratamiento de sus Caciques, son de buena estatura, i natural; aprenden qualquier Oficio que se les ensenya: son de medianas fuerzas, muy barangas, mentirosos, i amigos que se les trate verdad, no celeros, e inconstantes: presentandolos por testigos, dicen qualquier falsedad; viven mucho, porque ai Hombres, i Mugeres de a noventa, i cien Años; casi siempre están borrachos; ninguna estimacion tienen, ni policia de Gente de rason; tienen agudeza en grangerias; i para trabajar conviene algunas veces compelellos a que hagan sus labranças para sustentarse a sus Mugeres, i hijos: junto a la Ciudad avra dos mil Indios poblados, que viven con mas rason; es su Habito vna Camiseta sin mangas, tan ancha de arriba como de abaxo, braços, i piernas descubiertos; vna Manta quadrada de vna, i tres quartos, que sirve de Capa, traen el abuello largo; i para poder ver sin que les embarace, atan vna cuerda a la cabeza; los Caciques, i Principales, i los Ynacomas, traen Sombreros; solian traer Ojotas, que solo guardaban la planta del pie; aora vnan Alpargates; su cama es vn Petate, o Estera de Junco grueso, echado sobre pajas cubiertos con dos Mantas; sus foias son Collarejos de Chaquiras, o de Oro, o de Plata, cuentas coloradas, i de hueso blanco, braçales de lo mismo; su ajuar es vna Piedra de moler el Maiz, i ollas, i tinajas para hacer el Vino, que llaman Azua, i Vasos para beber, a manera de cu-

biletos, que cabran media agumbre. Quanto a sus Religiones Gentilicas, i a sus Adoratorios, i Sepulturas, i creencias, bastantemente se dice en esta Historia, la que tenían. Para oír la Lei Evangelica, son llevados por fuerza; i suelen los viejos decir, quando los predicaban los Sacerdotes, que aquello se ensenya a los muchachos, que ai ellos son viejos, i no podran acabar con sus coraçones, que crean lo que les dicen; i en el articulo de la muerte muchos piden el Bautismo, porque nuestro Señor, de ellos tiene misericordia. La mayor fiesta, que estos Naturales hacen, es vna general Junta de la Comarca, que dura cinco, o seis dias, no haciendo de dia, i de noche sino beber, cantar, i bailar, haciendo muchos corros de a cien Personas cada vno, i quedan tan cansados, que han menester dias para bolver en si; en los mortuorios hacen grandes llantos, i llevabanlos a enterrar en vn barbacon en hombros, i a modo del baile andaban; paraban, i bolvian pasos atrás llorando; de manera que para llegar a vna Sepultura de vntiro de Ballesta de distancia, tardaban tres horas. El mas estimado entre ellos era el Cacique; luego el mas valiente, i que mejor labrança hacia; porque como lo gastaba en dar de comer, i beber a los otros, era el mas rico, i mas querido: su cuenta era por media Luna, i vna, i dos Lunas, i los Castellanos, para entenderse con ellos, tratan por esta cuenta: la mejor Casa es la del Cacique, que es como Bohio, a manera de Iglesia, alli hacen presencia; i se juntan a fiestas, i placeres, que todas son con beber: sus Casas son muy pequeñas, de quarenta, o cincuenta pies en largo, cubiertas de paja; las paredes de tapia; lo que mas estiman, son sus foias, las Mantas, i Flechas de cortar leña; no tienen provision de mas cosas de aquellas que no pueden escusar; si vno es Principal, sientase en Tringa, que es Silla, i sino en el suelo; su ordinario mantenimiento es el Vno de Maiz, vnas Iervas, que llaman Luíos, Papis, i Frisoles, i Maiz cocido, i todo lo cocen con Axí, i Sal, i lo cocen al derredor de sus Casas: sus ordinarias grangerias, son comprar algodón, i hacer Mantas, i adonde ai Obrages, beneficiar la Lana; i hacer Paños, Fraçadas, Sayal, Xerxa, i Sombreros, que todo se lo han ensenado los Castellanos; crian Gallinas, i Puerco; hacen Alpargates, Cinchas, Xaquimas, Cabeltros, i Cordage; la herramienta

Religion que se tienen los Indios del Quito.

Fiestas de los Indios del Quito.

Enterramiento de los del Quito.

Mantenimientos de los Indios del Quito.

Castellanos, que han ensenado a do a los Indios del Quito.

con que labran la Tierra, son Palas de recia madera de cinco, i seis palmos en largo, como vno en ancho, con su empuñadura, para dar maior golpe, i son mejores que Açadones, porque desmenuçan mas la Tierra. Por meterse vnos en las Tierras de otros, suele moverse vna parcialidad contra otra, i descalabrarse muy bien. Nunca ordenaron Esquadrones para pelear, sino en gruesas vandas socorrer à la parte flaca, sus Armas son Lanças, Tiraderas con Estolica, Macanas, i Flechas, i la peor Arma es la Honda, en la qual son tan diestros, que pocas veces erran. Tienen los Caciques sus Capitanes, à los quales obedecian los Indios de su parcialidad, i à ellos tienen Alcaldes Ordinarios, i Alguaciles Indios, que en las Causas Criminales prenden, i remiten à la Justicia Ordinaria de la Ciudad, porque no tienen jurisdiccion para mas de cosas de expediente ordinario. De los Tributos que pagaban à los Ingas, se trata en otro lugar; los que agora pagan à sus Encamendados, son conforme à lo que el Rei tiene tasado, i paga cada vno de lo que tiene, i viven mas descansados, porque era incomportable la vejacion, que recibian con la antigua, i ordinaria servidumbre personal; de tal manera, que les faltaba tiempo para hacer sus labranças, ni vivian con el sosiego, i seguridad que oi viven: los Tesoros que ay en los Enterramientos, los Indios no los quieren descubrir, antes padeceran mil tormentos, que hacerlo, ni ellos se aprovechan de ellos. A los Castellanos se ha permitido que los busquen, con que ante todas cosas pidan vn Factor Real, que se halle presente, por el quinto que se ha de pagar al Rei, por su Derecho. En algunas partes ay Ganado de la Comuñidad: la Lana beneficiada de comun, i el valor se echa en vn Arca de tres Llaves, i de allí se saca para comprar las cosas necesarias para el Obrage, i para Ornamentos, i para algunos Pobres, i Viudas, que no tienen quien les haga sus labranças; i son provistos de Maiz de vn Deposito que para este efecto tiene la Comunidad. Las Tierras entre los Naturales estàn conocidas cuyas son, i el principio para aprehender propiedad, i posesion, fue señalarlas el Cacique; i con haverlas antes rompido, i cultivado, son amparados en ellas: i los Pleitos mas ordinarios son sobre posesiones de Tierras, i con probanças, i averiguaciones, hechas sobre las mismas Tierras,

Alguaciles, i Alcaldes Indios.

Tesoros de Enterramientos.

Pleitos sobre posesiones de Tierras entre los Indios del Quito.

en vn momento se acabaron. Es Gente viciosa, i que no se afrenta de serlo: despues de muerto no ay para ellos maior infamia, que cortarles el cabello, i no se precian de ningun genero de virtud. Los Mestizos tienen buen tallo, aunque en algo se diferencian de los Castellanos; son comunmente noveleros, chifmeros, mentirosos, i glotonos, aunque ay muchos virtuosos.

Mestizos, i sus condiciones.

CAP. XIII. Del descubrimiento, i fundacion de Popayan, i sus comarcas.



U n ordinaria cosa era de los Capitanes, que havian pacificado vna Provincia en las Indias, querer luego reconocer las que tenian en sus confines, i saber sus vecindades, i penetrarlas, para entender el secreto de ellas. Sebastian de Belalcaçar, teniendo las cosas de San Francisco del Quito, i su distrito en quietud, habiendo enviado algunas Tropas de Gente à la ligera, à ver lo que havia por aquellas Comarcas, teniendo entendido, que dos Señores Hermanos, muy Principales, el vno llamado Calambaz, i el otro Popayan, poseian vna gran Provincia, de muy buena Tierra, i rica de Oro, àcia la parte del Norte, aunque se le ofrecian descubrimientos de otras Provincias, considerando, que pues ay tenia descubierto el camino del Quito à la Mar del Sur, à quien respondia la Bala de San Matheo, le parecia, que seria muy conveniente descubrir lo que havia desde el Quito à la Mar del Norte, i determinò de emprenderlo: obra por cierto de hombre valeroso, i animoso, i de gran estimacion digna, aunque le salio mas larga, i dificultosa de lo que se imaginò. Por esto determinò de emprender, ante todas cosas, la Tierra de Calambaz, i Popayan, aunque le ponian grandes dificultades, ten especial la valentia de la Gente, i la ferocidad de Calambaz, de quien havia de pensar, que tendria muy gallarda resistencia. Puesto, pues, à punto lo que era menester para tan dificultosa jornada, i no conocida, salio del Quito Sebastian de Belalcaçar con trecientos Castellanos de à Pie, i de à Caballo, sin la multitud de Indios, que suelen llevar à las jornadas otros Capitanes, porque ante todas cosas apercibiò à los

Sebastian de Belalcaçar emprehende el descubrimiento de Popayan.

Popayani Calambaz, Caciques Hermanos.

Los Soldados de Belalcaçar valientes, i no regulados.

Belalcaçar como apercibe à sus Soldados.

Coleritas en rebu, bellizima ximi mo menti est, & multas praclaras qui vicio vna septi prabuit. Sc. in Tac. 2018.

Dificultad que halla Belalcaçar en la Conquista de Popayan, i Paito.

Los Castellanos de cuerpo robustos, i aveçados à padecer.

Sebastian de Belalcaçar llega à Popayan.

Quelca, i sus pueblos.

Soldados, que se proveiesen de buenas Armas, i Vestidos, dexando todo aquello que era regalo, è impedimento, porque lo tenia por danoso, i superfluo para Hombres, cuyo principal intento havia de ser el trabajo, sin el qual, no pensasen de conseguir cosa buena, i especialmente, que toda su industria, i felicidad consistia en la diligencia, i agilidad. Salido, pues, de la Ciudad de San Francisco del Quito, adonde dexò el recaudo conveniente, caminò hasta Otabalo, sin resistencia, que aora es el principio de la Governacion de Popayan, i en pasando de allí, como ya sabian los Indios, que iba para entrar en su Tierra, los Caciques, i Capitanes de los Paitos, i Paitas tenían convocada la Gente, armada, i puesta à punto, i luego se le pusieron al encuentro, i sin que aprovechasen requerimientos, ruegos, pretences, ni otras diligencias para escusar Guerra, dieron de mano à las Armas, i su valentia, favorecida de la aspereza de la Tierra, i la falta de Ballestos, porque todos los havian escondido, dificultaban el intento de los Castellanos, por lo qual fue bien necesario su esfuerzo, i sufrimiento, i la costumbre de padecer propia, i natural de sus cuerpos; juntamente con la estimacion en que tenian à su Capitan, su industria, i valor. Iban los Castellanos adelante, no pasando dia sin tener Batalla con los Indios; cuyas acometidas eran importunas, porque no todas veces embestian todos, sino en diversas vandas, i en diferentes horas, de manera, que siempre convenia estar con las Armas en las manos, i caminar, con mucho aviso, por Sierras asperas, i pasos dificultosos, adonde eran resistidos, i siendo su proposito llegar à la cabecera de esta Provincia, adonde era el asiento del Señor de Popayan, nunca pararon hasta verse en el, aunque tardaron muchos dias. Llegado, pues, Sebastian de Belalcaçar à Popayan, habiendo pasado tanta aspereza, i dificultad de Sierras, i tanta hambre, que fuera maior, sino llevara tan pocos Indios de servicio, determinò de reposar allí, porque hallò, que aquella Campaña tenia muchas, i diversas etnacias, desde aquel frio, hasta vn btaço del Rio Grande, que son catorce Leguas de muy lindas Vegas, cultivadas, con graciosos Arboledas de Frutas, especialmente de Aguacates, que son muy labrotas, cortiendo muchos

Rios por esta hermosa Tierra, que baxan de los Andes de muy finas, i claras Aguas, en algunos de los quales se ha hallado fino Oro; i habiendo escogido vn sitio, que es vna Mesa alta, que parecia de sano temple, determinò Sebastian de Belalcaçar de asentarse allí, i descansar, aunque no descansò, por los continuos desafosiegos en que los Indios bellicosos le ponian: iba algunas veces echando quadrillas de Soldados que saliesen à descubrir, i reconocer la Tierra, i bolviesen con Virtualia, i de esta manera hallò las Provincias de Xamundi, los Timbas, que alcanzaron mucho Oro, los Aguales, la de Guamba, Malvasa, Polindera, Pallace, Tembò, i Colaça, todos Guerrereros, i comedores de Carne Humana, i que alcanzaban mucho Oro baxo, i porque parecia bien la Tierra, que corre hasta donde es la Ciudad de Cali, que son veinte Leguas, tambien la hizo descubrir, pero estas salidas, i descubrimientos no eran de valde, porque en ninguna ocasion dexaban estos Indios, indomitos mas que otros, de exercitar las Armas, i rabiosamente pelear, viendo si con la fuerza, è con la falta de Virtualia (la qual escondian, i apartaban lo posible) podrian echar de su Tierra aquella Gente Estrangera.

Quiso tambien Sebastian de Belalcaçar, que en esta Tierra se havia detenido, reconocer el nacimiento del Rio Grande de la Magdalena, porque segun la comun opinion, iba à desaguar à la Mar del Norte, i juzgaba, que à la parte adonde nacia era Tierra muy poblada, i hallò que salia por encima de Popayan, en dos brazos; el vno à cinco Leguas de la Ciudad, i el otro à catorce, aunque el nacimiento el vno del otro dista quarenta Leguas, adonde comenzaban vnos Valles, que de la misma Cordillera se hacen muy poblados de los Indios Coconucos, i otros, desde la Tierra de los Coconucos, que es el nacimiento de vn btaço del Rio, se ve vn pequeño Atroio, que se va estendiendo por el ancho Valle de Cali, al qual van à parar todas las Aguas de las dos Cordilleras, de manera, que quando llega à Cali, va tan grande, i poderoso, que lleva tanta Agua como Guadaquivir por Sevilla, i vno de los maiores trabajos de Sebastian de Belalcaçar, fue la diversidad de Lenguas de aquellas Regiones, por los muchos Interpretes, que convenia llevar para andar por ellas, i à veces accepta,

Provincias que descubre Sebastian de Belalcaçar.

Los Indios de Popayan procuran echar los Castellanos de su Tierra.

Sebastian de Belalcaçar reconoce el principio del Rio Grande.

El Rio grande como se hace, i su nacimiento.

Belalcaçar pasa gran trabajo por la diversidad de Lenguas.

para entender à vno, pasar por tres Leguas. Viendo, pues, Belalcázar la grandeza de estas Provincias, i considerando la distancia, que havia hasta el Quito, acordó de fundar allí vna Ciudad, para lo qual procuró de pacificarse con los Indios. Y aunque muchos afentaron la Paz, no la guardaban, sino que à cada paso se revelaban, i levantaban los Bálamentos; lo qual causaba à los Castellanos grandes miserias, i necesidades. En algunas partes de estas Provincias se vieron Idolos, aunque no se hallaron Casas de Adoracion, i hablaban con el Demonio, i por su consejo hacian muchas cosas, i muchos de ellos no tenían conocimiento de la immortalidad del Alma enteramente, aunque creian que sus maiores tornaban à vivir, i algunos se daban à entender, que las Almas de los que moran, entraban en los Cuerpos de los que nacen. A los difuntos hacian grandes Honras, i los enterraban con sus Mugeres vivas, Criados, Mantenimientos, i Riquezas, como en el Perú. En algunas partes los quemaban, hasta convertirlos en cenizas, i en otras los tostaban hasta secarlos. Andan desnudos, i descalços, sin traer mas que vnas pequeñas mantas, pero con grandes Jotas, i las Mugeres tambien tenían muchos Agoreros, i Hechiceros.

Parciendo, pues, à Belalcázar, que el temple de la Tierra era sano, porque todo el Año es como el Mes de Mayo, sin diferencia, i las noches, i dias casi iguales, por estar quarenta Leguas mas abaxo de la linea, por lo qual no debia de ser el crecimiento, i diminucion de los dias mas de diez minutos escasos, que son la sexta parte de vna hora, estaba muy contento con haver intentado aquella poblacion, i del sitio que havia escogido, porque pasa por el vn Rio de muy buena Agua, solo descontentaba, que llueve mas de ordinario, que en otras partes, i caen à menudo Raios con muchos Truenos. El Maiz de la Tierra es el mejor de todas las Indias, i dase mucho. Tienen dos veces al Año, i tienen ya muchas, i buenas Carnes de todos generos, como son Bacas, Carneros, Cabras, i Puercos, i muchas frutas de la Tierra, i de Castilla. Y el distrito que abra tiene esta Governacion, son dezentas, i veinte Leguas, Norte Sur, desde los confines de la Provincia del Quito, hasta los de Cartagena, i otras ciento desde los del

Nuevo Reino por el Oriente, hasta la Mar del Sur, en que ai catorce Pueblos de Castellanos, parte de la jurisdiccion de la Audiencia del Nuevo Reino, i parte de la del Quito; i por ser la Tierra muy lluviosa, no es en toda la Governacion abundante de Trigo, ni Maiz, aunque rica de Minas de Oro. Son los Pueblos la Ciudad de Popayán, que es residencia del Obispo, i esta en dos grados i medio de la Equinocial la Villa de Santa Fé de Antioquia, Santiago de Cali, Caramanta, Santiago de Arma, Santana de Ancerna, Guadalajara de Buga, Timaná, San Sebastian de la Plata, Almaguer, San Juan de Truxillo, Madrigal, ó Chiapanchica, Agreda, ó Malaga, San Juan de Pasto, San Sebastian de los Pecces; i porque de la altura, i distancia, i calidad de la Tierra, los tiempos en que estos Pueblos se fundaron, i por que Personas se ha dado bastante noticia en nuestra Descripcion General de las Indias, no se dirá aqui mas, de que en esta Governacion se coge mucho Oro, i que los Indios son tan Carniceros, que se ha visto comer Padre à Hijo, Marido à Mujer, i Hermano à Hermana, i tener publica Carniceria de Carne Humana: i algunas de estas Poblaciones se han despoblado, por no tener bastante Gente para conservarse contra la ferocidad de estos Indios, que por su crueldad, haciendo Sepulturas de sus propios vientes, se han consumido muchos; i por no dexar por decir nada de lo que cae en el distrito de la Audiencia, i Chancilleria Real de San Francisco del Quito, se hablará de los Quixos, i la Canela, de Guarfongo, ó Juan de Salinas, que así llaman esta Governacion.

CAP. XIV. De las Governaciones de los Quixos, ó la Canela, i Guarfongo; por otro nombre, de Juan de Salinas.

PARA descubrir el Rio grande de la Magdalena, i otras Provincias comarcanas, i las que se entendian que continuaban con ellas, embid el Governador Sebastian de Belalcázar à diversos Capitanes con buenas Tro-

Audiencia del Quito, quanto es su distrito.

pas de Gente, i entre los otros que pasaron la gran Cordillera, fue el Capitan Gonzalo Diaz de Pineda, que entro en la Tierra de los Quixos, i la Canela, i fue el primero, que lo hizo, i la reconoció, i asíro, que de la otra parte de ella havia riquissimas Provincias; i esta relacion movió à Gonzalo Pizarro, por deseo de honra, i de provecho, para entrar à su Descubrimiento, de donde no sacó mas, al cabo de muchos meses, de haver padecido su Gente trabajos de hambre, i de cansancio, i otras dificultades, quales no se alcançan, que ningunos Hombres jamas atan sufrido, como particular, i exactamente se dirá en su Lugar. Y lo que se puede referir de los Quixos, se dirá aqui, por no partir esta Historia en muchos pedagos, i mucho despues estando las cosas del Perú en sosiego: El Marqués de Cañete, Don Hurtado de Mendoza, ordenó à Gil Ramirez Davalos, que el Año de 1557, havia poblado à la Ciudad de Cuenca, i tenia la Tierra, en quietud, que pasase à pacificar los Quixos, i que poblase en esta Governacion, la qual cae en la Jurisdiccion, i distrito de la Real Audiencia de San Francisco del Quito, i está al Levante de esta Ciudad, i al Medio Dia tiene la Governacion de Yguarlongo, por otro nombre de Juan de Salinas, al Norte à Popryán, la Tierra, que corre hasta al Mar del Sur, i al Oriente las Provincias del Dorado, su altura de la Equinocial, no llega à vn Grado, viene de largo poco menos de quarenta Leguas, i menos de veinte de ancho. Toda la Tierra de esta Governacion, es muy caliente, i muy lluviosa, aspera, sin Trigo, i poco Maiz; tiene aquellos Arboles, que parecen Canela, que comida en polvo, sabe à ella, i de otra manera, pide el sabor, i ai las ordinarias Frutas del Perú, i particularmente son muy preciadas las Granadillas de esta Provincia, que ningunas otras han se dado Naranjas, i Limas, i Hortaliças de Castilla, coge se mucho Algodon, i de ello, se labra Ropa bien fina, i tambien sacan Ojo, i rigente por vn Governador, que es provecho por el Visorrei, i ai en esta Provincia quatro Ciudades de Castellanos; la primera es Baeza, que fundó Gil Ramirez Davalos, Caballero Natural de Baeza, en Castilla, Año de 1559. Está diez i ocho Leguas de la Ciudad de San Francisco del Quito, como al Sueste,

i en esta Ciudad reside el Governador. Avila, al Norte de Archidona, que es la tercera; i la quarta Sevilla, que llaman del Oro. Toda la Governacion, es del Obispado de San Francisco del Quito, i los Naturales reciben bien las cosas de la Fé; tienen lengua propia, i van la general del Perú, en su vestido, costumbres, i Religion, eran como los demás sus Comarcanos, i han disminuido por enfermedades generales; i porque en la pacificacion fueron algo inquietos, queriendo como Nacion de la otra parte de los Andes, mostrar su fiereza, i aun despues de dada la obediencia, se bolvieron algunas veces à inquietar, hasta que reconocidos de su tierra, viven con sosiego, gogando de los bienes de la Justicia, i de la Paz; i por la otra parte, Hernan Perez de Quesada, que del Nuevo Reino salió à descubrir: llegó al Valle de la Canela, i bolvió, haviendo pasado casi los mesmos trabajos, que Gonzalo Pizarro, i salió à la Villa de Timaná.

Y para acabar con el distrito de la Audiencia de San Francisco del Quito, queda la Governacion de los Pacamoros, ó Bracamoros, ó Yguarlongo, dicha por otro nombre de Juan de Salinas, i son sus limites, i terminos, cien Leguas, que se le señalaron al Oriente, desde veinte Leguas mas adelante de la Ciudad de Camara, que es la misma Cordillera de los Andes, i otras tantas, Norte Sur, i es buena Tierra, en temple, i disposicion para Trigo, i para todo genero de Semillas, i de Ganados, de ricas Minas de Oro, i se hallan Granos muy grandes, i se ha sacado muy gran provecho del Oro. Tiene esta Provincia quatro Pueblos, que fundó el Capitan Juan de Salinas de Loyola, siendo su Governador. El primero, la Ciudad de Valladolid, en siete Grados de la Equinocial, i à veinte Leguas de la Ciudad de Loxa al Sueste, pasada la Cordillera de los Andes. El segundo, la Ciudad de Loyola, ó Cumbinama, que está como diez i seis Leguas al Oriente de Valladolid. La tercera, es la Ciudad de Santiago de las Montañas, cinquenta Leguas de Loyola, como al Oriente, i en esta Comarca de Santiago, se halla mas cantidad de Oro, que en las otras, i es muy subido de Lei, aunque no llega à lo de Carabaya en el Perú, ni à lo de Valdivia en Chile, porque esto suele pasar

Quixos provincia particular.

Gil Ramirez Davalos, Puebla à Cúcuta.

Quixos su temple, i calidad.

Quixos, i sus Poblaciones.

Hernan Perez de Quesada, i su Descubrimiento.

Pacamoros, ó Bracamoros, go. vernacion de poriti.

Juan de Salinas, descubrió.

ÓNOMIA GENERAL DE

para entender à vno, pasar por tres Leguas. Viendo, pues, Belalcázar la grandeza de estas Provincias, i considerando la distancia, que havia hasta el Quito, acordó de fundar allí vna Ciudad, para lo qual procuró de pacificarse con los Indios. Y aunque muchos afentaron la Paz, no la guardaban, sino que à cada paso se revelaban, i levantaban los Báltementos; lo qual causaba à los Castellanos grandes miserias, i necesidades. En algunas partes de estas Provincias se vieron Idolos, aunque no se hallaron Casas de Adoracion, i hablaban con el Demonio, i por su consejo hacian muchas cosas, i muchos de ellos no tenían conocimiento de la immortalidad del Alma enteramente, aunque creian que sus maiores tornaban à vivir, i algunos se daban à entender, que las Almas de los que moran, entraban en los Cuerpos de los que nacen. A los difuntos hacian grandes Honras, i los enterraban con sus Mugeres vivas, Criados, Mantenimientos, i Riquezas, como en el Perú. En algunas partes los quemaban, hasta convertirlos en cenizas, i en otras los tostaban hasta secarlos. Andan desnudos, i descalços, sin traer mas que vnas pequeñas mantas, pero con grandes Jotas, i las Mugeres tambien: tenían muchos Agoreros, i Hechiceros.

Parciendo, pues, à Belalcázar, que el temple de la Tierra era sano, porque todo el Año es como el Mes de Mayo, sin diferencia, i las noches, i dias casi iguales, por estar quarenta Leguas mas abaxo de la linea, por lo qual no debia de ser el crecimiento, i diminucion de los dias mas de diez minutos escasos, que son la sexta parte de vna hora, estaba muy contento con haver intentado aquella poblacion, i del sitio que havia escogido, porque pasa por el vn Rio de muy buena Agua, solo descontentaba, que llueve mas de ordinario, que en otras partes, i caen à menudo Raios con muchos Truenos. El Maiz de la Tierra es el mejor de todas las Indias, i dase mucho. Tienen dos veces al Año, i tienen ya muchas, i buenas Carnes de todos generos, como son Bacas, Carneros, Cabras, i Puercos, i muchas frutas de la Tierra, i de Castilla. Y el distrito que abra tiene esta Governacion, son dezentas, i veinte Leguas, Norte Sur, desde los confines de la Provincia del Quito, hasta los de Carragena, i otras ciento desde los del

Nuevo Reino por el Oriente, hasta la Mar del Sur, en que ai catorce Pueblos de Castellanos, parte de la jurisdiccion de la Audiencia del Nuevo Reino, i parte de la del Quito; i por ser la Tierra muy lluviosa, no es en toda la Governacion abundante de Trigo, ni Maiz, aunque rica de Minas de Oro. Son los Pueblos la Ciudad de Popayán, que es residencia del Obispo, i esta en dos grados i medio de la Equinocial la Villa de Santa Fé de Antioquia, Santiago de Cali, Caramanta, Santiago de Arma, Santana de Ancerna, Guadaluara de Buga, Timaná, San Sebastian de la Plata, Almaguer, San Juan de Truxillo, Madrigal, ó Chiapanchica, Agreda, ó Malaga, San Juan de Pasto, San Sebastian de los Pecces; i porque de la altura, i distancia, i calidad de la Tierra, los tiempos en que estos Pueblos se fundaron, i por que Personas se ha dado bastante noticia en nuestra Descripcion General de las Indias, no se dirá aqui mas, de que en esta Governacion se coge mucho Oro, i que los Indios son tan Carniceros, que se ha visto comer Padre à Hijo, Marido à Mujer, i Hermano à Hermana, i tener publica Carniceria de Carne Humana: i algunas de estas Poblaciones se han despoblado, por no tener bastante Gente para conservarse contra la ferocidad de estos Indios, que por su crueldad, haciendo Sepulturas de sus propios vientes, se han consumido muchos; i por no dexar por decir nada de lo que cae en el distrito de la Audiencia, i Chancilleria Real de San Francisco del Quito, se hablará de los Quixos, i la Canela, de Guarfongo, ó Juan de Salinas, que así llaman esta Governacion.

CAP. XIV. De las Governaciones de los Quixos, ó la Canela, i Guarfongo; por otro nombre, de Juan de Salinas.

PARA descubrir el Rio grande de la Magdalena, i otras Provincias comarcanas, i las que se entendian que continuaban con ellas, embid el Governador Sebastian de Belalcázar à diversos Capitanes con buenas Tro-

Audiencia del Quito, quanto es su distrito.

pas de Gente, i entre los otros que pasaron la gran Cordillera, fue el Capitan Gonzalo Diaz de Pineda, que entro en la Tierra de los Quixos, i la Canela, i fue el primero, que lo hizo, i la reconoció, i asirio, que de la otra parte de ella havia riquissimas Provincias; i esta relacion movió à Gonzalo Pizarro, por deseo de honra, i de provecho, para entrar à su Descubrimiento, de donde no sacó mas, al cabo de muchos meses, de haver padecido su Gente trabajos de hambre, i de cansancio, i otras dificultades, quales no se alcançan, que ningunos Hombres jamas atan sufrido, como particular, i exactamente se dirá en su Lugar. Y lo que se puede referir de los Quixos, se dirá aqui, por no partir esta Historia en muchos pedagos, i mucho despues estando las cosas del Perú en sosiego: El Marqués de Cañete, Don Hurtado de Mendoza, ordenó à Gil Ramirez Davalos, que el Año de 1557, havia poblado à la Ciudad de Cuenca, i tenia la Tierra, en quietud, que pasase à pacificar los Quixos, i que poblase en esta Governacion, la qual cae en la Jurisdiccion, i distrito de la Real Audiencia de San Francisco del Quito, i está al Levante de esta Ciudad, i al Medio Dia tiene la Governacion de Yguarlongo, por otro nombre de Juan de Salinas, al Norte à Popryán, la Tierra, que corre hasta al Mar del Sur, i al Oriente las Provincias del Dorado, su altura de la Equinocial, no llega à vn Grado, viene de largo poco menos de quarenta Leguas, i menos de veinte de ancho. Toda la Tierra de esta Governacion, es muy caliente, i muy lluviosa, aspera, sin Trigo, i poco Maiz; tiene aquellos Arboles, que parecen Canela, que comida en polvo, sabe à ella, i de otra manera, pide el sabor, i ai las ordinarias Frutas del Perú, i particularmente son muy preciadas las Granadillas de esta Provincia, que ningunas otras; han se dado Naranjas, i Limas, i Hortaliças de Castilla, coge se mucho Algodon, i de ello, se labra Ropa bien fina, i tambien sacan Oyo, i rigente por vn Governador, que es provecho por el Visorrei, i ai en esta Provincia quatro Ciudades de Castellanos; la primera es Baeza, que fundó Gil Ramirez Davalos, Caballero Natural de Baeza, en Castilla, Año de 1559. Está diez i ocho Leguas de la Ciudad de San Francisco del Quito, como al Sueste,

i en esta Ciudad reside el Governador. Avila, al Norte de Archidona, que es la tercera; i la quarta Sevilla, que llaman del Oro. Toda la Governacion, es del Obispado de San Francisco del Quito, i los Naturales reciben bien las cosas de la Fé; tienen lengua propia, i van la general del Perú; en su vestido, costumbres, i Religion, eran como los demás sus Comarcanos, i han disminuido por enfermedades generales; i porque en la pacificacion fueron algo inquietos, queriendo como Nacion de la otra parte de los Andes, mostrar su fiereza, i aun despues de dada la obediencia, se bolvieron algunas veces à inquietar, hasta que reconocidos de su tierra, viven con sosiego, gogando de los bienes de la Justicia, i de la Paz; i por la otra parte, Hernan Perez de Quesada, que del Nuevo Reino salió à descubrir: llegó al Valle de la Canela, i bolvió, haviendo pasado casi los mismos trabajos, que Gonzalo Pizarro, i salió à la Villa de Timaná.

Y para acabar con el distrito de la Audiencia de San Francisco del Quito, queda la Governacion de los Pacamoros, ó Bracamoros, ó Yguarlongo, dicha por otro nombre de Juan de Salinas, i son sus limites, i terminos, cien Leguas, que se le señalaron al Oriente, desde veinte Leguas mas adelante de la Ciudad de Camara, que es la misma Cordillera de los Andes, i otras tantas, Norte Sur, i es buena Tierra, en temple, i disposicion para Trigo, i para todo genero de Semillas, i de Ganados, de ricas Minas de Oro, i se hallan Granos muy grandes, i se ha sacado muy gran provecho del Oro. Tiene esta Provincia quatro Pueblos, que fundó el Capitan Juan de Salinas de Loyola, siendo su Governador. El primero, la Ciudad de Valladolid, en siete Grados de la Equinocial, i à veinte Leguas de la Ciudad de Loxa al Sueste, pasada la Cordillera de los Andes. El segundo, la Ciudad de Loyola, ó Cumbinama, que está como diez i seis Leguas al Oriente de Valladolid. La tercera, es la Ciudad de Santiago de las Montañas, cinquenta Leguas de Loyola, como al Oriente, i en esta Comarca de Santiago, se halla mas cantidad de Oro, que en las otras, i es muy subido de Lei, aunque no llega à lo de Carabaya en el Perú, ni à lo de Valdivia en Chile, porque esto suele pasar

Quixos provin.ia particu. lar.

Gil Ra. mirez Davalos, Puebla à Cúca.

Quixos su temple, i calidad.

Quixos, i sus Poblaciones.

Hernan Perez de Quesada, i su Descubrimiento.

Pacamoros, ó Bracamoros, go. vernacion de porri,

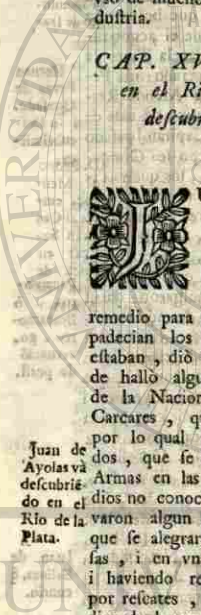
Juan de Salinas, descubrió.

ÓNOM
GENERAL D

de veinte i tres quilates i medio ; i porque de las diferencias del Oro , que se halla en pepita, polvo , i en piedra , tratamos particularmente en nuestra Descripcion General de estas Indias , se acabará en lo que toca esta Governacion de Iguarlongo , con que los Naturales de ella en sus Inclinations , Ingenios , Costumbres , Lengua , Habito , i Religion , i en todas las demás cosas fueron , i son como los otros , i que el Capitan Juan de Salinas , demás de haver gallado mucho de su hacienda en pacificarlos, vsó de mucho valor , prudencia , e industria.

CAP. XV. De lo que pasaba en el Rio de la Plata , i descubrimientos que se hacian.

UN de Ayolas , que por orden de Don Pedro de Mendoza andaba en el Rio de la Plata , con tres Navios , buscando algun remedio para la estrema hambre que padecian los Castellanos que con él citaban , dió en vna Laguna , adonde halló algunos Indios Pescadores , de la Nacion de los Timbues , i Carcares , que acudieron de Paz , por lo qual se mandó a los Soldados , que se sentasen , teniendo sus Armas en las manos ; porque los Indios no conociesen su flaqueza , llevaron algun Pescado , i Maiz con que se alegraron , i fueron a sus Casas , i en vna fe aposentaron todos ; i habiendo recogido mucha comida por rescates , que recibian los Indios de buena gana , bolvió Juan de Ayolas a Buenos-Aires , ofreciendo a su Gente de bolver dentro de quarenta dias , i que quando no lo hiciese , los daba licencia , que se metiesen por la Tierra adonde quisiesen. Fueron grandes los trabajos que allí se padecieron , porque parecia a los Capitanes , que tomasen vn asiento apartado de los Indios , adonde se acomodaron con Velas , i Esteras , i otras cosas , i como los Indios no mataban Pescado , no lo comian , i muchas veces faltaba el Maiz. En



esto llegó allí vn Castellano llamado Gonçalo Romero , de los que havian quedado del tiempo de Sebastian Gaboto , que dixo , que en la Tierra adentro havia grandes Poblaciones , i era muy rica. Visto , que Juan de Ayolas no bolvia , aunque el termino era pasado , atento la relacion de Gonçalo Romero , pareció a todos , que era bien entrar por la Tierra , pues se hallaban algo mas reforçados , i estando para caminar , llegó Don Pedro de Mendoza con tanta hambre , que se le havian muerto doscientos Hombres , por lo qual fue menester , que Indios , i Castellanos pescasen , i trabajasen en buscar comida : i como ya los Castellanos se iban haciendo a los mantenimientos de la Tierra , los Capitanes aconsejaron a Don Pedro de Mendoza , que fundase otro Pueblo quatro Leguas mas abaxo del asiento , adonde se hallaban. El haverse apartado de los Indios , fue causa , que padeciesen mayor necesidad , porque siendo ellos de suyo haraganes , i mal domados , se les hacia de mal trabajar tanto ; pero al fin , pasaban su vida con el poco Pescado que se les daba , i con algunas Sabandijas que buscaban por la Tierra , i con Iervas , i los Capitanes , poco entre si conformes , vnos querian ir a descubrir la Tierra , por donde aconsejaba Gonçalo Romero , i otros por el Rio de Paraguai , adonde se hallaban.

En esta confusion determinó Don Pedro de Mendoza , hallandose muy enfermo , de baxar a Buenos-Aires , para bolverse a Castilla , i de camino se llevó los enfermos , dexando en aquel asiento , que llamaron de Buena-Esperança , por Cabo de la Gente al Tesorero Alvarado , con orden , que Juan de Ayolas , con tres Vergantines , descubriese el Rio Paraguai. Buelto Don Pedro de Mendoza , i partido Juan de Ayolas a su descubrimiento , fueron tantas las necesidades que pasaron , que huvieron de bolverse al primer asiento , adonde havian estado ; Juan de Ayolas iba subiendole el Rio , padeciendo grandes trabajos , porque las Canoas que robaba de los Indios , eran ligeras , i los Navios pesados , i no las podian alcanzar , i así les faltaba la comida. Con estas angustias , acrecentadas de los malos tiempos de vientos , i lluvias,

Gonçalo Romero es del tiempo de Gaboto.

Don Pedro de Mendoza buelvo a Buenos-Aires.

subieron el Paraguay , perdiendo vn Navio de los tres que llevaban , con vn temporal tan recio , que tampoco escaparon los otros ; sino acertaron a tomar vna Laguna , adonde se metieron hasta otro Dia , que abonangó el tiempo , i se recogió la Gente del Navio perdido ; i porque los Marineros de los Navios decian , que se perderian todos , si la Gente del Navio perdido fuera en ellos , por causa de los Vientos tan gallardos , i temporales tan deshechos , Juan de Ayolas dexó aquella Gente en vna Isla , hasta poder tomar Tierra en alguna buena parte , la qual halló a vna jornada , i con vn Navio bolvió por los de la Isla ; i habiendose juntado todos , pareció , que vnos fuesen por Tierra , i otros por el Rio , i fue tal , i tan trabajoso este viage , i tan peligroso de hambres , frios , i lluvias , que jamás Hombres tal pasaron ; i así llegaron hasta la Boca del Paraguay , que podia haver camino de treinta , o quarenta Leguas. Descubierta esta Boca , convino atravesar el Rio , hasta la Vanda de Poniente , i pasando parte de la Gente , bolvieron por la otra , i desde allí , parte por Tierra , i parte por Agua , fueron caminando por las muchas Lagunas , i Cienagas , i los del Rio atuando , i remando , con tantos sudores , i angustias por la falta estrema de Comida , que si Dios Nuestro Señor , no los socorriera , vian claramente su muerte ; pero luego llegaron los Indios Amegueses , que vivien de Pesquerias , los cuales los proveyeron de buena cantidad de Pescado , i los dieron Canoas , con que pudieron llevar la Gente , que iba por Tierra , que lo vno , i lo otro , segun el estremo de miseria , i desventura en que se hallaban , se tuvo por grandissima gracia , i socorro del Cielo. Y prosiguiendo su camino , con las mismas tribulaciones , llegaron a la Tierra de los Indios Caribes , que en otras partes de estas Indias llaman Caribes , los cuales hicieron a los Castellanos de Paz , i los dieron mucha Comida de Maiz , Batatas , Aves , i otras cosas , por sus rescates , porque es Gente Labradora , que no entiende sino en criar , i labrar. Con este buen socorro pasaron adelante , hasta los Indios Payagués , que seria camino de cien Leguas , i

Los Castellanos padecen mucho en el Paraguay.

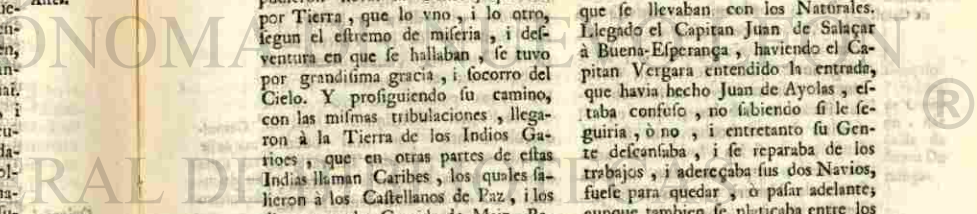
los recibieron de Paz , e hicieron buen tratamiento ; i habiendo reposado aqui algunos Dias , quando pareció a Juan de Ayolas , que la Gente estaba algo reforçada , determinó de entrar la Tierra adentro , con ciento i treinta Soldados , i algunos Indios Payagués , que le dió el principal de ellos.

Dexó ordenado Juan de Ayolas , a Domingo de Irala , que con hasta quarenta Hombres , i los Vergantines le esperase allí , i no se partiese , sino en caso , que aquellos Indios Amigos no le proveyesen de Comida , i que para proveerse de ella , baxase a los Caribes ; pero que bolviese al mismo puerto , adonde él acudiria. Entrado Juan de Ayolas la Tierra adentro , habiendo esperado muchos dias Don Pedro de Mendoza en Buenos-Ayres , determinó de embiar en su seguimiento al Capitan Juan de Salazar de Espinosa , con los Navios , i ochenta Hombres , los quales , aunque ya no padecian tan estrema necesidad en Buenos-Ayres , porque con la Caga , i Pesca , i algunas Raices , que la necesidad , i experiencia , los havia enseñado a comer , se sustentaban ; toda via holgaron de ir aquel viage , esperando de mejorar-se ; pero no fueron menores sus trabajos , hasta llegar adonde estaba la Gente , que havia quedado con Alvarado , i Vergara , en Buena-Esperança , adonde ya los pasaban mejor , por que aquellos Indios Pescadores , de buena gana proveian a los Castellanos , que mezclandose con ellos , se havian hecho Pescadores , i tenian otras maneras de buscar Comida , por la suavidad , i buen termino , con que se llevaban con los Naturales. Llegado el Capitan Juan de Salazar a Buena-Esperança , habiendo el Capitan Vergara entendido la entrada , que havia hecho Juan de Ayolas , estaba confuso , no sabiendo si le seguiria , o no , i entretanto su Gente descansaba , i se reparaba de los trabajos , i aderecaba sus dos Navios , fuese para quedar , o para pasar adelante , aunque tambien se platicaba entre los Capitanes , si seria bien tomar el consejo de Gonçalo Romero. Entraron en demanda de la buena Tierra , que prometia , pero como a los de Buena-Esperança , havia dexado allí Don Pedro de Mendoza , con orden de

Juan de Ayolas es tra a descubrir la Tierra , i la orden que dexa a Domingo de Irala.

D. Pedro de Mendoza embia al Capitan Salazar en busca de Juan de Ayolas.

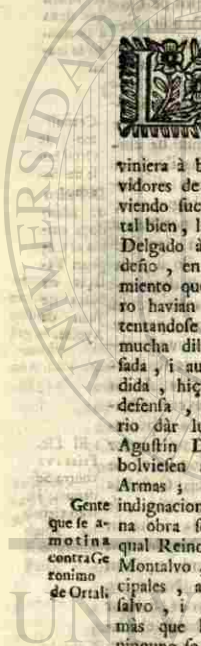
Obediencia de los Castellanos de Buena-Esperança.



aguardar à Juan de Ayolas, el Capitan Salazar la llevaba, de ir en su seguimiento; aunque conosciéron, que el partido era mejor, determinaron de obedecer.

CAP. XVI. De lo que sucedió à Geronimo de Ortal, hasta que se le amotinó la Gente, i que Antonio Sedeño comienza su Descubrimiento.

Los Que andaban en Maracapaná no tenían buenas intenciones, para conformarse en las empresas, que querían comenzar, como contriniera à buenos Castellanos, i servidores de su Príncipe; porque habiendo sucedido à Geronimo de Ortal bien, la mano que dió Agostin Delgado à la Gente de Antonio Sedeño, en satisfacion del mal tratamiento que Lofada, i su Compañero havian hecho à la suya, no contentándose con esto, caminó con mucha diligencia en busca de Lofada, i aunque tenia la Gente dividida, hizo rostro, i se puso en defensa, pero al cabo fue necesario dar lugar al mas Poderoso; i Agustin Delgado los aconsejó, que bolviesen atrás, pues no llevaban Armas; i Ortal mostraba tanta indignacion, que de él ninguna buena obra se podia esperar; por lo qual Reinoso, Lofada, Garcia de Montalvo, Medina, i otros Principales, acordaron de ponerle en salvo, i en compañía de los demás que los alcanzaron, porque ninguno se quiso quedar con Ortal: aunque desarmados, mostrando llevar Picas de Arboles, que en el camino havian hecho para su defensa, por si los Indios los acometiesen, emprehendieron la Casa fuerte de Neveri, i no se la pudiendo defender, los pocos que en ella havia dexado Ortal, la desvalijaron, i llegaron à la Costa, adonde hallaron al Capitan Vega, i à su Gente desarmada, en mucho riesgo de las vidas, à causa de hallarse sin Armas, para resistir à los In-



dios. Estaban con mucha angustia esperando que llegase Antonio Sedeño, i pareciendo por la Costa vn Navio, quando pensaron que era él, hallaron que era el Canonigo Gaito, de Canaria, que iba con socorro de Gente, i Caballos à Santa Marta, para el Adelantado Don Pedro Luis Fernandez de Lugo, i por mal tiempo, no pudiendo tomar à Santa Marta, havia corrido à Maracapaná. El Capitan Vega, Reinoso, i Lofada, teniendo por gran ventura, que aquel Navio huviese llegado allí, tanto dixeron de la buena Tierra en que se hallaban, i de sus riqueças, que persuadieron al Canonigo, à que se quedase, tomándole por cabeza, i Capitan: la codicia suya, i de todos fue tanta, que lo tuvo por bien, i desembarcó la Gente; i como esto fue hecho con artificio, así no pudo durar, porque duró poco la obediencia, i conformidad prometida; por lo qual determinó el Canonigo de dexar la Tierra, i lo que havia llevado, è irse à Santa Marta, bien castigado de su avaricia, i ambicion, i de la perfidia vñada con el Adelantado. Llegó luego Antonio Sedeño con dos Navios, con docientos Hombres, i entendidas las desgracias de su Gente, bolviendo el animo à la vengança, entendió en vèstirla, armarla, i repararla. Entre tanto que esto pasaba, Geronimo de Ortal (pareciéndole, que dexaba quebrantadas las cosas de Antonio Sedeño) comenzó su descubrimiento, hasta topár con vn Cacique, llamado Diego, sin atinar quien le pudiese haver dado aquel nombre; i despues de varios discursos halló, que fue bautizado de los Padres Religiosos Dominicanos, que fueron martirizados en el Monasterio; que los Años pasados tuvieron en la Tierra-Firme: Continuaba Ortal su descubrimiento por muy buenas, abundantes, i pobladas Tierras, en demanda de la Provincia de Meta, i Casa del Sol, iba destruyendo la Tierra, porque Antonio Sedeño, por falta de Vitualla, no le pudiese seguir, i tenia muchas Batallas, i bien reñidas con los Indios, que no querian que aquella Gente estrana pasase, tan en salvo por su Tierra: aliende de la molestia que de ella recibian, i

El Canonigo Gaito, co se ha ce Capitan de la Gente de la Costa de Tierra-Firme.

Antonio Sedeño llega à la Costa, i acuerda de vengarse de Ortal.

Geronimo de Ortal sigue su descubrimiento

porque se havia caminado muchas dias, para que la Gente tomase aliento; acordaron de parar en vn gran Pueblo, llamado Guamba, del qual se havia huido toda la Gente, con el aviso de la ida de los Castellanos: hallaron mucho Maiz, i por los Campos havia mucha Caca, que con las Ballestas, i Arcabuges, i con los Perros tomaban, con que lo palaban bien, pero sucediales vna cola de todos muy ignota, porque saliendo à Caca Agustin Delgado con vn hermano suyo, i otro Compañero, haviendo topado con vn Indio gallardo moço, le quiso prender vivo, aunque facilmente le pudiera matar; pero el Indio, niere de quando vio conuntura, le apunto con vn Flechazo, i le dió vn flechazo en el ojo, i queriendo el hermano matar al Indio, afirman, que Agustin Delgado no lo permitio, i así llevaron vivo al Indio, i à Delgado muerto; fue muy sentida esta desgracia, porque era Soldado valiente, i bien querido, i que entendia bien la Guerra de los Indios; era natural de la Isla de Canaria, i à Ortal le hizo mucha falta.

Fue conveniente, que Ortal nombrase luego persona para el Lugar de Delgado; i haviendo elegido à Alvaro de Ordás, quedó tan sentido Martin Nieto, que aunque lo disimuló exteriormente, comenzó en su animo à maquinár la vengança de esta injuria, que tenia por grande, i al cabo se resolvió de amotinar la Gente, persudiéndola, que iban perdidos, i que seria mejor expediente tomar el camino de Venezuela à juntarse con los de aquella Provincia, adonde tenían mas cierto el premio de sus trabajos, que siguiendo à vn Hombre como Ortal, miserable, è indigno del lugar que llevaba, ni de tener tantos Hombres honrados, dexabo de su Gobierno. Los Soldados, amigos de novedades, especialmente quando son persuadidos de algun Hombre de autoridad, como eran Nieto, Alderete, i Villagrán, facilmente acudieron al Motin, i desampararon à Ortal, diciéndole muchas injurias, no le acudiendo sino pocos Amigos, que fueron Alonso Alvarez Guerrero, Ordás, Chaves, Quirós, Torrellas, i otros cinco; el qual viendo esto, se huyo de bolver à su Casa Fuerte, que llamaba San Miguel de Neveri,

Agustin Delgado le apunto con vn Flechazo.

Martin Nieto amotina la Gente de Ortal.

Federma ho quiere confesar go à los amotinadores.

i los amotinados se toparon con Nicolas Federman, i se juntaron con el que havia salido de Coro, i andaba en su descubrimiento; el qual informado del caso de Ortal, tuvo forma para embiar à Coro à Nieto, Alderete, i Villagrán, so color que llevasen mas Gente, que allí quedaba, i avisó que los retoviesen, i no dexasen bolver à su Exercito, porque le parecia que de ellos no se podria alegurar: visto lo que havian hecho con Ortal, el qual (demás de los peligros de que se havia escapado) bolviendo à la Costa con diez Compañeros, dió en otro, que no fue menor, pues halló en ella à Antonio Sedeño, que iba con gran determinacion de satisfacerse de las ofensas recibidas; conocido el peligro en que se hallaba, huyo quien luego le dió vn Barca, i embarcándose de noche con diligencia, fue la buelta de Cubagua: Sedeño, al punto que tuvo noticia de la llegada de Ortal, embió cien Soldados de à Pie, i de à Caballo à prenderle en Neveri; i quando supo que era ido, con gran despacho embió tras él vna Barca muy ligera; pero no le alcanzó, porque brevemente se salvó en Cubagua, desde donde se fue à quejar à la Real Audiencia de la Española, adonde se proveió, que fuese el Licenciado Frias à proceder contra Antonio Sedeño, por haver entrado en agena jurisdiccion, sin autoridad Real, en que se huviesse Lic. imprudentemente, porque desde que salió de la Española, iba diciendo, que havia de cortar cabeças, i hacer otros castigos; pero no le dió lugar Antonio Sedeño, porque le prendió juntamente con sus Oficiales, aunque le requirió, que se saliese de la Tierra, i se fuese à su Gobierno de la Trinidad, i le diese favor para prender, i castigar à los causadores del Motin de la Gente de Geronimo de Ortal. Era Alcaide de la Fortaleça de Santo Domingo, Gonzalo Fernandez de Oviedo, i haviendo representado al Rei, el poco caso que se hacia de aquella Fortaleça, por los Navios, que entraban en el Puerto, ordenó, que todos, i qualquier Maestres, o dueños de Navios, que llegasen à aquel Puerto, disparasen vna Pieça de Artilleria, i en acercándose à la Fortaleça otra, i alçasen Vandera, por señal de que tales Navios eran de Subditos

Geronimo de Ortal haie de Sedeño.

El Lic. Frias, va contra Sedeño, i sego vierena con imprudencia.

Gonzalo Fernandez de Oviedo, Alcaide de Santo Domingo.

Salva mg dal Rei se haga à la Fortaleça de Santo Domingo.

ditos del Rei, i que el Navio, que no hiciese esta Salva, pagase un quintal de Polvora, para el servicio de la Fortalega. Este Gonçalo Fernandez de Oviedo, escribió este Año al Rei, que tenia provado con cinco Autores, que la Isla Española, i las demás de Barlovento, 1563. Años antes que Nuestro Salvador encarnate, fueron poseídas del Rei Hespero, Doçeno de España, contando desde Tubal, i aunque vivió muchos años, despues de este ofrecimiento, no se halla haverle cumplido, ni le cumpliera aunque viviera muchos mas, como lo tenemos mostrado, i probado.

Antonio Sedeño viendo solo, nombró à Reynoso por su Teniente, por Maestre de Campo à Lofada, i por Alcalde Mayor à Martín Fernandez, è hijo Capitanes à Montalvo, Vega, Ochoa, i à Guerrero, i con quinientos Hombres de à Pie, i de à Caballo, bien armados, i Gente de hecho, comenzó su camino por la Marina, hasta Patigutaro, desde donde, despacio, i con poca orden, i menos disciplina, comenzaron à entrar por la Tierra, siendo tan grande la licencia de los Soldados, que no se pueden enteramente contar sus excesos, por lo qual acordaron los Naturales de tomar las Armas, i mataron diversas veces algunos Castellanos; i soberbios de esto, se atrevieron à salir abiertamente à pelear, pero carguñoles los Castellanos, se retiraron à la Sierra; pero mostrando los Castellanos de huir, sacaron à los Indios, mal advertidos, à lo raso, adonde de los vnos, i los otros pelearon valerosamente; pero al cabo vencidos los Indios, muertos, i presos muchos, los demás se pusieron en huida, i siguiendo el alcance, hasta el primer Lugar, le saquearon, i se llevaron muchas Joias de Oro, con gran numero de Mujeres, i Niños, que todos fueron à parar à Cubagua, que era adonde se usaba todo genero de avaricia, i crueldad, sin que à tantas ordenes Reales, dadas para el buen tratamiento de aquellas Gentes, se tuviese respeto.

En los Indios muertos, que quedaron en el Campo de la referida Batalla, se cevaron de tal manera los Tigres, de los quales ni infinitos en aquella Tierra, que los vivos no estaban seguros, porque de

noche entraban en los Ranchos matallando, i arrebataban del Soldado, i con grandísima ligereça le metian en la espelura de los Bosques, i en un momento le despedaban; no tenían otro remedio, sino tener muchas tigoñes encendidas, i con mucha grita, i largas Lanças, defenderle quando sentian el Tigre.

CAP. XVII. Que el Adelantado de Canaria, acabados de labrar los Vergantines, encomendó el descubrimiento à Gonçalo Ximenez de Quesada, i sale à ello.



VIENDO el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, provido lo que convenia, para embiar à descubrir, eligió por Capitan para aquella jornada al Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada, su Teniente de General, Hombre desperto, i de agudo ingenio, no menos apto para las Armas, que para las Letras, i por Capitanes Juan de San Martín, Juan de Cespedes, Juan de Lunco, Lagaró Fente, Lebrija, Xarez, i Valenzuela; i para el Armada del Rio, nombro por General à Don Diego de Cardona, con los Capitanes, Diego de Vibina, Cardosa, Orduña, i Juan Chamoso. Salio Gonçalo Ximenez, por Abril de este Año, quince dias antes, i se fue al Pueblo de Onxaca à recoger allí la Gente, por ser tanta la que iba en esta jornada, que pasaban de 600. Infantes, i 100. Caballos. Salio el Armada del Puerto, i à ocho Leguas del Rio de la Magdalena, sucedió un temporal, con tanta cetraron, que no se viañ los vnos à los otros, i huvieron de correr à Popa, la buelta del Oriente, i quando fue de dia, no parecieron, sino las fustas de Don Diego de Cardona, i Diego de Vibina, i el Vergantin del Capitan Cardosa, i otro, i aunque llegaron à la Boca del Rio, por mucha fuerza que hicieron, no pudieron entrar, i con peligro pasaron à Çamba, en la Governacion de Cartagena, i allí se rempion el Timon del Navio de Don Diego de Cardona, por lo qual dio en

Tierra,

Quinta de Gonçalo Fernandez de Oviedo.

Antonio Sedeño lleva su Gente con poca disciplina.

Batalla de los Castellanos e Indios.

Tigres encarrigados hacen mucho mal.

Tierra, i quedó perdido con quanto llevaba, salvandole la Gente; otro Navio, del Vergantin de Cardosa partieron à Cartagena, adonde se proveieron de lo que havian menester, por que fino era el Artilleria, todo lo demás echaron à la Mar, i luego llegó con su Navio, el Capitan Manjares, Don Diego de Cardona, i Diego de Vibina, con su Gente, llegaron à Cartagena, i desde allí se fueron al Peñ, como mucho havia que lo desfacaban; las Fustas se bolvieron à Santa Marta, con poca Gente, que las marinaba. El Adelantado en sabiendo el desbarate del Armada, teniendola por perdida, propuso de labrar otros Navios, con el buen aparejo, que havia de Leñame, i ayuda de los Indios Amigos; pero llegando los Navios, se atendio con diligencia en adereçarlos, i despacharlos, para que pudiesen ayudar al Licenc. Ximenez, el qual en sabiendo lo que havia sucedido al Armada, se fue caminando poco à poco, i con mucho tierno, teniendole à la orilla del Rio, que llevaba à la mano derecha, pero con incomportable trabajo; por las espeluras de las Arboledas, que convenia abrir à fuerza de brazos, i por las muchas Cienagas, Arrotois, i Pantanos, que vnas veces era menester pasar à bado, otras por Puentes, que ellos mismos hacian; i porque estos grandes trabajos, à iban consumiendo à los pocos Indios, que para su ayuda llevaban, i la hambre no era el menor impedimento, porque en aquella Tierra montuosa, i anegadiza havia pocas Poblaciones, i en ellas Indios terribles, i fieros, que con las Armas, defendian animosamente el paso, i la Vitralla, por que la que searon de Santa Marta no bastaba para la minima parte presente, i valeroso

El Adelantado de Canaria aperci de otra Armada.

Gonçalo Ximenez, padece grandes trabajos en su descubrimiento.

Gonçalo Ximenez Capitan valeroso.

Provisiones para el viaje.

tarlos, quando convenia hacer Puente, i el que entraba en los Bados para pasarlos, el que à veces llevaba à cueñas los enfermos, sin perder de la reputacion, i conveniente severidad de Capitan; i por tanto aquellos males, sudores, i trabajos incomportables se padecian por todos, con silencio, quietud, i concordia.

Salio la segunda Armada de Santa Marta, i por Cabo de ella el Licenciado Gallegos, por que al Adelantado iba mejor con Letrados que con Soldados, iban por Capitanes, Cardosa, Corral, i Alvarrazin, i habiendo entrado por aquella peligrosa Boca del Rio, con mucho trabajo, fue caminando, hasta que despues de algunos meses alcanzó al Licenciado Gonçalo Ximenez, que con las dificultades referidas, por la Costa del Rio havia andado mas de cien Leguas, sobre las que otros primero havian subido, i havia parado en un Lugar dicho la Tora, por otro nombre, el Pueblo de los Braços, porque allí se van à juntar quatro Braços de Rios, que sera de la Costa de la Mar, i de la Boca de el Rio, ciento i cinquenta Leguas, i à havia un Año que havia salido de Santa Marta. El contento de la llegada de los Vergantines, i de verie los vnos à los otros, fue grandísimo, i acrecentó la esperanga, de que aquel viaje avia de ser felicísimo, en que era grandísima parte la constancia, en que permanecia Gonçalo Ximenez, prometiendole à todos breve remedio de sus angustias; i porque se cargaban las Aguas, determinó de volver en la Tora, porque tambien el Rio iba tan crecido, que sobrava por la Barranca, è iba por la Tierra, i Campos, demançia, que no se podia caminar por la Costa; por lo qual embio los Vergantines à descubrir, i subieron veinte Leguas mas, i se bolvieron sin ninguna Relacion, por que el Rio iba tan fuera de madre, que no se descubria Lugar de Indios, i los que parecieron, estaban en algunas Islotas, i todo lo demás que se via era Agua. Antes de llegar à la Tora se havia echado de ver, que la Sal, que se comia por todas aquellas Riberas, se havia por reñetas, i se llevaba desde la Mar, i Co-

La Armada dada legada, sale de Santa Marta.

La Armada de Ximenez de Santa Marta acuerdan de volver à la Tora.

Sal que se contrata con los Indios para el descubrimiento.

Gonçalo Ximenez elegido por General del descubrimiento.

Gonçalo Ximenez elegido por General del descubrimiento.

Gonçalo Ximenez sale à su descubrimiento.

Armada de Santa Marta para el Rio Grande.

Armada de Santa Marta para el Rio Grande.

ta de Santa Marta, la qual es de grano, i subia mas de setenta Leguas por el Rio, aunque tan arriba, que ya era muy poca, i tan cara, que no la comian, sino los mas principales Indios, i los demas la hacian de orines de Hombres, i Polvos de Pluma; i acabada la Tierra, adonde llegaba la Sal de Santa Marta, se dio en otra Sal de Pánes, como de Pílonos de Azucar, i quanto mas arriba se subia por el Rio, se hallaba mas abundancia; por la qual, i por la diferencia de la vna, i de la otra, se conocio; que subiendo la vna, baxaba la

otra, i que era imposible dexar de haver gran poblacion, pues la contratacion de la Sal era tan grande, i porque decian los Indios, que los Mercaderes, que la llevaban, afirmaban, que adonde se hacia, havia grandes riqueças, i daban mucho que pensar, haverse atajado el camino de manera, que ni por el Rio se podia subir, ni llevar adelante la noticia que se pretendia tener de donde iba aquella Sal: cosa que les puso en notable confusion.

Fin de la quinta Decada.



HISTORIA GENERAL

DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS

EN LAS ISLAS

Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO.

ESCRITA

POR ANTONIO DE HERRERA,

CORONISTA MAYOR

DE S. M. DE LAS INDIAS

Y SU CORONISTA DE CASTILLA.

DECADA 6.^a

MADRID: IMPRENTA REAL.

1730.

ta de Santa Marta, la qual es de grano, subia mas de setenta Leguas por el Rio, aunque tan arriba, que ya era muy poca, i tan cara, que no la comian, sino los mas principales Indios, i los demas la hacian de orines de Hombres, i Polvos de Pluma; i acabada la Tierra, adonde llegaba la Sal de Santa Marta, se dio en otra Sal de Pánes, como de Pílonos de Azucar, i quanto mas arriba se subia por el Rio, se hallaba mas abundancia; por la qual, i por la diferencia de la vna, i de la otra, se conocio; que subiendo la vna, baxaba la

otra, i que era imposible dexar de haver gran poblacion, pues la contratacion de la Sal era tan grande, i porque decian los Indios, que los Mercaderes, que la llevaban, afirmaban, que adonde se hacia, havia grandes riqueças, i daban mucho que pensar, haverse atajado el camino de manera, que ni por el Rio se podia subir, ni llevar adelante la noticia que se pretendia tener de donde iba aquella Sal: cosa que les puso en notable confusion.

Fin de la quinta Decada.



HISTORIA GENERAL

DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS

EN LAS ISLAS

Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO.

ESCRITA

POR ANTONIO DE HERRERA,

CORONISTA MAYOR

DE S. M. DE LAS INDIAS

Y SU CORONISTA DE CASTILLA.

DECADA 6.^a

MADRID: IMPRENTA REAL.

1730.

HIS-

AL CATOLICO,
Y PODEROSISIMO MONARCA
D. FELIPE V.
REY DE LAS ESPAÑAS, &c.
Y EMPERADOR DE LAS INDIAS,
NUESTRO SEÑOR,

UA turbacion, que causó en la serenidad de Theodorico, Rei de Italia. (1) el robo de vna Estatua en la Ciudad de Como, fue el maior aplauso, que mereció à la Fama: Procuraba engrandecer, i perpetuar las Haçañas de los Antiguos Heroes este Famoso Scyta, viendo profanada su diligencia, por el atrevimiento codicioso, ò maligno, dió severas instrucciones contra los que violaron su religioso empeño, poniendo Talla, publicando (2) Edictos exorbitantes à los que en otros crímenes (3) empieçan el escarmiento desde el temor de la indignacion de los Soberanos, pues templando el rigor, con el recelo de que se escondiesen los delinquentes, ofreció en ellos perdon, i premio à los que merecian castigo.

Generosidad, que no debe atribuirse à la clemencia, (4) que siempre procuró autorizar, sino al cuidado de conseguir su deseo, pesando en él, mas que la publica conveniencia de la pena: el restablecimiento del adorno de la Ciudad, i de la Memoria, en que considerò la importancia de mantener en las Republicas incorruptibles las Haçañas de los Heroes, que dieron credito à sus Naciones, cuya fidelidad origina el Amor à los Principes, (5) para que vivan gloriosamente.

Si vna Estatua inquirida, (6) que pudiera bolverse à fundir con la Talla, ostentó la grandeza del Real Animo, en el cuidado, i magnificencia de restituirla à su Bafa, con vniuersal admiracion de su Imperio: que manifestaràn las que oi restaura el humo de la Prensa, en culto de V.M. à cuios sagrados raios deben los inextinguibles esplendores, con que buelven à brillar, para adorno del ambito del Orbe, i

(1) Theodoricus apud Castidor. lib. 2. epist. 25. *Aerlum nimis est, nostris temporibus, antiquorum facta decreta: qui ornatum Urbium quotidie desideramus augere: Quo circa presentibus te inquisitionibus admonemus, ut de Comensi Civitate, Aeneam Statuam, que perisse legitur, omni animo stante perquiras. Spontens etiam centum aureas si quis hoc facilligera furta prodere maluerit, &c.*

(2) Edictum Theodorici Regis, apud Castidor. dist. lib. 2. epist. 35. *Centum se aureos largitate nostra promereri, si prodere, qui Statuam de Comensi Civitate rapuerit, & de suo facto, quod maxime nocens requirit indulgentiam se noverit habiturum.*

(3) Leg. Salent. 16. de prescriptis verbis, leg. 4. & 5. de conditione ob turp. causam.

(4) In prefato Edicto delictat nos minus esse in amore vindictae, & in alio contra eos, qui praedia urbana occupabant. *Clementer irascimur, quando vitia sola damnamus, & lib. 4. epist. 40. & lib. 9. epist. 4.*

(5) Castidor lib. 1. epist. 24. *Quia hoc est Regale propositum, gloriose vivere amore cunctorum. Enodius lib. 3. epist. 3. Nullum Genus Dominandi sublimius, quam illud, quod Amori nos subiicit.*

(6) Castidor. lib. 5. epist. 35. *Sed parum diligenter impleta sunt, quae constitat optime fuisse procurata.*

para

SUMARIO DE ESTA Sexta Decada.

GONÇALO Ximenez de Quesada continúa su Descubrimiento del Rio de la Magdalena: entra en el Nuevo Reino, que él llamó de Granada: i luego entran Sebastian de Belalcaçar, i Nicolás Federmán, i de acuerdo vienen à Castilla. Los Castellanos de la Florida del Exercito de Panfilo de Narvaez salen à Nueva-España. Viage de Fr. Marcos de Niça à Cibola, i entrada de Francisco Vazquez de Cornado. D. Antomo de Mendoça, Visorrei de Nueva-España, i el Marqués del Valle, embian Navios à descubrir por la Mar del Sur. Tratanse cosas del Rio de la Plata, Santa Marta, Nicaragua, Honduras, i la Guerra de Cerquin. Hernando de Soto entra con Exercito en la Florida. El Lic. Juan de Vadillo va descubriendo desde Urabá, i pasando las grandes Montañas de Abive, sale à Cali; i Jorge Robledo va descubriendo en las Provincias de Abajo. D. Diego de Almagro deja à Chile, i buelve al Perú: prócuerverse con Mango Inga. Entra en el Cuzco, i prende à los dos Hermanos Hernando, i Gonçalo Piçarro. Sale al Rio de Abancay contra Alonso de Alvarado, dale Batalla, i prende, i buelve al Cuzco, contra el parecer de Rodrigo Orgoñez. Alonso de Alvarado, i Gonçalo Piçarro se sueltan de la prision. D. Diego de Almagro, aunque tarde, va con Exercito à los Reies. Las diferencias de Almagros, i Piçarros se comprometen en el Provincial Bobadilla: concertan, que los dos Adelantados se vean en Mala, i Almagro se retira, por sospecha que le quieren prender. El Provincial declara sententia: agraviafe el Adelantado Almagro: buelvenfe à concertar, i se dà libertad à Hernando Piçarro, i contra lo acordado va con Exercito contra Almagro, que se retira al Cuzco. D. Francisco Piçarro queda en los Reies, i embia à Lorenço de Aldana contra Sebastian de Belalcaçar. El Exercito de los Almagros pelea en las Salinas, i queda Almagro vencido, i preso. Hernando Piçarro le hace Proceso, i le mata, i derrama la Gente, embiando Capitanes con ella à diversas Entradas, i Descubrimientos. Sabe vna Conjuracion contra él, i castiga los culpados. El Rei manda poner vna Audiencia en Panamá. Inga Mango continúa la Guerra contra los Castellanos. Diego de Alvarado viene à España contra los Piçarros, i en la Corte desafia à Hernando Piçarro. Gonçalo Piçarro va al Descubrimiento de la Provincia de la Canela: i el Capitan Orellana navega todo el Rio de las Amaçonas, i sale à la Mar del Norte. El Lic. Vaca de Castro va al Perú: llega al Puerto de la Buena-ventura: compone las diferencias de Sebastian de Belalcaçar, i Pasqual de Andagoya. En Popayán sabe, que los Soldados de Chile mataron al Marqués Don Francisco Piçarro: i que llamaron Governador del Perú à D. Diego de Almagro el Moço: hace llamamiento de Capitanes, i de Gente: declarase Governador del Perú, i con Exercito va contra D. Diego de Almagro el Moço, el qual con su Exercito sale de la Ciudad de los Reies: i Juan de Rada estorva el pelear con Perálvarez Holguin, el qual, por la Sierra, va en demanda de Vaca de Castro.

HIS-



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista
de Castilla.

DECADA SEXTA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. De lo que pasaba en la Governacion de Vençuela, i que Nicolás Federmán, Teniente de Jorge de Espira, puebla en el Rio de la Hacha, i sale à descubrir, i Gonçalo Ximenez de Quesada, continúa su descubrimiento.



Suñdo Jorge de Espira à su descubrimiento, el Año pasado (como queda dicho) fu Teniente Nicolás Federmán, por la comision que le havia dexado, fue à poblar el Cabo de la Vela, en la Provincia de Coquiboeoa, i teniendo aviso, que Gente de la Go-

vernacion de Santa Marta havia entrado en la de Vençuela, i que estava en la Tierra, que llaman de los Coronados, acudio à ver lo que pretendia, i halló, que havia hecho mucho daño en ella, i que los Indios se havian algado; i aunque la Gente que embió sobre los de Vençuela, prendió al Capitan, que andaba con ellos, i desarmó à los Soldados, Federmán le saltó, exercitauo las Armas, i los

A

i los

SUMARIO DE ESTA Sexta Decada.

GONÇALO Ximenez de Quesada continúa su Descubrimiento del Rio de la Magdalena: entra en el Nuevo Reino, que él llamó de Granada: i luego entran Sebastian de Belalcaçar, i Nicolás Federmán, i de acuerdo vienen à Castilla. Los Castellanos de la Florida del Exercito de Panfilo de Narvaez salen à Nueva-España. Viage de Fr. Marcos de Niça à Cibola, i entrada de Francisco Vazquez de Cornado. D. Antomo de Mendoça, Visorrei de Nueva-España, i el Marqués del Valle, embian Navios à descubrir por la Mar del Sur. Tratanse cosas del Rio de la Plata, Santa Marta, Nicaragua, Honduras, i la Guerra de Cerquin. Hernando de Soto entra con Exercito en la Florida. El Lic. Juan de Vadillo va descubriendo desde Urabá, i pasando las grandes Montañas de Abive, sale à Cali; i Jorge Robledo va descubriendo en las Provincias de Abajo. D. Diego de Almagro deja à Chile, i buelve al Perú: prócuerverse con Mango Inga. Entra en el Cuzco, i prende à los dos Hermanos Hernando, i Gonçalo Piçarro. Sale al Rio de Abancay contra Alonso de Alvarado, dale Batalla, i prende, i buelve al Cuzco, contra el parecer de Rodrigo Orgoñez. Alonso de Alvarado, i Gonçalo Piçarro se sueltan de la prision. D. Diego de Almagro, aunque tarde, va con Exercito à los Reies. Las diferencias de Almagros, i Piçarros se comprometen en el Provincial Bobadilla: concertan, que los dos Adelantados se vean en Mala, i Almagro se retira, por sospecha que le quieren prender. El Provincial declara sententia: agraviafe el Adelantado Almagro: buelvenfe à concertar, i se dà libertad à Hernando Piçarro, i contra lo acordado va con Exercito contra Almagro, que se retira al Cuzco. D. Francisco Piçarro queda en los Reies, i embia à Lorenço de Aldana contra Sebastian de Belalcaçar. El Exercito de los Almagros pelea en las Salinas, i queda Almagro vencido, i preso. Hernando Piçarro le hace Proceso, i le mata, i derrama la Gente, embiando Capitanes con ella à diversas Entradas, i Descubrimientos. Sabe vna Conjuracion contra él, i castiga los culpados. El Rei manda poner vna Audiencia en Panamá. Inga Mango continúa la Guerra contra los Castellanos. Diego de Alvarado viene à España contra los Piçarros, i en la Corte desafia à Hernando Piçarro. Gonçalo Piçarro va al Descubrimiento de la Provincia de la Canela: i el Capitan Orellana navega todo el Rio de las Amaçonas, i sale à la Mar del Norte. El Lic. Vaca de Castro va al Perú: llega al Puerto de la Buena-ventura: compone las diferencias de Sebastian de Belalcaçar, i Pasqual de Andagoya. En Popayán sabe, que los Soldados de Chile mataron al Marqués Don Francisco Piçarro: i que llamaron Governador del Perú à D. Diego de Almagro el Moço: hace llamamiento de Capitanes, i de Gente: declarase Governador del Perú, i con Exercito va contra D. Diego de Almagro el Moço, el qual con su Exercito sale de la Ciudad de los Reies: i Juan de Rada estorva el pelear con Perálvarez Holguin, el qual, por la Sierra, va en demanda de Vaca de Castro.

HIS-



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista
de Castilla.

DECADA SEXTA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. De lo que pasaba en la Governacion de Vençuela, i que Nicolás Federmán, Teniente de Jorge de Espira, puebla en el Rio de la Hacha, i sale à descubrir, i Gonçalo Ximenez de Quesada, continúa su descubrimiento.



SAUDO Jorge de Espira à su descubrimiento, el Año pasado (como queda dicho) fu Teniente Nicolás Federmán, por la comision que le havia dexado, fue à poblar el Cabo de la Vela, en la Provincia de Coquiboeoa, i teniendo aviso, que Gente de la Go-

vernacion de Santa Marta havia entrado en la de Vençuela, i que estava en la Tierra, que llaman de los Coronados, acudió à ver lo que pretendia, i halló, que havia hecho mucho daño en ella, i que los Indios se havian algado; i aunque la Gente que embió sobre los de Vençuela, prendió al Capitan, que andaba con ellos, i desarmó à los Soldados, Federmán le saltó, exercitau las Armas, i los

A

i los

El Cabo de Vela por que no se pua bla

Nicola Federma va en demada del Rio grande.

Tucuyo Valle bueno para poblar, i su asiento.

Ritos; i costumbres de los Naturales de Tucuyo.

los dexò ir libremente à su Governacion. Llegado al Puerto del Cabo de la Vela, estubo aguardando dos Navios, que llevaban lo que era menester para la poblacion, i à diez i siete de Hebrero llegaron, i no se hizo, por haver hallado, que aquella Tierra es llana, sin Monte, leca, i de muy pocas aguas, i estéril, sin Rio, que salga à la Mar, i que los Naturales, que habitaban en ella no comian Maiz, sino Pescado, i carne de Venados, por ser tierra de mucha caga, i pesquerias, i por Pan vna simiente de cierta Yerba Salvage, que limpian con mucho trabajo, que sus camas eran Pellejos de Cueros de Venados, en tierra; i aunque dieron cata à las Perlas, no hallaron sino muestra de Aljofar, i pequeño; i hallandose Federman con docientos hombres de à Pie, i de à Caballo, partiò por el mes de Junio en demanda del Rio grande, porque entonces por todas partes corria nueva, que alli havia grandes riqueças, i para ello pasó la Laguna de Maracaybo, i entrò en el Valle de Tucuyo, que corre Norte Sur, leguas, i media de largo, i media de ancho, cercado de Sierras por todas partes, i el nombre tomò de vn Rio, que pasa por él; i pareciendo, que aquella Tierra era buena para hacer vna poblacion, despues la hizo el Licenciado Carvajal, por ser la Tierra sana, i en la entrada de muchas Sierras abundante de mantenimientos, así para los Castellanos, como para los Naturales, con mucha diversidad de frutas, i Cañasistolas, i ser en comarca muy al proposito para los designios, que entonces se tenian. Esta cinquenta Leguas de la Mar, setenta Leguas de Leon, de la Provincia de Caracas, once de la nueva Segovia, i por otro nombre Batiquizemeto, catorce Leguas de Portillo de Carora, veinte de Truxillo, i en toda esta Tierra no havia Señores, ni Caciques, ni à nadie tributaban, ni hacian mas que allegarse al que era mas poderoso, para darles de comer, i de beber. En los Ritos eran como los demás de las Provincias Maritimas, teniendo por cierto, que hablaban con el Demonio; vsaban tener muchas mugeres, sin guardar ningun parentesco; i se aprovechaban mucho del humo del Tabaco: guerras nunca faltaban entre los de diferentes Lenguas, por quitarle las mugeres, è hijos, vnos à otros; i sus armas eran Espadas de madera muy dura, Arcos, i Flechas; i Dardos, con agudas puntas tostadas, siempre andaban desnudos,

con el Miembro Genital en vn cuello de Calabaca, i las mugeres con vn pedaço de Manta pintada, i algunas vna hoja de Arbol grande, i otras nadas; tienen ora Ingenios de Açúcar, i cogen Algodon, i han comenzado à vestirse, i tambien se dà el Trigo, Cevada, Legumbres, Hortaliça, i Frutas de Castilla: Animales, como Tigres, i Leones, hai muchos; i mucha caga, especialmente de Venados, de los quales qualquier Vecino que va à las Vegas con Caballos, Indios, i Perros, en dos meses matan mas de quinientos Venados, i en algunos se hallan Piedras Beçares, tienen Minas de Oro, pero no se benefician por falta de Gente: crian ora los Castellanos mucho ganado Vacuno, i Ovejuno, i buenos Caballos. En esta jornada descubriò asimismo à Barriquizemeto, junto à vn Rio, así llamado, porque quando viene turbio, parece de color de ceniza, adonde se fundo despues la Nueva Segovia; i halliendo Nicola Federman invernado en el Tucuyo, comenzó su viaje à 13 de Diciembre, dexando en su lugar para el gobierno à Francisco Vangas, con fin (segun la relacion que le daban los Indios) de atravesar las Sierras, aunque era contra lo que Jorge de Espira le havia ordenado que le siguiese, para socorrerle; i aunque tuvo impedimentos de los malos pasos, i de Guerras de los Indios, al fin aportò al Nuevo Reino de Granada; i desde el punto que partiò, los de Coro hacian instancia al Rei, que embiasse Juez de Residencia, porque no estaban bien: cosa que en su presençia no se atrevieron à imaginar. El Licenciado Gonçalo Ximenez de Quesada, que tambien llevaba la misma demanda, hallandose en la Tora, en la Ribera del Rio grande, i el Licenciado Gallegos, que tenia à su cargo los Vergantines, estaban muy congoxados, porque desde el punto, que llegaron en aquel Asiento, havia tres meses que embiaban Tropas de Gente à descubrir camino, para pasar adelante por la Ribera del Rio, è tomar la Sierra; i no le hallaban para lo vno, ni para lo otro: cosa que los tenia en gran afan; porque en las muchas leguas, que hasta aquel punto se havian caminado, los Soldados estaban con mucha angustia, por los trabajos padecidos, sufriendo notable hambre, de que muchos eran muertos; lo qual, i la confusion de verse así impedidos de pasar

Minas de Oro en la tierra del Tucuyo, por que no se benefician

Los vestios de Coro le que-xan de Fe-derman.

Gonçalo Ximenez de Quesada le ha-lla mi co-fo en la Tora.

Ha sumo virtutes Imperatoria, labor in negociis fortitudo in periculis industria in agendis Cicero in Orat. pro Man.

La Sal alegre la Gente: como indicio de buena Tierra.

adelante, los tenia atribulados, i desanimados; i con todas estas dificultades, el Lic. Gonçalo Ximenez estaba muy puesto en no se retirar, sin sacar algun fruto de tantos trabajos, confiando siempre, que por alguna parte havia de hallar salida para tomar la Sierra, que estaria como treinta leguas de la Tora, afirmando siempre, que la Contratacion de la Sal no podia ser vana: la Gente hambrienta, flaca, i casi desesperada, le rogaba, que pues con la comodidad de los Vergantines podia facilmente sacarle de manifiesta perdicion, no quisiese ver à sus ojos tanta miseria, i desventura, como seria la total muerte de todos; pero su reputacion era tanta con los Soldados, por sus virtudes, i su valor, que con mandumbre le oian, i con valor le obedecian: consultaba siempre sobre salir de aquella tribulacion, i buscar algun expediente para mejorarle, porque aquel intermedio del Rio, i de la Sierra, eran grandisimos Pantanos, i Cienagas, con espesissimas Arboledas; i finalmente, tantas veces fueron, i vinieron, buiscaron, i penetraron por diversas partes, que los Capitanes Cardoso, i Albarracin hallaron vn Rio, que baxaba de la Sierra, i subiendolo por èl en vna Canoas, reconocieron ratros, i fendas, por donde parecia, que andaba Gente, i que podrian pasar los Caballos, i hallaron de aquella Sal: esta nueva alegrò tanto al Exercito triste, i confuso, que à les parecia, que tardaban en moverle de aquel Asiento, adonde tanta afliccion havian tenido.

CAP. II. Que continua lo que hizo Gonçalo Ximenez de Quesada en su Descubrimiento.



Or la referida relacion de los Capitanes Cardoso, i Albarracin, mandò el Lic. Gonçalo Ximenez, que fuese el Capitan S. Martin, en ciertas Canoas, à reconocer de nuevo aquel Rio, que los dos Capitanes havian hallado, i que subiese quanto pudiese por èl, bolviendo brevemente, i con particular aviso de lo que hallase. Caminò como veinte i cinco leguas por el Rio arriba, con mucho tienpo, haciendo señales en las partes que le pareció, i bolviò diciendo,

que havia hallado alguna Poblacion, aunque poca, i que à su parecer, havia visto camino, que baxaba de la Sierra, i hallado Sal en poder de ciertos Indios. Esto diò maior animo à Gonçalo Ximenez, i quiso ir el mismo à confesarlo, con la Gente mas sana que tenia, fiendo los principales su Hermano Hernan Perez de Quesada, Juan de Junco, Hernan Vanegas, Martin Galeano, Juan de Ribera, Maldonado, Martinez, Juan Cabrera, i Geronimo de Anla; i dexando en aquel Asiento toda la demás, con los impedimentos, i Bagege, haviendo llegado hasta donde descubriò el Capitan Juan de S. Martin, adoleció, i ordenò, que pasasen adelante los Capitanes Antonio de Lebrija, i Juan de Cepedes, con veinte i cinco Soldados, para descubrir quanto pudiesen: caminaron atravesando veinte i cinco leguas de Sierras montuosas, i dieron en Tierra rasa, con grandes Poblaciones, i señales de abundancia de Vituala, i contentos bolvieron con este aviso: i quatro Meses despues de haver salido de la Tora, bolviò Gonçalo Ximenez por la Gente, i lo demás, que havia dexado alli, i quiso tomar aquel trabajo, por dar contento à los Soldados; i porque conociesen, que sus trabajos havian sido de fruto, i se alegrasen con tan buena nueva, hizo embarcar en los Vergantines los Enfermos, i quanto juzgò, que no havia menester, i ordenò, que con ellos aguardase alli el Lic. Gallegos algunos Meses, hasta que le embiasse aviso de lo que se huviese descubierta, i con la Gente mas apropiada, que à era toda en mucho menor numero de la que sacò en Santa Marta, se puso en camino para el nuevo Descubrimiento, porque como se ha dicho, muchos eran muertos de mal pasar, i era maravilla, como havian los otros quedado vivos, pues no havia quedado Pedro sarnoso, ni inmundicia, que no huviesen comido, i tal Camarada huvo, que se comiò vna Adaruga cocida. Caminando, pues, Gonçalo Ximenez con buena orden, como es necesario en todas las cosas, i mucho mas en la Milicia, llevando consideracion à la flaqueça de la Gente, atravesò aquellas grandes, i asperas Sierras, que llaman de Opon, que tendran cinquenta leguas de travesia, i aunque tardò, salio à la Tierra rasa, i alli parò, para que descansase la Gente, i la tomò muestra; porque quiso ver, que fuerças tenia, para conforme à ellas, juz-

Gonçalo Ximenez va à recoger la Tierra

Gonçalo Ximenez comienza el Descubrimiento del Nuevo Reino

de

Juzgar las empresas, que podia intentar en Tierra, que parecia tan poblada, y halló ciento i setenta hombres de a Pie, i de a Caballo: pero buenos, i animosos, vados a sufrir, obedecer, i pelear: en lo qual con gran cordura los traia diestros, i exercitados, porque el ocio es la ruina del hombre. Viendo pues, la buena Tierra, i las muchas muestras de Sal, que en diferentes partes se havian hallado, hecha en Panes grandes, aunque no tenian Interpretes, quiso saber adonde se hacia aquella Sal, i algunos Indios, que acudian, admirados de la novedad de aquella Gente, le llevaron a vn Agua Salobre, de la qual la hacian muy perfecta, i muy blanca.

En este Camino de la Sal, pasaron por algunas Poblaciones, donde por rescates de Cacaveles, Tiferas, i otras cosas hallaron abundancia de Vitualla, i de industria se iba entreteniendo Gonzalo Ximenez, para que la Gente cobrase fuerzas, porque havia mucho Maiz, carnes de Venado, i diversidad de buenas frutas: esta abundancia, los buenos Edificios, i la multitud de Gente, eran claras señales, que la Tierra era buena, i juzgando que convenia penetrarla, i saber el secreto de ella, paso vna jornada mas adelante, hasta cerca de vna Provincia de vn Gran Señor, llamado Bogotà, el qual teniendo aviso de aquella Gente estrana, i para el de gran admiracion, i novedad, trató de defender la entrada en ella, i apercibió gran numero de Gente, mostrando bravura, i ferocidad, i fího al encuentro, porque Gonzalo Ximenez, siendo avisado de la grandeza de este Señor, i de sus fieros, i apercibimientos, considerando, que en aquellos principios convenia ganar opinion en aquellas partes, i poner temor a los Naturales, se encaminó contra Bogotà, que le salió al encuentro, i pensó resistirle con gran ostentacion de Gente, i Armas, con la misma grita, que en todas las Indias usan los Barbaros: pero en llegando a probar los cortes de las Espadas, i los agudos hierros de las Lanças, i encuentros de los Caballos, para ellos temerosos, sin mas esperar, i sin respeto de sus Capitanes, bolvieron las espaldas. Era este Señor Bogotà el maior de aquella Region, i tenia sujetos muchos Señores, de los quales era mas venerado, i temido, que amado; i segun los Naturales, dixeron tenia vna casa de Oro, con gran cantidad de Esmeraldas,

conque como conocian en los Castellanos ansia por este metal, encarecian mucho estas riqueças, que eran grandes; i en este tiempo havia Bogotà acabado de hacer vn Lugar muy hermoso, i de bien labradas casas, cercadas de huaces de Canas por gentil orden, i vna casa grande, en que le echaba de ver su grandeza, porque tenia diez, o doce puertas, i postigos, con muchas bueltas de Muralla en cada puerta, i cercada de dos cercas, con gran distancia la vna de la otra.

Aposentados los Castellanos en este Lugar, hallaron bastimento, i muchos tajaos de Venado, curados sin sal; otro Dia llegaron doce Indios, cubiertos con Mantas negras, i grandes Bonetes negros, llevaban de parte del Señor Venados, i vn poco de Oro, i dixeron, que iban allí para hacer las Horas de los muertos en la refriega pasada, i retirados en vn Adoratorio, cantaron en tono doloroso como dos horas, i media, sin que los Castellanos los entendiesen, porque los Interpretes que tenian, no entendian la Lengua de aquella Tierra, i con ellos embió Gonzalo Ximenez a decir al Señor, que fuese su amigo, porque donde no, le quemaria el Pueblo: pero no por esto pareció: salieron de allí, i fueron a Chia, Lugar, adonde era la ordinaria residencia del hijo primogenito de Bogotà, hallaronle despoblado, i con todo esto acudieron Indios con baltamentos, i Mantas: juzgóse, que por curiosidad de saber, por que el Señor mandó matar, i apalear a los que pudo haver, i a otros raigadas las Mantas, i puestas al cuello (cosa entre ellos de gran infamia) los echaba, diciendo: Que fuesen a los hombres nuevos que los vengasen, i ellos iban llorando; por lo qual Gonzalo Ximenez ordenó al Capitan Cardoso, que con hasta cinquenta Soldados, con guias de la Tierra, fuese adonde se hallaba recogida mucha Gente, que havia despoblado algunos Lugares, i diese sobre ellos de repente al Alba: no hubo hombre, que se pudiese en defensa: prendió hasta trecientas personas, hombres, mugeres, i muchachos, que llevó al alojamiento, i fueron de mucho alivio, porque no tenian hasta entonces los Castellanos servicio ninguno, i con algunos de estos embiaron a decir a Chia, que se dexase ver, i tratase como amigo: pero no queria, ni meno Bogotà, por lo qual trataban de darle vn alborada, i quando iban a esto, les salió al camino vn Cacique, llamado

Bogotà, Señor muy poderoso.

Subaúlque, i los dió vn presente de carne, i otras cosas, i se fue, i este siempre, desde entonces, embiaba provision al Exército, i de miedo de Bogotà, a quien tenian por muy cruel, no osaba parecer, i después fue el maior amigo de los Castellanos tuvieron, i en todos aquellos Pueblos hallaron Oro, i Esmeraldas.

Bogotà, Señor muy poderoso.

Honrar a los naer. tos han en los Indios de Bogotà.

Subaúlque, i los dió vn presente de carne, i otras cosas, i se fue, i este siempre, desde entonces, embiaba provision al Exército, i de miedo de Bogotà, a quien tenian por muy cruel, no osaba parecer, i después fue el maior amigo de los Castellanos tuvieron, i en todos aquellos Pueblos hallaron Oro, i Esmeraldas.

CAP. III. De lo que sucedió a algunos Christianos, de los que quedaron en Tierra de la Florida del Armada de Panfilo de Xarvaez.

A es tiempo de no dexar mas en silencio lo que sucedió a las Reliquias del Armada, que con gran infelicidad llevó Panfilo de Narvaez a la Florida, i quedando totalmente destruida, i habiendo miserablemente muerto toda la Gente el Año de 28. quedaron vnos pocos Castellanos en la Isla de Malhado, que así la llamaron por las desventuras, que en ella padecieron, como queda referido en el Capitulo 7. del quarto Libro de la Decada 4. de esta Historia. Haviendo, pues, aquellos pocos Castellanos escapado de la muerte, que los Indios los quisieron dar, persuadidos, que era causa de vn general dolor de estomago, que corría por ellos, pareciendoles, que como de su Nacion havia hombres, que curaban los enfermos, soplando, i tocando con las manos, era bien que los Castellanos hiciesen lo mismo; i porque les pareció cosa de burla, i los amengaron hasta que lo hicieron, diciendo vn Indio: Que hasta las Piedras tenian virtud, i que pues ellos eran hombres, claro estaba, que la havian de tener maior, i pudo ser, que esto fuese por Divina voluntad. Determinados los Castellanos de hacer lo que se les mandaba, comenzaron a curar, santiguando en el nombre de Dios, i del Padre, i del Hijo, i del Espíritu Santo, soplando, i rezando vn Pater-noster, i vn Ave Maria, suplicando a Dios, con toda devocion, que sanase el tal enfermo, i inspirase a los Barbaros, que los hiciesen buen tratamiento, entretanto que entre ellos fuese servido de tenerlos. Fue tal su misericordia, que a quantos hacian la señal de la Cruz, i tocaban,

Los Castellanos en la Florida sanó a los enfermos en virtud de la señal de la Cruz.

en la forma referida, sanaban, i con esto les daban de lo que tenian, aunque Indios, i Castellanos padecian mucha hambre, por lo qual se huvieron de dividir para pasar mejor su trabajo: pero bolviendose a juntar, al cabo de algunos meses, se hallaron en todos catorce juntos; i porque Cabeça de Vaca estaba solo con sus Indios, le fueron a buscar los doce, porque Gerónimo de Alanis, i Lope de Oviedo, por la gran flaqueza, no se atrevieron: eran estos Alonso del Castillo, Andrés Dorantes, Diego de Orantes, Valdivieso, Estrada, Toñado, Chaves, Gutierrez, vn Clerigo, llamado Asturiano, Diego de Huerva, Benitez, i Estevanico Moreno, i en el camino hallaron a Francisco de Leon, todos trece, viendo que se hallaban en la Tierra firme, i que no salia a ellos Cabeça de Vaca, pasaron adelante, buscando algun alivio a sus trabajos.

Cabeça de Vaca no pudo seguirlos, segun dixo, porque estaba enfermo, aunque se sospechó que le parecia, que tantos juntos no podian librar bien, i tambien se pasó a los Indios Charucos, adonde le fue mejor, porque curaba, i se hizo Mercader; i porque les faltaban muchas cosas, de las que el les proveia, por causa de la Guerra, que andaba entre ellos, era bien visto, i acogido, i andaba por la Tierra adentro, i por la Costa muchas Leguas con sus mercancías, que eran Canocoles de la Mar, Conchas, de que se sirven para muchas cosas, i otras tales, i en cambio de ellas llevaba Cueros de Venados, Almagre para teñirle las caras, i cabellos, Pedernales para caquillos de Flechas, Canas para hacerlas, i Engrudo, Borlas de Peios de Venados, teñidas de colorado: Esta vida tenia Cabeça de Vaca por buena, porque era bien visto, i caminaba siempre al Sur, ganando tierra, para salir de aquella, i tenia libertad, aunque en tantos caminos desnudo, i solo, padeció mucha hambre, i frío en seis Años que le duró, haviendose detenido tanto por fear de allí a Oviedo, i Alanis, que como se dixo, quedaron en la Isla: pero Alanis murió, i Oviedo le detenia, diciendo, que a la Primavera saldrían, i con esta esperanza le detuvo tanto tiempo, i al cabo salieron, i llegaron a vn Ancon, que tiene vna Legua de través, i segun les pareció, era el que llaman del Espíritu Santo, de vnos Indios entendieron, que mas adelante

Los Castellanos en numero trece buicán a Cabeça de Vaca en la Florida, i no le hallan.

Cabeça de Vaca se hace Mercader en la Florida.

sh oñte maysi i hoi i dick mi llavara

sh reze muller de oñtano abt

lante hallarian tres hombres, como ellos, i los dixeron los nombres, i que los Indios, adonde se hallaban, mataron a Diego de Orantes, a Valdiviefo, i a Diego de Huelva, porque se havian pasado de vna casa a otra, i que otros Indios, adonde estaba el Capitan Orantes, por vn sueño que tuvieron, mataron a Elquivel, i a Mendez, como lo acostumbra con sus mimas hijos, i aun echan algunas hijas a los Perros en naciendo, porque sus enemigos no se aprovechen de ellas, i dixeron: *Que los vivos estaban muy mal tratados, porque los muchachos, que entre aquellos Indios son muy traviesos, los apaleaban, i acobocaban, i hacian muchas bestas, i al mismo punto tiraron a estos dos Castellanos mucho lodo, i los dieron muchos palos; por lo qual Oviedo se bolvió con vnos Indios, i mugeres, que los havian acompañado, i Cabeça de Vaca se quedó allí, i nunca mas se vieron estos dos Compañeros.*

Palados dos Dias, que sucedió lo referido, los Indios, con quien estaban Cutillo, i Orantes, acudieron a este Lugar a comer Nueces, con las quales se sustentaban dos meses del Año, i ciertos Amigos le escondieron, adonde fueron a verle Orantes, i Castillo, porque tambien tuvieron aviso, que Cabeça de Vaca estaba allí; el contento con que se recibieron, fue grandísimo, i tal la lastima que se tuvieron, viendose desfinidos, embueltos en tantas desventuras, i comunicando lo que se havia de hacer, acordaron de pasar adelante: pero que se debía de esperar algunos meses, hasta que los Indios, acabadas las Nueces, fuesen a otra Tierra a comer Tunas; porque si entendian que se querian ir, los matarian: todos los demás de aquella Armada ya havian perecido, vnos de hambre, i otros ahogados, i lo mismo fue de Panfilo de Narvaez, porque Figueroa, i Elquivel a todo se hallaron presentes, i así lo refirió Figueroa a Cabeça de Vaca. Estando, pues, con estos Indios de las Tunas, padecian hambre, porque no havia para todos: havia en aquella Tierra Vacas pardas, i negras, de carne mas pesada, que las de Castilla, i de pelo largo, i no maiores que Berberifas; i siendo llegado el tiempo que havian concertado de huir, los Indios se descalabraron, por causa de vna muger, i se apartaron; i lo mismo huvieron de hacer aquellos pobres

Cabeça de Vaca se ro pa con Orantes y Castiello.

Panfilo de Narvaez i todos los de su Armada perecieron.

Vacas que se hallan en la Florida.

Christianos, sin poderse juntar hasta otro Año, que temiendo si nalado el día que se havian de huir, el mismo día se apartaron los Indios, i con todo esto concertaron, que para primero de Septiembre, que sería el lleno de la Luna, se juntasen para huirle, acudieron a los trece los dos, i Orantes a los catorce, poniendo la huida en efecto, llegaron a los Indios Avaracs, que los recibieron bien, i dieron de comer, porque tenian noticia, que estos hombres curaban, i la misma Noche llegaron tres Indios con dolores de cabeça, i rogaron a Castillo que los curase, i en siguiendo los estuvieron buenos, i le llevaron Tunas, i carne de Venado; divulgada la cura, acudian muchos enfermos, con tanta comida, que no sabian que hacer de ella, i por haver curado tantos enfermos, hicieron vn Baile, que duró tres dias; i queriendo los Christianos pasar adelante, informados, que la Tierra estaba desierta, por haverse acabado de comer las Tunas, i que hacia grandes frios, acordaron de quedarse a invernar con aquellos Indios, los quales fueron cinco jornadas a sustentarse de vna fruta, como Yerros, asentado el Pueblo junto a vn Rio, acudieron muchos Indios, que llevaban cinco enfermos, para que Castillo los curase; el los santiguó, i todos pidieron a Dios los favoreciese, pues otro remedio no tenian para sustentarse: amancieron sanos todos cinco, con grandísima admiracion de los Indios, por lo qual los Christianos dieron a Dios muchas gracias por tanta merced, confiando, que los havia de sacar de aquel cautiverio.

CAP. IV. *Que continúa los trabajos de los Castellanos del Armada de Panfilo de Narvaez, que andaban en las Tierras de la Florida.*

PARTIERON los Castellanos de este Lugar, para otro de los Indios Malicónes, Sufolas, i Atayos, entre los quales ya era notorio lo que estos Christianos hacian, i así acudian muchos

chos enfermos. Castillo era muy temeroso de Dios, i desconfiaba de poder hacer cosa buena, por sus pecados; por lo qual huvó de ir Cabeça de Vaca a vn Lugar, adonde havia diversos enfermos, i vno con peligro, i llevó consigo a Orantes, i al Moreno Ellevanico; llegaron al enfermo peligroso, le hallaron casi muerto, i mucha gente que le lloraba, i la casa de fecha, que es señal entre ellos de muerte; estaba los ojos bueltos, i sin pulso; quitóle Cabeça de Vaca vna estera que tenia encima, i suplicó a Nuestro Señor, fuese servido de darle salud, i a los otros, que de ella tenian necesidad; i después de santiguado, i soplado muchas veces, le llevaron fu Arco, i se lo presentaron, i vna sera de Tunas, i le llevaron a curar a otros, que tenian Tabardillo, i luego se bolvieron a sus Aposentos; i de los Indios sus amigos, que allí quedaron, entendieron después, que el que estaba casi muerto, se havia levantado, hablado, i comido con ellos, i que todos los demás enfermos quedaban sanos, i alegres; lo qual causó tanta admiracion, que en toda la Tierra de otra cosa no se hablaba, i acudian siempre enfermos a curarse, llevando de presente aquella fu comida, i según la quenta que hacian por las Lunas, estuvieron ocho meses con estos Indios Avavares, i hasta entonces Orantes, i Ellevanico no havian curado; pero era tanta la importunacion de tantos, i la Fé que tenian, que havian de sanar, llamando a estos Christianos hijos del Sol, que lo huvieron de hacer; i deseando pasar adelante, se huvieron lo mejor que pudieron, sin sentirse, vna jornada de allí, a los Indios Malicónes, con los quales se fueron a comer vna frutilla, que duraba doce dias, entretanto que maduraban las Tunas, adonde se juntaron los Indios Arbaños, que estaban muy enfermos; i habiendo padecido aqui estrema hambre, fueron encaminados a otros Indios de fu Lengua; i para que mas se les acrecentase el tormento, erraron el camino, i les llovió mucho, que para quien iba en carnes, no fue pequeño tormento, i pasando en vn gran Monte la Noche, alaron muchas Tunas, con que se sustentaron; i a la mañana fueron a buscar el camino perdido, i toparon con muchas mugeres, i muchachos, que huyendo fueron a buscar los hombres, los quales, con admiracion, i espanto llegaron a los Christianos, i los llevaron a vn Lugar de cinquenta casas, adonde con temor los miraban,

Cabeça de Vaca sanaba a vn Indio casi muerto.

Muerto resucitado en la Florida.

Los Castellanos de la Florida pasan adelante fu camino.

i después de sofegados, los tocaban con sus manos las caras, i el cuerpo; i luego se tocaban a si mismos, i al cabo los llevaron sus enfermos; i curados, de buena gana dexaban de comer para darle a los Christianos, i les peso mucho de que se fuesen de con ellos. Desde la Isla de Malhado, hasta el referido Lugar, vian los Indios no dormir con sus mugeres, desde que se sienten preñadas, hasta pasados dos años, que han criado los hijos, i mamas hasta doce años, i dixeron que lo hacian, por la gran hambre de la Tierra, adonde aconteció estar tres dias sin comer. Acostumbra dexar el marido a la muger, quando entre ellos no hai conformidad, i se buelven a calar con quien quieren, i quando hai hijos no lo hacen. Quando riñen los hombres, no desparten sino las mugeres, i jamás en riñas entre ellos se aprovechan del Arco, sino de buenos palos, i puñadas. Todos son hombres de Guerra, i tan vigilantes en guardarse de sus enemigos, como los muy diestros Soldados de Europa. Hacen sus Trincheas, i Fosos, i sacan Sacerteras, i se emboscan quando es menester, i hacen estratagemas, i ardidres Militares diestramente, i la maior parte se matan de Noche, con astucias, i van grandes crueldades, i acuden al arma diligentissimamente, i saben conocer los tiempos a proposito para fu vengança, i aprovecharle del temor del Enemigo, i de fu flaqueça. Escaramuçan maravillosamente, saltando con ligereça de vna parte a otra, i tiran estando baxos, por no ser ojeados del Enemigo. Hai entre estas Gentes gran diversidad de Lengua, i habitaciones. Llegados estos Christianos a otro Lugar, los llevaron sus hijos para que los tocasen las manos, i dabanles harina de vna fruta, como Algarrovas, i se comia con tierra, i estaba dulce, i buena de comer, i con esto los hicieron algunos banquetes con grandes Bailes. Partieronse de allí, i vn día llegaron a vn Pueblo de cien casas, habiendo pasado vn Rio bien grande, el agua a los pechos, i ya los havia salido a recibir toda la Gente con mucha grita, dando palmadas en los muslos, i con Calabaças horadadas, i Piedras en ellas, hacian gran fiesta, i demonstracion de alegría, i sin dexarlos poner los pies en el suelo los llevaron a sus casas, i acudia mucha Gente para que santiguasen. Siguieron otro día fu camino, iendo con ellos todo el Pueblo; i llegados a otros Indios, fueron bien recibidos, i los dieron de lo que tenian con mucha

Costumbres de algunos Indios Florida.

Los Indios Florida son vengaticos.

Los Castellanos de la Florida van con ruido fu camino.

carne

carne de Venado, i quantos acudieron a curarse, dixeron que bolvian sanos. Salieron de alli, i fueron a otros Indios, que los recibieron bien, i los curaron, i hacian tantas alegrías, que no los dexaban dormir.

CAP. V. De las costumbres, que Orantes, i sus Compañeros ballaban entre los Indios de la Florida, i como curaban los enfermos.



TRA nueva costumbre hallaron en otras casass, adonde pararon, que los Indios que iban acompañando a los Christianos, saqueaban las casass, i entristeciendose mucho por esto, Cabeça de Vaca, i sus Compañeros los consolaban los que perdian sus haciendas, diciendo: Que no tuviesen pena, que adelante se pagarian de otros, que estaban muy ricos. Aqui comenzaron a ver Sierras, que les parecia, que iban del Mar del Norte, i caminaron la buelta de ellas, i en entrando en el Lugar, saquearon lo que hallaron, i los Naturales, bueltos los Forasteros, presentaron a los Christianos las cosas que havian escondido, que eran Cuentas, Almagre, i algunas Taleguillas de Plata, desde aqui acordaron de no arrimarse a las Sierras, por ser cerca de la Costa de la Mar, adonde la Gente es mala, i de la Tierra adentro mejor acondicionada. Acompañaronles muchos hombres, i mugeres, que iban cargadas de Agua, i ia tenían tanta autoridad, que nadie osaba beber sin su licencia, i como no quisieron estos Christianos ir por las Sierras, los Indios se bolvieron, i ellos caminaron vn Rio arriba, i hallaron dos mugeres, que les dieron harina de Maiz, i a puesta de Sol, toparon con vn Lugar de veinte casass, i la gente llorando, porque sabian que los Indios, que acompañaban los Christianos, los havian de saquear las casass: pero como los vieron solos, se alegraron: pero estando otro Dia al Alva para partir, dicton sobre ellos los Indios del Lugar, que atrás quedaba, i los saquearon quanto tenían, i dixeron: Que aquellos hombres eran hijos del Sol, i sanaban los enfermos, i a los podian matar, que los tuviesen mucho respeto, i que ellos saqueasen el Lugar de adelante, que tal era

Castellanos de la Florida se alligó del daño de los Indios

Los Indios Floridos que decian de los Castellanos que los curaban.

la costumbre. Tres jornadas caminaron con esta Gente, que los llevaron adonde havia mucha poblacion, haviendo embiado adelante quien informase de quanto los de atrás havian referido de los Christianos, i mucho mas, porque esta Nacion es novelera, i mentrosas, especialmente adonde pretende interese. Fueron bien recibidos, i los Forasteros saquearon lo que pudieron, i se bolvieron, i Cabeça de Vaca, i sus Compañeros se fueron metiendo mas de cincuenta Leguas por la falda de la Sierra, i en vn Lugar de quarenta casass, hallaron vn Catavel grande de Cobre, i en el figurado vn rostro, i le tenían en mucho, i dixeron, que le havian havido de sus vecinos. Caminaron siete Leguas, atravesando vna Sierra, i las piedras de ella eran escorias de Hierro, i a la Noche dieron en vnas casass asentadas en la Ribera de vn Rio, i salieron los Señores a recibir a los Christianos, con sus hijos acueftas, i los dieron Taleguillas de Margagita, i Alcohol molido, con que se vntan las caras, con Cuentas, i Mantas de Cueros de Vacas Comian Tunas, i Piñones, mejores que los de Castilla, aunque los Piños, i las Piñas son pequeñas.

Estando en el referido Lugar, llevaron a Cabeça de Vaca vn hombre herido de vna Flecha por vn lado, cuya punta decia que le llegaba al coraçon, que le daba mucha pena, i siempre estaba enfermo; Cabeça de Vaca con vn cuchillo le abrió el pecho, i aunque con trabajo se la sacó, i dió dos puntos, i porque se desangraba, con rassa de vn Cuero le detuvo la sangre, i sacada la punta de la Flecha, que era de hueso de Venado, la embiaron por toda la Tierra, e hicieron grandes Bailes, i otro Dia le contó los dos puntos, i estaba sano, diciendo, que no sentia dolor, ni pena, i esta cura les dió tanta opinion, que hacian lo que querian. Mostraron el Cascavel, i dixeron: Que en la Tierra de donde buvia ido, havia muchas planchass de aquel metal enterradas. Salidos de aqui, anduvieron por tantas Gentes, i Lenguas, que no se pueden contar, i siempre se saqueaban los vnos a los otros, quedando todos contentos, i era tanta la compañía que llevaban, que no se podian valer, i siempre iban cagando Venados, Liebres, Codornices, i otras Aves, que mataban con las Flechas, i Garrotes, i las presentaban a los Christianos, sin tocarlas, hasta que les daban

Por Indios, Nacion novelera, i mentrosas.

Cabeça de Vaca hace vna gran cura a vn herido.

Los Castellanos de la Florida son muy acobardados de los Indios.

daban licencia, i algunas veces iban con ellos, pasadas de quatro mil personas, dandoles grandissimo trabajo, porque ninguno comia, ni bebia, sin que primero le fatiguasen, i soplasen, i de esta manera anduvieron mas de treinta Leguas, hasta que hallaron otra manera de recibimiento, sin saquearle, aunque ofrecian quanto tenían, i se repartia con los que se bolvian a sus casass, i los que seguian acompañando a los Christianos, en aquella forma, cobraban lo que havian presentado, de los otros que hallaban adelante. Anduvieron mas de cincuenta Leguas por des poblados de ásperas Sierras, padeciendo mucha hambre, i llegaron a vnos Llanos, adonde fueron bien recibidos, i dieron mucha hacienda a los que se havian de volver de alli: i porque los de adelante eran sus Enemigos, embiaron a darles aviso con dos Mugeres, de la ida de los Christianos, porque tienen por costumbre, que aunque haia Guerra, las Mugeres pueden contratar; i porque no salia Gente a recibir los Christianos, dixeron: Que querian caminar al Norte. Ellas replicaron: Que por aquella parte havia mala Gente, i no se hallaria comida, ni agua; i porque los Christianos se enojaron, dixeron: Que aunque perriesen vian por donde mandaban; i adoleciendo mucha gente, murieron ocho hombres, lo qual causo tanto temor por toda la Tierra, que les parecia que havian de morir en viendo a los Christianos.

CAP. VI. Que Cabeça de Vaca, Castillo, Orantes, i Estevanico, continúan su viage para irse de entre los Barbaros.



L miedo referido fue tanto, que los rogaron, que no estuviesen enojados, pareciendoles, que los que morian, era por voluntad de ellos; i porque Cabeça de Vaca, i sus Compañeros temieron, que si continuaba la dolencia de aquella Gente, se havia de morir mucha, i los Indios los havian de desamparar, suplicaron humilde, i devotamente a Dios nuestro Señor, que lo remediasse, i así comenzaron a sanar los enfermos. Partieron de este Lugar, i a

tres jornadas pararon, i el Dia siguiente fue Orantes con Estevanico, guiados de vna Muger Escrava, a vn Lugar, adonde su Padre vivia, i vieron las primeras casass con forma de tales, desde donde bolvieron, adonde dexaron a Cabeça de Vaca, i se lo dixeron, i que aquella Gente comia Frisoles, Calabaças, i Maiz, con que mucho se alegraron, i dieron a Dios infinitas gracias. Llegados a este Pueblo, despidieron la Gente, i les dieron de lo que tenían, i desde alli adelante hubo otro viso, que no salian a los caminos a recibir a los Christianos, sino que los aguardaban en sus casass sentados, las caras bueltas a la pared, las cabeças baxas, los cabellos echados delante de los ojos, i las haciendas puestas en monton en medio de la casa, i desde aqui comenzaron a presentar a los Christianos buenas Mantas de Cuero, i los daban quanto tenían. Es Gente de buenos cuerpos, i mejor habilidad, i que mas bien los entendian, i respondian: llamaronles la Gente de las Vacas, porque vn Rio arriba mataban muchas. Las Mugeres le cubrian con Cueros de Venados, i los Hombres que no eran para la Guerra, en dos Dias que alli se estuvieron, se informaron del camino que havian de seguir. Dixeron, que por vn Rio arriba acia el Norte, hallarian muchas Vacas de que sustentarse, i que acia Poniente havia Maiz. Determinaron de seguir este camino, pareciendoles, que por aquel hallarian lo que decaban, i atravesaron toda la Tierra, hasta salir a la Mar del Sur, padeciendo mucha hambre en treinta i quatro Jornadas, pasando por vna Gente, que la tercera parte del Año comen polvos de paja, i los huvieron de comer, por haver llegado en tal ocasion. Pero acabadas las referidas Jornadas, hallaron casass de asiento, adonde havia mucho Maiz, Calabaças, i Frisoles, i que la Gente vestia mantas de Algodon, i cargados de estas cosas los que con los Christianos havian ido, se bolvieron muy contentos. Mas de cien Leguas caminaron por esta Tierra, dando gracias a Dios por los haver llevado adonde havia tanto mantenimiento, porque se comia mucha carne de Venado, i otra caza, i presentaban a los Christianos Mantas, Cuentas de Corales de la Mar del Sur, Turquesas, i quatro, o cinco Casquillos de Flechas de Piedras de Esmeralda, que dixeron que rescataban con otras Gentes, por Penachos, i plumas de colores.

Los Castellanos de la Florida hallan la Tierra de las Vacas

Cabeça de Vaca, i sus Compañeros halá a mejor Tierra.

En esta Tierra las Mugeres andaban mas honestamente que en otras partes que havian visto, i traian calgado. Y dolientes, i fanos todos los de estas Tierras, acudian a ser santiguados, i creian, que eran los Chriftianos hombres del Cielo, i tenian entre ellos gran autoridad: hablaban, i comian poco, i mostraban poco cansancio; i a la verdad ellos iban bien exercitados en tantas, i tanta diversidad de Generaciones, i Lenguas, i Dios los hizo merced, que de todos fueren entendidos, porque no sabian mas de seis Lenguas, i si Dios no los tocioriera, no se pudieran aprovechar de ellas, por ser pocas, pues hallaron mas de mil diferencias de ellas. Por todas estas Tierras, los que tenian Guerras se hacian amigos, para ir a ver a los Chriftianos, i de esta manera los dexaron a todos en paz, i siempre les decian, que adoraban a un solo Dios, que creó el Cielo, i la Tierra, el Sol, i la Luna, i las Estrellas, i quanto havia, i que de su mano procedian todos los bienes, i que convenia no hacer mal a nadie, i no tomar lo ajeno, i otras cosas, que recibian bien. Creieron estos Castellanos, que cerca de la Costa, por la viade aquellos Pueblos que llevaron, havia mas de mil Leguas de Tierra poblada, con mautenimiento, porque sembraban tres veces al Año, Frijoles, i Maiz. En vn Pueblo tienen Yerva ponçosa de vnos Arboles, que vna tuda la Flecha con el çumo de la Fruta, o con la Leche que sale de la Rama quebrada, mata. Aquí estuvieron tres Dias, i en otro, a cinco jornadas del, se detuvieron quinze Dias por la creciente de vn Rio, i allí vió Castiello al cuello de vn Indio vna Evilleta de Talabarte de España, i atado en ella vn Clavo de herrar, preguntó: De donde lo buvo? Respondió: Que havia ido del Cielo: Tornó a preguntar: Que quien lo havia llevado? Dixo: Que vnos Hombres con Barbas, que eran del Cielo, que havian llegado aquel Rio con Caballos, Lanças, i Espadas; i queriendo saber adonde estaban aquellos Hombres, dixeron, que se havian ido a la Mar, i que ellos, i las Lanças se metieron por debajo del agua, i que despues los vieron ir por encima a pueña de Sol. Con gran alegría dieron gracias a Dios, por haver hallado nuevas de Chriftianos; i se daban maior prietas en caminar, confiando hallarlos presto, i quanto iban mas adelante, maior luz hablaban de ellos, i decian a los Indios que los iban a decir, que no los matasen, ni tomasen por Esclavos, ni les hiciesen mal ninguno, de que ellos se holgaban mucho.

Cabeça de Vaca, que dice a los Indios, i como le aludo Dios?

Yerva ponçosa de Arbol.

Castiello halló rastro de Chriftianos en su peregrinacion.

CAP. VII. Que Cabeça de Vaca, i sus Compañeros aportaron a Tierras de Chriftianos, i llegaron a Mexico.



ASARON estos Castellanos mucha Tierra despoblada, hermosa, i fertil, porque los Indios se havian subido a las Sierras por miedo de vnos Chriftianos: en fin, llegaron a vn Pueblo, en lo alto de vna Sierra, adonde estaba recogida mucha Gente, i allí los presentaron mas de dos mil cargas de Maiz, que dieron a los Pobres hambrientos, que hasta allí los havian llevado; i pasando adelante, acudian muchos, hallando rastro de donde havian dormido Chriftianos: dieron de nuevo gracias a Dios, pareciendoles, que ia era llegada la hora en que era su voluntad sacarlos de cautiverio; i adelantandose Cabeça de Vaca, con Estevanico, i once Indios, alcangó a quatro Castellanos de a Caballo, que recibieron gran alteracion de ver hablar en Castellano a vn hombre tan estrañamente vestido, i en compañía de Indios. Estuvieronle mirando gran rato atentos, sin hablar, ni preguntar nada; rogóles, que se llevasen adonde estaba su Capitan; fueron media Legua a Diego de Alcaráz, que era el Capitan, de quien entendió que se hallaba en la Nueva Galicia, i que estaba treinta Leguas de la Villa de San Miguel. Llegó Castiello, i Orantes con mas de seiscientas personas, de los que andaban huidos por la Guerra, i estos llamaron a otros, que acudieron con mucha comida, i los persuadieron que se recogiesen a sus casas, e hiciesen su sementeras, i viviesen pacificamente; ellos lo hicieron, i asentaron sus Pueblos. Despedidos estos quatro Chriftianos de los Indios, i agradeciendoles el trabajo, que por ellos pasaron, al cabo de veinte i cinco Leguas, aportaron con gran sed, i trabajos a Culliacán, adonde era Melchor Diaz Capitan, i Alcalde Mayor de aquella Provincia, que con mucha humanidad los recibió con lagrimas, loando a Dios, que los havia librado de tan duro, i largo cautiverio, i los rogó, que amansasen a los Indios de aquella Tierra, porque andaban algados, i lucos.

Cabeça de Vaca se halla en Nueva España.

Cabeça de Vaca, i sus Compañeros, aportan a Culliacán.

Y luego los embiaron otros Indios, que los llamaron, i con presentes de Plumas, i Esmeraldas, acudieron tres Caciques, con hasta treinta Indios; i preguntandoles Cabeça de Vaca, que creian? dixeron, que en vno, que llamaban Aguar, que entendian, que era Señor de todo, i estaba en el Cielo, i les daba Agua, quando la pedian, i que esto havian aprendido de sus Padres; i Abuelos. Persuadióles a que creiesen, que aquel Aguar, era Dios, Criador del Cielo, i de la Tierra, por eua sola voluntad se disponian todas las cosas, i que despues de muertos los hombres, daba premio a los buenos, i castigo a los malos, que ellos creiesen esto, i se bolviesen a sus casas, viviesen en paz, e hiciesen vna Casa para adorar, i reverenciar a Dios, como hacian los Castellanos; i que quando fuesen a sus Pueblos, les saliesen a recibir con vna Cruz en la mano, i no con los Arcos, i serian sus buenos Amigos, i los tratarian bien, i enseñarian lo demás que les convenia saber, para que Dios les diese premio en la otra vida, i así lo prometieron.

Acabado lo sobredicho, se fueron los quatro Chriftianos, con vnos pocos Indios, la via de San Miguel, i por los caminos, que era Gente pacífica, i estaba en obediencia, salia infinita, con presentes, a verlos, persuadiendolos, que fuesen Chriftianos, pues que ia estaban en obediencia de la Corona de Castilla, i de buena gana le admitian, i rogaban que los bauticasen en los rios, i a pocas Leguas los alcangó Alcaráz, i dixo: Que toda la Tierra despoblada, quedaba ya con grandes habitaciones, i pacífica, i que los Indios trataban de hacer sementeras. Pareció a estos Chriftianos, que debia de ser la travelia de vna Mar a otra, por donde ellos la tomaron, de docientas Leguas, i así lo certificaron en la Villa de San Miguel, adonde de ello, i de todo lo demás aqui referido hicieron declaracion, con juramento ante Escrivano a quinze de Maio de este Año; i haviendo estado allí quinze Dias descansando para caminar cien Leguas, que hai hasta la Ciudad de Compostela; adonde Nuño de Guzman estaba, el qual los recibió muy bien, i dió de vestir, i de allí pasaron a Mexico, siendo bien tratados por los caminos, i llegaron a veinte i dos de Julio, adonde el Visorrei Don Antonio de Mendoza los hizo todo buen acogimiento, maravillado de los muchos peligros en que se havian visto, i trabajos

Cabeça de Vaca que dice a los Indios de Culliacán

Cabeça de Vaca, i sus Compañeros llegan a Mexico.

que havian padecido, atribuiendolo al Omnipotente Dios, que de toda el Armada de Panfilo de Narvatz, huviesen estofos quatro andado tanta Tierra, para testigos de las muchas Gentes, que en ella están necesitadas de la verdadera luz, para alabar su Santissimo Nombre. Hallaron en Nueva-España algunos de aquella infelice Armada, i otros en España, i Cabeça de Vaca, i Orantes se apartaron en Mexico de Castillo, i Estevanico, i se fueron a embarcar a la Vera-Cruz, i llegaron a Castilla el siguiente Año de mil i quinientos i treinta i siete, havien dose visto en gran peligro de dar en manos de Cosarios Franceses, porque hasta ver se adonde descaban, no les faltasen peligros, i trabajos.

CAP. VIII. Que Rodrigo de Contreras va por Governador de Nicaragua, i lo que allí sucedió, i que D. Pedro de Alvarado entra en la Provincia de Honduras, i va a Castilla.



EL Año pasado de 1534. el Rei proveió por Governador de la Provincia de Nicaragua, a Rodrigo de Contreras, Caballero de Segovia, adonde huvo dos Caballeros hermanos, en tiempo del Rei D. Juan el Segundo, sus criados, el vno se llamo Pedro Gonzalez de Contreras, de quien viene D. Francisco de Contreras, de quien viene D. Francisco de Peñalosa, hija de Pedrarias Davila, que fue prometida al Adelantado Balco Nuñez de Balboa, no haviendo podido ir a servir el cargo hasta el presente Año, que llevó a su Muger, e Hijos Fernando de Contreras, i Pedro de Contreras. En llegando entendió en la Residencia del Lic. Castañeda, el qual no queriendo asistir en ella, se huió, i la dió por Procurador; i despues viniendo a Castilla, aportó a vn Lugar de la Isla Española, adonde el Audiencia le mandó prender, i sequestrar sus bienes, i le embió al Rei. Rodrigo de Contreras, a instancia de los de Nicaragua, trató luego de embiar a descubrir el Desaguadero de la Laguna, porque la Gente de aquella Provincia juzgaba que se havia de enriquecer

Castiello, Estevanico se quedó en Mexico. Cabeça de Vaca, i Orantes llegan a Castilla.

Castiello, Estevanico se quedó en Mexico.

En esta Tierra las Mugeres andaban mas honestamente que en otras partes que havian visto, i traian calgado. Y dolientes, i fanos todos los de estas Tierras, acudian a ser santiguados, i creian, que eran los Chriftianos hombres del Cielo, i tenian entre ellos gran autoridad: hablaban, i comian poco, i mostraban poco cansancio; i a la verdad ellos iban bien exercitados en tantas, i tanta diversidad de Generaciones, i Lenguas, i Dios los hizo merced, que de todos fueren entendidos, porque no sabian mas de seis Lenguas, i si Dios no los tocioriera, no se pudieran aprovechar de ellas, por ser pocas, pues hallaron mas de mil diferencias de ellas. Por todas estas Tierras, los que tenian Guerras se hacian amigos, para ir a ver a los Chriftianos, i de esta manera los dexaron a todos en paz, i siempre les decian, que adoraban a un solo Dios, que creio el Cielo, i la Tierra, el Sol, i la Luna, i las Estrellas, i quanto havia, i que de su mano procedian todos los bienes, i que convenia no hacer mal a nadie, i no tomar lo ajeno, i otras cosas, que recibian bien. Creieron estos Castellanos, que cerca de la Costa, por la viade aquellos Pueblos que llevaron, havia mas de mil Leguas de Tierra poblada, con mautenimiento, porque sembraban tres veces al Año, Frijoles, i Maiz. En vn Pueblo tienen Yerva ponçosa de vnos Arboles, que vna tuda la Flecha con el çumo de la Fruta, o con la Leche que sale de la Rama quebrada, mata. Aquí estuvieron tres Dias, i en otro, a cinco jornadas del, se detuvieron quinze Dias por la creciente de vn Rio, i allí vió Castillo al cuello de vn Indio vna Evilleta de Talabarte de Espada, i atado en ella vn Clavo de herrar, preguntó: De donde lo buvo? Respondió: Que havia ido del Cielo: Tornó a preguntar: Que quien lo havia llevado? Dixo: Que vnos Hombres con Barbas, que eran del Cielo, que havian llegado aquel Rio con Caballos, Lanças, i Espadas; i queriendo saber adonde estaban aquellos Hombres, dixeron, que se havian ido a la Mar, i que ellos, i las Lanças se metieron por debajo del agua, i que despues los vieron ir por encima a pueña de Sol. Con gran alegría dieron gracias a Dios, por haver hallado nuevas de Chriftianos; i se daban maior prietas en caminar, confiando hallarlos presto, i quanto iban mas adelante, maior luz hablaban de ellos, i decian a los Indios que los iban a decir, que no los matasen, ni tomasen por Esclavos, ni les biesesen mal ninguno, de que ellos se holgaban mucho.

Cabeça de Vaca, que dice a los Indios, i como le aludo Dios?

Yerva ponçosa de Arbol.

Castillo halló rastro de Chriftianos en su peregrinacion.

CAP. VII. Que Cabeça de Vaca, i sus Compañeros aportaron a Tierras de Chriftianos, i llegaron a Mexico.



ASARON estos Castellanos mucha Tierra despoblada, hermosa, i fertil, porque los Indios se havian subido a las Sierras por miedo de los Chriftianos: en fin, llegaron a vn Pueblo, en lo alto de vna Sierra, adonde estaba recogida mucha Gente, i allí los presentaron mas de dos mil cargas de Maiz, que dieron a los Pobres hambrientos, que hasta allí los havian llevado; i pasando adelante, acudian muchos, hallando rastro de donde havian dormido Chriftianos: dieron de nuevo gracias a Dios, pareciendoles, que ia era llegada la hora en que era su voluntad sacarlos de cautiverio; i adelantandose Cabeça de Vaca, con Estevanico, i once Indios, alcangó a quatro Castellanos de a Caballo, que recibieron gran alteracion de ver hablar en Castellano a vn hombre tan estrañamente vestido, i en compañía de Indios. Estuvieronle mirando gran rato atentos, sin hablar, ni preguntar nada; rogóles, que se llevasen adonde estaba su Capitan; fueron media Legua a Diego de Alcaráz, que era el Capitan, de quien entendió que se hallaba en la Nueva Galicia, i que estaba treinta Leguas de la Villa de San Miguel. Llegó Castillo, i Orantes con mas de seiscientas personas, de los que andaban huidos por la Guerra, i estos llamaron a otros, que acudieron con mucha comida, i los persuadieron que se recogiesen a sus casas, e hicieron su sementeras, i viviesen pacificamente; ellos lo hicieron, i asentaron sus Pueblos. Despedidos estos quatro Chriftianos de los Indios, i agradeciendoles el trabajo, que por ellos pasaron, al cabo de veinte i cinco Leguas, aportaron con gran sed, i trabajos a Culliacán, adonde era Melchor Diaz Capitan, i Alcalde Mayor de aquella Provincia, que con mucha humanidad los recibió con lagrimas, loando a Dios, que los havia librado de tan duro, i largo cautiverio, i los rogó, que amansasen a los Indios de aquella Tierra, porque andaban algados, i lucos.

Cabeça de Vaca se halla en Nueva España.

Cabeça de Vaca, i sus compañeros aportan a Culliacán.

Y luego los embiaron otros Indios, que los llamaron, con presentes de Plumas, i Esmeraldas, acudieron tres Caciques, con hasta treinta Indios; i preguntandoles Cabeça de Vaca, que creian? dixeron, que en vno, que llamaban Aguar, que entendian, que era Señor de todo, i estaba en el Cielo, i les daba Agua, quando la pedian, i que esto havian aprendido de sus Padres; i Abuelos. Persuadióles a que creiesen, que aquel Aguar, era Dios, Criador del Cielo, i de la Tierra, por eua sola voluntad se disponian todas las cosas, i que despues de muertos los hombres, daba premio a los buenos, i castigo a los malos, que ellos creiesen esto, i se bolviesen a sus casas, viviesen en paz, e hiciesen vna Casa para adorar, i reverenciar a Dios, como hacian los Castellanos; i que quando fuesen a sus Pueblos, les saliesen a recibir con vna Cruz en la mano, i no con los Arcos, i serian sus buenos Amigos, i los tratarian bien, i enseñarian lo demás que les convenia saber, para que Dios les diese premio en la otra vida, i así lo prometieron.

Acabado lo sobredicho, se fueron los quatro Chriftianos, con vnos pocos Indios, la via de San Miguel, i por los caminos, que era Gente pacífica, i estaba en obediencia, salia infinita, con presentes, a verlos, persuadiendolos, que fuesen Chriftianos, pues que ia estaban en obediencia de la Corona de Castilla, i de buena gana le admitian, i rogaban que los bauticasen los niños, i a pocas Leguas los alcangó Alcaráz, i dixo: Que toda la Tierra despoblada, quedaba ya con grandes habitaciones, i pacífica, i que los Indios trataban de hacer sementeras. Pareció a estos Chriftianos, que debia de ser la travelia de vna Mar a otra, por donde ellos la tomaron, de docientas Leguas, i así lo certificaron en la Villa de San Miguel, adonde de ello, i de todo lo demás aqui referido hicieron declaracion, con juramento ante Escrivano a quinze de Maio de este Año; i haviendo estado allí quinze Dias descansando para caminar cien Leguas, que hai hasta la Ciudad de Compostela; adonde Nuño de Guzman estaba, el qual los recibió muy bien, i dió de vestir, i de allí pasaron a Mexico, siendo bien tratados por los caminos, i llegaron a veinte i dos de Julio, adonde el Visorrei Don Antonio de Mendoza los hizo todo buen acogimiento, maravillado de los muchos peligros en que se havian visto, i trabajos

Cabeça de Vaca que dice a los Indios de Culliacán.

Cabeça de Vaca, i sus Compañeros llegan a Mexico.

que havian padecido, atribuyendolo al Omnipotente Dios, que de toda el Armada de Panfilo de Narvatz, huviesen estofos quatro andado tanta Tierra, para testigos de las muchas Gentes, que en ella están necesitadas de la verdadera luz, para alabar su Santissimo Nombre. Hallaron en Nueva-España algunos de aquella infelice Armada, i otros en España, i Cabeça de Vaca, i Orantes se apartaron en Mexico de Castillo, i Estevanico, i se fueron a embarcar a la Vera-Cruz, i llegaron a Castilla el siguiente Año de mil i quinientos i treinta i siete, havien dose visto en gran peligro de dar en manos de Cosarios Franceses, porque hasta ver se adonde descaban, no les faltasen peligros, i trabajos.

CAP. VIII. Que Rodrigo de Contreras va por Governador de Nicaragua, i lo que allí sucedió, i que D. Pedro de Alvarado entra en la Provincia de Honduras, i va a Castilla.



EL Año pasado de 1534. el Rei proveió por Governador de la Provincia de Nicaragua a Rodrigo de Contreras, Caballero de Segovia, adonde huvo dos Caballeros hermanos, en tiempo del Rei D. Juan el Segundo, sus criados, el vno se llamo Pedro Gonzalez de Contreras, de quien viene D. Francisco de Contreras, de quien viene D. Francisco de Penafosa, hija de Pedrarias Davila, que fue prometida al Adelantado Balco Nuñez de Balboa, no haviendo podido ir a servir el cargo hasta el presente Año, que llevó a su Muger, e Hijos Fernando de Contreras, i Pedro de Contreras. En llegando entendió en la Residencia del Lic. Castañeda, el qual no queriendo asistir en ella, se huió, i la dió por Procurador; i despues viniendo a Castilla, aportó a vn Lugar de la Isla Española, adonde el Audiencia le mandó prender, i sequestrar sus bienes, i le embió al Rei. Rodrigo de Contreras, a instancia de los de Nicaragua, trató luego de embiar a descubrir el Desaguadero de la Laguna, porque la Gente de aquella Provincia juzgaba que se havia de enriquecer

Castillo, Estevanico se quedó en Mexico. Cabeça de Vaca, i Orantes llegan a Castilla.

Castillo, Estevanico se quedó en Mexico.

en la conquista de los Pueblos de aque-
lla Ribera, que eran muchos; i hallan-
dose allí el Padre Fray Bartolomé de las
Casas, que desde Mexico (con sabiduria,
i permission del Rei) havia ido con fin
de convertir aquellas Gentes con sola
su predicacion, se opuso à este descu-
brimiento, i protestaba à los Soldados
en los Sermones, en las Confesiones, i
en otras partes, que no iban con sana
conciencia à entender en tal descubrimiento,
de que se sentia mucho Rodrigo de Con-
treras, diciendo, que el Padre Casas le
amotinaba la Gente, porque los de mas tem-
erosa conciencia seguan la opinion del
Padre, i no querian obedecer en esto al
Governador. Murio el Obispo Diego Al-
varez Olorio, que trataba de compon-
er estas diferencias, i con su muerte
se enaendieron mas, porque el Padre
Casas, con la predicacion enseñaba à
los Soldados lo que para seguridad de
sus Almas debian hacer. El Governador
recibia informaciones, para probar,
que el Padre escandaligaba la Gente, i
alteraba la Provincia, i al cabo se con-
tento de ir el mismo con cincuenta
Soldados, como no llevasen Capitan, ni
hiciesen mas de lo que por el les fue-
se mandado. Pero como en tal descu-
brimiento no se podia usar de licencia
Militar, ni los Soldados havian de lle-
var las comodidades, que solian en ta-
les jornadas, ni el Governador consen-
guia su intento, no se hizo nada, i Ro-
drigo de Contreras dió cuenta al Rei
de lo que passaba, i el Padre Fray Bar-
tolomé de las Casas se vino à Castilla,
con proposito de favorecer à los In-
dios, i procurar que se reprimiese la
demasiada libertad de los Governado-
res, i sultura de los Soldados. Y el de-
sagüadero, quanto à respecto al Rio, le
descubrieron los Capitanes Alonso Cal-
lera, i Diego Machuca de Guaco, i
por el navegaron hasta salir à la Mar del
Norte, pasando con mucho trabajo los
raudales, que hai en el dicho Rio, por-
que muchas veces convino pasar los
Barcos à brazos por tierra.

Fr. Bartolomé de las Casas se opone à Rodrigo de Contreras.

Fr. Bartolomé de las Casas viene à Castilla en defensa de los Indios.

Andrés de Cereceda hombre cruel.

Las cosas de Honduras pasaban mal,
porque Andrés de Cereceda (cuya crueldad
excedia à toda humana prudencia,
no habiendo ocasion para exercitar la
vna, ni valió para usar de la otra) def-
minuia su autoridad, i con la necesidad
grande de los Castellanos se aumenta-
ba el aborrecimiento; i lo que era peor,
que entre el, i Diego Garcia de Celis,
Tesorero del Rei, havia poca conformi-

dad. Estas cosas llegaron à terminio, que
el Tesorero, como buen Ministro, loise-
go la Gente, con prometer de ir à
Guatemala à pedir socorro à Don Pe-
dro de Alvarado, porque havia llegado
à tanto estremo la desventura de aque-
lla Gente, que totalmente les faltaba
quanto havian menester para su susten-
tacion. Vino, Aceite, Sal, Harina, pa-
ra sacrificar, armas no las tenían, vesti-
dos iá eran de las Mantas de los Indios,
de los quales, por estar alcados, no ten-
ian ayuda ninguna, i esta miseria acre-
centó la temeraria resolucion de Cere-
ceda, de meter aquellos hombres la
Tierra adentro, quitandolos la esperan-
ça de algun remedio por la Mar, que
pudieran tener en Truxillo. Contentan-
dose, pues, aquellos angustiados Castel-
lanos de aguardar dos meses, à instanc-
cia del Tesorero, fue à Santiago de los
Caballeros, adonde era la residencia del
Governador Don Pedro de Alvarado,
que estava cincuenta Leguas de aquel
Valle de Naco; el qual, oidos los ruegos
de Diego Garcia de Celis, que le
representó el miserable estado de aque-
llos hombres, i le encareció el servicio
que al Rei haria en sacarlos de tanta
afliccion, juzgando, que aquella era
buena ocasion para salir con reputacion
el cuerpo al Licenciado Maldonado,
Oidor de la Real Audiencia de Mexi-
co, que iba à tomarle residencia con
particular comision de embiarle preso à
Castilla: aceptó el socorro à los de
Honduras, pareciendole, que en alguna
manera acrecentaba las obligaciones de
sus servicios, para que no solamente el
Rei no mirase con rigor las culpas, que
de su residencia resultasen, sino que le
hiciese merced, porque estava indigna-
do por la jornada que hizo al Peru,
contra el Aliento que havia hecho, de
descubrir lo que por otro ninguno estu-
viese descubierto, i ocupado, i por
otras quejas que havia. Y casi en este
mismo tiempo, acordandose el Rei de la
necesidad grande que havia en Hon-
duras de Governador de autoridad, por-
que Fray Alonso de Guzman, à quien
havia presentado para Obispo de esta
Provincia, i encargadole el gobierno
temporal, no quiso pasar à Indias, i
Diego de Albitrez en llegando murio,
confiderando las pérdidas grandes, que
el Adelantado Don Francisco de Monte-
jo havia hecho en Yucatan, de donde iá
absolutamente estava excluido, le dió
este Gobierno de Honduras, i mando

Mal esta-
do de los
Castella-
nos de H6
duras.

Los Cas-
tellanos
de Hon-
duras de-
lamparar
la Tierra.

Los Cas-
tellanos de
Hóduras
piden so-
corro à
Alvarado

D. Pedro
de Alva-
rado de-
termina
de socor-
rer à los
de Hon-
duras.

Francisco
de Monte-
jo proce-
dió por
Gobierno
de Honduras.

embiar el Título, i Despachos à Don
Antonio de Mendoza, i Visorrei de
Nueva-España, para que se los encami-
nase, porque esta Provincia era de su
distrito.

Y aunque Don Pedro de Alvarado
determinó de hacer esta jornada, por-
que conyño proveyese de muchas cosas,
i hacer llamamiento de Gente, tardó
mas de lo que quisieran los de Naco;
los quales viendo, que en quatro meses
Diego Garcia de Celis no bolvia, ni
avisaba, acordaron de dexar la Tierra,
i cargando lo poco que tenían, ó los
Indios sus Naborias, comenzaron à
caminar, dexando atado à vn Arbol à
Cereceda, i à otros dos amigos suyos,
porque les impedian el llevar los Na-
borias, diciendo: *Que conforme à la or-
den Real, no se podian pasar Indios de
vna Provincia à otra, sin considerar, que
eran sin numero los que el havia sacado,
i dexado sacar de Honduras por Eclavos:
No havian caminado dos Leguas, quan-
do ciertos Indios les dixeron, que mu-
chos Christianos iban llegando de la buelta
de Guatemala; i por lo qual se bolvieron
al Pueblo, i se reconciliaron con Cere-
ceda. Llegado Don Pedro de Alvarado,
fue bien recibido, i obedecido, i An-
drés de Cereceda, hombre astuto, vien-
dose sin autoridad, le requirió, que accep-
tase aquella Governacion, porque no se per-
diese, i se le renunció, con que artificio-
samente escusó el castigo que merecia
por sus malos portamentos, haciendo
voluntariamente lo que conoció, que
por fuerza havia de ser, mostrando, que
las gracias de ello se le debian, porque
de antes lo tenia pensado, i no al Te-
sorero, que lo andaba solicitando. Acep-
tó el Adelantado la Governacion, i pu-
so Justicias de su mano, i comenzó à
pacificar la Tierra con maña, i auto-
ridad, como Capitan diestro; i llegado
al Puerto de Caballos, hizo en el vna
poblacion, que llamó de San Juan, i
embio à Juan de Chaves con la maior
parte de la Gente, para que entre aque-
llas Sierras buscasse algun buen sitio
adonde hacer vna buena poblacion, por
medio de la qual se pudiesen comuni-
car las Provincias de Guatemala, i Hon-
duras; i habiendo muchos Dias traba-
jado Juan de Chaves, buscando el sitio,
andando perdido por Sierras, i Monta-
ñas, halló vna buena Tierra llana, junto
à vn Rio; i porque todos cansados, i
aflicidos de caminar, dixeron: *Gracias
à Dios, que havemos hallado tierra llana,**

Los Cas-
tellanos
de Hon-
duras de-
lamparar
la Tierra.

Andrés de
Cereceda
es astuto,
& se reconcilia
con Cereceda.
Llegado Don
Pedro de Alvarado,
fue bien recibido,
& obedecido.

haviendo resuelto de poblar allí, llama-
ron el Lugar *Gracias à Dios*, i el
Adelantado, repartida la Tierra en las
personas mas benemeritas, en vna Car-
avela, que estava en Truxillo, se fue
al Havana, para desde allí venir à Cas-
tilla, con que escusó que el Juez no
executase en él la orden que llevaba de
embiarle preso, confiando, que hallan-
dose en la Corte, no faltarian medios
para temprar la ira, que contra él po-
dia haver. Acertóse en la poblacion de
Gracias à Dios, porque hallaron à qua-
tro, i cinco Leguas muchas, i buenas
Minas de Oro, por lo qual acudia mucha
Gente, i la poblacion se acrecentaba;
i aunque Juan de Chaves hacia lo
que podia en la pacificacion de los In-
dios de la Comarca, los de la Provincia
de Cerquin siempre estaban de Guerra.

Gracias à
Dios como se
descubre, i
puebla.

Minas de
Oro cerca
de Gracias à
Dios.

CAP. IX. Que Don Francisco
de Montejo, con Poderes Reales,
fue à gobernar à Honduras, i se
embio Juez de Residencia con-
tra Nuño de Guzman, al
Nuevo Reino de Ga-
licia.



OLò la fama de la pobla-
cion de Gracias à Dios,
i de las dos Villas de
Puerto de Caballos, i
de San Pedro, adonde
el Adelantado, con gas-
to de su hacienda, mandó llevar Gan-
ados, i lo demas conveniente para la
sustentacion de ellas; i como se dixó,
que la riqueza del Oro, que se hallaba,
era grande, el Adelantado Don Fran-
cisco de Montejo, que estava à la fa-
çon en Mexico mui pobre, i affligido,
aunque havia dicho à Don Antonio de
Mendoza, Visorrei de Nueva-España,
que no tenia fuerzas, para sustentar la
Governacion de Honduras, porque la
via mui perdida, i que de buena gana
la trocaria con la Governacion de Chia-
pa, à que el Rei no havia querido dár
oidos, embio luego con sus Poderes, i
algunos Amigos, al Capitan Alonso de
Caceres, Caballero, natural de Alcan-
tara, para que se apoderase de la Go-
vernacion; i aunque no le quisieron re-
cibir, tuvo forma, para entrar en Gra-
cias à Dios, porque el Capitan Juan de
Chaves se havia buuelto à Guatemala, i
pren-

D. Fran-
cisco Mon-
tejo em-
bia à Hon-
duras.

D. Francisco de Montejo, que hace en Honduras.

prendió à dos Alcaldes, i Regidores, i los quitò los Oficios, i pulo otros de su mano, i embió à llamar al Adelantado Don Francisco de Montejo, el qual fue luego, i quitò los Repartimientos à las personas, à quien Don Pedro de Alvarado los havia encomendado, aunque en la pacificacion, i descubrimiento de la Tierra havian trabajado; i como fu necesidad no era poca, tomó la mejor parte para si, i lo demás diò à sus Amigos.

Las quejas que havian llegado al Rei de Nuño de Guzman, fueron tantas, i de tantos, que aunque se havia mandado al Audiencia de Mexico, que le tomase residencia, porque este medio era el que mas conveniente parecia, para que los Governadores administrasen sus Oficios con maior cuidado, i supiesen, que havian de dar cuenta de si pareció, que no se podia escusar de embiar Juez desde Castilla, que hiciese la pesquisa, i este fue el Licenciado de la Torre: i la orden que para tomarle residencia se le diò, fue mandarle: Que averiguase muy bien lo necesario, i escusase lo superfluo. Que guardase los Capitulos de Jueces de Residencia, i los de Correidores. Que abreviase los Procesos de pedimento de Pares, i los de Oficio; i que en las pesquisas, i examen de Testigos, no dexando de preguntar lo substancial, omitiese lo superfluo; i si no estuviesen en la Tierra los que le podrian dar maior informacion de la verdad, hiciese la diligencia, que buenamente debiese de hacer, i lo embiase por Testimonio en la Residencia, para que se viesse, que de su parte hizo lo que debia: i que acabada la Residencia, embiase al Consejo una Relacion Sumaria de cada Cargo por si, con los Testigos que deponian de vista, i de oídas, i al pie el descargo de ello. Que embiase Relacion de las Demandas publicas, i del estado en que estoviesen. Que de la misma forma tomase la Residencia de los Escribanos, Regidores, i de todos los Oficiales de la Republica, embiando Relacion de Cargos, i Descargos, i que tomase las Cuentas de los Propios, i Repartimientos que se huviesen hecho, no recibiendo en cuenta lo mal gastado, i executando los alcances, sin embargo de apelacion; i lo embiase al Consejo. Que embiase Relacion de quanto conviniere remediar en reparos de Caminos, Puentes, Fuentes, i de todo lo tocante al bien Publico. Que tambien tomase las Cuentas de Penas de Camara, i que todo se cobrase, i embiase al Consejo, salvo lo que fuese de diez mil ma-

Instrucion para la residencia de Nuño de Guzman.

varas abaxo. Que no embiase en la Residencia cosa indecisa, ni remitiese al Consejo fino lo que debia remitir, conforme à los libros Capitulos, i que castigase los delitos que se hiciesen en su jurisdiccion, i los pecados publicos, i que administrase à las Partes la Justicia igual, i libremente. Diòle asimismo à este Juez de Residencia otra Instruccion de muchos Capitulos, i eran los principales, la moderacion de los Tributos, que los Indios havian de pagar: Que mirase, si los Sacerdotes, i Religiosos baxian bien su Oficio, en lo que tocaba à la conversion, i instruccion de los Indios; i procurase que huviese suficiente numero de Obreros para ello; i que espiciase muy atento, en ver si los Encomendados guardaban las ordenes, en lo que tocaba al buen tratamiento de los Indios, i que los libros no fuesen de las Minas. Que se informase, si se havian cumplido las Provisiones, i Cédulas dadas para la buena gobernacion de aquella Provincia, i procediese contra los transgresores. Que procurase, que los Vecinos Castellanos gozasen la decima parte de sus haciendas en Edificios, i que plantasen, i criasen de tal manera, que se poblasen, i perpetuasen los Lugares. Que diese limites, i terminos à los Pueblos. Que estoviesse sobre aviso para impedir, que de su distrito no se sacasen Indios para Castilla, por escusar de andar en navegaciones, i si eran libres, ò no. Que los Clerigos, i Religiosos, que no fuesen de buena vida, saliesen de la Provincia.

Y porque el maior cuidado, que el Rei tenia, era del descargo de su conciencia, en lo que tocaba à la conversion, è instruccion de los Indios en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica, i vida politica, se diò à este Juez una orden, de la manera como havian de ser amonestados los Indios de la Nueva Galicia, i lo que se le debia decir, que era lo siguiente: Que tuviesen en mucha veneracion la Fè, que los Christianos tenian, la qual ellos havian recibido por el Bautismo, procurando de hacer en ello lo que hacian los buenos Castellanos, sin tener otros Adoratorios publicos, ni secretos, ni en casa, ni fuera, para tener adoracion de Idolos, sino las Iglesias, porque los Christianos que tal hacian, caian en pena de muerte. Que no comiesen carne humana, porque los que tal hacian, caian en grandes penas. Que se guardasen del abominable pecado, porque los Castellanos que tal hacian, eran quemados. Que no mirasen à nadie, hombre, ni muger, aunque fuesen sus Esclavos, porque los Christianos que lo hacian,

Instrucion para el Gobierno de la Nueva Galicia.

incurrían en pena de muerte. Que no se juntasen à hacer borrachetas, porque serian castigados. Que supiesen, que los que se casasen no havian de tener mas de una muger, dandoles à entender, que el Matrimonio era con una sola muger; i que viviendo aquella, no podian tomar otra, cuyos hijos eran legitimos, i havian de heredar sus bienes, i no otros. Que no tuviesen acoso carnal con Madres, Hijas, Hermanas, ni Primas, ni otras Parientas, porque los Christianos que tal hacian, pagaban tal pecado con la vida. Que en naciendo los hijos, los llevasen à los Clerigos, que los bautizasen. Que à lo menos anduviesen de la cintura abaxo vestidos, cubiertas sus verguenças, i los Principales se vistiesen todos, i los que pudiesen se conformasen con nuestra manera de vestir. Que hiciesen sus Pueblos juntos como los Castellanos, por traer consigo gran bien el vivir en vecindad. Que honrasen, i temiesen la Justicia, dandoles à entender, que es un Don de Dios, para todos igual. Que todos se juntasen en las Iglesias de los Christianos, Domingos, i Fiesta, i en aquellos Dias no trabajasen, por la reverencia que se debia. Que honrasen à los Clerigos, i Frades, i tuviesen en gran veneracion las Iglesias, Crucés, è Imagenes, por lo que representaban. Que no comiesen Carne, ni Pescados crudos, sino que se acostumbraen à comer de las viandas de los Castellanos. Todo lo referido fue lo que se ordenò al Licenciado de la Torre, encargandole mucho el cuidado de executarlo, de manera que hiciese el fruto que se deseaba: Nuño de i quanto à Nuño de Guzman, se le diò orden, para que conformandose con un Auto, que pronunciò la Real Chancilleria de Mexico, en que mandò, que fuese preso, i secuestrados sus bienes. Llegado el Juez el Año siguiente de 1537. à la Nueva Galicia, executò el Auto de la Real Audiencia, i embió preso à Nuño de Guzman à Mexico, por su mala administracion, adonde lo estuvo mas de un Año, hasta que llegó orden, para que con fianças se presentase en el Real, i Supremo Consejo de las Indias, con su Residencia: i como en la Corte no faltan Poderosas intercesiones, no pagò sus culpas, como merecia.

Ordè del Rei para la amonestacion de los Indios de la Nueva Galicia.

El Licenciado de la Torre prende à Nuño de Guzman, se le diò orden, para que conformandose con un Auto, que pronunciò la Real Chancilleria de Mexico, en que mandò, que fuese preso, i secuestrados sus bienes. Llegado el Juez el Año siguiente de 1537. à la Nueva Galicia, executò el Auto de la Real Audiencia, i embió preso à Nuño de Guzman à Mexico, por su mala administracion, adonde lo estuvo mas de un Año, hasta que llegó orden, para que con fianças se presentase en el Real, i Supremo Consejo de las Indias, con su Residencia: i como en la Corte no faltan Poderosas intercesiones, no pagò sus culpas, como merecia.

CAP. X. De la ereccion del Obispado de Mechoacan, i de la orden que el Rei embió, para que los Indios de Nueva-España fuesen enseñados à vivir Christiana, i Politicamente.



Asco de Quiroga, vno de los Oidores de la Real Audiencia, i Chancilleria de Mexico, fue embiado à visitar el Reino de Mechoacan; i porque asì en esta Visita, como en otras acciones mostrò ser Varon de mucha piedad Catolica, i tanto celo, dexando el Rei erigir un Obispado en aquel Reino, para cumplir mejor con la deuda de su obligacion, le presentó para ello al Sumo Pontífice, i en su plaça de Oidor fue proveido el Licenciado Lison de Texada; i con la ocasion de la presentacion de este Obispado, se suplicò al Papa, que mandase dar su Breve, para que los Prelados de las Indias pudiesen dispensar in-vtroque foro con los Naturales de aquellas partes, para que los Matrimonios contrahidos, aunque fuesen en segundo grado (prohibido por Lei Positiva) permaneciesen; i que para adelante los Ordinarios, ex causa, pudiesen dispensar en tercero, i quarto grado, porque para lo pasado era necesario, i para lo venidero convenia asì: i esto, porque entre los Indios ningun grado havia en los Matrimonios. Y en este mismo tiempo escriviò el Rei al Vitorrei Don Antonio de Mendoza, cuyo Gobierno iba mostrando la experiencia, que era muy loable: Que en reconocimiento de los grandes beneficios, que de Dios havia recibido en aumentarle cada dia su Corona Real, con tan grandes Provincias, i Tierras, que se descubrian, i reducian, deseaba mucho, que los Naturales de ellas viniesen en el conocimiento de nuestra Santa Fè Catolica, i sirviesen, i adorasen à Dios Nuestro Señor, segun, i como eran obligados, i participasen de nuestra policia, i manera de vivir, lo qual tanto mas deseaba, quanto mas crecia; i era informado, que la Gente de algunas Provincias tenian mas capacidad, i habilidad para recibir nuestra Christiana Religion, i Politicamente.

El Obispo primero de Mechoacan Valco de Quiroga.

Lison de Texada, Oidor de Mexico. Breves Apostolicos con facultad à los Obispos de dispensar in-vtroque foro con los Naturales.

Orden de Don Antonio de Mendoza, para el aumento de la Christianidad de los Indios en Nueva-España.

El Licenciado de la Torre prende à Nuño de Guzman, se le diò orden, para que conformandose con un Auto, que pronunciò la Real Chancilleria de Mexico, en que mandò, que fuese preso, i secuestrados sus bienes. Llegado el Juez el Año siguiente de 1537. à la Nueva Galicia, executò el Auto de la Real Audiencia, i embió preso à Nuño de Guzman à Mexico, por su mala administracion, adonde lo estuvo mas de un Año, hasta que llegó orden, para que con fianças se presentase en el Real, i Supremo Consejo de las Indias, con su Residencia: i como en la Corte no faltan Poderosas intercesiones, no pagò sus culpas, como merecia.

(X)

de los quales (segun tenia Relacion) en los Indios de Nueva-Espana, i porque para venir en este conocimiento, i se configuiese el fin que se pretendia, convenia, que aquellos Naturales fuesen particularmente doctrinados de lo que para ello debian de saber, i guardar, i como (segun la grandeza de la Tierra) havia mucho numero de Gente, si se buviese de esperar à instruir, i avisar de las cosas, que para esto convenia, particularmente à cada Pueblo, sabrian muy tarde, lo que sin gran peligro de sus Almas no podian dexar de saber, por no ser tantos los Ministros, que de esto podian servir en aquellas partes, quanto para ello era menester. Y considerando todo esto, le mandó: Que en recibiendo esta orden, juntase conigo el Audiencia, los Prelados, i Religiosos de la Ciudad, i de la Comarca, i vista una minuta que se le embiaba, que havia sido ordenada en el Consejo de las Indias: i haciendo platicado, hiciesen un Memorial de las cosas que les pareciesen, de que los Naturales de aquella Tierra debian de ser avisados, i aprehendidos para guardar, i cumplir, i de lo que debian apartarse, asi en las Idolatrias, i Sacrificios, que solian hacer, como en los otros malos Ritos, i Costumbres reprobadas, que solian tener, tanto fuera de la razon, i Lei Natural, como del Derecho Divino, i Humano, i Leies de estos Reinos: i asimismo lo que debian guardar, i hacer, conforme à las Reales Provisiones, dadas para la buena governacion de aquellas Provincias, i Tierras: i asi, hecho el tal Memorial, con toda la mas brevedad que se pudiese, poniendo en él las penas en que havian de incurrir los que contraviniesen à lo que debian cumplir, i que teniendo bien acordado, i deliberado lo susodicho, luego en un dia de Fiesta, con termino convenible, para el qual mandasen, que todos los Caciques, i Personas Principales de Nueva-Espana, que buenamente pudiesen ir, se juntasen en la Plaza de la Ciudad de Mexico, con todos los Moradores de ella, de à donde les pareciese lugar mas conveniente para ello, en el qual dia, i lugar, por una persona Religiosa, que entendiese bien la Lengua, ò por otro fiel Interprete, se las leiese, i declarase el dicho Memorial, dandoles à entender cada Artículo, con la pena, que no lo haciendo, debian tener, i se daba à los subditos del Rei, que lo contrario hacian, aprehendiendoles, que à los que adelante caiesen en los errores, i vicios, que allí se declaraban, serian castigados, como personas, que à sabiendas, i maliciosamente

caian en ellos, habiendo sido avisados, i amonestados, que se apartasen de ellos. Y que asimismo se les diese à entender, que se havia de tener cuidado de saber los que lo contrario hiciesen, i castigarlos, como sus delitos mereciesen, asi à los que en ello delinquiessen, como à los que fuesen encubridores, ò favorecedores de ello, mandando à los que alli estuviesen presentes, que avisasen à los otros vecinos de sus Pueblos, que guardasen lo que se les mandaba, i se apartasen de lo que se les prohibia. Y porque demás de lo susodicho, tambien tuviesen noticia de la voluntad que el Rei tenia de su buen tratamiento, mandaba: Que se les diese en las cosas mas sustanciales, que havia ordenado: que los Castellanos cumpliesen con ellos, asi en el cobrar de los Tributos, como en el tratamiento de sus personas, dandoles à entender, como el Visorrei, i todos los demás Ministros, beharian de ser avisados, si la susodicha se guardaba con ellos, para castigarlo, porque tenia mandado, que con ellos se tuviese particular cuidado, i que fuesen mirados como los demás subditos de sus Reinos: i porque esto le dixese con mas autoridad, i se imprimiese mejor en los animos de aquella Gente, mandaba al Visorrei, i al Audiencia, que asistiesen à la publicacion, con los Prelados, Alcaldes, i Regidores de la Ciudad, con el autoverdad conveniente: i para que por ser la Tierra tan grande, no se podian juntar todos en la primera publicacion, mandó, que publicado en Mexico, se juntasen en las Ciudades, i Pueblos de Christianos, los Indios comarcanos, à los quales se declarase lo referido, comendandolo à las personas que les pareciese que lo harian mejor, ò embiando personas, que lo hiciesen con el cuidado que el caso requeria; por que afectuamente deseaba el Rei, que esto se cumpliese, como cosa que tanto importaba al servicio de Dios, mandaba, i encargaba al Visorrei, que entendiese en ella, con aquella diligencia que de él constaba, i que avisase al Supremo Consejo de las Indias, de como se hacia, i embiasse un traslado de las Instrucciones, i Ordenes, que cerca de las cosas susodichas diesen, i ordenasen, para que aca se tuviese noticia de ello: i atendido de esto, en particular rogaba à Don Antonio de Mendoza, que tuviese mucha advertencia en saber como todo se cumplia, i en ello aprovechaban los Indios, i para que mejor le pudiese hacer, aliente de lo que la Audiencia, i los Prelados hiciesen por sus personas en la Ciudad de Mexico, i entendiesen, embiase personas de buena conciencia, ò

Ordendel Rei, tocante al buen tratamiento de los Indios de Nueva-Espana.

Este grado del Rei, es lo que toca à la obverfio de los Indios.

Junta que el Rei mandó que se haga en Mexico para la Christianidad, i vida Política de los Indios.

U 1536

intencion, que anduviesen algunas veces por la Tierra, à se informar de lo que se hacia en las dichas cosas, i llevasen Relacion de ello, i que en fin de cada Año, embiasse al Consejo de las Indias larga cuenta de lo que se hiciese. La Comision referida executó Don Antonio de Mendoza, como Caballero muy Christiano, i diligente; i aunque los Obreros eran muy buenos (mediante la diligencia del Visorrei) desde este punto comenzaron à fer mas en numero, i mejores, porque ya muchos, que sabian la Lengua, ordenaban Cartillas de la Doctrina Christiana, i con los demás que los Indios debian guardar, en su Lengua, con tan buena orden, que facilmente lo entendian, i percibian, i los Indios se aplicaban muy bien; i asimismo hubo muchos Niños, que aprendieron la Gramatica Latina, i para enseñarla se proveió persona Docta, i à costa del Rei se señaló lugar para ello.

En este mismo Año, siendo en Roma su Embaxador el Conde de Cifuentes, le escrivió, que al tiempo que se descubrió, i ganó Nueva-Espana, pasaron à ella Religiosos de la Provincia de San Gabriel, de estas Reinos de Castilla, de los Menores de la Orden de San Francisco, los quales guardaron en aquella Tierra el rigor, i costumbres de vi-

vir, que se guarda en la dicha Provincia de San Gabriel, i que así se havia observado hasta agora, de lo qual se havia seguido mucho provecho en los Indios-nuevamente convertidos, por el buen exemplo de los Religiosos de la dicha Orden, de que Nuestro Señor era muy servido; i porque haviento crecido el numero de los Monasterios en aquella Tierra, se havia hecho Provincia distinta, que se llamaba del Santo Evangelio, i acordado por la dicha Orden, que huviese en ella un Ministro Provincial, i deseaban que su Santidad concediese, è instituyese en la dicha Provincia del Santo Evangelio, una Custodia, que se llamase de Jesus; i porque así por la devocion que el Rei tenia, como porque era, que de efectuarse esto, havia de redundar mucho servicio à Nuestro Señor, i aumento à su Santa Fé Catolica, ordenaba al Conde de Cifuentes, que dando al Papa la Carta Real, que se le escrivia en su creencia, le suplicase, concediese tan justa peticion, que demás de fer para el servicio de Dios, el Rei recibiera de su Santidad muy singular complacencia, i del Conde muy acepto servicio, de que en ello pudiese todo

)(X)

Fin del Libro primero.



C HIS-



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Cronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Cronista
 de Castilla.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. *Que el Adelantado Don Diego de Almagro dexa
 la empresa de Chile, i buelue al Cuzco, i lo que pasó con el Inga
 Mango Tupanguí.*



STABA Don Diego de Almagro descansando en Copiapo, por que havia mucho bastimento, i luego pasó á otro Valle, llamado Guafco, en el qual, i en el tercero Valle, dicho Coquimbo, se halló lo necesario: salieron para las Provincias de Chile, que estarian cien Leguas adelante, i llegaron al Pueblo principal, que se llamaba entonces Concomicagua, adonde aguardaba mucha Gente de la Tierra, i con ella vn Castellano, que estu- mulado de la honra se havia ido á donde

nadie le conociese, porque Pizarro le havia afrontado: è informado bien de la calidad de la Tierra, se arrepiñtó de haver hecho la Jornada, i si no mirara á la reputacion, desde allí se bolviera al Perú: pero deseando cumplir con el servicio del Rei, con Don Francisco Pizarro, i dár satisfacion á los Soldados, embió vn Capitan con ochenta Caballos, i veinte Infantes, para que descubriese toda la Tierra que pudiese, el qual bolvió con ruines nuevas de ella, i otros, que tambien fueron á descubrir, se conformaron con la primera relacion; i como no se hallaban las riqueças que pensaron, todos persuadian al Adelantado, que se bolviese al Perú, i goçase de la Governacion, que el Rei le havia dado, i pusiese limites con la de Don Francisco Pizarro, i tal lu-

Almagro se arrepiñtó de haver hecho la Jornada de Chile.

vo, que le dixo, que si aconteciese morir allí, su Hijo no quedaria sino con el nombre de Don Diego, i eran tantas las instancias de la Gente, deseosa de volver á las comodidades, i riqueças del Perú, que le ponian en gran perplexidad; i aunque quisiera estar algun tiempo en Chile, i por lo menos hacer dos Poblaciones, tanto le apretaron, que se huvo de volver, con gran daño de la Gente de aquellas Regiones.

Y para mover mas el animo del Adelantado á la buelta al Perú, decian sus Amigos, Privados, i Consejeros, que pues el Rei le havia hecho merced de la Nueva Toledo, i tenia en su poder las Provisiones Reales, que se fuesen á ella, i advirtiese, que el Cuzco entraba en sus limites, porque tenían voluntad de vivir en aquella Ciudad, i goçar de sus delicias, i abundancia (tanto puede la particular conveniencia de cada vno, que llaman raçon de Estado, que olvidados del comun beneficio, atiendan solamente á su particular interese) i comenzado á caminar, bolvieron por otro camino, por no pasar los Puertos Nevados, i descubrieron el Desierto de Atacama, que es vn Arsenal de noventa Leguas, con poca agua, ni cosa verde en todo el, sino en quatro, ó cinco partes, por lo qual perecieron Hombres, i Caballos: i en pasando el despoblado, se supo la Guerra de Mango contra el Cuzco, i que toda la Tierra estava alterada: lo qual movió mas el animo del Adelantado, para aprefurar la buelta, para favorecer á los del Cuzco, i favorecer las razones de los que se le havian persuadido, i les dió esto maior animo para solicitarle, i así no pararon hasta Arequipa, que está setenta Leguas del Cuzco, adonde fueron bien recibidos, i descansaron algunos dias.

Soldados de Chile buelven al Perú por otro camino.

Atacama gran despoblado.

Caminos por tierra para Chile.

El Desierto de Atacama divide el Perú del Reino de Chile, i se va aora á este Reino por dos caminos. El vno es por la Sierra, i el otro por el Desierto, que como se ha dicho, es casi de cien Leguas, todo secadal, i en parte del Invierno no se puede andar por la mucha Nieve con que parecen los Caminantes, quedandose elados, i en medio está el Rio, o Arrojo de la Sal, de Agua tan salobre, que en la mano, ó en qualquier Vaso se quaxa luego, i las orillas están quaxadas de Sal, i han en este despoblado pocas Ovejas Montañas, que llaman Guanacos, i no se crian por la poca Yerva, i Agua que ha. El camino de la Sierra es

mas prolixo, i despoblado, porque se pasa la Cordillera Nevada con gran peligro de Ventisqueros, i Nieves, que acaban los hombres, quando el pasage no se toma á tiempo, por causa del viento sutil, que penetra las entrañas.

En haviendo el Exército del Adelantado Almagro descansado algunos dias en Arequipa, se puso en camino para el Cuzco, i algunos dias antes, como tenia mucha amistad con Mango, le embió á decir, que se maravillaba de las novedades que havia hecho, i que le rogaba, que se quietase, que luego se iria con él, para favorecerle en todo lo que pudiese, i que le rogase, que cosas havia tenido para hacer tales demofstraciones? El Inga respondió: Que bolgaba de su buelta, i con diversos Mensajeros le avisó de las causas de su movimiento, i queçandole del poco respeto, que con el trataban los del Cuzco; i de Hernando Pizarro decia, que le havia dado mucha cantidad de Oro, i que por no tener mas que darle, según lo mucho que le importunaba, se havia ausentado, i que deseaba la Paz con él, porque le tenia por Amigo, i le cambiase algun Castellano confidente para tratar de sus cosas: embióle dos, con vn buen Interprete, i haviendolos recibido bien, después de haver dicho, que el avaricia de Hernando Pizarro le havia movido tomar las Armas, las suspencion hasta verse con el Adelantado, i así lo mandó á todos los Indios.

El Adelantado Almagro se puso en camino para el Cuzco.

Almagro que embia á decir á Mango, i su respuesta.

Avaricia de Hernando Pizarro.

Mango suspende la Guerra.

En este mismo tiempo los Corredores del Cuzco tomaron vn Indio, del qual supieron, que estaba en Xauxa vn Exército de Castellanos, que luego se supo que era Alonso de Alvarado, i otro dia entendieron, que el Adelantado caminaba la buelta del Cuzco, i que se entendia con Mango, i que por sus persuasiones no hacia hostilidades como antes, lo qual los tuvo primero admirados, por no saber de donde procedia aquella novedad: pero en sabiendo lo que pasaba, embiaron vn Muchacho Mulato al Inga, con vna Carta, en que le pedian, que no hiciese Paz con Don Diego de Almagro, porque no era el Señor, sino Don Francisco Pizarro, i esto mismo mandaron que dixese de palabra, con que se iba dando principio á la sedicion. El Inga dió esta Carta á los dos Castellanos de Almagro, para que la viesen, diciendo: Que bien sabia, que los del Cuzco mentaban, porque el verdadero Señor era Don Diego de

Los Castellanos del Cuzco, que secedo embian á Mango.

El Inga corta vn dedo à vn mucha-cho Men-agero.

El Adelantado embia al Capitan Rui Diaz à Mango.

Mango hombre cruel.

Paulo Inga, hombre de buen fecho, murio Christiano.

Almagro, i lo havia de ser, i que por tanto queria mandar cortar la mano à aquel Mensagero mentiroso; i porque le rogaron mucho, que no lo hiciese, se contentó de no cortarle mas de vn dedo: i luego dió licencia à los Castellanos, que se bolviesen, i rogáren de su parte al Adelantado, que se viese con él en el Valle de Yucay, adonde faldria à ello: i para concertarlo, embió el Adelantado al Capitan Rui Diaz, con dos, ò tres Castellanos, porque decia, que à solo el Adelantado queria por Amigo, i los Castellanos le certificaron, que no les parecia que el Inga tenia buena intencion, i así pareció, pues no dexó bolver mas à Rui Diaz, ni à sus Compañeros, i el Exercito del Adelantado llegó à Vrcos, seis Leguas del Cuzco.

Este Mango entró en el Señorío de diez i ocho Años, i al principio dió muestras de ser hombre de buena inclinacion, pero despues salió muy cruel: quando comenzó la Guerra, todos los Indios, que andaban sirviendo a los Castellanos, le fueron à servir: pero entendido, que los mandaba ahorcar, se bolvieron, i fueron de grandísimo provecho para muchas cosas; i hai opiniones, que sin ellos no se pudieran defender, porque (entre otras cosas) fueron grandes enemigos de Mango: no salió ningún hermano suyo vivo de sus manos, teniendo, que por alguna via no le quitasen el Imperio; i así, andaba su hermano Paulo siempre con Almagro, por asegurar la vida, i con vna Espada que traia, con sus manos, quando le airaba, mataba los Indios, que fue vna de las causas porque se pacificó antes la Tierra. Paulo en todas partes se gobernó muy bien, porque era de buen fecho, i sufrió los trabajos de la Jornada de Chile con mucha cordura; i quando entró Almagro en el Cuzco, i dió las Casas de su Hermano Guascar, en que vivió, que eran las mas principales, con vn buen repartimiento, i siempre fue muy estimado, i respetado de los Indios, como Persona de la Sangre Real, i murio Christiano, i mucho antes de su muerte hizo en el Cuzco vna muy sumptuosa Capilla, adonde se enterró; i quando murió fue muy llorado de toda la Tierra, porque de los Ingas ià no quedaba otro: i esto se ha dicho aqui, aunque no es su lugar, porque fino le huviere, no puede por decirle.

CAP. II. Que el Adelantado Don Diego de Almagro llegó de su viage de Chile, à seis Leguas del Cuzco, i se fue à ver con Mango Inga, i los Pizarros salieron de la Ciudad, con fin de saber su intencion.



LEGADO el Adelantado Don Diego de Almagro à Vrcos, dexó alli al Capitan Juan de Saavedra con docientos i cinquenta Soldados de à Pie, i de à Caballo, i con otros tantos se fue al Valle de Yucay, confiando, que Mango faldria alli à tratar con él, porque así lo havian concertado: estaba en Calica con seis mil Indios de Guarnicion vn valiente Moço del Linage de los Anancuzcos, a quien el Mango havia mandado, que no hiciese enemistad à los Castellanos de Almagro, porque havien dose de ver en Yucay con él, de aquellas vistas resultaria lo que se huviese de hacer: llegado el Adelantado à Calica, efectuando entre si los Castellanos, porque tantos Indios armados los vielen, algunos Caballos mal enfierrados fueron à parar adonde los estaban mirando, i porque atropellaron algunos, el Capitan Anancuzco fue al Almagro, i le dixo: *Que aquella Gente que tenia estaba en Frontera del Cuzco, i que como supo, que con aquellos Castellanos havia hecho alto en Vrcos, embió à espigar à Mango, su Señor, que pues estarian descuidados, i cansados del camino, le diese licencia para acometerlos: pero que no quiso admitir su saludable consejo, sino dar oídos à sus persuasiones, sendo tan sus Enemigos como los del Cuzco, i que no pensase que le havian puesto espanto los relinchos de sus Caballos, ni los bierros de sus Lanças, sino que antes se havia maravillado, como se havia tan inconsideradamente atrevido à entrar en aquella parte, que para los del Cuzco fue siempre temerosa, i que si no tuviera respeto al mandamiento de su Señor, los huviera cercado, i quitado à todos la vida.* El Adelantado, oidas las palabras del Indio, dichas con ferocidad, i altivez le respondió: *Que no se maravillaba que su mucha presumpcion se confusase con su poca edad: pero que si huviera probado las*

Almagro trata de verse con el Inga.

El Capitan Indio que dice al Adelantado Almagro.

El Adelantado responde al Capitan Indio.

Hernando Pizarro confulta lo que debe hacer con Almagro

Almagro trata de verse con el Inga.

Hernando Pizarro con su Gente va à Vrcos.

Hernando Pizarro halla resistencia en el Lugar de Mohua.

Hernando Pizarro tendo que decian: Que mirasen por si, que ià era llegado Almagro, que havia de matar à todos los Castellanos del Cuzco.

las Espadas de aquellos pocos, que con él iban, como lo hicieron sus Mayores, habiara con mas tierno, ni se confieso en hallar jamás en descuido à sus Soldados, porque ni lo tenían en costumbre, ni se espantaban de mas valientes hombres de los que alli tenia, ni conocien cansancio. Respondió el Indio: *Que ià no podia mostrar lo que decia; pero que avisaria al Inga de lo que pasaba.*

Sabido por Hernando Pizarro, que el Adelantado iba à tratar con Mango, llamó à los Principales de la Ciudad, que eran el Capitan Gabriel de Roxas, Gonzalo Pizarro, Hernan Ponce de Leon, Don Alonso Enriquez, Pedro del Barco, Diego Mendez, el Tesorero Alonso Riquelme, Pedro de los Rios, i otros, i los dixo: *Que bien sabian, que el Adelantado havia salido de aquella Tierra, con fin de descubrir en las Provincias de Chile, para aprovechar à los Amigos que le havian seguido, i que havien dexado aquella empresa, se havia buuelto, i tenia entendido, que estaba alojado en Vrcos, i que no podia pensar, por qué causa no huviese dado aviso de su llegada, estando tan cerca, i no ignorando el aprieto en que los Indios tenian aquella Ciudad, amigablemente entrandose en ella, i que pluguiese à Dios, que no fuese causa de algún gran escándalo, i que lo pareciese era, que se embiase à tomar lengua, para ver si se podria tener alguna luz del designio del Adelantado; i despues de diversas disputas, se determinó, que Hernando Pizarro, Gonzalo Pizarro, i Hernan Ponce saliesen con la maior parte de la Gente, quedando la demás en guarda de la Ciudad, i caminando la buelta de Vrcos, procurasen de entender lo que se deseaba, porque el termino del Adelantado, daba causa de sospechas.* Salieron, pues, los dichos Capitanes, i quatro Leguas hallaron el Lugar de Mohina muy fortificado, i guarnecido de gran numero de Indios, que con terrible voceria tiraban Flechas, Dardos, i Piedras con sus Hondas: por esta gran resistencia pareció à Hernando Pizarro de bolver ácia Medio Dia, rodeando vnas Lagunas, para tomar vn paso mas à proposito; i hallando alli la misma resistencia, fue necesario pelear, i matar à algunos Indios, i ellos hirieron algunos Soldados, i Caballos, i entendiose que decian: *Que mirasen por si, que ià era llegado Almagro, que havia de matar à todos los Castellanos del Cuzco.*

Vencida la dificultad de aquel paso, à media Legua descubrieron huella de Caballos, que era el Adelantado que pasaba à Yucay; por lo qual, i por las amenazas, e insolencias de los Indios, estuvo Hernando Pizarro muy confuso, no acabando de juzgar, qual sería el proposito de Almagro; i discutiendo mucho sobre el caso, imaginaba, que podía bolver à la pretension, de que el Cuzco, i otros Lugares caian en su Governacion; i con todo esto prosiguieron su camino à Vrcos. Los Indios ià havian dado aviso à Juan de Saavedra, que iba Hernando Pizarro, i le solicitaban para que fuese à matar aquellos pocos Castellanos del Cuzco; tanto detestaban la division, i discordia entre los Christianos, porque en parecerles que de esta manera havian de suceder muchas desventuras entre ellos, i quiza su libertad, no eran barbaros, i Saavedra con mucha diligencia se puso en orden, encomendando la Infanteria à Don Christoval Ponce de Leon, el fe puso con la Caballeria, i embió à Christoval de Sosa, i à Alonso Arias à reconocer à los Pizarros, con orden, que si tuviesen lugar, los requiriesen, que dexasen la Ciudad del Cuzco, pues caia en el distrito del Adelantado, que era todo su deseo, i no hiciesen ningún mal tratamiento à los Indios. Iba caminando Hernando Pizarro, i los Indios le seguian, diciendo: *Que ià era llegado el tiempo de su vengança, pues que el Inga, i Almagro se concertaban, en su confederacion sucedia por Divina permission del Sol.* Estas cosas tantas veces repetidas por los Indios, i con tanto atrevimiento, mostrando mas insolentes de lo acostumbrado, daba que pensar, por vna parte confiaban, en que siendo el Adelantado tan buen Christiano, i servidor del Rei, no intentaria cosa indigna de su nombre, i de su costumbre; i por otra, las señales que vian, no eran de amistad, pues de tan cerca no havia dado aviso ninguno, ni entrandose en el Cuzco, como pudiera; i caminando la buelta de Vrcos, descubrieron la Gente de Saavedra, i de mas cerca vna gran tropa de Indios, con dos Castellanos de à Caballo, que eran los que havian salido de Vrcos à reconocer, i acercandose mas los Indios, decian à los Pizarros muchas injurias, i tiraban multitud de Dardos, i Piedras, i pareciendo à Hernando Pizarro, que ià no se podia sufrir tan poco respeto, mandó

Los Indios deseen de verse con los Christianos, embiando muchos extrerms á espaldas de ellos. Tac lib 4. A.

Juan de Saavedra descubre à los Pizarros.

Hernando Pizarro es seguido de los Indios.

Hernando Pizarro descubre la Gente de Saavedra.

mandó cerrar con los Indios, los quales, por el daño que recibían, se fueron retirando, adonde con el maior golpe de ellos, los dos Castellanos se citaban quedos, notando lo que pasaba, i arremetiendo sobre ellos, los pensaron prender: pero ellos, que tenían buenos Caballos, i estaban sobre aviso, se retiraron en salvo.

Solar, i Toro se hablaban los dos Castellanos de Saavedra.

Y aunque pareció à Hernando Pizarro, que estas eran demostraciones de hostilidad, todavia quiso entender mejor lo que havia, i mandó à Francisco Solar, i à Alonso de Toro, que siguiesen à los dos Almagros, i pacificamente los hablaban: i llamandolos, aguardaron, i à tiro de piedra se hablaron, i poco à poco se fueron acercando, i conocidos, se abraçaron: los Pizarros les rogaron, que se llegasen à hablar à Hernando Pizarro, i ellos, por la orden que tenían, de no bolver, sin saber cierto el pensamiento que llevaban los del Cuzco, lo hicieron, i Hernando Pizarro los abraçó, i preguntó de su viage, i de la salud del Adelantado, i qual era su propósito, dixeronle: *Que por consejo de sus Capitanes, era ocupar al Cuzco, porque conforme al tenor de sus Provisiones, está en su Governación.* Los Indios, que vieron el acogimiento que se havian hecho aquellos Castellanos, fueron à Juan de Saavedra, i le dixerón: *Que las apariencias echaban de ver, lo poco que de ellos podían confiar, pues no iban à matar aquellos sus Enemigos, que havian salido del Cuzco.* Mucho peso à Juan de Saavedra, que aquellos Barbaros estuviessen tanto sobre el caso, i que huviese salido Hernando Pizarro à tiempo que divertia lo que se negociaba, de pacificar aquellos Indios, i luego por darlos alguna satisfaccion, i entender el fin de Hernando Pizarro, con Gente bien ordenada fue à tomar un sitio eminente, no lexos de Vircos, por no exceder de la orden, que le havia dexado el Adelantado, desde donde tenia à los Pizarros à la vista, i embió à un Alguacil, i vn Escrivano à requerir à Hernando Pizarro, que atentado, que el Adelantado tratava la Paz con Mango, no ofendiese mas à los Indios, que calan en los límites de su Governación, conformes à la voluntad del Rei, i à lo que en buenas razones consistia, pues estaban debaxo de la protección del Adelantado. Este Requerimiento fue tenido en poco, al qual respondieron los Pizarros: *Que pues los Indios estaban en*

Sofa, i sus Compañeros decían à Pizarro la pretension de Almagro

Sospechas de los Indios contra los Castellanos.

Juan de Saavedra embia à requerir à Hernando Pizarro.

Respuesta de Pizarro al requerimiento de Saavedra

protección del Adelantado, los mandase dexar las Almas, i que ellos lo tenían lo mismo, i que quanto al Cuzco, que Hernando Pizarro tenia aquella Ciudad por el Rei, i por su Hermano Don Francisco Pizarro, i que no entendia dexarla, sino con la vida, i con esto se fueron el Alguacil, i Escrivano, rogandoles Hernando Pizarro, que de su parte pidiesen à Juan de Saavedra, que se hablasen.

Hernando Pizarro pide vistas à Saavedra.

CAP. III. Que Hernando Pizarro, i Juan de Saavedra se hablan à vista de sus Exercitos; Mango contra lo acordado embia Exercito sobre Almagro, el qual se acerca al Cuzco, i embia Embaxadores à Hernando Pizarro.



JUAN de Saavedra, hombre figaz, no rehusó las vistas con Hernando Pizarro, que como cauteloso llevaba el mismo pensamiento de enganar, llegados à hablarse à vista de los Exercitos, despues de grandes cortesías, propuso Hernando Pizarro el deservicio, que à Dios, i al Rei resultaba de aquellas divisiones, haciendo gran cargo à Juan de Saavedra, de que no lo remediasse con justicia con el, i entrasse con su Gente en el Cuzco: por lo qual lo hizo grandes ofrecimientos, pareciendo, que el interes obraria mas en su animo. Juan de Saavedra, cuya intencion era (por entonces) poner algun tiempo en medio, por que para los fines del Adelantado era conveniente, persuadia à Hernando Pizarro, que para la conservación de lo adquirido convenia la univn entre todos, i que pues el Cuzco era mas claro que el Sol, que pertenecía à Amargro, se le desajen, i que esse negocio se pudiese en plataca, para dar en ello algun buen medio, i contenido, sin otro acuerdo, con comedimientos, se apartaron estos dos Capitanes. Huvo muchos pareceres entre los Pizarros, de acometer à Juan de Saavedra, pareciendo, que el estar dividido del Adelantado, era buena ocasion de romperle, i por

Hernando Pizarro que propone à Juan de Saavedra

Juan de Saavedra que responde à Hernando Pizarro.

Hernando Pizarro consulta, si es bien acometer à Saavedra.

Juan de Saavedra guarda la orden del Adelantado.

Mango trata mal al Capitán Rui Diaz.

Descontento que se tiene en el Cuzco de Alvarado.

i por lo mucho que la Gente apretaba en esto, Hernando Pizarro puso en consulta con el Licenciado Prado, Don Alonso Enriquez, i Hernan Ponce, i pareció, que atenta la amistad, con tantos vinculos contraida, entre el Marqués Don Francisco Pizarro, i el Adelantado Don Diego de Almagro, no convenia, que por parte del Marqués huviese rompimiento, sino que se dexase, que el Adelantado, si tenia proposito de romper, fuese el agresor. El mismo pensamiento hubo entre la Gente de Juan de Saavedra, i si los dexara, no dilataran el acometimiento, juzgando, que roto Hernando Pizarro, la diferencia quedaba acabada: pero Juan de Saavedra lo quiso exceder de la orden que le havia dexado el Adelantado, que era, de estarle en Vircos, sin hacer novedad, al qual dió luego aviso de lo que pasaba.

Estaba el Adelantado en el Valle de Yucay, con mucho cuidado, porque sabia, que el Capitan Rui Diaz, à quien los dias pasados embió à tratar con Mango, para que se pacificasen, los Indios se desnudaron, i rapada la barba, i el cabello, vntado todo el cuerpo, i el rostro con su bixa, le tenían atado à vn palo, i con las Honduras le tiraban frutas, i hacian otras tales bestas, forçandole à beber mucho de su Vino, juntamente con los Compañeros que con él fueron, i tanta, que Mango dilatava las vistas, como estaba concertado: i mucho mas sintió el saber, que ia entraba en el Valle con gran Exercito, por lo qual, i por lo que havia entendido, que pasó entre Hernando Pizarro, i Juan de Saavedra, ordenó à Rodrigo de Orgoñez, que se estuviere con mucho cuidado, pues ia tenían sobre si dos enemigos. Bueltos los Pizarros al Cuzco, con mucho descontento, de ver, que al cabo de mas de quatro meses que havian llamado à Alonso de Alvarado, para que con la Gente que tenia en su Governacion de los Chichapiayos los fuese à socorrer, i se detenia en el Valle de Xauxa, i eran varios los discursos que se hacian, en que muchos mostraban flaqueça; i no perdiendose de animo Hernando Pizarro, embió seis de à caballo, que fuesen à tomar lengua de lo que hacia el Adelantado en el Valle de Yucay, i siendo descubiertos, mandó al Capitan Francisco de Chaves, que por medio de emboscada, ó de otra manra, procurase de haver à las manos

aquellos seis Caballos, para saber lo que pasaba en el Cuzco; hízolo tambien, que prendió à los quatro, que eran Hernando de Aldana, Juan de Villegas, Quintero, i otro; el Adelantado los recibió alegremente: pidieron licencia para bolver al Inga su Señor, i que si tenia voluntad de matar à los del Cuzco, como lo daba à entender, que les entregase aquellos Presos.

El Adelantado, procurando de darles satisfaccion, les dixo: *Que viniese el Inga, para que juntos fuesen contra los del Cuzco, i que entonces entregaria los Presos, i à otros que se prendiesen.* Los Indios con diligencia fueron à Mango, i le dixerón: *Que el Sol le havia guardado, en no bolverse puesto en manos de sus Enemigos, por que haviendo prendido à quatro del Cuzco, los havian tratado como hermanos.* El Inga, i el Gran Sacerdote Vilehoma, que havia muchos dias que estaba con él, despues que se apartó de Almagro, i que salió del Cuzco, tuvieron su conlejo, i determinaron de no fiarle de Almagro, i tratarle como à Enemigo. En el Cuzco esta novedad daba à muchos materia de vacilar; por que el arrogancia de los hermanos Pizarros, i el demasiado deseo de mandarlo todo, los tenia cansados, i de mala gana entraban en Guerras Civiles, conociendo las desventuras que se aparejaban; i quando supieron la Prision de los quatro Corredores, se recibió mucha alteracion, pareciendo, que aquel rompimiento iba muy adelante. Mango Inga, ofendido de que el Adelantado no procedia con el sinceramente, conforme à lo acordado, embió sobre él quinze mil Indios, que acometieron tan furiosamente, que pusieron à los Castellanos en aprieto, por la aspereça de la Tierra, i mataron el Caballo à Rodrigo de Orgoñez, i haciendoles rostro, lo mejor que podia, procuraban de pasar el Rio, i los Indios se esforçaban de impedirlo: pero haviendo los cargado, con vna emboscada que se les hizo, dieron lugar al paso del Rio, i se retiraron adonde el Inga estaba. i desde entonces trataban pear al Capitan

Francisco de Chaves prendió à quatro de à caballo de los Pizarros.

Los Indios de Mâgopiden à Almagro los Pizarros presos.

Mâgo des termina de declarar se pot Enemigo de Almagro.

Es profusa cupidine, infini ca meritate, legati la gioni ali nni Caci na, & E binu valés.

Tac lib. i. Hist.

Arrogancia de los hermanos Pizarros, cansa à muchos.

Los Indios de Mango cargan à Diego de Almagro, i se retiran.

pitan Rui Diaz, i a sus Compañeros.

El Adelantado al Cuzco. Pasado el Rio, el Adelantado llamo a Consejo a las personas con quien solia platicar los negocios, i acordaron, que se caminase la buelta del Cuzco, porque eran tantas las Cartas que le llegaban en secreto de los Amigos, que alli tenia, por su afabilidad, i buen trato, que se prometian, que le recibirian por Gobernador, i no parecia conveniente dilatarlo: llegados a media Legua del Cuzco, el Adelantado represento a los Capitanes, i Perfonas Principales, los muchos Años que havia servido al Rei, i los peligros en ellos padecidos, i que en recompensa de ellos, le havia hecho merced de aquella Governacion, en la qual, sin ninguna danda, esta el Cuzco, i que pues Dios havia querido, que le tocase tal Ciudad, no era justo perderla, rogandoles, que mirasen por su justicia, i por su honra, i considerasen, por quantas maneras se havia procurado impedirle, i que por no venir a cumplimiento, si les parecia, seria bien enviar Mensajeros a Hernando Pizarro, para saber que intencion tenia. A todos parecio, que se embiasse quien le hablase, i con mucho encarecimiento le certificaron, que le desahaban tanto servir, que esperaban en Dios de verle Gobernador del Cuzco, i de lo demás que el Rei le havia dado, i que estoviese de buen animo, pues como Caballeros, i fieles servidores, i amigos suyos no le faltarian. Dada esta respuesta, sin haver ninguno, que en todo, ni en parte pudiese en consideracion el quebrantamiento de los pactos, i confederaciones hechas con Juramentos solemnes, i Ceremonias, como el partir de la Hostia, que a imitacion de lo antiguo usan los Españoles en casos graves, e importantes. Eligieron a Lorenzo de Aldana, i a Vasco de Guevara, como personas de mucha confianza, i el Adelantado les cometiò, que dixesen a Hernando Pizarro: Que aunque no se havia ballado en Chile la riqueza que se le havia dado a entender, pudo ser con cautela, para echarle de aquella Tierra, por que habiendo embiado a Gomez de Alvarado a descubrir el Rio de Maule, con fin de pasar adelante, le llegaron los Despachos de Governador del Nuevo Reino de Toledo, i que con todo esto procurara de penetrar mas la Tierra, si no le buviera inquietado el aviso del Alcance, i Rebelion de los Indios de todo el Peru, i que pensando del trabajo, en que se hallaba el Marqués su Hermano, por servir al Rei,

El Adelantado a los Cuzcos. Almagro se encomienda a los suyos.

Almagro se encomienda a los suyos.

Almagro se encomienda a los suyos.

Partir la Hostia, es solemnidad de juramento al vfo antiguo.

i socorrerle, con parecer de todos aquellos Caballeros, havia buuelto para ayudar en el castigo de los Rebeldes, i seguridad suya, i que ia que se buelvan allí, le suplicaban, que obedeciendo a los Reales mandamientos, le dexase tomar la posesion de su Governacion, sin impedirle, pues que sin contravenir al amfidad, i compañía, que tenia con su Hermano, se podia hacer, pues su proposito era de perseverar en ellos, i las Capitulaciones, que entre ellos estavan hechas, no impedian, que pudiese gozar de las mercedes, que el Rei le hiciese en qualquiera tiempo, antes hablaban en este punto en su favor.

CAP. IV. Que Lorenzo de Aldana, i Vasco de Guevara, hablan a Hernando Pizarro, i su respuesta. El Adelantado se junta con Juan de Saavedra, i embia al Licenciado Guerrero, i a Hernando de Sosa, a requerir a Hernando Pizarro, que dexa la Ciudad, i se concierta una suspension de Armas.

ARTIDOS Lorenzo de Aldana, i Vasco de Guevara, i con ellos los quatro Castellanos presos, a quien el Adelantado mando dar libertad, a poco espacio se toparon con Hernando Pizarro, Gabriel de Roxas, Hernando Ponce, que muy apercebidos, i determinados, con ciento i sesenta Caballos, e Infantes, havian salido de la Ciudad, por la parte Occidental, con determinacion de acabar con las Armas aquel negocio, diciendo: Que se bolgaba, que buviese llegado el Dia en que no se escusaria el fin de aquellas diferencias, i apeandose los vnos, i los otros, se recibieron con grandes demonstraciones de buena voluntad: los Mensajeros declararon su Embaxada, i se posaba mucho, en que Hernando Pizarro se retirase al Cuzco, porque el Adelantado no pretendia llevar el negocio por Armas, sino que presentadas sus Provisiones Reales, se le guardase su justicia: i apartandose Hernando Pizarro con Lorenzo de Aldana, le puso en con-

consideracion, su antigua Amfidad, i el ser de una Patria, i otras razones, i apretadamente le pidió, que libremente le declarase, qual era la intencion del Adelantado? Lorenzo de Aldana le afirmò, que el Adelantado no tenia proposito de apartarse, por ninguna via, de la antigua Amfidad, i Compañia del Marqués, ni de dar ocasion de escandalos, ni fagciones: a lo qual replicò Hernando Pizarro, que como fuese tal la intencion del Adelantado, solo era el omengage, i haria de todos a su voluntad, i haviendo discurrido, i platicado entre los Pizarros, acordaron, que se respondiese a los Mensajeros, que dixesen al Adelantado, que su Señoria fuese bien venido, i que no creian, que ninguna cosa havia de impedir la continuacion de su Amfidad con su Hermano, i que le suplicaban, se entrase en la Ciudad, adonde seria muy bien recibido, i se le descombaracaria la mitad de ella, i con esto se bolvió Hernando Pizarro al Cuzco, i diò licencia para que se llevasen Balcimentos al Campo del Adelantado, a quien escribieron muchos de la Ciudad, y vnos, por la mala voluntad que tenian a los Pizarros, otros, porque pensaban que havia de gobernar en ella.

Oida la respuesta de Hernando Pizarro, como el Adelantado le conocia por hombre doblado, i fingido, ordenò a Christoval de Sotelo, que con veinte Caballos fuese a Juan de Saavedra, i le dixese: Que estoviese muy advertido, pues sabia, que Hernando Pizarro era hombre que a nada tenia respeto, por cumplir su deseo. Y para entender bien, que significa doblado, i fingido, es de saber, que la verdad es confirmacion de lo que es, i negativa de lo que no es, i es ordenada a fin de mostrar la cosa como es, i el que de ella se viste, i esta en ella, es llamado verdadero, i al contrario la mentira, que tiene por hija la simulacion, o difimulacion, i consiste en las palabras, o en las obras: si en las obras, se llama vorficia: si en las palabras, se llama mentira, que participa del vicio mas, o menos. La simulacion tiene su principio del apetito sensitivo, i continuado, engendra habito, por lo qual se adquiere nombre de doblado, i fingido, i la verdad es tan necesaria entre los hombres, que toman de ella el nombre, los que llamamos buenos, i no de otra cosa; i así, se tiene por maior infamia, llamar a vno mentiroso, que cobarde. Al punto que queria partir Sotelo, llegò Diego Men-

Verdad, qual es: es ordenada a fin de mostrar la cosa como es, i el que de ella se viste, i esta en ella, es llamado verdadero, i al contrario la mentira, que tiene por hija la simulacion, o difimulacion, i consiste en las palabras, o en las obras: si en las obras, se llama vorficia: si en las palabras, se llama mentira, que participa del vicio mas, o menos.

Disimulacion, i difimulacion, i simulacion qual es? Naturam expellas furca tamen usque recurret. Horat. Ambitio multos mortales falso fieri cogit. Sal.

dez, Hermano de Rodrigo Orgoñez, i dixo: Que en el Cuzco se havia sabido, que iba Sotelo, i que se embiaba Gente a prenderle. Esto, i el saberle, que Hernando Pizarro hablaba mal de la Persona del Adelantado (como siempre havia) mostrando etimarle en poco, movia, e indignaba a mucho los animos del Adelantado, i de sus Amigos, que eran muchos, i muy buenos Caballeros, i estiban todos con animo de tomar satisficcion de Hernando Pizarro. Rodrigo Orgoñez, Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, i Lope de Idiaquez, e como los mas confidentes Amigos del Adelantado, contra los pareceres, i opiniones de otros, le aconsejaban, que no fuese Christoval de Sotelo, i llamase a Juan de Saavedra, porque aquellas fuerzas divididas era cola perjudicial, i que embiasse a requerir a los del Regimiento del Cuzco, que en cumplimiento de los Despachos, i Ordenes Reales, le obedeciesen por Gobernador. El Adelantado escribió a Juan de Saavedra, que luego fuese a juntarse con el, caminando muy sobre aviso, porque no le sucediese alguna desgracia, pues conocia las mudas de Hernando Pizarro. Levantò el Adelantado su Gente, dexando a la Ciudad a su mano derecha, i subiendo por la parte mas superior de ella, adonde está la Fortaleza, era visto de los Pizarros, que sentian mucho, que caminase con orden de Guerra, pelandoles de no haver acometido a Juan de Saavedra, antes que se juntara con el Adelantado, i juzgando, que la Embaxada de Lorenzo de Aldana, i Vasco de Guevara, havia sido para desquidarios, i poder seguramente venirle, i a cada paso llegaban al Adelantado Cartas de los Amigos del Cuzco, dandole esperança, que alli seria recibido.

Iba el Adelantado caminando aprisa, porque no le faliesen los del Cuzco al camino, antes de juntarse con Juan de Saavedra, al qual hallò en las Salinas, i juntos bolvieron al Cuzco, i hecho alto, estandole en orden de Guerra, embio las Provisiones Reales a los del Regimiento, pidiendo, que en virtud de ellas le recibiesen por Gobernador: de todo esto era muy puntualmente avisado el Inga Mango, que estaba en Tambo, con gran esperança que los Castellanos havian de darle Batalla en las Salinas, i por ello el Gran Sacerdote Vileoma hacia muchas sacrificios, i no tenia por el menos acepto el mal tratamiento que hacian al Capitan Rui Diaz, i a sus Compañeros. Hernando Pizarro

El Adelantado pide a los del Cuzco, q en virtud de sus Provisiones Reales le recibas. Mango desea el rompimiento de los Castellanos.

Hernando Pizarro via diligencia para la defensa del Cuzco.

Provisiones de el Adelantado, se presentau en el Cuzco, i ha diferencia de pareceres

Hernando Pizarro se halla en tenor.

Respuesta de los Regidores de el Cuzco al Adelantado.

viendo al Adelantado tan pegado a la Ciudad, diligentemente proveia en la defensa, apercebía los Soldados, hablaba a los Amigos, confirmaba a los Sospechosos en el Amistad, a vnos ofreciendo riqueças, a otros representando lo que debían a su Hermano el Governador, encarecidamente pidiendo, que en aquella ocasion mostrasen el amor que le tenían, è hiciesen como quienes eran, porque ni las Provisiones de Almagro le daban al Cuzco, ni dell podian esperar, sino ser despojados de quanto tenían, para darlo a los que le seguian, que con tal esperanza havian buuelto de Chile. Llegaron en esto el Licenciado Guerrero, i Hernando de Sosa, Secretario del Adelantado, que pidieron, que se juntasen el Regimiento, i juntos presentaron las Reales Provisiones, pidiendo, que recibiesen por Governador al Adelantado: hubo diferentes pareceres entre ellos, procurando Hernando, i Gonzalo Pizarro, que los de su parte estuviesen firmes: estos consideraban, que recibido Almagro, los de Chile querrian prevalecer, i aun ocupar el Lugar, i haciendas que poseian, i hallaban el presente por mejor estado: los otros, aunque no ignoraban, que havian de suceder novedades, como mui cançadas de los Pizarros, holgaban de la mudança de Gobierno. Llegaron tambien el Contador Juan de Guzman, i el Licenciado Prado, i dieron vna Carta de Creencia del Adelantado a Hernando Pizarro, i le hablaron en esta conformidad, i respondió: *Que el Regimiento veria lo que havia de hacer, pareciendole, que con tal respuesta los obligaba a mantener su Vando.*

Los Regidores altercando sobre el caso, no se conformaban, aunque en desear el servicio del Rei estaban vuidos, i entendiendo literalmente la Provision Real, declaraban, que hacia al Adelantado su Governador del Nuevo Reino de Toledo, que comenzaba acabados los terminos de la Governacion de D. Francisco Pizarro, que primero se le concedió, i detenta Leguas mas, Norte Sur: pero que no les mandaba señaladamente, que en aquella Ciudad recibiesen al Adelantado, ni ellos eran Letrados, ni entendian de la altura de los Grados, para saberlo determinar; i aunque, como se ha dicho, hubo pareceres de recibirle, respondieron: *Que por ser el caso grave, convenia mirar lo bien, i que otro Dia darian su respuesta; i para que con mas quietud se tratase el negocio, convenia, que se hiciera*

suspension de Armas por algunos Dias, para lo qual nombraron al Capitan Gabriel de Roxas, i al Licenciado Prado, i juntos fueron al Adelantado, el qual, aunque llovía, i el sitio que tenia era desacomodado, ni quiso admitir el ofrecimiento de Hernando Pizarro, de alojarse en la mitad de la Ciudad, ni la suspension de Armas, hasta que el caso se determinase en el Regimiento, juzgando, que eran mañas de Hernando Pizarro, para dilatar, hasta que Alfonso de Alvarado, i el Marqués, llegasen a ayudarle.

Hernando Pizarro, temiendo de ser acometido aquella Noche, estava en cuidado, i en su animo mui congoxado, viendo maior alteracion en la Gente de lo que se havia prometido, i por vna parte amenazaba, diciendo: *Que havia de defender la entrada en la Ciudad, i la Governacion al Adelantado, i sobre ello perder la vida: por otra, asfutamente se justificaba, con decir: Que si huviese Provision del Rei, que mandase, que el Adelantado fuese recibido en el Cuzco, estava presto de obedecer el primero; i que si de su Persona no tenia satisfaccion, alli tenia vna Provision en blanco de su Hermano, que de buena gana la bincibiria con el Nombre de Hernando Ponte, que era Amigo del Adelantado, para que los gobernase, i él se iria a los Reales; i que si las Provisiones fuesen tales, de su mano recibiria la Ciudad; i de esta manera, sin esperar buen suceso, ni confiar nada en sus designios, i diligencias, estava con mucho cuidado, i aviso. El Adelantado, que de todo era avifado, por consejo de sus Amigos, acordó de aguardar la resolucion del Regimiento, i quando no fuele a su modo, abrirle el camino con las Armas: bolvieron Gabriel de Roxas, i el Licenciado Prado; i despues de muchas posturas, se concertó la suspension de Armas, con que el Adelantado se estoviesse en el sitio que se hablaba, i que Hernando Pizarro no pasase adelante en la fortificacion de la Ciudad; i quedando asentado con Juramentos, i Palabras de Caballeros, se bolvieron al Cuzco Gabriel de Roxas, i el Licenciado Prado, confiando Hernando Pizarro, que havia hecho buen negocio, i que la suspension duraria a lo menos hasta la declaracion, que el Adelantado pretendia.*

El Adelantado no quiere suspension de Armas.

Hernando Pizarro con mañas se va gobernando, i por otra parte se apercibe a la defensa del Cuzco.

Responda de el Adelantado.

(S) (S) (S)

CAP. V. Que descurrido Hernando Pizarro con la suspension de Armas, pareciendo a los Almagros que los Pizarros la havian rompido, entraron en el Cuzco, ocuparon la Ciudad, i prendieron a los dos Hermanos Pizarros, i el Adelantado fue recibido por Governador de ella.

LA maior parte de los Soldados del Cuzco, aborreciendo la condicion aspera de Hernando Pizarro, inclinaban al Adelantado, hombre blando, i liberal, i en Corrillos murmuraban, i comenzaban a declarar sus deseos; i como la Gente estava ganada de las muchas Noches que se havia velado, i estava siempre armados, i aquella Noche era lloviosa, i fria, todos se fueron a sus alojamientos, no quedando sino veinte Soldados en Casa de Hernando Pizarro, i a la Puerta ciertos Mosquetes encavalgados: en el Quartel de los de Chile havia gran rumor, por el descontento de la suspension de Armas, diciendo: *Que eran astucias con que estava Hernando Pizarro siempre acostumbrado de enganar, pues se sabia cierto, que por no hallarse tan mas de docientos Soldados, i la mitad de ellos inclinados al Adelantado, entretenia, por dar lugar a que le llegase Alfonso de Alvarado, que ya estava en Abasco; i que atento que havia quebrado la Puente de la Ciudad, que estava mas cercana a los del Adelantado, era visto haver roto la suspension de Armas, entre ellos asentada, pues era fortificarse, no lo pudiendo hacer, haciendo, durante la dicha suspension, de estar las cosas en el mismo estado, por lo qual no convenia darle tiempo, sino acometerle, i prenderlo, i ocupar el Cuzco, con que se acabarian aquellas diferencias, i se saldria de cuidado con un terrible Enemigo; muchos huvo que juzgaron, que se debía de tomar otro expediente, por no dar causa de quejas, diciendo: Que la rotura havia procedido de la parte del Adelantado, i que siendo cierto, que Hernando Pizarro havia quebrado la Puente, otro dia se le podia protestar el rompimiento de la Suspension, causado por él, i diciendo, ibaciendo, abiertamente acometerle, i que tanto*

mas se debia esperar buen suceso de esta manera de proceder, quanto en el Cuzco se nian muchos Amigos, que tomarian por ellos las Armas, a lo menos estarian neutrales. Pero juzgando, que no convenia dar vn momento de tiempo a tan fiero Enemigo, por consejo de Orgoñez se armaron, i con voz que convenia hacer a los Regidores del Cuzco de la opresion en que estiban, con buena orden caminaron la buelta de la Ciudad, llevando la Vanguardia Martin de Oydoñro, Benavides, Salcedo, Juan Fernandez de Angulo, Martin Cote, i otros Hombres de confianza, con precisa orden del Adelantado, de no matar, robar, ni dar a nadie pesadumbre, porque su intencion no era sino de procurar, que en cumplimiento de las Provisiones Reales, se le diese la Governacion del Cuzco. Entrados en la Ciudad, aunque algunos de dentro sabian el caso, i pudieran avisar a Hernando Pizarro, desconfiando ver en que paraba esta novedad, i seguir la fortuna del Vencedor, se esluvieron a la mira, por lo qual, i por ser la Noche mui oscura, i lluviosa, pudo a las dos horas, despues de media Noche, llegarel Adelantado con Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, Lorenzo de Aldana, Don Alfonso de Montemaior, Juan de Guzman, i otros a la Iglesia, i Rodrigo Orgoñez a la Casa de Hernando Pizarro, con vna tropa de Soldados, sin ser sentidos; Juan de Saavedra con otra se puso en la Calle principal, que va de la Iglesia Maior a Casa de Hernando Pizarro, para impedir, que no acudiese Gente a ella; Vasco de Guera se puso con otra, para el mismo efecto, en otra Calle; Rodrigo Orgoñez cercó la Casa de los Pizarros, i ocupó los Mosquetes. Hernando Pizarro, oido el rumor, animosamente se armó de presto, i con Espada, i Adarga fue con diligencia a defender vna Puerta de la Casa, con la mitad de los Soldados que tenia, i a la otra embió a su Hermano Gonzalo Pizarro con los otros. Haciendo gran cargo a D. Diego de Almagro por tal acometimiento: deciale Rodrigo Orgoñez, que se diese, ofreciendole todo buen tratamiento. Respondia Hernando Pizarro, que no se daba a tales Soldados. Replisaba Orgoñez, que era Capitan General de toda la Governacion del Nuevo Reino de Toledo, i el Teniente en aquella Ciudad, por su Hermano, i que no havia para que entrar en pundovones, sino que se diese, o aparejase las manos.

Los Picarros con Lanças, Espadas, i Ballestas, valientemente defendian las Puertas, i como la Noche era oscura, i havia tres horas hasta el Dia, pareció à Rodrigo Orgoñez, porque le havian muerto vn Soldado, intentar otro camino para escuñar sangre. El Adelantado estaba en la Iglesia, adonde le havian acudido muchos del Cuzco, i mandaba, que no se hiciese daño en la Ciudad, i lo encargaba mucho à todos. Rodrigo Orgoñez, i Christoval de Sotelo, que procuraban prender à los Picarros, sin daño, visto que valerosamente defendian las Puertas, i las Ventanas, i que Hernando Picarro, estimando en poco la vida, acudia à los mayores peligros, juzgando por de poca reputacion, que aquel hecho se dilatase mas, i que el buen fin consistia en la brevedad, mandaron, que se pudiese fuego à la Casa, con que los cercados se asflicieron mucho, porque como el tejado era de paja, presto se encendió. Y Hernando Picarro mostraba mas animo, i contento, estimando aquella mas honrada muerte para el, que à manos de sus Enemigos. El fuego se iba encendiendo à furia, i los Compañeros de Hernando Picarro le persuadian, que reservase aquella constancia para mejor ocasion: pero persistia en su opinion. Los fieles Amigos de la Ciudad, por el fuego, i por estar tomados los palos, no podian acudir al socorro. El fuego ià era temeroso, i el humo ahogaba à los cercados, i dos grandes maderas quemados caian encima de ellos, i toda la Casa comenzaba à caer; i viendo manifesto el peligro, todos de tropel, cubiertos de sus Adargas, i Rodelas, se arrojaron entre las Armas Enemigas, i al mismo punto caió toda la Casa.

Etiam Mucianus crebris epistolis monebat, in eruenam. Et sine luctu videriam. Tac. lib. 3. Histor.

Sotelo, i Orgoñez mandan poner fuego à la Casa de los Picarros.

Hernando Picarro, hombre animoso.

Ira, que cosa es?

Prefos los Picarros, los quisieron llevar al Adelantado: pero no los quiso ver, templando en parte la ira, que es vn herbor de sangre que se allega al coracon: i segun otros dicen, es vn gran apetito de vengança, i pidió à los Regidores, que luego se juntasen, i examinadas las Provisiones Reales que tenia, las obedeciesen, i cumpliesen; i aunque como se ha dicho, havia en el Regimiento diversidad de pareceres, por escusar inconvenientes, cuerdamente se acomodaron al tiempo. Y el Adelantado, para constimar à vnos en su opinion, i llevar à otros à ella, con mucho agrado, i suavidad los trataba, i prometia, que no havia de hacer novedad,

ni alrerar las cosas, porque el amor es mas natural al hombre, que el odio, i que al contrario de la costumbre de Hernando Picarro, à todos trataria con benignidad, i liberalidad; i para dár ciertas señales de ello, ofreció la Vara de su Teniente en la Ciudad à Gabriel de Roxas, porque era hombre de gran credito, i autoridad; el qual, aunque era Amigo del Adelantado, no podia disimular el dolor de la adversa fortuna de los Picarros, porque quisiera que se compusieran aquellas diferencias, i à ruego de los del Cuzco aceptó el cargo, porque juzgaban, que mejor que otro miraria el provecho de la Ciudad. El Adelantado, siendo recibido por Governador, se pregonaron sus Provisiones, con que pareció, que las cosas del Cuzco tomaron algun sosiego; i porque los Indios decian, que Alonso de Alvarado, con mucha Gente, con gran compania de Castellanos se hallaba en la Puente de Abancay, ò de Apurima, Rodrigo Orgoñez estaba con cuidado, i havia puesto en planica lo que le havia de hacer. Estas diferencias entre los Castellanos daban à los Indios gran contento, con las quales havian entrado en esperança, que consumiendose en ellas, podrian cobrar su Imperio, i por ello no ceñaban de hacer continuos sacrificios; i aunque mucha parte de aquel Exército se havia derramado, todavia quedaba gran numero de ellos en Tambó con el Inga, aguardando el suceso de las cosas.

CAP. VI. De lo que se hizo en el Cuzco, quando se supo, que iba Alonso de Alvarado, i que se acordó que fuesen à requerirle que obedeciese al Adelantado, i lo que Hernando Picarro escribió à Alvarado, i Pedro de Lerma à Rodrigo Orgoñez.



Alonso de Alvarado, que iba al Cuzco con su Campo para socorrer à Hernando Picarro, asegurado por el Capitan Garcilaso de la Vega, que podia pasar seguramente el Rio de Pericos, llegó à la Provincia de Guzman-

Gabriel Roxas, Teniente del Cuzco por Almagro

El Adelantado Almagro recibido en el Cuzco.

ga, adonde le dieron aviso, que cerca de alli estaba vn Exército de Indios, i porque la orden que llevaba del Governador Don Francisco Picarro, era hallar la Tierra, para que los Menfegeros, i Caminantes, seguramente pudiesen pasar, i pacificar à los Indios con toda suavidad, i no queriendo obedecer los castigase. Ordenó al Capitan Pedro Alvarez Holguin, que con algunas Tropas de Infanteria, i Caballeria, fuese à sofegar aquellos Indios, ò esparcirlos. El Capitan Peralvarez Holguin, fue en demanda de aquel Exército, i no le hallando, se volvió; i porque vn Capitan Indio, que llevaba preso por Alborotador, era fundamente de aquellos falsos rumores, le mandó quemar. Pasó al Valle de Andaguillas, adonde supo, que el Adelantado Almagro havia buuelto de Chile, i entrado en el Cuzco, i preso à los dos Hermanos Picarros; a ninguna cosa de lo qual daba credito, pareciendole fuera de toda racion, que dexando tan rica Tierra sin poblar, huviese el Adelantado buuelto con tanta brevedad, i con esta creencia pasó à Cochacaxa, vna jornada de Acuramba.

En el Cuzco, teniendo aviso, que iba Alonso de Alvarado con numero de Gente, ordenó el Adelantado al Contador Juan de Guzman, i al Factor Mercado, que con veinte Caballos fuesen à la Puente de Apurima, i procurasen de tomar Lengua qué Gente era aquella que se decia que iba de Lima? i que para no recibir daño de los Indios, que aun no estaban pacificos, caminasen con todo recato: en la Puente de Apurima entendieron de los Indios, que cerca de alli se hallaban Alonso Alvarado, Pedro de Lerma, i otros Capitanes, con quinientos Castellanos, segun lo que ellos havian podido conocer; de lo qual embiaron luego aviso al Adelantado, i como la persona, de quien mas confianza hacia, era Diego de Alvarado, trató con él lo que se debía de hacer, i acordaron, que Rodrigo Orgoñez escribiese luego à Pedro de Lerma, persuadiendole, con grandes ofrecimientos, que con los mas amigos que pudiese, se pasase al Adelantado.

Rodrigo Orgoñez escribió como se le mandó, dandole cuenta de quanto havia pasado en el Cuzco: llegada la Carta en dia, i medio à manos de Pedro de Lerma, que iba disgustado con

Alonso de Alvarado sabe en Andaguillas la buelta de los de Chile.

Almagro embia à tomar Lengua de Alvarado.

El Adelantado sabe que está en Abancay Alvarado.

el Governador Don Francisco Picarro, artificialmente publicó, que la havia recibido; i como quien cuenta lo que pasa, derramó la nueva, de que el Cuzco estaba por el Adelantado, con que los animos de muchos comenzaron à inquietarse, i casi à declararse en servir al Adelantado: vnos con la esperança del premio; otros con deseo de la quietud; i otros por aborrecimiento, i desden de los Picarros. En el Cuzco, ida la Carta à Pedro de Lerma, el Adelantado juntó à Rodrigo Orgoñez, Gabriel de Roxas, Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Lope de Idiaquez, Vasco de Guevara, Christoval de Sotelo, Don Alonso de Montemayor, i Lorenzo de Aldana, Caballeros de experiencia, i confianza, i propuso, que pues sabian quanto los amaba, i deseaba honrar, servir, i acrecentar, les suplicaba, que si que estaba en posesion del Cuzco, conforme à lo que el Rei mandaba por sus Reales Provisiones, viese qué forma podria haver para que alli estuviesen con entera quietud, como se debía de dejar, para que el Rei fuese mejor servido, i ellos acrecentados; porque habiendo entendido, que Alonso de Alvarado, el de los Chichapias, se iba acercando al Cuzco con Exército, convenia pensar en lo que se debía de hacer, para no recibir desafesejo, ni daño, i que sobre esto dixesen lo que les parecia. Y despues de haver largamente dicurrido sobre el caso, se conformaron, en que ante todas cosas se embiasse à requerir con personas de confianza à Alonso de Alvarado, que pues se hallaba en Tierra de la Governacion del Adelantado, que le diese obediencia, donde no, que luego se volviese al distrito de Don Francisco Picarro.

Y aunque Hernando Picarro se hallaba preso, todavia alcanzó à entender, que se embiaba à hacer el referido requerimiento, i juntamente à procurar, que Alonso de Alvarado se pasase à la devocion del Adelantado, i como hombre diligente le escribió, dandole cuenta de su prision, encareciendole mucho la constancia, i fe que convenia que tuviese en no desamparar à su Hermano, poniendole por delante la gloria, i el provecho, que de tan honrada determination le havia de resultar, i la perpetua obligacion en que al Governador, à él, i à Gonzalo Picarro su Hermano, pondria con esto. Y tuvo forma, para que la Carta fuese con diligencia, sin que las Guardas los enten-

El Adelantado Almagro pide de confesion en lo que debe hacer.

Almagro embia à tomar Lengua de Alvarado.

Los Picarros con Lanças, Espadas, i Ballestas, valientemente defendian las Puertas, i como la Noche era oscura, i havia tres horas hasta el Dia, pareció à Rodrigo Orgoñez, porque le havian muerto vn Soldado, intentar otro camino para escuñar sangre. El Adelantado estaba en la Iglesia, adonde le havian acudido muchos del Cuzco, i mandaba, que no se hiciese daño en la Ciudad, i lo encargaba mucho à todos. Rodrigo Orgoñez, i Christoval de Sotelo, que procuraban prender à los Picarros, sin daño, visto que valerosamente defendian las Puertas, i las Ventanas, i que Hernando Picarro, estimando en poco la vida, acudia à los mayores peligros, juzgando por de poca reputacion, que aquel hecho se dilatase mas, i que el buen fin consistia en la brevedad, mandaron, que se pudiese fuego à la Casa, con que los cercados se asflicieron mucho, porque como el tejado era de paja, presto se encendió. Y Hernando Picarro mostraba mas animo, i contento, estimando aquella mas honrada muerte para el, que à manos de sus Enemigos. El fuego se iba encendiendo à furia, i los Compañeros de Hernando Picarro le persuadian, que refrenase aquella constancia para mejor ocasion: pero persistia en su opinion. Los fieles Amigos de la Ciudad, por el fuego, i por estar tomados los palos, no podian acudir al socorro. El fuego ià era temeroso, i el humo ahogaba à los cercados, i dos grandes maderas quemados caian encima de ellos, i toda la Casa començaba à caer; i viendo manifesto el peligro, todos de tropel, cubiertos de sus Adargas, i Rodelas, se arrojaron entre las Armas Enemigas, i al mismo punto caió toda la Casa.

Etiam Mucianus crebris epistolis monebat, in eruenam. Et sine luctu videriam. Tac. lib. 3. Histor.

Sotelo, i Orgoñez mandan poner fuego à la Casa de los Picarros.

Hernando Picarro, hombre animoso.

Ira, que cosa es?

Prefos los Picarros, los quisieron llevar al Adelantado: pero no los quiso ver, templando en parte la ira, que es vn herbor de sangre que se allega al coracon: i segun otros dicen, es vn gran apetito de vengança, i pidió à los Regidores, que luego se juntasen, i examinadas las Provisiones Reales que tenia, las obedeciesen, i cumpliesen; i aunque como se ha dicho, havia en el Regimiento diversidad de pareceres, por escusar inconvenientes, cuerdamente se acomodaron al tiempo. Y el Adelantado, para constimar à vnos en su opinion, i llevar à otros à ella, con mucho agrado, i suavidad los trataba, i prometia, que no havia de hacer novedad,

ni alrerar las cosas, porque el amor es mas natural al hombre, que el odio, i que al contrario de la costumbre de Hernando Picarro, à todos trataria con benignidad, i liberalidad; i para dár ciertas señales de ello, ofreció la Vara de su Teniente en la Ciudad à Gabriel de Roxas, porque era hombre de gran credito, i autoridad; el qual, aunque era Amigo del Adelantado, no podia disimular el dolor de la adversa fortuna de los Picarros, porque quisiera que se compusieran aquellas diferencias, i à ruego de los del Cuzco aceptó el cargo, porque juzgaban, que mejor que otro miraria el provecho de la Ciudad. El Adelantado, siendo recibido por Governador, se pregonaron sus Provisiones, con que pareció, que las cosas del Cuzco tomaron algun sosiego; i porque los Indios decian, que Alonso de Alvarado, con mucha Gente, con gran compañía de Castellanos se hallaba en la Puente de Abancay, ò de Apurima, Rodrigo Orgoñez estaba con cuidado, i havia puesto en planica lo que le havia de hacer. Estas diferencias entre los Castellanos daban à los Indios gran contento, con las quales havian entrado en esperança, que consumiendose en ellas, podrian cobrar su Imperio, i por ello no ceñaban de hacer continuos sacrificios; i aunque mucha parte de aquel Exército se havia derramado, todavia quedaba gran numero de ellos en Tambó con el Inga, aguardando el suceso de las cosas.

CAP. VI. De lo que se hizo en el Cuzco, quando se supo, que iba Alonso de Alvarado, i que se acordó que fuesen à requerirle que obedeciese al Adelantado, i lo que Hernando Picarro escribió à Alvarado, i Pedro de Lerma à Rodrigo Orgoñez.



Alonso de Alvarado, que iba al Cuzco con su Campo para socorrer à Hernando Picarro, asegurado por el Capitan Garcilaso de la Vega, que podia pasar seguramente el Rio de Pericos, llegó à la Provincia de Guzman-

Gabriel Roxas, Teniente del Cuzco por Almagro

El Adelantado Almagro recibido en el Cuzco.

ga, adonde le dieron aviso, que cerca de alli estaba vn Exército de Indios, i porque la orden que llevaba del Governador Don Francisco Picarro, era hallar la Tierra, para que los Menfegeros, i Caminantes, seguramente pudiesen pasar, i pacificar à los Indios con toda suavidad, i no queriendo obedecer los castigase. Ordenó al Capitan Pedro Alvarez Holguin, que con algunas Tropas de Infanteria, i Caballeria, fuese à sofegar aquellos Indios, ò esparcirlos. El Capitan Peralvarez Holguin, fue en demanda de aquel Exército, i no le hallando, se volvió; i porque vn Capitan Indio, que llevaba preso por Alborotador, era fundamente de aquellos falsos rumores, le mandó quemar. Pasó al Valle de Andaguillas, adonde supo, que el Adelantado Almagro havia buuelto de Chile, i entrado en el Cuzco, i preso à los dos Hermanos Picarros; a ninguna cosa de lo qual daba credito, pareciendole fuera de toda racion, que dexando tan rica Tierra sin poblar, huviese el Adelantado buuelto con tanta brevedad, i con esta creencia pasó à Cochacaxa, vna jornada de Acuramba.

En el Cuzco, teniendose aviso, que iba Alonso de Alvarado con numero de Gente, ordenó el Adelantado al Contador Juan de Guzman, i al Factor Mercado, que con veinte Caballos fuesen à la Puente de Apurima, i procurasen de tomar Lengua qué Gente era aquella que se decia que iba de Lima; i que para no recibir daño de los Indios, que aun no estaban pacificos, caminasen con todo recato: en la Puente de Apurima entendieron de los Indios, que cerca de alli se hallaban Alonso Alvarado, Pedro de Lerma, i otros Capitanes, con quinientos Castellanos, segun lo que ellos havian podido conocer; de lo qual embiaron luego aviso al Adelantado, i como la persona, de quien mas confianza hacia, era Diego de Alvarado, trató con él lo que se debía de hacer, i acordaron, que Rodrigo Orgoñez escribiese luego à Pedro de Lerma, persuadiendole, con grandes ofrecimientos, que con los mas amigos que pudiese, se pasase al Adelantado.

Rodrigo Orgoñez escribió como se le mandó, dandole cuenta de quanto havia pasado en el Cuzco: llegada la Carta en dia, i medio à manos de Pedro de Lerma, que iba disgustado con

Alonso de Alvarado sabe en Andaguillas la buelta de los de Chile.

Almagro embia à tomar Lengua de Alvarado.

El Adelantado sabe que está en Abancay Alvarado.

el Governador Don Francisco Picarro, artificialmente publicó, que la havia recibido; i como quien cuenta lo que pasa, derramó la nueva, de que el Cuzco estaba por el Adelantado, con que los animos de muchos començaron à inquietarse, i casi à declararse en servir al Adelantado: vnos con la esperança del premio; otros con deseo de la quietud; i otros por aborrecimiento, i desden de los Picarros. En el Cuzco, ida la Carta à Pedro de Lerma, el Adelantado juntó à Rodrigo Orgoñez, Gabriel de Roxas, Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Lope de Idiaquez, Vasco de Guevara, Christoval de Sotelo, Don Alonso de Montemayor, i Lorenzo de Aldana, Caballeros de experiencia, i confianza, i propuso, que pues sabian quanto los amaba, i deseaba honrar, servir, i acrecentar, les suplicaba, que si que estaba en posesion del Cuzco, conforme à lo que el Rei mandaba por sus Reales Provisiones, viese qué forma podria haver para que alli estuviesen con entera quietud, como se debía de dejar, para que el Rei fuese mejor servido, i ellos acrecentados; porque habiendo entendido, que Alonso de Alvarado, el de los Chichapias, se iba acercando al Cuzco con Exército, convenia pensar en lo que se debía de hacer, para no recibir desafesejo, ni daño, i que sobre esto dixesen lo que les parecia. Y despues de haver largamente dicurrido sobre el caso, se conformaron, en que ante todas cosas se embiasse à requerir con personas de confianza à Alonso de Alvarado, que pues se hallaba en Tierra de la Governacion del Adelantado, que le diese obediencia, donde no, que luego se volviese al distrito de Don Francisco Picarro.

Y aunque Hernando Picarro se hallaba preso, todavia alcanzó à entender, que se embiaba à hacer el referido requerimiento, i juntamente à procurar, que Alonso de Alvarado se pasase à la devocion del Adelantado, i como hombre diligente le escribió, dandole cuenta de su prision, encareciendole mucho la constancia, i fe que convenia que tuviese en no desamparar à su Hermano, poniendole por delante la gloria, i el provecho, que de tan honrada determination le havia de resultar, i la perpetua obligacion en que al Governador, à él, i à Gonzalo Picarro su Hermano, pondria con esto. Y tuvo forma, para que la Carta fuese con diligencia, sin que las Guardas los enten-

El Adelantado Almagro pide de confesion en lo que debe hacer.

Alonso de Alvarado.

diçien por mano de Pedro Gallego, hombre mui ligero, i caminador, que vestido como Indio hizo su viage, añadiendo que le suplicaba, que si con algun recado del Adelantado fuesen algunas personas principales, las detuviese, para que sirviesen para seguridad de su vida, i a que tan cruelmente se habian havido con el, despojandole de sus bienes. Pedro de Lerma tambien respondiò à Rodrigo Orgoñez con Palomino, que era mui andador, i con Cartas de muchos de aquel Campo, en la sua se congratulaba con el Adelantado, de que le huviesen recibido en el Cuzco, i ofreciendole à su servicio, i fallando de Noche el Mensajero, otro Dia fue echado ménos, i Alonso de Alvarado le mandò buscar, i no le hallando sospedò, que algun Principal le havia embiado. Llego en esto Pedro Gallego, i le diò la Carta de Hernando Pizarro, i sintiendo mucho, que por haverle detenido tanto, huviese sucedido aquel desastre, aunque la culpa no era sua, por haverle ordenado el Governador, que inventase en Xauxa, i fosegale los Indios de la Comarca. Mandò llamar à los Capitanes, i dando cuenta de lo que la Carta contenia, lespidiò parecer de lo que se debia de hacer, y teniendo siempre mucha atencion al servicio del Rei, i del Governador Don Francisco Pizarro, i despues de haver mucho conferido entre ellos, acordaron, que luego se embiasse aquella Carta al Governador, i que à los que havian de ir à requerir à

Pedro de Lerma se ofrece al Adelantado.

Alonso de Alvarado embia al Governador la Carta de Hernando Pizarro.

Alonso de Alvarado de parte del Adelantado, se les respondiò, que havien do dado cuenta al Governador del estado de las cosas del Cuzco, aguardaban su respuesta, i que si entretanto lo quisiesen llevar los Almagros por Armas, el tiempo mostraria lo que se havia de hacer. Con esta determinacion escrivio Alonso de Alvarado à Don Francisco Pizarro, dandole cuenta de como dexaba la Tierra pacifica, i lo que la Carta de su Hermano contenia, i con la determinacion que quedaba, aguardando su orden, i con este despacho embiò à Gomez de Leon con once de

CAP. VII. Que los dos Hermanos Alvarados van à requerir à Alonso de Alvarado, i las prende con las que iban con ellos, i lo que le responde Don Francisco Pizarro acerca de como se havia de gobernar con el Adelantado.



Alonso de Alvarado, considerando, que el Amistad antigua entre el Governador Don Francisco Pizarro, i el Adelantado Don Diego de Almagro havia llegado à punto tal, que si no podria volver al mismo estado, andaba cuidadoso, conociendo la diversidad de humores de su Campo, i especialmente la inclinacion de Pedro de Lerma, i de Diego Gutierrez de los Rios, i de muchos devotos del Adelantado, i escogiendo sitio fuerte, asentò su Exército, i puso buenas Guardas en la Puente de Abancay, para no ser tomado en descuido, entretanto que aguardaba la respuesta del Governador. Para hacer el requerimiento, que se havia acordado, à Alonso de Alvarado, rogò el Adelantado à Diego de Alvarado, i à Gomez de Alvarado, que eran sus maiores Confidentes, que tomasen aquel trabajo, pareciendo, que por ser de vn Linage, i Amigos, tendrian con Alonso de Alvarado maior autoridad que otros, i ellos lo aceptaron de buena voluntad, i con ellos fueron Don Alonso Enriquez, el Contador Juan de Guzman, el Licenciado Prado, el Factor Mercado, i vn Alguacil, i vn Escrivano, i el Adelantado escrivio mui graciosamente à Alonso de Alvarado, ofreciendole su amistad, i otras cosas, quando tuviese por bien de seguir su opinion.

Y por no dexar mas atrás lo que hai que decir de Don Francisco Pizarro, havien do dado aviso à todas las partes de las Indias, del peligroso estado de las cosas del Perú, con la general Rebelion de los Indios, i aprieto en que tenian à la Ciudad del Cuzco, entre los socorros, que de muchas partes acudieron, llegaron à los Reies Diego de Fuenmaior, i el Capitan Pedro de Vergara con mas de 250 Castellanos, que

Socorro de la Isla Española.

D. Francisco Pizarro sale à pacificar la tierra.

D. Francisco Pizarro habla de la prisión de sus Hermanos.

De qui no deshabitar civilia bella como en illis, i a nreia, e saen feroz a rochiati Socoro in Tac 861.

que el Licenciado Alonso de Fuenmaior, Presidente del Audiencia de la Isla Española, embiaba, i como con este socorro el Governador Don Francisco Pizarro se hallaba con mas de quatrocientos Castellanos de à Pie, i de à Caballo, determinò de salir de los Reies, i caminar por los Yungas, pacificando la Tierra, i a que la Ciudad del Cuzco se hallaba fuera de peligro, è iban con el Diego de Fuenmaior, Hermano del Presidente, Don Pedro de Portugal, Don Pedro Portocarrero, Diego de Roxas, Don Martin de Guzman, Diego de Urbina, el Capitan Vergara, i otros Caballeros, i dexando mucha Tierra pacifica, llegó al Valle de Guarco, adonde estuyo aquella Insigne, i antigua Fortaleza, i alli llegó Gomez de Leon, que le diò las Cartas de Alonso de Alvarado, con que recibio tan gran turbacion, que no lo pudo disimular: pero como el tiempo dà lugar à las pasiones del animo, afloxando algo la mucha que le diò tan peñada nueva, considerando, que por su parte no se havia rompido tan antigua Amistad, con tantos trabajos estabecida, i con tantos vinculos confirmada, como con el Adelantado tenia, se consolaba en parte, diciendo:

Que aunque sentia los trabajos de sus Hermanos, mucho mas le dolia, que en la vejez huviesen de contener dos tan grandes Amigos con Guerras Civiles, con tanto deservicio de Dios, i del Rei, i con las miserias, i desventuras, que en ellas suelen suceder. Y dando cuenta del caso à la Gente del Exército, à todos peñaba de la violencia viada por el Adelantado, i de la prision de sus Hermanos, i se ofrecian de servirle en todo lo que les mandase, i èi se lo agradecia, diciendo: Que esperaba con la Gente de Alvarado, i la que alli estava, de volver las cosas à tal estado, que todos juzgasen, que la Justicia estava de su parte, aunque conocieno (como hombre sabio, i experimentado) que en su Campo havia diversidad de inclinaciones, vivia con mucho recato, mostrando à todos igualdad en la confianza, i en el tratamiento.

La respuesta que determinò de embiar à Alonso de Alvarado, i à todos los Capitanes, que con èl citaban, fue: Agradeciendole primero el aviso, i la voluntad, que le havian mostrado, i que esperaba en Dios, que aunque el Adelantado havia ocupado al Cuzco, i preso à sus Hermanos, seria servido poner Paz entre ellos, como èl lo procuraria: pero que entretanto

que èl iba à juntarse con ellos, no se afrontase con el Adelantado, ni con el viniese à rompimiento, i dando buenas Joias à Gomez de Leon, i à sus Compañeros, en agradecimiento del trabajo que havian tomado, los mandò haver con otros doce Caballos, para que fuesen mas seguros, i juntando los Principales de el Campo, lo propuso el deservicio que al Rei se havia hecho, en haver entrado en el Cuzco por Armas, i que pues el Rei estava tan lexos, que no podia castigar à los que andaban alborotando la Tierra, i desajogando las Ciudades, è èl, como su Lugar-Teniente, i Governador en aquella Tierra, rogaba, i que por tanto los rogaba, que en esto le ayudasen, como fieles Amigos, i buenos Compañeros, que les prometia de honrarlos, i servirlos, como lo verian con efecto, i que aunque aquel era su parecer, todavia los pedia, que le diesen el suio, que le tomaria, como de Caballeros honrados, i servidores del Rei. A todos pareciò, que el mejor camino era, embiar Mensajeros al Adelantado, à reducir las cosas à Paz, i Concordia, con que Dios, i el Rei se servirian mas, i que se escriviese con todo comedimiento, i amor, i que tambien se hiciese el mismo oficio con los Caballeros que estaban en el Cuzco, i que entretanto se embiasse à los Reies à proveer de Gente, i à Armas, por si acaso se huviese de llegar à rotura, i no faltà quien dixo, que para que se tomaba tal resolucion, no examinando primero si era así, que el Cuzco caia en la Governacion de Don Diego de Almagro? pero como era mas poderola la Pasion, que la Justicia, no se hizo caso de esta advertencia.

Advertencia sobre mirar adonde caia el Cuzco.

Los Hermanos Alvarados, con los demás Caballeros, que iban de parte del Adelantado, à requerir à Alonso de Alvarado, llegados à la Puente de Abancay, fueron detenidos de la Guarda, hasta dar aviso à Alonso de Alvarado, el qual con Garcilaso, Pedro de Lerma, Pedro Alvarez Holguin, Diego Gutierrez de los Rios, i Gomez de Tordoya, fue à recibirlos à la Puente, i viand con ellos mucha cortezia, los llevò al Quartel, i en el camino preguntò Don Alonso Enriquez à vno: Si llevaban algunos Barriles de Conferoa? Y respondiendole: Que los llevaba de buena Polvora, i Pelotas, è èl le replicò: Tan buena gana traemos de esos, como de otros. Entretanto que se aparejaba la comida, flaticaron los Alvarados, i dieron la Carta del Adelantado, i no solo per-

Los Alvarados se manan al Cuzco de Alvarado.

pensaban a Alonso de Alvarado, que si-
guiese su opinion, pero se lo daban por
parecer; pero no le movia de su inten-
cion: por lo qual determinaba Diego
de Alvarado, que luego se notificasen
las Provisiones, i se hiciese el requeri-
miento; i porque conocio, que Alonso
de Alvarado lo dilataba, apreto que se
hiciese antes que se levantasen de la
Mesa; i queriendolas leer, dixo Alonso
de Alvarado: *Que no havia para que no-
tificarse, porque no havia ido alli, sino
a pacificar las Provincias; i que tampoco
sabia qual era la Tierra de la Governacion
del Adelantado, que el era Capitan Gene-
ral de aquel Exército, por el Governador
Don Francisco Pizarro, i que le havia
avisado de quanto le habian dicho, i po-
dian decir, i que aguardaba su respuesta.*
Todavia importunaba Diego de Alva-
rado, que se le diesen las Provisiones,
porque de ellas conoceria, que estaba
ca agena jurisdiccion. Alonso de Alva-
rado, apartandose con sus Capitanes a
platicar sobre ello, acordó de prender-
los a todos, i asi lo hizo, quitandolos
las Armas, echandolos Grillos, que-
xandose Diego, i Gomez de Alvarado,
que dexo de buena fe, i con nombre
de Mensajeros, se les havia hecho
aquella violencia, contra toda orden
natural; i quando le pedian la Espada,
le dio a vn Negro, diciendo a Alonso
de Alvarado: *Por mi vida que si lo pue-
do, que otra vez no me la quiteis.* Res-
pouido Alvarado: *Aora dadla a quien
quisierdes, que despues será lo que Dios
in Tacite quisere, i siempre decia, que era infa-
mia no guardar la fe, i palabra.*

**CAP. VIII. Que aconsejan a
Don Diego Almagro, que mate a
los Pizarros, i va a librar a los
Alvarados, i ellos le solicitan, i
prometen Victoria, i Alonso de
Alvarado se apercebe para
la defensa.**

POR mala señal se tu-
vo en el Cuzco, que
hubiesen pasado
ocho Dias sin que
bolviesen los Alva-
rados, ni los que fue-
ron con ellos, i ha-
viendo hecho diligencia, por medio de
los Indios se supo, que llegaron buenos

al Campo de Alonso de Alvarado, i que
alli estaban, i juzgando el Adelantado,
que debian de estar presos, junto a Ro-
drigo Orgoñez, al Maestre de Campo
Rodrigo Martinez, Gabriel de Roxas,
Juan de Santarin, Francisco de Cha-
ves, Salcedo, Lope de Idiaquez, Vasco
de Guevara, y Don Alonso de Monte-
maior, Lorenzo de Aldama, i otros, i
los dixo: *Que bien sabian, que en su
parecer havia embiado aquellos Caballeros,
para que Alonso de Alvarado se saliese de
jurisdiccion agena, y obedeciese, i porque
tenia por cierto, que los havia prendido,
le dixesen su parecer, para que se acordase
lo que se debía hacer.* Rodrigo Orgoñez,
en pocas, i resolutas palabras, dixo:
*Que no dudaba de la prision, i que pues con
ella ya estaban en cumplimiento, mate a
los dos Hermanos Pizarros, i saliese con
todas sus fuerzas contra Alonso de Alva-
rado, pues havia en aquel Campo tantos
amigos sujos, que a la vista de sus Ven-
deras se pasarian a ellas, con que podria
en libertad aquellos Caballeros, a que tenia
muchas obligacion, pues la habian perdido por
su servicio; i aunque la maior parte se
conformaba con este parecer, que tenian
por el mas seguro, quanto a lei
de Mundo, el Adelantado, que no pre-
tendia mas de su Governacion, sin san-
gre, i naturalmente era enemigo de
ella, i temia el deservir al Rei, i no
queria desconsolar a Don Francisco Pi-
zarro, porque aunque le queria bien,
aunque aborrecia a Hernando Pizarro,
no quiso que se tratase de aquellas muer-
tes, diciendo: *Que la Grandeza se con-
servaba mejor con los consejos cuerdos, i
moderados, que con los videntes, i pre-
cipitosos.* Replicó Rodrigo Orgoñez: *Que
bien se podia mostrar piadoso, pero que su-
piese, que si una vez Hernando Pizarro
se via en libertad, se vengaria a toda su
voluntad, sin misericordia, ni respeto,
como se podia esperar de sus asperas, i
malinas entrañas, conocidas de largo tiem-
po.* El Adelantado ordenó, que le aper-
cibiese la Gente, i otro Dia salio el
Exército, quedando por Teniente de
Governador en el Cuzco Gabriel de
Roxas, con orden, que los Pizarros
fuesen bien guardados.*

Salido el Adelantado del Cuzco, en
tres Dias llegó a la Puente de Apori-
ma, i dexandose veinte Caballos en
guarda de ella, a vna jornada se dixo,
que Alonso de Alvarado havia pasado el
Rio por mas arriba, i que con su Exer-
cito iba al Cuzco por otro camino, i
aunque

Rodrigo
Orgoñez
dá su pa-
recer so-
bre la pi-
son de
los Alva-
rados.

Grandeza
ya, como
se conser-
va mejor

aunque esta nueva no tenia mas funda-
mento, que haver visto los Indios, que
Alonso de Alvarado, i Peralvarez Hol-
guin havian salido con pocos Caballos
a reconocer cierto paso, causó tanta al-
teracion en el Exército de Almagro,
que con poca orden, i menos confide-
racion, i en confusio, bolvieron al Cuzco
con tanta prisa, que el Adelantado, i
los que iban con él, que con haver doce
Leguas desde donde les tomó este to-
brefalo, llegaron a la Ciudad a puesta
de Sol, i el Exército otro Dia, dicien-
do siempre Rodrigo Orgoñez al Adelan-
tado, que pues no queria hacer lo que
le aconsejaba, i tanto le convenia, como
matar a los Pizarros, si algun daño
le viniere, se quejase de si mismo. El
Adelantado, hombre naturalmente be-
nigno, sentia el dolor de su Amigo, i
antiguo Compañero, i esto le detenia:
pero Rodrigo Orgoñez le apretaba con
muchas razones, i entre otras decia:
*Que mirase que el muerto no moria, i
con todo esto, aunque temia, i aborre-
cia a Hernando Pizarro, i juzgaba que
su muerte le aseguraba de muchas cosas,
corregia, i emendaba lo mejor que po-
dia el alvellido de su Capitan General.
Y pasados ocho Dias, i libres del cui-
dado que alli los bolvió, i los Caballos
descantados, acordaron de continuar la
demanda de poner en libertad a los Al-
varados: i dexando Alonso de Alvarado
tener Lengua de los Almagros, embi-
ó a Peralvarez Holguin con treinta
Caballos: los Amigos de Almagro lue-
go le avisaron de ello, i embio con vna
buena Tropa a Francisco de Chaves,
para que huviese a las manos aquellos
treinta Caballos, porque ya que no se
escuchaba la Guerra, los primeros suce-
sos en ella, eran los que dan, i quitan
la reputacion a vn Capitan; i embos-
cóse de manera, que sin sangre los
prendio, salvo tres, que por los buenos
Caballos se escaparon. Mucho sintió
Alonso de Alvarado esta desgracia, i
sabiendo que se acercaba el Adelantado,
i viendo que no convenia descuidar,
ordenó a Gomez de Tordoya, i a Vi-
llalva, que con mas Gente se pusiesen
en guarda de la Puente, i en presencia
de todos los Capitanes, dixo: *Que en
caso que le constaren de la justicia del Ade-
lantado, de buena gana con aquellas Ven-
deras se pasara a su servicio: pero que no
conocia por Governador a nadie, sino a
Don Francisco Pizarro; i que por tanto, ni
dadivas, ni promesas le harian saltar de la**

Francisco
de Chaves
prende
a Pe-
ralvarez
Holguin,
i a su Tro-
pa.

Alonso de
Alvarado
habla de su
campo.

fe, que le debía: i que pues el Adelanta-
do era el movedor de aquella Guerra,
resolutamente queria mostrarle la fuerza.
Y como no todas veces la prudencia
humana puede encubrir el afeto del
animo, no faltó quien dixo, que aque-
lla injusticia, que juzgaba de la parte
del Adelantado, aun no estaba declara-
da por quien tocaba; i como Alonso
de Alvarado conocia los humores de su
Exército, lo pasó en disimulacion.

Acercóse Alvarado a la Puente
con la maior parte de su Gente, i
mandó a Juan Perez de Guevara, que
con la maior parte de la Infanteria la
defendiese; i con los Ballesteros em-
bió a Juan de Roxas a vn Vado, que
havia cerca de la Puente, i el estaba
con lo demás del Campo, con fin de
pelear en la defensa de aquel paso. Los
Alvarados, aunque presos, teniendo
aviso de quanto se ordenaba, aviaban
a Don Diego de Almagro, i a Ro-
drigo Orgoñez, solicitando su llegada
con vn Negro del Licenciado Prado,
i le certificaban, que alli tenia mu-
chos Amigos, i que tendria victoria; i
sintiendo Alonso de Alvarado algun ru-
mor, i aun palabras, que decian, que
no se havia de querer Guerra con Don Die-
go de Almagro, determinó de prender
a Pedro de Lerma, como mas sospe-
choso; pero adonde falta la confian-
za, i la diligencia, no se puede execu-
tar cosa buena; porque siendo avi-
sado Pedro de Lerma, de Noche se
escapó, i dandole el paso la Gua-
da de la Puente, i aun acompañandole
algunos de ella, por fuera de camino,
con mucho riesgo, se fue al Adelanta-
do. Alonso de Alvarado, entendiendo
que caminaba el Adelantado, mandó a
Garcilaso, que con su Compañia, i
otra Gente que le dió, fuese el Rio
arriba, hasta vn paso, que tenia reco-
nocido, i que ganase vn sitio alto, que
alli havia. Diego de Alvarado, vien-
do que el Adelantado tardaba, le bol-
vió a escribir con vn Indio, que bre-
vemente le puso la Carta en las ma-
nos, i mandó solicitar mas
el camino.

Alonso de
Alvarado
ordena su
Gente.

Pedro de
Lerma se
escapa de
Alonso de
Alvarado.

Garcilaso
va a des-
fender el
pato del
Rio Aban-
cay.

CAP. IX. Que los Almagros acometieron a Alonso de Alvarado, i le rompieron, i prendieron.

LEGADO el Adelantado con su Exército a la Puente de Abancay, no se perdió Alonso de Alvarado de animo, aunque vió las Vánderas de Chile, i con instancia animaba la Gente: justificaba la causa que defendian: proveya a todo lo que convenia, dando a entender, quan mal pareceria, que nadie dexase de hacer lo que debia por su Governador; i su Amigo, Rodrigo Orgoñez de la otra parte rogó al Inga Paulo Topa, que siempre havia perseverado con Don Diego de Almagro, que con el tuvo mucha cuenta, i le trató con mucho respeto, que mandase a sus Indios, que levantasen vna Trinchea junto al Vado, con su Foso, para repararse del Artilleria Enemiga; i que hiciesen docientas Ballas para parar el Rio: serian quatrocientos i cincuenta Soldados, valerosos, bien armados, acostumbrados a pelear, i padecer los que llevaba Almagro, i con vna parte de ellos estaban en vn Cuerpo los Capitanes Juan de Saavedra, Hernan Ponce, Francisco de Chaves, Christoval de Sotelo, i Vasco de Guevara, hombres de confianza, i experiencia. Garcilaso estaba guardando su paso; i siendo ya a tres horas de Noche, dió orden Rodrigo Orgoñez, que se hiciese demonstracion de pasar el Rio. Con el rumor que levantaron los Indios, los Pigarras acudieron a la defensa; i toda la Noche estuvieron desvelados aguardando el suceso. Otro Dia llegó vn Portugués, llamado Magallanes, i dixo de parte de Gomez de Tordoya, que se queria pasar al Adelantado; i aunque algunos dixeron, que fue reciaudo falso, la verdad es, que fuera de Garcilaso, i algunos pocos de la Gente de los Chichapiayas, todos los demás eran aficionados a Don Diego de Almagro, el qual diciendo: Que todo hombre de bien debe tener por blanco la razon, propuso que se embiasse embaxada a Alonso de Alvarado, para que soltase los Presos, porque descaba mucho su libertad, porque los amaba, i le pesaba mucho de llegar a las manos con su Nacion, especialmente adonde tenia

Paulo Inga, siempre anda con Almagro.

Rodrigo Orgoñez muestra de querer pasar el Rio.

Don Diego de Almagro no querria llegar a las manos con Alvarado.

tantos Amigos. Pero Rodriguez Orgoñez, hombre robusto de animo, i de cuerpo, lo impidió, diciendo: Que aquellas eran alargaciones con que se perdía tiempo, animo, i reputacion. Llegada la Noche, bolvió Rodrigo Orgoñez a dar muestra de querer pasar el Rio, i Alvarado no se descuidaba, haciendo quanto podia para impedirlo: i el Capitan Diego Gutierrez de los Rios, creyendo que en aquel Dia se llevaria a las manos, havia quitado las prisiones a los Hermanos Alvarados.

Rodrigo Orgoñez, a la segunda Guarda mandó, que toda la Gente estuviese a punto, i en pocas palabras con gravedad, dixo: Que mirasen, que convenia vencer, o morir en aquella ocasion, i que la Guerra no queria coraçones mudos, advirtiendo, que no se peleasen con Indios, sino con Soldados Castellanos, i valerosos, como ellos eran; i que en sus animos les tuviesen en mucho, para hacer mayor fuerza en vencerlos; i quando le pareció oportuna, con ochenta de los mejores Caballos, i los Capitanes Francisco de Chaves, Christoval de Sotelo, Vasco de Guevara, Lope de Idiaguez, Noguero de Vloa, Juan Fernandez de Angulo, Benavides, Oydoiro, Salcedo, i Narvaez, hombres de Chile; resolutamente se echó al paso del Rio, por la parte que le guardaba Juan Perez de Guevara. Havian quedado con el Adelantado setenta, para cerrar con los que guardaban la Puente, en sabiendo que Orgoñez havia pasado; el qual, como el Rio era crecido, i hondo, i el paso peligroso, daba voces, diciendo: Caballeros, animo, i apriesa, que agora es tiempo; i encerrando vn Soldado su Vallesta, adonde conoció que en el Agua havia mayor rumor, dió vn xaruga a vno, que aunque dixo, que le havian herido, no se dexó de continuar el pasaje. Juan Perez de Guevara tambien animaba a su Gente, i hacia sus diligencias: pero luego que algunos pasaron el Rio, se apearon, i apretaron con él, aprovechandole de las Lanças, como de Picas, i le dieron vn golpe en el muslo, de que por el gran dolor cayó; i como por algunos Mosquetes que havia mandado disparar Rodrigo Orgoñez, i por el rumor conoció el Adelantado, que se havia pasado el Rio; arremetió con los setenta Caballos, i alguna Infanteria a ganar la Puente, adonde havia acudido Alen-

Nunquam debet hostis qualiscunque se contemnit, nisi enim infirma mala. Sco. in Tacit. 781.

El Adelantado de Abancay.

Batalla de Abancay.

Confitear ipse sibi, seu nihil fore sepulchrum La. Hunt.

Alonso de Alvarado roto va a Garcilaso.

Alonso de Alvarado es preso.

Fortuna, que es?

Alonso de Alvarado con golpe de Soldado, maravillado, que los Enemigos huviesen pasado con tanta determinacion Rio tan dificultoso: i aunque Gomez de Tordoya resistió, i llamo la Gente con vna Campana, el Adelantado la pasó, ahogandose vno; que se echó al Agua, porque era grande la furia de la corriente, aunque otros nadando la pasaron bien. Luego se pasaron al Adelantado algunos Soldados de Juan Perez de Guevara, i de Gomez de Tordoya; i porque Don Pedro de Luna se quiso poner en defensa, le mataron. Alonso de Alvarado, con vn cuerpo de Gente, de la que pudo recoger, teniendo las espaldas a los cimientos de la Puente, en la angostura que entre vno, i otro havia, hacia rostro a las Picas, i Vallestas. Orgoñez con mucha determinacion, apellidando el nombre del Rei, i de Almagro, iba sobre Alvarado, cuyos Soldados tambien decian Viva el Rei, i Pigarro, i las Balletas, i Pedradas jugaban con mucha furia; i aunque hirieron a Juan Gutierrez Maraver con vna Saeta, i a Orgoñez con vna Pedrada, en la boca, de que le salia mucha sangre, i con la escuridad de la Noche no se conocian sino por el Apellido: ferocemente, con su Espada en la mano, se metió entre los Enemigos, diciendo: Que, o havia de vencer, o vie hacia de entrar allí; i ordenaba a los suyos, que sin lastima, ni remision hiriesen, i matasen, que era verguenga, que aquellos Pigarras insolentes se defendiesen de tan valerosos Soldados, Alonso de Alvarado, que veia mezclados a los suyos con los Almagros, conoció su perdicion; i viendo preso a Gomez de Tordoya, i muertos, i heridos a muchos, le fue por vn Cerro arriba, i estaba confuso, en si se haria fuerte en alguna parte, o si bolveria al Rio, para ver si todos los suyos eran vencidos: finalmente se determinó de subir a lo alto, i ir con vna Tripa, que estaba reservada, a juntarse con Garcilaso; pero Rodrigo Orgoñez, cuya diligencia era extraordinaria, dió tras él con vna vanda de Caballos, con que le rompió, i quedó preso; i fue llevado al Adelantado, i de esta manera perdió Alonso de Alvarado esta Batalla, aunque hizo quanto pudo de su parte, porque aunque todas las Virtudes favorecen al bueno, tambien es necesaria la fortuna, i por esto se dixo, que la Prudencia, la Justicia, i la Potencia, tenían necesidad de la compania de la fortuna; i otros dixeron, que es fortuna vn suceso, i no pensado suceso de lo que acontece

i otros, que es inopinada por la obcuridad, i ignorancia de las causas. En este mismo tiempo el General Orgoñez embió a Francisco de Chaves, para que con cien Infantes, i Caballos ocupase los Quarteles de Alvarado, i recibiese bien a los que se diesen, i a los que no, los prendiese; advirtiendo, que no diese lugar a que nadie fuese con aviso a Don Francisco Pigarro: i mandó al Capitan Narvaez, que fuese con vanda de Gente contra Garcilaso; i antes que llegase Francisco de Chaves, havia el Capitan Diego Gutierrez, que estaba en los Quarteles de Alvarado, tenido aviso de la rota, i parecia a algunos, que pues eran setenta Soldados, se fuesen retirando a Don Francisco Pigarro: pero Diego Gutierrez, dixo: Que el camino era largo, i mucha la furia del Vencedor, para emprender tan gran retirada; i se fue donde estaban presos los Alvarados, i los puso en libertad con los demás prisioneros, rogandoles, que se huviesen como Caballeros con él, i con los Soldados que tenia; i llegando en este punto Francisco de Chaves, dixo: Que como aquellos Soldados obedeciesen al Adelantado, i le tuviesen por legitimo Governador de aquella Tierra, no pretendia sino servirlos. Con lo qual quedaron conformes los que otra cosa no deseaban; i con esto quedó el Campo llano, i seguro por los Almagros, i la Victoria conocida, i el dia claro. Y juzgando Rodrigo Orgoñez, que ninguna cosa mas convenia al Adelantado, que quitarse de delante a sus Enemigos, estando aun caliente aquel hecho, mandó a los que llevaban a Alonso de Alvarado, que luego le matasen; i si fuera de Noche el mismo le matara: pero llegó presto orden del Adelantado, para que no se hiciese, sin formar Proceso, i preceder sentencias; a lo qual dixo Rodrigo Orgoñez: Pues así lo quiere, así sea; i así lo he pasado. Garcilaso en sabiendo el suceso, se fue al Adelantado; i llegando tambien Diego de Alvarado, i los demás que estaban presos, los recibió con gran contento; i Diego de Alvarado, que havia sabido, que Orgoñez mandaba matar a Alonso de Alvarado, le pidió, que mandase suspender aquella execucion, i le dixo, que así lo havia hecho, porque su animo nunca fue cruel, ni vengativo; i mucho menos a sangre fria, por muchos trabajos, i pesadumbres que le causaban sus Enemigos. Saquearonse los Quarteles de los Pigarras, i se halló mucho Despojo, i mucha parte de ello mandó bolver

Victoria de Almagro en Abancay.

Orgoñez mandó matar a Alonso de Alvarado.

Diego de Alvarado fue por Alvarado.

Cóspiro certiegl il le animo, cui opus nō est in malis, nec solutio Scoto in Tac. 797.

Picarrós cuidado en llevar gente á su Yandó.

Non se peo, pis es pzo.

el Adelantado á los vencidos, habiendo con todos con mucha humanidad. Sucedió esta rota á 12. de Julio de este Año, con poco fruto del Adelantado, por mucho que trató bien á los Soldados Picarrós: porque habiéndose al contrario los suios con ellos, á muchos desbaron, i otros le dexaron romper, por la mucha diligencia que viaban los Picarrós en llevar á su parte á quantos podían, con el cuidado que tenían de vencer, sentimiento de ver á su Enemigo seguido de tan buena Gente: por que siempre los hombres puestos en grandeza, embidian á sus iguales, por la natural emulacion que casi siempre hai entre ellos, i los tales atraen á sí á los menores, con la ciperança de mejorarse, i con el valor propio, de lo qual se infiere, que ningunos hombres son menores amados, que los que tienen alto Estado: porque se honra mas á su fortuna, que á su persona: i por esto decia vn Gladiador á vno, con quien peleaba: Que pretendia el cimero de Plata que traía, que heria á vn Pez, i no á él.

CAP. X. De lo que el Adelantado dixo á Alonso de Alvarado, i que se bolvió al Cuzco, contra el parecer de su General, Rodrigo Orgóñez.



El Adelantado, habla á Alóio de Alvarado

Uiso en todo caso el Adelantado yerro con Alonso de Alvarado, porque le estimaba, i tenia por buen Caballero, i bien entendido: i despues de haberle consolado por aquel trance, diciendo, que tales acontecimientos se veian cada dia por Reies, i Principes, le dixo: Que bien sabia, que tenia noticia del Título de Adelantado, que el Rei le havia dado en la Governacion de la Nueva Toledo, en las Provisiones de tenia, i que habiendolas hecho bien considerar, hallaba, que por mucho que se quisiese espender la Governacion de Don Francisco Picarro, el Cuzco, i su Tierra venia á caer en la Nueva Toledo, i que conociendo esto los Picarrós le detuvieron tanto tiempo sus Provisiones, para que no las viendo, pudiesen hacer la confirmacion de amistad, i union, que carolosamente habian renovado con él, i apartarle con el engaño de haverle hecho ir á Chile: por lo qual, se color de que si estaban conser-

nos, echaron al Obispo Frai Thomas de Berlanga, sin darle lugar á que pudiese termino en las Governaciones: i que quando recibí sus Despachos en Chile (aunque caid en la cuenta de todo esto) todavia se quedara, si no le avisaran del aprieto en que los Indios Rebelados por todo el Peru tenían á los Picarrós, i que por solamente acudir á tan importante negocio, por el servicio del Rei, i de sus Amigos, ni havia querido detenerse en Chile, ni aun goblar en los Choras, como le aconsejaban muchos, sino acudir, como debia, á la mayor necesidad, i á que usi, por la industria que havia usado de entretener á Mango, dándole á entender, que se queria consuecar con él, i con el nombre que se ballaba con el Exercito en la Tierra, havia asfocado el aprieto, i peligro de los Indios: i que si que Dios le havia llevado á salvamento al Cuzco, i la Guerra de los Indios no daba cuidado, le havia parecido, de no perder nada de lo que caia en su Governacion, que era el Cuzco, i su Tierra, como todos aquellos Caballeros se le aconsejaban, pues muy bien le podia pretender, i poseer, sin contravenir á la amistad, i Compania que estaba contrahida entre él, i Don Francisco Picarro, la qual havia siempre protestado de guardar, i de nuevo lo ofrecia, i que no queriendo venir los Picarrós en dexarle lo que caia en su Governacion, por solo decir, que ellos lo haviam descubierto, i ganado, siendo así, que él tenia en ello su parte, no contradiciendo con orden, ni declaracion del Rei, general, ni particular, en que manda, que no embargante, que aquella Ciudad caia en los terminos de la Nueva Toledo, que casi de los Picarrós, no sabia por qué el no la havia de procurar, teniendo tan justo Título? ni sabia tampoco, por que ellos, sin fundamento alguno se la defendian, pues quando de bueno á bueno se la diesen, havian ellos, respecto de la Compania, de ser tan Señores de su Governacion, i de quanto tuviese como él? i que pues de la referida podia comprehender su mucha razon, i justicia, no se maravillase, que Dios huviese permitido la prision de los Picarrós, i le huviese puesto en posesion del Cuzco, i declarado, i preso á él, como á quien llevaba injusta aemanda, i á su Exercito, especialmente habiendolo echado prisionero, i detenido á tan honrados Caballeros como á los Alvarados, i á los demás, que con el nombre de Embaxadores, i con la proteccion de las Reales Provisiones, llevaban bastante seguridad, especialmente entre gente de una misma Nacion, i Vasallos de un mismo Principe, sin que menospreciandolas las lue-

Abba H 15 obx 1541 en A ob 57 152220

Exce tos ad cionem An tonis al legatur, magnifici vidos de menir. Tac Hist lib. 3.

Pedro de Lerma no parecia, rogo al Inga Paulo Popa, que le embiase á buscar, temiendo, que los Indios no le matalen, parece, i al cabo de dos Dias le llevaron, muy cansado, i mal tratado, i siempre le tuvo el Adelantado por fiel Amigo, i por dar general satisfaccion á todos, i que nadie entendiese, que su intencion havia sido robar á nadie, mandó, que qualquiera que conociese su hacienda, la pudiese tomar adonde la hallase, i las cosas que faltaron, que no se pudieron haver, las mandó pagar de la suia, con lo qual, i con las buenas palabras, que dixo á todos estos Soldados de Alvarado, i ofrecimientos que les hizo, los llevó á su devocion, i nombro por su Capitan á Pedro de Lerma, con fin de embiarle contra el Inga Mango: i habiendose juntado el Consejo, para determinar lo que se havia de hacer, el General Rodrigo Orgóñez propuso, que pues el Adelantado se hallaba con tan buenos Soldados, embiase por Governador del Cuzco á Diego de Alvarado, con orden de cortar las Cabeças á los Picarrós, á Alonso de Alvarado, i á Gomez de Tordoi, i que con el Exercito se fuese la buelta de los Reies, para acabar con Don Francisco Picarro, pues havia caullas para pretender, que tambien aquella Ciudad caia fuera de los limites de la Governacion de los Picarrós, en cuya Tierra la havia fundado, excediendo de las ordenes, que del Rei tenia: i aprobando el Adelantado este parecer, mandó á Sofa, que hiziese el Despacho: pero hablandole aquella Noche Diego de

vióse prendido, i desarmado, lo qual á él mismo entonces acontecia con mejor juicio, i razon, i podia dar su Espada á un Negro, ó á un Indio, ó á quien quisiese, como respondió á Diego de Alvarado, i llevar en paciencia que le echasen las prisiones, como él lo dijo á los otros, que eran propias de los presos, i vencidos, que si lo pensó, no hizo bien en tratar mal á sus Embaxadores, i si no lo pensó, agora conocerá la inestabilidad de la fortuna: pero que tuviese por cierto, que su tratamiento seria conforme á los meritos de su Persona, i á la costumbre que el tuvo de nunca triunfar de los que estan en desgracia como aquellas, i que pues le havia hecho relacion de su justicia, le rogaba, que como Caballero tan honrado la considerase, i en lo que tocaba á disponer de su persona, viesse lo que le convenia, que con qualquier resolucion que tomase, le tendria siempre por Amigo.

Y en viendo el Adelantado, que Pedro de Lerma no parecia, rogo al Inga Paulo Popa, que le embiase á buscar, temiendo, que los Indios no le matalen, parece, i al cabo de dos Dias le llevaron, muy cansado, i mal tratado, i siempre le tuvo el Adelantado por fiel Amigo, i por dar general satisfaccion á todos, i que nadie entendiese, que su intencion havia sido robar á nadie, mandó, que qualquiera que conociese su hacienda, la pudiese tomar adonde la hallase, i las cosas que faltaron, que no se pudieron haver, las mandó pagar de la suia, con lo qual, i con las buenas palabras, que dixo á todos estos Soldados de Alvarado, i ofrecimientos que les hizo, los llevó á su devocion, i nombro por su Capitan á Pedro de Lerma, con fin de embiarle contra el Inga Mango: i habiendose juntado el Consejo, para determinar lo que se havia de hacer, el General Rodrigo Orgóñez propuso, que pues el Adelantado se hallaba con tan buenos Soldados, embiase por Governador del Cuzco á Diego de Alvarado, con orden de cortar las Cabeças á los Picarrós, á Alonso de Alvarado, i á Gomez de Tordoi, i que con el Exercito se fuese la buelta de los Reies, para acabar con Don Francisco Picarro, pues havia caullas para pretender, que tambien aquella Ciudad caia fuera de los limites de la Governacion de los Picarrós, en cuya Tierra la havia fundado, excediendo de las ordenes, que del Rei tenia: i aprobando el Adelantado este parecer, mandó á Sofa, que hiziese el Despacho: pero hablandole aquella Noche Diego de

Rodrigo Orgóñez aconseja que le vadia contra D. Francisco Picarro, i que con el Exercito se fuese la buelta de los Reies, para acabar con Don Francisco Picarro, pues havia caullas para pretender, que tambien aquella Ciudad caia fuera de los limites de la Governacion de los Picarrós, en cuya Tierra la havia fundado, excediendo de las ordenes, que del Rei tenia: i aprobando el Adelantado este parecer, mandó á Sofa, que hiziese el Despacho: pero hablandole aquella Noche Diego de

Herma nos, Tac Hist lib. 3.

Alvarado, Gomez de Alvarado, el Cristian Salcedo, i el Arceidiano Rodrigo Perez, le dixerón: Que le suplicaban, que mirase, que lo que se havia acordado á certa de ir contra Don Francisco Picarro, i matar á sus Hermanos, era una determinacion tan violenta, i temeraria, que le quitaría el lustre de hombre tan acomodado á la Justicia, á la Razon, i á la Bondad, que son las partes que vencen mas que las Armas, de lo qual tenia opinion con todo el Mundo, quedando en figura de cruel, i de ambicioso, pues que no pudiendo, ni debiendo ser su pretension otra, sino apoderarse de la Governacion que el Rei le havia dado, podia justamente quitarse con las Armas á quien se le huviese usurpado: pero que ir á la Ciudad de los Reies con raxones aparentes, se color, que el otro poseia mal lo que estaba tan claro, que no pertenecia á su Señoria, convenia mirar como se hacia, pues era negocio en que no sabian si todas lo querian seguir.

Fue todavia Rodrigo Orgóñez al Adelantado, para ver que orden se daba en la execucion de lo acordado, i hallandole mudado, dixo: Que en los casos de honra no se havia de poner delante ninguna consideracion, porque era la total perdicion de los hombres honrados, como sin duda le certificaba que seria la suia, i de los que le seguian, si ya que no quisiese ir á los Reies, á lo menos no cortaba las Cabeças á los Picarrós, como á usurpadores de agena Jurisdiccion, i inobedientes á los Ordenes, i Provisiones Reales; porque eran tales hombres, que en viendo en libertad, havian de procurar de hacer de su Señoria, i de sus Amigos lo que se ellos no queria hacer sin tantos respetos, i que para la seguridad de todos era necesario, porque en aquellas partes de las Indias con muchos exemplos le mostraria, que quedaba siempre Superior el que se adelantaba, i ganaba por la mano. El Adelantado le rogo, que se quietase, que aunque era verdad, que su distrito llegaba al Valle de Lima, mas queria ser el que perdía, que el que usurpaba, ni acabar sus cosas con sangre, quando por otro medio se pudiese hacer. Bolvieron al Cuzco, adonde entraron á 27. de Julio: i sabiendo Hernando Picarro el suceso de la Jornada, asperamente se quexaba de la fortuna. El Adelantado atendia á gratificar á los Amigos, i atraer á su opinion á los que no lo eran, viádo con ellos de suma liberalidad. Diego de Alvarado visitaba á Hernando Picarro, i le consolaba, i jugando algunas veces, le ganó

Los Alvarados contradicn la ida á la Ciudad de los Reies.

Rodrigo Orgóñez hombre constante en sus opiniones.

El Adelantado, si fuese buel vel al Cuzco.

Diego de Alvarado falva la vida a Hernando Picarro.

Rodrigo Orgoñez, Soldado diligente.

Polvora se labra en el Perú.

ochenta mil pesos; i embiandoseles Diego de Alvarado, no los quiso recibir, suplicandole, que se le diese de ellos: libertad que le salvò la vida, porque desde entonces fue gran su Amigo Diego de Alvarado, en muchas ocasiones le la defendio. Rodrigo Orgoñez, hombre verdaderamente Militar, i de mucha prudencia humana, juzgando, que las cosas no podian estar en quietud, recogia las Armas, i las adereçaba: labraba Arcabuces, i Polvora, porque ià por la industria de los hombres se labraba mui buena en el Perú, havindose hallado mui perfectos Materiales.

CAP. XI. Que Don Francisco Picarro embió a Nicolás de Ribera con Embaxada al Adelantado, i sabida la rota de Alonso de Alvarado, bolvió a los Reyes, embiando quatro Comisarios al Adelantado.



Governador D. Francisco Picarro, en haviendo despachado a Gomez de Leon con la respuesta, para Alonso de Alvarado, comunicò con sus

D. Francisco Picarro embió a Nicolás de Ribera al Cuzco a tratar de medios.

Respuesta del Adelantado al Governador con Nicolás de Ribera

Amigos lo que havia de hacer acerca de la prision de sus Hermanos, i a todos pareció, que embiasse persona a pedir al Adelantado, que soltase a sus Hermanos, i que sin ninguna ofensa de las Partes se viesen las Reales Provisiones que tenia, i se pudiesen Terminos en las Governaciones, adjudicando a cada vno lo que le perteneciese. Con esta Embaxada embió a Nicolás de Ribera, i llegado al Cuzco, i entendido, el Adelantado lo platicò con las Personas que solia, i de conformidad le aconsejaron, que no se fiase de ninguno de los Picarros, siendo lo mas sano atajar con ellos, negociaciones; i en cumplimiento de este consejo, respondió à la Carta de Don Francisco Picarro, i de palabra le dixo: Que tenia presos a los Hermanos del Governador, por haver delinquido, como desobedientes a los Reales mandamientos; i que no entendia de soltarios, ni tener con ellos amistad, como solia, por la experiencia de la poca sinceridad que con el havian procedido, en lugar de la buena voluntad que él havia tratado con ellos, sino era de-

formandole la parte de su Governacion, que le tenian usurpada; aienso de que no era de olvidar la ofensa de su Hermano, por lo que de la Persona del Adelantado, i de su buena havia hablado en España, i en las Indias; i que con esto se podia ir con Dios. Rogòle, que le diese licencia para visitar a Hernando Picarro, i lo tuvo por bien; pero como Hernando Picarro tenia a Nicolás de Ribera por Amigo del Adelantado, pocas razones tuvo con él.

Don Francisco Picarro, en despachando a Nicolás de Ribera, determinò de entrar en la Sierra, para juntarse con Alonso de Alvarado, i tratar de la libertad de sus Hermanos, i de lo demas que conviniese; i en Chíncha mandò, que se tomase muestra à la Gente, i nombrò por Capitan General a Felipe Gutierrez, y por Maestre de Campo a Pedro de Valdivia; i por Capitanes a Don Pedro de Portugal, i a Diego de Urbina; i aconsejado de sus Amigos, escogió doce hombres conocidos, i aprobados en confianza, i valencia, con seis Arcabuces, i otras tantas Alabardas, que estuviessen siempre cerca de su Persona. Pasò luego a la Nasca, i estando con cuidado de saber de sus Hermanos, i de Alonso de Alvarado, llegaron Gomez de Leon, i sus Compañeros, los quales haviendo sabido la rota de Alonso de Alvarado, determinaron de volver con el aviso al Governador, el qual recibió gran pesadumbre con tal nueva, i temia, que con la Victoria le iria a buscar el Adelantado, hallandose con tan buenos Capitanes, i Soldados: quexavale mucho del, diciendo: Que no esperaba, que tan larga amistad huviese porado en bacerle Guerra a Venderas tendidas, como enemigo del Rei, siendo su Governador, i Capitan General en aquellas partes; i que si pretendia, que el Cuzco (que él ganó, i fundó) le tocaba, que se pudiera ver por entrambos, i que con la bendición de Dios se lo llevara; pero pues contra lo por ellos establecido, i jurado, havia querido estar de tal termino, esperaba en Dios, que se havia de satisfacer, i cobrar lo perdido, ò perder la vida: i mandando llamar al Padre Comendador Bovadilla, Erailde de la Orden de la Merced, el Bachiller Garcé-Díaz, el Licenciado Espinosa, Diego de Fuenmaior, Felipe Gutierrez, Pedro de Valdivia, Diego de Urbina, el Factor Yllan Suarez del Carvajal, el Licenciado de la Gama, i otros; i platicando sobre lo que le ha-

D. Francisco Picarro pone su Cuzco en orden.

D. Francisco Picarro va caminando con su Exercito.

Sentimiento del Governador por la rota de Alvarado.

Discurso de Rodrigo Orgoñez, sobre asegurar las cosas de Almagro.

Parceres sobre ir en busca del Adelantado.

Acuerdase que el Governador buelva a la Ciudad de los Reyes.

El Governador embia quatro Comisarios a tratar con el Adelantado.

Discurso de Rodrigo Orgoñez, sobre asegurar las cosas de Almagro.

via de hacer, casi todos se afirmaron, que el Governador continuase su viage, i procurase de verse con el Adelantado: porque con la vista, i la presencia, atenta la larga, i buena amistad, era imposible que todo dexase de parar en bien. El Licenciado Espinosa, i el Bachiller Garcé-Díaz, sintieron lo contrario, diciendo: Que no era cordura, que el Governador se pudiese en viage de ser muerto, ò preso, como con razon se podia temer de hombres mas poderosos, i vitoriosos, i que ià se havian declarado por Enemigos, que seria lo mejor, que el Governador se bolviere a los Reyes a resançar su Exercito de Gente, i Armas, i esperar à que el tiempo le aconsejase. Con este parecer se conformò el Governador, i habló a todos rogandoles, que en aquella necesidad no le desamparasen, ofreciendoles toda buena amistad, i correspondencia, aunque si todavia huviese algunos Amigos del Adelantado, de buena gana les daba licencia, para que se pudiesen ir adonde estavan.

Y porque entretanto que las ocasiones le mostraban lo que havia de hacer, acordò de poner la cosa en negocio, i astutamente engañar à Almagro, i entretenerte, para rehacerse, i con el tiempo, con el ocio, i con las negociaciones deshacerle: para lo qual despachò al Cuzco al Licenciado Gaspar de Espinosa, al Licenciado Gama, à Diego de Fuenmaior, i al Factor Yllan, con Poderes bastantes, para que viesen las Provisiones del Adelantado, i señalasen los terminos de las Governaciones, hasta que el Rei otra cosa prooviese, procurando sobre todo la libertad de los Presos; i de secreto llevaba vn Herman Gonzalez, que iba con ellos, vn Poder, para revocar quanto los Comisarios hiciesen. Despachados de la Nasca, en el camino toparon a Nicolás de Ribera, i llegaron al Cuzco à 18. de Agosto, adonde fueron bien recibidos del Adelantado. Ojdos los Embaxadores, i vistas las Cartas, i platicado el negocio con los que vivaba tratar sus cosas, dixo: Que no sabia, qué concierto podia haver, ò qué limites se podian poner en las Governaciones, pues la suya llegaba hasta el Valle de Lima. Rodrigo Orgoñez, hombre libre, i que queria llevar las cosas sin respetos, i por el punto crudo, dixo: Que si acabada la rota de Alvarado, con la Victoria caminara la buelta de los Reyes, la Ciudad, fuera suya sin ninguna duda; i cortadas las Cabeças à los Picarros, pudiera despa-

char vn Navio à Tierra-Firme, à llamar al Obispo, que en virtud de la Comision Real, pudiese los limites à las Governaciones: con todo lo qual viniera à hallarse tan poderoso, que aunque él era tan servidor del Rei, que siempre pensaba morir en su servicio, juzgaba que su Magestad aprobava quanto huviese hecho, sin meterse en pedirle cuenta, como no la havia pedido à otros, que en las Indias havian hecho cosas peores, quanto mas, que él no juzgaba aquellas por malas, sino por mui justificadas, i convenientes al Real servicio. Diego de Alvarado se opuso à esto, diciendo: Que aquellos terminos eran de gran crueldad, i indignos de la clemencia con que el Adelantado siempre havia procedido, que era lo que le havia causado con todos tan general benevolencia; i que pues para conseguir la intencion del Adelantado, no hacia, ni deshacia la muerte de los Picarros, se tratase de ver las Comisiones, que aquellos Mensajeros llevaban; i si se pudiesen en razon, en tal caso se podría embiar por el Obispo, para que haciendose la particion de las Governaciones, en virtud de la Comision Real, fuese mas estable.

Quatro Dias despues de llegados los Comisarios de Don Francisco Picarro, pidieron licencia al Adelantado para visitar à Hernando Picarro, i se la diò, i él se holgó con ellos, que le dieron cuenta de la Comision que llevaban, cuyo intento principalmente era, procurar su libertad, en que le certificaban, que harian lo posible. Rodrigo Orgoñez, como si fuera Adivino de lo que havia de suceder, instaba à D. Diego de Almagro, que despachase à los Picarros, i con su muerte asegurase su vida, i de todos, i no se dexase engañar de los que no entendian la Guerra, que era mui compañera de la Fortuna. El Adelantado, que no salia vn punto del consejo de Diego de Alvarado, que era contrario à la opinion de Rodrigo Orgoñez, no lo oia de buena gana, aunque tenia hecho el Proceso; antes llamó a los Comisarios de Don Francisco Picarro, i les Preguntò: Qué les parecia, à cerca de lo que se podia hacer, à cerca de lo que se podia hacer, hasta que viniese el Obispo de Tierra-Firme à poner terminos en las Governaciones. Replicò el Adelantado: Que aunque sabia que la suya llegaba hasta la Ciudad de los Reyes, i todavia pondria el negocio en tercera. Respondieron: Que ellos tenian bastantes Poderes para

Diego de Alvarado se opone al parecer de Orgoñez.

Rodrigo Orgoñez dice, que la muerte de los Picarros, es la vida de Almagro, i de los suyos.

Fia arma quibus nati la nisi in armis relinquatur per Liv.

El Adelantado Almagro si goce de lo que el parecer de Diego de Alvarado con-

Diego de Alvarado falva la vida a Hernando Picarro.

Rodrigo Orgoñez, Soldado diligente.

Polvora se labra en el Perú.

ochenta mil pesos; i embiandoseles Diego de Alvarado, no los quiso recibir, suplicandole, que se le diese de ellos: libertad que le salvò la vida, porque desde entonces fue gran su Amigo Diego de Alvarado, en muchas ocasiones le la defendio. Rodrigo Orgoñez, hombre verdaderamente Militar, i de mucha prudencia humana, juzgando, que las cosas no podian estar en quietud, recogia las Armas, i las adereçaba: labraba Arcabuces, i Polvora, porque ià por la industria de los hombres se labraba mui buena en el Perú, havindose hallado mui perfectos Materiales.

CAP. XI. Que Don Francisco Picarro embió a Nicolás de Ribera con Embaxada al Adelantado, i sabida la rota de Alonso de Alvarado, bolvió a los Reies, embiando quatro Comisarios al Adelantado.



Governador D. Francisco Picarro, en haviendo despachado a Gomez de Leon con la respuesta, para Alonso de Alvarado, comunicò con sus

D. Francisco Picarro embió a Nicolás de Ribera al Cuzco a tratar de medios.

Amigos lo que havia de hacer acerca de la prision de sus Hermanos, i a todos pareció, que embiasse persona a pedir al Adelantado, que soltase a sus Hermanos, i que sin ninguna ofensa de las Partes se viesen las Reales Provisiones que tenia, i se pudiesen Terminos en las Governaciones, adjudicando a cada vno lo que le perteneciese. Con esta Embaxada embió a Nicolás de Ribera, i llegado al Cuzco, i entendido, el Adelantado lo platicò con las Personas que solia, i de conformidad le aconsejaron, que no se fiase de ninguno de los Picarros, siendo lo mas sano atajar con ellos, negociaciones; i en cumplimiento de este consejo, respondió à la Carta de Don Francisco Picarro, i de palabra le dixo: Que tenia presos a los Hermanos del Governador, por haver delinquido, como desobedientes a los Reales mandamientos; i que no entendia de soltarios, ni tener con ellos amistad, como solia, por la experiencia de la poca sinceridad que con el havian procedido, en lugar de la buena voluntad que él havia tratado con ellos, sino era de-

formandole la parte de su Governacion, que le tenian usurpada; aienso de que no era de olvidar la ofensa de su Hermano, por lo que de la Persona del Adelantado, i de su buena havia hablado en España, i en las Indias; i que con esto se podia ir con Dios. Rogòle, que le diese licencia para visitar a Hernando Picarro, i lo tuvo por bien; pero como Hernando Picarro tenia a Nicolás de Ribera por Amigo del Adelantado, pocas razones tuvo con él.

Don Francisco Picarro, en despachando a Nicolás de Ribera, determinò de entrar en la Sierra, para juntarse con Alonso de Alvarado, i tratar de la libertad de sus Hermanos, i de lo demas que conviniese; i en Chíncha mandò, que se tomase muestra à la Gente, i nombrò por Capitan General a Felipe Gutierrez, y por Maestre de Campo à Pedro de Valdivia; i por Capitanes a Don Pedro de Portugal, i a Diego de Urbina; i aconsejado de sus Amigos, escogió doce hombres conocidos, i aprobados en confianza, i valentia, con seis Arcabuces, i otras tantas Alabardas, que estuviessen siempre cerca de su Persona. Pasò luego a la Nasca, i estando con cuidado de saber de sus Hermanos, i de Alonso de Alvarado, llegaron Gomez de Leon, i sus Compañeros, los quales haviendo sabido la rota de Alonso de Alvarado, determinaron de volver con el aviso al Governador, el qual recibió gran pesadumbre con tal nueva, i temia, que con la Victoria le iria a buscar el Adelantado, hallandose con tan buenos Capitanes, i Soldados: quexavale mucho del, diciendo: Que no esperaba, que tan larga amistad huviese parado en basterie Guerra a Panderas tendidas, como enemigo del Rei, siendo su Governador, i Capitan General en aquellas partes; i que si pretendia, que el Cuzco (que él ganó, i fundó) le tocaba, que se pudiera ver por entrambos, i que con la bendición de Dios se lo llevaria; pero pues contra lo por ellos establecido, i jurado, havia querido estar de tal termino, esperaba en Dios, que se havia de satisfacer, i cobrar lo perdido, ò perder la vida: i mandando llamar al Padre Comendador Bovadilla, Erailde de la Orden de la Merced, el Bachiller Garcí-Díaz, el Licenciado Espinosa, Diego de Fuenmaior, Felipe Gutierrez, Pedro de Valdivia, Diego de Urbina, el Factor Yllan Suarez del Carvajal, el Licenciado de la Gama, i otros; i platicando sobre lo que le ha-

D. Francisco Picarro pone su Cuzco en orden.

D. Francisco Picarro va caminando con su Exercito.

Sentimiento del Governador por la rota de Alvarado.

Parceres sobre ir en busca del Adelantado.

Acuerdase que el Governador buelva a la Ciudad de los Reies.

El Governador embia quatro Comisarios a tratar con el Adelantado.

Discurso de Rodrigo Orgoñez sobre asegurar las cosas de Almagro.

via de hacer, casi todos se afirmaron, que el Governador continuase su viage, i procurase de verse con el Adelantado: porque con la vista, i la presencia, atenta la larga, i buena amistad, era imposible que todo dexase de parar en bien. El Licenciado Espinosa, i el Bachiller Garcí-Díaz, sintieron lo contrario, diciendo: Que no era cordura, que el Governador se pudiese en riesgo de ser muerto, ò preso, como con razon se podia temer de hombres mas poderosos, i vitoriosos, i que ià se havian declarado por Enemigos, que seria lo mejor, que el Governador se bolviere a los Reies a resançar su Exercito de Gente, i Armas, i esperar à que el tiempo le aconsejase. Con este parecer se conformò el Governador, i habló a todos rogandoles, que en aquella necesidad no le desamparasen, ofreciendoles toda buena amistad, i correspondencia, aunque si todavia huviese algunos Amigos del Adelantado, de buena gana les daba licencia, para que se pudiesen ir adonde estavan.

Y porque entretanto que las ocasiones le mostraban lo que havia de hacer, acordò de poner la cosa en negocio, i astutamente enganar à Almagro, i entretenerte, para rehacerse, i con el tiempo, con el ocio, i con las negociaciones deshacerle: para lo qual despachò al Cuzco al Licenciado Gaspar de Espinosa, al Licenciado Gama, à Diego de Fuenmaior, i al Factor Yllan, con Poderes bastantes, para que viesen las Provisiones del Adelantado, i señalasen los terminos de las Governaciones, hasta que el Rei otra cosa prooviese, procurando sobre todo la libertad de los Presos; i de secreto llevaba vn Herman Gonzalez, que iba con ellos, vn Poder, para revocar quanto los Comisarios hiciesen. Despachados de la Nasca, en el camino toparon a Nicolás de Ribera, i llegaron al Cuzco à 18. de Agosto, adonde fueron bien recibidos del Adelantado. Ojdos los Embaxadores, i vistas las Cartas, i platicado el negocio con los que vivaba tratar sus cosas, dixo: Que no sabia, qué concierto podia haver, ò qué límites se podian poner en las Governaciones, pues la suya llegaba hasta el Valle de Lima. Rodrigo Orgoñez, hombre libre, i que queria llevar las cosas sin respetos, i por el punto crudo, dixo: Que se acabada la rota de Alvarado, con la Victoria caminara la buelta de los Reies, la Ciudad, fuera suya sin ninguna duda; i cortadas las Cabeças à los Picarros, pudiera despa-

char vn Navio à Tierra-Firme, à llamar al Obispo, que en virtud de la Comision Real, pudiese los limites à las Governaciones: con todo lo qual viniera à hallarse tan poderoso, que aunque él era tan servidor del Rei, que siempre pensaba morir en su servicio, juzgaba que su Magestad aprobava quanto huviese hecho, sin meterse en pedirle cuenta, como no la havia pedido à otros, que en las Indias havian hecho cosas peores, quanto mas, que él no juzgaba aquellas por malas, sino por mui justificadas, i convenientes al Real servicio. Diego de Alvarado se opuso à esto, diciendo: Que aquellos terminos eran de gran crueldad, i indignos de la clemencia con que el Adelantado siempre havia procedido, que era lo que le havia causado con todos tan general benevolencia; i que pues para conseguir la intencion del Adelantado, no hacia, ni deshacia la muerte de los Picarros, se tratase de ver las Comisiones, que aquellos Mensajeros llevaban; i si se pudiesen en razon, en tal caso se podría embiar por el Obispo, para que haciendose la particion de las Governaciones, en virtud de la Comision Real, fuese mas estable.

Quatro Dias despues de llegados los Comisarios de Don Francisco Picarro, pidieron licencia al Adelantado para visitar à Hernando Picarro, i se la diò, i él se holgó con ellos, que le dieron cuenta de la Comision que llevaban, cuyo intento principalmente era, procurar su libertad, en que le certificaban, que harian lo posible. Rodrigo Orgoñez, como si fuera Adivino de lo que havia de suceder, instaba à D. Diego de Almagro, que despachase à los Picarros, i con su muerte asegurase su vida, i de todos, i no se dexase enganar de los que no entendian la Guerra, que era mui compañera de la Fortuna. El Adelantado, que no salia vn punto del consejo de Diego de Alvarado, que era contrario à la opinion de Rodrigo Orgoñez, no lo oia de buena gana, aunque tenia hecho el Proceso; antes llamó a los Comisarios de Don Francisco Picarro, i les Preguntò: Qué les parecia, à cerca de lo que se podia hacer, à cerca de lo que se podia hacer, hasta que viniese el Obispo de Tierra-Firme à poner terminos en las Governaciones. Replicò el Adelantado: Que aunque sabia que la suya llegaba hasta la Ciudad de los Reies, i todavia pondria el negocio en tercera. Respondieron: Que ellos tenian bastantes Poderes para

Diego de Alvarado se opone al parecer de Orgoñez.

Rodrigo Orgoñez dice, que la muerte de los Picarros, es la vida de Almagro, i de los suyos.

Fia arma quibus nati la nisi in armis relinquatur per Liv.

El Adelantado Almagro si goce de lo que el parecer de Diego de Alvarado con-

Amigos de Almagro, que le aconsejau
 concluir qualquier Asiento que se tomase, que diese su Señoría, si quería, que luego se tratase de ello, dixo, que lo quería. comunicó con sus Amigos, i luego llamó a Rodrigo Orgoñez, Gabriel de Roxas, Diego, i Gomez de Alvarado, Alonso Riquelme, los Capitanes Vasco de Guevara, Salcedo, Christoval de Sotelo, Hernan Ponce, i Juan de Saavedra, i otros, i dandoles cuenta de lo que havia tratado con los Comisarios de los Pizarros, i después de muchas disputas, i diversidad de pareceres, vinieron todos a acordarse, en que hasta que llegase el Obispo de Panamá a dividir las Governaciones, desde el Guarco, ácia las Regiones Orientales, quedase en la Governacion de Don Diego de Almagro, i que desde allí, por todo lo Occidental, fuese de Don Francisco Pizarro.

CAP. XII. Que se trataban los concertos entre los Governadores, i que Don Francisco Pizarro se apercebía para la Guerra, i lo que el Licenciado Espinosa dixo al Adelantado a cerca del concierto.

El siguiente Dia, el Adelantado, con todos los referidos Caballeros, i Capitanes, se fue á la Polada de Hernan Ponce, i habiendo de nuevo concertado el negocio, i aprobando lo hecho, llamaron a los Licenciados Gaspar de Espinosa, i de la Gama, i les dixo lo que parecia á los Caballeros, que estaban presentes, á cerca de la particion de las Provincias, que pudes tenían Poderes para afentarlo, que se tratase luego: pero ellos pidieron licencia para comunicarlo con Hernando Pizarro, i con los demás Comisarios sus Compañeros; i habiendo ido á conferirlo, los que allí quedaron dixeron: *Que si el Asiento se havia de tomar por consejo de Hernando Pizarro, que no se havia cosa buena; i Rodrigo Orgoñez, afirmandose en su parecer, decia: Que fuera mejor tener las espaldas seguras con la muerte de los Pizarros, i ballarse en aquel punto en la Nasca, porque aquellos Licenciados no trataban suyo de engañar con alargaciones: i habiendo Hernando Pizarro oido al Licenciado*

Hernando Pizarro admite qualquiera concierto.

Espinosa, i al de la Gama, respondió: *Que el concierto se hiciese de qualquiera manera, como el saliese de la prison, pues via la necesidad que tenia de ir á Castilla á llevar al Rei sus Quintos.* El Licenciado Espinosa, que era muy platico en las cosas de las Indias, i habia muy bien los inconvenientes que resultaban de tales pasiones como aquellas, le replicó: *Que lo hacia saber, que si duraban estas vicisitudes, el Rei enviaria Juces de Residencia, i Ministros, que se metiesen de por medio, de tal manera, que los Governadores quedasen tan quebrantados, que nunca mas bolviesen á la primera autoridad, que para ellos seria cosa de notable dolor, i sentimiento; i que aquello decia, porque si aquel tan resuelto, i prompto consentimiento para la concordia, daba como hombre oprimido, por cobrar la libertad, para después encender la Guerra, por venganza de los enojos pasados, mejor era buscar otro expediente, i no tratar de aquella manera.* Hernando Pizarro, aunque hombre cerrado, i disimulador, le respondió, agradeciendole su voluntad, por serla encaminada á una perpetua, i estable Paz, i que por tanto acabase los negocios como quisiese, de manera, que quedase salvo el derecho de su Hermano, para que siendo el Rei informado de la verdad, prometiese lo que fuese justicia, i á su derecho convinieses, i que él prometia, que nunca por su parte jamas avria alteracion en nada de lo que se concertase, como saliese de aquella prison.

Don Francisco Pizarro, en despachando á los Mensajeros para el Cuzco, dió la buelta á los Reyes, mas que de paso, temiendo tener cada dia sobre sí al Adelantado, y para poner Exercicio en orden, por si no le tomase algun medio de concordia; i como iba caminando, acudia alguna Gente de la que havia quedado de la rota de Alonso de Alvarado, i por medio de algunos, que por inconfiancia, ó por otras causas, como suele acontecer, se bolvian del Cuzco, indultivamente hacia publicar, que el Adelantado, i los de su bando trataban inhumanamente á los Amigos de los Pizarros, i otras cosas, que aunque Don Francisco Pizarro exteriormente las deshacia, de secreto las fomentaba, porque echaba de ver, que con esta voz se resfriaba la inclinacion, i amor, que muchos al Adelantado tenían, por la opinion de benigno, blando, i liberal.

Replica del Licenciado Espinosa á Hernando Pizarro.

El Licenciado Espinosa dice á Pizarro, i á Almagro.

Alonso de Almagro dice á Pizarro, i á Hernando Pizarro.

Respuesta de Hernando Pizarro al Licenciado Espinosa.

D. Francisco Pizarro se apercebe para la Guerra.

Lic.

Industria de D. Francisco Pizarro para impedir la gente contra Almagro.

El Licenciado Espinosa dice á Pizarro, i á Almagro.

Alonso de Almagro dice á Pizarro, i á Hernando Pizarro.

Respuesta de Hernando Pizarro al Licenciado Espinosa.

Amigos del Adelantado le informan que los Pizarros le engañan.

Resolucion de Hernando Pizarro para concluir el negocio.

El Legado, pues, á los Reyes, mandó tocar Coxas, i pregonar la Guerra contra Almagro: solicitaba de secreto á muchos de los Soldados del Cuzco, para que vnos le fuesen á servir, como lo hacian, i otros se estuviesen con Almagro, para desampararle en la maior necesidad (se le hacia) i á los que de nuevo acudian de Tierra Firme indignaba, diciendo crueldades de Almagro, para que le aborreciesen, i á todos daba esperanças de enriquecerlos, i premiarlos largamente. Fortificaba la Ciudad, i con diligencia se prevenia para lo que se ofreciese, hallando en toda la Gente mucha voluntad, aunque como tan experimentado de la ligereza, que se yaba en las Indias, llevada del interese, no fundaba enteramente sus cosas en las ordinarias apariencias: dió vna Compañia de Arcabuceros á Pedro de Vergara; otra de Picas á Pedro de Castro; i otra de Ballesteros á Juan Perez, i por Maese del Campo confirió á Pedro de Valdivia: Sargento Mayor á Villalva: Alferes General á Geronimo de Almagro: i con el nombramiento de estos Oficiales para el Exercicio se comenzó á dar dinero á los Soldados.

En el Cuzco los Licenciados Espinosa, i la Gama, con la resolucion de Hernando Pizarro, hablaron á sus Compañeros; i bolviendo al Adelantado, le hallaron de otro proposito, porque sus Amigos le havian de nuevo informado, certificandole, que los Pizarros le engañaban; i que quando bien algo se concertase, havia poder secreto para revocarlo, de manera, que no se trataba con llanega; i así dixo: *Que le havia parecido muy corto el espacio que le quedaba desde el Guarco, hasta la Nasca para poblar vna Ciudad, que serojosamente se havia de edificar en los llanos; i que pues la de los Reyes tenia muchos terminos, que se le diese, hasta el Pueblo de Mala: pidieron licencia, vista la mudança del primer Acuerdo, para comunicarlo á Hernando Pizarro, el qual los dixo: *Que si parecer era, que pues al cabo havia de ser lo que el Rei mandase, que diesen al Adelantado quanto quisiese, de manera, que se acabase aquel negocio, i el saliese de allí, reservando salvo el derecho de su hermano; para que se pudiese hacer lo que su Magestad fuese servido de declarar, porque todo estaba bien á quien se hallaba tan oprimido.* Con esta resolucion quiso el Licenciado Espinosa hablar al Adelantado, i teniendolo sus Compañeros por bien, le dixo:*

*Que le suplicaba, considerase, quan estendida estaba en el Mundo la conformidad, que por tantos años havia entre él, i Don Francisco Pizarro, de la qual dependia la de toda la Nacion, que debano de sus Vasallos havia militado: cosa admirable entre las otras Naciones; i que si á la Poma (como se dio havia de ser) los publicaba por Enemigos, i Autores de Sediciones, i Guerras Civiles, causadas por ambicion, escarceacion la gloria, que con tan loable omision haviam adquirido, con la qual introduxeron la Santa Fé Católica en aquel Imperio, i le sujetaron á su Principe, i Señor natural: i que siendo del vniuerso que se les seguia, de que á la vez se perturbasen aquella paz, i union, que los havia ilustrado, no sabia como no echaban de ver, que el cabo el Rei (consondo de tantas discordias) havia de estar de su Soberana Potestad, embiando personas que pudiesen remedio en tantas muertes, como se bolvian seguido; i havian de seguir de sus Guerras Civiles, con gran destrucion de los Pueblos, i perjuicio del establecimiento, i predicacion de la Fé, i que pluguiese á Dios, que los tales Ministros fuesen de la sinceridad, i neutralidad que se requeria, i el Rei deseaba, pero que podrian ser hombres, que como tales, se dexasen llevar de la soberbia, de la passion, i de la avaricia, como atontada por la fragilidad humana, á los que en tan remotas Tierras, i aun en mas cercanas, se oian con imperio, i tal imperio como aquel, con sujecion de dos tan famosas Capitanes, como su Señoría, i el Señor Governador Pizarro, i sus valentissimos Soldados, porque todos havian de ser poseyidos, residenciados, asediados, i perseguidos por personas de agena profesion, sinca tal la costumbre de semejantes Juces, por ganar fama, i credito, quando por ventura no tienen los otros vicios referidos; i que por tanto suplicaba á su Señoría considerase esto, si no diese lugar á verso en el estado miserable de vna posesion, sujeto el alcaide, i voluntad de un hombre, para que en las vti-das, i en las haciendas, excusase la humana passion, el qual presto, ó tarde no podria fallar, perdiendose por su causa el credito, que la invencible Nacion Castellana tenia ganado de obediente, i conforme en el servicio de sus Principes, i sucediendo mil desastres, i desfortunas en deservicio de Dios, i del Rei, i que por pocas Leguas mas, ó menos, no se dexase de seguir vna concordia, con la qual á todos daría acrecentamiento, honra, i descanso, pues en Tierras tan anchas se hallarian, adonde sin contentar por poco, se podrian estender mucho. Graciamen-te oíd el Adelantado á Espinosa, i le dixo: *Que quisiera, que aquellas mismas**

Repona mielo del Lic. Espinosa á Adelantado.

Alonso de Almagro dice á Pizarro, i á Almagro.

Alonso de Almagro dice á Pizarro, i á Hernando Pizarro.

Respuesta de Hernando Pizarro al Licenciado Espinosa.

Amigos del Adelantado le informan que los Pizarros le engañan.

Resolucion de Hernando Pizarro para concluir el negocio.

Lic.

Respués-
ta de Don
Diego de
Almagro
al Lic. Es-
pinosa.

Replica
de Espino-
sa á Al-
magro.

Acuerda-
se, que se
profiga la
Guerra
côtra los
Pícarros.

Determina-
se que
se va á
contra
Mango.

razones buvierá dicho á Don Francisco Pi-
carro, pues sabia, que comenzando su Go-
vernacion desde el Rio de Santiago, no lle-
gaba hasta Lima; por lo qual el Cuzco caia
en la suya, i que sobre ello havia de perder
la vida, pues por las Provisiones Reales así
parecia. Espinosa le dixo: Señor Adelanta-
do, parece, que celijo de estas razones, lo
que dixeron nuestros Antiguos Castellanos:
que el vencido, vencido; i el vencedor, per-
dido. Y como el deseo de mandar, es ar-
dientissimo afecto, luego llamó el Ade-
lantado á los que eran de su consulta,
i haviendo platicado sobre el caso (po-
diendo mas el interese, i el ambicion,
que la ragon) se resolvió, que se adere-
gassen Armas, i se saliese en Campaña
contra los Pícarros, afirmandose Orgo-
ñez en su ordinario parecer, de que to-
do era vano, sino se echaba primero del
Mundo á los Presos, lo qual contradie-
cian Diego de Alvarado, i Vasco de
Guevara: la fabrica de la Polvora, i
de las Picas, i otras Armas, se enco-
mendó á Pedro de Candia: i tambien
se acordó, que ante todas cosas se fue-
se contra Mango, porque en apartan-
dose del Cuzco, no fuese sobre ella.

**CAP. XIII. Que el General
Rodrigo Orgoñez salió de el Cuz-
co contra Mangoyupangui Inga,
i el aprieto en que se
puso.**



El Lic. Es-
pinosa co-
cierta la
estróver-
sia de Al-
magro, i
Pícarro.

Rodrigo
Orgoñez
sale con-
tra Man-
go.

O embargante la resolu-
cion de salir en Cam-
paña, i seguir la Guer-
ra por el deseo de los
Pícarros, de verse en li-
bertad, i por la buena
diligencia, i destreza del Licenciado
Galpar de Espinosa, concediendose al
Adelantado, que sus limites llegasen has-
ta Mala, se formaron ciertos Capítulos,
i por haver adolecido el Licenciado
Espinosa, aguardando que sanase, no
se firmaban. El Adelantado, viendo
que el Inga Mango se estaba hecho fuerte
en el Valle de Amayabamba, i que
en todo caso convenia deshacer aquel
Enemigo, iá que hasta entonces las di-
ferencias pasadas no havian dado lugar,
ordenó, que Rodrigo Orgoñez, como
estaba acordado, fuese á la Empresa
con doscientos Castellanos de á Pie,
i de á Caballo. Mango, que havia esta-
do algun tiempo en Tambo, conocien-

do, que alli no se podia sustentar, se pa-
só al Valle de Amayabamba, pareciendo-
le, que por ser Tierra fragosa, i doblada,
con buenas Fortificaciones, alli estaba
mas seguro; i antes de partirse, tenien-
do su Gran Idolo en medio de vna Plaça,
con otros muchos, sacrificaron muchos
Animales, i con grandes lagrimas, i ge-
midos les pedían, que aumentasen las
diicordias entre los Castellanos, para que
consumiendose en ellas, pudiesen cobrar
su libertad: i partiendose de Tambo, lle-
vando á buen recado al Capitan Rui-
Diaz, i á sus Compañeros, embiaron á
rogar al Inga Paulo Topa, que se jun-
tase con ellos, i dexase á los Castellanos,
pues harto tiempo los havia seguido.
Paulo, que con el buen tratamiento que
Almagro, i todos le hacian, estaba mui
hallado con los Castellanos, i gustaba de
sus costumbres, respondió á su Hermano
Mango, que se acordase, que con tener sobre
el Cuzco doscientos mil hombres, el poco fru-
to que havia hecho contra doscientos, que
lo defendieron, perdiendo cinquenta mil en
aquella Guerra, dexando muchas Viudas,
i Huérfanos, i que por tanto le rogaba, que
se pacificase con el Adelantado, que aunque
le havia dado la Borda, i declarado por
Inga de aquel Imperio, como Hijo de Guai-
nacaba, como lo era, el de buena gana re-
nunciaria la Dignidad, porque él con ella
viviese quieto, i pacíficamente. De esto se
burlaba Mango, i daba á entender á los
suos, que Paulo era loco, i que le tra-
taban mal, i que como vil lo sufría, i
continuaba en levantar muchos Fuer-
tes, i Trincheas, haciendo Fosos con
Estacas, i Puas, atravesando grandes
Arboles, para ofender á los Caballos, i
á los Hombres.

Rodrigo Orgoñez, haviendo usado de
su acostumbrada diligencia, salió del
Cuzco, i caminaba aprieta, por haver en-
tendido, que aun estaba vivo el Capitan
Rui-Diaz, i sus Compañeros, i de al-
gunos Indios, que se tomaron, entendi-
ó las dificultades que havia por las Fortifi-
caciones que estaban hechas, lo qual ha-
lló ser así: todavia como Orgoñez era
hombre diligente, i de gran coraçon,
trabajosamente, i con gran riesgo venció
muchas dificultades, i aunque le despe-
ñaron algunos Caballos, entró en el Va-
lle, i pasó tan adelante, que sabido por
las Espías, que convenia ganar vn Fuer-
te, que estaba guarnecido de mucha Gen-
te, para llegar á otro, adonde estaba el
Inga, determinó de emprenderle, orde-
nando su Gente de manera, que sin ser

Migo he-
ce mu-
chos facti-
cios.

Mango
truga á
Paulo q
le va á
con él, i
su respue-
ca.

Paulo In-
ga, lo que
responde
á Mango.

Orgoñez
signa á
Mango, i
se le esca-
pa.

Rodrigo
Orgoñez
usa gran
diligencia
contra
Mango.

lin-

Rodrigo
Orgoñez
aprieta
mucho á
Mango.

Rui Diaz
i sus Com-
pañeros
se huyen
de los In-
dios.

Rodrigo
Orgoñez
signa á
Mango, i
se le esca-
pa.

Nullam
maiores
ferre po-
tess vltim
gloriam,
quam ele-
mentia.
Rodrigo
Orgoñez
usa gran
diligencia
contra
Mango.

El Licen-
ciado Es-
pinosa
muere.

sentido pudiese estar sobre el, i ejecu-
tandole por la orden que havia dado, se-
gún el sitio, i la fortificacion, de que esta-
ba bastantemente informado: fue grande
el alteracion que recibieron los Indios
con el supito acometimiento; i aunque
los Balleiteros los ofendian mucho, i
ellos se defendian, durando el pelear mui
gran rato, pero vltimamente no pudien-
do resistir, porque Orgoñez era Capitan,
que con el valor, con la industria, i con
el exemplo de si mesmo, vencía grandes
dificultades, acudieron á su ordinario re-
medio, que era huir, quedando muchos
muertos: dióles el alcance hasta vn Rio,
que pasa por el Valle, i en la Puente,
adonde con gran diligencia llegaron los
Capitanes Francisco de Chaves, Francis-
co Ortiz, i Hernan Gomez, con algunos
Soldados, tomaron algunos Caballos, i
Mulas, que por no pasar á pasar por
la Puente dexaron. Llegó Rodrigo Or-
goñez, i no quiso volver paso á tras, si-
no quedarse alli aquella Noche. Rui
Diaz, i sus Compañeros conociendo la
turbacion, i viendo que el Inga havia
desamparado el otro Fuerte, se salieron
de vnos Apoyentos, entre Peñascos, i sin
que nadie se lo impidiese, llegaron á Or-
goñez, que havia dado orden que los bus-
caren, i con ellos no se puede creer el
contento que recibieron todos los Caste-
llanos, doñendose mucho de las desven-
turas, i malos tratamientos, que conta-
ban, que havian padecido.

Rodrigo Orgoñez, cuyo ingenio era
no saber reposar, siguió al Inga, para
prenderle; el qual caminando por Sier-
ras, i Valles, temeroso de ser preso, sin
curarse de ir en Andas, ni Amacas, se vió
tan apretado, que estuvo por pedir la
Paz, porque es mejor remedio la humil-
dad, quando las cosas no tienen otro ex-
pediente: pero los suos se lo estorvaron,
i al fin llegó á otra Provincia mas aspera,
veinte i cinco Leguas del Cuzco, siguien-
dole Orgoñez, i tanto le apretó, que
prendió mucha parte de su Gente, i el
Inga se le escapó, con sola vna Muger;
i quanto que á no havia remedio, bolvió al
Quartel, adonde le llegó orden del Ade-
lantado para que bolviese al Cuzco, i que
sin vñr ningún rigor, sino de toda clem-
encia, soltase los Presos: muchos de
ellos se fueron á sus Tierras, i otros á
Mango. Buelto Rodrigo Orgoñez al
Cuzco halló, que el Licenciado Galpar
de Espinosa era muerto, de que mucho
pesó á los buenos, i desoloso de Paz; por-
que presupuesto, que todos los Amigos

del Adelantado Vasco de Balboa, i los
Soldados que seguían su Disciplina, i cuya
memoria celebraban con mucha honra,
mostraban querer mal al Licenciado
Galpar de Espinosa, por aquella senten-
cia de muerte, que dió contra el Ade-
lantado: era hombre prudente, i eficaz,
i de quien confiaban, que como havia
comenzado, acabaría bien aquellos ne-
gocios, i como los otros Comisarios no
tenian tanta sustancia, ni autoridad, i las
Partes procedian sin la conveniente sin-
ceridad, para establecer vna buena con-
cordia, no se acabó nada, i si dixo el
Adelantado á los Comisarios: Que pues la
particion de las Provincias estaba comen-
ada al Obispo de Panamá, i despues havia de
ser lo que el Rei mandase, que para escusar
rebueñas, i disensiones, se nombraesen dos
Personas de buena conciencia para cada
parte, para que mediante la informacion de
dos Pilotos, declarasen lo que á cada vno to-
caba, con obligacion, que cada al otro res-
tituiese lo que se hallase que tenia, sin pre-
tenderle, i que pues eran Caballeros hon-
rados, aconsejasen á Don Francisco Pícarro,
que viviese en aquel medio para escusar al-
borotos, i escandalos, i que pues aquello les
parecia bien, i se querian ir, dixesen tambien
á D. Francisco Pícarro, que porque estaba de
camino para la Marina, para embiar al Rei
el Oro de sus Quintos, iria pacificando las
Provincias; i aguardando la respuesta
de aquello, fueron con su licencia á vi-
sitar á los Presos, i despedir de ellos,
los quales los encargaron, que con mu-
cho encarecimiento representasen á Don
Francisco Pícarro lo mucho que conve-
nia á su honra no dilatar el resentimien-
to que se debía hacer, por el afrenta reci-
bida con aquella prision, i mal trata-
miento; i bolviendo á despedir de
Adelantado, quiso que el ofrecimiento
que hacia de concordarse con el medio
referido, pasase por ante Escriuano, i
Testigos, lo qual sucedió á vltimo de
Agosto de este Año, i entonces Diego
de Fuenmayor notificó al Adelantado
vna Real Provision del Audiencia de
Santo Domingo, por la qual se manda-
ba al Adelantado, i á Don Francisco
Pícarro, que dexadas sus pasiones, per-
judiciales al bien publico, estuviessen en
paz, á la qual respondió: Que por su
parte estaba presto de cumplirla, por
quanto él no era causador de nin-
guna disension.

El Ade-
ntado Al-
magro, q
expedien-
te ofreció.

Hernán-
do
Córca-
lo Pícar-
ro, q
embían á
decir á su
Hermano

Hernán-
do
Córca-
lo Pícar-
ro, q
embían á
decir á su
Hermano



Provision
del Audi-
encia de San-
to Domín-
go, notifi-
cada al
Adelanta-
do.

CAP. XIV. Que el Adelantado salio del Cuzco con su Exército la buelta de la Marina, i que Alonso de Alvarado, i Gonzalo Pizarro se soltaron, i Prendieron a Gabriel de Roxas.

El Adelantado escribió con los Mensajeros al Governador Don Francisco Pizarro, que de ellos entenderia lo que los havia comunicado, i que su deseo era de servir a Dios, i al Rei, i que por tanto le suplicaba, le desocupase la parte que le tenia de su Governacion, pues no havia recibido tales obras del, que mereciese, que se le efectuere la honra, que el Rei le hacia, i tambien escribió en esta conformidad a Francisco de Godoy, i a otros, i llamando a los que solia, para consultar sus cosas, los dixo: Que ya vieron como aquellos Comisarios havian estado allí, tratado de los limites de las Governaciones, i porque conocia, quan amigo era Don Francisco Pizarro de mandarlo todo, olvidado de la mucha parte que havia sido, para que fuese lo que era, pues quando fue a Castilla con sus naturales disimulaciones, le havia prometido, que la merced que el Rei hiciese, seria igual para los dos, i despues no se acordó del, para mas de llevarle el Alcaldia de Tumbes, i que despues de Casamalca embió a su Hermano a Castilla, a quien dió Poder para que le procurase aquella Governacion, i porque se ballaba presente Juan de Guzman, no queria referir lo que en ello havia pasado, pues lo sabia bien, i que prohibida por su Magestad, antes que lo supiese, ni le diesen tiempo para entenderlo, le hicieron ir a Chile, i que agora, si havia buuelto Don Francisco Pizarro a los Reies, era para formar Exército poderoso para ir contra ellos, que oyesen lo que se parecia. Rodrigo Orgoñez dixo: Que mucho antes se havia de haver comenzado la Jornada para los Reies, i que pues no se havia hecho, no se dilatare, sino que luego se fuesen, para prevenir a Don Francisco Pizarro, antes que se aperciese mas, i que no sabia de qué havia servido el detenerse hasta entonces, el haver cortado las Cabeças a los Presos, ni adelante havia de ser...

El Adelantado que escribe a D. Francisco Pizarro:

El Adelantado que dice a sus Capitanes:

vir, sino para encender mas los alborotos, i tener mayores Enemigos, a los quales le parecia, que luego se mandasen matar. Diego de Alvarado lo contradecia, alegando, que su muerte de hombrís podrian conseguir su intento, i finalmente se determino la Jornada a los Reies, i que se llevasen a Hernando Pizarro, el qual estaba tan desesperado, que afirmaban, que con vn Cuchillo se cortó las barbas, diciendo, que havia de morir, i congaris, i que Gonzalo Pizarro, i Alonso de Alvarado, quedasen a cargo de Gabriel de Roxas, que quedaba por Governador del Cuzco.

Algunos de los que fueron presos en la rota de Abancay, aunque havian ofrecido de servir a Almagro, deseban de volver a los Reies, i era el principal Pedro Alvarez Holguin, i teniendo concertado de irse con hasta veinte Compañeros, lo sintió Lorenzo de Aldana, con quien posaba, que era su Primo-Hermano, i procuró por todas las vias que pudo de apartarle de ello, i no pudiendo, aviso de ello al Adelantado, suplicandole, que no le hiciese con Peralvarez mas de detenerle, i el se lo prometió. El Adelantado mandó llamar a Peralvarez, i le dixo: Que se maravillaba, como burlandole hecho tan buena amistad, no solo se queria ir, sino levantarle la Gentes, i mando, que dexase de Pleito Omenage de Caballero, estoviese en su Casa, durante su voluntad. Peralvarez se quejaba de Lorenzo de Aldana, i Aldana del Adelantado, ofendido de haverle mandado tomar el Pleito Omenage, i desde entonces no fue tan su Amigo. Orgoñez solicitaba la partida, i quedando los Presos a cargo de Gabriel de Roxas, i el Hacienda de Hernando Pizarro en deposito de Pedro de Candia, llevando preso a Hernando Pizarro, i el Tesorero Riquelme el Hacienda Real, salieron del Cuzco con quinientos i cinquenta Castellanos de a Pie, i de a Caballo, armados los Caballos a su vío, i los Infantes de Arcabuces, Ballestas, i Picas, quedando Peralvarez Holguin dexado de su Pleito Omenage, i al tiempo de la partida, Lorenzo de Aldana pedia licencia al Adelantado para quedarle, diciendo, que no se ballaba para hacer la Jornada, i el Adelantado se la dió de buena gana, aunque sospechando, que pensaba hacer alguna novedad.

Partido el Exército, pasaron a Alonso de Alvarado, i Gonzalo Pizarro a otra Prision, adonde parecia, que estarían mejor guardados, i se encomendó...

El Exército de Almagro se fue de Cuzco. Lorenzo de Aldana se quedaba en el Cuzco. In civitate bella crebra solent esse transfugia. Scit. in Tacit. fol. 787.

Partido el Exército, pasaron a Alonso de Alvarado, i Gonzalo Pizarro a otra Prision, adonde parecia, que estarían mejor guardados, i se encomendó...

Los Almagros retuelven de ir a la Ciudad de los Reies.

Hernando Pizarro se halla muy desesperado.

Lorenzo de Aldana en la enajenacion de libertar a los Presos.

Calvitas vilissima in comitibus: vixit qui trahe pavoris paucorum. Ch. eccles. ac. quibus ff. qui e a i. traillan. Sc. in Tacit. fol. 701.

Confurido minuit dignitiam. Celar.

Alvarado i Pizarro se sueltan i Prenden a Gabriel de Roxas.

la guarda de ellos a Antonio de Almagro, que decian, que era Hermano del Adelantado, encargandole, quanto convenia no descuidarle, i ver como los Soldados, que para ella se le dieron, hacian su oficio. Los Presos, que andaban mirando, que orden tendrian para escaparse, hallaron, que en el Apofento adonde estaban havia una Ventana tapada, la maior parte con Barro, con vnos palos por dentro, como Red, i como no tenían con que cortarlos acordaron de quemarlos con vna Vela, i porque entre los Soldados, que los guardaban, havia dos, llamados Xara, i Cueto, sus Amigos, los rogaron, que para el efecto hablasen a otros, i como nunca para tales casos faltan hombres, amigos de bullidos, presto tuvieron de su parte a diez i seis, con los quales, i con tener a vn Alguacil de aquella Guarda, que entraba, i salia a los Presos, se determinaron Xara, i Cueto de comunicar el negocio a Lorenzo de Aldana, confiadis, que por ser de la Tierra de los Pizarros no lo oiria mal, como sucedió, resentido de lo que havia pasado con el Adelantado, por la fuga que havia intentado Peralvarez Holguin, su Primo, i del Pleito Omenage, que le havia hecho hacer. Gabriel de Roxas siempre encargaba a Antonio de Almagro la guarda de los Presos, i como le respondia, que no havia peligro, ni descuido, estaba quieto, Aldana no daba credito a lo que se le decia, i pareciale, que el trato no tenia fundamentos, pero al cabo lo creió, i tomando sus Armas, se fue con Xara, i Cueto a la Posada de Gonzalo Pizarro, i halló en ella a catorce de los conjurados: i considerando Aldana, que convenia darle mucha prieta en la execucion, solicitaba la brevedad, i luego pareciendole, que era necesario mirar, que no les cortasen la Puente de Apurima, embió dos Soldados a Guardarla, i tomando el caso por propio, habló a otros Amigos, de manera, que ya eran treinta, i el Alguacil, que se llamaba Perez, i era el que ponía las Guardas, puso en guarda de la Ventana a vn Amigo suyo, i los palos ya estaban quemados con la Candela, i los Presos avisados de lo que palabra, se quitaron las Prisiones, i la Guarda, que se llamaba Diego Hernandez, comenzó a cantar, i ellos se salieron por la Ventana, quando todo estaba mas sofegado,

Gonzalo Pizarro, Alvarado ordenan que toca a su libertad.

Lorenzo de Aldana en la enajenacion de libertar a los Presos.

Calvitas vilissima in comitibus: vixit qui trahe pavoris paucorum. Ch. eccles. ac. quibus ff. qui e a i. traillan. Sc. in Tacit. fol. 701.

Confurido minuit dignitiam. Celar.

Alvarado i Pizarro se sueltan i Prenden a Gabriel de Roxas.

i favoreciendolos la mucha oscuridad de la Noche, llegaron a la Posada de Gonzalo Pizarro, adonde hallaron a Lorenzo de Aldana, i a Pedro de Hinojosa, que tambien era de Truxillo, i a los demás, i acordaron de ir a prender a Gabriel de Roxas, que estaba descuidado, para lo qual llevaron vn eriado suyo, i le hicieron llamar a la Puerta, i entraron, i le prendieron, i le llevaron a vn Cubo, i asimismo prendieron a todos los Principales, de quien podian tener sospecha: i aunque ya se havia alborotado la Ciudad, como la mejor Gente havia ido con el Adelantado, no se les hizo resistencia. Peralvarez Holguin, i Garcilaso havian ido a Caça, i quando bolvieron, rogaron a Peralvarez, que se fuese con ellos, porque ya havian tomado las Mulass, i Caballos que les bastaban, mas Peralvarez no quiso, por no faltar al Omenage: i aunque le prendieron, se bolvió de la Puente de Apurima, por cumplir como buen Caballero lo que havia prometido.

CAP. XV. Que el Adelantado tuvo nueva de la soltura de Gonzalo Pizarro, i Alvarado, los quales llegaron a los Reies, i que se fundó la Ciudad de Almagro, i el Adelantado embia a ofrecer, que pondrá las diferencias en terceria.

ALIDO el Adelantado del Cuzco con su Exército, i llegado a la Provincia de los Lucanas, se consultó sobre lo que se havia de hacer, i como Orgoñez tenia a otros de su parecer, sobre que en todo caso convenia asegurarse de Hernando Pizarro, los Licenciados Prado, i Guerrero dixeron: Que firmaban de sus Nombres, que el Adelantado podia justamente cortar las Cabeças a Hernando, i Gonzalo Pizarro. El Contador Juan de Guzman, i otros, aconsejaban a los Principales, que era, embiarlos a Castilla, i confesar sus bienes, i este era conlejo de verdadera Amigo, si el Adelantado se permitia tomarle, i por entonces no se acordó,

Peralvarez Holguin no quiere quebrantar el Pleito Omenage.

Juan de Guzman, i otros, aconsejaban a los Principales, que era, embiarlos a Castilla, i confesar sus bienes, i este era conlejo de verdadera Amigo, si el Adelantado se permitia tomarle, i por entonces no se acordó,

acordó, sino que convenia asegurar la Costa, para recibir los Despachos del Rei, i los socorros de Gente, i Armas, que les havian de acudir de Tierra-Firme, i otras partes, porque encendiendose la Guerra, cosa notoria era, que el Exercito se havia de ir refrescando de Gente; para lo qual pareció, que se debia fundar vna Ciudad en el Valle de Chincha, i para ello llegaron al Valle de la Nasca. Estando en la Nasca, llegó el aviso de la libertad de los Presos del Cuzco, de que pesó mucho al Adelantado, i por la Gente que se llevaron, i se arrepintió de no los haver muerto; i Rodrigo Orgoñez decia: *Que pues no havia tomado su consejo, se perderia, i que menos mal era, iá que de los otros no havia remedio, que matare luego à Hernando Pizarro; i sin duda lo hiciera, si Diego de Alvarado no lo estorvára, i atajára vn rumor que huvo entre Pantoja, Alferrez General del Adelantado, que puso vna Daga à los pechos à Hernando Pizarro, porque su aspera condicion, i altivo ingenio à todos era odioso: i habiendose hecho vna Informacion de Testigos, en que vnos decian, que la Governacion del Adelantado llegaba à Lima, otros à Truxillo, i otros, que no palabra de Mala, no considerando, que en las Indias, todos, i en particular los Governadores, prueban lo que quieren, como se vió en muchos casos de muertes, i otros negocios, determinaron de pasar al Valle de China en principio del mes de Octubre, i luego le pobló vna Ciudad, que llamaron Almagro, nombrandose Almagro se caldes, i Regidores, con los demás requisitos necesarios.*

El Adelantado sabe la foltura de los presos.

Diego de Alvarado desfiende que no maten à Hernando Pizarro.

Los Indios nos todos prueban lo q quieren.

La Ciudad de Almagro se puebla en Chincha.

Don Francisco Pizarro entendia en los Reies en apercibirle; i estando desfeito de saber algo de la determinacion del Adelantado, llegaron à nueve de Octubre los Comisarios del Cuzco; i siendo informado de todo, llamó à Don Pedro Puerto Carrero, Don Pedro de Portugal, Francisco de Godoy, Felipe Gutierrez, Pedro de Valdivia, Diego de Roxas, Diego de Urbina, Pedro de Vergara, Pedro de Castro, Diego de Agüero, el Licenciado Carvajal, i al Bachiller Garcí Diaz, i à otros, i les refirió quanto le havian dicho los Comisarios; i como el Adelantado decia, que queria poner aquellas diferencias en terceria, no se apartando de las Armas, i que sobre ello dixesen sus pareceres, juzgaren, i concluyeron, en que se debia de ha-

cer toda instancia, por huir de llegar a Guerra Civil; para lo qual (no dexando en el apercibimiento del Exercito) embiase dos Caballeros à ofrecer al Adelantado todo medio de concordia, para escusar la Guerra, i en presencia de todos, i de los Comisarios del Cuzco protestó, que citaba presto de obedecer, i pasar por todo aquello que juzgaren los Terceros, à cerca de aquellas diferencias, que fuesen puestas por parte del Adelantado, i fuia, i lo pidió por Testimonio à vn Elerivano.

Los que se huieron del Cuzco, caminaban à toda prisa para los Reies, por la Sierra, porque el Exercito de Almagro iba por los Llanos, i con gran peligro, por los Indios que estaban de Guerra, i en la Provincia de Guarachini, sabiendo los Indios que iban huídos, en mucho numero los aguardaron, i fue necesario, que los Castellanos mostrasen extraordinario esfuerzo, porque por ser tan pocos, i los Indios muchos, los apretaron de manera, que por aquel Dia, aunque los Indios perdieron mucha Gente, no hicieron mas que retirarse à la Sierra, para bolver el siguiente à las manos; i viendole los Castellanos en tanto riesgo, acordaron, que Gonzalo Pizarro los acometiese con treinta Castellanos, i que con otra parte se embocase Alfonso de Alvarado; dieronle tan buena maña, que con muerte de muchos los desbataron; i aunque perdieron su Bagage, siguieron su camino por lo alto de la Sierra, i Alvarado desligó, i cayó por ella abaxo, de manera, que si no se asiera de vn Arbol, muriera desafortadamente, i con vna Soga que le echaron le cobraron: à siete Leguas hallaron à muchos Indios, fortificados en vn Peñol, i le ganaron, i hallaron en el quatro cargas de Plata, i embiaron à Cuzco, i Villanueva, para que diesen aviso de su ida, i reconociesen, si los de Almagro les tenian tomados los pasos, i con los heridos, que serian cinco, o seis, pasaron à Pachacamá, i de allí à los Reies, adonde se puede considerar el contento que el Governador recibiria con su Hermano, i con tales Amigos.

Albó de Alvarado i Gonzalo Pizarro pelean con los Indios.

Gonzalo Pizarro desbarata à los Indios.

Gonzalo Pizarro, i Alvarado llegan à la Ciudad de los Reies.

Fundada la Ciudad de Almagro, junto el Adelantado al Licenciado Prado, i al Arcediano Bartolomé de Segovia, con los demás Amigos, i propuso la respuesta, que en el Cuzco havia dado à los

El Adelantado ofrece de poner sus diferencias en manos de Arbitros.

los Comisarios de Pizarro, ofreciendo de poner aquellas diferencias en manos de dos Terceros de cada parte, obligandose à pasar por lo que determinasen, hasta que el Rei otra cosa mandase, i el Obispo de Tierra-Firme fuele à viar de su comision, por escusar el deservicio del Rei, i los daños que à la Tierra se havian de seguir con la Guerra; i que si les parecia, queria de nuevo embiarsele à ofrecer: todos lo aprobaron, con que no se descuidase de tener su Exercito à punto, i fueron nombrados para

esta Embaxada, i tambien por Terceros Don Alonso Enriquez, i el Alcaide Diego Nuñez de Mercado, à los quales dió para ello su Poder, con el Contador Juan de Guzman, el Tesorero Manuel de Espinosa, i el Veedor Juan de Turegano, i al Padre Segovia, i los ordenó, que luego fuesen à los Reies à concertar el negocio, para que se derramase la Gente, porque así convenia al servicio del Rei, i con esto se partieron estos Comisarios.

Almagro nombra Arbitros de su parte.

Fin del Libro segundo.





HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, y Coronista de Castilla.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. De lo que contenia la Comision del Obispo de Panamá, para limitar las Governaciones del Perú; y que los Soldados de Pizarro prendieron a los Mensageros de Almagro.



Ya se dixo, que Frai Tomas de Berlanga, Obispo de Tierra-Firme, fue a los Reies con vna Provision Real de 31. de Maio del Año de 1536. por la qual se le mandaba: Que atento, que el Rei havia dado a Don Francisco Pizarro la Governacion, que comenzaba desde el Rio de Santiago, hasta el Pueblo de Chinchia, que podian ser como docientas Leguas, y despues se la alargó veinte y cinco Leguas mas, y otras setenta, incluidas las veinte y cinco, siendo la Real intencion, que tuviese docientas y setenta Leguas de largo de Costa, Norte Sur, Meridiano, y que asimismo hizo merced al Mariscal Almagro de otras docientas Leguas

de Governacion, que comenzasen desde donde se acababa la de Don Francisco Pizarro; y porque podría suceder, que por no ser la Costa derecha huviese alguna diferencia sobre la medida, y cuenta de las dichas Leguas, mandaba al Obispo, que para evitar qualquiera disension, hiciese tomar el altura, y grados en que estaba el Lugar de Tempula, o Santiago, y que tomados, contase por derecho Meridiano, Norte Sur, las dichas docientas y setenta Leguas, sin contar la buelta que hiciese la Costa, mirando los grados de la Tierra, que en ella se comprenden, y segun las Leguas que a cada grado suelen corresponder, Norte Sur, y que por donde, tomada el altura, se viniesen a cumplir los grados, se comprendiesen las dichas docientas y setenta Leguas allí señaladas, fuesen el termino de la Governacion

Comision Real al Obispo de Panamá.

de Don Francisco Pizarro, para que de aquello fuese Governador, con toda la Tierra que huviese Leste, Oeste, dentro de los dos parages, adonde comenzasen, y acabasen las dichas docientas y setenta Leguas, contadas por Meridiano derecho, y que desde alli comenzase la Governacion de Don Diego de Almagro, hasta cumplir otras docientas Leguas, y que en la cuenta de ellas se tuviese, y guardase la misma orden, con particular, y precisa orden a los dichos Governadores. Que hecha esta declaracion del Obispo, cada uno guardase los terminos de su Governacion, y que en solos ellos hiciese su oficio, sin entrar, ni usarpar cosa alguna de sus limites, y jurisdiccion el uno del otro, lo pena de privacion de Oficio. Llegado pues, el Obispo a los Reies para executar esta orden, como Don Francisco Pizarro la sabia de mucho antes, tuvo forma para acabar con el Adelantado, que emprendiese la jornada de Chile, sin saber la merced que el Rei le havia hecho, y llegado despues, el Obispo para el efecto referido, nunca le dexó ir al Cuzco, como lo pretendió, para cumplir con lo que el Rei mandaba, divirtiendole por muchas vias, y con varias razones: y viendo que el Adelantado, a quien havia escrito, no le respondia, porque debieron de ser interceatas las Cartas, no haciendo caso de los presentes de Don Francisco Pizarro, porque conocio que no se daba lugar a executar lo que el Rei mandaba, se bolvió a su Obispado. Iban tan enconados estos negocios del Perú, que para maior declaracion de lo pasado, y de lo que adelante se vera, ha convenido hacer tan particular relacion de la Comision del Obispo Frai Tomas de Berlanga, por la qual se comprehende bien, que el Real, y Supremo Consejo de las Indias echo de ver, que podian nacer diferencias entre los dos Governadores de los Reies del Perú, y porque el Rei se hallaba fuera de estos Reinos, iba la Provision firmada de la Reina, y no faltó quien dixo, que el principal motivo que el Consejo tuvo para proveer en esto, fue la demasiada libertad con que en la Corte hablaba Hernando Pizarro contra Don Diego de Almagro, porque haviendole proveido de la Governacion, tuvo tanto sentimiento, que no lo pudo encubrir, y hizo esquisitas diligencias para estender la Governacion de su Hermano aquellas setenta Leguas mas, y bolviendo a él, teniendo aviso de quan cerca estaba el Adelantado, porque nada

le tomase descuidado, embió a Alonso Alvarez con treinta Caballos al Vallo de Mala, con orden, que no dexasen pasar a nadie sin ser conocido, y que tomasen quantas Cartas hallasen, que iban, y venian; y que en caso que fuesen Mensageros del Adelantado, no los dexasen pasar, sin ver los Despachos que llevasen, y se avisasen de todo. Pocos Dias tardaron en llegar Don Alonso Enriquez, y los otros Comisarios de Don Diego de Almagro, y entendido por Alonso Alvarez por los Indios, salió a recibirlos media Legua del Lugar, y con mucha cortesia se fue con ellos, hasta que en apeandose, los pidió las Armas, y dixo, que fuesen presos, y los tomó a su pesar, los Despachos, sin perdonar a los del Rei, y pidió el Oro por matar, que llevaban; y mostrando que estaba marcado, dixo: Que no se acordaba, que tambien le mandaban, que tomase lo marcado, de que se sintieron mucho los Comisarios, y pasaron con los Pizarros algunas malas palabras.

Don Francisco Pizarro en recibiendo los Despachos, mandó llamar a Alonso de Alvarado, Gonçalo Pizarro, Pedro de Valdivia, Chaves, Diego de Agüero, Diego de Urbina, Felipe Gutierrez, Pedro de Vergara, Don Pedro Portocarrero, Don Pedro de Portugal, Pedro de Hinojosa, Alonso de Melá, y el Padre Gareí Diaz Arias, al Licenciado Carvajal, al Factor Yllán Suarez de Carvajal, al Licenciado de la Gama, y a otros, y haviendole platicado sobre el haver tomado los Despachos, algunos decian: Que aquel acto era manifesta hostilidad, y que se debian volver, porque el Adelantado no tomó los Despachos al Licenciado Espinosa, ni a los otros Comisarios, quando fueron al Cuzco, antes los hizo todo buen tratamiento, y pues se iba tratando de amistad, debía de ser sin fraude, y mi malicia. Finalmente se resolvió en aquella Junta, que las Cartas de particulares personas se retuviesen, y que el Factor Yllán Suarez de Carvajal fuese a Mala, y bolviese los Despachos a los Comisarios del Adelantado, y los dixese lo que al Governador havia pasado, que aquello se huviese hecho con ellos, contra su voluntad, y se su mandado. Alonso Alvarez, quitando a los Presos los Caballos, los dió Mulas, y con quince Soldados los embió a los Reies, haviendo ellos, con mucho secreto, escrito con vn Indio de Nicaragua al Adelantado, el mal tratamiento que se les havia hecho, sin el

Prendió a los Mensageros de Almagro.

D. Francisco Pizarro hace actos de hostilidad contra los Almagros.

Comision Real al Obispo de Panamá.

G

D. Francisco Pizarro no quiere q los Mensajeros de Almagro entren en los Reies.

respeto que se va tener siempre, especialmente en la Guerra, a los Mensajeros, i a poco camino se encontraron con el Factor Yllán Suarez, que llevaba dos Acemilas cargadas de Vino, Conservas, i otros refreicos; i haviendole recibido muy bien, llevo vna orden para que pasasen en Pachuca, i luego otro, para que pasasen hasta el Azequia, vna Legua de los Reies, adonde salio Don Francisco Pizarro a negociar con ellos, porque juzgando, que le podrian alterar algunos Soldados, i por escusar las inteligencias secretas, que podia haver, no quiso que entrasen en la Ciudad, i en el Azequia los recibio, honrandolos, i regalandoles todo lo posible, i alli sucedio en los negocios lo que en el siguiente Capitulo se dira.

CAP. II. Que se iba tratando de nombrar Terceros, para que juzgasen las diferencias, i que al cabo comprometieron en el Provincial Bovadilla.

En los Reies, que el Adelantado havia poblado la Ciudad de Almagro, como esta en sus Terminos, i mediante aquella Poblacion se les quitaban los Indios de sus repartimientos, lo llevaban impacientemente, i no pesaba a Don Francisco Pizarro, que el Adelantado hiciese cosas con que irritase a su Gente, para que tanto mas confirmada estuviere en su devocion; i llegado a tratar de los negocios, los Comisarios del Adelantado en presencia de Don Francisco Pizarro, i de Escrivano Publico, dixeron: Que por quanto en la Ciudad del Cuzco se asentó, que por cada vno de los Governadores se nombrasen dos Terceros, para que vistas las Capitulaciones Reales, i Provisiones, que se dieron para las Governaciones, i la Provision, i Comision Real del Obispo Fray Tomas de Berlanga, con parecer de personas peritas, se declarasen las limites de las Governaciones, ellos en nombre del Adelantado Don Diego de Almagro, i por su poder nombraban por Terceros, para aquel efecto, a Don Alonso Enriquez, i al Alcalde Diego Nuñez de Mercado, para que se juntasen con los que el Señor Governador nombrase, i que lo que declarasen fuese estable, hasta que el Rei otra

UNIVERSIDAD

Los Mensajeros Almagros proponen su embaxada.

esta mandase; i que se obligaban (quando los Poderes que llevaban no fuesen justificados) de llevar confirmacion del Adelantado, del nombramiento hecho de los Terceros, i asimismo facultad para nombrar otra persona en caso que los quatro no se conformasen, i que se guardase lo que juzgase la maior parte. Don Francisco Pizarro dixo: Que acetando el aquel ofrecimiento, para evitar inconvenientes, nombraba para el dicho efecto a Fray Juan de Olias, Provincias de la Orden de Santo Domingo; i a Francisco de Chaves, el de su bando; i para en caso que no se concertasen, pudiesen elegir otros. Estas demonstraciones suficientemente declaraban, que estos dos Governadores desaban la Paz; pero no se contentando de tener ellos, que solos eran entonces en el Perú, mas de mil i ochocientas Leguas, que hai desde el Estrecho de Magallanes, hasta la Ciudad de Antioquia, ciegos del ambicion, en lo secreto de sus animos estaban inclinados, a que no declarando los Arbitros a su guiso, llevarlos por Armas.

Los Terceros (asentado lo dicho) trataron del Lugar adonde se havian de juntar, que fuese sin sospecha, i a satisfaccion de las partes, para juntamente con los Pilotos tratar del negocio, i concertaron, que fuese el Lugar de Mala, i D. Francisco Pizarro pidio a los Procuradores del Adelantado, que se obligasen a que el Adelantado, por espacio de quince Dias, no saldria de Chinchá, que él se obligaria de estar el mismo tiempo en la Ciudad de los Reies, i todo se asentó, i firmó a diez de Octubre de este Año, con que los dos Jueces, i los Procuradores del Adelantado fueron a Chinchá a darle cuenta de lo que se havia hecho; i muchos Caballeros de los que estaban en los Reies, le escribieron, suplicandole, que por evitar los daños, que de la Guerra se havian de seguir, tuviese por bien, que aquel acuerdo se efectuase, i dos Dias después embió D. Francisco Pizarro a solicitar la conclusion de este Acuerdo, con el Adelantado, al Factor Yllán Suarez, i al Padre Bovadilla, Comendador de la Merced, i a rogarle, que diese libertad a su Hermano Hernando Pizarro; i con todas estas diligencias en la Ciudad de los Reies se labraban Armas, le hacia Polvora, i se apercebían Perrechos, i todo lo demás, que para la Guerra era necesario, i publicamente se decia, que el concierto que querian era, que Almagro dexase el Cuzco, porque como havia personas

Responde D. Francisco Pizarro a los Procuradores de D. Diego de Almagro.

Ambición de Pizarro a Almagro.

Mala, lugar señalado para juntarse los Arbitros.

Acuerdo entre Pizarro, i Almagro de desahogar el efecto.

Armas se labran, y presta en los Reies.

Respuesta de Almagro a D. Francisco Pizarro.

Almagro nombra por Arbitro al Padre Bovadilla contra el parecer de sus Amigos.

Confesio q dan los Almagros al Adelantado.

que le decian, que su Governacion se extendia hasta el Valle de Lima, así las havia, que afirmaban a Pizarro, que la suia pasaba cinquenta Leguas adelante del Cuzco. Llegados, pues, a Chinchá los Procuradores, hallaron al Adelantado con mucha pena, por lo que los havia sucedido en Mala, i dandole cuenta de lo que dexaban asentado, holgó de ello; dos Dias despues llegaron el Factor, i el Padre Bovadilla, i fueron bien recibidos; i declarando su comision, el Adelantado mostró mucho sentimiento, por haver prendido a sus Mensajeros en Mala; i rogandole, que olvidase cosas pasadas, y le instaban por la libertad de Hernando Pizarro, i havido su consejo, respondió: Que pues el negocio del concierto iba tan adelante, su soltura de Hernando Pizarro no debia haver lugar antes de la conclusion del negocio, pues sin duda seria el que lo havia de interrumpir, i que por pocos Dias, pues su tratamiento era bueno, no havia para que en aquello se hiciese novedad; i porque le parecia (conformandose con lo que sus Amigos le persuadian) que con mas brevedad lo resolvierá en solo Juez Arbitro, pues con dificultad tantos se podrian conformar, i de la desconfiada havia de resultar nuevos inconvenientes; que por servicio de Dios, i del Rei, i bien comun, nombraba al Padre Fray Francisco de Bovadilla, Provincial de la Orden de la Merced, en las Indias, por ser, como era celojo del servicio de Dios, i del Rei, i Persona de Ciencia, i conciencia; i este Auto declaró a diez i nueve de Octubre de este Año, contra la voluntad de algunos de sus Amigos, a los quales no contentaba el sugeto de Bovadilla, por ser dependiente, i Comisario de Pizarro, como por otras causas, i afirmaron, que quando se quisiese venir con animo sincero al punto de la Paz, era mejor llamar al Obispo de Tierra Firme, para que executara la Comision Real; i que quando Pizarro no quisiera pasar por tal juicio, aquel era suficiente fundamento para tomar las Armas, i que entretanto embiase a Castilla a Hernando Pizarro, pues no podia matarle, haviendo pasado tan adelante los tratos de paz; pero nunca Almagro (timido de la ira del Rei) abrió los ojos para lo que le convenia.

Demás de lo sobredicho dixo el Adelantado al Padre Bovadilla: Que para maior cumplimiento de la concordia, aliende de los dos Terceros, que eran Don

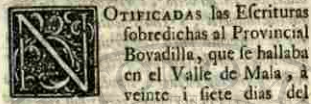
Alonso Henriquez, i Diego Nuñez de Mercado, por su parte nombrados, señalaba a Diego de Alvarado, para que con otros tres de la parte de Don Francisco Pizarro, se juntasen con el Padre Bovadilla, i que si no quisiese mas de dos, fuesen los nombrados, i lo declaró por Auto; pero ni esto, ni lo primero contentaba a Rodrigo Orgoñez, el qual decia: Que el Padre Bovadilla era mas aficionado a Pizarro, i cosa suia; i estaba claro, que havia de inclinarse a él, i que tampoco era su parecer, que se sometiese a juicio arbitrario de un hombre escuso, sino de personas, que por el temor de Dios, i de los hombres, mirasen bien lo que hacian, i que la verdadera seguridad no eran convenciones, ni concordias, sino acomodarse de manera, que el Enemigo no pudiese dañar, ni ofender. A esto respondia Don Diego de Almagro: Que el Padre Comendador Bovadilla era bien Religioso, temeroso de Dios, i Letrado, i que si de hombre tal no se podia esperar justicia, no havia en el Mando de cosas firmes. Juzgan los hombres muchas cosas por de momento, que son de poco, i despues son conocidas por su daño, o por su provecho; porque el juicio humano se engaña facilmente de prima vista, i no puede siempre antever las cosas futuras, concurriendo muchas causas en sus operaciones, que se le son incomprendibles; i entretanto Don Francisco Pizarro iba continuando en proveer su Exercito, cuió General era su Hermano Gonçalo Pizarro, i nombró por cabo de la Gente de a Caballo a Alonso de Alvarado, i llegados el Padre Bovadilla, i Yllán Suarez, i referido lo que pasó en el Valle de Chinchá, Francisco Pizarro, havido su consejo, por Auto de Escrivano, que fue a veinte i cinco de Octubre, nombró por Juez Arbitro al Padre Bovadilla, para la particion de los limites, i comprometia en él las diferencias, como lo havian hecho el Adelantado, i luego se presentó su Poder, i Escritura de Compromiso, otorgada con grandes firmezas, i penas contra la parte inobediente, i Don Francisco la acetó, i otorgó otra tal.

Rodrigo Orgoñez no quiere juicio arbitrario.

D. Francisco Pizarro acetó la compromiso.



CAP. III. Que el Provincial Bovadilla aceta el Juicio Arbitrario, i procedo en el.



NOTIFICADAS las Escrituras sobredichas al Provincial Bovadilla, que se hallaba en el Valle de Maia, a veinte i siete dias del mes de Octubre, respondió: Que por servir a Dios, i excusar las muchas muertes, i daños, que havian de resultar de las diferencias entre aquellos dos Capitanes, acetaba el Poder, i Compromiso, estando preso de hacer justicia, i no por eso dexaba Pigarro de continuar en reforzar, i adereçar su Exército, porque ninguna inclinacion tenia a la Paz, aunque disimulaba, i exteriormente manifestaba lo contrario, hallandose muy ofendido de haverle quitado el Cuzco, prendido a sus Hermanos, no sintiendo menos la rota de Abancay, i aunque encubria mucho su afecto, i era de ello experimentado Maestro, en este caso no lo pudo hacer, quanto conviniera. El Adelantado en sabiendo que el Governador havia comprometido tambien en el Provincial Bovadilla, dió poder a Barragan, para que asistiéle adonde estuviese el Provincial, ante el qual pidió, que las Autos no se hiciesen solamente ante Domingo de la Presa, Escrivano, sino juntamente con el ante Alonso de Silva, i el Provincial lo tuvo por bien: comenzaron luego las diligencias, las negociaciones, ofrecimientos, i promesas al Provincial, por ambas partes; cuyo animo no pareció tan libre de sospecha, que no le conociese en el manifesta inclinacion a Pigarro, i si el Adelantado no estuviera ciego, de mucho le huvieran aprovechado los consejos de sus Amigos, i en especial en no haver puesto su negocio en Juez, que por tantas causas era digno de sospecha.

D. Francisco Pigarro no tiene animo de Paz. Prueba primera, su animo no tiene animo de Paz. Prueba primera, su animo no tiene animo de Paz. Prueba primera, su animo no tiene animo de Paz.

El Provincial Bovadilla Juez apasionado.

El Provincial Bovadilla pronuncia Auto, para q las Partes entre-guen rehenes.

lase. A Don Francisco Pigarro, que diese a su hija Doña Francisca a Francisco de Chavez, el de su bando, i a Don Pedro de Portugal, dentro de cinco dias. A Don Diego de Almagro, que dentro del mismo termino diese a Don Diego su Hijo, a Diego de Alvarado, i a Genes de Alvarado, i entregados los rehenes a los tales Caballeros, vno de cada parte havian de hacer Pleito Omenage de los bolver cada i quando que el Provincial lo mandase; i que esto hecho, las Partes con los doce Caballeros cada vno pareciese con los Despachos Reales, que trataban del caso, i con los Pilotos, examinados con sus Cartas, i Instrumentos, para tomar el altura de la demarcacion, i particion, para que todo visto, i entendido, determinale en justicia, i que pudiesen traer las personas para su servicio, que huviesen menester, sin consentir, ni permitir, que de sus Exercitos saliese ningun Soldado de a Pie, ni de a Cavallo, armado, ni desarmado, por Mar, ni por Tierra, en sus pies, ni en agenos: despachó tambien otros dos mandamientos para los dos Generales, Gonzalo Pigarro, i Rodrigo Orgoñez, para que ellos, i los Capitanes, i Gente de los Exercitos, no saliesen de los Cuarteles: los Escrivanos fueron a lo que notificaron los Mandamientos: a Rodrigo Orgoñez nunca pareció bien aquella averiguacion, i decia: Que Pigarro tenia corrompido con Oro, i Plata aquel Fraile, i que él havia dado mejor consejo, porque quanto era malo en la Paz, no era de tener en poco en la Guerra. Diego de Alvarado decia: Que como el Fraile juzgase rectamente, i los Pigarras no tratasen cautelas, que tornaba mejor al Adelantado; i que si viese que el Juez se cegaba con interese, que no pasaria por la sentencia.

Don Francisco Pigarro, quando le fue notificado el Mandamiento de parecer en persona, no quiso obedecer, alegando, que él estaba muy ofendido del Adelantado, i que quando bien, tenia su sentimiento, los Caballeros que con él estaban, estaban tan sentidos, i desojos de llegar a las manos, que no seria parte para impedir algun gran escandalo, que podria suceder de aquellas vistas, i que daria Informacion de como en otras cosas, i Capitulaciones que se havian hecho, las havia quebrantado el Adelantado, i que otra havia lo mismo, i daria causa a muchas quesiiones, lo qual el dicho Don Francisco Pigarro havia de impedir, aunque tenia mas Gente que el Adelantado,

El Provincial Bovadilla mandó a q los Governadores parezca ante él.

Rodrigo Orgoñez repunea el juicio arbitrario. Por parecerse mucho, bello, non spernada, Sect. in Tac. 854.

Diego de Alvarado desca la Paz.

D. Francisco Pigarro no quiere parecer ante el Juez.

lantado, i que por tanto pedía al Provincial, que repusiese aquel Mandamiento, donde no, que apelaba ante el Rei, i porque el Provincial proveió, que sin embargo de su respuesta, se le notificase, que cumpliese lo mandado: respondió, que él saldría con los doce Caballos: pero que no queria dar los rehenes; i así, tampoco los dió el Adelantado; i aunque decia, que los Capitanes de los Exercitos havian de jurar, que no havia fraude, ni engaño, Rodrigo Orgoñez decia: Que mirase, que le engañaban, i que aquellos no eran terminos de Paz, sino de encender mas la Guerra. Hernan Ponce de Leon havia ido con embaxada al Adelantado de parte de Don Francisco Pigarro a pedirle, que pues aquella diferencia estaba cometida al Provincial, soltase a su Hermano, i Rodrigo Orgoñez no citaba bien con aquellas embaxadas, i aconsejaba al Adelantado lo que le parecia que convenia, conforme al Oficio que tenia.

Y viendo el Provincial, que no se daban los rehenes, tomó por expediente de mandar, que los Governadores, i los Capitanes de sus Exercitos, jurasen, e hiciesen Pleito Omenage, que en las vistas no havia engaño, ni se ofendieran los vnos a los otros, i Hernan Ponce recibió el juramento, i Pleito Omenage, segun fuere, i estilo de los Hijodalgo, i Caballeria Castellana del Adelantado, i Rodrigo Orgoñez, de los dos Hermanos Alvarados, de Francisco de Chaves, el que andaba con los Almagros, de Juan de Saavedra, Vasco de Guevara, Christoval de Sotelo, Don Alonso Enriquez, Don Alonso de Sotomaior, Lopez de Idiaguez, el Macie de Campo Rodrigo Martinez, Juan de Guzman, Noguero de Villos, Juan Martinez, Diego Nuñez de Mercado, Diego de Hoces, Juan de Tello, Juan de Rada, i Juan Fernandez de Angulo, Narbaez, Oidobro, i otros, i con esto se bolvió Hernan Ponce a los Reies a dar cuenta a Don Francisco Pigarro de lo que havia hecho, adonde como si estuviera declarada la Guerra, i se tuvieran los tratos por deshechos, se continuaban los apercebimientos para la Guerra, porque el andar en ellos, no era para mas de justificar la causa con el Rei, contra cuya voluntad eran ciertos que se tomaban las Armas, i para indignarlas, i encender contra sus Enemigos a sus Capitanes, i Soldados. Partido Hernan Ponce, Rodrigo Orgoñez, hom-

D. Francisco Pigarro no quiere dar los rehenes.

Hernan Ponce pidió soltura de Hernando Pigarro.

bre verdaderamente Militar, i que sincera, i lealmente deseaba el bien de Don Diego de Almagro, le dixo: Que muchas veces havia seguido el parecer de personas de quien aun no tenia bastante experiencia, que con las Loas en las manos se havian de poner en riesgo de perder las vidas por su servicio, i reprochó el Juicio, que verdadera, i claramente le decia lo que le convenia para conseguir su deseo, i que para por los omenages tomados, le parecia, que los Pigarras havian de cumplir a su Señoria lo que prometian, sin acordarse, que ninguna cosa mas deseaban en sus coraçones, que vengarse del, porque era cosa muy de hombres, acordarse mas de las injurias, que de los beneficios; i que como quiera, que él havia antepuesto a todas las cosas la honra de su Señoria, como quien seguía su Panderá: agora, por no saltar en nada a lo que debía, le queria dar un consejo saludable para él, i para sus Amigos, sobre el qual mucho havia pensado, con consideracion de las circunstancias, e inconvenientes que podria haver, el qual era: Que luego cortase la Cabeça a Hernando Pigarro, i con su Gente se retirase al Cuzco, por el camino de Guaytara, por el qual era cierto, que le havian de seguir los Pigarras, i que siendo mas dificultoso los caminos de la Sierra Nevada, que los de los Valles, i mas faltos de mantenimientos, irian los Enemigos tan mal tratados, que se le podrian ofrecer muchas ocasiones para desbarcelos, i que supiese, que el vencido fue siempre condenado, i el vencedor justificado, i que era por demás pensar, que los Pigarras havian de guardar su fe, i palabra, i así era mejor vencer a los malos, que igualarse con los buenos; i que sobre todo era cosa mas segura la Guerra, que una Paz dudosa, i sospechosa. Respondió el Adelantado: Que no creía que Don Francisco Pigarro dexaria de cumplir lo prometido, ni él queria saltar a lo jurado, ni matar a Hernando Pigarro, porque no se diese, que lo havia hecho por particular pasion, i que queria aguardar la sentencia del Provincial.

Don Francisco Pigarro en sabiendo lo que pasaba en Chincha, mandó juntar a las Personas, de quien solia tomar consejo, i les dixo: Que Don Diego de Almagro havia de ir a Maia con doce Caballos a las vistas, que el Provincial havia concertado, i que porque no se moviesen sus Capitanes, ni Soldados, se les havia tomado juramento, i Pleito Omenage, i que lo mismo se havia de hacer con ellos; i que aunque él pensaba hacer lo mismo con otros

Orgoñez habla a Almagro.

Et in parte suscitavitur in Tac. Hist. lib. 4.

Respuesta del Adelantado a Orgoñez.

D. Francisco Pigarro pide confesion a los suios.

doce Caballos, les rogaba, que le diesen su parecer, porque el no tenia entero credito del Adelantado, que dexaria de ponerse en Armas en viendo la suia: (cosa prudente, i saludable, que los Principes, i Capitanes pidan consejo: pero no manifestando sus intenciones, i afectos) i respondiendole todos a lo que se le preguntaba, Gonçalo Pizarro, i el Bachiller Garcí Diaz, dixeron: Que prendiese al Adelantado, pues se haria sin alboroto, ni derramamiento de sangre, i le embiasse a Castilla, para que el Rei le mandase castigar, por causador de tantos daños.

Francisco de Chaves, Diego de Agüero, Alonso de Mesa, i otros decian: Que el prenderle, era manifestar mucho la passion. Alonso de Alvarado decia: Que si gustaba de prenderle, no havia para que hacer juramento, i Pleito Omenage, pues seria quebrantar cosa, que entre su Nacion era Sacrosanta, i mas estimada, i guardada, que en ninguna de las otras del Mundo; i habiendo concurrido la maior parte, que eran los que deseaban la Guerra en que prendiesen al Adelantado, haciendo los Escrivanos sus notificaciones a Don Francisco Pizarro, respondió: Que le diesen por Testimonio, como salia de la Ciudad aborradado con solos doce Caballos, i mandó a los Capitanes, que apercebiesen el Exercito, i el salio de la Ciudad a diez de Noviembre con los doce Caballos, que eran el Teniente Benito Xutarez de Carvajal, Francisco de Godoi, Don Juan Enriquez, Don Pedro Portocarrero, Gomez de Leon, Francisco de Cardenas, Alonso de Toro, Juan de Barberán, Rodrigo de Chaves, Hernando Machicao, Nuño de Chaves, Don Pedro de Portugal, i demás de ellos el Bachiller Garcí Diaz, su Camarero, Secretario, i tres Pajes: Llegó a Mala a los trece del dicho, i el Juez requirió a Don Francisco Pizarro, que pues el Adelantado havia cumplido su mandamiento, en quanto a hacer el juramento, i Pleito Omenage, i asimismo los Capitanes de su Exercito, que él hiciese lo mismo, pues allí estaban para recibirle Don Alonso Enriquez, i Hernan Ponce: ía en este tiempo, muy a la sorda, havia salido de los Reies Gonçalo Pizarro, con mas de setecientos Soldados.

Pleito Omenage cosa Sacrosanta entre la Nacion Castellana. Dicesse de los Reies, i mandaba apercibir el Exercito.

D. Francisco Pizarro sale de los Reies, i mandaba apercibir el Exercito.

(o) X(s) X(s) X(s)

CAP. IV. Los Gobernadores van a las vistas de Mala, i Llegado el Adelantado, se bolvió a Chincha, porque fue avisado, que le querian prender.

que le querian prender.



LEGADO, como se ha dicho, el Governador a Mala, tuvo muchas platicas publicas, i secretas con el Padre Bovadilla, no sin gran sospecha de la otra parte; i el juramento, i Pleito Omenage se hizo en la forma que los de la parte contraria le havian hecho, i asimismo le hicieron los doce de a Caballo, que con él fueron, i algunos, que antes estaban allí, i fueron para recibirle de Gonçalo Pizarro, i de todos los Capitanes, i personas Principales del Exercito de Don Francisco Pizarro, los quales le hicieron con la misma solemnidad, habiendoseles, en aquel instante, dicho a los vnos, i a los otros, que advirtiesen lo que juraban, i prometian, porque era digno de gran castigo el que faltaba a lo prometido, i que tomo no hai premio, que no merezcan los que dieron su fee, i palabra, por voluntad, por convencion, o por natura, i la cumpelen; por el contrario no hai pena, por grave que sea, que no merezcan los que faltan a lo prometido; i estando el Adelantado para partir de Chincha, la buelta de Mala con sus doce de a Caballo, hubo muchos que le dixeron, que no se fiase de los Pizarros; por lo qual el Adelantado, al punto que partia, dexando ordenado al Exercito, que no se moviese sin su orden, embió a Juan de Guzman a Mala, para que hablase al Governador, i con dilatacion huiese de entender, si havia seguridad, i se podría fiar, i le dió vna Carta de creencia, para que fuese oído, i recibido sin sospecha. Rodrigo Orgonez, levantando la mano derecha, dixo: Señor Adelantado, no me contentan estas vistas, vengo a Dios, que se hagan mejor de lo que io lo advino. Llegado Juan de Guzman a Pizarro, a tiempo que aun no havia entrado en Mala, le dió la Carta, i le dixo: Que el Adelantado le suplicaba, que conforme a lo acordado, i jurado, no llevase mas de doce

sin gran sospecha de la otra parte; i el juramento, i Pleito Omenage se hizo en la forma que los de la parte contraria le havian hecho, i asimismo le hicieron los doce de a Caballo, que con él fueron, i algunos, que antes estaban allí, i fueron para recibirle de Gonçalo Pizarro, i de todos los Capitanes, i personas Principales del Exercito de Don Francisco Pizarro, los quales le hicieron con la misma solemnidad, habiendoseles, en aquel instante, dicho a los vnos, i a los otros, que advirtiesen lo que juraban, i prometian, porque era digno de gran castigo el que faltaba a lo prometido, i que tomo no hai premio, que no merezcan los que dieron su fee, i palabra, por voluntad, por convencion, o por natura, i la cumpelen; por el contrario no hai pena, por grave que sea, que no merezcan los que faltan a lo prometido; i estando el Adelantado para partir de Chincha, la buelta de Mala con sus doce de a Caballo, hubo muchos que le dixeron, que no se fiase de los Pizarros; por lo qual el Adelantado, al punto que partia, dexando ordenado al Exercito, que no se moviese sin su orden, embió a Juan de Guzman a Mala, para que hablase al Governador, i con dilatacion huiese de entender, si havia seguridad, i se podría fiar, i le dió vna Carta de creencia, para que fuese oído, i recibido sin sospecha. Rodrigo Orgonez, levantando la mano derecha, dixo: Señor Adelantado, no me contentan estas vistas, vengo a Dios, que se hagan mejor de lo que io lo advino. Llegado Juan de Guzman a Pizarro, a tiempo que aun no havia entrado en Mala, le dió la Carta, i le dixo: Que el Adelantado le suplicaba, que conforme a lo acordado, i jurado, no llevase mas de doce

Rodrigo Orgonez dice, que no le contentan las vistas.

Caballos, porque se entendia que llevaba mas Gente. Don Francisco Pizarro, con colera, i dando del brazo, respondió: Que en que diablo andaban? que ellos tratan cautelas, i que bien sabia, que havian hecho la Ballesta, para embiar Despachos al Rei. Juan de Guzman respondió: Que era verdad que havian hecho Ballestas, porque él no daba lugar para que embiasen Navias, porque no supiese el Rei aquellos sucesos. El Governador replicó: Que no podian escribir al Rei, sino que le havian usurpado lo que él havia ganado. Juan de Guzman le suplicó: Que le diese licencia para pasar adelante, i reconocer, si havia seguridad, dixo: Que fuese con él, que adonde él iba todo era seguro, i así fue con el Governador a Mala, i de allí fue al Adelantado, i le dió aviso de lo que pasaba, i que Don Francisco Pizarro quedaba en Chincha, i los que iban con el Adelantado, eran los Alvarados, Juan de Saavedra, Valero de Guevara, Francisco de Chaves, Juan de Guzman, Juan de Rada, Diego Nuñez de Mercado, Juan Tello, Noguero de Villos, Diego de Hoces, Salcedo, el Secretario, i Camarero, tres Pages, i el Padre Segovia; i aunque otros muchos Caballeros quisieron ir con él, porque no fuese en tanto riesgo, no lo permitió, diciendo: Que era quebrantar el Pleito Omenage, i ir contra la verdad, lo qual era ofender a Dios, i a la propia honra, i en sustancia mentir, con que se daba señal de cobardia. En este tiempo Gonçalo Pizarro con todo secreto se iba acercando a Mala, i en vn Cañaveral, que estaba muy cerca, emboscaron al Capitán Castro, con vna banda de Arcabuceros, para que hiciese lo que se le mandase, i tenían ordenado, que en entrando el Adelantado en Mala, tocaseñ dos Trompetas, que era la señal que tenían dada, para saber, que ía el Adelantado era llegado: esto afirmaron la maior parte de los que se hallaron en estos tratos, aunque algunos dan la culpa de ello a Gonçalo Pizarro: pero quando esto estuviera en duda, de los terminos de proceder de cada parte, se comprehenderá facilmente la voluntad de cada vno.

Caballeros q van a las vistas de Mala con el Adelantado.

Emboscada para prender al Adelantado.

Pelaba mucho a Francisco de Godoi, que era Caballero honrado, i que aborrecia, que no se procediese con la verdad, i llaneça, que los vnos a los otros se ofrecian, i estaba con deseo de preservar al Adelantado del mal que se le aparejaba, i no hallaba camino para

avisarle: pero llegando el Adelantado cerca de Mala, embió dos de a Caballo que viesen lo que pasaba, i bolvieron con aviso de que todos le aguardaban: Llegado, pues, al puesto, i labido que llegaba el Provincial, Don Francisco Pizarro, i todos le aguardaban a la puerta de su Casa, i en apeandose, fue al Governador, con el sombrero en la mano, i le hizo reverencia, el qual tenia vna Celada en la cabeza, i poniendo la mano en ella, le recibió, i saludó tibiamente, i de mano en mano los otros Caballeros del Adelantado fueron haciendo cortesía a Don Francisco Pizarro, i como no iban armados, les dixo: Que iban de Rúa, Respondieron: Que para servirle. Juan de Guzman, como vio, que las Trompetas no tocaban al punto que debian, que era al llegar del Adelantado, dixo: Que lo hiciesen. Respondieronle: Que no era tiempo, i concibiendo de ello gran sospecha, estaba para impedirlo, quando quisiesen tocar, i en este tiempo el Provincial havia rogado a los Governadores, que subiesen a su Casa, i estando algo apartados el vno del otro, el Provincial los quitó las Armas, i a los Oficiales Reales de ambas Governaciones, que allí estaban, i los dixo: Que entre los Sabios, era fortissimo vinculo la palabra, i el respeto. Y Don Francisco Pizarro dixo al Adelantado: Que por qué causa le havia tomado la Ciudad del Cuzco, que él havia descubierto, i ganado con tanto trabajo, i le llevó su India, i los Yanacunas, i que no contento con hacer tan gran desfogado prendió a sus hermanos? Respondió el Adelantado: Que mirase lo que decia que le quitó el Cuzco, que fue ganado por su persona, pues bien sabia quien le ganó, i que si lo ocupó lo pudo hacer con la Provision del Rei, que tenia, por donde bien se via, que caia en su Governacion, i que como la Tierra era suia, lo pudo hacer, pues no era tierra de Truxillo, ni ninguno tenia mas poder del que el Rei queria; i que si prendió a sus Hermanos, lo hizo justamente, porque vna Logua antes de entrar en la Ciudad, embió a Juan de Guzman, que estaba presente, que le requirió, que le recibiese por Governador, i que no hiciese junta de Gente, porque no era su voluntad entrar por Armas, sino con las Provisiones Reales encima de su cabeza; i que entrando en el Cabildo Juan de Guzman, le requirió, que los dexase en su Ayuntamiento, i vistas las Provisiones, les dió informacion bastante de Pilotos, que decian, que el Cuzco caia en su Governacion. Don

Recibiese el Governador al Adelantado.

Respondieronle: Que no era tiempo, i concibiendo de ello gran sospecha, estaba para impedirlo, quando quisiesen tocar, i en este tiempo el Provincial havia rogado a los Governadores, que subiesen a su Casa, i estando algo apartados el vno del otro, el Provincial los quitó las Armas, i a los Oficiales Reales de ambas Governaciones, que allí estaban, i los dixo: Que entre los Sabios, era fortissimo vinculo la palabra, i el respeto.

Sapientissimo vinculo que es la palabra, i el respeto.

Respondió el Adelantado: Que mirase lo que decia que le quitó el Cuzco, que fue ganado por su persona, pues bien sabia quien le ganó, i que si lo ocupó lo pudo hacer con la Provision del Rei, que tenia, por donde bien se via, que caia en su Governacion, i que como la Tierra era suia, lo pudo hacer, pues no era tierra de Truxillo, ni ninguno tenia mas poder del que el Rei queria; i que si prendió a sus Hermanos, lo hizo justamente, porque vna Logua antes de entrar en la Ciudad, embió a Juan de Guzman, que estaba presente, que le requirió, que le recibiese por Governador, i que no hiciese junta de Gente, porque no era su voluntad entrar por Armas, sino con las Provisiones Reales encima de su cabeza; i que entrando en el Cabildo Juan de Guzman, le requirió, que los dexase en su Ayuntamiento, i vistas las Provisiones, les dió informacion bastante de Pilotos, que decian, que el Cuzco caia en su Governacion. Don

Don Francisco Pizarro le dixo: Si mi Hermano (scnda Almagro) defendió aquella Ciudad, mejor la defenderé yo. Continuo el Adelantado, que por aquellas causas el havia entrado en el Cuzco, i se bica recibir por Gobernador. Replicó Don Francisco Pizarro: Que aquellas causas no eran bastantes para tener osadia para prender á sus Hermanos, i romper á Alonso de Alvarado, que por tanto le bolviése el Cuzco, i saltase á su Hermano, donde no, que mirase, que se recreciera gran daño.

Almagro responde á Pizarro

Gonzalo Pizarro aguarda la señal de las Trompetas.

Francisco de Godoy avia al Adelantado que le quieren prender.

El Adelantado Almagro se va de Mala

A la hora de la tarde

Alonso Martin de Don Benito

su Hermano.

CAP. V. Visto el Adelantado se retiró, visto que le querian prender, i el Provincial Boviadilla procede en la causa para pronunciar sentencia.



UCHO pesó á los Capitanes de Don Francisco Pizarro, que fu su juego no les huviese sucedido como le havian ordenado, porque tenían por cierto, que havian de haver á las manos al Adelantado, el qual caminando aprisa, paró adonde le tomó la Noche, i estando descansando en su Toldo, llegó Francisco de Godoy, i le dió el recado de Don Francisco Pizarro, i se quejó mucho, porque de baxo de buena fe le quisiesen prender, i que no se maravillaba de aquella novedad, i pues siempre los Pizarros fueron cautelosos, i sabiendo que estaba allí Alonso Martin de Don Benito, le mandó entrar, i dixo: Que no siendo el de los doce Caballeros, ni de los que estaban en Mala, adonde se hallaba, que tan presto havia llegado para irle siguiendo con Francisco de Godoy? Y respondió: Que aunque no iba á encender el fuego, por es amistad antigua, le diria la verdad, que supiese, que los Capitanes de Don Francisco Pizarro estaban cerca de Mala con la Gente, i que publicamente se decía, que iban á prenderle. Preguntóle: Qué numero de Gente tenia el Gobernador? Dixo: Que pasaban de ochocientos hombres, con muchas Pieças de Artilleria para la Campaña. Bolvióse á Francisco de Godoy, i dixo: Pues ¿Pues merced me viene á llamar, dígame, qué le parece que debo hacer para estar seguro? Dixo Francisco de Godoy: Que lo que entendia era, que le detendrían para dar libertad á Hernando Pizarro, i habiendo tomado consejo con sus Capitanes, i Caballeros, que iban con él, respondió: Que para presentar los Ecrivanos, i dar la sentencia, bastaban los Procuradores, que el Gobernador, i él se acercasen á Lunegua con su Gente, que allí darían fin á sus conciertos. Francisco de Godoy se bolvió á Mala, i el Adelantado se fue á Chinchá, i hallando en el camino á Rodrigo Orgoñez, se bolvieron juntos á Chinchá.

Francisco de Godoy va á llamar al Adelantado

El Adelantado que responde á Francisco de Godoy sobre bolver á la Junta

El Adelantado que responde á Francisco de Godoy sobre bolver á la Junta

El Adelantado que responde á Francisco de Godoy sobre bolver á la Junta

El Adelantado que responde á Francisco de Godoy sobre bolver á la Junta

El Adelantado que responde á Francisco de Godoy sobre bolver á la Junta

El Adelantado que responde á Francisco de Godoy sobre bolver á la Junta

Patente de D. Francisco Pizarro que contiene

Patente de D. Diego de Almagro que contiene

Declaración de los Pilotos Juan de Mafra

Declaración de los Pilotos Juan de Mafra

Declaración de los Pilotos Juan de Mafra

Declaración de los Pilotos Juan de Mafra

Declaración de los Pilotos Juan de Mafra

Declaración de los Pilotos Juan de Mafra

Declaración de los Pilotos Juan de Mafra

Declaración de los Pilotos Juan de Mafra

Declaración de los Pilotos Juan de Mafra

Declaración de los Pilotos Juan de Mafra

El Provincial daba prieta á los Procuradores, que presentasen sus Reales Provisiones, i la sustancia de la Patente, Privilegio, i Provision de Don Francisco Pizarro, era decir: Que por sus buenos servicios el Rei le daba en Governacion en las Tierras del Perú, lo que havia desde el Pueblo, que los Indios llamaban Tempula, que despues se llamó Santiago, que serian docientas Leguas de Costa, pocas mas, ó menos, la qual fue dada en Toledo á veinte i seis de Julio del Año de 1527. Y tambien se presentó otra, dada tambien en Toledo á quatro de Maio del Año de 1534. cuya sustancia era: Que por quanto decía Don Francisco Pizarro, que havia descubierto setenta, ó setenta y seis Leguas de Costa mas adelante de Chinchá, que era la Tierra de los Caciques de Gali, i Bishopi, se le hiciese merced, que estas Leguas entrasen en los confines de su Governacion, se le daba lo que pedía, con que no excediese de setenta Leguas de luengo de Costa, de manera, que en todas fuesen docientas i setenta Leguas las contenidas en su Governacion, contadas por los orden del Meridiano: La Patente, Privilegio, ó Provision de Don Diego de Almagro, que fue dada en Valladolid á diez i nueve dias del mes de Julio del Año de 1534. decía: Que por honrar la Persona de Don Diego de Almagro, i por le hacer bien, i merced, por sus servicios, le concedia, que pudiese tener en Governacion el espacio de Tierra de docientas Leguas de Costa, que començasen desde donde se acababan los límites de la Governacion, que estaba encomendada á Don Francisco Pizarro. Luego se presentaron los Pilotos por ambas Partes, que fueron, Juan de Mafra, Francisco Ganino, Ginés Sanchez, Francisco Quintero, Pedro Gallego, Juan Marquez, i recibido el juramento, el Provincial les pidió, que declarasen el altura en que estaba el asiento de Mala, i declararon, que estaba en doce grados, i diez i ocho minutos, i tambien declararon, que el principio de la Governacion de Don Francisco Pizarro, era el Pueblo de Santiago, i que estaba en grado, i medio, i mirando los dichos de ciertos Pilotos, que en los Reies havian declarado por orden de Don Francisco Pizarro, el de vno, llamado Hernando Galdin, decía: Que contando las Leguas por el Meridiano, Norte Sur, desde el Rio, ó Pueblo de Santiago, estando como estaba el Lugar de Santiago en grado, i medio de altura de la banda del

Norte, pocas minutos mas, ó menos, i que la Ciudad de los Reies estaba en doce grados de la banda del Sur, de la línea Equinocial, seis minutos mas, ó menos, i que contando las Leguas, que por la Esfera salen á diez i siete Leguas i tercio, ó diez i siete Leguas i medio cada grado, concluyó en que havia docientas i quarenta Leguas, poco mas, ó menos, i que oíd decir á otros Pilotos, que la Ciudad del Cuzco caia en la Governacion de Don Francisco Pizarro, segun el altura, con mas de quatro Leguas.

Otro Piloto, llamado Juan Roche, dixo: Que el Rio de Santiago estaba en un grado de la banda del Norte, i que contando el Meridiano por la via del Sur, ó Tropico Antartico, hasta el Puerto de Lima, i Ciudad de los Reies, que estaba en trece grados i un quarto, contando diez i siete Leguas i medio por grado, havia desde el Rio de Santiago, hasta la Ciudad de los Reies, por la cuenta del Meridiano, docientas i treinta i dos Leguas, i que desde la Ciudad de los Reies havia hasta Chinchá treinta i cinco Leguas, i de Chinchá á Cangalla, cinco, de manera, que desde el Rio de Santiago, hasta Cangalla havia docientas i setenta i dos Leguas, i que el Cuzco estaba en trece grados i medio, i que partiendo derechamente desde Geste al Cuzco, si estaba en aquellos grados no mas, le parecia, que quedaba en la Governacion de Don Francisco Pizarro.

Juan de Mafra, dixo: Que el Rio de Santiago estaba en grado i medio de la banda del Norte, i la Ciudad de los Reies en doce grados de la banda del Sur, i que la Provision del Rei, que dió á D. Francisco Pizarro de docientas i setenta Leguas por el Meridiano, eran quince grados i medio, i que siendo así, pasaba la Governacion del Puerto de Lima la buelta del Meridiano dos grados, i que cumplidos cesaba la Governacion, i que el Cuzco estaba en catorce grados, i que por tanto le parecia que caia en la Governacion de Don Francisco Pizarro.

Juan Fernandez, Piloto, se conformó con lo que havia dicho Juan de Mafra, i estos Pilotos eran los presentados por Don Francisco. Los que se presentaron por parte de D. Diego de Almagro, afirmaron, que Cangalla estaba en catorce grados, i que todo lo de adelante caia en la Governacion de la Nueva Toledo, i luego el Procurador del Adelantado presentó un Auto de como havia sido recibido en la Ciudad del Cuzco por Gobernador, cuya fecha era de diez i ocho

Declaración de Juan Roche, Piloto

Declaración del Piloto Juan de Mafra

Declaración de los Pilotos presentados por D. Diego de Almagro

de Abril de este Año, siendo Regidores Gabriel de Roxas, Rodrigo de Herrera, Diego Maldonado, Hernando de Aldana, Juan de Valdivieso, Gonzalo de los Nidos, Lucas Martínez, i Francisco de Almendras, en virtud de la Provisión Real, que para ello tenía: i visto el referido Auto, el Provincial tomó juramento al Factor Yllán Suarez de Carvajal, i al Licenciado de la Gama, sobre los conciertos que pasaron en la Jornada que hicieron al Cuzco con Don Diego de Almagro, de parte de Don Francisco Pizarro; i recibida su Declaración, determinó de pronunciar su Sentencia.

CAP. VI. De lo que el Padre Provincial Bovadilla sentenció en la diferencia entre los Gobernadores.

EL Governador Don Francisco Pizarro, como estaba muy cerca de Mala, sabia quanto se hacia, i à menudo escribía al Padre Provincial, que con brevedad despachase aquel negocio, i en el Exército se estaba con gran seguridad de que la Sentencia havia de ser en su favor. El Adelantado tambien escribía al Padre Provincial, que con gran cuidado mirase lo que tenía entre manos, porque era negocio tan importante, que requeria gran consejo: i que pues era claro, que la Ciudad del Cuzco caía en los terminos de su Governacion, que le hiciese justicia. El Provincial respondia à todos graciosamente: pero Rodrigo Orgoñez ninguna buena esperanza tenía de la Sentencia, i decia al Adelantado, que le havian de engañar, i despues quitarle la vida, para gozar la Tierra à su gusto. Diego de Alvarado tambien decia, que havia sido error haverse fiado del Fraile, i quitar aquel juicio à los quatro Caballeros, como primero se havia tratado, pero que pues el Cuzco caía en la Governacion del Adelantado, no dexaria de dársele. Y pareciendo al Provincial, que el Proceso estaba sustanciado, i cumplidos los terminos, i que podia declarar su Sentencia, embió à llamar al Governador Don Francisco Pizarro, i à sus Capitanes, i en presencia suya, i de los Procuradores del Adelantado, la mandò publicar à quinze de Noviembre de este

Pizarro, i Almagro escribieron al Provincial.

Orgoñez, i Diego de Alvarado cono cen el engaño de Bovadilla

Año, cuya sustancia era: Que por quanto los Pilotos no se conformaban en el altura, i en especial en la del Pueblo de Santiago, mandaba, que los Governadores embiasen un Navio, en el qual fueren dos Pilotos de cada parte, i un Escribano de cada parte, i una, ò dos personas, que conociesen el Pueblo de Santiago, con juramento, que fielmente todas tomarian la dicha altura, saltando en Tierra, por los Balances que el Navio podria dar, i que tomada, de larasen ante los Escribanos lo que hallasen por cierto, para que se cumpliese lo que su Magestad mandaba.

Y que por quanto poseiendo el Governador Don Francisco Pizarro la Ciudad del Cuzco pacíficamente, el Adelantado le despojo de ella, con mano armada, sin facultad, i orden del Rei, antes le pasó de lo que pasó en el Cuzco, quando Hernando de Soto estaba allí, i que haver tomado el Adelantado de su propia autoridad la Ciudad, fue ir contra la voluntad del Rei, por donde parecia claro, no ser Governador de la dicha Ciudad, ni Juez, mandaba al dicho Don Diego de Almagro, que dentro de treinta Dias, diese, i entregase al dicho Don Francisco Pizarro, ò à quien el mandase, la Ciudad del Cuzco, con todo el Oro, i Plata tocante à las Quintas del Rei, i que dentro de seis Dias entregase los Presos, con sus Procesos, para que por el visto los hiciese justicia, i embiasse el Oro, i Plata al Rei.

Que el Governador Don Francisco Pizarro diese al Adelantado Don Diego de Almagro un Navio, para que en el diese cuenta del suceso de la Jornada que hizo à Chile, i de como era buelto de ella.

Y que porque el dicho Governador Don Diego de Almagro estaba en parte adonde havia falta de los cosas de Castilla para los enfermos, el dicho Don Francisco Pizarro dexase tratar, i contratar à los Mercaderes que havian en la Ciudad de los Reyes, con los que andaban con el Adelantado.

Que desde el Dia de la data de esta Sentencia, en quinze Dias, los Governadores deshiciesen sus Exércitos, i embiasen la Gente à pacificar, i poblar Tierra, i à pacificar al loga.

Que el Governador Don Diego de Almagro, i su Gente, saliesen del Valle de Chincha, i se retirasen al ò la Nación dentro de nueve Dias, i no pudiese de ella

Señeicia que pronunció el Provincial Bova dilla en la discrecion del Cuzco.

El Cuzco se manda volver à Pizarro.

Valle de Tca dria los Reyes, ni sus Provincias, hasta tanto que la declaración de los Pilotos llegase, ò el Rei otra cosa mandase; i que Don Francisco Pizarro le estuviese en la Ciudad de los Reyes, i no pasase el, ni sus Gentes del Valle de Lima, i Cascaz, Guaitara la via de Nasca, hasta que llegase Declaración de los Pilotos, ò el Rei otra cosa mandase.

Que entre los dos Governadores huviese perpetuas Treguas, i Paz, sin ofenderse el un Exército al otro, sino que entendiesen en servir al Rei, i en pacificar, i poblar aquellos Reinos, que tenían encomendados.

Que los Governadores avisasen al Rei de su Concordia, para que supiese la voluntad que tenían à su servicio, i que no entendian suya en pacificar, i poblar la Tierra, como lo tenía mandado. Todo lo qual cumpliesen, lo pena de doscientos mil pesos de Oro para la Camara del Rei, i i privacion de sus Oficios. Publicada esta sentencia, Don Francisco Pizarro dixo: Que la loaba, i consentia. Juan Rodriguez Baragan, Procurador del Adelantado, dixo: Que el Adelantado poseia la Ciudad del Cuzco, en paz del Cabildo, i Vecinos de ella, i que tenía posesion en todos los Pueblos, i Valles, hasta la Ciudad de los Reyes, adonde se cumplia su Governacion, i que el Adelantado havia tenido presas las Personas que hallò culpadas, por los Procesos de las Causas, i por ser, como eran Criminales, el Provincial no pudo conveer de ellas, por todo lo qual dixo: Que era agraviado en la sentencia, i que apelaba para ante el Rei, i su Presidente, Real, i Supremo Consejo de las Indias, i para ante quien con derecho convenia. El Juez respondió: Que de su Sentencia no havia apelacion, porque era de consentimiento de las Partes. Llegado el aviso de la Sentencia al Exército, causò vna general turbacion, con vn silencio triste, i mucha melancolia, porque todos estaban con deseo de enriquecer: pero volviendo en sí, furiosamente decian: Que no se debria sufrir tan gran injusticia como el Fraile havia hecho; i en corrillos, murmurando de Almagro, decian: Que su ignorancia, floxedad, i vejez, havia de ser causa, que los Pizarros triunfasen de ellos, i ocupasen las Provincias ricas, i ellos fuesen à vivir à los Charcas, i Collas, entre los Ruficos, que aun Leña no alcançaban; i que para quedar sin el Cuzco, fuera mejor haver pasado del Rio Maule, i entrar en las Provincias del Estrecho de Magallanes: i era

D. Francisco Pizarro lo confesó la sentencia de Bovadilla.

Procurador de Almagro por la Sentencia de el Provincial.

Tres famintos embolles de oro, sine vrbibus, v. v. v. Laceresque senes. Telemachusque, puer. Ov.

tan grande el alboroto, que el Governador no era parte para sosegarlo, el qual no pudiendo encubrir la passion, decia: Por ventura, no se sabe el deseo que yo he tenido de servir al Rei, i que ha treinta años, que con grandes trabajos ando en el, i que por el havia sido descubierta aquel Nuevo Mundo? por lo qual yo les pareçiefo mucho, que lo diese, porque les certificaba, que si aquel Viejo, i Fuerte, no huviera puesto en ello mucha vehemencia, con gran constancia Pizarro lo huviera dexado, i buelto à Tierra Firme, i que aora vn Fraile, con sus mañas, havia engañado, para que se le dexase en las manos en juicio, que competia à Letrados, Juristas, i personas Doctas, su passion, i persuadido de los Pizarros, huviese dado tan iniqua Sentencia.

Rodrigo Orgoñez, viendole asfido, le dixo: Que no tomase pena por lo hecho, i por lo que el mismo tenía la culpa, pues nunca havia querido dar credito à sus verdades, i que el final remedio que aquel negocio tenía, era, que cortase la Cabeça à Hernando Pizarro, i se retirase al Cuzco, adonde se harian suertes, porque Don Francisco Pizarro fuese cierto que no queria concordia, i que su animo era todo discordia, i estaba lleno de ira, i que aunque los seguisen con poderoso Exército, los Caminos no eran tan faciles, i tan bien proveidos, que en qualquiera parte no los pudiesen desbaratar, i que la Sentencia no le diese pena, que si las Letras se havian de quebrantar, havia de ser por reinar. Pero el Adelantado respondió: Que se viese si Bovadilla queria otorgar el apelacion, porque se buscasen tales medios, que se escusasen las Guerras, i alborotos, i la indignacion, i sentimiento del Exército era grande, i los dichos, i desgarras de los Soldados, varios, i grande el peligro de Hernando Pizarro, i tribulacion, porque à cada paso le decian, que se confesase, que le querian matar.

Almagro que decia al Exército por la sentencia de el Provincial.

Rodrigo Orgoñez animo al Governador Almagro.

Discrecion est in acriboribus, in vivo edio & corde concepta, hac animi perturbatione quicquam laborat in vultu est Republica invidus est datus, &c que sequitur Scot. in Tacit. 1009.

Almagro siempre inclinaba à la Paz.



CAP. VII. Que proseguian los tratos de concierto, entre Don Francisco Pizarro, y Don Diego de Almagro.

UNQUE el Provincial confesaba, que aquellas divisiones se havian de acabar en declarando lo que tocaba a los limites, las cosas estaban muy enconadas, i en el Exército de Don Francisco Pizarro, que estaba alojado junto al Rio de Limaguana, havia la misma alteracion que en el de Almagro, diciendo: Que pues estaba dada la sentencia, que para que se detenia? que fuesen a soltar a Hernando Pizarro, i a entrar en el Cuzco; i como llegó a noticia de Don Francisco Pizarro, que en el Campo de D. Diego de Almagro, se hablaba mucho de matar a Hernando Pizarro, con consejo de sus Amigos embió a Hernan Ponce, Francisco de Godoy, i al Licenciado Prado a decir al Adelantado, que no embargante la sentencia dada por Bovadilla, se tratase de medios, i que diese libertad a su Hermano. Y hecha la embaxada al Adelantado, respondió: Que para concertar aquel negocio, no convenia que se pasase en manos de Bovadilla, que en lugar de concertarior, havia enconado mas la Guerra, con una sentencia iniqua, i en todo injusta, metiendole en cosas fuera del Compromiso, no contenidas en sus Poderes, de donde se comprendia su ignorancia, aunque antes creia, que fuese malicia; i en especial en las Criminales, para las quales ninguna facultad tenia, i que el embiaria unos Capitanes ordenados con Juan de Guzman, i Diego Nuñez de Mercado, que pudiese de su parte a un Caballero, que el pondria otro, i que se obligasen con juramento de guardar lo que determinasen; i tomando su parecer con Rodrigo Orgoñez, los Alvarados, Juan de Saavedra, i otros, propulo: Que atento los daños que se seguian de Guerras Civiles, i lo que el Rei se baria de deservir de ellas, queria intentar la Paz, i justificar su causa, de manera, que no se diese que quedaba por él, i que queria dar su Poder a Diego Nuñez de Mercado, a Juan de Guzman, i al Licenciado Francisco de Prado, para que presentasen ciertos Capítulos a Don Francisco Pizarro, i que oviendo en ellos, se asentarian las Pazes. Pareció

Embaxada de D. Francisco Pizarro a D. Diego de Almagro.

Asiento nuevo q se propone en las diferencias de los Gobernados.

bien a todos esta determinacion, solo Rodrigo Orgoñez lo contradecia, afirmando, que lo engañarian, i ninguna cosa le cumplirian, que lo que mas le convenia era tener menos enemigos, i matar a Hernando Pizarro, i irse al Cuzco; el Adelantado decia: Que sin derramamiento de sangre, queria procurar de verso Gobernador de lo que el Rei le havia dado.

Partieron de la Ciudad de Almagro Diego Nuñez de Mercado, Juan de Guzman, i el Licenciado Prado, con Hernan Ponce, i Francisco de Godoy, i del Gobernador Don Francisco Pizarro fueron bien recibidos, el qual dexaba tanto la libertad de su Hermano, que propulo aceptar qualquiera medio, aunque para él fuese mas perjudicial, como viene libre a su Hermano, porque su intencion era, en consiguiendo la soltura del Hermano, satisfacerse del Adelantado por todas las vias posibles, tanto era el deseo de la venganza, i la rabia de la ofensa. Y havienjote juntado con los Menajeros del Adelantado el mismo Gobernador, i los mas confidentes amigos suyos, i el Padre Fray Juan de Olaya, de la Orden de Santo Domingo, despues de haver mucho platicado, inclinando el Poder, que los Procuradores del Adelantado tenian, se concertó lo siguiente. Primero. Que el Adelantado, hasta que el Rei otra cosa mandare, tornase a Cangalla, con las personas que pareciese justo. Segundo. Que el Gobernador Don Francisco Pizarro diese al Adelantado un Navio bien marinado para embiar al Rei sus Despachos. Tercero. Que el Gobernador Don Diego de Almagro se tornase la Ciudad del Cuzco, hasta que el Rei otra cosa proveyere, i hasta que huviese declaracion de Juez puesto por el Rei. Quarto. Que mientras otra cosa se moviere, no se quitaria el servicio de los Indios repartidos a los Vecinos de la Ciudad de los Reyes, con que los que quedasen en Cangalla, pudiesen tomar los bastimentos que huviesen menester. Quinto. Que hasta que el Rei otra cosa mandare acerca de las Governaciones, i Conquistas, cada uno de los Gobernadores tuviese lo que le tocaba de lo que quedase en adelante, sin impedir los repartimientos de la Ciudad de los Reyes, que se entendia del Asiento, i Valle de Cangalla en adelante hacia la parte de la Ciudad del Cuzco, i la Tierra adentro. Sexto. Que se despojlase la Ciudad de Almagro del Valle de Chibcha, i se pasase a Cangalla. Septimo. Que en Cangalla quedasen quarenta hombres para recibir los Despachos, i recibirlos.

D. Francisco Pizarro desea vengarse de D. Diego de Almagro.

Resolución de los Capitanes de el concierto hecho por Pizarro.

Concierto nuevo entre los Gobernadores.

birlos, i hacer lo que mas conviniese por orden del Adelantado. Octavo. Que dentro de veinte Dias primeros siguientes se deshiciesen los Exércitos, embiando la Gente a las partes que conviniese para la pacificacion de la Tierra; i que el Adelantado, dentro de seis Dias, se retirase a Cangalla, i no tovese a Chibcha, i que dentro de los veinte Dias deshiciese su Exército, como dicho es.

Y para maior firmeza de los dichos Capítulos, hasta tanto que se hiciese la particion de limites, o el Rei otra cosa mandare, no embargante la sentencia arbitraria del Padre Bovadilla, se pusieron docientos mil Castellanos de pena, que pagase el que contraviniese a los dichos Capítulos, la mitad para la Camara del Rei, i la otra mitad para la parte obediente, i perdimiento de la Governacion, i así fueron firmados, i asentados en Limaguana, en la Costa del Mar del Sur, a veinte i quatro de Noviembre: i luego con juramento solemnizado a Dios nuestro Señor, sobre los quatro Santos Evangelios, i con Pleito Omenage, con las solemnidades, i requisitos acostumbrados, segun vto, i fuero de los Reinos de Castilla, fueron ratificados los dichos Capítulos por el Gobernador Don Francisco Pizarro, i los Caballeros, i Capitanes de su Exército. Y el mismo juramento, i Pleito Omenage hizo el Adelantado con todos los Caballeros, i Capitanes de su Exército; i en cumplimiento de ellos pasó luego la Ciudad de Almagro al Valle de Cangalla; i como la cautela, i disimulacion de Don Francisco Pizarro se echaba de ver, exclamaba Rodrigo Orgoñez, diciendo: Que el mismo Adelantado se desvirtua, porque se iba concertando de soltar a Hernando Pizarro; i para que huviese efecto, se asentaron los Capítulos siguientes. Primero. Que Hernando Pizarro diese fianças de cinquenta mil pesos de Oro, que se presentaria ante el Rei, i las de su Consejo dentro de seis Meses, con el Pleito Omenage, que contra el estaba hecho. Segundo. Que haria juramento, i Pleito Omenage, i dexase de la dicha pena, que por su persona, ni por su consejo, i parecer, direccio, ni indirecta, no tendria enajo, ni question con el Adelantado, ni sus Capitanes, ni Gentes, en dicho, ni en hecho, ni consejo, ni por alguna forma, ni manera, hasta tanto que se huviese presentado ante el Rei, en seguimiento de su justicia. Tercero. Que dexase de juramento, Pleito Omenage, i fianças no saldria de la Go-

Ratificación de los Capítulos de el concierto hecho por Pizarro.

De Puebla la Ciudad de Almagro.

Capítulos asentados porro diese fianças de cinquenta mil pesos de Oro, que se presentaria ante el Rei, i las de su Consejo dentro de seis Meses, con el Pleito Omenage, que contra el estaba hecho. Segundo. Que haria juramento, i Pleito Omenage, i dexase de la dicha pena, que por su persona, ni por su consejo, i parecer, direccio, ni indirecta, no tendria enajo, ni question con el Adelantado, ni sus Capitanes, ni Gentes, en dicho, ni en hecho, ni consejo, ni por alguna forma, ni manera, hasta tanto que se huviese presentado ante el Rei, en seguimiento de su justicia. Tercero. Que dexase de juramento, Pleito Omenage, i fianças no saldria de la Go-

vernacion de su Hermano, por Mar, ni por Tierra, hasta que se diese el Navio al Adelantado para embiar los Despachos al Rei, i oia con el que llevara al dicho Hernando Pizarro. Y asentado todo, el Adelantado dio cuenta de ello a sus Capitanes, i dixo: Que Hernando Pizarro, dada a las fianças, i hecho el juramento, i Pleito Omenage, se podria soltar.

CAP. VIII. Que Don Francisco Pizarro mudó de parecer con la llegada de Pedro Anquez, i Despachos que llevó de Castilla, i la color que para ello tomaba; i un nuevo Auto, que declaró el Padre Bovadilla.



STANDO estos negocios en estado de acabarse, tuvo aviso Don Francisco Pizarro, que el Capitan Pedro Anquez era buelto de Castilla; i como su intencion, acerca de lo capitulado, era de no guardarlo, confidando, que Peranzures podria llevar algun recado, tocante a aquellas diferencias, o denu, que estuviese secreta su llegada, i que le cambiase luego los Despachos que llevaba; i antes de referir lo que contenia el Despachos, es de saber, que demas de la causa de la venida a Castilla del Capitan Peranzures de Camporedoño, que fue a dar cuenta al Rei de como quedaba cercada la Ciudad del Cuzco por los Indios, i todas las Provincias rebeldas, llevó orden Don Francisco Pizarro de procurar, que el Rei mandare, que los dos Gobernadores se estuviesen adonde les tomale su orden, hasta que los terminos de las Governaciones fuesen partidos, i señalados, para tener deserrado en Chile al Adelantado perpetuamente, i estarle el en las Governaciones, que fue lo que siempre procuró. Vistos, pues, los Despachos, havia entre ellos vna Provision del Rei (que ya era buelto de fuera de estos Reinos) dada en Valladolid a primero de Enero de este Año, cuya sustancia era: Que Cartta del Rei a D. Francisco Pizarro, i cinquenta Soldados Arcabuceros, i Ballesteros

Peranzures q havia de procurar del Rei por Pizarro.



Cartta del Rei a D. Francisco Pizarro, i cinquenta Soldados Arcabuceros, i Ballesteros

teros, con los Capitanes Pedro Anquez, Juan de Espinosa, i Andrés Jimenez, aunque confabó, que á el levantamiento, por su buena orden, se habría remediado, de que le ordenaba, que avisase luego, i del viage de Don Diego de Almagro, porque le tenia por tan buen servidor suyo, que le deseaba todo suceso. Llevaba tambien otra Provision Real, alcanzada á tres de Noviembre del Año pasado, antes que el Rei llegase á estos Reinos, firmada de la Reina, porque así se despachaban los negocios en ausencia del Rei, cuya sustancia era: *Que aunque estaban divididas las Governaciones, i declaradas las Leguas de Costa, para cada una, si alguno excediese de sus limites, nacerian discórdias, para que los Naturales de aquellas Provincias, que hasta agora havian vivido sin lumbre de Fe, no la alcançasen, i viesen en el verdadero conocimiento de ella, que era su principal intento, i lo que todos debian procurar, aliene del servicio que á Dios Nuestro Señor se haria, i á su Real Corona; i queriendo proceder en ello, de manera que cesasen los inconvenientes, i daños que sucedrian, mandaba á los Governadores, que desde el día que esta Provision les fuese mostrada, & de ella supiesen en qualquier manera, no saliesen, ni excediesen de los limites que les estaban dados en Governacion, por las Reales Provisiones, i Capitulaciones, sino que las guardasen por sus Personas, sin exceder, no embiando Capitanes, directos, ni indirectos á descubrir, ni conquistar otras Tierras, mas de aquellas que se incluan dentro de los dichos limites, que les estaban señalados, pues en la Tierra adentro, que caia en sus Governaciones, tenían bien que descubrir, i saber los secretos de ella; i porque podria ser, que quando les fuese mostrada esta Real Provision, alguno de ellos huviese pasado los limites de las dichas sus Governaciones, i huviese tomado posesion de algunas Provincias, que fuesen en la Governacion del otro, i entre los dichos Governadores podrian nacer discórdias. Mandaba, que las Tierras, i Provincias, que cada uno de ellos huviese conquistado, i pacificado, quando esta Provision llegase en Governacion, no embargante que el otro pretendiese ser en sus limites, i el que así lo pretendiese, embiasse al Consejo Real, i Supremo de las Indias, informacion de los dichos limites, i del agravio que en ello recibia, para que se hiciese justicia, así en lo que tocaba á los limites, i exceso que huviese, como en los intereses, de que pretendiese ser despojado, se le debiesen.*

Provision Real, rotada á las Governaciones de Pizarro, i Almagro.

Don Francisco Pizarro, villa esta Provision, para salirse de lo que havia jurado, mandó llamar á los Capitanes de su Exército, i se le hizo notificar, i requirió, que la obedeciesen, i cumplieren, i todos la besaron, i pusieron sobre sus cabeças, i dixeron: *Que lo obedecian con la reverencia, i acatamiento debido, i que estaban prestos de la guardar, i cumplir, como el Rei lo mandaba.* Y luego por orden de Don Francisco Pizarro determinaron de escribir vna Carta al Adelantado, diciendo: *Que no tenían por firmes las Capitulaciones arriba contenidas, que por tanto mirase lo que convenia hacer; porque aunque havian jurado, les convenia obedecer á vna Provision Real, que havia llegado, i que cumplendola, como el Rei lo mandaba, quedaban libres de los juramentos. Dió grandísima pena al Adelantado, i á sus Capitanes, que los del Campo de los Pizarros, tan facilmente se saliesen afuera, de lo que tanto havian deseado, i aprobado con tanta solemnidad de juramentos, i Pleito Omenage: i comenzando á abrir los ojos de las cautelas con que los contrarios procedian, se previó, ante todas cosas, que en la Persona de Hernando Pizarro le pudiese mejor recado; i que el Adelantado escriviessse al Governador, el qual lo hizo, diciendo: *Que se havia admirado de lo que le havia embiado á decir, i sus Capitanes escrita; i que después de haver asentado entre ellos la Paz, i confirmado el amistad, huviese otro acuerdo, queriéndose eximir de los juramentos, i Pleito Omenage que hicieron, teniendo por muy facil cosa no sustentar lo que con tantas firmezas, i vinculos havian asentado, i que no quisiese ser tenido en la cuenta de los Perjures, ni dexar de que pasase adelante lo asentado por ellos; i que si otra cosa hiciese, ante Dios pedia que fuese su justificacion mirada, para que de los males, i daños, que estaban por venir, i por causa de no cumplir lo asentado, se havian de recoger, no fuese tenido por culpante, ni le llamasen Autor de Guerra; i á los Capitanes escrivió en la misma substancia.**

Y estando Don Francisco Pizarro muy determinado de no pasar por lo capitulado, mandó, que ciertas Personas fuesen á llevar al Adelantado vna Real Cedula para él, de diez i siete de Diciembre del Año pasado, cuya substancia era: *Que habiendo el Rei sido informado, que el Adelantado, con los traslados de las Provisiones Reales que tenia,*

Notificá Pizarro preceden te Provision Real á los de su Campa

Capitanes de el Cípo de Pizarro, escrivió á Almagro.

Almagro escrivió á Pizarro, protestando.

Pizarro embia á Almagro vna Cedula la Real. i que con tiene?

havia ido con Gente de Guerra á la Ciudad del Cuzco, i que el Capitan Hernando de Soto se havia puesto en defenderla la entrada; i que sabido por Don Francisco Pizarro, iba contra Don Diego de Almagro, de que el Rei havia recibido deplacer, i porque (como sabia) esta por su orden encargado al Obispo de Tierra-Firme, que señalase los limites de las dos Governaciones, le mandaba, que guardase los limites que el Obispo señalase para su Governacion, sin entrar en lo que señalase á Don Francisco Pizarro, i que con él estuviere en toda concordia, como hasta entonces lo havia hecho, porque de lo contrario se tendria por deservido. Vista la Cedula por el Adelantado, respondió: *Que ninguna cosa mas deseaba, que poder libremente estar en la Provincia, que su Magestad le tenia señalada, para guardar sus terminos; i que pues se oia, que la Ciudad del Cuzco caia en ellos, con lo demás que él tenia ocupado hasta aquella parte, pedia, que cesasen las diferencias, i se derramasen las juntas de Gentes que havia, i cada uno se estoviesse en la parte que el Rei mandaba. Y á la otra Provision Real respondió: *Que el Rei mandaba, que cada uno se estoviesse en la parte que aquella orden le tocase, que estaba presto de cumplirlo. Don Francisco Pizarro le embió á requerir: *Que pues aquello no se entendia en la que violentamente se havia usurpado, que después el dominio del Cuzco, i que salido de sus terminos, podia parar adonde le pareciese, i no aprovechando nada, crecian las desconformidades, fofpechas, i emulaciones, i se aderegabán Armas, i hacian Provisiones, viviendo con recato para los vnos, i los otros no ser tomados en descuido.***

Auto que declara el Provincial Bovadilla,

El Provincial Bovadilla, viendo el estado de las cosas, declaró vn Auto, cuya sustancia era: *Que atento que él havia declarado su Sentencia, como Juez Arbitro, i después havian pasado ciertos Autos, i conciertos entre las Partes: visto que no se guardaban, i que Don Francisco Pizarro havia parecido ante él, diciendo, que sin embargo de la dicha Declaracion, i Sentencia, por evitar pasiones, pedia, que su Paternidad diese en estas diferencias los medios que le pareciese, que él prometia, i juraba, por vida del Rei nuestro Señor de estar por ello; i confiando que el dicho Adelantado lo acetaria, por la buena voluntad que en él havia conocido, aora sin embargo de lo contenido en la Declaracion, i Sentencia dada, de nuevo, declarando mas la dicha Sentencia, mandaba, que*

Pizarro embia á Almagro vna Cedula la Real. i que con tiene?

la Ciudad del Cuzco se pudiese en tercera, i deposito, en la persona que él declarase, para que la tuviese en administracion, hasta que llegada la Declaracion de los Pilotos, de los grados en que estaba el Pueblo de Santiago, se pudiese á quien pertenecia, & pareciese otra cosa provida por el Rei. Y en quanto á lo que en la dicha Sentencia se decia, que el Adelantado se fuese al Valle de la Nasca, se entendiese, que pudiese estar en los Valles de Tia, la Nasca, i Oyoña, la Costa adelante, adonde quisiese, i que entrase en ello Arequipa, i los Charcas, i en ello pudiese poblar, sin perjuicio del derecho de Don Francisco Pizarro; i que por quanto era necesaria la libertad de Hernando Pizarro para la conformidad de los dichos Governadores, mandaba, que el Adelantado le mandase luego soltar, haciendo primero juramento, i Pleito Omenage, con fianças, cinquenta mil pesos, que dentro de seis meses se presentaria ante el Rei, i Supremo Consejo de las Indias, con tanto, que mientras estoviesse en aquella Tierra, no tendria question con el Adelantado, ni sus cosas; i que el dicho Don Francisco Pizarro entregase vn Navio bien provado, para que el Adelantado embiasse al Rei sus Despachos, i que luego deshiciesen los Exércitos.

CAP. IX. De otras Capitulaciones, que se hicieron, i concertaron entre los dos Governadores, i juradas, i firmadas se dió libertad á Hernando Pizarro, i dió la fiança, firmó, juró, i hizo solemnemente Pleito Omenage de guardarlas estando en libertad.



NOTIFICADO este Auto á Don Francisco Pizarro, dixo: *Que estaba presto de cumplirlo, en lo que á él tocaba; i el Adelantado respondió: *Que el Provincial no era Juez para lo que mandaba, porque havia espirado su Comision el día que dió la Sentencia, de la qual estaba apelado; i que caso que fuese Juez, después de estar sentenciado, i apelado, no podia enmendarse su Sentencia, especialmente, que se conocia claro la malicia de ella; i las formas que havia buscado, para que el Adelantado consiasse de solo él, jurando, i pro-**

Respueta del Adelantado al Auto del P. Bovadilla.

metiendo muchas veces, por el Habito de Nuestra Señora de partir los límites, i Gobernación, dexandolo en la Ciudad de Almagro con la mitad de la Tierra, que havia desde ella à Lima, i así lo platicó, i dixo à muchas personas, sin se lo pedir, ni hablar en ello el dicho Adelantado, el qual, por el bien publico, i sosiego de todos, confesó en ello, en que pareció su cautela, i se echó claramente de ver, por lo qual de nuevo apelaba de su juicio, sin consentir en él.

Don Francisco Pizarro desea el concier to de Almagro.

Omnia res. & bona signum, dnm dno potentiam sequantur Cic.

Diego de Alvarado dà su parecer à Almagro.

Sincero, liberal, i peligro tiene?

Todavía se bolvió à platicar de los medios de concier to, porque Don Francisco Pizarro los fomentaba, por lo mucho que descaba la libertad de su Hermano, i aunque su pensamiento era niñageno de qualquiera cosa que se prometiese, industriamente certificaba el cumplimiento de ello, i lo prometia con mucha disimulación. Almagro, desconfoso de obviar escandalos, mostrandose temeroso de Dios, i cuidadoso del servicio del Rei, pidió à Diego, i Gomez de Alvarado, que considerando los terminos, i maneras de proceder de Pizarro, le diesen su parecer, i Diego de Alvarado le dixo: Que desde que entró en aquella Tierra, i bolvieron de Chile, él se podía acordar, que siempre le persuadía, que no diese ocasion de Guerra, i que estando los Exercitos tan cerca de llegar à las manos, para que cesase tanto derramamiento de sangre, como havia de suceder, cumplia que se procurasen medios convenientes para todos, de tal manera, que aquellas Armas que havian juntado contra ellos mismos, las empleasen contra los Barbaros, descubriendo, i pacificando las Provincias, como el Rei lo mandaba. El Adelantado, que no era hombre doblado, i que tenia liberalidad, las quales dos cosas, si no son moderadas, se convierten en daño, respondió: Que pues aquel parecer era tan conforme à su deseo, fuese Diego Nuñez de Mercado, i Juan de Guzman, i dixesen à Don Francisco Pizarro, que aunque irritaba al Adelantado con salirse à fuera de lo capitulado, i confirmado con tantos vinculos de juramento, i Pleito Omenaje, por solo servir à Dios, i al Rei, i bover à la antigua amistad, i escusar escandalos, bolgaria mucho, que se propusiesen otros medios de concordia, i cometio à estos Mensajeros, que asentasen los Capítulos, que les pareciesen justos.

Fueron estos Mensajeros con este recaudo, teniendose por muy cierto, que Diego de Alvarado, para el parecer que dió, los Mensajeros, i otros havian sido

persuadidos secretamente por Don Francisco Pizarro. Llegados à los Reies, i dado su recaudo, el Governador respondió con largos rodeos, contando las ofensas recibidas, i la injuria de haver entrado el Adelantado en el Cuzco por Armas, i otras cosas, à lo qual le dixerón los Mensajeros, que no era tiempo de renovar injurias, sino que olvidandolas, se tratase de medios de Paz, i concordia. Respondió Don Francisco Pizarro: Que no obstante lo que havia dicho, por el servicio de Dios, i del Rei, i por evitar tantas males, como de la Guerra se esperaban, tenía por bien de estar por unos Capítulos que alli se ordenaron, que era el Primero. Que ante todas cosas el Adelantado entregase luego à Hernando Pizarro, su Hermano, de donde de su Pleito Omenaje, i seguridad, que estava dada, para que fuese à cumplir lo que el Rei le havia ordenado. Segundo. Que el Adelantado se tuviese en la Ciudad del Cuzco, hasta tanto que el Rei otra cosa mandase, i fuese Obispo de la Tierra Firme à declarar sobre ello, estando en el mismo estado en que la halló, con Adelantado, i Regidores, sin quitar Indios, ni Repartimientos à los que los tenían. Tercero. Que todo lo demás declarado en la Sentencia del Provincial, se cumpliese, i que el Adelantado no impidiese el servicio de los Repartimientos hechos à los Vecinos de la Ciudad de los Reies. Quarto. Que se entregaria el Navio à la persona que el Adelantado mandase, i que pudiese ir, no obstante lo mandado, al Puerto de Cangalla, de Chircha, adonde el Navio pudiese llegar. Concertados estos Capítulos, Diego Nuñez de Mercado, i Juan de Guzman se bolvieron al Adelantado, i luego se trató con Diego de Alvarado, i Gomez de Alvarado, Juan de Stavedra, Francisco de Chavez, Lope de Idiaquez, i otros, de foltar à Hernando Pizarro, i se mandó llamar à Rodrigo Orgoñez, à quien dixo el Adelantado, que no se turbase, por que sin su intervencion se havia tratado, i acordado una cosa, que él siempre havia contradicho, porque el querer llevar las cosas por rigor, sería dar causa à que todos muriesen, i fuesen de Castilla los que huvieron Lanza, ni supieron padecer, à gozar lo que otros con su sangre havian adquirido, i que para escusarlo havia determinado de dar libertad à Hernando Pizarro, para que pudiese venir à España à presentarse ante el Rei. Grande fue el sentimiento de Rodrigo Orgoñez, i dixo: Que quien en Castilla no cumplió la palabra

Capítulos que se proponen para el concier to de Almagro.

Almagro habla à Orgoñez

Orgoñez que respó de à Almagro?

tampoco la cumpliria en las Indias, i que supiese, que adonde no havia confianza, no podía haver estable amistad, la qual debía de ser sin fraude, i sin malicia, pues era hija de la verdad, i de la virtud, i que hasta entonces juzgó, que no eran muy necesarias las Armas, i le afirmaba, que echaria de ver, que convenia aperechirlas para delante, porque jamás saltaron escusas à los perdidos, para saltar à lo prometido, i tomando la barba con la mano izquierda, con la derecha hizo señal de cortarle la cabeza, diciendo: Orgoñez, Orgoñez, por el amistad de Don Diego de Almagro te han de cortar esta: i vn valeroso Soldado dixo à voces: Señor Adelantado, hasta agora no truxe pica: pero de aqui adelante lo la traeré con dos biervos, i en el Campo andaba grande alboroto, diciendose, que tuvielen por cierto la Guerra en foltando à Hernando Pizarro, i con Cedula, i Escritos, que derramaban, sin Autor, lo daban así à entender, diciendo: Que si desahaban Paz, no convenia descuidar.

No era solo Rodrigo Orgoñez el que con muchas razones probaba, que no solamente la vida del Adelantado quedaba en peligro, pero la de todos sus Amigos, i que sus cosas caminaban à manifesta ruina, con la libertad de Hernando Pizarro, hombre de mal animo, civil, i vengativo, como por larga experiencia lo havian conocido: pero como todo lo acordado era por conseguir la libertad de Hernando Pizarro, i el Adelantado estaba retuelto en ello: fue à la Prision, i ordenó à Nogueral de Vilos, que le tenia à su cargo, que le sacase, i luego se abracaron, i pasadas algunas cortelias, le dixo el Adelantado: Que olvidandose las cosas pasadas, tuviese por bien, que de allí adelante huviese Paz, i quietud entre todos: Respondió Hernando Pizarro muy graciosamente, ofreciendo, que en aquello que era lo que mas deseaba, no se saltaria por su parte, i luego hizo el juramento, i Pleito Omenaje de cumplir lo asentado, i capitulado, i dadas las fianças, el Adelantado le llevo à su Casa, i le regalo mucho, i alli le hablaron, i visitaron todos los Capitanes, i Caballeros del Exercito, i falliendo todos acompañandole media Legua, con grandes demostraciones de amistad, se despidieron, i fueron con él Diego de Almagro, el Moco, los Alvarados, i otros Caballeros, que fueron muy bien recibidos en el Campo de los Pizarros, i en particular del Governador, que los regalo mucho, i dió

Amistad, como debe ser?

Perfili nunquam casus desier, cur pado non feni. Liv.

Si pacem frui volumus, bellum gerendum est: si bellum omitteremus pacem vnamquam fruemur. Cic.

Libertad se dà à Hernando Pizarro.

Deseo, que confidencia te sea esta, se illud accipit, ficut illi cui licet ut in religio.

algunas Joias, i en particular al Hijo del Adelantado: i aunque no faltaron pareceres, que D. Francisco Pizarro los prendiese, no lo quiso hacer, i así se bolvieron al Campo del Adelantado, adonde todavia se juzgaba, que los Pizarros no pasarian por lo concertado: pero el Adelantado estaba muy firme en creer, que Hernando Pizarro no se atreveria à quebrantar el juramento, i Pleito Omenaje: cosa Sacrosanta, i Vinculo, que mucho ligaba à la Nobleza Castellana en la conciencia, i en la honra, i luego se partió para el Valle de Cangalla, adonde bolvió à fundar el Pueblo, que primero havia poblado en Chircha, i trató de embiar al Rei sus Quintos.

CAP. X. De los motivos que los Pizarros tomaron para hacer la Guerra al Adelantado Almagro, no obstante lo entre ellos capitulado.



OTABLE cosa fue, que como los animos de los Pizarros estaban tan indignados, i quanto havian hecho fue con disimulación, i fingimiento para conseguir la libertad de Hernando Pizarro, desde el mismo punto que la tuvo, olvidados de las promesas, de las palabras dadas, de lo asentado, i capitulado, de los Instrumentos, i Escrituras publicas en este caso otorgadas, i de lo que mas importaba, de la fee dada, de los juramentos, i Pleito Omenaje: cosa mucho mas guardada, i con mayor observancia cumplida entre la Nacion Castellana, que entre ninguna otra del Mundo, i que no se satisface sino con la infamia, sin aprovecharle dela virtud de la Fortaleza, que sujeta el animo à la Prudencia, i à la Justicia, i vence la Ira, i la refrenza, dexandose llevar de ella, que es vn ardiente deseo de la vengança, i tan poderosa, que es necesaria mucha cordura para refrenarla: luego trataron de aperechir la Gente, aderegar las Armas, avivar la orden de la Milicia, poniendo con cuidado los Cuerpos de Guarda, i Centinelas, echando Corredores por la Campaña, como si à estuviere denunciada la Guerra à los que no pensaban sino en el cumplimiento de la Paz, i luego con gran furor levantaron el Campo la buelta de Chircha, en lugar de derramar la Gente, o em-

Pizarros trataron con Almagro fingidamente.

Sumptus facilius impit inveniunt, & ira prope est. Sen.

Los Pizarros se aperechian para la Guerra.

Opinia sua de hisce incipientibus fessit for rima. Liv.

emplearla en lo que estaba acordado: afirmaron muchos, que Hernando Pizarro dixo al Governador su Hermano: *Que la suplicaba considerase, que el asfrenta hecha en quitarle el Cuzco, i haverle despojado de su Hacienda, i la crueldad con que le habian tratado en la Prison, eran cosas tales, que no convenia a su honra dexarlas pasar en disimulacion; i que para ello convenia seguir, i prender al Adelantado Almagro, i castigarle; i que el Governador le respondo: Que aunque el sentimiento que tenia de aquello era muy grande, i Almagro merecia castigo, tenia la ira del Rei; i que replico Hernando Pizarro: Que no reparase en aquello, pues tampoco Almagro lo miró, quando determinó de ocupar al Cuzco.*

Platica entre los dos Hermanos Pizarros.

Auto con tra el Adelantado Almagro.

Y como la ira estaba en punto, que a mucha priesa llamaba la vengança (cosa dulce entre malos, i que por conseguiria no tienen respeto a deshonra, ni a infamia) pareciendo, que qualquier pequeña diligencia los impedia su deseo, el Governador, en presencia de todos los Capitanes, declaró por Auto: *Que por quanto los Naturales de aquel Reino se habian Rebelado con el favor del Inga Mango, i tomado las Armas, en cuya Rebelion habian muerto mas de seiscientos Castellanos; i que no obstante, que se havia hecho algun castigo, todavía estaban Rebelados, i que asimismo, por haver el Adelantado Don Diego de Almagro tomado las Armas contra la Ciudad del Cuzco, impidió el castigo de los Indios, de que se reorrió mucho escándalo, i parcialidades entre los Castellanos, i efervido muchas fundaciones de Pueblos, en que el Rei havia sido deservido, así en las muertes de los Castellanos, como en los graves delitos, que el mismo Don Diego de Almagro havia cometido en querer ocupar el Reino sin autoridad Real, sino por su propio interese, i voluntad tiranica: i aunque le fue notificada cierta Provision Real, no la quiso obedecer, colorado la desobediencia: i cometiendo el remedio de todo esto al dicho Don Francisco Pizarro, para obrar maiores daños, i deservencias del Rei, fuerças i desfraccion de la Tierra, a que daba causas, i para que pacíficamente, i sin contradiccion del dicho Adelantado se pudiese ir a allanar la Tierra; i que por estar muy necesitado, convenia, que la conquista que se havia de hacer, la tratasen hombres, que lo entendiesen; i hallandose allí su Hermano Hernando Pizarro, i sería notoria la confianza, que su Magestad del havia, i que con su prudencia le podia ayudar, i por haver defendido a los Indios la Ciudad del Cuzco, i el Rei le reservó, que convi-*

niendo su residencia en el Reino, se quedase en él, para ayudar a la pacificacion de los Indios; i que estando de partida para llevar al Rei cierto Oro, que se podia cambiar con otra persona de recado, que por cumplir con lo que su Magestad mandaba, considerando la gran necesidad que havia, que su persona asistiese en aquel Reino, le requeria, i mandaba, que no satisfecho, se pena de cinquenta mil pesos de Oro, hasta que todo estuviese pacífico; i para dar mas color a lo que los Hermanos iban tramando, Hernando Pizarro respondo: Que el Rei le havia enviado a aquellos Reinos, para que le llevase los Tesoros de sus Quintos, i otras cosas; i que se havia detenido por causa del alojamiento de la Tierra, i Sitio del Cuzco, i despues por la prison en que le havia tenido el Adelantado Don Diego de Almagro, por lo qual no havia podido cumplir con el mandamiento de su Magestad; i que pues agora lo podia hacer, queria irlo a cumplir; dixo: Que suplicaba, i requeria al fecho Governador su Hermano, no le deserviese, sino que entregandole el Tesoro, le dexase ir libre; i que en lo tocante a la Guerra, él tenia en su Exército muchos Caballeros, que sabrian servir al Rei, i hacer lo que conviniere a la pacificacion de los Reinos; i que en lo que tocaba a la pena, aplababa para el Rei, i los de su muy Alto, i Supremo Consejo de las Indias.

Y para mas disimular el mucho deseo que Hernando Pizarro tenia de su vengança, i dar a entender en el Exército, que en todo caso queria ir a Castilla, persuadió al Governador, que le bolviese a mandar que se quedase, diciendo: *Que para llevar el Tesoro seguro de Corsarios, havia de venir armada, i que entretanto podria servir al Rei en aquel Reino, especialmente, que a la sazon en el Puerto de los Reyes no havia Navio en que pudiese salir, que por tanto de nuevo le requeria que se quedase; i pareciendo a Hernando Pizarro, que lo hecho bastaba, publicamente se quexaba del Hermano, por encubrir su afecto; i porque los que podian sentir, que su persona ocupaba algo, que ellos pudiesen pretender, no se disgustasen, no pasaron muchas horas, que Hernando Pizarro aconsejó al Governador, que embiasse de nuevo a requerir con la Provision al Adelantado, para que la obedeciese, i si no se tomaba consejo de los Padres Bovadilla, ni Ollas, ni se afirmaba el deseo de la Paz, ni se mostraba temor de la ofensa de el Rei, ni respeto al bien comun de la*

Hernando Pizarro responde al Auto de su Hermano.

Hernando Pizarro persuade a su Hermano que se quede.

Hernando Pizarro, hombre disimulado.

Confirma el Rey, y declara que no se debe permitir que se vaya.

Tierra; porque todo era pensar de los modos, i formas que se havia de tener en hacer la Guerra, sin memoria, ni pensamiento de los pactos establecidos, i jurados.

CAP. XI. De los Despachos del Rei, que llevó al Perú Pedro Anquez Enriquez de Campo Redondo.



El Rei ordena que se dexa a uno de sus Hermanos su Governacion.

Por a no dexar mas atras lo que llevó negociado de la Corte el Capitan Pedro Anquez para D. Francisco Pizarro, fue primeramente, la revocacion de la facultad, que el Rei le havia dado para nombrar por Governador del Perú, despues de sus dias, a Don Diego de Almagro, concediendole, que pudiese dexar, despues de sus dias, o quando quisiese, a qualquiera de sus Hermanos, Hernando Pizarro, o Juan Pizarro.

Significable el Rei el descontento que havia recibido del alteracion del Inga Mango, por la descomodidad que daria a las cosas de la conversion de los Indios, i predicacion de la Fé; i encargabale mucho, que con la maior suavidad que pudiese procurase de folegarle, i le embió una Carta, por la qual el Rei le escrivia, quanto le pesaba, que se huviesen dado ocasion, para desafogarse; i pediale, que se reduxese, ofreciendole todo buen tratamiento, i que se le darian los bienes que tenia, para que viviese con gusto, i comodidad; i a Don Francisco Pizarro encargo esta reducion, i se entregaron al Capitan Peranquez las Ordenanças tocantes al buen tratamiento de los Indios, para que las diese a Don Francisco Pizarro, que aunque otras veces se le havian embiado, era tan grande el cuidado que el Rei ponía en esto, que no dexaba ninguna diligencia que no mandase hacer, para que se cumpliese como deseaba: llevó asimismo Pedro Anquez una concecion del Rei, para que por cinco Años no se cobrase mas del diezmo del Oro de Minas de los Conquistadores, i Pobladores del Perú, i porque fueron los Reyes (para que de los hechos señalados, quede en los Linages perpetua memoria) conceder Armas, demas de las que ellos acostumbra de traer, llevó Pedro Anquez un Privilegio a Don Francisco Pizarro, por el

El Rei ordena, que se procure de reducir a Mango.

El Rei embia las Ordenanças para el buen tratamiento de los Indios.

Confirma el Rey, y declara que no se debe permitir que se vaya.

qual se le concedia, que pudiese traer por Armas un Aguila negra, que abracaba dos Columnas, que eran la empresa Real, con el Plus Ultra; la qual Aguila tenia una Corona Real, i la Ciudad de Tumbes, que fue la primera que le descubrió en el Perú, con un Leon, i un Tigre, que guardaban la Puerta principal, i unas Aguas Marinas, con dos Navios, i por Orla unas Ovejas de las del Perú, con unas letras, que decian: *Caroli Caesaris, auspicio, Et labore ingenio, ac impensa Ducis Pizarri inventa, Et pacata.* Las quales Armas se acrecentaron despues, poniendo en la primera parte del Escudo la Ciudad del Cuzco, i pendiente de ella la Borla de Atahualpa. En el segundo quarto un Leon rapante de Oro, con una F. colorada en las manos. En el tercero quarto otro Leon pardo, con Corona de Oro, en memoria de la prison de Atahualpa, i por Orla siete Grifos, prelos con Cadenas, con Vánderas en las manos: Y en el vltimo quarto Atahualpa, abiertos los brazos, i puestas las manos en dos Gotes de Oro, con siete Indios Capitanes, con Argollas en las gargantas, i Cadenas, manatados, i por Timbre un medio Leon de Oro, con Espada desnuda en la mano, i Coronel, como lo traen los Marqueses.

Llevó asimismo Pedro Anquez Titulo de Ciudad para los Reyes, i Armas, que eran tres Coronas de Oro en campo Azul, en triangulo, i encima una Estrella de Oro, i en Orla unas letras en campo colorado, que decian: *Illos signum verè Regium est,* con dos Aguilas negras coronadas por Timbre, que se miraban la una a la otra, con dos letras C. I. que son las primeras de los nombres del Rei, i de la Reina su Madre. Llevó asimismo Titulos para Regidores de la Ciudad, que se dieron a Nicolas de Ribera, Hernando Carrasco, Antonio Picado, Diego de Agüero, Juan de Truxillo, Jorge Hernandez, Francisco Flores, i Hernando de Cavallos: dióse tambien Titulo de Ciudad a la de Truxillo, i por Armas dos Columnas sobre Aguas Azules, i blancas, i encima una Corona Real con dos Baltones, que abracaban las dos Columnas, i en medio de ellas la letra C. por el nombre del Rei, todo en campo Azul, i por Timbre un Grifo. A S. Miguel de Pura (la primera poblacion de Castellanos que se hizo en el Perú) asimismo le dió Titulo de Ciudad, i Armas, que fueron unas Nubes con raios de fuego, i del medio dellas salia una mano con Peto,

Armas concedidas a Don Francisco Pizarro.

El Rei da Titulo de Ciudad, i Armas a los Reyes.

Regidores de la Ciudad de los Reyes, y el oro por el Rei.

Truxillo; Titulo de Ciudad.

San Miguel de Pura, Titulo de Ciudad.

San Francisco del Quito, título de Ciudad.

Nombre de Dios, título de Ciudad.

Privilegios de Armas, quien los pide

Armas de uocan Nobleza.

Calan, in Caralag, etc.

i balanças de Oro, i en medio del pecho vn Castillo de Oro, i Aguil, i a los lados dos Cruces Coloradas, con dos Vanders blancas, rebucitas a vnas Altas con hierros dorados. Dióse tambien Título de Ciudad a San Francisco del Quito, i a Nombre de Dios, i por Armas vn Escudo con campo de color de Cielo, i a Nombre de Dios por Armas vn Escudo con campo de color de Cielo, con vn Puerto de Mar, i vna Nao surta, con vna Vándera en la Gavia, i vna Fortalega de Oro en el Puerto, con otra Vándera colorada, orlada de Oro.

En esta ocasion acudieron a la Corte muchos de las que tenían, en señal de haver servido en la prision de Atualpa, i en otras Jornadas, el Rei se las concedió, i entre los que fueron, i de quien se ha podido saber, que recibieron Privilegio de ellas, eran, Lope Velez de Guayara, Pedro de Torres, Juan de la Hoz, Salinas. Y este vño de las Armas denota Nobleza, i es antiquísimo, porque se halla, que Hector Troyano trata dos Leones de Oro. Jotué tres Papagayos Verdes Judas Machabeo vn Dragon, Alexandro Magno, vn Rei sentado en vna Silla. Arrus, tres Coronas, i siempre fue licito tomar Armas a su voluntad, sin perjuicio de tercero, pero es de maior reputacion, i preheminiencia quando son dadas por algun gran Principe, porque significan memoria de fidelidad, i de señalados servicios.

CAP. XII. Que los Pizarros determinan de hacer la Guerra, i el Exército de los Almagros pasa la Sierra de Guaytara, i embian a Diego de Alvarado a defender el Cuzco.



ON el proposito, que ya estaba muy alentado en los animos de los Pizarros, de tomar las Armas sin ningun respeto, porque ellos querian ser Señores de todo: embiaron a vn Caballero, llamado Eugenio de Moscoso, con vn Letrado, i vn Escrivano, que hicieron vn requerimiento al Adelantado, que se hallaba en el Valle de Cangalla, para que obedeciese la Pro-

vision Real, que trataba de los Terminos, i que saliese de lo Poblado, i conquistado por Don Francisco Pizarro, donde no se le proteitaban los daños, i muertes que podian suceder. Esta diligencia admiro a todo el Exército de los Almagros, i juzgandola por perfidia, les hizo abrir los ojos, para mirar por si. Y el Adelantado, con el consejo de sus Amigos, respondió: Que en cumplimiento de la Real Provision, no pasaria del lugar adonde le tomaba, i que lo mismo hacia Don Francisco Pizarro, i que así lo requería, i protestaba a Eugenio de Moscoso, i a su Compañero, como a sus Procuradores; i buetos con esta respuesta, se platicada en el Exército de los Almagros de lo que se havia de hacer, porque tambien se havian recibido Cartas de los Delcontentos; i ofendidos de la liberdad del trato de los Pizarros, avisando, que sin acordarle de los convenios, i concordias hechas, tuviesen por cierto, que con todas sus fuerzas los irian a bulcar. Determinose, que Diego de Alvarado, con algunos Caballeros fuesen al Cuzco por Teniente General, para tener aquella Ciudad a recaudo, i que si entendiese, que los Pizarros le seguian, repartiése entre los Soldados el Tesoro, i Joias que havia de ellos, para mantenerlos en la Fe; con lo qual, i con el medio de Diego Alvarado, que era Cavallero muy comedido, i por esto amado, pensaban asegurar la Ciudad, porque la Nobleza tiene gran fuerza en el mandar, i Rodrigo Orgoñez no estuvo muy bien en esto, porque segun decia, los consejos, i palabras de Diego de Alvarado eran herimolos, i buenos; pero en nada provechosos en la presente ocasion.

Tambien acordaron, que alli quedase Alonso Riquelme con el Tesorero del Rei, i que el Exército fuese a pasar la Sierra de Guaytara, que es muy alpera, i trabajosa, i iba por lo alto vn camino, i otro por lo mas baxo, i entrambos son muy dificultosos, por tener grandes despeñaderos; llegados al alojamiento de Gaytara, i siendo partido Diego de Alvarado para el Cuzco, advirtio el Adelantado a Rodrigo Orgoñez, que pudiese todo recaudo en lo alto de la Sierra, i adonde mas le pareciese de manera, que no los tomasen los Enemigos desconfiados; i Orgoñez respondió, que lo havia como lo mandaba, i que no dudaba de que Hernando Pizarro se daria mana para satisfacerse, i luego dió orden al

Pizarros, embian a requerir al Adelantado.

Almagro lo que responde al requerimiento de Pizarro.

Diego de Alvarado va a tener en Fe al Cuzco.

La Sierra de Guaytara se guarda.

Los Pizarros en todo caso quieren la Guerra.

Almagros, i Pizarros se encuntran.

Almagro en la Tierra de Guaytara.

Capitan Francisco de Chaves, que con cinquenta Soldados tomase lo alto de la Sierra, i que Paulo Inga hiciese, que los Indios juntasen grandes montones de Piedras para tirar, i rompiesen los caminos, i cortasen la Sierra. En el otro camino puso al Capitan Salinas con treinta Soldados, con orden, que pudiese Centinelas, i estuviese muy alerta.

Buelto Eugenio de Moscoso con la respuesta del Adelantado, teniendose en el Exército de los Pizarros la Guerra por declarada, de ordinario se embiaban Corredores, i Espias a la Sierra, adonde sabian que estaba el Adelantado, i ante todas cosas despoblaron la Ciudad de Almagro, como cosa que decian, no ser de provecho. El Adelantado, sabiendo que se aumentaba el Exército de los Pizarros, embió a Lima, adonde estaba Don Francisco Pizarro, a Juan de Guzman, i a Diego Nuñez de Mercado, que de su parte le dixeron: Que se rogaba, que no diese ocasion de contravenir a lo capitalado, i que se tuviese respeto a la fe dada: pero ninguna cosa se hizo, porque la ira, i el odio, aunque diferentes, no daban lugar: la ira, que es parte del odio, es precipitosa, i atrevida, mediante el dolor de la injuria recibida, que la solicita, i no guarda razon. El odio oie, porque se aborrecen todas las cosas, que generalmente son contrarias a lo que se desea, i así nace de las cosas univiersales: pero la ira es siempre particular, porque procede de alguna obra, que ha ofendido. Y saliendo en este tiempo los Pizarros, i Almagros a bulcar Vitualla, sin saber los vnos de los otros, se acometieron, i los Almagros prendieron a Felipe Boscan, i le quitaron el Caballo, i hirieron a algunos.

Palados algunos Dias, salió Rodrigo Orgoñez con treinta Infantes, i setenta Caballos, i en el mismo tiempo salieron de su Campo Gonzalo Pizarro, i Diego de Roxas, a bulcar bastimento con vna buena Tropa; como Rodrigo Orgoñez era hombre de Guerra, i en todo bien advertido, queriendo baxar al Valle de Yca, mando, que algunos Indios descubriesen la Tierra; i reconociendo a Gonzalo Pizarro, i a Diego de Roxas, bolvieron a dar aviso a Rodrigo Orgoñez, creyendo, que el numero de los Pizarros era maior, mando a los Infantes, que por los Certos, i fuera de camino se bolviesen a Guaitara, i con

los de a Caballo determinó de retirarse. Los Pizarros descubriendo a los Almagros, les dieron la carga: pero Orgoñez se huyo tan bien en esta retirada, que no perdió ningun Soldado, aunque se le quedó la Gente de servicio. Bueltos al Exército, i referido lo que havia pasado, por consejo de Hernando Pizarro, i de Alonso de Alvarado, se mandó poner vna emboscada de Infanteria, para prender la Gente que saliese del Exército de Almagro, i procurar de saber sus designios: embiaron veinte Soldados, que se pudiesen en vna encubierta que hacia la Sierra, acia la parte por donde el Capitan Francisco de Chaves embiaba cada dia Gente a correr acia la vanda de Lima, i Casca, para reconocer, i tomar lengua. Yendo, pues, a emboscarle los que embiaba Hernando Pizarro, mandó el Capitan Francisco de Chaves dos de a Caballo, i quatro Infantes a descubrir, si parecia Gente Enemiga; i caminando por la Loma abaxo sin sospecha, estaban los Pizarros cubiertos con la espesura de los Arboles, teñiendo puesto a vno, que se llamaba Lope Martin, en vn Arbol, para que mejor descubriese, i viendo a los Almagros, avisó a sus Compañeros, i dexandolos llegar, cerraron con ellos, i por la aspereza del camino, ni pudieron huir, ni defenderse los de a Caballo; los de a Pie, que iban por fuera de camino, se arrojaron al Rio de Lima, i Casca, i los tres se salvaron, i el vno se ahogó al pasar, i los de a Caballo se llevaron al Exército de los Pizarros.

Los Pizarros dieron carga a los Almagros. Los Pizarros, i Almagrosia hacen hostilidades.

CAP. XIII. Que Gonzalo Ximenez de Quesada entra en el Nuevo Reino de Granada.



O queriendo Bogotá, ni Chila verse con Gonzalo Ximenez de Quesada, aunque se lo havia importunado diversas veces, i rogado, con embiarles presentes, i ofrecerles buena amistad; i sobre todo declarales cosas que mucho les convenian para sus Almas, no quiso detenerse mas en entrar aquella Tierra, que luego llamaron el Nuevo Reino de Granada. Y ante todas cosas embió a los Capitanes Celedos,

Gonzalo Ximenez embia a prender al Señor Bogotà.

Indios del Nuevo Reino inquietan mucho a los Castellanos.

UNIVERSIDAD

UN

El Capitán Valencuela va a las Minas de las Esmeraldas.

des, i San Martín, con hasta cincuenta Soldados de a Pie, i de a Caballo, que prendieron a Bogotà, porque las Espias de las quales tenia muchas, i bien pagadas, le avisaron, que estaba tres Leguas de allí, i haviendo los Capitanes vñado toda la posible diligencia, no le hallaron, i bolveron con hasta docientos peironas, hombres, i mugeres, que tomaron en otro Pueblo; i aunque siempre acudian Indios con Comida, Oro, algunas Esmeraldas, i Vitualla, que rescataban con los Castellanos, vivian con gran cuidado, porque de Noche les havian puesto fuego en algunos alojamientos, i como eran las casas cubiertas de paja, el fuego era tan presto, i violento, que quando no fueran diligentes en salvar el peligro, muchas veces se huvieran perdido. Entrado, pues, del todo el Licenciado Ximenez en los terminos de Bogotà, quiso saber que Tierra havia mas adelante, i embio a los Capitanes Cespedes, i San Martín por diferentes partes con treinta Soldados, cada vno con orden de dar la buelta con brevedad, i legun hallaron, dixeron, que havian dado en una Nación de Gente, que llamaban Panches, que rodeaba la maior parte de la Tierra de Bogotà, i que entre la vna, i la otra, no havia sino un poco de Sierra de Montes, aunque se diferenciaban en las Armas, i eran Enemigos, i tenian continuas Guerras, i ya en este tiempo parecia, que los Interpretres se iban entendiendo mejor, i era causa, que conociendo algunos Indios, que el Oro, i las Esmeraldas se estimaban entre los Castellanos, se las llevaban en maior cantidad, porque entre ellos estas Piedras eran mas preciadas, i con la comunicacion ordinaria se entendian algo, i ofrecieron de mostrar la parte adonde se hallaban, porque la codicia de estas Joias los echase de su Tierra. Gonzalo Ximenez, haviendo entendido la parte aca donde le señalaban, que estaba la Tierra de las Esmeraldas, se levantó de aquel asiento, i se pasó al Valle; que despues llamaron de la Trompeta; i desde allí embio al Capitan Pedro de Valencuela, con buena Compania, para que viese lo que los Indios decian. Llegado a las Minas, vió sacar las Esmeraldas con gran admiracion de tan estraña novedad, halló la Mina a quince Leguas del Valle de la Trompeta, encima de vna Sierra alta, i pelada, que tendria vna Legua de distancia, vió, que las Minas eran de tier-

ra, llevando dentro de si vnas vetas a manera de Greda pegajosa, como color de Cielo, i dentro de ella hacen las Esmeraldas, tan ochavadas, que los Artifices no las podrian labrar mejor: salen blanquizas, i verdemas, i con el tiempo van purificando su natural color: hallanse muchas juntas, porque tienen su fundamento como cepa de Pigarra, i salen de ella como Rannitos, i otras se hallan de por si; i era Samaduco Señor de aquella Provincia, i no eran solos sus Valallos los que sacaban las Esmeraldas en ciertos tiempos del Año, haciendo grandes sacrificios i ceremonias, sino otros tambien, i las contrataban con Oro, i Ropa de Algodon, i Cuentas, de ellos muy estimadas; i aunque las Esmeraldas salen de la fineza que se ha visto, por mejores se han tenido las de las Provincias de la parte de Puerto Viejo, debe ser por hallarse mas a Levante, i mas debaxo de la linea Equinocial.

Quando los Castellanos en el Valle de la Trompeta, en el Lugar de Turmeque, salieron algunos Capitanes por la Tierra, i entre ellos el Capitan Cardoso, el qual bolvió con algunos Indios, i en particular llevo dos, que se ofrecieron de mostrar adonde estaba el Señor Tunja, cuya fama era muy grande, i que tenia grandes riqueças. Fue el Capitan Cardoso a buscarle, i ver si la fama correspondia con los efectos, i los dos Indios le llevaron catórice Dias por lo que era camino de vno, juzgose que lo hicieron por no ser sentados de Tunja, i esperar mejor ocasion. Y llegando a puesta de Sol, cerca de donde estaba, dieron sobre el mur de repente, i le cercaron la casa, i prendieron, i escudriñaron la casa, i hallaron gran cantidad de Oro, Esmeraldas, Ropa, i Cuentas, en que consistia toda su riqueza. Entretanto que se reconocia la casa, i que amanecía, no se estaba de valde, porque los Indios gritaban, acometian, i peleaban, procurando de socorrer a su Señor, i confusos, no viendo, ni conociendo, porñaban de entrar adonde estaba, i los Castellanos resistiendo mataban, i herian a los que, o descuidados, o temerarios se atrevian a pasar: pero quando amaneció, i que los Indios echaron de ver los muertos, i heridos, se refrenaron, i poco a poco se retiraron, i con todo esto bolveron en gran numero antes de medio Día, i rabiolamente embistieron, i aunque hicie-

El Capitán Cardoso halla en Tunja gran riqueza.

Samaduco, Señor de la Tierra de las Esmeraldas.

Esmeraldas aca Puerto Viejo, son las mejores.

El Capitán Cardoso va en demanda del Señor Tunja.

El Capitán Cardoso prende al Señor Tunja.

Batalla con los Indios en Tunja.

El Capitán Cardoso halla en Tunja gran riqueza.

Samaduco, Señor de la Tierra de las Esmeraldas.

Esmeraldas aca Puerto Viejo, son las mejores.

El Capitán Cardoso va en demanda del Señor Tunja.

El Capitán Cardoso prende al Señor Tunja.

Batalla con los Indios en Tunja.

ren lo que pudieren, hallando dura resistencia, se recogieron, maltratados, i lastimados de no poder saber si su Señor era muerto, o vivo. Los Castellanos apoderados de Tunja, i de la gran riqueza de su Casa, admirados de ella, le ofrecieron libertad, i buena amistad, si les daba los demás Tesoros, que se decia que tenia escondidos, i prometió de hacerlo por la dulçura de la libertad; i aunque despues se hicieron grandes diligencias, nunca parecieron; i porque el Capitan Valencuela refirió haver visto desde la Sierra de las Esmeraldas tan grandes llanos, que por ninguna parte otra cosa parecia, primero quiso Gonzalo Ximenez reconocer el mismo las Minas de las Esmeraldas, i desde la Sierra mandó al Capitan Juan de San Martín, que baxase a los Llanos, que segun se decia estaban despoblados; i aunque lo procuró, no halló entrada en ellos por la aspereza de los Bosques, multitud de Rios, i otros impedimentos, por lo qual se hubo de bolver. Tornó a Gonzalo Ximenez, llevandole a Tunja, que no era tenido por tan Civil como Bogotà, i tenia muchos Pueblos sujetos, en los quales se preciaban mucho del Oro, i de las Esmeraldas, i vñaban de sus riqueças en sus enterramientos; i como cada dia los Interpretres se hacian mas diestros, se iban sabiendo mejor las cosas de la Tierra, i pocos Dias despues se tuvo aviso, que a tres Jornadas estaban otros dos Caciques, Sagamolo, i Duitama, i fue a ellos Gonzalo Ximenez con parte de la Gente, i no halló a Sagamolo, porque se havia retirado, i se havia puesto en Armas, sabiendo que iban los Castellanos.

Gonzalo Ximenez, visto que no havia podido dar con Sagamolo, bolvió por la Tierra de Duitama, i halló en vnos Adoratorios hasta quatro mil pesos de Oro fino, i baxo con Esmeraldas, i alguna parte del Oro estaba en figuras de Coronas, Aguilas, i otras Aves, i Animales; Duitama con su Gente hizo rostro a los Castellanos, i algunos furios acometimientos, i al cabo con perdida de Gente se retiró a vn sitio fuerte, adonde no pareció a Gonzalo Ximenez de acometerle, ni hacerle mas daño, i se bolvió a Tunja, adonde hizo pasar todo el Oro recogido, i halló ciento i noventa i vn mil docientos i noventa i quatro pesos de Oro fino, i de lo baxo treinta i siete mil docientos i ochenta i ocho, i diez i ocho mil pesos de otro

Oro mas baxo, que llamaban falonia, i mil i ochocientos i quince Piedras Esmeraldas grandes, i pequeñas. Amenacaba a los Castellanos vn Señor Poderoso Comarcano de Tunja, que le tenia por valiente, i los embio a decir: *Que desajen la Tierra, porque sino, los mataria, i haria pavesas de los Cueros de sus Caballos, i de los Dientes de los Hombres, Cuentas para sus Mugeres;* i quando menos se pensaron, pareció sobre ellos con multitud de Gente armada, con Picas de treinta palmos de madera durissima, Espadas de lo mismo, Tiraderas, i Honddas, i venian con tan buena orden, que sino paráran en vn Llano, sin advertir el daño que havian de recibir de los Caballos, pusieran a los Castellanos en aprieto, i por gran tato se plicó, mostrando los Indios su fiereza, i mucho desfo de vencer, no les faltando animo, ni diligencia para ello; pero al cabo dexaron la Batalla por el estrago que en ellos hacian los Caballos de Juan de San Martín, Juan de Cespedes i Valencuela, que eran Capitanes, i Hernan Vanegas, Juan de Peña, Francisco Gomez, Juan Cabrera, Diego Diaz de Herrera, Juan de Ribera, Antonio Bermudez, Hernan Gomez, Castillejo, Francisco de Figueroa, i otros.

Vista por los Castellanos la riqueza de aquella Tierra, acordaron de bolver a Bogotà, pareciendoles, que aquel era el mejor puesto; i no queriendo desamparar a Tunja, dexaron el Bagaje en aquel Valle, con buena guarda. Bogotà, o que supiese que iban los Castellanos, o porque andaban muy cerca de su Tierra, los tenia mucho miedo, aunque por muchos Dias los resistió, é inquieto con varias acometidas, i los cansó de tal manera, que quando Gonzalo Ximenez prudentemente no se portara en aquella ocasion, no salvara el peligro, porque los Indios eran muchos, i estaban rabiñosos de ver aquella Gente nueva, estraña, i para ellos aborrecible, que los ocupaba sus Tierras, i sus Tesoros, i comia sus baltamentos; i puesto que Gonzalo Ximenez, como hombre bien considerado, con mucha paciencia hizo sus diligencias, mediante los Interpretres, ofreciendo Paz, i procediendo en todo con blandura, la novedad de tales Hombres, para ellos temerosos, los ponía en toda desconfiancion, desconfiando, que en ellos se pudiese hallar cosa buena, ni que para sus cosas fueren en nada a proposito, ni convenientes.

Amenazas de vn Señor a los Castellanos del Nuevo Reino.

algunos de baxa vis alicia solo esse solerino qui santh inperu va leant. & vi animorum. & ingenio hant multum polleant. Sco. 933.

Indios de Bogotà aborrecen la Gente Castellana.

CAP. XIV. Que continúa lo que Gonçalo Ximenez de Quejada hacia, en lo que llamaron Nuevo Reino de Granada.



STANDO Gonçalo Ximenez informado, que el señor Bogotà se hallaba retirado en una Casa suya de placer, juzgando, que le importaba mucho apoderarse de la persona de Hombre tan poderoso, para poner la Tierra en sosiego. Bien informado del lugar, sitio, i disposicion de la Casa, i de la distancia de ella, i de la Gente que podia tener consigo, dió con gran silencio sobre el, al quarto del Alva: pero no pudo ser con tanto secreto, que los Indios no tuviesen tiempo para tomar las Armas, i acudir à la defenfa, en la qual andaba el señor Bogotà, el qual teniendo el peligro, se salió por la parte, que halló menos guardada, i dos Soldados, sin conocerle, le dexaron pasar por quitarle una Manta rica que llevaba, aunque le hirieron de una escocada, i desangrandole de ella, se fue al Monte, sin que nadie lo echase de ver, i buscandole los Indios con gran cuidado, vieron, que aquellas Gallinas Silvelles, que llaman Abras, que comen todo genero de Carroña, iban al Monte, i sospechando lo que fue, las siguieron, i hallaron muerto al señor Bogotà, de lo qual no tuvieron noticia los Castellanos por entonces. Atenta la resistencia que halló Gonçalo Ximenez, i que su designio no le havia sucedido como pensaba, no siendo su fin matar Indios, acuerdo de retraerle, i luego supo, que vn Capitan de Bogotà, llamado Sagipa, se havia apoderado del dominio, i por lo mucho que Gonçalo Ximenez deseaba escusar la Guerra, pudo tanta fuerza en persuadirle, que le reduxo à su amistad, con condicion, que le ayudasen en la Guerra contra los Bestiales de los Panches, comedores de carne humana, à la qual fueron juntos, i aunque los Panches salieron con gran numero de Gente à resistir, los quemaron dos Lugares, i mataron à muchos, de que Sagipa estaba mui contento, i mostraba gran satisfaccion, i con todo esto, bueltos de la Guerra, se recataba,

Gonçalo Ximenez va à prender al Señor Bogotà.

Sagipa va à la Guerra contra los Panches, le ayuda los Castellanos.

por lo qual Gonçalo Ximenez embido por el, i aunque de mala gana fue, dixo: le, que Bogotà havia sido mui gran enemigo de los Castellanos. Por lo qual, pues era muerto, cómo tal todo su tesoro era visto ser suyo, que lo diese, pues lo havia ocupado, que de lo propio no le pedia nada. Pidió termino, i entretanto iban, i venian Indios con mensajeros, i Sagipa estaba con Guardas, i pasado el termino, no habiendo dado mas de quatro mil pesos, los Soldados insolentes, i codiciosos, por la fama de los grandes tesoros de Bogotà, hicieron requerimiento à Gonçalo Ximenez, para que pudiese en bienes à Sagipa, i le diese tormento, i porque no lo hacia, entendiendo ser injusto, las mormuraciones, i quejas de los Soldados eran grandes, diciendo, que se entendia con Sagipa, i de nuevo volvieron à los requerimientos, i protestos, i dieron Poder à Gerónimo de Anza, para que pudiese Demandar en juicio, i Gonçalo Ximenez nombró por defensor de Sagipa à su Hermano Hernan Perez de Quejada, con juramento de que haria bien su Oficio, i oidas las Partes, se llegó al Tormento, i allí barbaramente le mataron, sin que descubriese nada.

Estaba siempre Gonçalo Ximenez con intento de descubrir aquellas grandes Campañas, i Llanuras, de que tenia noticia, i habiendo sabido, que por Duitama se hallaria entrada en ellas, embió à reconocer el paso al Capitan Juan de San Martin, el qual, despues de haver caminado muchos Dias, tambien se bolvió, porque halló muchas Sierras nevadas, i mui dificultosas. Vista la mala disposicion que se hallaba para este descubrimiento, quiso Gonçalo Ximenez intentarle por su Persona, porque los Indios, de quien se informaba, se lo hacian facil, i afirmaban, que en Neiba havia mucha riqueza, i una Casa, que hasta los Postes eran de Oro, no echando de ver, que lo decian por echarle de su Tierra. Queriendo, pues, hacer experiencia de su fortuna, i confiando que la tendria mejor que los otros, dexando en Tunja el Bagaje, i parte de la Gente, con la demás, i buenos Interpretes, se pasó à la Tierra de Bogotà, i platicando con vn Señor, sujeto à Bogotà, llamado Pasca, sobre la Demanda que llevaba de los Llanos, le confirmó (fuese por echarle de su Tierra, ó por otra causa) que à ocho Jornadas de despoblado hallaria aquella Tierra de Neiba

Quem es el animal que habita en Neiba, se ve en la obra de la vida Sec. in Tac. 794.

Gonçalo Ximenez sale al descubrimiento de los Llanos.

Neiba, adonde se facaba debaxo de tierra el Oro mas fino de aquella Comarca, adonde los de aquella Tierra llevaban Sal, i lo refecaban con aquel Oro. Con esta relacion Gonçalo Ximenez (mas inconsideradamente de lo que era su costumbre) le puso en camino, i con excesivos frios, i ellos entró en aquellos Despoblados, mostrando bien, que era mas robusto Soldado, mui exercitado en tales angustias, i afanes, que regalado Letrado: porque con su exemplo, i por su afabilidad los Soldados de buena gana le seguian, i eran compañeros en tales trabajos, aunque à la verdad la esperanza de tan grandes riquezas, con las buenas muestras que hasta alli havian tenido, debian de mover su parte. Pero considerando, que aquella empresa tenia mui grandes dificultades, i que le convenia mas atender à la conservacion de lo ganado, la dexó, i se bolvió à Bogotà.

Gonçalo Ximenez vuelve à Bogotà.

Y en este mismo tiempo Nicolas Federman, i Sebastian de Belalcazar, tambien llevaban adelante sus Descubrimientos, tirando todos à vn blanco; ni en Santa Marta se havia tenido noticia de cosa ninguna, i el Adelantado tuvo por perdido à Gonçalo Ximenez, i muchos quisieran, que para cumplir con la Capitulacion, i Asiento, que con el Rei havia tomado para aquellos Descubrimientos, embiara Soldados por el Rio, ó por Tierra, siguiendo el camino que havia llevado Gonçalo Ximenez à socorrerle. Pero ni el Adelantado se curó de ello, ni Gonçalo Ximenez tuvo forma de avisarle de nada, por estar el camino cerrado, i peligroso por tierra, i Navio no le tenia para embiar por el Rio, i entretanto se mantenía con lo que en la Tierra se hallaba, i en esto se murió el Adelantado, rei Lic. Gallegos, que quedó con los Navios en el Rio Grande, apretado de la hambre, sin aguardar aviso de Gonçalo Ximenez, como havian concertado, baxo setenta Leguas à buscar comida, i affigidos los Soldados de las angustias pasadas, no quisieron volver à ellas, no teniendo luz del fruto, que quando bien padeciesen otras, podian hacer. Por lo qual el Licenciado Gallegos se hubo de encaminar à Santa Marta, en partes padeciendo necesidad de comida, i en otras peleando con los Indios, que le seguian con multitud de Canoas, i quando salía à Tierra à buscar comida, hallaba dora resistencia, i le herian, i mataban Gente. Y finalmente habiendo pasado grandes traba-

jos, i peligros, aportó à Santa Marta, i dió à Antonio Beços, que gobernaba, relacion de todo.

CAP. XV. Que por la muerte del Adelantado de Canaria el Audiencia embia à Geronimo Lebron à Santa Marta, i lo que pasaba en Venegueta, i en el viaje de Antonio Sedeño.



ABI DA la muerte del Adelantado en Santo Domingo, el Audiencia embio luego à Geronimo Lebron de Quiñones, Hijo del Licenciado Lebron de Quiñones, para que tuviese à su cargo la Governacion de Santa Marta, entretanto que el Rei otra cosa mandaba, el qual siempre fue echando Gente por la Tierra, i procurando de amansar aquellos Indios fieros, i rusticos, mas que otros de aquellas Comarcas, los quales en parte con la comunicacion de los Castellanos, ablandaban algo de su dureza, algunos por buena inclinacion, otros por goçar de sus Casas, i beber de su Vino, que era para ellos cosa preciosa. Y en Venegueta no hallandole bien con el Gobierno del Teniente Francisco Vanegas, por las quejas que iban de el, i por la instancia que le hacia, para que no fuese Teniente Nicolas Federman, en caso que bolviese del Descubrimiento, el Audiencia de Santo Domingo ordenó, que el Obispo Baidas, que se hallaba en la Española, fuese à visitar su Iglesia, i tuviese el Gobierno hasta la buelta de Jorge de Espira, a quien se mandó tomar residencia, para lo qual se embio por Juez al Licenciado Antonio Navarro, i habiendole

Los Indios de Santa Marta, Gente feroz.

El Obispo Baidas va à gobernar en Venegueta.

El Licenciado Antonio Navarro va à tomar residencia à Jorge de Espira.

En Venegueta no quieren por Governador los Descubrimientos, à cuya causa à Federmania la Comarca destruida con los muan-

muchos muertos, i huidos, porque lle-
uó el dicho Federman conigo a Don
Alexandre, Cacique Principal del Lugar
de Todarequiba, i a Don Alonso, Caci-
que de Paragoba, i a Boniata, Cacique
de Miraca, que a pocas Jornadas mu-
rió, i a D. Jorge, i a Elre van de Car-
ba, i a Barbo de Goyabaco, a los qua-
les los de Coro hicieron boluer del ca-
mino, con Proviñion de la Real Audiencia,
por que a los dos dexaba engaña-
dos, i a los otros en prisiones, i Barbo
se bolvió huyendo, i que por estos
malos tratamientos de los Caciques,
sus Indios los perdian el respeto, i no
les obedecian, de que se seguia, no ha-
cerse las labranças, i otros muy gran-
des inconvenientes, sin que el Proce-
tor de los Indios pudiese remediarlo,
i con todo esto (fuese por favor, o por
otra causa) en la Corte se despacharon
Proviñiones, para que tuviese el Go-
vierno Nicolas Federman, i como an-
daba en su Descubrimiento, las tenia
en la Isla Española, hasta ver, en qué
paraba la Residencia, en la qual no en-
tendia el Licenciado Antonio Navarro,
hasta que bolviessen los Descubridores:
pero poco despues, entendidas las cosas
referidas, fueron revocadas las Proviñio-
nes de Federman, i confirmadas las de
Jorge de Espira, que algunos Años des-
pues estava en Venegueta.

Federma
hace ma-
los trata-
mientos a
los Indios.

Jorge de
Espira es
confirmado
de por
Goberna-
dor de
Veneçuela.
la.

Y pues que se trata en este lugar de
Veneçuela, no será bien dexar para
otro lo sucedido a Antonio Sedeño en
su Descubrimiento. Caminando, pues,
con su Exército en busca de la Tierra
de Meta, le alcanzó el Licenciado Frias,
Relator de la Real Audiencia de la Es-
pañola, que iba con su Comiñon, por
las queixas de Geronimo de Orta, i de
los de Cubagua, a prenderle, i proce-
der contra él, como Juez Real, en que
el Audiencia tuvo raxon, pues dexando
lo que se havia obligado a descubrir, pa-
cificar, i poblar, que era la Isla de la
Trinidad, se havia entrado en lo que no
le estava cometido, con perjuicio, i
ofensa de terceros. Este Licenciado Frias,
amenaçando, é imprudentemente ma-
nifestando su intencion, hizo abrir los
ojos a Antonio Sedeño, para guardarse
de no caer en sus manos; i aunque lle-
vaba cien Soldados bien armados, que
le havian dado en la Margarita, i Cu-
bagua, por el auxilio que pidió, no con-
formando su arrogancia, i ambicion
con el recato que debiera. Antonio Se-
deño, viendo de mucha diligencia, i

atrevimiento, porque no tenia otro re-
medio, le tomo descuidado, i lo pren-
dió, i desvaljó la Gente, i a los que
conocia dexó bolver con sus Armas, por
el peligro de los Indios, i a los otros sin
ellas, i solo detuvo al Juez, i al Escriba-
no, i continuó su viage: halló las Pta-
vincias de Anapuya, i Oroconmy, adonde
de fue bien recibido, i tratado, i pascen-
do adelante en demanda de la Tierra de
Cotoguaney, la hallaron de Guerra, y
en el principio de ella un Fuerte de ma-
dera, muy atada con fuertes Bexucos, i sa-
cadas a trechos sus Saeteras, i bien lle-
no de Gente, que le defendia, i pareciendole
que este era un gran impediemento
para sus fines, acordaron de combaterle,
i siendo los primeros Alonso Alvarez,
Guerrero, Lobada, Montalvo, Ochea,
Aduca, i Copete, se embistió el Fuerte,
defendiendole los Indios valientemente
con su Flecheria, i largas Pieças de duri-
ma maderat, pero lo que mas importaba,
era, que las Pieças eran todas con ve-
neno, i parecia cosa lastimosa ver a los
heridos (que no eran pocos) correr a
quemar sus carnes con hierros ardiendole,
que estaban aparejados, teniendo
por mejor este tormento, que perder la
vida sabiendo, porque otro remedio no
se hallaba. El calor era grandissimo, i la
defensa terrible; por lo qual Antonio
Sedeño viendo la Gente muy fatigada, i
mandó retirar. Los Indios, que con la
Ballesteria, i Arcabuceria vieron muerta
mucha parte de su Gente, aunque pen-
saban en salvarse, no quisieron de jamas
parar la Gente menuda que tenian, i
aguardaron el Día siguiente, en el qual
fueron tambien acometidos, i con el mis-
mo valor resistieron, i pareciendoles que
perdian su Gente, i que al cabo todos se
havian de consumir, determinaron de
salir al Campo de Noche con buena or-
den, llevando en medio sus Hijos, Muge-
res, i Ropa, con fin de recogerse en una
Sierra, adonde havia grandes espesuras,
que estava una Legua de aquel sitio. To-
cadas al arma por los Castellanos, salieron
a ellos: pero iban tan bien ordenados,
i peleaban tan valientemente, que to-
maron la Sierra, i se salvaron, i havien-
do estado en este asiento algunos Dias
por curar los enfermos, partieron ca-
minando por el altura de doce Grados,
atravelando grandes Llanos, i Despo-
blados, con muchos Rios, aunque con
gran proviñion de carne de Venados,
que mataban en aquellas Campañas,
la Gente se iba descontenta, i cansada,

1537.
Quando
in ceteris
indul. 18
audili.
presbi. ab
audacia
pres. filium
numari.
Sect. in
Tac. 36.

obsequio
sunt. 12
i. 12
12. 12

Quo in
ceteris
indul. 18
audili.
presbi. ab
audacia
pres. filium
numari.
Sect. in
Tac. 36.

Los In-
dios de
xan el
Fuerte, i
se retiran
a la Sie-
ra.

El Capitan
Miguel Mu-
noz mu-
do la Ciu-
dad de
Cali.

porque esperanza cierta de lo que ha-
vian de hallar, no la llevaban, i i qual
fue causa, que finiese algun principio
de Motin. Pero Antonio Sedeño, hom-
bre prompto, i resuelto, sabido el ori-
gen del caso, luego hizo aborcar al
Capitan Ochoa, i a un Soldado, llama-
do Martinez, con que cesó el rumor, i
aunque Antonio Sedeño iba affligido de
una grave enfermedad, acudia a proveer
en todo con diligencia, i cuidado, por-
que faltando el Maiz en aquellos Des-
poblados, no pasaban los Soldados bien
con la Carne: embio diversas Quadri-
llas a descubrir, i todos bolvian con po-
co recado para la necesidad que havia,
hasta que entrando Bonilla con una Es-
quadra en la Sierra, dio en la Provincia
de Catapararo, i por haver hallado abun-
dancia de Maiz, i algunas muestras de
Oro, acordaron de inventar en ella.

En el año
de 1537
se descubrió
en la
Sierra
de
Cotoguaney
una gran
cantidad
de Maiz,
i algunas
muestras
de Oro.
Acordaron
de inventar
en ella.

CAP. XVI. Que Sebastian de
Belalcazar puebla la Ciudad de
Santiago de Cali, i la Villa de Ty-
maná, i va descubriendo por el
Rio Grande abajo.

SEBASTIÁN de Belalcazar,
haviendo poblado a Popaián,
aunque su deseo
era caminar a topar la
Mar del Norte, i segun
se entendió aqui, con fin
de no bolver mas al Quito, viendo
aquella hermosa Campaña de Tierra ale-
gre, i desembaraçada, con muchos
Rios, que va a Cali, hasta donde hai 22
Leguas, determinó de no dexarla sin des-
cubrir, i se metió por estas veinte i dos
Leguas, hasta donde pobló luego la Ciu-
dad de Santiago de Cali, porque halló,
que para la conservacion, i aumento
de Popaián, i de todas aquellas Pro-
vincias, era maravilloso puesto, i tan-
to mas despues, que entendió, que des-
de alli, hasta el Puerto de la Buenaven-
tura, en la Mar del Sur, no havia mas
de treinta Leguas, en que acertó mu-
cho, porque alli acuden los Barcos de
Panama, que están 70 Leguas, i porque
vino a caer en el Camino Real, que li-
bre del Nuevo Reino de Granada al Pe-
rú, que no hai otro desde los Llanos de
Veneçuela hasta el Reino de Chile, que
son 1800 Leguas de Camino Real: fue
su primer asiento entre los Indios Gor-
rones, i despues el Capitan Miguel Mu-

En Cali
recibió
la Fé Ca-
tolica.

Belalca-
zar entra
en Arma,
i Ancer-
ma.

Belalca-
zar pue-
bla a Ty-
maná.

fió pasó la Ciudad, adonde al presente
esta, que es sitio algo caliente, por lo
qual es enfermo, i pasó un Rio por me-
dio: es Tierra de mucho Ganado de
Vacas, i Puercos: hai muchas Yeguas,
i Caballos muy buenos: tiene un Valle
de 17 Leguas de ancho, i 40 de largo, i
por medio pasa el Famotó Rio de Cauca,
de donde se ha sacado mucho Oro: es
Pueblo abundante de todas cosas, i los
Indios son doctes, i humildes, que aun-
que comian carne humana, diciendo, que
así lo aprendieron de sus Antepasados, iá
no lo hacen: andaban desnudos, pero iá
se visten: traian abiertas las Narices, i
puestos en ellas vnos Clavos retorcidos
de Oro, tan gruesos como vn dedo, i
en los Cabellos se ponian Gargantillas
de Oro, i en las Orejas algunas Joias:
vsaban mucho las Cuentas blancas de
Ghaquirá, que en el Perú fueron esti-
madas: quando morian los Principales,
hacian grandes, i hondas Sepulturas,
dentro de sus mismas Casas, adonde los
metian bien provcidos de comida, i sus
Armas, i Oro, el que lo tenia: no guar-
daban Religion, ni se halló que rui-
esen Casa de Oracion, como tampoco
en Popaián, i quando alguno se halla-
ba enfermo, se bañaba, i le aprovecha-
ba para algunas enfermedades, i tenian
conocimiento de la virtud de algunas
Yervas, con que sanaban algunos: era
publico, que hablaban con el Demonio,
i estos eran deputados para ello: el pe-
cado abominable le aborrecian: casaban con
Sobrinas, i algunos Señores con Herman-
as, i los Hijos de la Muger principal
heredaban los Señorios: havia muchos
Agoreros, i no eran Gente limpia: las
Casas que vsaban eran grandes, i redon-
das, cubiertas de Paja larga. No entró en
paz Belalcazar en esta Tierra, ni la Gen-
te que allí dexó, por mucho tiempo la
tuvo, sino Guerra: pero con versé ven-
cidos, han vivido quietamente, i han
recibido bien la Fé Catolica.

Acabada, pues, la fundacion de la
Ciudad de Cali, Sebastian de Belalcazar
bolvió a Popaián, i desde alli se fue
metiendo por las Provincias de Arma,
i Ancerma, hasta Tymaná, i le pare-
ció, que era bien hacer Poblacion en Ty-
maná, porque la Provincia estava qua-
renta Leguas de Popaián, i tenia mas
de veinte mil Indios, i es de muy sano
temple, i buenas Aguas, Tierra alegre,
aparejada para ganado, i dexó con la
Gente poblada al Capitan Pedro de
Añusco, i pasó adelante, llevando el Rio

En Cali
recibió
la Fé Ca-
tolica.

Belalca-
zar entra
en Arma,
i Ancer-
ma.

Belalca-
zar pue-
bla a Ty-
maná.

Belacagar va cõ sinuando su detubrimento.

D. Francisco Pizarro por que esta ba mal cõ Belacagar. Tymana abundante de Miel i de Coca i Pita.

Tymana tiene mucha Coca.

Coca, por que la vñ san los Indios?

Tymana tierra a donde se vive mucho.

CAP. XVII. Que en el Rio de la Plata, aun no se sabia de Juan de Ayolas; i que Don Pedro de Mendoza se partiõ para Castilla, dexandole en su lugar.

En fin del Año pasado llegõ el Capitan Salazar, a quien Don Pedro de Mendoza havia embiado en seguimiento de Juan de Ayolas, hasta adonde havia quedado el Capitan Vergara; i aunque propuso Espinola el irle a buscar, pues tardaba en bolver mas de lo que havia propuesto, por entonces pareció, que era bien obedecer: pero entrado el Año presente, i havien do determinado de no estar ocioso, ef-

tando en punto de partir, queriendose aprovechar de los Indios, que Juan de Ayolas havia dexado por amigos con el Capitan Vergara, hallaron, que estaban alterados; por lo qual, i por estar las Aguas muy llenas, se dexõ de hacer la Jornada, i no hicieron mas de llegar hasta los Indios Caribes, adonde hicieron vna Casa fuerte para asegurarse, i poder salir a buscar comida, dexando las espaldas seguras. Los Indios no la querian dar, sino por rescate, ni ayudaban en ninguna cosa, i así fue el trabajo inoportable; porque labrar la Casa, i acarrear la madera, i buscar la comida, i apenas hallarla, tenia a estos hombres en vñ año nunca visto. Hecha la Casa, i dexando en ella hasta veinte i cinco Soldados, con alguna comida, determinaron de ir la buelta de Buenos Ayres, a informar a Francisco Ruiz de lo que en la Tierra havian hallado, i llegaron a Buena Esperança con mucha hambre, i alli se repararon con Pescado seco, porque otra cosa no havia; i baxando a Buenos Ayres, dieron cuenta de todo a Francisco Ruiz, el qual con gran brevedad determino de subir en socorro de Juan de Ayolas, con seis Navios, i docientos hombres, comprehendidos en ellos los que estaban en Buena Esperança.

Domingo Martinez de Irala bolvió de los Payagoes, por donde entrõ Juan de Ayolas, i havien dolo aguardado quatro Meses, que era al tiempo que los Bergantines le podian sustentan en el Agua, no le pareciendo de ser tan puntual, se detuvo nueve Meses, pasando mucha hambre, i por falta de Estopa calafetõ los Navios con las Camisas de la Gente; i viendo que ya no los podian sustentar, determino de bolverse al Assumpcion, para aderegar los Navios, i buscar de comer; i havien dolo hecho, tornõ al puesto, adonde le dexõ Juan de Ayolas, i hallõ que todavia los Indios Payagoes no querian dar de su comida, que era Pescado, Venados, i Puerco de Agua; porque no siembran, i apretado de la hambre huvo de baxar otra vez a los Indios Cariboes, que eran Amigos; pero hallõ mal recado de comida, porque la Langosta havia aolado los Maigales, i por esta causa huvo de ir a hacer la Guerra a ciertos Enemigos de los Cariboes, que tenian comida para remediarle, i bolver al puesto; i en este tiempo llegõ

Traballos que pide ce la Genre del Rio de la Plata.

Domingo de Irala buelve cõ los Navios al Assumpcion

Langosta destruye los Maigales.

D. Pedro de Mendoza determina de bolverse a Castilla.

D. Pedro de Mendoza dexa por Governador en su lugar a Juan de Ayolas.

D. Pedro de Mendoza dexa ordenado a Juan de Ayolas.

al Assumpcion el referido Francisco Ruiz en busca de Juan de Ayolas.

Don Pedro de Mendoza, afligido de su enfermedad, y de la perdida de el Hermano, y de ver que aquella empresa que havia tomado le sucedia muy dura, i dificultosa, determino de bolverse a Castilla; i porque Juan de Ayolas no bolvia de su destubrimiento, i el Capitan Salazar havia ido a buscarle, dexõ en su lugar en Buenos Ayres a Francisco Ruiz, con orden, que bolviendo Juan de Ayolas, fuese Governador de aquellas Provincias; i no bolviendo de la entrada, lo fuese el Capitan Salazar, para lo qual dexõ Poderes en forma, y Instruccion, i mandõ a Francisco Ruiz, que luego se los embiasse, i que entretanto que qualquiera de ellos parecia, hiciese reconocer los Bastimentos que havia, i no diese Racion a los que tuviesen que comer, ni a las Mugeres que no lavasen, ni sirviesen: i demas de los Poderes cumplidos que dexõ a Juan de Ayolas para gobernar, y en virtud de la Capitulacion que tenia con el Rei, en particular Instruccion, le mandaba: Que dexando los Navios, ò afondandolos, junta-se toda la Gente, procurando, si le pareciese, de pasar a la otra Mar; dexanda siempre Casa en el Paragvaj, ò en otra parte que le pareciese, por donde supiese de el, i le hallase la Gente que le embiasse; i por quanto le dexaba autoridad para quitar Capitanes, i poner otros, le ordenaba: Que no quitase los que hasta entonces tenia hechos, si no hiciesen por que. Que se guardase de las personas que el se guardaba, i que bien podia fiarse de los que el se fiaba; i que el Capitan Francisco Ruiz fuese a Castilla a llevarle la nueva de lo que Juan de Ayolas huviese hecho en el Descubrimiento. Que si de alguno hiciese Justicia, fuese con mucha razon; i que si fuese cosa que se pudiese pasar, y la pasase, porque de ello seria Dios servido; i que no lo pudiendo pasar, no justiciasse a nadie, sin hacerle primero su Proceso, bien substanciado; i que si el caso fuese tal, que tocasse en Traicion, i quiesse claro que era verdad, i no bullassee Testigos, que bastasen a probarlo, secretamente le empoçase de Noche, i le cobrase adonde no pareciese, ni le pudiese hacer daño: pero que, como se ha dicho, primero se acordase de Dios, i en todas sus cosas lo pudiese delantate. Que se llevaba consigo al Contador, por no dexar alli hombre tan bullicioso, i que tratase bien a su Hermano, y que quedaba en su lugar, i le

dixese bien del, i se hiciese bienquisto de todos los hombres de bien, de quien viese que se podia fiar. Que si entrase tan adentro, que se encontrase con Pizarro, ò Almagro, procurase su amistad; i si para ello tuviese poder, no dexase entrar a ninguno en lo suyo; i que a mas no poder, bixiese sus requerimientos, quedando siempre amigo: pero no de manera, que se le pasase su Gente a ellos. Y que si D. Diego de Almagro le quiesse dar, porque le dexase aquella Governacion, ciento i cinquenta mil ducados, como diõ a Don Pedro de Alvarado, se lo dexase, aunque no fuesen mas de cien mil, si no viese que havia otra cosa mas en su provecho; i que si Dios le diese alguna Juicio, ò Piedra, no dexase de embiarla, para remedio de sus trabajos. Encargabale, que tuviese memoria de sus necesidades, i de lo mucho que havia gastado: ofrezcale el diezmo de lo que concertase con Pizarro, ò Almagro, i de hacerlo confirmar del Rei. Encomendabale, que hiciese de manera, que por toda su vida fuese Governador, acordandose primeramente de Dios, i despues de el; porque no lo haciendo, embiaria otro Governador. Encareciale, que mirase el lugar tan bien como en que le dexaba. Pediale, que en bolviendo despachase al Capitan Francisco Ruiz, para que le alcanzase, porque se le bolveria a embiar con Gente, para que pudiese hacer entrada por el Rio, ò por Tierra. Deciale, que si Dios fuese servido que alcanzase algun Oro, ò Plata, fufese sus cosas, pues las tenia por escritas, i mas diez i seis partes, i ocho para el dicho Juan de Ayolas, i que a los Capitanes diese a quatro, i a los demas, segun que huviesen servido, i que todo pasase ante Escrivano. Que le dexaba dos Testamentos cerrados, que los abriese, si Dios le diese; i que hiciese, como del confesaba.

CAP. XVIII. Que Don Pedro de Mendoza murio viniendo a Castilla, i lo demas que se hizo en todo este Año en el Rio de la Plata.

STANDO el Capitan Francisco Ruiz en Buenos Ayres esperando la buelta de Juan de Ayolas, para seguir a Don Pedro de Mendoza, como se lo dexõ mandado: visto que tardaba, i que segun la relacion arriba referida,

Hambre grande q se pasa en el Asumpcion

frida, no se sabia nada del, determino de subir a buscarle con docientos hombres en seis Navios, i en este viage se pasaron grandes necesidades, porque no se daba mas de a seis ongas de Maiz de Racion a cada vno; i llegados al Asumpcion, era tan grande la hambre entre Castellanos, i Naturales, que se caian muertos por los Caminos; por lo qual convino entrar por la Tierra a tomar lo peleano, adonde se entendia que lo havia, porque ni por rescates lo querian dar. Esta gran necesidad movio al Capitan Francisco Ruiz a bolverse a los Indios Timbues, dexando algun bastimento a los que quedaron en el Asumpcion. Al punto de la partida, Domingo Martinez de Irala pidio a Francisco Ruiz, que pues sus Navios estaban tan porridos, que no podia volver a la parte a donde Juan de Ayolas le havia mandado aguardar, le diese vno de los suyos, Francisco Ruiz le respondió: Que si le daba obediencia, que se le daria de buena gana.

Diferencias, que comienzan entre los del Rio de la Plata.

Domingo Martinez de Irala le respondió: Que pues Juan de Ayolas era el Governador, si le mostraba vna suia, le haria de buena gana; i con buen consejo tubo secretos los Poderes, que Juan de Ayolas havia dexado, para en caso de muerte, o ausencia, al dicho Domingo Martinez de Irala, porque si los viera Francisco Ruiz, sin duda le matara; porque segun de el se entendio, i lo manifestaba su ambicion; tenia humos de ser Governador. Visto que Juan de Ayolas tardaba tanto en bolver, el Capitan Francisco Ruiz, dado el Navio a Irala, se bolvio a los Timbues, havien-do estado alli algun tiempo, por algunas cosas que le movieron contra los Indios Cararas, mandó matar a muchos de ellos sobre seguro, i luego se baxó a Buenos Ayres, dexando alguna Gente, que guardase vna Palizada, que havia hecho en los Timbues, los quales (aunque Amigos) movidos a com-pasion de la crueldad usada con sus Vecinos, con la ocasion de ver tan poco numero de Castellanos, determinaron de matarlos; i para mejor hacerlo, pidieron socorro al Capitan de los Castellanos, para ir contra ciertos Enemigos suyos; el qual con poco recato les dió cinquenta Soldados, a los quales mataron en saliendo al Campo, i luego con mucha barauada, i voceria fueron sobre los que havian quedado en la Palizada, con los quales pelearon muchos Dias; i havien-do muerto al Capitan Castella-

Indios Timbues acuerdan de matar a los Castellanos.

no, i a algunos otros, estando así todos heridos, llegaron dos Vergantines de Buenos Ayres, que embiaba el Capitan Francisco Ruiz a saber lo que allí pasaba, pudo ser acudido de su conciencia; por la crueldad que en aquella Tierra havia usado, pero el socorro fue muy a tiempo, porque los sitiados, a asfugidos se embarcaron en los Vergantines, i se baxaron a Buenos Ayres. Domingo Martinez de Irala, con el Vergantin que Francisco Ruiz le dio, subió a los Payagoes, y no halló señal de haver buelto de la Tierra adentro ningun Christiano, i deteniendose algunos Dias, por ver si convida parecia alguno, i contratando amigablemente con los Indios, le mataron quatro Castellanos, i cargaron sobre el quatro Indios, i vna Muger, i forcejando con ellos, como pudo sacar algo de la Espada, lo dexaron, pero fueron tantos los Indios que cargaron sobre los Castellanos, que todos heridos de las Flechas, se huvieron de embarcar, i bolver al Asumpcion, que despues se hizo buena Poblacion, i está en veinte i cinco Grados de medio de altura, i trecientas Leguas de la boca del Rio de la Plata, porque estando aquellos Indios, leantados, por faltar la comida, i ser pocos los Castellanos, era imposible poderse sustentar. Entretanto que esto pasaba en el Rio de la Plata, Don Pedro de Mendoza, navegando la buelta de Castilla, murio; i fubida su muerte en la Corte, el Rei mandó: Que en casa que Don Pedro de Mendoza, en tiempo de su fallecimiento, no huviese nombrado Governador en el Rio de la Plata, se juntasen todos los Conquistadores, i eligiesen Governador, segun Dios, i sus Conciencias, ordenando, que aquel obedeciesen, i que si fallaciesen, con toda paz mandasen otra; i porque quando Don Pedro de Mendoza salio de Castilla, dexó concertado en Sevilla con Martin de Orduña, i Domingo de Cornoja, que le embiasen dos Navios con Armas, Bastimentos, i cosas de Rescates; i aunque los Navios estaban a punto, sabido que Don Pedro de Mendoza era fallecido, no partieron; pero entendida que Don Pedro de Mendoza havia dexado por su heredero a Juan de Ayolas, se mandó, que los Navios partiesen, como estaba acordado, pues alli havia Gente, que tendria necesidad de socorro, i que fuese por Capitan de ellos Alonso de Cabrera, con orden, que no hallando Gente en el Rio de la Plata,

Socorro llega a los Castellanos que estaban en tres dias Timbues del Rio de la Plata.

no, i a algunos otros, estando así todos heridos, llegaron dos Vergantines de Buenos Ayres, que embiaba el Capitan Francisco Ruiz a saber lo que allí pasaba, pudo ser acudido de su conciencia; por la crueldad que en aquella Tierra havia usado, pero el socorro fue muy a tiempo, porque los sitiados, a asfugidos se embarcaron en los Vergantines, i se baxaron a Buenos Ayres. Domingo Martinez de Irala, con el Vergantin que Francisco Ruiz le dio, subió a los Payagoes, y no halló señal de haver buelto de la Tierra adentro ningun Christiano, i deteniendose algunos Dias, por ver si convida parecia alguno, i contratando amigablemente con los Indios, le mataron quatro Castellanos, i cargaron sobre el quatro Indios, i vna Muger, i forcejando con ellos, como pudo sacar algo de la Espada, lo dexaron, pero fueron tantos los Indios que cargaron sobre los Castellanos, que todos heridos de las Flechas, se huvieron de embarcar, i bolver al Asumpcion, que despues se hizo buena Poblacion, i está en veinte i cinco Grados de medio de altura, i trecientas Leguas de la boca del Rio de la Plata, porque estando aquellos Indios, leantados, por faltar la comida, i ser pocos los Castellanos, era imposible poderse sustentar. Entretanto que esto pasaba en el Rio de la Plata, Don Pedro de Mendoza, navegando la buelta de Castilla, murio; i fubida su muerte en la Corte, el Rei mandó: Que en casa que Don Pedro de Mendoza, en tiempo de su fallecimiento, no huviese nombrado Governador en el Rio de la Plata, se juntasen todos los Conquistadores, i eligiesen Governador, segun Dios, i sus Conciencias, ordenando, que aquel obedeciesen, i que si fallaciesen, con toda paz mandasen otra; i porque quando Don Pedro de Mendoza salio de Castilla, dexó concertado en Sevilla con Martin de Orduña, i Domingo de Cornoja, que le embiasen dos Navios con Armas, Bastimentos, i cosas de Rescates; i aunque los Navios estaban a punto, sabido que Don Pedro de Mendoza era fallecido, no partieron; pero entendida que Don Pedro de Mendoza havia dexado por su heredero a Juan de Ayolas, se mandó, que los Navios partiesen, como estaba acordado, pues alli havia Gente, que tendria necesidad de socorro, i que fuese por Capitan de ellos Alonso de Cabrera, con orden, que no hallando Gente en el Rio de la Plata,

pu-
diesen le
contratar
por el
Estrecho
de Magalanes
34 las
Tierras
pobladas
de Castellanos
Embio
asimismo
el Rei vn
Galileo con
Anton Lopez
de Aguilar
cargado de
Armas, i
Munitiones
para el
deorro de
aquella
Gente
35 Titulo
de Governador
a Juan de
Ayolas, i seis
Religiosos
de lo Orden
de San
Francisco
con Ornamentos
i vestido
para celebrar
i porque se
entendia
que la
cibrama
hambre
que aquellos
Castellanos
havian
paticido
y los
havia
forzados
a comer
carne
humana
i que
por temor
de ser
castigados
se andaban
entre los
Indios
viviendo
como
Alarbes
el Rei los
perdonó
i mandó
que los
recibiesen
sin castigarlos
por ello
y les
hiciese
dolo por
menor
inconveniente
ataca la
gran
hambre
que a ellos
los
necesito
que permitir
que pasasen
la
vida
sin oír
los
Divinos
Oficios
ni
hacer
sobras
de
Christianos

La Asumpcion está en 25 grados, 300 leguas de la Boca del Rio de la Plata.

El Rei lo que ordena para el Rio de la Plata, por la muerte de Don Pedro de Mendoza

El Rei le perdonó a los del Rio de la Plata que por hambre comieron carne humana

El Rei perdonó a los del Rio de la Plata que por hambre comieron carne humana

El Rei lo que ordena para el Rio de la Plata, por la muerte de Don Pedro de Mendoza

El Rei lo que ordena para el Rio de la Plata, por la muerte de Don Pedro de Mendoza

Lempira, Indio valiente en la Provincia de Cerquin, guerra con los Castellanos

pu-
diesen le
contratar
por el
Estrecho
de Magalanes
34 las
Tierras
pobladas
de Castellanos
Embio
asimismo
el Rei vn
Galileo con
Anton Lopez
de Aguilar
cargado de
Armas, i
Munitiones
para el
deorro de
aquella
Gente
35 Titulo
de Governador
a Juan de
Ayolas, i seis
Religiosos
de lo Orden
de San
Francisco
con Ornamentos
i vestido
para celebrar
i porque se
entendia
que la
cibrama
hambre
que aquellos
Castellanos
havian
paticido
y los
havia
forzados
a comer
carne
humana
i que
por temor
de ser
castigados
se andaban
entre los
Indios
viviendo
como
Alarbes
el Rei los
perdonó
i mandó
que los
recibiesen
sin castigarlos
por ello
y les
hiciese
dolo por
menor
inconveniente
ataca la
gran
hambre
que a ellos
los
necesito
que permitir
que pasasen
la
vida
sin oír
los
Divinos
Oficios
ni
hacer
sobras
de
Christianos

CAP. XIX. De lo que el Adelantado Don Francisco de Montejo hizo en tomando posesion de la Governacion de Honduras, i de la Guerra de Cerquin.

EL Adelantado Montejo, en viendose pacifico Governador de Honduras, quitó los Repartimientos a quantos los tenian por Don Pedro de Alvarado, como se dixo, i echó de la Tierra todos los Indios, que voluntariamente fueron de Guatemala, i trató de pacificar los Pueblos, que aun no estaban seguros, en que uso de mucha diligencia, e industria, como persona de prudencia; i quando pensó, que toda la Tierra estaba con quietud, de que mostraba mucha gloria, como lo havia escrito al Visorrey D. Antonio de Mendoza, se levantó vn valiente Indio en vna Provincia, llamada Cerquin, en los terminos de la Ciudad de Gracias a Dios, puesta entre Sierras, dificultosa para ser conquistada. Este Indio, llamado Lempira, que significa Señor de la Sierra, convocó a todos los Señores de la comarca, con los quales, i los Naturales juntó treinta mil hombres; persuadiólos el cobrar la libertad, fendiendo con vergonzosa, que tantos, i

Lempira, Indio valiente en la Provincia de Cerquin, guerra con los Castellanos

tan valerosos hombres, en su propia Tierra, se viesen en la miserable servidumbre de tan pocos Estrangeros, ofrecio de ser su Capitan, i ponerse a los mayores peligros; aseguró, que si estaban unidos seria cierta la Victoria para ellos, i prometiendole de seguirle, i vnos de voluntad, i otros por temor, se comenzó la Guerra, i mataron algunos pocos Castellanos, que hallaron descuidados por la Tierra. El Adelantado Montejo, sabido el Levantamiento, embió desde Gracias a Dios al Capitan Caceres con algunos Soldados Castellanos, para que pudiese a Lempira en obediencia, el qual ya havia mandado fortalecer vn Puesto muy nombrado, que llamaban de Cerquin, i desde alli se defendia; con daño de los Castellanos, que padeciendo en el Sitio, que duró seis Meses, grandes trabajos, por haver invernado en Campaña, pudiera ser que no acabaran tan facilmente la Jornada, sino sucediera la muerte de Lempira, la qual sucedió en esta manera: Muchos Principales que le seguian en esta Guerra, y vnos contra su voluntad, porque no los tuvieron por cobardes, otros por el respeto que tenían a Lempira, i otros, haviendo que le dixeran, que dexase aquella Guerra, i se tomase por Amigo a los Castellanos, pues si cabo havia de perder, pero él era tan animoso, que jamás movió a que se le quisiese dar oídos a los remedios de Paz, que los Castellanos le ofrecian, antes los tenía en tan poco, que desde su Fuerte los decia muchas injurias. Visto lo mucho atrevimiento, i que no se hallaba modo para aprovecharlo del, el Capitan Caceres ordenó, que vn Soldado se pudiese a Caballo, tan cerca, que vn Arcabuz le pudiese alcanzar de puntaria, i que este le hablase, amonestándole, que admitiese la amistad, que se le ofrecia; i que otro Soldado, estando a las ancas, con el Arcabuz le tirase; ordenado de esta manera; el Soldado trahió su platica, i dixo sus consejos, i persuasiones, i el Cacique le respondió: Que la Guerra no havia de cesar, a los Soldados, ni espantarlos, si que él que más pudiese, venceria; i diciendo otras palabras arrogantes, mas que de Indio, i el Soldado de las ancas le apuntó, quando vio la ocasion, y le dió en la frente, sin que le valiese vn Morrión, que a su usanza tenía, muy galano, i temerario; cayó Lempira rodando por la Sierra abajo, armado de aquellos Sitios,

El Adelantado Montejo, en viendose pacifico Governador de Honduras, quitó los Repartimientos a quantos los tenian por Don Pedro de Alvarado, como se dixo, i echó de la Tierra todos los Indios, que voluntariamente fueron de Guatemala, i trató de pacificar los Pueblos, que aun no estaban seguros, en que uso de mucha diligencia, e industria, como persona de prudencia; i quando pensó, que toda la Tierra estaba con quietud, de que mostraba mucha gloria, como lo havia escrito al Visorrey D. Antonio de Mendoza, se levantó vn valiente Indio en vna Provincia, llamada Cerquin, en los terminos de la Ciudad de Gracias a Dios, puesta entre Sierras, dificultosa para ser conquistada. Este Indio, llamado Lempira, que significa Señor de la Sierra, convocó a todos los Señores de la comarca, con los quales, i los Naturales juntó treinta mil hombres; persuadiólos el cobrar la libertad, fendiendo con vergonzosa, que tantos, i

El Adelantado Montejo, en viendose pacifico Governador de Honduras, quitó los Repartimientos a quantos los tenian por Don Pedro de Alvarado, como se dixo, i echó de la Tierra todos los Indios, que voluntariamente fueron de Guatemala, i trató de pacificar los Pueblos, que aun no estaban seguros, en que uso de mucha diligencia, e industria, como persona de prudencia; i quando pensó, que toda la Tierra estaba con quietud, de que mostraba mucha gloria, como lo havia escrito al Visorrey D. Antonio de Mendoza, se levantó vn valiente Indio en vna Provincia, llamada Cerquin, en los terminos de la Ciudad de Gracias a Dios, puesta entre Sierras, dificultosa para ser conquistada. Este Indio, llamado Lempira, que significa Señor de la Sierra, convocó a todos los Señores de la comarca, con los quales, i los Naturales juntó treinta mil hombres; persuadiólos el cobrar la libertad, fendiendo con vergonzosa, que tantos, i

Lempira, Indio valiente en la Provincia de Cerquin, guerra con los Castellanos

El Capitán Caceres va contra Lempira

El Capitán Caceres va contra Lempira

El Capitán Caceres va contra Lempira

El Capitán Caceres va contra Lempira

Lempira, que responde a vn Soldado que le habla

Lempira
muerto.
La guerra
se acaba.

o Caciques de algodón, bastados, muy provechosos para guerra de Indios, que yvan los Castellanos. Con esta muerte de Lempira, que el día antes anduvo muy triste, se levanto gran alboroto, i confusión entre los Indios, porque muchos huyendo se despeñaron por aquellas Sierras, i otros luego se rindieron.

Mucho antes que los Castellanos llegasen a aquellas partes, de Gracias a Dios, los Indios tuvieron noticia de ellos, i no por eso dexaban sus pasiones, i Guerras, porque en particular los de Cerquin tenían por imposible, que se pudiese llegar adonde estaban, por la multitud de ellos, i porque primero havian de pasar por muchas Tierras, i vencer muchas Gentes, i en especial a los Cares, i Potones, aunque entre ellos havia guerra cruel, en la qual tenia Lempira tanta fama de valiente, que afirmaron, que en vna Batalla mató ciento i veinte hombres de su mano, i certificaron Indios viejos, que se tenía por cierto, que Lempira estaba hechizado, o como dice el vulgo, encantado, porque en infinitas Batallas, en que se halló, jamás fue herido, ni le pudieron flechar. Era de mediana estatura, espaldado, i de gruesos miembros, brava, i valiente, de buena ragon, nunca tuvo mas de dos Mujeres, i murió de treinta i ocho a quarenta Años. Y los Indios tenían por cierta opinion, que si no muriera Lempira, Cerquin no se ganara tan presto para esta guerra pacífica, i confederó con los Cares sus Enemigos; juntó los hombres de mas de docientos Pueblos, i de Señores, i Caballeros conocidos tenía mas de dos mil.

Lempira,
adonde
concordó
su levantamiento.

Su congregacion fue en la Sierra de las Neblinas, en su lenguaje Piracera, adonde estaba vna gran Poblacion, cuyo Señor era el Entepica, que en muriendo este, se dividió en muchos Pueblos. Aquí se concertó la guerra, i nombraron por General a Lempira, el qual muchas veces acometió a los Castellanos, a los Indios Mexicanos, i Guatemalcos, que andaban con ellos, en los quales hacia mucho daño, i los suyos le recibian; pero como eran tantos, no lo echaban de ver. Alonso de Cáceres le embió vna embaxada, rogandole, que *metase la Paz, i obedeciese al Rey de Castilla, prometiendo de tratarle bien; fue la respuesta matar a los Mentegeros, porque no queria conocer otro Señor, ni saber otra Ley, ni tener otras costum-*

bres de las que tenía; i quando no se acertaba la suerte de haverle muerto, como se ha dicho, con él se pasara muy gran trabajo. Muerto Lempira, el Capitan Cáceres embió a los Señores que quedaban, vn Presente de Camisas, Alpargatas, Gallos, i Paños Mexicanos labrados, i quatro Langas, apereciendoles, que si no obedecian, moriran como su Capitan. Ellos, havido su acuerdo, embiaron otro otro Presente de Gallos, diciendo, que se querian rendir al Gran Rey de Castilla, a quien ellos llamaban el *Acáhuca*, que es tanto como decir, el Gran Cristiano; i que pues tan valientes hombres le servian, debía de ser Gran Señor, i con grandes regocijos de Atambores, Caracoles, i otras maneras de placer, le pusieron en obediencia.

La Provincia de Honduras parte terminos con la de Guatemala, por la vna parte con las Ciudades de San Salvador, i de San Miguel, i la Villa de la Nueva Xerez, i por la otra parte con la Provincia de Nicaragua, aca la Nueva Segovia, i sus Terminos; i por la otra con la Provincia de la Taguzgalpa, que llaman Nueva Estremadura, i tiene dos Puertos de Mar, que el vno es la Ciudad de Truxillo, primera fundacion de aquella Provincia; i el otro San Juan del Puerto de Caballos, adonde hacen descargar las Naos que llevan mercaderías allí: los Oficiales Reales tienen su Registro, i Despacho. Es toda la maior parte de la Provincia de Honduras de grandes Montañas, i Sierras, aunque hai algunos Valles, por la gran distancia de Tierra que comprende. Tiene quatro Ciudades, i dos Villas, pobladas de Castellanos. Truxillo, de donde toman los Obispos el Título. La Nueva Valladolid, que dicen Comajagua, está en vn asiento de muy buen temple, sano, i Comarca fertilissima de muchos Ganados; aqui tienen su Silla los Obispos, i la Iglesia Cathedral, i el asiento, i expedicion en ella los Gobernadores, i la Caja del Hacienda Real, i Casa de Fundicion, i se han descubierto en su Comarca minas de Plata. La Ciudad de San Pedro, que fundió el Año pasado de 1536. el Adelantado Don Pedro de Alvarado, es Tierra enferma, i calurosa, i solia ser la mejor de la Tierra, i de mucho trato, el qual se ha perdido, despues que se descubrió el Golfo dulce, adonde se llevan las Mercaderías en Barcos. La Ciudad de Gracias a Dios está asentada entre

Caceres
amenista
a los de
Cerquin,
que obedecean.

Descripción
de la
Provincia
de Hon-
duras.

Cer-

San Jorge
Villa.

Cerros, es Tierra aspera de mucho Monte, cogen Trigo, crian buenas Mulas, i Caballos. La Villa de San Jorge está en vn Valle muy espacioso, llamado Vlancho, con mal asiento; tiene el Rio de Guayape, de donde se ha sacado gran suma de Oro, i toda esta Provincia tendrá trescientas i setenta Leguas.

Como los primeros Descubridores de estas Indias se acomodaban en lo que hallaban con sus grandes trabajos, aunque muchos Lugares de Mar, i Tierra se han quedado en los mismos siglos, i con los primeros Nombres que les dieron; otros se han mudado, i es de sentir, que se pierda la memoria de los que los descubrieron, como ha sucedido en algunas partes, i ahora en este Puerto de Caballos, que haviendo sido allí la Contratacion, i Comercio desde que se descubrió, aora por el atrevimiento de los Piratas en correr aquellos Mares, siendo aquel Puerto poco seguro, i sin defensa, el Doctor Alonso Criado de Castilla, Presidente del Audiencia de Guatemala, de cuyo distrito es la Provincia de Honduras, con gran resolucion, i prudencia mudó el Lugar de San Juan del dicho Puerto de Caballos el Comercio, i Contratacion al que decian de Amatique, diez i ocho Leguas del otro, i se llamo de Santo Tomas de Castilla, porque tal día se entró en él, i pobó la Villa, adonde se tienen todas las comodidades, i seguridad necesaria de los Enemigos; i este servicio tuvo el Rey en mucha estimacion, por las demostraciones que hizo con el Presidente, especialmente llamandole a su Consejo Supremo de las Indias; i porque murió luego, hizo merced a su Hijo Don Andrés Criado de Castilla.

Quando el Rey nuestro Señor D. Felipe Segundo, de gloriosa memoria, me mandó escribir esta General Historia, ordenó, que se me diesen los Papeles que havia en su Real Camara, i en la Guardajoyas, i todos los que tenía su Secretario Pedro de Ledezma, adonde estaban los que embiaron a su Magestad el Obispo Gobernador de Nueva-España D. Sebastian Ramirez, i los Visorreyes D. Antonio de Mendoza, i D. Francisco de Toledo, a fin de hacer Historia: entre los quales se hallaron las Relaciones del Obispo Zamarraga, i los Memorales de Diego Muñoz de Camargo, de Fray Toribio Motolinia, i otros muchos; i tambien me dió los que para este efecto embiaron los Presidentes de las Audiencias

Autores,
i Papeles
para esta
Historia.

La Ciudad
de Gracias
a Dios, como
está fundada.

Reales, Gobernadores, i Ministros de todas las partes de las Indias, a instancia del Lic. Juan de Ovando, Presidente del Real Consejo Supremo de las Indias, que contienen la noticia del tiempo de la Gentilidad de los Indios, con lo sucedido en las pacificaciones, i fundaciones de los Pueblos de Castellanos, con todo lo demás perteneciente a la composicion de la Republica Espiritual, i Temporal, que tambien estaba en poder de Pedro de Ledezma. Vi tambien treinta i dos Fragmentos manuscritos, i impresos de diversos Autores, con lo que dixeron Era Bartolomé de las Casas, de la Orden de Predicadores, Santo Obispo de Chiapa, i el Doctor Juan de Acosta, de la Compania de Jesus, i las Memorias de el Doctor Cervantes, Dean de la Santa Iglesia de Mexico, Varon Diligente, i erudito, los quales se cierto, que no vio el Autor, que ha ficado vna Monarquia Indiana; i demás de anteponer a todos los dichos a los Padres Olmos, Sahagun, i Mendieta, que no tienen autoridad, entiendo que no se puede hacer Historia sin haver estado en las Indias, como si Tacito para hacer la suya, huviera tenido necesidad de ver a Levante, Africa, i al Setentrion. Por lo qual, i por la poca cuenta, que los Escritores de nuestros tiempos tienen de conservar la memoria de los primeros Descubridores, siendo merecedores de mucha gloria, me ha parecido decir aqui lo referido, i que no sabia juzgar, qui es mas en este Autor, el ambicion, o el desequido en guardar las reglas de la Historiá.

CAP. XX. De cosas proveídas para diversas partes de las Indias, i en particular para Venezuela, Santa Marta, i Cartagena.

El Consejo Supremo de las Indias estaba con cuidado, atendiendo a lo que convenia a la Governacion de este Nuevo Orbe; i como las ocasiones, i necesidades lo mostraban, iba proveiendo a todo, para que en nada se faltase, i ha puesto Espiritual, i Temporal se asentase, de manera, que el servicio de Dios se hiciese conforme al gran deseo de estos Católicos Reyes. Y como se havian mandado

Cuidado
del Consejo
de las Indias en
las cosas
del Gobierno
Espiritual,
i Temporal.

hacer en Castilla del Oro Hospitales en las Ciudades de Nombre de Dios, i Panama, para curar las muchas enfermedades, que causaban en los Hombres, que pasaban al Perú, los trabajos de la larga navegación, i mudanca del Aire; de la misma manera se mandaron hacer en la Vera Cruz, i Pueblo de los Angeles, para los que pasaban a Mexico; i mandose antismismo, que se encargase a los Preiados, que recogiesen los Niños Mellicos, para enseñarlos la Doctrina Christiana, i buenas costumbres, i que el Visitor no permitiese, que los Indios Mancebos anduviesen holgacanes, sino que pues tenían habilidad, aprendiesen Oficios; i que se entendiese en la averiguacion de los Esclavos Indios, i se hiciesen recoger todos, para ver si eran justamente Esclavos; i que se llevase adelante el Colegio que havian comenzado los Religiosos de la Orden de San Francisco de Mexico, para que los Muchachos Indios aprendiesen la Gramatica Latina; i habiendo llegado en Nueva-Espana el exceso de los Trages, i vestir a mucho estremo, el Rey embio una Pragmatica, en la qual particularmente se mandaba: *Que no se usasen Ropas de Oro, ni Brocados, ni Telas de Plata, ni Recamados, Bordados, ni Pasamanos. Que en la Casa de la Moneda de Mexico se labrasen Reales de a ocho, de a quatro, de a dos, uno, i medio real, i no de a tres, por el inconveniente de pasar por de a dos, por la poca diferencia de los unos a los otros. Que se tratase luego de abrir Caminos, i se consulese, si sería necesario levantar una Fortaleza en Guaxaca, no se habiendo hecho hasta entonces ningun Castillo, ni Casa Fuerte en otra parte de Nueva-Espana. Bien echo de ver el Visitor D. Antonio de Mendoga, que esta proposicion havia sido hecha por alguno de mala intencion; i no hallando sustancia para temer alteracion, ni en el Lugar, ni en las Personas, satisfago muy bien al Rei, diciendo: *Que no havia necesidad de Fortalezas, por entonces, en ningun Lugar Mediterraneo de Nueva-Espana.**

Pragmatica de el vestirse en Nueva-Espana.

Moneda que se debe labrar en Nueva-Espana.

Castillos, i Casas Fuertes, no son necesarios en lo interior de Nueva-Espana.

Ordenose tambien para Nueva-Espana: *Que quando las Justicias llamasen algun Indio, que no supiese la Lengua Castellana, para saber algo de el, que fuese a pedir Justicia, le permitiesen llevar consigo un Christiano amigo, que estuviere presente, para que oiese, si lo que se le decia, o preguntaba era lo mismo, que los Interpretes, que llaman Naguatos, declaraban, porque de esta manera mejor se sabia la verdad; i los Indios serian ciertos, que no eran engañados. Que en todos*

los Cabildos, i Ayuntamientos, se eligiesen cada año dos Alcaldes Ordinarios, por la orden que en estos Reinos son elegidos; i que las aplicaciones que se interpusiesen de ellos, fuesen ante el Presidente; i Oidores de las Audiencias; i Chancillerias Reales, salvo en aquellas coyas, que segun Leyes de estos Reinos, pueden ir a los Ayuntamientos de las Ciudades, i Villas; i que las personas que un Año se eligiesen por Alcaldes, no se tornasen a elegir, hasta que fuesen pasados dos Años, que buviesen cesado las Vacas, advirtiendo de no elegir a ningun Oficial Real, a los quales se mandaba, que aunque de hecho fuesen elegidos, no actuasen, so las penas en que caen las personas que usan de Oficios de Justicia, por lo que no tienen poder, ni facultad; i porque aun hasta este tiempo duraba el altivez, e hinchagon de los Oficiales de la Real Hacienda de Mexico, i el demasido cuidado de su provecho, introducida por aquellos primeros, que sirvieron estos Oficios, de los quales aun algunos vivian, i en qualquiera ocasion querian mostrar su poder, lo color del beneficio de la Real Hacienda, hasta porfiar en hacer la paga de los salarios, i ayudas de costa a Oidores de la Real Audiencia, en Ropa, Maiz, i otros Ballestos, i el Rei los mandó, que se los pagasen en la moneda que corria.

No era buelto en este tiempo Jorge de Espira de su Descubrimiento, ni le habia en Veneguela nada de Nicolias Federman, que dexando de seguir a Espira, como lo dexó ordenado, iba caminando al Sur en demanda del Nuevo Reino, por los indicios que iba descubriendo de aquella rica Tierra, i como dexó tan descontenta la Tierra, i el Rei fue informado de los malos tratamientos, que higo a los Indios, i que quando fue a poblar el Cabo de la Vela, no llevó Oficial Real: cosa, que en tales efectos le tenia por negocio sospechoso, por que se presumia, que se defraudaba la Real Hacienda (como abiertamente se dixo, que lo havian hecho el dicho Federman, i el Capitan Limpias.) Para rediar tales excesos, provio por Perquisidor al Licenciado Hernan Melquinez de la Marcha; i porque estaba impedido para hacer la Jornada, fue el Licenciado Alanis de Paz, para averiguarlo, por Perquisidor, i de aqui resultó, que los Belgares suplicaron al Rei, que revocase los Poderes, que le havian embiado a Federman, para gobernar en Veneguela, i se confirmasen a Jorge de Espira. Llevó tambien el dicho Licenciado

Adminiftracion de Justicia, como se havia de hacer?

Auriferia, & arreglaria practica y su utilidad. Se: in Tacit. fol. 730.

Arrogancia de los Oficiales de la Real Hacienda.

El Licenciado Santa Cruz va por Juez de Residencia en Cartagena.

El Licenciado Hernan Melquinez de la Marcha, va Perquisidor a Veneguela.

El Licenciado Alanis de Paz, para proceder contra el Adelantado de Camara, i Don Alonso Luis de Lugo, su Hijo, a peticion del Fiscal, por delitos cometidos contra el Patrimonio Real, i los Pobladores contra Gerónimo de Ortal, i Antonio Sedeño, con autoridad de proceder como Alcalde de la Casa, i Corte, i orden de abreviar los terminos, i que echase de la Provincia de Santa Marta a todos los Clerigos, que el Obispo señalase. Tambien fue tanto lo que se dixo del mucho Oro que se havia sacado de las Sepulturas en la Provincia de Cartagena, que se mandó, que nadie pudiese tocar en ellas sin la presencia del Vecdor, para que no se defraudase el Quinto Real, so pena de perdimento de todos sus bienes. Y porque eran grandes las quejas que havia contra el Adelantado Don Pedro de Heredia, i maiores las que el, i otros daban del Licenciado Juan de Badillo, su Juez de Residencia, i en ello apretaba mucho el Obispo Fray Tomàs de Fora, que provio por Juez de Residencia contra los dos al Licenciado Santa Cruz, al qual se mandó en la Institucion secreta, que se informase, si en los Quintos Reales buxo fraudes. Si se hubiasen hecho inadvertidamente Esclavos, i sacados a vender fuera de la Provincia: Si en el buxo Oro en las Sepulturas se hubian hecho estropones a personas Particulares. Y que si los excesos del Licenciado Badillo eran tales, que merecía que le embiasse preso a Castilla, lo hiciese, dando no, diese la Residencia por Procurador, para que pudiese ir a residir en la Real Audiencia de la Española, a donde era Oidor. Que si hallase, que el Adelantado Don Pedro de Heredia havia cometido tales delitos, que mereciese penas corporales, le embiasse preso a Castilla, i si no, dadasle sobre fianças, con el secreto de sus bienes, si el caso le pidiese, i que lo mismo hiciese con su Hermano, i con Alonso Monte, su Sobrino, i embiasse sus Poderes enclausos, tomándolos en el estado en que los tenia Badillo, i que en llegando a Cartagena, hiciese junto a la Iglesia una Casa, a donde se doctrinasen los Hijos de los Caciques, i otros Niños de la Tierra, para que mejor fuesen enseñados en las cosas de nuestra Santa Fe Catholica, i de las Costumbres de los Christianos.

Quejas contra el Licenciado Juan de Badillo.

El Licenciado Santa Cruz va por Juez de Residencia en Cartagena.

Residencia contra Don Pedro de Heredia.

El Licenciado Hernan Melquinez de la Marcha, va Perquisidor a Veneguela.

Alanis de Paz comision, para proceder contra el Adelantado de Camara, i Don Alonso Luis de Lugo, su Hijo, a peticion del Fiscal, por delitos cometidos contra el Patrimonio Real, i los Pobladores contra Gerónimo de Ortal, i Antonio Sedeño, con autoridad de proceder como Alcalde de la Casa, i Corte, i orden de abreviar los terminos, i que echase de la Provincia de Santa Marta a todos los Clerigos, que el Obispo señalase. Tambien fue tanto lo que se dixo del mucho Oro que se havia sacado de las Sepulturas en la Provincia de Cartagena, que se mandó, que nadie pudiese tocar en ellas sin la presencia del Vecdor, para que no se defraudase el Quinto Real, so pena de perdimento de todos sus bienes. Y porque eran grandes las quejas que havia contra el Adelantado Don Pedro de Heredia, i maiores las que el, i otros daban del Licenciado Juan de Badillo, su Juez de Residencia, i en ello apretaba mucho el Obispo Fray Tomàs de Fora, que provio por Juez de Residencia contra los dos al Licenciado Santa Cruz, al qual se mandó en la Institucion secreta, que se informase, si en los Quintos Reales buxo fraudes. Si se hubiasen hecho inadvertidamente Esclavos, i sacados a vender fuera de la Provincia: Si en el buxo Oro en las Sepulturas se hubian hecho estropones a personas Particulares. Y que si los excesos del Licenciado Badillo eran tales, que merecía que le embiasse preso a Castilla, lo hiciese, dando no, diese la Residencia por Procurador, para que pudiese ir a residir en la Real Audiencia de la Española, a donde era Oidor. Que si hallase, que el Adelantado Don Pedro de Heredia havia cometido tales delitos, que mereciese penas corporales, le embiasse preso a Castilla, i si no, dadasle sobre fianças, con el secreto de sus bienes, si el caso le pidiese, i que lo mismo hiciese con su Hermano, i con Alonso Monte, su Sobrino, i embiasse sus Poderes enclausos, tomándolos en el estado en que los tenia Badillo, i que en llegando a Cartagena, hiciese junto a la Iglesia una Casa, a donde se doctrinasen los Hijos de los Caciques, i otros Niños de la Tierra, para que mejor fuesen enseñados en las cosas de nuestra Santa Fe Catholica, i de las Costumbres de los Christianos.

Quejas contra el Licenciado Juan de Badillo.

El Licenciado Santa Cruz va por Juez de Residencia en Cartagena.

Residencia contra Don Pedro de Heredia.

El Licenciado Hernan Melquinez de la Marcha, va Perquisidor a Veneguela.

CAP. XXI. De lo sucedido a un Navio, que en este Año salio del Puerto de Santo Domingo, de la Isla Española, i a dos Hombres, que muchos Años estuvieron en una Isla deshabitada.



Or el Mes de Abril del Año de 1728, salio del Puerto de Santo Domingo la Naó de Pedro de Cisuentes, de que era Maestre, i Piloto vno, llamado Portuguese, para ir con Artilleria, i otras cosas, que llevaba a la Margarita, i fueron siguiendo su viage al Pueblo de Igüey, que es en la misma Isla, para tomar ballestos, i pasando adelante tocaron en el Puerto Rico de la Isla de S. Juan, i en él estuvieron cinco Dias; i saliendo de allí, tomaron otro Puerto en la Isla de Santa Cruz para hacer agua, i allí salieron contra el Navio dos grandes Canoas con muchos Indios Caribes flecheros, i porque tiraban con Veneno se alargaron a la Mar, aunque las siguieron dos Leguas: profugieron su viage con vientos ecales, i en cinco Dias llegaron a la Isla de Pituit, treinta Leguas a Sotavento de la Costa de las Perlas; i porque el Piloto no pudo reconocer la Tierra, corrió la buelta del Oeste, costeadando la Tierra Firme, i llegaron a la Isla de Guaiacaran, i porque en ella no hallaron Agua, i tenían necesidad de ella, fueron a tomar la Tierra firme a un Puerto, a donde havia Indios de Guerra, i metiendose en un Ancon, a donde estuvieron toda la Noche, al amanecer salieron a ellos once Canoas, que luego aborrdaron, pidiendo Achat de cortar. Un Marinero Ginovés, que se llamaba Bautista, sin consideracion ninguna, pensando que los Indios eran amigos, se echó en via Canoa, i ellos al instante se alargaron tirando flecheros; los pocos Marineros del Navio los tiraron con dos Arcabuces que llevaban cargados de Pedernales, i mataron a vno, que parecia el Principal, i a otros dos, con que se alargaron mas, i muchos de miedo de los Arcabuces se echaron al agua, i del referido Marinero Ginovés nunca mas se supo. Desde allí fueron a un Puerto deshabitado, a donde hicieron su aguada;

Indios Caribes de la Isla de Santa Cruz.

Los Indios se llevan un Marinero Ginovés.

visito que el Piloto no se entendia, ni daba razon de donde se hallaban, acordaron de volver a Santo Domingo, i fueron a dar en la Isla de arriba, que era del Factor Juan de Ampues, i alli se les hujó el Piloto Portugalete, por lo qual, los que quedaban en el Navio, acordaron de proseguir su camino a Santo Domingo, sin remedio de persona que los supiese encaminar, porqué todos eran nuevos en el Arte de la Mar.

Y hallandose muy confusos, i medrosos en medio del Golfo, a media Noche los dió vn temporal, que los llevó entrambos Multies, con todas las Velas a la Mar, i el Navio se abrió de manera, que le entraba mucha Agua, i corrieron a Popa para donde los llevaban los Vientos, i la Mar, i al cabo de seis Dias dieron de Noche en el Cabo de la Serrana, sin haver hasta entonces abominado aquella Tempesta, i estando el Navio haciendose pedagos en el baxo, porque no vieron la Isla por ser muy chica, la reconocieron en el blanquear del Arena, i teniendo acordado vno de los que estaban en el Navio, de tomar vn Frasco de Polvora, i vn Esclaban en la boca, se echó a la Mar, i llegó a la Isla, i dexanda la Polvora, i el Esclaban en Tierra, bolvió al Navio, i se halló hecho quatro pedagos, i toda la Gente recogida en el vno, tomó los cabos que hallo de las Amarras, i atados vnos en otros, hizo vn cabo, i se fue a tierra, por el qual filieron todos, i con la creciente de la Noche llevó la Mar el Navio de fuerte, que quando fue de Dia no le vieron, no habiendo sacado de él fino la Polvora, i el Esclaban, i por falta de Pederal comieron casi dos Meses carne cruda, i bebieron sangre de Lobos Marinos, i Cuervos: visito que aquella vida era tan trabajosa, i la Isla tan estéril, hicieron vna Balsa de algunos Maderos, que la Mar havia llevado a la Isla, i atados con cuerdas, hechos de Cueros de los Lobos Marinos, tres Hombres se metieron en ella, i se quedaron dos con vn Muchacho: pasados quatro Dias que la Balsa se partió, vno de los que se quedaron, que se llamaba Moreno, natural de Malaga, visito que no havia Agua, ni Lumbre en aquella Isla, siendo ya por el Mes de Agosto, se comenzó a comer por sus Braços, i de algunos bocados que se dió, murió como rabiando, viendose él que queda-

ba desamparado de la compañía, i con solo el Muchacho, fue peulando en la forma que havia de tener para sustentarse, i comenzó con Huevos de Tortugas a escarvar en algunas partes, para por ser la tierra poca, i en medio del Golfo, hallaba el Agua tan salada, como la de la Mar, por lo qual la bebia mezclada con sangre de Lobos, por que en todo este tiempo, no llovio, para aprovecharse de la del Cielo, aunque tenia hechos hojos en el Arena, i forrados con Pielas de Lobos, i quando Dios fue servido, que lloviese, que fue por Octubre, la bebían con Garçoles, pero duraba poca, porque el Arena la consumían, viendose que el Invierno entraba, i que sin fuego era imposible mantenerse, hicieron vna Balsa, i fueron adonde el Navio se perdió, i gapueandose algunas voces, quitó Dios, que se halló vn Guajarro con que sacaron lumbre, pareciendoles, que con esto havian reitaurado las vidas, i desde entonces cada Noche hacían lumbre, para que los viesén los Navios que pasasen.

Hallandose otros dos Hombres perdidos en otra Isla, a dos Leguas de allí, los quales viendo la lumbre, se fueron a ella en vna Balsa, habiendo cinco años pasado allí la vida, que se ha dicho, acordaron de hacer vna Barca de maderos, que tomaban a nado, i para ello hicieron Eragua, con los Fuelles de Pielas de Lobos, i vna Sierra, con algun Hierro que hallaron en la parte adonde el Navio se perdió: hecha la Barca, con las Velas de Cueros de Lobos, se embarcaron, con fin de ir a la Isla de Xamaica, i viendose en la Mar, vn Marinero, que llamaban Maestre Juan, que era el que desde el principio havia estado en la Isla con el Muchacho, i que aquel Barco era sin Brea, de pedagos, i que no llevaba mas reparo de haverle vntado con Graça de Lobos, tiznado con Carbon, teniendo por imposible el salvarse, se bolvió a Tierra con vno de los Compañeros de la otra Isla, i el otro, i el Muchacho se fueron, sin que de ellos mas se supiese. Bultos a la Isla los dió, hicieron Barquillos de aquellos Cueros, i corrieron todo aquel baxo, que son doce Leguas de larg, todo de mui gran baxio: que en lo mas fondo no hai mas de vna braça de Agua, i en estos baxos, hai diez i siete Islas pequeñas, que las baña la Mar, salvo a cinco, i es mui necesario saberlo, para

Tormenta que pa decce este Navio de Santo Domingo.

Los Castellanos del Navio dos Meses comé carne cruda de Lobos, i Cuervos

Tres hombres se fueron en vna Barca de Cuero.

Vn hombre comé de sus carnes, i murió.

las Guardas de las Naos, que navegan por aquella parte.

Estando, pues, en esta desventura estos dos Hombres, comían de los huevos de Tortugas, que hallaban por aquellas Islas, i su vestido era de los Cueros de Lobos, i al fin acordaron de hacer dos Torrejones, vno a la banda del Sur, i otro a la del Norte, de Piedra seca, i de diez i seis braças en torno, i quatro de alto, con su Escalera, adonde se subian a dividir, i hacían fuego, i humadas, para si acaso pasase algun Navio, que los sacase de aquel cautiverio: hicieron tambien vn Estanco de veinte i dos braças de pared, para tomar Pescado, i la Piedra les costaba caro, porque la sacaban de la Mar, por ser la Isla toda de Arena, i de ella hacían Sal, porque echandola en los hojos, con Agua, se bolvia Sal. Labraron vna Casa, cubierta de los Cueros de los Lobos, en los cinco Meses del Año se sustentaban con los Huevos de Tortugas, i era buen bastimento, porque los lavaban, i ponian a secar, i tambien pueitos quince Dias debaxo de Tierra, la clara se bolvia Agua, i era buena de beber. Comían Cuervos, quando acudían, i los hacían gomar el Pescado, que llevaban para sus hijos, i lo comían, i vna Raica, que parecían Verdulagas. Al cabo de tres Años, que los otros se fueron, que eran ya ocho de su vivienda, permitió la Divina Misericordia de socorrerlos en tan gran necesidad, porque vn Dia, Vispera de San Mateo, a hora de medio Dia, descubrieron vna Nad, que iba a la vela, i hicieron vna grande ahogada desde sus Torrejones, i descubierta amainó, i echaron el Batel, i salio

Como lecia la Sal

Ocho Años vivieron estos hombres en esta miseria.

Estos hombres como se fallieron de esta desventura?

el Maestre a Tierra, i con el Escrivano tomó por Testimonio quanto visio, que es lo referido, i llevo a estos dos Hombres al Habana, adonde se maravillaron de su manera de vestido, i de la vida que havian pasado, declararon mas estos Hombres, que lo que maior tormento los daba, eran Gangrejos, i Caracoles de la Mar, que no los dexaban dormir, por lo qual convenia muchas veces hacer del Dia Noche. Confesó Maestre Juan, que estando quexando a Nuestro Señor, porque havia ocho Años que se hallaba desnudo, i descalzo, i sin mantenido, en aquel Desierto, i suplicandale, que o bien le sacase de este Mudo, o llevase a Tierra de Christianos, con vna terrible passion dixo: *Pues Dios no me quiere sacar, saqueme el Diablo, i acabare mi vida*, i que levantandose la Noche, se vio pegado con la Casilla, de peor forma que le pintan, con la Nariz muy roma, que echaba por ella humo, i por los Ojos fuego, los Pies de Griso, i Colas de Morci-lagos, las Piernas propias de Hambre, los Cabellos muy negros, dos Cuernos muy pequeños. Vista tan fea Vision, dixo, que llamo al Compañero, i que tomando vna Cruz que tenían, corrieron toda la Isla, rogando, i encomendandose a Dios, i nunca vieron nada, hasta que pasados quince Dias, le tomó vn gran espanto, pareciendole que via piladas: pero que no vio nada, en todo este tiempo, dixo el dicho Maestre Juan, que estuvo dos veces enfermo, siempre por el mes de Agosto, i que el mismo se

Agosto, i que el mismo se

Fin del Libro tercero



HIS-



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Cronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Cronista
 de Castilla.

LIBRO QUARTO.

CAPITULO I. *Que el Adelantado embia al Rei a Juan de Guzman, i le prende Don Francisco Pizarro, i su Exército ganó a los Almagros la Sierra de Guaitara.*

HASTA en fin del Año pasado se ha referido lo que sucedió entre Don Francisco Pizarro, i Don Diego de Almagro, el qual, visto que le havian prendido los dos Soldados de a Caballo, acordó de embiar Persona al Rei, para dar cuenta de todo lo que havia pasado; porque como Pizarro era Señor de la Marina, i de la Navegacion, no havia podido embiar, como deseaba, por mucho que echaba de ver, quan conveniente es a los que están muy lexos, tener bien informados a los Principes, i Ministros de sus hechos, i quan perjudicial el ausencia, especialmente a los que tienen emulos tan di-

ligentes, i poderosos, como eran los Pizarros, i pareciendo que el Contador Juan de Guzman era persona de discrecion, i confianza, i que de todo estaba bien instruido, hizo eleccion de él; i para que los Pizarros no le pudiesen impedir el viaje, se le dió vna Provision Real, por la qual se mandaba: *Que si alguno quisiese informar de cosas de su servicio, nadie, so graves penas, lo impidiese; i que los Oficiales de su Real Hacienda pudiesen ir siempre que quisiesen a dar cuenta de lo que les pareciese que conviniese; i partiendo Juan de Guzman, i el Licenciado Castro con él, por ser Notario Apostolico, para que pudiese dar fee de lo que Don Francisco Pizarro respondiese; salió con ellos el General Ro-*

Rodrigo Orgoñez a buscar Viualla para el Exército, i apartados los vnos de los otros, las Espías de Indios, que tenia puestas Hernando Pizarro, luego le avisaron; i mandó salir la Caballeria, i corriendo a furia donde iba Juan de Guzman, le preguntaron: *Quien iba detrás de ellos?* Dixo: *Que nadie;* luego llegó Hernando Pizarro, i le preguntó: *Quien quedaba atrás?* Dixo: *Que no iban más de él, i el Licenciado Castro.* Replicó dos veces Hernando Pizarro: *Juan de Guzman, no andéis con cautela, que a vos mis Pizarros, i no os engañareis.* Juan de Guzman se afirmó, *en que detta la verdad;* i bolveronse adonde el Governador estaba, i por no dexarle entrar en su Exército, porque no le pudiese reconocer, ni en él se viese como le prendia, salió como media Legua a ver lo que quería, i desentonadamente le dixo: *Que para qué iba allí?* Respondió Juan de Guzman: *Que a requerirle con vna Real Provision para que le dexase ir a Castilla; a informar al Rei de cosas de su servicio.* En, pues, dixo el Governador, *presentadla;* i dada a vn Escrivano, la leió, i respondió, *que la oia;* i llegando al mismo tiempo aviso, que Orgoñez havia muerto, i preso algunos de los Pizarros, mandó echar Grillos, i Cadena a Juan de Guzman, i al Licenciado Castro, i así los tuvo, hasta que Juan de Guzman se soltó.

Los Pizarros desafosgados con el ambicion, no viendo la hora que verse Señores de las grandes Riquezas del Cuzco, deseaban mucho acabar aquella Guerra, i presumian, que lo podrian hacer, porque con el arrogancia así se lo persuadian; i por la mucha, i buena Gente que tenían, juzgando que así les convenia, porque acudiendo alguna orden del Rei, les tornaba bien que estoviesen acabadas aquellas sediciones, teniendo por bueno el consejo de arriba, que nunca hubo vencedor condenado, ni vencido justificado; i por esto se havia platicado mucho entre ellos, sobre acometer a los Almagros en su Quartel; i dexadas aparte las allucias, mañas, i disimulaciones, de que hasta entonces havian usado, determinado, i resuelto D. Francisco Pizarro de emprender la Guerra, mandó a dos Soldados Infantes, hombres de confianza, el vno llamado Lopez Martin, i el otro Fabian Gonzalez, que con tres Indios fuesen a reconocer los dos Caminos de la Sierra de Guaitara; partieron tan de mañana, que al

punto del Alva havian subido hasta lo alto de la Sierra, con tener dos Leguas, i reconociendo que havia Gente en la cumbre, i consideradas las dificultades de los caminos, a toda furia se retiraron, porque fueron descubiertos; i aunque fueron seguidos, bolveron al Valle de Lima, i Cañay, con relacion de lo que havian visto, certificando, que aunque el paso se podia ganar, costaria Gente, mandóles Hernando Pizarro, que de aquello no dixesen nada, así porque no entendiesen los Enemigos su designio, como porque la Gente no se delanimase, representandose aquella gran dificultad; porque determinaba de vencerla. En el Exército de los Almagros, visto que se detenía Juan de Guzman, luego se entendió, que estaba preso; i con el aviso de los Soldados, que se escaparon en la Sierra, conoció Rodrigo Orgoñez, que pues se la havian reconocido, que la querian emprender, i advirtió a los Capitanes Francisco de Chaves, i Salinas, que estoviesen con gran cuidado.

Determinados los Pizarros de ganar la Sierra de Guaitara, salieron con el Exército; sin decir a nadie el camino que se havia de tomar; i como nunca están Descontentos en los Exércitos, i el termino attivo de los Pizarros antes, deseaba, que gustaba, vn Soldado, llamado Encinas, con gran riesgo se atrevió de ir al Adelantado, i le aviso del suceso de Juan de Guzman, i del intento de los Pizarros; por lo qual le dió dos mil Pesos de Oro, porque servicios tales, tienen siempre gran merito: con este aviso Rodrigo Orgoñez reforzó los pasos de la Sierra con mas Gente, i ordenó al Capitan Christoval de Sotelo, que con cinquenta de a Caballo se pudiese en vna parte, por donde salia el camino. El Dia que los Pizarros salieron de Lima, i Cañay, anduvieron mas de quatro Leguas, hasta el principio de la Sierra, i allí acordaron, que se quedase el Governador con doscientos Soldados; i con todos los demás iban Hernando Pizarro, i Alonso de Alvarado, llevando delante a los que havian reconocido la Sierra; i llegados adonde se apartaban los dos Caminos, que seria como hora i media de Noche, haviendo dexado los Caballos, porque allí no eran de provecho; Hernando Pizarro, Alonso de Alvarado, Pedro Angurez, Diego de Roxas, Pedro de Vergara, i Gonzalez Pizarro, tubian con vna de las Guías por el camino; por

Rodrigo Orgoñez conoció el designio de los Pizarros.

Los Pizarros talen con el Exército para Guaitara.

Los Almagros reforzaron la Sierra de Guaitara.

Los Pizarros tuben la Sierra de Guaitara.

D Diego de Almagro embia perso na al Rei con sus Despachos Magna est vni tati, & le ntrastra bra, & ed vica, in abfames. Sc in Ta cilu. 399.

Autum, Creta pra cipua sunt bilorum causa. Sc in Tacit. 106j.

De sic cal lid, p e r operatio: gradus ad Africa ad um, & bellum reu filioi. Sc. in Tacit. 981. Pizarros embiau a recono cer la Sier ra de Guai tara; para

Cedula Real a esta de no impedi r a nadie la venida a Castilla, a informar al Rei.

por el otro fue el Maestre de Campo Pedro de Valdivia, hombre sagaz, i bien entendido en la Guerra, natural de Villanueva de la Serena, i con el Diego de Urbina, Rui Lopez de Orihuela, Diego de Agüero, Alonso de Mesa, el Capitan Castro, i otros muchos: i por ser la Sierra tan agria, i convenir que se apresurase el paso, se quedaron algunos cansados; i aunque el camino estaba cortado, los que iban con Valdivia llegaron a la cumbre de la gran Sierra, siendo el primero Lope Martin, i tras el Alonso Palomino, i Orihuela; en subiendo grissaron, Pizarro, Pizarro, las Centinelas Escornigas, aunque pudieran resistir con pedras, de que tenían buen recado, atemorizados de tan supito acometimiento, pensando que era todo el Exército, fueron a dar aviso a Christoval de Sotelo, que los reprehendió por aquella flaqueza, i diciendo que era vergüenza, i que no era de gente honrada bolver las espaldas, sin ver la cara al Enemigo, vió que ya huian los Capitanes Francisco de Chaves, i Salinas con el Inga Paulo Topa, dexando los Soldados, Armas, i Caballos, para huir con maior ligereza.

Con esta Victoria, tan fuera de la esperanga de los Pizarros, seguian el alcance, i ya habían preso a quatro, o cinco Soldados. Rodrigo Orgoñez, que sentido el rumor, iba al socorro con cien Caballos, entendido que la Sierra era perdida, pelabale las barbas, i maldecía a Francisco de Chaves, i a sí mismo, por haverle fiado aquel paso, diciendo el gran jerro que se hacia en confiar ninguna cosa de importancia de hombres sin experiencia de Guerra. Llegado Christoval de Sotelo, viendo que estaban juntos docientos i cinquenta Hombres, les parecia, que era bien rebolver, i mostrar la frente al Enemigo; i por otra parte, consideraban, que la division era para ellos perjudicial, por lo qual pareció a Orgoñez, que pues ya era de dia, i su poco numero sería reconocido, era de mas provecho el retirarse, i los Pizarros muy contentos subian la Sierra, porque tan dificultoso paso se huviese ganado tan presto, i decian, que ya la fortuna del Adelantado le desamparaba. Era ya tarde quando se supo en el Exército de Almagro, que la Sierra se havia perdido, con que se recibió gran turbacion, i con el aviso que embió Rodrigo Orgoñez, que se retirase el Exército, porque iria con su Gente a jun-

Los Almagros pierden la Sierra de Guaitara. Nox enim palarem aduent, qui pater maximum est fraxum ubiq; hominum. Scot. in Tac. fol. 96.

Los Almagros acuerdan de retirar se.

Vir boni animum fecere con raminetur mori aliq; ma. Scot. in Tac. 54.

tarle con él, a un Pueblo cerca de allí, se camino toda la Noche, i el siguiente se juntaron Orgoñez, con sospiecha, que por haverlo perdido tan facilmente el paso de la Sierra, Francisco de Chaves tuviese inteligencia con los Pizarros; pero no fue cierto, como lo mostró despues la experiencia; porque jamas fue su Amigo, i él era honrado Caballero.

CAP. II. Que el Exército de los Pizarros sigue al de los Almagros, i la ocasion que estos perdieron de romperle, i que buelven a los Llanos, i a él de los Almagros va al Cuzco.

ANADO lo alto de la Sierra, pareció, que debiari esperar, que con el resto del Exército subiese Don Francisco Pizarro, i llegado, i recibiendo con gran alegría a los Capitanes, los dió las gracias por el buen suceso, i se acordó, que sin poner tiempo en medio, siguiesen a los Almagros; i habiendo palado del alojamiento de Guaitara, llegaron dos Soldados, Manjares, i Sanecho de Reinosó, que habiendo desamparado al Adelantado, dixerón, que se iba la buelta del Cuzco. Los Pizarros con este aviso, confiaron de poder desbaratar al Adelantado; el qual, aunque muy enfermo, i fatigado en el despeblado delante de Guaitara, por la mucha Nieve que havia, con su Exército muy ordenado, alegre, i conforme entre aquellos Cerros, sin sentimiento del gran frio, estuvo vn Dia entero, i vna Noche, aguardando con las Armas en las manos al Enemigo, para darle animosamente la Batalla, habiendo embiado el Bagage adelante, por hallarse mas desembaratados. Los Pizarros caminaban con gran confianza de Victoria, i para maior justificacion suya llevaban vn Estandarte con las Armas Reales, mostrando su fidelidad; i como iban a la ligera, sin Tiendas, ni Pavellones, no podian resistir al Frio, i a la Nieve, i padecian gran trabajo, como hombres que pasaban de vn gran templanza de Tierra, a vn excesivo Frio, i con tal mudançales sucedió, lo que aconteçe a todos los



1538.

Sospiecha fallá contra Francisco de Chaves.

Los Almagros guardan los Pizarros para dielos batalla.

Los Pizarros caminan por la Sierra de Guaitara.

que pasan aquellas Sierras, por la futilidad del Ayre, como atrás queda dicho, porque ninguno hubo que no se hallase con desvanecimiento de cabeza, vascas, vomitos, i desconcierto de cuerpo, sin fuerza, ni brio. Los Capitanes deseando alcanzar al Enemigo, anduvieron tanto, que llegaron muy cerca de los Almagros, i palaron la Noche sin abrigo, ni comida, con tan gran frio, i tormenta, que fue grandicha no perecer todos. Los Capitanes Valco de Guevara, i Christoval de Sotelo, con otros muchos de los de Almagro, aconsejaban, que revolviessen sobre los Pizarros, pues que hallandolos en tal estado, no sería dificultoso romperlos, especialmente, que aunque no estaban recogidos, i muchos con aquel trabajo, dificultosamente de espacio, a la deshilada seguian: pero no havia entre los Almagros la conveniencia, obediencia, aunque todos eran de vna voluntad.

A este bueno, i seguro consejo contradixo Rodrigo Orgoñez, no se supo por qué, sino por su mala fortuna, porque fiel, valiente, i experimentado era; prosiguió el camino con la resolución de no pelcar, perdiendo gran cojuntura de conseguir vna grandissima Victoria, i alcanzaron su Bagage. Los Pizarros, viendole muy fatigados, i sin Bagage, ni servicio, conociendo la imposibilidad del Camino, acordaron de bolver al Valle de Yca, adonde se determinaria lo que se huviese de hacer; i con todo esto mandaron, que Diego de Agüero con veinte Caballos fuese a reconocer, i tomar lengua del Enemigo. Orgoñez tenia Gente por la Campaña, i puestas algunas emboscadas a trechos, i llegando dos Soldados de Diego de Agüero, que llevaba delante, descubriendo vna emboscada, los prendió, que eran Tomas Vazquez, i Antonio de Orihuela, i prendieran a Diego de Agüero, i a los demás, si tuvieran paciencia. Llegado el Exército de Pizarro al Valle de Yca, se supo, que Juan de Guzman se havia retirado, i se havia huido al Exército de vuelta al Almagro. Platificó lo que se havia de hacer, pues ya el Exército de Don Diego de Almagro estaria muy adelantado; i como el ambicion, i el arrogancia tenía a estos Hombres fuera de todo buen conocimiento, afirmando Don Francisco Pizarro, que su Governacion llegaba hasta el Estrecho del

Los Almagros alcanzan su Bagage, i pierden ocasion de Victoria.

Los Pizarros descalzan la vegeta.

Magallanes, no acordandose de quanto el Rei tenia proveido, así en la division de las Governaciones, como en los limites, que en ellas se havian de poner; ciegos los tres Hermanos con el deseo de la vengança, i divertidos de todo buen consejo, con el deseo de recuperar al Cuzco, juzgando no haver hecho nada, sino bolver a la posesion de aquella Ciudad, con dissipacion de sus Enemigos, por la gran instancia de Hernando Pizarro, que de su Pleito Oménage no tenia memoria. Dixo a todos los Capitanes, i Caballeros, en presencia del Padre Ollas, i Garcí Diaz, que como quiera que estaba determinado de defender con las Armas, que nadie ocupase vn palmo de Tierra en todas aquellas Indias, sin orden del Rei, por burlarse vna, i enfermo, bavia acordado de embiar en seguimiento de los Enemigos a su Hermano Gonzalo Pizarro, para compeler al Adelantado a que no opusiese al Cuzco, ni otra cosa, i hacer lo demás, que al servicio del Rei conviniere. Todos respondieron, que pues era su intento de servir al Rei, aprobaban su determinacion, i que se bolverse a los Reies: pero que sería bien, que diese su poder a Hernando Pizarro, para que fuese conquistando la Tierra, i tuviese la Tenencia del Cuzco, como solia, porque secretamente havia Hernando Pizarro persuadido a todos, que así lo votasen, ambicioso de executar por sus manos la ira, sin que los mismos Religiosos que lo conocian, diesen en ello su oficio; ni ellos, ni otros truxesen a la memoria las Ordenes Reales que havia, con obervancia; ni no conlittia sino en palabras, porque de lo que tocaba a lo capitulado, i a la Paz asentada, con tantas firmezas de juramentos, se tenia por infamia; i me notaba ponerlos en consideracion, i con esto trató de embiar al Rei seis cientos mil Pesos de Oro, que tenia recogidos con Diego de Fuenmayor, con que confiaba segun las necesidades del Rei, por las Guerras que tenia con Franceses, que sus hechos, justos, o injustos, serian tomados en buena parte, i especialmente con la diligencia que ponía, para que por ninguna via llegasen al Rei, ni a su Consejo Informaciones del Adelantado, ni hablase nadie por su parte.

Rodrigo Orgoñez habiendo entendido de los Pretos Tomas Vazquez, i Orihuela, que el Exército de los Pizarros bolver a la Nalca, con inten-

Domini di cupiditate ubi sanctorum, aut ino latere. Scot. 24. D. Francisco Pizarro acuerda de quedarse en los Reies, i embiar en seguimiento de Almagro a su Hermano.

Not accipit numerus, que eriam excausis procederet. Sub verum verba sufferant. Exod. 25.

D. Francisco Pizarro embia al Ref. 6000 Pa. los de Oro.

M. R. to

Los Almagros que coñocio como fabrico de lo que hacen los Pizarros?

Diego de Alvarado llega al Cuzco.

Ambicio de ir a Vilcas, Provincia de mucho bafimento, i entendido alli, que iba al Cuzco a galar la Vitualla de la Tierra, i cortar las Puentes de Abancay, i de Apurima.

Pretendió de Góngalo Pizarro de la Governacion de el Quito,

to de subir a los Lucanes, i pasar al Cuzco, aviso al Adelantado, i en su consulta se determino de ir a Vilcas, Provincia de mucho bafimento, i entendido alli, que iba al Cuzco a galar la Vitualla de la Tierra, i cortar las Puentes de Abancay, i de Apurima. Diego de Alvarado, con los Poderes del Adelantado, luego al Cuzco, i hecho saber lo que pasaba a Gabriel de Roxas, que siempre havia gobernado aquella Ciudad, i teniendola en la fee del Adelantado, i a los demás los exortaba, para que aperecidos con sus Armas la mantuviesen, como hasta entonces le havia hecho, en la devocion del Adelantado. Don Francisco Pizarro, hinchado con su ambicion demafiada, en cumplimiento de lo que havia dicho, no queriendo que nadie en mil i ochocientas Leguas de Tierra, desde el Estrecho de Magallanes, hasta Paito, se atreviese a ocupar un palmo de Tierra, que no fuese por su mandado. Estando muy sentido, que Sebastian de Belalcazar (segun le havian informado) efluyese con humos de tener en Governacion, con autoridad Real, todas las Provincias de abaxo, aunque el mismo las huviese descubiertas, i conquistado; i no se queriendo fofegar, por mucho que por parte de Sebastian de Belalcazar se procuró darle mucha satisfaccion, desde que supo su defabrimento, embio a Christoval Daqa, i al Padre Ocaña, que le diesen a entender, que siempre havia sido su fiel servidor: iba mirando a quien podria encomendar, que fuese a proveer en aquello, lo color de castigar los daños que se havian hecho a los Indios en las Ciudades de Cali, i Popayan, porque pretendia, que las Provincias del Quito, i las de estas Ciudades, el Rei las diese en Governacion a su Hermano Góngalo Pizarro, i aqui consistia toda la culpa de Belalcazar porque fuele acontecer, que tanto son gratos los beneficios, quanto se puede hallar excusa para la obligacion de reconocerlos, i quando es sobrepujada la facultad de remunerarlos, en lugar de la gratitud, i recompensa, entra el odio, i la mala voluntad.

CAP. III. Que Don Francisco Pizarro embia a Lorenzo de Aldana al Quito contra Belalcazar, i su Exército va al Cuzco en seguimiento de

Don Diego de Almagro.



TERMINADO el Governador Don Francisco Pizarro de embiar a Lorenzo de Aldana a las Provincias de abaxo, le dixo: Que teniendo mucha satisfaccion de su prudencia, i de la lealtad con que confiaba que serviria al Rei, i a el sevia fiel Amigo, le queria entargar el mas importante negocio de aquellos Reinos, del qual se le havia de seguir buena, i provecho, el qual era, que haviendo quedado por su Teniente de Governador Sebastian de Belalcazar en las Provincias del Quito, despues del caso de Don Pedro de Alvarado, asi en ellas, como en los Desfabrimentos, que havia hecho, dio lugar a muchos malos tratamientos, i estorjiones, que se havian hecho a los Naturales, permitiendole, que viviese en los Soldados con demafiada licencia, i porque no lo castigase, i remediasse, le iba entreteniendose con manas, i disimulaciones, porque no se acudiese a proveer de justicia, como era razon, debiendo dar cuenta de ello a Dios, i al Rei: aliende de que se ecaba de obedecer, que no le obedecia, pues contra su mandado pretendia a Pedro de Puelles, i que el sabia, que tenia pensamiento de haver el Gobierno de las dichas Provincias, fundandose en la buena voluntad de sus Soldados, por la vida licenciosa, que los havia consentido; i que si no se le huvieran impedido los alborotos con Don Diego de Almagro, por su propia persona huviera ido a castigar a Belalcazar, i Pizarro a confiansa que el lo havia, le queria dar muy amplios poderes para todos los casos que se recibiesen, con facultad de reparir las Provincias en los que huviesen servido, procurando sobre todo de prender a Belalcazar, i embiarle a buen recado a la Ciudad de los Reyes. Lorenzo de Aldana agradeció mucho a Don Francisco Pizarro su voluntad, i la confiansa que del hacia, i le ofreció de servirle con toda fidelidad, i cuidado; luego se le entregaron tres, o quatro diferencias

Comisión de D. Francisco Pizarro a Lorenzo de Aldana

Hernado Pizarro

Despachos que embia a Lorenzo de Aldana

331

cias de Despachos; ordenados con gran astucia, i disimulacion, previniendo con ellos a los casos que juzgaban, que podrian suceder: i para que poco a poco entrase en el Gobierno sin alboroto, i se fuese apoderando de el. Era vno de los Despachos el de Juez de Camión, para las diferencias entre Belalcazar, i Pedro de Puelles; i porque si el dicho Belalcazar se pudiese en resistencia, se le daban Provisiones, para que los Capitanes Pedro de Anasco, Juan de Ampudia, i Pedro de Puelles fuesen Governadores de las Ciudades, i el defecto de mandar los pudiese en division con Sebastian de Belalcazar. Diole tambien Provision de su Teniente de Governador General de la Poblada, por el mismo Belalcazar, para que si le hallase poderoso, i no le pareciese que le podia prender, le pudiese asegurar. En otra Provision le dio muy bastante facultad para dar por ninguno todo lo proveido por Belalcazar, i que en todas las Ciudades le obedeciesen, como a su misma Persona. Y otra para repartir la Tierra, porque Belalcazar aun no se havia arrogado tanta autoridad. Y otra para quitar, i mudar Tenientes de Governadores, i poblar las Provincias que le pareciese. Con estos Poderes, dados en secreto, ni publicase mas de la Comisión referida, se fue su viage.

Determinado Don Francisco Pizarro, de que Hernado Pizarro fuese por Superintendente, Governador, va por Cabeça de aquel Exército, para que a su voluntad guiasse los negocios, i los determinase, i Góngalo Pizarro con nombre de Capitan General. Habló a los Capitanes, i Personas del Exército, encareciendo sus enfermedades, i vejez, i afirmando, que por ir con tal compañía, quisiera tener fuerzas para haver jornada, de la qual, por medio de tan fieles Amigos, i valientes Soldados, con fiada vna honrada Victoria, para el castigo de sus Enemigos, que ia llamaba venidos, i fugitivos; pero que ia que no podia recibir tan gran contento, los rogaba fiquiesen a sus Hermanos, pues la Victoria que havian de tener, no se podria desir Batalla, sino castigo de bombas Enemigos de su Rei, i Señor. Respondieron, que de muy buena gana lo harian, no ignorando, que en aquella jornada hacian al Rei poco servicio, sino que alborotando la Tierra, la dissipaban, i iban

contra su misma Nacion; para pelear contra sus Parientes, Amigos, i Naturales. Pero el Ambicion, i Avaricia, que siempre andan juntas (cuya esperanga los llevaba) no daba lugar a ninguna buena advertencia; i si todavia huvio quien alcançase la razon, era tanta la insolencia de los Pizarros, i la crueldad de sus animos, que no se atrevian a ponerles cosa que fuese justa en consideracion; i porque los Vecinos de la Ciudad de los Reyes se havian de volver con Don Francisco Pizarro, en lugar de Diego de Agutero, fue Peranzures, i fue nombrado Capitan Eugenio de Moscoso, i Alferrez General Francisco de Orellana, i Sargento Mayor Villalva. Huvo muchas Personas de Autoridad, que considerando el derramamiento de sangre, que se aparejaba, respecto de la terrible ira, que conocian en los Pizarros, que pospuesto qualquiera temor, e interese, que hasta entonces les havia detenido, para no hablar con libertad a los Pizarros, dixerón a Hernado Pizarro, i le amonestaron, que pues bastaba la sangre Castellana, que se havia esparcido con el levantamiento general de aquellas Provincias, templase el furor de su coracon; i mirando al servicio de Dios, i a lo que como fiel Cristiano, obediente a su Principe, i amador de su Patria debia, dexasse la Guerra, pues por terminos blandos, i benignos se ofrecian, que podria conseguir todo lo que fuese su voluntad.

M a Rei,

contra su misma Nacion; para pelear contra sus Parientes, Amigos, i Naturales. Pero el Ambicion, i Avaricia, que siempre andan juntas (cuya esperanga los llevaba) no daba lugar a ninguna buena advertencia; i si todavia huvio quien alcançase la razon, era tanta la insolencia de los Pizarros, i la crueldad de sus animos, que no se atrevian a ponerles cosa que fuese justa en consideracion; i porque los Vecinos de la Ciudad de los Reyes se havian de volver con Don Francisco Pizarro, en lugar de Diego de Agutero, fue Peranzures, i fue nombrado Capitan Eugenio de Moscoso, i Alferrez General Francisco de Orellana, i Sargento Mayor Villalva. Huvo muchas Personas de Autoridad, que considerando el derramamiento de sangre, que se aparejaba, respecto de la terrible ira, que conocian en los Pizarros, que pospuesto qualquiera temor, e interese, que hasta entonces les havia detenido, para no hablar con libertad a los Pizarros, dixerón a Hernado Pizarro, i le amonestaron, que pues bastaba la sangre Castellana, que se havia esparcido con el levantamiento general de aquellas Provincias, templase el furor de su coracon; i mirando al servicio de Dios, i a lo que como fiel Cristiano, obediente a su Principe, i amador de su Patria debia, dexasse la Guerra, pues por terminos blandos, i benignos se ofrecian, que podria conseguir todo lo que fuese su voluntad. Respondió: Que Don Diego de Almagro havia comenzado la Guerra, porque el se estaba seguro en el Cuzco, i sin tener pensamiento, ni enemistad con nadie; pero que ia que desplegando banderas, i tocando Caxas se declaró por Enemigo de los Pizarros, entendiesen, que el un partido, o el otro havia de prevalecer, i que no havia que tratar, sino ir en busca de el Enemigo. A esto se allegaba la ofensa recibida de los Soldados, que fueron rotos en la Puente de Abancay, que por los malos tratamientos bramaban por la vengança; i los que estaban libres de esta passion, esperaban que havian de fazele al Cuzco, i enriquecidos, quedar con buenos repartimientos en aquellas Comarcas. El mismo oficio se hizo con D. Francisco Pizarro, poniendole por delante el deservicio que se hacia al Rei, en emprender aquella Guerra, que con tanta crueldad se comenzaba; i aunque el maior medio que para con el podia haver, era el pensar, que ni el

M a Rei,

Insolencia de los Pizarros muy grande

Amonestacion de Hernado Pizarro

Hernado Pizarro, que responde a los que le ruegan q dexé la Guerra.

Este libro es inquisito, vbi mania Roma Sileo.

Los Pizarros no quieren sino seguir la Guerra.

D. Francisco Pizarro no da oídos a los que le persuaden en la Paz. Interdiscordia y rebelión. Tac. lib. 3. Hist.

Rei, ni su Consejo havian de tomar en buena parte aquellas alteraciones, ni estaba en su ánimo tan arraigada la ambición, ni el desee de verse unico, ni poderoso Governador en los Reinos del Perú, ni en sus Hermanos la venganga, que nada bastó, para que templasen su afecto, i así partió aquel Exército, con setecientos hombres de a Pie, i de a Cavallo del Valle de Yca, en demanda de los Almagros, sin que en nada fuese parte la Real autoridad, i respeto.

Llegado, pues, el Exército del Adelantado D. Diego de Almagro a Vilcas, en mas de treinta Dias, que allí se detuvo descansando, con el abundancia de Viualla, considerando, que ya no se podía escusar el venir a trance de Batalla, se plató, si seria bien rebolver por el camino de la Sierra, a ocupar la Ciudad de los Reyes, o irse la buelta del Cuzco, i pelear en qualquiera de estas partes, que se ofreciese ocasión. Rodrigo Orgoñez dixo: *Que el Señor Adelantado nunca quiso tomar su parecer, que si buviera cogido la Cabeza de Hernando Pizarro, no fuera nora con Exército reforzado, i con buenos Capitanes a buscarlos, olvidado de aquellos tantos vientos con que pensó ligarle, para que no le hiciese la enemistad que se pronosticó, i Guerra tan cruel, que le eubo de ver, que havia de morir, i que pues segun las nuevas, que Tomás Pachez daba, ya el Exército enemigo estaria en los Seras, su parecer era, que bolviese a meterse en la Ciudad de los Reyes, adonde engrasarian su Exército con la Gente, que de ordinario acudia, i se proveyeran de Armas, i se podría despachar al Rei en Novio con aviso verdadero, de lo que havia pasado, i pasaba, pues en tanto tiempo, por tener los Pizarros tomadas las pafos, no se havia podido hacer, conviniendo mucha, por las diversas Relaciones, que ellos hacian embiado, y pues que quando no fuele, sino porque en Castilla no los tuviesen por Rebeldes a su Rei, i Enemigos de la Patria, se debia de haver. Con este parecer se conformaron los Capitanes Christoval de Sotelo, Pedro de Lerma, i Salinas, i bolviendose Orgoñez, al Adelantado, le dixo: *Que mirase, que era aquello lo que le convenia, Juan de Suavedra, Gomez de Alvarado, Vasco de Govevra, i Francisco de Chaves lo contradecian, afirmando, que era mejor defender al Cuzco, i caminar hasta llegar a aquella Ciudad, pero la maior parte inclinaba a la buelta de los Reyes, teniendo aquella diversion por unico reme-**

dio, porque la potencia del Enemigo era grande, i en la Gente se conocia alguna flaqueza, pues que algunos se iban pasando a los Pizarros.

CAP. IV. Que el Exército del Adelantado entró en el Cuzco, i el de los Pizarros va caminando la buelta de aquella Ciudad, i los Almagros consultan sobre defenderla, o salir a la Campaña.



ERNANDO Pizarro por los Ateneles llevo al Valle de la Nafca, i de allí tomó el Camino de la Sierra, para los Lucanas, desde donde fue a la Provincia de Parimacocha, i proveyendose de lo que huyo menester, caminó algunos Dias por los Despoblados, i Campos Nevados, hasta la Provincia de los Aymaraes. D. Diego de Almagro hallandose muy enfermo, sus Capitanes le llevaron a un pequeño Valle de Yungas, mas templado, adonde estubo un Dia, i una Noche tan fatigado, que ni hablaba, ni comia: pero su fortuna le guardó para otro trance, llorando, i lamentando sus Criados, i Amigos su mucha desventura, i bolviendo en si con alguna mejoría, dio gracias a Dios, que havia sido servido de dexarle con la vida en aquel tiempo, porque los suios no quedasen en poder de los Pizarros, i estando en esta Tierra de Vilcas, luego aviso, que Hernando Pizarro subia de los Llanos a la Sierra, i caminaba la buelta del Cuzco, i aqui se bolvió de nuevo a platicar sobre ir al Cuzco, o bolver a los Reyes, i se determinó de seguir el camino del Cuzco, embiando a Rodrigo de Lora, para que en viendo entrar en los Aymaraes a Hernando Pizarro, bolviese a dar aviso. Refuelta la ida del Cuzco, todos se conformaron en que convenia caminar aprisa, i llegar antes que Hernando Pizarro, para tener tiempo de pertrecharse de todo, como convenia, i hasta la Puente de Abacaya, i de Apurima, no sucedió mas de huirse algunos a los Pizarros, i desde allí embió Rodrigo Orgoñez algunos Indios a la Puente de Acha, para que le avisasen si por allí pasaba Hernando Pizarro, i luego se partieron para el Cuzco, Hist.

Almagros propone lo que debe hacer contra el Enemigo. Parecer de Rodrigo Orgoñez de rebolver sobre los Reyes.

Contradicción al parecer de Orgoñez.

Afluencia de Rodrigo Orgoñez contra Hernando Pizarro.

Los Pizarros disputan sobre el Camino que se ha de llevar para el Cuzco.

Enfermedad de D. Diego de Almagro.

Hernando Pizarro acuerda de ir al Cuzco por Cacha.

Hernando Pizarro sabe que los Almagros han entrado en el Cuzco.

co, adonde publicamente, con gran afluencia deca Rodrigo Orgoñez, que Hernando Pizarro era hombre cobarde, i que no le llevaba al Cuzco, sino el desee de gozar de la Ciudad, i no de dar Batalla, i no porque no conociese muy bien, que era hombre de gran valor, sino por provocar a ira a algunos, para empuñarlos tanto, con palabras contra él, que por temor del castigo fuesen de veras sus Enemigos.

Llegado Hernando Pizarro a los Aymaraes, mandó hacer Picas, i supo, que un Christiano estaba en el Pueblo de Totoras, que era Rodrigo de Lora, i luego le embió a prender, i fuele porque se descuidó, o porque holgo de ello, cómo hombre de audosa fegun que entonces se vlabá, fue preso, i dixo, que el Exército de Almagro seria llegado al Cuzco, i lo mismo refirió Cermeno, i otros tales, huidos de Almagro, i consultandose sobre el camino que se havia de tomar, eran diferentes los pareceres: Alonso de Alvarado persuadía, que no se fuese por la Puente de Cotabamba, porque el Camino era malo, i los Enemigos havian cortado los pafos, de manera, que facilmente no pudiesen pasar aquel Rio, aliende de que la Tierra estaria sin bastimento, por lo qual seria mejor pasar el Rio por Cacha, algunos aprobaron este parecer: otros dixerón, que no era bien dexar el Camino Real por donde se abreviaba la jornada, por ir a Cacha, pasando Despoblados, Nieves, i Caminos alperos, adonde los Soldados pasan mucho trabajo, i que quando todavia no se quisiese seguir el Camino Real de los Ingas, se fuese a salir a Cotabamba, pues se abreviaria el Camino, sin tanta necesidad, i trabajo: en esta diversidad de pareceres, se resolvió Hernando Pizarro de ir por Cacha, i en acabando de hacer las Picas, partieron con muy buena orden para Totoras, i de allí a la Provincia de Chumba Vilcas, i desde allí embió a Alonso Palomino a la Puente de Acha, con seis Caballos, con orden, que procurase de prender cinco Soldados de Almagro, que havia entendido que estaban allí, llegado al Rio de Apurima, por la parte que llama Cacha, se dio tan buena maña, que prendió a los cinco Soldados de Almagro, de los quales entendió Hernando Pizarro, que era entrado en el Cuzco contra la voluntad de algunos Capitanes, que quisieran rebol-

ver sobre la Ciudad de los Reyes, de que se holgó, porque le pareció, que si aquella rebuelta se executara, la Guerra se alargara mucho mas.

El Adelantado en el Cuzco con diligencia se apercebia de lo que era menester para la Guerra, y havian prendido a los del bando de los Pizarros, a los que se querian seguir provenia de Armas, i Caballos, i a todos se daba a entender su justicia, i la poca de los Pizarros, que querian ambiciosamente quitarle lo que el Rei se havia dado, rogandolos, que se fuesen buenos Amigos, pues acabandose la Guerra con buena dicha, prometia de repartir la Tierra con todos, de manera que fuesen ricos, i muchos se ofrecieron de perder las vidas por él: i porque sabia claro, que Garcí Laso, Gomez de Tordoya, Gomez de Alvarado, el Moco, Diego Maldonado, Maguelas, i Pedro de Barrio, no eran sus Amigos, los mandó prender, i sabiendo un Vecino del Cuzco, llamado Villegas, que Hernando Pizarro estaba cerca, porque su servicio le fuese mas agradedido, procuraba de huirse con algunos, a quien havia persuadido, i de llevar al Inga Paulo Topa, de quien Almagro para muchas cosas tenia gran necesidad, i estando para huirse, fue preso. Hernando Pizarro llevo al Rio de Apurima temeroso, que el Exército enemigo le aguardaba en aquel paso: i si como se le aconsejaron a D. Diego de Almagro, lo hiciera, conliguiera vna gran Victoria, por el mucho trabajo, i estancamiento con que allí llegaron los Pizarros. Pasado el Rio, i vencida la dificultad de aquella Sierra, Hernando Pizarro, como era fogoso, i diligente, daba mucha prisa por acercarse al Cuzco, i con qualquiera Gente se queria adelantar, i pareciendo a los Capitanes, que aquella era gran temeridad, rogaron a Alonso de Alvarado, que le pudiese en consideración el riesgo que corría aquella determinación, porque era cierto, que estando el Adelantado en el Cuzco, tendria la Campaña armada, de manera, que dividindose aquel Exército, como Hernando Pizarro pretendia, les podría suceder alguna gran desgracia.

Alonso de Alvarado se lo dixo, i lo porfiaba con él, diciendo, que hacia vna peligrosa Guerra: pero Hernando Pizarro, que en por su propio afecto queria mas la Guerra, que la Paz, como era hombre libre, i alpero, se respondi-

do,

do,

do,

do,

do,

Los Almagros hacen ofrecimientos para que se les repartiera la Tierra.

Los Almagros pierden gran ocasión de vencer a los Pizarros en el paso de Apurima.

Agre y el partido de los Pizarros.

dio, que no havia de caminar con la flemá que él havia ido a la Puente de Abancay, adonde fue roto: Alonso de Alvarado le dixo, que havia hecho lo que debía, i su Hermano le havia ordenado; i con esto se entró Pizarro en su Tienda, i Alvarado se fue a la suya.

Diferencia entre Herná de Pizarro, i Alvarado se cobia.

De ahí vino que milis sus amigos se iban despidiendo de él.

Almagro máda con raria Cabeça a Vi llegas.

Muchos dixeron, que no pararon en esto las palabras de Hernando Pizarro, i Alonso de Alvarado, sino que llegaron a desafío, i que los Capitanes del Exército, viendo aquella peligrosa diferencia, i desconformidad, en tal ocasión, los conformaron con mucha brevedad, i se acordó, que se aguardase al Día siguiente para recoger todo el Exército. El Adelantado, viendo que el caso de Villegas era de gran consecuencia, i que demás de las inteligencias que se descubrian de sus Enemigos, se entendia, que se hacían promelas á muchos, i que ponía temor la fama del Exército Enemigo, i que por esto convenia exemplar castigo, para tener en fee á los que vacilaban, le mandó cortar la Cabeça, i pensando fulvar la vida, acusó a cinco personas de las mas confidentes del Adelantado, diciendo, que aquellos le havian puesto en lo que hacia, i se querian ir con él, por lo qual los mando prender, pero estando para morir, declaró, que no tenían culpa, i los soltaron, i a Villegas se cortó la Cabeça, i sabiendo que Hernando Pizarro havia pasado el Rio de Apurimá, mandó juntar á los Capitanes, i Caballeros que allí tenía, i los dixo, que bien sabian lo mucho que havia deseado, i procurado la Paz, pues el Rei no se havia de servir con la Guerra, ni con darse Batallas por la Tierra que era suya, i que quanto havia hecho para ello no bastó, para que Hernando Pizarro dexase de ir asolando las Provincias, con fin de ocupar aquella Ciudad, i acabarlos á todos, que viesen lo que se debía de hacer, pues ya se hallaba tan cerca. Huvo en esto diversidad de pareceres: unos querian, que con docientos Caballos, i la Infanteria se hiciese una gran emboscada, en sitio fuerte, i aventajado, de manera, que se pudiesen aprovechar de los Enemigos, i romperlos, ó matarlos, de manera, que perdiesen el orgullo que llevaban: otros querian, que aguardasen en la Ciudad, i que en teniendo aviso, que los Enemigos eran llegados, podian escoger algun sitio con ventaja,

en el qual se esperase alguna buena ocasión para pelear, i conseguir su deseo; i estando tan resolverse, dixo Christoval de Herbas, Soldado de gran experiencia, i fama al Adelantado, que no fáltese de la Ciudad, porque de otra manera se perderia, i que tuviese su Gente aparejada, i descamada, i tomando las entradas de las Calles Principales con el Artilleria, i Arcabuceria que tenía, desaharía al Enemigo; i pareciendo á vnos bien el estar en la Ciudad, i á otros el salir á la Campaña, por entonces no se determinó nada.

CAP. V. Que los Almagros se determinaron de salir en Campaña, i pelear con los Pizarros.



AVIENDOSE conformado Alonso de Alvarado, i Hernando Pizarro, partieron con todo el Exército la buelta del Cuzco, embiando Corredores á descubrir, i siempre hallaban algunos Castellanos que se les pasaban, i decian, que Almagro estaba tan enfermo, que ya sería muerto. Respondia Hernando Pizarro, que no le haria Dios tan gran mal, que le dexase morir, sin que le viese á las manos; i examinando con cuidado, se acercaba á la Ciudad. El Adelantado en este tiempo estaba muy doliente, i no podia entender en nada; i tambien havia adolecido Juan de Saavedra; i aunque havia general turbacion con la vecindad del Enemigo, Rodrigo Orgoñez, sin espanto, ni temor, quiso saber qué Gente tenía, i el Adelantado se puso en una Silla, muy debilitado, á ver la muestra, i acabada, fue á el Rodrigo Orgoñez, i le dixo: Que tenía quatrocientos Hombres, que viene lo que mandaba, que ya tenía el Enemigo á la puerta. El Adelantado con palabras tristes le dixo: Que si havia algun remedio de Paz, pues tanto el Rei se desaharía con la Guerra, cuyo respeto le havia siempre movido á escuchar desahucamiento de sangre: Respondió Orgoñez: Que pues los requerimientos pasados no havian aprovechado, no havia para qué andar en aquello, que se perdía reparacion, i la Gente se desahucaba, que lo encomendase á Dios Nuestro Señor, que pues havia queri-

Christoval de Herbas aconseja que los Almagros se haga fuer tes en el Cuzco.

El Adelantado se ha la muy doliente.

Rodrigo Orgoñez toma muestra á su Gente.

Titus Annius Flavius...

Almagro habla con sus Capitanes.

Almagro habla con sus Capitanes.

Almagro habla con sus Capitanes.

Almagro habla con sus Capitanes.

querido dar la vida á Hernando Pizarro, no havia que pensar sino en la defensa, que era muy justa, pues que se hacia contra ofensa injusta; i este Día, con gran alboroto, llegó nueva, que el Exército Enemigo estaba dos Leguas i media de la Ciudad; i bolviendole á juntar los Capitanes, i Caballeros, como verdaderos Castellanos, no queriendo que en sus animos se conociese punto de cobardia, ataque sabian, que eran muy inferiores en numero al Enemigo, no se teniendo por tales en el valor, se resolvieron de salir en Campaña, i resistir la entrada en la Ciudad al Enemigo; i porque el Adelantado estaba muy flaco, i agravado de su enfermedad, tenía gran sentimiento de no poder salir con la Gente, ordenó al Capitan Gabriel de Roxas, persona de mucha autoridad con todos, que la echase fuera, i así por su diligencia, como por el respeto que se le tenía, salieron quinientos Hombres de á Pie, i de á Caballo, aunque algunos se quedaron escondidos en los Edificios; i llevaban seis Peceguelas de Artilleria, i al Inga Paulo Topa con seis mil Indios, i Noguerol de Villos, por estar herido, quedó en la Ciudad en guarda de los Pretos. Salida, pues, esta Gente, i llegada á las Salinas, media Legua de la Ciudad, embaron Corredores á la parte por donde se entendia que iba Hernando Pizarro, el qual este mismo Día, que era Viernes de Lagarto, havia llegado tan cerca, que se puso con todo su Exército en un Cerro alto junto al de Guanacauré: havian pocos Dias antes facado de la Compañia de Valco de Guevara, porque tenía mucha Gente, treinta Lanças, para hacer otra Compañia para Juan Tello, Caballero de Sevilla, i Orgoñez siempre afirmaba, que Hernando Pizarro no tendría brio para llegar á Batalla (aunque en su animo sentia lo contrario), el Adelantado en vnas Andas havia salido del Cuzco, i dixo á los Capitanes, que ya vian el estado en que se hallaban las cosas, i que bien sabian quanto havia rebudado el rompimiento: pero que pues de ello era Dios servido, mirasen lo que á ellos mismos convenia, pues que los Pizarros, estando de tanta perfidia, dexado de tantos juramentos, i Pleito Omnes, los iban á buscar, i que entendiesen, que esto era certísimo, que quantos seguian sus Banderas, era por la esperanza de gozar del repartimiento de la Tierra, i quitarlo á ellos que la haviam de gozar, i por tanto se debían de esforçar á defenderlo, i conser-

Los Soldados de Chile se resuelven de salir á la Campaña á pelear con los Pizarros.

Gabriel de Roxas entiende en echar fuera de la Ciudad la Gente de Almagro.

Almagro habla con sus Capitanes.

Almagro habla con sus Capitanes.

Almagro habla con sus Capitanes.

Almagro habla con sus Capitanes.

várto como propio; i que pues ellos haviam resuelto de salir al Enemigo, se gobernasen de manera, que se acordasen, para que otra vez no toviese tanto atrevimiento, no teniendo para ello en menos, por ser mayor el Exército Enemigo, pues no sería la primera vez, que pocos havian vencido á muchos; i bolviendole á Gomez de Alvarado le dixo, que se acordase de quien era, i de lo mucho que le havia amado, i estimado, i que para maior confirmacion de ello, le encomendaba el Estandarte Real, i rogó á su Hermano Diego de Alvarado, que fuese con él; i agradeciendole aquella honra, ellos, á todos le ofrecieron de hacer lo que eran obligados.

Desde que se vió, que el Exército de los Pizarros se encaminaba al Cuzco, luego se estendió por la Tierra, que los dos vandos havia de llegar á Batalla, i á la verdad no les faltaba razón; porque la Nacion Castellana es de esta naturaleza, que una vez hecha una resolucion, brama por executarla; i sabiendo que el Exército de los Pizarros se iba acercando al Cuzco, acudio grandísimo numero de Gente de los Naturales, i en las Laderas, i Cerros estaban mirando los Exércitos, deseando, que ambos pudiesen con sus propias Armas, i de la Ciudad salió toda la Gente de servicio, i las Mujeres, sin que nadie quedase á ver aquel cruel, i furioso espectáculo. Hernando Pizarro estuvo toda la Noche con gran cuidado, i Pedro de Valdivia puso algunos Cuernos de Guarda, con Centinelas perdidas de á Pie, i de á Caballo, en los puestos, que mas le parecieron convenientes, i hizo todas las diligencias, que en tal caso acostumbraban los Hombres Militares: ni los Almagros estaban con menor cuidado, porque tambien havia entre ellos Soldados de conocida experiencia, i valor, no faltó quien propusiese, que se diese una alborada á los Enemigos, acometiendo los por dos, ó tres partes con alguna estratagemá; pero Rodrigo Orgoñez dixo, que como quiera que no le parecia mal aquel consejo, supiesen, que siendo natural de los Castellanos pelear esforçadamente por la honra, no convenia ponerlos en aquel trance de Noche, sino adonde vnos echasen de ver lo que hacian los otros. En amaneciendo mandó Hernando Pizarro á Alonso de Toro, á Francisco de Villacastin, con otros de á Caballo, que fuesen á reconocer los Enemigos, acercandose á ellos lo mas que pudiesen: havia embiado Rodrigo Orgoñez á otros Caballeros para el

Porque, si no se previene, muchos adferir á la victoria, i de perianla victoria. Es estabillia ventilar. Sc. 104.63

Naturales de la Nacion Castellana.

Gente desde los altos sale á ver la Batalla.

Rodrigo Orgoñez quiere que se combata de Día.

Trocha insuper de letra, ad angulos formidulos.

Tac. 1.41 Hist.

Corredo- res fletos de los dos Exércitos.

el mismo efecto ; i acercandose mucho los vnos à los otros, se hablaron, i despues de haver pasado algunas razones, bolvieron lasriendas, i fueron à dar aviso de lo que havia.

Hernando Pizarro entendido que el Exercito Enemigo estava en las Salinas, mandò mover el luto à paso largo, i refiriendole las Vanderas, i Estandartes que tenian los Almagros, i nombrando entre ellos la de Vasco de Guevara, se dixo, que havia respondido, que aquella era de Amigo; pudo ser que lo dixese por ponerle en desconfianza, porque era Capitan valeroso, i en tales afucias era Hernando Pizarro muy diestro. Estando, pues, los de Almagro en vn Campo llano, adonde les conuiniera dar la Batalla, porque la maior fuerza que tenian, era en la Gente de à Caballo, mandò Rodrigo Orgoñez, que se mejorasen àcia las Salinas, Vasco de Guevara con gran eficacia lo contradecia, afirmando, que se estuviessen en aquel puesto, para ellos muy à proposito, porque si se dexaban, eran perdidos, porque estava claro, que los Enemigos no dexaban sino pelear en lugar estrecho, adonde la Caballeria no los pudiese ofender, i ellos se pudiesen valer de su Arcabuceria, i aunque otros Capitanes adherian al parecer de Vasco de Guevara, no se pudo acabar con Rodrigo Orgoñez, sino que se fue à meter entre aquellos Salitrales.

A Paulo Inga mandò, que se pudiese con sus Indios en vn Cerro bien cerca, i que à quantos Castellanos viese que huian, sin misericordia los hiciese matar, fuesen Amigos, ò Enemigos, i el Adelantado se puso, con sus Andas, en parte que podia ver lo que pasaba, confiando, que su presencia moveria mas los animos de los suos.

Diferencias entre Orgoñez, i Vasco de Guevara, sobre el sitio para pelear.

Rodrigo Orgoñez manda matar à los que huier de la Batalla.

CAP. VI. Que los Exercitos de Don Diego de Almagro, i de Hernando Pizarro llegaron à Batalla, i que quedó la Victoria por los Pizarros en el Campo de las Salinas, media Legua del Cuzco.



Los Capitanes del bando de Don Diego de Almagro, viendo que el Exercito Enemigo se movia, i juzgando, que era llegado el Dia en que se havia de poner fin à aquellas mortales diferencias, vnos à otros, como valientes Soldados, i fieles, se amaban, i alegremente se esforçaban, i combidaban para hacer su deber, i Diego de Alvarado, i Vasco de Guevara bolvieron à porfiar con Rodrigo Orgoñez, que se tornasen al puesto que havian dexado, para que mejor se pudiesen revolver con los Caballos, i alli ordenarian sus Esquadrones de Infanteria, poniendo en la frente el Arcabuceria, i Ballesteria, i ellos con la Caballeria se pondrian à los lados en diversas Tropas, con tal aviso, que en llegando los Enemigos à afrontarse con ellos, fuese el Capitan Vasco de Guevara con cinquenta Lanças, i diez en los Arcabuceros, que era su maior fuerza, i de esta manera arremetiendo à ellos, presto los desbarataria, pues su Gente de à Caballo era mejor que la de los Pizarros, i si havrian disparado su Artilleria, i todos mezclados, Dios ayudaria su justicia; i que sobre todo considerase, que el bien conjeturar, era bien adivinar. Rodrigo Orgoñez porfiando, no quiso admitir este sano consejo, diciendo, que bien estaban alli, que lo que él havia dicho, seria verdad, que Hernando Pizarro por alguna parte daria buelta, i se meteria en el Cuzco; i como no todos tenian gana de pelear, algunos se bolvian à la Ciudad, adonde Gabriel de Roxas estava echando la Gente al Exercito: de la Infanteria hicieron vn Esquadron; i en la frente pusieron vn golpe de Arcabuceros, i Ballesteros, de los Caballos hicieron otro Esquadron, i los lados llevaban Orgoñez, i Pedro de Ler-



Rodrigo Orgoñez porfiaba en no mudar sitio.

Ordè del Exercito de los Almagros.

Ler-

Lerma, i con el Estandarte Real, que pusieron en medio, iban Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Christoval de Sotelo, Don Alonso de Montemayor, Don Christoval Cortesia, Don Alonso Enriquez, Hernando de Alvarado, Pedro Alvarez Holguin, Diego de Hoces, Christoval de Herbas, Juan Fernandez de Angulo, Lope de Idiaquez, Oydobro, i Rui Diaz, Arias de Silva, Gonçalo Pereyra, Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Carate, i otros Caballeros. El Artilleria pusieron en la parte que les parecia mas conveniente; i estando con esta orden, supieron de los Corredores, que los Enemigos estaban cerca.

Los Indios miraban la Batalla de las Salinas.

Los Almagros se animaban à la Batalla.

Toda la noche estaban los Exercitos à la mira.

Habla Hernando Pizarro à los de su Exercito.

Era cosa de gran admiracion ver el silencio, i atencion con que estaban los Indios por aquellos Cerros, i Laderas, viendo esperar à los vnos, i caminar à los otros, aguardando en que havia de parar la ferocidad, i valentia de aquellos Hombres, que ellos tenian por invencibles, no les pesando, que entre ellos mismos se hiciesen pedaços. Rodrigo Orgoñez ordenò à Pedro de Lerma, que con algunas Lanças fuese à descubrir al Enemigo; i bolvió con aviso, que llegaba cerca, i bien ordenado, porque haviendo embiado Hernando Pizarro muy à menudo à reconocer, sabia el estado de los Almagros. Gasi à pueta de Sol llegó Hernando Pizarro muy cerca del Exercito de D. Diego de Almagro, i parò, estando en medio vn pequeño Rio; i fue cosa de notar, que se estuvieron toda la Noche, sin que nadie de la vna, i otra parte pensase en mover tratos de Paz: tanta era la ira, i aborrecimiento de ambas partes. Llegado el Dia, i oida la Misa, marchò el Exercito de los Pizarros àcia el Camino Real de los Ingas, llamado Collaluyo, i atravesandole, fueron por otto, que iba la buelta de la Fortaleza, con voluntad de revolver sobre los Almagros por la parte de arriba, de donde tenian su Quartel, i estarian de ellos como media Legua. Allí Hernando Pizarro, presentes los Capitanes, i muchos Soldados, dixo: Que Don Diego de Almagro havia sido el Arçobispo de aquella Guerra, porque estando en el Cuzco gobernando aquella Ciudad, lo cediò de ella, i le prendiò, i tratò como todos sabian, i que mas por cumplir con su honra, que por memoria que tuviese de la injuria, procuraba castigar à los que seguisen los delatinos de Don Diego de Almagro havian sido

parte para que hiciese tantos delitos; i que pues ellos, i él iban à cobrar aquella Ciudad, i sacarla de poder de quien sin ningun derecho la poseia, hiciesen lo que como Caballeros debian à su amistad, pues concluida la Guerra, havian muchas Provincias que descubrir, i Repartimientos que dar, todo lo qual se havia de encomendar à ellos, para que fuesen ricos, i no à otros; i que los rogaba, que si Dios los diese Victoria, seoviesen con templança en matar Gente, pues todos eran de una Nacion, Christianos, i Vasallos de vn mismo Principe; i à estas razones, alegres, i estorçadamente le respondieron, que estuviese de buen animo, que todos harian su deber, como presto con efecto el mismo de ello seria buen testigo, i en aquel dia se acabaria todo.

Viendo Hernando Pizarro, que la Gente estava con semblante à su satisfaccion, mandò luego al Capitan Castor, que pasase el Rio con los Arcabuceros, i Ballesteros, àcia la parte adonde estaban los Enemigos, i él fue siguiendo con todo el Campo, i estando muy cerca, ordenaron, que Hernando Pizarro, i Alonso de Alvarado llevasen los lados del Esquadron de la Caballeria, i se justasen en pasando el Rio; i que los Capitanes Diego de Roxas, Pedro Ançurez, Eugenio de Moicoto, i Alonso de Mercadillo, fuesen delante con sus Vanderas; Pedro de Vergara havia de seguir à Pedro de Castro, que iba con los Sobreliaentes; i que Diego de Urbina, con el Esquadron de Picas, estuviere à vn lado de la Gente de à Caballo, i que el Artilleria estuviere al otro lado, i que el Estandarte Real estuviere en medio de los Esquadrones, i con el Gonçalo Pizarro, el Maestre de Campo Pedro de Valdivia, Don Pedro Portocarrero, Don Pedro de Portugal, Felipe Gutierrez, Pedro de Hinojosa, Sancho Guerrero, Calderon, Diego Centeno, Luis Dabalos de Ribera, Gaspar Rodriguez de Campo Redondo, Alonso Perez de Castillejo, Alonso Perez de Esquivel, Alberto de Orduña, Alonso de Mendoza, Martin de Ançurea, i otros muchos Caballeros. El Capitan Pedro de Castro, en pasando el Rio, tomò puesto en vn pequeño Cerro, i començò à jugar su Arcabuceria, i de la otra parte Rodrigo Orgoñez, Francisco de Chaves, Pedro de Lerma, Vasco de Guevara, i Salinas estava con mucho cuidado, i vigila-

Militaria, mais inchamentum adferentia pugnantia dari non potest, quod Scot. 948

Respuesta de los Soldados à Hernando Pizarro.

Este dia de nuestra controversia si indicavii. Cefar.

Ordè del Exercito de los Pizarros.

Batalla de las Salinas se començò.

N

lan-

el mismo efecto ; i acercandose mucho los vnos à los otros, se hablaron, i despues de haver pasado algunas razones, bolvieron lasriendas, i fueron à dar aviso de lo que havia.

Hernando Pizarro entendido que el Exercito Enemigo estava en las Salinas, mandò mover el luto à paso largo, i refiriendole las Vanderas, i Estandartes que tenian los Almagros, i nombrando entre ellos la de Vasco de Guevara, se dixo, que havia respondido, que aquella era de Amigo; pudo ser que lo dixese por ponerle en desconfianza, porque era Capitan valeroso, i en tales afuicias era Hernando Pizarro muy diestro. Estando, pues, los de Almagro en vn Campo llano, adonde les conuiniera dar la Batalla, porque la maior fuerza que tenian, era en la Gente de à Caballo, mandò Rodrigo Orgoñez, que se mejorasen àcia las Salinas, Vasco de Guevara con gran eficacia lo contradecia, afirmando, que se estuviessen en aquel puesto, para ellos muy à proposito, porque si se dexaban, eran perdidos, porque estava claro, que los Enemigos no dexaban sino pelear en lugar estrecho, adonde la Caballeria no los pudiese ofender, i ellos se pudiesen valer de su Arcabuceria, i aunque otros Capitanes adherian al parecer de Vasco de Guevara, no se pudo acabar con Rodrigo Orgoñez, sino que se fue à meter entre aquellos Salitrales.

A Paulo Inga mandò, que se pudiese con sus Indios en vn Cerro bien cerca, i que à quantos Castellanos viese que huian, sin misericordia los hiciese matar, fuesen Amigos, ò Enemigos, i el Adelantado se puso, con sus Andas, en parte que podia ver lo que pasaba, confiando, que su presencia moveria mas los animos de los suos.

Diferencias entre Orgoñez, i Vasco de Guevara, sobre el sitio para pelear.

Rodrigo Orgoñez manda matar à los que huier de la Batalla.



CAP. VI. Que los Exercitos de Don Diego de Almagro, i de Hernando Pizarro llegaron à Batalla, i que quedó la Victoria por los Pizarros en el Campo de las Salinas, media Legua del Cuzco.



Los Capitanes del bando de Don Diego de Almagro, viendo que el Exercito Enemigo se movia, i juzgando, que era llegado el Dia en que se havia de poner fin à aquellas mortales diferencias, vnos à otros, como valientes Soldados, i fieles, se amaban, i alegremente se esforçaban, i combidaban para hacer su deber, i Diego de Alvarado, i Vasco de Guevara bolvieron à porfiar con Rodrigo Orgoñez, que se tornasen al puesto que havian dexado, para que mejor se pudiesen revolver con los Caballos, i alli ordenarian sus Esquadrones de Infanteria, poniendo en la frente el Arcabuceria, i Ballesteria, i ellos con la Caballeria se pondrian à los lados en diversas Tropas, con tal aviso, que en llegando los Enemigos à afrontarse con ellos, fuese el Capitan Vasco de Guevara con cinquenta Lanças, i diez en los Arcabuceros, que era su maior fuerza, i de esta manera arremetiendo à ellos, presto los desbarataria, pues su Gente de à Caballo era mejor que la de los Pizarros, i si havrian disparado su Artilleria, i todos mezclados, Dios ayudaria su justicia; i que sobre todo considerase, que el bien conjeturar, era bien adivinar. Rodrigo Orgoñez porfiando, no quiso admitir este sano consejo, diciendo, que bien estaban alli, que lo que él havia dicho, seria verdad, que Hernando Pizarro por alguna parte daria buelta, i se meteria en el Cuzco; i como no todos tenian gana de pelear, algunos se bolvian à la Ciudad, adonde Gabriel de Roxas estava echando la Gente al Exercito: de la Infanteria hicieron vn Esquadron; i en la frente pusieron vn golpe de Arcabuceros, i Ballesteros, de los Caballos hicieron otro Esquadron, i los lados llevaban Orgoñez, i Pedro de Ler-

Los Almagros se animan à la Batalla.

Rodrigo Orgoñez porfió en no mudar sitio.

Ordé del Exercito de los Almagros.

Lerma; i con el Estandarte Real, que pusieron en medio, iban Diego de Alvarado, Gomez de Alvarado, Christoval de Sotelo, Don Alonso de Montemayor, Don Christoval Cortesia, Don Alonso Enriquez, Hernando de Alvarado, Pedro Alvarez Holguin, Diego de Hoeces, Christoval de Herbas, Juan Fernandez de Angulo, Lope de Idiaquez, Oydobro, i Rui Diaz, Arias de Silva, Gonçalo Pereyra, Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Carate, i otros Caballeros. El Artilleria pusieron en la parte que les parecia mas conveniente; i estando con esta orden, supieron de los Corredores, que los Enemigos estaban cerca.

Era cosa de gran admiracion ver el silencio, i atencion con que estaban los Indios por aquellos Cerros, i Laderas, viendo esperar à los vnos, i caminar à los otros, aguardando en que havia de parar la ferocidad, i valentia de aquellos Hombres, que ellos tenian por invencibles, no les pesando, que entre ellos mismos se hiciesen pedaços. Rodrigo Orgoñez ordenò à Pedro de Lerma, que con algunas Lanças fuese à descubrir al Enemigo; i bolvió con aviso, que llegaba cerca, i bien ordenado, porque haviendo embiado Hernando Pizarro muy à menudo à reconocer, sabia el estado de los Almagros. Gasi à puesta de Sol llegó Hernando Pizarro muy cerca del Exercito de D. Diego de Almagro, i parò, estando en medio vn pequeño Rio; i fue cosa de notar, que se estuvieron toda la Noche, sin que nadie de la vna, i otra parte pensase en mover tratos de Paz: tanta era la ira, i aborrecimiento de ambas partes. Llegado el Dia, i oida la Misa, marchò el Exercito de los Pizarros àcia el Camino Real de los Ingas, llamado Collaluyo, i atravesandole, fueron por otto, que iba la buelta de la Fortaleza, con voluntad de revolver sobre los Almagros por la parte de arriba, de donde tenian su Quartel, i estarian de ellos como media Legua. Allí Hernando Pizarro, presentes los Capitanes, i muchos Soldados, dixo: Que Don Diego de Almagro havia sido el Arçobispo de aquella Guerra, porque estando en el Cuzco gobernando aquella Ciudad, lo cedió de ella, i le prendió, i tratò como todos sabian, i que mas por cumplir con su honra, que por memoria que tuviese de la injuria, procuraba castigar à los que seguisen los delatinos de Don Diego de Almagro havian sido

Los Indios miran la batalla de las Salinas.

Toda la noche están los Exercitos à la mira.

Habla Hernando Pizarro à los de su Exercito.

parte para que hiciese tantos delitos; i que pues ellos, i él iban à cobrar aquella Ciudad, i sacarla de poder de quien sin ningun derecho la poseia, hiciesen lo que como Caballeros debian à su amistad, pues concluida la Guerra, havian muchas Provincias que descubrir, i Repartimientos que dar, todo lo qual se havia de encomendar à ellos, para que fuesen ricos, i no à otros; i que los rogaba, que si Dios los diese Victoria, seoviesen con templança en matar Gente, pues todos eran de una Nacion, Christianos, i Vasallos de vn mismo Principe; i à estas razones, alegres, i estorçadamente le respondieron, que estuviese de buen animo, que todos harian su deber, como presto con efecto el mismo de ello seria buen testigo, i en aquel dia se acabaria todo.

Viendo Hernando Pizarro, que la Gente estava con semblante à su satisfaccion, mandò luego al Capitan Castor, que pasase el Rio con los Arcabuceros, i Ballesteros, àcia la parte adonde estaban los Enemigos, i él fue siguiendo con todo el Campo, i estando muy cerca, ordenaron, que Hernando Pizarro, i Alonso de Alvarado llevasen los lados del Esquadron de la Caballeria, i se justasen en pasando el Rio; i que los Capitanes Diego de Roxas, Pedro Ançurez, Eugenio de Moicoto, i Alonso de Mercadillo, fuesen delante con sus Vanderas; Pedro de Vergara havia de seguir à Pedro de Castro, que iba con los Sobreliaentes; i que Diego de Urbina, con el Esquadron de Picas, estuviere à vn lado de la Gente de à Caballo, i que el Artilleria estuviere al otro lado, i que el Estandarte Real estuviere en medio de los Esquadrones, i con el Gonçalo Pizarro, el Maestro de Campo Pedro de Valdivia, Don Pedro Portocarrero, Don Pedro de Portugal, Felipe Gutierrez, Pedro de Hinojosa, Sancho Guerrero, Calderon, Diego Centeno, Luis Dabalos de Ribera, Gaspar Rodriguez de Campo Redondo, Alonso Perez de Castillejo, Alonso Perez de Esquivel, Alberto de Orduña, Alonso de Mendoza, Martin de Ançurea, i otros muchos Caballeros. El Capitan Pedro de Castro, en pasando el Rio, tomò puesto en vn pequeño Cerro, i començò à jugar su Arcabuceria, i de la otra parte Rodrigo Orgoñez, Francisco de Chaves, Pedro de Lerma, Vasco de Guevara, i Salinas estava con mucho cuidado, i vigila-

Militaribus manus in armis adferentibus pugnantibus duri non potest, quod Scot. 948

Respuesta de los Soldados à Hernando Pizarro.

Este dia de nuestra controversia si indicabit. Ceteris

Ordé del Exercito de los Pizarros.

Batalla de las Salinas se començó.

Jancia en sus puestos ; i en pasando el Capitan Castro el Rio, Orgoñez ordenó a Vasco de Guevara, que cargase con su Compañia a los que havian pasado el Rio, i tomase el sitio que havian dexado, i que luego irian todos con orden en su seguimiento; i dicen algunos, que respondió Vasco de Guevara, que ya no era tiempo, i que luego dixo Rodrigo Orgoñez: Señores, aquí no hai...

Idioma de las Indias...

Proposere sibi debent militem, ut estimerent in loco esse ipse sperem in virtute, & salute in victoria Seco. 127.

Vileza de Francisco Hurtado

Pedro de Lerma embiteo a Hernando Pigarro.

Nunquam bodie effugies, quin mea manus morietur. Neu.

Rodrigo Orgoñez herido.

diendole que se rindiése, dixo: Que si havia algun Caballero a quien se diese, i vn Criado de Hernando Pigarro, llamado Fuentes, dixo que si, que se diese a el, i tomándole entre todos, este Fuentes (como quien iba instruido de su Amo) arremetio a el, i con vna Daga le degolló, debajo de seguro: dixo: que tal orden llevaba de Hernando Pigarro; i muerto Orgoñez, Soldado de Italia, i que fue Altez en el Saco de Roma, se declaró la Victoria por los Pigarras. Don Diego de Almagro, viendo deshecho su Exército, en vna Mula se fue a la Fortaleza del Cuzco. Los Soldados de la rota de la Puente de Abancay, reñentidos de lo que alli paso, cruelmente mataban a los heridos; i llevando vn Amigo al Capitan Rui Diaz a las ancas de su Caballo, se le mataron. Los que estaban presos en la Ciudad, debajo de la guarda de Noguerol de Villos, se soltaron; i se fueron a Hernando Pigarro, que estaba en el Campo. Hernando Machicao buscó a Pedro de Lerma; i aunque le halló en Tierra herido, le dió otras muchas heridas, i le dexó, pensando que quedaba muerto, i lo fue publicando a voces; i en esto caió vna grande Agua, con que los vencedores se entraron en la Ciudad Sabado de Ramos, habiendo durado esta Batalla dos horas.

Matan a Rodrigo Orgoñez debajo de buena fe.

Victoria de las Salinas. se declara por los Pigarras.

Matan a Rui Diaz a sangre fria.

Pedro de Lerma queda en el Campo por muerto.

CAP. VII. De lo sucedido despues de la Batalla de las Salinas, i que Hernando Pigarro dió a Pedro de Candia el Descubrimiento de Ambaya; a Pedro de Vergara el de los Pacamoros, o Bracamoros; i a Alonso de Mercadillo el de la Provincia de los Chupachos, i entendié en hacer Proceso contra el Adelantado.

MURIERON de los Almagros en la Batalla; i despues de las heridas, ciento y veinte Hombres, mucha parte de ellos a sangre fria, por la crueldad de los que fueron vencedores en la Puente de Abancay, que vendiendo la vergüenza de su vencimiento, i z. Hid.

executaban inhumanamente la Victoria, i de los Pigarras pocos murieron; i quando los viles, i desleales no faltaban a los valientes, i fieles, los Pigarras, aunque en numero maior, i aventajado, o que no consigüieran la Victoria, o que les costara mas cara: pero Dios Nuestro Señor, por sus secretos juicios, la da; i la quita a quien quiere, i muchas veces permite, que pierda el que tiene la justicia de su parte; i esta es la propia fortuna, cuyos peligros no se pueden huir, la qual es subita rebolvedora de las cosas de este Mundo, que persegue a los hombres de manera, que no se pueden defender, ni librar. Alonso de Alvarado en sabiendo que el Adelantado se havia retirado a la Fortaleza de la Ciudad, por dar lugar a la furia de los victoriosos, fue a ella, i le sacó; i llegando el Capitan Castro, pareciendole que el Adelantado era de mala presencia, i feo de rostro, porque nunca le havia visto, le quiso dar con el Arcañoz, diciendo: Mival por quien han muerto a tantos Caballeros, i le matara sino lo impidiera Alvarado, segun se dixo, por orden de Hernando Pigarro, pusieronle a las ancas de vna Mula de Felipe Gutierrez, i sabiendo Hernando Pigarro que le llevaban, dió a entender, que holgari que le huvieran muertos, i mandó que le pusiesen a recado, i así caió el Adelantado D. Diego de Almagro en gran desventura, i paró su potencia, aunque no el amor de sus Amigos; i tal fue su destino, o hado, o que conforme al vulgo, es vna prompta disposicion al mal, que naturalmente tenemos, que nos fuerza a executarla; pero es engaño, porque puede ser vencida de la razón, del que aplica su animo al bien, i a la Justicia.

Nec tantum effugit magna fortuna ne periret la Tac. Alonso de Alvarado prende al Adelantado.

Matan a Rui Diaz a sangre fria.

Pedro de Lerma queda en el Campo por muerto.

El Adelantado Almagro, preso.

Hom in humanis calamitatibus includit. Hado, o destino, o cosa es?

Prefos en la Batalla de las Salinas.

Contra el Adelantado.

Contra el Adelantado.

afrenta que le hizo en la Puente de Abancay? Respondió; que era Pedro de Lerma, lo que se acordaba de lo que decía, que le dexase sanar, i despues le pidió lo que quisiese: pero con animo sanguinolento le mató luego a estocadas, con sospecha de que tuvo en ello inteligencia Hernando Pigarro, por lo que pasó con el en la Batalla. La Cabeça de Rodrigo Orgoñez se llevó a la Ciudad; i Hernando Pigarro la mandó poner en vn palo; i este fin tuvo Rodrigo Orgoñez, Caballero de gran valor, natural de Oropesa, a quien el Rei poco antes havia dado Título de Mariscal de la Nueva Toledo; i Hernando Pigarro, aunque muy aluto, no temió su irapasion, que buena parte de ella proceda de nuestra complexion, i del autoridad, i tambien de la licencia con que vno se ha criado; i así como este vicio está mas en vn hombre que en otro, así el freno de moderar la; i aquí tiene su lugar la clemencia, virtud necesaria, i propia del hombre, el qual peleando contra los otros hombres, pelea contra si mismo.

Samaniego mata a Pedro de Lerma.

Victoria de las Salinas.

Matan a Rui Diaz a sangre fria.

Hernando Pigarro atentado en no permitir matar a sus contrarios.

Alonso de Alvarado lleva a los Reyes a D. Diego de Almagro, el mozo.

Conseguida por los Pigarras esta Victoria, todos esperaban repartimientos, i que se quitasen a los que los tenían: pero como no pretendió Hernando Pigarro mas que deshacer a su Enemigo, tampoco quería con la privación de los repartimientos levantar nuevos rumores, ni irritar de nuevo al Vando contrario, pareciendole que bataba lo hecho, i así entretiene a los Soldados, diciendo, que se havia de poblar en los Charcas, i en Arequipa, i que allí se les darían repartimientos: pero ellos no por esto se fofegaban. Alonso de Alvarado pidió licencia para bolver a los Reyes, i ir a su Governacion de los Chichapoyas, adonde quería poblar vna Ciudad, i lo le dió Hernando Pigarro, i le encargó, que le llevase consigo a Don Diego de Almagro, Hijo del Adelantado, i le entregase a Don Francisco Pigarro, su Hermano, porque quiso apartarle de la presencia de los Soldados de su Padre, a los quales llamáremos los de Chile, i en este tiempo havia llegado a los Reyes Fray Vicente de Valverde, Obispo del Cuzco, i no teniendo noticia de la rota de las Salinas, rogaba a D. Francisco Pigarro, con otros muchos buenos Amigos de quietud, que para escuchar derramamiento de sangre Christiana, i gente de vna misma Nación, fuesen

fuese à poner en paz aquellos Exercitos, pues con su presencia seria facil: pero el se escusaba con decir, que las Provincias estaban de Guerra, i que no podria pasar sin mucha Escorta, i que no la tenia: i casi en esta çaçon llegó la nueva de la Victoria à Francisco Pizarro, que jugaba à los Boios, i la recibió con gran alegría, por verle ya vnico en aquel Imperio, i desde este punto mudó de condition, i trató con mayor libertad, i arrogancia, i luego determinó de ir al Cuzco. Hernando Pizarro miraba mucho por sí, porque como no daba Repartimientos, i sus Soldados no se van ricos, conforme à la esperança que se les havia dado, murmuraban, i amenazaban, no haciendo caso de la mas rica Tierra del Vniverso, que eran los Charcas, adonde daba intencion de poblar, i con esto se hallaba en cuidado con los suyos, i con los de Chile, i los entretenia, diciendo, que aguardaba à su Hermano Diego de Roxas. Felipe Gutiérrez, i Diego de Urbina; particularmente estaban descontentos, i arrepentidos de haver ido contra el Adelantado. Pedro de Candia muy rico, i amigo viejo de los Pizarros, codicioso de gustar su hacienda, por relacion de vna India que tenia, la qual afirmaba, que pasados los Andes hallaria Tierra muy rica, i poblada, que se llamaba Ambaya: con poca prudencia pidió el Descubrimiento de ella, i Hernando Pizarro se la dió de buena gana, teniendo la buena dicha, para dividir aquella Gente fiera, i terrible, que le tenia en peligro, i cuidado.

Pedro de Vergara pide la conquista de los Bracamoros.

Alonso de Mercadillo va à los Chupachos.

Pedro de Candia gasta mucho para la jornada de Ambaya.

Y como havia en esta çaçon en el Cuzco mas de mil i seiscientos Soldados, i tambien pidió Pedro de Vergara la conquista de los Bracamoros, que se entendia que eran Provincias ricas, i de grandes Poblaciones, tambien Hernando Pizarro se la dió de buena gana, por desbaraçarse de tanto numero de Gente ociosa, i libre, aparejada para emprender qualquiera novedad. Alonso de Mercadillo quiso ir à la Tierra de los Chupachos; i concedido el Descubrimiento, Hernando Pizarro que conoció, que estos dos Capitanes, que no le eran bien afectos, los solicitaba que fuesen, i Pedro de Candia comenzó à aperebirse para la jornada, i echó mano à ochenta i cinco mil pesos de Oro que tenia, i se adeudó en otros tantos, i con esto puso à punto treientos Soldados, bien adregados, juzgando, que pues Pedro de Candia tanto gastaba, sabia adonde iba,

que se habían de enriquecer, i que quando no saliese buena la jornada, no perdian nada, i por esto iban con él de buena gana. Recogida esta Gente de à Pie, i de à Caballo, lucida, i bien armada, nombro por Capitanes à Francisco de Villagrán, Alonso de Quisones, à Don Martin de Solier, à Don Francisco su Hermano, i à Juan Quixada por Maestro de Campo, i à Alonso de Melá, natural de Canaria, por Capitan de Arcabuceros, i Ballesteros: i porque Hernando Pizarro se iba deslembargando de los Atmagros, embió deslebrados à esta jornada algunos de ellos, i en particular à Arias de Silva, Gonzalo Pereyra, i Pedro de Melá, Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Carate, Don Francisco de Leon, i Francisco Gomez, i à otros Hombres de cuenta. Salido Pedro de Candia con su Gente de la Ciudad, anduvo hasta el Valle de Paqal, diez Leguas del Cuzco, i cinco de las Montañas de los Andes, i allí se estuvo Mes, i medio aderegando; por lo qual Hernando Pizarro embió à Garcilaso de la Vega, para que le diese priesa, que se saliese de allí para su conquista, sin detenerse, molestando las Provincias.

Hernando Pizarro, cuyo ingenio era mas inclinado à severidad, que à mansedumbre, por mostrar que tenia algun descargo para lo que havia hecho, i pensaba hacer, se declaró, que queria hacer Proceso contra el Adelantado, i mandaba que le tuviesen à buen recaudo, i como se entendió esta voluntad de Hernando Pizarro, i en aquellas Regiones pueden mucho rumores, i adullaciones, siguiendo bien, i mal la voluntad de los Governadores, fueron muchos los que acudieron à combidarle, para declararse delitos del vencido, si fongearo al vencedor, de tal manera, que los Escrivanos no se daban manos, i à tenian escritas mas de dos mil hojas.



CAP.

CAP. VIII. Que el Inga Mango Tupangui se retiró à los Andes, i el trabajo viage de Pedro de Candia con su Exercito.



ARECIA que los animos de los Castellanos estaban quietos despues de la Victoria que tuvieron los Pizarros con la Batalla de las Salinas, que fue causa que se despertasen mayores pasiones, como se dirá adelante; i entretanto que llega la çaçon de hablar de ellas, se dirá aqui, que despues de aquel famoso alcance, que dió el General Rodrigo Orgoñez al Inga Mango, quando sacó de la Peña al Capitan Rui Diaz, i à sus Compañeros, hallandose muy turbado, i viendo, que le haviam muerto mucha Gente, i prendido algunas de sus Mugeres, i que estaba en peligro de ser muerto, ò preso (como sin duda sucediera, si el Adelantado no llamara à Rodrigo Orgoñez, i que su autoridad havia enflaquecido, i que no tenia forma para hacer la Guerra à los Castellanos, acordó de asegurarle, i con sus Mugeres, Criados, i con gran tesoro se fue à las Provincias de Viticos, que están metidas à la parte de Medio Día, mas adentro de los Andes: pero el Gran Sacerdote Vilchoma, confiando en la mucha veneracion que le tenían, no quiso salir de las Comarcas del Cuzco. Llegado el Inga à Viticos, hizo allí su asiento en la Comarca, que tiene agora la Ciudad de Guanuco, adonde hai grandes Provincias, i muchos Indios, i andaba Vilatopa, del Linage de los Ingas, con muchos Orejones, e Indios Estrangeros, maltratando à los Naturales.

Entrada de Pedro de Candia en los Andes.

Pedro de Candia fue caminando para penetrar del otro cabo de la Cordillera, que comunmente llaman de los Andes, vertientes à Levante, i Mar del Norte, que tiene por terminos al Norte el Rio de Opotari, i al Sur el Valle de Cochabamba, que llaman la entrada de los Morjos; i finalmente entró por los Andes de Tono, i en Opotari halló vn Pueblo grande, i de mucha Gente: Opotari está tres Leguas de Tono, i treinta del Cuzco, i prosiguiendo su camino, halló tan malos pasos, tan trabajosos, i dificulto-

tosos, que los Caballos se despeñaban, i los hombres se herian, i maltrataban, i con todo eio pasaban adelante; i aunque Pedro de Candia era hombre de bien, no tenia la reputacion, i autoridad que se requeria, ni aun el entendimiento necesario para gobernar Gente de Guerra, aunque fuera en mejor Tierra, que la que havian emprendido; i si tomara otro camino, segun las relaciones que huvo de la otra parte de los Andes, hallara muy buena Tierra, i muy poblada. Con estas grandes dificultades, viendo tan temerosas Montañas, i Esperanzas, adonde jamas vian el Sol, ni claridad, sino siempre Lluvias, i Tempestades, se halló muy atajado, i tratando con los Capitanes lo que se haria, ò bolver à trás, ò pasar adelante, estaban confusos, porque el continuar el viage era imposible, i temeroso bolver por donde havian entrado, tambien les pareció que tenia la misma dificultad.

Estando en esta terrible angustia, i confusion, aunque hasta entonces no les havia faltado el bastimento, acordaron de pasar adelante, porque los pechos Castellanos, aunque conocen los peligros, siempre se pusieron à ellos con animos feroces, e invencibles: llegaron à vn paso, el mas peligroso, i trabajado, que hasta entonces havian hallado, porque era vna viva Peña, vestida de Arboledas espesas, i que de los Arboles salian Bexucos tan recios, que en ellos se trababan, i enredaban los Caballos; i hallandose en grandísima congoxa, i trabajo, no sabiendo que hacer, Dios, que siempre favorece à los suyos, despertó los ingenios de estos Hombres, para que hallasen vna discreta invencion; porque cortando de aquellos largos Bexucos, hicieron con ellos largas Maromas, i llevandolas Mancebos ligeros, i robustos, que subieron à la Peña, las ataron à los Arboles, i despues à los cuerpos de los Caballos, i con increíble trabajo los subian. Vencida esta jamas vista dificultad, llegaron à la Tierra de Abisca, que son Valles calientes, adonde hicieron alto; se proveyeron de Vituala, i mientras se descansaba, el Capitan Pedro de Candia embió Gente que descubriese la Tierra para proseguir el camino; i los que fueron, bolvieron al cabo de algunos Dias, diciendo: Que la espesura crecia, i no podian hallar camino, que no fuese con el mismo trabajo pasado, i aqui creció el dolor, i el afán, por verle metidos en Tierra tan alpera,

Angustias i trabajos de la Gruta de Pedro de Candia.



espera, sin luz, ni esperanza de lo que havia de suceder. Finalmente, como jamas estos hombres feroces, i valientes, ninguna cosa, por ofpantable que fuese, basto para que se perdiesen de animo, anduvieron quatro jornadas, i hallaron Indios Flecheros, comedores de carne humana, que atrevidamente llegaron a desembarcar sus Arcos, la Montaña crecia en espesura, i malega, i sus bragos, i cuerpos estaban quebrantados de abrir Caminos con Acadones, Machetes, i Achas, repartiendo este trabajo entre todos, sin que la Dignidad, ni la Calidad a nadie privilegiafse, porque tal fue la costumbre desta Nacion en todas sus empresas.

Aligidos estos Hombres de ver que no tenian remedio de ir por ninguna parte, i de hallarse en aquella Tierra, (cuya habitacion las mismas Fieras aborrecen) palaban adelante, pero los Indios que viven entre aquellas Sierras, aunque no son muchos, se juntaban a la fama, que iban los Castellanos, i estando cerca de vnos Pantanos con rama para proseguir su camino, dieron en la Retaguarda, armados de Arcos, Flechas, i Rodelas fuertes de Cuero de Danta, con que muy bien se defendian de los golpes de las Espadas; i por hacerlos retirar, con el menor dño posible, los tiraron algunos Arcabucaços, i se tomó vno, i preguntando por el Interprete: *Que Tierra havia por allí, i en quantos Dias saldrian de aquella Montaña?* Respondió: *Que no havia otra cosa que ver sino las Montañas que tenian delante, i havian pasados, i preguntandole otras cosas de su vida, i mantenimiento, dixo: Que no tenian otra cosa sino pequeñas Casas, cubiertas con Rama de aquellos Arboles, i que sus Armas eran aquellos Arcos, i Flechas, i que comian Raices de Yuca, que sembraban, i con aquello vivian contentos, pensando, que nunca sus ojos los verian, i que por aquellas espesuras havia Mones, i Gatos, que con las Flechas mataban, i algunas Dantas, i que no pasasen adelante, porque iban perdidos. Y no embargante lo que el Indio decia, pasaron adelante caminando, cada Dia vna Legua, poco mas, i poco menos, padeciendo notable tormento con los muchos Espinos, porque aunque iban con gran rino, los lastimaban las agudas puas en los pies, i piernas; i como estas puntas son tan enconofas, se les inchaban, i pasando Rios, Cienagas, i Pedregales, era grande el dolor, porque eran muchos los*

llagados, i gran compasion verlos por tantas maneras fatigados, por que ia se sentia la hambre, i comian los Caballos que se morian, los Rios que hallaban ia eran mas hondos, i era forçoso cortar Maderos, i con Bequicos hacer Puentes, i con Ramas cegar las Cienagas, i Pantanos, que aunque trabajoso, ia en esto eran experimentados Maestros. Estas desventuras padecian, con gran sentimiento de Pedro de Candia, porque sin mas luz de lo que havia de hacer, huviese emprendido aquella jornada, i le tenian en poco, pareciendoles, que ni tenia prudencia, ni valor, i que ia iba perdido de animo, i de Hernando Pizarro, que astutamente le havia puesto en ella, para quitarle de delante aquella Gente, a quien por las muchas promeças que hizo para vencer a sus Enemigos, tenia obligacion de satisfacer. Estando, pues, en grandissima perplexidad, trato entre los Capitanes lo que havian de hacer para salir de aquel tormento, no siendo menor el de la hambre. Pedro de Candia, con acuerdo de la maior parte, solo por natural discurso, ordeno, que se bolviese por la mano izquierda, i permitio Dios Nuestro Señor, que en las maiores necesidades fuele mostrar su gran poder, que dieron en vna parte, por donde en breves dias salieron de aquellos grandes trabajos, haviendolos padecido tres Meses, sin muerte de ningun Castellano, que fue cosa milagrosa, i al cabo salieron al Collao, a ciertos Pueblos, que eran del Capitan Alonfo de Mesa, el Canario que iba allí, i de Lucas Martin, de lo qual recibieron notable contento.

CAP. IX. Que D. Francisco Pizarro sale de los Reies para el Cuzco; Pedro de Candia con su Exército, sin entender vna conjuracion, trata da contra Hernando Pizarro, se encaminó al Cuzco; i los Cargos que se hacian al Adelantado D. Diego de Almagro.

ON el alegría interior, i exterior, que mostro el Governador D. Francisco Pizarro, por la Victoria de las Salinas, no le pudo contener de salir luego de los Reies, porque su animo no

sentia el perfecto contento, sino via el lugar de la Batalla, el Cuzco en su poder, i los vencidos humillados, i a manera de triunfante se fue a Xauxa, para desde allí pasar al Cuzco, afirmando, que no havia de confentir la muerte de D. Diego de Almagro (aunque otra cosa llevaba en su pensamiento) i el Obispo Fr. Vicente de Valverde le dixo: *Que se contentase de las muertes, por su causa sucedidas, i que aquellas bastasen, sin permitir mas crueldades, pues Dios, i el Rei eran de ello tan deservidos; i le amonesto, que no olvidase el antigua amistad que tuvo con D. Diego de Almagro, i los muchos bienes de el recibidos, que satisficiese a la tra con su prison, con la Victoria, con haver cobrado al Cuzco, i con haver conseguido quanto deseaba; i que con el se huviese piadosamente, para que con la elemenia cancelase las crueldades, i perdidas pasadas, con que a Dios, i al Rei seria grato, y porqas usando mal de la Victoria, para el mismo seria de detrimento, siendo Mandamiento de la Lei de Dios no matar; i así, el que al Proximo ofende, a Dios ofende.* Respondió: *Que lo haria así como lo decia, i que su deseo no era otro, sino ver el Reino en paz; i que en lo que tocaba al Adelantado, perdiese cuidado, que buscaria a tener el antigua amistad con él.* Dexo en los Reies por su Teniente de Governador al Lic. Benito Xuarez de Carvajal.

Los Capitanes Vergara, i Mercadillo salieron del Cuzco para ir a sus Provincias, i Hernando Pizarro nombró por Cabeça de ellos a Alonfo de Alvarado, hasta tanto que se dividiesen, para ir cada vno a su Conquista, i hallaron en Xauxa a D. Francisco Pizarro, al qual entregaron a D. Diego de Almagro, Hijo del Adelantado, i a Gomez de Alvarado, i Alonfo de Alvarado, i le dieron cuenta de lo que pasó en su Batalla, i de todo lo demas que quiso saber, i le dixerón: *Que Hernando Pizarro hacia el Proceso contra el Adelantado, i que acabado, luego executaria la Sentencia, i le pusieron en consideracion las bueltas que da la fortuna, para mirar, que Dios no dexada a nadie sin castigo de sus pecados.*

Y bolviendo a Pedro de Candia: salidos aquellos afligidos Castellanos de la espesura, i terrible trabajo de los Andes, el Capitan Mesa trato con Pedro de Candia, que seria bien embiarle al Cuzco a dar cuenta a Hernando Pizarro del suceso de aquella trabajosa jornada; i que pues no havian hallado la Tierra que buscaban, en recompensa de

lo que havian padecido, les diese licencia para entrar por el Valle de Carabaya, que craviege menos dificultoso, como los Indios lo afirmaban, i que para atravesar las Montañas, havia raçonable camino: pero ofreciendole el Maefe de Campo Juan Quixada de hacer esta jornada, no le pudo negar; i en partiendole, el Capitan Mesa persuadió a Villagrán, que matafen a Hernando Pizarro, i soltasen al Adelantado D. Diego de Almagro, que era su Amigo, hombre grato, i liberal, i librasen a todos de la opresion, i arrogancia de aquellos Pizarros perdidos, e ingratos, sin memoria de quantos bienes, i servicios recibian; Villagrán no oio mal el negocio, i para mejor executar lo, dixo Mesa, que convenia encaminarlo con mañá, i secreto, i como Candia era hombre dormido, i de grofero entendimiento, le persuadieron, que pues estaban cerca del Cuzco, fuesen a tratar con Hernando Pizarro la preñension de entrar por el Valle de Carabaya: aprobada la ida del Cuzco, Mesa, i Villagrán hablaban a algunos Soldados, para que acudiesen a esta conjuracion, i hubo muchos de los Almagros, i Pizarros, que ofendidos de Hernando Pizarro, por el asperega de su condicion, i por no los haver gratificado, i en especial por haverlos embiado a perecer en aquellos Andes, esperando gran premio de la liberalidad del Adelantado, moviendoles la compasion de sus trabajos en la vejez, porque ia se decia, que le havian de matar; de buena gana prometieron de acudir al negocio: eran todos mas de trecientos Hombres, i entre ellos mas de cien Arcabuceros, i Balleteros, Soldados experimentados en la Guerra, i en los trabajos, i con animo para emprender qualquiera acometimiento dificultoso, i dando a entender al ignorante Candia, que convenia ir bien armados, para que Hernando Pizarro los tuviese en mucho. Haviendose proveido de Polvora, i Picas, i tomaron muestra a la Gente, i no hai duda, sino que fi como la traçaron, i ordenaron, lo executaran con brevedad, consiguieran su intento.

Partido Juan Quixada, dio cuenta a Hernando Pizarro de la jornada, i le pesó mucho de lo que la Gente havia padecido; i partido Pedro de Candia con la Gente la buelta del Cuzco, iendo caminando vn D. Alonfo de Leon, i otros dos conjurados, que eran Alonfo Diaz, i Galdamiz, escrivicieron a Diego de Alvarado lo que llevaban penlado; rogándole,

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

sentia el perfecto contento, sino via el lugar de la Batalla, el Cuzco en su poder, i los vencidos humillados, i a manera de triunfante se fue a Xauxa, para desde allí pasar al Cuzco, afirmando, que no havia de confentir la muerte de D. Diego de Almagro (aunque otra cosa llevaba en su pensamiento) i el Obispo Fr. Vicente de Valverde le dixo: *Que se contentase de las muertes, por su causa sucedidas, i que aquellas bastasen, sin permitir mas crueldades, pues Dios, i el Rei eran de ello tan deservidos; i le amonesto, que no olvidase el antigua amistad que tuvo con D. Diego de Almagro, i los muchos bienes de el recibidos, que satisficiese a la tra con su prison, con la Victoria, con haver cobrado al Cuzco, i con haver conseguido quanto deseaba; i que con el se huviese piadosamente, para que con la elemenia cancelase las crueldades, i perdidas pasadas, con que a Dios, i al Rei seria grato, y porqas usando mal de la Victoria, para el mismo seria de detrimento, siendo Mandamiento de la Lei de Dios no matar; i así, el que al Proximo ofende, a Dios ofende.* Respondió: *Que lo haria así como lo decia, i que su deseo no era otro, sino ver el Reino en paz; i que en lo que tocaba al Adelantado, perdiese cuidado, que buscaria a tener el antigua amistad con él.* Dexo en los Reies por su Teniente de Governador al Lic. Benito Xuarez de Carvajal.

Los Capitanes Vergara, i Mercadillo salieron del Cuzco para ir a sus Provincias, i Hernando Pizarro nombró por Cabeça de ellos a Alonfo de Alvarado, hasta tanto que se dividiesen, para ir cada vno a su Conquista, i hallaron en Xauxa a D. Francisco Pizarro, al qual entregaron a D. Diego de Almagro, Hijo del Adelantado, i a Gomez de Alvarado, i Alonfo de Alvarado, i le dieron cuenta de lo que pasó en su Batalla, i de todo lo demas que quiso saber, i le dixerón: *Que Hernando Pizarro hacia el Proceso contra el Adelantado, i que acabado, luego executaria la Sentencia, i le pusieron en consideracion las bueltas que da la fortuna, para mirar, que Dios no dexada a nadie sin castigo de sus pecados.*

Y bolviendo a Pedro de Candia: salidos aquellos afligidos Castellanos de la espesura, i terrible trabajo de los Andes, el Capitan Mesa trato con Pedro de Candia, que seria bien embiarle al Cuzco a dar cuenta a Hernando Pizarro del suceso de aquella trabajosa jornada; i que pues no havian hallado la Tierra que buscaban, en recompensa de

lo que havian padecido, les diese licencia para entrar por el Valle de Carabaya, que craviege menos dificultoso, como los Indios lo afirmaban, i que para atravesar las Montañas, havia raçonable camino: pero ofreciendole el Maefe de Campo Juan Quixada de hacer esta jornada, no le pudo negar; i en partiendole, el Capitan Mesa persuadió a Villagrán, que matafen a Hernando Pizarro, i soltasen al Adelantado D. Diego de Almagro, que era su Amigo, hombre grato, i liberal, i librasen a todos de la opresion, i arrogancia de aquellos Pizarros perdidos, e ingratos, sin memoria de quantos bienes, i servicios recibian; Villagrán no oio mal el negocio, i para mejor executar lo, dixo Mesa, que convenia encaminarlo con mañá, i secreto, i como Candia era hombre dormido, i de grofero entendimiento, le persuadieron, que pues estaban cerca del Cuzco, fuesen a tratar con Hernando Pizarro la preñension de entrar por el Valle de Carabaya: aprobada la ida del Cuzco, Mesa, i Villagrán hablaban a algunos Soldados, para que acudiesen a esta conjuracion, i hubo muchos de los Almagros, i Pizarros, que ofendidos de Hernando Pizarro, por el asperega de su condicion, i por no los haver gratificado, i en especial por haverlos embiado a perecer en aquellos Andes, esperando gran premio de la liberalidad del Adelantado, moviendoles la compasion de sus trabajos en la vejez, porque ia se decia, que le havian de matar; de buena gana prometieron de acudir al negocio: eran todos mas de trecientos Hombres, i entre ellos mas de cien Arcabuceros, i Balleteros, Soldados experimentados en la Guerra, i en los trabajos, i con animo para emprender qualquiera acometimiento dificultoso, i dando a entender al ignorante Candia, que convenia ir bien armados, para que Hernando Pizarro los tuviese en mucho. Haviendose proveido de Polvora, i Picas, i tomaron muestra a la Gente, i no hai duda, sino que fi como la traçaron, i ordenaron, lo executaran con brevedad, consiguieran su intento.

Partido Juan Quixada, dio cuenta a Hernando Pizarro de la jornada, i le pesó mucho de lo que la Gente havia padecido; i partido Pedro de Candia con la Gente la buelta del Cuzco, iendo caminando vn D. Alonfo de Leon, i otros dos conjurados, que eran Alonfo Diaz, i Galdamiz, escrivicieron a Diego de Alvarado lo que llevaban penlado; rogándole,

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

lo que havian padecido, les diese licencia para entrar por el Valle de Carabaya, que craviege menos dificultoso, como los Indios lo afirmaban, i que para atravesar las Montañas, havia raçonable camino: pero ofreciendole el Maefe de Campo Juan Quixada de hacer esta jornada, no le pudo negar; i en partiendole, el Capitan Mesa persuadió a Villagrán, que matafen a Hernando Pizarro, i soltasen al Adelantado D. Diego de Almagro, que era su Amigo, hombre grato, i liberal, i librasen a todos de la opresion, i arrogancia de aquellos Pizarros perdidos, e ingratos, sin memoria de quantos bienes, i servicios recibian; Villagrán no oio mal el negocio, i para mejor executar lo, dixo Mesa, que convenia encaminarlo con mañá, i secreto, i como Candia era hombre dormido, i de grofero entendimiento, le persuadieron, que pues estaban cerca del Cuzco, fuesen a tratar con Hernando Pizarro la preñension de entrar por el Valle de Carabaya: aprobada la ida del Cuzco, Mesa, i Villagrán hablaban a algunos Soldados, para que acudiesen a esta conjuracion, i hubo muchos de los Almagros, i Pizarros, que ofendidos de Hernando Pizarro, por el asperega de su condicion, i por no los haver gratificado, i en especial por haverlos embiado a perecer en aquellos Andes, esperando gran premio de la liberalidad del Adelantado, moviendoles la compasion de sus trabajos en la vejez, porque ia se decia, que le havian de matar; de buena gana prometieron de acudir al negocio: eran todos mas de trecientos Hombres, i entre ellos mas de cien Arcabuceros, i Balleteros, Soldados experimentados en la Guerra, i en los trabajos, i con animo para emprender qualquiera acometimiento dificultoso, i dando a entender al ignorante Candia, que convenia ir bien armados, para que Hernando Pizarro los tuviese en mucho. Haviendose proveido de Polvora, i Picas, i tomaron muestra a la Gente, i no hai duda, sino que fi como la traçaron, i ordenaron, lo executaran con brevedad, consiguieran su intento.

Partido Juan Quixada, dio cuenta a Hernando Pizarro de la jornada, i le pesó mucho de lo que la Gente havia padecido; i partido Pedro de Candia con la Gente la buelta del Cuzco, iendo caminando vn D. Alonfo de Leon, i otros dos conjurados, que eran Alonfo Diaz, i Galdamiz, escrivicieron a Diego de Alvarado lo que llevaban penlado; rogándole,

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

Conjuracion para matar a Hernando Pizarro. Esta es la conjuracion contra Hernando Pizarro.

dole, que para el dia que llegasen estuviere à punto, para ayudarlos con sus Amigos, porque pensaban executar el caso de Noche, apellidando libertad, i Almagro, i embiaron la Carta con vn Indio de confianza, el qual la dió en manos de Diego de Alvarado, i como era Caballero de blanda condicion, enemigo de escandalos, no le pareció que era cosa que se debía executar, así por el respeto del Rei, como por la intencion, que cautelosamente daba Hernando Pizarro de no matar à Almagro; lo qual tanto mas se persuadian sus Amigos, quanto que tenían esperanza, que llegado D. Francisco Pizarro al Cuzco, se conformaria con Almagro, i se pondria fin à las discordias, i bolvió à escribir à D. Alonso de Leon, i à los demás, que no lo hiciesen, porque era hacer mucho daño à las cosas del Adelantado, i dar causa, que las de los Pizarros se justificasen mas. Mucho finieron los conjurados, que Diego de Alvarado no se conformase con ellos, i temiendo que los descubriría, avisaron à Hernando Pizarro de lo que pasaba, i de la intencion de Mela, i Villagrán, diciendo: *Que si havian escrito à Diego de Alvarado, lo havian hecho con cautela, para que se supiese la intencion de todos; i que pues ellos le descubrian el negocio, adonde le iba la vida, que los tuviese por Amigos, i hiciese mercedes.*

Descubrió la conjuración à Hernando Pizarro.

Después de la Batalla tuvieron al Adelantado D. Diego de Almagro con mucha guarda, i estaba muy enfermo, el qual embió à rogar à Hernando Pizarro que le viese, i no se huviese con él tan cruelmente: fuele à visitar, i dióle esperanza de la vida, diciendo: *Que aguardaba à su Hermano en aquella Ciudad; i que se conformaria con él; i que si se tardase, daría lugar à que fuese adonde estuviere; i en saliendo de allí ordeno, que los Notarios se diesen gran prisa en el Proceso, para pronunciar la Sen-*

Hernando Pizarro visita à Almagro, i le da esperanza de la vida.

tencia. Havian salido de la Ciudad muchos de los Soldados de Almagro, i pasaban su tiempo en los Lugares de los Indios, quedándose de su ventura, i allí estaban aguardando alguna ocasion para mejorarles; i prosiguiendo en el Proceso del Adelantado, se le dió por cargo, *que usurpó sin autoridad Real la Ciudad de el Cuzco, i prendió al que en ella era Justicia, i à otros muchos. Que fue contra el Capitán Alonso de Alvarado, que seguramente se estaba en Abancay, i dió lugar à muertes de hombres, i à que llegasen à darle batalla, de que Dios, i el Rei fueron deservidos, i otras cosas, que siempre se hallan para perseguir à los vencidos.* Hernando Pizarro, aunque en su pecho le tenía condenado à muerte, daba à entender lo contrario, i le embiaba muchos regalos, para que comiese, i se consolase en aquella enfermedad, i le embió à decir, *que de qué manera iría mejor à verse con su Hermano, en vias Andas, ó en Silla?* Respondióle con mucho agradecimiento, *que en Silla sentado iría mejor, que se le mandase hacer con unas Varas.* Llegó en este tiempo el aviso de la conjuración, que contra Hernando Pizarro se hizo entre los Soldados de Pedro de Candia; i conociendo, que en el Cuzco, i fuera havia muchos Soldados que le querian mal, i amaban al Adelantado, i que de su prision havia pesado à Diego de Urbina, i à muchos Principales, i que si le llevaban à su Hermano, los Almagros, que andaban derramados, le pondrian en libertad; i que si salía del Cuzco para asegurar la conjuración de los Soldados de Pedro de Candia, en bolviendo las espaldas le havian de soltar. Y para salir de estos cuidados, i escusar tantos daños, é inconvenientes, como le parecia que le amenazaban, mandó cerrar luego el Proceso, i le condenó à muerte, andando en todo lo demás con mucha vigilancia, i cuidado.

Almagro se fue contra el Capitán Alonso de Alvarado, que seguramente se estaba en Abancay, i dió lugar à muertes de hombres, i à que llegasen à darle batalla, de que Dios, i el Rei fueron deservidos, i otras cosas, que siempre se hallan para perseguir à los vencidos.

Perfidia les hizo esperar, que si se les llevaba à su Hermano, los Almagros, que andaban derramados, le pondrian en libertad; i que si salía del Cuzco para asegurar la conjuración de los Soldados de Pedro de Candia, en bolviendo las espaldas le havian de soltar.

Fin del Libro quarto.



HIS-



HISTORIA
GENERAL
DE LOS HECHOS
DE LOS CASTELLANOS,
EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista
de Castilla.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. De lo que pasó en la muerte del Adelantado D. Diego de Almagro, i que declaró por Governador en su lugar à su Hijo D. Diego de Almagro, i por su Administrador à Don Diego de Alvarado.

Dixit interfectus, sed non cessavit bellum impetere. Seco. 889.



ADA la Sentencia de Muerte contra el Adelantado D. Diego de Almagro, mandó Hernando Pizarro, que vn Fraile se lo fuese à decir, i entonces dixo à sus Confidentes, que hasta entonces no se podia tener por acabada la Guerra. Y como le havia certificado, que le quería embiar à su Hermano, i con esto estaba con el animo alegurado, que no havia de morir, fue muy grande el alteracion que recibió, diciendo muchas veces, que no lo podia creer; i que en todo caso, rogálen à Hernando Pizarro de su parte, que le

hiciese tanta merced, i gracia, que le fuese à ver. Hicieron Hernando Pizarro, i pasaron entre ellos muchas cosas, sintiendo el Adelantado dolorosamente aquel terrible paso, i tanto fue para él mas congoxolo, quanto le tomaba sobre no pensar en él, por la confianza que tenía en lo que Hernando Pizarro le havia dicho, que segun la comun opinion, fue hecho con mucho artificio, porque si algun trato se traía para ponerle en libertad, sus Amigos se descuidasen, con la confianza de que no havia de morir; i esto le sucedió como pensaba, pues la confianza de Diego de Alvarado deshizo la conjuración hecha para matarle. Como era tan grande el

dole, que para el dia que llegasen estuviere à punto, para ayudarlos con sus Amigos, porque pensaban executar el caso de Noche, apellidando libertad, i Almagro, i embiaron la Carta con vn Indio de confianza, el qual la dió en manos de Diego de Alvarado, i como era Caballero de blanda condicion, enemigo de escandalos, no le pareció que era cosa que se debía executar, así por el respeto del Rei, como por la intencion, que cautelosamente daba Hernando Pizarro de no matar à Almagro; lo qual tanto mas se persuadian sus Amigos, quanto que tenían esperanza, que llegado D. Francisco Pizarro al Cuzco, se conformaria con Almagro, i se pondria fin à las discordias, i bolvió à escribir à D. Alonso de Leon, i à los demás, que no lo hiciesen, porque era hacer mucho daño à las cosas del Adelantado, i dar causa, que las de los Pizarros se justificasen mas. Mucho finieron los conjurados, que Diego de Alvarado no se conformase con ellos, i temiendo que los descubriría, avisaron à Hernando Pizarro de lo que pasaba, i de la intencion de Mela, i Villagrán, diciendo: *Que si havian escrito à Diego de Alvarado, lo havian hecho con cautela, para que se supiese la intencion de todos; i que pues ellos le descubrian el negocio, adonde le iba la vida, que los tuviese por Amigos, i hiciese mercedes.*

Descubrió la conjuración à Hernando Pizarro.

Después de la Batalla tuvieron al Adelantado D. Diego de Almagro con mucha guarda, i estaba muy enfermo, el qual embió à rogar à Hernando Pizarro que le viese, i no se huviese con él tan cruelmente: fuele à visitar, i dióle esperanza de la vida, diciendo: *Que aguardaba à su Hermano en aquella Ciudad; i que se conformaria con él; i que si se tardase, daría lugar à que fuese adonde estuviere; i en saliendo de allí ordeno, que los Notarios se diesen gran prisa en el Proceso, para pronunciar la Sen-*

Hernando Pizarro visita à Almagro, i le da esperanza de la vida.

tencia. Havian salido de la Ciudad muchos de los Soldados de Almagro, i pasaban su tiempo en los Lugares de los Indios, quedándose de su ventura, i allí estaban aguardando alguna ocasion para mejorarles; i prosiguiendo en el Proceso del Adelantado, se le dió por cargo, *que usurpó sin autoridad Real la Ciudad de el Cuzco, i prendió al que en ella era Justicia, i à otros muchos. Que fue contra el Capitán Alonso de Alvarado, que seguramente se estaba en Abancay, i dió lugar à muertes de hombres, i à que llegasen à darle batalla, de que Dios, i el Rei fueron deservidos, i otras cosas, que siempre se hallan para perseguir à los vencidos. Hernando Pizarro, aunque en su pecho le tenía condenado à muerte, daba à entender lo contrario, i le embiaba muchos regalos, para que comiese, i se consolase en aquella enfermedad, i le embió à decir, *que de qué manera iría mejor à verse con su Hermano, en vias Andas, ó en Silla? Respondióle con mucho agradecimiento, que en Silla sentado iría mejor, que se le mandase hacer con unas Varas. Llegó en este tiempo el aviso de la conjuración, que contra Hernando Pizarro se hizo entre los Soldados de Pedro de Candia; i conociendo, que en el Cuzco, i fuera havia muchos Soldados que le querian mal, i amaban al Adelantado, i que de su prision havia pesado à Diego de Urbina, i à muchos Principales, i que si le llevaban à su Hermano, los Almagros, que andaban derramados, le pondrian en libertad; i que si salía del Cuzco para asegurar la conjuración de los Soldados de Pedro de Candia, en bolviendo las espaldas le havian de soltar. Y para salir de estos cuidados, i escusar tantos daños, é inconvenientes, como le parecia que le amenazaban, mandó cerrar luego el Proceso, i le condenó à muerte, andando en todo lo demás con mucha vigilancia, i cuidado.**

Almagro se fue contra el Capitán Alonso de Alvarado, que seguramente se estaba en Abancay, i dió lugar à muertes de hombres, i à que llegasen à darle batalla, de que Dios, i el Rei fueron deservidos, i otras cosas, que siempre se hallan para perseguir à los vencidos.

Perfijada la sentencia se pidió facción de guerra contra el Adelantado Almagro.

Fin del Libro quarto.



HIS-



HISTORIA
GENERAL
DE LOS HECHOS
DE LOS CASTELLANOS,
EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Mayor de su Magestad. de las Indias, i Coronista
de Castilla.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. De lo que pasó en la muerte del Adelantado D. Diego de Almagro, i que declaró por Governador en su lugar à su Hijo D. Diego de Almagro, i por su Administrador à Don Diego de Alvarado.

Don Alonso de Almagro se fue contra el Adelantado Almagro.



ADA la Sentencia de Muerte contra el Adelantado D. Diego de Almagro, mandó Hernando Pizarro, que vn Fraile se lo fuese à decir, i entonces dixo à sus Confidentes, que hasta entonces no se podia tener por acabada la Guerra. Y como le havia certificado, que le quería embiar à su Hermano, i con esto estaba con el animo alegurado, que no havia de morir, fue muy grande el alteracion que recibió, diciendo muchas veces, que no lo podia creer; i que en todo caso, rogálen à Hernando Pizarro de su parte, que le

hiciese tanta merced, i gracia, que le fuese à ver. Hicólo Hernando Pizarro, i pasaron entre ellos muchas cosas, sintiendo el Adelantado dolorosamente aquel terrible paso, i tanto fue para él mas congoxolo, quanto le tomaba sobre no pensar en él, por la confianza que tenía en lo que Hernando Pizarro le havia dicho, que segun la comun opinion, fue hecho con mucho artificio, porque si algun trato se traía para ponerle en libertad, sus Amigos se descuidasen, con la confianza de que no havia de morir; i esto le sucedió como pensaba, pues la confianza de Diego de Alvarado deshecho la conjuración hecha para matarle. Como era tan grande el

nu-

numero de los Amigos del Adelantado, i tan buenos, por ninguna parte parecia à Hernando Pizarro, que estaba leguro, i que con la vida del Adelantado, la suya no estaba segura, sino en mucho peligro. Finalmente, despues de muchas lastimosas razones, dignas de grandissima compassion, de vn Hombre tan amado, tan obedecido, i de muchos buenos tan honrado, i estimado, i que tanto bien havia hecho à los mismos Pizarros, que le quitaban la vida. Resolutamente le dixo, que ni el era solo el que havia muerto en este Mundo, ni dexarian otros muchos de morir de aquella manera, i que acabase de conocer, que havia llegado el ultimo dia de su vida, i que pues tuvo tanta gracia de Dios, que le hizo Christiano, ordenase su Alma, i temiese à Dios, i que si aquellos Reinos pudieran estar en paz con sustentarse la vida, deslarga de que en su vejez no acabara con tal muerte. El Adelantado temeroso, oyendo tan amargas, i tristes palabras, recibio gran angustia, i dolor, i mirando à Hernando Pizarro, le dixo: Que como era posible que tuviese animo para matar à quien tanto bien le havia hecho, quedando con perpetua infamia de ingrato, i de aquel que se acordase, que havia sido el escalon por donde el, i sus Hermanos havian llegado al estado en que se hallaban, i que jamas tuvo bien, que no le quisiese para su Hermano, que le embiasse à el, i si por su mano le viesiese la muerte, la llevaria con paciencia, conformandose con su desdichada fortuna, i si le diese la vida, haria lo que debia à su vieja amistad, i que si todavia no le quadraba aquello, le embiasse al Rei, adonde si huviese delinquido, seria castigado, i que le dicesse, que bien se le podia seguir con su muerte? i que mal con su vida? Pues con su cansado, i asfijado vejez estaba en termino tal, que segun rason, podia durar poco. Y no moviendole Hernando Pizarro con estas razones à ninguna misericordia, ni compassion, aspera, i severamente le respondió: Que pues era Caballero, i tenia nombre de Ilustre, no mostrase flaqueza, i que supiese ciertamente, que havia de morir. El Adelantado, temiendo la muerte, como hombre, replico: Que no permitiese tal, porque aunque de presente no lo sentiese, podria ser, que adelante le pesase de haverlo hecho, porque era imposible que el Rei, acordandose de lo que le havia forzado, i las Provincias que le havia descubierto, dexase de hacer castigo en su vengança, pues nunca le fue Traidor, i que si consideraba en aquello, se conduliese de aquel mezuquino viejo, que la cabeza, i el cuerpo estaba lle-

Hernando Pizarro, que dixo à Almagro en su muerte?

El Adelantado dice à Hernando Pizarro?

Hernando Pizarro responde asperamente al Adelantado.

no de cicatrices de las heridas recibidas en servicio de su Rei, i Señor, i de su Patria, con en este perdido, oyendo de la maior benignidad que pudo con todos: que trovesse piedad, acordandose de lo que tuvo con el en darle la vida, quando el estuvo en su poder, aunque fue muy sollicitado para darle la muerte, presentandole aquel trance, i que hacia agravio à muchos Caballeros Hijosdalgo, que esperaban el remedio de su mano. Nada movió à Hernando Pizarro para apartarle de su proposito, i el vitamente le dixo, que se confesase, porque su muerte no tenia remedio, i con ello le fue.

El Adelantado, perdida la esperanza de la vida, luego se confeso con mucha contricion, dando muestras de devoto Christiano, i temeroso de Dios, i en virtud de vna Provision del Rei, en la qual le daba facultad, para que pudiese en su vida nombrar Governador, nombro à su Hijo D. Diego de Almagro, dexando à Diego de Alvarado por su Administrador, hasta que tuviese bastante edad, i en el Testamento dexo al Rei por heredero, declarando, que havia gran suma de dinero en la Compania, que tuvo con el Governador D. Francisco Pizarro, i que de todo le tomase cuenta, i suplicando al Rei, que hiciesse merced à su Hijo, i mirando à Alonso de Toro, que debia de ser el Guardian, le dixo: Ayer, Toro, es vna barba de mis carnes. Pusieron en la Plaza vn gran Cuerpo de Guarda, i mandaronse tomar las bocas de las Calles con mucha Gente armada, i doblar las Guardas à Don Alonso Enriquez, Gabriel de Roxas, Don Alonso de Montemaior, Juan de Saavedra, Christoval de Sotelo, Francisco de Chaves, Vasco de Guevara, el Maestre de Campo, Rodrigo Martinez, i otros Caballeros, i Capitanes de los Almagros, con que se entendió, que mataban al Adelantado, i luego se divulgó, mostrando los Soldados de su vando, i sus Amigos (que decian los de Chile) gran tristeza, i sentimiento de ver à su Capitan, à quien amaban, i de quien havian recibido bien, i le esperaban, puesto en tal desventura, que xabanse de Hernando Pizarro, llamabale Tirano, i entre ellos le amenazaban, diciendo, que se havian de vengar, como en efecto lo hicieron. Los Indios lloraban amargamente, diciendo, que de el nunca recibieron mal tratamiento: i aunque Hernando Pizarro quisiera justificarle en publico, no tuvo atrevimiento, i así, mandó darle

El Adelantado se confiesa.

El Adelantado dexa en su Governacion à su Hijo. I por lo tanto es Diego de Alvarado.

El Adelantado dexa por su heredero al Rei.

Sentimiento de los Soldados por la muerte del Adelantado.

Hernando Pizarro da la culpa de la muerte del Adelantado à su Hermano.

Crueldad vicio que escurece todas las otras Virtudes.

Garrote en la prison, i luego le licaron en vn Repoltero, diciendo el Pregonero: Esta es la Justicia, que manda hacer su Magestad, i Hernando Pizarro en su nombre, de este Hombre, por alburador de estos Reinos, i porque envió en la Ciudad del Cuzco vn Vandeado tendido, i se hizo recibir por suceso, prendiendo à las Justicias, i porque fue en la Puente de Abancay, i dio Batalla à Alonso de Alvarado, i lo prendió, i à otros, i havia hecho delicias, i dadas muertes, i llegado à la Plaza le cortaron la Cabeça, i luego le llevaron à las Casas de Hernan Ponce de Leon, adonde le amortajaron, i acompañado de Hernando Pizarro, i de todos los Capitanes, i Caballeros, le enterraron en la Iglesia del Monasterio de Nuestra Señora de la Merced. Los gemidos, i sollozos de todos, las lamentaciones, i general sentimiento de toda la Nacion Castellana, no se puede en carecer, i sobre todos de Diego de Alvarado, que nunca se pudo consolar, llamando abiertamente Tirano à Hernando Pizarro, i diciendo, que por haberle el dado la vida, mató al Adelantado.

Edad, e ilustres del Adelantado Almagro.

El Adelantado dexa por su heredero al Rei.

Hernando Pizarro da la culpa de la muerte del Adelantado à su Hermano.

Crueldad vicio que escurece todas las otras Virtudes.

llamaron fatal para ellos, hablando vulgarmente, porque dias fatales son los que dicen los Medicos Criticos, i no los destinados al bien, i al mal, porque está en poder de cada vno obrar bien, ó dexarlo de hacer: finalmente por este caso hubo muchos juicios, que no fueron vanos, i se hicieron varios discursos, que salieron ciertos, que se dirán adelante, aunque no es inutil en la Historia poner las consideraciones, teniendo suspenso el animo del Lector, raciones de tal manera, que la fuerza de las tales sea con fin de deleitar, i aprovechar, no refiriendo los casos calamitosos tan copiosamente, que saliendo de las reglas de la Historia, parezca tragedia, porque seria no considerar las cosas de naturalça, ni las comunes del Mundo.

CAP. II. Que Hernando Pizarro va adonde estaba el Capitan Pedro de Candia, i mando justiciar al Capitan Mesa.



Ue o que Hernando Pizarro le vio desbaratado del Adelantado, dio aviso de ello à su Hermano D. Francisco Pizarro, i procuró el amistad de Gabriel de Roxas, Juan de Saavedra, Vasco de Guevara, i otros Capitanes de los de Chile, para que olvidasen la fea que tenían al Adelantado, i mejor asegurasen su persona, i sus cosas: pero siempre contrivaron la memoria de su Capitan, i Amigo: tanto pueden los beneficios recibidos en los hombres fieros, i leales. Y juzgando, que Pedro de Candia se iba acercando al Cuzco, habiendo consultado con el Maestre de Campo Pedro de Valdivia, Gonzalo Pizarro, Diego de Roxas, Capitan Castro, i otros, determino de salir al encuentro à Pedro de Candia, para impedir qualquiera atrevimiento, i violencia, que aquella Gente quisiese emprender, i no dexarla entrar en la Ciudad. Llevó mas de quatrocientos Soldados de à Pie, i de à Caballo, con voz de tan armado, por temor de los Almagros, i llegado à vn Pueblo, media Legua de donde estaba Pedro de Candia, que es en el Camino de

Dias fatales son los que dicen los Medicos Criticos, i no los destinados al bien, i al mal, porque está en poder de cada vno obrar bien, ó dexarlo de hacer: finalmente por este caso hubo muchos juicios, que no fueron vanos, i se hicieron varios discursos, que salieron ciertos, que se dirán adelante, aunque no es inutil en la Historia poner las consideraciones, teniendo suspenso el animo del Lector, raciones de tal manera, que la fuerza de las tales sea con fin de deleitar, i aprovechar, no refiriendo los casos calamitosos tan copiosamente, que saliendo de las reglas de la Historia, parezca tragedia, porque seria no considerar las cosas de naturalça, ni las comunes del Mundo.

Referir al saltem, & vilitatem publi- cam multum, quod optimi, & probi divi- apud civi- num, gra- tis, & sa- cere pol- leant. Scot 919.

Hernando Pizarro sale al encuentro à Pedro de Candia.

de Collatuyo. Pedro de Candia tuvo noticia de ello, aunque ya sabia la muerte del Adelantado; los Capitanes Mesa, i Villagrán se turbaron, i no se sustentaron por no hacerle Reos, i encubrir su pensamiento, que entendian, que estaba secreto; antes propusieron mas de veras de executarle en hallando ocasion. Hernando Pigarro, hombre vigilante, i prompto, ordenó a veinte Personas, Amigos, i Criados suyos, que se pusiesen a Caballo, i que llevasen Alcones, i que los Soldados hiciesen alto en aquel Pueblo; i mostrando, que con esta poca compañía se iba entreteniendo con la Caga, para mas descuidar a los de Pedro de Candia, i que entendiesen, que no tenia noticia del caso, se fue acercando a ellos, i Candia le fue a recibir con todos los Principales, abraçolos con alegría, dandoles la enhorabuena de su llegada, i dixo, que hacia salida del Cuzco, para comunicar, i tratar con ellos la nueva orden, i comision que convenia darles, para hacer su descubrimiento por otra parte mas acertada, i menos trabajosa, ya que aquella le havia salido tan dificultosa. Muy alegres todos con estas razones, se llevaron a su Quartel, i le dieron de comer; Mesa, i Villagrán creyendo, que no eran descubiertos, se confirmaban en el pensamiento de matarle, pareciendoles, que de hombre tan inhumano, que quebrantador de su fe, i palabra, ningun bien se podia esperar; pero dilatabanlo mucho.

Haviendo comido con mucha quietud, i alegría, dixo Hernando Pigarro, que, pues no era bien resolver nada sin los Capitanes, que con él haviam venido, se juntaen todos, i tratarian de lo que se havia de hacer: i pareciendo bien a Pedro de Candia, le fue con él, i tambien sus Capitanes. Estando en la Tienda de Hernando Pigarro, i su Gente armada, quando se plateaba del negocio, mandó echar prisiones a Pedro de Candia, a Mesa, i a Villagrán. Candia quedo atonito, no sabiendo de donde procedia aquella novedad, diciendo, que no le acudaba su conciencia de ningun delito: los otros se turbaron, i claramente conocieron su muerte, i tomadas las confesiones, declararon el caso, i dixeron, que muchos haviam conspirado con ellos, i luego fueron sentenciados a muerte, i al punto que querian justiciar a Mesa, dixo; que él solo tenia la culpa de aquel delito, i que muchos de los que havia nombrado estaban sin ella; i queriendo executar

Hernando Pigarro habla a Candia, i a sus Capitanes.

Pedro de Candia es preso de Hernando Pigarro.

Que acudieron a su conciencia de ningun delito: los otros se turbaron, i claramente conocieron su muerte, i tomadas las confesiones, declararon el caso, i dixeron, que muchos haviam conspirado con ellos, i luego fueron sentenciados a muerte, i al punto que querian justiciar a Mesa, dixo; que él solo tenia la culpa de aquel delito, i que muchos de los que havia nombrado estaban sin ella; i queriendo executar

la Sentencia en Villagrán, Gonçalo Pigarro, Don Pedro Portocarrero, i otros, pidieron su vida a Hernando Pigarro, el qual se la otorgo, pareciendo, que con la muerte del principal movedor, i destierrro de Villagrán, quedaba satisfecha la justicia. Dio causa de maravillar, que se doblase con ruegos, el que en sus opiniones era durísimo; pero juzgóse, que lo hizo por perder el nombre de cruel, i ganarle de benigno, i que fue procurado por el para este efecto, en justificandole a Mesa (que como se dixo, era natural de Canaria) i ordenó, que se diese a entender a los Soldados, que no se havia podido escusar aquella demonstracion, por lo que muchos de ellos sabian; pero que su intencion no era de proceder mas adelante en el negocio, sino gratificarlos, para lo qual mandaba que marchasen luego la buelta de Ayabure; i esto hizo, porque estando aquella Gente valerosa armada tan cerca del Cuzco, no hiciese algun movimiento perjudicial; i porque Pedro de Candia no era suficiente para la empresa, no embargante que havia gastado mucho de su hacienda, havendole primero mandado soltar, porque le halló inocente del delito, temiendose por dicho en verse libre de sus manos, nombró en su lugar, i le cometiò a Pedro Anquez Enrique de Campo Redondo, persona de juicio, i suficiencia, Soldado de mucha experiencia en la Guerra de las Indias, i bienograto a Don Francisco Pigarro su Hermano, porque en aquel tiempo echaban de ver los Pigarros, que no les convenia encomendar los Exercitos a personas que no fuesen muy confidentes suyos, i este Caballero lo fue siempre mucho. Era natural de Ciferros, de unos Caballeros de mucha calidad, i antigüedad en aquella Tierra.

Fue grande el contento de Pedro Anquez, de que le encomendase aquella jornada; porque lo sumo adonde un Caballero, i qualquiera famoso Capitan podia llegar en las Indias, era ir a tales empresas; i él confiaba, segun la noticia que havia de la Tierra, de la otra parte de los Andes, que la havia de hallar muy rica, para que la Gente bolviese prospera; i con esta confianza fueron a la jornada muchos Caballeros, i personas principales; porque quando se ofrecian tales ocasiones, no havia impedimento justo, todos acudian a su exercicio. Llegados al Valle de Carabaya, i proveidos de lo que huvieron

Hernando Pigarro perdona a Villagrán.

Pedro Anquez es nombrado en lugar de Pedro de Candia.

Es este el que antes se nombró de Candia, i es el que se llama Pedro Anquez.

El Rio de los Omपालcas, que es el que se llama de Pedro Anquez en parte.

Pedro Anquez comienza la entrada.

Trabajos que se pasan en el Descubrimiento de Pedro Anquez.

El Rio de los Omपालcas, que es el que se llama de Pedro Anquez en parte.

El Rio de los Omपालcas, que es el que se llama de Pedro Anquez en parte.

menester, en fin de Septiembre, pasaron con gran dificultad a la Provincia de Cama; i fueron continuando su camino por ásperas Sierras, hallando algunas veces partes llanas; pero muy montuosas, i en nada descubiertas, ni rasas. Hallaron luego la Provincia de Tacana de la misma manera, i despues los Montes llanos, por donde iban abriendose el camino con sus brazos por las espesuras, i no les espantando estas, i otras maiores dificultades, como en ellas acostumbrados, descaban descubrir alguna Region fértil, i salir de las Cienagas, i Rios, adonde a cada paso era necesario hacer Puentes; i con la continuacion de tantos trabajos, aunque no se cansaba el animo, los cuerpos lo sentian; i se acordaban de lo padecido con Pedro de Candia, diciendo; que mal havia cumplido el haver presupesto de no entrar en mas dificultades; pues agora se veian metidos en otras peores con Pedro Anquez. Pero aunque de esta se arrepintieron, despues bolvieron a otra, con Diego de Roxas, por que tal es el costumbre de los Castellanos, que olvidados del primer trabajo, no temen los otros, hasta que consiguen lo que pretenden; i padeciendose terribles afanes, muchos Negros, i la Gente de servicio, se quedaban muertos en aquellas alpercegas, i despojados; i Pedro Anquez, consolaba la Gente, i la daba animo, diciendo, que brevemente hallarian lo que deseaban; i al cabo aportaron al gran Rio de los Omपालcas, que naciendo al Oriente, corre al Mar del Norte, i sale de la Montaña de las Mojas; i haviendo pasado por los Indios Cheriabonas, i conociendo, que por maior, que fuese su grandeza, convenia pasarle con toda brevedad, sin remision comenzaron a hacer sus Balfas, porque Nuestro Señor, para tales dificultades, i angustias proveió, que aquella Tierra fuese tan vestida de Arboles, con que llevando Herramienta luego las vencian. Hechas las Balfas, tardaron ocho dias en pasar el Rio, aunque algunos Indios de los Marquises, criados en aquella Ribera, que ya tenian noticia de que iban los Castellanos, se lo quisieron defender; i para sobrepasar la fuerza de los Indios, el mismo Capitan Pedro Anquez animosamente entró con treinta Soldados en doce Balfas, i caminando con ellas la buelta de los Indios, era grande su grita; i maior la furia de las Flechas, que aunque lle-

yaban buenas, i grandes Rodelas, dificultosamente se reparaban por la multitud de ellas; i entre algunos, que hirieron, fue uno, Hernando Gallego, que murió en dia, i medio, juzgandole, que la Flecha iba emponçonada; pero como ya los Castellanos estaban empuñados, i les parecia, que era gran perdida el retirarle, por el brio, que cobrarian los Indios, Pedro Anquez daba prisa a que se caminale adelante, la cara a los Indios, diciendo, que mientras antes llegasen, seria menor el daño, con lo qual, i con la valiente determinacion de Alonso Palomino, i de otros Soldados, se llegó a la Ribera, i saltaron en Tierra, i cerrando con los Indios los pusieron en huida, i desembaragado el paso se comenzó a pasar, en que se detuvieron ocho Dias; i retiranto i por la mucha necesidad de Vitualia, acordó Pedro Anquez, por dar exemplo, i satisfacion a la Gente de ir él mismo con buenas Guias a buscarla, dexando recaudo en el Exercito, porque le aseguraban, que en quatro jornadas saldría de aquellas Sierras, i mala Tierra, i al cabo de seis dios en una Tierra llana, i rasa, sin Sierra, ni Collado; los trabajos, que en estas ocasiones se padecian, eran tales, que para que los Soldados los llevasen con paciencia, i sufrimiento, i para mantenerlos en obediencia, no convenia gobernarlos, con solo el imperio, i autoridad, sino con el exemplo; por que para buscar la Vitualia, para los pasos dificultosos, i cosas tales, eran los Generales, los primeros que iban, i los emprendian, porque era mucha parte para darlos a entender, que se compadecian de sus angustias, i que no llevaban maior regalo, i comodidad, que cada uno de ellos, con que cobraban animo, i constancia, i iban contentos.

Partió Lorença de Aldana (como se dixo) por las Provincias del Quito, con los Despachos que Don Francisco Pigarro le dio, para echar de ellas al Capitan Sebastian de Belalcázar, que tojó lo havia descubierto, i hecho muchas Poblaciones con grandísimo trabajo; entre otras cosas, porque era hechura de Don Diego de Almagro, i en aquellos Reinos no queria, que huviese nadie, que tuviese, ni imaginase mas de lo que él quisiese, havendole descubierto mucho lo que le dixeran, que Belalcázar negociaba en la Corte, para tener aquellas Provincias; con Titulo Real. Llegado, pues, Lorença de Aldana

Los Indios valientemente resisten el paso del Rio.

Debe darse un exemplo a los otros, para que se mantengan en obediencia, i para que se vea que se padecian, que para que los Soldados los llevasen con paciencia, i sufrimiento, i para mantenerlos en obediencia, no convenia gobernarlos, con solo el imperio, i autoridad, sino con el exemplo; por que para buscar la Vitualia, para los pasos dificultosos, i cosas tales, eran los Generales, los primeros que iban, i los emprendian, porque era mucha parte para darlos a entender, que se compadecian de sus angustias, i que no llevaban maior regalo, i comodidad, que cada uno de ellos, con que cobraban animo, i constancia, i iban contentos.

Exemplo de Lorença de Aldana, para que se vea que se padecian, que para que los Soldados los llevasen con paciencia, i sufrimiento, i para mantenerlos en obediencia, no convenia gobernarlos, con solo el imperio, i autoridad, sino con el exemplo; por que para buscar la Vitualia, para los pasos dificultosos, i cosas tales, eran los Generales, los primeros que iban, i los emprendian, porque era mucha parte para darlos a entender, que se compadecian de sus angustias, i que no llevaban maior regalo, i comodidad, que cada uno de ellos, con que cobraban animo, i constancia, i iban contentos.

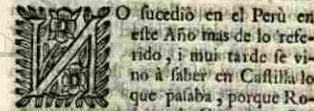
D. Francisco Pigarro, por que se disgusta de Belalcázar.

à Tumbes, i con el Francisco Hernandez, natural de Avaceres, que se llamó Girón, i Pedro de Avalos, natural de Toledo, i otros, comenzó à levantar Gente para pasar al Quito, i allí tuvo noticia, que en la Provincia de los Canaris se hallaba Diego de Sandoval, à quien el Governador D. Francisco Pizarro havia dado repartimiento, i que mañosamente juntaba Soldados, i los embiaba à Popayan, adonde se hallaba Sebastian de Belalcaçar, i pareciendole, que convenia ir dados à con brevedad à escusar aquella junta, porque Belalcaçar no se hiciese mas poderoso, sin dar à entender mas, de que la Gente que llevaba, era como Juez de Comision, se encaminó à Tomebamba con mas de ciento i veinte Castellanos, i en el camino halló algunos, que iban adonde estaba Belalcaçar, i entre ellos à Christoval Daga, i Benito Mendez, amigos de Sebastian de Belalcaçar, que decaban llevarle alguna Gente para poblar las Provincias, i fundar Pueblos, i llevaban dexando en ellos Governadores, salir al Mar del Norte, para ir à pedir al Rei el Título de Governador de la Tierra. Alguna, que decaba mucho haver à las manos à Diego de Sandoval, para que en los negocios no hiciese algun daño: por ser el camino falso de Virtualia, i vir maior diligencia, embiaba la Gente adelante, i él iba siguiendo. Llegado à Carinabamba, que es en los Canaris, descansó pocos dias, i pasó à Tomebamba, i disimulando con Sandoval, con Daga, i con los otros, mostrandoles buena gracia, i no entender sus designios, mandó pregonar la Provision que tenia de Capitán, viendo que no mostraba otra cosa, murmuraban en ausencia, diciendo, que havia hecho gran tierra en haver emprendido tan larga jornada sin maiores Poderes, pero en presencia le mostraban gran respeto, porque considerando mejor el negocio, juzgaban, que era imposible que no llevase maior autoridad: pero como sus Amigos, i Criados afirmaban, que no sabian que llevase maiores Comisiones, bolvian à creer lo que decaban, porque tambien echaban de ver, que Aldana procedia con modestia, i que no se entremetia en mandar, ni proveyer ninguna cosa: i haviendo hecho pregonar algunos dias despues la Provision de Juez de Comision, sin embargo de estas dudas, i pensamientos, todos le obedecian, i en el Perú no hubo otros sucesos en todo el Año de 1538.

Diego de Sandoval embia Sol Popayan, porque Belalcaçar no se hiciese mas poderoso, sin dar à entender mas, de que la Gente que llevaba, era como Juez de Comision, se encaminó à Tomebamba con mas de ciento i veinte Castellanos, i en el camino halló algunos, que iban adonde estaba Belalcaçar, i entre ellos à Christoval Daga, i Benito Mendez, amigos de Sebastian de Belalcaçar, que decaban llevarle alguna Gente para poblar las Provincias, i fundar Pueblos, i llevaban dexando en ellos Governadores, salir al Mar del Norte, para ir à pedir al Rei el Título de Governador de la Tierra.

Lorenzo de Aldana publica algunas de sus Comisiones.

CAP. III. Que en Castilla se supo la Batalla de las Salinas, i prision del Adelantado Almagro, i lo que el Rei proveio, i que fundó una nueva Audiencia, i Chancilleria en Panamá.



O sucedió en el Perú en este Año mas de lo referido, i muy tarde se vino à saber en Castilla lo que pasaba, porque Rodrigo de Contreras, Governador de Nicaragua, avisó al Rei, que à un Puerto de aquella Provincia havia llegado un Navio, que salió de la Ciudad de los Reyes con licencia, para cargar de Maiz en la Costa, i huiendose havia aportado con algunas Cartas, que secretamente los Amigos de Don Diego de Almagro le encomendaron, para que se diesen en Nicaragua, las quales llegaron presto, i refirió, que le convino salirse del Puerto de los Reyes de aquella manera, porque havendo sucedido la Batalla de las Salinas entre Pizarros, i Almagros, el Governador Don Francisco Pizarro no dexaba salir ningun Navio, i los tenia tomadas las Velas, porque de nadie llevasen Cartas. Y sabido por el Rei lo que pasaba, i haviendo los que en la Corte hacian las partes de Don Diego de Almagro, representado muchas quejas, y sobre que los Pizarros eran Señores de la Mar, i no daban lugar à que Don Diego de Almagro pudiese dar cuenta à su Magestad de cosa ninguna, i encarcelando el defacato que se havia hecho al Rei en la prision del Contador Juan de Guzman, que venia à la Corte à dar cuenta de lo que al Real servicio convenia, ordenó al Padre Frai Francisco de Mendavia, Prior del Monasterio de la Victoria de Salamanca, à quien havia presentado para Obispo de Nicaragua, que luego se partiese para las Indias, i con él embió un Despacho, i otro à Nombre de Dios, para que de entrambas partes se remitiesen con toda brevedad al Perú, por el qual mandaba, que luego el Governador Don Francisco Pizarro diese libertad à Juan de Guzman, i à los demás que con él venian, i les bolviese el Ord que traian, para que libremente pudiesen

Batalla de las Salinas como se fue po en España.

Almagros de que se quejan al Rei de los Pizarros.

El Rei manda al Governador Don Francisco Pizarro, que dexé venir à su Corte à Guzman, i à otros.

venir à su Corte, i que se cumpliese lo pena de muerte, i perdimento de todos sus bienes, i que no impidiere à nadie el venir à su Corte, sino que todos libremente fuesen, i viniesen, i escribió al Obispo Frai Vicente de Valverde, que lo hiciese executar, i que quando no se cumpliese, avisase luego, porque esto pareció una forma de tiranía, la qual suele ir tomando pie con semejantes principios. Y quanto à la prision de Don Diego de Almagro, i suceso de la Batalla de las Salinas, pareciendo, que aquellas dilaciones tornaban en gran descrivicio del Rei, aunque se confirió, que aquella Victoria podia hacer muy insolentes à los Pizarros, estando libres del freno de los Almagros: hasta tener maior información de lo que pasaba, se despacharon muchas Provisiones, para que los vnos, i los otros estoviesen en paz, no mostrando sentimiento de la ofensa que se havia hecho à la Magestad Real, en haver llegado à tomar las Armas en Guerras Civiles, antes sin ponerse à determinar à quien pertenecia de justicia la Ciudad del Cuzco, se ordenaba à Don Diego de Almagro, que la dexase à los Pizarros, porque aunque vencedores, la confianza que el Rei hacia de ellos, parecia que los haria mas obedientes, i segun el estado de las cosas, todo le juzgaba que convenia hacerle así, i disimular hasta hallar el expediente que mejor conviniere, para el remedio, i por la misma causa se mandaba à Sebastian de Belalcaçar, que en todo lo descubierta, i conquistado, el Governador D. Francisco Pizarro pudiese poner los Tenientes que quisiere, como lo havia pedido, i por quejas que havia dado de Don Alonso Enriquez, diciendole: Que el havia sido mucha parte para las alteraciones del Cuzco, se ordenaba al Obispo Don Vicente de Valverde, i al Licenciado Antonio de la Gama, que era Alcalde de la Justicia, que le prendiesen, i embiasen à Castilla, porque aliende de la satisfaccion, que prudentemente el Rei iba dando à los Pizarros, por escusar maiores males, i temerosos en fee, como ellos eran Señores de la Mar, sus Despachos eran los que llegaban, i solas sus quejas eran las oidas. Por otra parte el Rei, aunque en el Consejo se havia platicado de ordenar las cosas de la Justicia en los Reinos del Perú, de manera, que tuviese maior autoridad, para que las Reales Ordenes en todo, i en particular, en lo que

Provisiones Reales para que Pizarros, i Almagros dexasen las Armas.

Resolucion prudente del Rei con los Pizarros.

Concesión à D. Francisco Pizarro, para que pudiese poner Tenientes en la Governacion de Belalcaçar.

Don Alonso Enriquez mandado embiar à Castilla en instancia de Pizarro.

tocaba à la conversion, i buen tratamiento de los Indios, se excusasen mejor de lo que se entendia que se hacia, pues en siete Años que havia tenido D. Francisco Pizarro aquel Gobierno, no se havia hecho tanto fruto como el Rei deseaba, con buen consejo, no parecia por entonces de hacer mas novedad, que poner una Real Audiencia, i Chancilleria en la Ciudad de Panamá, i comenzar de esta manera à asentir el buen Gobierno, para reformar los abusos, à la qual dió jurisdiccion en el Reino de Castilla del Oro, Provincias del Rio de la Plata, i Estrecho de Magallanes, Nicaragua, Cartagena, Carabobo, Nueva Castilla, i Nueva Toledo, que son Reinos del Perú, porque no pareciese que se establecia por solos los Pizarros, ni por ponellos en demasada fugacion, i los motivos de la introduccion de esta Audiencia, eran por el bien comun de estas Provincias, i porque los que pidiesen justicia la alcançasen, i que celando el servicio de Dios Nuestro Señor, i bien de los Subditos, i Naturales, i la paz, i sosiego de las Provincias, de suso declaradas, era su voluntad, que esta Audiencia residiese en la Ciudad de Panamá, para la qual nombraba por Oidores al Doctor Robles, i al Licenciado Alonso de Montenegro, i al Licenciado Villalobos, con orden, que en Oidor cada Año visitase todos los Lugares, i Poblaciones de Castellanos del Reino de Tierra Firme: Que en la expedicion, i despacho de los negocios, guardasen unas Ordenanças que se les dieron, con poder, i facultad de juzgar, i librar todas las causas Civiles, i Criminales, así à pedimento de Partes, como de Oficio, de la manera que de todos los Negocios, i Pleitos se conoce en las Reales Audiencias de Valladolid, i Granada, i sus Alcaldes en lo Criminal. Que librasen un Tánulo, i Sello Real las Cartas, i Provisiones que diesen, como en las dichas Audiencias Reales se despachaba: Que embiasen en llegando sus Provisiones à todas las Provincias sujetas, para que supiesen el establecimiento de aquella Real Audiencia, i los Subditos pudiesen acudir à pedir justicia. Que el Audiencia no pudiese embiar Jueces de Residencia à las Provincias, porque esta superioridad quedaba reservada al Consejo Supremo, sino fuese el caso de tal calidad, que conviniese embiar una persona, que supiese la verdad de la querrela, que diese algun particular del Governador, de Capítulos contra él, y dando fianças al Querrelante, y Denunciador, de pagar las costas, i la pena que se le pudiese,

La Chancilleria, i Audiencia Real se pone en Panamá, i con qué fin?

La Jurisdiccion de Panamá en que Provincias se extiende?

Oidores de la Audiencia de Panamá quienes son.

Ordenes al Audiencia de Panamá.



que por aquel camino havia de descubrir, dió buelta por mucha parte de la Tierra de los Panches, pacificando á vnos por bien, i á otros por fuerza, en que sucedieron grandes Reencuentros, adonde el Capitan mostró prudencia, i los Soldados mucho valor, i teniendo bien reconocida la Tierra, i de ella muy gran contento, llamo el Nuevo Reino de Granada á toda aquella parte, que contenia los Señorios de Bogotá, i Tunja, porque él era Natural de la Ciudad de Granada, i porque tenia mucha semejança al de Castilla, por estar entre Sierras, i Montañas, i ser ambos de vn temple mas frio, que caliente, i no diferenciarle mucho en el Termino, i luego trató de poblar en la Provincia de Bogotá vna Ciudad, á la qual llamó Santa Fé, juzgando, que el sitio que escogió estava muy en Comarca de otras Poblaciones, que convenia dar cuenta al Rei del servicio que le havia hecho en descubrir, sujetar, i pacificar tan rico Reino; i pensó en venir él en Persona, i para hacer este viage por el Rio Grande abaxo, convenia descubrir primero el camino, i hacer Vergaticones, para navegar el Rio, i el camino se descubrió por detrás de la Tierra de los Panches, hasta veinte i cinco Leguas del Nuevo Reino, de manera que no fue menester bolver por las Montañas de Opon, por donde havia entrado, que fuera muy gran pesadumbre: andandose en el descubrimiento del camino de Bogotá para el Rio, se vieron de la otra parte hasta cinco Leguas Sierras Nevadas, á lengo del Rio; i preguntando á los Indios por la Gente que vivia en ellas, dixeron, que era como la de Bogotá, i que se servia con Oro, i Plata, i tenían grandes Riqueças.

Con la referida nueva, embió Gonzalo Ximenez á su Hermano á descubrir aquellas Sierras Nevadas, i entretanto el mismo quiso ir á ver las Minas de las Esmeraldas, para llevar al Rei verdadera relacion de aquella grandeca, la qual, en los Repartimientos que se havian hecho de Esmeraldas, i del Oro, se havia mostrado tan rica, que se re-

partieron siete mil, entre las quales huvieron muchas muy preciosas, i de gran valor. A seis dias que Hernan Perez de Quesada iba caminando, dixeron algunos Indios, que por la otra Ribera del Rio Grande iban Christianos de á Pie, i de á Cavallo, de que no poco se maravillaron, por ser Tierra tan estéril, sin poder imaginar de qué parte podian venir; i para saber lo que era, se adelantó Hernan Perez de Quesada, para pasar el Rio, con doce de á Cavallo, i otros tantos de á Pie; i usaron tanta diligencia, que aunque con mucho peligro algunos pasaron el Rio, supieron, que era Gente del Quito, i que llevaban por Capitan á Sebastian de Belalcázar, el qual, entendiendo asimismo que havia Gente Castellana de la otra parte del Rio, determinó de pasarle con ciento i treinta Hombres, que llevaba; i pasado, supo, que tenia su asicento en Bogotá, para donde le encaminó luego: Estando Sebastian de Belalcázar á seis Leguas de Santa Fé, se tuvo nueva, que otra Gente Castellana havia parecido por la parte de Pasca, que es al Oriente, i por los grandes Llanos, que no se havian podido descubrir, i que llevaban muchos Caballos, i luego se embió á saber que era, porque decian, que estaban muy cerca, i se entendió, que era Gente de Venegueta; i que su Capitan era Nicolás Federmán, el qual, corriendo acá Paria por vnos grandes Llanos, subió al Sur, ácia vnas grandes Sierras; i usando buelta por ellas por grandes Paramos, bolvió al Norte, i dió en Pasca, adonde sabido que en aquella Tierra havia Christianos hizo alto, para refrescar la Gente, que llevaba muy affigida, i cansada, para lo qual halló buen recado, porque ya no le quedaban mas de ciento i cinquenta Soldados de los que havia escitado de la Provincia de Venegueta. Y estando á seis Leguas estos tres Capitanes, vnos de otros, embiaron los de Bogotá al Capitan Junco, que conocía á los de Venegueta, para tratar con ellos; i ver qual era su intencion, i lo mismo hizo con Sebastian de Belalcázar; i porque cada vno de estos Capitanes, que el blanco de su jornada havia sido el Nuevo Reino, se tuvo algun temor de divisiones, porque mostraban los Indios, que consigo traian, que los guiaban á aquel Nuevo Reino, dando noticia de sus Riqueças, pretendiendo cada vno tener parte en él; pero la buena

intencion de descubrir, i pacificar tan rico Reino; i pensó en venir él en Persona, i para hacer este viage por el Rio Grande abaxo, convenia descubrir primero el camino, i hacer Vergaticones, para navegar el Rio, i el camino se descubrió por detrás de la Tierra de los Panches, hasta veinte i cinco Leguas del Nuevo Reino, de manera que no fue menester bolver por las Montañas de Opon, por donde havia entrado, que fuera muy gran pesadumbre: andandose en el descubrimiento del camino de Bogotá para el Rio, se vieron de la otra parte hasta cinco Leguas Sierras Nevadas, á lengo del Rio; i preguntando á los Indios por la Gente que vivia en ellas, dixeron, que era como la de Bogotá, i que se servia con Oro, i Plata, i tenían grandes Riqueças.

Con la referida nueva, embió Gonzalo Ximenez á su Hermano á descubrir aquellas Sierras Nevadas, i entretanto el mismo quiso ir á ver las Minas de las Esmeraldas, para llevar al Rei verdadera relacion de aquella grandeca, la qual, en los Repartimientos que se havian hecho de Esmeraldas, i del Oro, se havia mostrado tan rica, que se re-

partieron siete mil, entre las quales huvieron muchas muy preciosas, i de gran valor. A seis dias que Hernan Perez de Quesada iba caminando, dixeron algunos Indios, que por la otra Ribera del Rio Grande iban Christianos de á Pie, i de á Cavallo, de que no poco se maravillaron, por ser Tierra tan estéril, sin poder imaginar de qué parte podian venir; i para saber lo que era, se adelantó Hernan Perez de Quesada, para pasar el Rio, con doce de á Cavallo, i otros tantos de á Pie; i usaron tanta diligencia, que aunque con mucho peligro algunos pasaron el Rio, supieron, que era Gente del Quito, i que llevaban por Capitan á Sebastian de Belalcázar, el qual, entendiendo asimismo que havia Gente Castellana de la otra parte del Rio, determinó de pasarle con ciento i treinta Hombres, que llevaba; i pasado, supo, que tenia su asicento en Bogotá, para donde le encaminó luego: Estando Sebastian de Belalcázar á seis Leguas de Santa Fé, se tuvo nueva, que otra Gente Castellana havia parecido por la parte de Pasca, que es al Oriente, i por los grandes Llanos, que no se havian podido descubrir, i que llevaban muchos Caballos, i luego se embió á saber que era, porque decian, que estaban muy cerca, i se entendió, que era Gente de Venegueta; i que su Capitan era Nicolás Federmán, el qual, corriendo acá Paria por vnos grandes Llanos, subió al Sur, ácia vnas grandes Sierras; i usando buelta por ellas por grandes Paramos, bolvió al Norte, i dió en Pasca, adonde sabido que en aquella Tierra havia Christianos hizo alto, para refrescar la Gente, que llevaba muy affigida, i cansada, para lo qual halló buen recado, porque ya no le quedaban mas de ciento i cinquenta Soldados de los que havia escitado de la Provincia de Venegueta. Y estando á seis Leguas estos tres Capitanes, vnos de otros, embiaron los de Bogotá al Capitan Junco, que conocía á los de Venegueta, para tratar con ellos; i ver qual era su intencion, i lo mismo hizo con Sebastian de Belalcázar; i porque cada vno de estos Capitanes, que el blanco de su jornada havia sido el Nuevo Reino, se tuvo algun temor de divisiones, porque mostraban los Indios, que consigo traian, que los guiaban á aquel Nuevo Reino, dando noticia de sus Riqueças, pretendiendo cada vno tener parte en él; pero la buena

intencion de descubrir, i pacificar tan rico Reino; i pensó en venir él en Persona, i para hacer este viage por el Rio Grande abaxo, convenia descubrir primero el camino, i hacer Vergaticones, para navegar el Rio, i el camino se descubrió por detrás de la Tierra de los Panches, hasta veinte i cinco Leguas del Nuevo Reino, de manera que no fue menester bolver por las Montañas de Opon, por donde havia entrado, que fuera muy gran pesadumbre: andandose en el descubrimiento del camino de Bogotá para el Rio, se vieron de la otra parte hasta cinco Leguas Sierras Nevadas, á lengo del Rio; i preguntando á los Indios por la Gente que vivia en ellas, dixeron, que era como la de Bogotá, i que se servia con Oro, i Plata, i tenían grandes Riqueças.

Con la referida nueva, embió Gonzalo Ximenez á su Hermano á descubrir aquellas Sierras Nevadas, i entretanto el mismo quiso ir á ver las Minas de las Esmeraldas, para llevar al Rei verdadera relacion de aquella grandeca, la qual, en los Repartimientos que se havian hecho de Esmeraldas, i del Oro, se havia mostrado tan rica, que se re-

Gonzalo Ximenez entra en la Tierra de los Panches.

Gonzalo Ximenez por qué dió á Bogotá nombre de Nuevo Reino de Granada?

Santa Fé de Bogotá, como se descubrió.

Camino del Nuevo Reino al Rio Grande, por donde se descubrió.

Gonzalo Ximenez embió á descubrir las Sierras Nevadas.

Emmeraldas, como se repartieron. Ex Dialogo Fab-Quintil.

Los Amotinados de Venegueta se hucen, i el Licenciado Navarro va tras ellos.

Belalcázar descubre á la Gente de Bogotá.

Belalcázar descubre á la Gente de Bogotá.

Don el Licenciado Navarro va tras ellos.

Ex Lycico Vate.

Los Soldados amotinados de Venegueta prenden, i desarmaron al Juez Navarro.

Belalcázar, i Federmán pretendían tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

Belalcázar, i Federmán pretendían tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

ramente se amotinaron, i tomaron el camino de Cubagua, para hurtar alguo Barco, i pararle á Cartagena. El Juez de Residencia, juzgando que mejoraba su negocio, apartandose por entonces, i que de aquellos humores rebolosos, se reducía los Soldados amotinados, ó por bien, ó por fuerza, bolveria con mucha reputacion, determinó de ir en seguimiento de ellos, con hasta treinta Soldados, i doce Caballos; i habiendo andado ciento, i treinta Leguas, dió con ellos en el Rio de Papao, tomándolos divididos, vnos buscando comida, i otros caminando con su Bagage, i así los pudo declarar, i prender; i teniendolos de esta manera, diciendole con mucha blandura, i sumision, que eran contentos de bolver con él, i hacer quanto les mandase, se fió de ellos, i se aseguró con vn juramento que le hicieron, i los puso en libertad, i bolvió las Armas, designando con aquella Gente, á que se hallaba lexos de Coro, correr la Tierra, para sacar algun provecho; pero estos Soldados astutos, conociendo el delito que havian hecho, i teniendo al Letrado por cruel, porque en la alteracion referida havia sobornado á dos, de noche le acometieron, i hallandole descuidado, se desarmaron, i á los fueros, i le desvalijaron, tomándole mil i quinientos Pelos, que tenia; i no dexándole mas de cinco Caballos estropeados, se fueron, amenagándole, que si los seguia, le matarian, con toda la Gente que llevaba; i muy corrido, se huvo de bolver á Coro, adonde halló vna Orden del Rei, por la qual mandaba: Que dexando la Residencia, se bolviese á la Isla Española; i que si huviese repartido la Tierra, que se le huviese repartido, que de su entrada bolviese Jorge de Espina, á quien se embiaban para ello los Poderes, revocando los que se havian dado para Nicolás Federmán.

Los Amotinados de Venegueta se hucen, i el Licenciado Navarro va tras ellos.

Belalcázar descubre á la Gente de Bogotá.

Belalcázar descubre á la Gente de Bogotá.

Don el Licenciado Navarro va tras ellos.

Ex Lycico Vate.

Los Soldados amotinados de Venegueta prenden, i desarmaron al Juez Navarro.

Belalcázar, i Federmán pretendían tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

Belalcázar, i Federmán pretendían tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

Emmeraldas, como se repartieron. Ex Dialogo Fab-Quintil.

Los Amotinados de Venegueta se hucen, i el Licenciado Navarro va tras ellos.

Belalcázar descubre á la Gente de Bogotá.

Belalcázar descubre á la Gente de Bogotá.

Don el Licenciado Navarro va tras ellos.

Ex Lycico Vate.

Los Soldados amotinados de Venegueta prenden, i desarmaron al Juez Navarro.

Belalcázar, i Federmán pretendían tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

Belalcázar, i Federmán pretendían tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

CAP. VIII. Que murió Antonio Sedeño, i de lo que hizo su Exercicio, i que acabó el mismo se descubrió.

N sabiendo en Cubagua la prisión del Licenciado Frías, que de pedimento de Geronimo de Ortal embió la Real Audiencia de Santo Domingo por Pesquisidor contra Antonio Sedeño, fue Ortal á dar cuenta al Audiencia de aquel desfacato, por lo qual se proveyó por Voto de Comisión al Licenciado Francisco de Castellana, i por Juez de Residencia, i de Quentas para la Isla de Cubagua. Llegado Castellana, comenzó su comisión, i por el caso del Licenciado Frías, á vnos porque rieron, á otros porque hablaron, i á otros porque decian ser Amigos de Sedeño, pelo los mejores Cañones, porque á causa de las passiones de la Tierra, halló muchos acudadores, i que la Gente, entre sí, estaba mal afectá, i dividida; i entendiendo, que para executar lo que convenia acerca del desfacato de Antonio Sedeño, en la prisión del Licenciado Frías havia dificultad, i peligro, por estar alçada la Gente de las Provincias de Santa Fé, que havia mas de quinze Años que estava de Guerra, i en Managoto, i Neberí, i Petitu, i otras Provincias comarcanas de la Costa de la Mar, i mas de cinquenta Leguas la Tierra adentro, por donde Antonio Sedeño havia palado, tambien se havian alçado, por el avancia, i mal tratamiento recibido; i para notificarle las Reales Provisiones, no se podia hacer sin pujança de Gente, Jacó de Cubagua, i de la Margarita treinta Caballos, i setenta Infantes, con los quales fue á Maracapana, i dexando en guarda de aquel Puerto la mitad de la Gente, con la otra mitad embió á su Alguacil, i Escrivano, i fueron caminando por el rastro, que havia llevado Sedeño, para notificarle las Provisiones, el qual, entendido el Descubrimiento, que havia hecho el Capitan Bonilla de la Provincia de Cataparo, aunque muy fatigado de su enfermedad, determinó, que se encaminasen á ella para invernár, pues Bonilla daba tan gran-

El Lic. Castellana embió en seguimiento de Antonio Sedeño.



que por aquel camino havia de descubrir, dió buelta por mucha parte de la Tierra de los Panches, pacificando á vnos por bien, i á otros por fuerza, en que sucedieron grandes Reencuentros, adonde el Capitan mostró prudencia, i los Soldados mucho valor, i teniendo bien reconocida la Tierra, i de ella muy gran contento, llamo el Nuevo Reino de Granada á toda aquella parte, que contenia los Señorios de Bogotá, i Tunja, porque él era Natural de la Ciudad de Granada, i porque tenia mucha semejança al de Castilla, por estar entre Sierras, i Montañas, i ser ambos de vn temple mas frio, que caliente, i no diferenciarle mucho en el Termino, i luego trató de poblar en la Provincia de Bogotá vna Ciudad, á la qual llamó Santa Fé, juzgando, que el sitio que escogió estava muy en Comarca de otras Poblaciones, que convenia dar cuenta al Rei del servicio que le havia hecho en descubrir, sujetar, i pacificar tan rico Reino; i pensó en venir él en Persona, i para hacer este viage por el Rio Grande abaxo, conuenia descubrir primero el camino, i hacer Vergantines, para navegar el Rio, i el camino se descubrió por detrás de la Tierra de los Panches, hasta veinte i cinco Leguas del Nuevo Reino, de manera que no fue menester boluer por las Montañas de Opon, por donde havia entrado, que fuera muy gran pesadumbre: andandose en el descubrimiento del camino de Bogotá para el Rio, se vieron de la otra parte hasta cinco Leguas Sierras Nevadas, á lengo del Rio; i preguntando á los Indios por la Gente que vivia en ellas, dixeron, que era como la de Bogotá, i que se servia con Oro, i Plata, i tenían grandes Riqueças.

Con la referida nueva, embió Gonzalo Ximenez á su Hermano á descubrir aquellas Sierras Nevadas, i entretanto el mismo quiso ir á ver las Minas de las Esmeraldas, para llevar al Rei verdadera relacion de aquella grandeca, la qual, en los Repartimientos que se havian hecho de Esmeraldas, i del Oro, se havia mostrado tan rica, que se re-

partieron siete mil, entre las quales huvieron muchas muy preciosas, i de gran valor. A seis dias que Hernan Perez de Quesada iba caminando, dixeron algunos Indios, que por la otra Ribera del Rio Grande iban Christianos de á Pie, i de á Caballo, de que no poco se maravillaron, por ser Tierra tan estéril, sin poder imaginar de qué parte podian venir; i para saber lo que era, se adelantó Hernan Perez de Quesada, para pasar el Rio, con doce de á Caballo, i otros tantos de á Pie; i usaron tanta diligencia, que aunque con mucho peligro algunos pasaron el Rio, supieron, que era Gente del Quito, i que llevaban por Capitan á Sebastian de Belalcázar, el qual, entendiendo asimismo que havia Gente Castellana de la otra parte del Rio, determinó de pasarle con ciento i treinta Hombres, que llevaba; i pasado, supo, que tenia su asicento en Bogotá, para donde le encaminó luego: Estando Sebastian de Belalcázar á seis Leguas de Santa Fé, se tuvo nueva, que otra Gente Castellana havia parecido por la parte de Pasca, que es al Oriente, i por los grandes Llanos, que no se havian podido descubrir, i que llevaban muchos Caballos, i luego se embió á saber que era, porque decian, que estaban muy cerca, i se entendió, que era Gente de Venegueta; i que su Capitan era Nicolás Federmán, el qual, corriendo acá Paria por vnos grandes Llanos, subió al Sur, ácia vnas grandes Sierras; i usando buelta por ellas por grandes Paramos, bolvió al Norte, i dió en Pasca, adonde sabido que en aquella Tierra havia Christianos hizo alto, para refrescar la Gente, que llevaba muy affigida, i cansada, para lo qual halló buen recado, porque ya no le quedaban mas de ciento i cinquenta Soldados de los que havia escitado de la Provincia de Venegueta. Y estando á seis Leguas estos tres Capitanes, vnos de otros, embiaron los de Bogotá al Capitan Junco, que conocía á los de Venegueta, para tratar con ellos; i ver qual era su intencion, i lo mismo hizo con Sebastian de Belalcázar; i porque cada vno de estos Capitanes, que el blanco de su jornada havia sido el Nuevo Reino, se tuvo algun temor de divisiones, porque mostraban los Indios, que consigo traian, que los guiaban á aquel Nuevo Reino, dando noticia de sus Riqueças, pretendiendo cada vno tener parte en él; pero la buena

intencion de descubrir, i pacificar tan rico Reino; i pensó en venir él en Persona, i para hacer este viage por el Rio Grande abaxo, conuenia descubrir primero el camino, i hacer Vergantines, para navegar el Rio, i el camino se descubrió por detrás de la Tierra de los Panches, hasta veinte i cinco Leguas del Nuevo Reino, de manera que no fue menester boluer por las Montañas de Opon, por donde havia entrado, que fuera muy gran pesadumbre: andandose en el descubrimiento del camino de Bogotá para el Rio, se vieron de la otra parte hasta cinco Leguas Sierras Nevadas, á lengo del Rio; i preguntando á los Indios por la Gente que vivia en ellas, dixeron, que era como la de Bogotá, i que se servia con Oro, i Plata, i tenían grandes Riqueças.

Con la referida nueva, embió Gonzalo Ximenez á su Hermano á descubrir aquellas Sierras Nevadas, i entretanto el mismo quiso ir á ver las Minas de las Esmeraldas, para llevar al Rei verdadera relacion de aquella grandeca, la qual, en los Repartimientos que se havian hecho de Esmeraldas, i del Oro, se havia mostrado tan rica, que se re-

partieron siete mil, entre las quales huvieron muchas muy preciosas, i de gran valor. A seis dias que Hernan Perez de Quesada iba caminando, dixeron algunos Indios, que por la otra Ribera del Rio Grande iban Christianos de á Pie, i de á Caballo, de que no poco se maravillaron, por ser Tierra tan estéril, sin poder imaginar de qué parte podian venir; i para saber lo que era, se adelantó Hernan Perez de Quesada, para pasar el Rio, con doce de á Caballo, i otros tantos de á Pie; i usaron tanta diligencia, que aunque con mucho peligro algunos pasaron el Rio, supieron, que era Gente del Quito, i que llevaban por Capitan á Sebastian de Belalcázar, el qual, entendiendo asimismo que havia Gente Castellana de la otra parte del Rio, determinó de pasarle con ciento i treinta Hombres, que llevaba; i pasado, supo, que tenia su asicento en Bogotá, para donde le encaminó luego: Estando Sebastian de Belalcázar á seis Leguas de Santa Fé, se tuvo nueva, que otra Gente Castellana havia parecido por la parte de Pasca, que es al Oriente, i por los grandes Llanos, que no se havian podido descubrir, i que llevaban muchos Caballos, i luego se embió á saber que era, porque decian, que estaban muy cerca, i se entendió, que era Gente de Venegueta; i que su Capitan era Nicolás Federmán, el qual, corriendo acá Paria por vnos grandes Llanos, subió al Sur, ácia vnas grandes Sierras; i usando buelta por ellas por grandes Paramos, bolvió al Norte, i dió en Pasca, adonde sabido que en aquella Tierra havia Christianos hizo alto, para refrescar la Gente, que llevaba muy affigida, i cansada, para lo qual halló buen recado, porque ya no le quedaban mas de ciento i cinquenta Soldados de los que havia escitado de la Provincia de Venegueta. Y estando á seis Leguas estos tres Capitanes, vnos de otros, embiaron los de Bogotá al Capitan Junco, que conocía á los de Venegueta, para tratar con ellos; i ver qual era su intencion, i lo mismo hizo con Sebastian de Belalcázar; i porque cada vno de estos Capitanes, que el blanco de su jornada havia sido el Nuevo Reino, se tuvo algun temor de divisiones, porque mostraban los Indios, que consigo traian, que los guiaban á aquel Nuevo Reino, dando noticia de sus Riqueças, pretendiendo cada vno tener parte en él; pero la buena

intencion de descubrir, i pacificar tan rico Reino; i pensó en venir él en Persona, i para hacer este viage por el Rio Grande abaxo, conuenia descubrir primero el camino, i hacer Vergantines, para navegar el Rio, i el camino se descubrió por detrás de la Tierra de los Panches, hasta veinte i cinco Leguas del Nuevo Reino, de manera que no fue menester boluer por las Montañas de Opon, por donde havia entrado, que fuera muy gran pesadumbre: andandose en el descubrimiento del camino de Bogotá para el Rio, se vieron de la otra parte hasta cinco Leguas Sierras Nevadas, á lengo del Rio; i preguntando á los Indios por la Gente que vivia en ellas, dixeron, que era como la de Bogotá, i que se servia con Oro, i Plata, i tenían grandes Riqueças.

Con la referida nueva, embió Gonzalo Ximenez á su Hermano á descubrir aquellas Sierras Nevadas, i entretanto el mismo quiso ir á ver las Minas de las Esmeraldas, para llevar al Rei verdadera relacion de aquella grandeca, la qual, en los Repartimientos que se havian hecho de Esmeraldas, i del Oro, se havia mostrado tan rica, que se re-

Gonzalo Ximenez entra en la Tierra de los Panches.

Gonzalo Ximenez por qué dió á Bogotá nombre de Nuevo Reino de Granada?

Santa Fé de Bogotá, como se descubrió.

Camino del Nuevo Reino al Rio Grande, por donde se descubrió.

Gonzalo Ximenez embió á descubrir las Sierras Nevadas.

Emmeraldas, como se repartieron. Ex Dialogo Fab-Quintil.

Los Amotinados de Venegueta se hucen, i el Licenciado Navarro va tras ellos.

Belalcázar descubre á la Gente de Bogotá.

Belalcázar descubre á la Gente de Bogotá.

Don el Licenciado Navarro va tras ellos.

Ex Lycico Vate.

Los Soldados amotinados de Venegueta prenden, i desarmaron al Juez Navarro.

Belalcázar, i Federmán pretendían tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

Belalcázar, i Federmán pretendían tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

Belalcázar, i Federmán pretendían tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

amente se amotinaron, i tomaron el camino de Cubagua, para hurtar alguo Barco, i pararle á Cartagena. El Juez de Residencia, juzgando que mejoraba su negocio, apartandose por entonces, i que de aquellos humores rebolosos, se reducía los Soldados amotinados, ó por bien, ó por fuerza, bolveria con mucha reputacion, determinó de ir en seguimiento de ellos, con hasta treinta Soldados, i doce Caballos; i habiendo andado ciento, i treinta Leguas, dió con ellos en el Rio de Papao, tomándolos divididos, vnos buscando comida, i otros caminando con su Bagage, i así los pudo declarar, i prender; i teniendolos de esta manera, diciendole con mucha blandura, i sumision, que eran contentos de boluer con él, i hacer quanto les mandase, se fió de ellos, i se aseguró con vn juramento que le hicieron, i los puso en libertad, i bolvió las Armas, designando con aquella Gente, á que se hallaba lexos de Coro, correr la Tierra, para sacar algun provecho; pero estos Soldados astutos, conociendo el delito que havian hecho, i teniendo al Letrado por cruel, porque en la alteracion referida havia sobornado á dos, de noche le acometieron, i hallandole descuidado, se desarmaron, i á los fueros, i le desvalijaron, tomándole mil i quinientos Pelos, que tenia; i no dexándole mas de cinco Caballos estropeados, se fueron, amenagándole, que si los seguia, le matarian, con toda la Gente que llevaba; i muy corrido, se huvo de boluer á Coro, adonde halló vna Orden del Rei, por la qual mandaba: Que dexando la Residencia, se bolviese á la Isla Española; i que si huviese repartido la Tierra, que se le hubiese entrado, que de su entrada bolviese Jorge de España, á quien se embiaban para ello los Poderes, revocando los que se havian dado para Nicolás Federmán.

Los Amotinados de Venegueta se hucen, i el Licenciado Navarro va tras ellos.

Belalcázar descubre á la Gente de Bogotá.

Belalcázar descubre á la Gente de Bogotá.

Don el Licenciado Navarro va tras ellos.

Ex Lycico Vate.

Los Soldados amotinados de Venegueta prenden, i desarmaron al Juez Navarro.

Belalcázar, i Federmán pretendían tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

Belalcázar, i Federmán pretendían tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

Belalcázar, i Federmán pretendían tener derecho al Descubrimiento de el Nuevo Reino.

CAP. VIII. Que murió Antonio Sedeño, i de lo que hizo su Exercicio, i que acabó el mismo se descubrió.

N sabiendo en Cubagua la prisión del Licenciado Frías, que de pedimento de Geronimo de Ortal embió la Real Audiencia de Santo Domingo por Pesquisidor contra Antonio Sedeño, fue Ortal á dar cuenta al Audiencia de aquel desfacato, por lo qual se proveyó por Voto de Comisión al Licenciado Francisco de Castellana, i por Juez de Residencia, i de Quentas para la Isla de Cubagua. Llegado Castellana, comenzó su comisión, i por el caso del Licenciado Frías, á vnos porque rieron, á otros porque hablaron, i á otros porque decian ser Amigos de Sedeño, pelo los mejores Cañones, porque á causa de las passiones de la Tierra, halló muchos acudadores, i que la Gente, entre sí, estaba mal afectá, i dividida; i entendiendo, que para executar lo que convenia acerca del desfacato de Antonio Sedeño, en la prisión del Licenciado Frías havia dificultad, i peligro, por estar alçada la Gente de las Provincias de Santa Fé, que havia mas de quinze Años que estava de Guerra, i en Managoto, i Neberí, i Petitu, i otras Provincias comarcanas de la Costa de la Mar, i mas de cinquenta Leguas la Tierra adentro, por donde Antonio Sedeño havia palado, tambien se havian alçado, por el avancia, i mal tratamiento recibido; i para notificarle las Reales Provisiones, no se podia hacer sin pujança de Gente, Jacó de Cubagua, i de la Margarita treinta Caballos, i setenta Infantes, con los quales fue á Maracapana, i dexando en guarda de aquel Puerto la mitad de la Gente, con la otra mitad embió á su Alguacil, i Escrivano, i fueron caminando por el rastro, que havia llevado Sedeño, para notificarle las Provisiones, el qual, entendido el Descubrimiento, que havia hecho el Capitan Bonilla de la Provincia de Cataparo, aunque muy fatigado de su enfermedad, determinó, que se encaminasen á ella para invernár, pues Bonilla daba tan gran



El Lic. Castellana Juez de Comisión contra Sedeño.

Edad de Sedeño quando murió, y como se descubrió.

El Lic. Castellana embió en seguimiento de Antonio Sedeño.



Antonio Sedeño muere, i los Soldados nombran Gobernador

Los Soldados de Sedeño obedecen las Provisiones del Juez Castellano.

Los Indios maltratan la Gente de Maracaypana.

Juan Fernandez Gobernador de el Exército de Sedeño, muere.

des esperanças de abundancia de Mantemientos; pero cargando el mal à Sedeño, le murió; i los Soldados, aunque muchos ambiciosos pretendian ser Gobernadores de aquel Exército, se conformaron en nombrar à Juan Fernandez, Hombre bienquisto, i de autoridad entre la Gente, i experientia de aquella Guerra; i pasados quatro dias de la muerte de Antonio Sedeño, llegaron el Alguacil, i el Escrivano, i con ellos por Capitan de la Gente, que los acompañaba, Juan de Yucar. Presentadas, i leídas las Provisiones de la Real Audiencia, i los Mandamientos de Castañeda, Juez de Comisión, fue todo con mucho acatamiento obedecido; i cumplido, i dando libertad al Lic. Frias, porque no se deshiciera aquel Exército, i a que havian caminado ciento i cinquenta Leguas, confirmó à Juan Fernandez por Capitan, en el nombre Real, i eligió Maestre de Campo, i Juez, que los mantuviera en justicia, i que alli invernara, hasta que otra cosa se les mandase. Bolvió Frias à Maracaypana con el Alguacil, i el Escrivano, i su escolta, i de alli pasó à Cubagua. La Gente, que estaba en Maracaypana, hacia entradas por la Tierra, i à veces los Indios los descalabraban; pero vna vez los desbarataron, i quedó solo Juan de Yucar, combatido de los Indios, haciendo cosas maravillosas con vn Montante, de manera, que por los muchos que mató, le dexaron ir, i llegó à Maracaypana, adonde murió de las heridas de las Flechas emponçonadas.

El Exército de Sedeño, compelido de la hambre, huvo de salir en Campaña; i pasando muchas Cienagas, i Rios, con el Agua à los pechos, al cabo dieron en vn Pueblo de mucho Balfimento, adonde con general sentimiento de todos murió el General Juan Fernandez; con todo esto, proseguian su camino por espaciosas Campañas, guiados de los Pilotos Anton Gonzalez, Portugés, i Pedro Martel, con Instrumentos de marear: la Tierra era muy baxa, la Gente que se hallaba poca, sin Habitaciones, con algunos Toldillos, i que el Invierno le suele bañar, i ellos se suben à los altos, i por los baxos andan con Canoas, sin tener Sembrados, ni ninguna policia, sustentandose de cacas de Dantas, Puercos, i Venados, i de alguna Harina de Raices. Los Castellanos, hallandose en esta Tierra sin ningun remedio, que aun Sal no havia, i sintiendose

muy flacos, i cortados, pero con animo muy constante iban proseguiendo su viaje, teniendo con estos Barbaros feroces, i atrevidos muchos, i muy langrientos Reencuentros; i demas de estos trabajos, hallaron otro mayor, que fueron grandes Arnales, adonde padecieron increíble sed; pero pasados, dieron en Tierra de grandes Cabanas, i Cienagas, i quando pensaban que sus trabajos tenian algun alivio, daban en otros mayores, porque aunque no les faltaba Caca, i Pesca, otro mantenimiento no havia. Pasados algunos dias con muchas angustias, los Corredores hallaron vna senda, i caminando moi largo trecho por ella, descubrieron vn Lugar, i dando aviso al Campo, pareció, que otro dia al Alba, diesen sobre él; pero como la Tierra era llana, i descubierta, los Indios los sintieron, i tomaron las Armas, espantados de tan gran novedad, como era para ellos, ver aquella Gente en su Tierra, i quando los Castellanos acometieron el Lugar, hicieron resistencia, entretanto que ponian en cobro sus Hijos, i Mujeres, i antes de ella tambien ellos desampararon el Lugar. Los Castellanos (como Hombrres plasticos) caminaron con mucho tiento, i bien apercebidos con sus Armas, temiendo de alguna estratagemá, pero viendo el Lugar desamparado, hallaron mucho Maiz, i Sal muy blanca (aunque poca) i habiendo estado algunos dias en este Lugar, continuaron su viaje trabajosamente por Cienagas, i Pantanos, pero no sin Balfimento, i al cabo de treinta dias, descubrieron vnas Sierras, à las quales el General Reinolfo embió à Diego de Lofada con docientos Soldados, a ver que Tierra era, bolvió diciendo, que no era de provecho, dando por parecer, que seria mejor bolver à la Marina; i porque las Guas afirmaban, que aquellas Sierras eran pobladas de mucha Gente, que andaba vestida, parecia à algunos, que era bien invernarse en ellas; i con descontento de la maior parte de los Capitanes, que sospechaban que Lofada debía mucho bolver à la Marina, le se ordenó, que tornase à reconocer las Sierras. Guerrero, que era Hombre cuerdo, mostraba poca satisfacion de Lofada, i deseaba que se invernase en las Sierras; i allegandose muchos, anduvieron con el General Reinolfo en requietamientos, diciendo, que estaban cansados de trabajar, i que la Tierra era mala, i de ningun fruto; i al cabo llegó el negocio à division, por-

Los Castellanos de Sedeño pisan grandes trabajos.

Los Castellanos de Sedeño remediaron su necesidad i hambre en vn Lugar que hallan.

Reinolfo por los males de su Campo, determina de bolver à Veneguella.

Reinolfo General de los Castellanos de Sedeño.

por-

De hinc qua du rionem co li militie multi ab uebant, licet defo rebantque remidium feruente questem of. Tac lib. 13. Aun.

Los Castellanos de Sedeño pelean con otros.

Veinte siete Castellanos de Sedeño pelean con mil Indios.

Reinolfo por los males de su Campo, determina de bolver à Veneguella.

Hostiales de Perlas de Guargua.

porque cien Soldados se juntaron con Guerrero, i de repente dieron sobre los docientos Soldados de Lofada, i los desampararon, i tomaron los Caballos.

Reinolfo, visto que tal atrevimiento merecia digna demostacion, sabido que los anotinados estaban con descuido, dio en ellos al Alba; i aunque algunos fueron tomados de la percibidos, otros acudieron con sus Armas, i se peicaba con rabia, i porfia, diciendo por ambas las partes: Viva el Rei, y mueran Tranos: pero siendo muy mal herido de vn golpe de Lanza Guerrero, su parte enflaquecia, i acerbandole el dia, la Gente se puso en huída, prendierone veinte, que fueron coadenados à muerte, pero no se executó más de en Copete, Hombre mas atrevido, i Alfonso Alvarez Guerrero, i los diez i ocho fueron desterrados del Campo, los quales (aunque tan pocos) animosamente, sin temor de los peligros que havia de pasar por tantas Tierras, i Naciones, se encaminaron à la Marina, i amotinandose otros ocho, salieron del Campo tras ellos, i en tres dias los alcanzaron, à tiempo que peleaban con mil Indios, que los tomaban muy apretados, i este socorro los libro del peligro, i al cabo llegaron en salvo, adonde deseaban. Quédó Reinolfo consultando lo que se havia de hacer, i sin que lo imagine, se le salieron del Campo Patiño, i Montiveros, con cada treinta Soldados, i otro dia despues Alfonso Marquez, con veinte. Visto Reinolfo que le iban desamparando, determinó de bolver à Veneguella; i en esta retirada se padecieron increíbles trabajos de enfermedades, i hambre, adonde percieron muchos, dando en buena Tierra ferrestauraron, i alli se apartó Lofada con treinta Soldados, i tomó el camino de Cubagua, juntandose à trechos con el algunos fugitivos; i Reinolfo llegó à Veneguella, i Lofada, i los demás à Cubagua, adonde el Juez Castañeda, por el delito cometido contra Frias, i por los demás, castigó à muchos.

Visto por el Licenciado Castañeda la poca pequenía de Perlas que havia en Cubagua, i que sin ella no se podia sustentarse, pues que tampoco se sacaba el provecho que se solia, de cazar en la Tierra Firme, o por mejor decir, robar; por las grandes prohibiciones que de ello el Rei hacia, determinó de hacer buscar nuevos Hostiales de Perlas al Cabo de la Vela, i se hallaron quince, o veinte Leguas de ellos, i cola que se huvo por gran riqueza. Tambien se descubrió en este tiempo en Puerto de la Isla Margarita, llamado

el Espíritu Santo, vn Hostial de vna Legua, de donde sacaron muy finas Perlas, i otro adelante de este Puerto à Barlovento, que tenia media Legua; aunque de mucho fondo, porque tenia muy buenas Perlas en las Islas, que dicen de los Puelles, se descubrió otro, i en los Telligos, doce Leguas de la Margarita de la Vanda del Este, i en la Cabeça de la Margarita, se halló mucha cantidad de Hostias, i en este tiempo se hallaron Hostias en diferentes partes de la Margarita.

Q

el Espíritu Santo, vn Hostial de vna Legua, de donde sacaron muy finas Perlas, i otro adelante de este Puerto à Barlovento, que tenia media Legua; aunque de mucho fondo, porque tenia muy buenas Perlas en las Islas, que dicen de los Puelles, se descubrió otro, i en los Telligos, doce Leguas de la Margarita de la Vanda del Este, i en la Cabeça de la Margarita, se halló mucha cantidad de Hostias, i en este tiempo se hallaron Hostias en diferentes partes de la Margarita.

CAP. IX. Que Francisco Vazquez de Coronado va por Gobernador de la Nueva Galicia, i de algunas provincias que el Rei hizo para el Gobierno de las Indias.

OR QUE habiendose quitado el Gobierno de la Nueva Galicia à Nuño de Guzman, convenia poner Persona que atendiese con cuidado à la conservacion, i aumento de aquel Reino el Rei por la buena Relacion que el Visorrei Don Antonio de Mendoza hiço de Juan Vazquez de Coronado, Caballero de Salamanca, que residia en Mexico, le embió los Despachos, con orden de tomar residencia al Licenciado de la Torre; i llegado à Guadalaxara, y halló que era muerto, i que los Vecinos de la Villa de San Miguel de Culiacán la desamparaban, porque vn Cacique Poderoso, que se havia alçado, los apretaba, por lo qual determino de ir en Persona à socorrerlos, i procurar que no desamparasen la Tierra: ordenole Don Antonio de Mendoza, que porque la maior parte de los Indios del Nuevo Reino de Galicia estaba de Guerra, así por no se haver conquistado algunos, como los otros por malos tratamientos, causados de las necesidades de los Conquistadores, i poco cuidado de los Ministros en frenarlos, i corregirlos, procurase con buenas obras, con blandura, i por medio de Religiosos, de los quales le embió buen numero, de pacificarlos; pues su deseo tenia entendido, que era vivir en sus Casas con quietud; i porque en aquel Reino no estaba hecha la tasa de lo que los Indios havian de tributar à sus Encomenderos, i convenia que se hiciese, habiendo mostrado la

Hostiales nuevos se hallan.

Juan Vazquez de Coronado va à favorecer la Villa de San Miguel de Culiacán.

Ordene de Don Antonio de Mendoza a Juan Vazquez de Coronado para gobernar la Nueva Galicia.

Q

Los Indios se rafen sus Tributos en la Nueva Galicia.

Don Antonio de Mendoza cuidadofo en la conversio de los Indios.

Don Antonio de Mendoza prohibe el arrendar los Indios para cargas.

Amor por qulifemis fumaradic ominatio num. Sc. 219.

Los Oficiales Reales sean Regidores en los Pueblos de su residencia.

El Factor Gonçalo de Salazar buelve a Mexico contra el parecer de m u g h o s.

experiencia, que era muy necesaria; el Rei encargaba mucho, que en ella se pudiese reglar. Ordenó, que luego se juntale al Protector, i a las demas Personas que se entendiese, que eran de más sana conciencia, a Religiosos, como Seglares, i se diese asiento en ella, como en Mexico se hizo, para lo qual se le dio particular Memorial, è Instrucion; i porque se entendia, que lo que tocaba à la conversion no caminaba con la diligencia que convenia; i la experiencia havia mostrado, que el mejor medio para ella era el trato, i conversacion de los Christianos con los Indios, viese si en algun sitio comodo, i en Comarca de muchas Poblaciones de Indios se podrian hacer algunas de Christianos, desde las quales, por medio de los Religiosos, se pudiese hacer fruto en la conversion de los Indios à nuestra Santa Fè Catholica, porque Don Antonio de Mendoza estava en opinion que ià podrian atender seguramente los Predicadores à la Doctrina, sin Soldados que los asegurasen; i porque estava algunos Encomendados de este Nuevo Reino arrendar Indios, para que de quarenta en quarenta, i de ciento en ciento fuesen à Mexico à bolver cargados de Mercancias, i ellos mismos lo querian, i gustaban de andarle de esta manera, le ordenó, que aunque los mismos Indios se contentasen de servir à sus Encomenderos en esto, no se lo permitiese en ninguna manera.

Y así como las ocasiones lo mostraban, el Rei, por la buena voluntad que tenia à las cosas de las Indias, i deseoso, que en aquellas Provincias se conociese el deseo que tenia de su bien, i provecho, i que por esto le amasen, iba proveiendo lo que convenia para su policia, bien, i quietud; i las ordenes que en este Año mandó dar, demás de las referidas, fueron, que los Oficiales Reales de la Ciudad de Mexico, que era Tesorero, Contador, Vecedor de Minas, i Factor, fuesen Regidores en los Pueblos adonde residiesen; i que presidiendo à los otros Regidores más antiguos en el asiento, tambien presidiesen en los votos; i esto se usó desde que se descubrieron las Indias, pareciendo, que así convenia à buena governacion, aunque muchos pareceres hubo, que al arrogancia de estos Ministros no convenia dar causa de acrecentarla; i esta Cedula procuró el Factor Gonçalo de Salazar, el qual despues de haver mucho tiempo andado en la Corte, inegociando con el Rei, estando en Alemania, bolvió à Mexico à

servir su Oficio, contra el parecer de muchos Hombres prudentes, que consideraban, que este Hombre inquieto no fuera justo que bolviera à refrescar la memoria de las muchas inquietudes que causó en aquella Tierra. Diose facultad al Virrey Don Antonio de Mendoza, para que permitiese, que los Encomenderos que quisiesen trocar sus Repartimientos, se pudiesen hacer; i porque el exceso del juego era muy grande en las Indias, se mandó, que no se permitiese pasar à ellas Naipes, ni Dados, ni que los Factores de Mercaderes pudiesen jugar à ningunos juegos en que interviniesen dineros, ni otra cosa de interese. Que aunque se casasen en Nueva-España los Esclavos Negros, no fuesen por ello libres, ni pudiesen pedir libertad, porque siendo la maior parte de ellos viciosos, se amantaban, è sus Dueños, por sacarlos de pardo, los casaban, i luego pretendian ser libres. A la Orden de Santo Domingo se concedió, que se le guardasen sus Privilegios, para no pagar quarta de las mandas que hacian los que se enteraban en sus Monasterios. Fue de gran utilidad la Orden, para que quanto viniese de las Indias fuese proprio, o encomendado, se manifestase en la Casa de la Contratacion de Sevilla, so pena del quatro tanto, porque la experiencia havia mostrado, que se hacian muchos fraudes, i en particular, que muchos no pagaban el Oro, ò Plata que de las Indias traian para otros, i se alçaban con ello, i otras cosas que con esta lei se remediaron. La carestia de las cosas en las Indias, la necesidad de Moneda para contratar, i sobre todo, la malicia de los Hombres, havia dado atrevimiento, para que no se contentasen con que el valor del real pasase por treinta i quatro maravedis, como en Castilla; i entendiendose este exceso, se mandó remediar en todas las Indias, i en particular fueron reprehendidos los Oidores del Audiencia de Santo Domingo, porque habiendoles el Rei concedido, que allí se labrase Moneda de Plata, i de Vellon, talaron el Real en el valor de quarenta i quatro Maravedis, por ser contra Pragmaticas. i Leies de estos Reinos, porque quando, por grandes causas, huviera de subir el valor de la Moneda, se las debieran consultar, sin hacer de su Oficio lo que no les tocaba, i mas en cosa de tanta importancia; i por tanto se les mandó, que los Reales bolviesen à su ordinario, i comun precio, i lo mandasen pregonar, porque el exceso de las otras partes de las Indias nació de allí.

Fin del libro quinto.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I. Que Lorenzo de Aldana llegó à Tomebamba, i paso al Quito, i à Popayan, i lo que hizo, i una grande hambre, i pestilencia que sucedió en aquellas Partes.



R sin del Año pasado, habiendo Lorenzo de Aldana hecho pregonar en Tomebamba las Provisiones, que le dió Don Francisco Pizarro, de Capitan, i Juez de Comision, viendole obedecido, para mejor conseguir la pretension de haver à las manos à

Sebastian de Belacaçar, ò quitarle la Governacion, sin escandalo, como se le havia ordenado, embiaba los Soldados al Quito de diez en diez, i de veinte en veinte, por escusar algun motin, por quereser ir à buscar à Belacaçar, que andaba en sus descubrimientos, de quien havia muchos Meses que no se sabia nada; escrivio al Regimiento, que no se confiase, que ningun Soldado de los que iban à aquella Ciudad saliese de ella, porque así convenia al servicio del Rei. Sandoval, que no era muy recatado, viendole que no podia llevar adelante su

Lorenzo de Aldana manda que no salgan Soldados del Quito.

Los Indios se rafen sus Tributos en la Nueva Galicia.

Don Antonio de Mendoza cuidadofo en la conversio de los Indios.

Don Antonio de Mendoza prohibe el arrendar los Indios para cargas.

Amor por qulifemis fumaradic omainio num. Sc. 219.

Los Oficiales Reales sean Regidores en los Pueblos de su residencia.

El Factor Gonçalo de Salazar buelve a Mexico contra el parecer de m u ghos.

experiencia, que era muy necesaria; el Rei encargaba mucho, que en ella se pudiese reglar. Ordeno, que luego se juntale al Protector, i a las demas Personas que se entendiese, que eran de mas sana conciencia, a Religiosos, como Seglares, i se diese asiento en ella, como en Mexico se hizo, para lo qual se le dio particular Memorial, e Instrucion; i porque se entendia, que lo que tocaba a la conversion no caminaba con la diligencia que convenia; i la experiencia havia mostrado, que el mejor medio para ella era el trato, i conversacion de los Christianos con los Indios, viese si en algun sitio comodo, i en Comarca de muchas Poblaciones de Indios se podrian hacer algunas de Christianos, desde las quales, por medio de los Religiosos, se pudiese hacer fruto en la conversion de los Indios a nuestra Santa Fe Catholica, porque Don Antonio de Mendoza estaba en opinion que ya podrian atender seguramente los Predicadores a la Doctrina, sin Soldados que los asegurasen; i porque estaban algunos Encomendados de este Nuevo Reino arrendar Indios, para que de quarenta en quarenta, i de ciento en ciento fuesen a Mexico a bolver cargados de Mercancias, i ellos mismos lo querian, i gustaban de andarle de esta manera, le ordeno, que aunque los mismos Indios se contentasen de servir a sus Encomendados en esto, no se lo permitiese en ninguna manera.

Y asi como las ocasiones lo mostraban, el Rei, por la buena voluntad que tenia a las cosas de las Indias, i deseoso, que en aquellas Provincias se conociese el deseo que tenia de su bien, i provecho, i que por esto le amasen, iba proveiendo lo que convenia para su policia, bien, i quietud; i las ordenes que en este Año mando dar, demas de las referidas, fueron, que los Oficiales Reales de la Ciudad de Mexico, que era Tesorero, Contador, Vecedor de Minas, i Factor, fuesen Regidores en los Pueblos adonde residiesen; i que presidiendo a los otros Regidores mas antiguos en el asiento, tambien presidiesen en los votos; i esto se vsó desde que se descubrieron las Indias, pareciendo, que asi convenia a buena governacion, aunque muchos pareceres hubo, que al arrogancia de estos Ministros no convenia dar causa de acrecentarla; i esta Cedula procuro el Factor Gonçalo de Salazar, el qual despues de haver mucho tiempo andado en la Corte, inegociando con el Rei, estando en Alemania, bolvia a Mexico a ghos.

Fin del libro quinto.

servir su Oficio, contra el parecer de muchos Hombres prudentes, que consideraban, que este Hombre inquieto no fuera justo que bolviera a refrescar la memoria de las muchas inquietudes que causo en aquella Tierra. Diose facultad al Virrey Don Antonio de Mendoza, para que permitiese, que los Encomendados que quisiesen trocar sus Repartimientos, se pudiesen hacer; i porque el exceso del juego era muy grande en las Indias, se mando, que no se permitiese pasar a ellas Naipes, ni Dados, ni que los Factores de Mercaderes pudiesen jugar a ningunos juegos en que interviniesen dineros, ni otra cosa de interes. Que aunque se casasen en Nueva-Espana los Esclavos Negros, no fuesen por ello libres, ni pudiesen pedir libertad, porque siendo la maior parte de ellos viciosos, se amantaban, a sus Dueños, por sacarlos de pardo, los casaban, i luego pretendian ser libres. A la Orden de Santo Domingo se concedio, que se le guardasen sus Privilegios, para no pagar quarta de las mandas que hacian los que se enteraban en sus Monasterios. Fue de gran utilidad la Orden, para que quanto viniese de las Indias fuese proprio, o encomendado, se manifestase en la Casa de la Contratacion de Sevilla, so pena del quatro tanto, porque la experiencia havia mostrado, que se hacian muchos fraudes, i en particular, que muchos no pagaban el Oro, o Plata que de las Indias traian para otros, i se alçaban con ello, i otras cosas que con esta lei se remediaron. La carestia de las cosas en las Indias, la necesidad de Moneda para contratar, i sobre todo, la malicia de los Hombres, havia dado atrevimiento, para que no se contentasen con que el valor del real pasase por treinta i quatro maravedis, como en Castilla; i entendiendose este exceso, se mando remediar en todas las Indias, i en particular fueron reprehendidos los Oidores del Audiencia de Santo Domingo, porque haviendoles el Rei concedido, que allí se labrase Moneda de Plata, i de Vellon, talaron el Real en el valor de quarenta i quatro Maravedis, por ser contra Pragmaticas. i Leies de estos Reinos, porque quando, por grandes causas, huviera de subir el valor de la Moneda, se las debieran consultar, sin hacer de su Oficio lo que no les tocaba, i mas en cosa de tanta importancia; i por tanto se les mando, que los Reales bolviesen a su ordinario, i comun precio, i lo mandasen pregonar, porque el exceso de las otras partes de las Indias nacio de allí.

Repartimientos puedan trocar.

Naipes, ni Dados no se lleven a las Indias.

Los Factores de Mercaderes no jueguen.

Casamiento, no haga libres a los Esclavos; i por que.

Privilegios de la Orden de Santo Domingo se guarden.

Manifestacion de lo que viene de las Indias provechofa.

Reprehension a los Oidores de Santo Domingo, por haver alterado el valor de la Moneda.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I. Que Lorenzo de Aldana llego a Tomebamba, i paso al Quito, i a Popayan, i lo que hizo, i una grande hambre, i pestilencia que sucedio en aquellas Partes.



le dio Don Francisco Pizarro, de Capitan, i Juez de Comision, viendole obedecido, para mejor conseguir la pretension de haver a las manos a

Sebastian de Belacaçar, o quitarle la Governacion, sin escandalo, como se le havia ordenado, embiaba los Soldados al Quito de diez en diez, i de veinte en veinte, por escusar algun motin, por querele ir a buscar a Belacaçar, que andaba en sus descubrimientos, de quien havia muchos Meses que no se sabia nada; escrivio al Regimiento, que no se confiase, que ningun Soldado de los que iban a aquella Ciudad saliese de ella, porque asi convenia al servicio del Rei. Sandoval, que no era muy recatado, viendole que no podia llevar adelante su

Lorenzo de Aldana manda que no salgan Soldados del Quito.

Sandoval
procurar
embiar
Soldados
à Belalca-
sar

Lorenzo
de Aldana
quita à
Sandoval
la obediencia
de los Indios

Examinan-
do, &
basta pre-
cipua om-
nium do-
minatio-
num, &
regimini
est severi-
tas. Sc. in
Tac. 27.

Lorenzo
de Aldana
embia pre-
sos à los
Reyes à
Sandoval,
à Christo-
val Da-
za.

deseo de embiar Gente en seguimiento de Belalcaçar, & deca, que hasta entonces no sabia que Aldana fuele mas de Juez de Comission, i que Belalcaçar era el Governador General, i el que podia dar Repartimientos, i amonestaba à los Soldados, que se fuesen à Popayán, i à los Indios que no diesen buen recado à los Soldados de Aldana, para el camino. Llegado esto à su noticia, disimulaba, hasta ver si Sandoval se moderaba en hablar, i viendo que no aprovechaba su disimulacion, porque Sandoval no se apartaba de su proposito, tubo para mandarle ahorcar, sino considerara, que no le convenia entrar en aquellas Provincias con nombre de riguroso; pero quitole el autoridad que tenia sobre los Indios, aunque la maior parte eran de su Encomienda, diciendoles, que tratasen à los Castellanos como à Vassallos del Rey, sin hacer mas caso de Sandoval, que darle su Tributo, donde no, que los castigaria, i los Indios le obedecieron.

Despachada la Gente al Quito, Aldana se fue, llevando consigo à Sandoval, i quiso vlar de esta severidad, por escusar alteraciones, i quitó el cargo de Teniente de Governador à Diego de Torres, i le dio à Gonzalo Diaz de Pineda: Sandoval no se folegaba, i persuadia à los Soldados, que fuesen à Popayán, i hablo con Diego de Torres, i otros Amigos de Belalcaçar, para que lo procurasen. Sabiendo Aldana los tratos de Sandoval, aunque no tenia mano, ni autoridad para nada, mandó à Gonzalo Diaz de Pineda, que le prendiese, i à Christoval Daza, aunque era mas Artificioso, porque descubriertamente no hacia nada. Preios estos dos Amigos de Belalcaçar, metidos en dos Hamacas, los embió a la Ciudad de los Reyes à Don Francisco Pizarro, porque no le parecio, que era bien hacer sangre en aquel principio, i luego presentó en el Regimiento la Provison de Juez de Comission, maravillandose mucho los Regidores, de que vn Cavallero como Lorenzo de Aldana vo llevase maiores Poderes, lo qual no podian creer, antes conjeturaban, que debía de convenir el encubrirlo para algun efecto; i por otra parte, les parecia fuerte caso, que pudiendo mandar, no lo hiciese, i dexase de hacer bien à sus Amigos; i habiendo estado veinte dias en el Quito, se partió para la Ciudad de Popayán,

que de allí está ochenta Leguas, no habiendo cesado las murmuraciones, i corrillos; por lo qual mostró de querer ahorear à dos Hombres por aborrotadores, para poner freno en aquellos principios de motin, i los dexó por ruegos de muchos, porque si de su naturaleza fuera cruel, y muchas ocasiones tubo para mostrarlo, pero pareciale, que con la suavidad adquiria maior fuerza.

Salio Lorenzo de Aldana del Quito con quarenta Castellanos, llegado à Paito, folegó aquella Ciudad, que estaba alterada, por estar de Guerra todos los Caciques de la Comarca, i tardó dos Meses, porque iba folegando todos los Pueblos de los Pastos. En Popayán se padecia en este tiempo mucha falta de Vitualla, porque iban veinte, i treinta Leguas por el Maiz, à causa de que los Barbaros no querian labrar la Tierra, persuadiendole, que los Castellanos se irian en faltando el mantenimiento, i muchas veces no se hablaba, por lo qual se pasaban muchos dias sin comer, i se sustentaban con Jervas del Campo, i porque así los Castellanos, como los Indios, comian Lagartos, Culebras, Langostas, i otras muchas inmundicias, estaban hinchados, i muy enfermos, i por toda la Comarca havia llegado la hambre à tan gran estruendo, que se comian los Indios vnos à otros, andando en quadrillas para prenderse para ello, luego se mataban sin ninguna piedad: los Castellanos los decian, que por que eran tan crueles, i malos, pues con sembrar sus Campos, saldrian de tan gran necesidad, respondian, que los dexasen, que ellos tenian por bien de consumirse, i sepultarse en sus propios vientres. Y à esta desventura sucedió otra no menor, que fue vna gran pestilencia, tan rigurosa, que se caian supitamente los Hombres muertos, sin remedio ninguno. Hernan Sanchez Morillo, Vecino de Popayán, refirió, que topó en vn camino à vn Indio, que demás de sus dos manos, llevaba otras siete atadas en vna cuerda, i que le preguntó, que para que las llevaba? i respondió, que para comer. Andando diez, ó doce Muchachos en vn Maiz, que no pasaban de nueve Años, veinte Indios dieron en ellos, i los despedagaron, i los comieron. Otras muchas de estas crueldades acontecieron en esta hambre, en la qual pasaron de cinquenta mil Indios los comidos, i cien mil los muertos de peste; i aun-

Lorenzo
de Aldana
para à Po-
payán.

Misifri
Principan
tura, se-
tina: quám
oltra man-
data es-
rum sub-
stant. Sc.
in Tac.
217.

Hambre
muy gran-
de en Po-
payán.

Famis in
gens ne-
cessitas.
Sc. 9. 32.

Vascofi-
dades que
se comen
en Popa-
yán.

Pestilencia
cruel
en las
Tierras de
abaxo.

Los In-
dios se co-
men vnos
à otros.

aun-

Lorenzo
de Aldana
entra en
Popayán.

Lorenzo
de Aldana
entra en
Popayán.

Famis in
gens ne-
cessitas.
Sc. 9. 32.

Vascofi-
dades que
se comen
en Popa-
yán.

Pestilencia
cruel
en las
Tierras de
abaxo.

Los In-
dios se co-
men vnos
à otros.

aun-

unque Francisco Garcia de Tovar, que era el Teniente de Governador, hizo muy equisitas diligencias para escusar aquella bestialidad inhumana, i vso de mucho rigor, i aun hizo grandes remedios para la peste, no aprovechaba en lo que tocaba à comer Carne Humana, porque debía de ser llegada la hora para el castigo que Dios quiso embiar contra aquellos obitnados Barbaros, por sus grandes, i enormes pecados.

No se sabia en Popayán de la ida de Lorenzo de Aldana, hasta que lo avisó desde dos Leguas antes de la Ciudad, adonde recibieron con el muy gran contento, sintiendo mucho ver aquella pobre Gente tan disfigurada, triste, i hambrienta, i no quiso presentar las Provisiones principales, porque no fuele la nueva à Sebastian de Belalcaçar, i sucediese algun aboroto, lo qual no podia ser, porque ya debía de estar en España, aunque no se sabia, i solamente mostró la de Juez de Comission, i sintiendo mucho aquella crueldad de los Indios, en comerse vnos à otros, iba platicando con los Vecinos, del remedio que en ello podria poner, los quales como en el Quito se maravillaban, que Lorenzo de Aldana huviese ido à Tierras tan remotas con tan poca Comission, aunque viendo, que con tanto celo tomaba lo que tocaba al bien de los Indios, juzgaban que sus Poderes debian de ser maiores, i habiendo estado quince dias en Popayán, se partió para la Ciudad de Cali.

CAP. II. De los grandes trabajos que padeció el Exercito de Pedro Anquez en su descubrimiento, i la mucha Gente que en el pereció.



POr no dexar mas atrás los sucesos del Capitan Pedro Anquez, habiendo caminado seis dias con los Caballos que llevaba, salió con grandísima hambre à vna Tierra llana con algunas Arboledas, i Rios, i pensando hallar poblado adonde pudiese llevar el Exercito, no descubrieron sino algunas Tierras de Yuca, de donde los Indios la havian arrancado, i escondido, sabiendo que iban los Castellanos, pero como los forzase la necesidad, vlaban

Alonso Pa-
lominoy
descubrió
do, i no
halla Co-
mida.

toda industria para buscar adonde los Indios la havia escondido, i andando à vna parte, i à otra, no hallaron sino vn Lugar, que solamente tenia la figura de haver sido Poblacion, de que mucho se desconfió el Capitan Pedro Anquez, pero no perdiendose de animo, comunicó el caso con pocos, i los mas fieles, ordenó al Capitan Alonso Palominio, que con doce Caballos fuele descubriendo ácia vna parte, con orden de volverse à juntar en el pueblo que señalaron. Doce Leguas anduvo Alonso Palominio sin hallar mas de algunos pequeños Pueblos, sin Vitualla, i volvió con algunos Indios, que afirmaban, que en muchas Leguas no hallarian mas de lo que havian visto, pero que veinte i cinco jornadas de allí havia vn poderoso Rio, que corria de Oriente à Poniente, tan ancho, que no se via la vna Ribera desde la otra, con grandes Islas pobladas de Gente, i que en el fin de aquellas veinte i cinco jornadas, havia muy grandes Provincias, pobladas de muchas Naciones, que habian diferentes Lenguas, i que havia muchas Ovejas, i Venados, i otras Comidas diferentes, i sabrosas Frutas, i que aquellas Gentes andaban vellidas. Estas nuevas pusieron à Pedro Anquez en gran confusion, porque su deseo era de buscar aquellas Tierras, pero confidaba, que seria la perdicion de aquel Exercito llevarle por aquellos despoblados, de manera, que no podrian volver al Perú, i que tambien podria ser, que las veinte i cinco jornadas que decian los Indios, fuesen mas de cinquenta, i que podrian mentir, i que por tanto seria mejor volverle al Exercito: i así lo determinaron, sin hallar mas que aquellos grandes llanos, con los Pueblos deshechos, i quemados, lo qual decian los Indios que hacian los Xurries, Nacion su enemiga.

Grande fue el desconuelo en el Exercito, de ver, que Pedro Anquez bolvia sin haver hallado algun remedio, i maior de verse tan metidos en Tierra tan apartada del Perú, i tan peligrosa, con el Invierno muy cerca, i que creciendo los Rios, era imposible pasarlos: i considerando el riesgo que corrian si entraban en los llanos, determinaron de volver sobre las Provincias de los Mojos, i Cotabamba, para salir à Chuquabo, i acordaron de subir el Rio arriba con mucha fatiga, porque aliende de la hambre, el ir cortando las espesas Arboledas, para abrir camino, con sus propios brazos, supliendo el animo

Peranque-
rez acuer-
da de sa-
lir à Chu-
quabo.

Estos
Caciques
en equi-
liferis se-
sueris que
maxime
Castrosum
facierum
erat, secul-
is recitans.
Tac. lib.
2. Ann.

Confusio-
de Peran-
quez por
no hallar
Tierra po-
blada.

Peranque-
rez acuer-
da de sa-
lir à Chu-
quabo.

à la falta de las fuerças, de donde se verá, que no confite la estimacion del valor de esta fortissima Nacion en las Batallas con los Indios, sino en la conitancia de sus amigos, i en el sufrimiento de los grandísimos trabajos que padecian sus rebultos cuerpos en los descubrimientos, obedeciendo como verdaderos Soldados à sus Cabecas, que es la propia Milicia, i valor: cierto, cosa, que, como en otras ocasiones se ha dicho, fuera imposible à otra ninguna Nacion. Caminando, pues, el Rio de los Chunchos arriba, y para desde Chuquiabo informarle por donde bolvieran à entrar, iban con tanta falta de Mantenimiento, que no comian sino los coraçones de unas Palmas grandes, que por alli se criaban, i Iervas; pero lo que mas les affigia era los continuos aguaceros; en tanto grado, que sobre sus Carnes se les pudrian los vestidos: con estos trabajos, cegando las cienagas con rama, patando los Rios con las Balsas que hacian, i allanando con açadones los pasos dificultosos, los Negros, i los Indios de quatro en quatro, i de seis en seis se iban quedando muertos; i los que mas espíritu tenían, à bocados comian de sus proprias carnes; i los vivos tambien se sustentaban de los muertos. Los Castellanos hasta entonces havian sufrido; pero ya iban enflaqueciendo, de manera, que no podian sustentarse en los pies. Haviendo andado de esta manera diez i seis jornadas por el Rio arriba, sin haver hallado ninguna Poblacion, i siendo muertas tres mil personas, entre Hombres, i Mugeres, dieron en vn Pueblo, adonde hallaron tan poco Balmiento, que fue poca parte para remedio en tan gran necesidad.

De los Naturales se entendió, que tomando sobre la mano izquierda, saldrían al Coallo; i siendo para ellos alegre nueva, tomaron aquel camino, conociendo, que sino lo hacian, era cierto la perdicion de todos: pero como no llevaban ninguna Comida, i la continua Agua los affigia, siendo tan importuna, i recia entre aquellas espesas Arboledas, que no se entendian vnos à otros, i con aquella triteza, i Oblicuridad el angustia crecía, i la Gente de servicio se iba acabando, i los Castellanos ya iban matando los Caballos, i comiendolos, teniendo aquel mantenimiento por regalado, i suave en aquel

Miles felix
ve solam
debiti, que
exequi: ca
sua que
egenti con
suo, preti
mi rigu
randa el
sunt. Sc
in Tac.
755.

Incredibles
desventu
ras que
padece el
Ejército
de Pedro
Guzc.

Comen
los Hom
bres vn
à otros.

Los Cas
tellanos
vín co
miendo
los Cava
llos.

miserable afán: i con todos estos trabajos, no se oio, ni entendió palabra que tocasse en desobediencia, ni desafecto del General, ni de los Capitanes. Y pareciendo, que sería bien tomar algun Indio para guia, Juan Alonso Palomino, Hombre diestro en la Guerra, i en el trato de los Indios, se embolsó con doce Castellanos, i à poco rato, llegaron en vna Balsa por el Rio quatro Indios, con sus Armas, i Mantas ceñidas, i salieron à Tierra, para quitar la Ropa à vnas Mugeres del Ejercito; i aunque dieron en ellos muy à tiempo, eran tan ligeros, que se les escapaban: pero Antonio de Marchena, natural de Villa-García, se dio tan buena maña, que con su Caballo alcanzò à vno, i apeandose para prenderle, el Indio forcejaba para soltarse: llegaron los otros, i muy contentos, se llevaron à Pedro Anquez, i medianamente su relacion, determinaron de pasar el Rio, e hicieron Balsas para ello, aun que iba muy ancho, i furioso. Finalmente, con grandísimo trabajo, i peligro se fueron pasando, y haviendole juntado muchos Barbaros, que resistian la desembarcacion; i encaminandose contra ellos, aunque hirieron à ocho Castellanos, de los quales murieron tres, por muchas Flechas, i Dardos que tiraban, desembarcaron en la Ribera, i los Indios, contentados con lo hecho, huieron. Pasado el Rio, descubrieron vna gran Rega de Maiz, i vn Pueblo que se decia Setelingra, con gran cantidad de Luca, y Agés, de Batatas, i otras Comidas; de que cargaron tres Balsas, i lo embiaron al Ejercito, que fue parte para cobrar algun animo en tan terrible angustia como se hallaba aquella Gente: este, que tuvieron por gran regalo, los hizo detenerse alli Mes i medio, sin comer Sal, ni Carne.

Al cabo fahó de alli este Ejercito sin Comida, por haverla toda consumido; i despues de tres dias de camino, por espesuras, hallaron Cacao, que fue de gran consuelo, i despues de otros tres dias en vn Maizal, que les fue de gran provecho; con todo esto, ya la necesidad, i flaqueza llegó à tanto, que el Ornamento de Celebrar la Misa no podían llevar, i el Caliz, i Vinageras dexaron enterradas (con mucho sentimiento de sus animos) junto à vn Oratorio de Indios, adonde sepultaron à vn Castellano llamado Diego Da-

Parente
potius con
militanti,
quam in
peria do
cens susci
tandi, res
militarie
conueni
tur. Tac.
lib. i. Hist.

Antonio
de Mar
che na
prenda vn
Indio.

Balmien
to que
hallan los
Castellanos.

Enterran
los Sagra
dos Orna
mentos
por no
los poder
llevar.

Da-

Sed valde
in urbe vi
sus facies
genitum
que; i ac
planta
siam mili
tum daver
erant ad
vertere
Tac. lib. i.

Miseria
de estado
de la Gen
te Caste
llana.

Venta de
los Cava
llos para
comer à
precio ex
cetivo.

Teforo
grande,
que se
pierde en
esta jor
nada de
Perangue
ra.

Daza. Llegados con estos afanes à la Provincia de Tacama, caminando ya como Hombres vencidos, i echados de vna Ciudad saqueada, quemada, i venida, no solo los Soldados, sino toda la otra Gente, hallaron aquella Tierra tan cerrada de Monte como las otras; por lo qual, dexando las Armas, i quanto tenían, al cabo de cinco Meses que padecian, resolvieron de no parar hasta el Perú, pues de otra manera, la muerte de todos era cierta: hallabante cincuenta Castellanos enfermos; i los sanos iban tres, i quatro Leguas à buscar Balmiento, i lo llevaban acueitas para ellos, i para los otros. Llegaron al Rio de Tacama, i hallaronle tan crecido, que no se atrevieron à pasarle, porque su flaqueza era grande, i los Caballos havia seis Meses que no comian Maiz: estuvieron ocho dias esperando que mengrase el Rio, i finalmente se pasaron, ahogandose siete Castellanos, sin que los pudiesen remediar, i saltando de todo punto la Vitualla, vnos Castellanos arimados à los Arboles se quedaban muertos, otros diciendo, que en Castilla à los Perros se daba Pan, i ellos, llegando à tal miseria, que aun Maiz no tenían, acababan sus vidas: los gemidos, ansias, i clamores de todos era cosa dolorosa, i de gran lastima ver los caminos llenos de Castellanos, Indios, i Negros muertos, comidos de los vivos; algunos Castellanos bebían la sangre de sus Caballos; i quando alguno se mataba, se venía en trecientos pesos cada quarto; el menudo en docientos; pies, i manos en ciento, i el que lo compraba, hacia escritura ante Escrivano de pagarlo. No parò la desventura en esto, porque haviendo llegado à vn Lugar llamado Quiquixano, no hallaron Comida; pero ya estaban hechos à semejante passion, i tan cerca de la muerte, que no lo sentían, porque ya eran muertos sesenta Castellanos, i los otros estaban cerca de ello. Fue grande el teforo que se perdió en esta jornada de Baxillas, Cadenas, i otras ricas Joias: visto que en aquel Pueblo no huvo Vitualla, se mataron catorce Caballos, para que no acabasen de percer todos, porque si faltaban ciento i quarenta i tres Castellanos, i mas de quatro mil Indios, i Negros, i comidose docientos i veinte Caballos, que havian costado à

quingientos, i à seiscientos pesos, i en tres jornadas llegaron al Pueblo por donde entraron, llamado Ayabire, adonde hallaron à Gaspar Rodriguez Henriquez de Camporedonpo, Hermano de Pedro Anquez, que, como honrado Caballero, se iba à socorrer con sesenta Castellanos, i mucha Comida.

Demas de los Capitanes Pedro de Candia, i Pedro Anquez, han hecho otros sus entradas; i para mejor entender esto, es de saber, que las Leguas que se cuentan en estas Demarcaciones, se entienden por altura, porque las otras medidas son inciertas, aunque sean por Geometria, i las dichas Demarcaciones van por graduacion, i altura de longitud, i latitud, i esta Cordillera, que parte limite entre el Perú, i las jornadas que se han hecho, que está entre Opotari, en los Andes de Tono, hasta el Valle de Cochabamba, que corre Norte Sur, tiene setenta Leguas por el altura; i muchas mas por el camino; i el sitio de Opotari está en trece Grados, i el Valle de Cochabamba en diez i siete. Y por quatro partes se entra en esta Cordillera. La primera, Opotari, por el Rio mano abaxo, treinta Leguas del Cuzco. La segunda es, por los terminos de Carabaya, por Sandia, i San Juan del Oro, pocas mas de treinta Leguas al Sur, de la primera Puerta, i entrada de Opotari. La tercera es por Camata, diez i ocho, o veinte Leguas por altura, mas arriba de Sandia. La quarta por Cochabamba, veinte i tres Leguas por altura, mas arriba de Camata; i aunque por detrás del Pueblo Nuevo, i por San-gaban han intentado entrar, no se ha descubierto camino por donde se pueda andar sino por estas quatro entradas.

Gaspar
Rodríguez
vâ
socorrer à
su Herma
no Pedro
Anquez.

Entradas
desde el
Perù à los
Andes, quales, i
quantas.



CAP.

CAP. III. Que Don Francisco Pizarro embió à Don Diego de Almagro, el Moço, à los Reies, à Alonso de Alvarado, i Mercadillo fueron para hacer sus entradas; i el mal suceso que tuvo la de Mercadillo.



AVIENDO salido el Governador Don Francisco Pizarro, de la Ciudad de los Reies, para el Cuzco, despues que supo la victoria de las Salinas, i la prision del Adelantado, estando descansando en Xauxa, llegó (como queda dicho) el Capitan Alonso de Alvarado con Don Diego de Almagro, Hijo del Adelantado, i con Gomez de Alvarado, con que recibió grandissimo contento, i se le echó bien de ver la dulçura de la victoria: à Don Diego de Almagro mandó, que fuese à la Ciudad de los Reies, i dixo, que

Don Francisco Pizarro dice à D. Diego de Almagro, que no confenecia que fuere muerto Padre.

Sept. qui Tyrannus dicitur, & filio pariter dicitur, quoniam moriturus dicitur, in Tac. 1011.

Alonso de Alvarado va à los Chichapoyas.

no tuviese ninguna pena, porque no confenecia, que su Padre fuese muerto: aunque no lo cumplió: ni mando, que le proveyesen de todo lo necesario, i tratasen en su Casa como à la Persona de Don Gonzalo su Hijo. A Alonso de Alvarado despachó, para fuese à su Conquista de los Chichapoyas, con la Gente que havia sacado del Cuzco, i dió licencia para que embiasse à Juan de Mori à levantar alguna Gente, i llevar Vallas, i otras Armas, con algunas de aquellas Pieças de Artilleria, que vsaban en las Indias, que eran vnas Narangeras pequeñas, que se llevaban con fuerza de brazos, suficientes para aquella Guerra, porque mayores no lo sufría la dificultad de la Tierra, especialmente por la Sierra, ni havia hasta entonces Bucies, ni otras Bestias que las tirasen. A otros ordenó, que se quedasen con él para ir al Cuzco. Al Capitan Mercadillo, à quien Hernando Pizarro havia dado la Conquista de los Chupachos, confirmó lo Comision, i embió à Lope Martin à los Reies, para que le llevase alguna Gente, porque halló alçada la Provincia con la de Bombon, i Taràma, i los Atavillos, porque Ylla-

topa, con mucho número de Barbaros, andaba hecho Tirano, arruinando los Pueblos, i levantando à otros, para que no obedeciesen à los Castellanos. El Capitan Mercadillo vió que la Guerra no se podia escusar, la fue apretando todo lo que pudo, i dando tales alcances à los Indios, que les obligó à pedir la Paz, i con esto le estuvo aguardando à Lope Martin, que le llevo cincuenta Soldados, i hallandose mas reforçado, determinó de descubrir las Provincias interiores: i los Naturales decian, que convenia llevar muchos Christianos, porque de otra manera no conseguiria su intento, por lo qual bolvió à embiar à Lope Martin, para que publicandole la buena noticia que havia de aquel descubrimiento, procurase de levantar mas Gente: bolvió con sesenta Soldados, i Macifros Herreros, i Carpinteros, i otros, para lo que en la jornada se ofreciese.

Viendo el Capitan Mercadillo con ciento i ochenta i cinco Soldados de à Pie, i de à Caballo, se partió por el Rio de los Chupachos, abaxo, llevando à Hernando Galcon por su Maeife de Campo, i las Guías le decian, que havia de tener à la mano derecha del Rio, porque de la otra parte iria à salir adonde estaba Alonso de Alvarado, i no queriendo tomar el consejo de los Naturales, ni de los Castellanos, porque demas de ser amigo de su opinion (cosa perjudicial para quien govierna) era Hombre aspero, i desabrido, con que poco adquiria la buena voluntad, que ante todas cosas deben los Capitanes procurar, de sus Soldados, i por solo su parecer fue siguiendo à la parte de Oriente por altísimas Sierras, i tan dificultosos caminos, que casi se despeñaron todos los Caballos, i con estos trabajos, i la Gente descontenta por la mala disciplina de su Capitan, llegaron à la Provincia de Mama, de Gente Guerrera, i porque se halló buena provision de Bafimento, descansaron Mes i medio: embiando à reconocer el camino con Guías de la Tierra, supieron, que caminando al Poniente hallarian Provincias ricas, i pobladas, no quiso fino tomar la via de Oriente, porque conociendose mal quito de su Gente (que no es poca virtud en los Hombres imprudentes, echar de ver sus imperfecciones) juzgando, que si llegaba cerca de donde andaba Alonso de Alvarado, que era Hombre amable, i bien

Alonso Mercadillo va à los Chupachos.

Chupachos apretados de Mercadillo piden la Paz.

Sept. magis inuenerunt confidit, quam optinuit. Scot. in Tac. 150.

Mercadillo, Hombre aspero, i desabrido, amigo de su parecer.

Los Principales de el exercito se hablan à Mercadillo para que tome otro camino.

i bien

i bienquisto, su Gente le havia de desamparar, i así marchó por altísimas Sierras, por despoblados, pasando con los trabajos acostumbrados, muchos Rios, i Ciénagas, sin comida, ni conbiliacion alguna, i la Gente murmurando, i con notable disgusto, diciendo, que de el poco exemplo de su Capitan no se podía esperar favor de ninguna parte. Llegaron à vna maior, i mas dificultosa Sierra, despues de haver andado siete jornadas, embiaron Gente por diversas partes, que anduvieron muchos dias, i bolviendo sin hallar Poblados, ni Virtuallas, fue grande el sentimiento de todos, i maior la confusion del Capitan Mercadillo, el qual, encerrado en su Tienda, comunicó con algunos Amigos, i con Indios Naturales la forma que le podría tener para penetrar aquella cerrada, i aspera Tierra, i pasar à los Indios que buicaba, que eran los Ycayzingas, que quere decia, dos narices, porque las vsaban traer raigadas: todos le dixeran la imposibilidad que havia, i la evidencia de perderle, porque aquellas Sierras danaban largo espacio por aquella parte; i fue imprudente ca no tomar el consejo, i mucho mas en començandole à quien no le guardó el secreto, è incurrió en el inconveniente, que fuele traer el publicarle los consejos, i juicios de los que goviernan, porque no queriendo en ninguna manera bolver atrás, por no acercarse à Alonso de Alvarado, sino con todos aquellos peligros, i dificultades continuar. Y sabiendose el parecer, que aquellos con quien se havia aconsejado le havia dado, vn Castellano, dicho Cigalla, yendo tan gran teneridél, hablo con el Maeife de Campo Hernan Galcon, Lope Martin, Francisco de Santillana, Caceres, i Villegas, i los dixo, que aquel Capitan queria perdérsele à sí mismo, i à todos, porque él sabía, que los Ladros le haviam dicho, que estava determinado de continuar el viage; i habiendo entre ellos platicado lo que se debía de hacer, juntos los referidos, que eran los Principales de aquel Exército, fueron à Mercadillo, i con mucha crianga, i blandura, como se debe hablar con todo Superior, le rogaron, que pues era su Capitan, i Christiano, no permitiese la ruina de tanta Gente, i que se bolvieste à la Provincia de Mama, adonde se consultaria, que camino menos peligroso se podría tomar, para ir buscando la Provincia de Ycayzinga, que descada, sin la manifesta

Alonso Mercadillo va à los Chupachos.

Chupachos apretados de Mercadillo piden la Paz.

Sept. magis inuenerunt confidit, quam optinuit. Scot. in Tac. 150.

Mercadillo, Hombre aspero, i desabrido, amigo de su parecer.

Los Principales de el exercito se hablan à Mercadillo para que tome otro camino.

i bien

destruccion de todos. Respondió: Que no pensaba bolver atrás, sino entrar por el camino que llevaban, pues segun razon, no estaban lejos de lo que pretendian; i preguntandole las causas que tenia para no mudar consejo, conociendo que quanto decia era contra la informacion que le haviam dado, se fueron bien descontentos à sus Alojamientos. Divulgó luego la oblation de Mercadillo, i como se sabia el peligro, que en tan terrible viage se esperaba, todos los Soldados acudian al Maeife de Campo, i à los Principales, i los decian, que ellos eran Hombrés de Guerra, i entendidos, no se arrojaban, ni dexaban aquella Gente, por el loco parecer de Mercadillo, à la manifesta muerte. Vista la intancia de toda la Gente, por medio de Escrivano requirieron à Mercadillo, que se retirase à Mama, i le protestaron los daños (cola de mala consecuencia, quando el Capitan dexa llegar los negocios à tal termino) respondió Mercadillo, que no le requiriesen, porque no havia de bolver atrás, ni dexar de ir adelante; i luego le hicieron otra, i viendo que la cosa iba de veras, dixo, que los que le requirían, firmasen sus nombres. No lo hubo oido, quando le juntaron todos à firmar. Y como con todo esto estaba emburecido en su opinion, dixo, que se dexasen de aquello, donde no, que los castigaría. Por lo qual el Maeife de Campo, i Lope Martin le echaron mano, i alimilimo los demás Capitanes, i Principales, diciendo: Que ni Dios, ni el Rei se desoyarian, que por su temeridad, i mal consejo atajasen ellos, que aquel Exército pereciese, i que esto se hacia con él, mediante el comun, i general parecer de todos. Mucho temió Mercadillo, que se pasase mas adelante, i perseverando en su pertinacia, decia à los Soldados, que por que incurrian en tan mal caso, que mirasen la infamia, i verguença que se les seguia de tratar de tal manera à su Capitan, Padre, i Conseruador de todos, à quien era sacrosanto el respeto, que se debía de tener; pero como todos eran conformes, harto fue no matarle, i haciendo Proceso de su mal consejo, de lo mucho que juraba, i perjuria, i de otros vicios, indignos de Personas, que han de gobernar à otros, i con el exemplo proprio animar à la virtud, se bolvieron à Xauxa.

Los Soldados de Mercadillo le protestan que se retire Mama.

No per se ditionem, & turbas desideria militum ad Censuram suam da. Tac. lib. 1. An.

Los Soldados de Mercadillo se amotinaron, çótra él, i le prenden.

Pericula dicitur differre in hoc an periculum quod illi capere essent verum per seuerantiam, haec vero semper malum. Sc. in Tac. 36.

Respeto, que los Soldados deben tener à sus Capitanes, i Superiores.

Vadillo dixo; que en bolviendose el Capitan Francisco Cesár à Cartagena, se juntaron los Principales de estos Valles, i bechos grandes Sacrificios, les apareció el Demonio, en figura de Tigre, i les dixo, que aquellos Homines havian ido de la otra parte de la Mar, i que presto bolverian para señorear la Tierra, i que aparejasen Armas, para defenderse; i luego desapareció, i en toda la Tierra comenzaron à apercebirse, i sacaron todo el Tesoro de las Sepulturas, i lo escondieron.

**CAP. V. Que Lorenzo de Aldana no dexa poblar al Licenciado Vadillo, i se va à Popayán; que Belalcaçar, i Gonçalo Ximenez de Quesada, i Nicolás Federmán, remiten al Rei su diferencia; i Aldana publica sus Provisiones, i comienza à go-
vernar.**

Odo el provecho que se sacó de la trabajosa jornada del Lic. Vadillo, fueron dos mil i seiscientos Pesos de Oro, que le hurtaron de vn Paríci, en su Toldo, o Tienda, ocho Leguas antes de llegar à Cali, i pensando que él lo havia escondido, se halló en poder del Ladron; i repartido entre los Castellanos, que quedaron vivos, cupo à cinco Pesos i medio à cada vno, despues de tan increíbles trabajos padecidos: de donde se verá, que no costaron de valde aquellas nuevas Tierras.

Viendo, pues, el Lic. Vadillo, que la Gente havia descansado en Cali, trató de embiar à poblar à las Provincias de Buritica; i havendolo entendido Lorenzo de Aldana, como Hombre modelo, i prudente, i de gran experiencia, viendo que Vadillo dexaba las Provincias alborotadas, i que no convenia defabrir mas, la Gente Natural, no lo quiso permitir, i le dixo: *Que buviendo gastado certa de un Año en caminar docientas Leguas, que havia de Uraba à Cali, sin haver invernado, para reconocer la Tierra de las Comarcas, ni tampoco poblado en Buritica, como algunos se lo haviam pedido, siendo Tierra rica de Oro, i Mantamientos, no convenia que agora se bolviése à elle, con manifiesta destrucion de*

la Gente cansada, i asijada de tal camino: quanto mas, que él, i todos se ballaban en agena Jurisdiccion, i que así no podian embiar à hacer ninguna Poblacion por tercera Persona; pero con todo esto, si él mismo queria ir con toda su Gente, que se lo permitria, i le daria todo favor. Respondió el Lic. Vadillo: *Que él era Oidor del Audiencia Real de la Española por el Rei, i su Governador, i que no havia destruido ninguna Provincia, buviendo arruinado tantas, desde el Quito à Ancerma, los Soldados de D. Francisco Pizarro, i que él queria salirse por la Costa de la Mar del Sur, para ir à dar cuenta al Rei de lo que havia hecho.*

Entretanto que Lorenzo de Aldana estaba aguardando la buelta de Sebastian de Belalcaçar, para privarle del Cargo, i prenderle, si necelario fuese, iba caminando, i descubriendo nuevas Tierras, con los trabajos, que en tales empresas se padecen, con muy constante animo (como se ha dicho) de hallar la Mar del Norte; i como los Caminos, que quedaban atrás, no eran cortos, ni seguros, no podian bolver Mensajeros, ni ir en su demanda, sino gran Compañia de Gente bien armada, i así estaba Aldana pacientemente aguardando ocasión, para executar lo que el Governador D. Francisco Pizarro le havia mandado. Y haviendo salido, como se ha visto, de Santa Marta, el Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada, i de Venezuela Nicolás Federmán, i entrando la Tierra adentro, los vnos saliendo de la Mar del Norte, i Belalcaçar iendola à buscar: los tres, sin saber vnos de otros, se toparon en el Nuevo Reino; i pretendiendo cada vno, que havia sido el primero para entrar allí, i que era suya la posesion, como honrados Capitanes se conviniéron (como atrás queda referido) de remitir al Rei esta diferencia, para que entendida la justicia de cada vno, encargase la Tierra à quien fuese servido. Con esta ocasión se vino à Castilla Sebastian de Belalcaçar, fuese porque à él lo deseaba, para que remunerando el Rei sus muchos servicios, pudiese continuarlos con maior animo; i autoridad, ò porque huviese sabido algo de la indignacion de D. Francisco Pizarro, él tomó maravillosa ocasión de venir à Castilla, escusando la persecucion que se le aparejaba.

Pasado lo que se ha referido, entre Lorenzo de Aldana, i el Lic. Vadillo, con alguna Gente de su conduta se

se fue à Popayán: Aldana embió à Francisco Fernandez, que era de Cáceres, i despues se llamó Girón, como se dixo, en compañía de Vadillo, hasta Popayán, para mirar, que aquella Gente no le hiciera daño, con orden, que desde allí pasase à dar cuenta al Governador Pizarro, de quanto hasta entonces havia sucedido, diciendo, que de Belalcaçar no se tenia mas noticia, de que se pensaba que havia salido à la Mar del Norte, i que si no bolvia, ò respondia brevemente à lo que por muchas vias, desde que llegó, le havia avisado, que determinaba de publicar sus Provisiones, porque aquellas Provincias no podian estar de aquella manera, aunque con tanta havia procurado de entretenerlas en sosiego, i justicia lo mejor que havia podido.

Lorenzo de Aldana embia à saber de Belalcaçar.

Belalcaçar, Federmán, i Quesada, se encuentran, sin saber vno de otro.

Belalcaçar, Federmán, i Quesada, remite al Rei sus diferencias.

Belalcaçar viene à Castilla.

Juan de Ampudia da nueva que Belalcaçar es ido à Castilla.

Ad omnia que, que agnan fontem, quicquid in duffria ad erat Tac. lib. 3. Hist. tor.

Partido Vadillo, ordenó Lorenzo de Aldana al Capitan Francisco Garcia de Tovar, que con alguna Gente atravesase las Sierras de los Cocomicos, ò Cordillera de los Andes, i procurase de saber algo de Belalcaçar, pasó con diligencia Francisco Garcia de Tovar las Sierras por el Camino, que ora va à la Villa de Timaná, i no hallando rastro de Belalcaçar, bolvió à Popayán, con que Aldana entró en maior cuidado, no sabiendo que hacer, i con todo esto quiso aguardar vn Mes. Pedro de Anasco, que por orden de Sebastian de Belalcaçar bolvió à poblar la Villa de Tumana, i hizo su Poblacion, i Juan de Ampudia, que con alguna Gente se bolvió desde Bogotá, quando el Capitan Belalcaçar se fue à Castilla, llegó à Popayán, i dió nueva, que Sebastian de Belalcaçar, i los otros Capitanes labraron Vergantines en el Rio de Santa Marta, i que embarcados en ellos, baxaron à la Mar del Norte, para irse à Castilla; por lo qual Lorenzo de Aldana presentó luego las Provisiones, que tenia del Governador, i fue recibido en el Quito, Paño, Cali, i Popayán, i con maior libertad comenzó à gobernar con justicia, i cordura, procurando restaurar à Popayán, que por los trabajos padidos estaba muy perdida, siendo su maior cuidado lo que tocaba à la conversion de los Indios, porque era Lorenzo de Aldana Caballero bien com-
pueño, prudente, i buen
Christiano.

CAP. VI. Que Lorenzo de Aldana embia à Jorge Robledo à poblar à Santa Ana de Ancerma; i Alfonso de Alvarado buelvo à los Chichiapoyas, i sale à descubrir.



Lorenzo de Aldana, en publicandose por Governador, hizo Repartimiento de los Indios, entre los que halló mas benemeritos, à los que no cupieron Repartimientos; embió à poblar las Provincias de Ancerma, que Belalcaçar havia descubierto. Estando Pedro de Anasco poblado en Tumana, tuvo noticia de Lorenzo de Aldana, i le fue à ver à Cali, i dándole cuenta de el estado de aquella Poblacion, le confirmó en el Cargo; i encargándole el cuidado de la conversion, i buen tratamiento de los Indios, le mandó bolver à su Gobierno; i à Jorge Robledo dió la Poblacion de las Provincias de Ancerma, confiando que seria Capitan obediente, i deseoso de cumplir con sus obligaciones, porque era Noble, i le parecia Persona de valor, i de juicio; i le ordenó, que llamase à la Ciudad Santa Ana de los Caballeros; i allí nombró Aldana por Alcaldes à Suer de Nava, i à Martin de Amoroto; i Aiguacil Mayor, à Ruy Vanegas; i tambien nombró Regidores, i los demás Oficiales, i de esta manera se iba derramando, i repartiendo la Gente, que fue de Cartagena: los Indios Naturales llamaron Umbia al sitio adonde se fundó Ancerma; i como Belalcaçar no llevaba Lenguas, quando descubrió aquella Tierra, no pudo entender los secretos de ella, solamente entendieron, que los Indios, en viendo Sal, la llamaban Ancer, i de aqui la dieron los Castellanos este nombre: quatro Leguas de Ancerma al Occidente, está vn buen Pueblo, i vna Legua de él pasa el Rio de Santa Marta: los Indios del Pueblo referido tenían por Señor à Girichia, que vivia en vnas buenas Casas, con vna Plaza delante, cercada de las Cañas muy gruesas, que se hallan por aquella Provincia, i encima de ellas estaban muchas cabeças de los Indios, que se havian comido: tenia muchas Mugeres; i pasando por este Pueblo la Gente del Lic.

Jorge Robledo sale à poblar à Ancerma, por ordén de Aldana.

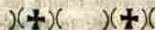
Ancerma por qué se llama así.

Juan



Prudens, & experientia plene viri plus moderationis, quam vi compati. Scot. fol. 473.

Lorenzo de Aldana no dexa poblar à Juan de Vadillo.



Vadillo dixo; que en bolviendose el Capitan Francisco Cesár à Cartagena, se juntaron los Principales de estos Valles, i bechos grandes Sacrificios, les apareció el Demonio, en figura de Tigre, i les dixo, que aquellos Homines havian ido de la otra parte de la Mar, i que presto bolverian para señorear la Tierra, i que aparejasen Armas, para defenderse; i luego desapareció, i en toda la Tierra comenzaron à apercebirse, i sacaron todo el Tesoro de las Sepulturas, i lo escondieron.

**CAP. V. Que Lorenzo de Aldana no dexa poblar al Licenciado Vadillo, i se va à Popayán; que Belalcaçar, i Gonçalo Ximenez de Quesada, i Nicolás Federmán, remiten al Rei su diferencia; i Aldana publica sus Provisiones, i comienza à go-
vernar.**

Odo el provecho que se sacó de la trabajosa jornada del Lic. Vadillo, fueron dos mil i seiscientos Pesos de Oro, que le hurtaron de vn Paríci, en su Toldo, o Tienda, ocho Leguas antes de llegar à Cali, i pensando que él lo havia escondido, se halló en poder del Ladron; i repartido entre los Castellanos, que quedaron vivos, cupo à cinco Pesos i medio à cada vno, despues de tan increíbles trabajos padecidos: de donde se verá, que no costaron de valde aquellas nuevas Tierras.

Viendo, pues, el Lic. Vadillo, que la Gente havia descansado en Cali, trató de embiar à poblar à las Provincias de Buritica; i havendolo entendido Lorenzo de Aldana, como Hombre modelto, i prudente, i de gran experiencia, viendo que Vadillo dexaba las Provincias alborotadas, i que no convenia defabrir mas, la Gente Natural, no lo quiso permitir, i le dixo: *Que buviendo gastado certa de un Año en caminar docientas Leguas, que havia de Uraba à Cali, sin haver invernado, para reconocer la Tierra de las Comarcas, ni tampoco poblado en Buritica, como algunos se lo haviam pedido, siendo Tierra rica de Oro, i Mantamientos, no convenia que agora se bolviése à elle, con manifiesta destrucion de*

Premio, que se sacó de la trabajosa jornada de Juan de Vadillo.

Prudtes, & experiencia ple ni viri plus moderations, quam vi compani. Scot. fol. 473.

Lorenzo de Aldana no dexa poblar à Juan de Vadillo.

la Gente cansada, i asfijada de tal camino: quanto mas, que él, i todos se ballaban en agena Jurisdiccion, i que así no podian embiar à hacer ninguna Poblacion por tercera Persona; pero con todo esto, si él mismo queria ir con toda su Gente, que se lo permitria, i le daria todo favor. Respondió el Lic. Vadillo: *Que él era Oidor del Audiencia Real de la Española por el Rei, i su Governador, i que no havia destruido ninguna Provincia, buviendo arruinado tantas, desde el Quito à Ancerma, los Soldados de D. Francisco Pizarro, i que él queria salirse por la Costa de la Mar del Sur, para ir à dar cuenta al Rei de lo que havia hecho.*

Entretanto que Lorenzo de Aldana estaba aguardando la buelta de Sebastian de Belalcaçar, para privarle del Cargo, i prenderle, si necelario fuese, iba caminando, i descubriendo nuevas Tierras, con los trabajos, que en tales empresas se padecen, con muy constante animo (como se ha dicho) de hallar la Mar del Norte; i como los Caminos, que quedaban atrás, no eran cortos, ni seguros, no podian bolver Mensajeros, ni ir en su demanda, sino gran Compañia de Gente bien armada, i así estaba Aldana pacientemente aguardando ocasión, para executar lo que el Governador D. Francisco Pizarro le havia mandado. Y haviendo salido, como se ha visto, de Santa Marta, el Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada, i de Venezuela Nicolás Federmán, entrando la Tierra adentro, los vnos saliendo de la Mar del Norte, i Belalcaçar iendola à buscar: los tres, sin saber vnos de otros, se toparon en el Nuevo Reino; i pretendiendo cada vno, que havia sido el primero para entrar allí, i que era suia la posesion, como honrados Capitanes se conviniéron (como atrás queda referido) de remitir al Rei esta diferencia, para que entendida la justicia de cada vno, encargase la Tierra à quien fuese servido. Con esta ocasión se vino à Castilla Sebastian de Belalcaçar, fuese porque à él lo deseaba, para que remunerando el Rei sus muchos servicios, pudiese continuarlos con maior animo; i autoridad, ò porque huviese sabido algo de la indignacion de D. Francisco Pizarro, él tomó maravillosa ocasión de venir à Castilla, escusando la persecucion que se le aparejaba.

Pasado lo que se ha referido, entre Lorenzo de Aldana, i el Lic. Vadillo, con alguna Gente de su conduta se

se fue à Popayán: Aldana embió à Francisco Fernandez, que era de Cáceres, i despues se llamó Girón, como se dixo, en compañía de Vadillo, hasta Popayán, para mirar, que aquella Gente no hiciese daño, con orden, que desde allí pasase à dar cuenta al Governador Pizarro, de quanto hasta entonces havia sucedido, diciendo, que de Belalcaçar no se tenia mas noticia, de que se pensaba que havia salido à la Mar del Norte, i que si no bolvia, ò respondia brevemente à lo que por muchas vias, desde que llegó, le havia avisado, que determinaba de publicar sus Provisiones, porque aquellas Provincias no podian estar de aquella manera, aunque con maña havia procurado de entretenerlas en sosiego, i justicia lo mejor que havia podido.

Lorenzo de Aldana embia à saber de Belalcaçar.

Belalcaçar, Federmán, i Quesada, se encuentran, sin saber vno de otro.

Belalcaçar, Federmán, i Quesada, remite al Rei sus diferencias.

Belalcaçar viene à Castilla.

Juan de Ampudia dà nueva que Belalcaçar es ido à Castilla.

Ad omnia que, que agían fueren, quieto cum in duffria ad erat Tac. lib. 3. Hist. tor.

Partido Vadillo, ordeno Lorenzo de Aldana al Capitan Francisco Garcia de Tovar, que con alguna Gente atravesase las Sierras de los Cocomicos, ò Cordillera de los Andes, i procurase de saber algo de Belalcaçar, pasó con diligencia Francisco Garcia de Tovar las Sierras por el Camino, que ora va à la Villa de Timaná, i no hallando rastro de Belalcaçar, bolvió à Popayán, con que Aldana entrò en maior cuidado, no sabiendo que hacer, i con todo esto quiso aguardar vn Mes. Pedro de Anasco, que por orden de Sebastian de Belalcaçar bolvió à poblar la Villa de Tumana, i hizo su Poblacion, i Juan de Ampudia, que con alguna Gente se bolvió desde Bogotá, quando el Capitan Belalcaçar se fue à Castilla, llegó à Popayán, i diò nueva, que Sebastian de Belalcaçar, i los otros Capitanes labraron Vergantines en el Rio de Santa Marta, i que embarcados en ellos, baxaron à la Mar del Norte, para irse à Castilla; por lo qual Lorenzo de Aldana presiento luego las Provisiones, que tenia el Governador, i fue recibido en el Quito, Paño, Cali, i Popayán, i con maior libertad comenzó à gobernar con justicia, i cordura, procurando restaurar à Popayán, que por los trabajos padidos estaba muy perdida, siendo su maior cuidado lo que tocaba à la conversion de los Indios, porque era Lorenzo de Aldana Caballero bien com-
pueño, prudente, i buen
Christiano.

(+)(+)

CAP. VI. Que Lorenzo de Aldana embia à Jorge Robledo à poblar à Santa Ana de Ancerma; i Alfonso de Alvarado buelvo à los Chichiapoyas, i sale à descubrir.

L

orenzo de Aldana, en publicandose por Governador, hizo Repartimiento de los Indios, entre los que halló mas benemeritos, à los que no cupieron Repartimientos; embió à poblar las Provincias de Ancerma, que Belalcaçar havia descubierto. Estando Pedro de Anasco poblado en Tumana, tuvo noticia de Lorenzo de Aldana, i le fue à ver à Cali, i dandole cuenta de el estado de aquella Poblacion, le confirmó en el Cargo; i encargandole el cuidado de la conversion, i buen tratamiento de los Indios, le mandò bolver à su Gobierno; i à Jorge Robledo diò la Poblacion de las Provincias de Ancerma, confiando que seria Capitan obediente, i deseoso de cumplir con sus obligaciones, porque era Noble, i le parecia Persona de valor, i de juicio; i le ordenò, que llamase à la Ciudad Santa Ana de los Caballeros; i allí nombrò Aldana por Alcaldes à Suer de Nava, i à Martin de Amoroto; i Aiguacil Mayor, à Ruy Vanegas; i tambien nombrò Regidores, i los demás Oficiales, i de esta manera se iba derramando, i repartiendo la Gente, que fue de Cartagena: los Indios Naturales llamaron Umbia al sitio adonde se fundò Ancerma; i como Belalcaçar no llevaba Lenguas, quando descubrió aquella Tierra, no pudo entender los secretos de ella, solamente entendieron, que los Indios, en viendo Sal, la llamaban Ancer, i de aqui la dieron los Castellanos este nombre: quatro Leguas de Ancerma al Occidente, está vn buen Pueblo, i vna Legua de él pasa el Rio de Santa Marta: los Indios del Pueblo referido tenían por Señor à Girichia, que vivia en vnas buenas Casas, con vna Plaza delante, cercada de las Cañas muy gruesas, que se hallan por aquella Provincia, i encima de ellas estaban muchas cabeças de los Indios, que se havian comido: tenia muchas Mugerres; i pasando por este Pueblo la Gente del Lic. Juan

Jorge Robledo sale à poblar à Ancerma, por ordén de Aldana.

Ancerma por qué se llama así.

Juan

Los Castellanos, corridos de haver comido carne Humana.

Juan de Vadillo (como los Indios tenían alcados los Buitamientos) no se hallaba Maíz, ni otra Virtual, i havia vn Año, que no comían carne, sino de Caballos, que se morían, o de algunos Perros; i falliendo treinta Soldados á buscar comida, dieron junto al Rio Grande en cierta Gente huída, que tenia vna gran Olla de Carne, i como la hambre de los Castellanos era grandísima, no miraron fino en comer, i á que estaban bien hartos, vn Castellano sacó de la Olla vna mano de Hombre, con sus dedos, i vñas; i aunque fué asco, i arrepentimiento fue grandísimo, al fin, muerta la hambre, i muy corridos, se bolvieron al Exército. En vna Montaña, que está junto á este Pueblo, nacen muchos Arroyos, de donde se saca Oro. Esta Gente Natural anda desnuda, i descalza: las Mujeres traen pequeñas Mantas, i algunas son hermosas: en sus Casas enterraban los difuntos; no tenían ídolos, ni se les halló cosa de adoración: hablaban con el Demonio, i se casaban con las Sobrinas, i algunos con las Hermanas: heredó al Señor el Hijo de la principal Mujer: confinan con la Provincia de Cartama, por la qual pasa el Rio Grande, i de la otra parte de él está el Rio de Pogo: tiene á Oriente otros Pueblos grandes, con abundancia de Comida, i Fruta, i la Gente no es tan amiga de Carne Humana: andaban los Señores en Andas, i vestían ricas Mantas de Algodon pintadas: las Mujeres traen los cabellos muy peinados, i ricos Collares de Oro, i Corchillos: abríanse las ventanas de las narices, para poner pelotillas de fino Oro: servíanse con grandes Vasos de Oro: havia entre ellos muchos Hechiceros: no estimaban para casarse, que las Mujeres fuesen Doncellas: para enterrar los cuerpos los desecaban al fuego, i los lloraban, i despues bebían, i recibían ciertos Plámas, que aprendieron de sus mayores, i luego los enterraban en sus Casas: en otras partes los enterraban en los Cerros, con sus Vestidos, Armas, cosas ricas, i Comidas, i algunas Mujeres vivas: hablaban á cecuras con el Demonio, i vno, que para ello estaba señalado, daba las respuestas por todos: ácia el Mar del Sur: á muchos Pueblos, adonde se tiene por cierto, que nace el Rio de el Darien.

Y volviendo á Alonso de Alvarado, con el poco socorro, que D. Francisco Pizarro le dió en Xauxa, se fue

con brevedad á su Provincia, i halló, que por virtud de vn Cacique, llamado Guaman, que desde la roca, i muerte del Inga Atabalpa conocia á los Castellanos, no se había rebelado aquella Tierra, aunque el Inga Paulo Yupangui embió á para que en ella yomalen las Armas, á vn Capitan, llamado Cayo Topa, como hizo á todas las otras; i aunque tenía la Gente en fe, porque Cayo se detenía en los Confines, embió á Truxillo por socorro, i Garcí-Alvarez Holguin, que allí estaba, le embió vn solo Castellano, con cuyo favor salieron mil i quinientos Hombres, i dando en el Lugar, adonde Cayo Topa estaba, al punto del Alva le prendieron, con lo qual tuvo la Provincia mayor reposo: tanta es la fuerza de la reputación. Y mediante las persuasiones de el Cacique Guaman, que decía, que Alonso de Alvarado bolvería presto, i que se fuesen, porque los Castellanos nunca se havian de ir, antes todos havian de ser Christianos, i esto lo fue, i muy buen Hombre, i se llamó D. Francisco Pizarro, como el Governador, que le dió por sus grandes servicios mucho Ganado, i Tierras, i grandes libertades. Y hallando Alonso de Alvarado las cosas de su Governacion en tan buen estado, agradeció mucho á los Naturales su buena voluntad, i en particular á su gran Amigo Guaman, que fue el que le hizo el Presente del Oro, la primera vez que entró en los Chichapoyas, con que pudo ir á Truxillo á levantar Gente, para volver á la Provincia; i aunque algunas veces hicieron estos Chichapoyas algun movimiento, siempre Guaman estuvo firme; i no teniendo Alonso de Alvarado en que entender en su Governacion, por citar todo quieto, mediante su prudencia, i la vez que corría de su clemencia, presto se puso en orden para ir á la Provincia de los Guancachupachos, i salió en Campana; i sabiendo Yllatopa, que hacia Alonso de Alvarado esta jornada, recogia la Gente que podia, dando á entender, que Alonso de Alvarado llevaba poca Gente, i que era bien salir á él, i desbaratarle, i matar á todos los Castellanos; i pasando Alonso de Alvarado por ciertos Despoblados de nieve, en busca de Yllatopa, salió á él, i pelearon, pero no pudiendo resistir los Indios, se acogieron al último remedio del huir, dexando mal herido á Hernando de Mori, i así pudo volver á los Chichapoyas.

1539.

Guaman, Cacique Amigo de Christianos.

Alonso de Alvarado va al Rio de Mojobamba.

Guaman gran Amigo de Alvarado.

Clemente fama alli es un hombre ad interum non recitavit Sc. 99.

Yllatopa sale á la búsqueda de Alvarado. I pelean, i huye el Indio.

Alonso de Alvarado va al Rio de Mojobamba.

Capitan prudente no debe llevar á ningun Soldado descontento.

pozas, adonde le salieron muchos Señores á recibir, mostrando gran alegría con su buelta: entendió Alonso de Alvarado en continuar la fabrica de la Nueva Ciudad de la Frontera, con particular cuidado, que los Naturales fuesen bien tratados, en que se mostró siempre buen Christiano, i temeroso de Dios; i habiendo acudido tanta Gente de Lima, i otras partes, que pareció á Alonso de Alvarado que podia pasar adelante del Rio de Mojobamba, adonde le decían que havia grandes Tierras, pobladas, i ricas, aunque los Naturales eran comedores de Carne Humana, i viciosos, salió con ciento i veinte Castellanos, Gente exercitada, i bien armada, la mitad Caballos, i dexó en la Ciudad de la Frontera, en su lugar, á Gomez de Alvarado; i habiendo tenido en Mojobamba algunas refriegas con los Indios, desde allí embió á Juan de Roxas con quarenta Soldados, i buenas Guias á descubrir, i en tres dias llegó á vna Tierra de grandes, i espesas Arboledas, i Rios, que no tenían vado; i habiendo procurado Juan de Roxas hacer diligentemente lo que se le mandaba, anduvo quarenta dias sin comer Carne, ni Pan, sino Yuca, por Espeluras, Rios, Cienagas, i Materiales, con pocas, i pobres Habitaciones de Indios, de los quales entendieron, que muy adelante havia sin las Espeluras, i Montañas, se hallaba vna buena Provincia ácia el Oriente; por donde pasaba vn grandísimo Rio, i aunque quisiera Juan de Roxas pasar adelante, no halló forma, por las grandes Montañas, por lo qual determinó de volverle, i vna noche, á donde hicieron alto, les sobrevino vna creciente de vn Rio, que para no ahogarse, convino que se salvaran en los Arboles: continuaron su camino, hasta adonde dexaron á Alonso de Alvarado, que se maravilló de verlos volver tan destrocados, i todos fe desconsolaron mucho, por las ruinas nuevas que llevó Juan de Roxas, pero queriendolos Alonso de Alvarado dar animo, dixo, que el mismo quería ir á descubrir vna gran Montaña, que allí tenían delante, adonde esperaba de hallar lo que delaban; i porque algunos murmuraban de esto, mandó pregonar, que los que de buena gana no le siguiesen, se quedasen, i que los llabá licencia, que se fuesen adonde quisiesen, porque el Capitan ha de procurar de no llevar á ningun Soldado descontento, por el animo que quita á los otros, i saber bien lo que puede fiar de ellos.

CAP. VII. De lo que Don Diego de Almagro pide á Don Francisco Pizarro por su Padre, i le responde, i lo que hizo, quando supo la muerte del Adelantado; i lo que con él pasó Diego de Alvarado; i que se fue á España; i la Guerra del Inga Mango.



STANDO para partir á la Ciudad de los Reyes D. Diego de Almagro el Mogo, como lo mandaba D. Francisco Pizarro, aconsejado de algunos Amigos del Adelantado, con mucha humildad le dixo, que le suplicaba, que se acordase de la antigua amistad, que tuvo con su Padre, i que no permitiese, que se le hiciese deshonra, ni se le quitase la vida; porque presupueso que Hernando Pizarro publicaba, que no lo haria, la comun opinion era, que le havia de matar. D. Francisco Pizarro le respondió con mucha benignidad, en presencia de todos: Que aquello no le diese cuidado, i creyese, que su Padre vivia, i tendria con él la misma amistad pasada, con que aquel Manco se partió, consolado, i confiado en aquella palabra, i en su compañía, hasta ponerle en los Reyes, fue Gomez de Alvarado, i Juan de Rada, i otros Amigos, aunque dando poco credito á las promesas de D. Francisco Pizarro, porque á estaba muy entroncado, para reducirse á la compañía de D. Diego de Almagro.

El Governador, habiendo estado algun tiempo en Xauxa se partió para el Cuzco, i llegando á la Puente de Abancay, tuvo la nueva de la muerte de el Adelantado: muchos dixerón, que antes le entendió por Indios, que fueron por sus Postas, i que holgandose de ella, la encubrió, i disimuló: otros dixerón, que cerrado el Proceso, Hernando Pizarro quiso saber del Governador lo que mandaba, i que le respondió, que hiciese de manera, que el Adelantado no los pudiese en mas alborotos. Los íntimos Amigos de D. Francisco Pizarro, con juramento, afirmaban, que todo lo dicho no es cierto, i que nunca supo nada, hasta que llegó á la Puente de Abancay.

D. Diego de Almagro el Mogo habla al Governador lo que le respóde.

Es vna cosa ad conuentionem Animum lo quisit, magnificè videren viles elementaria. Tac. lib. 3. Hist.

Equallitas rebu modicis esse servatur. Scort 790.

El Governador en tiende la muerte del Adelantado.

cay, adonde sabida la muerte, estuyo mui gran rato con los ojos baxos, mirando al suelo, i que derramò muchas lagrimas: otros de los que tambien iban alli, dixeron, que en llegando la nueva, tocaron las Trompetas, en señal de alegría: i pudo ser, que sin licencia del Governador se hiciese. Llegado al Cuzco, le recibieron con mucho contento, i por biongearle, le decian, que havia sido acertado dar aquella Batalla de las Salinas, i haver quitado la vida al Adelantado, en que mostrò poca prudencia, i en no escutar, que muchas veces (como se hizo) le dixeren estas cosas, dando à entender, que las oia mal. Yo he dicho, sobre la muerte del Adelantado D. Diego de Almagro, todo lo que fielmente se escrivió al Rei, i lo mismo me han referido muchos Hijos de los que intervinieron en estos movimientos; i con todo esto, quiero decir, que en los mismos Tiempos hubo quien lo dixó de otra manera; pero esto fue, porque en las Indias escrivia entonces cada vno conforme à la passion buena, ó mala que tenia.

El Governador no hallò à sus Hermanos en el Cuzco, porque estaban en el Collao; i porque delataba Hernando Picarro bolverle preso à Castilla, procuraba juntar mucho Oro, i Plata para llevar al Rei, usando de buenos, i de malos terminos, juzgando, que mientras mas llevase, mas leguro tendria su negocio. Los Indios de aquellas Provincias, sabido que havia muchos Castellanos en el Cuzco, creiendo, que no dexarian de ir acia aquella parte, se juntaban los mas que podian; i sabiendo, que Hernando Picarro havia pasado de Ayabire, se pusieron en el Desaguadero, i llegando à Chucuyto, supo, que le estaban aguardando, i que havia deshecho la Puente, que alli solia estar. Llegados, pues, los Castellanos à vista de los Indios, que de la otra parte del Agua daban mucha grita, se echaron al Agua algunos de à Cavallo, por el gran riesgo que el Desaguadero tiene, por su mucha hondura, por lo qual se ahogaron quatro Castellanos, i vno que saltó de la otra parte, los Indios le prendieron, i llevaron à vn Adoratorio fuio, adonde le sacrificaron. El Capitan Gabriel de Roxas bolvió al Pueblo de Cepita, i llevada Madera, se hizo paso, por lo qual, en pasando el Desaguadero, los Indios se huieron; i andando por el Collao, se tuvieron con

El Governador Picarro en la en el Cuzco.

Lex illustra est ut vivat acule habere, gloria Atque odio possidit. Scia Tac

Hernando Picarro procura llevar mucho dinero al Rei.

Misi cam dovis, cantha ex voluntate grippianum sum pertraverser Tac. 4. Hist.

In los en el Collao, acometé à los Castellanos.

ellos algunas refriegas, procurando siempre de recoger todo el Oro, i Plata que podian; i juzgando que D. Francisco Picarro la debia de estar en el Cuzco, Hernando Picarro determinó de bolver à la Ciudad, dexando en el Collao à su Hermano Gonzalo con los Capitanes Diego de Roxas, i Garcilaso, para que fuesen allanando aquellas Provincias, i los Charcas.

Los Soldados Picarras, que no fueron à los descubrimientos de Ambaya, Bracamoros, i Chiupachos, i que no estaban con los dos Capitanes referidos, andaban derramados por las Provincias de Condeuyo, i Chinchaluyo, viviendo licenciosamente, juzgando que todo les era licito; i aunque los Indios se quexaban al Governador, los recibia delabridamente, diciendo, que mentan, i este poco cuidado de la defensa de los Indios, i tolerancia de sus opresiones, causaba, que las Justicias no viaban diligencia en remediarlas; i por el contrario el Governador descubriertamente mostraba mala voluntad à los Soldados de Chile, por lo qual estaban delabridos, è indignados, pareciendoles justo, que pues havian servido al Rei, se viara con ellos de alguna clemencia, i tuviera respeto à sus necesidades, i le olvidasen cosas paladas, i así esperaban alguna ocasion para mostrar su ira, i revolver las cosas con alguna notable mudança. Diego de Alvarado, que havia quedado por Testamentario del Adelantado, al qual, por la Provision Real, que para ello tenia, dexò nombrado por Governador de el Nuevo Reino de Toledo, entretanto que su Hijo tenia edad para ello, queriendo corresponden con la confianza, que de el havia hecho el Amigo muerto, hablo al Governador, suplicandole, con mucho comedimiento, que dexando à vna parte la Ciudad del Cuzco, hasta que el Rei mandase determinar lo que se havia de hacer en aquella diferencia, ordenale, que se deslebrarase lo demas de aquella Provincia, para que se executase lo que el Rei mandaba por aquella Provision. Mui afpramente le respondió el Governador, diciendo, que su Governacion no tenia Termino, i que llegaba hasta Flandes, con lo qual se echò de ver, que aun no havian fenecido las rebeltas, i que otras causas las havian de resucitar, i que este Hombre, con la demasiada felicidad, havia perdido aquella parte de composicion de animo, i de prudencia,

Insolencia de los Soldados Picarras.

Sept in Civitate qui huius spei nulli sunt, invidiam, odium, non va expectant, odie fuerunt rem mactantur.

Diego de Alvarado habla al Governador.

Responseta del Governador à Diego de Alvarado.

Prudencia, que antes se havia conocido en el, i que enteramente el ambicion estaba apoderada de el, que es vn afecto de nuestro animo, que juzga de la honra; i por ella la prehemencia, i qualquiera otra cosa, que muestra superioridad sobre los otros hombres; i en viendole en alto grado, los ciega la soberbia, que procede de la prosperidad de la fortuna, en la qual es mas dificultoso mostrarse prudente, que en la contraria, i esto acontece à los hombres mas ambiciosos, los quales en todas las obras humanas desean tener compañia, sino en el mandar. Diego de Alvarado tomando los Testimonios, i recordos que hubo menester, se fue à la Ciudad de los Reies, adonde se embarcò para Castilla, aunque el Governador procurò mucho impedirlo.

Ambicio quò es, i sus efectos? Eam cupiditatem esse imperandi, quò non aliter vultis conferre quam si vni reddestis. Tac. lib. 1. An Diego de Alvarado viene à Castilla.

Yllán Suarez de Carvajal sale contra Mango.

Yllán Suarez embia à Villadiego contra Mango.

Yllán Suarez embia à Villadiego contra Mango.

prudencia, que antes se havia conocido en el, i que enteramente el ambicion estaba apoderada de el, que es vn afecto de nuestro animo, que juzga de la honra; i por ella la prehemencia, i qualquiera otra cosa, que muestra superioridad sobre los otros hombres; i en viendole en alto grado, los ciega la soberbia, que procede de la prosperidad de la fortuna, en la qual es mas dificultoso mostrarse prudente, que en la contraria, i esto acontece à los hombres mas ambiciosos, los quales en todas las obras humanas desean tener compañia, sino en el mandar. Diego de Alvarado tomando los Testimonios, i recordos que hubo menester, se fue à la Ciudad de los Reies, adonde se embarcò para Castilla, aunque el Governador procurò mucho impedirlo.

Haviendose retirado, como queda dicho, el Inga Mango con sus Orejones, i viejos Capitanes à las espaldas de los Andes, teniendo en Viticos su principal asiento, sus Gentes en diversas Tropas salian à los Caminos, i robaban, causando en la Tierra grande inquietud, i alboroto, porque à los Castellanos que podian haver, los empataban, i con grandes tormentos los mataban, i sacrificaban, de lo qual naçio tanto temor, que sino era en grandes Compañias, no se atrevian à ir al Cuzco. Don Francisco Picarro, queriendo remediar à este inconveniente, nombrò para acabar aquella Guerra al Factor Yllán Suarez de Carvajal, natural de Talavera. Salto bien acompañado del Cuzco para Vilcas, i desde alli pasó à la Provincia de Guamauga, i alentó su Exercito en el Lugar de Vripa, quatro Leguas de Cubamba. Mango, en sabiendo la llegada de los Castellanos, quitò retirarle mas à la Montaña, de la de la qual havia salido algo, para poder hacer mejor sus cavalgadas; i siendo el Factor avisado del Lugar adonde se hallaba Mango, que no era mui lexos, ordenò al Capitan Villadiego, que con treinta Soldados, los mas fuertes, Arcabugeros, Rodeleros, i Ballesteros fuiese à vna Puente, tres Leguas del Quarter, adonde se decia que se hallaba el Inga, i que acometiendole de repente, procurale de prenderle. Villadiego se partió à la segunda Guada de la Noche, i anduvo, hasta que llegó à la Puente, i à pocos pasos despues de pasado, supo de vnns Indios, que el Inga estaba en lo alto de vna Sierra, con hasta ochenta

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Indios, porque sabida la llegada de los Castellanos, havia embiado toda la Gente adelante. Codicioso Villadiego de matar, ó prender al Inga, por la honra, i provecho que esperaba, inconsideradamente comenzó à subir vna Sierra mui alpera sin reconocela, i entender el sitio, i lugar adonde estaban los Enemigos, i como los podia ofender, i ferir de ellos ofendido.

CAP VIII. Que el Inga Mango matò al Capitan Villadiego, con veinte i tres Castellanos, i la Batalla que tuvo Gonzalo Picarro en los Charcas con los Naturales.



M ANDÒ el Factor, entre las demas cosas, al Capitan Villadiego, que si hallase, que el Inga estaba en alguna parte fuerte, de donde pudiese recibir algun daño, se retirase, i le diese aviso, para que se proveyese lo que conviniese: pero como Villadiego era nuevamente llegado de Castilla, i no era pratico en aquella forma de guerrear, que se usaba en las Indias, dando animo à los treinta Soldados, entre los quales havia cinco Arcabuceros, siete Ballestas, i los demas Rodeleros, llevados del deseo de honra, i de la codicia de los Tesoros de Mango, temerariamente comenzaron à subir la Sierra mas tarde de lo que conviniere, y porque amaneciendo, i saliendo el Sol, la aspreza de la subida, i el calor los fatigaba, de manera, que por no hallar agua, caian encalmados, i desvanecidos: pero alentando lo mejor que podian, anduyieron Legua i media: pero el Inga sabido que los treinta Castellanos subian à la Sierra mui cansados, i que no llevaban Gente de à Cavallo, subiendo en vno de quatro que tenia, con vna Lança Gineta en la mano, mandò à tres parentes suyos, que subiesen en los otros, i apercibió à los ochenta Indios, i à todos dixo, que aquella ocasion no se debia perder; pues que ellos estaban fuertes, i los Castellanos flacos. Villadiego en estando encima de la Sierra, embio à tres, ó quatro Mancebos, los mas recios, para que reconociesen à los Indios, i queriendose reparar con Manas, i

Ceguedad de el Capitan Villadiego. Multum refert ad vitiorum obitum, cognoscere habere locorum. Sc. 92.

Villadiego sube trabajosamente la Sierra.

Mango sale contra Villadiego.

Cañas: no huvieron andado mucho, quando oieron el ruido de los Caballos, i de la Gente que iba à ellos. Villadiego apercebido à los Soldados, i el mismo se pulo el primero para pelear; i aunque la desconfiança del Capitan, por ser Visoño, ò Chapeton, como en las Indias llaman à los nuevos, i el canfancio, i sed tenia à todos afligidos, todavia no faltò el brio que suelen tener los Castellanos en tales ocasiones: pareció, pues, el Inga, llevando su Gente en ala para rodear à los Castellanos, teniendo los en poco por verlos en la Sierra, i sin Caballos: los Castellanos dispararon sus Arcabuces, i Ballestas, i aunque mataron algunos Indios, no espantados de esto, cerraron con los Castellanos con mucha grita, i furia, i de vn golpe de Macana quebraron vn braço à Villadiego, i tirando muchos Dardos, i Flechas, los daban mucha priesa. Villadiego, quebrado el braço, hizo maravillas, hasta que por las muchas heridas caió muerto, i lo mismo otros veinte i tres, flacos, i canfados; seis de ellos se cecaparon, i llevaron la nueva al Factor, con el ayuda de los Indios Amigos, que los ayudaron, i llevaron en Amacas. El Inga, muertos los Castellanos, mando cortar las manos, narices, i orejas, i sacar los ojos à muchos de los Indios, amigos de los Castellanos, cuyas cabeças embió al Valle de Viticos, i mando llamar mas Gente para resistir à los Castellanos, si fueren contra él. Mucho sintió esta desgracia el Factor, sucedida por no se haver querido guardar su orden, i avisò al Governador, que todavia se hallaba en el Cuzco, para que mandase lo que se debía de hacer.

Buelto Hernando Pizarro al Cuzco, quedandose en el Collao Gonçalo Pizarro con la Gente, se fue al Valle de Cochabamba, i como aun no estaban domados los Barbaros de aquellas Provincias, determinaron de juntarse en mucho numero, i dar en los Castellanos, que aunque no eran mas de sesenta, era Gente de conocido valor, con muy buenos Capitanes, i experimentados, que eran Gabriel de Roxas, Don Pedro Portocarrero, Diego de Roxas, Garcí Lazo de la Vega, Pedro de Castro, Lope de Mendoza, Diego Lopez de Cùñiga, i otros: los Indios en numero de treinta mil, llevaban por su Capitan General à Tioria

mafeo, i con él iban los Señores de Conara, Pocona, i otros muy Principales, con animo de morir, ò vencer à los Castellanos: eran sus Armas Hondas, Arcos, Macanas, i Dardos, i havian hecho grandes sacrificios, invocando el favor de sus Dioses, prometiendo, que del Casco de la Cabeça de Gonçalo Pizarro havian de hacer vn Vaso para beber; llevaban consigo, con mucha veneracion, Idolos de Oro, Plata, i Madera, à los quales se iban encomendando; acercandose, pues, los Indios à los Castellanos, por ser muy tarde no hicieron mas de apolentarse, i con muchos fuegos entender toda la noche en hinchir sus vientres de aquella su Chicha, ò Vino, gritando, i diciendo à los Castellanos, que preso verian lo que eran sus manos, i que no serian como en el Cuzco, porque à sabian sus mañas, i como se hacian de haver con ellos. Llegado el dia, Gonçalo Pizarro se armò, i con parecer de los Capitanes governò este negocio con mucha industria, por la multitud de los Enemigos: dividió su Gente en tres partes, la vna, encomendò à Garcí Lazo; la otra, al Capitan Oñate, con el qual iba Paulo Topa, Inga; i el tuvo la tercera. Yà los Indios havian rodeado à los Castellanos, i como Gonçalo Pizarro de suyo era muy valiente, i muy diestro en esta Guerra de los Indios, ordenò à Garcí Lazo, que con vna parte de su Tropa fuese à los Indios, que le seguiria; i porque los Infantes que estaban en el Pueblo no quedasen desabrigados, ordenò al Capitan Gabriel de Roxas, que holvieste à cubrirlos con algunos Caballos. Como Garcí Lazo fue à cerrar con los Indios, doblaron con tanto estruendo su voceria, que vnos à otros no se entendian, mezclados vnos con otros se peleaba, haciendo los Castellanos con las Lanças, i las Espadas notable carniceria, i atropellando con los Caballos, i arremetiendo luego Gonçalo Pizarro, i el Capitan Oñate, por la priesa que daban à los Enemigos, aunque los Señores de Conara, i Pocona, acudieron con ocho, ò nueve mil Indios, por aquella parte, no aprovechò, para que dexase de cesar la voceria en mucha parte, i afloxar el brio de los Indios. El Señor de los Chichas havia ido sobre Gabriel de Roxas: pero hallò tal resistencia, que él, i los demás, viendo el daño que recibian, haciendolos muy

Oraciones
de los Indios
por la Victoria

Gonçalo Pizarro se apercebe cõtra los Indios.

Batalla de los Indios con Gonçalo Pizarro.

Nihil tam ignarum barbaris, quam non chinamentum. Et affu oppugnationum. Tac. An 11.

Victoria de Gonçalo Pizarro en los Charcas.

Mango pela con los Castellanos.

Niñan Suarez avia al Governador de la desgracia de Villadiego.

Capitanes que andaban en los Charcas con Gonçalo Pizarro.

CAP. IX. Que el Governador Don Francisco Pizarro fue contra Mango, i se retirò al Valle de Viticos, en los Andes; i que fundò la Ciudad de Guamanga; que Blasco Nuñez Vela llevò los tesoros de Panamà con una Armada, i el Rei diò Título de Marqués à Don Francisco Pizarro.



El Governador Don Francisco Pizarro, sabido el caso de Villadiego, luego mandò apercebir treinta Soldados de à Pie, i de à Caballo, i con diligencia se fue à juntar con el Factor Yllán Suarez, i Mango, que de todo era avisado, à quien acudian muchos Indios, orgullosos por la Victoria, decia, que pues sus Dioses le havian comenzado à favorecer, esperaba que los havian de continuar, i se andaba por los altos de las Sierras, esperando à ver lo que haria el Governador, el qual sabido por las Espias, que el Inga estaba cerca, embió tres Capitanes, que con buenas Tropas fuesen à buiscarlo por diferentes partes. El Inga, que tambien era avisado de los pasos de los Castellanos, por consejo de sus Orejones, i Capitanes determinò de no aguardar el furor de los Castellanos, i se retirò à Viticos: sabido esto de los Castellanos, i que no havia remedio de seguirle por los Andes, se holviéron al Governador, el qual, considerando la mucha distancia que havia desde la Ciudad del Cuzco, hasta à los Reyes, cuya contratacion era buena, i el daño que hacia el Inga Rebrido, i impedimento que ponía, i que para evitar estos inconvenientes, no havia mejor remedio, que poblar vna Ciudad, i acuerdo de fundarla en los Terminos de Guamanga, teniendo mas consideracion à la utilidad, que al regalo, dandola para su jurisdiccion desde Xauxa, hasta pasada la Puente de Vilcas, con las Provincias que se entienden à entrambos lados de esta Region; i porque todo estava repartido à Vecinos del Cuzco, i de los Reyes, reclamaron, diciendo, que no era

bien el Inga Paullo con su Gente, que comenzaron à huir, i los Castellanos, i sus Indios à seguirlos, de manera, que así en la Batalla, como en el alcance, murieron cerca de mil Indios. Esta fue vna gran Victoria, en la qual Gonçalo Pizarro, i todos, se huvieron valerosamente.

Con tan gran desbarate los Indios se derramaron; i porque se entendio, que en el Valle de Pocona estaban mas de mil Indios, que se iban à juntar con el Campo, Gonçalo Pizarro embió al Capitan Garcí Lazo con veinte Caballos, i diez Rodeleros, que los maltrato; i desbarato. Prieso luego la nueva de esta Guerra à Hernando Pizarro, i al Cuzco. Hernando Pizarro luego bolvió à juntarse con su Hermano. El Governador embió à Don Martín de Guzman, Caballero de Sevilla, con vna vanda de Caballos, con orden, que se diese mucha priesa en llegar à su Hermano. Estando todos juntos, visto que los Indios no hacian movimiento, Hernando Pizarro se fue al Cuzco, por la priesa que tenia de venir à Castilla. Los Castellanos se pasaron al Valle de Andamarca, adonde el Señor de Conara pidió la Paz, i de esta manera se iba pacificando la Tierra del Collao, i de los Charcas, adonde algunos Castellanos tenian opinion que se debía poblar; pero otros lo contradecian, teniendo en poco la mas rica Tierra del Mundo, porque se iban descubriendo algunas Minas; por lo qual Gonçalo Pizarro se fue al Cuzco à tratarlo con su Hermano, i dexò en la Tierra de los Charcas al Capitan Diego de Roxas con toda la Gente, que eran ciento i quarenta Castellanos de à Pie, i de à Caballo.

Suorro que embió el Governador a Hernando Pizarro.

Minas se comienzan à descubrir en los Charcas.



Victoria de Gonçalo Pizarro en los Charcas.

D. Francisco Pizarro vna cõtra Màngo.

Quod dicitur civitas noviter parit jurisdictione deinde Xauxa, hasta pasada la Puente de Vilcas, con las Provincias que se entienden à entrambos lados de esta Region; i porque todo estava repartido à Vecinos del Cuzco, i de los Reyes, reclamaron, diciendo, que no era justo.

Población de S. Juan de la Victoria, llamada Guamanga.

Descripción de la Provincia de Guamanga.

justo quitarles lo que tenían, para darlo a otros; i la orden que en esto tuvo, fue, que mandó requerir a los que tenían Indios en terminos del Cuzco, o de los Reies, que luego se declarasen en que parte querian vivir, porque en la que escogiesen les daria Indios, i de esta manera huvo efecto la poblacion de aquella Ciudad, que se llamó San Juan de la Victoria, en la Provincia de Guamanga, adonde puso por Governador al Capitan Francisco de Cardenas, i con esto se bolvió al Cuzco.

Hicose la fundacion de la Ciudad de Guamanga en vn Pueblo de Indios de este nombre, i como se ha dicho, cerca de la Gran Cordillera de los Andes; i andando los tiempos, porque se acabó la Guerra con Mango, se mudó adonde agora está, que es en vn llano cerca de vna Cordillera de pequeñas Sierras, que está al Medio Dia, i pasa cerca de la Ciudad vn Arroyo de Agua muy buena, de donde beben, i en ella se han edificado las mejores Casas de Piedra, Ladrillo, i Teja, de todo el Perú; el sitio es muy sano, porque el Sol, el Aire, ni el Sereno ofende, ni es calida, ni humeda, sino que su temple es muy perfecto, los Castellanos han hecho muchas Casas, o Quintas en el Campo, i traen sus Ganados por los Rios, i Valles comarcanos: es el maior Rio de la Provincia Vinaque, adonde están vnos grandes Edificios, que parecen muy antiguos, i los Indios dicen, que los edificaron Gentes blancas, i barbadas, que estuviéron en aquella Tierra, antes que reinasen los Ingas; i bien parecen diferentes de la orden, i traga de los Ingas. Por toda la Ribera de Vinaque, i en otros Lugares comarcanos a la Ciudad, le coge tan perfecto Trigo, como lo mejor de Castilla; todas las demás Frutas se dan muy bien, i crían tantas Palomas, que es admiracion: las salidas de la Ciudad son deleitosas, i lo es toda la Tierra: toda ella estaba poblada de Mitimacs; por ser Frontera de los Andes, que están al Oriente de la Ciudad: a su Poniente tiene la Costa, i Mar del Sur: los Pueblos de Indios sujetos a ella tienen fertil Tierra, i abundante de Ganado, i todos andan vestidos: tenían sus Adoratorios publicos, i secretos: en sus enterramientos vsaban lo que los otros: antes que fuesen sujetos de los Ingas, era Gente belicosa, i despues de haver vencido a los Soras, i Lucanes, que caen en esta jurisdiccion, muy gran

numera de ellos se hicieron fuertes en vn Peñal, adonde largo tiempo se defendieron; i mantuvieron mas de dos Años el Sitio contra Inga Yupangui: todos traen en las cabeças señales para ser conocidos, como lo hicieron sus pasados: fueron grandes Agoreros, i decian grandes desvarios.

Por los muchos Cosarios Franceses, que andaban por la Mar; i por la gran necesidad, que el Rei tenia para las Guerras, que traia con el Rei de Francia, que estaba recogido en Panamá, i con ella a Blasco Nuñez Vela, Caballero Principal de Avila, Soldado, i antiguo criado suyo, el qual felizmente hizo su navegacion; i como Don Francisco Pizarro era muy cuidadoso en dar aviso al Rei de lo que pasaba en las Indias, especialmente de lo que sus propósitos comenzaron a ser fundamento de las pasiones con el Adelantado, de ordinario embiaba personas, que informasen a su modo, que de camino en Navios particulares llevaban presentes al Rei, i a sus Amigos, e informaban de lo que le convenia; i por el contrario, ninguno iba por la parte de Don Diego de Almagro, porque como le ha visto, abiertamente lo defendia el Governador; i habiendo ido de su parte en el Armada de Blasco Nuñez Vela vn Caballero, llamado Cavallos, i entre muchas cosas que negocio para el gusto, i acrecentamiento de Don Francisco Pizarro, fue el Titulo de Marqués, que el Rei le dio, con facultad de poder meter en el Maiorazgo diez i seis mil Vasallos. Pasados algunos dias (porque en esta vida no hai contento que no tenga su contrapeño) llegó nueva, que havendose entendido en Castilla los movimientos, i pasiones del Perú, el Rei embiaba vn Juez, i estando el Governador en su Apoiéto viendo los Despachos, i Hernando Pizarro en la Sala, con muchos Caballeros, dixo a vn Page: *Que hace el Governador en cerrado? pareceme, que se viene Juez, que le licencia de ver andar de Camara en Sala, i de Peto en Peto.*

El Capitan Pedro Anquez, y buelto, como se ha dicho, de su Descubrimiento, no quiso tornar a tentar la fortuna en tan grandes dificultades; fuele al Cuzco en tiempo que llegó Gonzalo Pizarro, i dió Relacion de las Provincias de los Charcas; i considerando el Marqués la Gente que alli havia dexado su Hermano Gonzalo, i la que

Blasco Nuñez Vela vn Nombre de Dios con Armada por los tesoros de este País.

Título de Marqués da el Rei a D. Francisco Pizarro.

Premia in ventura fundacion de los hemidos ad los no agredum Scot. 221.

Pedro Anquez no descubrimiento.

Chuguinaca, sitio adonde se fundo la Villa de la Plata, i sus calidades.

La Villa de la Plata, por que se le dio este nombre.

Chuguinaca, sitio adonde se fundo la Villa de la Plata, i sus calidades.



bolvió con Pedro Anquez de su trabajo Descubrimiento, i que convenia entretenerla, y acordó de fundar alli vna Villa, que fue hecho con muy buen acuerdo, i nombro los Vecinos que havia de haver, i los Alcaldes, i Regidores, i demás Oficiales, i al Capitan Pedro Anquez por su Lugar-Teniente, i Governador: fue luego Pedro Anquez a los Charcas, i recibio la Gente que tenia el Capitan Diego de Roxas, i dió principio en la fundacion de la Villa de la Plata.

Con mucha diligencia iba el Capitan Pedro Anquez, fundando la Villa de la Plata en Chuguinaca, que es Tierra de muy buen temple, i al propósito para Trigo, Cevada, Viñas, i todas Frutas, i para crianca de Ganados; todo lo qual tiene gran precio por la riqueza que alli se descubrió despues: tiene la Jurisdiccion grandes Terminos, que pasan por ellos algunos Rios de buena Agua, i mas adelante, quando los Indios de estas Comarcas fueron sujetos de los Ingas, hicieron sus Pueblos ordenados: andaban vestidos: adoraban el Sol: tenían Templos, adonde hacian sus Sacrificios, i los Naturales Charcas, i los Carangues fueron muy Guerreros; i segun los Indios refieren, en esta Tierra tenían los Ingas Hombres que entendian en sacar Plata para ellos, i especialmente en el Cerro de Parco, demás del qual se ha hallado en las Sierras comarcanas a la Villa de la Plata otras buenas Minas de Plata, i toda la Tierra se tiene por opinion que es Minas; i la causa de haver dado este nombre a la Villa de la Plata, fue las Minas del Cerro de Parco, i las demás muestras, que luego se conocieron, porque Hernando Pizarro mando limpiar vna Mina, que como para si, que si la continuara, sacara de ella para su provecho (pagando al Rei el debido derecho) mas de doscientos mil ducados, i de lo demás que se puede decir de estas Minas de los Charcas, i de las grandes riqueças de ellas se dirá en su lugar, quando ellas se dirá en su tiempo.

CAP. X. Que Alonso de Alvarado bolvió a fisegar a los Chichiapoyas, i que Diego de Alvarado, i Hernando Pizarro llegaron a Castilla: i lo que entre ellos pa-



AVIENDO el Capitan Alonso de Alvarado dicho a sus Soldados, que el que no fuele alegremente con él a la Jornada, se quedase, salio con setenta Castellanos escogidos, de buena voluntad, sin que ninguno se quisiese quedar, porque para mover a la Nacion Castellana a emprender qualquiera dificultosa empresa, el poderle en pundonores, es para ella grandissimo estímulo. Partió, pues, a la parte del Medio Dia, para vna Provincia, que los Castellanos llamaban los Motilonos, adonde hallaron grandes Rios, pocos Bastimentos, i las Casas muy apartadas unas de otras, i haviendo descuberto hasta vn caudaloso Rio, que nace entre aquellas Montañas, que iba corriendo acia el Norte, teniendo noticia, que havia buena Tierra de la otra parte, deseaba entrar en ella: pero como el Rio era grande, i los Caballos no le podian vadear, ni tenia disposicion para pasarle, embió a llamar toda la Gente que havia dexado en el Quartel, i entretanto los Castellanos cortaron madera para hacer vna Barca. En este punto le llegó aviso, que los Barbaros Chichiapoyas se havian rebelado, por que viendo a Alonso de Alvarado ausente, no tributaban, ni temoraban, ni Gomez de Alvarado, por mucho que lo procuró, pudo reducirlos; por lo qual, dexando a su Hermano Hernando de Alvarado solicitando la fabrica de la Barca, con la Gente, i orden que pasó el Rio, con alguna Gente de a Caballo, determinó de bolver a los Chichiapoyas. Llegado a la Ciudad de la Frontera, en sabiendo los Caciques, que estaban en ella, todos acudieron de Paz, dando sus escusas: tanto pueden las Armas, i la reputación de vn Governador, adquirida con prudencia, i con justicia; i considerando, que pues ellos se reducian, alli no havia lugar el castigo, difi-

Alonso de Alvarado va a la Provincia de los Motilonos.

Alonso de Alvarado buelve a los Chichiapoyas. Nunca en esta jornada fuele necesario matar a nadie, ni se usó de fuerza, ni se cometió delito, ni se usó de fuerza, ni se cometió delito, ni se usó de fuerza, ni se cometió delito.

disimulaba con ellos, i los persuadia, que viviesen en quietud, sin dar lugar a que se viese de la fuerza, de la qual el era mui enemigo. Entreranto su Hermano Hernando de Alvarado le dio buena maña en la fabrica de la Barca, i alcanço à tener nueva, que andadas quinze jornadas, i pasada vna gran Sierra, se llegaba à tierra llana, i que en las Riberas de vna Laguna estava vn Orejon del Linage de los Ingas, llamado Ancoallo, i que sin este Señor havia otros mui grandes. Hecha la Barca, se pasó el Rio, i probaron de atravesar las Sierras, pero por mucho que en ello trabajaban, no hallaban camino, i los Indios decian, que no le sabian, i que la noticia que daban, de Ancoallo, i de su Tierra, la entendieron de sus padados; de manera, que los Indios, ó no sabian el camino, ó no le querian mostrar. La Tierra de Moyobamba es mal sana, por los muchos Rios, i grandes Sierras, i Espeluzas; por lo qual, i por no hallar luz del camino que podian tomar, determinó Hernando de Alvarado de volver à pasar el Rio; i no habiendo tampoco hallado forma para pasar adelante, quiso ir Hernando de Alvarado poblar en aquellas Provincias; i aunque algunos Castellanos se conformaron con el Capitán, los mas de ellos persuadidos de vn Padre de la Orden de la Merced, llamado Frai Gonçalo, no quisieron quedar, i llegó à tanto el atrevimiento, que se quisieron amotinar, i aun matar à Hernando de Alvarado, que siendo avisado de ello, i no mostrando entenderlo, por conservar la reputacion, i el respeto, cuerdamente se saltó de Moyobamba, dando à entender, que lo hacia por consejo de sus Amigos, i se fue adonde estava su Hermano, el qual bien quisiera echar mano del Padre Mercenario, para remitirle à su Superior, que castigara su atrevimiento; mas él se puso en salvo, i Alonso de Alvarado holgó de ello, por escusar de hacer demonstracion con Religiosos, contentandose, que con la fuga, él, i los demás conociesen su pecado, i con prudencia poco à poco reduxo à los atrevidos con el castigo de algunos, i no fue este solo inconveniente que causaron Religiosos en las Indias, por no querer estar en los limites de lo que es su Oficio.

El Marqués Don Francisco Pizarro despues de haver dado orden en las Poblaciones de la Ciudad de Guamanga, i la Villa de la Plata, estuvo algunos dias

en el Cuzco, deseando sossegar al Inga Mango, i procurando de traerle à obediencia por terminos suaves, i blandos; i aunque por esto le embió muchos Mensajeros, el Barbaro no se quiso pacificar, por lo qual determino de hacerle la Guerra, i para ello hizo eleccion de la Persona de su Hermano Gonçalo Pizarro, Hombre harto animoso, i diligente para qualquiera empresa, si de prudencia fuera tan dotado, como de estotras calidades. Hernando Pizarro, haviendo recogido mui gran tesoro, bien, ó mal para el Rei, i para si mismo, i teniendo el traslado del Proceso, i los demás recados, que le parecieron convenir, para descargar qualquiera imputacion de la muerte del Adelantado, i ordenados de la manera que él los quiso pintar, en que no solamente entonces, sino en todo tiempo, se halla buen recado en las Indias, especialmente por los que goviernan, trató con su Hermano de su jornada à Castilla, i como el vno, i el otro no eran faciles en sus condiciones, llegaron à tanta quiebra, que Hernando Pizarro se saltó del Cuzco; pero como entre ellos no convenia la division, i el Marqués le havia menester, para la jornada que hacia en Castilla, para que diese racõn à sus negocios, i facilmente bolvieron à conformarse, i à en este tiempo havian pasado à Castilla Diego Nuñez de Mercado, i Diego Gutierrez de los Rios, Amigos del Adelantado Don Diego de Almagro, i ellos, i Diego de Alvarado dieron cuenta al Doctor Robles, Oidor de aquella Audiencia, el mas antiguo de los negocios del Perú; i informándole de la Batalla de las Salinas, i diferencias de los Pizarros, i Almagros, i de la muerte del Adelantado, mostrando con recados, i mui evidentes racõnes, que la culpa fue de los Pizarros, por el ambicion, i la vengança, i la crueldad, que en todo havian viado; por lo qual el Doctor Robles propuso de prender à Hernando Pizarro, fabiendo que brevemente llegaria à Panamá para pasar à Castilla. Despachado, pues, Hernando Pizarro de su Hermano, i recibidas las Instrucciones, i Despachos que havia de llevar al Rei, i al Real, i Supremo Consejo de las Indias; por que se entendia, que muchos Soldados de los Almagros se iban à la Ciudad de los Reies, como que los llevaba el amor del muerto Adelantado, por hallarse en aquella Ciudad su Hijo Don Diego,

Mango no quiere pacificarse, aunque el Marqués lo procura.

El Marqués acuerda de hacer la Guerra à Mango.

Francisco Pizarro, i Hernando Pizarro, hermano de este, se desavienen.

Los Amigos de Almagro se fiere en la Corte la crueldad con el viado.

El Doctor Robles acuerda de prender à Hernando Pizarro.

Hernando de Alvarado no halla camino para pasar adelante.

Gente de Hernando de Alvarado se quieren amotinar.

Matari su corcondades, o se sepe uniuandacia discordia, e armis civilibus semp, percellit. Soc. 146.



Diego, le dixo: Que mirase por su Persona, i anduviese siempre acompañado, porque temia, que aquellos Almagros, que por otro nombre los llamaban los de Chile, le baxian de poner en trabajo, i que à lo menos embiasse à Castilla aquel moço D. Diego, por quitar ocasiones, i apartarle del amistad de aquel Vando de Gente fiera, i belicosa, porque iba con temor de que no estaviera fuera del Reino, quando aquellos bombres, enemigos de reposo, i de quietud, baxian de hacer cabeça de aquel Mascabo, i quitarle la vida. Respondió el Marqués, que se fuese su camino, i se desaholase de aquellos dichos. Replicó Hernando Pizarro, que le rogaba mucho, que mirase por si, i no confintiese, que los de Chile anduviesen juntos, ni huviesen en ninguna parte de diez arriba, porque sin duda le baxian de matar; i tambien de esto hizo poco caso, diciendo, que las cabeças de ellos guardarian la suya. Hernando Pizarro se partió, i fue à los Reies, i embarcado en vn buen Navio, navegó la buelta de Nueva-España, i desembarcó en Guatulco, cerca de Tecoahtepeque, i caminando por Nueva-España à embarcarse en la Vera-Cruz, le prendieron cerca de la Ciudad de Guaxaca, i le llevaron à Mexico: pero el Visorrei Don Antonio de Mendoza, visto que venia à Castilla, i que de sus culpas nada le confataba, ni del Rei tenia orden alguna, le dexó seguir su viage. Dixose, que Hernando Pizarro fue à Nueva-España, porque havendo mucho tiempo que se sabia, que havia de volver à Castilla con cantidad de dinero para el Rei, temia que le aguardaban Gofarios en la Costa de Tierra-Firme. Otros dixeron, que temió de hallar à Diego de Alvarado en Panamá, adonde no tenia Amigos, i el Audiencia le pediria cuenta de los hechos del Perú. Yá se hallaba en Castilla

Qui multas fatigas, breves, enemigos de reposo, i de quietud, baxian de hacer cabeça de aquel Mascabo, i quitarle la vida. Respondió el Marqués, que se fuese su camino, i se desaholase de aquellos dichos. Replicó Hernando Pizarro, que le rogaba mucho, que mirase por si, i no confintiese, que los de Chile anduviesen juntos, ni huviesen en ninguna parte de diez arriba, porque sin duda le baxian de matar; i tambien de esto hizo poco caso, diciendo, que las cabeças de ellos guardarian la suya. Hernando Pizarro se partió, i fue à los Reies, i embarcado en vn buen Navio, navegó la buelta de Nueva-España, i desembarcó en Guatulco, cerca de Tecoahtepeque, i caminando por Nueva-España à embarcarse en la Vera-Cruz, le prendieron cerca de la Ciudad de Guaxaca, i le llevaron à Mexico: pero el Visorrei Don Antonio de Mendoza, visto que venia à Castilla, i que de sus culpas nada le confataba, ni del Rei tenia orden alguna, le dexó seguir su viage. Dixose, que Hernando Pizarro fue à Nueva-España, porque havendo mucho tiempo que se sabia, que havia de volver à Castilla con cantidad de dinero para el Rei, temia que le aguardaban Gofarios en la Costa de Tierra-Firme. Otros dixeron, que temió de hallar à Diego de Alvarado en Panamá, adonde no tenia Amigos, i el Audiencia le pediria cuenta de los hechos del Perú. Yá se hallaba en Castilla

Hernando Pizarro es preso en Nueva España.

Hernando Pizarro por que va à Nueva España.

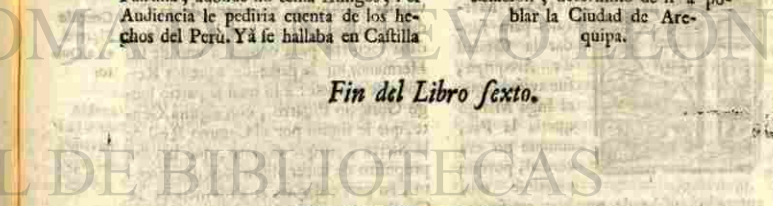
Diego de Alvarado, i en la Corte iba informando de las cosas de las Indias, en conformidad de lo que havian dicho Don Alonso Enriquez, i Diego Nuñez de Mercado, i Diego Gutierrez de los Rios, i trataba con cuidado las pretensiones de D. Diego de Almagro, el Moço. Hernando Pizarro, aunque llegó presto à las Islas de los Açores, no quiso pasar adelante, hasta saber de sus Amigos, si podria ir seguramente à la Corte, i porque, segun publicaban los Amigos de Don Diego de Almagro, porque el Cardenal de Sevilla, Presidente del Real Consejo de las Indias, el Doctor Beltrán, el Licenciado Carvajal, i el Secretario Samano, eran sus apasionados; fue avisado que podia ir, i así lo hizo, aunque no halló tan buen acogimiento como quisiera.

El Marqués Don Francisco Pizarro, en sabiendo su Hermano del Cuzco, fue à las Provincias del Collao, para hacer justicia à los que pretendien estar agraviados, aunque hasta entonces no havia en aquella Tierra mas de la figura de ella, i dexando por su Teniente, i Justicia Maior en el Cuzco al Licenciado de la Gama. Llegado à Chucuito, le dieron vna Carta de Hernando Machicao, yecino del Cuzco, adonde le aviaba, que mirase por su Persona, porque los de Chile le havian de matar: pero no hizo caso de ella; en Chuquiabo paró algunos dias, i allí acudieron à tratar sus negocios los Vecinos de la Villa de la Plata; i porque con él andaban muchos Caballeros, y Principales Soldados, que havian servido, i peleado por él, i convenia tomar alguna forma, i expediente para acomodarlos, i darlos satisfacion, determinó de ir à poblar la Ciudad de Arequipa.

Hernando Pizarro llega à la Corte.

Hernando Pizarro va à poblar à Arequipa.

Fin del Libro sexto.





HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I. Que Don Francisco Pizarro va contra Mango
 Inga, i buelue al Cuzco, i a los Reyes, i de la fundacion de
 la Villa de Pašto.



Antequam
 Titus ad-
 venturatus,
 Sacramen-
 tum Ocho-
 ni accep-
 rit orrey,
 exercitus,
 praedipri-
 bus, or af-
 solet, nu-
 eij: Tac.
 Hilla.

PARTIDO el Mar-
 qués para fun-
 dar la Ciudad
 de Arequipa,
 fue avisado, que
 el Inga Mango
 queria la Paz,
 aunque no era
 verdad, porque
 viendose muy
 apretado, usaba de muchos artificios,
 con que engañaba, i salvaba los pe-
 ligros, i con esto se escapó dos veces de
 dar en las manos de Gonçalo Pizarro:
 i pareciendo al Marqués, que con la
 primera nueva que le dieron de la Paz,
 tenia acabado lo del Inga, ordenó a su
 Hermano, que fuese a gobernar las Pro-

vincias del Quito, en virtud de la Ce-
 dula Real que tenia, por la qual se le
 daba facultad para ocupar a vno de sus
 Hermanos en la parte de aquellos Rei-
 nos que quisiese: a lo qual se partió In-
 go Gonçalo Pizarro, con alguna Gen-
 te, que le siguió por el Camino Real de
 la Sierra, porque declaró, que llevaba
 proposito de hacer algun descubrimien-
 to, en particular en la Provincia de la
 Canela, que tenia fama de muy rica: i
 considerando, que no convenia dexar
 pasar mas tiempo, sin tratar del Descu-
 brimiento de las Provincias de Chile, pa-
 cificacion, i poblacion de ellas, hizo
 eleccion de la persona de Pedro de Val-
 divia, que havia sido su Maestre de Cam-
 po, i era hombre muy prudente, i de

Gonçalo
 Pizarro
 va al Qui-
 to.

Pedro de
 Valdivia
 va a Chi-
 le.

mucha experiencia de la Guerra de Italia,
 por lo qual no pudiera encomendar aque-
 lla empresa a ninguno, que diera mejor
 cuenta de ella, i él se la havia pedido algu-
 nas veces: i le ordeno, que se fuese ponien-
 do a punto para començar el viage en
 principio del Año siguiente.

Llegado el Marqués al Valle de Yucay,
 confiando componer las cosas del Inga
 Mango, le aviso, como le estaba guardan-
 do para ascantar con él vna buena Paz, i
 amidad a su contento; i para moverle mas,
 i asegurarle, le embio vna Haca muy gala-
 na, i algunas Ropas de Seda, i otros rega-
 los: pero el Barbaro salió al camino, i ma-
 tó a los que le llevaban el presente, que
 eran dos Criados del Marqués, de lo qual
 recibió mucha pesadumbre por verse bur-
 lado, i quisiera no le haver movido tan fá-
 cilmente en hacer esta jornada, i propuso
 de hacer con él todala posible de monstra-
 cion; i para darle mas pena, mandó matar
 en el mismo Lugar adonde fueron muer-
 tos sus Criados, a vna de las Mugeres del
 Inga, que tenia preña: cosa, que pareció
 muy indigna de Hombre cuerdo, i Chris-
 tiano. Buelto el Marqués al Cuzco, supo las
 dificultades que se ofrecian en la fundacion
 de la Nueva Ciudad, i que el mejor sitio
 era el de Arequipa, i aprobado: hizo el re-
 partimiento, i nombró Alcaldes, i Regi-
 dores, i por Teniente de Governador a
 Garcí Manuel de Carvajal, natural de Tru-
 xillo; i haviendole encomendado mucho
 la conversion de los Indios, i lo mismo a
 Pedro Angurez, que quedaba por Alcalde,
 i el buen recado de las Minas, que cada
 dia se iban descubriendo en los terminos
 de la Villa de la Plata, se fue a San Juan de
 la Vitoria, por otro nombre Guamanga, i
 de allí a los Reyes, adonde le llegó el aviso,
 que el Bachiller Garcí Diaz Arias havia
 sido electo por Obispo de Quito.

Vn Inga
 mata a
 dos Cria-
 dos del
 Marqués
 Pizarro.

Firió mi
 liti con
 aduersus
 mulieres,
 sed palam
 aduersus
 armatus
 bellum
 traxit.
 Sc. 87.
 lib. 1. Ann.

Fundase
 la Ciudad
 de Are-
 quipa.

Garcí
 Diaz Arias
 es electo
 Obispo
 del Qui-
 to, i pri-
 mer Obis-
 po.

Aldana
 sale de
 Popayán
 para el
 Quito.

Y bolviendo a las Provincias Equino-
 ciales, haviendo Lorenzo de Aldana enca-
 minado a Jorge Robledo para poblar en
 las Provincias de Ancerina, se partió para
 Popayán, dexando en Cali por Governador
 a Miguel Muñoz, i dado a los Veci-
 nos las Cédulas de sus Repartimientos en
 el Popayán, asentó las cosas, i las dexó en
 muy buen estado, i se fue al Quito, que-
 dando allí en su lugar el Capitan Juan de
 Ampudia. Havia en este tiempo Gonçalo
 Diaz de Piedra, que era Teniente de Go-
 vernador en el Quito, embiado al Marqués
 por Comision, para poblar vna Villa en
 los Pastos, i se la dio sin derogar los Podedes
 de Lorenzo de Aldana; i sabiendo Pie-
 dra, que iba Lorenzo de Aldana, dióse
 preña a ir a la fundacion de la Villa, pero

ia Aldana havia llegado al Valle de Gua-
 canquer, adonde se fundó entonçes esta
 Villa, que se mudó despues al Valle de Tris,
 adonde aora esta fundada la Villa Vieiosa
 de Pašto. Lorenzo de Aldana dexó por
 Governador a Rodrigo de Ocampo, Per-
 sona que entendia bien la Guerra de los In-
 dios; i repartida la Tierra entre los Veci-
 nos, proseguió su camino al Quito, adonde
 estubo hasta que llegó Gonçalo Pizarro.

Quarenta Leguas a de Popayán a Pašto,
 i los Pueblos de Alqual, Mallama, Tucur-
 res, Capuis, Lles, Guamalal, Punes, Chin-
 pal, Males, i Piales, Papales, Turca, i
 Cumba: tenian, i tienen por nombre Pas-
 tos, i por ellos tomó el nombre la Villa de
 San Juan de Pašto. Otras Provincias con-
 marcadas, que por no haer el propo-
 sito no se dirá mas, de que cerca de un Pue-
 blo llamado Paštoco, ai vna Laguna en la
 cumbre de la mas alta Montaña de aque-
 llas Cordilleras, de Agua frigidissima, que
 con tener ocho Leguas de largo, i quatro
 de ancho, no se eria, ni ai ningun Peleado
 en ella, ni Aves, ni la Tierra produce nada,
 ni ai Arboledas, ni se dá el Maiz; i otra La-
 guna está cerca de ella de su misma propie-
 dad. Junto a los Pastos están los Indios Qui-
 llacingas, cuyas costumbres no se confor-
 man, porque los Pastos no comen Carne
 Humana: son de ruines gestos, Hombres,
 i Mugeres, sucios, i simples: no tenían
 creencia, ni se les vieron Idolos, solamente
 creian, que despues de muertos, havian de
 vivir en otras partes muy deleitosas: visten
 Camisetas, i Mantas. Los Quillacingas ha-
 blan con el Demonio, i median sus rique-
 zas en las Sepulturas, i Gente que muriese
 allí, de manera, que no moria ningun Prin-
 cipal, que no se llevase quince, o veinte
 Personas consigo. En todos los terminos
 de Pašto se dá poco Maiz, i ai grandes cria-
 deros para Ganados, dase mucha Cebada, i
 Papas, i muchas, i buenas Frutas en los Qui-
 llacingas se dá mucho Maiz: son dispues-
 tos, i bellicosos, i algo indomitos; ai gran-
 des Rios de muy buenas Aguas: vno de es-
 tos, que está entre Pašto, i Popayán, que
 se llama Rio Caliente, i es peligroso, i pa-
 sanle con maromas: es su Agua la mas de-
 licada de las Indias: tambien está en esta
 Provincia el Rio de Angasmaio, hasta don-
 de llegó el Inga Guinacaba. La Villa está
 asentada en vn hermoso Valle, por don-
 de pasa vn Rio agradable, i de muy buena
 Agua, i en el Valle se coge mucho Trigo,
 Cebada, i Maiz; ai en todos aquellos
 llanos muchos Venados, Conejos, i Perdi-
 ces, Palomas, Tortolas, Faisanes, i Pabas:
 la Tierra de los Pastos es muy fria, i en el
 Verano hace mas frio que en el Invierno.

Funda-
 cion de la
 Villa Vi-
 ciosa de
 Pašto.

Tierras
 de los
 Pastos
 quales
 son?

Laguna
 muy gran-
 de en la
 cumbre
 de las
 Montañas
 de Pašto.

Quilla-
 cingas, i
 sus cos-
 tumbres.

CAP. II. Que el Adelantado Pasqual de Andagoya se apercebia para ir al Rio de San Juan, i el Lic. Santa Cruz embió à prender al Lic. Juan de Badillo, i Jorge Robledo continuaba sus descubrimientos.



HAVIA EL Lic. Gaspar de Espinosa, que murió en el Cuzco, pedido al Rei en Governacion la Tierra del Rio de San Juan, i á que le iban los Despachos se supo de su muerte, por lo qual se dió à Pasqual de Andagoya, con que no entrase en lo descubierta, poblado, ni conquistado por otro, el, ni sus Capitanes, por escusar las diferencias, que facilmente se levantan en las Indias. Y

Pasqual de Andagoya va por Governador del Rio de San Juan.

llegado à Panamá, adonde era Vecino, i Regidor, aunque le informaron, que Sebastian de Brilencag havia descubierta aquellas Regiones, i poblado tres, ó quatro Ciudades, i que no le convenia ponerse en contiendas con el Marqués, ni con ninguno de los suyos, comenzó à levantar Gente, adereçar Navios, i prevenirse para la jornada.

Jorge Robledo salido de Cali, fue por vn Valle abaxo, por donde corre el Gran Rio de la Magdalena, llevaban su Vagage en Balsas, i vna gran Canoas, i llegó à vn Lugar, que llaman del Pescado, en la misma Ribera, sin fuceder otra cosa, que haver vn Soldado dado de puñaladas à vna Negra con quien iba cañado, i hoiendole la buelta de Timaná, los Indios le prendieron, i le comieron; juicio de Dios, por los males que esse en particular havia hecho à los Indios. Llegado Robledo al principio de la Provincia, halló allegados los Bastimentos, porque se entendió, que iba, i porque tampoco parecia Gente, haviendo embiado à buscarla, le llevaron presas mas de doscientos Hombres: hablolos muy blandamente, persuadiendoles el bolver à sus Casas, i prometiendo de hacerles todo buen tratamiento, i los solto. Entendido por la Provincia el buen término de Jorge Robledo, i lo bien que se portaba con los Indios, por la orden, ó instruccion que llevaba de Lorenzo de

Jorge Robledo anda en su descubrimiento.

Aldana, iban los Caciques començando à obedecer, i à poblar la Tierra, i algunos de ellos le dixerón, que de la parte de la Mar del Norte andaba Gente con Caballos, que hacia mucho daño: por lo qual Jorge Robledo ordeno luego, que se buscase algun buen sitio para hacer su Poblacion, porque podria ser Gente de Cartagena, que anticipandose à poblar, causaria algun inconveniente.

Haviendo el Adelantado Don Pedro de Heredia representado al Rei las quejas, i agravios que recibio del Lic. Juan de Badillo, Juez de Residencia en su Governacion de Cartagena, proveio, como se ha apuntado, otro Juez, que fue el Lic. Santa Cruz, i sabiendo, que el Lic. Badillo havia salido de Urabá, para la jornada que se ha referido, mandó levantar algunos Soldados, i nombró por su Teniente à Juan Greciano, con poder de ser Justicia de la Gente, que Badillo havia llevado, i prenderle, i embiarle à Cartagena; i á que citos Soldados querian salir, hizo vn gran fierro, que fue nombrar por Capitan à Luis Bernal, para que pudiese hacer la Guerra à los Indios por donde fueren, porque el fin de su Comision, no era Guerra contra nadie, sino castigar los excesos de Juan de Badillo, à quien embiaba à prender. Salieron, pues, de Cartagena en el Año pasado de 1538, i llegados à Urabá, començaron à caminar, i à pocas jornadas, pretendiendo cada vno ser Cabeça, se levantaron vandos, arriandose vnos al Capitan, i otros al Teniente, i con los ofrecimientos que ellos hacian à los Soldados, crecieron las sospechas, i la contienda. Llegados à la gran Montaña de Abibe, la pasaron sin mucho trabajo, porque hallaron abierto el camino por Juan de Badillo, i en esta Sierra vnos Mancebos mataron vna gran Culebra, en cuyo vientro hallaron vn Venado entero, con sus cuernos: finalmente, con muchos trabajos, i hambres, con sus diferencias, llegaron à los confines de la Provincia de Ancerma, i hallando mucho Bastimento, se detuvieron algunos dias descansando, pero no cesando las diferencias, antes apellidando entrambos el nombre del Rei, se quisó prender el vno al otro, i se pusieron en Armas, i al punto que esto pasaba, llegó sobre vna Loma, que se llama de Umbra el Capitan Rui Vanegas con veinte Caballos, que iba reconociendo los sitios para asentarse.

El Lic. Santa Cruz, Juez de Residencia de Cartagena.

Vandos entre la Gente que va en seguimiento de Juan de Badillo.

En comulacion es imperandis no non dicitur ratio confitetur quam si videretur. Tacit. Ann.

La Gente de Cartagena descubierta de la de Jorge Robledo.

Pueblo, por orden de Jorge Robledo, desde esta Loma, adonde despues se pasó la Villa; descubrió à los de Cartagena, i ellos à él con gran contento, i con su villa cesaron las diferencias, que llegaron à punto de vfar de las Armas. Avísado Jorge Robledo de lo que pasaba, luego fundó el Pueblo en otro llamado Guarina, adonde acudieron los de Cartagena, i le dieron la obediencia, i el Teniente, i el Capitan se quejaron el vno del otro, i fueron desterrados, i avísado de todo esto, la Villa se pasó à la Loma de Vmbra, adonde ora esta.

Yoa Robledo con diligencia, i manifestumbre, fosegando los Curacas, i pareciendo, que aquella pacificacion llevaba buenos principios, mandó à Suer de Nava, que con cinquenta Soldados de a pie, i de à caballo, fuese à la Provincia de Caramanta, i mirase las Poblaciones de Indios, que havia en aquella Comarca, i bolvielse con relacion de todo. Jorge Robledo, fue à Ocuca, i tanto persuadió al Curaca de esta Tierra, que tal era su nombre, que fue de paz, i llevandole consigo Jorge Robledo, aunque con guarda se congojaba harto, no obstante el buen tratamiento que se le hacia, que vna noche, sin que fuese sentido, se huió, i aunque se hizo mucha diligencia en buscarle, nunca pudo ser havido. Suer de Nava, bolvió refiriendo lo que havia hallado en Caramanta, i que havia persuadido la paz à la Gente, que segun parecia, quedaba fosegada. Pareció à Jorge Robledo, salir à visitar su Distrito, dexando en la Villa en su lugar à Martin Amoroto, i estando en el Pueblo de Guarina, el Capitan Rui Vanegas, dió en vn Adoratorio, adonde halló mucha Gente escondida, con gran cantidad de su Ropa, i doce mil pesos en Oro, i por asegurar la Tierra, mandó que la maior parte se bolvielse à los Indios. Ocuca en sabiendo, que Jorge Robledo salio de la Villa de Santa Ana de Ancerma, con gran numero de Gente, acordó de dar sobre Amoroto, i siendo de ello avísado Pedro de Cieza de Leon, de vna India, estuvieron todos con sus Armas muy apercebidos, aguardando el alíto; pero los Indios no acudieron: juzgóse, que fue por el cuidado con que debieron de entender, que los aguardaban.

Haviendo Jorge Robledo buuelto à los Indios la maior parte de su hacienda, i asentada paz, con los del Valle de Apia, teniendo aviso, que Ouzenai Vmbruga, otro principal Señor, se juntaban contra la Villa de Ancerma, bolvió à ella, i embió Mensajeros à todas partes, dando à entender, quanto holgaria, que estuviesen pacíficos, i lo que le pesaria, que llegasen à terminos de Guerra, porque no deseaba hacerles daño, i con su buena maña los pacíficos, con que pudo atender à lo que deseaba, que era descubrir las Tierras, que havia pasada la Cordillera, que está á la parte del Norte de Ancerma; i para esto ordenó à Gomez Fernandez, que con cinquenta Soldados Rodeleros, i Ballesteros, fuese à descubrir la Provincia del Choco, i saliendo con ellos Jorge Robledo, hasta el Valle de Santa Maria, adonde le fue vn Indio de paz, i le dixo, que era el Señor Vmbruga, tratole muy bien, i hizo muchas demostraciones de amor; pero sabiendo que no era él, le mandó quemar. Gomez Fernandez, llegó à la Montaña de Cima, que es muy fragosa, con muchas espaldas, i adonde siempre llueve, i ar muchas Bestias fieras, Monos, otros tales, i los Indios andan desnudos, i son muy rústicos, viven en Casas sobre Arboles, i dando en vna de aquellas Casas, vn Soldado dicho Alonso Perez, tomó vna India, la qual sintió tanta congoja de verse cautiva, que se despenó por aquellos grandes Riscos. Anduvo Gomez Fernandez, por aquella aspereça, que es de grandísimas dificultades, algunos dias, hasta que dió en vn gran Rio, que todos juzgaron que era el del Darien, porque corria al Mar del Norte; no hallaron que comer, sino aquella singular Fruta, llamada Pixibais, que les fue de gran provecho; hallaron despues muchas Pavas, Faylanes, i Dintas, del tamaño de vna Mula; i llegando à lo alto de vn Cerro de Montaña, vieron, que la Tierra por todas partes parecia llana; pero de grandes espaldas, sin Campana rasa; descubrieron por toda la Sierra, i faldas de ella, muchas, i maiores Casas de Barbacoas, fundadas en los Arboles, sobre Horeones. Y los Indios que andan desnudos, i son de buena disposicion; en descubriendo à los Castellanos tocaron muchos Tamboriles, i Flautas, i se juntaron muchos, que fueron sobre los Castellanos, detembranchando sus Arcos, i tirando muchos Dardos, i aunque sucedió vn gran desgracia que fue, quebrarse algunas Cuerdas de las Ballestas, i por no tener

da, i asentada paz, con los del Valle de Apia, teniendo aviso, que Ouzenai Vmbruga, otro principal Señor, se juntaban contra la Villa de Ancerma, bolvió à ella, i embió Mensajeros à todas partes, dando à entender, quanto holgaria, que estuviesen pacíficos, i lo que le pesaria, que llegasen à terminos de Guerra, porque no deseaba hacerles daño, i con su buena maña los pacíficos, con que pudo atender à lo que deseaba, que era descubrir las Tierras, que havia pasada la Cordillera, que está á la parte del Norte de Ancerma; i para esto ordenó à Gomez Fernandez, que con cinquenta Soldados Rodeleros, i Ballesteros, fuese à descubrir la Provincia del Choco, i saliendo con ellos Jorge Robledo, hasta el Valle de Santa Maria, adonde le fue vn Indio de paz, i le dixo, que era el Señor Vmbruga, tratole muy bien, i hizo muchas demostraciones de amor; pero sabiendo que no era él, le mandó quemar. Gomez Fernandez, llegó à la Montaña de Cima, que es muy fragosa, con muchas espaldas, i adonde siempre llueve, i ar muchas Bestias fieras, Monos, otros tales, i los Indios andan desnudos, i son muy rústicos, viven en Casas sobre Arboles, i dando en vna de aquellas Casas, vn Soldado dicho Alonso Perez, tomó vna India, la qual sintió tanta congoja de verse cautiva, que se despenó por aquellos grandes Riscos. Anduvo Gomez Fernandez, por aquella aspereça, que es de grandísimas dificultades, algunos dias, hasta que dió en vn gran Rio, que todos juzgaron que era el del Darien, porque corria al Mar del Norte; no hallaron que comer, sino aquella singular Fruta, llamada Pixibais, que les fue de gran provecho; hallaron despues muchas Pavas, Faylanes, i Dintas, del tamaño de vna Mula; i llegando à lo alto de vn Cerro de Montaña, vieron, que la Tierra por todas partes parecia llana; pero de grandes espaldas, sin Campana rasa; descubrieron por toda la Sierra, i faldas de ella, muchas, i maiores Casas de Barbacoas, fundadas en los Arboles, sobre Horeones. Y los Indios que andan desnudos, i son de buena disposicion; en descubriendo à los Castellanos tocaron muchos Tamboriles, i Flautas, i se juntaron muchos, que fueron sobre los Castellanos, detembranchando sus Arcos, i tirando muchos Dardos, i aunque sucedió vn gran desgracia que fue, quebrarse algunas Cuerdas de las Ballestas, i por no tener

Jorge Robledo descubierta de la de Jorge Robledo.

Montaña de Cima, que es muy fragosa.

Indios que viven en Casas fundadas sobre Arboles.

Los Castellanos peleaban con los Indios de las Indias...

Retirada de los Castellanos...

Vertical text in the left margin: In las Indias...

CAP. III. Que los Capitanes Gonzalo Ximenez de Quesada, Sebastian de Belalcazar, y Nicolas Federman baxan por el Rio Grande de la Magdalena...

...y vienen a Castilla.



Entre tanto que Lorenzo de Aldana, con gran disimulacion, y prudencia andaba en la Provincia de Popayan...

Sebastian de Belalcazar...

deraba que iba penetrando por Tierras incognitas, y no sabia lo que le podia suceder, para tener la retirada segura...

Gonzalo Ximenez...

Gonzalo Ximenez pide ayuda para venir a Castilla...

Gonzalo Ximenez habla a los del Nuevo Reino...

Gonzalo Ximenez toma dineros, y Esmeraldas de la Caxa Real...

Verne en el...

para ello; y luego juraron todos de obedecerle, hasta que el Rei proveyese...

Gonzalo Ximenez pide ayuda para venir a Castilla...

Gonzalo Ximenez toma dineros, y Esmeraldas de la Caxa Real...

Embarca se los Capitanes del Nuevo Reino en el Rio Grande...

Los Capitanes, y Oficiales del Nuevo Reino llegan a Cartagena...

No que citaba para partir a ocho de Julio. Con la llegada del Licenciado Ximenez a Cartagena, con gran admiracion de todos...

Llegados los del Nuevo Reino a salvamento a Castilla, Sebastian de Belalcazar se fue a la Corte...

Sebastian de Belalcazar va a la Corte. Federns embia dinero a Flandes. Gonzalo Ximenez de Quesada...

Geronimo Lebron...

Quid non merita...

El Licenciado Santa Cruz...

Sebastian de Belalcazar va a la Corte.

Federns embia dinero a Flandes.

Gonzalo Ximenez de Quesada...

grandes tesoros, i havia cometido grandes delitos, porque tenian por cosa perjudicial ver aquel Hombre tan señalado en otros Reinos, pero despues vino a Castilla, i se le hicieron grandes mercedes, i tuvo pleytos con el Adelantado de Canari, el qual decia, que su Padre tenia la Governacion de Santa Marta, i que lo descubierta, i e intereses de ello, le pertenecia, i todo se compuso bien, i se declaro, que el Nuevo Reino era comprehendido en lo de Santa Marta, i despues fue el Adelantado a gobernarlo. Contra Herman Perez de Quesada tambien se despachó adelante Pesquisidor, como se vera en el discurso de esta Historia. El qual partido, su Hermano hizo algunas entradas en los Panches, i los acemorigo, aunque como Gente fiera, i comedora de Carne Humana, nunca vinieron de Paz, sino los Pueblos que se dieron a su Hermano: i hizo otra entrada a la Casa del Sol, que entre los Indios tenia fama de riquissima, i se bolvió sin hacer nada, i hizo otra en demanda del Dorado, adonde perdió Gente, i gastó lo que tenia.

CAP. IV. De la Poblacion de Comayagua, i concierto entre los Adelantados Don Pedro de Alvarado, i Don Francisco de Montejo.

AVIENDO el Adelantado Don Francisco de Montejo acabado la Guerra de Cerquin en Honduras, i pacificado la Tierra, juzgo, que seria bien poblar vna Villa, entre los dos Mares, en la parte adonde havia maior numero de Gente, i convenia, que para su quietud huviese mejor recado, i para esto embio a su Teniente de General el Capitan Alonso de Cáceres, el qual la fundo a veinte i seis Leguas de la Mar del Sur, i otras tantas de la Mar del Norte, adonde ai vn Rio, que va espacio de doce Leguas, desde Puerto de Caballos, que es navegable para Canoas, y hasta vn Pueblo de Indios, deides el qual, hasta el asiento, que llamaron la Villa de Santa Maria de Comayagua, ai otras doce Leguas de camino comodo para

Conçalo Xincaco vuelve a Castilla, i el Rei le hace merced.

Herman Perez de Quesada hace entradas en los Panches.

Poblacion de la Villa de Santa Maria de Comayagua.

Carretería. Esta comodidad, ofrecian el Capitan Cáceres, i los vecinos al Rei, que seria muy buena para la contratación de los dos Mares, i decian, que se *señalarían las muchas enfermedades, i muertes, i grandes trabajos, que se pasaban de Nombre de Dios a Panama, afirmando, que la navegación del puerto que se havia de tomar en la Mar del Sur, era mas breve, i mejor para la Ciudad de los Reis, que desde Panama, i mostraban, que aquella Tierra era sana, y comoda, regalada, i abundante para el beneficio, i regalo de la mucha Gente, que por alli havia de pasar, porque era rica de Minas de Oro, i que se daba en ella Trigo, i Piñas, i los Arboles de Castilla, i los Ganados, porque tenia grandes, i buenos Pastos, Aguas, i Montes, el temple era sano, no caliente, i con buenos Rios, de mucho pescado de buen gusto. Decian, que el asiento de la Villa estaba en un Valle muy delizioso, de casi quatro Leguas en largo, con muchas Frutas de la Tierra, i mucha casa de Venados, y Conejos. Y estando el Adelantado Don Francisco de Montejo con estos pensamientos, o designios, llegó avisto, que Don Pedro de Alvarado havia llegado con vna Armada, que llevaba de Castilla al Puerto de Caballos, i que desde alli se havia pasado con su Muger, i mucha Gente de Guerra, Vitualia, i Municion, libre de su Residencia, i con nuevas Capitulaciones, hechas con el Rei en materia del descubrimientos, a la Villa de San Pedro, i que traia el Obispado de aquella Provincia de Honduras para el Licenciado Christoval de Pedraza, Protector de los Indios. Sabido por Montejo, y juntado sus Amigos, consultaba lo que havia de hacer, i como Don Pedro de Alvarado havia mas de vn Mes que era llegado, i no decia nada, le aconsejaron, que le embiasse a visitar, i saber lo que pretendia con todo comedimiento, porque estando tan armado, no se podia vlar con el de otro termino, i que era prudencia acomodarse al tiempo: Don Pedro de Alvarado respondió, que habiendo sabido, que se havia entrado en aquella Provincia, que él havia conquistado, con mucho gusto de su hacienda, i que le havia despojado de sus repartimientos, i de lo que tenían los Conquistadores, el Rei se los mandaba volver, para lo qual traia sus Provisiones, i se las embiaria a notificar. Esta embaxada no contentó mucho a Don Francisco*

Navegacion de Nicaragua para el Perú, mejor que de Panama.

Paso del Mar del Norte al del Sur por Puerto de Caballos, por que parecia mejor que por Nombre de Dios.

Don Pedro de Alvarado buelta de Castilla a las Indias.

Obispo de Honduras el Lic. Pedraza.

Montejo embia a visitar a Don Pedro de Alvarado.

Alvarado refiere, que que tiempo para ir a su casa, y que se le mandaba volver, para lo qual traia sus Provisiones, i se las embiaria a notificar.

Men-

Montejo, porque haver ordenes Reales, i demas de ello la fuerza le podia en mucha confusion.

El Electo de Honduras entendido lo referido, i que Don Pedro de Alvarado iba caminando con su Gente, fue a él, i le halló quince Leguas de Gracias a Dios, adonde le mostró vna Provision Real, por la qual el Rei cometia al dicho Electo, que cada quando, que el dicho Don Pedro de Alvarado, o cualquiera de los despojos mostrasen, como fueran proveidos por Alvarado de sus Repartimientos, i que los poseyeran, i llevasen sus Tributos, i que fueran despojados por el dicho Montejo, se los mandase volver, con todos los frutos, i rentas que huviesen rentado desde que fueron despojados, hasta el dia que se los huviese volver: i esta Real Provision llavaba grandes fuerzas, con bastantísimo poder para compeler a Montejo, i a los demas, que tenian ocupados los dichos Pueblos, hasta hacerlos restituir a los primeros poseedores. El Electo, aceptada la Comision Real, importunó mucho a Don Pedro de Alvarado, que ante todas cosas se tratase de amistad, i que asentada esta, se entenderia en cumplir la voluntad del Rei, pues no convenia a su Real servicio, que en aquella Tierra huviese diferencias, ni alteraciones. Y como, Don Pedro de Alvarado era Persona de noble condicion, holgo de ello, i con su Muger Doña Beatriz de la Cueva se fueron todos juntos hasta dos Leguas de la Ciudad de Gracias a Dios, desde donde se adelantó el Electo a tratar con Montejo, i viniendo en lo mismo, con mucho regocijo salieron todos a recibir a Don Pedro de Alvarado, i a Doña Beatriz de la Cueva. Y habiendo visto Montejo la Provision Real, i que el Obispo no podia escusar de ejecutarla, le dixo, que conociendo que no podia sustentar aquella Governacion, i que por ser Poderoso Don Pedro de Alvarado, i tener cerca a Guatemala, lo haria mejor, le rogaba tratase con él, que le diese a Chiapa, que era de Guatemala, para que la tuviese en governacion, i el Pueblo de Suchimilco, junto a Mexico, i le dexaria todo lo de Honduras libremente. Don Pedro de Alvarado se contento de ello, con que le pagase todo lo que se havia aprovechado de las quadrillas de Guatemala, i de los Tributos, pues estaba obligado a restituirlo, i el Rei lo mandaba en su Provision. Entendióse en las cuentas, i acabadas, el Obispo sentencio a Don Francisco de Montejo en veinte i ocho mil ducados, que era imposible que pudiese pagar, por lo qual Don Pedro de Alvarado le solto la mitad, i al cabo de dos Meses que en aquella Ciudad estuvieron juntos los dos Adelantados, y el Obispo, con el medio de Doña Beatriz de la Cueva, acabó con Don Pedro de Alvarado, que perdonase Don Francisco de Montejo los otros catorce mil ducados que le debía, atento, que tenia vna Hija para casar, i lo hizo con mucha liberalidad, i luego se fueron, el vno a Guatemala a entender en armar, para cumplir con lo que havia alentado con el Rei, dexando para el Gobierno de Honduras al Capitan Alonso de Cáceres, como antes estaba, i el otro a Chiapa. Y en Castilla se confirmó este concierto, porque el Rei tuvo siempre gran consideracion a los servicios, i trabajos de Don Francisco de Montejo, i desde entonces huvio Paz en Honduras, porque en muchos Años siempre sucedian en aquella Provincia robos, opresiones, i tiranias, por los malos, e injustos Governadores.

tituirlo, i el Rei lo mandaba en su Provision. Entendióse en las cuentas, i acabadas, el Obispo sentencio a Don Francisco de Montejo en veinte i ocho mil ducados, que era imposible que pudiese pagar, por lo qual Don Pedro de Alvarado le solto la mitad, i al cabo de dos Meses que en aquella Ciudad estuvieron juntos los dos Adelantados, y el Obispo, con el medio de Doña Beatriz de la Cueva, acabó con Don Pedro de Alvarado, que perdonase Don Francisco de Montejo los otros catorce mil ducados que le debía, atento, que tenia vna Hija para casar, i lo hizo con mucha liberalidad, i luego se fueron, el vno a Guatemala a entender en armar, para cumplir con lo que havia alentado con el Rei, dexando para el Gobierno de Honduras al Capitan Alonso de Cáceres, como antes estaba, i el otro a Chiapa. Y en Castilla se confirmó este concierto, porque el Rei tuvo siempre gran consideracion a los servicios, i trabajos de Don Francisco de Montejo, i desde entonces huvio Paz en Honduras, porque en muchos Años siempre sucedian en aquella Provincia robos, opresiones, i tiranias, por los malos, e injustos Governadores.

Don Pedro de Alvarado, Caballero de la Orden de Santiago.

Honduras en fuego por el concierto de Alvarado, i Montejo.

CAP. V. Que salieron de Sevilla dos Navios con Alonso de Cabrera para el Rio de la Plata, i lo que alli sucedió hasta en fin de este Año.

ARTIDOS de Sevilla los Navios de Orduña, i Sornoça para el Rio de la Plata, llegaron a Buenos Ayres, siendo su Capitan el Veedor Alonso de Cabrera, i luego trató de executar la Provision Real que llevaba, para que los Capitanes, i Soldados eligiesen Governador, en caso que no huviese quedado ninguno en aquella Tierra con Poderes de Don Pedro de Mendoza: i habiendo hallado, que Francisco Ruiz Galán tenia Poder particular para gobernar en Buenos Ayres, entre tanto que de su entrada bolvia Juan de Ayolas, a quien le havia dexado el dicho Don Pedro de Mendoza, como la intencion no era sana de ambicion, se levantaron divisiones entre el Veedor Alonso de Cabrera, i Francisco Ruiz Galán: i entrando los Oficiales Reales de por medio, los concertaron en que go-

Diferencias en el Rio de la Plata se oponen entre el Veedor Cabrera, i Francisco Ruiz Galán.

governasen entrambos, que era la pre- tension de Cabrera. Con este acuerdo, estando determinados de subir al Asumpcion, llegó vn Navio, que no habiendo podido pasar el estrecho de Magallanes para el Perú, aportó para el Rio de la Plata, i se entró en Buenos Ayres, i con la Gente, i Bastimentos que tenian, i a les parecia que estaban con mejor recaudo. Los Padres Franciscos, que fueron en estos Navios, con deseo de servir a nuestro Señor, entraron por la Tierra, i con buenos Interpretes, micntras aprendian la Lengua, comenzaron su predicacion, i hacian mucho fruto, convirtiendo, i bautizando aquellas Gentes. Salidos, pues, de Buenos Ayres Cabrera, i Francisco Ruiz, llegaron brevemente al Asumpcion, i hallaron, que quando Juan de Ayolas salió a su jornada, havia subrogado en su lugar a Domingo de Irala, i con esta ocasion echaron del Gobierno a Francisco Ruiz Galán, por la diligencia de Alonso de Cabrera, que quisiera entrar a la parte con Domingo de Irala, si le diera lugar; pero viendole sin parte alguna en el Gobierno, movió a los Oficiales Reales para que hiciesen instancia, que en todo caso se fuesse en busca de Juan de Ayolas, i no contradiciendo a ello Domingo de Irala, salió brevemente con nueve Navios, i quatrocientos Hombres, i buena provision de Vitualla, i llegados al Puerto, adonde Juan de Ayolas dexó a Irala, no hallando de él ninguna nueva, acordaron, que con parte de los Navios, i Canoas de los Indios, se llegase a la Tierra de los Payagoas, i al cabo de seis dias tomaron vna Canoa con seis Indios, para los quales no tuvieron Interprete; pero por señas, i lo mejor que pudieron, se alcançó a entender, que los Christianos, i los Indios que con ellos fueron, estaban la Tierra adentro en vna Casa fuerte que havian hecho, facendo Oro, i Plata, i por esta nueva se determinó, que docientos i diez Hombres, con algunos verios, llevando aquellos Indios, que tomaron por Guías, entrasen en demanda de aquella Casa fuerte: el primer dia hallaron el camino bueno, i desde el segundo le comenzaron a hallar malo, i hubo muchos dias que no hallaron Tierra enjuta para descansar, sino siempre Agua hasta la cinta, i algunas veces hasta los pechos. Visto por los que governaban, que aquello era manifesta perdicion, pues cada dia llovía, hicieron requerimiento al Capitan Domingo de Irala, que diese la buelta adonde dexó los Vergantines,

Francisco Ruiz Galán, que quisiera entrar a la parte con Domingo de Irala, si le diera lugar; pero viendole sin parte alguna en el Gobierno, movió a los Oficiales Reales para que hiciesen instancia, que en todo caso se fuesse en busca de Juan de Ayolas, i no contradiciendo a ello Domingo de Irala, salió brevemente con nueve Navios, i quatrocientos Hombres, i buena provision de Vitualla, i llegados al Puerto, adonde Juan de Ayolas dexó a Irala, no hallando de él ninguna nueva, acordaron, que con parte de los Navios, i Canoas de los Indios, se llegase a la Tierra de los Payagoas, i al cabo de seis dias tomaron vna Canoa con seis Indios, para los quales no tuvieron Interprete; pero por señas, i lo mejor que pudieron, se alcançó a entender, que los Christianos, i los Indios que con ellos fueron, estaban la Tierra adentro en vna Casa fuerte que havian hecho, facendo Oro, i Plata, i por esta nueva se determinó, que docientos i diez Hombres, con algunos verios, llevando aquellos Indios, que tomaron por Guías, entrasen en demanda de aquella Casa fuerte: el primer dia hallaron el camino bueno, i desde el segundo le comenzaron a hallar malo, i hubo muchos dias que no hallaron Tierra enjuta para descansar, sino siempre Agua hasta la cinta, i algunas veces hasta los pechos. Visto por los que governaban, que aquello era manifesta perdicion, pues cada dia llovía, hicieron requerimiento al Capitan Domingo de Irala, que diese la buelta adonde dexó los Vergantines,

Domingo de Irala sale por el Rio de la Plata en busca de Juan de Ayolas.

Domingo de Irala va por Tierra en busca de Juan de Ayolas.

i habiendo tardado vn Mes en ida, i buelta, se llegó adonde havian quedado los Vergantines, con la Gente muy fatigada, así de los trabajos de los malos caminos, i Aguas, como de Comida, que a començaba a faltar. Esta multitud de Aguas, que estos Castellanos hallaron, eran las crecientes de este gran Rio de la Plata, por otro nombre Paraguay, que entre los maiores del Mundo tiene el segundo lugar, el qual corre de las Cordilleras del Perú, i entra en la Mar del Norte, en altura de treinta i cinco grados al Sur, al modo que se dice del Nilo, aunque mucho mas, i dexa hechos vna Mar los grandes campos que baña por espacio de tres Meses, i despues se buelva a su Madre, i esto fue lo que impidió el viage de los Castellanos.

Pasados dos dias despues de bueltos a los Vergantines, estando para volver al Asumpcion, llegó vn Indio, que se havia solitado de ciertas Canoas de Payagoas, que iban a cpiar, i dixo, que él era de la Tierra adentro, de vna Nacion que llaman Chanes, i que habiendo llegado Juan de Ayolas a su Tierra, adonde le recibieron de paz, dixo, que pasaba adelante, a entender de adonde sacaban el Oro, i Plata los Chemeues, i Caracavaes, que estaban mucho de estos Mtales, i que hallandolos de Guerra, reconoció su riqueza, i volvió a los Chanes, diciendo, que se retiraba para tornar con maiores fuerzas, i que el Principal de los Chanes le dió mucho Oro, i Plata, de Indios, que le traxesen las cargas, i la comida, i que este era uno de ellos, i que habiendo pasado por despoblados, porque traian falta de Armas, llegaron muy fatigados al Puerto, adonde dexaron los Vergantines con Domingo Martinez de Irala, i habiendo estado allí siete, o ocho dias, algunos Amigos de los Payagoas le fueron a ver, con presentes de Pescado, i Venados, i le combidaron que se fuesen a sus Casas, i como los Vergantines no parecian, confiandose de los Payagoas, en el camino en vn Pantano mataron a todos, Christianos, i Indios, por codicia del Oro, i Plata: lo qual, por ser Indios que habitaban en Lagunas, i tiempo de las crecientes del Rio, no se pudo luego ir a castigar aquellas muertes, i cobrar aquel tesoro, cosa, que dió gran pena a toda aquella Gente, por verle pobre, i a quinientas Leguas de la Mar, i con esto se buolvieron al Asumpcion, i desde a pocos dias a Buenos Ayres, i despoblado aquel Lugar, con quanto havia en él, se buolvieron al Asumpcion, pareciendo, que era mejor consejo, que todos se hallasen juntos para las entradas que determinasen hacer.

Rio de la Plata tiene gran crecienta.

Vn Indio dá aviso de lo que havia sucedido a Juan de Ayolas.

Juan de Ayolas como fue muerto de los Indios Payagoas.

Buenos Ayres se despuebla.

CAP. VI. Que Don Pedro de Alvarado llega a Guatemala: proveense muchas cosas para el buen gobierno de las Indias; i de vna competencia de jurisdiccion entre las Justicias de Sevilla, i la Casa de la Contratacion.



LEGADO Don Pedro de Alvarado a Guatemala, el Licenciado Alonso Maldonado, que andaba en la pacificacion de los Indios de Lecandon, que citaban de Guerra, se fue a Mexico, a servir en aquella Audiencia, a donde era Oidor, i D. Antonio de Mendoza, a instancia de el P. Fr. Bartolomé de las Casas, i del Obispo de Guatemala, i de otros muchos Religiosos Dominicos, no embiaba Gente de Guerra a los descubrimientos, i conversion de los Indios, sino Religiosos, i así havian hecho gran fruto el P. Fr. Bartolomé de las Casas, i Fr. Rodrigo de Andrada, i otros tres de su Orden, en aquellas Provincias de Chiapa, i de Guatemala, los quales, como en llegando Don Pedro de Alvarado, comenzó el estruendo de las Armas, i el rumor de nuevas empresas, por las Provisiones, que començaba a hacer, para salir a descubrir, i pacificar por la Costa de Nueva-España adelante, con vn Armada, por el nuevo Asiento, que con el Rei havia hecho, i el mandar en vn afecto, que raras veces tiene moderacion, especialmente entre Gente de Guerra, el Obispo, i estos Bienaventurados Padres, se desconsolaron, i especialmente el Padre Casas, i Fr. Rodrigo de Andrada vinieron a Castilla, a suplicar al Rei, de parte de los Obispos de aquellos Reinos, que los diese mayor numero de Religiosos, i otras cosas, que tornaban en beneficio de los Indios, i que cumpliesen a su buen tratamiento, para que la conversion hiciese mayor fruto, i siendo bien recibidos en Castilla, i oidos estos Padres, aunque el Rei se hallaba fuera de estos Reinos, i no vino a ellos hasta el Año de mil quinientos i quarenta i dos, des-

Fr. Bartolomé de las Casas. Fr. Rodrigo de Andrada, i otros Padres Dominicos hacen mucho fruto en la conversion.

Canónigos de las Casas. Fr. Rodrigo de Andrada solicitan el bien de los Indios.

Fr. Bartolomé de las Casas. Fr. Rodrigo de Andrada solicitan el bien de los Indios.

de luego se comenzó a platicar de el remedio de los abusos, que representaron, de los quales emanaron aquellas nuevas Leyes, que se hicieron, de las quales, particularmente, se tirará en su lugar; i desde luego, por recuerdo de estos Santos Religiosos, se ordenó a Don Antonio de Mendoza las cosas siguientes, por el deseo que se tenia de reducir la Gente de las Indias al servicio de Dios; i que en todo se escusasen sus ofensas. Lo primero, que mandase, que se escusasen los que tenían Indios encomendados, no tanto por asegurar su residencia en la Tierra, como por evitar algunos pecados, que se estaban a ver. Y que pues ya se hallaba en gran aumento la Ciudad de Mexico, i florecian las demás Poblaciones de aquellos Reinos, i havia muchos Criollos, que así llaman a los Castellanos, allí nacidos, que podian estudiar mas que Gramatica, i servirian, mediante sus estudios, para la conversion de los Indios, i predicacion del Santa Evangelio, sin que de Castilla se huviesen de embiar tantos Oiveros, como se hacia de ordinario, el Rei proveiese, que se le diesen Ciencias, por lo qual mandó, que se fundase Universidad en Mexico, la qual ha ido en tanto aumento, que oi dia florece, como qualquiera de las mejores de la Christianidad. Ordenó asimismo al Visorrey, que suspendiese la Pragmatica, que se le havia embiado de el vestir; porque en este caso siempre buvo varios pareceres: unos decian, que no convenia poner limite a nadie en lo que tocaba a vivir en libertad, usando de sus haveres, como quisiese, pues que quando lo hiciese con exceso, el mismo pagaba la pena de su locura: aliende de que las Leyes, i Pragmaticas, para vivir en Policia, eran tantas, i tenían a los Hombrs tan apretados, que no era justo ponerlos maiores frenos, pues que de la mucha apretura nacia inconvencientes, i que era dañoso para el comercio, i contratacion, que aquellos Reinos era necesario que tuviesen con estos, i para los Derechos Reales. Los que esto contradecian, alegaban, que en rason de buen gobierno consistia en la reformacion de los excesos, i vicios, a que los Principes estaban obligados, sin otro respeto, que el bien publico; porque aunque los Hombrs se viesen apretar con demasiadas Leyes, al cabo no podian dexar de conocer, que se hacian por su bien, siendo necesario corregir las licencias de la Na-

Don Andrés Barrantes. Se ordenó a Don Antonio de Mendoza las cosas siguientes, por el deseo que se tenia de reducir la Gente de las Indias al servicio de Dios; i que en todo se escusasen sus ofensas. Lo primero, que mandase, que se escusasen los que tenían Indios encomendados, no tanto por asegurar su residencia en la Tierra, como por evitar algunos pecados, que se estaban a ver. Y que pues ya se hallaba en gran aumento la Ciudad de Mexico, i florecian las demás Poblaciones de aquellos Reinos, i havia muchos Criollos, que así llaman a los Castellanos, allí nacidos, que podian estudiar mas que Gramatica, i servirian, mediante sus estudios, para la conversion de los Indios, i predicacion del Santa Evangelio, sin que de Castilla se huviesen de embiar tantos Oiveros, como se hacia de ordinario, el Rei proveiese, que se le diesen Ciencias, por lo qual mandó, que se fundase Universidad en Mexico, la qual ha ido en tanto aumento, que oi dia florece, como qualquiera de las mejores de la Christianidad. Ordenó asimismo al Visorrey, que suspendiese la Pragmatica, que se le havia embiado de el vestir; porque en este caso siempre buvo varios pareceres: unos decian, que no convenia poner limite a nadie en lo que tocaba a vivir en libertad, usando de sus haveres, como quisiese, pues que quando lo hiciese con exceso, el mismo pagaba la pena de su locura: aliende de que las Leyes, i Pragmaticas, para vivir en Policia, eran tantas, i tenían a los Hombrs tan apretados, que no era justo ponerlos maiores frenos, pues que de la mucha apretura nacia inconvencientes, i que era dañoso para el comercio, i contratacion, que aquellos Reinos era necesario que tuviesen con estos, i para los Derechos Reales. Los que esto contradecian, alegaban, que en rason de buen gobierno consistia en la reformacion de los excesos, i vicios, a que los Principes estaban obligados, sin otro respeto, que el bien publico; porque aunque los Hombrs se viesen apretar con demasiadas Leyes, al cabo no podian dexar de conocer, que se hacian por su bien, siendo necesario corregir las licencias de la Na-

Que se caen lo. En comende ros.

Criollos, llaman a los nacidos en la dias de Padre, i Madre Castellanos.

Un presbitero de México fundó una escuela.

Pragmatica de el vestir, que mandó a suspender.

Pragmatica de el vestir, por que deya pasar a la gente.

turalca Humana, que ella misma, quando no tiene reparo, defenfrenadamente se va metiendo por ellas, hasta que con dificultad despues es reprimida, i que a costa de perder algo de las Rentas, i Derechos Reales, maior servicio es de los Principes, tener los Subditos ricos, i caudalosos, que dexarles empobrecer con la luxuria de los Vestidos, i Trages, i otros tales vicios, que en conciencia no se deben permitir, quanto mas en ragon de buen gobierno, i policia.

Entre los Asistentes, Alcaldes Mayores, i otras Justicias de la Ciudad de Sevilla, i los Jueces, i Oficiales de la Casa de la Contratacion de las Indias, que en ella residien, havia algunas diferencias sobre el uso, i exercicio de la jurisdiccion Civil, i Criminal, por no estar bien declaradas las Provisiones, que los Reyes Catolicos dieron a los Ministros de Indicha Casa, para el exercicio de la Justicia, i por escalar las diferencias, i que cada uno supiese lo que havia de hacer, el Rei mando, que se juntasen los

Diferencias entre las Justicias de Sevilla, con los Oficiales de la Casa de la Contratacion.

Junta de Personas para com poner las diferencias de jurisdiccion en Sevilla, con los Oficiales de la Casa de Contratacion.

Ordenes, que se acordaron en la Junta, para exponer las competencias de las Justicias de Sevilla, i de la Casa de la Contratacion.

Ordenes, que se acordaron en la Junta, para exponer las competencias de las Justicias de Sevilla, i de la Casa de la Contratacion.

Cardenales D. Juan Tavera, Arzobispo de Toledo, Presidente, que a la sazón era del Consejo; D. Fr. Garcia de Loaysa, Arzobispo de Sevilla, Presidente del Consejo de las Indias, i D. Francisco de los Cobos, Comendador Mayor de Leon, todos del Consejo de Estado, los quales, tomando consigo las Personas que les parecieron de los dichos Consejos, viesen las Ordenanças, que havia en la Casa de la Contratacion, para el exercicio de la jurisdiccion Civil, i Criminal, i oyesen lo que se decía contra ello, por parte de la Ciudad de Sevilla, i consultasen la orden, que les pareciese, que para adelante se debía de dar, i juntamente con ellos el Doct. Geron. Lopez de Aguirre, i el Doct. Hieronimo de Guevara, i el Lic. Gerónimo Briceño, que eran del Consejo, i el Lic. Juan Suarez de Carvajal, i el Lic. Gutierrez Velazquez de Lugo, que eran del Consejo de las Indias. Y habiendo visto todo lo que se havia de ver, i platicado sobre ello, hicieron ciertos Apuntamientos, i declaraciones de la orden, que les parecia que para adelante se debía tener. Lo qual, consultado con el Rei, fue acordado, que para ordenar la dicha jurisdiccion, i se escusasen diferencias, se debía mandar, que se guardase lo siguiente: Que en lo que toca a las Causas Civiles, acerca de la guarda de las Ordenanças, que los Reyes Catolicos dieron para la navegacion, i contratacion de las Indias, de los que van, i vienen de ellas, conciesen los Oficiales de la Casa de la Contratacion,

así en lo tocante a la Real Hacienda, como de Particulares, i que las apelaciones fuesen al Consejo de las Indias, salvo, que las causas de quarenta mil maravedis obovo, se apeloje a los tres Jueces de los Grados, i que aquellas sentencias se executasen sin otra revista. Que si los negocios de Particulares, que se huviesen contratado en las Indias, i ellos estuviesen en la Ciudad de Sevilla, el Rei presente, que en tal caso estuviere en voluntad del Abor pedir ante los Jueces de la Casa, o ante la Justicia Ordinaria, i en las Causas Civiles, que no tocasen a las cosas sujetas, que los Jueces de la Casa no se entremetiesen en el conocimiento de ellas. Que en las cosas que tocasen a Factorias de Mercaderes, se guardasen las Ordenes dadas por los Reyes Catolicos, especialmente la dada en Leon Año de mil quinientos i catorce. Que en el conocimiento de las Causas Criminales, lo que tocase a la execucion de las penas de los que no huviesen guardado las Provisiones de los Reyes Catolicos, conciesen los Oficiales de la Casa, i no se entremetiese la Justicia Ordinaria. Que asimismo conciesen los Oficiales de la Casa de las Causas Criminales, es de delitos, como de hurtos, i otras cosas cometidas en el viaje, de ida, o venida de las Indias, desde que entrasen en el Agua, hasta que saliesen de las Navias, i de los puertos, que se hiciesen, hasta que se entregase el Oro, i Plata, a otras cosas de las Indias en la Casa de la Contratacion, i que si las Causas fuesen de muerte, o mutilacion de miembros, los Oficiales quisiesen prender, i hacer el Proceso, i hacer, remitirle al Consejo de las Indias, para que en él se hiciese justicia. Pero que si despues de llegado el Navio, i soldados con licencias de los Oficiales todos los que en él viniesen, i entregado el Oro, Plata, i Joyas, i otras cosas de las Indias, algunos Pasajeros, o Personas, que viniesen en las Navias, huviesen recibido algun daño, o perjuicio en la Via en que viniesen, podriesen apelar a pedir justicia, quando les pareciese, i que la execucion de la Justicia Criminal, que haciesen los Oficiales, fuese por las Plazas, i lugares, asimismo en la Casa de la Contratacion, como entonces la tenían. De todo lo qual se comprende, que las competencias de jurisdiccion las declaraba el Consejo de Estado.

Y porque no en todas las partes de las Indias se guardaban a los Hidalgos sus Privilegios, i se creia de prenderlos por deudas, i no ponerlos a question de

Namquam principes decretis, et ordinibus antea fuerit immutatis, vel rescindatis. Sc. 31.

Leí en favor de los Hidalgos

Fuero otorgado a los Hidalgos.

Francisco Vazquez de Cornado focorre a San Miguel, en Culiacan.

D. Antonio de Médoça, Amigo de Fr. Barto Jomé de las Calles.

Consejo de Estado declaraba las competencias de jurisdiccion. Hidalgos en las Indias gozaban de sus libertades.

de tormento, por el atrogancia, o passion de los Jueces, haviendo quejado de ello Gaipar Roche, Vecino de la Ciudad de Puerto Rico, de la Isla de S. Juan, en el Supremo Consejo de las Indias, se mando, que por quanto el Rei D. Alonso, de gloriosa memoria, en las Cortes, que celebró en la Villa de Alcalá de Henares, el Año de 1386. ordenó la Lei siguiente: Ordenamos, que ninguna Hijodalgo pueda ser preso, ni en arcabado, por deuda que deba, salvo si no fuere Arrendador, o Cogedor de nuestros Pechos, i Derechos, porque en tal caso el mismo quebranta su libertad. Y asimismo mandamos, que ningún Hijodalgo pueda ser puesto a tormento, porque antiguamente les fue así otorgado por fuero, la dicha Lei se guardase, i cumpliese en todo, i por todo, i que no fuesen, ni pasasen contra el tenor, i forma de ella, en manera alguna.

CAP. VII. Que Francisco Vazquez de Cornado focorre la Villa de San Miguel de Culiacan, i Fr. Marcos de Niza, i Estevanico, el Negro, entran descubriendo la Tierra.

FRANCISCO Vazquez de Cornado, que el Año pasado llegó al Nuevo Reino de Galicia por Governador, entendiendo el aprieto en que estaban los de la Villa de San Miguel, en Culiacan, i que la querian depoblar, por la Guerra, que los hacia un poderoso Cacique, llamado Ayapin, los fue a focorrer, i con el ayuda de costa que los llevó, que los embiaba Don Antonio de Mendoza, i haverles repartido algunos Pueblos, que estaban de paz, para que los ayudasen, i con la diligencia que puso en pacificar mucha parte de la Tierra, los que acudian a Ayapin le desampararon, i Francisco Vazquez le siguió, prendió, i ahorcó, con que todos los Naturales de buena gana dexaron las Sierras, i se baxaron a gozar de la mucha abundancia, i comodidad de su Tierra, i porque siguiendo D. Antonio de Mendoza, como Hombre pio, el parecer de su gran Amigo Fr. Bartolomé de las Casas, de no hacer los descubrimientos con mano armada, embió a diversas partes Religiosos, que lo hiciesen, i predicasen. Quando

partió de Mexico Francisco Vazquez de Cornado para la Nueva Galicia, entre otros Religiosos, que le dio para la predicacion, fue el P. Fr. Marcos de Niza, de la Orden de San Francisco, para que con un Compañero, i las Guías, que se le havian de dar, desde la Villa de San Miguel, en Culiacan, le aviasse, para que le metiese la Tierra adentro, i la fuese descubriendo, i entendiendo los secretos de ella. Francisco Vazquez, pacificada la Tierra, i compuestas las cosas de la Villa de San Miguel, embió a los Pueblos de Petatlan, i del Cuchillo, seis Indios de adelante de S. Miguel, seis Indios de aquella Tierra, que eran Esclavos, i dio el Vitorrei al P. Fr. Marcos para su compañía, que los havia tenido en Mexico, para que se hiciesen ladinos, i tomasen amor a las cosas de los Christianos, los quales, haviendo dado a entender a aquella Gente, que no havia pensamiento de hacerles Guerra, ni tomarlos por Esclavos, porque la voluntad del Rei no era, sino que fuesen Christianos, bolvieron con mas de ochenta Hombres, i havendolos el Governador confirmado quanto los seis Indios le havian dicho, los encomiendo, que para declarar esto mismo a la Gente de las Provincias, que estaban mas adelante, acompañasen al P. Fr. Marcos de Niza, el qual, con este buen principio, comenzó su viaje, con la intruccion, que D. Antonio de Mendoza le dio, que fue la siguiente.

Primeramente, que en llegando a la Villa de San Miguel, en Culiacan, amonestase a los Castellanos, que tratasen bien a los Indios, sin farsarse de ellos en cosas excesivas, donde no, que los castigaria. Que certifique a los Indios, que al Rei havia pasado del mal tratamiento, que se le havia hecho, i que no seria así adelante, i que los que lo contrario hiciesen, serian castigados. Y que no se borrian mas Esclavos, ni los sacarian de sus Tierras, i que perdiesen el temor, i que serbiesen a Dios, que está en el Cielo, i al Rei, i a quien en la Tierra tiene puesto de su mano, para regirla, i gobernarla en lo Temporal. Que asistase, como prevela Francisco Vazquez de Cornado las cosas del servicio de Dios, conversion, i buen tratamiento de los Naturales. Que hallando disposicion de entrar por la Tierra adentro, llevase consigo a Estevanico, que se llamaba Dorantes, el que salió con Cabeça de Vaca, Castiello, i Orantes de la Florida, el qual sería

Fr. Marcos de Niza entra descubriendo la Tierra.

D. Antonio de Médoça, que instruyó a Fr. Marcos para entrar por la Tierra.

Mo. Doct. respecto a Niza, y a Estevanico. Tac. Histor. lib. 4.

buena compañía con los Indios, que vinieron con los sobradiegos, i los demás de Petatlán; i que en esto viciése lo que mejor le pareciese. Que siempre fuese lo mas seguramente que pudiese, informándose primero, si las Tierras estaban de Paz, ó de Guerra los unos Indios con los otros, porque no hiciesen algun desconcierto contra su Persona, pues sería dar causa, á que por el castigo se procediese contra ellos, porque en lugar de irles á hacer bien, sería lo contrario. Que llevase aviso de mirar, si la Gente de las Provincias era poca, ó mucha, i si vivían juntos, ó derramados, su temple, i ferilidad, árboles, i Plantas, Animales domésticos, i salvajes, los Rios, i Sierras. Que entendiese siempre su noticia, que había de la Costa de la Mar del Norte, i Sur, porque podría ser estrecharle la Tierra, ó entrar algun brazo de Mar la Tierra adentro, i que llegando á la Costa del Sur, en las Puntas de Tierra dexase entradas Cartas, de lo que le pareciese avisar, al pie de algun árbol, haciendo una Cruz en él, para que fuese conocido, i que lo mismo hiciese en las bocas de los Rios, porque los Navios que fuesen, irían advertidos de ello. Que siempre embiase aviso con Indios, de lo que hallaba, como le iba, i como era recibido. Que hallando alguna Población grande, adonde se pudiese hacer Monasterio, para entender en la conversión, avisase, ó hiciese el mismo á Culliacán, para que fuesen Religiosos á entender en ello, i que aunque toda aquella Tierra es de la Corona de Castilla, ó de Leon, con todo esto, en nombre del dicho D. Antonio de Mendoza, romase posesión de ella, con los Autos mas legitimos, que le pareciesen, dando siempre á entender á los Indios, que á un Dios en el Cielo, i que el Rei está puesto por él en la Tierra, para gobernarla, á quien todos han de ser sujetos, i servir.

Con el ayuda de Dios Nuestro Señor, i de la Virgen su Madre, i de el Seráfico San Francisco, Fr. Marcos de Niça partió de la Villa de San Miguel de Culiacán, á siete de Março de este Año, llevando á su Compañero Fr. Honorato, i á Estevanico, con los referidos Indios domésticos, i ladinos, i los de Petatlán, al qual Pueblo se encaminó, llevando todos gran contento, i alegría, hallando en el camino grandes Presentes de Flores, Comida, i otras cosas, i habiendo reposado tres dias en Petatlán, caminadas las sesenta Leguas, que ai de San Miguel, hasta allí, dexando enfermo al Compañero, siguió su viaje con el favor del Espíritu Santo,

juntandosele mucha Gente, con alegría, i contento, por donde pasaba, i recibiendo muy bien, i dándole de su comida (aunque poca) porque decian, que havia tres Años, que no cogian. En todo este camino, que serian treinta Leguas de Petatlán, no halló cosa digna de memoria, salvo, que fueron á él algunos Indios de la Isla, que descubrió el Marques del Valle, de los quales se certifico ser Isla, porque los vió pasar á la Tierra Firme en Balsas, el espacio de media Legua, que havia; asimismo le fueron á ver otros Indios de otra Isla maior, que está mas adelante, de los quales tuvo relacion, que havia otras treinta Islas pequinias, pobladas de Gente pobre, los quales llevaban colgadas al cuello Conchas de Perlas, pero ninguna mostraron. Siguió su camino por un Despoblado de quatro dias, con muchos Indios de la Isla, i de la Tierra, que dexaba atrás, i luego dio con otros Indios, que se admiraron, porque ninguna noticia tenían de Christianos, porque no contrataban con los que dexaba atrás, por causa de el Despoblado. Dieron al Padre mucha comida, tocabanle la ropa, llamabale Hombre del Cielo, i por las Lenguas los predicaba el conocimiento, que debían tener de Dios; dixerón, que á quatro jornadas la Tierra adentro, adonde se remataban las Cordilleras de las Sierras, se hacia una Abra llana, i de mucha Tierra, adonde la Gente andaba vestida, que tenían Vasijas de el Oro, que los mostró, i lo traian colgado de orejas, i narices. Y como esta Abra se desviaba de la Costa, i no se havia de apartar de ella, conforme á la Instrucción que llevaba, la dexó para la buelta, i anduvo quatro dias por entre aquella misma Gente, hasta que llegó á una Población, llamada Vacapa, que está quarenta Leguas de la Mar, en la qual fue bien acogido, i se detuvo en ella hasta la Palqua de Resurrección; i entretanto embió Personas á la Mar, por tres partes, i el vno de los que fueron, era Estevanico de Orantes, y al cabo de quatro dias bolvieron Mensajeros de Estevanico, avisando al P. Fr. Marcos, que luego le siguiése, porque havia hallado relacion de una gran Tierra, que llamaban Cibola, que estaba treinta jornadas, de donde Estevanico se hallaba, i lo afirmaba vno de los Indios, que Estevanico havia embiado.

Decia

Fr. Marcos de Niça á Petatlán.

Fr. Marcos de Niça predicando á los Indios.

Estevanico de Orantes tocando al P. Fr. Marcos para que puse adelante.

Fr. Marcos de Niça tiene noticia de las Siete Ciudades.

Noticia, que se tiene de otras tres Provincias mas adelante de Cibola.

Fr. Marcos de Niça tiene noticia de un Despoblado de quatro dias de camino.

Decia el referido Indio, que en aquella Tierra havia Siete grandes Ciudades, que obedecian á un Señor, con Casas de piedra, de vno, i dos sobradados, todas juntas, por orden, con las portadas muy labradas con Turqueas: la Gente decia, que andaba vestida; no partió luego el Padre, por aguardar á los Mensajeros de la Mar, que bolvieron Dia de Palqua, refinendo lo que arriba queda dicho de las Islas, i que eran treinta y quatro, i fueron con ellos algunos Indios de las dichas Islas de la Costa, que llevaron á presentar al Padre grandes Rodelas de Cuero de Vaca, bien labradas, que cubrian de pies á cabeza, con ciertos agujeros en la empunadura, para poder mirar por detrás. Este dia acudieron tres Indios, de los que llaman Pintados, labrados brazos, i pechos, que viven á la parte del Este, i llegan hasta cerca de las Siete Ciudades, de las quales dieron noticia. Despedida la Gente de la Costa, con dos Indios de las Islas, que por ocho dias quisieron ir con el Padre, i con los tres Pintados, salió de Vacapa segundo dia de Palqua Florida, por el camino, i dertota que llevaba Estevanico; i el tercero dia halló otros Mensajeros fijos, que le iban á follicitar, confirmando la relacion de aquellas grandes, i ricas Tierras de Cibola, que era la primera de las Siete Ciudades, i mas adelante entendió, que pasadas las Siete Ciudades havia tres Reinos, que se llamaban Marata, Acús, i Tontoc, i esta Gente traia Turqueas colgadas de las orejas, i narices. De estos Indios fue el P. Fr. Marcos muy bien recibido, presentándole mucha comida, llevándole enfermos, para que los curase, á los quales decia los Evangelios. Dieronles Cueros de Cibola, muy bien adobados, i curtidos: en otro Pueblo, siguiendole siempre los Pintados, le acogieron bien, i dieron la misma noticia de Cibola, i halló una Cruz grande, que Estevanico havia dexado, en señal de que crecia la nueva de la buena Tierra; i dixerón, que dexó dicho, que aguardaria al cabo de el primer Despoblado, i aqui tomó posesión de la Tierra, i anduvo cinco dias, hallando siempre poblado, i gran hospedage, muchas Turqueas, i Cueros de Vaca. Y aqui entendió, que á dos jornadas toparia con un Despoblado, de quatro dias de camino, sin Mantenimiento ninguno; aunque ya tenían proveido de llevarlo, i hacer Alvergues; i

antes de llegar al Despoblado, halló un Lugar fiteco, i que don Acequias regaban las Labrangas, i le salieron á recibir muchos Hombres, i Mujeres, vestidos de Algodon, i de Cueros de Vacas, que tienen por mejor traje. Salieron con esta Gente el Señor del Pueblo, i dos Hermanos suyos, muy bien vestidos de Algodon, con Collares de Turqueas, i le presentaron Xicaras, Maiz, Turqueas, i diversas otras cosas, de lo qual nunca tomaba nada: tocáronle el Habito, i le dixerón, que de aquel Vestido havia mucho en Tontoc; i que lo baxian del pelo de unos Animales pequeños, que eran del tamaño de unos Galgos Castellanos, que llevaban Estevan.

CAP. VIII. Que Fr. Marcos de Niça llegó á Cibola, i la relacion con que bolvió; i que los Indios de Cibola mataron á Estevanico.



El siguiente dia entró el P. Fr. Marcos en el Despoblado, i en quatro dias halló Comida, i Ranchos adonde alvergarle, i luego entró en un Valle de mucha Gente, i en el primer Lugar le salieron á recibir toda la Gente, vestida como la de atrás, con Collares de Turqueas, i puestas en las narices, i orejas, i halló el Padre, tanta noticia de Cibola, como la ai en Nueva-Espana de Mexico, i mucha Gente, que havia estado en ella. Tambien tuvo aqui relacion del Paño de Lana de Tontocac, i porque la Costa de la Mar se iba metiendo mucho al Norte, la quiso ver, i halló, que en los treinta i seis Grados buelve al Oeste; i bolviendo á proseguir su camino, fue cinco dias por aquel gran Valle, poblado de Gente lucida, abundante, i fiteco, todo de regadio, i que la Gente iba á Cibola, á ganar su vida; i aqui halló un Natural de aquella Ciudad, que se havia ido huyendo del Governador, que tenia puesto en ella el Señor de las Siete Ciudades, el qual tenia su asiento en la que se llama Ahacus: era Hombre de buena raçon, i quiso irse con el P. Fr. Marcos, para que le alcançase perdon, i dió relacion de la forma de la Ciudad, i que de la misma eran las otras, i que la mas principal era Ahacus; i que á la

Fr. Marcos de Niça para adelante es bien recibido.

Fr. Marcos de Niça para el Despoblado.

Fr. Marcos de Niça halla mas noticia de Cibola.

para

buena compañía con los Indios, que vinieron con los sobradiegos, i los demás de Petatlán; i que en esto viciése lo que mejor le pareciese. Que siempre fuese lo mas seguramente que pudiese, informándose primero, si las Tierras estaban de Paz, ó de Guerra los unos Indios con los otros, porque no hiciesen algun descomuerto contra su Persona, pues sería dar causa, á que por el castigo se procediese contra ellos, porque en lugar de irles á hacer bien, sería lo contrario. Que llevase aviso de mirar, si la Gente de las Provincias era poca, ó mucha, i si vivían juntos, ó derramados, su temple, i ferilidad, árboles, i Plantas, Animales domésticos, i salvajes, los Rios, i Sierras. Que entendiese siempre la noticia, que había de la Costa de la Mar del Norte, i Sur, porque podría ser estrecharle la Tierra, ó entrar algun brazo de Mar la Tierra adentro, i que llegando á la Costa del Sur, en las Puntas de Tierra dexase entradas Cartas, de lo que le pareciese avisar, al pie de algun árbol, haciendo una Cruz en él, para que fuese conocido, i que lo mismo hiciese en las bocas de los Rios, porque los Navios que fuesen, irían advertidos de ello. Que siempre embiase aviso con Indios, de lo que hallaba, como se iba, i como era recibido. Que hallando alguna Poblacion grande, adonde se pudiese hacer Monasterio, para entender en la conversion, avisase, ó bolviése él mismo á Cultiarán, para que fuesen Religiosos á entender en ello, i que aunque toda aquella Tierra es de la Corona de Castilla, ó de Leon, con todo esto, en nombre del dicho D. Antonio de Mendoza, romase posesion de ella, con los Autos mas legitimos, que le pareciesen, dando siempre á entender á los Indios, que á un Dios en el Cielo, i que el Rei está puesto por él en la Tierra, para gobernarla, á quien todos han de ser sujetos, i servir.

Con el ayuda de Dios Nuestro Señor, i de la Virgen su Madre, i de el Seráfico San Francisco, Fr. Marcos de Niça partió de la Villa de San Miguel de Culiacán, á siete de Março de este Año, llevando á su Compañero Fr. Honorato, i á Estevanico, con los referidos Indios domésticos, i ladinos, i los de Petatlán, al qual Pueblo se encaminó, llevando todos gran contento, i alegría, hallando en el camino grandes Presentes de Flores, Comida, i otras cosas, i habiendo reposado tres dias en Petatlán, caminadas las sesenta Leguas, que ai de San Miguel, hasta allí, dexando enfermo al Compañero, siguió su viaje con el favor del Espiritu Santo,



juntandosele mucha Gente, con alegría, i contento, por donde pasaba, i recibiendo muy bien, i dándole de su comida (aunque poca) porque decian, que havia tres Años, que no cogian. En todo este camino, que serian treinta Leguas de Petatlán, no halló cosa digna de memoria, salvo, que fueron á él algunos Indios de la Isla, que descubrió el Marques del Valle, de los quales se certifico ser Isla, porque los vió pasar á la Tierra Firme en Balsas, el espacio de media Legua, que havia; asimismo le fueron á ver otros Indios de otra Isla maior, que está mas adelante, de los quales tuvo relacion, que havia otras treinta Islas pequinias, pobladas de Gente pobre, los quales llevaban colgadas al cuello Conchas de Perlas, pero ninguna mostraron. Siguió su camino por un Despoblado de quatro dias, con muchos Indios de la Isla, i de la Tierra, que dexaba atrás, i luego dio con otros Indios, que se admiraron, porque ninguna noticia tenían de Christianos, porque no contrataban con los que dexaba atrás, por causa de el Despoblado. Dieron al Padre mucha comida, tocabanle la ropa, llamabale Hombre del Cielo, i por las Lenguas los predicaba el conocimiento, que debían tener de Dios; dixerón, que á quatro jornadas la Tierra adentro, adonde se remataban las Cordilleras de las Sierras, se hacia una Abra llana, i de mucha Tierra, adonde la Gente andaba vestida, que tenían Vasijas de el Oro, que los mostró, i lo traian colgado de orejas, i narices. Y como esta Abra se desviaba de la Costa, i no se havia de apartar de ella, conforme á la Instruccion que llevaba, la dexó para la buelta, i anduvo quatro dias por entre aquella misma Gente, hasta que llegó á una Poblacion, llamada Vacapa, que está quarenta Leguas de la Mar, en la qual fue bien acogido, i se detuvo en ella hasta la Palqua de Resurreccion; i entretanto embió Personas á la Mar, por tres partes, i el vno de los que fueron, era Estevanico de Orantes, y al cabo de quatro dias bolvieron Mensajeros de Estevanico, avisando al P. Fr. Marcos, que luego le siguiése, porque havia hallado relacion de una gran Tierra, que llamaban Cibola, que estaba treinta jornadas, de donde Estevanico se hallaba, i lo afirmaba vno de los Indios, que Estevanico havia embiado.

Fr. Marcos de Niça llega á Petatlán.

Fr. Marcos, predicando á los Indios.

Estevanico de Orantes tocó al P. Fr. Marcos para que puse adelante.

Decia el referido Indio, que en aquella Tierra havia Siete grandes Ciudades, que obedecian á un Señor, con Casas de piedra, de vno, i dos sobrados, todas juntas, por orden, con las portadas muy labradas con Turqueas: la Gente decia, que andaba vestida; no partió luego el Padre, por aguardar á los Mensajeros de la Mar, que bolvieron Dia de Palqua, refinendo lo que arriba queda dicho de las Islas, i que eran treinta y quatro, i fueron con ellos algunos Indios de las dichas Islas de la Coita, que llevaron á presentar al Padre grandes Rodelas de Cuero de Vaca, bien labradas, que cubrian de pies á cabeza, con ciertos agujeros en la empunadura, para poder mirar por detrás. Este dia acudieron tres Indios, de los que llaman Pintados, labrados brazos, i pechos, que viven á la parte del Este, i llegan hasta cerca de las Siete Ciudades, de las quales dieron noticia. Despedida la Gente de la Costa, con dos Indios de las Islas, que por ocho dias quisieron ir con el Padre, i con los tres Pintados, salió de Vacapa segundo dia de Palqua Florida, por el camino, i dertota que llevaba Estevanico; i el tercero dia halló otros Mensajeros fijos, que le iban á follicitar, confirmando la relacion de aquellas grandes, i ricas Tierras de Cibola, que era la primera de las Siete Ciudades, i mas adelante entendió, que pasadas las Siete Ciudades havia tres Reinos, que se llamaban Marata, Acús, i Tontoc, i esta Gente traia Turqueas colgadas de las orejas, i narices. De estos Indios fue el P. Fr. Marcos muy bien recibido, presentándole mucha comida, llevándole enfermos, para que los curase, á los quales decia los Evangelios. Dieronles Cueros de Cibola, muy bien adobados, i curtidos: en otro Pueblo, siguiendole siempre los Pintados, le acogieron bien, i dieron la misma noticia de Cibola, i halló una Cruz grande, que Estevanico havia dexado, en señal de que crecia la nueva de la buena Tierra; i dixerón, que dexó dicho, que aguardaria al cabo de el primer Despoblado, i aqui tomó posesion de la Tierra, i anduvo cinco dias, hallando siempre poblado, i gran hospedage, muchas Turqueas, i Cueros de Vaca. Y aqui entendió, que á dos jornadas toparia con un Despoblado, de quatro dias de camino, sin Mantenimiento ninguno; aunque ia tenían proveido de llevarlo, i hacer Alvergues; i

Noticia, que se tiene de otras tres Provincias mas adelante de Cibola.

Fr. Marcos de Niça tiene noticia de un Despoblado de quatro dias de camino.

antes de llegar al Despoblado, halló un Lugar fiesco, i que don Acequias regaban las Labrangas, i le salieron á recibir muchos Hombres, i Mujeres, vestidos de Algodon, i de Cueros de Vacas, que tienen por mejor traje. Salieron con esta Gente el Señor del Pueblo, i dos Hermanos suyos, muy bien vestidos de Algodon, con Collares de Turqueas, i le presentaron Xicaras, Maiz, Turqueas, i diversas otras cosas, de lo qual nunca tomaba nada: tocáronle el Habito, i le dixerón, que de aquel Vestido havia mucho en Tontoc; i que lo baxian del pelo de unos Animales pequeños, que eran del tamaño de unos Galgos Castellanos, que llevaban Estevan.

CAP. VIII. Que Fr. Marcos de Niça llegó á Cibola, i la relacion con que bolvió; i que los Indios de Cibola mataron á Estevanico.



El siguiente dia entró el P. Fr. Marcos en el Despoblado, i en quatro dias halló Comida, i Ranchos adonde alvergarle, i luego entró en un Valle de mucha Gente, i en el primer Lugar le salieron á recibir toda la Gente, vestida como la de atrás, con Collares de Turqueas, i puestas en las narices, i orejas, i halló el Padre, tanta noticia de Cibola, como la ai en Nueva-Espana de Mexico, i mucha Gente, que havia estado en ella. Tambien tuvo aqui relacion del Paño de Lana de Tontoc, i porque la Costa de la Mar se iba metiendo mucho al Norte, la quiso ver, i halló, que en los treinta i seis Grados buelve al Oeste; i bolviendo á proseguir su camino, fue cinco dias por aquel gran Valle, poblado de Gente lucida, abundante, i fiesco, todo de regadio; i que la Gente iba á Cibola, á ganar su vida; i aqui halló un Natural de aquella Ciudad, que se havia ido huyendo del Governador, que tenia puesto en ella el Señor de las Siete Ciudades, el qual tenia su asiento en la que se llama Ahacus: era Hombre de buena raçon, i quiso irse con el P. Fr. Marcos, para que le alcançase perdon, i dió relacion de la forma de la Ciudad, i que de la misma eran las otras, i que la mas principal era Ahacus; i que á la

Fr. Marcos de Niça mata a delantel es bien recibido.

Fr. Marcos de Niça mata el Despoblado.

Fr. Marcos de Niça halla mas noticia de Cibola.

Juan Ortiz. Embiando del Cacique Mucoco, via a Hernando de Soto.

Juan Ortiz es conocido de los Castellanos con la señal de la Cruz

CAP. X. Que Hernando de Soto buxo a Juan Ortiz, que le sirviese de Interprete, i movió el Exército entrando por la Tierra de la Florida.



RANDE fue el contenido de Hernando de Soto, por haver hallado a Juan Ortiz, al qual regalo mucho, i a los Indios que iban con el, i mando curar el herido, i embió a dar gracias al Cacique Mucoco, por el buen tratamiento hecho a Ortiz, ofreciendole su amistad. Juan Ortiz poca informacion dió de la Tierra, porque con el primer Año no havia mas que acarrear Agua, i Leña, i con el segundo nunca se apartaba de él, porque por el buen tratamiento que le hacia, no quiso dar causa de sospechar que se huia; pero dixo, que havia entendido, que la Tierra adentro era buena, i fértil. Fue luego Mucoco a visitar el Adelantado, i le regalo, i combidó, i dió cosas de Castilla, i agradeció su amistad. Acudió luego la Madre del Cacique, lloran-

Mucoco, Cacique Florida, i su Madre van a Her nando de Soto.

do, pidiendo a su Hijo, i que no se le matasen, i con las cañicas del Adelantado se folgó algo; pero con todo esto, aunque comia, estaba recatada, i preguntaba a Juan Ortiz, si podía comer de lo que la daban, porque temia, que huviese veneno, i con todo esto no comia nada, si primero Juan de Ortiz no lo probaba. Y un ocho dias que Mucoco estuvo en el Exército, conversando, i holgándose, preguntando cosas de Castilla, se informó el Adelantado de cosas de la Tierra, i estaba el Exército en el Pueblo del Cacique Hirriaguá, por ser mas cercano a la Baia del Espíritu Santo; i entre tanto despidió los Navios, porque la Gente perdiese la esperanza de salir de aquella Tierra, como lo hicieron otros Capitanes antiguos, i modernos, i en las Indias Occidentales Don Hernando Cortés. Y mandó, que solos quatro quedasen para lo que le ofreciese: iba el Adelantado, euerdamente procurando el amistad del Cacique Hirriaguá, i que no se hiciese cosa de su disgusto en la Tierra, porque siendo el primero con quien se topaba, no convenia desabrirle por el exemplo, pero nada bailó para persuadirle: faja cada dia Gente del Exército a buscar lerva para los Caballos, con guarda, i vna multitud de Indios dió de repente en los Christianos, con tanta voceria, que los asombro, i antes que bolviesen en sí, arrebataron a vn Soldado llamado Grajal, i sin hacer mas, se fueron muy contentos con él. Salio Gente al arma, i veinte Caballos los siguieron dos Leguas por el rastro, i dieron en vn Cañaberal, en el qual los Indios comian, bebían, i cantaban con muy gran alegría, sin miedo, ni cuidado alguno, con sus Mugeres, i decían a Grajal, que comiese, que no le darian la mala vida, que dieron a Juan Ortiz. Oido el ruido de los Caballos, los Indios huieron, i las Mugeres, i Niños quedaron en poder de Grajal, el qual en carnes, porque le havian despojado, salió a recibir a los Castellanos, i contentos con la presa, se bolvieron al Exército, i el Adelantado mandó dar libertad a las Mugeres, i Niños, i otros muchos que se prendieron, por amansar aquella Gente.

Despues de tres Semanas que el Exército estaba en aquel asiento, el Adelantado embió al Capitan Baltasar de

Hernando de Soto, proce de euerdamente en la Florida.

Los Floridaidos piden asya Soldado llamado Grajal.

Straia, action tam propterque misas nullo metu non ante possit vnglissados curia licticia erant Taclibia.

Los Castellanos cobtan a Grajal preso de los Floridaidos.

Baltasar de Gállegos entra por la Florida a descubrir

Cacique con capel de los horribos peñes Taclibia Ann.

Florida Tierra fértil, i apacible, i Arboles de Castilla se hallan en ella.

Vasco Porcallo va con Gente a descubrir al Cacique Hirriaguá.

Vasco Porcallo de Figue roa se buelve a Cuba.

Hernando de Soto entra con el Exército por la Florida.

que quedaba en Tierra, al Capitan Calderon con quarenta Lanças, con orden de no dar ocasion de quexa a los Indios, sino de sufrir los agravios que le hiciesen. Llegado al Pueblo del Cacique Mucoco, no quiso parar en él, por no darle pesadumbre con la mucha Gente, aunque le quiso hospedar. Encomendole a los Castellanos, que quedaban en la Baia del Espíritu Santo, caminó siempre al Nonordeste, sin cuidado de marcar la Tierra, en que le hizo mucho Hierro. Y llegado a Urribarracuxi, procuró mucho el amistad del Cacique, pero nada aprovechó; i porque se havia de pasar vna Ciénaga de tres Leguas, por la mucha diligencia que se usó, hallaron paso, i se tardó dos dias en pasarla, i otro dia bolvieron los Corredores diciendo, que por los muchos Arroyos, que salian de la Ciénaga grande, era imposible pasar adelante. Tres dias se anduvo buscando paso, siendo el General el principal reconocedor de todo, i en este tiempo salian Indios de los Bosques a flechar los Castellanos, pero quedaban burlados, i algunos presos, que por la libertad ofrecían de mostrar los pasos, maliciosamente los llevaban, adonde no pudiesen salir; i porque quando echaban de ver la malicia, los castigaban con echarlos a los Perros: vn Indio se ofreció de guiar el Exército, i facilmente le sacó a Tierra limpia. Hallóse luego otra Ciénaga grande con dos maderos, i alguna rama por Puento en lo estrecho de la canal; embió el Adelantado a dos Soldados, buenos nadadores, para que aderezasen la Puente; i en llegando, salieron a ellos en Canoas muchos Indios, que los flecharon, i aunque heridos, ligeramente se escaparon. Y porque los Indios no parecieron mas, la Puente se aderezó, i el Exército pasó a la Provincia de Acuera, cuio Cacique, pidiendole amistad, respondió, que antes queria Guerra, que Paz con vagabundos. En veinte dias que en esta Tierra se detuvo el Exército, mataron los Indios a catorce Soldados, i las cabeças llevaban a su Cacique; i aunque los Christianos enterraban los cuerpos, y adonde los hallaban, los Indios los desenterraban, i hacian quartos, i ponían por los Arboles. Mataron los Christianos cinquenta Indios en todo este tiempo, porque se guardaban con gran recato

El Cacique de la Florida

Trabajo: lo paso para el Exército de la Florida.

Florida: Gente maliciosa.

Exército de la Florida llega a la Provincia de Acuera.

El Exer- cito de la Florida llega a Ocali.

Floridos llaman a los Castellanos.

Hernando de Soto echa Puenteen el Rio de Ocali.

Salio el Exerçito de Acuera, sin haver hecho daño en la Campaña, i lle- vaba su camino al Norte, torciendo algo al Nordeste la buelta de Ocali: no se hallaban Cienagas, i la Tierra era fértil. Caminadas veinte Leguas, se llegó a Ocali, Lugar de seiscientas Cas- tas, con abundancia de Maiz, Legum- bres, Bellotas, Ciruelas pasadas, i Nueces: i el Cacique con la Gente se havia ido al Monte, el qual al primer llamamiento respondió, escolandose con palabras comedidas: al segundo vi- no, aunque muy sospechoso; i luego Hernando de Soto con él a reconocer el paso de vn Rio, adonde se havia de hacer Puente, parecieron de la otra par- te, como quinientos Indios, flechan- do, i diciendo: A los Ladrons vagabun- dos. El Adelantado le dixo: Que por que sufría aquello a sus Vasallos? Res- pondió: Que muchos no le obedecian, porque havia tomado su amistad. El Ade- lantado le dixo: Que si aquello así era, que se fuesse con Dios, i el lo hizo con mucha alegría, ofreciendo de volver, pero no lo hizo. La Puente se fabricó echando muchas maromas de vna par- te a otra, i entretejida mucha tabla- con por ellas, porque havia gran copia de ella, i saliendo buena la Puen- te, pasó el Exerçito con gran alegría de los Soldados, que al vis antiguo Romano, ellos eran los Maestros, i gastadores para hacer las Puentes, i abrir los pasos.

CAP. II. Que el Exerçito fue bien recibido de dos Caciques Hermanos, i despues deltercero, que se llamaba Vitacucho, el qual quiso matar a todos los Castellanos.



Porque se havian huido las Guías, se tomaron treinta Indios, los quales con albagos, i dadivas, guiaron el Exerçito diez i seis Le- guas por buena Tierra, a la Provin- cia de Vitacucho, que tendria cin- cuenta Leguas, i estaba repartida en tres Hermanos. En el camino estaba vn Pueblo llamado Oehile, i dando en él al quarto del Alva, los Indios turbados con el rumor de las Trompe-

Entra el Exerçito en Vita- cucho, Provincia Florida.

tas, i Casas, salieron al rebato: i viendo que no podian salir por estár to- mados los pasos, se ponian en resiten- cia. Y aunque se rogo al Cacique, que fuese Amigo, no queria, sino de- fenderse, pero viendo los suios, que los Castellanos soltaban los presos, i no hacian mal a nadie, se lo dixerón, i él, haciendo de la necesidad virtud, se dió. Y Hernando de Soto le trató muy bien, i le siguió el Cacique, i muchos de los suios, hasta vn gran Valle poblado; aunque las Casas estaban derramadas. Este Cacique embió a de- cir a sus Hermanos, que los Castellanos iban de paso a otras Tierras, i que no ha- cian mal a nadie, ni pretendian sus Co- midas, que fuesen sus Amigos. El vno res- pondió bien, i se trató con mucha afa- bilidad con los Castellanos, el maior, i mas poderoso, no dexó volver a los Menajeros, i al cabo embió a repre- hender a sus Hermanos, diciendo, que se havian gobernado con Manos do- cos, i que dixesen a los vagabundos, que si en su Tierra metian los pies, los matos moririan asados, i les otras cocidos. El cabo, por la mucha blandura, i con- tesa que vtaba en sus respuestas el Ade- lantado, el Vitacucho (que así se llama- ba el Cacique maior) le vino volun- tan de conocer a los Castellanos, i fue a ver al Adelantado con quinientos In- dios muy galanes. Holgóse con el Ade- lantado, i de ver el Exerçito, pidió perdon de las palabras mal dichas, ofre- ciendo la enmienda con obras, i el Adelantado le regaló, i presente, i lo mismo hicieron los Oficiales del Cam- po, i el lo estimaba en mucho; seria de treinta i cinco Años, membrudo, i que mostraba bien su animo feróz.

El siguiente dia entró el Exerçito en orden de Guerra en el Pueblo de Vi- tacucho, así llamado; porque los Pue- blos no tienen otro nombre, sino el de los Señores. Tenia docientas Casas, i muchas derramadas por la Campaña, allí se estuvo dos dias en regocijos, i los otros dos Señores Hermanos pidieron licencia para volver a sus Casas, i el Adelantado se la dió, i muchas dadi- vas, con que volvieron contentos. Vi- tacucho anduvo quatro dias disimulado, huriendo de matar a los Castellanos, para lo qual havia convocado a sus Ve- cinos, persuadiendoles, que en todo caso convenia al bien de todos matar aquella Gente mala, i de malas cos- tumbres, dió cuenta de su intencion a qua-

For. qui ab elis- lus ad vo- tram ele- mentum. I conjugium semper be- nigni ex- cipere de- temus. Sc. 83. lib. 1.

Vitacu- cho, Ca- cique flo- rido, se hace ene- migo de los Caste- llanos, i despues va a él.

Vitacu- cho, Ca- cique flo- rido, pide perdon a Hernan- do de So- to.

Vitacu- cho trata de matar a los Cas- tellanos.

Indios floridos descubren la intencion de Vitacu- cho, de matar a los Caste- llanos.

Vitacu- cho, con disimula- cion, quie- re execu- tar su in- tento, de matar a los Caste- llanos.

Diez mil Indios flo- ridos, jur- tos para matar a los Caste- llanos.

Vitacu- cho trata de matar a los Cas- tellanos.

quatro Indios, que Hernando de Soto llevaba por Interpretes, dixo, que pa- ra executar lo tenia diez mil Indios bien armados, i que havia de matar a vnos asados; a otros cocidos; a otros, colgados de los mas altos Arboles; i que a otros havia de asfugar, para que vivos se viesen podridos, i corrompidos. Pidió, que le guardasen secreto, i diessen su parecer: dixerónle, que les parecia bien, i que era empresa digna de su valor, i que no podian decir mejor de lo que el lo tenia tra- gado. Y tomando Vitacucho animo con esto, advirtió a sus confederados, que estuviesen a punto: i los quatro Indios, conociendo la dificultad de aquella em- presa, por la buena orden de Guerra con que siempre estaban los Castella- nos, lo avisaron a Juan Ortiz, para que lo dixese al Adelantado, el qual, ha- viendo dado cuenta en el Consejo del negocio, i comunicandolo con los Capitanes, i Oficiales del Exerçito, pareció, que se disimulase por entonces, i que se procurase de castigar a Vitacu- cho de la misma manera que el pen- saba executar su proposito, i que se estuviere con cuidado, de manera, que no se mostrase, que el caso se havia en- tendido. Llegado el dia del efecto, ro- go Vitacucho al Adelantado, que con su Campo saliese a ver a sus Vasallos, que los tenia juntos, i en orden, por- que deseaba que conociese su Señorio, i fuerzas, i su manera de Guerra, por- que con aquello quedaria muy favore- cido. Hernando de Soto, Hombre pru- dente, i que sabia el Arte de la Guerra, como quien, por sus grados, ha- via llegado al lugar que tenia, con buen semblante le respondió, que de ello era contento, i que siendo cosa entre los Cas- tellanos salir en Batalla, por maior honra, tambien volgaba, que sus Indios diesen su costumbre, i modo de guerrear, i para mejor disimular, salio el Adelantado con el Cacique a pie, los Indios esta- ban vn Monte a la mano izquierda, i a la derecha dos Lagunas, serian como diez mil, muy galanes, i lucidos, empenachados de plumages de Garçotas, Ciñes, Grullas, i otras de diversas colores, tan altos, que subiendo mas de media vara sobre la cabeza, los ha- cian parecer de maiores cuerpos: tenian en el suelo los Arcos, i las Flechas cubiertos con lerva, para dar a enten- der, que estaban declarados: su Es- quadron tenia dos cuernos, o mangas a los lados de sobrefalientes.

Salieron, pues, a pie el Adelantado, i el Cacique con doce de los suios cie- gados, i cada vno de los dos con vn mismo animo, i proposito: iban los Castellanos en sus Elquadrones caminan- do a mano derecha del Adelantado; la Caballeria iba por medio del llano; la Infanteria arimada al Bosque; i lle- gados al Lugar adonde se entendió, que Vitacucho tenia pensado de dar la se- ñal para executar su intencion, Hern- ando de Soto, aprovechandose de la voluntad, i aparejo, que conoció en su Gente, ganó por la mano, i man- do disparar vn Arcabuz, con esta se- ñal los doce Castellanos, animosos, i robustos, echaron mano de Vitacu- cho, i sin que sus doce Indios le pu- dieran valer, hicieron de él, lo que penso hacer de su General, el qual, su- biendo en su Caballo, con Armas se- cretas que llevaba, cerró con el Es- quadron de los Indios, porque en pe- lear, i en trabajar daba de continuo buen exemplo. Los Indios, que ya havian tomado sus Armas, no le dexaron rom- per muchas hileras, porque le mataron el Caballo de ocho Flechazos, i el vno en la frente, de que caió; porque los Indios de esta Tierra, conociendo el daño de los Caballos, siempre tiraron a matarlos, i yn Page del Adelantado le socorrió con otro, a tiempo, que ya la Caballeria iba entrando en el Es- quadron, i deshaciendole, con lo qual los Indios se pusieron en huida, salvan- dose muchos en el Bosque, i otros en la Laguna maior: los que dieron por la Campaña, eran alcançados, i alcanca- dos, i algunos quedaron presos; los de la Vanguardia, adonde dió el impetu de los Caballos, llevaron lo peor, ha- sta novecientos que entraron en la Laguna menor. Combatieron los Caste- llanos con la Ballesteria, i Arcabuce- ria, para solo amedrentarlos, porque se rindiessen, pero ellos mientras les du- raban las Flechas, tiraban; i para tir- rar, i hacer pie, se subia vn Indio sobre quatro, que juntos nadaban. Y así andaba, hasta que acababa sus Fle- chas. Duro esto desde las diez horas del dia, hasta la noche, que los Cas- tellanos ceriaron la Laguna, sin que hasta media noche huviese quien se rin- diese, por mucho que les aseguraban las vidas; pero aviendo catorce horas que estaban en el Agua, la necesidad forçó a los mas flacos a que se diesen. Y viendo los otros, que no los hacian

Hernan- do de So- to ganando por la mano a Vitacu- cho, dà la seña para acometer a los Indios.

Dixi pro- pter arde- rem mili- tum, quem de acco- fto possidet, sequi de- bet. Sc. lib. 1. Ann.

Hernan- do de So- to acomete a los Indios, i le matan el Caballo.

Indios floridos rotos de los Caste- llanos.

Indios floridos porfiada- mente pe- lean des- de la Laguna.

mal, se rindieron el siguiente dia à medio dia, habiendo estado mas de veinte i quatro horas en el Agua. Y era notable cosa verlos salir cantados, hambrientos, faltos de sueño, i hinchados, por la mucha Agua que havian bebido, solos quedaron siete pertinaces, que estuvieron hasta las siete de la tarde, que pareciendo al Governador, que era inhumanidad dexar perecer aquellos Hombres tan constantes, mando, que doce Castellanos, con las Espadas en las bocas, entrasen à ellos, nadando, i tirando à vnos por los cabellos, i à otros por los brazos, los facaron medio ahogados, i los hicieron remedios para que bolviesen en si. Quiso el Governador saber la causa de su porñada obstinacion, dixeron, que eran Capitanes, i que murienda, querian mostrar à su Señor, que eran dignos del cargo, que les dio, i dexar à su Hijo memoria honorada de si, i que bolgaran, que los dexaran morir adonde estaban. Estos eran quatro de hasta treinta i cinco Años, los tres serian de diez i ocho, Hijos de Caballeros, i que havian salido de sus Casas, por deseo de honra, llamados de Vitacúcho, i que no querian bolver con la infamia de llamarse vencidos. A estos dio el Adelantado Espejos, i cofias, i los despidió: à los quatro Capitanes, en presencia de Vitacúcho, dixo, que por la traicion cometida debava de la fee dada, i merecian la muerte, pero que los perdonaba, entendiendo, que se envidiaran adelante, i combido à comer cada dia à Vitacúcho, porque Hernando de Soto, como Capitan experimentado, conocia, que en aquellas Provincias se ganaba mas disimulando, i sufriendo, que con el rigor, sino era en calo, que no se pudiese escular.

Indios Floridos valorosos constantes en pelear.

Hernando de Soto cutre-damente procede con los Floridos.



CAP. XII. De otra traicion de Vitacúcho contra el Exercito Castellano. i que Hernando de Soto determina invernar en Apalache.

Soto determina invernar en Apalache.



ERIAN los Indios, que quedaron presos entre los Castellanos, mas de mil, à estos, que andaban sirviendo en el Exercito, ordeno Vitacúcho, que pues havia buen aparejo de matarlos, quando comian, diesen en ellos, i concertando quando, i como havia de ser, el seteno dia, despues de la refriega pasada, estando comiendo Vitacúcho, i Hernando de Soto, se levanto, i dando vn gran bramido, que era la señal de la execucion, asio del Adelantado por los cabegones, i con la mano derecha, à puño cerrado, le dio tal golpe, que caio en el suelo, i se echó sobre el para mamarle, pero al momento los Caballeros que comian Adelantado, mataron à Vitacúcho à puñaladas. Oida la señal, cada Indio acomerió à su Amo, i quienes con los tigonos del fuego, i quienes tirando las Ollas de la Comida, otros los Jarros, i Cantaros, i con todo lo que podian hallar: Los tigonos hicieron mas daño, pero al cabo todos los Indios murieron. Y acabado este peligroso trance, Hernando de Soto, non eloquencia Militar, que la tenia naturalmente grave, i agradable, agreda en general à todos el cuidado, i valor, con que bolviendo por la causa comun, se libraron de aquel peligro. Quatro dias despues de este calo, salió el Exercito en demanda de Olachile, i para pasar vn Rio, se trató de hacer otra Puente como la pasada, pero por la resistencia de los Indios se hicieron seis Balsas, i pasaron cien Arcabuceros, i Ballesteros con treinta Caballos nadando: los Indios huieron, i la Puente se hizo, sin otros galduores, que los mismos Soldados, i el Exercito pasó, i à dos Leguas se hallaron muchas Cafernas, o Muñecas, desde donde los Indios flechaban à los Castellanos, i ellos los alantaban. Llegados à Olachile, se hallaron desamparado, i nunca quiso parecer el Señor, prendieronse algunos Indios, que salian

Vitacúcho, como trató de matar segund vez à los Castellanos. Vitacúcho cierto con el momento de Adelantado Hernando de Soto, le loocoran, i matan à Vitacúcho.

El Exercito del Adelantado Soto llego à Olachile mas

mas domesticos que los palados: i porque se decian muchas grandecas de la Provincia de Apalache, no se detuvo el Campo en Olachile mas de dos dias, porque ya era tiempo de pensar adonde se havia de invernar. Anduvieronse doce Leguas por vn despoblado, i hallóse vna Cienaga de media Legua de ancho, rodeada de Monte, con Indios que defendian el país. Huvo heridos, i muertos de ambas partes: el siguiente dia fue mas sangrienta la Batalla, pero al cabo los Castellanos ganaron el Agua, i hallaron, que se podia vadear, salvo, que quarenta pasos se pasaban por vna Puente de Arboles trabados con otros. Y porque despues de pasada la Cienaga, havia vn Monte muy cerrado, i todo era mas de Legua i media, i el Exercito no lo podia andar en vn dia, se ordenó, que cien Caballos con Rodelas tomasen la Vanguarda, i tras ellos cien Arcabuceros, i Ballesteros, i que llevasen Hachas para desmontar, i hacer plaza adonde se pudiese alojar el Exercito.

Salieron estos Soldados para el efecto referido con vn poco de Maiz tostado, para su comida, i pasaron la Puente antes del dia, pero en amaneciendo, acudieron los Indios con gran grito à la defensa de lo que quedaba por pasar, que era vn quarto de Legua, i al fin pasando los Castellanos, entendian vnos en rogar el Monte, i otros en pelear. Otro dia, habiendo rogado buena parte, i quemado lo rogado, el Exercito comenzó à pasar con mucho trabajo: llegado al desmontado, estuvo toda la noche con mucha inquietud, por la voceria de los Indios: otro dia se salió à otto Monte mas claro, adonde los Indios daban trabajo, porque los Caballos no podian correr, i aunque los Arcabuceros, i Ballesteros hacian lo que podian, tiraban las Indios sus Flechas antes que ellos vn tiro, i las manchas raras que havia, estaban atravesadas con maderos, para impedir el salir, i entrar de los Caballos. Pasadas dos Leguas de este trabajo, salieron à lo ralo, i en otras dos Leguas prendieron, i mataron à quantos Indios quisieron hacer resistencia, i quedaron desengañados de mirar à los Christianos, i echarlos de la Tierra.

pareciendo al Governador, que aquel dia se havia hecho lo que bastaba para alojar el Exercito en el principio de aquellas sementeras, que

Forma de caminar del Exercito Christiano.

Indios Floridos inquietan el exercito de Hernando de Soto.

Grita de los Indios Floridos.

Indios Floridos, muertos en el tirar de las Flechas.

eran de Apalache, pero los Indios, echando muchas Flechas en el Exercito con mucha voceria, i rumor, no dexaron reposar à nadie. Otro dia pasaron dos Leguas de sembrados con muchas Cafernas, de donde salian infinitos Flecheros à los Christianos: llegaron à vn Arpio hondo, i bien cerrado de Monte, i fortificado con palizada, para impedir el paso à los Caballos, pero apeandose ciento de à caballo, con Espadas, i Rodelas, pasaron la Trinchera con gran valor, i à pesar de los Indios, que rabidamente peleaban, quedando muchos muertos, i pocos Christianos. Y en esta ocasion mostró bien Hernando de Soto, que sabia sufrir trabajos, i peligros: caminaronse otras dos Leguas sin molestia, porque conociendo los Indios, que no ganaban en ello, no salieron à lo ralo, i habiendo andado aquel dia quatro Leguas, se abajaron, i folgaron poco, por las continuas al armas de los Indios. Otro dia entendido, que el Capasi, Señor del Apalache, que no estaba mas de dos Leguas, aguardaba con gran numero de valentisimos Indios, el Exercito caminó con buenas vandas de Caballeria, que iba alanceando los Indios, que se mostraban muchos por el Campo, pero sabiendo, que el Capasi huia, fue la Caballeria tras él, i aunque prendieron, i mataron à muchos, no le hallaron. Era Apalache Pueblo de docientas i treynta Casas, con otros muchos menores en su Campaña, sin las Cafernas de las heredades. El temple de la Provincia es apacible, i la Tierra fértil de Maiz, Legumbres, i Frutas, i sabroso Pescado, i la Gente muy belicosa. Haviendo reposado pocos dias el Exercito, embio el Adelantado diversas Tropas, que fuesen reconociendo la Tierra, los Capitanes Arias Tinoco, i Andrés de Baconcelos, que fueron àcia el Norte, bolvieron diciendo, que havian hallado buena Tierra poblada, limpia de Monte, i Cienagas, i que no les havia sucedido nada. Juan de Anasco, que fue àcia el Sur, refirió haver hallado Tierra apera, i dificultosa, i esta es por donde anduvo Cabeça de Vaca, porque esta Provincia tiene buena, i mala Tierra: i habiendo el Adelantado acordado de invernar en Apalache, por ser à el Mes de Octubre, mando recoger Balmimero, fortificó vn sitio, llamaba al Cacique

El caminador, que guía toleraverat. Tac. lib. r. Ann.

Los Castellanos ganaron la Trinchera à los Indios.

Exercito de la Florida llega à Apalache.

Cabeça de Vaca anduvo en la Florida Tierra apera.

Hernando de Soto acuerda de invernar en Apalache.

cique Capati, que fue el primero que hallaron con propio nombre, i nunca quiso la Paz.

Y porque no eran de provecho los Caballos que havian quedado en la Marina con el Capitan Calderon, mandó al Contador Juan de Anasco, que con treinta de à caballo por el camino del Exercicio fuese por el.

Partió Juan Anasco, para caminar aquellas ciento i cincuenta Leguas, que estaban andadas de Tierra peligrosa, por tantos enemigos; anduvo el primer dia once Leguas, por caminar mas que la fama de su viaje, pasó, sin impedimento, la Cienega grande, i peligrosa, en fin, caminando, quando à media rienda, quando de espacio, durmiendo en el campo de noche, velandose por tercios, llegaron al Rio de Olafiche, i le pasaron nadando, por haverle hallado con poca Agua, i allí almorçaron con placer, por haver salvado aquel peligro: las quatro Leguas hasta Vitacuco fueron de espacio, porque descansasen los Caballos. El Rio de Ocali hallaron muy crecido, acordaron de presto, porque los cargaba à la voceria de los Indios, que doce de ellos, con las Camillas, Cotas, Celadas, i Lanças, pasasen à nado, i que los otros de los Arboles cortados hiciesen vna Balsa para pasar las Sillas, i las Mochillas, adonde llevaban la Comida, i el Herrage. Todos salieron con sus Caballos à la Ribera, salvo vno, que no pudo, i aunque se echó la corriente abaxo, siempre halló la Ribera alta, i hubo de volver adonde se labraba la Balsa: i hallandose cansado, el Caballo tambien pidió socorro, i quatro buenos nadadores le fueron à socorrer, le sacaron con el Caballo. Entre tanto que estos animosos Castellanos caminaban, descando Hernando de Soto librarse de las molestias de los Indios, juzgó por mejor remedio haver à las manos al Señor de Apalache, saltó à ello con buena Gente; fue à vn Monte cerrado ocho Leguas de allí, adonde estaba, fueronle ganando con la Espada tres Reparos, o Urinehas, que defendieron los Indios, tan porfiadamente, que los Castellanos huvieron menester bien las manos, i Hernando de Soto se conoció en este hecho; quan diestro Capitan era, por su mucha experiencia. Y llegados à lo interior del Monte, adonde havia otro Fuerte, se peleó rabiosamente, los vnos, i los otros

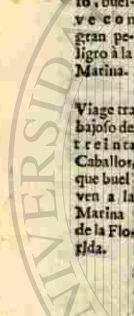
Juan de Anasco, por mandado de Hernando de Soto, buelvo con gran peligro à la Marina.

Viage tra bajo de t e i n a Caballos que buelven a la Marina de la Florida.

Trabajo so paso de un Rio de la Florida.

Hernando de Soto site a prender al Cacique de Apalache.

Exerciuo de un Inga, que se hizo en un monte de la Florida.



por la propia salud; porque si los Castellanos retiraban, tenían la muerte cierta. Y fue cosa de admiracion ver el Cacique à voces animando à sus Indios, i à Hernando de Soto, peleando, dar esfuerzo à los Castellanos, i proveerlo que convenia; en fin, los Indios pidieron misericordia, i el Adelantado se le otorgó, i le llevaron al Cacique en hombros, porque siendo impedido de algunos males, i muy gordo, no andaba sino en andas, o à gatas. Con esta presa se bolvió el Adelantado à su alojamiento muy contento, hablando con los Soldados, llamando à cada vno por su nombre, honrandolos, i agradeçiendoles su valor, i creiendo, que cesarian las ofensas, que cada dia hacian los Indios à los Castellanos que se desmandaban, sucedió al contrario, porque como no tenían Cabeça à quien respetar, se atrevian mas; i como no aprovechaban las ordenes, i recados del Cacique, para que se sosegasen, dixo, que embiandole seis Leguas de allí, adonde estaba retirada la Gente mas Principal de sus Vasallos, podria ser, que viniendole, i hablando con ellos, le respetasen, i obedeciesen. Llegados con el Cacique al puesto, embió à llamar à algunos, i los ordenó, que agudiesen otro dia todos, porque los queria decir cosa que los importaba; i poniendo los Castellanos sus Guardas, quando amaneció no hallaron al Cacique, ni à nadie, porque aprovechandose del descuido de las Centinelas, que se durmieron, se salió à gatas, i los Indios le llevaron adonde le pusieron à mejor recaudo que primero, porque nunca mas pareció; i aunque los Capitanes, i Soldados hicieron muchas diligencias buscandole, i oieron grandes injurias de los Indios, con mucha verguença se bolvieron al Exercicio, diciendo, que se havia ido por los Aires, que esta cosa no podia ser: pero el General, por no entrar en obligacion de castigar tal descuido, prudentemente con rifa admitió la escusa, diciendo, que los Indios eran tan grandes Hachiceros, que de ellos creia qualquier cosa, porque siempre llevó sin al amor de los Soldados, salva siempre la reputacion de la Milicia, i empeñarles de manera en aquella jornada, que tan grandes dificultades como las pasadas, i las que de presente se ofrecian, no enflaqueciesen las esperanças que llevaban.

Castellanos peleaban fieramente con los Indios de Apalache.

Eni, qui adufram elementis casuunt semper benigni.

Hernando de Soto le buelvo a traer de preso al Cacique de Apalache.

El Cacique de Apalache se escapa de los Castellanos, por judicarlo.

Prudentis officium est semper praeteritum approbare presentia, ut ex veris que tunc facta sunt praesideret. Sc. 198. lib. 1. Ann.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. Que Jorge Robledo pasó con gran trabajo el Rio Grande de la Magdalena, i descubrió algunas Provincias de la otra parte de él.



En el principio del Año de mil i quinientos e quarenta, descaaba mucho Jorge Robledo pasar el Rio Grande de la Magdalena, i descubrir las Provincias de la otra parte: i aunque parecia empresa muy dificultosa, finalmente se determinó de hacerla, i para esto acordó de repartir la Tierra, i depositarla en los que havian de quedar por Vecinos, i dexando en su lugar al Capitan Rui Vanegas, salió de Ancer-

na con pocos mas de cien Castellanos de à Pie, i de à Caballo, i por Macle de Campo al Comendador Hernan Rodriguez de Sola. Llegados al Pueblo de Irra, por donde corre furiosamente el gran Rio de la Magdalena, i por otro nombre de Santa Marta, se hicieron Balsas, en que pasaron los Caballos, i el Bagage, aunque poco: porque para descubrimientos de Provincias, la experiencia mostró, que el Exercicio havia de ir muy ahorrado, i à la ligera. Y los Soldados se ponian entre dos Cañas tan gruesas como vn muslo, atadas por los dos estremos con dos Barrotes, i delante vn Indio nadando tiraba las Cañas con vn Bexuco, i detras iban otros dos Indios encamiçando, i sirviendo de

Jorge Robledo pasa el Rio de la Magdalena.

Multum inter est in pedibus, an serui nisi onustus & preda illigatus sit exercitus. Scot. 91. lib. 1. Ann.

cique Capati, que fue el primero que hallaron con propio nombre, i nunca quiso la Paz.

Y porque no eran de provecho los Caballos que havian quedado en la Marina con el Capitan Calderon, mandó al Contador Juan de Anasco, que con treinta de à caballo por el camino del Exército fuese por el.

Partió Juan Anasco, para caminar aquellas ciento i cincuenta Leguas, que estaban andadas de Tierra peligrosa, por tantos enemigos; anduvo el primer dia once Leguas, por caminar mas que la fama de su viage, pasó, sin impedimento, la Cienaga grande, i peligrosa, en fin, caminando, quando à media rienda, quando de espacio, durmiendo en el campo de noche, velándose por tercios, llegaron al Rio de Olafiche, i le pasaron nadando, por haverle hallado con poca Agua, i allí almorçaron con placer, por haver salvado aquel peligro: las quatro Leguas hasta Vitacuco fueron de espacio, porque descansasen los Caballos. El Rio de Ocali hallaron muy crecido, acordaron de presto, porque los cargaba à la voceria de los Indios, que doce de ellos, con las Camillas, Cotas, Celadas, i Lanças, pasasen à nado, i que los otros de los Arboles cortados hiciesen vna Balsa para pasar las Sillas, i las Mochillas, adonde llevaban la Comida, i el Herrage. Todos salieron con sus Caballos à la Ribera, salvo vno, que no pudo, i aunque se echó la corriente abaxo, siempre halló la Ribera alta, i hubo de volver adonde se labraba la Balsa: i hallandose cansado, el Caballo tambien pidió socorro, i quatro buenos nadadores le fueron à socorrer, le sacaron con el Caballo. Entre tanto que estos animosos Castellanos caminaban, descansando Hernando de Soto librarse de las molestias de los Indios, juzgó por mejor remedio haver à las manos al Señor de Apalache, saltó à ello con buena Gente; fue à vn Monte cerrado ocho Leguas de allí, adonde estaba, fueronle ganando con la Espada tres Reparos, o Urinehas, que defendieron los Indios, tan porfiadamente, que los Castellanos huvieron menester bien las manos, i Hernando de Soto se conoció en este hecho; quan diestro Capitan era, por su mucha experiencia. Y llegados à lo interior del Monte, adonde havia otro Fuerte, se peleó rabiosamente, los vnos, i los otros

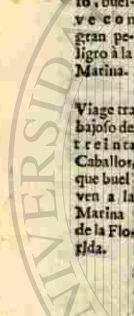
Juan de Anasco, por mandado de Hernando de Soto, buelvo con gran peligro à la Marina.

Viage tra bajo de t e i n a Caballos que buelven a la Marina de la Florida.

Trabajo so paso de un Rio de la Florida.

Hernando de Soto site a prender al Cacique de Apalache.

Exerciuo seu impo rre, qui seculu no sta para re. Sc. 91. lib. 1.



por la propia salud; porque si los Castellanos retiraban, tenían la muerte cierta. Y fue cosa de admiracion ver el Cacique à voces animando à sus Indios, i à Hernando de Soto, peleando, dar esfuerzo à los Castellanos, i proveerlo que convenia; en fin, los Indios pidieron misericordia, i el Adelantado se le otorgó, i le llevaron al Cacique en hombros, porque siendo impedido de algunos males, i muy gordo, no andaba sino en andas, o à gatas. Con esta presa se bolvió el Adelantado à su alojamiento muy contento, hablando con los Soldados, llamando à cada vno por su nombre, honrandolos, i agradecerles su valor, i creiendo, que cesarian las ofensas, que cada dia hacian los Indios à los Castellanos que se desmandaban, sucedió al contrario, porque como no tenían Cabeça à quien respetar, se atrevian mas; i como no aprovechaban las ordenes, i recados del Cacique, para que se sosegasen, dixo, que embiándole seis Leguas de allí, adonde estaba retirada la Gente mas Principal de sus Vasallos, podría ser, que viniendo, i hablando con ellos, le respetasen, i obedeciesen. Llegados con el Cacique al puesto, embió à llamar à algunos, i los ordenó, que agudiesen otro dia todos, porque los queria decir cosa que los importaba; i poniendo los Castellanos sus Guardas, quando amaneció no hallaron al Cacique, ni à nadie, porque aprovechandose del descuido de las Centinelas, que se durmieron, se salió à gatas, i los Indios le llevaron adonde le pusieron à mejor recaudo que primero, porque nunca mas pareció; i aunque los Capitanes, i Soldados hicieron muchas diligencias buscandole, i oieron grandes injurias de los Indios, con mucha vergüenza se bolvieron al Exército, diciendo, que se havia ido por los Aires, que esta cosa no podia ser: pero el General, por no entrar en obligacion de castigar tal descuido, prudentemente con rifa admitió la escusa, diciendo, que los Indios eran tan grandes hechiceros, que de ellos creia qualquier cosa, porque siempre llevó sin al amor de los Soldados, salva siempre la reputacion de la Milicia, i empeñarles de manera en aquella jornada, que tan grandes dificultades como las pasadas, i las que de presente se ofrecian, no enflaqueciesen las esperanças que llevaban.

Castellanos peleaban fieramente con los Indios de Apalache.

Eni, qui adufram elementis casagunt semper be niga equi ciper de. bemus. Scot. 83. Ann.

Hernando de Soto le buelvo preso al Cacique de Apalache.

El Cacique de Apalache se escapa de los Castellanos, por judicarlo.

Prudentis officium est tempore praeteritum approbare presentia, ut ex veris que tunc facta sunt praesideret. Sc. 198. lib. 1. Ann.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. Que Jorge Robledo pasó con gran trabajo el Rio Grande de la Magdalena, i descubrió algunas Provincias de la otra parte de él.



En el principio del Año de mil i quinientos e quarenta, descaaba mucho Jorge Robledo pasar el Rio Grande de la Magdalena, i descubrir las Provincias de la otra parte: i aunque parecia empresa muy dificultosa, finalmente se determinó de hacerla, i para esto acordó de repartir la Tierra, i depositarla en los que havian de quedar por Vecinos, i dexando en su lugar al Capitan Rui Vanegas, salió de Ancer-

ta con pocos mas de cien Castellanos de à Pie, i de à Caballo, i por Macle de Campo al Comendador Hernan Rodriguez de Sola. Llegados al Pueblo de Irra, por donde corre furiosamente el gran Rio de la Magdalena, i por otro nombre de Santa Marta, se hicieron Balsas, en que pasaron los Caballos, i el Bagage, aunque poco: porque para descubrimientos de Provincias, la experiencia mostró, que el Exército havia de ir muy ahorrado, i à la ligera. Y los Soldados se ponian entre dos Cañas tan gruesas como vn muslo, atadas por los dos estremos con dos Barrotes, i delante vn Indio nadando tiraba las Cañas con vn Bexuco, i detras iban otros dos Indios encamiçando, i sirviendo de Ti-

Jorge Robledo pasa el Rio de la Magdalena.

Multum inter est in pedibus, an serui nisi onustus & preda illigatus sit exercitus. Scot. 91. lib. 1. Ann.

Estará manera de pasar el Rio de la Magdalena.

Timon, i con este riesgo, i trabajo los Soldados pasaron aquel peligroso Rio: cosa, que no se sabe adonde se aia visto tal forma de pasar Rios; i que este, con los demás trabajos, i dificultades, que esta Nacion ha pasado en el Descubrimiento de estas Indias, muestra bien el valor del animo, i la robustez de los cuerpos. Pasado el Rio Jorge Robledo, embió Mensajeros à la Provincia de Carrapa, que es grande, i muy rica, rogando, que le tuviesen por Amigo. Los Señores, deseosos de estar en paz, lo tuvieron por bien, i acudieron con presentes de Joias, i bastimentos. Detuvieronse aqui mas de vn Mes, i los Indios decian, que pasada la Cordillera de los Andes, havia vna Tierra llana, i rica, llamada Arbi, i tambien dieron noticia de las Provincias de Picara, Paurura, i Poço, ricas, i pobladas, i con Guerra las vnas contra las otras, i entonces la tenían los de Carrapa con los de Picara. Pareció, pues, à Jorge Robledo, que era tiempo de pasar adelante, i pidió, que fuesen con el algunos Principales, i le diesen alguna Gente para hacer Guerra à los que no quisiesen su amistad; los de Caparra lo tuvieron por bien, i dieron quatro mil Indios de Guerra: pasaron à Picara, Provincia maior que Carrapa, i mas rica, en la qual ya havian tomado las Armas; i habiendo hecho grandes amenazas, i ruido, huieron; los Carrapas los fueron siguiendo, i truxeron algunos presos, i mataron à otros en el alcance, i à muertos, i vivos se comieron. Embiaronle Mensajeros à ofrecerles la Paz, i medros de los Caballos, de los Perros, i de las Armas Castellanas, acudieron muchos Señores à obedecer al Rei, trayendo muchas buenas Joias de Oro. Añetadas en veinte dias las cosas de Picara, pasaron à Poço, adonde los Señores tenían à las puertas de sus Casas grandes Fortalezas de las Cañas gordas, encima de las quales havia Tablados, o Barbacoas para hacer sacrificios, i atalaias, i estos Indios son los mas valientes de todas las Provincias del Perú, i vlaban llevar sus Armas, quando iban à labrar sus Campos, i de sus cosecheros eran temidos, i con ninguno querian Paz: su poblacion llega al Rio Grande, i sabiendo lo que palaba en las otras Provincias sus vecinas, teniendo en poco à los Castellanos, despues de haver hecho grandes plegarias, i sacrificios à sus Dioses, se juntaron mas de seis mil à defender el palo de vna Sierra.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Picara.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Poço. Pocos los mas valientes del Perú.

Iban los Castellanos con mucho gusto caminando vn Rio abajo, con muchas Arboledas, i Frutas; Tierra muy alegre, i deleitosa, i muy defendidos de pensar que havia Enemigos, i tendo delante Jorge Robledo, Alvaro de Mendoza, Antonio Pimentel, Suer de Nava, Giraldo Gil, Francisco de Frias, Clerigo, i vn Trompeta, se oio el rumor que tenían los Barbaros, i llamando à Hernando Rodriguez de Sota aprieta, acudieron con el Pedro de Velasco, Pedro de Ciega de Leon, i algunos Caballos, e Infantes, i todos subieron la Sierra, hallandose primero, sin pensar que havia de haver resistencia: los Indios de Carrapa, i Picara eran ocho mil, i iban muy medrosos: los de Poço hacian gran rumor, llamando à los Castellanos mugeres, i injurias tales. Subida la Sierra, que era algo dificultosa, Jorge Robledo arremetio con su Caballo, siguiendole todes, invocando el Apostol Santiago: los Indios arrojaban Dardos, i Tinaderas: Robledo dio vn Adarga que llevaba el Trompeta, porque no tenia Rodela, i con vna Ballesta mató tres, o quatro Indios, i dexandola, bolvió à tomar la Lança, i peleaba con los Indios, havendoles ante todas cosas, hecho el requerimiento acolumbrado, de que aceptasen la Paz: en esto vn Indio le encaro vn Dardo, con que le pasó la mano derecha, i apeandose, por no perder la Lança, le arrojaron otro Dardo, que le entro vn palmo por las espaldas: los Castellanos dieron tal priesa à las Indias, que los ganaron lo alto de la Sierra, i huyendo los Indios, se les dió alcance, y los Amigos cenaron aquella Noche con los que prendieron. Muy descontenta estaba la Gente, de ver mal herido à Jorge Robledo, porque le amaban por su amistad, i buen termino.

Casi son vnas las costumbres de los Indios de la Provincia de Paurura, i de los de Ancernis, aunque difieren en la Lengua: cada Martes vlaban sacrificar dos Hombres à vn Idoló, que tenían de Madera, tan grande como vn hombre de buen cuerpo, puesto el rostro al nacimiento del Sol, i los brazos abiertos: à los que prenden en la Guerra los encierran, i dan bien de comer, i en estando gordos, cruelmente en sus Fiestas los sacaban à la Plaga, i los mataban, i haciendolos poner de rodillas, i baxar la cabeça, i con vn palo los daban, i ellos iban con gran alegría, sin hablar palabra, ni pedir misericordia.

Los Indios hacen resistencia à los Castellanos.

Cam. Dux cum exercitu per saltem. In sum, et campo. In lacus. Vnde. Sicut. Semper. Tra. Mito. Qui. Nunc. La. Sicut. Semper. Sec. 39. Au.

Jorge Robledo peleó con los Indios, i es herido.

Paurura, Provincia i sus costumbres.

Poço, rovincia, i sus costumbres.

Picara, i Paurura, Provincias.

Provincia de Carrapa.

Vicio de beber general en todas las Indias.

La Provincia de Poço por vna parte tiene el Rio Grande, i por otra las de Carrapa, Picara, i Paurura, decian, que su origen era de la Provincia de Arma, à quien parecen en la Lengua, i costumbres: el Principal Señor le llamaba Pimaraque; los Hombres, i las Mugeres son de grandes cuerpos, i feos rostros: dentro de sus Casas tenían grandes Idolos de Madera, con rostros de Cera; en la forma que el Demonio les aparecia, el qual entrando en aquellos Idolos, los respondia: las Sepulturas tenían en sus Casas, i quando los Señores se morian, metian en ellas Comida, Mugeres, i Muchachos, Joias, i Armas, i todo lo mejor que tenían: son grandes Labradores, i valientes; i quando iban à la Guerra llevaban Cordeles para atar à los Prefos: hai grandes Minas de Oro en esta Provincia: estendiéndose àcia vnas Montañas, de donde salen Rios de buena agua, i es rica de Oro: su Lengua es como la de Paurura: la Tierra es de grandes labranças, i muchas Frutas: andaban desnudos, no trayendo sino pequeñas Mantas, o Maures, con que cubrian las partes vergonzosas: en sus costumbres, vida, i muerte, lo mismo que los de Poço: tienen algunos Arcos; pero no vñan la ierva venenosa, i son tiradores de Hondas, i vñan mucho poner agudísimas Puaas, cubiertas de ierba por los caminos, para ofender à sus Enemigos. En la Provincia de Carrapa vñaban Casas pequeñas, i baxas: es Tierra de Sierras peladas: los hombres son crecidos, i robustos, i de rostros largos, i tambien las mugeres, i robustas: son muy ricos de Oro, i vñaban Joias, i Vatos ricos para beber, i eran viciolos de ello, i comian poco, i el vicio del beber era general en todas las Indias: noténian Templos, ni Adoratorios, aunque el Demonio hablaba con ellos: sus Sepulturas, i enterramientos eran como las de sus vecinos: los Señores Principales se casaban con sus Sobrinas, i algunos con sus Hermanas, i tenían muchas Mugeres: tambien comían carne humana: iban à la Guerra con ricas Joias de Oro, con Coronas en las cabeças, i llevaban grandes Vanderas: conoçian, que havia vn solo Dios, pero con grandes abusos; i los extremos hacian grandes sacrificios para cobrar salud: la Tierra es de mucha Fruta, Venados, i otras cosas, con diversidad de mantenimientos, i Riecos del Campo, muy gustosos.

CAP. II. Que Jorge Robledo continúa sus Descubrimientos, i descubrió las Provincias de Paurura, i Arma.



El sentimiento de los Castellanos, por ver herido à su Capitan Jorge Robledo, fue tan grande, que todos propusieron de hacer en los Indios de Poço vna gran vengança, i pasando adelante de la Loana, donde fue la refriega, el Maestre de Campo tuvo aviso, que hasta mil Indios se havian encastillado en vn Peñol con muchas Mugeres, i Muchachos. Llegados los Castellanos, parece que los de Poço se perdieron de animo: los Indios amigos cercaron el Peñol por lo baxo, i los Castellanos tomaron lo alto, i echando delante los Perros, eran tan fieros, que à dos bocados abrian hasta las entrañas à aquellos miserables, que huyendo de tal deleyuntura, se echaban por aquellos Peñalcos, haciendose pedagos, i los que escapaban daban en otro peor peligro, que era en las manos de los Indios sus Enemigos de Picara, i Carrapa, que los trataban peor, quen no dexaban Hombre, Muger, Niño, ni Muchacho, que no mataban, i se los comian crudos. Bueltos al Quartel con mas de docientos cargas de carne humana, embiaron à sus Tierras grandes presentes de ella: Entendido tan gran estrago por la Provincia, por no ver otro tan cruel dia, pidieron la Paz, acudiendo con Presentes de Oro, i otras cosas, i asentada, hallandose Jorge Robledo mejor de sus heridas, despachó à los Indios de Picara, i Carrapa, i con la Gente de Poço pasó à Paurura, adonde era Señor Pimara, Enemigo de los de Poço; i sabido lo que con ellos se havia hecho ofrecieron la Paz, i tuvieron aparejado mucho bastimento: luego dixo vn Soldado, que los Indios de Poço havian hurtado ciertos Puercos; i fuese así la verdad, o que se huviesen perdidos, Jorge Robledo se queixaba, que los de Poço no le guardaban la Paz, que con ellos havia asentado, i mandó à Suer de Nava, que con cincuenta Castellanos fuese à castigar el hurto. Los Indios de Paurura muy alegres, de ver que los Soldados bolviaron

Perros hacen grã dacia en los Indios.

Los Indios comen los hombres crudos.



Vengan
ca de los
Indios de
Paucora,
cõtra los
de Poço.

à Poço, por no perder ocasion de ofen-
der à sus Enemigos, en vn momento se
juntaron tres mil, i se fueron con los
Castellanos. Entrados en Poço, sin mas
averiguacion, comenzaron à robar, que-
mar, i destruir, i en poco tiempo los
Indios de Paucora se llevaron en quar-
tos à su Provincia docientos hombres
para comer, con gran alegria, siendo esta
bestialidad entre ellos tan recibida,
que por comerse, no havia paz entre
padres con hijos, ni hermanos con her-
manos. Finalmente, parecieron los Puer-
cos, i asentada la Paz de nuevo, pudien-
dose escusar la rotura de ella, Suer de
Nava se bolvió al Quartel.

Arma,
Provin-
cia mui
grande.

No teniendo mas que hacer en Pau-
cõra, sabiendo, que alli cerca, à la parte
Occidental, estava la grande, i rica Provin-
cia de Arma, la maior del Peru, i à
donde, si los Indios fuesen domesticos,
se facia gran cantidad de Oro, Jorge
Robledo se encaminò à ella, los Natu-
rales tenian nuevas, que los Castellanos
eran valientes, diciendo, que de vn golpe
de Espada brian vn hombre, i con
vno de Lanza le pasaban, i lo que mas
les admiraba, era lo que oian decir de
la furia con que salia la Saeta de la Bal-
lesta, i la velocidad que llevaba, i de
la ligereza de los Caballos; por estas co-
sas tuvieron su consulta sobre la Guer-
ra, ò la Paz, i hicieron sus sacrificios,
i acercandose los Castellanos à vna Si-
erra, oieron gran ruido, i tocar muchos
Atambores, i Vocinas, porque los
Indios havian puesto en cobro sus mu-
geres, hijos, i haciendas: salieron alli
à la resistencia contra los Castellanos,
los quales subiendo la Sierra, con gran
voceria se la defendian los Indios, echan-
do grandissimas Piedras: pero al cabo se
determinaron de huir, i apoderados los
Castellanos de ella, los fueron siguien-
do, i se tomaron algunos, que llevaban
hermosas Pieças de Oro, Plumages, Co-
ronas, i grandes Patenas, i las Vanders
mui sembradas de Estrellas, i otras fi-
guras de finissimo Oro, i algunos iban
cubiertos, ò armados de Chapas de ello,
de pies à cabeça, i desde entonces lla-
maron à aquel palo, la Sierra de los Ar-
mados. Descubriale la Provincia gran-
de, llana, poblada, sembrada de Maiz-
cales, i luales, con grandes Arboledas,
i Frutas de los Pixibaes; los Pueblos ten-
nian asentados por las laderas, i altos de
las lomas, las Casas redondas, i gran-
des, que cabian en ellas quinze, ò vein-
te moradores. Caminando, pues, ade-

Indios de
Arma se
defend-
cõtra los
Castella-
nos.

Sierra de
los arma-
dos en la
Provin-
cia de Ar-
ma, por
quẽ se di-
xo?

lante, los Indios tenian tomado el pa-
so de otra Sierra mas aspera, i dificul-
tosa para los Caballos; Jorge Robledo
los embió muchos recaudos, ofrecien-
do la Paz, i los mandò hacer por las
Lenguas, i Eserivanos, diversos requ-
erimientos, i de todo se burlaban, di-
ciendo, que para que iban à robar lo que
no era suyo? que se fuesen à sus Tierras,
que ellos pacificos estaban en la suya, i con
grandissima grita arrojaban grandes Pie-
dras, i Dardos. Y viendo Jorge Ro-
bledo, que entraba la calor del Sol,
ordenò, que fuesen contra ellos los In-
fantes con las Rodelas, Ballestas, i Pe-
ros, entretanto los de à Caballo, bus-
cando à vna; i otra parte, hallaron lu-
bida, aunque con dificultad, mientras
los Infantes audaban à las manos con
los Indios, los quales, viendo los Cabal-
los, no queriendo esperar à sus bufi-
dos, huieron, los Caballos figuieron, i
ganaron cantidad de Oro en aquellas
Joias, i aquel Puerto se llamó de los
Caballos.

Puerto
de los Ca-
ballos en
la Provin-
cia de Ar-
ma.

Los Señores, no queriendo proba-
mas las Armas Castellanas, fueron de
Paz, con grandes presentes de Joias en
Ceftas de Red, i pidieron perdon; i era
cosa notable las Joias, que à parte da-
ban los Indios à los Soldados, i quan-
do llevaban agua à los Caballos, las
echaban en las Erriadras, hoigandose de
verlos beber; i el Oro todo era de vein-
te i vn quilates. Y porque de la otra
parte de vna Sierra estava el Señor de
Maytama, el mas poderoso de la Pro-
vincia, i no havia dado obediencia, el
Capitan embió allà al Comendador So-
sa con cinquenta Soldados, i llegando
al Alva à la cumbre de la Sierra, hallò
à los Indios, que la querian defender;
pero facilmente los higo huir. Otro
dia lleço Jorge Robledo, i se aposentò
en casa de Mytama; i como esto se su-
po por la Provincia, acudian todos los
Señores, i en Varas, que llevaban de
dos en dos en ombros, iban cogiendo
Patenas, Coronas, Braçales, Plumages,
i otras Joias. Y viendo fofegada la Pro-
vincia, i pareciendo, que en ella se po-
dria poblar, acordò Jorge Robledo de
embiar al Comendador Soa, para que
fuese descubriendo por el Rio abaxo:
hallò vn Pueblo grande, i determinò de
tener en èl la fiesta de la Resurreccion
de Nuestro Señor, i por esto se llamó
el Pueblo de la Pascua; luego descubrió
el Pueblo Blanco, el de Cemifara, i la
Provincia de la Loma, i anduvo hasta

Arma,
Provin-
cia mui
rica.

otro

Arma,
Provin-
cia mui
rica.

otro Pueblo, que tiene por nombre Po-
bres, que està en frente de Buritaca,
desde donde se bolvió.

En este tiempo se iban conjurando
todos los de la Provincia de Arma, para
mover la Guerra à los Castellanos, i à
havian afoxado en la Provision de la Vi-
tualla, i à los Negros, i Indios amigos,
que hallaban desmandados, los mataban;
i aunque acordaron de acometer los
Quarteles de los Castellanos, por algunas
diferencias lo dexaron de hacer, i pare-
ciendo, que convenia salir de la Provin-
cia, el Capitan comenzó à caminar, dex-
andola tan de Guerra, como primero.
Parecieron algunos Indios en lo alto de
vna Sierra, casi sobre el Exercito, mui
armados, i à punto de Guerra, mandò
los llamar Jorge Robledo, i ellos creien-
do que se pudieran bolvet sin daño nin-
guno, acudieron al llamamiento, man-
dolos meter en ciertas Casas, que alli es-
taban, adonde se cortaron las manos à
vnos, las orejas à otros, i algunos lleva-
ron buenas cuchilladas, i profugiendo
su camino por Poço, Picara, i Carrapa,
fue à la Provincia de Quimbaya.

CAP. III. Que se Rebelaron los
Indios de las Provincias de los Pa-
ces, i Talcones, i mataron à los Ca-
pitanos Anasco, i Osorio, con
sus Compañeros.



UEDA referido como
Sebastian de Belasca-
gar, que salio de Po-
payan, Gonçalo Xi-
menez de Quejada, que
fue de Santa Marta,
i Nicolás Federman,
que partiò de Venegueta, iendo descu-
briendo por su parte, se fueron à topar
en el Nuevo Reino, i que pretendien-
do cada vno, que le pertenecia aquella
Tierra, de conformidad se fueron al
Rei, para cõtar por lo que declarase;
i que haviendose venido Sebastian de
Belascaçar con esta demanda à Castilla,
el Capitan Pedro de Anasco, que iba
con el, se bolvió à las Provincias
Equinociales, i poblò la Villa de Ti-
mana, cuyo Gobierno le confirmò Loren-
ço de Aldana, i que quedando por Go-
vernadores en Popayan Juan de Ampu-
di, i en Cali Miguel Muñoz, Loren-
ço de Aldana se fue al Quito. Abierto

Remesas
de las Pro-
vincias
Equino-
ciales,
mui gran
fama tie-
nen.

el camino de las Provincias Equinocia-
les al Nuevo Reino (que lo higo Seba-
stian de Belascaçar) era tan grande la fa-
ma de la riqueza de aquella Tierra, que
todos deseaban llevar alli sus Mercader-
rias, i Ganados: i vn Mercader, lla-
mado Pedro Lopez, con el Capitan
Osorio, acordò de salir de Popayan con
muchas Mercaderrias, Caballos, Yeguas,
Eslavos, Plata labrada, i otras cosas, i
caminando la buelta de Bogota, sin re-
celo de los Indios, por estar de Paz, fue-
ron hasta la Provincia de los Yalcones,
que confina con la de Paç. Havia en este
tiempo salido de Timasi el Capitan
Pedro de Anasco, para ir à Popayan à
comprar Caballos, i otras cosas, que
havian llegado tambien à la Provincia de
los Yalcones, que son Hombres Guerre-
ros, i determinados, acordaron de reve-
larse, i dar en los que iban de Popa-
yan, i en los otros, porque tenian noti-
cia de lo que llevaban: i queriendolos
tomar divididos, haviendo llegado el Ca-
pitan Osorio à vna Quebrada, llamada
de Apirmà, los Indios le acercaron à èl,
de Paz, para descuidarle; el Capitan Anasco
al mismo tiempo havia llegado al
Valle de Aquirga, i por mucho que an-
daban disimulando su intento, lo alcan-
ço à entender vn Indio Principal, que
iba con Anasco, i le dixo, que los In-
dios, los de Paç, i otros, se hacian con-
jurado contra los Castellanos, i que pues
no llevaba mas de dos hombres de à Ca-
ballo, que se bolviese, i no estimando el
consejo, lleço tarde à vn Apolento,
adonde acudieron dos Indios, el vno
presentò al Capitan vn Leoncillo mu-
erto, i hediondo para que comiese, i
el otro vnas Maçorcas de Maiz tierno,
i con esto conociò Pedro de Anasco
en lo que andaban, i vno de sus
dos Compañeros le decia, que se bol-
viesen à vna Montaña, que no citaba
lexos: pero el Capitan no quiso, i man-
dò, que estuviesen à punto con las Ar-
mas, i embio Centinelas à dos Caminos,
quedandose en el Apolento. Los Indios,
antes del dia, dieron en las Centinelas,
i las mataron, i los llevaron para co-
mer. Anasco oiendo el ruido se pu-
so en su Caballo, i salieron el, i el Ca-
pitan Baltasar del Rio, i cerraron con
sus Caballos, contra el qual impetu los
Indios pusieron sus largas Picas, i en
ellas quedò muerto Baltasar del Rio, i
Anasco rompiò por ellas herido, i el
Caballo desenfrenado, i con todo esto bol-
vió con su Lanza à cerrar con los Indios,

Yalcones
Indios guer-
ros se re-
belan.

Cal. Chu
Castellano
por lo
Pacato
Los Indios
Yalcones

Yalcones
Indios de
fobre el
Capitan
Anasco, i
sus Com-
pañeros.

i le

Yalcones i se mataron el Caballo, i le prendieron: a los otros Castellanos, a vnos mataron luego de heridas espantosas, porque tenían los cuerpos tan llenos de langadas, que no se podia ver fino la figura de ellos: a otros, que caieron heridos; a vnos de presto desollaban vivos; a otros fiesaban los ojos, i los empalaban. Cornejo, i Mideros lo hicieron tan bien, que habiendo valerosamente peleado, se salieron de entre la multitud de los Barbaros, i fueron a la Villa de Timaná con grandes trabajos, adonde ia se sabia el caso, i havia salido Pedro de Guzman de Herrera con tres de a Caballo a certificarle de lo que pasaba, i vna Noche dieron en ellos los Indios, Pedro de Guzman havia maneado el fujio, i como no pudo quitarle la Manca, i el Caballo no pudo andar, le mataron, i los otros tres por gran ventura se salvaron. El Capitan Otorio ia estaba, como se dixo, en la Quebrada de Apirama, dos Leguas de donde mataron a los otros Castellanos de Anaíco, al qual embiaron por todas las Pugas, i Mercados de la Provincia, viado con el mil crueldades, cortandole vn Dia vn braço, i otro otro, i así todos los Miembros, hasta que murió, i se le comieron, i ellos acudieron a dar sobre Otorio, que no llevaba mas de diez: seis Castellanos, a los quales cercaron, i mataron, aunque se defendieron bien, i no se salvó mas de vno, que se llamaba Serrano, i comidos sus cuerpos, i robado quanto llevaban, se fueron a sus Pueblos.

Derramados los Indios, hicieron grandes fiestas, i banquetes, i acordaron, que si contra ellos fueren de Popayán, o de Timaná, se defendiesen hasta morir, i hicieron de los Castellanos lo que de los otros; para lo qual hacían Armas, cortaban los Caminos, i ponían impedimentos en ellos, i hacían Trincheras con sus Fosos. Serrano dió la nueva en Popayán de lo que pasaba, i Juan de Ampudia muy triste de tal suceso, determinó de salir a vengarle con sesenta Castellanos de a Pie, i de a Caballo, con algunas Ballestas, i Petros Bravos. Llegado a la Provincia de los Yalcones, i a la Quebrada de Apirama, adonde fue la muerte de Otorio, los Indios, que sabían su ida, andaban por los altos, i tenían pueltas emboscadas, aguardando ocasiones para matarlos, i descubriendo a dos, el Capitan embió doce Castellanos a prenderlos, i llegando a executarlos, se descubrió gran nu-

Anasco, cruelmen te muero i comido.

Juan de Ampudia va a vengar la muerte de Anaíco, i de los demás Castellanos.

mero de Indios, por lo qual conuenia a los Castellanos retirarse, porque los hicieron rostro, i en la retirada los cargaron, i mataron a vno, llamado Paredes. Juan de Ampudia con la demás Gente fue a focorrer a sus Soldados, i de tal manera apretó a los Indios, i con las Lanças, Espadas, i Ballestas, mataron tantos junto a vn Arroio, que iba de color de sangre: por lo qual, i por el daño de los Perros, los Indios huieron, i quedando preso vn Principal, aviso a Juan de Ampudia de las emboscadas de las Fortificaciones de los Caminos cortados, i de todas las demás ofensas, i defensas, que los Indios tenían hechos; Juan de Ampudia le ofreció la vida, si le guiaba por caminos seguros, i el Indio lo prometió: i caminando para pasar lo alto de vna Loma, i a los Indios se havian juntado en mucho numero con sus largas Picas, Hondas, Dardos, i Macanas, tubiendo la Sierra, caminando delante con los Infantes el Capitan Francisco Garcia de Tovar, los Barbaros daban grandes voces, preguntando, si liban gordos? porque los havian de comer con sus Caballos: i llegados a lo alto, Juan de Ampudia, Luis Bernal, Hernan Sanchez Morillo, i otros de a Caballo, juntamente con los Infantes, encomendandose a Dios, y al Apottol Sautigo, cerraron con los Indios, que eran mas de quatro mil, i ellos con los Castellanos, peleóse gran rato, aunque en sitio malo para los Caballos, i viendo los Indios muertos, i heridos a muchos, dexaron el Campo, quedando muerto vn Castellano, i pocos heridos, pero tan cansados, que no se podían tener en pies, i allí se apolentaron aquella Noche, aunque puesto de poca seguridad. Los Indios con la mucha Gente que acudia de todas partes, el siguiente Dia fueron sobre los Castellanos, para tomarlos en la Sierra, sitio para ellos aventajado. Salio a ellos el Capitan Tovar con quarenta Ballesteros, i Rodeleros, i acometió al Equidron mas cercano, rodeando los Indios a los Castellanos, con temerosa grita, pero fue tanbuena la diligencia, i esfuerço del Capitan Francisco Garcia de Tovar, i de sus Compañeros, que haviendo muerto, i herido infinitos, los hicieron huir: esta Victoria fue muy trabajosa, por el lugar tan desaventajado en que se peleó, i Juan de Ampudia fue caminando con su Gente, no hallando Enemigos, por que los Principales de los Paeces, i Yalcones andaban apellidando Gente.

CAP.

CAP. IV. Que los Indios mataron al Capitan Juan de Ampudia; Pascual de Andagoya se metió en las Tierras Equinociales, i Jorge Robledo pobló a Cartago.



Los principales Indios Paeces, i Yalcones, embiaron a decir a Juan de Ampudia, que se saliese de su Tierra, donde no, que harian de él, i los Indios lo que hicieron de los otros: i pareciendo a Juan de Ampudia, que los Indios estaban muy desvergonçados, i que llevaba poca Gente, acordó de volver a Popayán, i castigar de camino a los Paeces: i queriendole partir, dixo Francisco Garcia de Tovar, que seria bien ganar preso lo alto de vna Sierra, porque no la ocupasen los Indios; porque no tenia por buena señal no haver visto ninguno aquel dia; i aunque Tovar porfiaba, i sollicitaba el ganar la Sierra, i Ampudia decia, que era bien, no lo executaban con la diligencia, i valor que solian, i a pocos pasos oieron gran rumor de Indios, i luego se descubrió infinito numero de ellos, i comenzaron a arrojar por la Sierra abaxo tantas Galgas, i Piedras grandes, que conyino a los Castellanos dividirse en quatro partes, i los Indios echadas las Piedras, con su cipantable voz ceria baxaron abaxo, i se comenzó a pelear, haciendo los Castellanos con el Divino favor, hechos famolos, i increíbles: i al cabo con mucha fortaleza, abriendo camino con las Armas, desbarataron a los Indios con gran montadad, aunque Francisco Garcia de Tovar quedó con tres heridas, i Juan de Ampudia con diez, i pasando adelante, dieron en otro Equidron maior que el primero, adonde conyino pelear con el mismo valor, que era necesario, que fuese grande, i de hombres Castellanos, segun era mucho el numero de los Barbaros, i grande la rabia con que peleaban, i siendo infinitos los Indios, i a los Infantes imposible el pasar adelante, conyiniendo retirarse a juntarse con los Caballos, i por ser el Capitan Juan de Ampudia, hombre pechado, no pudo andar tanto como los otros; por lo qual los Indios le alcanzaron, i con sus largas Picas de muchas

Batalla de los Paeces con los Castellanos.

Fortitudo, & animo ferocissimo tenen obhan tes, & armatos feruio filio pascuic. Sc 51. l. 1. An.

El los a d'espina mltasom periser. v' si hoño loco cogido. Sc 51. l. 1. An.

Segunda Batalla con los Paeces Nam barbaros qu' vo quis audaciapros. tus, tanto magis f' dno. Tac. lib. 1. An.

heridas le mataron, mostrandose los Barbaros en esta ocasion muy atrevidos, i fobervios. Era natural de Xeréz de la Frontera, hombre valiente, i bien entendido en la Guerra de las Indias: pero los Indios no se llevaron el cuerpo, que aunque todos los Castellanos estaban heridos, i muy cansados, muy conformes, muy vnidos, i peleando, con gran silencio, i valor le cobraron, i porque no le comiesen, le echaron en vn Rio. Visto que ia era muerto otro Castellano, i que se juntaba maior numero de Indios contra los pocos, i tan fatigados, acordaron de dexar los Toldos armados, i algunos Perros, que ladrasen, i callando partirse, i bolverse a Popayán: caminaron con tanta diligencia, que quando los Barbaros echaron de ver su ausencia, ia estaban cerca de Popayán, adonde se hizo gran sentimiento por la muerte de Juan de Ampudia, que por sus buenas partes era amado, i estimado.

El Adelantado Don Pascual de Andagoya, aunque el Rei le mandaba en sus Provisiones, que no entrasen en nada de lo descubierta por el Marques Don Francisco Pizarro, ni por sus Capitanes, se dió tanta prisa en adereçarse en Panamá, para ir a la pacificación del Rio de San Juan, que el Rei le havia dado con la referida condicion: que haviendose partido de Panamá con su Armada, entró en vna Baia, adonde salen muchos Rios de las Sierras, i desembarcado, por la demarcacion de la Tierra, i riuo que se tenia de la Ciudad de Cali, fue caminando acia ella por caminos tales, que aunque en las Indias se han hallado asperos, i trabajosos, ningunos mas que estos; ni en todo el mundo se erce, que los sia tan dificultosos, i perdidos los Caballos, i la Gente muy fatigada; finalmente llegó a Cali, adonde se le bien recibida, diciendo, que iba a tener a todos en justicia, i hacerlos mucho bien: presentó sus Provisiones, i fueron obedecidas, sin mirar, que en toda la Provincia de Cali no hai Rio, que se llame de San Juan. Admitido Pascual de Andagoya contra toda razon, tuvo noticia de los descubrimientos, que havia hecho Jorge Robledo, i que havia poblado vna Ciudad, que se llamaba Santa Ana de los Caballeros, en la Provincia de Ancerma, i embió a Miguel Muñoz a tomar la posesion de ella en su nombre, con orden, que le llamase S. Juan. Tambien embió a tomar posesion en Popayán, i pacíficamente fue en

Juan de Ampudia que ueda muerto de los Indios.

Los Castellanos se retiraron a la forda.

Pascual de Andagoya entra en la Governacion de el Rio de S. Juan.

Cali, Ciudad admitte por Governador a Pascual de Andagoya.

Cal, Ciudad admitte por Governador a Pascual de Andagoya.

Pascual de Andagoya recibió información contra Belalcázar.

Prosperaron, advierten, y van quedando, porque Quimbaya parecía toda de Cañaverales, i que pues en el bien, i el mal le habían servido, i acompañado, le suplicaban tuviese atención a sus trabajos.

Quimbaya, Provincia, se va a reconocer.

Fundación del Pueblo de Cartago.

Cartago, por qué así llamada?

Veri sunt inguisti, qui spe, et cupidine, et alijs afflictibus nimium rapiunt. Scot. 96. lib. 1. An.

todas partes recibido: i como en su conciencia comocia su poca justicia, teniéndolo, que Sebastian de Belalcázar, que havia hecho aquellas Poblaciones, bolveria, hacia informaciones contra el, i todos, por escusar el castigo de sus delitos, admitian a Governador, que por no saberlos, i por conservarles, se los disimulaba.

Informado Jorge Robledo de lo que era la Provincia de Quimbaya, en llegando al principio de ella, deseoso de fundar Pueblo, la Gente se halló muy descontenta, i le dixo, que fuera mejor haber poblado en la Tierra, que atrás quedaba, porque Quimbaya parecía toda de Cañaverales, i que pues en el bien, i el mal le habían servido, i acompañado, le suplicaban tuviese atención a sus trabajos.

Y holiendo el Capitan de dar satisfacción a la Gente, dixeron algunos, que era bien que se fuese a reconocer aquellos Bosques, i Espeñuras de Cañaverales, antes de retirarse: fue Suer de Nava con algunos Soldados, i entendida por toda la Provincia la entrada de los Castellanos, como todos aquellos Señores eran tan regalados, i victorios, pensando, que los Castellanos pasarian de largo, fue a Jorge Robledo vn Principal Señor, llamado Tacurumbi, i le llevó vn Vaso de Oro, que pesaba mas de setecientos Pesos, i otros Vasos menores, i piegas ricas, menudas: i los que fueron a descubrir, bolvieron con aviso de las muchas, i buenas Poblaciones, riquezas, i abundancia de la Tierra, hasta llegar al Gran Valle de Cali, de toda la Comarca acudian Señores con gran cantidad de Oro, i todo lo aplicaba el Capitan para si, sin mas razón de la que en tal caso suelen ver los Capitanes de las Indias con los Compañeros.

Informado Jorge Robledo de todo lo que havia en la Provincia, determinó de fundar allí vn Pueblo, en el sitio que pareció mas apropiado, i le llamaron Cartago, porque todos los que andaban en aquel descubrimiento, eran Gente, que fue de Cartagena, i los llamaban los Cartagineses. Nombrañose por Alcaldes a Pedro Lopez Patiño, i a Martin de Arriaga, i dexando por Governador a Suer de Nava, Jorge Robledo se fue a Ancerima, i a Cali a verle con Pascual de Andagoya, porque en todo caso queria prevenir lo que temia de Belalcázar; tan metido estaba en el ambicion, i en la esperanza de permanecer en el dominio de lo que havia descubierto. Llegado a Cali, dió obediencia a Pascual de Andagoya

con poca prudencia, i le presentó quatro mil Pesos de Oro, que havia recibido en los descubrimientos, i el Adelantado, por tenerle mas fixo en su amistad, procuró de casarle con vna parienta de su muger; i dexando sus cosas (segun le pareció) bien asentadas, se bolvió a Santa Ana, i a Cartago, adonde sosego algunas Tierras descubiertas, i embió a Alvarado de Mendoza, a saber lo que havia de la otra parte de la Cordillera Nevada, o Sierra de los Andes; i subidos a la cumbre, vieron caminos, que atravesaban al otro Valle, o Rio de Neyba, i pareciendoles, que no era cordura pasar adelante sin Caballos, se bolvieron; i Robledo hizo el repartimiento de la Provincia de Cartago.

Esta Provincia de Quimbaya tiene quince Leguas de largo, i diez de ancho, desde el Rio Grande, hasta la Sierra Nevada de los Andes, es muy poblada Tierra, i no muy fragosa: en ninguna Provincia de las Indias hai tantas Cañas gordas, de que hacen tus Casas: en lo alto de la gran Sierra está vn Volcán, que echa mucho humo, i de la Sierra baxan muchos Rios, que riegan la Provincia, i en ella hai Puentes de Cañas, atadas con Bexucos: coge se mucho Oro en estos Rios, los Hombres, i Mugeres son de buen parecer: hai muchas Frutas de la Tierra, i de Castilla: los Señores son muy regalados, i tienen muchas Mugeres: no comen carne humana, sino por muy gran Fiesta: de todas quantas cosas vian, hacian Joias de Oro, i bien labradas: sus Armas eran Lanças, Dardos, i Tiraderas: son bien entendidos, i algunos grandes Hechiceros: quando se juntan a sus Fiestas, después que han bien bebido, se pone vn Escuadron de Mugeres a vna parte, i otro a otra, i lo mismo los Hombres, i Muchachos, i con cierto Son, arrojandose Varas, i Tiraderas, arremeten vnos a otros, i para el juego, en que salen muchos heridos, y algunos muertos: de sus Cabellos hacen grandes Rodelas, que llevan a la Guerra: en sus Bailes se guia vno, i cantaba con dos Tamboriles, i respondian todos; i cada vno llevaba el Vaso de Vino en la mano, de manera, que bailando bebían, i cantaban: en los cantares recitaban los trabajos presentes, i los sucesos de sus maiores: no tenían ninguna creencia, i hablaban con el Demonio, i contaban, que vian Visiones espantables: para curar sus enfermedades se bañaban muchas veces:

Jorge Robledo se confederó con Pascual de Andagoya.

Quimbaya, Provincia, que tierra es?

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

El Marqués Pizarro del Cuzco con los de Chile.

Nunca me vió en las Indias. Scot. 13. lib. 1. Ann.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Quimbaya, Provincia, i sus costumbres.

Billa, Amigos de su Padre, quitándole la máscara, movidos a compasión de verle en tanta desventura, le buscaron adonde estuviere, i le dieron de lo que tenían; i esta demostración dió animo a otros, para que haciendose de ser fieles a su Padre (por que en cada dia suspiraban) se juntasen con él sin respeto; de manera, que ya eran treinta, o quarenta los que descubrientemente le acudían, i otros pasaban gran necesidad, cosa que no ignoraba el Marqués, i facilmente pudiera remediar, i lo que mas conuiniere, con alguna buena ocasión ocupandolos, derramarlos; pues siendo Capitan General, tocaba a su Oficio entretener a todos los que no tenían otra manera de vida, sino la Milicia; en alguna forma, como se sustentaban: i en suma, no debiera descuidarse tanto de las obligaciones, i ejercicios de su Oficio; pero llegó la miseria a tanto, que Francisco de Chaves, Juan de Saavedra, Christoval de Sorelo, Salcedo, Don Alonso de Montemayor, Juan de Guzman, i otros famosos Capitanes, i Caballeros padecían la misma desventura: i aconteció entre doce no tener sino vna Capa, i quando sala vno, conuenia que los otros se estuyesen en casa, i la Capa siempre servia, i su miseria se acrecentaba cada dia, porque no hallaban caridad con ninguno de los Vecinos de los Reies, o por respeto del Marqués, o por otras causas; i si algo les entretenia, era, que Domingo de la Preña, que de secreto amaba a las cosas del Adelantado, desde vn Pueblo, que tenia cerca de los Reies, con sus Indios los embiaba Muz, Leña, i otras cosas; i en cada vno puede pensar, que sentirían estos Hombres, viendose menospreciados, i pobres, sin vn techo adonde cubrirse, padeciendo tanto trabajo, i los otros viviendo en abundancia, i con sueldo, con sumptuosas Casas, no solo para su habitación, i regalo; sino para alquilar.

En este tiempo el Factor Illán Suarez de Carvajal, que era Teniente de Governador en el Cuzco, escribió vna Carta en cifra al Marqués, avisandole, que muchas de aquellos Soldados de Chile baxaban a los Reies, i que podría ser, que fuese con designio de intentar alguna novedad, que le suplicaba previese en ello con mirar por su Persona, o con divertirlos en algun premio, porque la desesperacion fuele

dár atrevimiento. Porque no lo creia, o porque no conuino darle por entendido, no hizo nada. Estaba en este tiempo en los Reies Alonso de Alvarado, el qual tuvo algunas porfias con Francisco de Chaves, i con Gomez de Alvarado, de lo qual resultó, que Gomez tomó la mano en desafiar a Alonso de Alvarado, i saliendo mano a mano al Campo, el Marqués puso diligencia en estorvar la questión, mostrandose muy favorable de Alonso de Alvarado, con que bolvió a perder la voluntad de Gomez de Alvarado (cosa mal entendida, segun el estado de las cosas) porque en lugar de honrar a este Caballero, i a todos los que havian servido igualmente, acrecentó el disgusto de los de Chile, i no procedió con la neutralidad, que conviene a los Governadores en tales casos, sabiendo cubrir sus afectos.

Partio Gonçalo Pizarro con los Poderes del Marqués su Hermano, como se dixo, para ser Governador de las Provincias de abaxo, abulando de la facultad, que tenia para renunciar en vno de sus Hermanos; o quien quisiere, la Governación del Perú entera, i no para dividirla. Llegado, pues, Gonçalo Pizarro a la Ciudad del Quito, haviendo estado primero en San Miguel, Puerto Viejo, i Guayaquil, fue tambien admitido en el Quito: i entre tanto que iba caminando, llegó nueva a los Reies, que Pascual de Andagoya se havia entrado en Cali, i por lo mucho que pesó de ello al Marqués, previó por Governador de esta Ciudad, i de Ancerima a Ildro de Tapia, por apretada inteligencia con Antonio Picado, Secretario del Marqués; pero no tuvo efecto este negocio; i aunque fuera a ello el Tapia, no le recibieran, porque Jorge Robledo era bien quisto, i se hallaban bien con él. Gonçalo Pizarro, haviendo entrado llanamente en la Governación, parecia, que ya quedaba puesto bastant impedimento a Sebastian de Belalcázar, quando haviendo conseguido el cargo de aquellas Provincias en Castilla, bolviese a ellas, porque la intencion del Marqués era, que nadie, con Provisiones del Rei, ni sin ellas, gobernasen vn päs en aquel Nuevo Mundo, como lo mostró con Don Diego de Almagro, i con Diego de Alvarado. Y siendo Hombre enemigo de reposo, por la información que Pedro de Anasco dio de los intentos de Sebastian de Belalcázar, en descubrir

Defensa de Alonso de Alvarado.

Defensa de Alonso de Alvarado.

Conducir a los de Chile.

Conducir a los de Chile.

Gonçalo Pizarro.

Gonçalo Pizarro.

Gonçalo Pizarro.

Gonçalo Pizarro.

Gonçalo Pizarro.

Gonçalo Pizarro.

Gonçalo Pizarro.

Gonçalo Pizarro.

Gonzalo Diaz de Pineda entro en los Quixos.

Gonzalo Pizarro determino de hacer la jornada de la Canela.

Don Antonio de Ribera Maestre de Campo de Gonzalo Pizarro.

Francisco de Orellana va a hallarse en la jornada de la Canela.

Francisco de Orellana es Teniente General de Gonzalo Pizarro.

Caneles Arboles como son:

el Valle, que llamaban del Dorado, i por la Informacion, que le dio Gonzalo Diaz de Pineda, que havia entrado en la Provincia de la Canela, i los Quixos, i que mas adelante se decia, que se hallaban Tierras muy ricas, adonde andaban los Hombres armados de Pieças, i Joias de Oro, i que no havia Sierra, ni Montaña, descaudo de hacer alguna empresa, digna de mucha gloria, i ocupar mucha Gente moça, i valerosa, que havia en aquellas Provincias, determino de hacer la jornada, i començo a proveer de Caballos, Armas, i de todo lo demás que convenia, i en pocos dias juntó docientos i veinte Soldados de a Pie, i de a Caballo, i nombro por su Maestre de Campo a Don Antonio de Ribera, i por su Alferrez General a Juan de Acosta. Estando, pues, todo a punto, ordenó a Don Antonio de Ribera, que se fuele adelante con la Vanguardia, a esperar en la Provincia de los Quixos, i dexando en el Quito en su lugar al Capitan Pedro de Puelles, partió Gonzalo Pizarro, publicando, que hacia esta jornada, algunos acudieron para hallarse en ella, i entre otros Francisco de Orellana, Caballero de Truxillo, con treinta Caballos fue en seguimiento de Gonzalo Pizarro, el qual, haviedo partido del Quito, i atravesado vna Sierra nevada muy fria, adonde se murieron vnas de cien Indios de frio, caminó por vna Tierra de grandes Rios, i Arboledas despoblada, i abriendo camino con Hachas, i Machetes, hasta el Valle de Zumaque, treinta Leguas del Quito, adonde hallaron Poblaciones, i Vivienda.

Orellana, como iba tanta Gente adelante, pasó grande hambre en aquellas treinta Leguas, i al fin se juntó con Gonzalo Pizarro, i le hizo su Teniente General, i haviedo consultado sobre lo que se havia de hacer, se acordó, que Gonzalo Pizarro fuese adelante con setenta Infantes Rodeleros, Arcaucuceros, i Ballesteros, por ser la Tierra fragosa, i començo su camino al Oriente, llevando Guías de la Tierra, i haviedo caminado algunos dias, llegó a topar con los Arboles, que llamaban Caneles, que son a manera de grandes Olivos, i echan vnos capullos grandes con su flor, que es la Canela, cosa perfecta, i de mucha sustancia: i Arboles tales no se havian visto en todas las Indias, i en todas aquellas Pro-

vincias contrataban con aquella Gente: la Gente vivia en pequeñas, i ruines Casas, i apartadas, i era de poca raxon: tenian muchas Mujeres, i Gonzalo Pizarro preguntó, si sabian, que en otra Tierra huviese de aquellos Arboles? Dixerón, que no; i que tampoco sabian de la Tierra que havia adelante, porque no conocian sino la que habitaban en aquellas espesuras, i que fuesen adelante, que por ventura avria quien les diese la raxon que pedian, i enojado Gonzalo Pizarro de que no le respondian, como deseaba, los bolvió a preguntar, i por que siempre estaban en el mismo proposito, los mandaron, i que con fuego los atormentasen, i no solo mataron algunos de aquellos tristes con fuego, pero despedaçados de los Perros, que xandose dolorosamente, que morian sin culpa, i que sus Padres, ni ellos no havian ofendido en nada; i mohino Gonzalo Pizarro de no hallar camino por donde pasar adelante, i que de los Indios no pudiese tener luz, fue a dormir en vna Plaia de vn Rio, i fue tanta la lluvia, que creció el Rio de manera, que si las Centinelas no avitaban, se ahogaran todos: retirados a vnas Barrancas, sin esperanza de hallar camino para ninguna parte, acordaron de volver atras, para ver si hallarian el que deseaban.

CAP. VII. Que Gonzalo Pizarro con grandes trabajos proseguia su descubrimiento, i que Francisco de Orellana se apartó de Gonzalo Pizarro, i se fue al Rio abaxo.



U n arrepentido iba Gonzalo Pizarro, de haver emprendido descubrimiento tan a ciegas, pues desde el Curco, o desde mas arriba pudiera descubrir con mas luz de la que llevaba, i con todo esto, sin dar a entender su animo, le daba muy grande a la Gente, i bolviendo al Pueblo de Zumaque, no quiso, que fuesen sino al Pueblo de Ampuá, quatro Leguas de él, i antes toparon con vn Rio, que por su hondura no hubo remedio de vadearle, ni pasarle, i llamando a los Indios, pasó en Canoas,

Crueldad de Gonzalo Pizarro con los Indios de la Canela.

Cacique miente de miedo del mal tratamiento de Gonzalo Pizarro.

Los Castellanos de Gonzalo Pizarro van a vn Pueblo dicho Yarco.

Los Castellanos de Gonzalo Pizarro van a vn Pueblo dicho Yarco.

Gonzalo Pizarro no da a entender a los Soldados su arrepentimiento.

el Señor del Lugar, al qual hizo Gonzalo Pizarro muy buen acogimiento, i le dio Peines, Tixerias, i otras cosas, que los Barbaros mucho estiman: pidióle raxon de los caminos, i poblaciones, que adelante havia, i arrepentido de haver ido allí, porque sabia el mal tratamiento hecho a los otros Indios, porque no respondieron a su gusto, por no se ver en aquel peligro (aunque mintiendo) dixo, que adelante havia grandes poblaciones, con muy ricos, i grandes Señores: Alegres los Castellanos con este nuevas, mandó Gonzalo Pizarro, que mirasen por aquel Señor, que no se les fuese, i que lo hiciesen con disimulacion, i aunque él lo echaba de ver, tambien disimulaba, i queriendo pasar el Rio por la parte mas angosta, gran numero de aquellos Indios Montañeses con sus Armas se pusieron a defenderlos, pero haciendoles tirar algunos Arcaucucos, viendose morir de muertes tan lubitas, con grandissima grita desampararon la defensa: Llegaron los Castellanos a vnas grandes Campañas rasas, pero luego se veian los Montes, i con pequenas poblaciones, i poca comida. Ordenó Gonzalo Pizarro, que fuesen allí los que havian quedado con el otro Pueblo: llegados, mandó a Don Antonio de Ribera, que fuese a descubrir, i a veinte Leguas despues de haver pasado grandes Montes, espesos, halló vn Pueblo, que se llamaba Yarco, con alguna Comida. En teniendo este aviso Gonzalo Pizarro, fue con todo el Campo, i el Cacique se turbó de ver a los Castellanos, i a los Caballos, i quiso huirse, echandose en el Rio, por lo qual le mandaron echar prisiones, i a otros dos que havian ido de paz, i el que havia dado noticia de las grandes Poblaciones, tambien llevaban consigo, aunque no iba preso. Los Indios, que vieron presos a sus Caciques, con muchas Canoas fueron armados, a procurarles la libertad, pero poco les aprovechó; i pareciendoles que aquel Rio, que se havia descubierta, que era muy grande, i que iba a entrar en el que llamaban Mar Dulce, que salia a la Mar del Norte, i que saltaba el servicio, que havian sacado del Quito, i que no le hallaban en la Tierra, seria bien labrar vna Barca, para llevar el Ballestamento. Dióse cargo de ella a Juan de Alcantara, i

brevemente fue hecha: caminando el Rio abaxo se topaban algunos Pueblos, i cantidad de Yuca, Maiz, i Guahabas, que no era poca ayuda, pero las muchas Cienagas que havia, i atolladeros, los daban trabajo, i por esto les era forzoso caminar con trabajo por el mismo Rio, porque de aquellas Cienagas se hacian los Esteros tan hondos, que convenia pasalos a nado con los Caballos, i algunos se ahogaron con sus Dueños. Los Indios de servicio buscaban las Canoas efcondidas, i hacian Puentes de Arboles, i se valian lo mejor que podian, i de esta manera anduvieron por aquel Rio abaxo quarenta i tres jornadas, i cada dia hallaban vno, o dos de aquellos Esteros, i así se començaba a sentir el trabajo de la hambre, porque cinco mil Puebros que sacaron del Quito, i a eran acabados. Los Caciques presos, por miedo de la muerte, decian, que adelante avria Tierra poblada, i vn dia, que les parecio que havia descuido, se echaron con la Cadena en el Rio, i se pasaron de la otra parte, sin que los pudiesen tomar, i porque siempre afirmaban los Indios, que a quince jornadas se hallaria vn gran Rio, maior que aquel, con grandes Poblaciones, i mucho Ballestamento, mandó Gonzalo Pizarro a Francisco de Orellana, que fuese a reconocerlo con sesenta Soldados, i que con brevedad huviese con la Barca llena de Ballestamento, pues veia la gran falta en que se hallaban, i que él seguiria con el Campo el Rio abaxo, i que por la mucha necesidad en que quedaban, de él solo sabia la Barca.

Partió Francisco de Orellana con su Barca, en la qual iba Ropa de Gonzalo Pizarro, i de algunos, que la quisieron embiar adelante, fue algunos dias navegando sin hallar Poblado, i al cabo dieron adonde lo havia, i quisieron volver adonde havian salido, pero pareciales cosa imposible, por haver trecientas Leguas, i justificando Orellana esto con algunas razones, se determinó de pasar adelante, i dio en aquel gran Rio del Mirañon, o Mar Dulce, como algunos le nombran, i lo que en este viaje le sucedió, se dira adelante. Gonzalo Pizarro, ido su Teniente, quedó en grande angustia, por la hambre, por las continuas lluvias, por los Esteros, por las espesuras, i otras dificultades.

Gonzalo Pizarro i su Gente caminan con trabajo, i se entiende hambre.

Francisco de Orellana va a reconocer vn Rio maior, de que se tiene noticia.

Francisco de Orellana va a hallar Poblado, i al cabo dieron adonde lo havia, i quisieron volver adonde havian salido, pero pareciales cosa imposible, por haver trecientas Leguas, i justificando Orellana esto con algunas razones, se determinó de pasar adelante, i dio en aquel gran Rio del Mirañon, o Mar Dulce, como algunos le nombran, i lo que en este viaje le sucedió, se dira adelante.

Francisco de Orellana da en el Rio Mirañon.

tades, sin saber adonde, ni por donde iban caminando al Oriente. Y como halláren tanta maleza sin Poblado, aguardaban la buelta de Orellana, y por no percer de hambre, comían de los Perros, y de los Caballos, sin que se perdiese gota de sangre. En este tiempo hallaron vna Isla, que hacia el Rio, y en frente de ella en la Tierra Firme, à la parte adonde havian de ir los Castellanos, havia grandes Ciénagas, y Atolladeros, que era imposible andar por ellos. Y los que se precian de saber esto, afirman, que para dar en la buena Tierra, que descubrió Orellana, se han de hacer Barcos, y Billas muy grandes, para pasar los Caballos, y que han de llevar mucho mantenimiento, y que van por el Rio sin ningun peligro, y llegarán à grandiosas Poblaciones. Y como Gonzalo Pizarro le oya en tanto trabajo, embió al Capitan Mercadillo con algunas Canoas, que llevaban à ver si hallaba rastro de Orellana, bolvio al cabo de ocho dias, sin ninguna luz de él, cosa, que à todos dió mucha pena, teniéndose por perdidos, porque si no comían sino lervas, y Frutas Silvestres no conocidas, los Caballos, y Perros, con tanta regla, que antes les aceptaban la hambre.

CAP. VIII. Que prosigue la trabajosa jornada de Gonzalo Pizarro.

HALLANDOSE Gonzalo Pizarro en esta terrible congoxa, determinó, que el Capitan Gonzalo Diaz de Pineda bolviese en las Canoas, à reconocer si hallaba Bafimento, y resto de Orellana, y haviedo navegado algunos dias, hallaron, que aquel Rio entraba en otro mas poderoso, y vieron quebradas, y cortaduras de Machetes, y Espadas, y conocieron que havia estado alli Orellana. Y como su deseo de hallar Comida era grande, acordaron de subir aquel Rio arriba, y al cabo de diez Leguas los separó Dios muchas labranças de Yuca, y cargando de ellas las Canoas, bolvieron à los Castellanos, que estaban tan desfallecidos, que no pensaban vivir, y viendo el locoerro, dieron à Dios muchas gracias. Havia veinte

Gonzalo Pizarro, su Gente comen Perros, y Caballos.

Gonzalo Pizarro embia à Mercadillo à buscar à Orellana.

Hambre estremo q. padece la Gente de Gonzalo Pizarro.

Gonzalo Diaz de Pineda va en busca de Orellana.

Gonzalo Pizarro, Capitan cuidando de sus Canoas, y de gran animo.

i siete dias que alli estaba Gonzalo Pizarro con esta necesidad, comiendo hojas de Arboles, lervas, y las Sillas de los Caballos, y los Arzones cocidos, y tollados en la lumbre, y la Yuca luego se repartió, y la comian sin labarlas, ni limpiarlas, y sabido que estaba cerca, juntaron las Canoas, y atadas fuertemente vnas con otras, pasaron el Rio con poco trabajo, porque iba manso. Y como la hambre era tanta, vn Castellano, llamado Villarejo, comió vna raíz blanca, algo gruesa, y en gustandola, le bolvió loco: llegados adonde estaba la Yuca, hicieron alto, y aunque fue notable remedio, y à los Castellanos iban con mucha angustia, dolientes, y de coloridos, que era tosa de gran compasion: y como les faltaba el servicio, rallaban la Yuca con las puas de vnos Arboles, que las echaban espaldas, y menudas, y hacian su Pan mas sabroso, que si fuera de Alcalá. Esta Yuca procedió de que haviedo vivido los Indios antiguamente en aquellas Campañas, siendo su principal mantenimiento la Yuca, tenian de ella tan grandes sembreras, y siendoles necesario de limpiar la Tierra, por la Guerra que los hicieron sus Enemigos, quedaron aquellos Yucules desiertos.

Haviendo descansado ocho dias en aquel Lugar, y satisfecha la hambre, aunque de mucho comer de la Yuca murieron algunos Castellanos, y otros se hincharon de manera, que no se podian tener en pie, Gonzalo Pizarro temiendo por muerto à Orellana, y à sus Compañeros, quiso salir de alli, caminando el Rio arriba, para ver si Dios les deparaba alguna buena Tierra, y camino para bolver adonde havian salido. Llevaban los enfermos en los Caballos, aunque iban tan flacos, que no eran de provecho, y agotados, porque no se podian tener: los sanos iban adelante, cortando la maleza para abrir camino con los pies descalços. Otros tambien fance iban en la Retaguarda, para que nadie se quedase, proviendo Gonzalo Pizarro à todo, como Capitan cuidadoso, y de gran animo, como lo mostró bien en esta jornada, porque quando no fuera su diligencia, y constancia, fiero exemplo que con su propia Persona daba, con que se animaba la Gente, muchos dias antes buvieran todos perecido. Al cabo de quarenta Leguas que anduvieron por los Yucules, llegaron à vna pequeña Poblacion, sin

Gonzalo Diaz de Pineda halla la Yuca para comer.

Loco se buelve vn Castellano de comer vna raíz.

Yuca por que la havia en aquella Tierra?

Gonzalo Pizarro bolvia el Rio arriba.

Gonzalo Pizarro, Capitan cuidando de sus Canoas, y de gran animo.

Hernando Pizarro se manda prender.

Diego de Alvarado muere, con sospecha de veneno.

Hernando Pizarro se manda prender.

Hernando Pizarro se manda prender.

Gonzalo Pizarro, Capitan cuidando de sus Canoas, y de gran animo.

juramento, y del Pleito oménage, y la desobediencia del Rei, y de sus Ordenes, y la crueldad, è ingratitud usada por el dicho Hernando Pizarro, y por su Hermano, en la muerte del Adelantado, y por todo lo atajo la repentina muerte de Diego de Alvarado, que sucedió luego en cinco dias, no sin sospecha de veneno. Era este Caballero Hermano del Adelantado D. Pedro de Alvarado, que hizo non del Sauto, con el qual paso al Perú, y quando su Hermano le bolvió, se quedó con el Adelantado D. Diego de Almagro, y como entrambos eran de bianda condicion, así fueron grandes Amigos, y de manera, que en el punto de aquella desastrada muerte, le encoendó su Alma, su Hijo, y sus cosas, y en todo, mientras vivió, cumplió tan bien con lo que debía al Amigo muerto, que murió en la demanda, satisfaciendo con esto à las contradiciones, que siempre hizo à Rodrigo Orgóñez, que siempre tuvo opinion, que el Adelantado, y sus Amigos no podian asegurar sus cosas, y sus vidas, sino con la muerte de Hernando Pizarro, Gonzalo Pizarro, y Alonso de Alvarado.

Y juntándose los Juces, para tratar de esta causa, lo primero mandaron prender à Hernando Pizarro, y le pusieron en el Alcazar de Madrid, y quando se mudó la Corte à Valladolid, le llevaron al Castillo de la Mota de Medina del Campo, adonde estubo muchos Años. Y como saltaron Personas, que continuasen en la demanda de la justicia de los Almagros, y sucedieron despues las cosas de su Hijo, como se verá adelante, y hubo tantos movimientos, y diversidad de accidentes, nacieron consideraciones, y respetos de Estado, con que no se trató mas de esta causa, y Hernando Pizarro salió de la prision.

CAP. X. Que continúa en los Despachos de Vaca de Castro, y de lo que se platicó en el Consejo sobre el gobierno de las cosas del Perú.

YBOLVIENDO à los Despachos del Lic. Christoval Vaca de Castro, aunque se le havian comenzado à dar algunos, y se trataba de abreviar su partida, como cada dia llegaban avisos

diferentes, y nuevas quejas, se bolvió à platicar en las cosas de aquellos Reynos, y algunos eran de parecer, que se sustentase la Governacion de el Nuevo Reino de Toledo, y que se hiciese la division de aquella Tierra con la Governacion de la Nueva Castilla, que era la que competia à D. Francisco Pizarro, y que se embiasse vn Governador à Chile, para que entendiese en aquellos Descubrimientos, pero no pareció que convenia, porque haviedo deide el Año de 1537. concedido el Rei à D. Francisco Pizarro el Descubrimiento de Chile, y por haverlo desamparado el Adelantado Almagro, se entendia, que havia embiado à ello à Pedro de Valdivia, y no era justo quitarle lo que tenia, ni darle causa de desabrimiento. Otros decian, que se embiasse vna Audiencia à la Ciudad de los Reies, è se mudase alli la que estaba en Panamá, y vn Visorrei, con Titulo de Governador, y Presidente del Audiencia, dexando Titulo de Capitan General à D. Francisco Pizarro, como se hizo en Nueva España con el Marqués del Valle, è se pudiesen otras dos Audiencias en las Provincias, que mas à proposito parecien, y porque serian mejor gobernadas, y con menor trabajo de los Correidores de los Pueblos, y Provincias, dexando el Gobierno al Presidente de cada Audiencia, porque ya eran grandes los atrevimientos, y conrenia proveer de braço poderoso, para poner freno à las insolencias de los Ministros, de los Vecinos, y de los Soldados, pues era de gran consideracion clar aquella Gente usada à toda libertad, y licencia, y esta convenia en todo caso reprimir. Y los que querian que se diese la suprema autoridad à los Presidentes, decian, que poner Visorrei, era preferir el bien privado al publico, y llamaban el bien privado, el de vn Señor, que fuese Visorrei, porque poniéndose Audiencias, seria escalar los trabajos, que se havian de ejercer, con ir de Tierras tan apartadas à negociar, adonde residiese el Visorrei: atiende de que mejor entenderia cada Presidente lo havia de proveer en su Distrito, tocante à Castellanos, y Naturales, viendolo à vista de ojos, que el Visorrei que se havia de informar de otros, y que los Pretendientes se dividiesen, y recogiesen cada vno à la Tierra, adonde huviese servido, para que se le diese el comer, lo qual parecia mas à proposito, que

Parecero en lo que toca a la Governacion del Perú.

En esto mudó su opinion. Sus oporates crecieron. Hipoc.

tades, sin saber adonde, ni por donde iban caminando al Oriente. Y como hallaron tanta maleza sin Poblado, aguardaban la buelta de Orellana, y por no percer de hambre, comian de los Perros, y de los Caballos, sin que se perdiese gota de sangre. En este tiempo hallaron vna Isla, que hacia el Rio, y en frente de ella en la Tierra Firme, à la parte adonde havian de ir los Castellanos, havia grandes Ciénagas, y Atolladeros, que era imposible andar por ellos. Y los que se precian de saber esto, afirman, que para dar en la buena Tierra, que descubrio Orellana, se han de hacer Barcos, y Billas muy grandes, para pasar los Caballos, y que han de llevar mucho mantenimiento, y que van por el Rio sin ningun peligro, y llegaràn à grandiosas Poblaciones. Y como Gonçalo Pigarro le vio en tanto trabajo, embio al Capitan Mercadillo con algunas Canoas, que llevaban à ver si hallaba rastro de Orellana, bolvio al cabo de ocho dias, sin ninguna luz de èl, cosa, que à todos diò mucha pena, teniendose por perdidos, porque à no comian sino lervas, y Frutas Silvestres no conocidas, los Caballos, y Perros, con tanta regla, que antes les aceptaban la hambre.

CAP. VIII. Que prosigue la trabajosa jornada de Gonçalo y Pigarro.

HALLANDOSE Gonçalo Pigarro en esta terrible congoxa, determinò, que el Capitan Gonçalo Diaz de Pineda bolviese en las Canoas, à reconocer si hallaba Bafimento, y rastro de Orellana, y haviedo navegado algunos dias, hallaron, que aquel Rio entraba en otro mas poderoso, y vieron quebradas, y cortaduras de Machetes, y Espadas, y conocieron que havia estado alli Orellana. Y como su deseo de hallar Comida era grande, acordaron de subir aquel Rio arriba, y al cabo de diez Leguas los separò Dios muchas labranças de Yuca, y cargando de ellas las Canoas, bolvieron à los Castellanos, que estaban tan desfallecidos, que no pensaban vivir, y viendo el locoerro, dieron à Dios muchas gracias. Havia veinte

y siete dias que alli estava Gonçalo Pigarro con esta necesidad, comiendo hojas de Arboles, lervas, y las Sillas de los Caballos, y los Arçones cocidos, y tollados en la lumbre, y la Yuca luego se repartio, y la comian sin labarlas, ni limpiarlas, y sabido que estava cerca, juntaron las Canoas, y à atadas fuertemente vnas con otras, pasaron el Rio con poco trabajo, porque iba manso. Y como la hambre era tanta, vn Castellano, llamado Villarejo, comiò vna raíz blanca, algo gruesa, y en gustandola, le bolvio loco: llegados adonde estava la Yuca, hicieron alto, y aunque fue notable remedio, y à los Castellanos iban con mucha angustia, dolientes, y de coloridos, que era tofa de gran compasion: y como les faltaba el servicio, rallaban la Yuca con las puas de vnos Arboles, que las echaban espaldas, y menudas, y hacian su Pan mas sabroso, que si fuera de Alcalà. Esta Yuca procedio de que haviedo vivido los Indios antiguamente en aquellas Campañas, siendo su principal mantenimiento la Yuca, tenian de ella tan grandes sembreras, y siendoles necesario de limpiar la Tierra, por la Guerra que los hicieron sus Enemigos, quedaron aquellos Yucules desiertos.

Haviendo descansado ocho dias en aquel Lugar, y satisfecha la hambre, aunque de mucho comer de la Yuca murieron algunos Castellanos, y otros se hincharon de manera, que no se podian tener en pie, Gonçalo Pigarro temiendo por muerto à Orellana, y à sus Compañeros, quiso salir de alli, caminando el Rio arriba, para ver si Dios les deparaba alguna buena Tierra, y camino para bolver adonde havian salido. Llevaban los enfermos en los Caballos, aunque iban tan flacos, que no eran de provecho, y agotados, porque no se podian tener: los sanos iban adelante, cortando la maleza para abrir camino con los pies descalços. Otros tambien fuese iban en la Retaguarda, para que nadie se quedase, proviendo Gonçalo Pigarro à todo, como Capitan cuidadoso, y de gran animo, como lo mostro bien en esta jornada, porque quando no fuera su diligencia, y constancia, fies exemplo que con su propia Persona daba, con que se animaba la Gente, muchos dias antes buvieran todos perecido. Al cabo de quarenta Leguas que anduvieron por los Yucules, llegaron à vna pequeña Poblacion, sin

Gonçalo Diaz de Pineda halla la Yuca para comer.

Loco se buelve vn Castellano de comer vna raíz.

Yuca por que la havia en aquella Tierra?

Gonçalo Pigarro bolvia el Rio arriba.

Gonçalo Pigarro, Capitan cuidadoso, y de gran animo.

Gonçalo Pigarro, su Gente comen Perros, y Caballos.

Gonçalo Pigarro embia à Mercadillo à buscar à Orellana.

Hambre estremo padeca la Gente de Gonçalo Pigarro.

Gonçalo Diaz de Pineda va en busca de Orellana.

Gonçalo Diaz de Pineda va en busca de Orellana.

juramento.

Diego de Alvarado muere, con sospecha de veneno.

Hernando Pigarro se mandó prender.

Y el Rey mandó prender.

Gonçalo Pigarro, Capitan cuidadoso, y de gran animo.

juramento, y del Pleito omienage, y la desobediencia del Rey, y de sus Ordenes, y la crueldad, è ingratitud usada por el dicho Hernando Pigarro, y por su Hermano, en la muerte del Adelantado, y por todo lo atajo la repentina muerte de Diego de Alvarado, que sucediò luego en cinco dias, no sin sospecha de veneno. Era este Caballero Hermano del Adelantado D. Pedro de Alvarado, que hizo non del Salto, con el qual paso al Perú, y quando su Hermano le bolvio, se quedó con el Adelantado D. Diego de Almagro, y como entrambos eran de bianda condicion, así fueron grandes Amigos, y de manera, que en el punto de aquella desastrada muerte, le encoendò su Alma, su Hijo, y sus cosas, y en todo, mientras vivió, cumplió tan bien con lo que debía al Amigo muerto, que murió en la demanda, satisfaciendo con esto à las contradiciones, que siempre hizo à Rodrigo Orgoñez, que siempre tuvo opinion, que el Adelantado, y sus Amigos no podian asegurar sus cosas, y sus vidas, sino con la muerte de Hernando Pigarro, Gonçalo Pigarro, y Alonso de Alvarado.

Y juntandose los Juces, para tratar de esta causa, lo primero mandaron prender à Hernando Pigarro, y le pusieron en el Alcazar de Madrid, y quando se mudò la Corte à Valladolid, le llevaron al Castillo de la Mofa de Medina del Campo, adonde estubo muchos Años. Y como saltaron Personas, que continuasen en la demanda de la justicia de los Almagros, y sucedieron despues las cosas de su Hijo, como se verá adelante, y hubo tantos movimientos, y diversidad de accidentes, nacieron consideraciones, y respetos de Estado, con que no se tratò mas de esta causa, y Hernando Pigarro salio de la prision.

CAP. X. Que continua en los Despachos de Vaca de Castro, y de lo que se platicò en el Consejo sobre el gobierno de las cosas del Perú.

YBOLVIENDO à los Despachos del Lic. Christoval Vaca de Castro, aunque se le havian comenzado à dar algunos, y se trataba de abreviar su partida, como cada dia llegaban avisos

diferentes, y nuevas quejas, se bolvió à platicar en las cosas de aquellos Reynos, y algunos eran de parecer, que se sustentase la Governacion de el Nuevo Reino de Toledo, y que se hiciese la division de aquella Tierra con la Governacion de la Nueva Castilla, que era la que competia à D. Francisco Pigarro, y que se embiasse vn Governador à Chile, para que entendiese en aquellos Descubrimientos, pero no pareció que convenia, porque haviedo deide el Año de 1537. concedido el Rey à D. Francisco Pigarro el Descubrimiento de Chile, y por haverlo desamparado el Adelantado Almagro, se entendia, que havia embiado à ello à Pedro de Valdivia, y no era justo quitarle lo que tenia, ni darle causa de desabrimiento. Otros decian, que se embiasse vna Audiencia à la Ciudad de los Reyes, è se mudase alli la que estava en Panamá, y vn Visorrei, con Titulo de Governador, y Presidente del Audiencia, dexando Titulo de Capitan General à D. Francisco Pigarro, como se hizo en Nueva España con el Marqués del Valle, è se pudiesen otras dos Audiencias en las Provincias, que mas à proposito parecien, porque serian mejor gobernadas, y con menor trabajo de los Correidores de los Pueblos, y Provincias, dexando el Gobierno al Presidente de cada Audiencia, porque à eran grandes los atrevimientos, y conrenia proveer de braço poderoso, para poner freno à las insolencias de los Ministros, de los Vecinos, y de los Soldados, pues era de gran consideracion clar aquella Gente usada à toda libertad, y licencia, y esta convenia en todo caso reprimir. Y los que querian que se diese la suprema autoridad à los Presidentes, decian, que poner Visorrei, era preferir el bien privado al publico, y llamaban el bien privado, el de vn Señor, que fuese Visorrei, porque poniendose Audiencias, seria escalar los trabajos, que se havian de recrecer, con àr de Tierras tan apartadas à negociar, adonde residiese el Visorrei: atiendo de que mejor entenderia cada Presidente lo havia de proveer en su Distrito, tocante à Castellanos, y Naturales, viendolo à vista de ojos, que el Visorrei que se havia de informar de otros, y que los Pretendientes se dividiesen, y recogiesen cada vno à la Tierra, adonde huviese servido, para que se le diese el comer, lo qual parecia mas à proposito, que

Parecero en lo que toca a la Governacion del Perú.

En este punto se opina, que se cree el Rey. Hipoc.

que permitir, que todos juntos anduviesen tras vn Visorrei, cuya autoridad seria muy grande, i casi tan incomportable, que los Hombres se vendrian a delabrar, i desleparar. Y aunque esta tan gran autoridad, i dificultad de negociar con Hombres, que a veces aciertan a ser inacesibles, e inexorables, aunque podia caer en Presidentes, como en Visorreies, nunca seria tanta la de vn Letrado, como la de vn gran Señor, especialmente no habiendo de gobernar sino en vna Provincia, i el Visorrei en todas: demás, de que el gallo para sustentar vn Visorrei, havia de ser muy grande, fuera del aborrecimiento, que causa la hinchacion de los Citados, i Privados, i las malas negociaciones, que por medio de ellos se tienen, i las grandes esperanças de Mercedes, que se conciben de los Visorreies, mucho maiores que de los Presidentes, que quando salen vanas, se podian juzgar, con qué animos quedan los Pretendientes. Y que sobre todo eio era de temer el daño que podia suceder, quando, como acontecia, el Visorrei se diese todo al alvedrio, i confianza de vn Secretario, por cuya mano huviesen de pasar todos los negocios, o de vn solo Privado, cosa perjudicial, e insustible. Y que tambien seria grande el provecho, que resultaria a los Naturales, i Pobladores de las Indias, que los tales Presidentes viniesen despues a servir al Supremo Consejo, pero que no havian de ser mudados, sino despues de muchos Años, quando se entendiese que tenian muy entera noticia, i experiencia de las cosas de su Provincia.

En esta diversidad de pareceres, se resolvió tomar vn expediente de gran dilucidacion, porque ni era bien desahuir a D. Francisco Pizarro, pues estaba tan apoderado de aquella Tierra, ni dexar de proveer en alguna forma blanda, i suave, pues las rebueltas pasadas lo pedian, i los muchos que se quexaban, i sentian agraviados, a los quales convenia dar satisfacion. Y así pareció, que se executase la determinacion de embiar a Vaca de Castro, con nombre de alentar, i componer las cosas de la Justicia, i ayudar, i aconsejar en ella a D. Francisco Pizarro, i de camino informarle de lo que havia pasado en aquellas alteraciones, i procurar de escutar otras, con mania, i discrecion. Y para que fuese mas honrado, i autorizado, le dió el Rei el Avito de Santiago, i le hijo del

Consejo Real, i prometió, que muriendo en la jornada, mandaria dar docientos ducados de renta a Doña Maria de Quisones, su Muger, i havia merced, i gratificacion a sus Hijos, i fue la suma de su instrucción, que confiando de su prudencia, i letras, el Rei le embiaba, para que con todo cuidado, i diligencia viesse de averiguar la verdad sobre las alteraciones acaecidas en el Perú, de que el Rei queria ser informado; para hacer justicia: medio, que pareció muy oportuno, para no desdenar a vnos, i tener en esperança de justicia a los que la pedian. Y tambien se le ordenaba, que mirase como havia pasado lo que tocaba a la administracion de la Real Hacienda, i como se havian guardado las Instrucciones, tocantes a la doctrina, conversion, i buen tratamiento de los Indios; i que sobre todo averiguase, lo que paso en la entrada del Adelantado Almagro, en el Cuzco, i Batalla de las Salinas, i que en el conocimiento, i execucion de ello siempre fuese su principal intento la pacificacion de la Tierra. Y porque parecia, que convenia que huviese mas Obispos, que el del Cuzco, se havia presentado para Obispo de la Ciudad de los Reies al Obispo de Cartagena Fr. Geronimo de Loaysa, i para la Ciudad de San Francisco del Quito al Bachiller Garcí-Díaz Arias, i que los señalase los Distritos de sus Obispos, i que para ello visitase las Ciudades, i que con todo secreto se informase, como havia usado D. Francisco Pizarro su Oficio de Governador, i como havia acudido al servicio de Dios, i buen tratamiento de los Indios, i si guardó justicia a los Castellanos, i miró por la Real Hacienda, i que visie diligencia en saber el cuidado, con que los Religiosos se havian ocupado, i ocupaban en el Cuito Divino, i avisase de ello, i entretanto pudiese el remedio, que mejor le pareciese, i que echase de la Tierra a los Sacerdotes, i Clerigos escandalosos, i de mal exemplo; i que durante el tiempo, que alli estuviese, ayudase, i aconsejase a D. Francisco Pizarro en la Governacion, pues era viejo, i ia no podria llevar tantos trabajos.

trabajos. (†) (†) CAP.

Instruccion de Vaca de Castro

Fr. Geronimo de Loaysa, Obispo de los Reies, Garcí-Díaz Arias, Obispo de el Quito,

CAP. XI. Que continua las ordenes, que se dieron al Licenciado Christoval Vaca de Castro.

M ANDOSE tambien a Vaca de Castro, que mirase, qué Conquistadores havia, que no fuesen casados, i porque los Prelados representaban grandes inconvenientes de tener Repartimientos Hombres solteros, que procurase que se casasen dentro de algun termino limitado; i apretadamente se le encargó, que no consintiese el cargar a los Indios, ni sacarlos de vnas Provincias para otras, porque siendo de comisiones tan flacas, les hacia daño facerlos de sus Naturales, i echarlos a las Minas; i que en todo caso remediasse los excesos del juego, porque se tenia relacion, que eran muy grandes, i que havien dolo entendido el provecho grande, que se sacaba de las Ovcjas de la Tierra, procurase en todo caso, que fuesen en aumento, por el bien de los Naturales. La Rebelion de Mango daba al Rei mucho cuidado, i aunque con encarecimiento se havia ordenado a Don Francisco Pizarro, que huviese de festejarle, como de ello no se tenia aviso, se mando a Vaca de Castro, que procurase ponerle en libertad, dandole todas las Tierras, que como Señor debia de tener, aunque no tanto que se le diese causa de hacer otra cosa como la pasada, i que el Marqués D. Francisco Pizarro no se entremetiese en lo que Mango diese de Oro, i Plata, i que sobre todo considerase, si en pacifiandole seria bien traerle a estos Reinos, para que la Tierra eluviese con maior quietud. Escribió el Rei a Mango, representandole, quanto havia sentido la ocasion que se le havia dado de inquietarse, i que para su sosiego, i reposo, holgaria que se reduxese, remitiendole a Vaca de Castro, a quien decia, que havia ordenado, que pudiese todo cuidado en darle contento, i acomodarle de todo lo que quisiese, siendo muy respetado, i que se le guardase puntualmente quanto se le ofreciese. La Carta, que se dió a Vaca de Castro para el Marqués D. Francisco Pizarro, contenia las causas que movian al Rei para embiarle, i que aunque de la

Persona de el Marqués se tenia toda confianza, se le ordenaba, que le ayudase, i aconsejase en todo lo que concernia al buen gobierno de aquellas Provincias, i administracion de la justicia; i que el dicho Marqués honrase a Vaca de Castro, como a Persona de su Consejo, i tuviese con él toda buena conformidad. Dieronse a Vaca de Castro muchas Cartas del Rei, para los principales Conquistadores del Perú, para que si le pareciese, se las diese, i eran los mas preheminentes, Gabriel de Roxas, Lorenzo de Aldana, Alonso de Alvarado, Pedro de Hinojosa, Diego Maldonado, Ampuero, Pedro Angurez, i Gaspar Rodriguez, Hermanos de los Enriquez, de Campo Redondo, Peralvarez Holguin, Diego Lopez de Cuniña, Diego Centeno, Gomez de Tordoya, Juan Ortiz de Cate, Lope de Idaguez, Christoval de Sotelo, Gomez de Alvarado, Vasco de Guevara, Juan de Saavedra, Diego de Agüero, Alonso de Mesa, i otros, a los quales se decia, que por las alteraciones, i cosas acaecidas en el Perú, se embiaba al Licenciado Vaca de Castro, porque se desesaba saber la verdad, de lo que en ello havia pasado, i hacer justicia a las partes, que la pidiesen, i para entender en otras cosas tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor; i lo mismo se decia a los Oficiales de la Real Hacienda, i la comision era para ocuparle tres Años, con cinco mil ducados de salario al Año.

Ordense asimismo a Vaca de Castro, que no dexase venir a estos Reinos a ningún Curaca, o Cacique, ni Principal, por la larga navegacion, por escusarlos los grandes trabajos, que en ella se padecian, pues desde alla podian negociar, i que prohibiese, que los Encomenderos no tuviesen Carceles en sus Encomiendas, ni otras prisiones para los Indios, ni por su autoridad los prendiesen, ni llevasen mas Tributos de los que estuviesen tasados por la orden que estaba dada, i estas ordenes se embiaron tambien a Nueva-España, i a otras Partes de las Indias. Mandóse tambien, que de camino tocate en la Isla Española, i visitase la Fortaleza de la Ciudad de Santo Domingo, i viese como estaba fortificada, i pettechada, i avisase de lo que le pareciese que era menester para su seguridad, i que tambien viesse la de San Juan de Puerto Rico, i que sin deter-

El Rei, q escriva a D. Francisco Pizarro?

El Rei, q escriva a los Conquistadores de el Perú?

Salario de Vaca de Castro

Caciques no vengá a Castilla

Vaca de Castro, q ha de hacer en Santo Domingo, Puerto Rico, i Tierra Firme.

Plaza de... nia Roma... blica... barios... Tac... Non con... Platique... transfer... sur, Sen.

UN... ONO... RAL D... CAP.

nerie mucho; entendié, como se go-
vernaba el Audiencia de la Española,
como administraba justicia, i de ello
diese cuenta al Consejo; i que pues ne-
cesariamente havia de pasar por Tierra-
Firme, demás de la Residencia que ha-
via de tomar á los Jueces de aquella Au-
diencia, viese de instituir el estilo de
las Audiencias de estos Reinos; pues que
sabia como procedia en ellas, de mane-
ra que quedase con tola buena orden,
para el mas breve despacho de los ne-
gocios. Diolele vna Cedula, para que
de la Real Hacienda se diesen al Obis-
po de Panamá ochocientos Peños; pa-
ra ayuda á la fabrica de la Iglesia; i por-
que en vn Asiento, que se havia toma-
do con Paqual de Andagoya, se obli-
go á fabricar vna Fortaleza en la Ciu-
dad de Nombre de Dios, para la segu-
ridad de aquel Puerto, se le ordeno,
que viese, si iba por la orden necesaria,
si se havia hecho eleccion de sitio con-
veniente, llamando para ello Personas
de experiencia, i peritas en el Arte; i
porque podia ser, que Paqual de An-
dagoya se huviese ido á la Conquista del
Rio de San Juan, hiciese diligencia en
buscar Persona, que se encargase de
labrar la Fortaleza, conforme á la tra-
ca que se havia dado, concediendole las
comodidades, que se havian hecho á
Paqual de Andagoya.

Esta fue la Instruccion, que se dió
al Lic. Christoval Vaca de Castro, por
la qual parece, que el Rei, consideran-
do bien la materia de estado, especial-
mente en partes tan remotas, no quiso
excluir enteramente del Gobierno de el
Perú al Marqués D. Francisco Pizarro,
ni dexar de asegurar aquellos Reinos,
poniendole vn freno seguro, para obviar
las novedades, i alteraciones, que de tan
lexos se podian temer, i conservar la ob-
ediencia, i respeto Real; pues sabia, que
havia dicho, que hasta Flandes no havia
de mandar nadie, sino él; porque los

Principes, en el punto, i razon de esta-
do, son tan celotos como los enamora-
dos; i así fue, que en todos los Despa-
chos del Perú, publicos, i secretos, el Rei
hablaba con Vaca de Castro; i D. Fran-
cisco Pizarro, llamandolos mis Governa-
dores. Y dados los Despachos á Vaca
de Castro, i endose á despedir del Rei,
le dixo; *la confianza que tenia, de que
con su prudencia, i diligencia pondria las
cosas del Perú de vna manera, que Dios fuese
muy servido; i en aquella Tierra se viesse
con toda paz, i quietud entre los Castellana-
nos, para que con mayor cuidado se pudiese
atender á la predicacion del Santo Evan-
gelio, á conversion de los Naturales, á su ins-
truccion, i buenas costumbres, olvidando
sus Idolatrias, Fula, i Usos barbaros; pa-
ra lo qual era muy necesaria la experiencia
que tenia de los negocios, en que se havia
ocupado, que fue vna de las principales cau-
sas, que se havia movido, para hacer eleccion
de su Persona; i que adquiriese, que
según los negocios que se tratan, no parecia
que aun estaban enteramente sofegados los
animos de la Gente Castellana; i que si (lo
que Dios no quisiese) se levantasen nuevos
rumbos, era lo mas conveniente acudir lue-
go en los principios, porque entonces se ata-
saban grandes males, con remedios blandos,
i se esquivaban los fuertes, i vigorosos, lo
qual se havia de procurar siempre que se
pudiese hacer; i que pues él havia sido tanto
tiempo Ministro de Justicia, de donde
havia conocido, que los verdaderos funda-
mentos de la conservacion, i aumento de las
Republicas era el servir bien, i usando vi-
cios, i pecados contra Dios, i guardando
justicia, biniese de manera, que esta se exe-
cutase con celo del bien publico, mas que por
otras particulares, en que havia gran nece-
sidad de mirar mucho en las Indias; i que
no tenia mas que decirle, sus encargarle,
que por esto no olvidase aquella parte de
su clemencia; que va tan unida
con la justicia.*

El Rei ha-
bla á Va-
ca de Cas-
tro.

Quisies-
se en Re-
ca-
relli intel-
ligens ha-
berit volen-
tate est-
et experi-
tia.

Sed mod-
estis rem-
dij. prout
dij. moti-
cousi con-
fidera-
Tac.

Existima-
facis op-
tabili. &
frimis est-
in que, &
privatim
sancti in-
policque
obvita-
& pulch-
iusticia, &
elocutione
vige n-
Polib.

Fin de el Libro Octavo.



HIS-



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista
de Castilla.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I. Que Sebastian de Belalcaçar bobrió á Popa-
yan; i Geronimo Lebrón fue á gobernar el Nuevo Reino de
Granada, i no le admiten.



UERIENDO el Rei tam-
bien proveer en las co-
sas de las otras Provin-
cias de las Indias, por
dar satisfacion á Sebas-
tian de Belalcaçar, por-
que se tenia de él por
bien servido, i por moderar lo mucho
que se extendia la jurisdiccion de Don
Francisco Pizarro, i para asentir las
pretensiones, que Belalcaçar, i otros
tenian al descubrimiento del Nuevo
Reino de Granada, determino de dar-
le en Governacion todo lo de Popa-
yan, Guacallo, i Neyba, hasta llegar

á los Terminos de San Francisco de el
Quito, con las Tierras, i Provincias
á ellas comarcanas, las quales se man-
daron llamar Provincias de Popayán,
porque á la verdad él lo havia descu-
bierto todo; i diósele Titulo de Ade-
lantado, con todas las demás prehe-
minencias, que estaba en costumbre
conceder á todos los Governadores de
aquella nueva Republica, que descu-
brian nuevas Tierras; con que quedó
contento, por verse sin dependencia
de otro, sino del Rei; i del Audien-
cia de Panamá; i llevó orden para que
Gonzalo Pizarro no entrase en esta

Sebastiá
de Bel-
caçar es
Governa-
dor de
Popayan.

Go-

Gobernacion, aunque tuviese Poderes de su Hermano, se mando al Audiencia, que echale de ella a Pasqual de Andagoya, si huviese entrado, lo color que era del Rio de San Juan.

Con la preña que se dio el Adelantado Sebastian de Belalcazar, lle-go preso a Panama, i embarcandose alli, tomo Tierra en el Puerto de la Bucaventura, i de alli fue a Cali, a donde ya le tenia nueva de su ida, i Pasqual de Andagoya hacia diligencias, procurando ayudas para resistirle, i como los Hombres son amigos de novedades, i la justicia de Pasqual de Andagoya era flaca, ya deseaban ver llegado a Sebastian de Belalcazar, al qual embiaban al camino muchas Cartas, haciendole grandes ofrecimientos, i Andagoya prendio a los sospechosos, i trataba de cambiar Gente a resistir en aquel estrecho paso de la Sierra a Belalcazar: finalmente, lle-go a Cali, i la Gente de los dos Vnidos tomaron las Armas, i estuvieron muy cerca de emplear los vnos contra los otros, pero entrando Religiosos de por medio, se acordó, que el Adelantado Belalcazar presentase sus Provisiones en el Regimiento, i que si les pareciese de admitirle, quedase en la Governacion, donde no, que se estuviese en ella Pasqual de Andagoya, i aunque ya se havian pasado a Belalcazar muchos Soldados de los de Cali, sagazmente tuvo por bien de estar en este concierto, juzgando, que por aqui se le abria expediente para tomar la Governacion sin Armas.

Los de el Regimiento, vistas las Provisiones de Belalcazar, le recibie-ron, i excluyeron a Andagoya, al qual hizo luego prender Belalcazar, i llevar a Popayan, como a viurpador de agena jurisdiccion, i no se curando mas de disimular, puso el gobierno, i todo lo demás a su voluntad, i luego embio a Pedro de Ayala, con los Despachos a Jorge Robledo, para que le obedeciese, con orden, que la Villa de Santa Ana de Ancerma, no se llamase S. Juan, como Andagoya lo havia mandado: Jorge Robledo, de Cartago se fue a Ancerma, i de alli escrivió a Belalcazar, recibiendo por Superior, porque andaban a vista quien venia, como se dice en Proverbio, rogandole, que no diese credito a sus Emulos, porque le deseaba mucho servir, i luego se par-

Pasqual de Andagoya quiere resistir a Belalcazar.

Belalcazar preso de Sebastian de Andagoya.

Mariano Urbin in gressu est fin simul a se traxit frastra primi An- tonij vari que poten- tia. Tac. lib. 4. Hist. 109.

Jorge Robledo cobrio sus descubrimientos.

Geronimo Lebrón va al Nuevo Reino de Granada.

Hernán Pérez de Quesada va contra Geronimo Lebrón.

tió con cien Soldados a descubrir, para dar Repartimientos a los que havian servido, i no los tenian, i llevando por su Alférez General a Alvaro de Mendoza, fue a parar el Rio Grande por el Pueblo de Yra, i desde luego se di- xo, que iba algado, a lo qual dio causa, porque quilo hacerle Cabeça, i Supremo Capitan.

Entrantado que lo referido pasa- ba en la Corte del Rei, i en la Governacion de Popayan, Geronimo Lebrón, que gobernaba en Santa Marta, con la pretension, que el Nuevo Reino de Granada era de aquella Governacion, habiendo apercebido Gente, Caballos, i Armas, comenzó a caminar por el camino que llevo Gonzalo Ximenez de Quesada, i habiendo perdido mucha Gente, con el trabajo del viaje, fue por esto, o por su imprudencia, algunos de los que iban con el informaron, tan mal de las acciones a los del Nuevo Reino, que los mas determinaron de no recibirle por Governador; porque demás de hallarse bien con Hernán Pérez de Quesada (como se dixo) tampoco tenían buena relacion de él; lle-go a Velez con docientos Infantes, i mas de cien Caballos, presen- to sus Provisiones en el Cabildo, i le recibieron. Quando el Capitan Hernán Pérez supo, que Geronimo Lebrón havia entrado en la Tierra, embió a llamar al Capitan Cardoso, que estaba dos Leguas de Santa Fé de Bogota, i temiendo, que por el amistad que tenia con Geronimo Lebrón no hiciese alguna alteracion, le dexó en Santa Fé con alguna Gente, i con la demás de la Tierra, bien armada, fue a la Ciudad de Tunja, desde donde embió a dos Capitanes, que hablaban a Geronimo Lebrón, i aunque le persuadieron, que se bolviese, porque no se le havia de consentir gobernar aquella Tierra, hasta tanto que el Rei ordenase lo qual fuese su voluntad, como estaba acordado entre los tres Conquistadores, como entretanto que andaban estos tratos, Lebrón iba caminando con su Gente, i se havia acercado a Tunja, no queriendo apartarse de su intento, lle-go el negocio a que se vie- ron los vnos, i los otros, i estuvieron en punto de llegar a las manos, pero interponiendose Religiosos, i Capitanes, i poniendo por delante el deservi- cio, que se causaba al Rei, llegando a rom-

rom-

Geronimo Lebrón no es recibido por Governador en Tunja.

Geronimo Lebrón es excluido en Santa Fé de Bogota.

Geronimo Lebrón buelve a Santa Marta.

Geronimo Lebrón prende a los Capitanes Cardoso, i Lunco.

Superbia est nauis, ut superbia est insulens, superbia segetis. Sc. 94. lib. 4. Hist. 109.

rompimiento, se puso la cosa en nego- cio, i Geronimo Lebrón presentó sus Provisiones en el Cabildo de Tunja, con acuerdo, que recibiendo por Governador, se quedase por tal, i no le admitiesen los de Tunja, hizo sus requerimientos, i hacia Proceso contra los que no le querian obedecer. Pasaron todos juntos a Santa Fé, adonde (aunque pre- sentó sus Provisiones) tampoco le reci- bieron, i no obstante que bolvió a su- plicar de tal determinacion, los de San- ta Fé confirmaron su acuerdo, dicien- do, que aquella Tierra estaba muy alborotada, i que no era servicio de Dios, ni del Rei atizar el fuego, i que para el sosiego de todos convenia no hacer novedad. Geronimo Lebrón, viendo que al cabo de otros muchos requeri- mientos Hernán Pérez de Quesada le havia puesto silencio, so graves penas, ordenándole, que no alborotase la Tierra, pidió, que le dexasen ir a descubrir con la Gente, que havia llevado, que le quisiese seguir, pero ni aun esto se le concedió, i así acordó de bolverse lue- go a Santa Marta, rogando al Capitan Cardoso, que aquel Año era Alcalde en Santa Fé, que se fuese con él, dándole su palabra, que por aquel caso no le mostraria ningún disgusto. Cardoso, que estaba de partida para Castilla, i tambien el Capitan Juan de Lunco, holgaron de ello: llegados a Santa Marta, estando para embarcarse, Geronimo Lebrón, con fin de justificar su causa, i hacer criminal ante el Rei el caso, los mandó prender, diciendo, que aunque no les quería impedir su viaje, convenia que fuesen presos, porque a ellos, i a todos los del Nuevo Reino tenia sentenciados por Traidores, en pena de muerte, i sus bienes confiscados; i despues de muchas posturas, se contentó, que viniessen a presentarle ante su Magestad, i el Supremo Consejo de las Indias, sobre su palabra: tanta era la hinchazon de los Go- vernadores, i Ministros de las Indias, que quanto presuponian, e imagina- ban les parecia justo, i licito.



CAP. II. De el viaje que comenzó el Capitan Orellana, por el Rio, que llaman S. Juan de las Amagoras, hasta salir a la Mar del Norte.



VEDA dicho atrás, como proseguendo Gon- galo Pizarro su descubrimiento, por no hallar Tierra, ni disposi- cion para poblar, conforme a lo que pretendia, embió por el Rio al Capitan Orellana, el qual vnos dicen, que sin licencia se apartó de Gon- galo Pizarro, i otros, que con su volun- tad continuó la navegacion, i descubri- miento del Rio, con vn Barco, que se havia hecho, i Canoas, que a los In- dios se havian tomado; i caminando (se- gun dicen) con proposito de bolver con Virtualla, si la hallase, al Exercicio, anduvo 200 Leguas, i viendose tan empenado, que no podia bolver atrás, proseguió su via- ge, hasta salir a la Mar del Norte, en el qual le sucedió lo siguiente. El segundo dia que salieron, i se apartaron de Gon- galo Pizarro, pensaron perderse en medio del Rio, porque el Barco dió en vn madero, i rompió una tabla, pero es- tando cerca de Tierra, bararon el Bar- co, i le adreçaron, i bolvieron al via- ge, andando veinte, i veinte i cinco Le- guas cada dia por la corriente, entrando muchos Rios por la Vanda del Sur, i así caminaron tres dias, sin ver poblado; i acabandose el mantenimiento que lle- vaban, i viendose tan lexos de Gon- galo Pizarro, en viaje tan incierto, en esta confusion tuvieron por mejor de pasar adelante con la corriente, enco- mendandose a Dios, por medio de vna Misa, que dixo el Padre Carvajal, Re- ligioso Dominico, como se dice en la Mar; i siendo ya tanto su aprieto, que no comian sino Cueros de Cintas, i Suelas de Capatos, cocidas con algunas Ter- yas; i esto sucedió hasta fin de el pre- sente Año; i por no partir esta Historia en tantas partes, se pasará adelante con este viaje. A ocho de Enero del Año si- guiente, estando muy ciertos de la muer- te, oio el Capitan Atambores de Indios, con que se alegraron; pareciendo, que ya no podian morir de hambre, i es- tando muy sobre aviso, al amanecer, anda- das dos Leguas, descubrieron quatro Ca- noas

La Gente de Orellana como Suelas de Zapatos, i cofas de lana.

Vuelto el chico Le- guas se cambiaba cada dia por el Rio de Orellana.

La Gente de Orellana como Suelas de Zapatos, i cofas de lana.

La Gente de Orellana entra en un Lugar, a donde halla el Batimento.

Orellana toma posesion por la Corona de Castilla.

Orellana tiene noticia de las Amagonas.

Orellana libra en Vergantín un gran trabajo.

nos de Indios, que luego dieron la buelta, i descubriéndole vn Pueblo con mucho numero de Indios a punto para defenderle, el Capitan mando a toda la Gente, que saliese a Tierra muy en orden, i con cuidado de no desamparar el vno al otro. Con la villa del Pueblo, estos affligidos Soldados tomaron tanto animo, que acometiendole con valor, los Indios le dexaron con mucha comidad, con que satisficieron a la excesiva hambre, estando con cuidado, porque los Indios, dos horas despues de medio dia, boluieron palmados en Canoas, a ver lo que aquello era. El Capitan los hablo en Lengua Indiana, que aunque no del todo, le entendieron, que los asseguraba, i llegados, los dio algunas comidas de Castilla, i rogo, que llamasen al Señor, el qual fue muy lucido, i con los alhagos, dadas, i buen recibimiento quedo contento, i ofrecio lo que sus viejen meofter, i porque no se le pidio su comida, al momento hizo llevar mucha abundancia de Pibos, Peridices, Peicados, i otras cosas. El siguiente dia llegaron otros trece Señores, a los quales se hizo el mismo acometimiento: iban empenachados, i con Jotas de Oro, i Patenas en los pechos: a habiéndolos muy contentos, que combidaron al Capitan a ver a su Señor, que se llamaba Aparia, el qual a venia en algunas Canoas: salieron los Indios a Tierra, i los Christianos, i llegado el Señor Aparia, el Capitan Orellana le hizo buen acogimiento, i vn razonamiento, tocante a la Ley de Dios, i a la grandeza de los Reies de Castilla, i todo lo oieron los Indios con mucha atencion. Pregueto Aparia, que si iban a ver las Amagonas, que en su Lengua dicen Coniapuyara, que es lo mismo que grandes Señoras, mirasen, que eran pocos, i ellas muchas; i continuando sus platicas, el Capitan pidio, que llamasen a todos los Señores de la Comarca; i habiendo venido veinte, boluio a lo mismo, i acabo diciendo, que todos eran Hijos del Sol, i que como tales los havian de tener por Amigos, con que ellos se holgaron, i provecieron muy bica de Viualia, i mucho mas se holgaban de hablar con el Capitan, el qual, tomada posesion de la Tierra, puso vna Cruz en vn lugar alto, de que los Indios mostraban admiracion, i contento.

de la hambre pasada murieron, deterninaron (por no causar mas a los Indios) de partirle Dia de Nuestra Señora de la Candelaria, i a veinte Leguas se juntó con aquel Rio otro menor, por la mano derecha, el qual venia tan crecido, que en el juntarle con el Rio maior, pelaban con tanta fuerza las vnas Aguas con las otras, que pensaron perderse. Salidos de este peligro, en otras docientas Leguas, que caminaron, no hallaron ningun Lugar, i pasaron grandes trabajos, i peligros, hasta llegar a vnas Poblaciones, adonde los Indios estaban muy descuidados, i por no los laborotar, mando el Capitan, que saliesen veinte Soldados, que los rogasen por comida, de la qual llevaban gran necesidad. Los Indios holgaron de ver a los Castellanos, i los dieron mucha comida de Tortugas, i Papagayos, i el Capitan se fue a otro Pueblo, de la otra parte del Rio, adonde no se le hizo resistencia; antes le dieron bien de comer, i caminando a villa de buenos Pueblos, otro dia se llegaron al Barco quatro Canoas, i ofrecieron al Capitan Tortugas, i buenos Peridices, i mucho Peicado, el qual los dio de lo que tenia; i con esto, i con ver que los entendia, quedaron tan contentos, que combidaron al Capitan a ver a su Señor, que se llamaba Aparia, el qual a venia en algunas Canoas: salieron los Indios a Tierra, i los Christianos, i llegado el Señor Aparia, el Capitan Orellana le hizo buen acogimiento, i vn razonamiento, tocante a la Ley de Dios, i a la grandeza de los Reies de Castilla, i todo lo oieron los Indios con mucha atencion. Pregueto Aparia, que si iban a ver las Amagonas, que en su Lengua dicen Coniapuyara, que es lo mismo que grandes Señoras, mirasen, que eran pocos, i ellas muchas; i continuando sus platicas, el Capitan pidio, que llamasen a todos los Señores de la Comarca; i habiendo venido veinte, boluio a lo mismo, i acabo diciendo, que todos eran Hijos del Sol, i que como tales los havian de tener por Amigos, con que ellos se holgaron, i provecieron muy bica de Viualia, i mucho mas se holgaban de hablar con el Capitan, el qual, tomada posesion de la Tierra, puso vna Cruz en vn lugar alto, de que los Indios mostraban admiracion, i contento.

(C)(X)(X)(X)

CAP.

CAP. III. De lo que iba sucediendo al Capitan Orellana en el viaje, i descubrimiento de este Rio de las Amagonas.



VIENDO el Capitan Orellana el buen tratamiento que se le hacia, acordó de hacer alli el Vergantín, i quiso Dios que se halló en la Compañia vn Entallador, que aunque no era su Oficio, fue de mucho provecho. Cortada, i aparejada la Madera, con mucho trabajo, que pasaron estos hombres con mucha alegría, en treinta i cinco dias le echaron al agua, calafateado con Algodón, i breado con Pez, que dieron los Indios. En este tiempo llegaron al Capitan quatro Indios, de muy grandes cuerpos, enojados, i vestidos, con los cabellos hasta la cinta, i con gran humildad, poniendo mucha comida delante del Capitan, dixeron, que vn Gran Señor les embiaba a saber quien eran aquellos Esfrangeros, i adonde iban? Dióles el Capitan de los rescates que llevaba, que estimaron en mucho, i lo hablo en la forma que havia hablado a los demás, i con esto se fueron, i en este Lugar se pasó toda la Quarelima, i con dos Religiosos, que iban en aquella Compañia, se confesaron todos los Christianos, i los predicaban, i animaban a padecer con animo constante aquellos trabajos, hasta ver el fin de ellos. Acabado el nuevo Vergantín, que fue de nueve Goas, bastante para navegar por la Mar, i reparado el Barco, salieron a veinte i quatro de Abril de este Afiento de Aparia, i caminaron ochenta Leguas sin hallar Indio de Guerra, i luego dieron en despoblados, i el Rio iba de Monte a Monte, no hallando adonde dormir, ni pescar, i caminando, con sustentarle de iervas, i algun Maiz tostado, a seis de Maio llegaron a vn Afiento alto, que parecia haver sido poblado, i alli pararon a pescar, i sucedió, que el Entallador, que tan provechoso fue para la fabrica del Vergantín, tiro con su Ballesta a vna Yguana, que estaba en vn Arbol junto al Rio, i saltó la Nuez de la Caja, i cayó en el Rio, i vn Soldado, llamado

Contreras, echó vn Anquelo en vna Vara, i sacó vn Pescado de cinco Palmos, i como era grande, i el Anquelo pequeño, fue menester sacarle con la mano, i abieto se halló en el Buche la Nuez de la Ballesta. A doce de Maio llegaron a las Provincias de Machiparo, que son de mucha Gente, i confinan con otro Señor, llamado Aomagua, vn dia por la mañana descubrieron muchas Canoas con Indios de Guerra, armados de altos Pavescos de Conchas de Lagartos, i Cueros de Manati, i Danta, tocando Atambores, i dando grita, amenazando, que havian de comer a los Christianos, los quales juntado sus Navios, se pusieron a punto, para lo que pudiese suceder, aunque aconteció vna gran desgracia, que fue hallar humeda la Polvora; por lo qual no pudieron servir los Arcabuces. Los Indios acercados desembragaban sus Arcos, i las Ballestas los hacian algun daño, i con todo esto como les iba llegando gente de socorro, hacian gallardos acometimientos, i de esta manera fueron Rio abaxo pelcando hasta vn Lugar, en cuias Barrancas estaba mucha Gente, a pesar de la qual, i de las Canoas, saltó en Tierra la mitad de los Castellanos, i llevaron los Indios hasta el Pueblo, que parecia grande, i la Gente mucha, boluio el Alferrez a dar cuenta al Capitan, que defendia los Navios, que aun los Indios de las Canoas los acometian.

Orellana con su gente pelea con los Indios.

Valentia de Christoval de Segovia.



Orellana tiene vna Batalla con los Indios.

Sabido que en el Pueblo havia mucha cantidad de comida, mando el Capitan a vn Soldado, llamado Christoval de Segovia, que con doce Compañeros la fuese a tomar, i cargando de ella, acudieron sobre el mas de dos mil Indios: pero acometiéndolos con sus Compañeros con tanto impetu, que los hizo retirar, i cobró su comida, i con dos Compañeros heridos se iba con ellos: pero resolviendo los Indios, porque por momentos veían muchos de las Poblaciones, apretaron a los Castellanos, e hirieron a otros quatro, i queriendose retirar adonde los Navios estaban, Christoval de Segovia dixo, que no convenia dexar a los Indios con victoria, ni ponerse en tanto peligro con la retirada, i haciendolos valerosa resistencia, en fin se retiraron silvos. Entretanto por dos partes otro gran numero de Indios havia ido a dar en los Vergantines, a cuias almas salieron a ellos, i llevandolos de retirada, vieron

Bb el

Amagonas se dice que leguado de aviso de ellas.

Orellana prosigue su viaje por el Rio.

Pescado que tierra de la Nuez de la Ballesta.

muchos Indios con Canoas à inquietarlos.

A veinte i dos de Junio descubrieron muchas Poblaciones à la mano izquierda del Rio, i no pudieron pasar à ellas por la gran corriente. Miercoles siguiente hallaron vn Pueblo, por medio del qual pasaba vn Arroyo, i tenia vna gran Playa, en el hallaron Vitualla, i siempre descubrian Lugares, que eran de Pescadores, i en doblando vna punta del Rio, descubrieron adelante muchos, i muy grandes Lugares, que estaban aviados de la ida de estos Castellanos, i los salieron à recibir por el agua con mala intencion, el Capitan Orellana llamaba los Indios, i los ofrecia rescates, i cosas: pero ellos se burlaban, i adelante havia multitud de Gente en diversas Tropas. El Capitan mandò, que los Navios se endereçasen adonde la Gente estaba, para buscar comida; pero fue tanta la flecheria que tiraron, que habiendo herido à cinco personas, i entre ellas al Padre Frai Gaspar de Carvajal, el Capitan Orellana diò mucha preta en gabardor con los Navios, i echar la Gente en Tierra, adonde pelearon los Indios animosa, i porhadamente, sin hacer caso de los muertos, i heridos: afirma el Padre Carvajal, que se defendieron tanto estos Indios, por ser tributarios à las Amaçonas, i que el, i los demàs vieron diez, ò doce de ellas, que andaban peleando delante de los Indios, como Capitanas, tan animosamente, que los Indios no osaban bolver las espaldas, i al que huia delante de los Castellanos, le mataban à palos. Estas Mujeres les parecieron muy altas, membrudas, ji blancas, con el cabello muy largo, treçado, rebuelto à la cabeza, encueros, cubiertas sus partes secretas, con sus Arcos, i Flechas en las manos, de las quales los Castellanos mataron siete, ò ocho, que fueron las que vieron, por lo qual huieron los Indios. Esto de las Amaçonas lo refiero, como lo hallé en los Memoriales de esta Jornada, reservando el credito al alvedrio de cada vno, pues no hallò, para ser estas Mujeres Amaçonas, sino el nombre que estos Castellanos las quisieron dar. Y porque acudia mucha Gente de los otros Pueblos en su ajuda, se embarcandon con diligencia, i se alargaron, juzgando, que hasta aquel dia tenian andadas mil i quatrocientas Leguas, sin saber lo que havia hasta la Mar, i aqui

Orellana halla muy gran resistencia en los Indios.

Amaçonas adonde decian que estaban?

se tomò vn Indio Trompeta de hasta treinta años, que referia muchas cosas de la Tierra à dentro, i quanto à las Amaçonas, muchos juzgaron, que el Capitan Orellana no debiera dar este nombre à aquellas Mujeres que pelaban, ni con tan flacos fundamentos afirmar, que havia Amaçonas, porque en las Indias no fue nueva cosa pelear las Mujeres, i desembragar sus Arcos, como lo viò en algunas Islas de Barlovento, i Cartagena, i su Comarca, adonde se mostraron tan animosas como los hombres.

Amaçonas tienen algunos por fabulosa que las sea.

CAP. V. Del fin del descubrimiento del Rio de Orellana.



ESCHOS à lo largo del Rio, à poco trecho descubrieron vn gran Pueblo, i à importunacion de los Soldados, el Capitan fue à el por tomar

Vitualla, aunque decia, que si bien no parecian Indios, estaban emboscados, i así fue, que en llegando à la Ribera se descubrieron infinitos, que dieron vna gran ruidada de Flechas, i quando no llevaban su Pavelada, hecha desde la Tierra de Machicaro, recibieran mucho daño, aunque fue muy grande el haver herido al Padre Frai Gaspar de Carvajal de vn Flechazo en vn ojo, de manera, que le perdiò: cosa, que à todos diò mucha pesadumbre; porque este Padre, demàs de ser muy Religioso, con su animo, i prudencia ayudò mucho en estos trabajos. La multitud de la Gente, i las muchas Poblaciones, que no daban media Legua unas de otras, así en la Vanda del Sur del Rio, como en la que se podia comprehender de la Tierra à dentro, dieron conocimiento al Capitan Orellana, de los peligros en que se havia de ver, por lo qual acordò de recoger su Gente, i no aventurarla à cada paso. Aqui tuvieron particular cuidado de considerar las calidades de la Tierra, que pareció templada, i fértil. Los Montes eran Encinales, i Alcornonales, con Bellotas, i Robledales. La Tierra alta con muchas Çabanas, i mucha caga de todos generos, i llamando à esta Provincia de San Juan, que tenia mas de ciento i cincuenta Leguas de Costa poblada, porque en su dia en-

Orellana dà en muchos Indios, que le aguardebán emboscados.

Fr. Gaspar de Carvajal es de mucho provecho en el viage de Orellana.

Orellana, por que diò nombre à la Provincia de S. Juan?

entraron en ella: caminaron por medio del Rio, hasta que dieron en muchas Islas, que pensaron ser despobladas, de las quales (en descubriendo à los Navios) salieron sobre docientas Piraguas, en cada vna treinta, i quatro Indios, Incidos con diversas dividas, con muchos Atambores, Trompetas, Organos, que tocaban con la boca, i Rabeles de tres cuerdas, i con gran grita acometieron à los Vergantines: pero las Bailettas, i Arcabuces detuvieron su impetu, i en Tierra havia grandissimo numero de Gente con los mismos Instrumentos. Las Islas parecieron altas, fértiles, i muy graciosas, i les pareció, que la maior tendria cincuenta Leguas de Largo, i caminando los Vergantines, siguiendo siempre las Piraguas, no pudieron tomar baltimento: Salidos de aquella Provincia de San Juan, quando vieron, que los dexaron las Piraguas, acordaron de descansar en vn Robledal, i por vn Vocabulario, que el Capitan Orellana havia hecho, hizo muchas preguntas al Indio que prendieron, del qual supieron, que aquella Tierra era sujeta à vnas Mujeres, que vivian de la misma manera que Amaçonas, i eran riquissimas, i poseian mucho Oro, i Plata: tenian cinco Casas del Sol, planchadas de Oro, que las Casas eran de Piedra, i las Ciudades muradas, i tantas particularidades, que ni me atrevo à creerlas, ni afirmarlas, por la dificultad que me pone saber, que las relaciones de los Indios en estas cosas, siempre salieron inciertas, i que habiendo el Capitan Orellana confesado, que ia no entendia à estos Indios, en tan pocos dias no parece que pudo ser su Vocabulario tan copioso, i cierto, que tantas mudençias se pudiesen entender de este Indio, i así creera cada vno lo que le pareciere.

Orellana llega à muchas Islas pobladas.

Amaçonas todavia se tiene nueva de ellas.

Orellana topa en el Indio, que estas Tierras, que tenian mas de cien Leguas, eran del Señor Caripuna, que tenia mucha cantidad de Plata; i hallando vn pequeño Lugar, por tomar Vitualla saltaron en Tierra,

i los Indios en la defensa mataron à Antonio de Carranga, natural de Burgos, i aqui descubrieron, que los Indios usaban la Yerva pongonosa, i reconocieron la repunta de la Marea, i pasando adelante, queriendo el Capitan que se descansase, parò en vn Monte, i se hicieron Varandas à los Vergantines, para la defensa de las Flechas empongoñadas, i aunque alli se quisieron detener dos, ò tres dias, comenzaron à ir Canoas, i Gente por Tierra: Afirma el Padre Carvajal, que vn Ave los siguiò mas de mil Leguas, i que en este asiento muchas veces grito *Hai, Hai*, i que otras veces, quando llegaban cerca de poblado, decia *Hai*, que significa Casas, i cuenta otras cosas maravillosas, i que en este asiento los dexò, que nunca mas la vieron; i caminando vn dia entero, llegaron à otras Islas pobladas, i conocieron, con mucho regocijo, la Marea; i à poco trecho descubrieron vn Braço del Rio, no muy grande; del qual salian dos Equatrones de Piraguas, que rabiosamente, i con gran alarido acometieron los Bergantines; i las Varandas fueron aqui de mucho provecho: pero quando los Indios probaron las Bailettas, i Arcabuces, se apartaron, no quedando los Castellanos sin daño, porque mataron à Garcia de Soria, natural de Logroño, de vna herida de Flecha, que no entro medio dedo, porque era envenenada, i así murió en veinte i quatro horas. Era esta Tierra muy poblada de vn Señor, llamado Chipayo, i cargando de nuevo la multitud de las Piraguas sobre los Vergantines, que iban navegando, el Alferrez de vn tiro de Arcabuz matò dos Indios, i del miedo del Trueno caieron muchos en el Agua; vn Soldado, llamado Perucho, Vizcaino, derribò à vn Principal, con que las Piraguas se pararon i dexaron los Bergantines.

Orellana conoce la existencia de la Mar.

Orellana en su viaje es teñido mas de mil Leguas de vn Pajaro.

Orellana i su Gente se alegrò de ver la Marea.

Orellana, i su Gente son seguidos de los Indios.



CAP.

CAP. VI. Que continia el fin del Descubrimiento del Rio de Orellana; i que el Capitan sale a la Mar, i aporta a la Isla de Cubagua.



Or las muchas Poblaciones de la mano derecha se pasaron a la izquierda del Rio, que no las havia, aunque bien echaban de ver, que lo interior de la Tierra era muy poblado, i descanando tres dias en esta Ribera, embio el Capitan Soldados, que a lo menos vna Legua anduvieron por la Tierra, i la reconocieron, i presto bolvieron, diciendo, que la Tierra era buena, i fertil, i que havian visto mucha Gente, que les parecia que andaba a caça, i desde aqui comenzaron a hallar Tierra baxa, i muchas Islas pobladas, por las quales se metieron para tomar de comer, i nunca mas pudieron bolver a tomar la Tierra Firme por ninguna Ribera, hasta la Mar, i les pareció, que debieron de caminar por entre estas Islas como docientas Leguas, todas las quales subia la Marca con mucha furia, i mucha mis, i caminando su acoslumbrado vage, llevando falta de comida, vieron vn Lugar, i fueron a el, i el maior Vergantín tomó bien el Puerto, el otro topó en vn Madero, i rompiendo vna tabla, se anegó, salieron a tomar comida, i fueron tantos los Indios que cargaron, que hicieron retirar a los Christianos a los Navios, estando el vno anegado, i el otro en seco, porque havia baxado la Marca. En esta gran necesidad, i peligro, mandó el Capitan Orellana, que la mitad de los Compañeros pelesen, i la otra mitad pudiesen el Navio grande en Floto, de manera, que nadase, i adovasen el menor Navio: quiso Dios, que esto se hizo con diligencia, echandole vna Tabla, i que al mismo tiempo, al cabo de tres horas que se trabajaba, los Indios dexaron de pelear, i todos se embarcaron con alguna comida, que de alli sacaron, i se fueron a dormir en mitad del Rio. Otro dia pararon en vn Monte, adonde estuvieron diez i ocho dias, para adovar mejor las Navies, porqu-

Orellana descubrió muchas Islas, i no ve mas la Tierra de las Riberas de el Rio. A Orellana se le anegó vn Vergantín. Orellana i los fueros padecen necesidad de comida.

sea necesario hacer Clavos, i pasatiendo mucha hambre, le socorrió Dios con vna Danta tan grande como vna Mula, que sacaron anogada, que iba por el Rio, i de ella se sustentaron quatro, o cinco dias. Llegados cerca de la Mar hicieron sus Jarcias, i Cordeles de Yervas, i Velas de las Mantas en que dormian, i en esto tardaron catorce dias, no comiendo sino lo que cada vno mariscaba, i mal proveidos salieron de este Asiento a ocho de Agosto del Año de 1541. fueron a la vela guardando las Marcas, llevando por Rejones vnas Piedras, que muchas veces, quando bolvia la Marca, bolvian a tras: pero quiso Dios facarlos de estos peligros, porque caminando por Tierra poblada, los Indios los daban Maiz, i Raices, i los trataban bien, metieron agua en sus Vergantines, en Cantaras, i Tinajas, i cada vno el Maiz que tenia tostado, i Raices, i de esta manera se apercebieron para la Mar, adonde la ventura los quisiese echar, sin Pilotos, ni Aguja, ni otra cosa para poder entender la navegacion, ni sabian por qué parte, ni rumbo havian de echar. Afirmaron los dos Padres Religiosos, que en este viage se hallaron, que toda la Gente de este Rio es de mucha ragon, i de buenos ingenios, lo qual parecia así, por las obras que hacen de bulto, dibujos, i pinturas de todos colores muy vivas. Salieron de la Boca del Rio por entre dos Islas que havia, de la vna a la otra quatro Leguas. Parecieron, segun juzgaron desde arriba, que la Boca del Rio tendria cinquenta Leguas, i que metia el agua dulce en la Mar mis de veinte Leguas, i que crece, i mengua cinco, i seis dragas. Y salieron a veinte i seis de Agosto del Año de 1541. con tan buen tiempo, que ni por el Rio, ni por la Mar tuvieron Aguaceros: navegaban por la Mar a vista de Tierra de dia, i de noche, guardandose de ella, i vieron muchos Rios, que entraban en la Mar, i havendose apartado el Barco pequeño del granle vna noche, i nunca mas le pudieron ver, i al cabo de nueve dias de navegacion, se metieron en el Golfo de Paria, i aunque remaron siete dias no podian salir, i su comida no era sino fruta, a manera de Citruellas, que llaman Hogos, i con este trabajo los sacó Dios por las Bocas del Drago, i al cabo de dos dias que salieron de aquella Carcel, sin saber adonde es-

Orellana va con gran peligro para navegar por la Mar. El Rey manda, que la Cruz de la Victoria sea tenida con gran veneracion. El Rio de Orellana tiene cinquenta Leguas de Boca.

Orellana no puede salir del Golfo de Paria.

taban, ni adonde iban, ni lo que de ellos havia de ser, aportaron a la Isla de Cubagua a once de Septiembre, haviendo dos dias que havia llegado el Vergantín pequeño. En Cubagua fueron muy bien recibidos, i regalados, i desde alli acordó el Capitan Orellana de venir a dar cuenta al Rei de tan gran Descubrimiento, certificando, que no era el Rio Mirafion, segun dixeran los de Cubagua, i muchos le llaman el Dorado; i segun el Padre Carvajal refiere, navegaron por el mil i ochocientas Leguas, contando las bueltas que hace.

CAP. VII. De diversas cosas de las Indias, provcidas en Castilla en este Año.



UCHA noticia se tiene de los grandes milagros que hizo aquella Santissima Cruz de la Vega, en la Isla Española, i en esta Hitoria se ha tratado de ellos, i como el principal celo del Rei, i de su Supremo Consejo fue siempre, que las cosas de el servicio de Dios se tratasen con la debida decencia, sinuo el Licenciado Fuen Mayor Obispo de Santo Domingo, i de la Vega, i despues primero Arceobispo, el Rei le mandó escribir: Que haviendo entendido, que la Cruz no estaba con la veneracion que se requeria, siendo justo, pues Dios Nuestro Señor havia sido servido de obrar tantos Milagros en ella, que estuviere con toda decencia, i diese orden, como se hiciese Humilladero, o Capilla, adonde estuviere cerrada, con la maior devocion que se pudiese, a costa de la Real Hacienda, quando los Vecinos de la Isla no lo quisiesen hacer a la suia.

Havia comprometido el Almirante Don Luis Colon los pleitos que traia con el Fisco en el Cardenal Loaisa: i para componerlos pareció al Rei, que convenia, que su Tio Don Hernando Colon viniese a la Corte, i llegado a ella, mandó el Rei dar su Cedula, para que sus Apotentados le diesen posada, conforme a su calidad, que eran Sancho de Briones, i Diego Carvajal, i porque este Año paso la Corte de Valladolid a Madrid, el Supremo Consejo de las Indias libró diez mil maravedis a los dichos Apotenta-

dores, para los trabajos de apotentar el Consejo, i Oficiales, que a cerca del residen, i acordadas las diferencias, el Almirante bolvió a la Isla Española, i el Rei le dio Título de Capitan General de ella, con orden, que quando se ofreciese ocasion de viar de este Oficio, el Audiencia le diese Instruccion de como le havia de viar, i exercitar, i havendose entendido, que muchas Caravelas de Portugueses iban a esta Isla con mantenimientos, i Esclavos, i andaban por la dicha Isla, i por las otras, tratando, i contratando, i cargaban de Cueros, Agucar, Cañistola, i otras cosas, i venian en algunas Palageros con Oro, i Plata, i dexindolos en las Islas de los Agüres, deido alli se pasaban a Portugal, i porque de veinte i cinco Caravelas, que andaban en el trato, solamente dos havian ido a descargar a la Casa de la Contratacion de Sevilla, i havendole es dado licencia para llevar Esclavos, se les havia puesto por condicion, que con el retorno bolviessen a descargar a la Casa de Sevilla, sin dexar Oro, Plata, ni otra cosa en ninguna parte; i por el daño del Patrimonio Real, i otros inconvenientes que le seguirian, sino se ponía remedio, se mandó, que quando algunos Navios Portugueses llegasen a aquellas Lias a cargar, antes de salir de ellas diesen fianças de presentarse con la carga en la Casa de la Contratacion de Sevilla, i venir derechamente a ella con todo lo que traxesen, so las penas en las Pragmaticas contenidas.

Siendo Oidor en la Real Audiencia de Mexico el Licenciado Vasco de Quiroga, por la mucha inclinacion que tenia, para que le pudiese mucha diligencia en la conversion, e instruccion de los Indios, como con muchas obras de caridad lo havia mostrado, se le ordeno, que fuese a visitar el Reino de Mechoacan, para acerca de ello componer lo que conviniere, i ver en qué estado se hallaba, i el cuidado que se havia puesto en la fabrica de la Iglesia, i otras cosas tales, i entender como pasaba lo que tocaba al buen tratamiento de los Indios. De esta visita, que se hizo con muy gran cuidado, resultaron muchas cosas, que proveio con diligencia el Visorrey Don Antonio de Mendoza, i entre ellas, que en todo caso convenia erigir vn Obispado en aquel Reino, i como el Rei de buena voluntad acudia a todo lo que

Apotenta dore e Belones, i Carvajal, que apotentea a D. Hernando. La Corte va d. Valladolid a Madrid. Apotenta dore, que se les deu diez mil maravedis por el trabajo de apotentar al Consey de Sevilla, i havendole es dado licencia para llevar Esclavos, se les havia puesto por condicion, que con el retorno bolviessen a descargar a la Casa de Sevilla, sin dexar Oro, Plata, ni otra cosa en ninguna parte; i por el daño del Patrimonio Real, i otros inconvenientes que le seguirian, sino se ponía remedio, se mandó, que quando algunos Navios Portugueses llegasen a aquellas Lias a cargar, antes de salir de ellas diesen fianças de presentarse con la carga en la Casa de Sevilla, i venir derechamente a ella con todo lo que traxesen, so las penas en las Pragmaticas contenidas. Vasco de Quiroga va a visitar el Rei no de Mechoacan.

que convenia a lo Espiritual, ordenó a su Embaxador en Roma, que presentase de su parte al Papa, para Obispo del Reino de Mechoacan, a Don Valco de Quiroga, pues por la noticia que tenia de aquella Tierra, i gran voluntad que mostraba en trabajar en las cosas de la conversion, seria provision mui digna, i acertada; i este fue el primer Obispo de Mechoacan: Frai Juan de Zumarraga, dignissimo Obispo de Mexico, i el primero, que en aquella Silla Obispal se sentó, Varon de gran virtud, i santo exemplo, hizo a su costa un Hospital en aquella Ciudad, para que en él se curalen los Pobres enfermos llagados, i para que esta santa obra pudiese mas permanecer con el favor Real, suplico al Rei, que tomase el Titulo de Patron, pues que de esta manera los Pobres serian mas bien proveidos, i el Rei con celo de caridad; i porque el servicio de Dios se hiciese mejor, accotó el Patronazgo del dicho Hospital, para que él, i los Reyes, i su Real Corona sean Patronos, i como tales puedan proveyer lo conveniente al bien del dicho Hospital; i para maior confirmacion de ello, mandó, que luego se pusiesen en él sus Armas Reales, i que fuese ayudado con buenas limosnas.

Havrase visto en esta Historia los muchos Jueces, que el Rei embiaba a tomar residencia a los Ministros, que entendia, que no procedian con la integridad conforme a su Real intencion, que es el remedio mas conveniente a justicia, para evitar desordenes, i abusos, i castigarlos: verdadero oficio de los Principes, i ponía en estos tiempos en gran confusion a los que admiraban el celo del Rei, i el cuidado de su Consejo, vér, que no embargante, que los Governadores venian presos, i residenciados, i acusados de grandes crímenes, i opresiones, hechas a los Indios, bolvian a sus Governos libres, i algunos con maiores Oficios, como aconteció este Año al Adelantado Don Pedro de Heredia, que habiendo venido preso a Castilla, por la residencia que le tomó el Licenciado Santa Cruz, vista en el Supremo Consejo de las Indias, se le mandó bolver su Oficio, porque este Licenciado Santa Cruz, como lo hizo el Licenciado Vadillo, i otros, se metió en Descubrimientos, i en Poblaciones, especialmente de la Villa de Santa Cruz de Mopox, por lo

Obispo nuevo en Mechoacan. El Obispo de Mexico dá al Rei el Patronazgo de un Hospital que hizo.

Castilian sur Exevic cia ob la suriam fa vianaque Magistra rnuuidad redi agit Princeps virosustis. & vir eme inste pes ad il las revi sandas. & corrigenda Ministroru errata mit tendo Sc. 52. lib 23. Ann. Residea cia, reme dio neco faro pa ra casti gar los malos jue ces.

qual mandó el Rei, que el Licenciado Paz de la Serna le tomase Residencia. Y porque en ninguna manera se puede creer, que el castigo de la arrogancia, i avaricia de los Governadores, falte de la mucha justicia que se hace en el Supremo Consejo de las Indias, se vino a inferir, que el no castigarlos conforme a sus culpas, procedia, de que por la distancia del Lugar, los Jueces de Residencia, corrompidos de la codicia, i los Testigos del imperio, i violencia de los Governadores, no folo ellos, pero los que ninguna autoridad tenían en aquellas partes, probaban quanto querian, o nadie osaba decir con libertad contra ellos, con que saltando la prueba, quitaban el poder al Consejo, de hacer el deseado castigo; i esto se ha dicho, por la multitud de Jueces de Residencia, i Peñquidadores, que siempre se embiaban con celo de castigar delitos, i corregir abusos, i que corrió entonces una infelicidad grandissima, que fue no estár nadie en los limites de su Oficio, porque los Jueces de Residencia, que eran Letrados, se hacian hombres Militares, i todos vnos a otros se usurpaban sus distritos, i jurisdicciones: pero ha querido Dios, que ya esté todo bien compuesto, i fuera de estos atrevimientos, que en vna Republica nunca era imposible, que se pudiesen remediar tan presto.

CAP. VIII. De la navegacion de los Navios, que embió el Marqués del Valle, a descubrir por la Costa de Poniente.

El Marqués del Valle Don Hernando Cortés, viendo que el Visorrei Don Antonio de Mendoza, en ninguna manera queria dexar la conquista de aquellas grandes Provincias, que el Padre Frai Marcos de Niza decia, que havia descubierto; i con promesas de grandes tesoros en aquella parte, que llamó de San Francisco, quando tomó posesion por esta Corona sobre aquella Gran Ciudad de Cibola (que nunca pareció) hallándose con muchos Navios en orden, fundando



Residencia tomada a por Jueces sin celo, no es de situo.

Probança en las Indias, la hace cada vno como quiere.

en su derecho de Capitan General de Nueva-España, i en el asiento que tenia hecho con el Rei, para descubrir por aquella Mar de Nueva-España al Poniente, determinó de despachar tres Navios, i por Capitan de ellos a Francisco de Ulloa, natural de Merida, i con esto se vino a Castilla. Erán los tres Navios Santa Agueda, Santo Tomás, i la Trinidad de porte de docientas toneladas abaxo, los cuales salieron a veinte i ocho de Julio del Año pasado de mil quinientos treinta i nueve, del Puerto de Acapulco, siendo la Nao Santa Agueda la Capitana; i porque les sucedió tan gran fortuna, que la Capitana rompió el Arbol, conyvinó entrar en el Puerto de Colima, i Adovado, en veinte i siete dias que allí estuvieron, salieron a veinte i tres de Agosto, i a los veinte i ocho se levantó una Borrasca, con que corrieron hasta Gaayaval en la Costa de Culiacan. Y habiendo perdido la Nao Santo Tomás, que nunca mas la vieron, tomaron el Puerto de Santa Cruz, de donde salieron los otros dos Navios, a los doce de Septiembre, i continuaron su navegacion, i corriendo por la Costa desde el Rio de San Pedro, i San Pablo, descubrieron muchos Rios, i Lagunas, i Tierra apacible, hasta llegar a ponerse en veinte i nueve Grados, i tres quartas, adonde llamaron Cabo Roxo. Y navegando por Tramontana, entraron en un buen Puerto, adonde hallaron Redes de pescar, i Cabañas de Pescadores, con mucho Pescado, i vieron algunos Indios, i tomaron posesion por la Corona de Castilla. Y caminando adelante, llegaron a un cabo, que llamaron de las Ligas: pasado este cabo, hallaron la Mar blanca como Cal, cosa que los puso grande admiracion; i mas adelante hallaron la Mar turbia, i negra, empanada, i por esto, hallando cinco brazas de fondo, se acercaron a Tierra, i allí dieron fondo, i la noche oían correr la Mar la buelta de Tierra con grandissimo impetu, i de la misma manera bolver el refluxo, que notaron ser de seis en seis horas, i desde las Gabias descubrieron toda la Tierra arenosa, i muchas Islas, i pasando adelante, con Vientos esteños, i algunas calmas, descubrieron la Tierra con Sierras altas peladas, i de noche algunos fuegos. Mas adelante vieron, que se hacia un grande Puerto, con una Isla dentro de la Mar a tiro de Ballesta, i allí se descubrieron muchos Rios, que

entraban en el Puerto, mandó el Capitan, que se echase un Baril con doce Hombres, i llegados a Tierra-Firme, reconocieron los Rios, que basaban de las quebradas de la Sierra, i que en la Isla havia multitud de Lobos Marinos, de los cuales mataron algunos para comer, i por el buen tiempo que havia, salio el Capitan en Tierra, i halló doce Indios, que pescaban en una Balsa. Y aunque bujieron, se tomó vno, que no se pudo entender, delinudo, i porque locaba mucho, el Capitan le dió un Bonete, i Auguelos, i le dexó ir. Pasados algunos dias de navegacion, hallando mas veces la Costa alta, otras baxa, i se fue por haver visto de noche algunos fuegos, bujieron las dos Barcas en Tierra, i hallaron en unas Cabañas dos Indios de grande estatura, los cuales bujieron con tanta ligereza, que no los pudieron alcanzar, i en un Puerto allijunto, surgieron, al qual llamaron de San Andrés, i tomaron posesion por el Marqués del Valle en nombre de la Corona de Castilla.

Del Puerto de San Andrés tomaron su camino entre la Tierra-Firme, i vna Isla a vna, i a dos Leguas de Tierra, que juzgaron tendria de circuito ciento i ochenta Leguas: tres dias fueron navegando con Vientos esteños, pareciendo la Tierra-Firme apacible, i vistiosa, i se veian en ella algunas señales de fuegos, i aquí reflexó el Viento de manera, que fue menester quitar la Boneta a la Vela Mayor. Domingo, doce de Octubre, se hallaron cerca de Tierra-Firme, que era mas fresca, i mas verde que la de atrás, i de noche descubrieron algunas Poblaciones, i al amanecer vieron, que iba bogando una Canoa de Cañas la buelta del Navio, i aunque los Indios hablaban, no fueron entendidos, i con esto se bolvió la Canoa a bolver luego a salir de Tierra, i allí dieron fondo, i llegaron a tiro de mano de la Nao, i hablaron, i aunque se les hizo señas que se acercasen, no quisieron, i al punto que daban la buelta, fue tras ellos la Barca de la Capitana, remando con gallardía, i alcanzó vna Canoa, i la embistió. El Indio se echó al Agua, i los Castellanos sobre él, i quando pensaban tomarle, se zabalulla: i aunque vieron de mucha diligencia, fue imposible, porque el punto que con los Remos, i Pallas tenían casti presto, quando echaban la mano, se

Navegacion de los dos Navios del Marqués del Valle.

un i hun

Residencia tomada a por Jueces sin celo, no es de situo.

entraban en el Puerto, mandó el Capitan, que se echase un Baril con doce Hombres, i llegados a Tierra-Firme, reconocieron los Rios, que basaban de las quebradas de la Sierra, i que en la Isla havia multitud de Lobos Marinos, de los cuales mataron algunos para comer, i por el buen tiempo que havia, salio el Capitan en Tierra, i halló doce Indios, que pescaban en una Balsa. Y aunque bujieron, se tomó vno, que no se pudo entender, delinudo, i porque locaba mucho, el Capitan le dió un Bonete, i Auguelos, i le dexó ir. Pasados algunos dias de navegacion, hallando mas veces la Costa alta, otras baxa, i se fue por haver visto de noche algunos fuegos, bujieron las dos Barcas en Tierra, i hallaron en unas Cabañas dos Indios de grande estatura, los cuales bujieron con tanta ligereza, que no los pudieron alcanzar, i en un Puerto allijunto, surgieron, al qual llamaron de San Andrés, i tomaron posesion por el Marqués del Valle en nombre de la Corona de Castilla.

un i hun

que convenia a lo Espiritual, ordenó a su Embaxador en Roma, que presentase de su parte al Papa, para Obispo del Reino de Mechoacan, a Don Valco de Quiroga, pues por la noticia que tenia de aquella Tierra, i gran voluntad que mostraba en trabajar en las cosas de la conversion, seria provision mui digna, i acertada; i este fue el primer Obispo de Mechoacan: Frai Juan de Zumarraga, dignissimo Obispo de Mexico, i el primero, que en aquella Silla Obispal se sentó, Varon de gran virtud, i santo exemplo, hizo a su costa un Hospital en aquella Ciudad, para que en él se curalen los Pobres enfermos llagados, i para que esta santa obra pudiese mas permanecer con el favor Real, suplico al Rei, que tomase el Titulo de Patron, pues que de esta manera los Pobres serian mas bien proveidos, i el Rei con celo de caridad; i porque el servicio de Dios se hiciese mejor, accotó el Patronazgo del dicho Hospital, para que él, i los Reyes, i su Real Corona sean Patronos, i como tales puedan proveyer lo conveniente al bien del dicho Hospital; i para maior confirmacion de ello, mandó, que luego se pusiesen en él sus Armas Reales, i que fuese ayudado con buenas limosnas.

Havrase visto en esta Historia los muchos Jueces, que el Rei embiaba a tomar residencia a los Ministros, que entendia, que no procedian con la integridad conforme a su Real intencion, que es el remedio mas conveniente a justicia, para evitar desordenes, i abusos, i castigarlos: verdadero oficio de los Principes, i ponía en estos tiempos en gran confusion a los que admiraban el celo del Rei, i el cuidado de su Consejo, vér, que no embargante, que los Governadores venian presos, i residenciados, i acusados de grandes crímenes, i opresiones, hechas a los Indios, bolvian a sus Governos libres, i algunos con maiores Oficios, como aconteció este Año al Adelantado Don Pedro de Heredia, que habiendo venido preso a Castilla, por la residencia que le tomó el Licenciado Santa Cruz, vista en el Supremo Consejo de las Indias, se le mandó bolver su Oficio, porque este Licenciado Santa Cruz, como lo hizo el Licenciado Vadillo, i otros, se metió en Descubrimientos, i en Poblaciones, especialmente de la Villa de Santa Cruz de Mopox, por lo

Obispo nuevo en Mechoacan. El Obispo de Mexico dá al Rei el Patronazgo de un Hospital que hizo.

Castilian sur Exevic cia ob la suriam fa vianaque Magistra rnuuidad redi agit Princeps virosustis. & vir eme inste nes ad il las revi sandas. & corrigenda Ministroru errata mit tendo Sc. 52. lib 23. Ann. Residea cia, reme sarlo pa ra casti gar los malos jue ces.

qual mandó el Rei, que el Licenciado Paz de la Serna le tomase Residencia. Y porque en ninguna manera se puede creer, que el castigo de la arrogancia, i avaricia de los Governadores, falte de la mucha justicia que se hace en el Supremo Consejo de las Indias, se vino a inferir, que el no castigarlos conforme a sus culpas, procedia, de que por la distancia del Lugar, los Jueces de Residencia, corrompidos de la codicia, i los Testigos del imperio, i violencia de los Governadores, no solo ellos, pero los que ninguna autoridad tenían en aquellas partes, probaban quanto querian, o nadie osaba decir con libertad contra ellos, con que saltando la prueba, quitaban el poder al Consejo, de hacer el deseado castigo; i esto se ha dicho, por la multitud de Jueces de Residencia, i Peñquidadores, que siempre se embiaban con celo de castigar delitos, i corregir abusos, i que corrió entonces una infelicidad grandissima, que fue no estar nadie en los limites de su Oficio, porque los Jueces de Residencia, que eran Letrados, se hacian hombres Militares, i todos vnos a otros se usurpaban sus distritos, i jurisdicciones: pero ha querido Dios, que ya esté todo bien compuesto, i fuera de estos atrevimientos, que en vna Republica nunca era imposible, que se pudiesen remediar tan presto.

CAP. VIII. De la navegacion de los Navios, que embió el Marqués del Valle, a descubrir por la Costa de Poniente.

El Marqués del Valle Don Hernando Cortés, viendo que el Visorrei Don Antonio de Mendoza, en ninguna manera queria dexar la conquista de aquellas grandes Provincias, que el Padre Frai Marcos de Niza decia, que havia descubierto; i con promesas de grandes tesoros en aquella parte, que llamó de San Francisco, quando tomó posesion por esta Corona sobre aquella Gran Ciudad de Cibola (que nunca pareció) hallándose con muchos Navios en orden, fundando



Residencia tomada a por Jueces sin celo, no es de futo.

Probança en las Indias, la hace cada vno como quiere.

Abundancia de frutos.

en su derecho de Capitan General de Nueva-España, i en el asiento que tenia hecho con el Rei, para descubrir por aquella Mar de Nueva-España al Poniente, determinó de despachar tres Navios, i por Capitan de ellos a Francisco de Ulloa, natural de Merida, i con esto se vino a Castilla. Erán los tres Navios Santa Agueda, Santo Tomás, i la Trinidad de porte de docientas toneladas abaxo, los cuales salieron a veinte i ocho de Julio del Año pasado de mil quinientos treinta i nueve, del Puerto de Acapulco, siendo la Nao Santa Agueda la Capitana; i porque les sucedió tan gran fortuna, que la Capitana rompió el Arbol, conyvinó entrar en el Puerto de Colima, i Adovado, en veinte i siete dias que allí estuvieron, salieron a veinte i tres de Agosto, i a los veinte i ocho se levantó una Borrasca, con que corrieron hasta Gaayaval en la Costa de Culiacan. Y habiendo perdido la Nao Santo Tomás, que nunca mas la vieron, tomaron el Puerto de Santa Cruz, de donde salieron los otros dos Navios, a los doce de Septiembre, i continuaron su navegacion, i corriendo por la Costa desde el Rio de San Pedro, i San Pablo, descubrieron muchos Rios, i Lagunas, i Tierra apacible, hasta llegar a ponerse en veinte i nueve Grados, i tres quartas, adonde llamaron Cabo Roxo. Y navegando por Tramontana, entraron en un buen Puerto, adonde hallaron Redes de pescar, i Cabañas de Pescadores, con mucho Pescado, i vieron algunos Indios, i tomaron posesion por la Corona de Castilla. Y caminando adelante, llegaron a un cabo, que llamaron de las Lagas: pasado este cabo, hallaron la Mar blanca como Cal, cosa que los puso grande admiracion; i mas adelante hallaron la Mar turbia, i negra, empanada, i por esto, hallando cinco brazas de fondo, se acercaron a Tierra, i allí dieron fondo, i la noche oían correr la Mar la buelta de Tierra con grandissimo impetu, i de la misma manera bolver el refluxo, que notaron ser de seis en seis horas, i desde las Gabias descubrieron toda la Tierra arenosa, i muchas Islas, i pasando adelante, con Vientos esteños, i algunas calmas, descubrieron la Tierra con Sierras altas peladas, i de noche algunos fuegos. Mas adelante vieron, que se hacia un grande Puerto, con una Isla dentro de la Mar a tiro de Ballesta, i allí se descubrieron muchos Rios, que

El Marqués del Valle viene a Castilla.

Navegacion de los dos Navios del Marqués del Valle.

Abundancia de frutos.

Abundancia de frutos.

entraban en el Puerto, mandó el Capitan, que se echase un Baril con doce Hombres, i llegados a Tierra-Firme, reconocieron los Rios, que basaban de las quebradas de la Sierra, i que en la Isla havia multitud de Lobos Marinos, de los cuales mataron algunos para comer, i por el buen tiempo que havia, salio el Capitan en Tierra, i halló doce Indios, que pescaban en una Balsa. Y aunque bujieron, se tomó vno, que no se pudo entender, delinudo; i porque tocaba mucho, el Capitan le dió un Bonete, i Anguelos, i le dexó ir. Pasados algunos dias de navegacion, hallando mas veces la Costa alta, otras baxa, i seca, i por haver visto de noche algunos fuegos, bujieron las dos Barcas en Tierra, i hallaron en unas Cabañas dos Indios de grande estatura, los cuales bujieron con tanta ligereza, que no los pudieron alcanzar, i en un Puerto allijunto, surgieron, al qual llamaron de San Andrés, i tomaron posesion por el Marqués del Valle en nombre de la Corona de Castilla.

Del Puerto de San Andrés tomaron su camino entre la Tierra-Firme, i vna Isla a vna, i a dos Leguas de Tierra, que juzgaron tendria de circuito ciento i ochenta Leguas: tres dias fueron navegando con Vientos esteños, pareciendo la Tierra-Firme apacible, i risolosa, i se veian en ella algunas señales de fuegos, i aquí reflexó el Viento de manera, que fue menester quitar la Boneta a la Vela Mayor. Domingo, doce de Octubre, se hallaron cerca de Tierra-Firme, que era mas fresca, i mas verde que la de atrás, i de noche descubrieron algunas Poblaciones, i al amanecer vieron, que iba bogando una Canoa de Cañas la buelta del Navio, i aunque los Indios hablaban, no fueron entendidos, i con esto se bolvió la Canoa a bolver luego a salir de Tierra, i allí dieron fondo, i llegaron a tiro de mano de la Nao, i hablaron, i aunque se les hizo señas que se acercasen, no quisieron, i al punto que daban la buelta, fue tras ellos la Barca de la Capitana, remando con gallardía, i alcanzó vna Canoa, i la embistió. El Indio se echó al Agua, i los Castellanos sobre él, i quando pensaban tomarle, se zabullia: i aunque vieron de mucha diligencia, fue imposible, porque el punto que con los Remos, i Pallas le tenían casi preso, quando echaban la mano, se

hundia, i en etia debaxo de la Barca, i de esta manera se salvo

CAP. IX. Que los Navios del Marqués del Valle continúan su descubrimiento.

HAVIENDO navegado pocos dias, vnas veces con Vientos efcafos, i otras con Viento largo, à vista de la misma Tierra descubrieron otra mas agradable, adonde salian à la Mar algunos Rios. Salio el Capitan à Tierra con seis Hombrs, i vieron huella de Gente, i muchos Arboles de Fruta, i à diez i seis de Octubre se hallaron cerca de vna punta de Sierras altas, i este dia caminaron poco, pero despues refresco el Viento, i pasaron adelante, i llegaron al Puerto de Santa Cruz, adonde entraron à diez i ocho de Octubre, i alli estuvieron ocho dias tomando Agua, i Leña, i descansando. Salieron doce Soldados en Tierra, i se emboscaron en el Pogo de Grijalva, i alli aguardaron à ver si parecia algun Indio, i bolviendose, descubrieron dos que estaban escondidos en vn Cañaveral, debía de ser espiano, pero eran tan ligeros, que no los pudieron tomar. A los veinte i nueve del dicho, quisieron salir del Puerto de Santa Cruz, i en la Canal, por ser el Viento efcafo, dió en seco la Nao Trinidad, i con trabajo la sacaron, i encaminandose à la Mar con Vientos contrarios, fluvias, i relampagos con gran oblcuidad, no pudieron salir en ocho dias, estando en mui gran peligro, por estar cerca de Tierra. En este grandissimo trabajo vieron sobre la Nao Trinidad vna candela, que relucia mucho, i los Marineros dixeron, que era la luz de Santelmo, a la qual dixeron sus Cantares, i Oraciones. A los siete de Noviembre quiso Dios que abonasé el tiempo, i caminaron al luengo de la Costa, descubriendo Tierra mui deleitosa con hermosas llanuras, i algunos bisques, i de noche descubrian humos, de manera que parecia Tierra poblada, i à los diez de Noviembre, continuando siempre la hermosura de la Tierra, se hallaron à cincuenta i quatro Leguas de la California, pareciendoles sempre, que aquella Tierra era mui poblada, i toda esta Costa es mui profunda, porque en cu-

Francisco de Ulloa falta en Tierra

Santelmo sobre la Nao Trinidad

cuenta i quatro braças no hallaban fondo, i mostraba ser Costa brava, i que havia gran refluxo, como se veia, en el Arena.

Desde los onze de Noviembre, hasta los quinze, no navegaron mas de diez Leguas, por los Vientos contrarios, aqui se apartò la Nao Trinidad, que en tres dias no la vieron, i bolviendo à buscarla, la descubrieron que iba la buelta de la Capitana, i dixeron, que vna gran corriente los havia apartado de ella. A diez i seis de Noviembre, por los Nortes, no pudieron navegar, i la Tierra era de Çabanas con mucha verdura, i de noche pocos fuegos descubrieron, i vn Indio en vna Canoa los estuvo mirando, pero nunca se acercò à los Navios, i mirando la Carta, hallaron, que podian estar setenta Leguas del Puerto de Santa Cruz, i no habiendo podido navegar hasta los veinte i seis, que refresco el Norte, i fue causa, que otra vez se desaparecié la Nao Trinidad, pero el siguiente dia la vieron surta à dos Leguas, i habiendose juntado con mucha alegría, no cesaron los Nortes, padecian grandissimo frio. Llegaron à vna punta para tomar Agua, pero refrescando el Norte, conyino salir à la Mar, i se entretuvieron hasta los veinte i nueve, tempoticiando de manera, que ya pudieron tomar el reparo de vnas Sierras media Legua de Tierra, adonde salio el Piloto Maior Juan Castellon con seis Hombrs, i hallò quatro Indios, grandes de cuerpo, que huieron como Ciervos, i à los dos de Diciembre se tomó Agua, i anduvo el Capitan algo por la Tierra, i le pareció montuosa, pedregosa, i con muchas Cuevas. Y siendo ya las dos horas despues de medio dia, dieron sobre los Christianos dos Esquadras de Indios, tan secreta, i calladamente, que las Centinelas, ni los sintieron, ni los vieron, comenzaron à pelear con Flechas, Piedras, i Lanças, con grandissima rabia. Hirieron al Capitan, à Haroy Soldado valeroso, i à Gabriel Marqués, i mientras se peleaba de esta manera (haciendo cosas maravillosas tres Perros bravos, que llevaban los Marineros) cargaban el Agua, i porque los Indios bailando, i gritando, se havian cargado de Piedras, i arrojado sus Arcos, iban la buelta de los Castellanos, Francisco Preciado dixo, que aquellos Indios se embervecian, viendo que no los acometian, i que

La Nao Trinidad se descubrió

Naos del Marqués del Valle pasan gran frio.

Indios acometen à la Gente de los Navios de Ulloa, i pelean.

Francisco Preciado, i otros cercanva trofame con los Indios.

i que seria bien hacerlo. El Capitan le dió licencia, i diciendo: Santiago, i à ellos, con su Espada, i Rodela, los acometiò, siguiendole Terracas, Harro, Espinosa, i Montañon con vna Ballesta, i despues el Capitan, aunque coxo de su herida, con otro Compañero, vn Negro, i los Perros, los acometiò, i ellos se fueron à la otra Esquadra de los Indios, i se estuvieron quedos, haciendo fuego por el gran frio.

CAP. X. Que prosigue la navegacion de Francisco de Ulloa al Poniente, con los Navios del Marqués del Valle.



VERIENDO anocheecer, los Indios, tomando cada vno vn tiçon encendido, en la mano, se fueron, i los Castellanos se bolvieron à sus Navios, i otro dia acabaron de hacer el Agua, i el Piloto Maior fue à reconocer la boca de vna gran Laguna, que parecia de treinta Leguas, i la boca era de vna Legua, i hallaron de tres hasta diez braças de buen fondo; descubriendo vnas Cavañas, el Piloto maior las quiso reconocer, pero salieron à el tantos Indios, que conyino que se retirase, i embarcasse. Pasaron navegando con raçonable Viento, i à diez Leguas hallaron el Puerto de San Abad, que era mui bueno, i de buena Tierra, i hasta los nueve de Diciembre fueron descubriendo Tierra graciosa, i apacible de verduras, ciertos vistosos, i llanos con Rios, que entraban en la Mar, i demàs de esto, las mañanas havia en la Nao grandissima escarcha, i à los diez se levantò tan gran tormenta, estando furto, que las dos Naos rompieron las Velas, i perdieron dos Ancoras, i huvieron de ir al Puerto de San Abad, i cesando el Viento, acordaron de tomar Agua, i acudieron mas de docientos Indios empenachados, con Arcos, i Flechas por lo qual no pudieron tomarla aquella tarde. Otro dia madrugaron mucho, i teniendo casi llenas las Botas, acudieron algunas Indios, que por señas refecataban Rosarios, que los Castellanos les daban por Plumages, i Conchas de la Mar, i con esto se entretuvieron,

Francisco de Ulloa va descubriendo buena Tierra, aunq con mucho frio.

Caballo

oñivas

hasta que hecha el Aguada se embarcaron todos. Y porque los Indios pedian rescates, i no se curaban de ellos, gritaban, i bolvian las nalgas por menofprecio, i tiraron muchas Flechas à los Marineros, que iban à levantar las Ancoras, por lo qual se les mandò encerrar dos Mosquetes, i por el ruido, i por haver muerto à vno, los demàs se fueron huyendo, habiendose notado, que estos Indios no entendieron al Interpreter, que los Castellanos llevaban, natural de la Isla de California.

A los diez i siete de Diciembre, tomada el Agua, se acercaron à la punta de la Trinidad, por ser contrarios los Vientos, i habiendose holgado alli tres dias, comenzaron à navegar, i Jueves, dia de Navidad, les acudio vn Viento fresco, casi en Popa, i hasta los veinte i siete era la Costa llana, i apacible, con Sierras la Tierra adentro. Navegaron hasta el dia de Año Nuevo de este de mil quinientos, i quarenta, quarenta Leguas por Cerros, i Rebueitas, i Sierras altas, algunas pedradas, i otras no, i caminando hasta los cinco de Enero, hallaron la Tierra alta, i aqui tuvieron mui gran frio, i les pareció, que el Invierno en aquella Region era natural, como en Castilla, i aqui se hallaron en altura de treinta Grados. A los trece de Enero salieron à Tierra mui aspera, i pedregosa, para tomar Agua, hallaron pisadas de Hombrs, i espantados que anduviese Gente por tan mala Tierra, siguiendo su camino hasta los diez i ocho, descubrieron mejor Tierra, i muchas Canoes de Indios, que se paraban à mirar los Navios, como espantados, i luego les sobrevino vn Norte, que hizo apartar la Nao Trinidad, pero à la tarde la vieron, i à los veinte acabaron de coftar la Isla de los Cedros, i con raçonable Viento caminaban, i por la necesidad de Agua, le huvieron de acercar à la Tierra, i echados los Batelas, fallieron. Acudieron algunos Indios, tirando Piedras para defender el salir à Tierra, i aunque Francisco Preciado quisiera matar à vno, diciendo, que con esto huirian todos, i podrian tomar el Agua, no quiso el Capitan, pero como havian hecho Honduras para tirarlos, huvieron, i soltaron los Perros, que afeiron à dos, i los prendieron, i el Capitan los solto, i los diò Çarcillos, i Rosarios, i aqui se hallò en vna Cueva vn Indio tan viejo, que casi tocaba la barba con las rodillas, i alli se le dexaron. Tomada el Agua, apenas

Navegacion de Francisco de Ulloa, i sien ten gran frio en altura de treinta Grados.

Francisco de Ulloa halla vn Indio mui viejo en vna Cueva

estuvieron embarcados, que se levanto vn Norte, que los bolvió a la Isla de los Cedros, i alli estuvieron muchos dias, hasta los ocho de Hebrero, que no pudieron salir por series aquel Viento muy contrario, i muy frio, i aunque hicieron toda la fuerza posible por no bolver atrás, vista la grande fuerza de los Vientos, no se pudo escufar, i por consejo de los Pilotos se huvo de tornar a la Isla de los Cedros, adonde quatro, o cinco veces havian bucido por los vientos contrarios.

Isla de los Cedros en la navegacion de Ulloa.

En esta Isla de los Cedros hallaban buena Agua, i Leña, i algun Pescado, i el repato con que se consolaban. Y a los veinte i dos de Hebrero salieron a caca, i tomaron vn Venado, i algunos Conejos, i a los veinte i tres reforgó el tiempo, i los trabajo mucho hasta los veinte i quatro de manera, que pensaron perderse, por lo qual los Pilotos quitaron la Xarcia, i entendieron en deshacer la Camara de Popa, i echar abaxo los Arboles, para estar mas seguros: i a los diez de Março, estando de esta manera furtos en la misma Isla, a media noche sobrevino tan grande impetu de Viento Norte, que rompieron las Gumenas, i sino fuera por la diligencia de los Pilotos, en dar las Velas del Trinquete, i la Mecana, se perdieran. Cobraron con grandísimo trabajo las Ancoras, i quitó Dios, que mejoró el tiempo, i deseosos de salir de aquel puerto, comenzaron a navegar con Vientos escafos, i muy temerosos de los contrarios: i apenas se apartaron de la Isla, que comenzó poco a poco a crecer el Viento contrario, i convino quitar las Bonetas de las Velas, i amarrarlas todas, i finalmente, se huvieron de bolver adonde havian salido. Estando alli sin remedio de pasar adelante, i con mucha necesidad de cosas que les faltaban en las Naos para navegar, i de esta manera estuvieron hasta los veinte i quatro de Março, en cuiu dia se comenzó a tratar, que pues las Naos estaban tan maltratadas, que no se podia pasar adelante, i faldas de rodas cosas, seria bien bolver a Nueva-España. Francisco de Ulloa no quiso dar oidos a este parecer, por lo qual se acordó, que pues la Nao Santa Agueda en ninguna manera podia ir adelante, que se aderecáse muy bien la Trinidad, i que con ella el Capitan

Navegacion de Francisco de Ulloa, i tratare de bolver a Nueva-España.

siguiese la navegacion, i la otra, con los que pareciese, se bolviese a Nueva-España. Esto acordado, hallando vn Lugar muy aparejado para ello, en cinco dias se aderegó muy bien la Nao, i con muchas lagrimas se despidieron los vnos de los otros, i la Nao Santa Agueda, llevando el Batel por Popa, llegó a trecientas Leguas del Puerto de Colima, i despues, con Viento prospero, gerca del Puerto de Santa Cruz, adonde parecieron infinitas Ballenas, que los dieron cuidado: pero siendo el Viento fresco, no podian hacer mal a la Nao. Llegó esta Nao a Nueva-España a salvamento, i Francisco de Ulloa pasó adelante, i nunca mas se supo de él.

Buelve a Nueva-España la Nao Santa Agueda, Francisco de Ulloa pasado adelante, i nunca se supo de él.

CAP. XI. De la entrada que hizo desde Culiacán adelante, hasta Cibola, i Quivira Francisco Vazquez de Cor-

DETERMINADO Don Antonio de Mendoza de saber la Tierra, que se hallaba de la otra parte de Culiacán, haviendo despachado al Padre Fr. Marcos de Niza, para el descubrimiento que queda referido, quiso, que con vn mediano Exército, por Tierra, entrase descubriendola Francisco Vazquez de Cornado, Governador de la Nueva Galicia, i que poblase adonde conviniere, i tambien por Mar embió Navios, que hiciesen lo mismo. todo a su costa, en que gastó mas de sesenta mil ducados. Y como esta jornada era del Visorrei, muchos Caballeros, i Personas Principales quisieron hallarse en ella, i tanto mas se animaron, quanto la relacion del Padre Fr. Marcos daba esperanças de grandes bienes. Teniendo, pues, Francisco Vazquez de Cornado ciento e cinquenta Soldados de a Caballo, que muchos los llevaban doblados, i docientos Infantes, bien armados, con bastante Municion, i algunas Pieças ligeras de Artilleria, con gran Provision de Puercos, i Carneros, i otra Viualia, salió de Culiacán, adonde se havia juntado el Exército, por el Mes de Maio del Año pasado de mil quinientos i treinta i nueve, i a quatro jornadas halló el

Francisco Vazquez de Cornado sale a su descubrimiento de Culiacán. Rio

Rio de Petatlan, i a los Indios de Paz. Desde alli pasaron al Rio de Cinaloa otras tres jornadas, adonde mandó el General, que diez Caballos doblasen las jornadas a la ligera, hasta llegar al Arroyo de los Cedros, i que entrasen por vn abra, que las Sierras hacian, a mano derecha del camino, i viesen lo que por ellas, i detras de ellas havia, i que aguardaria en el Arroyo de los Cedros. Yendo caminando estos diez Caballos, no hallaron cosa de consideracion, sino Indios pobres, hasta el Arroyo de los Coraçones, nombre que le pusieron Orantes, i Cabeça de Vacca, por vn presente que alli los hicieron los Indios de Coraçones de Animales. En esta Tierra tienen los Indios Maiz, Frisoles, i Galabagas para su mantenimiento. Desde aqui pasaron al Valle de Senora, que es de la misma Tierra, i Poblacion: los Indios de este Valle al principio estuvieron de Paz, i despues apellidaron Gente de la Comarca, i con la Ierva ponçoñosa que vsan, mataron algunos Christianos. Bueltos los diez Caballos con la relacion de lo que hallaron, comenzó a caminar el Campo algunas jornadas, pasando despoblados hasta vn Arroyo dicho Nexpa, caminóse dos jornadas por este Arroyo abaxo, i dexándole a mano derecha al pie de vns Cordillera dos dias de camino, pasada la Gordillera, fueron a otro Arroyo hondo, i cañada, i hallaron Agua, i Ierva para los Caballos, i en tres jornadas fueron al Rio de San Juan, al qual dieron este nombre, por haver llegado a él este dia. En otros dos dias llegaron al Rio de las Balsas, i porque fue necesario hacerlas para pararle, le llamaron asien otro dia fueron a vn Arroyo dicho del Pinar, llevando tanta necesidad de Comida, que los Hombres se mantenian con Iervas, i por haver comido algunas no conocidas, murieron Espinola, i otros dos Soldados. En dos dias de camino fueron a otro Arroyo, que llamaron Bermejo, con la misma derrota que llevaban, que era menor que al Nordeste, i aqui se vieron dos Indios, que segun pareció despues, eran de la primera Poblacion de Cibola.

Arroyo de los Coraçones, por que así llamado

Viage del Exército de Francisco Vazquez de Cornado.

Castellanos que merende comer mas Iervas.

ACibola, su Tierra llega el Exército de Francisco Vazquez.

ra fria, como lo mostraban sus Casas, i las Estufas que tenían, pareció tener abundancia de Comida, de Maiz, Frisoles, i Galabagas. Están estos Pueblos en circuito de sus Leguas, la Tierra es algo arenisca, i no muy flosada de Ierva, los Montes son de Sabinas, visten los Indios cueros de Venados muy bien adobados, i de Vaca tambien, i con ellos se cubren a manera de Bernias, i tambien tienen Mantas de Algodon, i las Mugerés las traen puestas por el hombro, a manera de Gitanas, i ceñidas vna buelta sobre otra. Estando Cibola el rostro al Nordeste, vn poco menos, a cinco jornadas esta vna Provincia, que llaman Tucayán, que tiene siete Pueblos de Agotés mas abundantes que estos otros, i visten de la misma manera, i estas debieron de ser las siete Ciudades, que entendió el Padre Fr. Marcos de Niza. Todas las Aguas que se hallaron hasta Cibola, corren a la Mar del Sur, i dende adelante a la Mar del Norte. Algunas jornadas se anduvieron por esta Tierra, i en el camino hallaron vn Pueblo en vn fuerte sitio de Tierra, i Peñatajada, i todos estos Indios recibieron bien a los Castellanos, sino fueron los de el primer Pueblo de Cibola. Llegados al Rio de Huex, ai por él, en distancia de veinte Leguas, quince Pueblos de Casas de Agotés de Piedra, i Tierra, a manera de Tapias, i en otros Arroyos, que se juntan con él, ai otros Pueblos muy de ver para Lugares de Indios, con Casas de dos altos, con Frisoles, Maiz, i Galabagas, i el vestido como los otros, i ciertos pellones de Pluma, que tuercen, i texen, i hacen buenas Mantas para abrigarse, i tienen sus Estufas de baxo de Tierra muy abrigadas, aunque no polidas, i cogen algun poco de Algodon: i este Rio va del Noroeste corriendo como al Sudueste, de lo qual se conoce, que entra en la Mar del Norte. Otras quatro jornadas anduvieron al Nordeste, i en otras tres jornadas fueron al Rio de Gicuique, i a otras cinco jornadas comenzaron a entrar por los llanos, adonde andan las Vacas, i haviendo en tres jornadas hallado infinidad de Toros, se hallaron entre innumerable cantidad de Vacas, Toros, i Beceros. Aqui vieron Indios, que hacen sus Choças armadas con paños atados arriba, i aparta los abaxo, cubiertas de cueros de las Vacas, que son su vida, porque de ellas comen,

Cibola, i su Tierra, que cosa es?

Tucayan, Provincia al Nordeste de Cibola.

®

Vacas de Cibola, i sus llanos

visten, i calçan, i tienen grandes Perros, en los quales, quando se mudan, cargan su menage.

Francisco Vazquez de Coronado buelta mu cha Tierra, buelva al Exer cito.

Anduvo el Campo ocho, o diez dias en aquellas Aguas, que ai entrelas Vacas, i la Guia que havia dado nuevas de grandes riqueças, no se sabe si por malicia sua, o agena, llevo a los Castellanos a estas Campañas fuera de la derrota que havian de tener, por que gastasen la Comida, i pereciesen ellos, i sus Caballos. Quiso Dios, que otro Indio de la misma Tierra, que iba en el Campo, dixo que le cortasen la cabeza, si aquel era el camino, i habiendo caminado veinte dias esta derrota, dieron en otra rancheria de Indios, que vivian como los demás, i hallaron un Indio ciego, i viejo, barbado, i por señas dio a entender, que havia visto otros quatro Christianos, que se presumió, que eran Otantes, i sus Compañeros. Francisco Vazquez de Coronado, viendose en esta confusión, juntó a los Capitanes, i Personas, de quien solia tomar consejo, i se acordó, que el Exerçito bolviese adonde havia salido, i que treinta de a Caballo fuesen en demanda de aquella rica Tierra, que el Indio havia dicho, que fue causa de tantas jornadas, como se anduvieron en valde, pero el Indio, que advirtió del ierro del camino, ofreció de guiar muy bien, pidiendo en premio de ello, que le dexasen en su Tierra, i que el otro Indio no fuese con él, porque le venia, i le iba en todo a la mano. i estos dos Indios se havian hallado en Cibola. De los treinta Caballos quiso ser vno Juan Vazquez de Coronado, pues quedaria Persona que governase el Exerçito con cuidado: i aqui me place decir, que los Capitanes de estas Indias eran como los Romanos, que comian, vestian, trabajaban, i peleaban como qualquiera particular Soldado, sin diferencia ninguna. Los veinte i nueve escogidos, fueron con Francisco Vazquez, caminando al Norte treinta dias, aunque no de grandes jornadas, sin que les faltase Agua, i siempre por entre Vacas, de manera, que el dia de San Pedro, i San Pablo fueron a dar en el Rio, que así nombraron. El Indio le conoció, i dixo, que era aquel el que se buscaba. Pasado por la otra vanda, fueron por el abaxo, bolviendo la derrota al Nordeste, i andadas tres jornadas, hallaron Indios, que andaban a caça de

Francisco Vazquez con treinta Caballos va descubriendo al Norte.

Vacas para llevar a su Pueblo: en descubriendo a los Castellanos, se comenzaron a alborotar, i huir, i llevar algunas Mujeres, que tenían consigo. El Indio, que era Guia, los hablo, i folego, i apofentados, tratandose con los Indios amigablemente, vista la buena Tierra que era aquella, i la relacion que cite Indio hacia, de la manera con que se gobernaban en vna Provincia mas adelante, llamada Harac, i juzgandose, que era imposible que allí dexase de haver algunos Christianos perdidos del Armada de Pausilo de Narvaez, Francisco Vazquez acordó de escribir vna Carta, i la embió con el Indio fiel de aquellos dos, porque el que havia de quedar, siempre le llevarón de Retaguarda, porque el bueno no le viese.

Harac: Provincia

CAP. XII. Que prosigue la jornada de Francisco Vazquez de Coronado.



MURIADA la Carta, dando cuenta de la jornada que hacia el Exerçito, i adonde havia llegado, i pidiendo aviso, i relacion de aquella Tierra, i llamando aquellos Christianos, si por caso los huviese, o que avisasen de lo que havian menester para salir de cautiverio. Los treinta Caballos fueron en busca de la Tierra poblada, i hallaron buenos Pueblos, fundados junto a Buenos Arroyos, que van a dar al Rio Grande, que pasaron. Anduvieron cinco, o seis dias por estos Pueblos, llegaron a lo vitimo de Quivira, que decian los Indios ser mucho, i hallaron un Rio de mas Agua, i poblacion que los otros, i preguntando, que si adelante havia otra cola, dixerón, que de Quivira no havia sino Harac, i que era de la misma manera en Poblaciones, i tamaño, que aquello que van. Embióse a llamar al Señor, el qual era un Hombre grande, y de grandes miembros, de buena proporcion, llevo docientos Hombres de mudos, i mal cubiertas sus carnes, llevaban Arcos, i Flechas, i Plumas en las cabeças. Visto lo sucedido, i lo poco que adelante se esperaba de hallar, fue el comun parecer, que pues ya era en fin de Agosto, i treinta Caballos eran pocos para quedar allí, antes que el In-

Quivira: i su descubrimiento.

Francisco Vazquez de Coronado buelta mu cha Tierra, buelva al Exer cito.

Quivira, que Tierra, i que calidades tiene?

Qui dicitur munita, sicut accipitium Sc. 997. lib. 4. Hist.

Francisco Vazquez de Coronado buelva a la Nueva Galicia.

vierno con las crecientes de los Rios cerrate el paso, se bolviesen a invernar al Exerçito, i despues bolver, para acabar de descubrir aquella Tierra. El Indio Malo, entendida la buelta de los Castellanos, apellidado toda la Tierra, para que los matasen, i sabiendo el caso, el General le mandó matar, i bolvieron otras quatro jornadas, y adonde se provieron de Maiz, i otras cosas, i poniendo allí vna Cruz, con letras, que decian que llegó allí Francisco Vazquez de Coronado, caminaron la buelta del Exerçito.

Toda esta Tierra tiene mejor apariencia, que ninguna de las mejores de Europa, porque no es muy doblada, sino de Lomas, Llanos, i Rios de hermosa vista, i buena para Ganados, pues la experiencia lo mostraba. Hallaronse Ciruelas de Castilla, entre coloradas, i verdes, de muy gentil sabor; entre las Vacas se halló Lino, que produce la Tierra, muy perfecto, que como el Ganado no lo come, se queda por allí con sus cabeçuelas, i flor azul, i en algunos Arroyos, se hallaron Vbas de buen gusto, Moras, Nueces, i otras Frutas, las Casas, que estos Indios tenían eran de Paja, muchas de ellas redondas, que la Paja llegaba hasta el suelo, i encima vna como Capilla, o Garita, de donde se asomaban. Y adonde se levantó la Cruz, pidió el Indio, que le dexasen quedarle, como se le havia prometido: i el General, por lo bien que lo havia hecho, le cumplió la palabra, i porque fue el que descubrió el trato del otro, le dio un buen presente, con que quedó muy contento, i ofreció de servir en otras ocasiones, siempre que se le mandase: llevo otros seis Indios, que le guiasen a las Casas de Agotea, i caminaron por buena Tierra por entre Vacas. Llegados al Exerçito, caió Francisco Vazquez de Coronado de un Caballo, i por un golpe que recibió en la cabeza, dió muestras de bolver a Cuiliacan, i a la Nueva Galicia, sin que se lo pudiesen ertorvar los Requirimientos, que le hicieron algunos Capitanes; i no fue tanto el mal, que no se sospechase, que hubo Artificio en la buelta, por deseo de ver a su Mujer. Acordada la buelta, pensando a muchos, que no le poblase, i que holgaran de quedar en aquella Tierra, el Padre Fr. Juan de Padilla, de la Orden de San Francisco, con un Compañero Lego, llamado Fr. Luis de Escalona, Hombre

de Santa Vida, quiso quedar en aquella Tierra, con celo de servir a Dios, i ver si con la predicacion podria servirle, i sobre ello (si necesario fuese) recibir Martirio, i no quiso otra cosa, sino un Esclavito de un Capitan para su consuelo, i para que aprendiese la Lengua, i tambien por amor del Religioso, se quedaron con él en esta Tierra de las Agoteas algunos Indios de Mechoacán Christianos, i dos Negros, el vno con su Muger, i Hijos. Entendióse, que el Padre Fr. Juan porfiso en bolver a Quivira, i demás de los dichos, fueron con el Andrés de Campo, Portugués, i otro Negro, que tomó Habito de Fraile: llevo Ovejas, Gallinas, i Mulas, i un Caballo, i ornamentos, i otras cosas: vió que tantos iban con él, al cabo le mataron, i no se entendió, si fue por quitarle lo que llevaba, o por otra causa: supose, que fueron parte para ello los Indios, que truxo Coronado por Guia de Tuhex; los que bolvieron con la nueva, fue el Portugués, i un Indio Mexicano, llamado Sebastian, que se escaparon por otra derrota mas cercana de la que llevo el Exerçito, i el Portugués aportó a Panuco, i dixo, que despues de se haver salvado una vez, le cautivaron otra, i que con vna Cruz que llevaba en la mano, en todas partes le hacian reverencia, i daban de comer. El Exerçito a la entrada caminó trecientas i treinta Leguas, i a la buelta, trayendo mas derecho camino, no anduvo mas de docientas. Esta Quivira en quarenta Grados; era el andar por los llanos tan peligroso, como por la Mar, por ser tan llana, i no haver camino, sino de Vacas: i así, en perdiendo de vista al Exerçito, se perdian los que salian a caça de Vacas, i no atinaban en tres, ni en quatro dias. Dos Naciones de Gentes viven entre estas Vacas, enemigos vnos de otros, bien hechos, i de buenos miembros, i todos andaban pintados.

La adoracion de estas Gentes es al Sol; i otra Religion no se les conoció: los cueros de Vacas, i de Venados bien curados, i adobados, rescatan por Maiz con los Comarcanos. En fin, habiendo pasado dos Inviernos en el Rio de Ciquique, con muchos frios, nieves, i grandes ielos, i elado el Rio, porque la Tierra es muy fria que Quivira, aunque está mas al Norte, se hizo la retirada, de que recibió disgusto el Visorrei Don Antonio de Mendoza, i todos dixerón, que por

Fr. Juan de Padilla se queda en la Tierra descubierta por Francisco Vazquez.

Fr. Juan de Padilla va a Quivira.

Quivira en quarenta Grados del altura del Polo.

(R)

El Exerçito de Francisco Vazquez se retiró, por

Amare. C
Supere vis
Duo concor
dian. Pub
Syr. in
Midi.

por ver à su Muger se bolvió Francisco Vazquez; i que aunque no havia en aquella Tierra Plata, ni Oro, pobláran en ella de buena gana, i de no haberse hecho peso mucho al Visorrei, i quisiera que Francisco Vazquez tuviera menor afecto à sus cosas.

CAP. XIII. De lo que hizo por la Mar Hernando de Alarcon, que con dos Navios andaba por la Costa, por orden del Visorrei Don Antonio de Mendoza.



A que Don Antonio de Mendoza se determinó de emprender el descubrimiento de aquellas riquísimas Tierras, que refirió el Padre Fr. Marcos de Niça que havia ordeno, que tambien se fuese descubriendo por la Costa, i procurando de focorrei el Exercito de Francisco Vazquez de Coronado; i haciendolo cometido à Hernando de Alarcón, salió de Acapulco à nueve de Maio de este Año con dos Naos, la vna llamada San Pedro, i la otra Santa Catalina, i caminando la buelta del Puerto de Santiago de Buena Esperanza, tuvieron tan gran tormenta, que los de la Nao Santa Catalina echaron à la Mar nueve Pieças de Artilleria, dos Ancoras, i vna Guмена, i otras muchas cosas necesarias para la navegación. En el Puerto de Santiago se recibieron de cosas que les faltaban, i tomaron Gente, i fueron en busca del Puerto de Aguayaval, caminando por la Costa para reconocer los Puertos; i llegados à los baxos, adonde estava Francisco de Ulloa, los pareció que tenían delante la Tierra Firme, i que eran muy peligrosos, i todos, querian que se hiciese lo que hizo el dicho Francisco de Ulloa: pero habiendo el Visorrei Don Antonio de Mendoza ordenado al Capitan Alarcón, que llevase entendido el secreto de aquel gofio, ordenó, que Nicolás Zamorano, Piloto Mayor, i Domingo del Cabillo con los Barceles, llevando la Sonda en la mano, fuesen buscando la Costa para que entraen las Naos: i pareciendo à los Pilotos, que podían

Tormeta de los Navios de Alarcón.

seguir las Naos, à poco trecho se hallaron con las Naos en el Arena, de manera, que vnos à otros no se podían focorrei por las grandes corrientes; pero quiso Dios, que estando en punto de desperderse, crecio la Marea, i las Naos nadaron; i iendo bolviendo la Proa à vna, i otra parte; buscando la Canal, dieron en vn Rio de tanta corriente, que apenas podían navegar por él, por lo qual el Capitan, con el Veedor Rodrigo Maldonado; i el Contador Gaspar de Castillejo, en vn Batel bien armado, tubió por el Rio este dia, que eran veinte i seis de Agosto, i otro dia descubrieron Cabañas de Indios, los quales hasta cincuenta, llevaron lo que en ellas tenían al Monte, i bolvieron amenazando, i diciendo à los Christianos, que se bolviesen Rio abaxo: i porque Hernando de Alarcón mandó, que ni los habláren, ni hiciesen mal, ellos se fueron poco à poco amansando, i acercando. Estaban en otra parte hasta trecientos Indios armados de Arcos, i Flechas, i con Vanderas, que en viendo que el Batel se acercaba à Tierra, acudían áse lo defender, i siempre acudían mas Indios armados, i Alarcón dexó caer la Espada, i la Rodela, i hizo otras señales de Paz, i tomó vna Vandera, i la abaxó, i hizo, que su Gente se abaxase, i los mostro las cosas de rescates, que llevaba para darlos; pero nada bastaba, hasta que huido gran ruido entre ellos, se apartó vno, i dió ciertas Conchas en vn palo al Capitan, el qual le bolvió Cuentas de colores, i Sartales, i con ellas se fue à los otros, i habiendo hablado entre ellos; algunos bolvieron, i Alarcón los hizo dexar las Armas, i las Vanderas, i à todos daba alguna cosa, i acudieron tantos, que pareciendo al Capitan que no estaba seguro, los dixo, que se apartáren, i lo hicieron, no quedando mas de diez, i por esto salto en Tierra; pero viendo que salían diez, ó doce Castellanos, se alteraron, i Alarcón los sofego; i porque el Interprete que llevaba no los entendía, los señaló, que quería comer, i le llevaron Maiz, i le pidieron, que disparase vn Arcabuz, i lo hizo; i todos huieron, salvo algunos viejos, que reñian à los otros; porque huían: i queriendolos aplacar el Capitan, tomaron las Armas, i levantaron las Vanderas, i vno de estos viejos llegó à Alarcón, i le dió con el codo en el pecho, i

Alarcón procura de amansar los Indios.

Alarcón va descubriendo vn Rio arriba.

CAP. XIV. Que prosigue la navegacion de Hernando de Alarcon por la Mar del Sur.



ROCURABA siempre Hernando de Alarcón, que su Interprete hablase recio, para ver si era entendido, i vno respondió; i parada la Barca, le llamó, mandándole que no hablase sino lo que le mandare, i habiendo hablado este Indio à aquella Gente, con gran furia todos se juntaron, i el Indio decia al Interprete: Que Gente era aquella, adonde iba, si havia salido del Agua, ó de la Tierra, ó caido del Cielo? Y si se havia juntado mucha Gente, i el Indio los hablaba en diferente Lengua, que el Interprete no entendia. Y preguntando, quien los embiaba? Respondió el Interprete, que eran Christianos, i embiados del Sol. Replicó: Que como aquello podía ser, que siempre iba por alto, sin parar, i nunca tales Hombrés habían visto, ni jamás otro tal el Sol havia embiado? Respondió Hernando de Alarcón: Que era verdad, que el Sol no paraba, i que iba por lo alto; pero que bien escababa de ver, que al salir el Sol, i ponerse, se acercaba à la Tierra, adonde tenia su asiento, i que siempre le vían salir de vn mismo lugar, i que él se havia criado en aquella Tierra, de donde salia, adonde otros muchos se haviam criado, que embiaba à diversas partes; i que entonces le havia embiado à él à ver, i visitar aquel Rio, i à la Gente, que en él moraba, para hacerles sus Amigos, i los desfe de lo que no tenían, i desese, que entre ellos no tuviesen Guerras. Topno à preguntar el Indio: Que por qué el Sol no le havia embiado antes, para sofegar las Guerras antiguas, adonde muchos eran muertos? Respondió: Que no havia venido antes, porque era muchacho. Preguntó al Interprete: Que si le llevaban contra su voluntad tomado en Guerra? Respondió: Que no fueso que iba de buena gana, i con buena compañía. Repreguntó: Que por qué no llevaban sino à él solo, que le entendía, i por qué no entendían todos los otros, pues eran Hijos del Sol? Respondió: Que tambien el Sol le havia engendrado à él, i le havia dado lengua para poderle entender, i al Capitan, i à todos los otros; i que bien sabia el Sol, que ellos vivian allí, pero que porque tenía otras muchas cosas que

Preguntado de los Indios al Interprete de Alarcón.

Alarcón disputa con los Indios, i sus repliques.



(+) (+)

hacer, i ser muchacho el Capitan, no le buvia embiado antes. Y luego se bolvió a él, i le dixo: Sal tu acá, para que seas nuestro Señor. Respondió: Que no queria salir para ser Señor, sino Hermano, i darles de lo que tenia. Bolvió a preguntar: Si le buvia engendrado el Sol, como a los otros, si era su Pariente, o su Hijo? Respondiole: Que era su Hijo. Preguntó: Que si los otros Castellanos eran tambien sus Hijos? Respondió: Que no, sino que se buvia criado con él en una misma Tierra. Entonces, gritando, dixo: Pues que nos haces tanto bien, i no quieres que tengamos Guerra, i eres Hijo del Sol, te queremos por Señor. Y bolvió a la Gente, i dixo: Que era Hijo del Sol, que le tomaban por Señor. Espantados todos los Indios de esto, se acercaban a mirar a Hernando de Alarcon. Hizo el Indio otras preguntas, i acercandole la noche, procuró el Capitan de meterle en la Barca, i aunque se recataba mucho, al fin entró, i le preguntó lo siguiente.

La primera cosa, que Hernando de Alarcon preguntó al Indio, fue: Si havia visto antes otros Homines como él. Dixo: Que no. Que si tenia noticia de una Tierra, llamada Cibola, i de un Rio, dicho Tontaca? Respondió: Que no. Y viendo que no le podia dar noticia de Francisco Vazquez de Cornado, le preguntó: Si creian, que havia en solo Dios, Criador del Cielo, i de la Tierra, o si tenian algun Idoló, en que adoraban? Respondió: Que al Sol tenían en toda veneracion, porque los calentaba, i proveaba quanto comian, i que de todo lo que cogian, le echaban un poco en el Aire. Preguntó: Si tenian Señor? Dixo: Que no, aunque entendian, que havia un Gran Señor, pero que no sabian adonde estaba; i dixole Alarcon, que estaba en el Cielo, i era el Sumo Criador. Preguntole: Si tenian Guerra? Dixo, que si, i por ligeras causas. Preguntole, quien mandaba? Dixo, que los mas viejos, i mas valientes. Preguntole: Si hacian de los muertos en Batalla? Respondió: Que los sacaban el corazon, i lo comian, i a otros quemaban, i que ya estaban con animo de su guerra mas, sino de seguir la Paz, que el los aconsejaba, i que una Generacion, que estaba detrás de una Montaña, los hacia a ellos mucha Guerra. Respondióle el Capitan: Que no temiesen, porque no la barian mas, i si la hiciesen, él los castigaria. Replicó el Indio: Que como podia ser aquello, llevando tan poca Gente? Y porque ya era tarde, i el Indio se cansaba, le dexó ir. El dia siguiente fue al Batel el Principal de aquellos Indios, llamado Na-

Alarcon pasa muy buenas cosas con los Indios i ellos le dan credito a lo que dice.

Alarcon pregunta al Indio, cómo se entiende su Interpretar.

guchato, i dixo al Capitan, que fuese a Tierra, que le querian dar de comer: falió, i luego pareció vn Viejo con Tortas de Maiz, i Calabaças, i dando vn poco al Sol, i otro poco a él, le dio quanto llevaba; i lo mismo hizo a todos los Castellanos, diciendo en voz alta, a los Indios primero, quanto ofrecia al Sol, una palabra, i ellos respondiendo otra: dioles las gracias por ello, i dixo, que si querian ir con él el Rio abaxo a las Naos, los daria de lo que tenia. Quiso darlos a entender, qual era la señal de la Cruz, i de vn gran madero se hizo vna, i la puso en buen lugar, con mucha devocion, i los dixo, que la tuviesen en gran reverencia, i que cada mañana, quando se levantase el Sol, de rodillas la adorasen, porque aquella señal era santa, i los libraria de todo mal, i ellos acudian con gran deseo de saber como la havian de adorar, como havian de poner las manos, i como havian de citar de rodillas, i otras cosas; i entrado el Principal del Lugar en el Batel, prosiguieron el Rio arriba.

De la otra parte del Rio havia mayor numero de Gente, que llamaban al Capitan, para darle Vitualla, i por no dexarlos de contentos, se acercó, i vn Viejo le ofreció de lo que tenia, i con gran respeto le hablo, i bolviendo a la Gente, decia: Este es nuestro Señor, i a sabéis, que nuestros Antepasados decian, que havia en el Mundo Gente barbada, i blanca, i nosotros no lo creiamos; servanoslo, pues que nos quita la Guerra, i tiene ojos, i boca, i habla como nosotros. Dioles algunas cosillas, i hizo hacer otra Cruz, i se la dexó como a los otros; i caminando el Rio arriba, dixo el Principal Indio, que adelante se hallaria Gente, que entendiese a su Interpretar, i que eran 23. Lenguas diferentes las que havia en aquel Rio, i que mas arriba havia vna Nacion, que tenian Casas de Piedra, i vestian Cueros, i baxaban con ellos a rescatar Maiz. Preguntó el Capitan a este Indio, quanto a los casamientos, qué orden tenian? Respondió: Que no podian tener mas de vna Muger, i que el Padre la llevaba adonde havia Gente, i decia, que la queria casar, i si la pedia alguno, se la daba, con algun Presente; i que con esto quedaba hecho el matrimonio, cantando, bailando, i comiendo; i que no se casaban los Hermanos con las Hermanas, ni con Parientes; i que las Mujeres, antes de casar, no trataban con Homines, sino que se estaban en casa trabajando; i que eran tenidas por malas Mujeres las que no eran castas, i a los Adulteros mataban: que quemaban los muertos, i

Alarcon otras cosas para con los Indios.

Alarcon halla que los Indios tuvieron noticia de sus Pasados de los Castellanos.

Alarcon halla 23 Lenguas diferentes en el Rio que descebró.

los vidos estaban sus Meses, o vn Año sin casarse, i que de los muertos creian, que se iban al otro Mundo, i no tenían pena, ni gloria; que la mayor enfermedad era echar sangre por la boca; i que tenían Medicos, que tiraban con soplar, i decir palabras: sus vicios eran Maiz, Calabaças, i tierra Simiente como Mijo; tenían Piedras de moler, i Ollas para cocer; i porque no osó pasar adelante el Interpretar, diciendo, que eran sus Enemigos los de adelante, se bolvió. Caminando, pues, por el Rio arriba, halló mucha Gente, i otro Interpretar; i luego, estando fuera del Rio, le llegó vn Indio, que le dio en golpe en el brazo, i le mostró dos Equidrines de Gente armada, que salian de vn Bosque, i por no dar ocasion de alguna desorden, se entró en el Batel con todos los que con él estaban, i entendió, que estos eran sus Enemigos. Preguntó Hernando de Alarcon al Interpretar: ¿Sabia de Cibola? Dixo, que estava de alli cuando de vn Mes, i que tenían Casas de Piedra, las Armas, que ellos usaban, i andaban vestidos, i tenían Señor, i las Mujeres eran blancas, i andaban todas cubiertas, i que trahian muchas Piedras agules, que sacaban de una Piedra, i que quando se enterraban, ponian quanto tenían con ellos.

Alarcon halla nuevas de Cibola.

C. A. P. XV. En que se acaba el descubrimiento, que hacia Hernando de Alarcon por orden de el Visorrei D. Antonio de Mendoza.



Caminando siempre el Rio arriba, bien visto, i recibido de todos, llegó a vna Tierra, adonde obedecian a vn solo Señor: el Interpretar, viendo Platos para comer, dixo, que el Señor de Cibola le servia con aquellos, sino que eran verdes, i que otro, sino el Señor, no los tenia; i porque vio vn Perro, que llevaba Alarcon, dixo, que el Señor de Cibola tenia otro tal, que le huvo de vn Hombre Negro, que el dicho Señor (según havia oido) hizo matar, i aquí le fue el despidio el Interpretar. Y haviendo caminado vna jornada, halló vn Pueblo deshabitado, adonde le salieron 100. Indios armados, con aquel Señor Naguechato, que le llevaron vn Presente de Conejos, i Yucas: mas adelante salió mucha Gente de ciertas Gabañas, con vn Viejo delante, al qual entendia el Interpretar de Alarcon, i le hicieron reverencia, i presentaron de lo

Alarcon halla nuevas de la muerte de Estevanico de Orantes.

que tenían, i con ellos hizo el mismo oficio de la Cruz, que con los de abaxo: estos tenían Algodon; pero no lo texian. Y prosiguiendo su camino, halló mucha Gente sentada en Tierra, que le aguardaba, i allí le ofrecieron comida: mandó llamar al Señor, i luego acudió, i Alarcon le vistió vna Camisa, i dió otras cosas, con que quedó contento. Con esta Nacion, i con otras del Rio arriba, procedia de la misma manera, i los dexaba las Cruces, i enseñaba como las havian de adorar, i como havian de pedir misericordia, i lo que havian menester; i vno le dixo, que se maravillaba del Sol, como los dexaba andar despidos, sin darles Paños para vestir, i tomó a otros. Alarcon le dixo, que le daria remedio para ello, de que quedó muy contento. El dia siguiente, i no era bien amanecido, quando le oieron voces de tres, o quatro Pueblos, que havian dormido junto al Rio, aguardando; i en llegando, derramaban con la boca Maiz, i otra Simiente, diciendo, que aquel era el sacrificio, que hacian al Sol; i le dieron de aquella comida, i Pistoles, i ofrecian de olvidar las cosas pasadas, ni hacer mas la Guerra, i preguntando de las cosas de Cibola, refirieron tambien la muerte de Estevanico el Negro, i de los Platos verdes, que tenia el Señor de Cibola, que se los tomaron a Estevanico, i el Perro, al qual dixeron, que tambien mataban, i preguntando, que si nada havia de vivir Cibola? Respondieron: Que pasado vn Despidado de diez, no havia nuevo camino; i quiso embiar Persona a Cibola, porque dixeron, que allí havia Christianos, i nadie le atrevio. Y navegando el Rio arriba, halló las mismas costumbres, que en las demas Naciones: de abaxo; salvo, que andaban Mujeres descubiertas entre los Hombres, i le dixeron, que aquellas eran libres, i desahonestas; i pasando mas adelante, haciendo instancia por ver a los que referian, que havian estado en Cibola, le llevaron vno, que dixo: haver visto muchos Hombres, que se llamaban Christianos, con barbas, i que llevaban ciertos Animales grandes, i otros pequeños negros, i Armas de fuego, como las que le mostraron; i con estas, i otras señales, que le dieron, diciendo, que aquellos havian castigado al Señor de Cibola, porque havia muerto a vn Hombre Negro, conocieron, que era el Exercito de Juan Vazquez de Cornado: Quisiera mucho Hernando de Alarcon pasar adelante, o embiar Persona; pero ni hallando quien quisiese ir, ni acompañarle, determinó de volver a los Navios.

Alarcon halla búf acogimís to en los Indios.

Alarcon sabe, que en Cibola havia Castellanos.

Alarcon no halla quien va a Cibola, i buelve a los Navios.

Alarcon, pesa à los Indios q se vaia.

Determinado de tornar à la Mar, anduvo en dos dias, lo que Agua arriba navegò en quince: veia mucha Gente en las Riberas, que decian, que por que se iba, i los dexaba, siendo su Señor, con quien esperaban de vivir en paz? que si alguno le havia ofendido, se lo diese, que tomarian vengança. Puelto à los Navios, hallò, que estaban todos buenos, aunque las corrientes los havian fatigado, i dando cuenta de lo que havia hallado en el Rio, i la luz, que havia tonido de Juan Vazquez de Coronado, acordò (aunque con gran contradiccion de todos) de volver por el mismo Rio à juntarse con el: mando aprestar todas las Barcas, en la vna può los Rescates, Trigo, i Simientes, Gallinas, i Gallos de Castilla, i otras cosas, i habiendo mandado, que estricto hiciesen los que quedaban en los Navios vna Capilla, con el Nombre de Nuestra Señora de Buena Guia, i que el Rio se llamase de Buena Guia, llevando consigo al Piloto Maior, Nicolas Camorano, para que tomase las alturas, bolvió el Rio arriba à los 14. de Septiembre, i el dia siguiente llegó à los primeros Indios, que le recibieron bien, i diò Semillas, i mostrò como se havian de valer de ellas. En los segundos hallò al primer Interprete. En los terceros estaban 67. Hombrès, sin Armas, i el Señor con 200 con Vitualia, i Gente, que iba delante, abriendo camino: llevaba vna Ropa de diversas colores, larga, hecha de corteças de Bejuco, i en llegando à la Barca, los Indios, en brazos, se metieron en ella, i el Capitan le recibió bien, i diò de comer cosas de Açuçar, i habiendoles encomendado el adoracion de la Cruz, i su veneracion, que no tuviesen Guerras, que entre ellos fuesen Amigos, ni se hiciesen mal vnos à otros, ni se tomasen lo que tenían; i que si algunos de sus Enemigos los quisiesen hacer Guerras, los dixesen, que èl los dexaba mandado, que estoviesen en paz; i que si Estrangeros pasasen por sus Tierras, los diesen de comer, i los tratasen bien: dexòles Simientes, i Gallinas, i dixòles como las havian de criar, i pasó adelante, llevando algunos Indios de aquellos consigo. El siguiente dia llegó à Coano, i por llevar diferentes Vestidos, muchos no le conocian; pero en conociendole, hicieron con el grandísimas alegrías, i los daba de lo que llevaba, como à los otros, i muchos se le quezaron, porque no los havia dado la Cruz, como à los otros, en cuja reverencia le decian lo que hacian, i querian que se la viese adorar, para que si no lo hacian bien,

Alarcon llama al Rio de Buena Guia.

Alarcon buelve el Rio arriba.

Alarcon lo que en seña à los Indios.

Alarcon lo que en seña à los Indios.

Alarcon lo que en seña à los Indios.

Alarcon lo que en seña à los Indios.

los enmendase; i navegando por el Rio arriba, rogò à vn Indio viejo, que llevaba consigo, que en vna pintura, conforme su vñanga, le pudiese todas las Tierras, i Habitaciones, que havia en la Ribera de aquel Rio, i holgò de hacerlo, como Hernando de Alarcon le diese pintada la Tierra de su proprio nacimiento, i así se lo prometió.

Habiendo llegado à ciertas Montañas, adonde el Rio se estrechaba mucho, supò, que vn Encantador andaba preguntando por donde havia de pasar, i habiendo entendido, que por el Rio, puso desde vna Ribera à la otra algunas Cañas, que debian de ser hechizadas; pero las Barcas pasaron sin daño; i habiendo llegado muy arriba, preguntando por cosas de la Tierra, para entender, si descubriria alguna noticia de Francisco Vazquez de Coronado, le informaron de muchas diversidades de Genes, que havia el Rio arriba, el qual subió mucho mas de lo que havia andado, i que si principio, por venir de muy lexos, no le sabian, i que otros muchos Rios entraban en èl.

Viendo Alarcon, que no hallaba lo que deseaba, i que havia subido por aquel Rio 87. Leguas, determinò de volver à las Naos, mostrando los Indios muy gran sentimiento, porque los dexaba; i estando para navegar, oieron los gritos de vna Mujer, que le oíen en el Agua, i metiendola en la Barca, se può debajo de vn Banco, de donde nunca la pudíeron sacar, diciendo, que en todo caso se havia de ir con los Christianos, porque su Marido la dexaba, i estaba con otra, de la qual tenia Hijos; i Alarcon, por no daria delcontento, mandò llevarla con vn Indio, que tampoco quiso quedar en su Tierra, el qual siempre anduvo muy contento, i alegre, i fue buen Christiano. Las Naos proseguieron su viaje, costreando, i saltando en Tierra: muchas veces la reconocian, i consideraban sus calidades, i tomaban toda la raçon, i luz que podian, buscando nuevas de Francisco Vazquez de Coronado; pero no hallando ninguna luz de èl, por muchas, i muy grandes diligencias que se hicieron, embiando Castellanos, è Indios muchas Leguas la Tierra adentro, i habiendo hecho muchos Autos posesionales, i todas las demás diligencias, que en los Descubrimientos tales se acostumbra, i habiendo pasado quatro Grados mas adelante, de lo que pasaron las Naos del Marqués de Valley, acordaron de volverse à Nueva España.

Alarcon halla, q vn Encantador le quiere pedir el paso.

Alarcon buelve à las Naos.

Alarcon lleva vn Indio, i vna India que de buena gana le van con èl.

Año de 1541.

Alarcon pasa quatro Grados mas, que las Naos del Marqués del Valle.

H I S



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA; Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I. De otras Ordenes, que se dieron à Vaca de Castro, para la jornada, que hacia al Perú.



Año de 1541.

Vaca de Castro, q reforme los excesos de los Repartimientos.

DEMAS de las Ordenes, que se dieron al Lic. Christoval Vaca de Castro, para encaminar bien las cosas del Perú, se le advirtió, que habiendose entendido, que fueron excesivos los Repartimientos, i Encomiendas, que el Marqués D. Francisco Pizarro diò al principio, juntandose para ello con el Obispo Fr. Vicente de Valverde, ambos huviesen de moderar estos excesos, de manera, que huviese la debida igualdad. Y porque por algunos respetos, i

en especial porque muchos Conquistadores quedaban agraviados, se mandò à Vaca de Castro, que en estando bien informado de las cosas de la Tierra, entendiese, que Repartimientos tenían los Hermanos, Parientes, i Criados, i Familiares del Governador, i quitale los excesivos; i que hecho esto, el dicho Vaca de Castro, i el Governador, hiciesen el Repartimiento, con la posible justicia, è igualdad, teniendo siempre respeto à la poblacion, pacificacion, i perpetuidad de la Tierra. Y que presupuesto que Vaca de Castro solo era el que havia de hacer solo la

Alarcon, pesa à los Indios q se vaia.

Determinado de tornar à la Mar, anduvo en dos dias, lo que Agua arriba navegò en quince: veia mucha Gente en las Riberas, que decian, que por que se iba, i los dexaba, siendo su Señor, con quien esperaban de vivir en paz? que si alguno le havia ofendido, se lo diese, que tomarian vengança. Puelto à los Navios, hallò, que estaban todos buenos, aunque las corrientes los havian fatigado, i dando cuenta de lo que havia hallado en el Rio, i la luz, que havia tonido de Juan Vazquez de Coronado, acordò (aunque con gran contradiccion de todos) de volver por el mismo Rio à juntarse con el: mando aprestar todas las Barcas, en la vna può los Rescates, Trigo, i Simientes, Gallinas, i Gallos de Castilla, i otras cosas, i habiendo mandado, que enretanto hiciesen los que quedaban en los Navios vna Capilla, con el Nombre de Nuestra Señora de Buena Guia, i que el Rio se llamase de Buena Guia, llevando consigo al Piloto Maior, Nicolas Camorano, para que tomase las alturas, bolvió el Rio arriba à los 14. de Septiembre, i el dia siguiente llegó à los primeros Indios, que le recibieron bien, i diò Semillas, i mostrò como se havian de valer de ellas. En los segundos hallò al primer Interprete. En los terceros estaban 67. Hombrès, sin Armas, i el Señor con 200 con Vitualia, i Gente, que iba delante, abriendo camino: llevaba vna Ropa de diversas colores, larga, hecha de corteças de Bejuocos, i en llegando à la Barca, los Indios, en brazos, se metieron en ella, i el Capitan le recibió bien, i diò de comer cosas de Açuçar, i habiendoles encomendado el adoracion de la Cruz, i su veneracion, que no tuviesen Guerras, que entre ellos fuesen Amigos, ni se hiciesen mal vnos à otros, ni se tomasen lo que tenían; i que si algunos de sus Enemigos los quisiesen hacer Guerras, los dixesen, que èl los dexaba mandado, que estoviesen en paz; i que si Estrangeros pasasen por sus Tierras, los diesen de comer, i los tratasen bien: dexòles Simientes, i Gallinas, i dixòles como las havian de criar, i pasó adelante, llevando algunos Indios de aquellos consigo. El siguiente dia llegó à Coano, i por llevar diferentes Vellidos, muchos no le conocian; pero en conociendole, hicieron con el grandísimas alegrías, i los daba de lo que llevaba, como à los otros, i muchos se le quezaron, porque no los havia dado la Cruz, como à los otros, en cuja reverencia le decian lo que hacian, i querian que se la viese adorar, para que si no lo hacian bien,

Alarcon llama al Rio de Buena Guia.

Alarcon buelve el Rio arriba.

Alarcon lo que en fena à los Indios.

Alarcon lo que en fena à los Indios.

Alarcon lo que en fena à los Indios.

los enmendase; i navegando por el Rio arriba, rogò à vn Indio viejo, que llevaba consigo, que en vna pintura, conforme su vñanga, le pudiese todas las Tierras, i Habitaciones, que havia en la Ribera de aquel Rio, i holgò de hacerlo, como Hernando de Alarcon le diese pintada la Tierra de su proprio nacimiento, i así se lo prometió.

Habiendo llegado à ciertas Montañas, adonde el Rio se estrechaba mucho, supò, que vn Encantador andaba preguntando por donde havia de pasar, i habiendo entendido, que por el Rio, puso desde vna Ribera à la otra algunas Cañas, que debian de ser hechizadas; pero las Barcas pasaron sin daño; i habiendo llegado muy arriba, preguntando por cosas de la Tierra, para entender, si descubriria alguna noticia de Francisco Vazquez de Coronado, le informaron de muchas diversidades de Genes, que havia el Rio arriba, el qual subió mucho mas de lo que havia andado, i que si principio, por venir de muy lexos, no le sabian, i que otros muchos Rios entraban en èl.

Viendo Alarcon, que no hallaba lo que deseaba, i que havia subido por aquel Rio 87. Leguas, determinò de volver à las Naos, mostrando los Indios muy gran sentimiento, porque los dexaba; i estando para navegar, oieron los gritos de vna Mujer, que le chton en el Agua, i metiendola en la Barca, se può debajo de vn Banco, de donde nunca la pudierón sacar, diciendo, que en todo caso se havia de ir con los Christianos, porque su Marido la dexaba, i estaba con otra, de la qual tenia Hijos; i Alarcon, por no daria delcontento, mandò llevarla con vn Indio, que tampoco quiso quedar en su Tierra, el qual siempre anduvo muy contento, i alegre, i fue buen Christiano. Las Naos proseguieron su viaje, costreando, i saltando en Tierra: muchas veces la reconocian, i consideraban sus calidades, i tomaban toda la raçon, i luz que podian, buscando nuevas de Francisco Vazquez de Coronado; pero no hallando ninguna luz de èl, por muchas, i muy grandes diligencias que se hicieron, embiando Castellanos, è Indios muchas Leguas la Tierra adentro, i habiendo hecho muchos Autos posesionales, i todas las demás diligencias, que en los Descubrimientos tales se acostumbra, i habiendo pasado quatro Grados mas adelante, de lo que pasaron las Naos del Marqués de Valley, acordaron de volverse à Nueva-España.

Alarcon halla, q vn Encantador le quiere pedir el paso.

Alarcon buelve à las Naos.

Alarcon lleva vn Indio, i vna India que de buena gana le van con èl.

Año de 1541.

Alarcon pasa quatro Grados mas, que las Naos del Marqués del Valle.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA; Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I. De otras Ordenes, que se dieron à Vaca de Castro, para la jornada, que hacia al Perú.



Año de 1541.

Vaca de Castro, q reforme los excesos de los Repartimientos.

DEMAS de las Ordenes, que se dieron al Lic. Christoval Vaca de Castro, para encaminar bien las cosas del Perú, se le advirtió, que habiendose entendido, que fueron excesivos los Repartimientos, i Encomiendas, que el Marqués D. Francisco Pizarro diò al principio, juntandose para ello con el Obispo Fr. Vicente de Valverde, ambos huviesen de moderar estos excesos, de manera, que huviese la debida igualdad. Y porque por algunos respetos, i

en especial porque muchos Conquistadores quedaban agraviados, se mandò à Vaca de Castro, que en estando bien informado de las cosas de la Tierra, entendiese, que Repartimientos tenían los Hermanos, Parientes, i Criados, i Familiares del Governador, i quitale los excesivos; i que hecho esto, el dicho Vaca de Castro, i el Governador, hiciesen el Repartimiento, con la posible justicia, è igualdad, teniendo siempre respeto à la poblacion, pacificacion, i perpetuidad de la Tierra. Y que presupuesto que Vaca de Castro solo era el que havia de hacer solo la

reformation de los Repartimientos, que tenían los Hermanos, Pacientes, i Criados del Marqués, se havia de entender, que así estos Repartimientos, que a los dichos se huviesen encomendado de nuevo, como qualquiera otros, hiciese el Marqués la Encomienda, i provision de ellos, teniendo atención a desagraviar a las Personas, que se hallase que tenían menos Indios de los que merecian sus servicios, i que los que fuesen vacando durante el tiempo que Vaca de Castro allí estuviere, los proveyese el Governador, con su consejo. Y esto fue por las muchas quejas, que por parte de los de Chile se daban, alegando el injusto Repartimiento, que el Marqués havia hecho, i la mucha necesidad que pasaban, sin remuneracion ninguna de sus servicios, por tenerlos el Marqués por enemigos. Ordenóse al mismo, que no permitiese, lo graves penas, que los Castellanos tuvieran Perros bravos canonicos, ni los mortralen para adelante, pues ya no era necesario, i no convenia vlar de ellos, por el miedo, que los Indios los tenían. Que no consintiese, que los Indios trabajasen Iceltas, i Domingos, aunque no fuesen Christianos, pues por este camino convenia comenzarlos a inclinar a la piedad Católica, i que atento, que el mayor impedimento, que ellos tenían en venir al conocimiento de Dios Nuestro Señor, era la Idolatria, proveyese, que se derribasen los Adoratorios, i quitasen todas las demas cosas, que eran causa de conlervar la memoria de ella. Que procurase de castigar a los Castellanos, que anduviesen ranchando, i que no se permitiese, que los Indios trabajasen mas de lo que tenían en costumbre. Que hiciese cechar de la Tierra los Religiosos, que anduviesen díscolos, i no diesen el debido exemplo. Que mandase, que los que tuviesen Indios, sustentasen Armas, i Caballo. Que tuviese mucha cuenta con Paulo Inga, i su buen tratamiento, i que embiale relacion de los Hijos, e Hijas de Guaynacaba, i Anahualpa, para que se les diese con que viviesen. Que publicase vna Cedula en el Perú, que se havia proveido para todos los Reinos, i Provincias de las Indias, para que ninguna Persona pudiese traer, ni embiar a estos Reinos, ni a otra parte, con licencia,

Vaca de Castro, q que los Perros bravos.

Vaca de Castro, q no consintiese a los Indios a bajar las Iceltas, aunque no sean Christianos.

Vaca de Castro, q derriben los Adoratorios de los Indios.

Vaca de Castro, no consintiese a venir Indios a Castilla.

ni sin ella, Indio alguno, aunque fuese pretendiendo ser su Esclavo, i tener derecho para ello, i aunque siendo libre dixese, que quiere venir de su voluntad. Que castigase a los que huviesen vendido sus Encomiendas. Que procurase, que los Caciques no hiciesen Esclavos, como lo vsaban hacer por causas livianas, a los que eran sus sujetos, ni los vendiesen, ni nadie se los comprase. Que prohibiese, que en Tierra Firme se guardase vna Ordenança, que havia, mandando, que se mortalen los miembros genitales a los Negros, que se acababan, por ser cosa deshonesta, i de mal exemplo, i de que se leguan otros inconvenientes.

Con las Ordenes, e Instrucciones, que se han visto, partió Vaca de Castro de la Corte, haviendole dado el Avito de Santiago, i hecho otras Mercaderías, i prometido de hacerlas a Doña Maria de Quinones, su Mujer, i a sus Hijos, i tanto mas si muriese en la jornada, i se embarco en Sevilla, i llegó a talvamento a la Isla Española, en la qual, i en la de San Juan cumplió con las Ordenes que llevaba, i dexado aquello en el estado que convenia, llegó a Nombre de Dios, i a Panamá, a mediado Enero, de el Año presente, adonde fue recibido por Presidente del Audiencia, i suspendió al Doctor Robles, i por no detenerse, cometió al Doctor Villalobos, i al Licenciado Paz de la Serma, que acabasen la Residencia, i en vn Galeon bien adereçado, se embarcó en la Mar del Sur, no admitiendo para su embarcacion el Galeon del Marqués D. Francisco Pizarro, que estaba a la saçon en Panamá, porque le pareció, que si en el entraba, daria causa a sus contrarios de sospechar, i con el D. Pedro Luis de Cabrera, i Hernan Mexia de Guzman, Caballeros de Sevilla, i el Contador Juan de Cáceres, i Sebastian de Metlo, Secretario del Audiencia de Panamá, i en compañía de otros Navios, se fizo a la vela la buca del Perú.

(+)(+)

Vaca de Castro, no consintiese a Esclavos los Indios.

Vaca de Castro, q parte de la Corte, se embarcaba.

Vaca de Castro, q se embarcaba a la Española, i a Panamá.

Vaca de Castro, q se embarcaba en Panamá para el Perú.

CAP. II. De lo que se dixo en el Perú, sabido que Vaca de Castro iba proveido por el Rei, i lo que de ello sentia el Marqués D. Francisco Pi.

carro.



Uego que se entendió en el Perú la Provision de Vaca de Castro, se recibió contento, i los del Vando de Chile no vian la hora, que verie en la Tierra, para pedir justicia sobre la muerte del Adelantado Don Diego de Almagro, i entretanto pasaban muy gran necesidad, i algunos de ellos estaban en vna Heredad, con vnos Indios, que se los havia dado, o vendido Domingo de la Preña, el qual murió, i por su muerte el Marqués D. Francisco Pizarro quito esta Heredad a D. Diego de Almagro, i a los que con él estaban, i la dio a Francisco Martinez de Alcantara, su Hermano, con que se acrecentó la necesidad de D. Diego de Almagro, i de los Caballeros, que estaban con él, i porque pudo ser, que el Marqués tuviese noticia de tanta pobreza, i que huviese dado oídos a alguno, que le huviese representado tan grandes misérias, i desventuras, i por ser justo, doblado su animo, embió a decir a los Capitanes Juan de Saavedra, Christoval de Sotelo, i Francisco de Chaves, que los queria dar Indios de Repartimiento para sustentarse, pero ya su necesidad era tanta, que hallandose rabiosos, haviendola mucho tiempo padecido, decian, que antes querian perecer, que recibir nada de su mano: debió de ser por ver publicada la ida de Vaca de Castro, i luego determinaron, que D. Alonso Puertocarrero, i Juan Balsa fahiclen vestidos de luto a recibirle a San Miguel de Piura, para informarle de las crueldades, que con ellos, i en la muerte del Adelantado havian cometido los Pizarros, i pedirle justicia. Los del Vando de los Pizarros dixeron, que D. Alonso Puertocarrero, i Juan Balsa llevaban orden de matar a Vaca de Castro, en caso que conociesen, que no llevaba intencion conforme a sus deseos, sino de favorecer al Marqués, porque muerto, tomarian las Armas, i se au-

Principes quidi totum Deservit sed neque a Disjunctis inflas supplicum peccat aude Tac.

Los Soldados de Chile a borreocen al Marqués Don Fráncisco Pizarro.

Prudenter Augustum militem. fbi doni devotiss. Sec. 5. lib. 1. Ann.

Los Pizarros dice, que los de Chile embiá a matar a Vaca de Castro.

darian lo mejor que pudiesen; pero esto se tuvo por calumnia de los Pizarros.

El Marqués estaba muy confuso con la ida de Vaca de Castro, i no se quietaba con lo que su Hermano le havia escrito de la Corte, que le haria amistad, i sus emulos decian, que le acusaba la conciencia, por la crueldad vsada con Amigo, que le fue tan provechoso, i leal, i el quebrantamiento de vna paz, con tantos vinculos confirmada, i con todo esto disimulaba lo mas que podía, i embió a su Camarero Alonso de Cabrera, para que fuese a recibir a Vaca de Castro, i mando, que los Tambos, o Apofentos del Camino, por donde havia de pasar, estuviesen bien adereçados, i proveidos, i mostraba contento, porque el Rei embiale tan gran Ministro.

En este tiempo havia salido a descubrir ácia los Chynchos, Peralvarez Holguin, con alguna Gente, i gobernaba en el Cuzco D. Pedro Puertocarrero, i el Capitan Pedro Anquez estaba en la Villa de la Plata, adonde se havian avencinado muchos Caballeros, i estaban en buena orden los Indos de aquellas Provincias, i se pasaba con buena regla, i quietud en las Poblaciones de Castellanos, procurando de reducir a entera obediencia a los Naturales, con lo qual, con que se comenzaba a haver en aquellas Tierras cosecha de Trigo, Cevada, i otras muchas cosas de Castilla, se gozaba de vida comoda, i apacible, la qual fue comun opinion, que disturbo la imprudencia de Antonio Picado, Secretario del Marqués Don Francisco Pizarro, Hombre muy arrogante, de cuyo consejo totalmente se valia, debiendole encarnisar por la via apacible, benigna, i liberal, que adquiere Amigos, benevolencia, i buena fama, lo hacia al contrario, menospreciando, i persiguiendo a los de Chile, i a otros, contra la opinion de los que imitando al domar, i enseñar los Caballos, que se hace con suavidad, quieren que se haga lo mismo con los Hombres. Y para mas irritarlos, sacó vna Ropa Francesa bordada, sembrada en ella muchas Higas de Plata, i en vn Caballo pasó por la Posada de D. Diego de Almagro, gallardeandose, i arremetiendo el Caballo. De estas, i otras tales demostraciones, i señales, comenzaron los de Chile a sospechar, que tras las angustias, i pobreza que padaban, los havia de suceder otra

D. Francisco Pizarro, confuso con la ida de Vaca de Castro.

Soflegó en que se vivia en el Perú.

Antonio Picado, Hombre imprudente.

Potentia apud vobis, sicut apud omnes, et depreat. Tac. Ann. 1. 102.

peor

Multo pul-
cris, ma-
gisque a
gogim
esse, au-
mam pra-
ferre cul-
tum, &
condolere
quam cor-
pori, vel
tem. Tac.

peor calamidad, que era matarlos, o por lo menos deserrarlos; i esta sospecha, i estas tales señales los despertaron para buscar Armas, para su defenfa; por que de la manera del vestir, se conoce la pasión del animo, dando el mui curioso señal de vanidad, i el que no lo es de desleuidado, i desfilinado; i lo mismo se puede juzgar, que sea en otras cosas, porque de lo que se ve con los ojos, se juzga el mal, o el bien, que ai en los Hombres. Los Amigos de el Marqués, vulto que se armaban los de Chile, le advirtieron, que traxese Guarda, porque salia solo a ver la fabrica de vn Molino, adonde facilmente lo podian emprender.

CAP. III. Que Vaca de Castro halló el Puerto de la Buena Ventura.



AVEGANDO Vaca de Castro por la Mar del Sur, fue a reconocer la Isla de la Gorgona, que está cerca del Rio de S. Juan, i revolviendose el tiempo prospero, que havian llevado, despues de algunos dias reconocieron la Isla del Gallo, i alli saltaron en Tierra para tomar Agua, i luego con el mal tiempo se les quebró vna Amarra, con que se vieron en trabajo, pero al fin navegaron hasta el Ancon de Sardinias,

adonde se levanto de noche tan gran borrasca, que pensaron perderse; i los Navios se espacieron, quedando solo el Galeon de Vaca de Castro, que quiso tomar el Ancon de Sardinias, i no pudo, por haver decaido mucho de aquella parte. Llegada la noche, como estaban cerca de Tierra, echaron sus Anclas, para no deueer con el gran viento de aquel lugar, i al cabo de vn rato, vn Marinero dio voces, que se iban a Tierra; desamarrado el Navio, i con el Trinquete salieron a la Mar, i arribaron a la Isla del Gallo, adonde vieron vn Navio surto, i pensando que era de los de su conserva, hallaron ser de Nicarsagua, adonde iba Pedro Oron, Yerno de Rodrigo de Contreras, Governador de aquella Provincia; i Juan de Quinones, que luego fueron a ver a Vaca de Castro, i acordaron de seguir su viage la Costa arriba; pero no pudieron, por el viento contrario; i aun-

que mucho lo procuraron. Viendo Vaca de Castro la dificultad de aquella navegacion, i considerando quanto convenia la brevedad de su llegada al Perú, quiso saber el parecer de los que mejor lo entendian, sobre lo que debia hacer, atenta la contrariedad de los tiempos, i la falta de los Cables, i parecio, que debian ir a desembarcar en el Puerto de la Buena Ventura, desde donde podian ir a Cali, porque alli hallarian todo recaudo para poder subir al Perú; con este acuerdo fueron a la Isla de Palmas, i ninguno sabia de el Puerto de la Buena Ventura, porque está entre Rios, i Montes mui espesos, i es necesario ser buen Piloto para no errarle: estando en esta grande ansia, i confusión, temiendo perderse, vieron vn Leuero en vna Peña, que decia: Qualquiera que viniere en busca del Puerto de la Buena Ventura, corra seis Leguas Oeste Oeste, i en la Playa que llegare, verá vna gran Cruz, caben, i al pie de ella hallaran vn Calabazo, i dentro vna Carta, que les dirá adonde está el Puerto. Grande fue el consuelo, que recibieron con este aviso: embió Vaca de Castro el Batel, en busca de la Cruz, i aunque la hallaron cortada por los Indios, no pudieron descubrir el Lugar adonde estaba, para buscar el Calabazo; i al cabo de ocho dias, sin hallar el Puerto, ni otra señal, se bolvieron los del Batel, estando Vaca de Castro, i todos los demas padeciendo mucha hambre.

La necesidad, i manifesto peligro de muerte, en que se hallaban, movio a Vaca de Castro para mandar, que bolviese el Batel con otros Marineros, para hacer mas diligencia, i probar, si tendrian mejor ventura; pero no la tuvieron, porque tambien se bolvió el Batel, sin poder hallar el Puerto. Determinado Vaca de Castro de volver a Panamá, i estando para hacerlo, descubrieron dos Navios de Nicaragua, que iban buscando el mismo Puerto, i acordaron, que los Bateles de todos los Navios fuesen a yr de toda diligencia; i haviendo pasado la noche gran tormenta, queriendose volver, vieron vn Navio, que salia de la Buena Ventura, que era de Don Juan de Andagaya, Hijo del Adelantado Pasqual de Andagaya, que iba a pedir al Audiencia de Panamá, que mandase al Adelantado Sebastian de Belalcázar, que foltase a su Padre. D. Juan de Andagaya, en viendo los Navios, dió mocio

Vaca de Castro acudido entrar por Cali. Poyan en el Perú.

Vaca de Castro tiene dificultad en hallar el Puerto de la Buena Ventura.

Vaca de Castro decahambre; i peligro de muerte.

Puerto de Buena Ventura se halla

en la Barca, para saber que buscaban, i era el tiempo tan recio, que perdo el Governalle, i le anegara, si no le socorrieran, i de el entendieron, que estaban cerca del Puerto; i Vaca de Castro, llevando consigo a D. Juan de Andagoya, entró en el, i le dió mandamiento, para que Belalcázar foltase a su Padre: los otros Navios, que iban en la conserva de Vaca de Castro, como menores, i mejores de la Vela, pudieron subir arriba, i llegaron a Lima, i dieron nueva de Vaca de Castro, que havia arribado, i que no sabian si era anegado, o bolvia a Panamá.

CAP. IV. De lo que sucedió en el Perú, en sabiendo que Vaca de Castro estaba en la Tierra; i de lo que pasó Juan de Rada con el Marqués D. Francisco Pizarro.



Los Soldados de Chile, desesperados por su pobreza.

Los Soldados de Chile, desesperados por su pobreza.

El Marqués Pizarro es necesario.

que

notado de no haver usado de los remedios conveniencas, para extirpar escandalos, i sediciones, teniendo cuenta con tales Hombres, aptos para emprender qualquier hecho, como estos, dividiendolos, i apartandolos de si, siendo tan prudente, que los quitara la ocasion de alterar sus cosas con fuerza, i consejo, para que movidos de desesperacion, por su necesidad, no pensaran en alguna novedad, como Gente delabrada, i que no tenia que perder, i que con la mudanga entendia mejorar sus cosas; i porque debiera ser menos apasionado con los suyos, i mas cuidadoso en pacificar las enemistades, que havia entre muchos de los de Chile, i los de su Vando, para que aprovechandose del remedio de los Medicos, los redujera con blandura, como a los humores, a vna igual proporcion, i semetria. Confiado, pues, en la suprema autoridad, que causa que el Hombre, de bueno, se haga malo; de humilde, arrogante; de cuidadoso, negligente; de piadoso, cruel; i de valeroso, floxo; no daba crédito a nadie de lo que en este caso se le advertia.

En este mismo tiempo andaba vn tacito rumor, levantado por los Indios, los cuales, en sus Mercados decian, que se acercaba el dia final del Marqués, i afirmaban, que vna India lo havia dicho al Bachiller Garci-Diaz Avias, que ya era electo Obispo de la Ciudad de San Francisco del Quito, el qual lo echó en risa, diciendo, que eran hecheceras de Indios.

Pocos dias antes de esto avifaron a Francisco de Chaves, i a Chaitoval de Sotelo, que el Marqués mandaba hacer provision de Armas, para matar, o desterrar a los de su Vando, por lo qual, ellos, i los demas comenzaron de hacer misma prevencion para defenderse, i Juan de Rada compró vna Cota, que traia siempre, i el, i Don Diego andaban acompañados de Hombres determinados, i aparejados para emprender qualquier hecho, de que nació decir al Marqués, que no era buena señal, que estos de Chile anduviesen en quarilla, i que mirale, que eran Hombres necesitados, aborrecidos, i desesperados, i que era facil cosa caer en su animo el malicio, que todo se podia preiumir de los que juzgaban la pobreza por infamia. El Marqués mando llamar, por medio del electo del Quito, a Juan de Rada,

El Marqués Pizarro, des-
cuidado
en sus cosas.

Muere el Marqués Pizarro, profetizado por los Indios.

Los Soldados de Chile se aperechó de Armas.

Nisi quod paupertatem praecipua mori causa erat. Tac. Ann. 16.

que

El Marqués Don Francisco Pizarro manda llamar a Juan de Rada; i lo que pasó con él.

Juan de Rada va al llamamiento del Marqués Pizarro.

Juan de Rada responde cómo vino a Chile al Marqués Pizarro.

que era la Petición por quien se gobernaba Don Diego de Almagro, i que mostraba mucho amor a la memoria de su Padre; i aunque de este llamamiento se turbó mucho Juan de Rada (que era Hombre de ingenio no vulgar) quiso ir solo a vér lo que el Marqués quería, sin permitir la compañía de muchos de los sujos, que querían ir con él, por lo que pudiere suceder i entretanto todos los de Chile estuvieron muy confusos, i apercebidos, hasta ver en que paraba aquel llamamiento, temiendo, que la prisión comenzaría por Juan de Rada. Sabido que el Marqués estaba en una Huerta, llamo, i cuando halló al Marqués, que estaba ciertos Narrajos, i como iba mal en orden, le dixo: *¿Quién sois?* Respondió: *Que Juan de Rada.* Dixo el Marqués: *¿Qué es esto Juan de Rada, que me dicen, que andas comprando Armas para matarme?* Juan de Rada replicó animosamente: *Que era verdad, que havia comprado dos Coracinas, i una Cota para defenderse. Pues qué causa os mueve para proveeros de Armas, mas que otra tiempo?* Dixo el Marqués: Respondió Juan de Rada con gran brío: *Porque nos dicen, i es publico, que V. S. recoge Lanças para matarnos a todos, i acobanos a V. S. i boga de nosotros lo que fuere servido, porque viviendo comenzado por la Cabeza, no se lo por qué se tiene respeto a los Pies, i tambien nos dicen, que V. S. ha mandado matar al Juez, que viene enviado por el Rei, que dicen se llama Vacca de Castro, i si piensa entrar a los de Chile, no lo boga, destierre en un Navio a D. Diego, que es inocente, i no tiene culpa, que yo me iré con él adonde la ventura nos quisiere llevar.*

CAP. V. Que los Soldados de Chile determinaron de matar al Marqués D. Francisco Pizarro; i lo que aceleró esta resolución.



Lo que Juan de Rada dixo al Marqués, con gran enojo, i alteración le replicó: *¿Quién os ha hecho entender tan gran maldad, i traición como esta, por que nunca tal pen-*

*se, i mas deso tengo, que vos, de ver aquí al Juez, i a Diego de Almagro no los escrito, que arribó al Rio de San Juan, i usó me lo referen los Almagros, que han trocado, i por no quererle embarrar, cobo se lo pidiéron, i rogáron en Pinaros, en mi Goleon, que no está aquí para, i quanto a las Armas, que decís, que boga comprar, al otro día salí a Casa, i en quantos iban conmigo no boga que boga una Lança, i quando a mis Criados, que compraron, boga i ellos sacaron quatro: Plegu a Dios Juan de Rada, que venga el Juez, i estas cosas más fin, i Dios ayude a la verdad. Esto que dixo el Marqués pareció que havia mitigado algo la pasión de Juan de Rada, i dixo: *Por Dios, Señor, que me han hecho pensar en más de quinientos Pesos, que he gastado en comprar Armas, i por esto traigo una Cota, para defenderme de quien me quisiere matar.* El Marqués, con maior humanidad, le dixo: *No plegu a Dios, Juan de Rada, que no boga tal. Y con esto se quiso ir Juan de Rada, i Valdeñillo el Loco, que allí estaba, dixo al Marqués: *Por qué no le dais de estos Narrajos?* Y diciendo el Marqués: *Bien dices,* cortó de su mano seis de el Avol, que eran las primeras que havian nacido en aquella Tierra, i se las dió, fiendo Juan de Rada a su Casa, topó en el camino mas de treinta Soldados de Chile, que iban a buscarle, i muy alegres se volvieron con él, preguntandole lo que le havia sucedido, i encontrando a Don Diego de Almagro, muy contento le abrazó, i a todos dixo lo que con el Marqués havia pasado. Dos días después de San Juan dixo Juan de Rada a D. Diego, que bien sabia la arribada de Vacca de Castro, i lo que decían, que iba sobornado con los almagros, que el Marqués havia enviado a Castilla, i que demás de esto se sospechaba, que el Marqués los quería matar, i para librarse de todo, determinaban de vengar la muerte injustissima, i cruelissima de el Adelantado, su Padre. D. Diego era muy moço, i virtuoso, i de grandes pensamientos, i aunque no le faltaba animo para emprender qualquier gran hecho, no era su edad para gobernar Exercitos, ni otras cosas tales, i así respondió a Juan de Rada, que se mirase bien primero lo**

El Marqués Don Francisco Pizarro, que nueva viene de Vacca de Castro.

El Marqués Don Francisco Pizarro, que responde a Juan de Rada.

Que el Príncipe contra se ni hil scribi, que venga a un vniaga r. cupi, si se omnia bagar, tam quam in onspetu zhu or hissempor vivat Sc. 101.

Los Soldados de Chile, que van a buscar a Juan de Rada.

Juan de Rada propone a D. Diego de Almagro la muerte del Marqués.

Principios de la vida de D. Diego de Almagro.

que se havia de hacer. Y este mismo día se juntaron muchos de su bando, i después de haver platicado, i altercado en el caso, se reunieron en matar al Marqués de la manera que pudieren. Havo algunos de parecer, que se aguardase la llegada de Vacca de Castro, i se viese como procedía, i que quando se le conociese afición al Marqués, i no hiciese justicia, en tal caso los matasen a entrambos: porque no embargante que se decía, que llevaban armados Poderes, y podría ser, que llevase otros secretos, i esto dicen algunos, que impidió, que no se executase luego la muerte del Marqués: poniendo otros en consideración, que presupuesto que el Marqués tenía guardados los paños, para que nadie pudiese ir a Castilla, ni escribir, se diese orden, como fuesen otros por Mar a Vacca de Castro, con Carta de Don Diego, i en nombre de todos, a prevenirle, e informarle de lo que pasaba, pues se hallaban tan oprimidos, que no osaban hablar palabra. Uno de los Conjurados, llamado Francisco de Herencia, dió cuenta de lo que pasaba a un Clerigo, i este lo dixo al Marqués, i el qual mandó llamar al Doctor Juan Velazquez, Teniente de la Justicia, i dándole cuenta de ello, para que proveyese de manera que no huviese escandalo, le respondió, que no temiese, mientras el tuviese aquella Vata; i con esto el Marqués, con sus Hijos, se fue a cenar a Casa de su Hermano Francisco Martinez de Alcantara.

Los Soldados de Chile, que se juntaron para matar al Marqués Pizarro.

Que el Príncipe contra se ni hil scribi, que venga a un vniaga r. cupi, si se omnia bagar, tam quam in onspetu zhu or hissempor vivat Sc. 101.

El Marqués Don Francisco Pizarro es avisado, que se lo quieren matar.

El Marqués Pizarro no da crédito al aviso de que le quieren matar.

El Lic. Benito de Carvajal dice a Juan de Rada, que mire lo que hace cerca de matar al Marqués.

que se havia de hacer. Y este mismo día se juntaron muchos de su bando, i después de haver platicado, i altercado en el caso, se reunieron en matar al Marqués de la manera que pudieren. Havo algunos de parecer, que se aguardase la llegada de Vacca de Castro, i se viese como procedía, i que quando se le conociese afición al Marqués, i no hiciese justicia, en tal caso los matasen a entrambos: porque no embargante que se decía, que llevaban armados Poderes, y podría ser, que llevase otros secretos, i esto dicen algunos, que impidió, que no se executase luego la muerte del Marqués: poniendo otros en consideración, que presupuesto que el Marqués tenía guardados los paños, para que nadie pudiese ir a Castilla, ni escribir, se diese orden, como fuesen otros por Mar a Vacca de Castro, con Carta de Don Diego, i en nombre de todos, a prevenirle, e informarle de lo que pasaba, pues se hallaban tan oprimidos, que no osaban hablar palabra. Uno de los Conjurados, llamado Francisco de Herencia, dió cuenta de lo que pasaba a un Clerigo, i este lo dixo al Marqués, i el qual mandó llamar al Doctor Juan Velazquez, Teniente de la Justicia, i dándole cuenta de ello, para que proveyese de manera que no huviese escandalo, le respondió, que no temiese, mientras el tuviese aquella Vata; i con esto el Marqués, con sus Hijos, se fue a cenar a Casa de su Hermano Francisco Martinez de Alcantara.

Estando el Marqués en Casa de su Hermano, entró demudado Antonio Picado, i con él un Hombre, que no se quiso descubrir, i apartando al Marqués en secreto, se descubrió el mismo Clerigo, i le bolvió a dar el aviso, i a persuadir, que se guardase. El Marqués le dixo, que aquello debía de proceder de alguno, que se lo havia dicho, para ganar un Caballo por el aviso, porque no hallaba fundamento, i que así, lo tenia por dicho de Indios, i le bolvió a la Mesa, aunque no comió mas bocado, i presto se fue a su Casa, i Antonio Picado a la suya descuidado, pudiendo (como se dixo) comunicar aquel aviso a los Amigos del Marqués, para que pusieran mas cuidado en ello. El Marqués se acostó aquella noche muy pensativo: el Lic. Benito Suarez de Carvajal tuvo al-

El Lic. Benito Suarez de Carvajal avisó al Marqués Pizarro, que se lo guarde.

Que el Príncipe contra se ni hil scribi, que venga a un vniaga r. cupi, si se omnia bagar, tam quam in onspetu zhu or hissempor vivat Sc. 101.

Almagro temeroso de que se descubra su conjuración.

Los Soldados de Chile, que se juntaron para matar al Marqués.

El Marqués Pizarro es otra vez avisado, que le quieren matar.

El Marqués Pizarro... da piedad a los Principales de Chile.

Pedro de San Millán... de aquí a dos horas nos han de hacer cuatro...

Almagro emprendió de matar al Marqués.

Hispania... de iratiou... de iratiou... de iratiou...

Sc. 622. Ann. 1541.

Los Soldados... se cobian a espaldas que hace el Marqués Pizarro.

lo dexasen, pero no bálto.

CAP. VI. Que los Soldados de Chile mataron al Marqués Don Francisco Pizarro, i como pasó este hecho.



STANDO juntos estos Soldados, Juan de Rada, con esforçado animo, los dixo: Señores, si mostramos valor...

Marqués, como lo hacemos determinado, vengamos la muerte del Adelantado...

Disposicion... de Chile van a matar al Marqués Pizarro.

Soldados de Chile van a matar al Marqués Pizarro.

El Marqués Pizarro, que hizo quando supo que le iba a matar los de Chile...

Los Conjurados entraron en Casa del Marqués Pizarro.

El Marqués Pizarro, que estaba con Almagro los de Chile le le acortieron...

El Marqués Pizarro, que estaba con Almagro los de Chile le le acortieron...

El Marqués Pizarro, que estaba con Almagro los de Chile le le acortieron...

El Marqués Pizarro, que estaba con Almagro los de Chile le le acortieron...

El Marqués Pizarro, que estaba con Almagro los de Chile le le acortieron...

Los Conjurados fueron a la Escalera de la Casa del Marqués Pizarro.

El Marqués Pizarro se arma para resistir los Conjurados.

El Marqués Pizarro, que estaba con Almagro los de Chile le le acortieron...

El Marqués Pizarro, que estaba con Almagro los de Chile le le acortieron...

El Marqués Pizarro, que estaba con Almagro los de Chile le le acortieron...

El Marqués Pizarro, que estaba con Almagro los de Chile le le acortieron...

El Marqués Pizarro, que estaba con Almagro los de Chile le le acortieron...

Los Soldados de Chile hacen fuerza para matar al Marqués Pizarro.

Los Conjurados matan al Marqués Pizarro.

Muerte del Marqués Pizarro.

El Marqués Don Francisco Pizarro fue obedecido en mas de novecientas Leguas.

El Marqués Don Francisco Pizarro, i su muerte, i señas que hubo antes de ella.

que se embarcáse con él, i poder entrar, i cargar sobre él, i así fue, que mientras el Marqués, i los demás heitán a Naivaz, los Conjurados entraron de rondón, i Martin de Bilbao, i otros cargaron sobre él, i con muchas heridas caio, llamando a Jesu-Christo, i caido, Juan Rodriguez Borregan, con vn Alcarráz lleno de Agua, se dio tan gran golpe en el rostro, que se le quebranto con él, con que espiró en edad de sesenta i tres Años. Desta manera murió este excelente Capitan Castellano, natural de Truxillo, que fue obedecido en mas de novecientas Leguas de Tierra, que a desde la Villa de la Plata hasta la Ciudad de Cartago: tuvo en Mugeres Nobles de aquella Tierra tres Hijos, i vna Hija. Afirieron muchos Castellanos, e Indios, que antes que muriese, vieron la Luna, estando llena, clara, i que dende a vn poco se encendió, i mudo de color en sangre, i negro, echando de sí espionjas de sangre. Murieron tambien Francisco Martinez de Alcantara, i los dos Pages Eicandon, i Vargas, i quedaron mal heridos Don Gomez de Luna, Gonzalo Hernandez de la Torre, Francisco de Vergara, i Hurtado, i aunque los Conjurados los pudieran matar, no quisieron. Fuera señalado Capitan, si a la postre no se perdiera con el ambicion, i escureciera sus hechos con la muerte de su Amigo, i Compañero Don Diego de Almagro, en que mostró mucha ingratitud, i pasión contra los que fueron sus Amigos, i siguieron su vando.

CAP. VII. De lo demás que sucedió en los Reies, despues de la muerte del Marqués Don Francisco Pizarro.

Los Conjurados, dexando muerto al Marqués, falleron luego en publico, diciendo: Viva el Rei, muerto es el Tirano, pongase la Tierra en justicia, i vá acudian en su socorro todos los demás del Vando de Chile, que havia en la Ciudad, que serian mas de docientos Soldados, i luego mandaron pregonar, que todos los Vecinos se recogiesen a sus Casas, i nadie saliese, so pena de la vida. Antonio Picado en sabiendo el suceso, con

Los Soldados de Chile que hacen muerto el Marqués Pizarro.

mucha tribulacion, i congoxa fue a esconderse a Casa del Contador Alenio Riquelme, i el Teniente Juan Velazquez se fue a Santo Domingo: i porque se havia publicado por la Ciudad, que el Marqués mandaba matar a Don Diego de Almagro, salió armado a la Plaza con vna Pica, i sabido el caso, dixo, que era mal hecho, i estando hablando en ello con el Governador Francisco de Barrionuevo, llegó Juan de Rada, i Gomez de Alvarado les dixo: Parecidos bien lo que habeis hecho. Respondió Juan de Rada: Otra cosa deciadnos vos aca, replico Gomez de Alvarado: No es aca, dixo a ello Juan de Rada: Sois mi Padre, i tengos de sufrir mas que esto, i con mucha ira le dixo, que se entrase en la Iglesia. Algunos de los Conjurados quisieron sacar el cuerpo del Marqués atrahando a la Plaza, pero a ruegos del Obispo, i de otros, lo dexaron, i Juan de Berberana, i su Muger, i el Secretario Pedro Lopez, embuelto en vn paño blanco, con mucha preña le llevaron a la Iglesia, i hecho vn hoio le metieron en él. Don Diego de Almagro, acompañado de todos los Principales, se apicó en las Casas del Marqués, diciendo sus Amigos, con mucha alegría, i contento, que pues estaban vengados, que él havia de ser el Governador, i que el Rei lo tendria por bien. Dióse orden, que se recogiesen todas las Armas, i Caballos que havia en la Ciudad, i se hicieron algunas insolencias, como acontee en tiempos de tanta turbacion, i licencia. Las Casas del Marqués fueron saqueadas, i las de Francisco Martinez de Alcantara, i Picado, de las quales se llevaron todo el Oro, Plata, Joias, Tapicerias, Alhajas, Eclavos, Caballos, i quanto havia, que lo del Marqués se juzgó, que valia mas de cien mil pesos, lo de su Hermano quince mil, lo de Picado sesenta mil: a Diego Gavilan el Conquistador le tomaron mas de catorce mil pesos en Oro. Estando en Casa del Capitan Francisco de Godoy, Ribera, Diego Gavilan, Rodrigo de Maquelas, Geronimo de Aliaga, Diego de Agüero, i otros, oido el ruido, se fueron a armar, pero quando acudieron en socorro del Marqués, ya era muerto, i en la Ciudad andaba gran rumor, i aunque pesó a muchos de este hecho, nadie se movia, ni

Don Diego de Almagro, el armado a la Plaza de los Reies.

Gomez de Alvarado, quando dixo a Juan de Rada.

Si en mero animum meo videri vultis, non estis in meo, sed in meo.

Los Soldados de Chile que hacen muerto el Marqués Pizarro.

Insolencias de los Soldados el día de la muerte del Marqués.

mostraba sentimiento, i tenian por cierto, que el dafio havia de ser maior. El Capitan Juan de Salceda no se halló en rito, antes le pesó, i fue a favorecer con algunos Amigos a Diego Ortiz de Guzman. D. Baltazar de Castilla luego acudió a D. Diego: Juan de Rada, Garcia de Alvarado, Francisco de Chaves, el de Chile, i otros de los Conjurados, habiendo tenido consejo, sobre lo que se havia de hacer, resolvieron, que se quitasen las Armas, i Caballos a los Vecinos de la Ciudad, i se prendiesen los mas principales, i prendieron al Licenciado Benito Suarez de Carvajal, i a su Hermano el Factor Iñan Suarez, a Geronimo de Aliaga, Rodrigo de Maquelas, Diego de Agüero, Diego Gavilan, i a otros.

Los Frailes de la Merced, viendo el alboroto de la Ciudad, pensando que el dafio fuera maior, sacaron el Santísimo Sacramento, para que mediante su reverencia, cesasen los males, i crueldades, i recogidos todos, presos los mas principales Vecinos, i los Alcaldes Ordinarios Alonso Palomino, i Juan de Berrio, i quitadas las Varas, apoderados de las Armas, i Caballos, trababan, que D. Diego de Almagro fuese recibido por Governador, hasta que el Rei (sabida la justa vengança de su Padre) le confirmase, i platicando sobre ello, Rodrigo de Maquelas habló libremente contra D. Diego, i dixo, que si que le aceptasen por Governador, tomase por acompañado a Alonso Riquelme, contra lo qual dixo Don Antonio de Garay, que no tenia a Don Diego por de tan pocas saber, que admitiese compañía en el Gobierno, pero considerando, que se escusaban muchos males, acordaron de recibirle por Governador, i dieron las Varas de Alcaldes a Francisco Perez, i a Martin Carrillo, i nombraron por Teniente de Governador al Capitan Christoval de Sotelo, i Juan de Rada era el Consejero, i Maestro de D. Diego. No se dividaron de buscar a Antonio Picado, i iendo en casa del Tesorero Alonso Riquelme, el mismo iba diciendo: No se adonde está el Señor Picado, i con los ojos le mostraba, i le hallaron debaxo de la cama, i porque declarase adonde estaba el Tesoro, i las Escrituras del Mirquies, le trataron bien. Preñeron a Hurtado, que hallaron en casa de electo del Quito, i abrieron el

Los Conjurados quieren por Governador a D. Diego de Almagro.

D. Diego de Almagro es recibido por Governador en la Ciudad de los Reies.

Los Soldados de Chile que hacen muerto el Marqués Pizarro.

Testamento del Marqués, e hicieron otras diligencias, encaminadas por consejo de Christoval de Sotelo, Francisco de Chaves, i Juan de Rada, a ganar las voluntades de los Vecinos de la Ciudad de los Reies, i despacbaron a todas las Partes, i Gobernaciones del Reino, ofreciendo el amistad de Don Diego, i pidiendo, que le admitiesen, i reconociesen por General Governador, porque con la nueva de la muerte del Marqués, todos estaban atonitos. Y este oficio le hizo principalmente con Gabriel de Roxas, que se hallaba en el Cuzco, i con Alonso de Alvarado, que estaba en los Chichapiayas: Garcia de Alvarado fue a rogar, de parte de D. Diego, a Gomez de Alvarado, que no olvidase el amistad del Padre, i le hiciese al Hijo, i fue a verle, i le reconoció por Governador. Diego de Mora, que gobernaba en Truxillo, embió a ofrecerle a Don Diego. Don Alonso de Montañón, i Juan Balsa, en sabiendo lo que passaba, i que Ysaaca de Castro se havia desencabrado en la Buenaventura, se bolvieron a los Reies. Alonso de Cabrera, Camarera del Marqués, que estaba en Quaylas, sabido el suceso, comenzó a recoger algunos Castellanos, i armados contra Don Diego, i sabiendole, le escribió Juan de Rada, que se dexase de aquello, i se fuese a los Reies, i le entregarían los Hijos de el Marqués, para que los llevase adonde quisiese, pero Alonso de Cabrera (con mal consejo) no aceptó el ofrecimiento, antes respondió amenagado. A Truxillo embiaron con quarenta de a Caballo a Garcia de Alvarado, para que asegurase aquella Ciudad, aunque Diego de Mora se havia ofrecido a D. Diego, i en Tambo Blanco encontró con Luis Garcia de Samanes, i le dixo, que no tenia para que pasar adelante, porque seria almorzar el Rei, i tomándose el consejo, se bolvió, i luego le ordenaron, que con cinquenta Caballos, i veinte Arcabuceros fuese sobre Alonso de Cabrera, antes que acrecentase las fuerzas que tenía, aunque eran pocas. Embucado Garcia de Alvarado con esta gente, fue a desencabrar a Santa Marta, i tuvo ayuso, que

Los Soldados de Chile del pachen para el Rei, no para que reciban por Governador a D. Diego de Almagro.

Los Soldados de Chile del pachen para el Rei, no para que reciban por Governador a D. Diego de Almagro.

Alonso de Cabrera, se arma contra D. Diego de Almagro.

Juan de Rada escribe a Alonso de Cabrera, que dexé el movimiento de Armas, e hacia.

Garcia de Alvarado va a Truxillo por D. Diego de Almagro.

García de Alvarado va contra Alonso de Cabrera.

que Alonso de Cabrera iba à aquel Valle con pensamiento de ir con otros siete, que se le habían juntado, à buscar al Licenciado Vaca de Castro, à García de Alvarado se dió tal maña, que hubo à las manos à Alonso de Cabrera, à Barroso, à Calares, i à otros tres, i se fue à Truxillo, i se metió con ellos, i su Gente en las Casas del Marqués, por no dar molestia a los Vecinos, i tomando el dinero del Arca de los Difuntos, i algunos Caballos, se embarcó con la Gente, i los presos, para el Puerto de Paíta.

Entretanto que esto pasaba, se había divulgado por el Reino la muerte del Marqués, i cada vno juzgo de ello, segun la pasión que tenía, i los Indios quedaron admirados, i decían, que las cosas entre los Castellanos habían de llegar à maior rompimiento; i Mango juzgaba, que estas alteraciones habían de ser para maior descaño suyo. Alonso de Alvarado, que se hallaba en los Chiachapoyas, conquistado, supo primero de vn Soldado, llamado Carrillo, que hallándose en los Reies, lo entendió, que se trataba de matar al Marqués, el qual por no hallarse en aquel conflicto, se salió de la Ciudad, i luego Juan de Mori se fue con la nueva de la muerte, i al momento acudió à San Juan de la Frontera, i en el Cabildo se hizo nombrar por Governador, i Capitan General, contra qualquiera Persona, que sin la voluntad de el Rei pretendiesen ocupar aquellas Provincias, que eran las ocasiones, que deseaban todos los del Perú, para mandar: vnos con la voz del Rei, i otros contra ella, debaxo de alguna color de servirle, i luego se declaró por enemigo de las de Chile, i dio orden en proveerle de Armas, i que los Caciques de la Comarca pudiesen buenas Espias, para avisar de qualquiera Castellano, que viesse alomar por la Tierra, è hizo Mensagero al Licenciado Vaca de Castro, avisándole de su resolución, i de como tenía docientos Hombres bien armados, entre los quales havia muchos con Cosletes de Plata, i Hierros de Lanças de lo mismo, à falta de otras Armas, i bien inclinados al servicio del Rei, persuadiéndole, que se fuese à San Juan de la Frontera, que aquel puesto era fuerte por las Sierras, i los Rios, para recoger mas Gente, i en-

trenerse, hasta deliberar lo que conviniere, i este recado le embió con Pedro de Orduña. Y tambien llamó à Juan Perez de Guevara, para que con la Gente que tenía en Moyobamba fuese à juntarle con él, por la mucha confusión en que estaban aquellas Provincias, i à Truxillo embió secretamente à comprar Armas, i escribió al Regimiento, persuadiéndole, que se juntasen con él, pues que pareciera bien à Vaca de Castro hallarlos unidos para el servicio del Rei, quando llegase.

CAP. VIII. Que llegaron las Cartas de Don Diego de Almagro à Alonso de Alvarado, i que Don Diego fue recibido por Governador en Guamanga, i en el Cuzco; i García Alvaraz Holguin nombrado por General.



HECAS por Alonso de Alvarado las cosas arriba dichas, le llegaron las Cartas muy amorosas de Don Diego de Almagro, pidiéndole, que se allegase à su Vando, i juntasen con él, como General Governador de aquellos Reinos, i le embió la Parente de Governador de aquellas Provincias, i vna Carta, que hicieron escribir à Antonio Picado, su gran Amigo, avisándole de la muerte del Marqués, diciendo, que la desesperacion de los de Chile, por la crueldad con que los trataba, la havia causado, i que pues aquello era pasado, i todos habían de acudir juntamente al servicio del Rei, le rogaba, que para escusar inconvenientes, se conformase con Don Diego de Almagro, pero Alonso de Alvarado permaneció en su primera resolución. En la Ciudad de los Reies se comenzaba à levantar alguna emulacion entre los de Chile, por el deseo de mandar, i habiendo el Obispo Fr. Vicente de Valverde, que se hallaba en el Cuzco, sabido la muerte del Marqués, i la prisión de su Hermano, el Doctor Juan Velazquez acudió à los Reies, i temiendo, que al cabo

Indios hicieron mal à los Castellanos con ocasión de las rebelías.

García de Alvarado va à la Ciudad de S. Miguel, illo que hace.

García de Alvarado hace matar à Cabrera, Villegas, i a Vozmediano.

Juan de Rada hace matar à Horihuela.

Armas civiles, negarari ne qua haberi possunt per bonas Artes: hoc est: usque ad civilem Sect. 23. lib. 1. Ann.

Los Almagros, descoloridos por el deseo de mandar.

cibo habían de matar à su Hermano, fingiendo que iba à caça, se embarcó escondidamente en vn pequeño Navio, sacándole de las Casas de Antonio Picado, adonde estaba preso, i se fue con fin de juntarle con Vaca de Castro: pero llegando à la Isla de Puna, los Indios mataron al Obispo, à su Hermano, i à otros diez i seis Castellanos. Salieron tambien en este mismo tiempo veinte Castellanos Tratantes, para ir al Quitó con mucha mercadería, i en la Provincia de Carochamba salió à ellos el Cacique Chaparra, i los mató à todos, i tomó quanto llevaban. Llegado García de Alvarado à Paíta, dexó la Gente que llevaba en el Valle de Yaxayana, i con veinte Caballos fue à San Miguel, i puso la Justicia por Almagro: tomó el Teñoro de los Difuntos, i las Armas, i Caballos que havia, i prendió al Lic. Leon, i teniéndole por sospechoso. Publicada la resolución de Alonso de Alvarado, los de Chile entraron en maior cuidado, i sabiendo que Alonso de Cabrera, Villegas, Vozmediano, i otros, habían andado alborotando con Cartas, Juan de Rada escribió à García de Alvarado, que los matase, el qual ordeno, que luego del Puerto de Paíta, adonde los havia dexado, los llevasen à la Ciudad de San Miguel, i allí los mandó cortar las cabeças, con voz de *Amotinadores*.

Havian llegado à la Ciudad de los Reies vn Horihuela, que bolvia de Castilla, con Despachos para el Marqués, i vn Doctor Niño, Cavallero de Toledo, que iba para servir al Marqués de Abogado en su residencia. El Horihuela, inconsideradamente, en tiempos tan peligrosos hablaba largo, i hasta en la Posada de Don Diego se desmandaba, por lo qual Juan de Rada le mandó prender, i otro dia publicamente le hizo cortar la Cabeça por Amotinador, diciendo Juan de Rada, que si que no le aprovechaba el termino suave, para reducir à quietud à los hombres, convenia usar de la severidad, para escusar maiores males, aunque le pesaba en el alma, que estas cosas llegasen à terminos de Guerras Civiles, i que Dios sabia, lo que procuraba escusarlas. El que llevo los Despachos al Cuzco à Gabriel de Roxas, era Juan Diente, grandísimo caminador, al qual los dieron tambien para el Capitan Vasco de Guevara, que gobernaba en Gu-

manga, i como amigo del Adelantado, i su Capitan los recibió, i en el Regimiento fue admitido por Don Diego de Almagro. Paso Juan Diente al Cuzco, i conforme à la orden que llevaba, se fue al Monasterio de la Merced, adonde estuvo secreto quatro dias, hallando, que el Licenciado Antonio de la Gama havia salido con casi todos los Vecinos à la Provincia del Collao, para evitar, que el Capitan Pedro Alvarez Holguin, que iba à la entrada de los Chunchos, no hiciese daño à los Naturales, i con todo esto, quedaban en la Ciudad mas de ochenta Soldados de los de Chile, que se hallaron con el Adelantado en la Batalla de las Salinas, los quales recibieron gran contento con la nueva de la muerte del Marqués, i se daban vnos à otros la morabuenas. Gabriel de Roxas se estaba quedo en su casa, sin hacer ninguna demonstracion, porque el ofitecimiento del Gobierno de aquella Ciudad iba primero para Don Pedro Puertocarrero, que tenía la Vara por el Marqués: en esto el Comendador de la Merced, i otro Religioso salieron con mas de setenta hombres armados à la Plaza, pidiendo à voces, que se juntasen el Cabildo, i se admitiesen las Provisiones del nuevo Governador, i siendo avisado de esto Don Pedro Puertocarrero, se armo, i salió à la Plaza, i entonces entendió la muerte del Marqués, i el Comendador de la Merced le dixo, que recibiese à Don Diego de Almagro por General Governador: juntaronse Diego de Silva, i Francisco de Carvajal, que eran los Alcaldes, i solos dos Regidores, que otros no havia, que eran Hernando Machicao, i Tomás Vazquez, i estando juntos, Don Pedro Puertocarrero, muy turbado, los dixo, que por la muerte del Marqués havia espirado la jurisdiccion de los Oficiales, que allí tenia puestos, que ellos tomasen la Vara, i la diesen à quien quisiesen, i despues de haver hablado todos, rehusando Don Pedro Puertocarrero el tomar la Vara, aunque mucho se lo haviam rogado, dixo Francisco de Carvajal, que la dexase, pues estaba tan temeroso, que maior Señor que él fue Julio Cesar, i al cabo le mataron, i como el nombramiento se detenía, porque en el Cabildo no se conformaban, los Soldados gritaban, que acabasen de recibir à Don Diego de Almagro

Gurmanza recibe por Governador à D. Diego de Almagro.

Gabriel de Roxas no hace movimiento en el Cuzco.

El Comendador de la Merced alborota el Cuzco.

Francisco Carvajal, que dixo à D. Pedro Puertocarrero.

García de Alvarado va contra Alonso de Cabrera.

que Alonso de Cabrera iba à aquel Valle con pensamiento de ir con otros siete, que se le habían juntado, à buscar al Licenciado Vaca de Castro, à García de Alvarado se dió tal maña, que hubo à las manos à Alonso de Cabrera, à Barrolo, à Calares, i à otros tres, i se fue à Truxillo, i se metió con ellos, i su Gente en las Casas del Marqués, por no dar molestia à los Vecinos, i tomando el dinero del Arca de los Difuntos, i algunos Caballos, se embarcó con la Gente, i los presos, para el Puerto de Paíta.

Entretanto que esto pasaba, se había divulgado por el Reino la muerte del Marqués, i cada vno juzgo de ello, segun la pasión que tenía, i los Indios quedaron admirados, i decian, que las cosas entre los Castellanos habían de llegar à maior rompimiento; i Mango juzgaba, que estas alteraciones habían de ser para maior descaño suyo. Alonso de Alvarado, que se hallaba en los Chiachapoyas, conquistado, supo primero de vn Soldado, llamado Carrillo, que hallándose en los Reies, lo entendió, que se trataba de matar al Marqués, el qual por no hallarse en aquel conflicto, se salió de la Ciudad, i luego Juan de Mori se fue con la nueva de la muerte, i al momento acudió à San Juan de la Frontera, i en el Cabildo se hizo nombrar por Gobernador, i Capitan General, contra qualquiera Personas, que sin la voluntad de el Rei pretendiesen ocupar aquellas Provincias, que eran las ocasiones, que deseaban todos los del Perú, para mandar: vnos con la voz del Rei, i otros contra ella, debaxo de alguna color de servirle, i luego se declaró por enemigo de las de Chile, i dio orden en proveerle de Armas, i que los Caciques de la Comarca pudiesen buenas Espias, para avisar de qualquiera Castellano, que viesse alomar por la Tierra, è hizo Mensagero al Licenciado Vaca de Castro, avisándole de su resolución, i de como tenía docientos Hombres bien armados, entre los quales havia muchos con Coseletes de Plata, i Hierros de Lanças de lo mismo, à falta de otras Armas, i bien inclinados al servicio del Rei, persuadiéndole, que se fuese à San Juan de la Frontera, que aquel puesto era fuerte por las Sierras, i los Rios, para recoger mas Gente, i en-

trenerse, hasta deliberar lo que conviniere, i este recado le embió con Pedro de Orduña. Y tambien llamó à Juan Perez de Guevara, para que con la Gente que tenía en Moyobamba fuese à juntarle con el, por la mucha confusión en que estaban aquellas Provincias, i à Truxillo embió secretamente à comprar Armas, i escribió al Regimiento, persuadiéndole, que se juntasen con el, pues que pareciera bien à Vaca de Castro hallarlos unidos para el servicio del Rei, quando llegase.

CAP. VIII. Que llegaron las Cartas de Don Diego de Almagro à Alonso de Alvarado, i que Don Diego fue recibido por Gobernador en Guamanga, i en el Cuzco; i García Alvaraz Holguin nombrado por General.



HECAS por Alonso de Alvarado las cosas arriba dichas, le llegaron las Cartas muy amorosas de Don Diego de Almagro, pidiéndole, que se allegase à su Vando, i juntasen con el, como General Gobernador de aquellos Reinos, i le embió la Parente de Gobernador de aquellas Provincias, i vna Carta, que hicieron escribir à Antonio Picado, su gran Amigo, avisándole de la muerte del Marqués, diciendo, que la desesperacion de los de Chile, por la crueldad con que los trataba, la havia causado, i que pues aquello era pasado, i todos habían de acudir juntamente al servicio del Rei, le rogaba, que para escusar inconvenientes, se conformase con Don Diego de Almagro, pero Alonso de Alvarado permaneció en su primera resolución. En la Ciudad de los Reies se comenzaba à levantar alguna emulacion entre los de Chile, por el deseo de mandar, i habiendo el Obispo Fr. Vicente de Valverde, que se hallaba en el Cuzco, sabido la muerte del Marqués, i la prision de su Hermano, el Doctor Juan Velazquez acudió à los Reies, i temiendo, que al

cabo

Indios hicieron mal à los Castellanos con ocasión de las rebelías.

García de Alvarado va à la Ciudad de S. Miguel, illo que hace.

García de Alvarado hace matar à Cabrera, Villegas, i a Vozmediano.

Juan de Rada hace matar à Horihuela.

Arma civilis, negi parari ne qua haberi possunt per bonas Artes: hoc est: usque ad unum civilem Sect. 23. lib. 1. Ann.

cibo habían de matar à su Hermano, fingiendo que iba à caça, se embarcó escondidamente en vn pequeño Navio, sacándole de las Casas de Antonio Picado, adonde estaba preso, i se fue con fin de juntarle con Vaca de Castro: pero llegando à la Isla de Puna, los Indios mataron al Obispo, à su Hermano, i à otros diez i seis Castellanos. Salieron tambien en este mismo tiempo veinte Castellanos Tratantes, para ir al Quitó con mucha mercaderia, i en la Provincia de Carochamba salió à ellos el Cacique Chaparra, i los mató à todos, i tomó quanto llevaban. Llegado García de Alvarado à Paíta, dexó la Gente que llevaba en el Valle de Yaxayana, i con veinte Caballos fue à San Miguel, i puso la Justicia por Almagro: tomó el Teñoro de los Difuntos, i las Armas, i Caballos que havia, i prendió al Lic. Leon, i teniéndole por sospechoso. Publicada la resolución de Alonso de Alvarado, los de Chile entraron en maior cuidado, i sabiendo que Alonso de Cabrera, Villegas, Vozmediano, i otros, habían andado alborotando con Cartas, Juan de Rada escribió à García de Alvarado, que los matase, el qual ordeno, que luego del Puerto de Paíta, adonde los havia dexado, los llevasen à la Ciudad de San Miguel, i allí los mandó cortar las cabeças, con voz de *Amotinadores*.

Havian llegado à la Ciudad de los Reies vn Horihuela, que bolvia de Castilla, con Despachos para el Marqués, i vn Doctor Niño, Cavallero de Toledo, que iba para servir al Marqués de Abogado en su residencia. El Horihuela, inconsideradamente, en tiempos tan peligrosos hablaba largo, i hasta en la Posada de Don Diego se desmandaba, por lo qual Juan de Rada le mandó prender, i otro dia publicamente le hizo cortar la Cabeça por Amotinador, diciendo Juan de Rada, que si que no le aprovechaba el termino suave, para reducir à quietud à los hombres, convenia usar de la severidad, para escusar maiores males, aunque le pesaba en el alma, que estas cosas llegasen à terminos de Guerras Civiles, i que Dios sabia, lo que procuraba escusarlas. El que llevo los Despachos al Cuzco à Gabriel de Roxas, era Juan Diente, grandísimo caminador, al qual los dieron tambien para el Capitan Vasco de Guevara, que gobernaba en Gu-

manga, i como amigo del Adelantado, i su Capitan los recibió, i en el Regimiento fue admitido por Don Diego de Almagro. Paso Juan Diente al Cuzco, i conforme à la orden que llevaba, se fue al Monasterio de la Merced, adonde estuvo secreto quatro dias, hallando, que el Licenciado Antonio de la Gama havia salido con casi todos los Vecinos à la Provincia del Collao, para evitar, que el Capitan Pedro Alvarez Holguin, que iba à la entrada de los Chunchos, no hiciese daño à los Naturales, i con todo esto, quedaban en la Ciudad mas de ochenta Soldados de los de Chile, que se hallaron con el Adelantado en la Batalla de las Salinas, los quales recibieron gran contento con la nueva de la muerte del Marqués, i se daban vnos à otros la morabuenas. Gabriel de Roxas se estaba quedo en su casa, sin hacer ninguna demonstracion, porque el oficio de primerero para Don Pedro Puertocarrero, que tenía la Vara por el Marqués: en esto el Comendador de la Merced, i otro Religioso salieron con mas de setenta hombres armados à la Plaza, pidiendo à voces, que se juntasen el Cabildo, i se admitiesen las Provisiones del nuevo Gobernador, i siendo avisado de esto Don Pedro Puertocarrero, se armo, i salió à la Plaza, i entonces entendió la muerte del Marqués, i el Comendador de la Merced le dixo, que recibiese à Don Diego de Almagro por General Gobernador: juntaronse Diego de Silva, i Francisco de Carvajal, que eran los Alcaldes, i solos dos Regidores, que otros no havia, que eran Hernando Machicao, i Tomás Vazquez, i estando juntos, Don Pedro Puertocarrero, muy turbado, los dixo, que por la muerte del Marqués havia espirado la jurisdiccion de los Oficiales, que alli tenia puestos, que ellos tomasen la Vara, i la diesen à quien quisiesen, i despues de haver hablado todos, rehusando Don Pedro Puertocarrero el tomar la Vara, aunque mucho se lo haviam rogado, dixo Francisco de Carvajal, que la dexase, pues estaba tan temeroso, que maior Señor que el fue Julio Cesar, i al cabo le mataron, i como el nombramiento se detenia, porque en el Cabildo no se conformaban, los Soldados gritaban, que acabasen de recibir à Don Diego de Almagro

Gurmanza recibe por Gobernador à D. Diego de Almagro.

Gabriel de Roxas no hace movimiento en el Cuzco.

El Comendador de la Merced alborota el Cuzco.

Francisco Carvajal, que dixo à D. Pedro Puertocarrero.

Gabriel de Rojas nombrado por Governador del Cuzco

por General Governador: i fuele por miedo, o por otras causas, nombraron por Governador a Don Diego de Almagro, i eligieron por su Teniente a Gabriel de Rojas, que sin hacer ninguna demostracion, se estaba en su casa, dando a entender, que le pesaba de aquellos alborotos.

CAP. IX. Que continua lo que pasó en el Cuzco, por la muerte del Marqués Don Francisco Pizarro.

OLVIENDO este dia de Caça Gomez de Tordoya, Juan Velez de Guevara, i Diego Maldonado, sabida la muerte del Marqués, i lo que se havia hecho, recibieron gran pena, i acordaron de salir de la Ciudad, i tomaron el camino de Collasuyo, i se juntaron con el Licenciado de la Gama, i con los demás Vecinos del Cuzco. Don Pedro Portocarrero, aunque le tenían preso, al fin se salió con Pedro de los Ríos, en seguimiento de Gomez de Tordoya, i lo mismo hicieron el Capitan Castro, Francisco de Villacastin, Gerónimo de Soria, Gonçalo de los Nidos, i otros. Los Alcaldes, i Regidores quisieron hacer lo mismo: pero tenían gran cuenta con ellos, los de Chile, los quales estaban muy contentos, i constantes en seguir el vando de Don Diego, dando a entender, que el Rei le havia de perdonar la culpa que tenia en la muerte del Marqués, i le havia de confirmar la Governacion, o por lo menos la del Nuevo Reino de Toledo, que por la capitulacion de su Padre no se le podia negar, i no aprovechaba, para que se apartasen de tal creencia, decirlos, que ia estaba Juez Real en la Tierra, que castigaria presto los atrevimientos que se hacian: pero como porfiaban en su proposito, i estaban muy vidos, los que deseaban quietud, estaban muy temerosos, juzgando, que se apartarían grandes males. Peralvarez Holguin iba con comision del Marqués a entrar por los Chunchos, que es la parte por donde anduvo Pedro Anquez, i huvo quien dixo, que antes que saliese de la Ciudad de los

Sedite, que ordinem conservat, merito firmidanda. Sc. 57. lib. 1. Ann. Peralvarez Holguin del contentio del Marqués Pizarro.

Reies, trató con los de Chile, que mataban al Marqués, i en el Cuzco le oieron decir, que los de Chile havian de matar al Marqués: pero la verdad es, que Peralvarez no iba muy satisfecho, ni contento del Marqués. Gomez de Tordoya, i los demás trataban, que harian, i a que parte se echarian, para que el Rei fuele mas servido, i al cabo de muchas disputas, despacharon a Peralvarez Holguin, dandole cuenta de las novedades que havia, ofreciendole, que si bolvia con la Gente que llevaba, le recibirian por Capitan General, i que esta ocasion no debia perder, pues como buen Caballero mostraría su animo leal en el servicio del Rei, en aquellas alteraciones, su valor, i su prudencia, i que advirtiese, que estando juntos, i concordados, su potencia se aumentaria, pues siendo ellos fieles al Rei, era imposible, que dexase de acudirles mucho numero de Gente con que podrian intentar empresas dificultosas en servicio de su Magestad, i quietar aquellos Reinos. Llegó en esto al Pueblo de Ayabire, adonde todos se hallaban, Martin de Almendras, despachado con la misma embaxada, de los de la Villa de la Plata a Peralvarez Holguin, i se ofreció de llevar juntamente el recado de los que se hallaban en Ayabire. Andadas treinta i cinco Leguas, topó Martin de Almendras con vn Caballero de Caceres, llamado Sancho Perero, que por orden de Peralvarez Holguin havia quedado atrás con ciertos Soldados, para entender, si el Marqués le quitaba el cargo: preguntando a Martin de Almendras, que havia de nuevo? dixo, que presto se sabia, i sospechando que fuele la privacion de Peralvarez Holguin, que temian, le quitaron el Despacho, i el mismo contó lo que pasaba, con lo qual Sancho Perero fue tras Peralvarez, i le alcanzó en Chuquiabo, i con el alegría del cargo que le ofrecian, braveaba, diciendo, que havia de vengar la muerte del Marqués. Gomez de Tordoya con veinte i cinco Castellanos que tenia, se fue a Chucuyto, desde donde se acordó, por todos, que fuele el Capitan Castro a solicitar la buelta de Peralvarez, el qual llamandose Capitan General, havia levantado Vanda por el Rei, i hecho Alferrez de ella a Martin de Robles, i havandose juntado los vnos, i

Nandru... Juan de Rada...

Peralvarez Holguin se llama Capitan General del Rei.

los otros, acordaron de ir al Cuzco, para alentar aquello, i ponerlo en nombre del Rei, i nombró Peralvarez por Maese de Campo a Gomez de Tordoya, i a Castro por Capitan de los Arcabuceros, i caminando la buelta del Cuzco, determinó de embiar a la Villa de la Plata a Sancho Perero, para que procurase de persuadir a Pedro Anquez, que se juntasen con él, por lo que debia al Marqués, i para poner en libertad la Ciudad del Cuzco, para donde se adelantó Peralvarez, con cinquenta Caballos, procurando de tomar en descuido a la Ciudad, porque ia se havian salido de ella muchos Soldados, que se havian ido a los Reies, en demanda de Don Diego, pareciendoles, que para resistir a Peralvarez Holguin eran pocos, i sabiendose, en todo lo que se ha dicho, i la eleccion que se havia hecho de Peralvarez por Capitan General, se recibió mucha pesadumbre, porque ia los pavoria, que esto, i lo que havia hecho Alonzo de Alvarado era negocio digno de consideracion, i que no convenia descuidarse, i así Juan de Rada, i los demás que trataban estas cosas iban mirando, en apercebir fuerzas, para su defensa, i conservacion.

CAP. X. Que Peralvarez Holguin entra en el Cuzco, i se hace nombrar por General. Vaca de Castro llega a Popayan, sabe la muerte del Marqués Don Francisco Pizarro; i en los Reies hacen justicia de Antonio Pizarro.

VI. Confusas andaban las cosas en el Perú, porque los que deseaban la quietud, no sabian a que parte se echara Don Diego de Almagro publicaba, que tomaba la Governacion para servir al Rei, i que aguardaba la llegada de Vaca de Castro, para acudirle, i que los de Chile no havian cometido crimen en matar a vn Hombre, que tenia trunquados aquellos Reinos, i que no cumplian las Ordenes Reales, sino en lo que le daba gusto,

ni hacia caso de los buenos servidores del Rei. Los que temaban las Armas contra Don Diego, decian tambien, que en ello servian al Rei, i teniendo las Provincias en su servicio, i obediencia, defendiendolas de quien las queria tiranizar, pero los vnos, i los otros se movian por sus intereses, i pasiones, siguiendo lo que mas les convenia, i se arrogaban el autoridad, i los Oficios, siendo lo mejor, como algunos lo aconsejaban, tener las Ciudades, i Poblaciones en sosiego, sin movimiento de Armas, hasta que llegara Vaca de Castro, que hallandolas quietas, pudiera facilmente alentar el Gobierno, i dar a todos satisfaccion. En el Cuzco, sabido que Peralvarez Holguin iba a aquella Ciudad, se trataba lo que se havia de hacer, porque Gabriel de Rojas, i los Alcaldes, i Regidores, aunque tenían la voz de Don Diego, afirmaban, que era para no apartarse del servicio del Rei, i parciales, que haviendo tomado Peralvarez Holguin el nombre de Capitan General, sin autoridad Real, no llevaba buen Titulo, pero como publicaba el servicio del Rei, acordaron de escribirle, que si pensaba entrar en la Ciudad, fuese pacíficamente, porque Gabriel de Rojas no tenia cargo de la Ciudad por ningun Tirano, sino por el Rei. En fin, Peralvarez entró en el Cuzco, haciendo gran ruido, porque se pensaba, que llevaba mayores fuerzas, aunque a nadie hizo mal, i luego mandó juntar el Cabildo, i pidió, que le recibiesen por Capitan General en nombre del Rei, i entretanto que estaban en el Regimiento los tenía cercados con su Gente, i por lo qual, aunque quisieran sustentar a Gabriel de Rojas, vista la violencia, le recibieron por Capitan General, i de ello se hizo Auto, i le pidieron las fianças acostumbradas; pero no les quiso dar, i el Nombramiento se pregonó con Trompetas, i Atabales, i luego habló Peralvarez Holguin a toda la Gente, i en vn razonamiento que hizo, todo inclinado al servicio del Rei, i resistencia de los Tiranos, e inquietos prometió, que no se arrojaría a nada, sino que en todo procedería mediante consejo de los mas espermentados, i porque se salieron de la Ciudad hasta sesenta Castellanos, embió tras ellos al Capitan Castro, i aviendolos alcanzado, prendió como quinquenta

La Gento del Perú no le tiene veá nada sino por sus intereses.

Gabriel de Rojas, que escribve a Peralvarez Holguin.

Ratio no-gorum non fortius ducit. Scot. 926. Ann. Hist. 4.

porque los otros (por ser de noche) se salvaron, i llevandolos a la Ciudad, mandó Peralvarez, que los dexasen, i se fueren adonde quisiesen.

Peralvarez Holguin embia a persuadir a los de Arequipa, que se junten con él.

El Navio del Obispo de Placencia, que pasó el Estrecho de Magallanes, llega a Arequipa.

Vaca de Castro manda a Belalcázar, que Andagoya vuelva a Cali.

Belalcázar embia refresco a Vaca de Castro.

Vaca de Castro llega a Popaián.

Estando Peralvarez en el Cuzco, aguardando que fuese el Capitan Pedro Anquez juntarle con él, supo que en Arequipa havian recibido a Don Diego, i embió a Francisco Sanchez, su Sargento Mayor, para persuadir a los de aquella Ciudad, que se juntasen con él, pues que sabian cierto, que D. Diego era tirano, pues ocupaba el gobierno sin autoridad Real; i porque tuvo aviso, que havia llegado al Puerto de Arequipa uno de los Navios que havia embiado el Obispo de Placencia, para que pasase el Estrecho de Magallanes, le ordenó, que procurase de recoger aquella Gente, i llevarla a su Exército, i para todo le dió Cartas para Christoval de Heredia, que gobernaba en Arequipa, Soldado de gran experiencia, i nombre.

En este mismo tiempo havia llegado Vaca de Castro al Puerto de la Buena Ventura desde donde despachó a Cali al Adelantado Sebastian de Belalcázar, avisándole de su llegada, i ordenándole, como Presidente del Audiencia de Panamá, i Juez de los Reinos del Perú, que luego hiciese llevar de Popaián a Cali al Adelantado Andagoya, i allí le aguardase, porque havia justicia a entrambos, i que esto era lo que convenia al servicio del Rei. El Adelantado Belalcázar, que estaba de partida para Cartago, al momento ordenó a su Teniente Francisco Garcia de Tobar, que embiasse a Cali al Adelantado Andagoya, i embió a Vaca de Castro mucha provision de comida, i todo lo demás que havia menester para el camino, en el qual se detuvo treinta dias, porque iba tan enfermo, que se pensó que muriera en Cali, adonde fue bien recibido. Por evitar escandalo entre los dos Adelantados, los mandó, que no contendiesen de ninguna cosa, i despachó al Quito, para que se tuviese noticia en el Perú de su llegada, i despues de haverse detenido tres meses en Cali por la enfermedad, dió licencia al Adelantado Andagoya, para que se fuese a presentar en el Supremo Consejo de las Indias, i se partió para Popaián, que está veinte, ó veinte i dos Leguas de Cali. En Popaián fue bien recibida,

i aunque Lorenzo de Aldana con la llegada de Gongalo Picarro havia dexado el Gobierno de las Provincias Equinoxiales, ó de abaxo, i se havia ido al Quito, con fin de parar a los Reies, todavia se detuvo allí, i como Vaca de Castro se tardó quatro Meses desde la Buena Ventura a Popaián, supo Aldana su llegada, i determinó de ir a verse con él, i caminando a Popaián, le alcanzó un Criado suyo, que le dió nueva de la muerte del Marqués, i del fue el primero que la supo. Vaca de Castro, el qual, aunque dixo mucho de los meritos de el Marqués, notaron los malinos, que no havia mostrado mucho sentimiento; pero otros dixeron, que lo havia hecho con prudencia, para que nadie le tuviese por apasionado, i dixo, que no lo creeria hasta tener segundo aviso, i luego despachó al Adelantado Belalcázar, para que dexase la jornada que hacia a Cartago, i se estoviesse en Cali, hasta saber si la muerte del Marqués se confirmaba.

En los Reies Don Diego de Almagro, i Juan de Rada havian muchas veces pedido a Antonio Picado, que declarase adonde estaban los tesoros del Marqués; i aunque siempre se excusaba, que no lo sabia, al cabo se llegó a darle crueles tormentos, en los quales dixo, que se preguntase a Hurtado, criado del Marqués, por ellos, venido Hurtado, dixo, que el Marqués no tenia sino lo que se halló en su Recámara, i que si otra cosa supiera, se lo dixera; luego le desfundaron para ponerle en el Potro; pero Juan de Rada no consintió, que le le diese tormento, i le dexó ir a su Casa, i a Picado (quedando bien atormentado) le mandaron notificar la muerte del siguiente dia, que eran veinte i nueve de Septiembre, en el qual publicamente le cortaron la Cabeça. Acabado con Picado, se dió orden a Alonso de Montemayor, que fuesse a Guamanga, i a Belalcázar a levantar Gente, i buscase Armas, aunque la intencion de Juan de Rada, Christoval de Sotelo, i de los otros Principales de los de Chile (como ellos lo afirmaban) no era de resistir, ni de obedecer al Rei, sino en caso que no perdonase a Don Diego, meterse en lo interior de Chile, i entre ellos havia tan grandes Soldados, i tan determinados, que quando no huvie-

Vaca de Castro, ve la muerte del Marqués Picarro.

Imperit, est, ad omni, ne unquam, numerem, adhibere, promissa, dicitur, de illi, Sapiens, quod, levit, est, corde, scilicet, credit. Sec, 146. Aug, 2.

Antonio Picado, Secretario del Marqués, atormentado, i muerto.

Soldados de Chile, que intencion tienen en aquellas rebeliones.

hubiera division, con qualquiera cosa que emprendieran, fahieran honradamente. Buelto el Capitan Garcia de Alvarado de la Ciudad de San Miguel, i de Truxillo, vn Soldado, amigo de Francisco de Chaves, havia tomado vna India a otro amigo de Christoval de Sotelo, que era Governador de la Ciudad de los Reies, i como presumia de hombre, que no permitia opresiones, embió a rogar a Francisco de Chaves, que no diese lugar a aquella injusticia; Francisco de Chaves con arrogancia respondió, que la India era del que la tenia, i que no le embiasse ningun Alguacil, porque le maltrataria. Sotelo, como hombre prudente le embió segundo recado, diciendo, que vna vez se bolviese la India a quien la posesia, i que el otro pidiese, que se le haries justicia; Francisco de Chaves respondió de la misma manera, i sintiendo Christoval de Sotelo que le tuviese en poco, dixo publicamente, que le pesaba mucho, que entre ellos se comenzasen discordias, i que el no havia sido de los que mataron al Marqués, i que si seguia a Don Diego, i era por el amistad de su Padre, con muy prompta voluntad de ser siempre leal al Rei, i que no pensase Francisco de Chaves, que porque le faltó la criança, i en el forro el comedimiento, havia de salir con su intencion, i diciendo esto delante de quatro, ó cinco personas, se iba a casa de Francisco de Chaves a sacarle la India; fue de presto avisado de ello Juan de Rada, i alcanzó a Christoval de Sotelo, i le detuvo, i fue a casa de Francisco de Chaves, i le sacó la India, i la dio a su primero poseedor, con que cesó aquel escandalo.

Christoval de Sotelo hombre prudente.

Juan de Rada fuese el escandalo entre Francisco de Chaves i Sotelo.



CAP. XI. Que los Almagros mataron a Francisco de Chaves; juntanse Peralvarez de Campo Redondo, i los juos con Peralvarez Holguin, en el Cuzco, i Alonso de Alvarado sale de los Chibchiapoyas, en demanda de Vaca de Castro.



Ueó Francisco de Chaves tan ofendido de que Juan de Rada le huviese sacado la India, que tomó las Armas, i Caballo que tenia, y se fue a donde Diego de Almagro, i dixo, que se lo restituia, porque no queria ser mas su amigo. Esta determinacion procuraron moderar sus Amigos, representándole, que no hacia bien por tan liviana, e injusta causa, apartarse de tan confirmada amistad, i no aprovechando, quisiera luego Juan de Rada prenderle por el mal exemplo; pero cuerdamente lo disuadió, porque Francisco Nuñez de Pedroso era gran Amigo de Francisco de Chaves, i estaba como Capitan de los Soldados, alojado con ellos en su Quartel, i juzgo, que havia de ir a socorrer a Francisco de Chaves, desde donde se levantaria algun inconveniente grande; i sabiendo, que Francisco Nuñez de Pedroso estaba en el Patio, le rogó que hablase a Francisco de Chaves, i le aconsejase, que no se alargase tanto; Francisco Nuñez subió luego a ello con Juan de Rada, i hizo el oficio delante de Don Diego, estando allí algunos Capitanes, i Caballeros, i poniendo Francisco de Chaves en su proposito, los preguntó Juan de Rada: *¿Que les parecia?* Respondió Garcia de Alvarado, que *pues tan resoluta, i manifestamente havia dicho Francisco de Chaves, que no queria ser amigo de Don Diego, que le prendiesen, a lo qual respondió Francisco de Chaves, que pues así parecia a Garcia de Alvarado, que lo hiciese luego, i le rebiese Prisionero;* saltó Francisco Nuñez de Pedroso, i dixo, que *si prendian a Francisco de Chaves, que también le havian de prender a él;*

Francisco de Chaves colérico, i arrogante.

Garcia de Alvarado es de parecer, que prendan a Francisco de Chaves.

no dexò Juan de Rada pasar la oca- sion, porque luego los prendio à en- trambos, i por ser Personas, que tenian muchos Amigos, los embio à un Na- vio, que estaba en el Puerto con bu- na Guarda, juntamente con el Bachil- ler Enriquez, que tomaba la defen- sa de Francisco de Chaves. Otro Dia que se supo por la Ciudad este caso, hu- vo muchas porfias, i murmuraciones de los que reprobaban, i aprobaban lo hecho, i porque crecia el rumor, i se temio de alguna grande alteracion, mandaron matar à Francisco de Cha- ves, i desterrar à Francisco Nuñez. Quando llego el Verdugo, hallòle ar- repentido de lo que havia hecho, pero poco le aprovechò, porque al fin mu- riò, i tambien su Amigo el Bachiller, i à Francisco Nuñez de Pedroso, embia- ron desterrado en el mismo Navio en que estaba embarcada Doña Inés, Mu- ger de Francisco Martinez de Alcantara, i los Hijos del Marques: Dixose, que Juan de Rada se quiso quitar de delante à Francisco de Chaves, porque no embargante, que como sagaz lo ha- via disimulado, estaba ofendido de el, por haver dicho à Gomez de Alvara- do, i à otros, que era cosa contra to- da buena conveniencia, que fuese Juan de Rada, Capitan General, adonde havia tantos, i tan buenos Caballeros, i Juan de Rada, con muchas razones defendia lo hecho, i mostraba, que no se pudo eciuar, i con buenos modos represen- taba à todos la union entre ellos, i se la persuadia, i de la discordia certificaba, que naceria su total perdicion, alegan- do, que el exemplo del castigo hecho, fue mui conveniente.

Lo hecho en el Cuzco por Pe- rálvarez Holguin, i la determinacion de Alonso de Alvarado, puso en cui- dado à los de Chile, i los movió à ha- cer lo que por entonces no pensa- ban, i luego trataron de lo que les convenia, i juzgando, que si daban mas tiempo al negocio seria dar animo à Peralvarez de ir à los Reies, glorioso de verle Capitan General, despues de muchos consejos, determi- naron de salir en Campaña, i subir à la Sierra, è irle à buscar, i nombra- dos Capitanes, i Oficiales, i apercibi- dos de Armas, i Caballos, querian sa- lir à executar su proposito, i Juan de Rada en presencia de Don Diego de Almagro, dixo à los mas Principales, que

Francisco de Chaves, muer- to, i el Capitan Pedroso desterra- do.

Malum viretrem est discordia rebum turbatis. Et in ex- tinctionem discernunt. Scot. 26 Ann. 4. DonDie- go i Juan de Rada determi- nan de salir en Campa- ña.

los suplicaba, mirasen bien lo que se emprendia, i que todos llevasen la mira, en no impedir, i estorvar la exe- cucion de tan gran hecho, i que en todo caso procurasen de gobernarle con rason, i consejo, i no dexar tan arduo negocio, à voluntad de la for- tuna. Antes de esto havia llegado aviso à la Villa de la Plata de la muerte del Marques, que causò en los Vecinos mucha confusion, especialmente, que el Governador Peralvarez, havia salido con buen numero de Gente, para atra- vesar la Cordillera de los Andes, i en- trar en la Provincia de los Xurics, ver si por alli se podria abrir camino para el Rio de la Plata, de lo qual Pe- rálvarez havia alcanzado à tener no- ticia. Los Alcaldes, que eran Garcila- so de la Vega, i Luis Perdomo, con Diego Lopez de Zuñiga, Pedro de Hinojosa, Francisco de Almendras, i Juan de Carvajal, que eran Regido- res, i Antonio Alvarez, Aguacil Ma- ior, determinaron de embiar con el avi- so de aquella novedad à Marchena, pa- ra que alcanzase à Peralvarez, i le rogase, que volviese, i pues en aque- lla necesidad era justo, que todos se hallasen unidos. Buelto Peralvarez, ha- via diferentes pareceres en el Regi- miento, porque unos querian por Ca- pitán à Garcilaso, otros à Diego de Rojas, i Peralvarez decia, que el car- go le tocaba, i creciendo las diferen- cias, tomó la mano Pedro de Hino- josa, i concluyó, que fuese Capitan Peralvarez, con que se levantò Van- dera por el Rei, la qual se entregò à Alonso de Loaysa, i Garcilaso fue à las Minas de Porco, à recoger la Pla- ta, Gente, i Armas que huviese, i à este punto llego Sancho Perero, el Men- sagero de Peralvarez Holguin, el qual bolvió con la resolucion de Peralva- rez de juntarse con el, i aderegado to- do lo que era menester para ello, dexò en la Villa de la Plata, por Justicia Mayor à Francisco de Almendras, i por Alcalde à Gabriel de Mendoza, i Agucil Mayor à Antonio Alvarez, i salió con cinquenta i dos de à Cabal- lo, entre los quales iban Garcilaso, Gaspar Rodriguez Enriquez, Hermano de Peralvarez, Pedro de Hino- josa, Lope de Mendicilla, Diego Cente- no, Luis Perdomo, Alonso de Man- doça, Juan de Carvajal, Diego de Ro- jas, Alonso de Camargo, Diego Lo- pez

Anteece- ti se, d Foruun, omneque rili ad me adlitus dfructio. Et hoc no vellibus, clonibus, aut muni, fidens sed doctrina, Et ratio. nibus Plu- tarc. Sc. 144 An- nal. 4.

La Villa de la Plata en estas rebueltas de la muerte del Marques, to- ma por Capitan à Peralvarez.

Peralva- rez vió co- la Gente de la Vi- lla de la Plata à juntarse con Peralva- rez Holguin.

pez de Zuñiga, Francisco de Tapia, Diego de Almendras, Hernan Nuñez de Segura, Luis de Ribera, Alonso Pe- rez de Castillejo, Francisco de Retamo- lo, Hernando de Aldana, i Alonso Man- jarres, todos personas de cuenta, i por el camino de Atuncolla fue Peralvarez à Arequipa.

Al tiempo que Peralvarez llegó à Arequipa, andaba en aquella Ciudad el Sargento Maior Francisco Sanchez, de parte de Peralvarez Holguin, i como la entrada fue de noche, disparando Arca- bugaços, i haciendo rumor, se comen- çò alguna resistencia: pero en cono- ciendole, huvo entre ellos conformi- dad, i juntos caminaron la buelta del Cuzco, i por haver dexado la Vandera Alonso de Loaysa, la tomo Diego Cente- no, i llegados al Cuzco, reconocie- ron por Superior à Peralvarez Hol- guin, i el dio Compañias de Caballos à Peralvarez, i à Garcilaso, i prendio à Don Alonso de Montemaior, que alli havia llegado con Poderes de Don Diego de Almagro, aunque cuerdamen- te no los mantello, ni hizo mas que tentar el animo de Peralvarez Holguin, para que acudiese à Don Diego to- mo Amigo de su Padre, Alonso de Alvarado, permaneciendo en la opi- nion que se ha dicho, sabido que Gar- cia de Alvarado bolvia de la Ciu- dad de San Miguel à los Reies, or- denò à Carrillo, à quien se dixo, que havia embiado à Truxillo por Gente, i Armas, que juntandole con Mel- chor Verdugo, que estaba en Caxa- malca, i con Aguilera, que se ha- llaba en Guamachuco, procurasen de prender, ò matar à Garcia de Al- varado, por ser persona de quien mu- cho calo hacian los Almagros: pero no hallò el recado que quisiera en Melchor Verdugo, ni tampoco se quiso juntar con el mismo Alon- so de Alvarado, el qual sabido, que en los Reies se apartaban para la Guerra, con la Gente que tenia sa- lido de San Juan de la Frontera, con- sin de juntarse con Vaca de Castro, que decian, que ya estaba en el Qui- to, i llegó à Cotabamba, adonde paro, pareciendole sitio fuerte, para lo que pudiese suceder, i embió à so- licitar la ida de Vaca de Castro, avi- sandole, que quedaba alli. Esta salida de Alonso de Alvarado diò mucho que decir: algunos dixeron, que no

Al tiempo que Peralvarez llegó à Arequipa, andaba en aquella Ciudad el Sargento Maior Francisco Sanchez, de parte de Peralvarez Holguin, i como la entrada fue de noche, disparando Arca- bugaços, i haciendo rumor, se comen- çò alguna resistencia: pero en cono- ciendole, huvo entre ellos conformi- dad, i juntos caminaron la buelta del Cuzco, i por haver dexado la Vandera Alonso de Loaysa, la tomo Diego Cente- no, i llegados al Cuzco, reconocie- ron por Superior à Peralvarez Hol- guin, i el dio Compañias de Caballos à Peralvarez, i à Garcilaso, i prendio à Don Alonso de Montemaior, que alli havia llegado con Poderes de Don Diego de Almagro, aunque cuerdamen- te no los mantello, ni hizo mas que tentar el animo de Peralvarez Holguin, para que acudiese à Don Diego to- mo Amigo de su Padre, Alonso de Alvarado, permaneciendo en la opi- nion que se ha dicho, sabido que Gar- cia de Alvarado bolvia de la Ciu- dad de San Miguel à los Reies, or- denò à Carrillo, à quien se dixo, que havia embiado à Truxillo por Gente, i Armas, que juntandole con Mel- chor Verdugo, que estaba en Caxa- malca, i con Aguilera, que se ha- llaba en Guamachuco, procurasen de prender, ò matar à Garcia de Al- varado, por ser persona de quien mu- cho calo hacian los Almagros: pero no hallò el recado que quisiera en Melchor Verdugo, ni tampoco se quiso juntar con el mismo Alon- so de Alvarado, el qual sabido, que en los Reies se apartaban para la Guerra, con la Gente que tenia sa- lido de San Juan de la Frontera, con- sin de juntarse con Vaca de Castro, que decian, que ya estaba en el Qui- to, i llegó à Cotabamba, adonde paro, pareciendole sitio fuerte, para lo que pudiese suceder, i embió à so- licitar la ida de Vaca de Castro, avi- sandole, que quedaba alli. Esta salida de Alonso de Alvarado diò mucho que decir: algunos dixeron, que no

Aló de Alvarado sale de Sa- Juan de la Fron- tera, con sin de juntar se con Va- ca de Cas- tro.

se atrevió à estarse en los Chichia- poyas, como hasta entonces havia hecho, i sabiendo que los Almagros salian à la Campaña, otros, que por- que Peralvarez Holguin no le gana- se las gracias con Vaca de Castro, porque la fuerza del ambicion es mui poderosa, i Alvarado era hombre de pensamientos altos, i quisiera ser el primero con Vaca de Castro: era buen Caballero, i amigo de gloria, el qual habiendo tenido en Cali la nueva de la muerte del Marques por Lorenzo de Aldana, i aguardando la confirmacion de ella, llegaron Ordás, i Juan de Valdivieso, vecinos del Cuzco, que iban de Panamá al Perú, i Diego Mal- donado, i Villalva, i habiendo enten- dido en la Costa la muerte del Mar- ques, i que Vaca de Castro citaba en el Quito, se desembarcaron, i le fueron à buscar, i sabiendo que estaba en Po- sayan, pasaron adelante, i avisaron à Vaca de Castro, que despues de la muerte del Marques, Don Diego se llamaba Governador, i lo que havia hecho Garcia de Alvarado en Truxi- llo, i San Miguel, i la muerte de Alonso de Cabrera, i los demas, i la prision del Licenciado Garcia de Leon, i que Garcia de Alvarado havia dado muestras de querer prender al mismo Vaca de Castro.

CAP. XII. Que Vaca de Castro llama al Adelantado Sebastian de Belalcazar, sabida la muerte del Marques: declarase por Governador General del Perú, i el Exercito de los Almagros sale de los Reies.



ERTIFICADO Vaca de Castro de la muerte del Marques, i de lo que despues de ella pa- saba en el Perú, confi- derando, que el sosiego de aquellos Reinos tenia necesidad de la fuerza, aunque no tenia experiencia de Guerra, con su buen entendimiento i las buenas partes que tenia, se determi- nó de juntar los Capitanes de aquellas Provincias, i con diligencia embió à llamar al Adelantado Sebastian de Be- lalca-

Gloria à manar, va à sale lux, Et qua no est virtus, si sita no est opabi li gloria. Scot. 299 Hist. 3.

Vaca de Castro de Caballos ne la con firmacion de la muerte del Mar- ques Piz- casso.

Ida militaria gloria... Ann. 1.

El Adelantado Belalcázar... Castro.

Vaca de Castro determina de ir luego al Perú.

Pedro de Puelles Gobernador del Quito, obedece a Vaca de Castro

lalecazar, rogandole, que con brevedad fuese con toda la Gente que pudiese juntar...

vicio del Rei, i embiandole traslado de la Cedula Real, que tocaba a ser Governador de aquellos Reinos...

Vaca de Castro embia a todas las Ciudades del Perú

Vaca de Castro embia a llamar a Gonçalo Picarro, i a Pedro de Vergara

Los Soldados de Chile, que discurren sobre lo que han de hacer

de Guevara se ausento, i dexando aquella Ciudad en el servicio del Rei, pasó el Exercito adelante por el Camino Real de los Ingas...

De todo eran avilados los Almagros, aunque entre ellos no havia mucha conformidad, pero buen deseo de llevar adelante su proposito...

do al Rei la debida obediencia, no les podia faltar el perdón, i la gracia. Otros, de los quales era el principal Christoval de Sotelo...

Los Soldados de Chile fuesen de la Ciudad de los Reyes.

Juan de Rada, mi doncella.

Stilil... lo transfigi. Tac. Hist.

(+)(+)

Gg CAP.

CAP. XIII. Que los Almagros quisieron dar Batalla à Peralvarez Holguin, i lo estorvò Juan de Rada; i Peralvarez caminaba por la Sierra, en demanda de Vacca de Castro, i los Almagros para el Cuzco.

N habiendo jurado à Peralvarez Holguin por General segunda vez, determinò de acercarse à Xauxa, adonde los doce Soldados, que havia embiado Don Diego, no pudieron acabar con los Guancas, que estoviesen de su parte, antes avilaron à Peralvarez de lo que alli se hacia, i por esto mandò à Gaspar Rodriguez Enrriquez, que con algunos Caballos fuese à ver lo que havia en Xauxa, i danò de noche fòbre los Soldados de Don Diego, los prendió, i llevó al Exército, i Peralvarez mandò ahorcar à dos, i fòldò à los demas, ordenandolos, que dixesen à Don Diego, i à los de su opinion, que se contentasen con el daño que havian hecho, i que no hiciesen mas, pues no les podia faltar el castigo, i que el se iba camino de Caxamalca, por no pelear con ellos, no por miedo que los tenia, sino para darlos lugar à conocer su ierro, i pedir perdon al Rei. Los de Chile, que à la tenian aviso de Peralvarez Holguin, con buena orden caminaban la buelta de Xauxa, i supieron el numero de Gente que llevaba, i que iban presos con ellos Don Alonso de Montemayor, i Vasco de Guevara. Juan de Rada, aunque iba muy enfermo, supo que Peralvarez iba la buelta de Bombon, de vna Elpia; i porque no queria que se diese Batalla, siendo su intencion de no ofender el servicio del Rei, ni hacer cosa, que pareciese ir contra el, mandò que se callase; pero como llegaron los Soldados, à quien havia dado libertad Peralvarez Holguin, i refirieron quanto los havia dicho, Christoval de Sotelo caidò en la cuenta, de que los Enemigos, diciendo verdad, les querian engañar, i que sin duda se

Juan de Rada no quiere q se de Batalla à Holguin. Christoval de Sotelo es de parecer de dar Batalla à Holguin.

iban à juntar con Alonso de Alvarado, i que por vn atajo que havia le parecia que los alcanzaràn, i peleasen con ellos, ep que mucho acertaràn, pero Juan de Rada lo contradixò, i aconsejó, que fuesen à Xauxa, pues havia tiempo para seguir à Peralvarez: allende, que llegar à las manos tan presto, era mostrar mucha ira, i convenia, en todo caso, exercir crueldades, i demonstraciones de ellas, confisando, que el tiempo descubriera algun medio para sus cosas. Y pareciendole à Christoval de Sotelo, que havia confusido, gobernando el Campo el, i Garcia de Alvarado, dexò el Cargo, diciendo, que lo hacia para maior bien de todos, pues el verdadero gobierno havia de ser por vna sola Cabeça; i aunque se recibió de ello mucho sentimiento, porque era bienquisto, i Caballero de prudencia, todos loaron su determinacion, por el bien comun; i así quedó solo en el gobierno del Exército Garcia de Alvarado. Peralvarez Holguin caminaba con alegria, pareciendole haver hecho mucho, por haver pasado sin peligro el Valle de Xauxa, i marchaba con gran orden. Los de Chile, llegados à Xauxa, trataban sobre lo que havian de hacer, i conociendo la buena ocasion que havian perdido, acordaron de cobrarla, iendo à la ligera siguiendo à Peralvarez, i dando en la cola de su Exército, hacer algun buen efecto; pero las Aguas, i erecientes de los Rios, i la falta de comida (porque los Indios, por estos movimientos, havian alçado la Virtualla) los estorvaron que lo pudiesen hacer.

Visto que Peralvarez no podia ser alcanzado, aunque en su Bagage hicieron daño, acordaron los de Chile de ir à Guamanga, i pasar al Cuzco, i engrosar el Campo, con la Gente, que alli pudiesen haver, i proveerse de mas Artilleria, i entretanto ver como entraba Vacca de Castro, que hacia, si se juntaba con los Picarros, o se mostraba neutral, i descabán, sobre todo, haver à las manos à Gomez de Tordoya, por haver sido la causa, que Peralvarez juntase aquel Exército; i Inego murió en Xauxa Juan de Rada, con general sentimiento de todos, cuya prudencia echaban de ver la falta que los hacia. Fue felicissimo Amigo de el Adelantado D. Diego de Almagro, i el verdadero amparo de su Hijo: era

Prudencia para esp. exercicio. se venia. servian. servian. Submittit. re animi. ita tamen quod festinatur. 184. Ann. 2. Que por est esse. v. i. oris. sp. in illo. Exeritus. quia stat. sui duci. sui regi. tar. Sc. 178. Hiff.

Natural de la Montaña de Castilla, de Noble Gente. Peralvarez en esto caminaba, como Hombre seguido, sin detenerse, por muy asperas Sierras, con grandes frios, i pasando con mucho trabajo grandes Rios, pero con gran animo de sufrir lo que havia comenzado. Y como los Indios son novcleros, i mentirosos, daban à entender, que los de Chile seguian el Exército, i que adelante se havian descubierto Vanderas, i de esta manera (aunque en orden) iban con trabajo, i por no haver Puentes, se ahogaban en los Rios algunos Hombres, i Caballos. Llegado el Exército à Tambo, Casa Fuerte de los Ingas, en medio de Xauxa, i Caxamalca, quitò Peralvarez Holguin, que alli se hiciese alto, para que la Gente, i los Caballos, que iban fatigados, descansasen, i embiaron à Diego de Torres, à Juan Alonso Palomino, i à Luis de Leon, à Vacca de Castro, para que les diesen cuenta de lo que havian hecho, i el los embiasse orden de lo que havian de hacer; i que pasando por donde estaba Alonso de Alvarado, le persuadiesen, que se fuese à juntar con ellos, pues todos andaban en servicio del Rei, i la causa era vna; pero Alonso de Alvarado no quiso salir de donde estaba, porque cada vno queria ser Cabeça, no le pareciendo dignidad suya sujetarse à Peralvarez Holguin; el qual, caminando con gran trabajo, llegó à la Provincia de Guaylas, i parò en Guaraz, adonde hallaron mucho Bastimento. Y alli, despues de muchos pareceres, acordaron de esperar la respuesta de Vacca de Castro, por no andar gustando la Virtualla de las Provincias.

Peralvarez Holguin para en Guaylas, para aguardar à Vacca de Castro.

Nò habiendose querido juntar Alonso de Alvarado con Peralvarez Holguin, bolvió à despachar otro Mensajero à Vacca de Castro, rogandole, que se diese prisa, i que no se curase de juntar fuerças, porque con las suyas, i las de Peralvarez Holguin podia bastantemente mostrar la frente à Don Diego, el qual, pues que havia ido al Cuzco, no era bien darle lugar para que se reforçase, i luego salió de su puesto, lo que hasta entonces no havia hecho, i caminò la buelta de Guaylas, i parò vna jornada del Exército de Peralvarez Holguin, i así estaban los dos Campos esperando à Vacca de Castro. Dixeron muchos,

que el movimiento de Alonso de Alvarado fue, porque Vacca de Castro no le pospusiese à otro en la preheminentia, ni en la honra. Y Don Diego caminaba al Cuzco, como lo havia determinado, i pareciendo que era bien que Garcia de Alvarado fuese con cien Caballos, i cien Infantes à los Reies, para llevar Hierro para labrar Armas, lo estorvò Christoval de Sotelo, diciendo, que si aquellos Soldados entraban en la Ciudad, havia de suceder algun desmán, saqueándola, o haciendo otra cosa indecente, i porque el vigor de la mocedad daba gusto à todos. Por la muerte de Juan de Rada, de la qual se hizo muy gran sentimiento, nombraron por Capitan General à Garcia de Alvarado, i por Maese de Campo à Christoval de Sotelo, el qual ordenaron, que con veinte Caballos fuese al Cuzco, para asegurar la Ciudad, i dar à entender, que no iban con intento de usar violencia, sino ganar voluntades, de que pesò mucho à Garcia de Alvarado, porque quisiera aquella jornada, i desde entonces procedia tibiamente en las cosas de Don Diego, i pasando Christoval de Sotelo por Guamanga, dexò aquel Pueblo bien dispuesto. Entretanto havia llegado al Cuzco con grandes peligros Gomez de Roxas; i presentadas las Provisiones, fue recibido Vacca de Castro por Governador, i dando la Vaca de Teniente de Governador al Licenciado de la Gama, i de Alguacil Mayor à Bernardino de Mella, se bolvia à Vacca de Castro, i en Miras, como quarenta Leguas del Cuzco, topò con Christoval de Sotelo, que le prendió, i balió al Cuzco; i entrado en aquella Ciudad, quitò las Justicias, i puso otras por Don Diego de Almagro, i tomó los dineros de Francisco de Carvajal, de Machicao, i de otras Personas, que iban con Peralvarez Holguin, para los gastos de la Guerra, i luego embió à los Charcas à Diego Mendez, con algunos Caballos, e Infantes, para que pudiese la Villa de la Plata en la devocion de Don Diego, pues caia en la Governacion de la Nueva Toledo, que por Titulo Real le pertenecia; i no pudiendo resistir los de la Villa de la Plata à Diego Mendez, se ausentaron Antonio Alvarez, i Luis de Villanueva.

D. Diego nombra por su Teniente à Garcia de Alvarado. i por Maese de Campo à Christoval de Sotelo.

Gomez de Roxas llega al Cuzco, i se admitió las Provisiones de Vacca de Castro.

Christoval de Sotelo prende à Gomez de Roxas.

Los Soldados de Chile determinan de ir al Cuzco.

Alonso de Alvarado va con su Campo à Guaylas, i cerca de el de Holguin para.

nueva, i otros, pero haviendolos prendido, i asentado las cosas de la Villa, conforme à su voluntad, se fue à las Minas de Porco, i tomò mas de setenta mil Pesos de Oro, que allí havia, i los Caballos, i Armas que hallò, i se bolvió al Cuzco, de donde haviendo Christoval de Sotelo hecho muchas preguntas à Gomez de Roxas,

diciendo, que los Recados, que llevó de Vaca de Castro eran falsos, le embió à Don Diego de Almagro, que estava en Vilcas, i quiso saber de el muchas cosas de Vaca de Castro, teniendole preso, porque no avisase de lo que havia visto en su Exercito, i despues de muchos dias le soltó en el Cuzco.

Fin de la sexta Decada.

En Madrid: En la Imprenta de Francisco
Martinez Abad, en la Calle de
el Olivo Baxa, Año de
M.DCC. XXVII.





UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECAS

